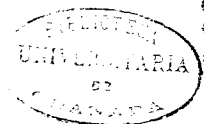


MISSION  
HISTORIAL  
DE MARRVECOS,

EN QUE SE TRATA DE LOS MARTIROS,  
persecuciones, y trabajos, que han padecido los Mis-  
sionarios, y frutos que han cogido las Misiones, que  
desde sus principios tuvo la Orden Seraphica en el  
Imperio de Marruecos, y continúa la Provincia de  
San Diego de Franciscos Descalços de  
Andalucia en el mismo  
Imperio.



DEDICADA  
A EL EMINENTISSIMO,  
Y REVERENDISSIMO SEÑOR  
D. LUIS MANVEL,  
CARDENAL PORTO CARRERO,  
ARZOBISPO DE TOLEDO,  
PRIMADO DE LAS ESPAÑAS, &c.

ESCRITA  
POR FR. FRANCISCO DE SAN JUAN  
DE EL PUERTO,  
PREDICADOR APOSTOLICO, CALIFICADOR DE EL  
SANTO OFICIO, VICE-PREFECTO, CHRONISTA GENERAL  
DE DICHAS MISIONES, Y GUARDIAN DE EL REAL  
CONVENTO DE MEQUINEZ.

CON PRIVILEGIO:  
EN SEVILLA, POR FRANCISCO GARAY, IMPRESOR DE LIBROS,  
EN CALLE DE VIZCAYNOS. AÑO DE 1708.

0  
1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27

MISSION  
HISTORIAL  
DE MARRVECOS,

EN QUE SE TRATA DE LOS MARTIROS,  
persecuciones, y trabajos, que han padecido los Mis-  
sionarios, y frutos que han cogido las Misiones, que  
desde sus principios tuvo la Orden Seraphica en el  
Imperio de Marruecos, y continúa la Provincia de  
San Diego de Franciscos Descalços de  
Andalucia en el mismo  
Imperio.



DEDICADA  
A EL EMINENTISSIMO,  
Y REVERENDISSIMO SEÑOR  
D. LUIS MANVEL,  
CARDENAL PORTO CARRERO,  
ARZOBISPO DE TOLEDO,  
PRIMADO DE LAS ESPAÑAS, &c.

ESCRITA  
POR FR. FRANCISCO DE SAN JUAN  
DE EL PUERTO,  
PREDICADOR APOSTOLICO, CALIFICADOR DE EL  
SANTO OFICIO, VICE-PREFECTO, CHRONISTA GENERAL  
DE DICHAS MISIONES, Y GVARDIAN DE EL REAL  
CONVENTO DE MEQVINEZ.

CON PRIVILEGIO:

EN SEVILLA, POR FRANCISCO GARAY, IMPRESSOR DE LIBROS,  
EN CALLE DE VIZCAYNOS. Año de 1708.

**AL EMINENTISSIMO,**  
**Y REVERENDISSIMO SEÑOR**  
el Señor Don Luis Manuel de la Santa Ro-  
mana Iglesia, Obispo de Palestrina, Carde-  
nal Portocarrero, Protector de España,  
Arçobispo de Toledo, Primado de las Espa-  
ñas, Chanciller Mayor de Castilla del Con-  
sejo de Estado de su Magestad, Virrey, y  
Capitan General, que fue de el Reyno de  
Sicilia, Teniente General de el Mar, y Em-  
baxador Extraordinario de su Magestad en  
Roma al Papa Innocencio Vndecimo, dos  
vezes vnico Governador de España, en los  
Reynados de los Reyes nuestros Señores  
Carlos Segundo, y Phelipe Quinto, Cava-  
llero de el Real Orden de Sancti Spi-  
ritus, y Adelantado mayor  
de Cazorla.

**S E Ñ O R.**



**A**UNQVE de las dos mas nobles  
potencias estè pensionada la  
vna con lo necessario en el  
obrar, y privilegiada la otra en  
lo libre de el elegir, se miran  
con tanto respeto, que las elecciones de la  
vna se deben regular por los dictámenes de

la otra: porque la eleccion , que no es entendida , comercia mucho con las grosserias de vn apetito sin razon. Quedale, no obstante, à la voluntad la hidalguia de no ser tan absoluta en sus elecciones, que en la mas preciffa (A) no pueda campear con los credits de libre. Hasta aqui, Señor, vivia en esta philosophia tan natural ; pero en mi conocimiento mismo hallo , que ya la voluntad, no se si elevada con tan superior motivo, tiene sus preciffiones. Como las soberanas prendas de vuestra Eminencia, por mas que la modestia exemplar las retire, no se han podido cautelar à el mundo todo, piadosas llegaron hasta las crueliffimas cadenas de la Esclavitud, que tantos Christianos gimen en el tirano dominio de el Rey de Mequinèz: y como son tan amables, las eligiò mi rendimiento para segurissimo asylo de esta obra, que intenta salir à la luz publica ; nada por mia ; mucho por la materia ; y todo lo mejor, por el patrocinio tan soberano , que le solicito. Quando entendia, que pudiera esta eleccion introducirse con la opinion de libre , confieso, que es tan necessaria, que ni aun la indiferencia me queda de poderle discurrir otro dueño ; como ni en vuestra Eminencia supongo la duda de admitirla, por la innata propècion, con que su piedad le inclina á favorecer à todos : aunque de parte de vuestra Eminencia no ay mas motivo, que ser quien es ; y de la mia tantas justas causas , que lo que pudiera ser voluntario, lo han transmutado en razon.

Hallan-

Hallandose nuestros Religiosos en las Miffiones (que por tanto tiempo tuvo nuestra Orden en el dilatado Imperio de Marruecos , y aora continua nuestra Provincia de San Diego en el mismo dominio tirano en la Ciudad de Mequinèz) en la sensibilidad mas afligida por las estremas necessidades, que escuchaban gemir à tanta multitud de Cautivos Christianos , recrecida con la lastimosa rendicion de Alarache , solicitaron algun alivio para tanto pobre : y passando para este fin nuestro Procurador à representar aquella tan sin segunda desgracia à la Real misericordia de el Señor CARLOS SEGUNDO ( que de Dios goze ) se patrocinò de la piedad generosa de vuestra Eminencia ; y como à ella tienen tan confiado derecho las necessidades de los pobres, como que agradeciò, que la empeñassen en su auxilio : que como tan habituada à commiseraciones, no se debia de hallar sin tantas miserias, que socorrer. Bien conozco lo defabrido, que quedará la modestia de vuestra Eminencia, aun con tan poco dezir ; pero temo mas à la censura comun , fino confesara ingenuo , lo que todos publican favorecidos ; aunque es nada lo que dirè ; y vn todo lo que he de callar, por no emmudecer lo mejor, en qualquiera cosa (B) que dexede de dezir.

Configuieronse las limosnas, que para la manutencion de las Miffiones, y socorro de los Cautivos de nuestra Corona consignò su Magestad , disponiendo, que toda esta

(A)  
Arist. Lib. 2.  
Ethic. ad eun-  
dem. Vnde ne-  
cessum omne  
eligibile volun-  
tarium esse, non  
autem volunta-  
rium statim eli-  
gibile.

(B)  
Clandica. lib. 1.  
de laud. Scilic.  
Si partem ta-  
cuisse velim,  
quodcunque re-  
linquam, maius  
crit.

obra pia corrieffe por el infatigable zelo de vuestra Eminencia, nombrandolo nuestro Patrono, y Superintendente General, y à los Eminentíffimos Señores, que fuccedieren en la alta dignidad de la gran Primada de las Españas. Admitiò vuestra Eminencia el encargo con tanto empeño, que no parece, que ay otro cuydado en fu gran comprehenfiõ, celebrando como mas apreciables estas fatigas, por los espacios que ofrecen à la clemencia genial de vuestra Eminencia. No estan moderno, Eminentíffimo Señor, que no tenga el transcurso demàs de quatrocientos años, el que à la generofidad piadofa de los Señores Arçobifpos de Toledo deban estas Miffiones affiftencias tan caritativas, y foberanas; pues las primeras limofnas, que les confignaron, las diò el Infante Don Sancho (C) Hijo de el Santo Rey Don Fernando, eftando ya electo Arçobifpo de Toledo: y aviendo vuestra Eminencia, con tanta jufticia, ocupado la fuprema Silla de la miffima Santa Cathedral, ha renovado aquella piedad antigua en la zelofa aplicacion, que pone, en que no fe atraffen las limofnas, expendiendo grandes favores de fu proprio Erario, ya para muchas neceffidades indiferentes, que alli ocurren; ò ya para la libertad de muchos Cautivos, à quienes la foberania de el nombre de vuestra Eminencia ha quebrado los eslabones vnidos de tan aprifionada Efclavitud: no comprehendiendo à la liberalidad de vuestra Eminencia aquel

rigoro-

rigoroso cargo, que en pluma de San Ambrosio (D) haze Christo à el Sacerdote, que no empeñò fu Caliz, para enjugar las lagrimas, à los que Cautivos lloran fu perdida libertad.

No fè fi es ley jufta, ò atencion preciffa deslindar el origen, ò ramificar la nobleza de el Sujeto, à quien fe confagra alguna obra: pero no aviendo quien ignore la nobiliffima extirpe de la Casa de Palma, de donde vuestra Eminencia procede, fuera ofender fu notoriedad, y hazerla, no tan conocida, fi Yo quifiera publicarla: que por ciegos tuviera à los demàs, el que quifiera perfuadirlos à que el Sol difundia tantas luzes. Todas las foberanas prendas de vuestra Eminencia gozan los miffimos privilegios, pues fi apenas avrà quien nõ las fepa, tambien faltará, quien pueda ponderarlas: porque no todo lo que fe sabe conocer fe acierta à explicar. Queden pues todas mas veneradas, y menos ofendidas en el filencio; pero la mifericordia con que vuestra Eminencia fe conduce de aquellos pobres, focorriendolos; y el zelo con que fe aplica à la confervacion de nuestras Miffiones, ya que no fe pueda todo dezir, tan poco fe ha de poder todo callar, pues todo tiene fu tiempo (E) aunque hablarè con la finceridad que tantas vezes lo he oido en labios de los pobres; que tal vez el defaliño acrecienta la hermafura, y afiança la verdad.

Quando las vrgencias de la Monarquia retardan las limofnas, fe lloran en el Cautiverio

(C)  
Zufniga annales  
de Sevilla, año  
1251. num. 4.

(D)  
Eccle. cap. 33  
num. 1. Omnia  
tempus habent.

(D)  
S. Ambr. lib. 27  
offic. cap. 28.  
Ornatus Sacra-  
mentorum Re-  
demptio Capti-  
vorum est. Túc  
vas Dominici  
fanguinis agnos-  
co, cum in vtro-  
que videro Re-  
demptionem, vt  
Calix ab Holte  
recimat, quos  
fanguis à pecca-  
to redemit.

(E)  
Eccle. cap. 33  
num. 1. Omnia  
tempus habent.

(E)  
Eccle. cap. 33  
num. 1. Omnia  
tempus habent.



libro alvedrio se espacia, queriendolo todo, para que nada se quedasse por ofrecer. Virtud es esta dedicacion, porque es acto de Justicia, y no pudiendo dexar de executar lo, menos que con grave crimen, logro la mayor conveniencia, que es vn patrocinió tan soberano, para que corra en la publica luz esta obra, no atemorizada con los zeños, que suelen asustar à los libros. Assi lo espero de la generosa benignidad de vuestra Eminencia, pidiendo siempre à Dios le asista con las abundancias de su gracia Divina, y prospere en la mayor felicidad para los vtiles grandes, que la Christiandad ha menester.

Eminentissimo Señor.

Esta á los pies de V. Eminencia su mas rendido Capellan, y criado.

Fray Francisco de San Juan de el Puerto.

Cen-

CENSURA DEL PADRE FRAY DIEGO DE LOS ANGELES, Predicador de su Magestad Catholica, y Apostolico en sus Reynos, Calificador del Supremo Consejo de la Santa Inquisicion, Ex-Difinidor, y Padre de la Santa Provincia de S. Diego de Andaluzia; Guardian que ha sido dos vezes del Convento de Mequinèz, y catorze años Vice-Prefecto Apostolico de las Misiones, que dicha Provincia mantiene en los Reynos de Africa, &c.

PO R Comission de nuestro Carissimo Hermano Fray Bartholomè de San Francisco, Ministro Provincial de la Santa Provincia de San Diego, y Prefecto Apostolico de las Misiones de Africa: He visto vn Libro intitulado *Mission Historial de Marruecos*, compuesto por el Padre Fray Francisco de San Juan de el Puerto, Predicador Apostolico, Chronista general de las Misiones de el Africa, y Guardian del Real Convento de Mequinèz, en cuyos bien concertados numeros, y bien dispuestas clausulas se vniforman de vna Arithmetica mytica los documentos, y de vn cabalístico computo de tantos Heroès en virtudes venerables las abundancias; admirandose en tan lucido empleo, no menos restituido lo antiguo por olvidado, mas con lo nuevo lo antiguo engrandecido, juntando en vno, de lo antiguo las bassas de nuestra Sagrada Religion, y de lo nuevo los chapiteles de mi Santa Madre, y zelosa Provincia; y si lo antiguo lo fundamenta, lo nuevo lo corona, sobrando para el aprecio de vno, y otro el hilo de oro de el grande tesoro de tan grave Author: *Qui profert de thesauro suo nova, & vetera.*

Y aunque pudiera escusar mi parecer en esta obra, acafo por domestico en el instituto, y este respecto honestar mi desistimiento; me impele la obediencia á sacrificar mi proprio genio por la gloria de verdadero obediente, como dize en semejante caso el Angelico Doctor Santo Thomàs: *Tunc est obedientia magna, quando sequitur imperium alterius contra motum proprium.*

Contiene esta Chronica Africana los successos de la Sagrada Mission de esta mi Santa Provincia, que con tanto fervor, y zelo de la salvacion de las almas, mantiene en la Region de horrores, para que sin omitir trabajo, vigiliass, mortificaciones, riesgos de vida, y honra, mantengan en nuestro Catholicismo, los que cautivos lloran de sus infortunios los hierros en el Mahometano horror, como el que à muchos, que dieron en las tinieblas de la apostasia, restituirles à la obediencia de nuestra Santa Madre Iglesia con el fervor, y amor de sus Obretos. Contiene assi mismo las atrocidades de el Rey Muley Ismaèl, para que siendo, como dize el Philosopho, lo recto Juez de si mismo, y de lo obliquo se reconozca resplandecer entre lo obliquo de tal Tirano, lo recto de el obrar Apostolico.

Es el Africa Region de horrores, como dize Josepho, citado por Calepino, llamase Africa por vno de los descendientes de

In Proverb. 21.

Verb. Afric.

de Abraham, llamado *Sofer*, à quien en cabeza de Isaac su ascendiente, por diferentes Misiones, que avia de hazer, le prometió Dios tantas dichas como Estrellas, por colocar las arenas de la naturaleza humana, entrefacadas de el Abismo de los horrores, en el firmamento *Afer*. Trasplantaronse ramas de esta descendencia en el Africa, Region de horrores, con el cultivo desta mi siempre Madre, y zelosa Provincia, y riego de los fervorosos Obremos, y transformado en vn ameno jardin, salen de entre las punzantes espinas de infidelidad diferentes flores mysticas de virtudes de gracia; mejor que de Eucalion, y Pirra desde la cumbre del Etna con su vigoroso incendio, trasmutando piedras duras en racionales flores, para que mas campee la promessa de Isaac, de cuya cantera se zanjaron los cimientos de nuestra Catholica Iglesia: *In Isaac vocabit tibi semen.*

Sino es que diga, que como el Rosal de Oreb, no solo convierten con el Divino fuego los verdores en incendios, mas tambien à los verdores en flores, para que aun en las lobreguezes de Isaac, humeen las asbestones de el Catholicismo.

Es el Isaac de esta mi Sagrada Provincia, y su Mission el siempre Venerable Padre Fray JUAN DE PRADO (que permita Dios lo veneremos con reverentes cultos) quien figuiendo los oraculos de mi gran Padre Abraham de la Ley de Gracia, Francisco, es de Isaac en el sacrificio vn trasumpto, quedando Isaac, de mi Venerable Padre Fray JUAN DE PRADO en el exercicio, y promessa, vn remedo: *In Isaac vocabit tibi semen.*

No menos es delicioso este Jardin por los ambares, que exala, mas tambien por la suavidad con que su leccion deleyta en las admirables virtudes, que diferentes Varones Ilustres, que han florecido, y florecen en esta Sagrada Mission, copia; siendo mas olorosas, quanto mas de el ayre de las perfecciones à fuerza de horrores combatidas, aunque no contrastadas, sirviendo aquellas para la imitacion, quanto estas para el exemplo; parece nos delineò San Juan Chrysostomo este ameno Jardin, Homilia in Eutrop. *Suave est pratium, & hortus, viroque tamen suavius multo spirat lectio illic siquidem flores invenire est, sed qui tempore marcescunt, hic autem occurrunt sententia in nativo vigere perennantes: illis ex ipso aspectu quidam oblectationis concipitur, hic autem ex ipsa mox lectione plurimum decerpitur utilitatis.*

Hallo ceñido este Sagrado instituto con sus admirables frutos, en aquel Arbol de que haze mencion el Evangelista Juan en el cap. 22. de el Apocalypsi num. 2. Arbol original de quien copia esta Sagrada Mission, y los frutos continuos de sus Obremos por medio de sus trabajos en este Jardin ameno, que plantado en medio de la Plaza de el Mahometismo, combatido de vna, y otra parte con las aguas de la contradiccion de su perfidia; son tan copiosos los frutos, que no ay Mes en el circulo de el año, que no se vea coronado este arbol mystico, desmintiendo la naturaleza, con los esfuerzos valientes de la gracia, llegando hasta donde no alcanza la naturaleza. Arbol tan prodigioso, que deleytando con la suavidad graciosa de sus frutos, es medicina assi mismo con

con sus ojas, en quien la gracia tiene sus mejoras, y la naturaleza sus bondades. Considerando pues todas las clausulas vna por vna de esta obra, viene nacida vna exclamacion de la dulçura de San Bernardo: *Quid pulchrius secundum litteram?* Lo proprio, claro, y nada afectado de el estuio: *Quid consequentius iuxta sententiam?* La coligacion dorada de los sentenciosos periodos; la claridad, de que son interesados doctos, indoctos, en que todos pueden lograr de sus desseos el desahogo: *Quid utilius ad conscientiam?* Donde los estados todos de las conciencias hallaran en su leccion importantes avisos, y admirables exemplos. Obra tal, que basta dezir, que siendo cada clausula digna de alabanza; omito la especialidad; porque en linea de alabanzas qualquiera, que se dé es comun, como dixo Ovidio en obra semejante: *Singula quid referam? Nihil non laudavile vidi.*

Por lo qual no juzgo capaz de censura tan acertada obra; sino de comun vtilidad, y aplauso; como diò à entender Seneca Epistola 45. no sé si con profecia natural à lo provechoso de esta obra: *Indulgentia scio istud esse, non iuditijs, & si modo iuditijs indulgentia tibi imposuit.* Y assi no aviendo cosa contra nuestra Santa Fee, buenas costumbres, Pragmaticas Reales, &c. La juzgo digna de dar à la estampa. Assi lo siento en este Convento de la Purissima Concepcion de la Ciudad de Mequinèz, en veinte y quatro de Octubre de mil setecientos y seis años.

Fray Diego de los Angeles.

130

(A)

(B)

CEN



# CENSURA DE EL PADRE FRAY Antonio de San Diego, Lector de Theologia, y Misionario Apostolico en el Reyno de Africa.

**P**OR Comission de Nuestro Carissimo Hermano Fray Bartholomè de San Francisco, Ministro Provincial de esta Santa Provincia de San Diego de Andaluzia, y Prefecto de las Misiones de Africa: He registrado vn Libro, cuyo titulo es: *Mission Historial de Marruecos*, su Author nuestro Hermano Fray FRANCISCO DE JESUS MARIA, y SAN JUAN DE EL PUERTO, Predicador Misionario Apostolico, Chronista de las Misiones de Africa, y Guardian de el Convento de la Purissima Concepcion de Nuestra Señora de la Ciudad de Mequinèz. Y fuera de que mi atencion cuydadosa no ha encontrado en su contenido cosa, que pueda ofender á las purezas de la Fè Catholica, y fantas costumbres de ella: Juzgo, que será obra importantissima para la edificacion comun; y para que las glorias de Dios Nuestro Señor se dilaten, y aumenten. Es ja Historia digno empleo de vn corazon bien inclinado: donde se encuentran virtudes, que combidan á la sequela de los buenos; y vicios, que manifiestan la vituperable costumbre de los malos: causa, que movió á el Emperador Leoncio, para que dexasse encomendado á su hijo tan loable estudio, en cuya ocupacion aprenderia facilmente á ser bueno, con la misma igualdad, que á nó ser malo; (A) y Yo me tengo creído, que en esta con mas facilidad, que en otras, podrá qualquiera lograr tan provechosos frutos: pues en ella se facan á la publica luz de el mundo maravillosas vidas de Religiosos exemplares; y execrables tiranias de la infidelidad mas immunda. Mucho es, lo que deben los Santos Patriarcas antiguos á la pluma de Moyfés; que escribió con tan acertada puntualidad la integridad de sus vidas, la honestidad de sus virtudes; y lo portentoso de sus milagros; hasta entonces ocultos en los olvidados latibulos de el silencio. Muchas gracias tiene que dár la mas celebrada beldad á la destreza de el pinzel de Apeles, á cuyo vnico artificio deben sus gentilicos garvos no aver quedado sepultados en los profundos tabucos de el desfabrido pielago; (B) pues què no tendrán, que agradecer á el Author de esta Historia los Venerables Siervos de Dios, que en ella miran sus celestiales vidas; sacadas de las obscuras cabernas de la ignorancia, á la clara luz de el conocimiento: y no menos puestas en el trono de la admiracion plausible, que colocadas en el Templo de la Militante Iglesia, por indices de sus gloriosos triunfos? En el de Yuno Licina se admiraba por milagro de el ingenio vn vestido, que labró la curiosa aplicacion de

(A)  
per historias veteres ire ne recusa, nam illic hauries, & bonorum virtutes, & improborum vitia.

(B)  
Si veneré Couis nunquam pinxisset Apelles: mersa sub æquoeis illa lateret aquis. Ovid. lib. 3 de art.

Antisthenes Sybarita; en que se veian dibujadas con ayrosa identidad, las efigies de muchos Dioses: (C) pero no será mejor vestido el de vna Historia, en cuya ingeniosa materia se ven dibujados con tan primoroso arte, como elegante estilo; con tan devotos coloridos, como tiernas rethoricas; las efigies de todos aquellos, que consagraron sus vidas á la defenfa de la verdadera Deydad; y á el comun consuelo de vna esclavitud lastimosa? Será lo mismo consagrar á los muros de vn Templo milagros del arte, q̄ dedicar milagros de la gracia? Yo hallo que ay diferècia, lo que vá de vna facultad limitada, á vna Omnipotencia sin limite. Aquellos se ofrecian buscando las vanidades de la adulacion: estos solicitando las solidez de la imitacion. La execucion de heroycos propositos, dize S. Geronimo (D) ha de arreglarfe á la pauta de sus primeros Heroës: en cuya consideracion los Capitanes Romanos procuraban imitar á los Camilios, Fabricios, y Scipiones: los Filósofos á Socrates, Platon, y Aristoteles: los Poetas á Homero, Virgilio, y Terencio: los Historiadores á Salustio, Herodoto, y Livio: los Horadores á Lysias, Demostenes, y Tulio: los Obispos á los Apostoles: los Anacoretas, á los Antonios, Paulos, y Julianos: y en atencion á tan forçoso respecto, ofrece este Libro á los Religiosos Misionarios caracteristicas noticias, de los que fueron Principes de esta Mission toda Seraphica; cuyo christiano valor teniendole siempre á la vista, puedan imitar con santa emulacion: aqui verán quan maravillosamente ha conservado la Divina providencia esta Santa Iglesia por tiempo de multiplicados siglos; sin permitir, que edificios, que se laborearon con la esclarecida sangre de los Prothomartires de la Religion Seraphica, y de otros generosos spiritus, ayan llegado á experimentar su vltima ruina. Aqui se encuentran zelos ardentissimos de Catholica Fé, bañados en las purpuras de sus martirios; y laureados con diademas de eternidad. Aqui se descubren Pontificales Mitras pastorear con amorosos desvelos vna Grey cautiva; q̄ circundada de crueles Lobos llora sin consuelo las pesadumbres de sus cadenas. Aqui se mira reprobada la libertad amable, y escogida la esclavitud aborrecible; porque vna triste Iglesia, ya que se llora sin libertad, no se lamenta sin amoroso Esposo. Aqui se vé la caridad tener dulce amor á el destierro, y abandonar los tiernos cariños de la Patria; genial metamorfosis de su abrasado incendio, que sabe, á favor de agenas miserias, transmutar aun las naturales inclinaciones. A quien esta summaria recopilacion de nuestros Santos fundadores hallamos vna numerosa vniuersalidad de virtudes, que nos infunden generosos spiritus contra la libertad licenciosa de los vicios. Lo mismo fue aver formado Saúl vn formidable Exercito de invencibles guerreros contra los Amalecitas, (E) que aver puesto en orden vn Misionario Apostolico las vidas, virtudes, y exemplos de los Santos en vn volumen; para que como en Esquadron victorioso, puedan los demás fundar esperanças ciertas de gloriosas victorias contra la milicia de la malicia: no está leños de este sentir San Gregorio. Aqui se mira el abatimiento de

(C)  
Antisthenes Sybarita vestit elaboravit, in qua variæ Deorum effigies erant depictæ: hæc in Licinæ Junonis Templo suspēdi miraculi causa solebat: Rabbi Text. in officin.

(D)  
Habet vnum quodque propositum Principes suos. S. Hieronim.

(E)  
Congregatō exercito, percussit Amalec. Ubi S. Gregorius ait designat Prædicatorem convocantem virtutes, contra libidinem, humilitatem, abstinentiam, orationem, Sacram doctrinā, exempla Sanctorum. Sup. 1. Reg. 14.

(F)  
Exempla omnia  
iacerent in tene-  
bris, nisi littera-  
rum lumen ac-  
cederet. Cicer.  
pro Arch. Poet.

(G)  
Tu licet & Tha-  
myram Super-  
res, & Orphæa  
cantu: Non erit  
ignotæ gratia  
magna Lyræ.  
Ovid, lib. 3. de  
Art.

(H)  
Sic nova dum  
condis revocas  
Auguste priora:  
Debentur quæ  
sunt, quæque  
fuere tibi. Mar-  
cial.

Marcial.

(I)  
Recti diligunt  
te. Cantic. 1.  
vbi S. Ber. Bona  
profecto conso-  
lacio, cum blas-  
phemamur à  
malis; si recti  
diligant nos.

(K)  
Coeli enarrant  
gloriam Dei.  
Pfal. 18. per ip-  
sum aspectum.  
S. Basil.

la humildad derribar de su fantástico trono à la soberbia: lá palidez de la abstinencia apostar valentias contra las presumptuosas fanfarrias de la intemperancia: la fogocidad ardiente de la oracion penetrar las incorruptibles murallas de los Cielos: los agudos filos de la Evangelica doctrina introducirse hasta los terminos de los mas ocultos espiritus: los exemplos de tantos, y tan Venerables Siervos de Dios azorar las tibiezas de los debiles animos. Què bien dixo la elegancia de Ciceron, (F) que en el torpe sepulcro de las tinieblas, quedarian sepultados los exemplares de nuestros antiguos progenitores; si à la vida de el conocimiento no los refucitara la luz de las letras. Què pocos servicios tendria que pagar el gusto de el oído à la Lyra, que aunque mas quisiera sacarle de Orfea, vive por ociosa ignorada. (G) De vn magestuoso Templo donde se oian los oraculos de Jupiter, renovado á costosas expensas de Augusto Cesar; le dà nuestro Español Marcial afectuosas gracias; asegurandole, que en la renovacion de aquella antiquada fabrica se constituye Author meritissimo de las grandezas, que fueron, no menos que de las que son. (H) Author dignissimo serà el de la presente obra, de las que saca de nuevo à la luz de el seno de la antigüedad, con tan justo derecho; como de aquellas, que à imitacion de las preteritas, se obraren en los tiempos de la futuricion. Achaque muy frequente sule ser de los Libros padecer mordidas de la venenosa embidia: pero con toda seguridad puede saludarla el Historiador nuestro, con aquel Peëtico exorcismo: *Ista tamen mala sunt, quasi nos manifesta negemus. Ista tamen mala sunt, sed tu non meliora facis.* Mortal ojeriza tiene esta cruel bestia à la felicidad agena; porque, ó por ignorante, ó por pigmea, ni sabe, ni puede competir, ya que no sobrepajar los artificios de la habilidad; pero en fin su misma mordacidad es credito honroso de el paciente: que quanto mas las odiosas avispas punjen la lengua de el Oso, tanto mas de sanidad le infunden. Bastarà, que los discretos, y sabios sabrán darle à esta obra los aplausos, que se merece. (I) Los buenos te aman, dezia vna discreta sabiduria á otra mas entendida, como si dixera, explica San Bernardo: diga cada vno, lo que se le antojare, que à nosotros nos basta el saber, que aquellos, que miran las cosas con rectitud, y bondad de intencion, sienten bien, y se agradan de nuestras operaciones. Consuelese el Historiador con el recto sentir de los bien intencionados; y estè cierto, que mas le acreditarà su obra el aplauso de vn docto, que la pueda desdorar el desden de cien detractores: pues estos solo buscan lunares, que afean; y à fee, que que no encuentren, sino los que maquinaren; y aquel con sana sinceridad conoce la substancial medula, que le ofrece la letra; en la de toda esta obra halla el curioso noticias gratas: el devoto interiores consuelos: el tibio fervores: el relaxado mejoras: el Infiel defengaños: el Christiano glorias: el Secular desprecios de el mundo: el Religioso fendas de el Cielo: y todos motivos de alabar à Dios. Los Cielos, dize el Profeta, historian la Gloria de Dios; (K) y Yo no sé como, sino

sino es que David recaigã en el sentir errado, de los que dezian ser los Cielos animados: porque el narrar necessariamente supone el instrumento de la lengua; la lengua es organo, que suena à impulsos de el alma: pues si à David no se le ha de atribuir error, en lo que escribe; como podrà ser verdad, que los Cielos sin alma, y sin lengua, formen vna tan gustosa narracion? Leyendolos con la vista, dize San Basilio se conoce essa verdad: mira essa admirable fabrica de los Cielos, su hermofoado adorno, altura inacessible, capacidad sin limite, firmeza perdurable, movimiento regularissimo, influencia vniversal, y pureza intacta; que con mirar estas, y todas las demàs perfecciones, con que lo fabricò su Author, èl mismo te moverà à conocer la gloria de Dios, como si la leyeras en vna historial narrativa. Leafe la presente Historia, mirese bien, que con solo passarla por la vista se fabrà mucho de las glorias de Dios; se daràn justissimas alabanças à el Criador de todo, quedando el Lector tan gustoso, como si huiera oído à vn Cielo Historiador, ò à vna Historia venida de el Cielo para gloria de Dios. No ay que poner duda en su contenido; porque aunque parte de el no lo ha tocado mi experiencia, con todo esso no ay cosa en èl escrita, que no la aya percebido por ciertas noticias mi conocimiento, ò por indubitable evidencia los sentidos: y no se debe dàr poca fee à el que depone como testigo de vista; (L) por cuya razon estoy persuadido (salvo mejor sentir) que se le debe à la Historia quanto fee puede ser debida à la mas veridica entre las humanas: pues no imagino, que en punto alguno llegue à vacilar su credibilidad. Aquella Arca salvadora de las reliquias de el mundo en tan crecido diluvio, sin sustos de baybenes, sin amenazas de balanças, corria segura, se levantaba victoriosa; y como en palmas, parece, queria poner à su Artifice en las cumbres de los Celestes Orbes. (M) No ay que admirarle, dize Origenes, que sobre ser sus materiales de labor primorosamente pulida, cran en su forma quadrados, y la forma en quadro assienta tan de pie firme, y tan segura, que por qualquiera lado, que la violencia quiera impelerla, siempre la encuentra consistente en vna solida estabildad. No ay que admirarse, que con tanta seguridad se eleve assi misma, y à su Artifice, la fabrica de esta obra; registre la cuydadosa la advertencia; leala, ò por esta, ò por aquella parte, y por todas la hallarà firme, estable, y solida, sin que la credulidad de su primorosa labor peligre entre los baybenes de la perplexidad: no hallarà punto, que no le quadre por bien assentado, por primorosamente pulido, y discretamente escrito. Y de aqui como natural ilacion se ha de seguir, que suban los creditos de la obra, y de su Artifice à el grado eminente de la mas encumbrada celebridad. De el Anfiteatro de el Cesar dixo vn Censor: (N) callen las mayores grandezas, quando pregonan la clamorosa fama los elogios de esta nueva maravilla. Pero mejor empleo tendrá tan crecida alabança en vna *Mission Historial*, que en vn palenque sangriento; que por fin aquel ha de ver su fin, pues se dedica à los cruentos rigores de la

(L)  
Pluris est occu-  
latus testis vnus,  
quam decem  
auriti: qui au-  
diunt, audita di-  
cunt; qui vident  
plane sciunt.  
Plut. in Tru-  
cul.

(M)  
Elevaverunt  
Arcam in subli-  
me. Gen. 6. ex  
lignis lævigatis:  
ex lignis quadra-  
tis: quadratum  
est, quod nulla  
vacilat ex parte:  
sed quocumque  
verteris, fida,  
& solida stabili-  
tate constitit.  
Orig. hom. 2. in  
c. 6. Genes.

(N)

Vnum præ-  
cunctis fama lo-  
quatur opus,  
Marcial.

# LICENCIA DE LA PROVINCIA.

**F**RAY Pedro de el Espiritu Santo, Lector de Theologia en esta Santa Provincia de San Diego de Andaluzia, de Religiosos Menores Descalços de la mas estrecha Regular Observancia de nuestro Seraphico Padre San Francisco, Vicario Provincial, y Siervo, &c. Por las presentes concedemos licencia, por lo que à Nos toca, á nuestro Hermano Fray Francisco de JESVS MARIA, y SAN JUAN DE EL PVERTO, Predicador, Missionario Apostolico, Chronista de las Misiones de Africa, y Guardian de el Real Convento de la Purissima Concepcion de Nuestra Señora de la Ciudad de Mequinèz, para que imprima vn Libro cuyo titulo es: *Mission Historial de Marruecos*, por quanto por Censuras de nuestros Carísimos Hermanos Fray Diego de los Angeles, Predicador de su Magestad Catholica, y Apostolico en sus Reynos, Calificador de el supremo Consejo de la Santa Inquisicion, Ex-Difinidor, y Padre de dicha Provincia, dos veces Guardian de el dicho Convento de Mequinèz, y catorze años Vice-Prefecto Apostolico de dichas Misiones; y Fray Antonio de San Diego, Lector de Theologia, y Missionario Apostolico de dichos Reynos de Africa: à quienes se cometì el examen por nuestro Carísimos Hermano Fray Bartholomè de San Francisco, Predicador, y Ministro Provincial de dicha Provincia, que goze de Dios, nos consta no tiene cosa contra nuestra Santa Fè, y buenas costumbres. Y para que conste mandamos despachar las presentes firmadas de nuestra mano, selladas con el sello mayor de nuestro Oficio, y refrendadas de nuestro Secretario en nuestro Convento de San Juan Bautista de Xerez de la Frontera, en ocho dias de el mes de Junio de mil setecientos y siete años.

*Fray Pedro del Espiritu Santo,  
Vicario Provincial.*

Por mandado de nuestro Hermano  
Vicario Provincial.

*Fray Geronimo de San Diego,  
Secretario.*

APRO-

muerte, y esta ha de subsistir indeleble en los futuros siglos, pues se ofrece para emolumento de la vida espiritual. Percerà el celebrado penicilo de Apeles; pero vivirà en la gustosa memoria de los Annales de la acertada pluma de nuestro Author. (O) No determinò con rectitud de ajustado dictamen, quien à la novedad le diò la mayorìa entre las cosas de gusto; (P) pues vemos, que ay novedades, que pàran en Babylonicas confusiones, ò irritan las iras justissimas de vn corazon cortado à la medida de el Divino. Novedad gratissima debe se juzgar aquella, que aunque nos venga peynando canas de antiguedades; en fin fazonan el gusto; paladean el alma, endulçan el espiritu, saborean el interior, suavizan el corazon, deleytan el entendimiento, halagan la voluntad, dãn sanidad, vida, y bendicion. Todos son efectos, que puede influir la nueva Historia de esta Apostolica Mission, en quien con atencion la leyere. Por lo qual soy de parecer se dè à la estampa, concediendole à el Author la licencia, que para ello pide. Assi lo siento, salvo, &c. En este Convento de la Purissima Concepcion de Nuestra Señora de esta Ciudad, y Corte de Mequinèz. En veinte y seis dias de el mes de Junio de mil setecientos y seis años.

*Fray Antonio de S. Diego.*

LI-

(O)  
Cassibus his nullis, nullis delectabilis annis, viver; Apellæum cum morietur opus. Idem.

(P)  
Eit quoque cunctarum novitas gratissima rerum. Ovid. 3. de Pont.

APROBACION DE EL REVERENDO PADRE FRAY

Antonio Melgarejo, Lector Jubilado, Predicador de el numero de su Magestad, Padre, y Ex-Custodio de la Santa Provincia de Andaluzia, de la Observancia de nuestro Padre San Francisco, y Chronista de ella:

Ex-Vice-Comissario General de las Indias, Theologo Apostolico, y Examinador de la Nunciatura de España, Visitador, y Reformador de el Colegio Mayor, y Vniversidad de Ossuna, &c.

Sirvese nuestro Rmo. P. Fr. Alonso de Biezma, Lector Jubilado, Predicador de su Magestad, Theologo de la Real Junta de la Concepcion, y Ministro General de todo el Orden de N. S. P. S. Francisco, de fiar à la conclusion de mi censura, el maduro examen, que prescriben las ancianas leyes de nuestra Sacra Religion, para exponer las obras literarias à la publica luz, en el Libro, que intitula: *Mission Historial de Marruecos*, el R. P. FR. FRANCISCO DE SAN JUAN DE EL PVERTO, Predicador Apostolico, Vice-Prefecto, y Chronista General de aquellas Misiones, Guardian del Real Convento de Mequinèz: y sacando de la ciega obediencia la mas atenta reflexion; en todo encontrè que admirar; en nada que corregir: pues el Autor llenò como Maestro todos los numeros à las criticas leyes de la Historia: en el observarà el Docto (1) la oportunidad en los exemplos, la fee en los testimonios, la propiedad en los epitectos, la vrbanidad en las figuras, la fortaleza en los argumentos, el peso en los sentidos, en las palabras el torrente, y en las clausulas la energia.

Son estos primores, adornos de el cuerpo de la Historia: la verdad, que es el alma, vive para siempre honestissimamente desnuda: mas como assi no pueden discernirla los ojos, vfa el Autor, lo florido para que divierta, lo ardiente para que anime, lo rectorico para que persuada, lo erudito para que enseñe, y lo sacro para que difina.

El estilo casto, no tira afectado à lisonjear los oídos, porque dessea Religioso aprovechar las Almas.

(2) Haze presente à la catholica consideracion la suprema caridad, con que tantos Apostolicos Missionarios,

narios, se han sacrificado à la voluntaria Esclavitud, para instruir ignorantes, confortar debiles, alumbrar ciegos, consolar afligidos, curar Enfermos, y (para dezirlo en compendio) ser todo para todos los miserros Cautivos, que en aquellas inhumanas Mazmorras no alcançan, con lo que siempre gimen, lo acervo intolerable que padecen.

Refiere los crueles, y exquisitos martirios, que assi los Venerables Religiosos; como los Cautivos fieles, han tolerado gloriosamente, siendo eterno testimonio de la invariable verdad de nuestra vnica Santissima Fee de Jesu-Christo: donde es cada gota de sangre de los felizes Martires, fecunda semilla para propagar la Christiandad. (3)

Saca à luz, finalmente de el feno (no menos avàro, que obscuro) del olvido, las heroicas virtudes de quantos Venerables Religiosos se han dedicado, desde el glorioso exordio, de nuestra Sacra Apostolica Religion, al santo catholico empleo, de preservar las Almas de el mayor de todos los peligros: devriendose à su docto infatigable desvelo, brindar à la curiosidad, con lo halagueño de reciente; y contraer el sinderesis à la proficua eleccion de imitar, quanto en esta, propriamente Charidad Serafica, obraron aquellos primeros, y suceffivos Padres en las Africanas Misiones.

No contiene clausula discorde à la Fee, dissona à las costumbres, inobediente à las Pragmaticas Reales, y en este concepto, le hallo justo acreedor de la licencia que pide; y no menos de vna obediencia, que le precisè à continuar el exercicio de el literario empleo, para que sea feliz participe, de los que con tales obras redimen de glorias, y coronan de honores nuestra Serafica Religion. Este es mi sentir, salvo, &c. En este Convento de N. P. San Francisco Casa grande. Sevilla, y Noviembre 26. de 1706.

Fray Antonio Melgarejo.

(1) Sidon. Apolli. lib. 9. Epist. 7. Oportunitas in exemplis, fides in testimonijs, proprietas in epithetis, vrbanitas in figuris, virtus in argumentis, pondus in sensibus, flumen in verbis, fulmen in clausulis.

(2) Mores ille non verba composuit, & animis scripsit, non auribus. Senec. Epist. 100.

(3) Sanguis Martyrum semen Christianorum. Tertul. Apol. cap. 10.

# LICENCIA DE LA ORDEN.

**F**RAY Alonso de Biezma, Ministro General de toda la Orden de nuestro Seraphico Padre San Francisco, y Siervo, &c. Por el tenor de las presentes, y por lo que á Nos toca, concedemos nuestra bendicion, y licencia à el Padre Fray FRANCISCO DE SAN JUAN DE EL PUERTO, Predicador Apostolico, Vice-Prefecto, y Chronista General de las Misiones de Africa, y Guardian actual de nuestro Real Convento de Mequinèz, de nuestra Provincia de San Diego de Andaluzia, para que *servatis omnibus de iure, vel consuetudine servandis*, pueda dàr à la estampa, è imprimir el Libro, que ha compuesto, cuyo titulo es: *Mission Historial de Marruecos, &c.* Atento, à que aviendose cometido de orden nuestro su examen à persona grave, y docta de nuestra Sagrada Religion, nos consta por su Censura, no contener cosa alguna contra nuestra Santa Fee Catholica, y buenas costumbres. Dada en este nuestro Convento de San Francisco de Madrid en siete de Abril de mil setecientos y siete años.

*Fray Alonso de Biezma,  
Ministro General.*

Por mandado de su  
Reverendissima.

*Fray Juan Ximenez, Secret.  
General de la Orden.*

APRO-

APROBACION DEL M. R. P. M. Fr. ALONSO ALVAREZ  
y Palma, Doctor en Sagrada Theologia, Cathedratico de  
Vesperas de la Universidad, Examinador Synodal de este  
Arçobispado, y de el Obispado de Cadiz, y Prior en su  
Convento Casa Grande de el Sagrado Orden  
de Nuestra Señora de el Carmen de la  
Observancia de esta Ciudad.

**D**E Orden de el señor Don Juan de Monroy, Canonigo de la Santa Metropolitana Iglesia de Sevilla, Provisor, y Vicario General en ella, y su Arçobispado: He visto vn Libro, cuyo titulo es: *Mission Historial de Marruecos*; su Autor el Reverendo Padre Fray FRANCISCO DE SAN JUAN DE EL PUERTO, de el Sagrado Orden Seraphico, Predicador Apostolico, Vice-Prefecto, Chronista General de dichas Misiones, y Guardian de el Real Convento de Mequinèz, y debo dàr muchas gracias, à quien me mandò leer obra tan erudita, y que con tan singular propiedad cumple, lo que promete en el titulo de su obra: en ella se ordena à enamorar las Almas, para folicitar con imponderables ansias dàr la vida en testificacion, y defenfa de la Fee Catholica, para ganar para Dios, las que tanto peligran en aquel vasto, y dilatado Imperio de Marruecos. *Divinarum Divinissimum est*, dezia San Dionisio lib. 2. contra Alcor. *Studere saluti, illudque mente revolvas; omnes racionales animas Divini sanguinis pretio redemptas, teque Corredemptorem esse, si ad animarum salutem incubueris.* Muy claro estilo es el que vsa el Author; y à el passo, que con el casto language de su historia nos deleyta, nos edifica el ver à su Apostolica Sagrada Familia tan empleada en el bien de las Almas, à quienes debemos llorar en el mayor peligro.

Es muy apropiado tan sagrada Familia para el empleo, en que con santissimos frutos nos la propone tan Docto Historiador; pues la humildad en que sanjò sus fundamentos el humildissimo Seraphico Francisco, es la comun oficina de las Divinas letras. Aquel muchacho, en quien hallò San Andrès cinco panes, quando preguntó Christo à Phelipe, es simbolo expresso de los humildes, que en otro tal diò su Magestad à los Discipulos sagrada leccion de humildad, como consta de San Matheo: cinco panes, dize Ruperto, son cinco libros de la Ley, y los dos pezes los Psalms, y los Profetas: y pareciendole à el mismo Ruperto, que estos panes, y pezes, no solo son sustento, sino armas, con que la Iglesia destruye Hereges, y Paganos. *Non ergo sibi, sed omni mundo portat, ut non dicat Paganus, sive Hereticus à nobis conficta esse, quæcumque de Christo contra omnes Adversarios fidei prædicat Ecclesia; nec negare quæant stulti suo convicti onere, ad est, lege sua.* Ponerlos en vn humilde, fue dezirnos, quanto conduce la humildad, en quien enseña, para el logro de las almas.

Lamentable cosa es ver tanto Pagano desdichado en aquel miserable Imperio; pero es gloria, que aya en la Iglesia esta Familia; que con sus desvelos, y la sangre de sus hijos, halla conservada, à pesar de tan vaidas persecuciones la elevada luz, y verdad de la Catholica Fee. *Hæc est Conditio veritatis*, (dezia San Gerónimo ad Galat. 4.) *ut eam semper inimici persequantur.* Por donde quiera que vaya ha de ganar enemigos. Es hermosa, (dize Casiodoro de instit.) pero  
abor-

abhorrecida: es vela, que alumbra, pero muchos la soplan: y como la Fee es verdad mas elevada, tiene contra si mas enemigos; Paganos, Scismaticos, Apof-tatas, Hereges, y Judios; pero no le quebranta su brio la variedad de enemigos, antes para testimonio fuyo, donde quiera, que está; siempre está reynando. *Hoc erit testimonium veritatis, ubique principatum occupat.* (dixo Tertul. de Præser.) y si tiene muchos enemigos, que le hagan guerra en aquella parte de el mundo, tiene muchos esclavos en los hijos de Francisco, que cautivos de su belleza, con valor la definden, y estando en perpetua batalla con los Paganos, á el aumento de la lucha multiplican sus lucimientos: *Citò Fides inexercitata languescit, & crebris otiosa tentatur incommodis, remissas excubias callidus insidiator erumpit, affuctum bello virum externa fraus instruit, & gloriosa provebit palma victoria.* Dixo San Ambrosio, sup. Psalm. 518. y lo mismo San Juan Chriost. sup. cap. 20. Math. *Talis est natura fidei quanto magis letatur, tanto magis accenditur; virtus fidei in periculis secura est, infirmitate periditur.* Y en esta Historia admiramos los triunfos Sagrados, en que con sus loables batallas han ilustrado los hijos de Francisco nuestra Catholica Fee, exaltada mas, y mas con sus continuadas peleas.

Muchos han derramado su sangre por la defensa de la Fee, han sido verdaderamente Soldados de las milicias de Christo, oyendo la voz de aquel Señor, que clama por S. Lucas cap. 9. *Si quis vult post me venire abneget semetipsum, tollat Crucem suam.* Y si esta Cruz es la muerte: *Crucem hic dicit mortem.* Segun Theodoro in Cath. D. Thom. y Hugo asegura, que es el martirio; *Crucem suam, id est, martyrium.* Ya esta Historia nos dize quantos hijos de esta Familia Sagrada la han abrazado para gloria de Dios, exaltacion de la Fee, y honor de su Sagrada Religion.

Duplicados martirios atiende mi veneration en tan Religiosos, y esclarecidos Sujetos, ya los reconoció en vna sola Hostia San Ambrosio. lib. 1. de Virgin. *Habetis ergo in vna Hostia duplex martyrium, pudoris, & religionis.* Son las costumbres de aquellas gentes brutales de el todo propiedad inseparable de su perfidia, que nace de soberbia, y desasseados principios. *Hæresis oritur ex superbia. Qui detinetur superbia labitur in carnis luxuriam,* dize Santo Thom. 2. 2. quæst. 51. art. 1. ad 1. y batallan los Religiosos en graves, y poderosos peligros, á que se vén expuestos los candores de el estado, y en vna Hostia se han consagrado á Dios con dos martirios.

Yo doy á el Author las gracias de su aplicacion á el trabajo de este libro, y ruego se le conceda la licencia para la publica luz, pues ha trabajado en honor de su Religion, y en provecho de la Iglesia; y no contiene la obra cosa, que se oponga á nuestra Catholica Fee, y buenas costumbres; antes las encenderá mas en su amor. Assi lo siento salvo, &c. En este Convento grande de nuestra Señora de el Carmen de Sevilla, en veinte y vno de Junio de mil setecientos y siete años.

Fray Alonso Alvarez, y Palma.

## LICENCIA DE EL ORDINARIO.

**E**L Doctor Don Juan de Monroy, Canonigo en la Santa Iglesia Metropolitana, y Patriarcal de esta Ciudad de Sevilla, Provisor, y Vicario General en ella, y su Arçobispado por el Excelentissimo Señor Don Manuel Arias, mi Señor, por la gracia de Dios, y de la Santa Sede Apostolica, Arçobispo de esta dicha Ciudad, y Arçobispado; del Consejo de Estado de su Magestad: Por el tenor de el presente doy, y concedo mi licencia, y facultad por lo que mira á mis Tribunales, para que se pueda imprimir, è imprima vn Libro intitulado: *Mission Historial de Marruecos*, su Author el Reverendo Padre Fray FRANCISCO DE SAN JUAN DE EL PVERTO, de el Sagrado Orden Seraphico, Predicador Apostolico, y Chronista General de dichas Misiones; atento á no contener cosa, que se oponga á nuestra Santa Fee, sobre que ha dado su censura, y parecer el Reverendissimo Padre Maestro Fray Alonso Alvarez y Palma, Prior de el Convento Casa grande de nuestra Señora de el Carmen de la Regular Observancia, y Examinador Sinodal de este dicho Arçobispado; y con tal, que á el principio de cada Libro se imprima dicha aprobacion, y esta mi licencia. Dada en el Palacio Arçobispal de Sevilla, en primero de Julio de mil setecientos y siete años.

Doctor D. Juan de Monroy.

Por mandado del Señor Provisor.

Garcia Alvino Notario.

APRO-

# APROBACION

## DE EL PADRE BARTHOLOME

### Alcazar de la Compañia de

### Jesvs.

M. P. S.

**P**OR mandato especial de V. A. he visto vn Libro intitulado: *Mission Historial de Marruecos*, escrito por el Padre Fray FRANCISCO DE SAN JUAN DE EL PUERTO, Religioso de la Orden Seraphica, Predicador Apostolico, Vice-Prefecto, Chronista General de dichas Misiones, y Guardian de el Real Convento de Mequinez: y aviendolo leído con la debida atencion, no solamente no hallo en él proposicion alguna, que se oponga à nuestra Santa Fee, à las buenas costumbres, ni à las regalías de su Magestad, sino antes bien le tengo por vtilissimo para la vniversal enseñanza de los Fieles, por los singulares exemplos que franquea de todas las virtudes Christianas, y de los esmeros mas delicados de la perfeccion Evangelica; esmaltados vnos, y otros con el caracter de vn estilo muy eloquente, discreto, sentencioso, y erudito.

Verdaderamente logra su Author emplear los aciertos de su pluma en la narracion de vna empreña tan heroyca, que es la mayorazga de su Sagrada Familia; como prueba serlo esta Mission de Marruecos con fundamentos gravissimos. Por lo qual, como el Apostol de las Gentes, que dixo à los Galatas: *Ego stigmata Domini Jesu in corpore meo porto*, añadió à los Colossenses: *Adimpleo ea, quæ defunt passionum Christi, in carne mea, pro corpore eius, quod est Ecclesia*: Assi pueden los zelosos Hijos del Llagado Seraphin gloriosamente blasonar de aver puesto en execucion (y la Religiosissima Provincia de San Diego de la Andaluzia en todo su colmo) aquellos desseos encendidos, con que su gran Patriarcha emprendió el viage de Marruecos, para predicar la Fee, llevado de las ansias de comprar tambien su salvacion, y su corona, acosta de su sangre, dando la vida despreciada, por adquirir vna muerte à los ojos de Dios preciosa. Assi lo han conseguido estos invencibles Athletas, con el fruto de gloria grande, y de eterno nombre: incentivos, con que allá el Adalid Mathias procurò enardecer los animos de sus esforçados Machabeos, quando en las cercanias de su transito los exhortó diziendo: *Nunc ergo, ò Filij, imitatores estote legis, & date animas vestras pro testamento Patrum vestrorum, &*

Ad Galat. 6.  
Ad Coloff. 1.  
v. 24.  
Machab. 2.  
50.

*mementote operum Patrum, quæ fecerunt in generationibus suis, & accipietis gloriam magnam, & nomen æternum.*

Otra especial excelencia de esta obra, y de su Author, es, el averle escrito por vn tan grave testigo de vista, y aun instrumental de varios successos. Es, digo, excelencia especial de la obra: porque, como nos advierte San Geronimo, ay mucha diversidad entre ver, ò oír, las cosas que se refieren: *Aliter visa, aliter audita traduntur*. Y lo es tambien del Author: pues, como ingeniosamente dixo Plinio segundo el menor, de el otro mas anciano su Tio, escribiendo à Tacito: *Equidem beatos puto, quibus, Deorum munere, datum est, aut facere scribenda, aut scribere legenda: beatissimos vero quibus vtrumque*. Y si bien por su modestia nos calla el Padre Fray Francisco de San Juan de el Puerto la noticia de los afanes, con que personalmente ha promovido, y de los sudores, con que ha regado aquella noble Viña de el Redempor de los hombres, por medio de su gobierno, superintendencia, y predicacion Apostolica: Todavía (aunque sin querer) nos franquea en esta obra vn vivissimo retrato de su zelo: y con las mejoras, que ya discernió el sapientissimo Abad Tritemio, de el Varon que escribe, sobre el que solo predica. *Maior, dize, est Scriptoris pietas officio prædicantis: quia illius cum tempore perit monitio; istius perseverat in annos multos annuntiatio. Prædicator loquitur dumtaxat presentibus, Scriptor prædicat etiam futuris; illius sermo, semel auditus, in nihilum redigitur; istius lectio, milies repetita, numquam minuitur. Cum Prædicator desicit, cessat officium; Scriptor, etiam mortuus, involamine moribus facit institutum.*

Pues que dire de aquellos ardores Seraphicos, con que no solo brilla, ni solo centellea, sino tambien inflamma el Author de este Libro los corazones? Reconocerá este efecto singular aun la mayor tibieza; y en leyendolo, podrá, sin peligro de encarecimiento, apropiarle lo que de vn libro de Quinto Sertio ponderaba (no se si con intencion lisonjera) el Andalúz Estoico: *Lectus est liber Quinti Sextij patris, magni, siquid mihi credis, viri, & licet negent. Stoici. Quantum in illo (dij boni) Vigoris est, quantum animi. Hoc non in omnibus Philosophis invenies. Quorundam scripta clarum habent tantum nomen, cætera ex sanguine sunt, instituunt, disputat, cavillantur. Non faciunt animum, quia non habent. Cum legeris Sextium, dices: Vivit, viget, liber est, supra hominem est. dimittit me plenum ingentis fiducia. In quacunque positione mentis sum cum lego hunc (fatebor tibi) libet annes casus provocare, libet exclamare: Quid cessas, fortuna? Congredere: paratum vides. Illius animum induo, qui querit tibi se experiat, ubi virtutem suam ostendat.*

*Spumantemque dari pecora inter inertia votis  
Optat aprum, aut fulvum descendere non se leonem.  
Libet aliquid habere quod vincam, cuius patientia exercear. Nam hoc quoque egregium Sextius habet, quod & ostendet tibi beatæ vitæ magnitudinem, & desperationem eius non faciet. Scies illam esse in excelso, sed volenti penetrabilem. Hoc quidem virtus tibi ipsa præst-*

D. Hieronymus in Præfat. Moyf.

Plin. jun. l. 10. c. 11.

Tritem. de laudib. Scriptor.

Senec. Epist. 64.

fil. lib. 9. c. 11.

Epist. 11. c. 11.

*præstabit, ut illam admireris, & tamen spères.* Prolixo parecerà el lugar; pero quien passare los ojos con la debida atencion, è intencion, por esta obra, lo hallarà tan proporcionado á su contexto (sin necessitar de mas explicacion, ni aplicacion, que bolviendo por mi, dirà, ò debera dezir, con el otro Poeta:

*Non sunt longa, quibus nihil est, quod demere possis.*

La tercera, y (en mi dictamen) la mayor excelencia de este Libro, son los copiosissimos frutos espirituales, que de su sèria leccion podemos prometernos. Antigua fue costumbre de nuestra España, y la testifica Salustio, que quando se partian à la guerra los Jovenes, solian las madres acordarles las proëzas de sus Mayores, para que à cada visoño batallador, encendido en animosidad generosa,

*----- Atque animo repentem exempla suorum,*

*Et pater Aneas, & avunculus excitet Hector.*

Con muchos, tan agudos como sagrados, estímulos espolca nuestro Author à sus Menores (muy entre los Maximos de la vniversal Iglesia) para emprender la expedicion laboriosa de el socorro espiritual, y corporal de los Cautivos Catholicos, en aquel barbaro Imperio, la reduccion de los pertinazes Hereges, el desengaño de los perfidos Judios, y la conversion de los impios, è impuros Mahometanos; arreglando empero con el nivel de la Divina prudencia sus fervores. Pues qué animos, què denuedos no infundirá, no digo solamente en los que professan ser velozes Angeles (Hijos de vn Seraphin) y que como tales de fuyo impacientes del freno buelan; sino en todos los demàs, que no cerraren los oídos à sus ecos? Porque à todos combida, y con todos habla, qual otro Moyses, sin emulacion, y desseando vnicamente la mayor gloria Divina: *Quis tribuat, ut omnis populus prophetet, & det eis Dominus spiritum suum?*

Puedense conjeturar estos forasteros frutos, por los que esta nobilissima empresa de Marruecos, començada, y profesguida de el zelo de la Religion Franciscana, produjo en sus principios, y en sus progressos, mucho antes de tan elegantemente historiada por nuestro sabio Chronista, y no poco antes de averse vinculado à la Santa Provincia de San Diego, quando solamente se sabia, ò divulgaba su utilidad, por aquella silenciosa voz, que (segun agudamente notó Philon Alexandrino) tienen de fuyo los verdaderos bienes: *Vera bona ex se ipsis naturaliter vocem emittunt, etiamsi sileant.* En sus principios: pues (por los años de el Señor de 1217.) los cinco Prothomartires Seraphicos de Marruecos, cõ sus santas cenizas conducidas à Portugal, levantaron vna ardiente llama de amor Divino en el pecho de San Antonio de Padua (entonces Canonigo Reglar de San Agustin) y tal que à los incendios de su ver-tida purpura debió la Religion de San Francisco los candores de esta fragante Azuzena. Y en sus progressos; porque quando padeciò aquella illustre Mission los embates, y vicissitudes, que esta su Chronica nos refiere, la furtió el Señor, à tiempos, de

de los otros zelosos, y Ecclesiasticos Ministros, ya Seculares, ya Religiosos, que en ella tambien se dizen.

Entre los demàs cupo assi mismo la dichosa fuerte de substituirse en tan apostolico empleo à tres Hijos de la Compania de Jesus, minima entonces por recién nacida, y minima siempre por averle executoriado este blason su Patriarcha. Mas aunque lograron maravillosos efectos: como su animo nunca fue usurpar la empresa à los Reverendos Padres Menores; en aviendo remediado la necesidad extrema, les dexaron libre la campaña, para que como legitimos acreedores de su primer cultivo, encerrassen la cosecha en las troxas del Salvador. *Ego misivos mettere quod vos non laborastis: alij laboraverunt, & vos in labores eorum introistis.* Pero laboreados de tan celestiales dulçuras, y à lo Divino embidiosos, aquellos tres primeros Jesuitas, inflayeron en si, y en los otros successivamente hasta aora, vivas ansias de extirpar el Mahometismo, por imitar los exemplos, y sin perjudicar à los fueros del zelo Seraphico: y assi las desahogan, aun oy, en las otras bastissimas Regiones de el Africa, contagiadas de tan immunda Secta: afanes, que todos se pueden considerar frutos de la Mission Franciscana de Marruecos, como de quien traen su primitivo origen. Pues por derecho semejante se adjudicaba Vlysses, como proprias, todas las hazañas de Aquiles, quando sacaba como por legitima consequencia: *Ergo opera illius mea sunt.* Pero demos, en gracia de la curiosidad de el Lector, todo el texto del Poeta, con sus Premissas, y Consectarios.

*Pura quidem, feci, quæm quæ comprehendere dictis*

*In promptu mihi sit: rerum tamen ordine ducar.*

*Præscia venturi genitrix Nereia lethi,*

*Dissimulat cultu natum: & deceiverat omnes,*

*In quibus Aiace sumptæ fallacia vestis.*

*Arma Ego femineis, animum motura vii ilem,*

*Mercibus inservi: neque adhuc proiecerat Heros*

*Virgineos habitus: cum parmam, hastamque tenenti,*

*Nate dea, dixi, tibi se peritura reservant*

*Pergama: quid dubitas ingentem evertere Troiam?*

*Inieci que manum, fortemque ad fortia misi.*

*Ergo opera illius, mea sunt: Ego Telephon hastâ*

*Pugnantem domui, victum, orantemque refeci.*

*Quod Thebæ cecidere, meum est; me credite Lesbon,*

*Me Tenedon, Chrysemque, & Cillam Apollinis vrbes,*

*Et Scyron cepisse: mea concussa putate*

*Procubuisse solo Lyrnessia mœnia dextra.*

*Vique alios taceam, qui sævum perdere posset*

*Hectora nempe dedi; per me iacet inclitus Hector.*

Con este presupuesto, aun quando separemos como estraño el excurso de el Apostol de las Indias San Francisco Xavier por Mozambique, y Melinde, y por la Isla de Socotora; la expedicion à la Ciudad de Africa de el gran Diego Laynez (Theologo ya Pontificio en el Concilio de Trento, y



despues segundo Preposito General de la Compañia) con Juan de Uega Virrey de Sicilia; la Apostolica Legacia del Sabio Doctor Christoval Rodriguez al Patriarcha de los Cophthos, y su jornada á Tunez con el señor Don Juan de Auitria; y otras extraordinarias, aunque espirituales funciones de este genero: todavia nos quedan que reconocer como frutos de el ingerto minimo, y tierno laurel Jesuítico en la elevada, y fecunda Palma Minorita de Marruecos, los que han dado sus opimas ramas, ya en aquel terreno mismo, ya en sus confines, ya trasplantadas á otras tan dilatadas como remotas Campiñas de aquella tercera parte de el Mundo, quales son Angola, y Guinea, Monomotapa, y la Ethiopia.

Porque en el terreno mismo de Ceuta, y Tetuan estrenaron el Evangelico sudor los Padres Juan Nuñez Barreto, Luis Gonçales de Camara, y el Hermano Ignacio Vegado, Portugueses. En Tetuan, y Marruecos el Padre Gabriel de el Puerto, y el Hermano Gaspar Lopez, Castellanos. En los campos de Marruecos treze, ó mas Portugueses, y entre ellos el Padre Pedro Martinez, Predicador de el infeliz Rey Don Sebastian, el Padre Mauricio Serpi, su Confessor (á quien allí vn Moro quitò la vida en odio, y escarnio de la Confession Sacramental, que administraba á vn herido Christiano moribundo) y el Padre Alexandro Valla Regio, Lombardo, que despues murió consagrada, y preciosa victima de la caridad, en la peste de Ceuta. Y en esta misma Plaza (en el siglo pasado, y en el presente) han exercitado espirituales ministerios otros Jesuitas Castellanos, y Andaluzes, que por no detenernos, ó porque oy viven algunos, no se nombran.

Aqui pertenece tambien la admirable reduccion á nuestra Santa Fee de el Venerable Padre Balthasar de Loyola, que nació Principe heredero de Fèz; motivo, porque le llaman algunos Rey, y tambien Padre de Reyes, porque dexó en su Patria vn Hijo, y vna Hija, de legitima succession. Y digo que pertenece aqui: porque aviendo succedido su conversion milagrosa en la vispera de la Fiesta de San Antonio de Padua, sin violencia, podemos presumir, aver sido efecto de su proteccion especialissima.

En los confines de la Seraphica Mission, conviene á saber en la Plaza de Orán, la hizieron tambien otro Padre Pedro Martinez Aragonès (que despues fue glorioso Prothomartir de la Florida) con el Hermano Juan Gutierrez, y con el Padre Pedro Domenech, Catalan: el qual bolvió segunda vez á la misma Mission cò el Padre Geronimo Mur, y el Hermano Ginés. Y despues ha avido allí otras, que fueran prolixas de referir.

En Angola, y Guinea començò á plantar la Fee el Padre Francisco de Govea, y le imitaron muchos: baptizaron al Rey de Bança, con su Hijo mayor, y otros Personages; y por la prodigiosa victoria conseguida de nuestros Españoles, casi todo aquel Reyno se sugetò á Jesu-Christo, á influxo de el Padre Balthasar Barreira; que baptizó tambien al Rey de Mocumba.

En

En Monomotapa (Imperio, que tiene de box ochocientas leguas) el inclyto varon Padre Gonçalo Sylveira, despues de aver evangelizado á los Cafres, y bañado con las aguas de el Santo Baptismo al Rey de Tongo, al Rey de Inhamior con la Reyna, y ocho Hijos, y luego al Emperador con muchos Sarrapas suyos, consumió gloriosamente su carrera, sufocado, arrastrado, y echado en vn Rio, por orden del mismo Emperador Apostata, á suggestion de los Mahometanos.

En la amplissima Region de los Abyssinos, al passo que comprehende mas dilatados Reynos, á esse passo han entrado en mucho mayor numero los Apostolicos Operarios de la Compañia: llevando por su primer Adalid al ya illustrissimo Jesuita, arriba mencionado, Padre Juan Nuñez Barreto; á quien, desde aquellos sus primeros Evangelicos ensayos de Marruecos, elevó Julio III. al Patriarchado de la Ethiopia, y le dió por Coadjutores á nuestros Illustrissimos Padres Andrés de Oviedo, natural de Illescas, Obispo de Hierapolis (que le succedió en aquel Patriarchado) y Melchor Carnero, Obispo de Nizea, que despues fue promovido á la Mitra de la China, y el Japon. Fue por tercer Patriarcha nuestro Illustrissimo Alfonso Mendez, y con el titulo tambien de Obispo de Nizea el Padre Don Apolinar de Almeida. Pero antes que estos dos, se avia grangeado el renombre de nuevo Apostol de la Ethiopia el Venerable Padre Pedro Paez Xaramillo, natural de la Villa de la Olmeda (en este Arçobispado de Toledo) que reconciliò á tres Emperadores con la Iglesia Romana; y fue el primer Europeo, que registró las tan ignoradas como dessecadas fuentes de el famoso Nilo. No es tiempo á hora de referir las insignes hazañas de Estos, y de otros muchos Soldados de Jesus en aquellas partes. Basta tocar aqui, que la crueldad de los Mahometanos, y de los Cismaticos, en odio de nuestra Santa Fee, despojò con violento furor de las vidas, al Padre Andrés Gualdamès Castellano, penetrado con flechas; al Padre Gonçalo Cardoso, muerto á cuchilladas; al Padre Abraham Georgio, natural de Aleppo, degollado; al Padre Francisco Ribeyro, á escocadas, diciendo Miffa; á los Padres Francisco Machado, y Bernardo Pereyra, descabezados; á los Padres Juan Pereyra, y Gaspar Paez, atravesados con lanças; al sobre dicho Prelado Don Apolinar, con los Padres Francisco Rodriguez, y Jacinto Francisco, ahorcados, y apedreados; como tambien á los Padres Luis Cardeyra, y Bruno Bruai de Santa Cruz, con el mismo linage de muerte; y vltimamente el Padre Bernardo Nogueyra ahorcado.

Y quien no mirará todos aquellos laureles Africanos (si atendiere á esta mi reflexion) como renuevos de su ingerto primitivo en la Seraphica, y nobilissima Palma de Marruecos? Diga pues aora el maspreciado de Agricultor, que no se puede engerir el laurel en la Palma; ó diga el mas presumido de atildado, que en las galas de el Cielo no haze labor el Sayal con el Paño fino. Los naturales frutos de esta gran Mission nos comunica

En

# EL REY.

Matth. 7. v. 16.

S. Enodio Epif-  
tola 14.

Imago 1. Sec.  
S. Juan lib. 2.  
cap. 7.

comunica à manos llenas nuestro sabio Chronista; Yo solo insinuo pocos de los adventicios: que si huvieſſemos de tocar los que de otras Familias Sagradas, por el mismo derecho le pertenecen; ni todos los guarimos los summaran. Y si tantos, y tales son sus antiguos frutos naturales, y forasteros; quales, y quantos debemos (como ya dixen) prometernos en lo futuro? *A fructibus eorum cognoscetis eos.* Ennoblezcan à esta mi conjetura, en acomodaticio sentido, vnas admirables palabras de San Enodio: *Omnipotentis gratias, qui in vobis, dum vetera Familiae vestrae bona custodit, nova multiplicat, & (quod plus est) apice dignitatis dignos facit esse culminibus; redditur quidem vestrae gloria ista Origini.*

Concluyo, renovando aquellos afectuosissimo desſeos, que hablando de la ciega Morisma de Marruecos, expreſſo la *Imagen de el primer siglo de la Compania de Jesus*; para que se vea, quan vnivoca procede Esta con la Religion Seraphica. *Quando exit, ut vilissima genti non amplius lucro sua crudelitas, nostra dignitas ludibris sit? Quando erit, ut compositis Europae rebus, & cessantibus ijs praelijs, in quibus ne vincere quidem prijs sine dolore licet, eo transferantur Catholicorum vires, ubi non iustum modo, sed & misericors bellum sit? Vbi hostibus ipsis proſit vinci; ubi non ira, non emulatio, non avaritia, non regnandi libido, effundendi Christiani sanguinis causa sit, sed dignus tali pretio Dei honor?*

Por todo lo qual me parece, ser esta Obra dignissima de la estampa. Aſſi lo juzgo; *Salvo meliori.* En este Colegio Imperial de la Compania de Jesus de Madrid, à quatro de Abril de mil setecientos os y siete años.

*Bartholomè Alcazar.*

**P**OR quanto por parte de Fray FRANCISCO DE SAN JUAN DE EL PUERTO, Guardian de el Convento de Mequinéz, y Chronista General de las Misiones de aquel Reyno, se representò en el mi Consejo avia compuesto vn Libro intitulado: *Mission Historial de Marruecos*, y porque deseaba darlo à la Imprenta. pidió, se le concedieſſe licencia, y privilegio para ello, prohibiendo, que otra ninguna persona lo pudiese imprimir, ni vender sin su licencia, y visto en el dicho mi Consejo, y como por su mandado se hizieron las diligencias, que en la Pragmatica ultimamente hecha sobre la impression de los Libros se dispone, se acordò dar esta mi Cedula: Por la qual concedò licencia, y facultad à el dicho Fray FRANCISCO DE SAN JUAN DE EL PUERTO, para que por tiempo de diez años, primeros siguientes, que han de correr, y contarse desde el dia de la fecha de esta mi cedula en adelante, El, ò la Persona, que tuviere su poder, pueda imprimir, y vender el dicho Libro, de que vâ hecha mencion por el original, que se viò en el mi Consejo, que vâ rubricado, y firmado à el fin de Don Bernardo de Solis mi Secretario, y Escrivano de Camara mas antiguo, de los que en èl residen, con que antes que se venda, se traiga ante los de el dicho mi Consejo, juntamente con el original; para que se vea si la dicha impression està conforme à èl, y traiga fee en publica forma como por Corrector, por mi nombrado, se viò, y corrigiò la dicha impression, y mando à el Impresor, que imprimiere el dicho Libro, no imprima el principio, y primer pliego, ni entregue mas, que vno solo con el original à el Author à cuya costa se imprimiere, y no otro alguno, para efecto de la dicha correccion, hasta que primero estè corregido, y tassado el Libro referido por los de el dicho mi Consejo, y estandolo aſſi, y no de otra manera, pueda imprimir el dicho principio, y primer pliego, en el qual seguidamente ponga esta licencia, y privilegio, y la aprobacion, y erratas, pena de caer, è incurrir en las penas contenidas en las Pragmaticas, y Leyes de estos mis Reynos, que sobre ello disponen, y mandan, que durante el tiempo de los dichos diez años, persona alguna sin su licencia lo pueda imprimir, ni vender, pena, que el que lo imprimiere, aya perdido, y pierda todos, y qualcsquier Libros, moldes, y aparejos, que tuviere de dicho Libro, y mas incurra en pena de cinquenta mil maravedis; la qual dicha pena sea la tercia parte para mi Real Camara, y la otra para el Juez, que lo sentenciare, y la otra para el Denunciador. Y mando à los de mi Consejo Presidente, y Oidores de las mis Audiencias, Alcaldes, Alguaciles de la mi Casa, y Corte, y Chancillerias, y à todos los Corregidores, Asistentes, Governadores, Alcaldes Mayores, y Ordinarios, y otros Juezes, y Justicias qualesquier de todas las Ciudades, Villas, y Lugares de estos mis Reynos, y Señorios, que guarden, y cumplan, y hagan guardar, y cumplir esta mi Cedula, y todo lo en ella contenido, y contra su tenor, y forma no vayan, ni passen, ni consentan ir, ni passar en manera alguna. Dada en Madrid à catorze dias de el Mes de Abril de mil setecientos, y siete años.

YO EL REY.

Por mandado del Rey nuestro Señor.

*D. Lorenço de Vivanco Angulo.*

EL

FEE

# FEE DE ERRATAS.

**P** Ag. 5. col. 2. lin. 38. divida, *lee* dividida. Pag. 8. col. 1. lin. 41. Muhomet, *lee* Muhamet. Pag. 8. col. 2. lin. 31. informes, *lee* disformes. &c. col. 2. lin. 12. llama, *lee* llamada. Pag. 11. col. 1. lin. 10. bambolear, *lee* bambonear, y col. 2. lin. 44. informes, *lee* disformes. Pag. 12. col. 1. lin. 5. informe, *lee* disforme. Pag. 14. col. 2. lin. 20. inormes, *lee* enormes. Pag. 15. col. 1. lin. 5. malcontos, *lee* malcontentos. Pag. 20. col. 2. lin. 42. contitnuos, *lee* continuos. Pag. 22. col. 1. lin. 3. devididos, *lee* divididos, y col. 2. lin. 26. Veneble, *lee* Venerable. Pag. 27. col. 1. lin. 27. le, *lee* la. Pag. 31. col. 1. lin. 43. Juli, *lee* luli. Pag. 41. col. 1. lin. 27. Capiant, *lee* Capitan. Pag. 42. col. 2. lin. 30. Huba, *lee* Nuba. Pag. 60. col. 1. lin. 30. lo, *lee* los. Pag. 65. col. 2. lin. 9. defperderse, *lee* despedirse. Pag. 91. col. 1. lin. 42. està demàs la palabra: Francisco. Pag. 94. col. 1. lin. 31. à aquella, *lee* aquella. Pag. 170. col. 1. lin. 6. entendia, *lee* entendida. Pag. 176. col. 2. lin. 48. que, *lee* à que. Pag. 181. col. 2. lin. 17. aquel, *lee* à aquel. Pag. 184. col. 1. lin. 4. de de, *lee* de. Pag. 188. col. 1. lin. 25. confeguida, *lee* confeguidas. Pag. 189. col. 1. lin. 2. las del, *lee* las de. Pag. 196. col. 2. lin. 26. perfecto, *lee* prefecto. Pag. 204. col. 1. lin. 6. cuentu, *lee* cuenta. Pag. 206. col. 1. lin. 33. lo, *lee* los. Pag. 208. col. 1. lin. 6. quieri, *lee* que. Pag. 216. col. 2. lin. 35. Venerabla, *lee* Venerable. Pag. 220. col. 2. lin. 21. hospedado, *lee* hospedados. Pag. 227. col. 1. lin. 17. dede, *lee* de. Pag. 228. col. 2. lin. 36. aborchonado, *lee* abochornado. Pag. 236. col. 1. lin. 46. las, *lee* la. Pag. 245. col. 2. lin. 40. Friles, *lee* Frayles. y lin. 45. le, *lee* la. Pag. 260. col. 2. lin. 27. la vidas, *lee* las vidas. Pag. 272. col. 2. lin. 31. conta, *lee* contra. Pag. 279. col. 2. lin. 21. en prefencica, *lee* en prefencia. Pag. 282. col. 1. lin. 10. Ueneble, *lee* Venerable. Pag. 296. col. 1. lin. 4. començaron, *lee* començaron à verter. Pag. 298. col. 2. lin. 35. foliciatado, *lee* folicitado. Pag. 398. col. 2. lin. 45. quien dà, *lee* à quien dà. Pag. 433. col. 1. lin. 37. le franquio, *lee* le franco. Pag. 481. col. 2. lin. 22. nen, *lee* en, y lin. 33. que, *lee* quienes. Pag. 500. col. 2. lin. 48. Gpverdador, *lee* Governador. Pag. 505. col. 2. lin. 45. imaganaria, *lee* imaginaria. Pag. 508. col. 2. lin. 10. su, *lee* sus. Pag. 510. col. 2. lin. 3. via, *lee* avia. Pag. 573. col. 1. lin. 35. à quien, *lee* à quienes. Pag. 589. col. 1. lin. 18. Augusta, *lee* Augusta. Pag. 590. col. 2. lin. 47. su trabajo, *lee* sus trabajos. Pag. 643. col. 2. lin. 39. à su, *lee* à sus. Pag. 647. col. 2. lin. 19. doze, *lee* de doze. Pag. 649. col. 2. lin. 25. arcos, *lee* ascos. Pag. 655. col. 2. lin. 23. convenienciam, *lee* conveniencias. Pag. 657. col. 1. lin. 14. la, *lee* las. Pag. 685. col. 1. lin. 22. obedido, *lee* obedecido. Pag. 726. col. 1. lin. 2. dipensaria, *lee* dispensaria. Pag. 731. col. 1. lin. 6. Hebro, *lee* Hebreo. Pag. 752. col. 1. lin. 44. SanThauro politano, *lee* Sthauro politano. Pag. 755. col. 2. lin. 33. hazia, *lee* hija. Pag. 772. col. 1. lin. 14. llamambale, *lee* llamabanle. Pag. 779. col. 1. lin. 47. Magdalena, *lee* la Magdalena, y col. 2. lin. 22. escandolo, *lee* escandalo. Pag. 798. col. 2. lin. 24. lugo, *lee* luego, &c.

He visto este Libro intitulado Libro primero de la Descripcion de el Imperio de Marruecos, Religion, y costumbres de los Moros; su Author el Padre Fray Francisco de Jesus MARIA, y con estas erratas corresponde con su original. Madrid, y Septiembre, à 28. de 1708. años.

Licenciado D. Benito de Rio y Cordedo.  
Corrector General por su Magestad.

# SVMA DE LA TASSA.

**D**ON Bernardo de Solis, Secretario de el Rey nuestro Señor, y su Escrivano de Camara mas antiguo de los que residen en el Consejo, certifico que habiendose visto por los Señores de el, un Libro intitulado : *Descripcion de el Imperio de Marruecos, Religion, y costumbres de los Moros*, compuesto por FRAY FRANCISCO DE JESVS MARIA, Religioso Descalço de el Orden de San Francisco, Guardian de Mequinez, y Chronista General de las Misiones de Africa, que con licencia de los dichos Señores ha sido impresso, tassaron à seis maravedis cada pliego, el qual parece tiene ducientos y siete y medio, sin principios, ni tablas, que al dicho respecto montan mil ducientos y quarenta y cinco maravedis, y à este precio mandaron se venda, y que esta certificacion se ponga à el principio de cada tomo: y para que conste lo firmè en Madrid à onze dias de el Mes de Octubre de mil setecientos y ocho años.

Don Bernardo de Solis.

## PROTESTA DE EL AVTOR.

**A**Vnque algunos de los que en esta obra se tocan, son Santos canonizados por la Santa Romana Iglesia, por tocarse tambien otros muchos, que no lo son; en conformidad de los decretos de el scñor Papa Vabano VIII. en treze de Março de 1625. y en cinco de Julio de 1631. protesto, que quando en esta obra se diere nombre de Santo, ò Beato, ò otro qualquier elogio, que arguya especial virtud, à algun Sujeto, que no estè Canonizado, ò Beatificado, ò permitido como tal por la Santa Iglesia Romana, no es mi animo faltar á lo que el infalible juicio de la Iglesia dispone, ni que se les dè otra veneracion que la que vna Fè humana puramente piadosa puede: y assimismo protesto, que quando nombrare revelaciones, visiones, aparecimientos Divinos, ò milagros, fuera de los que la Santa Romana Iglesia tuviere calificados, y recibidos, no es mi intento el que tengan mas Fee, que la que se permite à la piedad humana; ni que à todo lo que aqui contenido, fuera de lo canonizado por la Iglesia, se le dè otra credulidad alguna, que la que merece vna narracion solamente humana, aunque piadosa, falible: y assi en esto, como en todo me sugeto, con todo el rendimiento possible, y debido à la correccion, y juicio de la Santa Romana Iglesia, à cuyos Santissimos Pies me postro. Assi lo protesto.

# PROLOGO DE EL AVTHOR A EL QUE LEYERE ESTA HISTORIA.

**S**iendo obligacion recebida, por inexcusable, dàr el Author alguna satisfacion de la obra, á quien leyere, fuera hazerme en esto solo singular, si la omitiera. Bien sin imaginarlo me hallaba en el Africa, no haziendo numero, pero si contando en veneraciones, el que componian los Religiosos Missionarios, que de nuestra Provincia asisten en aquel basto Imperio de Marruecos à el consuelo espiritual de los afligidos Cautivos, quando me llegò el orden, en que me mandaba por Santa obediencia nuestro Reverendissimo Padre Fray Alonso de Biezma, Ministro General de toda la Orden, que me aplicasse à la composicion de esta obra: y aunque mi conocimiento proprio, con el empeño careado, naturalmente me escusaba, quise sacrificar en las Aras de el obedecer mi pobre victima, antes que aspirar à otro recurso: que tal vez suele hazer mas grato al sacrificio la sencilla docilidad, con que se ofrece, que la magestad opulenta, con que otros se consagran. Los motivos, que su R<sup>ma</sup>. tuvo en mandarme á mi este cuydado, ciegamente obedezco, no passando mi discurso à otra alguna especulacion, que á venerarlos rendido, si bien nunca pude obligarme à el acierto.

Vtilizado está el mundo, y hermoſeada la Religion Seraphica con tantos floridos ingenios, hijos de su fecundidad amena, como han historiado sus grandezas Agigantadas. De ellos, muchos han tocado algunos puntos de nuestras Africanas Misiones, pero no ha sido en algun determinado volumen

à este fin, con que su noticia se encontraba entre los Autores muy dispersa, y casi poco sabida; y assi, el que vnida toda en vna obra, la goze la publica edificacion, creo, que puede ser el motivo de mi obediencia: que encomiando Jupiter de Minerva la sabiduria, en elegir á el vtilissimo olivo por su especial timbre, dixo: (A) que tuviera menos aplauso su gloria, sino se comunicara à la vtilidad publica.

(A)  
Nisi vtile est,  
quod facimus,  
stulta est Glo-  
ria. Phædr. lib.  
3. num. 56.

Aunque he tenido alguna aplicacion à deslindar el solar antiguo, y descubrir los cõsecutivos olvidos, que ha tenido aquella cautiva Iglesia, (Arca del mejor Testamento) desde que el Principe de los Apõstoles San Pedro plantò la Fee en aquella tierra ingrata, hasta los tiempos presentes, ha sido por llevar los successos concatenados, para dár alguna formal noticia, á el que no la tuviere: pero mi obligacion precissa mira solo, como primer objeto, la agricultura laboriosa de nuestros Operarios, porque esto es lo que se me manda. En vnas, y otras noticias sigo los Autores, que me llevan mas el dictamen; no porque à todos no rinda veneraciones, sino porque de los vnos los fundamentos me inclinan mas, que los otros. Pongo las citas marginales para recuerdo de el que quisiere verlos, y para autorizada gloria de la verdad, (B) como quito Claudio.

(B)  
Habetque in  
hoc genere di-  
fertationum tã-  
tam dignitatem  
frequens Auto-  
rum appellatio,  
vt quo rarius  
Doctõr suis ver-  
bis loquitur, eo  
suspiciatur ma-  
gis. Clau. clem.  
ad Lectõr. Mu-  
sæi.

De lo primitivo de la Fee, y de la variedad de Naciones, que dominaron aquellas Provincias, toco solo lo que necessito para mi intento; y de lo antiguo de nuestra Orden todo, lo que he hallado, suspirando sin consuelo, por lo que no se sabe: de que se infiere ser mucho, lo que se ignora, y poco mas, que nada, lo que nos dizen: pues vna Mission, que mantuvo la Orden con indecibles fatigas, casi trecientos años continuos, y tan en su lustre hermoso, que la condecoraron muchos Señores Obispos, como propios Summos Sacerdotes de aquellas Religiosas Aras, no pudo dexar de aver colmado sus troxes con fazonadissimos frutos, que regò tanta martirizada sangre.

Es la Historia tan diferente facultad de otras, que si estas conceden libertad para la inventiva, la

Historia precissa à referir casi á la letra. En otras puede ser, que baste la conjetura, y de esta es la effencia la desnuda verdad; porque en maxima de Ciceron (C) es el testigo de mayor excepcion de los tiempos: con que para sacarla libre de sospechosas dudas de vnos años peynando canas, y que dexaron tan muerta su memoria, ha sido forçoso el gasto de algunas fatigas, y mas careciendo de algunos Autores, por no estár muy de sobra, los que ay en estos Paytes, donde la escrivi. No le costó mas sudores à Abraham el cabar desde sus principios los pozos, que despues le costaron quebrantos á Isaac su hijo, (D) para descubrir sus antiguas aguas, que, ò la incuria de los tiempos, ò de los Filisteos las hostilidades, avian sepultado.

(C)  
Est enim His-  
toria testis tem-  
porum, lux ve-  
ritatis, vita me-  
moria, magistra  
vitæ, nuntia ve-  
tustatis. Cicer.  
lib. 2. de orat. H

(D)  
Genes. cap. 26  
num. 18.

Las noticias menos antiguas, y modernas, las he sacado de las informaciones, que triennalmente remite mi Provincia á la Sagrada Curia, à los Eminentissimos Señores de la Propaganda Fide; de las quales, y de otros instrumentos se me embiaron trahados. Otras he adquirido de personas fidedignas de aquel Cautiverio; á que he vnido las que me ha enseñado de algunos años la experiencia. Sigue la ingenuidad, con que confieso los fundamentos, à la legalidad de Ciceron, (E) que aconsejaba à Bruto, que sino queria, que se sospechasse su fee, confesasse de donde los tomaba.

(E)  
Tu quidè à Ne-  
vio, vel sumpti-  
ti multa, sifate-  
ris, vel, sinegas,  
surripuisti.

El primer Libro de los seís, que componen esta obra, discurre solamente de aquellos Barbaros, para dár vna breve noticia de las tierras, y de los indisciplinados genios de sus naturales, y informar assi con alguna advertencia, de las gentes con quien viven los Obreros Apostolicos, cuyas rusticidades oyen, cuyas inhumanidades padecen, y cuyas crueldades sufren: porque no quedará bien laureado el triunfo de la paciencia, sino se supieran los combates de la tirania. De algunas de sus brutales costumbres apunto, y tal vez las señalo con algun caso: y porque alguna modestia nimiamente escrupulosa no las acrimine, las visto con el mayor asseo, que he podido, para que esta decencia disimule, la que

pareciere disonancia. No ha sido en mi descuido (aunque en otras materias avrá muchos) sino estu-  
diofi-  
dad advertida; porque como alli intento persuadir  
de aquella Secta impura la obscena libertad, que  
les permite, para que en la oposicion de esta mali-  
cia resplandezca mas diafana la innocencia de la lim-  
pissima Fee, que professamos; por mas que me es-  
merara en la theorica, no tendria la eficacia, que  
la practica de algunos exemplares, (F) como dize  
Macrobio.

(F)  
Humana ingenia magis exem-  
plis, quam ratione capiuntur  
Macrobi. 7. Sa-  
turn. 4.

En algunos Authores echo menos muchas co-  
sas, que entre los Moros tengo experimentadas, y  
otras hallo diversas totalmente: y ni las tengo por  
olvido, ni menos las sospecho por inciertas; porque  
solo lo atribuyo à la gran inconstancia de aquellos  
rusticos genios: pues sus politicas no tienen mas vi-  
da, que lo que tarda cada Rey en morirle; y aun en  
el que Reyna oy, tienen tantas mudanças como dias;  
por cuyo genio inconstante, los que huvieren en  
algun tiempo assistido en estos Payfes, ò regis-  
trado algunos otros Authores, si estrañaren aqui al-  
gunas cosas, no discurren incertidumbre en las no-  
ticias, y crean solo, que ya passò aquel tiempo, pues  
con tanta variedad passa, como creo, que à mi me  
succederà lo proprio, si salgo de la tierra; y aun alli  
mismo desconozco oy, lo que ayer se practicaba.

Muchos Reynos confinantes tiene este Impe-  
rio Barbaro, y aun algunos gozan el nombre gene-  
ral de Africa: pero nuestras Misiones tienen sus li-  
mites en la Tingitania, que comprehende à Mar-  
rucos, Féz, y Mequinèz, con todas las subalternas  
Provincias. Por esto escribo sin salir de estos termi-  
nos, aunque tal vez me dilato à la Cccariense, en  
aquel solo tiempo, que fue de nuestras Misiones.  
Assi se me mandò escribir; y en protestacion de mi  
obediencia, puse el titulo à la obra; y si este es la voz,  
que debe explicar los conceptos de el alma, fuera el  
titulo traydor, si con su interior fidelidad no vinie-  
ra. No ha quedado clima por ignorado que sea don-  
de los Apostoles Franciscanos no hayan llegado con  
sus Evangelicas voces. Pero querer por esta trans-  
cen-

endencia, que se estampe aqui lo que en otras tan  
diferentes Regiones, obraron, es agraviarlos mucho;  
pues pidiendo sus Religiosas fatigas muchos Libros,  
quieren que se ciñan à vn tomo, que tiene acreedores  
mas graduados. Tambien nuestras Misiones queda-  
ran ofendidas; pues las opinaran por tan pobres,  
que necesitaban de otra agricultura, quando es la  
fuya tan pingue. Y aun esta obra gimiera brumada  
con lo que le iban agregando, porque no se ha de in-  
tentar tanto acrecentar vn tomo, como el que no  
parezca, que se tira solo à aumentarlo. Si para vna  
Historia pareciere rigidèz sobrada, estarè en vna  
misma complacida (G) con aquel gran critico  
Lipfio.

De esta misma formalidad me hize cargo, pa-  
ra solo expressar aqui lo que nuestros Missionarios  
fudaron *intra* limites de su territorio, que es toda  
el alma de esta obra; y todo aquello, que con alguna  
razonable incidencia, dixere à este fin analogia, de-  
xando lo restante de sus virtudes en aquel estado,  
que antes, ó despues tuvieron en sus Provincias,  
para que las escrivan en sus proprias Chronicas, à  
quienes no quiero vsurparles sus derechos.

Por la misma causa, en aquella quiebra que tu-  
vieron las Misiones, hasta que entrò nuestra Provin-  
cia, no trato dilatadamente de aquellos Varones ilus-  
tres, à quien Dios nuestro Señor conduxo à aquel  
tan penoso cautiverio, para aumento de su corona,  
y à crisolar su paciencia; los apunto si, para que se  
conozca la providencia grande que tuvo Dios con  
aquella su Iglesia, proveyendola de Ministros por vn  
camino tan raro, en cuya Religiosa sollicitud estu-  
vieron servidas aquellas Aras, y pastoreado aquel  
Rebaño de pobres afligidos. Solo toco aquellos, que  
segun los instrumentos antiguos, y circunstancias de  
mas verosimilitud, fueron los Ministros; y aquien  
aquel cautiverio todo miraba como à proprios Par-  
rocos; porque aunque creo, que hubo otros Sacer-  
dotes en aquel mismo tiempo, con la desgracia de la  
misma esclavitud, ò estuvieron muy poco tiempo  
cautivos; ó como avia otros mas antiguos, no se hi-  
zieron

(E)  
Scriptorium;  
nescio quomodo  
vt quisque pru-  
dentissimus ita  
strictissimus est,  
& pauci Sermo-  
nis. Lipfio in  
Polit. ad Lector

zieron cargo de aquella determinada ocupacion; y como Yo no hago cathalago de Cautivos, sino miro à descubrir la seriedad de los Vice-Parrocos de aquella Iglesia, no los expreso todos.

Este dictamen me enseñò el gran Padre San Augustin, que apuntando la parabola de la Viña (H) donde todos los conducidos fueron Operarios, dize, que de todo lo que se encuentra no se ha de hazer larga memoria, porque no todos los que se hallaron en la Viña son del caso; maxima en que me fundè para no aver adquirido mas noticias, de las que apunto de aquellos Santos Ministros, para historiarlas aqui: pues aunque harian visso en qualquiera obra, y darian à esta mucho lustre, siempre soy de dictamen, que los agraviara en tocarlos, ò deslocarlos de sus Chronicas maternas; y fuera sin el alma, que sus inocentes vidas piden, y mi ignorancia no alcanza.

Si cumulara aqui las noticias estrangeras, puede ser que no faltara quien me lo aprobasse por muy vsado: pero debo ò alguna doctrina à nuestro Cordovés Seneca, y sigo su maxima, en que me enseñà, (I) que no lo que parezca mas vsado, sino lo mejor, por mas formal, y concerniente, debo seguir. Las Armas de Saül eran Reales, y parecieron à David inevitable estorvo, ò superfluo impedimento, quando las suyas pastoriles le hizieron tan buena obra, como conseguirle el mas celebre triunfo: en que no discurro mas acomodada politica, que el ser las suyas, aunque forradas en sayales, proprias; y las de Saül, aunque tan finas, agenas, y no ajustaban bien en aquel cuerpo. (J) No sé, que numen especial me ha divertido: sin duda, que previene la contingencia, de hallar, à quien parezca hermosura apacible la remendada variedad de diferentes especies, injertas juntas en vn solo arbol; pero no podrán negarme, que serà vn monstruo de las plantas.

La vltima parte, que compone á mi inhabilidad, es lo informe de la letra, porque hasta las niñezes me pudiesen acusar: con que para que lastimasse menos el registro, de los que me avian de corregir,

gir, me ha sido forçoso el auxilio de agena pluma. Esto, y el mandarme la obediencia, que asista en las Misiones, (de dõde he venido solo à el traslado) privandome de acompañar la prensa, me persuade, que no faltaran otros algunos yerros: pues aunque me desahoga en gran parte la idonea solitud de la persona, que ha de asistir à los moldes; no obstante, son mas dulces las ternezas de la Madre, que diò à luz el concepto, que los desvelos de la nutricia, quanto vá de costar dolores agudos à vnas atenciones cuydadosas: quando en opinion de el grande ingenio de Ovidio (K) aun compite con el trabajo de el escribir, el cuydado de emmendar.

*Corrigere, at res est tanto magis ardua, quanto Magnus Aristharco maior Homerus erat.*

En el estilo confiesa mi docilidad, que solo se podrá reconocer, no elegancia, sino la religiosa embidia que tengo à los eloquentes; porque no ay Orfeo mas suave, ni Amphion mas dulce, para arrastrar los entendimientos, como vn estilo expresivo, eficaz, limpio, y numeroso. Siendo, como lo es, tan naturalmente forçosa la elegancia, para vna profana historia, no sé con que razon quieran publicarla violenta en lo Sagrado, acomodandole, como proprias, vnas clausulas, á quien se les están cayendo de flojas las silabas, y ván las dicciones violentas: quando el eloquente, y discretissimo Augustino (L) siente, que solo el eloquente persuade, y rinde; porque solo sabe persuadir vn eloquente. No sé, si los que están malquistos con esta maxima, es por cautelar el nudo Gordio, que encuentran en la vnion, de lo que dixo Oracio: *Omne tullit punctum, qui miscuit vile dulci.* Panal destilado en melifluas suavidades llama el Espíritu Santo á vna vizarra energía (M) y facundia bien compuesta: pero como no es la miel para todos los paladares, avrà quizás quien guste azivares en los mas azucarados nectares: con la ingeniosidad de las maquinas de la milicia consiguió Demetrio muchos triunfos, estando la victoria, en què, en lo elegante de la idea, (N) divertia las contrarias Huestes: no está oy la devocion tan hambrienta, que

sin

(H)  
Neque enim omnia commemoranda sunt tanquam rudibus, & imperitis.  
trac. 17. in Ioan.

667  
0201  
-119  
21  
-001  
ni c  
103

(I)  
Queramus quid optimum factum sit, non quid vtilitissimum. Sen. detranq. cap. 13.

(J)  
Genes. cap. 17. num. 39.

(K)  
Ovid. de Pont. lib. 3. Elog. 9.

(L)  
Quida m eloquens, & verum dixit, ita dicere eloquentem, vt doceat, vt delectet, vt flectat. D. August. lib. 4. de Doctr. christ. 11.

(M)  
Prov. cap. 16. num. 24. factus mellis composita verba. Verba amenitatis, & elegantiae. Alap. hic.

(N)  
Mole sua etiam amicos terrebat, elegancia etiam hostes delectabant. Plutarch. in Demetr.



# LIBRO PRIMERO. DE LA DESCRIPCION DE EL IMPERIO DE MARRVECOS. RELIGION, GOBIERNO, Y costumbre de los Moros. CAPITULO PRIMERO.

*Limites de el Imperio de Marruecos. La  
situacion que tiene en general.*



Africa es la tercera de las quatro partes, que componen esta hermosa fabrica del globo subllunar, aunque se mira oy infelizmente desluzida de aquella hermosura primera, con que la adornò el Artifice primoroso del vniverso, por aver caído en ella el lunar feo de la maldita Secta de Mahoma; cuyo voraz incendio tiene desgraciadamente abrasados sus limites espaciosos. Llamase Africa de Afro, hijo de Hercules, y los Griegos la llaman

Lybia por la hija de Epapho, hijo de Jupiter, que se nombrò assi segun los Fabulistas.

El año de mil setecientos y cinquenta y ocho despues de la Creacion del mundo, y del Diluvio ciento y vno, se hizo el repartimiento, y division de lenguas, y Provincias, en tiempo de Phaleg hijo de Heber, como dize el Genesis. Cam poblò à Bactria, Arabia, Egypto, Etiopia, y toda Africa. Despues año de dos mil docientos y sesenta y vno, segun Saliano, vino à la Arabia Ismael, hijo de Abraham, y de Agar, su esclava; y la conquistò, esten-

*Genes. cap. 10.*

A

dien-

sin buenos sainetes pueda passar vocado; porque como con la experiencia se han subtilizado los Artes, tambien con los tiempos se ha hecho mas delicado el gusto. Bueno puede ser lo que se escribe; pero si el ropaje es andrajoso, puede ser, que quede desconocida la bondad, por mal abrigada. Embiaban los Romanos por embaxadores à dos grandes Sabios: pero el vno tenia muy mal parada la cabeza de algunos golpes; y el otro arrastraba los pies por muy gotosos; y satirizandolos Caton, dixo: (O) Que aquella embaxada ni tenia pies, ni cabeza.

(O)  
Populus Romanus mittit legationem, quae nec caput habet nec pedes. Plutarc. Ania.

No ignoro, que son disimiles los genios de los hombres, teniendo tan varias phisonomias en los gustos, como en las facciones de la cara: que en opinion de Plinio, (P) enardeze à vnos, lo que entibia à otros; y à vnos disgusta, lo que á otros agrada. No aspira mi proprio conocimiento á el glorioso titulo, que entroniza à los dignos en la alta esfera de Authores; y en esto fundo mi consuelo; pues aun à los mas celebres, dize mi Seneca, que en aquellos tiempos, quando nõ reynaba tanto la malicia, tuvo su edad algo que perdonarles, y dexaron (Q) à los curiosos mucho, que desfiar.

(P)  
Aliud alios movet: ac plerumque parvae res maximas trahunt, interdum idem, sed exdiversis animi moribus sensunt. Plin. lib. 1. Epist. 20.

(Q)  
Nam illud semper factum est: nullum sine venia placuit ingenium. Da mihi quemcumque vis magni nominis, vtrum dicam, quid illi etas sua ignoverit, quid in illo sciens dissimulaverit.

Concluyo diziendo con proteftacion rendida, que no se funda esta diversion, en que me he dilatado, en parecerme, que pueda entrometerse con aquellos elegãtes mi estilo; aunque he procurado pulirlo, lo que me á parecido necesario asseo: pero como miro à las elegancias perseguidas, me he llevado de este dolor, defendiendo su innocencia; aunque basta en su abogacia, lo que el fecundo Nazianceno dixo en elogio del gran Basilio; y no sé si contra los Censores menos discretos. *Quamobrem non idcirco erudito contemenda est, quod ita quibusdam videatur, quin potius stulti, atque imperiti habendi sunt, qui hoc existimant: qui omnes sui similes esse cupiant, ut privata eorum inscitia sub communi deliteat, nec quisquam ipsorum in perit iam prodat, & conguat.* Vale.

LI-



diendose por todas sus Provincias, de quien se llamaron sus sucesores, Ismaelitas, Agarenos, por su Madre Agar, Arabes, por la Arabia, primeras Provincias, que ocuparon; y Sarracenos, no por Sara, principal Muger de Abraham, como algunos han querido, sin tener Sara influxo alguno, que los pudiesse denominar; sino de Saraca, Ciudad de Arabia, donde construyeron su Metropoli: de la qual se llama Sarracena la goma, que Dioscorides, y Plinio llaman Bdelio. Despues con la succession de los tiempos se llamaron Moros, de Mauritania; y Mahometanos, de Mahoma.

Tiene de ambito, segun el computo de los mas estudiosos Cosmographos, treinta y tres mil millas Germanicas. Cercala por todas partes el Mar con sus olas, y producidos rios: por el Oriente, el Mar Bermejo: por el Medio dia, el Mar Etiopio: por el Septentrion, el Mar Lybico, y por el Occidente, el Mar Atlantico. Dividese en diez regiones, que son: Egipto; Africa menor; Troglodytas; Garamantes; Numidia; Mauritania; Getulia; Lybia interior; Arabia Troglodyta; y Etiopia.

Esta, à quien los antiguos Romanos llamaron Mauritania, es la parte, que oy en comun frase se dize Berberia; palabra, sino corrompida, etymologjada de Barbaria: ò por los muchos Barbaros, que como agrestes, viven en sus campos; ò por ser toda gente sin disciplina, ni vrbilidad. Dividese en Mauritania Cesariense, que se integra de las Provincias de Tremezèn, Tunez, Bugia, y Argel, que es la que propriamente se llama Cesarea, y en Mauritania Tingitania, que es el dilatado Imperio de Marruecos con todas sus Provincias. Con la vicisitud de los

tiempos, se han hallado estas Provincias en diferentes ocasiones segregadas de la Corona de Fez; pero ya oy recaen vnas, y otras en el dominio de vn mismo Soberano, que es Muley Ismaèl, Rey presente, mas conocido por sus tiranias, que por sus timbres. Ocupa el Imperio de Marruecos la parte mas Occidental de Berberia. Bañalo en el Medio dia, y Poniente el dilatado pielago del Oceano Occidental.

Su Costa se dilata, desde la entrada de el Rio Sùs, que en la antigüedad llamaron Suriga, en las poblaciones de Mesia, hasta la Ciudad de Azamor, donde se le disputa la boca à el Rio Vmarabea, que otras vezes se llamó Cusa, y oy lo vulgarizan, el Rio de Azamor: à el Medio dia ocupa las Sierras de el Atlante mayor, que son confines de Numidia, ò Getulia; y à el Levante llega hasta el mismo Rio Vmarabea.

Oy contiene en si este Imperio de Marruecos todo el Reyno de Fez con siete Provincias, y las proprias suyas, que son: *Heba; Sùs; Gesula; Duquela; Escura; Tedla;* y la misma Provincia de *Marruecos*, con el Principado de *Tasfilete, Algarve,* y otras adjacentes. Esta Provincia de Marruecos se divide de las otras referidas, que componen su dilatada Corona, desde la Sierra de Nefisa por la parte de Poniente, hasta la Sierra de Annimey por el Levante, y baxando por Tramontana, cerca del Rio Tanfis, se junta con el Rio Ecifemel: de forma, que esta Provincia, respecto de los confines, y terminos de las otras cinco, que la rodean, viene haziendo vna forma triangular; porque à Poniente, tiene la Provincia de *Heba*, y vna parte de la de *Sùs*; à el Medio dia, tiene la otra parte de *Sùs*, y à *Gesula*; à el Levante, tiene la de *Escura*; y à

Tra-

Tramontana, la de *Duquela*. Todas estas Provincias estuvieron antiguamente engrandecidas con hermosas poblaciones; pero oy están tan destruidas, y aniquiladas, que no se encuentran, sino vnas ruinas lamentables de lo que puede acabar el tiempo: porque como los que las poseen, tienen por razon de estado, entrar heredandolas, mas con violencia de sus tiranias, que con la justicia de sus meritos; el consternado, que no puede presidiarse en vna fortaleza, antes de la fuga, la demuele, y como en vn año han solido tener dos Monarchas, siendo tan continua la inconstancia de sus dueños en la possession de los estados, por esso ha sido la destruicion tan lastimosa. Barbara politica introducida por el Demonio, destruir la corona à quien alegan derechos! Pero quando vn tirano, no la pretende para robarla, ò para fundirla?

Las montañas Athlanticas, que le circuyen, son inaccesibles, partidas, y cavernosas, donde solo habitan Leones, y Tigres, de que abundan mucho, con otras montañas Fieras: de forma, que en parages diferentes no se pueden repechar, sin pisar miedos, ò tropezar en ruinosos precipicios. Visten estas montañas todo el año de condensada nieve, que solo sirve de elar las peñas, porque la grosa politica del País no ha puesto en vso su saludable frescura; siendo no obstante las poblaciones vezinas de la mayor parte de aquella region muy calidas: y aunque por causa de los continuos yelos no son muy fertiles de granos aquellas ferranias, son muy abastecidas para los ganados de pastos saludables. De muchas christalinas fuentes se derraman dulcissimos arroyos, que despeñados de sus

eminencias, se espacian por algunas Vegas, formando caudalosos Rios, cuyas riberas se explayan prodigas à el beneficio de muchos Jardines, Carmenes, Arboledas, y Huertas, que tienen muy primorosas; cuyos frutos son muy abundantes à el continuo riego de sus aguas; si bien, no gozan de las mejores especies, que tiene la Europa; y los que producen no son, ni tan fazonados, ni tan saludables.

Todo lo que cae fuera del *Atlante mayor*, es tierra muy fertil de trigo, cevada, mijo, y otras semillas, de que comunmente se alimenta la gente menos acomodada. Crianse generalmente en todos sus países, Ganados, assi lanudos, como de las otras especies comestibles; cuyas carnes son pingues, con buena medra; siendo esta la razon, porque todo el año trabajá mucha manteca, de que se valen para el comun consumo; si bien en el gusto se experimentan las carnes no de mucha substancia, y poco fabrosas: siendo las Aves la carne mas insipida, y la Baca la menos grossera. El ganado es tan domestico, que cargan à los Toros, como pudieran à el mas torpe bruto; conduciendo en ellos, como lo he visto muchas vezes, de vnas partes à otras, assi trigo, y leña, como los pocos adornos de sus casas, ò chozas. Crianse muy buenos Cavallos, que en su brio, y grandeza, compiten con los de la Europa, aunque por la poca curiosidad de los ginetes, no les enseñan aquellos movimientos, que haze acà racional su disciplina; contentandose solo, con que sean agiles en la carrera, en que son bastante-mente desembarazados. Las Mulas son muy pequeñas; pero son apetecibles para qualquier jornada; y de que comunmente se valen por

la abundancia, que produce la tierra, teniendo muchos de los Alcaydes à trecientas, y quatrocientas. Las requas de los Camellos son muy numerosas; con ellos portean las cargas de mayor peso en los caminos, conduciendo los trigos, y las semillas, y peregrinando, quando van à la Meca.

Por la mayor parte toda la tierra es fertilissima, aunque mucha descansa, por no aver quien la cultive; pues no obstante, que los mas son Labradores, y especialmente los Barbaros de las montañas, no son sus caudales como los de España; porque el que mas rompe la tierra con ocho, ò diez arados. Crianse en muchos minerales Jaspes, Alabastros, Porfidos, y otras Piedras; aunque su ignorancia no ha solicitado el arte, para defentrañarlas, y bruñirlas, dandolas la estimacion, que se merecen. Tienen copiosas betas de riquissimo Oro, que haze ventaja en sus quilates à otro qualquiera de otras minas. La Plata, y otros Metales no abundan, porque, aunque su codicia no perdona aun à la mas tibia imaginacion de su interès, ni su floxedad perezosa, ni su corta habilidad se han aplicado à el trabajo de su invencion. Ay mucha Miel en dulcissimos panales, que puede litigar sus faores aun à la mas trabajada; siendo la Cera, en la misma abundancia tan crecida, que suple otra qualquier materia para el comun sustento de las luzes. Esta es vna comun noticia, de lo material de todo el clyma; las otras, házia lo politico, dependerán de lo siguiente en este Libro; y siendo lo mas lamentable, en tan bastos Países, la falta de luz de la Fè verdadera, se declarará el motivo de aver faltado, y la infelicidad, con que hasta oy, la han obscurecido las opacidades de las som-

bras Mahometanas, cuyos principios desgraciados veremos aora.

## CAP. II.

*Predica el Apostol San Pedro la Fè de Jesu Christo Nuestro Señor en Africa, y las contradiciones que ha tenido.*

Como las mayores grandezas del mundo fundan la firmeza mas segura en la misma inconstancia, fixaron por este tan variable principio sus exaltaciones las Provincias Africanas, reconociendo Soberanos mas legitimos, que los que introdujo la tirania con crueles hostilidades. Corrió con el comun estylo, que las otras tres partes del vniverso, debajo del pesado yugo de estrangeras naciones, sugetandola, desde su primer fundador Cam, hijo de Noè, Hebreos, Griegos, Persas, Alanos, Cartagenenses, Romanos, Wandalos, y Godos, desde el año de mil setecientos y cinquenta y ocho de la Creacion del Mundo; y ciento y vno del Diluvio (como ya se dixo) en que se fundò; hasta el feliz tiempo, que nos amaneciò el Divino Sol de Justicia, para reparar por su Bondad infinita aquellas quiebras tà proprias de nuestro fragil barro; haziendonos ya redimidos, capaces de la beatifica fruicion, de que nuestro original yerro nos tenia tan privados.

Fue general la redempcion; y el medio de nuestra gratitud à beneficio tan misericordioso, con que nos aviamos de proporcionar à conseguir el Cielo conquistado, avia de ser tambien general en todos, como es la recepcion de la Ley Evangelica: y porque nuestra malicia no alegasse ignorancia, mandò à sus Apostoles, que como sonoras trom-

## de Marruecos. Cap. II.

petas resonassen la Ley de Gracia en todas las quatro partes del Orbe, de quienes se fuesse inmediata, ò mediatamente propagando la Fè en todas las Provincias. Despues de concluida la pijissima obra de nuestra redempcion humana, y subida de Christo à los Cielos, dividieron entre si los Sagrados Apostoles, en consecuencia de lo que los ordenò su Divino Maestro, el vniverso todo; inspirandoles el Espiritu Santo la tierra, en que cada Apostol avia de tener su fuerte.

No consta de algun Libro Canonico, à què Apostol tocasse la predicacion Evangelica en las Mauritania; pero el Summo Pontifice Innocencio, Tercero de este nombre, en vna Bula, expedida à los Obispos de Africa, dize, como se oyò inmediatamente de los Apostoles el Evangelio en aquellas partes. El Padre Pineda, en su Monarquia Eclesiastica dize, que el Apostol San Simon predicò la Fè en Egipto, Cyrene, Lybia, Africa, y Mauritania: y cita à Nicephoro. Pero tengo, por demàs autoridad, la opinion de Baronio, porque sigue à Tertuliano, à San Cypriano, y à San Gregorio escribiendo à los Obispos de Numidia; concordando con el, en que el Apostol San Pedro, à los catorze años de su Pontificado, vino à el Africa, Numidia, y Mauritania; y que fundò en aquellas Provincias con su predicacion la Iglesia Catholica. En tiempos, que peinan los sucesos tantas canas, no decidirè noticias, calificandolas por las mas ciertas; aunque procurarè seguir aquellos Autores, cuya literatura, y graduacion les merece tantas veneraciones; y cuya antigüedad los haze mas cercanos à las noticias: y siendo los citados por Baronio tan calificados, y antiguos, tengo bas-

tante fundamento en su leyenda, para seguir esta opinion, que no repugna.

Despues, que el Principe de la Iglesia predicò la Fè en las Mauritania, criando Discipulos, y Ministros del Evangelio, se retirò à Jerusalem, donde tuvo las alegres noticias, de lo que iba floreciendo la Fè verdadera en aquellas partes de el Africa, donde, desde el mayor tiempo de su fundacion, hasta alli, solo avia tenido Aras el Demonio en la ciega ignorancia de la gentilidad, que tributaba culto à sus falsas Deidades. Propagòse tantò la Fè Catholica, que en poco tiempo, yà no se confagaban victimas, sino à el Dios verdadero. Produjo aquella cultibada tierra doradas espigas de excelentes Santos; ya laureados con immarcescibles palmas de Martires valerosos; ya condecorados con borlas scientificas de Doctores; como son: San Cypriano, San Fulgencio, Tertuliano, Arnobio; y bastaba en contraposicion de muchos, el gran Padre, luz de la Iglesia, San Agustin; en cuyo tiempo, y antes se celebraron muchos Concilios.

Andaban las cosas en España en estos años muy alteradas; no reconociendo vn Monarca, à quien con descanso fixo rindiessen gusto vassallage: porque aviendola conquistado de los Romanos, que entonces la posseian, los Alanos, Wandalos, y Suevos la tenian dividida entre si; hecha tres diferentes Monarquias: pero tan brevemente gozadas, que el Reynado de los Alanos apenas durò seis años. Con las exaltaciones, y detrimientos, que se sustentaban las Coronas, y resplandecian las glorias vanas de el mundo, le pareciò buena ocasion à Genferico, Rey entonces de los Wandalos, que Reynaba en la Be-

*Pined. Mon.  
Ecle. 1. part.  
lib. 10.*

*Baro. tom. 1.  
epit. anna.*

*Marian. lib.  
6. cap. 3.  
Hist. de Mo.  
lib. 2. c. 14.*

rica, para entrar á fangre, y fuego el Africa, hallandose con tan inmediata cercania, como ofrecen las vecindadas Costas de las Andalucias, y á los Africanos impossibilitados entonces de socorros.

Juntó sus tropas, y sin mucha resistencia se hizo dueño de las dos Mauritania, Tingitania, y Cesariense, cargando las seguridades de su nueva Corona, mas en las rigidezes de sus tiranias, que en las maximas de vna suave prudencia; causa, que hizo poco firme á su Diadema: que quando la quieren ceñir tiranicamente, es el ajustarla, romperla, ó desencajarla, para que caiga al primer tropiezo, ó bayben de la fortuna. Entró Genferico en las Mauritania, año de quatrocientos y treinta de nuestra redempcion, como quieren vnos, ó treinta y siete, como dicen otros; en cuyo año murió el Gloriosissimo Padre San Agustín: porque aviendole revelado Dios las profanidades, que avia de padecer su Iglesia en el gressero descaro de los nuevos conquistadores, pidió á su Magestad, que á no templarse sus iras en castigo tan severo, se quitasse la vida, antes, que ver lastima tan insufrible: que no son menos sensibles los estragos que hazen los Hereges en el Templo Santo de Dios, que pueda mirarlos vn catholico zelo sin gravissimo pesar. Era Genferico, Herege Arriano, y en su atrocidad entró á faco los Templos, destruyendo sus Aras, y erigiendo en ellos nuevos Altares, para sus hereticos ritos: movió contra los Catholicos crueles persecuciones, dandoles á muchísimos las gloriosas Diademas de Martires, que permaneciendo firmes en la obediencia del Romano Pontifice, que lo era entonces Celestino Primero, rendian sus perseguidos

alientos, y dichosas vidas en obsequio de la Fè Catholica. Duró esta persecucion desecha, desde el año dicho, hasta, que entró sucediendo, en aquella Corona tiranizada Trasimundo, que fue el año de quinientos, y quatro.

Fue Trasimundo el mas impio Herege, que pudo horrorizar aquellas partes tan conternadas: porque, no solo seguia las heregias de Arrio, sino que igualmente agasajaba los abortos Maniqueos, Donatistas, y Pelagianos. Mas, que sus Antecessores, persiguió á los amedrentados Catholicos; pues, aunque es verdad, que los otros les movieron tantos trabajos, no obstante, en algunas partes del Reyno se mantenian muchos en el culto verdadero, yá permitidos, yá disimulados; pero Trasimundo, lo llevó todo con violencia tirana, mandando por publico edicto, que en tal tiempo determinado saliesen de sus dominios todos los Catholicos, que no quiesiesen seguir alguna de las Sectas, que él llevaba, so pena de la vida, por mas, que pretextassen su inobediencia: y para ser á su satisfacion mas obedecido, mandó diferentes tropas de Hereges, que en todo el Reyno, executassen su impia Pragmatica.

Ciento y veinte Obispos, ó docientos, como dicen algunos, salieron desterrados á Serdeña: bastante prueba, sobre las Sillas, que avria vacantes, de lo florido, que avia estado la Fè en aquellas Provincias desgraciadas. Fue este general destierro en el año de quinientos y veinte y dos: con que desde este tiempo quedó aquella parte de el mundo sin publicos, y verdaderos cultos Ecclesiasticos; aunque quedaron algunos Templos materiales, yá ocupados por los Hereges, para sus sacrilegos ritos, en que ofrecian sacri-

sacrificios á el Demonio, si bien conservaban en ellos el nombre Christiano, aunque vsurpado tan vanamente como se colige de lo dicho. En esta consequencia continuaron las cosas de la Christiandad en Africa hasta los tiempos, aun mas infelices, en que conquistaron aquellas partes de el mundo los torpes Mahometanos, como verèmos en los siguientes Capítulos.

## CAP. III.

*Nacimiento, y criança de el maldito Mahoma.*

Los Astimosos recuerdos nos acuchillan el Alma en la esperada venida del Anti-Christo futuro, como sangrienta espada, que ha de ser en la Iglesia, y si se puede dar algun permiso á la reflexion, no han faltado Autores, (con quienes no assiento) que digan, que lo fue el infeliz Mahoma, y que sus sequazes en los vltimos años del mundo haràn en la Iglesia, lo que nos tememos de el Anti-Christo, amenazado; á lo menos los Moros assi lo estàn creyendo; porque algunos de sus Letrados con sus diabolicas prediciones los han asegurado, de que en los vltimos dias del mundo se han de hazer todos los hombres, Moros, y el que no, merirà á los filos de sus crueldades. Assi me lo ha dicho vno, tenido entre ellos en opinion de Sabio.

Daniël nos profetizó el cruel destrozo, que avia de hazer Mahoma en el mundo, en la vltima abominacion, que se avia de llorar en el Templo Santo de Jerusalem, como oy lastimosamente lo vemos. San Juan en su Apocalipsi lo pinta, en la descomedida grandeza de vn Dra-

gon, perseguidor de la Iglesia; que con la libertad de sus immundos vicios avia de arrastrar tanta multitud de bellissimas Estrellas, como desquicio del Cielo de la verdadera Fè, á quien tanto derecho tienen todas las criaturas racionales.

Todo el Orbe, y aun los Cielos mismos gimieron muchos dias el aborto, que avia de producir la malicia en el nacimiento infame de tan maldito hombre. Destemplóse el Ayre, ocasionando con su intemperie pestilente contagio, en que pereció mucha parte de el mundo en vna peste general; vaticinio prefagioso de la peste espiritual, que avia de inficionar á tantas Almas, quitandolas la mejor vida. A la Ciudad de Antioquia embió el Cielo vn Angel, que visiblemente con vna espada de fuego quitó la vida á muchos de aquellos Ciudadanos, vengando quizás las culpas, que merecieron, que tal Monstruo les naciesse. El Agua se ensoberveció en escollos, y auxiliandose de vna general lluvia, que hubo, salió de sus señalados limites, inundando muchas vezinas poblaciones. El Nilo arrojó de sus entrañas espantosos brutos, ya Marinos, ya terrestres. El Tiber vomitó enojado vn descomunal Dragon, que parece, que lo avia buscado con todas sus pintas en el Apocalipsi; porque tenia los ojos hechos vn Infierno vivo en las sulfureas llamas, que encendia: bostezando vn tan repodrido aliento, que originó vn pestifero contagio; en el qual murió el Papa Pelayo Segundo, á quien sucedió San Gregorio el Grande, de quien son estas noticias. Finalmente, todos los elementos, y orbes se irritaron á el vér, que aquel destrozo de la Naturaleza, salia al mundo, vestido de humano, hurtando el disfraz de hom-

*Brevi. de S. August.*

*Mas en Fax. Chro.*

*In Pined. Chro. Ecclesj.*

*Chron. de S. August. de Peria.*

*Don. cap. S. 1. 2.*

*S. Juan. Ap. cap. 13.*

*S. Gregor. in Moral.*

hombre, quando era mas propriamente infernal fiera. No conocieron entonces los hombres el infierno, que les nacia; aunque miraban como fatales los estragos, que experimentaban: y si estas desgracias eran los antecedentes de su cuna, precisamente avian de ser perniciosos los fines de su malicia.

En mas de diez, ò doze diferentes Autores, que he registrado, y otros muchos que marginan, que tratan de este inhumano Monstruo, hallè gran diversidad, assi en el progreso de su viciosa vida, como en la anotacion del año de su nacimiento. No me occuparè en refutar, ni defender opiniones, quando fuera mas provechoso el que tal nacimiento huviera ignorado el mundo; pero para lo preciso de la historia, assi en esto, como en lo de mas necessario seguirè à los Autores, que por muchos años estuvieron en la Berberia, supieron muy bien la Lengua Arabe, y escreviria; siendo juntamente doctos en nuestras sciencias; y ademas el averlos hallado muy veridicos en lo que tengo experimentado entre los Moros: y de lo que he preguntado à los que la cautela cuydadosa, y el disimulo me ha permitido: no olvidando por esto lo que he registrado de mucha parte de el Alcoran, en nuestro idioma traducido, y refutado por el Ilustrissimo Don Martin de Ayala, Arçobispo de Valencia en su Cathecismo.

Nació el torpissimo Mahoma, à quien los Moros llaman Muley Muhomet, en el año de nuestra redempcion quinientos y sesenta y nueve, en Febrero, que es el mes que llaman Rabè. Nació en vna Aldeguela muy vezina à Mecca; aunque otros dizen (y es lo comun) que fue su nacimiento en la misma Ciudad de Mecca; y que se criò en sus prime-

ras niñezes en la Aldea, llamada Itrarip. Su Padre se llamó Abdalà; y assi lo afirman los Moros, y que fue del culto de la Idolatria. Su Madre se llamó Emina, Judia en la religion; aunque relaxada en sus costumbres: pues contra todas sus leyes se casò con tal hombre. Antes que la luz publica viesse el pestifero feto, murió Abdalà; con q̄ nació Mahoma postumo. Dieròlo à criar à vna barbara, llama Halima, à expensas de vn Tio suyo, q̄ como gran hechizero q̄ era, conociò, ò supo còjeturalmente por sus conjuros diabolicos la posteridad de Mahoma, y la nueva ley con que avia de rasgar la tunica Sagrada de la Iglesia, y quiso tener la parte de sus primeros alimentos por tomar vengança, en lo que le fuesse permitido, de la Christianidad; de quien era encmigo mortal, por ser Judio de nacion. Muriò su Madre à los quatro años de su nacimiento; y el Tio lastimadissimo de su orphanidad lo criò con mas cariñoso cuydado, sacrificandolo desde entonces con total entrega de su Alma à los Demonios, para que le ayudassen con sus influxos en los disparates informes, que despues avia de vender por milagros. El mismo dize en su Alcoran, que teniendo quatro años, lo llevaron tres Angeles (que sin duda fueron tres Demonios) à vna elevada montaña, donde el vno lo abrió, y baxandolo à las mansas orillas de vn apacible Rio, le lavò las entrañas; y que otro le partiò el corazon, y sacò vn grano negro, que era la culpa original, y *fomes peccati*: (bien declarada mentira) pues fue tan dado à los vicios; y q̄ el otro lo sanò. Su misma vida està diziendo, que lo que el dize de la culpa original, no fue otra cosa, que vn infundirle los Demonios toda la propension à la culpa, para que

mas

mas se desbocasse en vicios, marcandolo entonces con el caractèr de vilissimo esclavo suyo. De aqui han inventado los Moros vna fabula, en que dizen, que aviendolo encontrado vnos peregrinos en aquellas orillas desiertas, lo hallaron llorando, ò de el sentimiento de las heridas en la deviceracion, ò melancolizado con la soledad; y que las lagrimas, que derramaba, se convertian en flores de Naranja; por cuyo misterio es el Azahar flor muy estimada de los Moros.

A los doze años de su edad, quedò Mahoma sin aquel consuelo de su buen Tio; y hallandose solo se entrò à servir à vn Mercader bien adinerado, llamado Abdemonaphis: el qual, reconociendo en el criado mas espìritu para harriero, que para retirado Propheta, le entregò vna requa de Camellos, y sus intereses, para vèr si en su maña medraban mejor las vsuras, assi en la Persia, como en Egypto, y Syria. Con el trato de las diferentes Naciones que comunicaba, se fue despertando en malicias aquel entendimiento, que por naturaleza era bien agudo, y no tan simple, como algunos lo hazen; pues es dificultoso el persuadirnos à que vn hombre tonto tuviesse habilidad para introducir por Ley tales disparates, levantandose por Monarcha de tanta parte de el mundo, quando la ambicion en muchos avia de hazerle gran oposicion, de que no podria librarle sino es con muy viva maña para infamias, como la tuvo; si bien convienen todos informes, en que no tuvo letras, y que en lo adquirido fue idiota; pero esto no obsta à que naturalmente fuesse de vn ingenio acre, y prevenido para la malicia: ademas, que por el pacto explicito, que tenia con los Demonios, le influyan las trazas

con que habilitaban su ingenio, caso que por influencia fuesse tan rudo, como algunos Historiadores lo pintan.

Con el trato de las gentes, y vagueacion de diferentes regiones, tuvo alguna noticia de las leyes, costumbres, ritos, y ceremonias que observaban: y estas mismas noticias referia despues en las conversaciones, que tenia con otros harrieros, y gente de su esfera; con que començò entre aquella ignorancia à tener credito, à lo menos de noticioso. A los veinte y cinco años murió su amo Abdemonaphis; y la Viuda, llamada Hadiga, aficionada, ó à la buena inteligencia que tenia Mahoma en las mercantiles dependencias de la casa; ò prendada de su gallarda desemboltura casò con el, haziendole absoluto dueño de todas sus haciendas, y persona.

Entregò Mahoma, luego que se viò señor, desdennandose de los abatimientos de sus humildes principios, la requa de los Camellos, ya suyos, à vn su esclavo, llamado Zeydin, aspirando mas à los aplausos de Propheta Rey, que à los creditos de sus comerciantes grangerias, por el camino comun de harriero. Padezia Mahoma el accidente penoso de gota coral; ò era que le comprimia el Demonio el corazon; pues San Eulogio, glorioso Martir de Cordova, que fue muy inmediato à aquel tiempo, dize: Que continuamente se le aparecia el Demonio transformado en Buitre, y que le causaba aquellos ridiculos ademanes. Con este pretexto dezia, que se le manifestaba el Arcangel San Gabriel, y que no pudiendo las humanas fuerças sufrir la avenida de luzes, con que lo iluminaba, lo precisaba à aquel sentimiento notable.

Te

Marm. d. desrip. d. Ayric. 1. part.

Aver. cap. 4. Ayal. in Cab.

Ayal. ibi.

S. Eulog. lib. 1. memor. San.

Carab. in hist. Afric. Ayal. in Cabec.

Tenia à las faldas de vn<sup>os</sup> montes elevados vn<sup>as</sup> possessiones bien labradas; y por darse quizàs con mas libertad à sus vicios, se retiraba muchas vezes à el recreo de sus frondosos arboles. Entròse alli en vna gruta, donde conjurò à los Demonios, mediante el pacto, para que le ayudassen mas cabilofos; pues ya se llegaba el tiempo, en que avia su defcaro de atropellar los fueros de la razon, derramando aquel amarguissimo vaso de sus abominaciones. Saliò de la cueba como Energuemeno, aviendo tenido sensible oraculo de los Demonios; y fingiendo que en aquel caos infernal avia castigado su inocente cuerpo con rigidos ayunos, por cuya exemplar penitencia ayunan los Moros la Quaresma, que llaman el Ramadàn, revelò con disimulo hypocrita à su Muger Hadiga, y à otros algunos sus familiares, y amigos, como Dios se le avia comunicado, y que mediante la locucion de algunos Angeles, lo avia constituido Legislador de vna nueva creencia, en que queria que todos los hombres se salvassen; para cuyo fin lo avia criado, y desde luego le infundia el sacro numen de gran Propheta; prometiendole influirle en la vnion, ò recopilacion que le mandaba hazer de las leyes, que estavan dispersas, y relaxadas; integrando vna, en que queria, que assegurasse su salvacion el hombre.

El primer creyente que tuvo fue su esclavo Zeydin, à quien entregò sus Camellos; en cuyo premio lo casò con su prima Zeynep, aunque se la quitò despues, y casò con ella, rompiendo los fueros de el talamo ageno, y atropellando las leyes del parentesco consanguineo. En gratitud de esta honra, fue el esclavo catequizando à otros igno-

rantes, que juntos con su Muger, y algunos otros de sus parientes se juntò algun numero, que le aplaudia; difundiendose poco à poco las voces de Santo, à quien Dios revelaba arcanos misteriosos. Trataba familiarmente, por lo comun, à gente ignorantissima; à quienes con hypocresia persuadia sus embustes: por que èl no buscaba Letrados, sino foragidos; pues que siempre conociò, que los mejores filogysmos para disputar sus falsedades avia de ser la espada. Fue teniendo sequito popular, cuyo variable genio se inclina siempre à las novedades: siendo este el principio por donde se han llorado tantas desgracias infieles en los Reynos.

Pediente sus nuevos discipulos que redugesse ametodo mas formal por la pluma, para eternizar en pergaminos aquella santa Ley, que le dictaba Dios: y para condescender con lo que le pedian, y dexar mas entablados sus falsos dogmas (como no sabia leer) solicitò vn Secretario, que lo fue vn mal Judio, pariente suyo por parte de Madre, llamado Cerralte. En el Alcoran se dize, que este Judio falsificò muchos de los misterios, que Dios le avia revelado, y que èl dictò à la pluma, como no sabia Mahoma de letras: por esta causa quizàs aborrecen tanto los Moros à los Judios; pues los tratan en la mas abatida estimacion. Enojòse en fin Mahoma con el Secretario su pariente, y aviendolo despedido con enojo, solicitò este su despique, divulgando entre los que estavan movidos à la nueva creencia, que los preceptos que les daba Mahoma, como inspirados por Dios, eran fabulosos; pues èl como amanuense avia mudado los que le pareció, que eran entresacados de la mala inteligencia, que

Alcor. li.  
cap. II.

Ayal. in Ca-  
thec.

pudo darle à su Talmud, y que aviendo leido algunos à Mahoma, despues de escritos, no avia reparado.

## CAP. IV.

*Llegase Sergio à Mahoma, y escrivien el Alcoran.*

Con las voces que avia difundido el despedido Secretario, començò à bambolear algo la buena opinion del nuevo Propheta; pero como el Demonio siempre haze por los suyos, (permitiendolo Dios por nuestras culpas) y en Mahoma aseguraba tanto el ver dilatado su Imperio, procurò reparar aquella quiebra, que se iba introduciendo por la infidelidad del Judio. Traxole otro organo mas proporcionado à su malicia, por quien respiraba con mas arte el aliento de sus errores, que fue Sergio. Era este hombre ingrato Monge Apostata, inficionado con las heregias, Arriana, Marcionista, Manichea, Nestoriana, y Eutychiana; y por la condenacion del Concilio Ephesino, y Calcedonense, huyendo de los dominios de el Imperio Romano, se vino fugitivo de Alexandria su Patria, à Meca. Con las noticias que ya corrian de Mahoma, procurò el amistarfe con èl, creyendo que era la mayor oportunidad para hazerse cabeza, y Herefiarca, vengandose en esto de los Santos Concilios, y procurando con las maquinas, que ya prevenia, extinguir la verdadera Fè de la Iglesia Romana. Comunicò con estrechez à Mahoma, bomitandole debajo de todo sigilo el veneno de su inficionado animo.

Gran alborozo causò à Mahoma el celebrado encuentro de Ser-

gio, con quien luego declarò sus intentos todos. Trataron entre los dos el menos sospechoso modo, con que avian de entablar sus infamias. Publicò Mahoma, que avia dias, que esperaba aquel gran Maestro; porque Dios se lo avia revelado, y prometido, para que fuesse su quoadjutor en la predicacion de la nueva Ley. Sergio dezia como Dios mediante los Angeles lo avia conducido, atropellando riesgos por aquellos parages, sintiendo en si vna dulce violencia, que solo conocia soberana para lo sensible, y no alcançaba el fin, hasta aver llegado à la gran dicha de comunicar aquel elevado Propheta; en cuya fortuna acababa de creer, que le avia Dios destinado para ser su compañero: y en esta suposicion, por no caer en la nota de ingrato, se ofrecia con todo rendimiento à quanto condugesse à la estabilidad de la Ley que predicaba, no perdonando qualquiera fatiga. Este embuste diò gran fuerza para que se adelantassen los creditos de ambos, llamando desde luego Sergio el gran Propheta à Mahoma; y este, el gran Doctor à su Sergio. Computieron entre los dos tanto cumulo de execraciones, mezclando vn<sup>as</sup> con otras, quantas hasta alli se avian venerado Leyes entre todas las diferencias de naciones; facendo de cada vna aquella parte, que les pareció mas congruente, y eficaz para colorear sus maldades. Sergio, como mas advertido, y estuudiofo, queria formalizar el Alcoran todo; dandole algunos visos con la Sagrada Escritura; pero como Mahoma queria que quedassen establecidos los informes disparates, que le avia enseñado el Judio su Secretario, y los que en el comercio de diferentes naciones avia aprendido quando harriero, los quales todos

ya avia predicado á el Pueblo, como revelados por Dios, fue preciso que Sergio se atemperasse á su dictamen; siendo esta vna de las causas porque es todo vn Idiotismo informe el Alcoran; aunque concurrieron despues otras muchas, como verèmos.

Con el nuevo Maestro, y execrables abominaciones que les administraba el Demonio, ya no solo los creian los ignorantes, sino que aun los de alguna capacidad se hallaban movidos à darles fee: y como en Meca eran todos Idolatras, y Judios relaxados, ò como Ateistas, dieron lugar á vna popular commocion, predicando en publico la nueva Ley, tan apetecida del apètito defenfrenado. Era la mayor fuerza para la recepcion de la Ley la libertad licenciosa, que permitia para todos los vicios, privilegiando mas à la defemboltura carnal. Quiso Mahoma estrenar en lo publico este indulto; y assi se casó luego ceremonialmente con quatro Donzellas, aquellas que le parecieron mas sufridas, y simples para sobrellevar con disimulo la voluntad divertida entre tantas, por ser hasta alli vna cosa pocas vezes, ò ninguna experimentada. Sergio se entregò tambien à la impureza, casandose tambien con otras quatro; para seguir en la execucion el exemplar de su Santo Propheta: y consequentemente los fueron imitando todos los que, aun viviendo en otra prohibicion, estavan relaxados en luxurias; que tales fueron los primeros Santos, y sequaces de aquella impurissima Ley.

Vivia Mahoma muy rezeloso de su gran Privado, y Secretario Sergio; no obstante todo el buen abrigo, que avia hallado en èl para su malicia; temiendose de otro lance, que pudiera sucederle, como con el Se-

cretario Judio: y considerando, que en tal caso seria mas sensible, y menos reparable el descubrimiento, que podria hazer de sus infamias, como hombre mas bien opinado, y de mejor traza; lo qual, si llegasse la enemidad, no admitia duda; pues avia de solicitar la vengança, aspirando à derribarlo, para levantarfe èl solo con la soberania. Esta consideracion medrosa, y el considerarse ya Mahoma con tan assentados creditos, y con todos sus falsos dogmas escritos; y que en este presuppuesto no necesitaba ya de Sergio para la pluma; y que à los reparos, que podrian ponerle en tanta contradiccion, como tiene, bastaria su autoridad para apaciguarlos; determinò quitarle la vida, para asegurarse en sus rezelos de ser descubierto, y de quedarfe sin su gran Prophetado. Quitòle en fin la vida con el mayor disimulo, para no engendrar sospecha en aquellos, que miraban con cariñosa estimacion à Sergio: este pago diò à el que debia sus mas ventajosas veneraciones; y este premio tuvo el que supo acumularle tantos engaños. No merecia menos rigoroso Juez tan errado delincuente.

Aunque es verdad, que tenia ya Mahoma numeroso sequito de hombres perdidos; no obstante, despues de la muerte de Sergio (que ya algunos la maliciaban) se suscitò nuevamente aquella duda, sobre la positiva credulidad, que debia darsele en orden à sus prodigios; perplexidad que engendrò el Judio, y aora tomaba mas cuerpo con el motivo de averlo cogido contradictorio en algunos reparos, que le propusieron sobre lo que avia enseñado, y èl mismo practicaba: à que no respondia con bastante satisfacion, olvidado de mucha parte de lo escrito, como embarazado aquel en-

tendimiento con tanto embolismo. De este mismo aprieto, que à vna rusticidad que le atribuyen, fuera vn nudo Gordio, se podrá inferir si fue alguna su natural viveza; pues aunque con otros muchos disparates fabia alucinarlos de forma, que quando no totalmente satisfechos, los dexaba à lo menos dudosos; no dando lugar por entonces à mas clara, y defengañada oposicion; contentandose (hasta lograr otro tiempo) con mantener su opinion, si quiera en las indiferencias de la duda.

Como quitò algunas de las ajenas Mugerres, y aun sus parientas, dezia à la objecion que se lo reparaba, que Dios le avia dicho en sensible oraculo: A ti solo, mi gran Propheta, y à los con quien tu dispensares, serà licito vsar de quantas mugeres gustares, aunque estèn en la fidelidad de otro dueño; y de las que solicitaren tu agrado, aunque sea en el grado de parentesco, que à otros no les sea permitido; pero à ninguno otro le serà licito vsurparle la jurisdiccion, que tuvieres en las tuyas propias, sino es que gozaren especial privilegio, que tu les concedas, ò permitas. Assi lo hizo con su primera muger *Hadiga*, que la permitiò el marital comercio con vn estraño; y esto mismo es oy costumbre entre los Reyes Mahometanos, que se precian de gozar el mismo privilegio por *Xerifes*, descendientes suyos; como lo ha hecho algunas vezes el presente Rey de Marruecos *Muley Ismaèl*, dando à algunos de sus primeros Alcaydes, algunas de las mugeres, que por algun tiempo han sido de su vfo: siendo esta entrega, la mas estimable recompensa de algun gran servicio Real, en que se han aventajado: y aunque la dicha prenda peine canas,

ò este menos parecida, le dan las primeras estimaciones en el publico respecto, por estar (como barbaramente creen) como santificadas con el Real trato, con que presumen de *Xerifas*.

Tenia prestado juramento, en que aseguraba no hazer cierta infamia, y aviendole quebrantado, respondió: Que Dios dispensaba con èl, dandole autoridad para el perjurio: pues quando hazia tales juramentos, era estando precisamente en el estado comun de hombre, sin nuevo lumbre, que le previnieffe el beneplacito Divino; y que quando los quebrantaba, estava elevado con la actualidad de el don de Prophecia, en que se le daba à entender, como gustaba Dios de la fraccion. Estas tan declaradas maldades, y mal forjadas contradicciones, traian à muchos en invencible perplexidad; y para concluir de vna vez en la deposicion de la duda, le pidieron, que hiziesse algunos evidentes milagros, que fueffen de aquella graduacion, en que se hizieron tan admirables los antiguos Prophetas, como Moyfes, Aaron, Samuel, Elias, y otros.

Entretenialos en este desseo con fribolas satisfaciones, dando siempre buenas esperanças en la espera: por cuya causa se fue comunicando à muchos gran tibieza en su credulidad, y aceptacion. Avia muchos agraviados, à quienes avia quitado rapticiamente las mugeres propias, y avia hecho agravios de otras especies; con que hallando estos aora la novedad, en la que se iba introduciendo displicencia, sublevaron vn motin popular, con que le obligaron à la improvissa fuga, por no perecer en la tumultuada plebe, que ya se le oponia.

## CAP. V.

*Introduce su Secta Mahoma, successos de su Reynado, y muerte infeliz.*

**S**on los Moros tan declarados enemigos del nombre Cristiano, que ni aun leve limitud quieren tener con nuestros Ritos. Christo nuestro Divino Redemptor, nació en las humildades de vn Pesebre, y despues en su inocente infancia huyó á Egypto, por la misteriosa providencia, que en esto se ocultaba: y con todo esto la Catholica Iglesia, gobernada por el Espiritu Santo, en sagrada veneracion á su Nacimiento feliz, comienza su cuenta, pues en él nos amaneció el tiempo mas dichoso, y no lo numera desde su tránsito misterioso á Egypto. Oponiendose el Mahometismo en todo á la Christianidad, aviendo nacido aquel Monstruo de la naturaleza Mahoma, no quantan sus Sectarios desde entonces los años, sino los anotan desde su cobarde fuga. Governabanse hasta allí por la Era de Cesar, y agora desde la huída, que es lo mas celebre, que veneran aquellos Infieles; á la qual llaman *Hixara*, ó *Hexira*, que quiere dezir fuga: la qual, segun Don Luis del Marmol, fue á los seiscientos y treze años de nuestro Redemptor: y en consecuencia de la opinion, que hasta aqui hemos seguido de su nacimiento infame, tenia Mahoma quando la fuga quarenta y quatro años. Escaligero, en su emendacion de los tiempos dize, que fue en Viernes quinze de Julio, y que por averse librado de la muerte en tal dia, lo puso por precepto de Fiesta, como

en nosotros lo es el Domingo; como con efecto hasta oy lo guardan: aunque otros dizen, que por aver prohibido la Idolatria de la mentida Venus, á quien le dedican el Viernes, quiso recompensarla el agravio con hazerla su dia Festivo; sin duda gratificandola; pues la avia de ofrecer tantas desbocadas impurezas.

Aviendo salido Mahoma fugitivo, se presidió en Almedina, Ciudad en la Arabia, cuyos moradores (que eran Judios Hereses) le dieron prompto focorro, llevados de la novedad de las liviandades, que establecia como Ley, de que ya tenian noticia alguna. Aqui se le fueron conciliando tropas de foragidos, que acosados de sus delitos inormes, se guarecian de las montañas; á quienes Mahoma recibió con benigna maña, ofreciendoles luego su amparo, y prometiendoles ventajosos premios. Con esta sagacidad juntó vn buen cuerpo de gente, y pareciendole, que Ciudad que con tan benevolo agallajo lo avia recibido, no merecia otro dueño, se levantó con el absoluto dominio, sublevando el populage, y passando á cuchillo á todos, los que no querían rendirle la obediencia. Desde aqui mandó á todos, como dize su Alcoran, que recibiesen su Secta, so pena de la vida; y que la disputasen solo con la espada á sangre, y fuego; vedando, debajo de las mismas penas, el que ninguno pudiese redarguirle alguna contradicion, ó dogma.

Con el Exercito, que ya tenia numeroso, vino sobre Meca su Patria, á satisfacerla con inhumanas crueldades, aquel ser vilissimo, que como Madre le avia dado: pero los Ciudadanos, ó algo desengañados de sus mentiras, ó temerosos con el exemplar inhumano que executó

en

*Pined. Mo. narq. Eciq.*

*Alcor. lib. 2. cap. 3.*

en Almedina, resistieron con el mayor valor los abances, hasta que le obligaron á levantar el litio. Reforzó su exercito con muchos malcontos de sus Soberanos, y yendo sobre Haybara ganó todas las fortalezas, con que pudo despues apoderarse de las Provincias del Higez, cuya tirana possession le confirmó el Emperador Heraclio, por auxiliarse con sus Armas para rebatir las fuerças del Rey de los Persas, Cosroes, que infestaba entonces con hostilidades las tierras del Imperio. Crecia en fuerças á el passo que se hazia insolente con los triunfos, y engreído con mas altos pensamientos, aspirando á vna soberana Corona, vino sobre su Patria, y la entró á sangre, y fuego el año de seiscientos y veinte y tres; coronandose allí por legitimo Rey de los, que debió de nacer esclavo, y haziendo que todos le jurassen fidelidad, y que le creyessen como á embiado de Dios, gran Propheta suyo, y Legislador plenipotenciario: cuyo insulto sucedió á los onze años del Imperio de Heraclio, y en el primero de el Pontificado de el Papa Honorio, primero de este nombre.

Por estos tiempos se hallaba el Emperador Heraclio en aquella fatiga, en que le puso el Persiano; y para el oposito llamó auxiliares las victoriosas Armas de Mahoma; pero El, que se hallaba desfrutando su nueva diadema, y afiançando su mentida religion, no quiso asistirle en persona, aunque nombró quatro Generales, entre los quales repartió la nueva conquista, que intentaba de todo el Mundo; que fueron *Abukara*, su suero; *Omar*; *Odman*; y *Ali*, que fueron despues llamados los quatro cuchillos de Dios; como que eran los instrumentos de que se valia la Justicia Divina para casti-

gar los pecados de los hombres; como lo lloramos oy, aunque no sé si arrepentidos. A *Omar* embió en focorro de el Emperador con buen numero de Soldados: con cuyo focorro quedó vencedor de los Persas, ganando entonces el Sagrado Arbol de nuestra redempcion, que es la exaltacion de la Cruz, que celebra oy la Iglesia Catholica.

Despues de tan señalada victoria, pidieron á Heraclio los Sarracenos las pagas, en que avia comprado su auxilio; pero El, ó empujado con tantos gastos; ó ya olvidado de aquel su peligro, no les dió los fueidos, que justificaban; antes si poco cuerdos sus Veedores los trataron con palabras menos discretas, diziendoles, que no teniendo las Arcas Reales emolumentos para los propios Soldados, mal los avria para regalar á vnos perros. Exasperados los la imprudencia; pues avian sido mirado como poderosos para el focorro, los desatendia agora como inutiles; inconsideracion, que los puso en el animo de revelarse, abandonarizados contra el Imperio; en que legaron muchas de sus primeras Plazas: con cuya ocasion introdugeron en ellas, espada en mano, la falsa religion Mahometana. Esta poca cautela de Heraclio, y gravissimo descuydo en que vivió despues, fue el fatal principio de la perdicion de tantas Almas, como oy gime nuestra Madre la Iglesia; pues desde entonces tomaron los mayores vuelos para tiranizar todo, lo que oy dominan: fino es que Dios quiso castigar con este comun azote la poca fidelidad de Heraclio; porque aviendo vivido verdadero Catholico hasta el celebrado triunfo de la Santissima Cruz, olvidado de tan singular beneficio, se manchó con la heregia,

B 2

ha-

*Marian. lib. 6. de Reb. Hist.*

*Marm. 1. part. descrip. Afr.*

*Scalig. lib. 2. de emen. temp.*

haziendose partidiario, y defensor Monothelita.

Ya se hallaba Mahoma en la mayor exaltacion mundana, con lo que se le iba rindiendo, y conquistaban sus quatro Generales, siendo lo mas complacido la introducion que asentaban de sus errores, en todo lo que ponian à su tirana obediencia. En el interin, que estos le sugataban diferentes Provincias, no se descuydaba Mahoma en la conquista de mucha parte de la infeliz Arabia, manejando à vn mismo tiempo el brazo de lo militar, y las doctrinas de Propneta, en que aun todavia lo convencian de muchas mentiras, y tantas contradiciones, que hallandose confuso, respondia (con severidad Regia) que Dios no daba facultad à inferior alguno para redarguir à el Propheta; que no ferian sus dichos tan arcanos, à no tener la humana inteligencia algunos de ellos, y obscuridades; que el trabajo de sus Sabios futuros, romperian misterios, investigando, y declarando maximas de las que aora imaginaban opoficiones.

Avia prevenido à sus mas familiares, que despues de su muerte avia de resucitar al tercero dia; en cuyo prodigio mandaba, que lo dexassen infepulto, hastaver executada la resurreccion maravillosa; en que daria los vltimos vales à sus amigos, y finales disposiciones para el buen gobierno, assi de lo Monarquico, como para la indemnidad de la Religion. Creyeron aquellos ignorantes el fatuo vaticinio; y vn Secretario, llamado *Bubanduzza*, llevado de la curiosidad deno morirle en el presu-puesto triduo, sin ver la resurreccion milagrosa; ò quexoso (como alguno dize) de que le avia quitado la muger, le diò vna tofiga-

da poma, con que murió en breves horas, haziendo desesperados visages, muy propios efectos indices de la legion de Demonios, que estava poseida de su maldito corazon. Muriò este, el mas infeliz de los hombres, aborto de la misma monstruosidad, Demonio en carne, encendido infierno, hijo de perdicion, precipicio de tanta infinidad de Almas, y rigidissimo azote de nuestras culpas (q̄ todo lo merece Mahoma) año de nuestra redempcion, en la opinion (que hemos seguido) seis-cientos y treinta y dos; à los sesenta y tres de su enorme vida; à los diez y nueve años de Hixara, ò fuga; aviendo Reynado nueve años. Muriò Lunes à los doze dias del mes que llaman Rabel.

Con la esperada resurreccion, que Mahoma les avia mentido, no quisieron darle desde luego à el cuerpo el deposito en el digno Panteon, que sin duda en otra providencia lo avrian de colocar: antes si en Aras de su esperaçada fee lo pusieron en el campo entre vnos Arboles frondosos, vigeando muchos à vna vista el primer movimiento, que hiziesse el cadaver, para ganarse las albricias en la noticia anticipada, que esperaban dar à los mas creyentes; pero como el termino estava cumplido, y la resurreccion no se efectuaba; antes si el cadaver recusaba testigos con el yà insufrible vapor que exalaba, dixo vno de primera graduacion en aquel registro: Que la causa de no resucitar su Propheta, era sin duda, el que los Angeles, que avian de formalizar el cuerpo, reuniendolo à el Alma, juzgarian por indecente el que los viesßen quitar el immundo aliento, y los ascos naturales, que como à hombre llenaban el cuerpo, y que assi era de parecer, que se retirassen

S. Eulog.  
Appoge.  
Marb.

raffen todos para no embarazar à tan asseados Ministros. Quedò el campo en soledad, y atraidos de la corrupcion, dize San Eulogio, que vino vna tropa de Maltines, y despedazaron el maldito cuerpo, indigno de que la tierra lo recibiesse como madre comun en sus piadosas entrañas. Estimulados de su misma impaciencia salieron algunos de los que se avian retirado, y viendo commutada la resurreccion en aquel estrago afrentoso, llevados de su misma ceguedad procuraron cautelarlo, y recogiendo los pedazos del destrozado cuerpo, los compusieron en la mejor forma que pudieron; para los quales despues su Suegro Abukàra labró vn Magnifico Maufeolo, y en èl los colocò; que es en Meca; donde hasta oy todos los Mahometanos les rinden supersticioso culto.

De aqui sin duda à tomado fuerza la vulgaridad comun, para llamar el Zancarron de Mahoma, y dezir, que lo pusieron en vn Arca de metal, y que està elevada, atraida de la virtud oculta de la piedra Imàn, de la qual dize que se construyen las paredes de aquel tan visitado Panteon. Aunque en alguno de los Autores, que he visto, lei esto proprio; con todo esso no lo he encontrado en otros de los mas antiguos, y graves; informandome juntamente de algunos Renegados de quienes tenia alguna satisfacion, y me aseguran ser à lo menos en estos tiempos vulgaridad introducida. En vno de los Libros de su Alcoràn, llamado *Suna*, se dize, que tuvo Mahoma onze mugeres proprias; y concubinas sin numero: porque violentaba en halagos de su brutal torpeza todas las esclavas mas hermosas; à quien la desgracia conducia à su infame cadena

en las afortunadas conquistas, que hazia, assi èl, como sus Generales; en todas aquellas infelizes Provincias; porque como su brutalidad miraba à el logro libre de este vicio, quiso salir mas interesado en lo que permitia à los demàs. Tuvo quatro hijos no mas, aun entre tanta multitud de Mugeres, y cinco hijas; de las quales se propagò despues la recta linea Mahometana; porque ninguno de sus hijos llegó à reynar; sin duda se huvieron de morir antes.

## CAP. VI.

*Conquistan sus Generales toda el Africa, y acabasse en ella totalmente el nombre Christiano.*

**P**OR mas que se disimule vna ambicion atrevida, se descubre impaciente à el ver logradas mayorias en otro, quando se finge assi mas benemerita. Aun en animos Catholicos prende esta llama voraz con indomito ardimiento; con que en los pechos Mahometanos se desató sin limite, quando tienen por Ley sagrada aspirar, aun el mas abatido, à las supremas soberanias de la Corona.

Antes de entregar su Alma à los demonios el maldito Mahoma, hizo nombramiento de successor de su tiranizada Diadema en su yerno *Ali*, vno de los quatro Generales, que nombrò para conquistar la tierra; considerando, que no teniendo, ya hijos que le pudiesen heredar, y adelantar sus mentiras, ningun otro simbolizaba mas con su genio inhumano, que *Ali* su yerno; en cuya persona se propagaria su descendencia, y en su hija *Fatima*, que era su primera Muger, de quien aun



viviendo Mahoma, tuvo dos hijos, llamados Hacèn, y Ali Haccin; de los quales se ha ido despues continuando genealogicamente, hasta el Rey presente Muley Ismaël, por linea recta, aquella maldita sangre; aunque ha tenido diferentes quiebras en tantos Monarchas intrusos, y division de Coronas, como siempre se han visto en aquellos Reynos.

*Abukara*, que fue el otro Capitan, que nombrò Mahoma, llevado de la ambicion de engrandecerse, viendo, que en la obsevancia del Alcoràn crecia el numero de tantos engañados, se hizo caudillo principal en su defenfa; pero no pudiendo disimular el enojo, de que Mahoma huviesse nombrado *Halifa*, y suceffor à su yerno *Ali* anteponiendolo à èl para la Corona; concibiendo que era agravio conocido à los muchos meritos, que en si se suponía; dió por nulo el nombramiento: y favoreciendole en este empeño arreftado *Omar*, y *Odman*, los otros dos Capitanes, como agraviados tambien, se hizo publicar *Halifa*: que quando vn ambicioso se halla despoſeido de lo que esperaba, rompe los mas venerables respectos, apreciando mas la coligacion con los propios enemigos, hasta vnir las voluntades para la oposicion del embidia-do, que en ninguna otra providencia pudieran jamás vnirse. Viendo *Ali*, que en el amenazado accidente no podia hazer otro esfuerço, que disimular, y retirarse, esperando, que el tiempo diese los reveſtes, que acostumbra, se fue con sus hijos, y Mugerès à la interior Arabia, donde Mahoma le avia conſignado algunas tierras, en que como Soberano passasse.

El nuevo *Halifa*, *Abukara*, no

hizo por entonces mucha adverbencia de las sagazidades de *Ali*; y deſſeando dilatar sus estados, y ganar mas opinion honroſa, junto sus Exercitos, y acampòlos en la conquista de Palestina, donde venció à Theodoro; aunque la celebridad de su triunfo se enlutò con los llantos de su muerte, pues murió muy luego à la victoria. Nombrò antes por suceffor à el ſegundo de los Generales sus compañeros, que fue *Omar*, ei que auxilió à Heraclio. Luego, que *Omar* se vió con el absoluto dominio, como avia experimentado las pocas fuerças del Emperador, y estava agraviado de su trato indiscreto, y falta de palabra en los ſueldos, abocò contra èl todas sus fuerças, y se le fue entrando por los Estados Imperiales, haziendole huir afrentoſamente, hasta Constantinopla, con deſtrozo fatal de las Imperiales vanderas. Ganò à Damasco, y Phenicia, y despues de algun tiempo acabò de rendir toda la Palestina, Mesopotamia, y à Egypto.

Como el Persiano estava tan aniquilado de fuerças por las muchas guerras, que avia tenido con Griegos, con Heraclio, y aun Civiles, no pudo resistir à la multitud de tropas Arabes, y Sarracenas, que *Omar* llevaba, con que le ganò toda la Persia, matando à su Rey Ormisda año de seiscientos y quarenta y tres, en el qual se acabò la corona de los Persianos, y començò en aquellas Provincias dilatadas la de los Arabes. Muchas eran las culpas de aquellos Reynos, en que la luz de la Fè Catholica apenas se dexaba ver con tantas sombras de heregias; pues en tan brevissimo tiempo experimentaron castigo tan merecido, quedando ſugetos à la vilissima ſervidumbre de el Sarraceno,

no, que tan tiranamente hasta oy vsurpa à la Iglesia sus ambitos, y à Dios sus criaturas.

En el año de Christo nuestro Redemptor de seiscientos y quarenta y vno, en el primeraño de el Papa Theodoro, murió el Emperador Heraclio (causa motiva de las victorias de Mahoma, y sus Generales) aviendo gozado el Cetro Imperial treinta años; y en el de seiscientos y quarenta y seis murió violentamente à manos de vn ſu criado, el que llenò de horrores el Imperio, y de tiranias las Arabias *Omar*: y antes de morir declaró ser verdadero Halifa, y digno suceffor de la Corona *Odman*, tercero General de los quatro, y ſu afortunado Compañero en los triunfos; à el qual admitieron la mayor parte de los Arabes. Por muerte del Emperador Heraclio se ciñò el verde laurel Constante ſu nieto, y aun peor Herege, bien poco constante en los halagos de la fortuna; luego, que se vió Emperador, pretendió restaurar, lo que perdió la reprehensible floxedad de su Abuelo. El nuevo *Halifa*, *Odman* solicitaba adelantar las victorias de sus antecessores, introduciendo el Alcoràn en todo lo conquistado. Juntas las huestes de vno, y otro poder se dieron la batalla, quedando en ella Constante tan perdido, que le fue fuerça valerſe del disfraz de vn criado, para que este disimulo le librassè la vida, incognito por las montañas.

Las cosas de Africa, avian corrido por todo este ſiglo antecedente, y en los presentes años con gran variedad entre los, que la tiranizaban; porque despues de la muerte de el cruelissimo Herege Rey de los Wandalos, Traſimundo, entrò en la possession de la

Corona de Africa vn ſu Yerno, à quien antes de el vltimo vale de su vida, le pidió juramento, en que le prometió continuar su persecucion deshecha contra la Iglesia Catholica, favoreciendo à los Arrianos, que eran las mas dulces prendas de su corazon. Este Rey nuevo debia de ser Catholico occulto, y considerando, que en ninguna Ley podia tener fuerça juramento tan sacrilego; luego que se vió con la Corona, levantò el deſtiero iniquo à los Christianos fugitivos, que eſtrangeros vivian en otros Reynos enagenados de su dulce Patria: aunque como todas las Tropas, y Comandantes eran Hereges, y las inconstancias de la possession de la Corona fueron tan deleznales, no debió de tener este edicto el logro, que se deſſeaba; pero passaron muchos de los Catholicos, ya permitidos con algun pretexto; ya disfrazados con el Arriano ſonido; aunque, ni en vno, ni en otro trage, me parece bolvieron à tener templo publico, donde se celebrassen los Catholicos cultos.

En el tiempo, que murió Traſimundo, no estava el Imperio Romano tan abatido, como lo estuvo despues el de Heraclio, y Constante, en que triunfaron tanto las medias Lunas. Imbió el Senado sobre Africa entonces à su Prefecto, Belisario, hombre de gran experiencia militar, y que mirò hasta alli con apacibilidades cariñosas à la fortuna, aunque por fin, despues la encontró con los esquivos zeños, en que tan varia rueda ha puesto à muchos. No obstante ſugetò aora à las obediencias del Romano Imperio la mayor parte de Africa, dividiendola en siete Provincias; y quitandola à los Wandalos; si bien hasta

hasta que entraron los Sarracenos, no faltaron alteraciones.

Sobervio *Odman* con los repetidos triunfos, anhelando à el mas absoluto dominio de las avezindadas Coronas, hizo recluta de mas de ochenta mil combatientes, y dandoles por General comandante, vn Alarabe, llamado *Ocuba*, los imbió à tantear la fortuna à las partes de Africa, con animo de reducirla à su devocion, haziendola tomar el nombre de Mahoma, que tan escandecido tenia ya à el mundo con sus insolencias. No se minoraban los delitos de los Africanos, y en su mercçido azote se aumentaban los triunfos à los Sarracenos; en cuya consecuencia ganaron aqui la victoria, derrotando las esquadras Imperiales, siendo su General el Conde Gregorio; començando desde este accidente lastimoso à divulgarse, y recibirse en mucha parte de Africa la Mahometana secta; fundando entonces *Ocuba* la Ciudad del *Caruàn*, treinta y cinco leguas de *Tunez*, para que fuese Vniversidad comun, donde se expusiese, y enseñasse el Alcoràn à todos.

*Ali*, yerno de Mahoma, avia estado todo este tiempo en pacifica possession de sus proprias tierras; pero con gran disimulo, tomando el nombre de vna guerra solo defensiva: y à el ver tanta variedad de accidentes, juntò todos los Soldados, que pudo, ya havidos de las rebeldes montañas, ya entrefacados de los de su vassallage, y otros mal contentos con sus Principes; y haziendo con todos vn buen cuerpo de Exercito, y saliendo à el encuentro à el victorioso *Odman*, que no traia entonces muchas prevenciones, logrò los sufrimientos de su espera, quitandole, por su mano la

vida à su enemigo, que tan violentamente se avia proclamado *Habisa*, quando à el le avia da lo Mahoma el *Halifado*. Assi desde *Ali* se fue propagando despues en sus dos hijos sus sucesores, con algunas quiebras, y prosperidades; hasta que llegó el Mahometano Imperio à la possession de *Abdulmalic*; el qual en el año de seiscientos y noventa y nueve, como lleva el Padre *Pineda*, ò de setecientos, como dize *Mariana*, acabò de conquistar el Africa toda, venciendo à los Romanos, que en parte la poseian, cuyo Pretor era entonces en aquellas partes *Juan Leoncio Romano*.

Hasta este desgraciado tiempo, en que, yà Imperiales, yà Godos, y yà Wandalos avian tenido aquellas Provincias, se avian mantenido en Africa, aunque con persecuciones algunos Catholicos, y se dexaban ver muchos Templos, que aunque profanados con tantas heregias, yà, à lo menos, se llamaban Templos de Jesu Christo; pero à el entrar esta vltima, y mas infeliz plaga, totalmente se acabò el nombre de Iglesia, y de Christiano, y solo se oia la escandalosa voz de *Mezquita*, ò *Chema*, y el nombre de Mahoma, que por fuerza hazian tomar.

Esta es la breve recopilacion, que he podido formar de el principio, y origen que tuvo el Templo Santo en el Africa, y su sentidissimo fin, para entrar despues con su restauracion, aun en la misma tierra (como oy está) de los que lo destruyeron; para que se vea los continuos sudores, y el ardiente zelo, con que, hasta el tiempo presente desde muchos siglos, lo han mantenido los Religiosos Menores, y conserva oy, por Providencia Divina, la Provincia de San Diego de

*Pined. 2  
part. Mo  
cap. 7. Ecles  
Marian. lib  
6. de Rab  
Hist.*

la Andaluzia de la misma Orden *Seraphica*: siendo preciso, el que saque costosas lagrimas la reflexion sobre lo recopilado; pues vemos en ello, quan graves eran las culpas de los hombres; pues en tan poco tiempo, como son setenta y dos años, que huvo, desde que Mahoma se coronò en Meca hasta esta vltima victoria, les dieron vna de las quatro partes del mundo; y aun catorze años despues passaron à dominar toda España, quitandole en Europa, como oy en Africa, tan copioso numero de Almas à Jesu Christo, malograndose en ellas el inestimable precio de su Sangre Santissima, siendo aun lo mas sensible, el ver à el Demonio toda via en tirana possession de tanta Africana Provincia, por la fugerida devnion, que introduce entre los Principes Christianos.

## CAP. VIJ.

*De algunas blasfemas fabulas de el Alcoràn de Mahoma.*

**N**O fuera tan hermosa la luz, si à nuestra vista, no la hizieran tan reñida oposicion las sombras; y no, por que las sombras sean tan negras enemigas de las diafanidades, dexò Dios de expressar en las Sagradas Paginas de la creacion sus opacidades: quizás para que en la inmediata positura de dos tan declarados contrarios sobrefaliesse mejor la belleza; que el primor del pinzel mas diestro no se distinguiera en las fútiles lineas de vn Pays, à no ponerle las sombras.

Confieso Catholicamente, que los fabulosos errores del obfceno Alcoràn, como de otros Herefiarcas, merecian, mas que referir-

los, sepultarlos; pero para que nuestra gratitud estè siempre à la Divina Bondad reconocida, por avernos criado en las hermosuras de la verdadera Fè, assi en este, como en los otros Capítulos, que fuere por los incidentes necesario, notarè algunos de los engaños, en que viuen los Mahometanos ciegos; para que se lastimen todos de la ciega falsedad, con que el maldito Mahoma haze errar tantos infelizes; conociendo nosotros à su vista la limpissima creencia, en que tan fagradamente viuiamos seguros.

Luego que el immundo Mahoma entregò su Alma en los Infiernos; sus quatro Generales, como hizieron vandos en lo temporal de el Reyno, formaron opuestas doctrinas en lo espiritual de su ley; porque aunque todos se daban tanto à los vicios, no obstante conocieron, que el Alcoràn se relaxaba con la desvnion tan grande, que tenian sus claufulas. Cada uno construyò sus falsedades en aquella inteligencia, que necessitaron para la estabilidad de sus proprias passiones; dividiendose tambien sus Reynos en la credulidad, segun el diverso Interprete, ò *Payfano*, à quien rendian mas respectos, conforme era su autoridad. Los Alarabes, Sarracenos, Agarenos, y Africanos llevaban la explicacion de *Abukara*, que llaman *Melquia*: los de Suria, Damasco, Turcos, y otros Bereberes de la *Zahara* Africana à la exposicion de *Omar*, que llaman *Hanesia*: à la de *Odman*, que llaman *Xefaya*, obserban tambien los Turcos: à la de *Ali*, que llaman *Imemia*, figuen los Persas, parte de Arabia, los Indios Orientales, y algunas de las Naciones en Africa. Fuera de estas quatro principales, se dividieron en mas de

*Pined. 2.  
part. Monar.  
Ecles.*

*Pabl. Señor.* de setenta y ocho, teniendose vnos *part. 2. cap. 12. in credu.* à otros por Hereges. Si en la Ley *Aya. in Cath.* andan divididos, precisamente feràn *Pined. 2.* vna conocida defynion todos sus *part. Monar* dogmas: *Ecléf.*

El Alcoràn , à quien llaman los Moros *Alforcàn*, que quiere dezir, *mensageria*, se divide en quatro libros principales, con sus capitulos diferentes , que ellos dizen, *Azoara*. Con la diversidad de las referidas opiniones corrió el Alcoràn hasta cerca de cien años despues de Mahoma, en que entrò Reynando *Elebege*, trigetimo primo *Halifa* en aquel Imperio. Este, viendo la monstruosa variedad de opiniones, en que discordaban tantos , juntò todos los papeles, que le pareció para el caso , y entrelacando de todos, los que quiso , los entregò à mas de trecentos *Alfaques*, o *Sabios*, para que los redugesen à vn cuerpo con menos mal metodo, intitulandolo, *la Suna*, que quiere dezir, *congregacion de capitulos*. Los demás mandò reducir à cenizas, como lo dizen ellos en vn Libro intitulado, *Alimene*, ò *Acear*, que quiere dezir *de las flores*; donde escriven la sucession de sus *Halifas*, ò Reyes. De esta diversidad de pareceres ignorantes, y tanta oposicion en los creyentes (si en su nacimiento fue el Alcoràn tan mentiroso) aora se inferirà , que multitud de fabulas no le avrán agregado?

Porque en sola vna mal digerida ficcion se incluyen muchas blasfemas fabulas, solo las referirè, para que de su contexto, se conozca con mas evidencia su engaño, y locura. En la *Suna* refiere, que fue arrebatado en cuerpo, y Alma, Mahoma, y llevado à los Cielos sobre vn trono quimerico; porque era vn bruto, ni bien Cavallo, Mula, ni Jumento; ni menos alguno otro de

las especies comunes à el vfo del hombre , porque participaba de todos: y es, que como fue la carga tan brutal , cada especie alegò su derecho, para portearlo à los Abyssos, donde sin duda hizo su viage: Dize, que los Cielos eran solos siete ; cuyas materias eran de los metales mas ricos , y de pedrerias preciosas: en los quales encontrò algunos Angeles muy descomunados ; pues el que estaba en el primer Cielo, era tan Gigante, y membrudo su cuerpo, que tenia su longitud quinientos años de andadura, arreglados por las jornadas ordinarias; en el tercero estaba otro, que era el Angel de la Muerte, y tenia los dos ojos tan distantes, que del vno à el otro avia setenta mil jornadas, en donde estaba Abraham ; à el qual, dize, que se encomendò mucho ; en el quarto Cielo, que era toda vna esmeralda, estaba vn Angel siempre llorando ; el qual assistia à Joseph, el Patriarcha antiguo; à cuya venerable Persona, dize, que le rindiò muchos respetos.

Alli pinta la preciosidad de los otros Cielos , variando en las piedras, y metales, y llegando à el septimo Cielo, dize, que viò alli à *Cydi Naissa*, que es *Nuestro Señor Jesu Christo*, y que le assistian millares de Angeles; y entre ellos vno, que hecho desvelado Argos, jamás cerraba los ojos: otro tenia setenta mil cabezas; y en cada cabeza setenta mil lenguas ; y en cada lengua setenta mil voces, con que alababa à Dios. El fue echando millares de millares de visiones, para que no se pusiesen à fumar, la multiplicidad de mentiras. Dize, que viò vn Gallo de mayor magnitud, que los Cielos, à cuyo graznido cacareaban todos los de el mundo, como gobernados por aquel su primer

*Alcor. lib. 2. Azoar.*

mer Motor. Aqui, dize, que se quedò el Arcangel San Gabriel, y que à el solo lo llamò Dios, y quedandose, como dos tiros de Saeta, le puso su Magestad las manos en el rostro, las quales estaban frigidissimas. Alli, dize, que viò clara , è intuitivamente à la Divina Magestad, como ella es en si, manifestandosele con benignidad cariñosa, en premio de aver restaurado el mundo perdido con la nueva Ley, que avia escrito; à cuyo Alcoràn le concediò infinitas gracias, declarando su Magestad, que , como era tan Arcano, solo su Sabiduria infinita podia comprehenderlo. Vno de los privilegios, que le concedieron alli, fue, que en el vltimo dia, y Juizio vniversal , resucitaran todos los carneros , que matan los Moros en su Pasqua, y pedirian à Dios, que perdonasse sus venialidades à los Moros, que los avian sacrificado. Por esta causa, sin duda, en la Pasqua, que llaman de el Carnero, procura cada vno matar por cada persona de su casa vno (como dirè en su lugar) para tener cada vno su abogado : claro està, que solo con tan fantos intercessores podrian ellos salvarse.

Profigue, diziendo, que como Dios es flaco de memoria, porque no se le olviden las cosas de su providencia, las escribe con vna pluma cuya longitud tiene quinientos años de camino, y la latitud ochenta; y que, para pesar las culpas de los hombres, tiene vn peso de imponderable grandeza. El trono de Dios se alumbra, dize, con muchas luzes, estando todas tan distantes, que de la vna à la otra ay casi infinitas leguas.

Concluyó con el mayor desatinado, que pudo soñar, para vn idiotissimo engaño , en que dize,

que es su Alcoràn tan bien visto; y provechoso, que vna gran compaña de Demonios (seria todo el Infierno) oyendolo leer vn dia, quando lo estaba formando, aficionados à la dulce armonia , con que sus grandes misterios se concatenaban, lo creyeron; cuya fee les premiò Dios, relaxandoles las penas , en que avian de quemarse sin fin ; y dispensando en las leyes, los perdonò , dandoles entrada en el ameno Parayso, con que se salvaron, solo por averlo creído. No ay duda, que el Alcoràn seria, y serà muy bien visto de todo el Infierno, y que, por falta de su aprobacion, no dexaria de salir à el mundo: pero, si acaso no lo creyeron todos los Demonios, grande es la ignorancia de los, que quedaron, pues pudiendose salvar tan facilmente, se estàn incredulos en sus penas! Diràn quizàs los Moros , que se quedaron estos, para atormentar à los Christianos, porque somos infieles de su Alcoràn.

Aviendo dicho en muchas partes, y siendo preciso referirlo en otras, el que, en el Alcoràn, se contradize Mahoma en todas sus clausulas, por causa de aver tenido en sus principios aquellas oposiciones ; para que la advertencia desleosa quede en parte satisfecha, apuntarè aqui algunas de las mentiras, en que se contradize; pues de esto mismo se conocerà mejor la falsedad de sus mal agregados delirios.

En el libro segundo, *Azoara* *Alcor. lib. 2. Azoar.* doze, dize, que su Alcoràn no admite duda, porque es clarissimo : y luego dize, que solo Dios puede entenderlo , porque encierra muchos Sacramentos reconditos. Los incredulos de su Alcoràn sentiràn gravissimos dolores en la pena eter-

eterna, por no aver admitido su secta, ni sugetado se à el yugo suave de su ley; y despues dize, que los Christianos, Judios, y Gentiles, guardando la ley, en que cada vno nació, y professa, se salvaràn sin duda. Los Judios es gente la mas prescita, y condenada de todos los criados; y luego dize: Que estos, por abrazar tan azerrimamente la ley de Moyfes, seràn salvos. Manda à todos sus Moros, que coman todo manjar, en gratitud à la altissima providencia de Dios, que criò todo para el hombre; y despues les imponen precepto rigoroso, en que les manda, que no gusten, si quiera, el tozino, ni coman carnes mortezinas. Dios, dize, que no perdona los pecados graves; luego añade, que qualquier incestuoso, ò adultero llegue à Dios confiado, porque no podrá dexar de perdonarlo, como llegue arrepentido. Manda, que hagan perpetua guerra à la Christiandad toda, hasta rendirla à sus pies, obligando à sangre, y fuego, à que reciban el Alcoràn; y que à el incredulo quiten la vida con tormentos exquitos; y luego manda, que à ninguno hagan fuerza, para que lo reciban; pues la fee mas meritos ha de deber à la suavidad, que no à la violencia; pues siendo su Alcoràn tan delicioso, no necessita de otra espada para vencer, y obligar, que su misma conveniencia.

Despues de todos estos defatinos, y otros mas numerosos, que omito, con que refuta por iniquas las otras leyes, en que los demás han vivido, incluyendo en la refutacion la Mosayca, y Evangelica, dize; que ninguno puede tener absolutamente vida perfecta, ni llamarse, en todo rigor de merito, siervo de Dios, sino cree el Testa-

mento viejo, los Evangelios Santos de Jesu Christo, y su Alcoràn. Concluyo con las mas execrables de sus quimeras, sueños, y mentiras, en que dize: Que Dios tiene cuerpo material, y las otras pensiones humanas, como los Hereges Antropomorphitas se lo enseñaron, y que el hombre tiene parte de el Alma de Dios; y luego dize: Que Dios es impartible, sumamente sencillo, sin que, aun si quiera, se le pueda fingir alguna composicion. Fuera menester muchos quaderos, para irle à notando todas sus contradicciones; pero finalizo con dezir; que son tantas, como tienen mentiras, siendo las mentiras mas que ellos escrivien tildes.

## CAP. VIIJ.

*Diferencias de Sacerdotes, y Santos de los Moros.*

**E**S la virtud, y dignidad Sagrada, por li tan bien vista, que aun la supersticion mas ciega, y la malicia mas relaxada sabe darle los aprecio, que se merece; bastando el que le aprehendan como buena, aunque en la realidad no tenga de virtud, mas que robado el nombre, como lo vemos oy en el Mahometismo, en quien no puede aver mas virtud, que vna hipocrita apariencia; por que aunque las acciones executadas de algunos sean por si moralmente buenas, como, ni las obran con la luz de la verdad, que les falta, ni con otro fin, que vna soberbia envanecida, pierden la realidad de virtuosas; y con todo esto las rinden muchas veneraciones.

Tienen algunos Ministros, en quien se puede fingir alguna similitud de Sacerdotes, por algunos em-

empleos espirituales, en que se exercitan. El primero en la dignidad, y jurisdiccion expositiva de la ley es el *Musfti*; este es, à quien vãn siempre las dudas sobre su Alcoràn, y à quien consultan, assi el Rey, como todos en su errada Theologia. Semejase algo en el derecho à los señores Obispos; porque goza toda, la que se puede llamar alli, inmunidad Eclesiastica: pertenece à su zelo, el atender à los mejores vtiles de las obras pias dotadas en las dependencias de los huérfanos, y viudas. Tambien es de su obligacion, el mirar por las rentas de las *Mezquitas*, ò *Chemas*; y que en su circuito, ò vezindad, y Atrios no se hagan cosas menos decentes, y escandalosas. Predicales en sus primeras Pasquas en el campo, y los Viernes en la *Chema*. No puede intrrometerse en causas criminales; y quando ay recurso à el, dà el parecer vltimo, no por modo de Sentencia executiva, sino omnimoda interpretacion; y de su dicho, no ay apelacion à otro algun Tribunal; ni tampoco expressa la ley, derecho, ò causa, que le mueve à la decision, sino que absolutamente dize, esto se debe hazer: no puede llevar derechos algunos por estas Sentencias, ò resoluciones, ni por otra dependencia alguna, que sea exercicio de su dignidad. Si algunos entre ellos deben, ò pueden llamarse buenos, son estos; porque aunque con hipocresia, se precian de tener algunas virtudes Morales. El que oy vive en Tetuàn, es vn hombre en el exterior modestissimo, muy mortificado en los ojos, humilde en las palabras, charitativo con los Pobres, y nunca permite à sus manos el contacto fisico de el dinero; sino trae consigo vno, como Mayordomo, para el

gasto, y recibo. No se diferencia (como tampoco los demás Ministros) en los vestidos, ò trage de el comun; casasse como los demás, y aunque tienen tambien el numero de concubinas, que su apetito desenfrenado quiere; no obstante los que se precian de racionales tienen solo vna, como este *Musfti* de Tetuàn.

El segundo Ministro en la similitud Sacerdotal, y de la primera accpcion, es el *Cadi*. No ay propriamente entre nosotros dignidad, que le corresponda; porque viene à ser algo mas, que vn Provisor, y mas que Corregidor, y no es tanto como el *Musfti*, ò el Alcayde. Este tiene toda la jurisdiccion operativa, assi en lo Eclesiastico, como en lo Secular: entiende en todas las causas, y pleytos por via ordinaria; en las quales prende, y suelta, segun que le parece, llevando sus derechos por su exercicio. Es su voto en qualquier materia, de la primera graduacion, y solo tiene recurso à el *Musfti*, no por via de apelacion, sino de maximo parecer, en algun caso arduo; si bien en las Sentencias alega la ley, ò derecho, que tu vo para darla, en caso, que se le pida. Como este *Cadi* es el Juez comun, no ay otro mas conocido; por cuya causa, muchos de los que somos Estrangeros, lo equivocamos con el *Musfti*, juzgando, que es la mayor dignidad; pero se engañan; porque yo lo he preguntado con bastante sollicitud à los Moros mas entendidos; y me han explicado, lo que llevo dicho; proviniendo este no reparo en los demás, de ver, que el *Cadi* es, el que se intromete en todo lo executivo. De el mismo exercicio, y operacion del *Musfti* se infiere, ser en lo Eclesiastico la mayor dignidad.

dad, no obstante, que el *Cadi* tiene tambien obligacion de Predicarles las Pasquas, explicarles el Alcoràn los Viernes, y asistir con ellos esse dia para hazer la *Zalah*.

Los otros Ministros Eclesiasticos son de menor hierarquia, divididos en *Taluès*, y *Mudenes*. Los *Taluès* son como Capellanes, que asisten à los moribundos, y à los enterrados, y como testigos de mayor acepcion à el contrato de los Matrimonios. Sirven tambien de Notarios publicos para algunas escrituras, aunque no las guardan en Archivos; y juntamente hazen el oficio de Abogados en los Pleytos. Solo estos pueden tener escuela publica, y enseñar el Alcoràn à otros, en que tienen su especie de Doctorado; pues luego que saben leer, y escrevir su Arabigo, y de memoria las partes principales de su Cathecismo, los sacan por las calles adornadamente vestidos en un Cavallo con mucho acompañamiento; tocando delante instrumentos diferentes; y aviendolo passeado por todas las calles principales, van à la *Mezquita* mayor, y alli acompañado de su Padrino (à el modo que acá vn nuevo Sacerdote) haze la *Zalah*, y dize algunas oraciones, invocando à su Mahoma, con cuya diligencia queda graduado de *Talue*, sin otras ciencias algunas. Los *Mudenes* vienen à ser, como Sacristanes, porque son los que gritan en las torres à sus horas, convocando à el Pueblo para la *Zalah*; à que acuden ellos, como principales Ministros, ò Curas, quando no asisten el *Musfi*, ni el *Cadi*. A estas especies de obligacion, y exercicios se reduce todo el genero de Ministros Eclesiasticos.

Entre los que veneran por

Santos, entra el *Musfi*, y el *Cadi* por la dignidad; y los *Taluès*, y *Mudenes*, que trayendo siempre el Rosario en la mano, frequentan mucho los Templos, y se quedan en ellos despues de la *Zalah*. Si alguno tuvo la casualidad de dar algun tropiezo, originandosele de aqui alguna señal en la frente, fue santissima la caída, porque aprehenden, que es algun callo engêdrado de la frecuencia de hazer la *Zalah*, como en ella llegan muchas vezes con la frente à la tierra, por pedirlo assi su ceremonia. Con cuyo motivo lo tienen por Santo: y ay algunos, que costandoles la canonizacion tan poco, se ponen yervas madurativas, y despues que tienen cauterizada la llaga, salen en publico, y con quatro hipocritos ademanes quedan puestos en el Cathalogo.

Los mayores Santos, cuya nomenclatura expressan en sus Kalandas, y siempre vive su virtud, son los que nacieron fatuos, simples, y dementados, ò que hazen muchos visages, y ademanes ridiculos: y siendo assi, que à todos estos rinden cultos publicos; los de primera clase para ellos, son los Santos simples. No puede ninguno hazerles à estos el menor agravio, siendo tantas las veneraciones, que les rinden, que les besan la ropa, y toman de ella algunas reliquias; de los quales nunca pueden engendrar sospecha, porque son impecables: en cuya consecuencia les permiten las entradas en sus casas; y ellos, que no son muy simples para sus malicias, toman de su buena opinion licencia para muchas infamias, haziendose dueños de las haciendas ajenas, tomando de las tiendas, lo que se les antoja; y lo mas es, que se propassan à enormes impurezas: y si el comercio ha

sido

sido bestial, miran à el Bruto passivo tambien, como à Santificado; siendo tanta la ceguedad del Pueblo, que celebra como singular fortuna, el que vn Santo simple les toque en lo mas pundonoroso de su familia, rompiendo las naturales leyes del talamo, ò jactandose de los filiales estrupos.

Aunque tengo noticia de innumerables casos, que no pueden ignorarlos, los que huvieren estado en aquellas tierras, solo referirè vno, prescindiendo los terminos mas decentes, para que de su noticia, se acabe de conocer la ignorantissima ceguedad de aquellos infelices. Andaba en *Sale* vno de estos Santos de simpleza, tan indecentemente vestido, que mejor se puede referir desnudo. Entròse con su simpleza maliciosa en casa de vn Moro, donde solian hazerle alguna limosna, quando, para assentar mejor su bien opinada humildad, la pedia; tenia el tal Moro vna prenda, à quien le ofrecian muchas dotes por su belleza natural: la qual supo distinguir el insolente Santon de las otras, y haziendo robo de su punto, la sacò à la calle, en cuya publicidad violò la integridad de su modestia: lo publico del delito excitò algunos gritos en la pàciente, cuyos suspiros convocaron algunos Republicanos, que procuraron mitigarle el sentimiento con la persuacion, de que no podia perder para con ninguno, lo que en otro incidente podria llorar como infamia; antes si aora seria mas acreditada su fortuna, pues avia merecido los agrados de tal persona: con esto le acompañaron hasta su casa, celebrando sus Padres despues la vileza, como gran dicha. Tomando de estos, y otros casos motivo, para preguntarles à algunos el funda-

mento de tan errada opinion, respondèn: que lo que en otros fuera culpa, en estos ha de estar libre de todo pecado; porque, quando Dios les privò de juicio, dispensò con ellos en todas las leyes; y que quando les inspira (blasfema aprehension!) semejantes cosas, es mirando algun fin altissimo, que el hombre no alcanza.

Quando mueren estos, les labran vnos primorosos Sepulcros, à el modo de Capillas, ò Hermitas, donde hazen muchas romerias, y oblaçiones, fingiendoles muchos milagros; y como acá suelen estamparlos en laminas, y poner brazos, piernas, y manos de cera; assi ellos en Arboles, que ay en el territorio de la Hermita, ponen fogas con muchos nudos: y he visto algunos con tantas, que no se ven las ojas. Estas Hermitas tienen inmunidad de Iglesia, en que se amparan todos los delinquentes, sin que aya delito, que los prive de tal fuero, ni aun el mismo Rey puede sacarlos. Este mismo privilegio tienen las casas de los hijos de estos Santones; porque entre ellos va la santidad heredandose en la propagacion; y aunque el hijo sea el mas mal inclinado, lo veneran con los mismos respectos de Santidad: y si acaso alguno (ignorando su profapia) no le dà el debido culto, ellos mismos le dizen la Santidad, que tienen, para que en otra ocasion no sea irreverente. No implica para ellos, el que, aun viiendo alguno, lo proclamen Santo, poniendolo en sus Letanias, y encomendandose à ellos, como si ya estuvieran en el Parayso gozando de Dios; como succede oy con el Rey presente *Muley Ismael*; pues siendo el mas cruel tirano, que jamás han tenido, lo tienen por Santo, piden limosna por èl en las puer-

C 2

tas,

tas, le rezan como à los Santos difuntos en sus Letanias, y lo invocan en sus necesidades mayores, como yo lo he oido à muchos Moros en lances, que se les ha ofrecido, y avrán oido tambien todos, los que en estos tiempos huvieren estado en la tierra.

Pasa su ceguedad à lo mas, que puede llegar el Idiotismo; pues se persuaden, à que el Rey, como verdadero *Xerife*, y legitima sangre de Mahoma, puede imbiar, y sacar de los Infiernos, los que quisiere; y assi, quando ha quitado la vida à alguno, embiandolo à los Infiernos, van despues los parientes del difunto condenado, à pedir que lo perdone; cuya venia conseguida, quedan alegres con la fee, de que ya està en la Gloria; como sucedió con vn hijo suyo, llamado *Muley Harfet*, el qual siendo Governador de Fez, se matò el proprio; en cuyo castigo lo condenò el Padre à los tormentos Infernales, sin permitir, que le diessen sepultura en sus Reales Panteones, hasta que despues de tres dias, le pidió la Madre del difunto, que es oy la Reyna, que (precediendo su perdon) lo canonizasse; pues no parecia bien, que siendo *Xerife* estuviese con los Demonios: concediólo el Rey, y luego se hizo la canonizacion solemne, erigiendole vna *Mezquita*, donde se hazè à expensas de rentas, que ha impuesto su Madre, todas las funciones de culto, que en las demas *Chemas*: siendo el vnico asylo de las necessidades comunes, y la mas frequentada de todas.

Tiene el Rey facultad tambien, para hazer Santos à los Brutos, dandoles la misma inmunidad, que à los Santos hombres; como se ve oy en vna Yegua, que tiene fuera de otras, que ha tenido; à la qual le diò la Santidad con todos sus pri-

vilegios; de forma, que el delinquente, que se ampara de su sombra, de sus frenos, ò sillas, no puede ser castigado, ni preso, aua por el mismo Rey, mientras estuviere en aquel Sagrado: y quando sale el Rey en sus Pasquas, y dias festivos à correr la Lança, llevan dos Palafreros de dietro la Yegua, y otros dos con tafetanes le van quitando el polvo, ò las molcas, no atreviendose el mismo Rey à montar en ella. Tan brutas son todas sus santidades!

## CAP. IX.

*De las Mezquitas, y culto, que en ellas rinden à Dios los Moros.*

**N**O ha poblado Nacion alguna la maquina prodigiosa del vniverfo, que no aya tenido, por Gentil, y Barbara que sea, sus Templos, donde los Sacerdotes ciegamente, engañados vnos, supersticiosos, y alucinados otros, rindiessen culto à sus aprehendidas Deidades en las mentidas Aras, que les erigian sus errores. Quien entre todas (la mas engañada) procura afectar mas religion, y menos la compone, es la innumerable multitud de los Sarracenos. No creen estos en el Soberanissimo Misterio de la Beatissima Trinidad; error, que homitò à el mundo Noecio, à quien siguiò Sabelio, el año docientos y sesenta, y condenò despues el Concilio Romano en tiempo de Sylvestro Primero año de trecientos y veinte y seis: niegan los Moros la triplicidad de las Divinas Personas con vna indivisa essencia; porque entendiendo la persona por la materialidad quantitativa, y figura, que los

ojos

ojos registran; y absolutamente ignorando, en que consista entitativa, y formalmente la personalidad, y la verdad de la Essencia, dicen: que no es compatible, que vn cuerpo material (assi entienden à la Essencia) pueda estar incluido en otros tres cuerpos materiales (assi entienden las Personas) y que siendo cada vno vn Dios, no se crea mas de vno solo: Preguntomelo con protervidad ignorantissima Vno, que entre ellos tiene la primera aceptacion de Docto.

No obstante su inexcusable ignorancia, confiesan, que solamente ay vn Dios verdadero: y assi, quando escriven en el sitio, que nosotros la señal Santa de la Cruz, ponen ellos en oposicion de los Christianos (juzgando que afirmamos tres Dioses) este epigrafe: *En el nombre de vn solo Dios todo poderoso, y no ay mas de vn Dios*. Llamam à Dios, *Alah*: y en llegandoles à preguntar, en que consiste la essencia, perfecciones, y atributos de esse *Alah*, y como lo entienden? Apuestan todos disparadas ignorancias, hijas muy proprias de su barbara ceguedad.

Para rendir, pues, sagrado culto à su *Alah*, y à su Pseudo Profeta Mahoma, sin cuya identidad jamás rinden veneraciones, tienen muchos Templos, à quien llaman *Chemas*, que es lo proprio que *Mezquitas*; procurando en su multitud la mayor emulacion enemiga contra el Christianismo: pues sabiendo, que por pequeña, que sea la poblacion Christiana, tiene algun Templo, donde ofrece al verdadero Dios purissimos sacrificios, solicitan ellos muchas ventajas en el numero; porque no tienen poblacion en forma, en que, à lo menos, no ayà mas de doze *Chemas*; llegando algu-

nas de las principales Ciudades à tener mas de seiscientas. No son estas *Chemas* muy elevadas en la Arquitectura; pero son algunas tan espaciosas en sus ambitos, que en su capacidad podrán orar, sin embarazarse, mas de quarenta mil personas. Esto me han assegurado algunos Renegados, que han pisado infelizmente sus ladrillos; y demás, se infiere del terreno, que ocupan; porque nadie, que no sea Moro, puede entrar dentro; y otro alguno, aunque sea accidentalmente, ò ignorando la fraccion de la ley, si se entrare, ò ha de morir entre penosissimos tormentos, ò ha de Apostatar de la religion, que professare; como ya, algunas vezes ha sucedido: y en este presupuesto, el que olvidado de su Alma quiere renegar, es acto explicito de su Apostasia, el entrarle en algunas de sus *Chemas*. No obstante, entrè yo en vna, que fabricaba el Rey *Muley Ismael* intra muros de sus Palacios, porque todavia no estava en el exercicio de la *Zalab*, que corresponde entre nosotros, à no estar bendita, ò consagrada vna Iglesia.

No tienen en ellas mas camarines, adornos, ò alhajas, que algunas Lamparas de azofar, laton, ó vidrio, que precissamente arden denoche, administrando luzes à los, que vinieren à la oracion; por cuya causa tienen toda la noche francas sus puertas; y porque no tienen rezelo, que les insulten sus tesoros. No ay en ellas Tabernaculos, ni erigidos Altares, huyendo siempre de la, que en nosotros llaman Idolatria: pero en el medio de la pared, que està à el Oriente, tienen algunos Azafates de flores pinzeladas, y trabazon de lazos diferentes, que vienen à ser, como indice de la parte Oriental; para

que en la *Zalab* sepan, házia á donde han de contraponer el rostro en fuera de su ceremonia. Tienen tambien vn genero de Pulpito có sus ruedas, para moverlo á el sitio, ó nave, que quisiere el *Cadi*, ó *Talbè*, que les Predicare, ó explicare el Alcorán. Las *Chemas* están aseadas en su materialidad, que pudieran ser justa reprehension de los, que á mejores luzes conocen, que es el Propiciatorio el Templo, donde se le paga á Dios el debido honor. Los patios, que todas las *Chemas* tienen, están enlosados con finos azulejos, rebentando en el comedio cristalinas aguas de caudalosas fuentes, cuyos derrames se encaminan á vnos aposenticos primorosos, que son los lavatorios comunes, para todos los que en sus casas no se huvieren lavado, para entrar en el Templo; porque ninguno puede entrar á orar, si antes no se ha lavado.

Tampoco puede ninguno entrar calçado: y así se descalzan á la puerta, ó en el portico interior, aunque es ya lo comun, dexarse el calçado en los lavatorios; porque antes solian los Cautivos, que pasaban por las puertas, tomar los mejores zapatos de sus jormas, obligandolos á irse, pisando lodos á sus casas. Tienen tanta veneracion á sus Templos, que no permiten en sus vezindades, y cercanias inmediatas, casas escandalosas, Hosterias, ni otro aposentamiento, donde puedan presumirse embriaguezes. A los Judios, quando han de passar por las principales *Chemas*, precisan á ir descalços, sino es, que fuera de sus Juderias lo anden siempre; como sucede en Fez: y esta Ley la zelan con tanto rigor, que la hazen observar, aunque sea muger, anciano enfermo, ó niño

muy pequeño, so pena de quinientos palos, y vna multa arbitraria de dineros, siendo irremissible en la fraccion la pena. En estas *Chemas* no entran mugeres; porque sobre incircuncifas, se hazen indignas del ingresso por los defectos, y pensiones naturales; aunque lo cautelan, con dezir: que el concurso de hombres, y mugeres, pudiera causar alguna diversion en la vista, y bateria á el entendimiento; cuya diversion avia de hazer menos atenta la veneracion, que se le dá á Dios en tan respectoso sitio. Solo la Reyna tiene su *Chema* á parte, donde ora en nombre de todas las mugeres: debe de hazer cargo de todas sus culpas; y así ellas largan las riendas á las prostituciones, supuesto, que la Reyna tiene el mayor cargo por todas.

No usan Campanas; porque superficialmente Barbaros dicen: que las Almas de los Bienaventurados están como officinas Avejas, chupando en el Parayso los suavísimos nectares de las flores, y que así, que oyen el zumbido de las campanas, caen aturdidadas, y medrosas, privandose de continuar en la gustosa fruicion de aquellas dulçuras. Por esto llaman impios á los Christianos, porque con el sonido de sus malditas campanas, assombran aquellas racionales Avejitas, privandolas de su beata golosina. Tienen este modo de convocar á el Pueblo: Subese el Moro *Muden*, que es como Sacristan, ó Cura, á la torre, que siempre es quadrada, y en la contra puesta esquina á el Oriente dá la primera voz, tan recia, como todo su aliento alcança; y así consecutivamente dá otras tres voces en las otras tres esquinas. Todo lo que en cada esquina dize, se reduce á estos versos

Ara-

Arabes: *Xchajádu, Alah abcubar, Alah, Ilah, Jim Alah, en Muhamet, Rusul Alah*. Quiere dezir en nuestro Idioma Castellano: *Soy testigo, que no ay mas de vn Dios, y este Dios es el Dios grande, y Mahoma su Embaxador*. Estas palabras, que los Cautivos llaman *Coplilla*, es la forma, que los caracteriza Moros, quando Apostatán, sin que sea necesaria otra abjuracion verbal, de la que la vulgaridad por acá aprehende. Todos los Cautivos saben estos versos; pero non nimiamente cautelosos, en pronunciarlos; porq si acaso algun Moro se los oyese, le obligarian; á que Apostatasse, porque á el modo (como se puede entender) que acá la forma de el Bautismo, así tienen allá estos versos la misma fuerça, y por esso quando algunas vezes sucede, que los hijos del Rey violentan algunos Christianos, á que los digan, los troban ellos en esta forma: *Alah, Ilah, Jim Alah, Muhamet, surrador en Alcalá*. Las palabras, que formalmente en su ceguedad imprimen caractèr, son las vltimas: *En Muhamet Rusul Alah*. Y como los Cautivos dicen: *Muhamet surrador en Alcalá*: y los Moros non penetran su frase equívoca, ó aphonante, juzgando, que es defecto de no poder romper el Idioma Arabe, de enfadados los dexan, librandose así muchas vezes de vno, y otro peligro.

Estas voces dá el Moro quatro vezes, á los quatro vientos, en siete tiempos diferètes. La primera es á media noche, que llaman: *El Muden Juli*; y como es el mas tenebroso silencio, horrorizan mucho por los gritos tan descompasados, que dán: que bien propriamente se pueden semejar á los condenados, por lo recio, que se vnen

en lo difonso de todas las *Chemas*, y ser la mas medrosa tenebrosidad quando claman. Aquí sobre las palabras comunes añaden solo estas: *El Salah Agiar mem en aumb*, que quiere dezir: *Rezar es mejor, que dormir*.

La segunda voz es á las dos de la mañana, á quien llaman: *Muden el hori*. La otra es entre las tres, y quatro de la mañana; voz, que comunmente llaman *el Farol*, porque ponen entonces vn fanal pendiente de vn asta gruesa, que tienen siempre en las torres de las *Chemas* privilegiadas, y á el quitarlo, sobre las palabras comunes añaden solo estas: *Zobah gua jlah el Hamd*. Que quiere dezir en nuestro Idioma: *Ya quiere amanecer, alabemos á Dios*. La quarta voz dá á el Medio dia, quando en punto fixo está el Sol en el Zenid, á quien llaman *de jor*: y entonces ponen vna bandera blanca, y la descogen á la vna del dia; en cuya hora la quitan, repitiendo estas mismas palabras comunes. El Viernes, que es para ellos su dia de fiesta, como para nosotros el Domingo, ponen desde la voz de la madrugada, en quitando el Farol, vna bandera azul, y está puesta hasta las diez y media del dia; cuyo tiempo cumplido la quitan, y ponen la blanca, comenzando entonces mas temprano, que los otros dias, á convocar á el Pueblo.

La quinta voz dán á las quatro de la tarde en Verano, y á las tres en Invierno, á la qual llaman *el Azar*. Tambien ponen en esta voz la bandera blanca, ceremonia, que dize, que ya se acabaron los jornales; pues todos los que trabajan dán entonces de mano á sus fatigas; aunque es Rito muy poco observado, y especialmente si son

Christ.

Christianos los de las tareas, porque su codicia antepone sus intereses á los respectos de sus Eclesiasticas ceremonias. La sexta voz dan luego, que se ve la primera Estrella, embaxadora de las tinieblas, y llamanla el *Magarem*.

La septima, y vltima voz dan á las ocho de la noche en el Invierno, y á las nueve en el Verano; á la qual llaman el *Axsa*. El Jueves en la noche, como señal, ó vispera del dia de fiesta, que es el siguiente, canta vno en la torre otros diferentes versos de los comunes, aunque no en voces descompasadas, sino con algun metodo, remedando arte, con diferencias, assi en el metro, como en la musica; la qual dura vna hora, segun el tiempo, en que han de finalizar las voces. El modo que tienen para gobernarse en el conocimiento de las horas, es por Relox de arena, huyendo de otros, por no combinarse con los de campana.

Luego que se oyen estas voces, los que se precian de buenos Moros, se recogen á las *Chemas*, para hazer la *Zalah*, á que llaman; aunque la mayor parte, por ser tan ebrios, son mas continuos en las Mezquitas de Baco, para darse luego á las Idolatrias de Venus. No obstante la hora, en que con especialidad acuden, es á las quatro de la mañana, á la vna del dia, y aprima noche.

Luego que llegan á la *Chema*, se quitan el calçado en el lugar, que está para esto prevenido; y el que no se bañó en su casa, vá á la fuente, que en todas las *Chemas* se derrama, y purifica en sus cristales, las que les parecen manchas pecaminosas. Tres son las diferencias que tienen de lavatorios; para ir á su oracion purísimos: el primer lavatorio es

despues de las necessidades precifas, que deben de tener por pecado las naturales pensiones de nuestra naturaleza, quando elogian por virtud lo relaxado del proprio alvedrio. El segundo en los cinco sentidos corporales, aunque se bañan los pies desde las rodillas; las manos hasta los codos; y la mas verenda parte; aqui se fueran tres veces, entrandose otras tantas los dedos en los oidos, y concluyen, passandose las manos mojadas por la cabeza. Y el tercer lavatorio general portodo el cuerpo, llevado peynes para quitar los escrupulos, que se huvieren ocultado en los pocos cabellos, que tienen, ó en las barbas crecidas, que todos acostumbra: para este vltimo lavatorio ay baños publicos, quando no los tienen en sus casas, á los quales van hasta el medio dia los hombres, y desde alli hasta la noche las Mugerres. Los que asisten en los campos hazen estos lavatorios en los rios, y fuentes. Sin alguno de estos dos vltimos lavatorios, nadie puede ir á la *Chema*, ni hazer la *Zalah*, so pena de grave pecado; porque ciegameente están creyendo, que esta ceremonia quita las manchas, no solo del cuerpo, sino tambien del Alma; restituyendola á la gracia original, quando á el mismo tiempo niegan, que las Sagradas aguas del Bautismo quitan la original culpa en virtud de los superabundantísimos meritos de Nuestro Divino Redemptor.

Ya lavados todos, y juntos en la *Chema*, hazen dos coros los *Talbes*, y tomando el *Musfi*, *Cadi*, ó *Sabio* mas venerando el primer lugar, y los otros en tumulto descompuesto (quitandose todos antes los paños de la modestia) comienzan su oracion, consitiendo toda

en

## CAP. X.

*Errores, Ritos, y Ceremonias de los Moros.*

Entre los pocos libros de que se compone su Bibliotheca, el principal es el Alcorán, como entre nosotros la Sagrada Biblia, quando explican este en las *Chemas*, afectan toda atención devota, sin que ninguno se atreva á la desatención de moverse; porque dicen, que quando la Ley se enseña, no se ha de acordar el hombre, ni aun de sí proprio; por que ha de tener toda el Alma entregada á lo que debe creer, y obrar, sin acordarse de las operaciones sensitivas, quando ha de ser todo politica cuydadosa de el entendimiento.

Este libro solo lo expone el *Musfi*, *Cadi*, ó vn *Talbè*, subdelegado del que tiene en aquella *Chema* la autoridad de Parrocho; de cuyo orden se convoca para este fin á la plebe. El Expositor, quando vá interpretando sus fabulosas clausulas, finge extaticos movimientos, y visages devotos, como que el Espiritu Santo le dicta las expositivas razones; para mover con estas afectadas hipocresias á el Pueblo engañado, á que ciegameente crea como inspirado lo expuesto, sin admitir mas disputa en aquella inteligencia, que el fuego, y la espada, para los opuestos contravertientes. Este libro no pueden exponer, sino antecede alguno de los dos lavatorios, que corresponden á su confession. Luego que ha concluido con aquella leccion devota, lo besa con rendimiento profundo, y poniendolo sobre sus ojos, y cabeza, lo guarda en vnas taquillas; á

en repetir á vna voz la Coplilla, que da el Moro Sacristan en la torre. Luego que nombran á su maldito *Mahoma*, se dexan caer de golpe hasta poner los labios en la tierra, repitiendo esta humillacion tres veces; mirandose otras tantas las palmas de las manos, y haziendo algunos otros ademanes con los dedos, ponen las manos en los ojos, diciendo algunas bendiciones á su mentido Profeta. Esto es lo que llaman *Zalah*, y en lo que consiten todas las víctimas, que sacrifican; todos los holocaustos que consagran; todos los sacrificios que ofrecen; y todo el culto que rinden: porque ni fuera, ni dentro tienen mas ceremonias, ni oraciones.

Algunos suelen quedar en las *Chemas*, rezando algunas Letanias de sus Santos, sentados en el suelo, costumbre aun del mismo Rey practicada; porque no usan de bancos, ni sillas, ni otro algun asiento: y estas Letanias las rezan á vn medio tono, á la manera que nosotros el Santissimo Rosario de la Purissima siempre Virgen MARIA Nuestra Señora. Los Barbaros montarazas, que viven en despoblado, como no tienen construidas *Chemas*, para hazer la *Zalah*, forman vnas bien ridiculas; porque hazen vn cerco de piedras en el suelo, y allí se ponen, sirviendoles aquel sitio de sagrado; y son tan ignorantes, y rusticos, que los mas no saben la formalidad de aquellos ademanes, ó ceremonias, con que dicen la Coplilla; y el que acertó á comprehenderla en toda su forma, es venerado por sabio, y docto de toda la Serrania.





la semejança de vn Sagrario, que tienen en las *Chemas*, en el medio de la pared Oriental: teniendolo siempre en las manos, con algun tafetan muy rico. Los Hijos de el Rey, Alcaydes, y principales Moros, suelen traer por joya en sus dias mas festivos, vn traslado de estos errores en vna bolsita de terciopelo, planchuelas de oro, ò plata, pendiente del cuello; y quando han de entrar en batalla, les finge sin duda su veneracion vn firme escudo en aquella falsedad.

Todo lo que se contiene en aquel libro, son formales heregias, que antes, y despues de Mahoma en diferentes tiempos condenó por vitandas nuestra Catholica Santa Romana Iglesia; porque como Mahoma, y sus Maestros pretendieron la libertad licenciosa de sus vicios, ingirieron las blasfemas impiedades, que conducian mas à su torpe logro, assi despues lo han imitado los modernos Herefias, que han bebido del Alcoràn las impuras aguas, como de cenagosa fuente. No expressaré todos sus errores, por quedar ya algun tanto de sus contradicciones, y fabulas referido, y porque es todo tan escandaloso, que ni los pueden sufrir piadosos oidos, ni menos los considero de nuestro intento: si solo tocaré aqui, los que por algunas razones huvieren de coincidir con alguna materia de esta Historia.

Tienen aqui por precepto la Circuncision, que llaman reconciliacion de la Ley. Toman esta ceremonia de los Judios; por cuya causa, figuieron muchos à Mahoma en los primeros escandalos de su ignorante magisterio; aunque luego lo dexaron, viendo, que para el cumplimiento de la circuncision daba el tiempo de quinze años,

quedando à la libertad de los Padres circuncidar à los hijos, quando quisiesen, dentro del termino señalado, quando todo el Judaismo cumple con esta ley ceremonial inviolablemente à los ocho dias del nacimiento de la criatura: Y como mudó tambien el dia Sabado, que es fiesta de los Judios, en el dia Viernes, que es el festivo para los Moros, no lo quisieron creer Mesias; y assi se le acabó aquel discipulado. Vn mes antes que ha de aver circuncision general, se manda echar pregon, para que llegue à noticia de todos; porque los Barbaros, que viven en las montañas, acudan à la Poblacion, que fuere cabeza del Partido, à circuncidar sus hijos; y juntamente los pobres de las Ciudades, que por su miseria no han podido cumplir con esta ceremonia. Tres dias antes de la funcion señala el *Musfi* la *Chema*, ò la *Hermita*, donde se han de circuncidar; y en aquellos tres dias juntan mucha limosna de dineros, y trigo para administrar alguna socorro à los pobres, y Barbaros, que traen sus hijos: y esta limosna la llevan por la calle publicamente tocando muchos instrumentos, puestas diferentes vanderillas en las cavalgaduras. La *Hermita* la preparan con muchas alfombras, y vanderas, que ponen à el ayre de diferentes colores, quemando suaves cazoletas en todo el pavimento. La circuncision dura tres dias, usando de Padrinos, que llevan los Morillos de la mano con todo el primor, que su posibilidad les permite, vestidos, semejandose este acto en algun modo à nuestra Confirmacion. Los Moros graves, y que tienen algun posible, hazen la circuncision en sus casas en el tiempo, que les parece, haziendo aquel dia festivo.

Con

Año 15. y 17. Con los mismos Judios vienen en no admitir Imagenes, y tener por Idolatras à los que saben rendirles adoraciones, como acerrimamente lo prohíbe el Alcoràn; error, que dió despues à la publica disputa en el año de setecientos y ocho Felix Vrgelitano; y despues figuieron muchos Hereges modernos; impio error, que en los principios de nuestra Catholica Iglesia Año 325. condenó el Concilio General Niceno primero, y despues bolvió à condenar el Concilio Niceno segundo, en tiempo de Adriano Primero. Año 786.

Año 260. Con los Christianos confiesan vn solo Dios, Criador, Omnipotente, pero niegan la Trinidad de las Personas, en vna indivisa esencia, como ya queda dicho: error que sacó à el mundo Noécio, à quien en el mismo tiempo siguió Sabelio, y condenó despues el Santo Concilio Romano, en tiempo de Sylvestro Primero. Confiesan tambien con nosotros, que Christo nuestro Divino Redemptor nació de la Sacratissima Virgen MARIA Nuestra Señora, conservando antes, y despues su integridad purissima, y sin intervencion antecedente de conmixtion material, ni atrevida grosseria à su purissimo Claustro; y que Jesu Christo nuestro Señor es Hijo de Dios: pero à el mismo tiempo, con esta Antilogia, niegan que sea verdadero Dios, sino solo vn Espiritu purissimo, salido de los Divinos alientos, y Gran Propheta, aunque incapaz de mas naturaleza, que la humana; falsedad iniqua, que muy en los principios bomitó à el mundo Carpocrates, à quien despues figuieron muchos Hereges, hasta Año 36. Photino; y condenó en el Symbolo el Concilio Niceno primero. Año 325.

Han dicho muchas vezes, que si ellos supieran con fee indubitable, que los Judios avian crucificado en su realidad phisica à Christo Nuestro Amorosissimo Redemptor, que no avian de perdonar sus vidas, sino à la vengança de sus azeros las avian de rendir todos. Dizen esto, por que en sus Historias refieren, que à el querer crucificar à Christo, se subió à los Cielos, porque no podia morir, siendo vn espiritu puro, y que assi los Judios (ignorando este misterio) por embidia de su vida inculpable quisieron crucificarlo; y como no pudieron (por ser impassible, y averse ausentado) ajusticiaron otro hombre en su representacion: error, que abortó à el Mundo Basílides Egypcio, que dize, que en lugar de Christo nuestro Redemptor fue crucificado Simon Cyrineo; constando lo contrario del Santo Concilio, que celebraron los Sagrados Apostoles, siendo su cabeza, y Presidente el Santissimo Apostol Pedro: de lo qual se arguye muy bien la contradiccion ignorantissima de los Moros, pues ya hazen à nuestro Redemptor Divino Hijo verdadero de Dios, y à puro Hombre, y yà vn espiritu impassible.

En el Alcoràn se les dà facultad para tener aun mismo tiempo quatro mugeres principales, y concubinas, quantas pudieren sustentar; siendo este el principal error, con que hizieron la mas dulce vateria à el desenfrenado apetito; el qual atribuye Eneas Sylvio à los Adamanitas, y condenó el Concilio Tridentino. Tienen precepto indispensable de casarse todos; porque su brutal desorden lleva acerrimamente, que no es mas hermosa la virtud de la virginidad, y apices de la

la castidad votada, que sus contratos Matrimoniales; antes en el *celibato* ay grave culpa, y en el contrato conjugal maxima virtud, por propagarse en él el humano linage: impura igualdad, que dió primeramente el torpe Basílides, á quien siguió despues Lutero, y condenó antes el Santo Concilio Romano, en la Carta, que escribió Syriaco Papa á los Obispos Africanos.

Ritúan sus desposorios con ridiculas ceremonias: los mas se casan, sin aver visto á la que ha de ser su Muger; porque como su misma descompostura, y poca fidelidad los hazetan zelosos, no permiten, que aun los mismos hermanos entren en sus casas: y este mismo rezeló ha introducido la costumbre de no tener balcones, ni ventanas, que den vista á la calle: vsán solo de vnas ventanillas muy pequeñas, cuya puerta viene á ser como medio tornillo, de los que se acostumbra en las gradas de nuestras Religiosas, poniendo lo convexo házia fuera, con vn solo agujero en medio, por donde pueden ver muy poco. Esta misma cautela es politica en las Mugerres, quando salen á la calle, porque vñ ridiculamente desconocidas, y muy tapadas, llegando á tanto la poca satisfaccion de los Padres, ó maridos, que suelen aprender algunas Judias á sangrar, porque se quede todo el registro en el mismo sexo sin rezeló de infidelidad, siendo las visitas, ó passeos, que hazen las Mugerres tan continuos, y numerosos, que mas parece, que viuen en las calles, huertas, y campos, que en sus casas: con que teniendo el cuydado en lo domestico, dexan en el recreo todo el permiso, debe de ser solo pecaminosa la malicia en sus claustrós.

En esta supuesta privacion visiva, se ajustan los casamientos con los Padres, ó mas cercanos Parientes. Viene á ser el contrato como vna compra; porque el pretendiente dá luego, que el casamiento se ajusta, vna cantidad, en que convienen á el Padre de la novia, porque le entregue su hija; y á ella le haze vna Carta, en que le obliga á pagarla aquella cantidad, en que la huviere dotado, si llegare el tiempo del repudio; y si la Muger es negra, esclava de otro dueño, la compra antes del casamiento, porque entre los Moros, no envileze esta baxeza; como sucede oy con la Reyna, principal Muger de *Muley Ismaél*, que siendo antes esclava de su Hermano Rey antecesor *Muley Arcis*, se la compró para casarse con ella; y es oyl Señora Reynante, teniendo otras de la nobilissima prosapia de los Emperadores antiguos de Marruecos. Hallanse á este tratado el *Cadi*, y otros algunos *Talbes* (segun la cifra de los contrayentes) que sirven de Notarios, y testigos. Ya ajustados facan luego Pan, Manteca, y Miel, y comen todos en vn solo plato, con cuya amistosa circunstancia quedó el contrato indisoluble. Despues se hazen fiestas por ocho dias continuos publicas, ó secretas, segun que es la calidad de los sujetos. La noche antes del desposorio, llevan con mucho acompañamiento, y atabales á el novio, para que se purifique en el baño, haziendo ella las mismas ceremonias acompañada de otras Mugerres. Siempre la entrega es á el descubrirse la primera Estrella de la noche, y para esto aquella tarde inmediata facan por las calles mas publicas á el novio muy bien vestido sobre vn Cavallo, y la novia de-

detras sobre vna Mula en vnas Andas, á el modo de vna capilla quadrada, todas enredadas con tafetanes diferentes, de forma, que yendo la desposada dentro, no pueda ser vista, aunque ella por entre los ajustes de los tafetanes alguna cosa registra. La vñ teniendo muchos Moros á los lados, y otro mucho acompañamiento delante, que mezclando con el sonido de atabales, y otros instrumentos los disparos de las escopetas, hazen festivo el nupcial passeio. Si es Moro grave no sale por las calles publicas; pero assiste con su prenda á algun sitio señalado, donde juntos todos juegan la Lança, y corren la Polvora; y a estos los facan perfumandolos con incensarios, trayendo la novia detrás algunas de sus negras, dando gritos. La primera vez que lo vi, juzgué, que lloraban la perdida modestia de su dueño; y me dixerón, que aquellos descompassados gemidos, eran festivos alborozos del nuevo estado que tomaba. Concluida la fiesta los llevan á su retiro, en que inmediatamente despues hazen publicas algunas indecibles indecencias, que sirven á los Padres de la novia de testimonio fiel de la integridad, en que hasta alli avia viuido. Continúase el festin por ocho dias, en los quales llaman á el novio *Muley Sultan*, que es lo propio, que *Reyezuelo*; porque en todo este tiempo puede vsar de algunas insignias Reales, mandando prender, y soltar, y remedando, en todo lo que pueden, la autoridad de el Rey; aunque despues de pasado el Pan de la boda, suelen pagar todo aquello, en que se propassaron de vna mera ceremonia.

De otra forma fuele este Rey presente introducirse á Parrocho; porque quando le parece faca á

todas las criadas, que tiene en sus Palacios en servicio de sus Mugerres, y que él no ha querido rendir á su lascivia: ponelas todas en vn coro, que forman en vn antepatio de su Alcazaba, y formando otro coro de sus Negros, y Renegados, que quiere calar, los parca vnos con otros, dando á cada vno la que acertó á caer en frente; sea moza, ó anciana, monstruosa, ó menos mal parecida, sin que ni vno, ni otro, aunque medie antipatia, se atreva á contradizeir el turno de su fortuna; porque han de venerar la contingencia por santa, pendiendo de la mano del Rey.

No ay embarazo, para dar libelo de repudio á la muger, quando se enfadan de su persona; error que introdujo explicitamente Montano, en tiempo del Papa Aniceto, y que despues siguieron *Año 373.* Prisciliano, Gerardo, y Lutero; y condenó el Santo Concilio Tridentino. Si voluntariamente repudia el Marido á la Muger, la dá primero la dote, y luego vna escritura, en que afirma en toda fuerça juridica, como él la dexa, no porque aya dado causa, sino por gozar el fuero de la Ley. Con este testimonio queda en proporcion honesta, para casarse con otro, sin el qual instrumento quedara infamado el credito. Si tienen hijos, queda por la Ley el Padre con los varones, y la Madre con las hembras. Si la Muger voluntariamente quiere dexar á el Marido, pierde la dote; y si acafo tambien faltó á la fidelidad del talamo: aunque es verdad, que por esta causa suelen perdonarlas liberales. Estando yo en Tetuán, sucedió vn caso con vno de los principales Moros, que referiré con el disfraz mejor, que pudiere, porque se conozca la bar-

bara ceguedad, en que viuen. Hallò este à su principal Muger falta en la fee, que debia guardarle: diòle repudio, interviniendo la sentençia de la Justicia. Estuvo algunos meses fuera de su compaña, y despues, ó ya por cariño, ó ya por algun humano respecto, quilo contraer de nuevo su antiguo estado; pero en pena de su infidelidad, antes de su cohabitacion la puso en cierta clausura, precisandola por termino de quinze dias á el natural comercio, siendo el instrumento de esta brutal afrenta el Negro mas en vilecido, que se hallaba en la Republica; persuadiendose, à que era este el castigo mas adecuado à el agravio hecho. Despues celebrò con ella nuevas bodas. No es menos barbara la ceguedad, en que sus Medicos los tienen, y ellos viuen, creyendo, que vna Muger puede concebir con los phantasmas de algun sueño, y que puede mantenerse el foeto animado dos, tres, y hasta siete años; en cuyo tiempo dizen, que duerme la criatura; con cuya ignorantissima credulidad cohonestan sus prostituciones, aunque es verdad, que los Moros de algun entendimiento, no quieren seguir los aforismos de sus Avicenas.

## CAP. XI.

*Ceremonias funerales de los Moros, y caso gracioso, que en la misma materia le sucedió à vn Cautivo con vn Hijo del Rey.*

**S**iempre la antigua Gentilidad observò en sus funerales algunas supersticiones, como tan ilusa por el Demonio: pero no se puede negar, que en tremulas Pyras se singularizaban

con ceremonias religiosas, que cedian en honra de sus difuntos, siendo aquellas funebres pompas de sus muertas tumbas, recuerdo viuo à la posteridad, para la piedad reverente, que se avia de tener con los ya frios cadaveres. Siguiendo este mismo engaño, tomaron los Moros las supersticiones, olvidandose de las funebres honras; porque son muy tibios en las pompas caritativas, y honroso faulto con sus difuntos.

Luego que alguno se halla en aquel lance, tan tremendo à todos, del morir, avisan à los Agonizantes, que son los *Talbes*, ó Sacristanes de las *Chemas*, para que piadosos auxilièn à el congojado moribundo. Asistenle los prevenidos Ministros, consistiendo todas sus encendidas jaculatorias, en recordarle las palabras de aquella Coplilla, con que hazen la *Zalab*; y como el enfermo tenga alientos, para pronunciarla antes de espirar, ninguno duda de su salvacion; quedando sentidissimos, del que murió sin articularla, porque de este se dificulta su corriente entrada en el Cielo, sino es, que el Rey dispensa, ó murió subitamente guerreando contra Christianos; que en este caso los canoniza el aver sacrificado la vida en defensa de la fee, à mano de los Infieles, que assi llaman à todos los Christianos.

Aviendo ya espirado, rezan vnas oraciones, como recomendacion del Alma, y llamando luego à vn Barbero, assea todo el cuerpo con la navaja, llevandolo despues à el baño, para hazer aquel lavatorio general, que les quita las imperfecciones inexcusables, en que como hombres avian delinquido; que aun separada el Alma, dizen, que es el lavatorio eficaz para puri-

purificarla de alguna culpa; que como ciegamente creen, que luego que les dan sepultura, se desposan en el otro mundo con hermosissimas Donzellas, que les tiene su Propheta prevenidas, quieren, que vayan limpios para bodas tan aseadas. Del baño los reducen à sus casas, donde los amertajan de blanco; aunque à algunos adornan con las mejores galas, que tienen; y puestos en vn feretro los cubren con vn paño blanco; retiranse despues todos los hombres, dando lugar à la deploracion de las Mugerès. Salen todas las proprias, y mas familiares, y con gran pausa, y modesta gravedad vãn rodeando el feretro; y aviendo tomado cada vna el lugar, que le toca, segun su parentesco, ó auteridad, comiençan vn llanto desmedido, mesandose los cabellos, engarfiandose con las vnas las mexillas, siendo el indice mas proprio del cariño, los mas profundos furcos, que se hazen en el rostro, quedando à vezes algunos tan desgarrados, que han solido acancerarse, y originarse la muerte. Si alguna de las criadas no es su dolor tanto, que tenga animo para herirse, llega otra mas preciada de dolorida, y con sus proprias manos le haze pedazos la cara. En estos tan sangrientos gemidos prosiguen mucho tiempo, trayendo algunas mugeres pagadas, para que lloren por oficio, quando ellas no quisieren llorar por obligacion: porque es punto de el verdadero sentimiento, que no falten lagrimas en los ojos, que miran à el cuerpo infepulto, aunque las tales plañideras tienen el sonido de llanto, pero los ojos de quien espera cierta la paga de vn trabajo tan del genio femenino.

No vñan de alguna especie

de luto, aunque en demonstracion de sentimiento no encienden en muchos dias fuego en la casa, ni menos mudan ropa; sino que traen aquella, en que los cogió el accidente, hasta que con el sudor, ó immundicia se les corrompe, durando esta ceremonia ocho, ó mas meses, segun que quieren afectar su sentimiento. Los meses passados se mató *Muley Harfet*, aquel hijo principal del Rey, y de la Reyna, que ya diximos; y en su muerte hubo vn sentimiento general en todo el Reyno. Juntaronse todas las Moras comunes, y Judias, à quien llevaban por fuerza, siendo el numero de más de mil; y puestas en el *Alcazaba*, que es el *Palacio*, lloraban alli por espacio de tres horas; despues iban à el sepulchro, donde gemian otro tanto; despues las llevaban dos Ministros de Justicia por todas las calles, llenando el viento de alaridos; y la que queria lisonjear mas à la Reyna, se lançaba en los lodos, para parecer monstruo de la pena. Este llanto infernal durò ocho dias, en cuyo termino hizo la Reyna esplendidos combites allà en la sepultura, con que las lloronas tomaban fuerzas, y alientos para fingir. Por mas de quarenta dias no se abrieron las tiendas, ni aun se vendian las cosas mas comunes à el consumo; para que los que no tuviesen sentimiento de la muerte del difunto Principe, sintiesen à lo menos la falta de lo necessario. Estas mismas lamentables ceremonias, y falta de alimentos, hubo respectivamente en todas las Ciudades principales del Imperio.

Bolviendo à el funeral, quando ya llegó el tiempo, toman à el difunto en la misma formalidad, que nosotros acostumbramos; aun-

que muy aceleradamente, y dividiendose los *Talbes* en dos coros, van rezando tan solas estas tres palabras: *Alah, Alah, jim Alah*: que quiere dezir: *Dios, Dios, Dios grande*. Todos los entierros tienen en los campos; los Graves forman vnas bobedas muy curiosas, à el modo de vnas Capillas, con vna puertecilla en medio, quanto solo pueda entrar vn hombre. Los de mediana esfera forman vnos corales de muralla, que sirven de panteon à toda la familia: los pobres tienen sus comunes sepulturas, aunque en los pies, y en la cabeza levantan dos almenas; con que siendo los ossarios comunemente montes con algunas matas, hazen el parage vistoso. Siempre los entierran de lado con la cara à el Oriente, por no perder de vista, aun difuntos, à su maldito Propheeta. La tierra de los sepulchros no la ha de aver rompido, ni la azada, ni el arado para sembrar alguna semilla; ni en vna sepultura pueden enterrar dos cuerpos; porque en el dia del Juicio sepa cada vno los huesos, que fueren suyos, sin motivarse discordias. Despues que le dieron tierra, se ponen à comer sobre el sitio de la misma sepultura Manteca, Miel, ò Datiles, cuyo alimento administran los mismos del duelo; y en el interin conversan las virtudes, y buenas propiedades de el malogrado. Quando los difuntos son personas de algun possible, dexan en sus vltimas voluntades algunas limosnas en especie de comida para los Pobres, y esta manda se cumple en aquellos dias del funeral, en los quales suelen concurrir muchos de sus Sabios à rezar sobre el difunto algunas oraciones, con que ay vezes, que dividiendose en ranchos, es todo

el campo de los sepulchros vn esplendido combite, creciendo las virtudes, que refieren de el difunto bienhechor segun la mas, ò menos limosna, que les ha dexado. Conforme se van satisfaciendo, se van ausentando, sin despedirse con algun cumplimiento, hasta quedar se el Duelista solo.

Despues del entierro concluido, vienen las amigas mas politicas à consolar la viuda; y cercandola todas en forma de rueda, comprometen la consolacion en vna, que siempre es, ò la que sabe mejor fingir, ò la que es mas sagaz para adular. Mientras esta habla, callan todas, sin oírsele à la viuda, ni aun vn suspiro; pero en concluyendo su lastimoso sentimiento, que siempre es elogiativo de el difunto, repentinamente comienza vna tormenta de gritos, aunque no ay muchos aguazeros; y quando mas enfascadas en su llanto, se levanta vna, y à su imitacion todas, menos la desconsolada, y dando palmadas con las manos, forman vn bayle, cantando algunos versos, que inciten à el dolor. Despues van alternando llantos, bayles, y coplas algunas vezes, hasta que sin despedirse se salen.

En todo aquel primero mes de el funeral, van las mugeres muy de mañana à los entierros; y despues de dos horas de lagrimas forçadas, dexan sobre las sepulturas Frutas, Manteca, y algunos Panes, en provecho de el mas necesitado, que passare por alli. No dexan estas comidas para que los difuntos las coman, como en algun Auto he leído, y nuestra vulgaridad entiende; sino por ofrenda para el pobre: pues aunque es verdad, que en su ceguedad supersticiosa cabia todo, creen en fabula

de

de su Alcoràn, que los difuntos no necesitan de el alimento de la tierra; porque en el Parayso Celeste dizen ay mucha Manteca, Miel, y otros deliciosos Manjares, con que se deleytan; porque en estas fruiciones materiales, grosseiras, y toscas, dizen, que consiste la bienaventurança: brutal heregia, que sacò à el mundo Cerintho Asiatico, y condenò el Santo Concilio, que celebraron los Sagrados Apostoles, por aquel tiempo en Jerusalem. Para que se acabe de conocer la barbara ceguedad de esta gente, concluyo con vn gracioso caso, que me refirió vn sujeto, que se hallò presente, y es para mi de toda buena fee, por lo que tengo experimentada su verdad.

Entre la multitud de hijos, que tiene *Muley Ismaèl*, reconoce con mas estrecho cariño à vno, hijo de la Reyna, que se llama *Muley Hamete Hebi*; el qual està oy, como Capiatn General, gobernando los Estados de *Tedla*. Es gran emulo de las tiranias del Padre, genio cruel, que le ha grandeado en su voluntad las primeras estimaciones. Hallandose en Mequinèz, venia de fatigar el cavallo en el exercicio de la caza. Tuvo el desastre de encontrarse con èl vn pobre Cautivo, à quien el Barbaro Principe tenia mortal oposicion. Luego que lo viò en las soledades del campo, quiso desfogar su antipatia, atravesandolo con dos valas. Anduvieron los criados algo omisos en darle las escopetas; en cuyo intervalo no tuvo el miserable Cautivo otro amparo, que las voces de afligido, y de esclavo los rendimientos. A el suspirado eco de las suplicas, saliò de vna chozuela otro Cautivo, que traba-

java vnas arboledas, llamado Luis Antonio Volante, à quien por lo opuesto, miraba el Barbaro con tierno cariño. Viendo este à su pobre compañero en tan arresgada fortuna, intercediò por su vida, y la consiguiò con el arte de clamorosas sumisiones.

En gratificacion del favor recebido, suplicò à el Principe se dignasse de honrar su pobre cabaña, para descansar de las fatigas de el camino en el pobre catre de Eneas, que le servia de cama. Retiròse à èl con toda su comitiva aquel tirano, sacandoles el pobre Cautivo aquel rustico alimento, que se goza en los Montes, y vna tan misera esclavitud permitia. Comieron, aunque no à satisfacion, todo lo q̄ hubo, que no se desdennan aquellos Principes de llanezas semejantes. Agradecido à el rendido obsequio de el Esclavo, refirió à sus criados los sobrados motivos, que tenia para estimarlo tan deveras.

El Luis, que tenia gracejo, y sagacidad, como conocia, que en tan envanecidos sujetos son los rendimientos, y lisonjas el hechizo mas poderoso, hazia con grandes ademanes de confuso el bien pintado papel de su agradecimiento. No discurro, Luis, dezia el *Muley*, que otra accion manifieste mi voluntad, que ponerte este mi bonete propio, y comer conmigo en vn plato. Ponerse vn Christiano el bonete de vn Moro, es clara manifestacion de que apostata, y en este presupuesto, respondiò Luis: Que tu viesse à bien el no admitir aquella fineza; pues no ignoraba lo que incluia, y èl no protestaria jamás: que el comer en vn plato, aunque su confusioñ lo amedrentaba, no obstante se llevaria aquellos gages de su grandeza, por humanarse tan-

to con vne esclavo. Despues de aver comido con algunas gratitudes lifongeras, dixo el Principe: Puedo hazer otra cosa, que indique mi gran voluntad à este hombre? Respondieron todos, q̄ si lo hecho era todo lo q̄ cabia en la gran distancia, q̄ ay de vn Principe à vn Esclavo; era Este, en quien solo podia tener gran escusa. Pero, Señor, dixo vno preciado de compaffivo, y docto: no se de que ha de servir todo esse amor, que le tienes, porque estando Luis (segun la presente justicia) condenado à los Infernos, por ser Christiano, y Tu por ser Moro heredero de el Cielo, siendo los estremos tan incompossibles, en llegando la muerte, es preciso, que no le veas por vna eternidad. Si El, como esperamos nosotros, te huviera de servir en los Ciclos, ya tu cariño estuviera mas bien pagado; pero no queriendo ser Moro, ha de tener precissamente termino tu voluntad.

Dizes muy bien, respondió el Barbaro, pero en el mismo impossible se ha de conocer la gran fuerza demi amor. Yo soy hijo del Grande Muley Ismael, y por legitimo Xerife pariente muy cercano de nuestro Santo Propheta, que es el dispensador de la Gloria; y la fuerza de esta verdad se ha de conocer, en que siendo Christiano, le tengo de imbiar à el Cielo. El Christiano, que estaba ideando en su silencio la fortuna mas suspirada, viò el Cielo abierto con la promessa de la Gloria. Postròse à sus pies rendido, diciendo: Bien sabia yo, que mi Señor podia imbiar muchas Almas à los Infernos; pero ignoraba, que llegasse su poder à las puertas de el ameno Parayso. Essa, Señor, será la accion mas gloriosa, que tendrá que agradecer este pobre esclavo: y como yo no muera en otra Ley, que

la mia, lo mas que desseo es conseguir la Gloria: no obstante quisiera saber el modo, con que mi Señor me ha de introducir en los Palacios Celestes.

Mira, respondió: Luego que mueras, vete derecho à las puertas del Parayso: en ellas encontrarás à mi Santo Propheta, que es el dueño absoluto, que reparte aquellas bellissimas *Alcazabas*: le diras, que eres criado de vn Xerife muy su pariente, que El estandiscreto, que no te preguntará, si eres Christiano, ò Moro. Aviendo entrado, te podrás ocultar entre las copudas matas, que ay en aquella amenidad, donde estarás, hasta que yo vaya, escondido, porque no te encuentre algun Moro de los que acá te conocieron, y te delaten. Preguntóle: Y en esse tiempo qual, Señor, será mi sustento? Respondió: Allá tendrás de sobra mucha manteca fresca, rico Pan, y miel muy dulce; que como no te entrometas con alguna muger, puedes comer de todo, hasta que yo vaya: y conocerás, que yo me he muerto, luego que oigas la *Huba Real* de tambores, y otros instrumentos, que dispondrá mi Propheta, para recebirme con muchos criados, que trairá para mi servicio; saldrás entonces, y haciendo tropa con ellos, irás conmigo à lo mas interior de la Gloria, advirtiéndome siempre, que no has de dezir la religion, que profesas, pues solo con esta traza serás el primer Christiano, que ha ido à el Cielo.

Començaron todos à elogiar el piadoso discurso, y el Cautivo, como tan interessado, puesto à sus pies le dixo: tengas, Señor, tanta Gloria, como acierto en tu agudeza. Quien, sino Tu, podia dar todo vn Cielo tan facilmente? No tengo mas

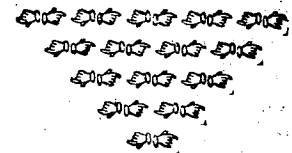
mas que desear; aunque la gran misericordia, que oy vsas conmigo, me anima à suplicarte vna cosa, que es nada, en comparacion de vna bienaventurança tan prodigamente concedida. No te pido, Señor, que à mis Padres, y Parientes les des el Cielo; bastame à mi ser el dichoso: pero siendo Christianos, y aviendose de condenar; Yo como feliz por tus favores los dexaré de ver para siempre; y assi antes que llegue este lance tan sensible en el amor natural de hijo, quisiera despedirme de mis Padres; y assi te suplico, me des Carta, con todas aquellas circunstancias, que pueden quitar embarazos, para que el Alcayde de Zalè, en la primera embarcacion, que se haga à la vela, me dexé embarcar à España, que te asseguro la buelta; pues el Cielo ya alcançado con tanta facilidad no es para perder.

Este era el fin, à cuya consecucion mirò siempre la sagacidad de el Cautivo, y à que se encaminaban siempre todas sus lifonjas, y rendimientos. Era en ocasion, que podia el barbaro Principe darle el logro de la libertad deseada, porque el Rey su Padre, de quien son todos los Cautivos, estaba ausente; y con vna Carta comminatoria para los Alcaydes de los Puertos, podia lograr la libertad, por ser este hijo del Rey muy temido de todos, por sus crueldades. Mandò darle la Carta con todo empeño, y estando esperando, que alguna embarcacion saliesse para lograr su rescate, le diò la vltima enfermedad, en que fue Dios servido de llevarse para si, dandole la verdadera Gloria, como piadosamente se puede creer de vn pobre Cautivo, que permaneciò firme en las verdades infalibles de nuestra

Fee Catholica entre los mas peligrosos escollos de vna ciega, y libre infidelidad, aviendosele ofrecido lanzes apretados, en que lo impelian, à que renegasse.

Esta es la noticia que tienen aquellos Barbaros de la equissima justicia, con que Dios como remunerador premia, y como Juez castiga. Este es el conocimiento, que tiené de las purissimas operaciones de la vision beatifica, y eterna fruicion, con que en aquella bienaventurança goza el Alma de Dios. Vn Hijo de los Principales del Rey, criado en la Corte, capaz de gobernar vno de los principales estados de su Monarquia, tratando à los hombres mas Doctos de su Alcoràn, y que entonces estaba en su natural conocimiento, hablando con toda asseveridad, es el que tiene esta tan torpe, brutal, y grossera inteligencia de la Gloria. Los que se crian en las montañas, que son los mas, y los que viven sin vna total disciplina, qual será su conocimiento hàzia Dios? Su Magestad por su infinita Misericordia, con que amantissimo Padre nos diò à su Vnigenito Hijo, para Redemptor de el vniverfo todo,

se digne: *Illuminare his, qui in tenebris, & in umbra mortis sedent,*  
&c.



\*\*

\*\*

\*\*

## CAP. XII.

*Ayunos, y Fiestas que observan los Moros, y modo de celebrarlas.*

**S**iempre que el Demonio ha querido introducir algunos errores, ha procurado pretextarlos con algun disfrazado honesto, que aunque es su descarado tan atrevido, bien conoce, que la capa de la virtud fuele ser la mas mañosa para ocultar la malicia. Fue Mahoma organo muy templado à su infernal genio, y assi para introducir con fingidas apariencias de religion sus falsedades, lo hizo resonar con algunas (aunque mal trazadas) hipocresias. Dexóles establecido vn mes de penitencia en vn rigoroso ayuno, que si lo observarán menos desemplados, fuera el mas rigido: pero en el modo de su observancia se conocerà, que como los queria obscenos, no los quiso precissar à ser muy mortificados. Llamasse esta Quaresma *Ramdan*, ò *Ramadan*, el qual instituyó en memoria de aquel retiro, que tuvo en las grutas de sus Arboledas, quando finge, que Dios le declaró ser su gran Propheeta, mandandole promulgar la Ley, que les ha dexado. Dura esta Quaresma toda vna Luna entera (por que assi cuentan los Meses) y comienza desde que ven la Luna, hasta el primer dia, que ven la otra nueva, que se sigue; y si el primer dia, en que han de comenzar el ayuno, no se ve la Luna, por la contingencia de aver nublados, no les obliga esse dia el ayuno por no averla visto, y comienza desde su segundo dia. Lo proprio sucede quando acaba; con la diferencia,

que si el dia primero de la siguiente Luna nadie le ha visto de las principales Ciudades, aunque sea la Corte, y viene vn rustico de las Montañas, diziendo, que la vió, como haga su juramento asertorio ante el *Cadi*, en aquella misma hora, aunque sea en medio de el dia, se echa pregon publico, en que se levanta el ayuno: y sucede algunas vezes ayunar en Mequinez, y esse mismo dia no ayunar en Teruán, segun que han sido mas, ò menos Argos los testigos; aunque tambien suelen pagar à algunos su juramento por tener antes de tiempo Pasqua. El primer dia, que han de ver la Luna nueva, para ayunar, y el primer dia de la siguiente para levantar la Quaresma, lo gastan todo en quemar mucha polvora, llenando de estallidos el ayre. Esta Quaresma no cae siempre en vn mes, segun nuestra cuenta, aunque si siempre en vna Luna; y como las Lunas tienen menos dias, que los meses, suelen tener su *Ramadan* en todas las estaciones del año, segun la sucession de el tiempo.

Este ayuno obliga generalmente à todos, menos à los caminantes, y enfermos; que como no tienen medico espiritual, con quien consultar su dolencia, sino es su voraz apetito, hallan con gran facilidad accidentes para dispensarse: no obstante los Moros mas graves, y los que quieren acreditarse de buenos Moros, ayunan con vna puntualidad muy estraña. Es diaria precissamente la obligacion, comenzando desde que raya el dia, hasta vista la primera Estrella. En todo este espacio, no pueden, ni aun oler la comida; beber, ni aun agua; ni tomar vno, y otro tabaco, ni aun olerlo: pero en entrando la noche pueden comer, quantas ve-

zes

zès quisieren, ya sea carne, ò otro qualquier manjar. Para saber que ya es llegada la noche, en la *Chema* principal està vn Moro, y à el ver la Estrella primera, toca vna trompeta desemplada, y à su ronco sonido se commueven todos; porque las demas torres hazen señal, poniendo sus vanderas: y estal la confusion, que fuele aver por las calles, que se atropellan vnos à otros por la prissa que llevan, para llegar à sus casas. A la media noche, y antes de la Aurora andan los *Mudenes*, ò *Sacristanes* de las *Chemas*, llamando por las casas de su collacion, para que se levanten à comer, si acaso alguno se dormia; aunque creo, que era esta sollicitud poco necessaria, porque el dia lo gastan en el sueño, para no perder tiempo à la noche. Puedense llamar las noches de estos dias las mas festivadas que tienen; porque aun el mas miserable està acaudalando todo el año, para tener en aquel tiempo mas regalados manjares. Luego que se acaba esta Quaresma, van en aquellos primeros dias de Pasqua los despertadores, pidiendo de puerta en puerta la paga de su trabajo, y vigilancia. Este Rey presente, como es tan gran hipocrita, ayuna de más los dos meses antes inmediatos, y à su imitacion todos aquellos Alcaydes principales, que quieren fingir virtud, para granjearse las estimaciones del Rey.

En la *Azoara* diez de su Alcorán tiene por pena el homicida, en el fuero espiritual, dos meses de ayuno. Si esta penitencia huvieran de cumplir los hijos de el Rey, y Vandoleros, huviera en las montañas gran numero de Anacoretas: aunque es cierto, que algunos observan esta ley; y porque la colera no los ponga en penitencia

femejante, ninguno ciñe espada; sino los hijos de el Rey yá grandes, y los soldados solo quando asisten en la guerra: pero suelen todos traer vnos cuchillos, ò *Gomias* que son vnos puñales *corvos*, aunque es verdad, que les sirven muy poco en los enfados, pues tienen tanta flemma que en vn lance no prevenido se quitan ambos los puñales, y puestos à vn lado con gran paciencia comiençan el duelo à golpes de manos, hasta que se casan, ò alguno los pone en paz. En la misma *Azoara* tiene tres dias de ayuno el que juró en falso, ò quebrantó el ya prestado juramento. Si esta penitencia huvieran de cumplir, solo estuvieran escusados, los que no tienen uso de razon; pues deben de jurar todos el no dezir verdad, ni cumplir palabra; y si alguna vez sucede el dezirla, es por quebrantar este genial juramento. No tienen otros ayunos que los referidos.

Las fiestas de guardar, que tienen à el año, fuera de los Viernes, son solo quatro Pasquas; por que, aunque veneran grandemente à algunos de sus Santones, no les dedican dia especial, en que los celebren. La primera de las quatro Pasquas llaman el *Mulud*, que es el *Nacimiento de Mahoma*. Su celebridad consiste en el especial rito, que hazen. Aquella noche asean muy bien el comun lugar de las pensiones necessarias, poniendo alli vn candil, que dura toda la noche encendido, y vn plato de gachas hechas con mucha dulçura, para que se paladee el recién nacido infante, que como el niño avia de ser tan immundo Monstruo, quiso tener en tan asqueroso sitio su primer cuna; atribuyendo ellos en sus historias à humildad heroyca la eleccion de el sitio. Luego que ama-

amanece el siguiente dia, van à registrar su fortuna; y si acertò algun raton, ó sabandija à escarbar el plato, hazen misteriosa su dicha, brotando en alcobozos toda la casa, porque dicen, que quiso el Propheta nião gustar el plato, para hazer feliz à la familia toda; y así reparten despues aquel residuo como cosa consagrada.

A la segunda Pasqua llaman *Eid Seguer*. Esta es la que despide la Quaresma. No hazen otra ceremonia, que ir todos por la madrugada à la *Chema*, à hazer la *Zalab*, la qual conciuada, lo primero, que han de comer, ha de ser Miel, y Manteca. Hazen en esta Pasqua muchas rosquillas, y tortas, con que vnos à otros se regalan; estendiendose su liberalidad, hasta à los mismos Christianos Mercaderes, siendo reciproca entre vnos, y otros la vrbanidad de anunciarse las Pasquas, cada vno en sus tiempos propios. Esta primer tarde tienen todos obligacion de oír à el *Musfi*, ó *Cadi* vn Sermon, que les predica en el campo, por no ser capaz para todos la *Chema* mas espaciosa. Tienen precepto negativo muy riguroso, de no beber vino; pero en esta Pasqua deben de impetrar alguna dispensa; porque se embriaga la mayor parte del templo adisimamente; tanto, que los Mercaderes Christianos, ó Moros de juicio no se atreven en estos dias à andar por las calles, por no verse en el inevitable lanze de encontrarse con tanto Ebrio, donde ha de ser preciso, ó el sufrimiento de sus disparates, ó atropellar con sus sinrazones; siendo lo vno, y lo otro arriesgado encuentro.

La tercera Pasqua es la que llaman *Absor*; y es quando diezman: porque en este dia, que es vna

vez en el año, tienen estrecha obligacion de diezmar todos sus bienes. Los diezmos de ganados, y granos, lleva el Rey, ó los Alcaydes Governadores; aunque los Labradores tienen obligacion muy precisa, de dar cada vno vn almud de trigo à los pobres; pero esta la reducen, à dar en la puerta algun pedazo de Pan. Tienen obligacion de diezmar el dinero, empleando el emolumento todo en obras de piedad. Mas no sé, si alguna vez lo avrán executado: pero como el Rey sabe, que ninguno cumple con esta obligacion, tiene buen cuidado de diezmarlos, cõ las continuas garramas, que les echa, y à que irremisiblemente los executa.

A la quarta Pasqua llaman *Id qrivir*, que quiere decir: *La Pasqua grande*. Es la mas festiva que tienen. Celebranla en memoria del sacrificio de Abraham, ley ceremonial, que tomaron de los Judios. Este dia cada vno deguella vn Carnero, aunque sea muy pobre. Los que no lo son tanto, sacrifican vno por sí, otro por la Muger principal, y otro por los hijos: y los que tienen mas posible, matan vno por cada persona de la familia; creyendo, como ya queda dicho en las fabulas de el Alcoràn, que han de resucitar en el vltimo dia estos Carneros, y han de pedir à Dios por los que los sacrificaron. Este sacrificio haze cada vno en su casa, siendo el holocausto, ofrenda para ellos mismos; el qual conservan mucho tiempo, para irlo gastando poco à poco, como cosa bendita.

El Rey haze esta victima en publico, con otros abusos, y supersticiones. Ocho dias antes de el deguello, corren todos los dias por la

la mañana, y tarde las dos mejores Mulas, desde el Palacio Real hasta el sitio donde se ha de immolar el Cordero, para habituarlas con este curso en la carrera, y tenerlas ciertas, y agiles en el camino; como suelen en España habituar los Bueyes, que la vulgaridad llama Cabestros, para que guien à la Plaza los Toros, que han de correr en ella. Hazen esta diligencia, para lograr la supersticion, que veremos.

El dia de el sacrificio, que es la primer mañana de esta Pasqua, sale el Rey acompañado de el *Cadi*, (que es el Sacerdote, que deguella la victima) y de toda la nobleza de su Corte todos vestidos de la mejor gala. Llegan à el campo, y sitio, que señaló el Rey para el sacrificio, y puestos todos en atencion devota, facan à el Carnero ligado, y aderezado con variedad de cintas, y desnuda la cuchilla el *Cadi*. Las Mulas habituas en la carrera están allí muy inmediatas, montados en ellas dos ginetes, que son dos criados de los que mas estima el Rey. El que logró la fortuna de ser elegido para llevar el degollado Carnero, sobre la buena gala, que trae, se pone vna tunizela talar de Cambray muy fino. Prevenido todo este aparato, haze solo el Rey allí la *Zalab*. Inmediatamente que la acaba, deguella el *Cadi* el Carnero, procurando que no sea muy penetrante la herida. Instantaneamente lo entregan à el, que está con la tunizela sobre la Mula, y Este abrazandolo, pica con la mayor celeridad, ayudandole el otro, que va desembarazado; procurando vno, y otro, que el degollado Carnero llegue toda via vivo à los Reales Palacios; pues en esto consiste el logro de todas estas superfi-

tiones, y la interressada fortuna de los que lo llevan, pues para este fin fue, el habituar à los dos brutos en la carrera: y así, aunque el Carnero aya en el camino espirado de los que están esperando en el *Alcazaba*, no falta quien testifique, que llegó la victima con bastantes vitalidades: y es el fin, tener creído barbaramente, que si el Cordero llegare vivo, ha de ser todo aquel año muy prospero, y feliz: para las dependencias de el Rey, atribuyendo à providencia milagrosa, el que se mantuviese vivo en tan dilatada carrera despues de degollado el Carnero.

Luego que los portadores hazen la entrega à los testigos, vienen con la misma agilidad, à darla noticia à el Rey, la qual divulgada se celebra con algazara confusa, llegando todos los Alcaydes à dar las Pasquas, y parabienes à el Rey de el feliz pronostico, que predice el supuesto milagro. El que llevó el Cordero sacrificado, procura siempre teñir en su sangre la tunizela blanca, que para esse fin se le pone, y con ella tinta en sangre, anda todos aquellos ocho dias, en los quales recibe buenas dadas de los principales Moros en premio de la gran solicitud, con que cumplió con su cargo. Luego à la tarde corre el Rey con toda la nobleza la Lanca, y juegan la *Escopeta*, cuya solemnidad se repite ocho dias. No tienen processiones algunas, solamente hazen algun diseño quando van, ó vienen de la Meca. Seis meses antes de ir à esta su romeria, anda vn *Morabito* à cavallo por todas las calles en cada ocho dias, exhortandolos al trage de Peregrinos, y animandolos con las muchas gracias, que dice, se ganan. Señalales Este el dia cierto;

en que han de salir todos los devotos viandantes, y el sitio, ó lugar donde se han de venir, que siempre es la Corte. El dia que han de comenzar la piadosa jornada, aviendo ya concurrido en su Metropoli todos, los que han de ir de la Corona; el Peregrino de mas auctoridad toma vn Pendon, y puesto à cavallo le siguen todos los de la Matricula, y van vestidos à lo caminante, à que el Rey los bendiga, porque con tan santa bendición se prometen en vn tan dilatado viage la prosperidad mas segura. Las jornadas son muy peligrosas, porque fuera de las penaltades precisas, caminan lo mas por tan deslindados parages, que se gobiernan por el Norte, llevando sus Cartas como los Pilotos, para no perder el rumbo: porque ay Montes de Arena, con tan deslizada movilidad, que huracanados de los vientos totalmente se huyen de vnos parages à otros en distancia de veinte, y treinta leguas, borrando totalmente los vestigios de camino, y sepultando viuos à gran parte de los caminantes: por esso, quando vienen, los falen à recibir, y veneran como à hombres dichosos, y amados de Dios: atribuyendo el bolver libres de peligros tan inevitables à la buena disposicion, con que se previnieron para tan santa romeria.

Quando buelven, afectan gran seriedad como hombres ya santificados. Lllamanlos *Cid Hathe*, que en nuestro Idioma, quiere dezir: *Señor Peregrino*: y es nombre para ellos de gran honor, y que imprime caracter, porque lo tienen toda la vida, anteponiendolo à el proprio, cuyo estilo vsan con ellos todos, los que los huvieren de hablar, ó nombrar. No solo es la

gente comun, la que se empadrona para esta romeria; sino que van tambien muchos de los mas principales, hasta los hijos de el Rey, siendo despues estos à quienes mas estiman. En Fez he visto vna Mora muy anciana, que ha ido tres vezes (siempre à pie) y me aseguran, que bolvia este año, llevando consigo vna su Nietezuela. Ardiente ceguedad, que dignamente reprehende la grantibieza de los Christianos, en visitar aquellos Santos Lugares, donde realmente el Santo de los Santos, y verdadero Dios obrò tan Divinas finezas por el hombre!

En el Pendon, que lleva esta devota Cofradia, fuera de el especifico Escudo de aquel Reyno, llevan por divisa general vna Media Luna; trofeo, que todos los Mahometanos tienen por Armas: y es la causa de esta generalidad (que todos siguen) el que Mahoma entre sus maravillas, que dexò escritas, dize: Que en cierta ocasion obrò vn raro prodigio con la Luna; aunque no explicò su especie, ó modo; dexandolo à la libre aprehension de cada vno. No obstante, sus discipulos vaticinando su mente, dicen: Que el milagro fue, que aviendo la Luna en su plenilunio caido de los Cielos, deslizada de su Orbe, con la violencia, que traia desde vna altura tan elevada, dando en la tierra, se hizo dos pedazos; y que viendo Mahoma aquella parte de el Cielo tan dividida, y que perpetuamente llorarian el frangente las Estrellas, tuvo compasion lastimosa de lagrimas tan estrelladas, y de que preciesse tan luminoso Planeta, y tiranizassen las tinieblas à su Orbe; y que assi compaffivo, vniendo las dos medias Lunas con sus poderosas manos, la

restituyó

entera à su Cielo, con cuyo prodigio se concertò nuevamente la hermosissima Republica de los Luzeros.

Creo esta fabula con tanta infalibilidad, que generalmente en memoria de esta maravilla hazen por principal quadro de el Escudo vna Media Luna por Armas: y assi tambien todos sus ayunos, viages, y qualquiera otra operacion de consequencia la hazen el primer dia de la nueva Luna, no aviendo embarazo de nubes para mirarla; porque como entonces està la Luna con menos luz à nuestro aspecto, parece media; figura, que les recuerda el milagro fabuloso. Faltavales à los Moros esta añadidura de los Gentiles, y assi los Expositores de Mahoma leyeron la Epistola en Ovidio de Leandro à Hero; y aviendo visto en ella el descenso de la Luna à el Monte Lathmio, donde buscaba à su dormido Endimion, le añadieron el frangente, que se le olvidò à Ovidio, para fabulizar assi la mente engañada de su Maestro en la reintegridad prodigiosa de el partido Astro, y quimerica restitucion à su primero Cielo.

### CAP. XIIJ.

*De el modo de succeder los Reyes de Marruecos, y de su politica en el Gobierno.*

**C**ostumbre es en la Mauritania, que los Reyes no se succedan por hereditario derecho, sino por eleccion, como lo prescribe el Alcorán en el libro de los *Halifas*, y lo executò Mahoma ya moribundo, eligiendo à su yerno *Ali*: aunque no pueden ser electos para la Co-

rona, si los pretendientes no son legitimos *Xerifes* de la Casa Real. Esta es la causa, porque los mas Reyes de la Berberia son tiranos, sublevandose à el trono con alevosias: porque tienen los Moros el genio tan inconstante, y poco amoroso, que en pareciendoles mal vn gobierno, proclaman por su Rey à otro *Xerif*, de quien esperan, ó mas libertad, ó menos pensiones; como oy sucede con vn hijo de *Muley Ismael*, y de vna Renegada Española, llamado *Muley Mahamet*, mozo de buenas prendas naturales; à el qual le juraron Rey todos los de *Sus*, y tiene oy la mayor parte de los Estados de el Imperio, sustentando reñidas guerras contra el Padre, y el Hijo mayor, llamado *Muley Zidan*, à quien la Corte tenia jurado Principe successor de la Corona.

Conociendo los Reyes esta genial variedad de los Moros, procuran entablar en el Gobierno el hijo, que quieren, que les succeda, dandole bastantes fuerças de cavalleria, para que con la violencia de las Armas se introduzga, caso que no quieran recibirlo. Si el Principe està en su minoria, hazen, que los primeros nobles de la Corte juren, que muerto el Rey le rendirán vassallage, como à legitimo dueño; aunque las mas vezes son perjuros, pues levantan despues al sujeto, enquiè mas intereses se fingan. Luego que ha muerto el Rey, y admiten el elegido, se sienta, no en silla Real (como se estila en los mas Reynos) sino en vnas almohadas de terciopelo, que previenen en vn quarto alombrado para esta funcion honorifica, y alli le van besando todos el pie con las humillaciones acostumbadas; paseandolo despues con todo el acompañamiento,

E

miento,



niento, que pueden, tocando la mayor diferencia de instrumentos, y vozando la Plebe: *Alah inforoh*: que corresponde à el *viva, viva*; aunque quiere dezir: *Dios lo ensalce*. Como es propiedad innata de los pretendientes prometer mucho, para ganar lo que solicitan, hazen estos lo que todos; que es olvidar-se de cumplirlo, con la misma facilidad, que lo prometieron: conceden gracias, y privilegios à quantos los piden; pero no tiene la concession mas subsistencia, que lo que dura el no saber, que ya han conseguido la Corona pretendida.

Las primeras estrenas de su gobierno son procurar (ò en secreto con vn tofigo, ò en publico con hostilidades) quitar la vida à todos aquellos sus hermanos, de quien puede rezelarse, que en algun tiempo le hagan oposicion, sublevando el populage, porque, como esta es la via comun, por donde entran todos, temen semejante tirania de los hermanos, que quedan, quando comunmente la elevacion de el vno, no es de la aprobacion de los otros. En consecuencia de este presupuesto rezelo, luego que entra alguno Reynando, reforma todos los oficiales mayores, dando los cargos principales à los sujetos, de quien tiene menos sospecha, ò mas satisfacion; procurando dexar à los Ministros reformados tan abatidos, que no puedan moverle inquietudes en despique de el agravio recebido: digna satisfacion de la ambicion, con que lo eligieron: pues no merecen menos recompensa los que dan el voto à vn tirano. Este Rey *Muley Ismael*, và para treinta y cinco años, que reyna, contra toda la experiencia de aquellos

barbaros payfes; porque para la inconstancia de los Moros à sabido practicar las maximas mas seguras. Quitò la vida à todos los *Xerifes*, que se le revelaron; y à los que podian tener algun derecho, los puso en estado de prisioneros. A todos los Alcaydes graves, que podian darles algun favor, les diò à vnos veneno, y à otros buscò motivos para ajusticiarlos. Criò nuevos Ministros, dando toda la mayor autoridad à sus Negros, que son muchos, para que estos, mirando si quiera la propria conservacion, lo defendiesse à él; y à los Alcaydes, que ha entregado las mas de sus Poblaciones, les ha quitado algunos hijos, y mugeres, que tiene en su Corte como en rehenes. Se ha dado à temer con atrocissimas crueldades, matando à tantos Moros, quãtos no ay exèplar en las historias, quitando à todos la pobre substancia, y dexandolos en el estado mas miserable, que pueden tener. Esto, que en partes racionales fuera el motivo mas eficaz, para no obedecerlo, ha sido alli la causa mas firme, que lo ha asegurado.

Para las audiencias publicas, y cotidianas tienen vna Sala buena, que llaman *Mexuar*. Alli se sienta el Rey en el suelo, sobre vna Alfombra, ò *Alcatifa* de lanas, y và oyendo à todos los litigantes, siendo difinido el derecho de cada vno con la inapelable sentencia, que dà el Rey, que siendo el delito algo grave, ò cogièdolo mal humorado, siempre se reduce, à darles muchas lançadas, ò valazos, ò à quitarles las vidas con el Alfange. Para esta tan acertada sentencia tienen sus consejeros; pero para expresar el dictamen de su còciencia cada vno, estàn observãdotodos por los ademanes, ò muta-

mutaciones de el Rey (con especialidad à el presente) la inclinacion, ò colerica, ò benigna, que tiene hàzia el reo; y segun el juicio, que han formado, dan su parecer; siendo el consejero mas docto, y concienzudo, el que acertò mejor à lifongear à su Principe, adi vnan-dole lo que queria, que le respondiessen. Para hablar à el Rey, ò asistir en su presencia, se quitan solamente los zapatos; porque toda su mas politica veneracion, y vrbanzado respecto lo tienen en los pies.

Los Reyes han de comer todos los dias, à lo menos vna vez en publico, que es lo comun por la mañana, siendo el sitio donde se les administra esta comida la Sala de el Tribunal, ò el Campo, ò la Calle, ò en donde la piden. Allí los estàn esperando todos los Alcaydes, y su mayor comitiva para darle los buenos dias, besandole los pies, ò la tierra que pisan, que es la comun ceremonia. Siempre que sale el Rey de lo interior de su Palacio, vienen delante dos Negras con incensarios, sahumandolo con suaves olores. Para que coma el Rey en publico, ponen inmediatamente en la tierra vna Badañilla matizada con diferentes tinturas (porque no vsan mesa) y en ella, sin mas manteles ponen la comida, cuyo primer plato invariablemente ha de ser de *Alcuzcuz*, muy menudito, y blanco. Tambien administran luego diferentes carnes, y Aves. No vsan cuchillo, ni menos para comer se ayudan con ambas manos, y solo es la derecha la que sirve: y como traen este brazo desnudo, lo entran hasta muy cerca de el codo en el *Alcuzcuz* en algunos platos, que suelen ser profundos, y en los mas, que no son

tanto, hasta la muñeca, que es lo comun, y viniendo de aquellos menudos granos, como al modo de vna vala, la disparan con tanto acierto à la boca, que nada se les desperdicia. Para trinchar la carne tiran cada vno sus pellizcos. No se lavan despues de la comida, sino se lamen el brazo, y los graves se lavan los dedos precissamente, con que comieron. El Rey en lugar de servilletas, se suele limpiar en las cabezas de dos Negrillos, diciendo: Que aquellas servilletas son mejores, porque valen mas, y no se rompen, que las que vsan los Reyes Christianos.

Despues que el Rey ha comido, vãn llegando todos los criados por su graduacion, y comen, aunque no tengan gana, ò el manjar no sea de su gusto; porque hazen gran aprecio de comer lo que le gustò à su Principe, aunque sea alguna cosa muy disparatada, como sucediò los meses passados, en que aviendosele antojado à este Rey vnas langostas de la tierra (siendo aquel año plaga, que huvo de estos inmundos animales, que assolaron los trigos) le traxeron gran cantidad; y assi crudas como estavan, y algunas vivas fue comiendo, y dando à los presentes, los quales comieron à su imitacion, alabandole el gusto, que tenia en apeteçer plato de tal faynete.

La comun guarda de la persona Real, fuera de los principales Alcaydes, se compone de Negros, siendo la mayor parte muchachos de à diez, à veinte años, llevando todos escopetas, y algunos las lanças, de que se vale el Rey para sus crueldades. Si han de correr la Lança, y jugar la Polvora, como concurre toda la nobleza con el Rey, y con sus hijos, se suelen juntar tres, y quatro mil cavallos

miento, que pueden, tocando la mayor diferencia de instrumentos, y vozando la Plebe: *Alah inforoh*: que corresponde à el *viva, viva*, aunque quiere dezir: *Dios lo ensalce*. Como es propiedad innata de los pretendientes prometer mucho, para ganar lo que solicitan, hazen estos lo que todos, que es olvidar-se de cumplirlo, con la misma facilidad, que lo prometieron: conceden gracias, y privilegios à quantos los piden; pero no tiene la concession mas subsistencia, que lo que dura el no saber, que ya han conseguido la Corona pretendida.

Las primeras estrenas de su gobierno son procurar (ò en secreto con vn tofigo, ò en publico con hostilidades) quitar la vida à todos aquellos sus hermanos, de quien puede rezelarse, que en algun tiempo le hagan oposicion, sublevando el populage, porque, como esta es la via comun, por donde entran todos, temen semejante tirania de los hermanos, que quedan, quando comunmente la elevacion de el vno, no es de la aprobacion de los otros. En consecuencia de este presupuesto rezelo, luego que entra alguno Reynando, reforma todos los oficiales mayores, dando los cargos principales à los sujetos, de quien tiene menos sospecha, ò mas satisfacion; procurando dexar à los Ministros reformados tan abatidos, que no puedan moverle inquietudes en despique de el agravio recebido: digna satisfacion de la ambicion, con que lo eligieron: pues no merecen menos recompensa los que dan el voto à vn tirano. Este Rey *Muley Ismael*, và para treinta y cinco años, que reyna, contra toda la experiencia de aquellos

barbaros payfes; porque para la inconstancia de los Moros à sabido practicar las maximas mas seguras. Quitò la vida à todos los *Xerifes*, que se le revelaron; y à los que podian tener algun derecho, los puso en estado de prisioneros. A todos los Alcaydes graves, que podian darles algun favor, les diò à vnos veneno, y à otros buscò motivos para ajusticiarlos. Criò nuevos Ministros, dando toda la mayor autoridad à sus Negros, que son muchos, para que estos, mirando si quiera la propria conservacion, lo defendiesse à él; y à los Alcaydes, que ha entregado las mas de sus Poblaciones, les ha quitado algunos hijos, y mugeres, que tiene en su Corte como en rehenes. Se ha dado à temer con atrocissimas crueldades, matando à tantos Moros, quãtos no ay exèplar en las historias, quitando à todos la pobre substancia, y dexandolos en el estado mas miserable, que pueden tener. Esto, que en partes racionales fuera el motivo mas eficaz, para no obedecerlo, ha sido alli la causa mas firme, que lo ha asegurado.

Para las audiencias publicas, y cotidianas tienen vna Sala buena, que llaman *Mexuar*. Alli se sienta el Rey en el suelo, sobre vna Alfombra, ò *Alcatifa* de lanas, y và oyendo à todos los litigantes, siendo definido el derecho de cada vno con la inapelable sentencia, que dà el Rey, que siendo el delito algo grave, ò cogiédolo mal humorado, siempre se reduce, à darles muchas lançadas, ò valazos, ò à quitarles las vidas con el Alfange. Para esta tan acertada sentencia tienen sus consejeros; pero para expressar el dictamen de su còciencia cada vno, estàn observãdo todos por los ademanes, ò muta-

mutaciones de el Rey (con especialidad à el presente) la inclinacion, ò colerica, ò benigna, que tiene hàzia el reo; y segun el juicio, que han formado, dan su parecer; siendo el consejero mas docto, y concienzudo, el que acertò mejor à lisongear à su Principe, advinandole lo que queria, que le respondiessen. Para hablar à el Rey, ò assistir en su presencia, se quitan solamente los zapatos; porque toda su mas politica veneracion, y vrbalizado respecto lo tienen en los pies.

Los Reyes han de comer todos los dias, à lo menos vna vez en publico, que es lo comun por la mañana, siendo el sitio donde se les administra esta comida la Sala de el Tribunal, ò el Campo, ò la Calle, ò en donde la piden. Allí los estàn esperando todos los Alcaydes, y su mayor comitiva para darle los buenos dias, besandole los pies, ò la tierra que pisan, que es la comun ceremonia. Siempre que sale el Rey de lo interior de su Palacio, vienen delante dos Negras con incensarios, sahumandolo con suaves olores. Para que coma el Rey en publico, ponen inmediatamente en la tierra vna Badañilla matizada con diferentes tinturas (porque no vsan mesa) y en ella, sin mas manteles ponen la comida, cuyo primer plato invariablemente ha de ser de *Alcuzcuz*, muy menudito, y blanco. Tambien administran luego diferentes carnes, y Aves. No vsan cuchillo, ni menos para comer se ayudan con ambas manos, y solo es la derecha la que sirve: y como traen este brazo desnudo, lo entran hasta muy cerca de el codo en el *Alcuzcuz* en algunos platos, que suelen ser profundos, y en los mas, que no son

tanto, hasta la muñeca, que es lo comun, y viniendo de aquellos menudos granos, como al modo de vna vala, la disparan con tanto acierto à la boca, que nada se les desperdicia. Para trinchar la carne tiran cada vno sus pellizcos. No se lavan despues de la comida, sino se lamen el brazo, y los graves se lavan los dedos precissamente, con que comieron. El Rey en lugar de servilletas, se suele limpiar en las cabezas de dos Negrillos, diciendo: Que aquellas servilletas son mejores, porque valen mas, y no se rompen, que las que vsan los Reyes Christianos.

Despues que el Rey ha comido, vãn llegando todos los criados por su graduacion, y comen, aunque no tengan gana, ò el manjar no sea de su gusto; porque hazen gran aprecio de comer lo que le gustò à su Principe, aunque sea alguna cosa muy disparatada, como sucediò los meses passados, en que aviendosele antojado à este Rey vnas langostas de la tierra (siendo aquel año plaga, que huvo de estos inmundos animales, que assolaron los trigos) le traxeron gran cantidad; y assi crudas como estavan, y algunas vivas fue comiendo, y dando à los presentes, los quales comieron à su imitacion, alabandole el gusto, que tenia en apetezer plato de tal faynete.

La comun guarda de la persona Real, fuera de los principales Alcaydes, se compone de Negros, siendo la mayor parte muchachos de à diez, à veinte años, llevando todos escopetas, y algunos las lanças, de que se vale el Rey para sus crueldades. Si han de correr la Lança, y jugar la Polvora, como concurre toda la nobleza con el Rey, y con sus hijos, se suelen juntar tres, y quatro mil cavallos

para el torneo, en que son diestrísimos, y desembarazados; aunque no tienen metodo de disciplina. Los cavallos, que sirven para diferenciar el Rey, son veinte y quatro, firviendo à cada cavallo dos Cautivos de palafreneros, y otros dos Moros con pañuelos, ò tafetanes, quitandoles las moscas, ò el polvo. Los doze primeros cavallos vãn costosísimamente enjaezados, por que las sillas, estrivos, cabezuelas, y todo lo que es en otros comunmente de hierro, es aqui Oro de martillo. Las cuerdas, y cementales vãn curiosamente entretregidas de seda, oro, y aljofar, con borlas de lo mismo. Los otros doze cavallos vãn con el mismo jaez, aunque la materia es Plata. Siempre que el Rey quiere facer sus Mugerres à los jardines de recreo, como àyan de salir à los que tienen extra claustra, vãn todos los Eunucos avifando; y el modo es, disparando valas à quantos encuentran; aunque es verdad, que todos huyen à carrera suelta, luego que oyen los zumbidos, por no caer en el inevitable peligro de morir; que como son tan zelosos, no obstante, que las mugeres vãn retapadas, juzgan, que con la vista pueden saltar à el pundonor; y esta es la causa, por que todos los criados, assi porteros, como los que asisten en el interior de los Palacios son Eunucos.

Todas las mayores fuerças de el Rey están en la cavalleria; y assi zelan mucho el que sea numerosa, siendo lo comun, ó menos que puede tener cada Rey mas de quarenta mil cavallos. Este presente ha tenido mas de sesenta mil, aunque no todos en vn exercito; y sino los tuviera tan repartidos, passaran à mucho mayor numero. Oy tiene en Mequinèz vnas cava-

llerizas en vn sitio contiguo à los muros de su Palacio, que llaman el *Tanuto*, donde ha tenido por muchos años enfillados todo el dia mas de ocho mil cavallos; siendo estas tan capazes, que aun cabian mas. Oy no tiene alli tantos, pero pasan de dos mil, que enfillados en la misma formalidad, le sirven de centinelas promptas para vn lance repentino, que se le pueda ofrecer; que como son tan tiranos, siempre están rczelosos de alguna sublevacion; y esto mismo es la causa de no entrar ellos en las Ciudades, fino es con poderoso exercito, que los puedan defender, si los quisieren coger entre puertas: y por lo mismo tienen tambien sus *Alcazabas*, ó Palacios extramuros de la Ciudad, construidas à la maquina de Fortalezas.

Toda esta cavalleria tiene repartida entre sus hijos, y Alcaydes, dandoles à cada vno los regimientos, que le parece, con la obligacion, que los tengan promptos quando los pida, ó que sea preciso embiarlos à guerrear, ò castigar los *Alarabes* levantados, como comunmente succede, por no pagar la garrama. Los hijos, y los otros Cabos militares no tiran sueldo de el Rey, ni los Soldados; pues solamente à sus Negros dá el Pan de municion, aunque no otra paga. Los demas miserables se sustentan assi; para lo qual lleva cada vno vna taleguilla de harina, con que hazen vnas tortas para comer; aunque es verdad, que les queda el permiso tacito de los robos. Como no les dá pagamentos, y los Alcaydes están obligados a tener prompta la gente, levantan con facilidad vn buen Exercito: pero dexando à el cuydado de el ginetç el forrage de

su

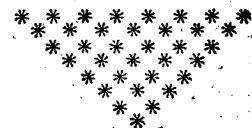
su cavallo, lo que succede es bolver las tropas muy disminuidas por la gran mortandad, que les trae la falta de viueres.

Si quiere el Rey poner sitio à alguna Plaza, el Alcayde, à quien comete el cuydado, busca los militares; fuera de el focorro de Negros, que le embiare el Rey; quedando à su obligacion el sustentarlo solamente à estos. Los demàs (que siempre son vassallos de la Alcaydia) vienen à su costa; pero no están mas de seis meses, y los gastadores se mudan todas las *nubas*, que son todos los *meses*. Esto, y el no tener disciplina militar es la causa de su poca, ò ninguna destreza, y de morir tantos en los abanzas; pero es tan grande la fecundidad de la tierra, que con aver muerto en la toma de Alarache diez y ocho mil Moros; en el combate del Peñon, quando demolieron el fuerte, que estava fuera de la Plaza, mas de seis mil, y en el dilatado sitio de Zeuta innumerables; siendo todos de vna sola Alcaydia, que es el Algarve, se conoce muy poco la falta. Para costear estos sitios les dá el Rey à los Generales todas las rentas de su Partido, no escusandose por esso de contribuirle à el año con vn bien interesado feudo.

Si el Rey ha de salir à campaña, antes de montar el Exercito, arma sus tiendas junto à su *Alcazaba*, disponiendo el Real con toda aquella disposicion, que ha de tener en la campaña, teniendo solo en esto primoroso orden. Compone todo el Armamento de ocho mil tiendas, figurando solo la suya vna gran Villa, y aunque de lienços, tiene à la vista vn bien vestido engaño, que remeda con gran propiedad el Village; porque está en quadro con sus murallas, y en las

quatro esquinas sus torreones, lleno todo el muro de vistosas almenas, con los propios colores, que remedan verdadera canteria. En todos los torreones se ponen tremoladas vanderas con las Armas Reales. Tiene esta tienda solas quatro puertas, que se reparten à distintas quadras, y oficinas, salas de Consejo, y Tribunal. Siempre que camina, como aya de hazer noche fuera, lleva consigo mas de docientas de sus Mugerres, y assi para tenerlas en la càpaña, en medio de este Pabellon tiene sus quartos, que son en figura cubica, con sus muros divisos de lo restante de las tiendas, con su formalidad de calles, por donde anda toda la noche la ronda. Extramuros de estas tiendas están los Pabellones de los Alcaydes, de los Escuderos, y de los demas nobles, que figuen la campaña. Tambien están las tiendas, que sirven de cavallerizas à los cavallos, y mulas de el Rey, para conducir todas las provisiones, y bituallas. De todas estas se forman calles, y Plazas, que figuran vna vistosissima Ciudad. Despues de tomadas las medidas en este ensayo, y reparado lo que tuviere necesidad, se recogen, quando ha de marchar el Exercito, prevenidos ya los

Mayordomos de la disposicion, con que han de armar el Real campo.



## CAP. XIV.

*De los Ministros de justicia, y modo de administrarla.*

**N**O ay Ministros de justicia, que tengan jurisdiccion mas absoluta, que los de este Reyno; pues solo se arreglan à los dictámenes de su parecer, para dar las sentencias. En todas las Republicas tienen vn Governador, que es el Alcayde, aunque vienen estos à ser como Titulos, ò Señores temporales, segun la propiedad, que tienen. Este tiene dos Ministros subalternos, à quien pertenecen las causas comunes, y prisiones ordinarias. El primero es el *Cadi*, que viene à ser como *Alcalde mayor*, aunque tambien se estiende su jurisdiccion à lo espiritual, y Eclesiastico, como ya hemos dicho de el, y de el *Musfi*. El otro Ministro subalterno, llaman *Halifa*; y viene à ser como *Alguacil mayor*. A este pertenece el hechar las rondas, hazer las prisiones, executar los suplicios, y los demás ordnes del Alcayde. Este solo es el que trae consigo los Escrivos, y Ministros inferiores de la justicia. Està à su cargo el registrar de toda la Ciudad, zelar los escandalos, y cuydar de todas las provisiones, que han de entrar para el consumo.

El Alcayde pone estos Ministros, y es el Governador absoluto, aunque los quita el Rey quando le parece. A el Alcayde van de primera instancia todos los pleytos, y oye las partes juntas, y sin mas Notarios, testigos, ni processos sentencia alli, segun que le parece, y fino quiere entrometerse en la causa, la remite à el *Cadi*, y aquella

sentencia se sigue. Andan estos Alcaydes con mucha autoridad en los limites de su gobierno siempre à cavallo, porque en aquel Reyno no se acostumbra otras carrozas. Tienen gran comitiva de criados con lanza enristrada, y muchas escopetas. No tienen Verdugos, porque lo son el mismo Rey, y los Governadores: pues quando dan audiencia, si se enfadan con los Litigantes, facan el Alfange en el mismo Tribunal, y les dan dos cuchilladas, ò les cortan las cabezas; aunque el comun castigo es darles de palos, tendidos en el suelo. Este castigo es comun à todos, y con el mismo afrontan à vn noble, y castigan à vn vil. A el *Halifa* de Tetuàn he visto algunas vezes desnudo en carnes por las calles publicas, por averse enojado con el Governador, y despues de muchos palos le bolvio su dignidad, y el lo administrò, como fino huviera recibido la afrenta. El Rey con bien corta causa pone à sus hijos con vna cadena en la carcel publica, y à los Alcaydes mas condecorados dà de palos, y manda arrastrar, ò dárles de bofetadas, siendo los Ministros dos Negros, y despues buelven à su privança inmediatamente, sin que los abochorne la afrenta.

El modo, que tienen de dar palos, es muy cruel; porque tienden à el paciente pecho por tierra, y sentado vn Moro sobre el pechazo, y dos à los pies, se ponen otros dos à los lados, y le dan los palos en las espaldas con dos hastas de vna vara en largo. El Escrivano, que ha de dàr fee de lo executado, està alli presente con vn Rosario, y à cada palo passa vna quenta, hasta cumplir el numero, à que lo condenaron. Despues ha de pagar

## de Marruecos. Cap. XIV.

gar el paciente à los Ministros el trabajo, que tuvieron en el castigo; y fino tiene dineros, lo cobran en nuevos palos. Si han de ajusticiar publicamente algun Reo, lo desnudan, dexandolo solamente con los paños de la honestidad; y atadas las manos, con vna cadena à el cuello, lo llevan à pie por las calles mas publicas, pregonando El proprio su delito, aunque sea el mas enorme, y concluye con dezir: Este castigo merece, el que tal haze.

Si el delito es criminal por algun homicidio, pide la parte la muerte de el Reo, à la qual lo entrega la Justicia, para que se compongan por dineros; porque tiene la parte autoridad para comprar, ò vender aquella vida: y assi se ponen en precio con su regateo como si se vendiera alguna cosa de comer. Si se ajustan, toma la parte alli de la cantidad, y el Agresor queda libre. Si la parte no se compone, ò no quiere entrar en ajuste, como sucede comunmente entre los Moros de punto, toma la vengança por sus manos; y para esto facan à el Reo ligado à el sitio mas publico, donde concurre à el acto toda la Plebe, y la parte, que ha de tomar la vengança. El Juez tiene hecha averiguacion de el modo, con que el Reo hizo la muerte; como si fue con vala, lanza, puñalada, ò alfange; y en este presupuesto precisa à los de la parte, à que solo maten à el Reo con la pena de el Talion.

Estando yo en Tanjar, sacaron vn Reo à el suplicio, à peticion de la parte, por aver muerto à vn su hermano de vna cuchillada. El *Cadi* tenia gran desseo de librar à el Agresor con el ajuste de dineros; pero no pudo. Sacaronlo à el suplicio, y componiendose la parte

de tres hermanos, aviendo dado cada vno à el delincente vna cuchillada, penetraron tan poco con la colera, ò con el sobresalto, que saliò muy poca sangre. Quisieron acometerle con mas enojo; pero el *Cadi*, que se hallaba presente, entrò la mano, diziendo: Que ya le avian dado tres golpes, quando el dicho Agresor avia cometido su delito con solo vno: que les daria aora à ellos los dos, que le avian dado mas; y despues, el que quedara vivo, lo podria matar de solo vn golpe, que assi lo disponia la Ley. Miraronse vnos à otros, y conociendo, que quien sin irle la vida, tuvo tan buena mano, que de vn golpe matò à vno, aora como desesperado con mejor aliento mataria à dos: y no queriendo ninguno ponerse en lance de aguantarle vna cuchillada con el buen ayre, que la tiraria, lo vinieron à perdonar, quedando libre, y el agudo *Cadi* con su intento.

Fuera de estos Ministros tienen otro, que llaman el *Leudi*. Este tiene cargo de las Rentas Reales; pone guardas en las puertas, y haze prisiones, y descaminos, para que no se defrauden los Reales derechos. El Rey lleva dos por ciento à el vezino de Almoxarifazgo, y à el forastero de diez vno, en la salida, y entrada. En los Puertos de Mar tienen Aduana, que llaman Casa de diezma, donde se recoge todo lo que entra por la Mar, y no sale hasta aver diezmado cada genero en su especie, fino se ajustan en dineros; pero aviendose diezmado vna vez, vna despues libre por todo el Reyno, sin que en parte alguna sea necessario pagar otra cosa: para esto tienen su Alcayde, y Escrivano de Puerto, sin cuya vista, y licencia, ni puede entrar,

entrar, ni salir genero, ó persona alguna.

Las mayores poblaciones de todo el Reyno están en las montañas, compuestas de chozuclas, ó tiendas de campo, que llaman *Xaymas*; y los Lugares se llaman *Aduares*. Esta gente es muy barbara, y negra, y andan quasi desnudos. Están seis meses en vn sitio, y luego se mudan á otro, segun necesitan de el terreno para sus mieses. Estos *Aduares*, que son como *Aldeguelas*, están en diferentes Partidos, segun los territorios, gobernando á cada Partido vn Alcayde de los graves, aunque estos asisten siempre en la Corte con el Rey: pero está á su cuidado el imbiar Ministros, que les cobren la garrama. Es tambien de su obligacion el hazer Exercito para sujetarlos, quando se revelan: y para el ordinario gobierno pone en cada *Aduar* vn Ministro, que llaman *Xege*. Quando á el Rey le nace algun hijo, le asigna vno de estos *Lugarejos*, para que, con lo que rindiere, lo alimente la Madre, hasta que él tenga edad competente, para vtilizarse con otra industria.

## CAP. XV.

*De las tiranias, que executan los Moros.*

**P**arece que la tirania entre los Moros, ó es indispensable Ley de su Alcorán, ó conatural passion de su barbara naturaleza; porque no ay vicio mas comun, ni menos variable. Entran todos sus Principes tiranizando la Corona, y son consecutivos en su tiranico imperar: y como el exemplo de los Superior-

res, quando es tan continuado, y publico, haze Ley en los Vassallos, todos á su imitacion la observan, gimiendo la Monarquia la opresion infufrible, que la bruma, no hallando mas alivio, que llorarfe aniquilada. No se pueden en el todo singularizarse las operaciones tiranas de los Moros; pero daré alguna noticia en general, para que se infieran los particulares contingentes.

Tienen los Moros en todas las Ciudades Juderias publicas, y tan populosas, que la que menos passa de mil Judios, llegando algunas á tener ocho mil. Estas Juderias tienen sus puertas, donde asisten Moros guardas, que las cierran, sin dexarlos salir de noche, obligandolos á pagar vn tanto, de todo quanto entran. Allí viven los Judios como vnos vilisimos esclavos, que qualquiera que los huviere visto en aquellas tierras, quando no huviera otras muchas razones, bastaba el ver la infelicidad con que mueren (que mas propriamente se puede dezir, que no q viven) para conocer, que eitan severissimamente pagando el *Sanguis eius super nos, & super filios nostros*. Para este tan merecido castigo á su ingratitude obstinada á tomado Dios por muy propios instrumentos las cruels tiranias de estos Barbaros, como mas dispuestos para las maldades.

Por ley establecida para permitirlos en el Reyno, pagan los Judios cada año cinco escudos por cada cabeza, fuera de las diezmas, alcabalas, y demas impuestos Reales, á que están obligados los Moros, y otros Mercaderes. Si la Pascua de los Moros, que se sigue á el *Ramadan*, cae en Sabado, que es el dia de fiesta del Judaismo, dan á el Rey, cada vna de las Juderias vna

gallina con sus Pollos pequeños, todo de Oro de martillo; aunque este Rey á reducido su valor á moneda corriente. A estas rentas, y pensiones, están obligados precisamente por la Ley de el Reyno; pero los Reyes, sus hijos, Alcaydes, y demás Ministros, y generalmente todos los Moros, los tienen tan abatidos, que es su respirar vn perpetuo gemir.

Los Reyes con violencia los obligan á que den toda la cera labrada, que se ha de quemar en sus Palacios, que subiendo toda la Real familia á mas de seis mil personas, es vna muy crecida cantidad, la que en su especie contribuyen. Pagan tambien toda la carne, y especias, que se gastan en el Palacio; y quando pare alguna Muger de el Rey, dan á la parida, quantas Aves gasta en su sobreparto, que siendo dilatados por este vtil, y tantas las Mugeres de el Rey, continuamente están dando. A demás de esta garrama, dan de propina para la criatura recién nacida (sea hombre, ó muger) vn zarcillo de Oro, con vna Perla preciosa. Si algun Judio se buelve Moro, les obligan á que le costeen todas las primeras galas, con que el Renegado ha de salir á el primer passeio. Lo proprio sucede, quando el Rey, ó los Alcaydes en sus jurisdicciones, quisieren vestir algunos otros Renegados, ó Cautivos. Si vienen algunos Embaxadores, ó otros Personages forasteros á cumplimentar á el Rey, ó á dependencias con los Alcaydes en sus gobiernos, les obligan, á que les prevengan casa con todo lo necesario, y que paguen todo el consumo, que hiziere el equipage de el forastero; precisandolos tambien, á que den lo necesario de comi-

da para el camino.

Este Rey les ha echado repartimiento á la Juderia, que menos vezinos tiene, veinte escudos cada dia, de mas de la renta annual, que por cada cabeza le pagan. Quando vá alguna mediana quexa á el Rey, de algun Moro contra algun Judio, les reparte á todos de pena algunos quintales de plata; siendo la menor cantidad, que les ha repartido (aunque la quexa aya sido venial,) diez quintales. El año passado, viendo los Judios las grandes pensiones, con que este Rey los garramaba, se juntaron en consejo todos los más graves para discurrir el modo, con que podian suplicar á el Rey, que los aliviase. Descubrieron vn privilegio autentificado, que dezian, ser carta original de Mahoma, en que hazia libres á todos los Judios, de pagar estos impuestos. Pareciendoles, que no podian encontrar empeño mas poderoso, ni rescripto mas favorable, hizieron con él la suplica, poniendoselo en las manos á el Rey. Mandó á sus Létrados, que se lo leyessen; y aviendose enterado de el privilegio, mandó quemar vivos á diez Judios de los principales dela suplica, y repartió de garrama entre todas las Juderias cinquenta quintales de plata, continuandose hasta oy esta gracia, que alegaban en aquel tan irrevocable, y santo privilegio.

Para estas contribuciones tienen vn Judio, como Superior de todos, á quien inmediatamente notifican la garrama; y este haze el repartimiento, segun que son mas, ó menos numerosas, y avendadas las Juderias: y en cada Juderia ay vn Judio, que sirve de Superior, á cuyo cargo está el pro-

rateo,

trateo entre sus vezinos de la cantidad, que les ha tocado. Para la cobrança de estos impuestos vienen Negros, Ministros de el Rey, con gran comitiva de criados, trayendo cada vno respectivamente vn salario exorbitante, demàs de sustentarlos de todo lo necesario. Si la cantidad repartida no la tienen prompta, Estos Negros Ministros atan à los Judios las manos, y los sacan assi por las calles, dandoles muchos palos, y golpes, sin que los Alcaydes Governadores puedan impedirlo: y estàn tan timidos estos miserables, que en sabiendo, que han venido estas comisiones, se encierran, huyen, y ocultan en casa de los Christianos. Pero los Negros son tan crueles, que les echan abajo las puertas, y maltratan à las mugeres, hurtandoles quanto encuentran; levantandose en tal caso en la Juderia vna vozeria tan confusa, y descompasada, que bien propriamente se semeja à el Inferno en el inconfolable llanto.

Fuera de todo esto, que pertenece à la garrama Real, embian despues *in solidum* cada vno de los hijos mayores, y principales de el Rey sus Negros, para que les saquen vn focorro, que siempre es bien interesado; usando las mismas violencias para su cobro, que en la garrama de el Rey. Despues entran con su particular pensión los Alcaydes Governadores, cada vno en la Juderia de su Gobierno; à los quales dan sus Juderias el mismo consumo para la casa, que generalmente pagan todas à la de el Rey: fuera de que siempre, que el Alcayde viene de llevar à el Rey su annual feudo, y si se levanta de alguna enfermedad, ò casa algun hijo, le han de contribuir con vna gran cantidad arbitraria; y en las funciones

de circuncisiones, y bodas, les quitan los anafes, colchones, alfombras, y todas quantas prendas de adorno tienen: con que son estas pensiones tan continuas, que perpetuamente estàn en vn suspiro. Clama la Divina Sangre de el Inocente Abel, que crucificaron; y assi viven profugos, sin sosiego, tomando vengança de su perfidia, los que à el nombre Christiano tanto aborrecen. Adequados Verdugos à tan ingratos delinquentes!

Las mismas tiranias, con poca diferencia, se executan con los mismos Moros. Quando el Rey pregona alguna guerra, obliga à la recluta à los Mercaderes mas principales, para obligarlos à redimir el militar exercicio de sus personas por la falta, que hazen à sus dependencias, con grandes summas pecuniarias. Todas quantas obras haze el Rey, son sin dar salario alguno à los peones: para esto suelen echar pregon en todas las Republicas, para que los Maestros de aquel Arte concurren en la Corte, ò en el sitio señalado de la obra, sino es que alguno recompensa su exercicio con el dinero; y los que van, se sustentan de su desembolso. Quando tiene el Rey noticia, de que algun Moro està bien acaudalado, ò ha tenido algun interesado empleo, le pide vn quantioso donativo; y si lo niega, lo mata à palos, lo arrastra, ò le corta la cabeza, aunque sea persona de primera classe; como sucedió estos años antecedentes, con vn Moro de los principales, à quien imbiò por Embaxador à vna Corte de las mas Catholicas de la Christiandad; y aviendole dado, quando bolviò de su Embaxada, vn presente muy bueno, supo despues, que avia traído

traído algunas alhajas primorosas, y porque no se las diò, lo mandò arrastrar, passando el pobre desde la autoridad de la Carroza, en que andaba quando su Envestidura, à la cola de vna Mula inquieta. De estos casos se ven en aquel tirano muchos.

Todos los Alcaydes, à quien el Rey tiene cometidos Governos, à lo menos vna vez à el año le han de llevar vn aventajado presente de Mulas, Cavallos, Paños finos, gran summa de dinero, y todas quantas curiosidades primorosas pueden adquirir; porque en la mayor ventaja consiste la conservacion en sus gobiernos. Estando yo en Mequinèz, vn Alcayde, que no tenia mas jurisdiccion, q̄ algunos pocos *Aduares* de la Serrania, le traxo de presente muchos Paños finos, docientas Mulas albardonadas, cien Cavallos enfillados, veinte quintales de Plata, y algunas otras prendas; y no obstante, pareciendole corto feudo, le mandò cortar la cabeza, aunque à grandes empeños se comutò la sentencia en vn carcelage penoso, y dilatado, con la obligacion de añadir grandes cantidades de Plata. En el mismo tiempo el Alcayde *Ali Ben Ab Dalah*, que es el General, que gobierna los Exercitos contra Zeuta, llevó docientos Potros de monta, quatrocientas Mulas, quarenta piezas de Paños finos, treinta quintales de Plata, gran numero de curiosidades muy primorosas, y algunos Cautivos Christianos; y aviendole parecido toda esta exorbitancia vna miseria, lo embiò otra vez à su campaña: pero aviendo llegado, le embiò à pedir dos mil Bacas con sus Terneros; quatrocientos Cavallos, mil y quinientas tiendas de

Campaña; y gran numero de Alfanges; repartimiento, que cumplió al instante, para conservar su vida, y grandeza en aquel tan esclavo gobierno. Como vè el Rey, que todos estos impuestos le cumplen, se persuade, à que mucho mas les queda; y assi vá aumentando las tiranias. Estos casos son tan comunes, que ningun Alcayde se avrà passado sin semejantes justos. Estas contribuciones son la causa de tener estos Reyes tanta cavalleria, y poder: y esta misma es el motivo de andar todos fingiendose tan pobres, enterrando sus tesoros en casa de los Santones, ò en los campos, sin fiarse aun de sus mismos hijos; pues hasta de el Rey se dize; que vna noche se valiò de algunos de sus Negrillos, para enterrar en su mismo Palacio gran summa de Oro, y Plata, y despues, porque no lo revelassen les quitò à los pobres muchachos las vidas.

Hallandose los Alcaydes tan precisados à conservar sus gobiernos, y conveniencias con el halago de estos tan violentos donativos, executan las mismas tiranias con los que gobiernan: y para tener promptas estas cantidades, todos los delitos (fuera de los palos) castigan con arbitrarias multas. Si en alguna Republica á avido omision en cumplir algun orden, se les faca vn indulto de dineros à el comun; y fuera de esto pagan los mas principales buena cantidad: quando los Alcaydes celebran bodas en si, ò en sus hijos, todos los comunes de sus Alcaydias les contribuyen con interesados regalos; y demàs cada vno en particular le trae el fuyo. Estando yo en Tetuàn, aquel Alcayde casò vno de sus hijos, y estuvo quinze dias antes recibiendo grandes presentes, assi de Tetuàn;

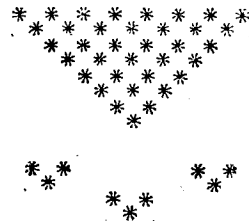
com o

como de todos los *Aduares* de su gobierno, en especie de Cavallos, Mulas, Bacas, Carneros, Gallinas, Miel, Manteca, y mucha Plata. De vno de los *Aduares* le traxeron diez Bacas; y porque le pareció, que no estaban muy luzidas, dió muchos palos à los que las traxeró, haziendoles, que le traxessen otras veinte mas, con su pena de pecunia. A este mismo Alcayde traxo vn pobre ferrano vnas orças de Miel; pareciole que no era de buena calidad, y mandó desnudar totalmente à el pobre, y El con sus mismas manos lo fue enmelando todo, haziendole despues los vasos pedazos con la cabeza. Mandó, que las manos atadas lo pusiesse n así todo el día à el Sol, que era en el rigor de el Verano, para que las moscas lo golosassen, ò labrassen las Avesas aquel negro panal; y para que se lograssse su idea, le puso dos guardas de vista, para que ni el se moviesse, ni otros le aliviassen, hasta cumplida la ardiente estacion.

A el tiempo de la labrança, quando se ha de hazer el repartimiento de las tierras, eligen lo Alcaydes para si las mejores. Todos los Moros, que tienen Bueyes de Arado, ò rexas tiradas de otros brutos, han de acudir con vn jugal, y sus personas, à cultivar las tierras de el Alcayde: ponen el trigo, que le corresponde, lo siembran, cortan, y ponen en las troxes, sin que los Alcaydes les den algun interès; antes si les hazen pagar el mas leve descuydo. Uí los campos de vn Alcayde, en los quales tenia vnas possessiones de Viñas, y otras frutales plantas, tan espaciosas, que ocupaban mas de legua y media de tierra; y en el tiempo de la poda, y caba sudaban en ellas mas de ochocientos miserables. Preguntè à al-

gunos la conveniencia, que tenían en aquel trabajó. Afleguraronme ( y despues mejor lo supe ) que todos trabajaban de valde; trayendo cada vno la comida de sus casas; aunque es verdad, que no estan vnos siempre, sino solamente vn mes, y cumplido vienen otros con la misma pensión, y se van aquellos.

Las mismas tiranias en su esfera observan los Moros entre si, tiranizandose vnos a otros las conveniencias, de que ay exemplares sin numero. Quando alguno no tiene dineros, levanta vn falso testimonio en materia, que pueda vtilizarlo, dando la querrela, ò acusacion ante el *Cadi*; cuya sentencia para en pena pecuniaria para el Juez, y acusador. Despues Este reparte lo que ha grangado con los testigos, que conspiraron en la testificacion de su mentira. En fin, todo es vna tirania al vniuerso, vna opression esclava, vn vivir sin sosiego, y vn morir zozobrado. No es lo que va apuntado en este Capitulo mas de vn bosquejo, ò breuissima pincelada de lo mucho, que se pudiera dibujar, siendo imposible reducirlo todo à noticia. Solo formè este Capitulo para dar vna general inteligencia como precisa à la comprehension de esta obra, como lo será tambien el Capitulo siguiente.



CA.

CAP. XVI.

*Crueldades en general, que executan los Moros.*

Nunca se pudiera dexar correr la pluma en más dilatado campo, sin rezelos de ser nimio en las ponderaciones, que en las atrocidades crueles, que son ya naturaleza en los Moros. No parece, que tienen estos Barbaros aquella natural compasión, que nos inclina à sentir el desmorono de nuestra racional especie; cosa, que aun en los mismos Brutos tiene su natural instinto: pero ellos desnudandose de la parte racional, solo se visten las condiciones indomitas de la fiera mas cruel. Esta verdad evidente se hallará contextada con los praxis de todo el cuerpo de esta historia; por cuya causa, en este capitulo, solo pondré las crueldades en general, que impiamente executan, con algunos casos de los sucedidos en nuestro tiempo, que las confirmen; para que con esta breve noticia se vaya preveniendo el animo à las particularidades crueles, de que se compone todo el cuerpo de esta obra.

La cotidiana crueldad, y menos monstruosa, que executan, así el Rey, como sus hijos, y Alcaydes en sus gobiernos, es alanzear, ò tirar valas; porque como traen siempre à la mano lanças, y escopetas prevenidas, es muy facil desahogar el primer movimiento de la colera, à que son promptissimos con estos instrumentos. Son indecibles, los que ha muerto el Rey en esta forma: y à vezes despues que ha dado muchas lançadas à vno, no le acaba de quitar la vida,

solo por verlo anfiar entre tanta pena, y teñirse à bueltas en su propia sangre; poniendose à mirar, como son aquellos vltimos alientos, y como despide en el vltimo respirar el Alma. Despues de verlos destrozados cadaveres, no gusta, que les den tierra, hasta tener su permiso, teniendo à vezes treinta, y mas cuerpos truncos en los patios de su propia *Alcazaba*, inundandolos con difunta sangre por mas de veinte horas sepultos, solo por recrearse en los cruelsos estragos de su sobervia ira. Si los difuntos han sido Christianos, despues que los dexa el Rey, llegan sus criados, y la circunstancia plebe à ganar los perdones, que son muchas cuchilladas en los frios cuerpos; quedando à vezes tan picados, y divididos, que es precisa alguna prolixidad para recoger los pedazos.

Es tambien comun castigo el mandar arrastrar, así à manos de hombres con cordeles, como à las colas de sobervias Mulas, hasta quedar el paciente totalmente destrozado por las calles. En vna ocasion se hallaba *Muley Ismael* en Marruecos ya de partida para Mequinèz, quando le dieron noticia de vn delito, que avia cometido vn Moro, tan leve, que en el mas rigoroso Tribunal, como se arreglase à la justicia, no huviera llegado à mas, que venial la culpa. Irritóse el Rey contra el delincuente, y lo mandó poner à la cola de vna Mula indomita, para que viniesse así por todo el camino con su equipage, hasta llegar à Mequinèz; cuyas jornadas gastan el tiempo de diez dias. Pusieron à el paciente en su suplicio, y aunque sus clamores motivaron à algunos Alcaydes, à que le pidiesse el

F

per-

perdon de aquel miserable , ó la permuta en otros castigos , no lo pudicron conseguir ; antes si mandò , que puesto vn hijo de el arrastrado sobre la Mula , que tiraba , viniesse pregonando el delito de el Padre , y que la guiasse delante de su comitiva , complaciendose en encontrar por el camino , ya la cabeza despedazada , ya vn brazo dividido , y el corazon desflocado , preguntando á sus criados tal vez , si avria quedado alguna mucha mas parte de el cuerpo ? Quando llegò á Mequinèz precissamente avian quedado las chuequezuelas colgãdo de los cordeles.

Dãn vnos azotes tan inhumanos , que los mas mueren en el tormento ; porque el modo es cruelissimo. Tienen vnos azotes de pieles secas de Camellos , que entretegiendolas vnas con otras , forman tres esquinas , à los quales llaman *Sofeles* : y como los entretegen quando las pieles estàn frescas , y despues los ponen à que los endurezca el Sol , cortan despues como cuchillas. Desnudan à el paciente , y lo sugetan de pies , y manos à quatro estacas , buelto el pecho à la tierra ; descargan dos Verdugos à los dos lados tan descomunados golpes , que sin tanta violencia , en poco espacio descubre los huesos , despidiendo la carne molida , y corriendo arroyos de sangre , porque cortan los *Sofeles* como navajas. Otras vezes los suelen atar , assi desnudos , à los marmoles frios en lo mas escarchado de el Invierno , y alli los dexan estar toda la noche , y por la mañana , quando ya los consideran helados , les descargan los azotes , para que sea mas mortal el tormento.

Otro castigo tienen , que aunque es comunissimo en el nombre , es en la diferencia muy singular , que son los palos ; y quando los quieren dar mas crueles , toman vn instrumento de madera , y poniendolo entre los dos pies del paciente , los sugetan à el con cordeles , levantarlo con vna foga , de forma , que quedando los pies házia arriba , solo toque en el suelo con la cabeza. Ponense despues dos Negros à los lados con vnas palas , como de arrojar pelotas , aunq̃ mas grueltas , y comièçã los palos cõ buen ordẽ : como en este tormento tienen la cabeza abajo , y con la fuerça de la crueldad , ò violencia en la postura acude toda la sangre , se sufocan muchos ; que junto todo , con ser las plantas de los pies tan nerviosas , queda el tormento mortal ; pues los que libran por entonces con la vida , siempre cojean de aquellos palos , siendo vn martirio continuado aquella penosa reliquia.

Otros suelen buscar diferentes saynetes à sus crueldades , para que el ageno tormento sepa bien por la singularidad à su impio apetito ; como lo executò vn Alcayde llamado *Beniso* , que aun oy vive. Quiso este dar de palos à vn miserable , y le pareció , que estos modos comunes , no llenaban su barbaro enojo. Mandò poner en la pared dos argollas mas altas , que la estatura de vn hombre : atò à ella las dos manos del miserable con fuertes cordeles , y con otros dos ataron los pies , y tirando con su cordel de cada pie vn Moro , vino à quedar el cuerpo en el ayre , buelto à la tierra el pecho , y à el Cielo las espaldas. En esta postura le castigaron con palos , y azotes ; y como

como estava el cuerpo pendulo , y eran tan desaforados los golpes , à muy pocos le deslocaron el espinazo , hasta que murió en el suplicio.

Quien se ha puesto de espacio à idear crueldades exquisitas , ò à recopilar las mas atrozes de las antigüedades , ha sido este Rey *Muley Ismael* ; y como las discurre , assi les dà las execuciones. Son muchos los que ha puesto vivos en las sepulturas , enterrandoles todo el cuerpo , y dexandoles precissamente infeluta la cabeza. Puestos assi , manda à sus Negrillos , que con valas en los arcabuzes se enseñen à tirar à el blãco. Otras vezes manda à sus mismos pajezillos , que le tiren piedras , y ellos lo hazen con destreza tan habituada , que à poco espacio les faltan los cascos en piezas menudas. Otras vezes se le pone en la cabeza , poner vna piedra grande en la de el paciente , dexandola caer con violencia estraña , solo por ver los sesos , como blanquean entre la sangre , y cascos molidos ; y à los que no se le reventaron mucho , dize : Que eran simples , porque tenían poco seso , y que assi estaban demàs en el mundo , ocupando la plaza de entendidos.

Mandò en vna ocasion , que le acabassen vnas tapias , que estaban levantando para vnos quartos de su *Alcazaba*. Señalò à los Alarifes tiempo determinado , en que avian de estar concluidas. Era la obra mucha , el termino corto , y aunque se aplicaron con la sollicitud de quien espera la muerte , si se entibiasen , no pudicron acabarlas para el tiempo señalado. Vino el Rey en el vltimo dia , y no hallandose obedecido en la conclusion de su obra , mandò poner à los oficiales

en los tapias por ripio , y echandoles tierra encima , los pisò el mismo acompañado de sus criados , hasta que con los entapiados cuerpos , tomò cuerpo la obra. Mandando despues à otros , que la prosiguiesse en perfeccion con la amenaza , de que pagarian su descuydo , siendo fragil barro , y tierra à la material fabrica de su Palacio , como lo avian sido los otros miserables.

Ha mandado facer los dientes , y muelas à muchos Moros , sin tener mas corrimientos , que lo corriente de su inhumanidad. El año passado mandò facer todos los dientes , y muelas à vn Moro muy grave hijo de vn Alcayde , que tuvo el mas principal de todos llamado *Zacatin* , à quien el mismo Rey debió la Corona , siendo solo la causa , el averse passado vn hermano del paciente à el partido de el hijo , que se le avia levantado con el Reyno de *Sàs*. Quexòse vna vez en su presencia vn Alcayde , y aunque fue con todo el disimulo , que pudo , reparò el Rey en el ademàn , ò en el suspiro. Dixole : Què te duele ? Respondió , Señor , me trae sin sentido vna muela. Mandò el Rey à vno de sus Negros , que le traxesse vna tenaza , y alli en su presencia hizo , que el mismo Negro le facasse todos quantos dientes , y muelas tenía. Dixole despues : Aunque la medicina te avrà sido sensible , no podràs negar su eficacia , ni la oportunidad de mi aplicacion ; pues te aseguro , que entoda tu vida no te bolveràn à doler , y si bolviere , avifame , que , ò tendràs muelas de corcha , ò se avrán quedado algunas rayzes.

Vió vna vez à vna Mora mostruosamente gruessa , y le dixo : Como , Perra , estàs tan medrada , y mis



perros no tan lucidos? Sin duda, que los que cuydan de las raciones, te dãn à ti la carne, con que te has rellenado: y pues essa tu carne es carne de mis perros, y à ties imposible, que te dexes de ser penoso tan caruado peso, yo quicrò, que me debas el alivio, que con èl quedaràs sin tanta carga, y mis perros restituidos à lo que les has robado. Mandò, que à la Mora la fuesen quitando pedazos de carne, y echandolos à los perros, con que murió poco à poco en el inhumano taxo.

Conjuraronse vna vez vnos Alcaydes, para acabar con tan indomita fiera, no pudiendo tolerar ya las tiranias de vn Principe tan feroz; pero como todos son tan falsos, por mas que conjuramentaron el secreto, no faltò alguno, que se assegurò, revelandole el sigilo, sièdo en esta materia el Rey mas feliz q̄ otros, pues de muchas conjuraciones, que le han conspirado, no se le ha quedado vna, sin individual noticia de los mal contentos. Mandò vna vez à sus Negros, q̄ le prediesen, no solo à los amotinados, sino à todos sus descendientes, hasta la quinta generacion, sin perdonar las mugeres, ni aun los niños de el pecho. Observòse el orden puntualissimamente; y puestos todos en su presencia con cadenas, los que fuerò capaces para arrastralas, fue executando en ellos tormentos exquisitos, donde espiraban. Degollaba à los niños, y à las mugeres cortaba los pechos, orejas, y narizes. A los hombres les ajustò vn instrumento de hierro en forma de corona, todo circuido de agudas puntas de azero, que caian hàzia adentro: poniendoles este instrumento en la cabeza, y con vnos tornillos, fue apretando, hasta que los rebentò en piezas menudas.

Tiene otras crueldades, que las disfraza con la vestidura de castigos. La vna de ellas es, quando aprehende por algunos robos cometidos; manda cortar las orejas, narizes, manos, y pies a los delinquentes, y assi mutilados los pone vivos en los lugares, donde han cometido los robos, para que acaben entre aquellas penas, mandando fopena de lo mismo, que ninguno se atreva à focorrerlos en tan inconfolable angustia, para que su inhumanidad sirva de escarmiento à todos. En vn sitio, que ay en Mequinez, donde comunmente es el mayor concurso en los dias friales, tiene clavados en el suelo muchos palos, contiguos vnos à otros con azcradas puntas en el extremo, à quienes llaman ganchos. Quando quiere castigar à alguno con vna cruelissima lentitud, desde vna muralla bien alta, que està inmediata à los ganchos, lo dexan caer con violencia atadas las manos sobre las penetrantes puntas. Qual se clava por vn muslo, qual se engancha por el vientre, y qual se atravieffa por el costado. Assi los dexa penando, vno, dos, ò mas dias, segun que fue la parte atravesada, mandado debaxo de las mismas penas, que ni aun los mismos hijos, ò Padres de los pacientes los alivien, aun con el corto socorro de vn poco de agua. Como padecen en vn sitio tan publico, suelen dezir à los que passan: Hombres, si el ser de nuestra misma religion, no os quita el ser sensibles, tened, yà que no lastima, à lo menos el horror de vernos apeteciendo, por mas dulce, y compassivo el morir, que el gozar estas ya vltimas vitalidades; entre lo nunca oido de esto (que es nombre muy suave, si lo llamamos inhumanidad) no os pedimos, que nos

quiteis de este infierno; pues sabemos, que ni aun el cariño natural de padre, ni las ternezas, cò q̄ nuestras infelizes madres nos alimentaron à sus pechos, seràn suficiente escusa, para no padecer esta misma atrocidad, si vuestro arrojò. nos quitára; porq̄ este monstruo ròpe todos los fueros naturales; solo os pedimos por amor de Dios, nos acabeis de matar, q̄ serà mas misericordia, quitarnos la vida, q̄ dexarnos vivir, para estar assi acabando en cada natural mo vimièto. Assi estàn aquellos miserables clamoreado, hasta q̄ espira; y à vezes permanecen alli los cuerpos por muchos dias, hasta q̄ se cae à pedazos, ò el mal olor obliga, à que de el permisso para darles tierra.

En vn encuentro, que tuvieron los dos hermanos *Muley Zidan*, y el levantado Rey de *Sus*, quedó prisionero del Rey de *Sus* vn Alcayde antiguo de *Muley Zidan*, llamado *Melc*, que aunque Negro, era de los principales de mayor autoridad, y muy estimado de toda la Corte por sus buenas prendas. Este tal (que tenia en Mequinez todos sus hijos, y mugeres) solicitò huirse de las prisiones, y bolverse à el servicio antiguo de *Muley Ismael*. Para esto consiguió cartas de seguro, y empeños de *Muley Zidan*, para q̄ el Rey su Padre lo admitieffe. En vna escaramuza, q̄ bolvierò à tener los Soldados de los dos hermanos, logrò *Melc* su fuga, cò quiè se passò tãbien el *Cadi* mayor de *Marruecos*, q̄ tãbien se hallaba en los Exercitos de el de *Sus* prisionero. Mandò *Muley Ismael*, q̄ los traxessen à la Corte, asegurandoles la indemnidad, y el admitirlos à su gracia. Luego que los viò en su Corte, mādò, q̄ alli en su presencia à el *Cadi*, q̄ era vn venerable anciano, le cortasse estãdo vivo los pies, y las manos, y lo dexassen assi padecer hasta acabar; y q̄ à *Melc* lo aserrasen vivo, encargando, q̄ se executaf-

se poco à poco, porq̄ no murieffe de vna vez; y por que si este fusto no le hu viera delmayado el corazon, para cargarlo de mas penas, mandò, q̄ lo llevassen por su misma casa, para que tuvieffe algun consuelo en los derramados raudales de lagrimas, que vertieron todos sus hijos, y mugeres à el desperdirse de ellos, para morir. Observaron el orden à la letra, siendo el executor tan inhumanamente lifongero, que le pregunto à el Rey: Señor, quantas tablashemos de sacar deste racional madero? Respondiò: Haslò dos partes de pies à cabeza, con tal, que no quede mas en vna, que en otra; como assi se executò.

De las mismas crueldades son puntualissimos emulos sus hijos, de quienes se pudieran referir muchos casos semejantes. Solo expresarè vno, aunque breve, por lo que tiene de burla atroz. Encontrò *Muley Mexerez* à dos hombres, el vno nimiamente flaco, y el otro sobradamente grueso. Pareciòle, que la naturaleza avia andado con el vno miserable, y liberal con el otro. Quiso enmendar, el que dezia ser yerro de la providencia injustamente distributa: llevolos à su casa, y puso pendiente vn peso de valanças grandes, en las quales puso bien ligados à los dos: ibale quitando à el grueso tantos pedazos de carne, como era menester, para que igualasse con el flaco, y fueron tantos, q̄ la valança de el flaco, ya caia mas. Vièdo q̄ el flaco tenia mas peso, le dixo: No permita Dios, q̄ yo falte à la justicia, quãdo me puse à enmendar los yerros de la naturaleza: ya tu pesas mas, q̄ el otro, y assies menester, q̄ quitadote algo, os dexes iguales. Cortòle la cabeza, y los brazos, y los puso en la otra valança, y quitando de vna parte, y poniendo en otra los dexò en el fiel,

cón que con su peso , y medida murieron los dos miserables.

Como el exemplar de los Superiores es tan persuasivo para que lo imiten los subditos , demás de ser generalmente tan del genio de los Moros las crueldades , los vassallos de *Muley Ismaël* han hecho materia de estado , el copiarle su cruelissima inclinacion. No huviera guarísimo inteligente , para reducir à quenta todas las crueldades , que de sus criados se pudieran dezir ; solo dirè vna , para que por esta se infieran las demás. Tenia el Rey vn Eunuco , de su primera estimacion , llamado *Benaza Zazar*. Mandòle vn dia , que fuesse à cobrar la garrama de vnos montañeses , cuyo *Aduar* pertencencia à su jurisdiccion. Tenia el *Xege* , ò Governador prevenida toda la cantidad ; pero las propinas , que le tocaban , no fueron tan crecidas , como esperaba la codicia de el Eunuco. Fingió este , que el tal Governador le debia vna cantidad bien gruesa ; y como con facilidad se hallan muchos falsos testigos por vn quarto , tuvolos aqui de valde para testificar la deuda. Aunque el inocente barbaro conosció ser todo impostura , y traza para robarle su pobreza , le reconvinó à pagar la mentida deuda , aunque le pidió algun termino , para solicitar la cantidad supuesta. Pareciòle à el infernal Ministro , que si le concedia tiempo , podria que xarse à el Rey , y le obligò , à que en alhajas prestadas , y otras especies le dièse luego alli todo lo pretendido. Despues de cobrado temio no obstante , que podria dar la noticia à el Rey , y assi para assegurarle le quitò la vida con la mayor inhumanidad , previniendole en todo caso con testigos , que

dixessen , que executaba aquel rigor , porque no queria pagar la garrama à el Rey.

Mandò en vn sitio retirado encender vna grande hoguera , y en ella puso desnudo à el miserable Governador con vn instrumento para irlo asfando poco à poco , y que se quemasse vivo ; en cuyo interin se sentò à verlo quemar , tomando vna pipa de tabaco. A los clamores , con que aquel infeliz gemia , acudiò su muger con vna criatura en los pechos. Arrojàse à sus pies , diciendo : Señor , la miseria con que vivimos en estos montes , nos embarazò à tenerte junta la cantidad , que pides , de cuya justicia no disputo ; pues basta que lo digas. Ya la tienes en estos tales , quales prestamos hemos podido conseguir , entre los que viven pobres en estas montañas. Si su materia no es de tu gusto , llevanos por tus esclavos , que quando yo por muger sea de tan poco precio , no puedes negar , que esta criaturita es gran pedazo de el corazon de esse infeliz , que quemas , y por rescatarlo avrà de sudar su industria aun mucho mas , que la cantidad , que nos has pedido. Dexa , Señor , à esse hombre (aun podia vivir) por Dios , y por esta prenda inocente , que no tiene mas culpa , que el ser hijo de mis entrañas. Perdona à mi marido , que serà vn nuevo blason à tu generosidad benigna.

Con las lagrimas , que derramaba la madre , despertaron los inocentes sollozos de la criaturita ; que aun no teniendo entendimiento para saber conocer , tuvo sentimiento para poder llorar ; que aquel teatro cruel pudo transformaren entendidas à las mismas insensibilidades. Aquellos que xi-

dos tan tiernos , que debian commiserarlo , fue nueva irritacion à su barbaro arrojo ; y assi le quitò à la muger el inocente niño de los brazos , y lo arrojà à la hoguera , donde quedò reducido à cenizas con su desdichado Padre. No quedò esta (nunca oida in humanidad) sin castigo , aun que despues de algunos años ; pues eran ya tantas las infamias de este maldito monstruo , que no valiò toda la pribaça , que tenia con el Rey , para que despues de bien atormentado , no le cortasse la cabeza , estando yo en Mequinez entonces ; aun que el mas adecuado castigo de su inhumanidad huviera sido el Talion de Perilo , y Falaris.

## CAP. XVIIJ.

*En que se prosiguen las crueldades atrocissimas de Muley Ismaël.*

**B**ien conozco , que la materia de estos dos capitulos escandalizarà à los oidos piadosos , engendrandoles la fuerza de el horror alguna presumpcion de menos veridica , ò de nimiamente ponderada : pero me anima à ponerla , el parecerme precisa , para llenar el concepto , que se debe llevar en todo lo refrante ; y que tantos testigos , como han salido de aquel cruelissimo cautiverio , puede ser , que me censuren lo poco dilatado , y lo menos ponderativo. Profeguirè con algunos casos mas , que entrefaco de innumerables , por ser algo mas particulares.

Estaba el Rey poco satisfecho de la fidelidad , que debia guardarle vna de sus principales mugeres , que estaba en cinta ,

Resolviòse à dar credito à la sospecha ; y para vengar la que suponía infamia , le cortò los pechos , poniendole polvora en lo mas recatado de su modestia , y pegandole fuego , continuando el artificio , la quemò viva. Esta especie de inhumanidad , en el mismo modo es muy comun en sus hijos. Otra de sus primeras mugeres estaba tambien ya muy proxima à el parto , de quien vacilaba con la misma sospecha. Abrazò la credulidad imaginada , y para la vengança , puso à la muger en vna prensa , y el mismo apretò los tornos , hasta que la rebentò todo el vientre , y las entrañas ; y en ellas à la criatura , que aun se viò palpitando entre algunos ayes , teniendo vida para sentir el tormento , y no para nacer.

Faltaron vna vez à pagar la garrama los vezinos de vn *Aduar* , que eran todos en numero seiscientas personas , y embiò à vn Alcayde de su genio con toda la facultad , y escolta necesaria , para que le traxesse las cabezas de todas las seiscientas personas , sin perdonar aun à la que pareciesse mas inocente , ò menos culpada. Obedeciò el Ministro ; y despues de cortadas las cabezas , las fue poniendo en ferones , haziendo diferentes tercios , para traerlas à el Rey en cargas. Recibiò el inhumano Principe aquella mercaderia horrorosa , y recreandose en el estrago cruel , las fue contando por sus manos vna à vna , para ver si avia algun fraude en la quenta. Faltò de las seiscientas vna tan solamente , ò porque se avia caido , ò por que quizás no serian tantas las personas. Dixole à el Comissario Tu, Perro , no me has obedecido con toda la puntualidad , que te orde-

ordenè, porque quizás te reducirán à cabeza de plata vna de carne, que falta aqui en la cuenta; y pues à ti te cupierò los intereses, à mi pertenece el castigo. Cortòle la cabeza, y poniéndola con las otras; las bolvió à contar dizièdo, aora si tèngo yo mi quètecita ajustada, y cabal sin yerro.

Quiso con causa muy leve cortar la cabeza à vn Moro, que tenia vn hijo de muy pequeña edad, à quien impusieron sus Parientes, en que se arrojasse à los pies de el Rey, y con algunas decentes razones, que le enseñaron, suplicasse el perdon para su Padre, pareciendoles, que lagrimas en vnos ojos tan inocentes, y niños podrian conquistar halagos en los pechos mas endurecidos. Fuè el muchacho bien puesto en las ceremonias de humilde, y haciendo el mas docto maestro la necesidad, y el natural amor de hijo, que es el que administra la mas tierna Rectorica, esperò ocasion para besar los pies à su Monarcha. Hallòla, y con vna inocente energia acompañada con el Idioma de los ojos le hablo allí en substancia.

Señor, aunque es atributo de lo soberano la severidad justiciera, tambien es decoro alarde de la Magestad la misericordia compasiva. No disputo, el que mi Padre ayado lugar à vuestro justificado enojo, pues vuestra equidad no se mueve con menos causa: pero protestando nuestro reconocimiento, me protejo yo aora de vuestra misma benignidad. De vos ofendido à pelo à vos mismo piadoso, porque no pudiera yo solicitar Padrino de mayor soberania, que vuestra misma grandeza. Bien corregido de su yerro quedará mi Padre, con este amago de vuestro amenazado enojo, para vivir ya en la

mas publica enmienda, que asseguro de parte de su arrepentimiento. Otros tres Hermanos, aun de menos años, que los míos, libramos el alimento precioso para nuestra criança en sus fatigados sudores, y pobre industria. Danos, mi Rey, à nuestro Padre, para que pueda criarnos tantos esclavos vuestros, quantos somos sus miseros hijos: y si es determinació irrevocable, que no se satisfará vuestra Justicia, menos que tiñendose vuestra cuchilla en su sangre, si la que tiene vn Padre es, la que anima à el hijo, matame à mi muchas veces, porque à mi Padre perdone; que yo morirè gustoso, sabiendo, que te agrado; y que à mis hermanitos les queda Padre que los criè.

Mirò el Rey à los circunstancias, que estaban sino enternecidos, porque no tienen esse genio, à lo menos gustosos, desleando, que concedièse el Rey, lo que aquel pobre muchacho le avia suspirado. Y suponiendo todos la gratificacion remissiva, dixoles el Rey: Gracia ha tenido el muchacho, bien se conoce, que en llegando à mayor edad, tendrá vna determinacion ardiente, como ha sido cebarde el que me arroja por empeño à vn niño, de quien no se puede negar, que dize las verdades. Yo le quiero conceder lo que me pide, supuesto que dize, que la misma vida de el Padre es la de el hijo. Yo no le hago agravio, pues me assegura, que morirá gustoso. Muera èl oy, y el Padre mañana; que por el cielo le concedo esse màs día de vida; porque cierto que ha tenido donayre. Sacò el alfange, y el mismo lo dividió en menudas piezas, sin que acto tan tierno lo movièse à desenojo; y el otro dia executò lo proprio con el Padre.

Los

Los que ha quemado vivos, arrojados en encendidas caleras; à los que colgados por los pies ha dado infufriles humazos de pez, y espinos; à los que ha sacado los ojos; los que ha enterrado vivos; los que ha arrojado à Leones; los que ha despeñado de murallas; los que en prisiones obscuras ha dexado morir poco à poco con las lentitudes de la necesidad, si se huvieran de reducir à casos, fueran necesarios muchos libros, siendo toda su materia el Anfiteatro mas cruel; que pudiera intitularse: *El Hyperbole de la inhumanidad*. Pero no pudiendome dilatar à mas, me contento con dezir, que vn sujeto de toda satisfacion, y de curiosidad prolixa, que ha vivido muchos años en aquella barbara Corte, jura en toda forma, que en el tiempo de diez y ocho años, que fue quãdo advirtió su curiosidad el apuntar diariamente las muertes, ha muerto el Rey, por sus mismas manos mas de quarenta mil personas: pues antes de esta apunacion, y despues de los diez y ocho años, quantos avrá muerto, no dexando semana alguna, y aun muy raro dia de matar, aviendo treinta y quatro años, que reyna?

Concluyo con dezir, que se lean todas las Historias antiguas de los famosos Tiranos, y se hallarán fielmente recopiladas las mas exquisitas en esta inhumana fiera. De Emilio tirano de Sicilia dize Plutarco, que pagaba à quien le discuria vn peregrino tormento, y vna crueldad estrangera. Si huviera aquel alcanzado à este Barbaro, sin duda huviera empobrecido sus tesoros. Ni Abidio Casio con sus ahumadas; ni Phalaris con el Toro de bronze; ni el barbaro Caligula con sus lentitudes; ni Licaon, hijo

de Pelazgo, Rey de Arcadia, con sus inhumanos sacrificios; ni Aristomenes Melenio, que de vna vez diò à las sangrientas Aras de sus falsos Idolos trecientos hombres; ni las celebres, por inhumanas, Latomias antiguas con sus prisiones; ni Neron con sus diluvios de sangre; ni aun todos juntos juzgo, que compiten con esse Barbaro *Muley Ismael*: y aunque es verdad que los mayores tiranos (por ser sus persecuciones mayores) fueron Neron, Diocleciano, Herculio, por sobre nombre Maximiano; Estos mandabã executar, y los Ministros, y Verdugos obedecian; pero *Muley Ismael* lo ha mandado sin numero, y èl lo ha executado por si proprio, haciendo el vilissimo oficio de Verdugo en mas de quarenta mil personas; en cuya infamia ha excedido à todos los tiranos juntos.

He dado aqui vna epilogada noticia de las crueldades, que passan à ser passiones identificadas con la naturaleza de los Moros, executadas en los de su misma religion; para que se infieran las con que atormentarán à los pobres Christianos, cuyo nombre totalmente aborrecen: y si el hyperbole tiene construcion, bien se puede dezir, que ni su Africa abortò Dipfas; ni la Hircania abrigò Fieras; ni la Lybia amparò Sierpes mas venenosas, que lo son los Moros, que aunque estàn disfrazados de humanos, solo parecen en sus ferocidades vnos hombres, ò pintados, ò mentidos.

CA

CA

CA

## CAP. XVIIJ.

*Trabajos en general, que padecen los Cautivos Christianos entre los Moros.*

**L**A esclavitud, y prisiones mas exageradas por crueles de los antiguos Historiadores, son las Latomias de Zaragoza de Sicilia. No las dirè con la singularidad, que las pintan; pero en substancia eran vnas grutas soterraneas, que avian formado los despeños de la cantería, que facaban, para la construccion de los muros, y fuertes de la Ciudad. Eran à la verdad tumbas muy proprias para inficionados cadaveres, mas que misero albergue para vivientes sensibles: sièdo, assi el pavimèto, como las paredes grutales humidissimas, frias, y sin tener alguna luz, que alumbrasse entre tan caliginosas tinieblas. Aquí ponian à los esclavos, sin darles mas alimento, que vn mal Pan, y poca agua.

Esta es en substancia la cifra de los trabajos, que aquellos miserables sufrían, y que con justa lastima tanto los Autores ponderan. No me quiero oponer à su consideracion piadosa, porque de todos venero los fundamentados dictámenes: pero si huvieran tenido experiencia, ò mas inmediata noticia de las fentidissimas miserias, que nuestros Cautivos gimen en la infeliz esclavitud de el Imperio de Marruccos, ò les dieran la graduacion, y antelacion à aquellos trabajos, ò à lo menos dudarán mucho, à quales avian de dár la mayoria. Yo pondrè en este capitulo vna generalidad de lo mucho, que sufren en estos tiempos, y han llorado en la desdichada

servidumbre de *Muley Ismaël*, para que los discretos hagan páralelo justo de vnos, y otros trabajos, que yo aseguro la mas comun opinion por la mia.

La viuienda comun, que en estos tiempos han tenido nuestros Cautivos Christianos, aunque con alguna variacion, hasta de ocho años à esta parte, en que à sollicitud de nuestros Religiosos, es mas humana, eran vnas mazmorras formadas comunmente de abançadas peñas, que para las obras de la Ciudad los mismos Cautivos avian sacado. Otras cuevas han solido tener debajo de algunos Puentes, tapiados los ojos, y desaguandose por ellos las inmundicias de la Ciudad sin mas luz, que la que piadosa se les quiere introducir por algunas aberturas de las paredes, estando todas ellas desmoronandose con la fuerza de la humedad, tristes, y melancolicas; y los suelos empantanados, y todo aquel abrigo, tiritando frialdades, y caliginosas nieblas ocasionadas de los desagues, de cuyas corrientes inmundas les precissan à beber, si la necesidad los affige: siendo en fin todas las viuiendas, que han tenido, mas desabrigadas tumbas de difuntos, que mal inventadas prisiones de vnos miserables; como se conocerà mejor en la descripcion individual, que se hará de cada vna en sus lugares.

Las puertas de todas las mazmorras, que han tenido, eran de hierro con fuertes candados, donde assistian siempre, como tambien oy, quatro Moros guardas, y vn Moro Alcayde, superintendente de todas aquellas prisiones, y à cuyo cargo están todos aquellos Cautivos, sin cuya licencia ninguno puede salir. Como dos horas

antes

antes de romper el dia, sale este Moro superintendente, à quien comunmente llaman Guardian, y passeandose por aquel *Vite*, los llama con descompasadas voces, para que cada quadrilla salga à sus señaladas tareas. Los terminos mas afables, con que los despiertan, y animan para los trabajos, son execrables maldiciones, tratandolos de perros malditos, y hombres infieles, aborrecidos de Dios. Si acafo le dizen, que por estar algunos enfermos, no pueden aquel dia assistir à el trabajo; baxa, y con muchos inhumanos palos los anima; y algunas vezes los saca arrastrando de sus desnudos catres, dizienoles; que se fingen enfermos por darse à la haragancia; y assi violentissimamente los maltrata, aviendo algunas vezes estado muchos en los mas recios trabajos con ardientes calenturas, hasta que las enfermedades los ha rendido alli, ò han redimido el tiempo, para curarse, con algunas monedas.

A la puerta de aquellos *Vites* están ya en aquellas horas diferentes Negros de el Rey, esperando, à que el Guardian les entregue la quadrilla de Cautivos, que à cada vno toca para las obras distintas, que tienen à su cargo. Quando salen, el Guardian entrega por quenta à cada vno de los Negros, los que le toca; y Este, quando buelven, se los entrega à el Guardian tambien por su quenta. Luego, que vienen de el trabajo, alli en la puerta se les reparte el alimento para aquella noche, y dia siguiente, reduciendose todo à vnas solas tortas de Pan, aviendo temporadas, que son de trigo podrido, y totalmente negro de los Almagacenes de el Rey. Otras vezes ha sido de cevada, ò algunas silves-

tres rayzes, no dandoles carne, ni otra miniestra alguna.

La cama era el frio suelo, sino es que alguno tuvo la fortuna de encontrarle vn destrocillo de esteira, ò algunos andrajos, con que componen aquel (si se puede llamar) catre. La almohada corresponde de piedras, que para este solo alivio se las permitian llevar. No les dà el Rey mas vestido, que de año à año vna *Chilvia*, que es vna jaquetilla de muy basta jerga, con mangas angostas, y vna capilleja pegada para cubrir la cabeza; siendo toda ella no mas larga, que hasta poco mas abajo de la cintura. Lo demás lo han de industrial los miserables, aunque es verdad, que pagando à el Guardian vn tanto de lo que entran, generalmente siempre les han permitido, armar en sus *Vites* vnas tiendecillas de las cosas mas vsuales à el consumo, con el motivo de interessarse vnos con otros, haziendo el dinero, con que sobornan à el Guardian, puerta para que tambien compren algunos Moros, que es la venta mas frequente, y en que mas se vtilizan: y aunque es verdad, que de dichas tiendas, suelen resultar algun vil para todos; segun el regimen, que oy tienen entablado, es tan corto, que aun no dà para comer dos dias: y no obstante, que algunos Cautivos por la mayor, ò menos oportunidad, que para ello han logrado, suelen tener menos penuria, ò alguna tal, qual se puede llamar posibilidad, lo comunes ser miserimos. Yo refiero la general miseria; que no dexa de ser muy lastimosa, porque algunos particulares ayan hallado menos mal abrigo en la fortuna.

Todos los Cautivos son de el Rey, porque este no ha querido per-

per-

permitirlos à particulares dueños, aunque quedandose con la propiedad, y dominio, fuele dar algunos à sus hijos, y Alcaydes, para que les sirvan, no entrando estos en el rigor de el carcelage, que los de el servicio de el Rey, pero fuelen ser los mas afligidos: porque como sus amos no tienen en ellos mas propiedad, que la fervidumbre, ocupan à vno como si tuviera muchos cuerpos. El Rey ocupa à sus Cautivos en diferentes obras. Hazeles minar la tierra para dilatados aqueductos, en cuya conduccion ha sido tal vez preciso horadar los montes à la guisa de candiles, sin ver en algunos dias la benigna Luz de el Sol, cargando toda la pesadumbre de las montañas sobre bobedas, y arcos, aviendose desplomado algunas en muchas ocasiones, sirviendo de monumentos à los que las trabajaban. Los pedernales, ò minerales de piedras, que no se sugetan à el pico, los ablandan con los sudores de los miserables esclavos. En los montes mas empinados andan fabricando muchas veces diferentes arcos para enmadrar en ellas las aguas, que quieren conducir para los valles.

Las congojas mas gemidas son las que sienten en robar las corrientes à los rios, para fertilizar con ellas jardines, y distintas huertas; porque en tal cuydado talan montes, planan collados, elevan valles, descantan peñas, y rompen caminos, tomando el peso à el agua, que han de conducir, aviendo sido preciso trabajar muchas veces colgados con cuerdas por la cintura, y el pico en las manos, tropezando en cada golpe con el bayben de la muerte, que depende de que aquel esparto

cruxa, teniendo en todas estas pensiones siempre sobre estantes Negros, que no tienen otras voces para animarlos, que palos muy repetidos; porque todos los Negros, que son cabos en estas faenas, no traen mas insignia de su honor, que vn Asta, distintivo de su crueldad.

Han plantado los Cautivos à el Rey muchas arboledas, huertas, y olivares; y muchas veces les señala tiempo determinado, en que há de finalizarlas, encargando à sus Negros, que con la violencia de los palos los desperecten; pero como saben por experiencias costosas, que sino concluyen la obra para el dia determinado, acabarán con la muerte sus vidas, trabajan sin pausa, y muchas veces de noche sin mas luz, que la que les comunican las Estrellas, ò les industria el habituado tiento. Toda la cal para sus obras la quema en la Canicula, y aun no ha dexado de arder el horno, y les manda sacar las tostadas piedras. Comunmente hazen los Cautivos las obras de el *Alcazaba*, donde el mismo Rey en persona assiste por sobre estante. Entonces se puede dezir, que trabajan con las fatigas de la muerte. Es la tierra la mas grossera, que avrá en el mundo, donde no se sabe, que cosa es vrbánidad: y con todo esso solo observan respectosa politica, quando el Rey assiste en estas obras; porque trabajan de forma, que siempre tienen la cara à el Rey, sin bolverle en ningun accidente las espaldas; con tal orden, que si el Rey se buelve, ellos se buelven tambien, y quando mucho, à lo menos le han de estar viendo de lado. Pisan las tapias con tal concierto, que aunque aya mil pisones, han de dar el golpe juntos, porque

el que se descuydó de esta vniformidad, lleva vn valazo; y si el Rey no está de mal temple, sube èl mismo à las tapias, y tomando vn pison, los enseña, trabajando con ellos, hasta, que le parece, ò se cansa. Quando assiste el Rey à estas obras, toma la Lança, y dà à la muralla con el regaton, que es la prueba, que tiene, para conocerlo folido de la obra; y si el regaton se clava, à todos los, que trabajan en aquel sitio, los alancea, ò precipita.

El modo, que tienen de alimentarse en esta fatiga, es llevar en vn zurroncillo pendiente de la cintura, y oculto con la *Chilivia* vn poco de Pan, alguna cebolla, ó queso; y con la vna mano llevan los pobres bocados à la boca, y con la otra no para el pison; porque allí no se les permite vn quarto de hora si quiera, para tomar aquel poco sustento. Assi trabajan desde que rompe el dia, hasta ya descubiertas las primeras Estrellas: y muchas vezes ha sucedido, que aviendose acabado la tarea de aquel dia tan natural, ván à su mazmorra à tomar el desdichado descanso de la noche, y han hallado allí orden nuevo, para alguna otra funcion con la amenaza de la muerte, sino la concluyen. El trabajar entonces, es à escuras con gran alboroto, y ruido, por el miedo de morir, y prissa que les dan los Negros, à quienes tambien vâ la vida; pero no por este accidente se les alivia otro dia el trabajo comun. Plinio describe los muchos trabajos, que gimieron nuestros antiguos Españoles en la devastacion, que hizieron los Romanos, quando se enseñorearon de nuestra España: pero los que han sufrido nuestros Cau-

tivos con especialidad en este cruelissimo Reynado de *Muley Ismael*, ò son alma de aquella pintura, ò aquellos fueron sombra de esta realidad.

Vna cosa sola ha tenido *Muley Ismael*, que lo acredita à el parecer, piadoso entre sus antecessores, que es el eximir de su trabajo, assi à todos los Religiosos, Presbyteros, y Seculares, que cautivan; como à los que tienen familia en la misma esclavitud, dandoles à estos lugar, y licencia, para que industrien el sustento para sus hijos, y mugeres: pero mira esta misericordia, à que le propaguen mas esclavos, lo qual juzga, que no podria lograr, si los atareara como à los solteros: aunque todo lo que les alivia de estas trabajadas penalidades, les aumenta de cuydados; porque perpetuamente luchan con el susto de que les quiten los hijos, para hazerlos Moros por fuerza; con especialidad viuen penando, los que tuvieron la mas bien desdicha, que fortuna, de tener hijas; porque si el Rey, ò sus hijos principales saben, que tienen alguna niña agraciada, se la quitan con violencia, y la crian à los vilissimos pechos de su Secta, hasta la edad competente, en que ya Moras, las hazen sus Mugeres. Huyendo esta lastimadissima fatalidad, quando entran Moros en casa de estos Cautivos casados, occultan à los pobrecitos inocentes en hoyos, ò tinajas, porque no los vean, y den la noticia à el Rey, y está aquella esclava inocencia tan timida à las persuaciones de las sobrefaltadas madres, que quando

huyendo de los Moros, los entran en algunas tinajas, se están, siendo necesario, todo vndia sin moverse, llorar, ni hazer ademán alguno, que los pueda descubrir, alimentandose en todo aquel tiempo solo con vn cortezoncillo de Pan, que les dexan. O niños desgraciados! Qual es vuestro delito, sino sabiendo pecar, arrastrais ya tan pesada cadena?

Quando llegó el infeliz lanze, en que embia el Rey por alguna Cautivita, noticiado de su hermosura, es vn risueño llanto, vèr las diligencias, que discurren las affigidísimas Madres, para que no agrade à el Rey la niña solicitada; porque la tiznan con tal arte, que las hazen asquerosas, siendo algunas bellísimas, y aseadas. Les ponen parches en el rostro, haziendoles algunas vezes verdaderas llagas, que sufren aquellas criaturitas con increíble paciencia, queriendo primero, en fee de sus Catholicos Padres, perder la natural hermosura de sus mejillas, antes que exponerse por hermosas, à perder la belleza de el Alma; con esta piadosa extratagemas se han librado muchas de peligro tan lastimoso, y evidente. Tienen otra quasi inevitable penalidad estos Cautivos casados, por que comunmente la industria, que les rinde mas liberal el precíffo sustento de su familia, es algunas tabernillas, que ponen, donde hazen todo el gaffo los Moros; y como se embriagan tanto, si en este estado los en quentra el Governador, ò el Rey, les quitan à los pobres taberneros el caudalejo, ò la vida: y si los hijos de el Rey son, los que les piden el vino; si se lo niegan, porque en ellos está el pe-

ligro mayor, facan los Alfanges, y les dán de cuchilladas, quebrandoles los vasos, y perdiendoles los generos, sin que se puedan quejar: por que si dieran la quexa, responderian, como lo han hecho, que avian hecho el estrago, por que contra su Santa Ley embriagaban à los Moros; con que huyendo de vn peligro, darian en otro mayor.

Los que suspiran en penalidades mas lastimosas, son los muchachos grandecitos de nueve à diez y seis años, porque son, à los que mas quebranta con el depravado animo de que renieguen, como dirè en los casos, que fuere precíffo tocar. Pone à estos en sus Cavallerizas, donde es el trabajo incessante; porque luego que amanece, enfillan toda aquella multitud de Brutos, aunque no ayen de montarlos, passando à vezes el numero de dos mil; y en esta prevencion los tienen hasta la noche. No comen en pesèbres, y siempre duermen en vna cama, que les hazen de aserrin, la qual, aunque el bruto la descomponga muchas vezes, la han de tener siempre formada; y luego que se alivie de las funciones precíffas, ha de estar todo muy aseado. Perpetuamente están con vn lienço quitandoles el polvo, porque si el Rey los visita, y à el passarles la mano los halla con algunas motas, ò pelos, pagan el descuydo con lentitudes crueles, ò con el intempestivo Alfange. Con este cuydado asisten, sin salir poco, ni mucho, estando siempre à el pie de el cavallo. Allí comen, y allí duermen; arriandose à el inmediato poste, y sentandose sobre los calcañares, sin más forma de cama, toman el sueño, que les permite

mite el descuydo disimulado de los sobre estantes; que aunque con analogia, son muchos, y crueles, en que todos se vnivocan. A qualquier hora, q̄ parezca à los Moros, que tienè el cargo de Cavallerizos rondarlos, han de estar todos en pie; con que, ò cogen el sueño por gran necesidad, ò por la precíffa habituacion lo consiguen. Este quebranto, con la comun falta de alimentos, y la sobra de inhumanos palos, ha hecho renegar à muchos, lastima, que hemos llorado, aunque hemos procurado siempre remediarlos en aquella tan gran necesidad, como se dirà despues.

Finalmente à los vniversales trabajos de todos acompaña vn prudente temor de perder la vida; porque allí están siempre con evidencia experimental en peligro de muerte: pues el Rey por la mas leve causa, y por la natural oposicion, que tiene à el nombre Cristiano, ò por el genio tan prompto à la crueldad, aun con los mismos Moros; ò porque està jugando con sus perros, ò embrabecido con sus Leones, y Fieras, manda traer los Cautivos, y con la lança, escopeta, ò alfange los destroza, ò los arroja à el lago de las Fieras, por vèr como los despedaza. A muchos les parecerà quizàs estravagante esto, que escribo, ò donaire de la pintura, para llenar el Papel; pero fuera de los casos referidos, y la individualidad de otros, de que se llenarà todo este cuerpo, no doy mas razon para persuadir la sincera credulidad de todo, que el proverbio comun, que en aquellas partes traen los Cautivos, pues quando sucede alguna de estas estravagancias, dizen: Secreerá esto en España? Vn Cautivo de el mayor punto, y verdad, hombre

de bastante habilidad para historiadador, me jurò en toda forma, que avia ido formando vn Chronicon de las cosas, que avia experimentado hasta allí en su Cautiverio; y que teniendo ya vn buen volumen, le diò gana de repassarlo; y concibiendo, que si lo daba en la Christianidad à la prensa, por ser la materia increíble entre racionales, lo avian de tener por fabuloso, lo rasgo, y diò à las llamas. A mi me ha sido precíffo el dar esta noticia, aunque breve, de todas las cosas tocantes à la religion, costumbres, y demás gobierno de los Moros, para que se prosiga con alguna inteligencia, en todo lo que se incluye en esta obra. Es verdad, que algunos de los que por otra parte huvieren tenido noticia, ò en algun tiempo huvieren estado en aquellas tierras, hallarán muchas cosas variadas; pero esto no proviene de que vnas noticias, y otras no sean verdad, sino de la misma inconstancia de los Moros; pues con la misma facilidad, que ponen Reyes, mudan costumbres. Yo he leído Autores, cuya narrativa la he hallado opuesta à todo, lo que tengo experimentado; y no por esso dexo de venerarlos en vna gran verdad; porque ellos escribieron lo que entonces passaba, como yo sucessivamente segun los instrumentos, que me han dado testigos, q̄ han depuesto, y la experiencia, que me ha advertido. El summo desorden de esta gente, causa el no aver consecutivo concierto. De lo dicho, y de el contexto de los praxis, que se seguirán podrá la piedat discreta hazer valança con el cautiverio, que tuvieron los Hebreos en Egipto en la servidumbre de Faraon; el de los mismos Israélitas en la Syria en

poder de Nabuco; el de los Griegos en el dominio de los Persas; y el de nuestros antiguos Españoles en la jurisdiccion de los Romanos, y demás naciones Barbaras, que los sujetaron; à ver qual pesa mas fatigas; que yo concluyo el Capitulo con dezir: que este cautiverio es de el Infierno vn muy proprio simil; pues en vno, y en otro *nulla est redemptio*: porque *Muley Ismael* no ha querido admitir Redempciones; ni conceder à su esperança libertad alguna; pena de mas contra peso, que todas, y que solo en el Infierno se halla.

## CAP. XIX.

*Descripcion de la Ciudad de Marruecos cabeza de el Imperio todo.*

**E**L testimonio de las Divinas letras, y el dictamen de los, que venero Maestros, que me lo han aconsejado, me motiva à dar vna breve descripcion de la Ciudad de Marruecos, Metropoli antiquissima de todo el Imperio de la Africa Tingitania; porque, aunque por barbara, ingrata, y enemiga, fuera el mejor acuerdo no averla tenido, ni aun para olvidarla; no obstante fue cuna para mi Religion feliz, donde le nacieron tantos Santos Canonizados, aunque embueltos en la secundina de su vertida sangre. No por folio tirano de vn Rey cruel, sino por las santas cenizas, que alli se veneran de tantos Santissimos Varones, como gloriosamente han rendido alli la vida, trairèmos à la memoria sus

blasones, y antiguedad; aunque ya oy està muy desfigurada de la, que ha tenido hermosura; y porque pareciera monstruoso, referir las propiedades de el cuerpo, y olvidar de la cabeza. Es exemplar sagrado el de tantos Prophetas, que para referir Monarquias, han dicho la materialidad de las Ciudades. Baste por todos aquel del mas discreto de los Historiadores, mi Señor San Juan Evangelista: pues para dezirnos el gobierno, costumbres, y vrbanidades de aquellos concertadissimos Cortesanos de la Triunfante Jerusalem, nos describe aun mismo tiempo las murallas, calles, plazas, longitud, latitud, y todo lo que parece materialidad en aquella Ciudad tan Emyrea.

La Imperial Ciudad de Marruecos, que à todo su Imperio ennoblece, se llamó en sus primeras antiguedades *Martocx*. Dizen algunos, que la fundò *Ab Edramon*, hijo de *Moavia*, en competencia de *Busafar Halifa* de Arabia, que edificaba entonces à la Ciudad de Babilonia; pero Don Luis de el Marmol sigue la opinion, como mas verdadera, de *Abdul Malic* Choronista Arabe de Marruecos, el qual no le dà origen tan antiguo; porque dize, que echò sus primeros fundamentos *Abu Texifen*, Rey de los Almoravidas, ó Lumptunas por los años de el Señor de mil y cinquenta y dos, y le acabò en su mas hermosa construccion su hijo el Rey *Jucef*, el qual fue muy victorioso contra los Christianos de España, triunfos, que nuestras culpas han rendido siempre à los enemigos de nuestra Catholica Fee, quando fabricaban la Ciudad, trabajaron en ella aun mismo tiempo

treinta

treinta mil Cautivos, que llevados de nuestra España padecian entonces las penalidades de tan misera esclavitud.

Està la Ciudad assentada en vn valle tan espacioso, y alegre, que haze su vista admirable. Cinco leguas hàzia el Medio dia està la Sierra montuosa de el Atlante mayor, cercada de las mas fertiles Provincias de la Tingitania. Son los muros, que la circuyen toda, constringidos de vna argamaza tan fuerte, que si la quieren probar con el pico, despiden centellas, como los pedernales; pues aviendo sido la Ciudad tantas vezes invadida de enemigas huestes, no han padecido sus muros toda aquella quiebra, que pedìa las repetidas vezes, que han sido atacados; aunque es verdad, que todas las fortalezas de la Berberia no son arduas à la disciplina, y artificios, que en estos tiempos tanto à la Europa horrozan. Dán entrada à la Ciudad veinte y quatro puertas, por donde salen à otros tantos rumbos. Su ambito la haze capaz de mas de cien mil vezinos, siendo su Arquitectura tan airosa, que infiere bien la bien ideada traza, que tuvieron sus Artifices.

Reynando *Ali Ben Jucef*, avia en Marruecos, dize su Chronista, mas de cien mil casas pobladas, que segun la fecundidad, que les permite su brutal costumbre, avria millones de Almas. Conviene todos los Escritores Africanos, en que era la Metropoli de las dos Africas; y aun los Nuestros la compitè con las principales de la Europa: y porque no se admire exageracion, assi en esto, como en la multitud de

Moros, que componen aquellos barbaros Exercitos, pondrè aqui vn Epitafio, que trae Marmol, fidelissimamente traducido de Arabe en Español, el qual se hallò en vna Lapida, que sellaba vn sepulchro de Alabastro, que dize assi: *Aqui yace Ali Ben Atia*, Alcayde de mil cientos de hombres; tuve diez mil cavallos, y para que bebiesen, cabè ciento y vn pozos en vn dia: café con trecientas Donzellas; fuy leal, y victorioso, y vno de los veinte y quatro Alcaydes, que *Jacob Almanzor* tenia. Acabè mis dias à los quarenta años. Quien esto leyere diga, que Dios le perdone.

A la parte de el Medio dia està contigua à la muralla la *Alcazaba* Real, capaz de mas de quatro mil casas, que fueron los primeros Palacios. Cercanla buenos muros con sus torreones, foso, y rebellin. Desde este Palacio viejo toma el muro de la nueva *Alcazaba*, donde viuieron despues los Emperadores, y corre hasta la Plaza de el *Cerec*. Tiene patios espaciosos, y quadras muy vistosas con ricos aposentos; donde viuian sus Mugerres; y siendo todas las viuiendas interiores, como casas distintas, forman vna populosa Ciudad; y esto mismo observan en todas sus *Alcazabas*.

Estos Palacios, que à distincion de aquellos mas antiguos, llamamos nuevos, aunque vnos, y otros, y quasi toda la Ciudad està ya pèrdida, tenian dos quadrados patios, por donde se comunicaban sus Mugerres. En cada patio ay todavia oy vna caudalosa fuente,

con sus Pilas de Alabastro , donde las criadas tomaban el agua para las domesticidades. El suelo de todos los patios tiene el piso de finos Azulejos , que forman diferentes labores. Cada Patio de estos dos tiene seis puertas , y en cada vna asistian sus Eunucos. Los suelos de todos los quartos están enlosados con Azulejos muy pequeños , tomados primorosamente con lineas de jaspe. Tiene esta *Alcazaba* vn capacísimo quarto baxo , y en él tres salas con sus alcobas, que estaban estofadas con Oro bruñido. En la sala de en medio avia tres bulliciosas fuentes, que con la elevacion se formaba de el agua al parecer en la copa , y rizos vn penacho vistosísimo ; aunque oy está suspendido el curso de sus corrientes. A los dos lados tiene dos puertas, que dan vista, y entrada á vnos hermosos Peniles, tarazados de Rosas, Jazmines, Laureles, y Arrayhanes , donde ay quadros con mucha variedad de otras flores , formandose por los lados, y encruzadas, calles de Parras , y otras plantas fructíferas, guardadas con cancelos de regeria ; aunque oy está inculto, lleno de malezas, ó perdido. En vno de estos vergeles avia vn profundo estanque de quarenta varas de longitud, y diez de latitud, muy profundo, adornado en paredes, y suelo de Azulejos, trabajados con jaspes finos. En otro sitio inmediato á estos Jardines avia dos bellissimas alcobas, en la vna daba la audiencia, y en la otra hazia las Juntas secretas ; ambas con tan singular artificio , que quitando vnos escotillones, se descubrian vnos corredores espacio-

fos, y dorados , que bolaban sobre enjardinadas calles de Naranjos, Cidras, Limones, y Toronjas con algunos Laverintos , y enredos de Murtas, á quienes regaban quatro cristalinias fuentes puestas en quadro.

Todavía permanece el quarto mas principal, donde recibian á los Embaxadores. Es en figura cubica, y por todos sus lados tiene de longitud vna carrera de cavallo muy suelta con dos calles, que forman vna Cruz, con que quedan en las quatro esquinas quatro cuadrados, que á modo de Jardín, se vestian de olorosas yervas, y en cada vno su fuente, que las regaba, que remedaba todo vn alegre parayso. Son las calles, que forman la Cruz, tan espaciosas, que por cada vna se puede aun mismo tiempo picar tres cavallos , sin embarazarse. En la mediacion, que cruza, está vna taza de Alabastro en concha marina , cuyos caudalosos derrames se vierten á los cuadrados, estando el suelo de toda esta obra enlosado con Marmoles de varios colores. Los quatro terminos de las dos calles entran en quatro salas fabricadas como grutas silvestres. Las dos tienen porticos sustentados en Marmoles gruesos cō los chapiteles, y vasas de embutidos de muy fino Oro ; aunque *Muley Ismael* ha quitado parte de ellos para otras obras. Los techos está tachonados con piñas de curiosos relieves, y artificiosas molduras. Las paredes hasta la mitad están vestidas de Azulejos finos, que fingen verdaderos doseles, rematando en vna faixa de Marmol blanco de vna tertia, y en ella embutidos vnos caracteres Arabigos de Marmol negro

negro subtilmente nivelados. En vna de estas cuebas estaba el baño de el Rey, donde se prevenia para la *Zalab*, y en la otra la *Chema*. Las otras dos cuebas labra la misma arquitectura, y en ellas estaban las camas de respecto á su vñança con tapizes , y alcatifas de matizadas sedas.

De el vn colateral de estos Palacios salia el Aduana , que era vna Lonja capacissima , donde se recogian los comercios de los forasteros, que iban de la Europa. Inmediatamente proseguia vn dilatado Colegio adornado de muchos Patios, y corredores con todas las oficinas necessarias , y quatrocientos aposentos , donde vivian los Colegiales ; fuera de otros mas dilatados para los Maestros. Tenia clases diferentes, donde se les leia la Astronomia, Nigromancia, Philosophia, Grammatica Arabe, y otras facultades. Tenia este Colegio de fundacion grandes rentas de los Reyes antiguos, con que se sustentaban por el tiempo de la Matriculacion todos los Colegiales , y Maestros, que aunque Barbaros conocian, que era justo tributar conveniencias, á los que infatigablemente sudan en educar á la juventud : pues de esta aplicacion tiene la mejor hermosura la Corona, y vtil el comun. Tenia vna gran Sala labrada á lo *Mosaico* , y delante vn Patio muy capaz con la misma soleria , que todo el Colegio, de Alabastros, y Porfidos, y en medio vna Pila baxa á lo Morisco , que por ser de vna sola pieza era estimada, por la mejor de todo el Imperio. Hasta pocos años á esta parte permanecia todo en su primera grandeza, como tambien otro Colegio distin-

to, donde aprendian los hijos de el Rey, y Moros principales, porque entonces estaban aquellos Moros reñidissimos con la ignorancia, pero *Muley Ismael* la rinde tantos agrados, que ha quitado las rentas, Becas, y Cathedras, y ha derribado su hermosa materialidad, quitandoles sus Jaspes, y Alabastros, para otras obras pueriles, y de ninguna vtilidad para el bien comun.

Junto á la puerta, que llaman *Beb Agmet* , contigua á el muro, permanece oy la Juderia, cercada toda de muralla con dos puertas: la vna, que sale á sus entierros, y la otra por donde comunican la Ciudad, donde asisten los guardas. Tenia por copia seis mil vezinos, y muchas Sinagogas. Cerca de la Juderia está el *Zoco quibir*, que es la Plaza mayor. Tiene en medio vn monte terrizo bien alto, donde comunmente, por ser el sitio de mayores concursos, ajusticiaban á los delinquentes. En esta Plaza están los mas de los oficios, y artes mecanicas. A vn lado está la *Alcayceria*, donde se vendé todos los generos de ropas, sedas, lanas, y algodones, y era la mas interessada de toda la Berberia, aunque oy con las continuas guerras, y aver mudado la Corte, está perdida. Toda la Ciudad está adornada de muchas Plazas, y Palacios, que la hazen descollada, y vistosissima.

Tiene gran numero de *Mezquitas* , ó *Chemas*, la mas venerada de ellos es , la que hizo levantar cinquenta codos mas, de lo que avia estado, *Jacob Almanzor Nieto de Abdul Mumen*. Tiene vna descollada Torre de la similitima traza, y arte, que tiene la Patriarchal de Sevilla , y la Ciudad de Rabáto ; las quales, la vulgar



vulgar tradicion dize , que las fundamentò vn mismo Maestro. Este podcrofo Rey *Almanzor* adornò esta *Mezquita* con muchas piedras , que llevò de España en su desgraciada ruina. Puso en ella por triunfal trofeo de sus victorias vnas puertas, en que convienen todos los Escritores Arabes, diziendo : Que este Rey las llevò de la Iglesia grande de Sevilla; opinion , que hazen veròsimil vnos caractères Latinos de letras Goticas, que estàn en dichas puertas en planchuelas de bronze, como lo estàn tambien forradas todas las puertas con los aldabones de el mismo metal, aunque por injuria de los tiempos, ò mal tratamiento de los muchachos , con dificultad se puede leer alguna corta clausula. Puso tambien en esta *Mezquita* dos Campanas grandes pendientes de fuertes cadenas, con las fimbrias, y bocas hàzia arriba , porque no se puedan tocar ; las quales dizen, que llevò de España , aunque no se sabe determinadamente de què Iglesia.

En lo alto de esta Torre, en vna barra de Azero estàn tres Mançanas de Oro de Tibar muy fino vnas sobre otras, haciendo orden en la diminucion de su fabrica á la costumbre Morisca. En la mas baxa, ò primera, dizen, que caben ocho hanegas de trigo; en la segundà quatro; y en la tercera vna. Hizolas de sus joyas solamente vna de las primeras Mugerès de el Rey *Jacob Almanzor*, y las puso allí, para eternizar su memoria. Es comun vulgaridad, que està Muger las dexò encadenadas, porque los diabolicos pactos, y hechizerias, es vnica-

mente la habilidad , que aprenden las principales Mugerès en aquellos Payfes. La intencion, que tuvo, fue, que ningun Rey, por avariento que fuesse, las pudiera quitar , y en confirmacion de este supuesto encanto refieren muchos casos raros, que lo favorecen. Lo cierto es, que si así han sucedido, los permite Dios, por sus ocultos juicios. He oido dezir, que estos años pasados , aviendose apoderado de Marruccos *Muley Mahamet*, Rey de *Sus*, y viendose precisado, à desamparar despues la Ciudad por la consternacion, que le hizo su hermano *Muley Zidan*, se llevò las Mançanas : aunque he oido hablar con variedad en este punto. Si es verdad, pudo con el mas el encanto de el Oro, que el Demonio con su encanto.

La *Chema* mas memorable, que ay en Marruecos, y en toda la Berberia, es la que llaman *Mesquit el que Tabin*, que edificò *Ali Ben Jucef* tercero Rey de los Anmorabidas, quando entrò imperando en Marruecos. Tiene vna Torre, que puede ser Atalaya de todo el Reyno; porque de todas las Torres es la que mas se descuella; su muro tiene de grueso doze pies. Subese hasta lo más alto por vn caracol muy claro, por las muchas claraboyas, que lo alumbran. No tiene gradas, porque su piso es plano , y tan ancho, que aseguran aver subido por el aun mismo tiempo , sin embarazarse , tres hombres á cavallo. En lo mas alto de el chapitel ay tres mançanas de plata, en la misma similitud, que las otras, aun que dizen, ser mayores, porque en la primera caben doze hanegas de trigo; en la segunda ocho; y en la

la tercera quatro. Las quales, dize *Abdul Malic*, que mandò poner el Rey *Ali Ben Jucef*, en memoria agradecida de vna victoria celebre contra Christianos; y que las hizo del quinto, que le tocò de diezmos de la Plata, que ganaron. Es tan agigantada la elevaciò de esta Torre, q quando està el dia claro, se divissan desde ella las Sierras de *Safi*, que estàn quarenta leguas. Don Luis de el Marmol dize: que viniendo El à Marruecos de la Provincia de *Duquela*, viò estas mançanas desde *Sierra Verde*, que es vn parage, que se alexa de Marruecos diez y ocho leguas.

En la comun aceptacion de los mas noticiosos es la obra mas digna de reparo, que ay en Marruecos, el imponderable artificio de el Agua; claro testimonio de el poder, y primor, que tenían entonces aquellos Barbaros. Està fabricado de forma, que de sus cauzes entran en la Ciudad, bajando por el medio dia , quatrocientas Azequias de Agua, pero tan profundas, que ni se sabe su primer origen , ni por donde se conducen hasta entrar en ella. Dieronlas aquellos Reyes esta disposicion tan cautelosa, para que sien algun tiempo sitiassen la Ciudad, no la pudiesse rendir la sed, quitandola el Agua. Dizen los Chronistas Arabes, que aquella singular maquina se hizo con los gemidos , y trabajos de veinte mil Christianos Cautivos , que por muchos dias trabajaron debajo de tierra en tan profundas bobedas.

Dos leguas à el Levante de esta Ciudad corre precipitado el Rio *Tancif*, que baña despues apacible toda la mas fertil comarca. Desde la Serrania de *Agmet* hasta Marruecos viene sobre la misma tierra vna garganta de agua cris-

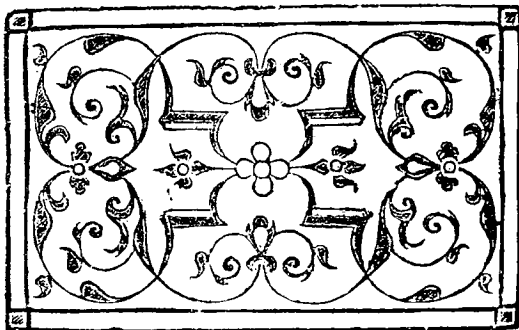
talina, con la qual trabajan en sus piedras mas de cinquenta molinos, repartidos con graduacion por toda la Ribera hasta la misma Ciudad; con cuyo vltimo derrame se fertilizan despues variedad de huertas, y Planteles, que todo el ruedo enjardinan.

Muchas de las cosas de esta descripcion estàn oy faltas, lo vno, porque ya và para ocho años, que es aquella Ciudad desgraciada el teatro de la guerra de los dos hermanos , aviendo sido saqueada de los dos Exercitos, en cuya consternacion precisadamente avrà llorado fatales ruinas; y lo otro, por que este Rey , poco afecto à aqueila Corte, le quitò con la Silla sus más preciosas halajas, no siendo la causa de su menor ruyna, el averle traído todos los Moros principales, que con sus Palacios la hermoseaban, y con sus caudales le hazian opulenta. Yo he deseado siempre el passar á verla, para adorar tantas Reliquias de Santos, como se ocultan en aquellos antiguos sepulcros, y por ser el solar de nuestras Misiones, donde tantos Santos de nuestra Orden estuvieron: pero no he podido lograrlo. Y así esta descripcion la he compuesto, para lo antiguo de algunos Authores , y para lo moderno de algunos instrumentos manuscritos, y otros testigos oculares, que me han informado de el estado presente.

Este es el Reyno; esta la Gente; esta la Ciudad ; y esta la tierra ingrata , donde los hijos de mi Seraphica Madre por el tiempo de cinco siglos han procurado sembrar como Apostolicos obreros el puro grano de el Evangelio; aunque por ser la tierra tan inculta, y escabrosa, no han sido las Mieses tan pingues, como su santa codicia

deffecaba; pero han logrado muchos hijos suyos regaria con su invictissima sangre, a lo menos, para que en el Tribunal Divino clamen como innocentes Abeles contra aquellos ingratos Caines, contentandose con aver mantenido la Fee de Jesu Christo nuestro Dueño en tantos millares de Cautivos, como han gemido en el duro peso de sus arrastradas cadenas; consolandoles como Padres en sus fatigas; ayudandoles como

Hermanos en sus penalidades; y administrandoles como Pastores Evangelicos el alimento espiritual de saludables Doctrinas; en cuyo mismo Reyno, tierra, y gente, y en cuyos mismos santos empleos, y Misiones Apostolicas han continuado los hijos de mi Santa Provincia con los progresos espirituales, y temporales, que constarán de toda esta obra.



# LIBRO SEGVNDO.

## EN QUE SE TRATA DE LA ANTIGVEDAD DE LA IGLESIA DE MARRVECOS.

### ORIGEN DE LA MISSION, y Primeros Missionarios.

#### CAPITVLO PRIMERO.

*Antiguedad de la Iglesia de Marruecos,  
Cabeza de la Mission.*

**D**espues de la desgraciada perdida de nuestra España, en el relaxado tiempo del infeliz Don Rodrigo, vltimo Rey de los antiguos Godos, por los años de el Señor, setecientos y catorze, y quinze despues de averse acabado de enseñorear los Mahometanos totalmente de el Africa, en que entraron despues tremolandose victoriosos en nuestras Tierras los barbaros Estandartes de el Rey *Ali Abul*, que nosotros dezimos *Vlit*, ò *cuchillo de Dios*, aunque otros le llaman *Jacob Miramamolín Almanzor*, por su General *Tarif*; quedaton los

Christianos Españoles, que no pudieron presidiarse en aquellas partes, á donde no alcançò esta desgracia, y vnos viviendo en las mismas Patrias, ya gobernadas por los Moros, pagando su tributo, y vassallage á los Paganos, como si fueran sus naturales Señores: otros, que fueron los que con Catholico animo se esquadronaban á la resistencia militar, passaron Cautivos á las partes de Africa con sus familias, viuiendo todos los mas en Marruecos, en la fugacion de el Emperador Moro.

Entre los que passaron, iban vnos Cavalleros Españoles, á quienes en aquella Era la vulgaridad comun llamaba los *Mustarabines*; que los Latinos construyen *Mustárabes*. Dizen en la mas propia

*Pined. Mo  
uarg. Ecclif.  
tom. 2. lib. 1.*

*Marm. def-crip. de Afric. tom. 2. lib. 1.*  
*Tesor. de la Leng. Castell. lit. d.*  
 pria Etymologia, que se llamaban así, porque eran estos Cavalleros hombres muy inteligentes en la lengua Arabe; porque *Mustaaráb* quiere dezir *hombre Arabigo*: aunque otros dizen, que *Mustárabe* vale tanto como *Mixtárabe*, que es hombre mezclado con Arabe, por los muchos años, que estos Cavalleros vivieron mezclados con los Arabes en Marruecos; y que como nosotros les llamabamos *Mustárabes*, los Moros les llamaban con afonancia *Farfanes*; y por ser descendientes de los antiguos Godos de España, se llaman oy *Farfanes* de los Godos.

*Marm. ibid.*  
*Dr D. Christ. Loz. l. 1. c. 8. de los Reyes nuev. de Tol.*  
 Vivieron estas nobilísimas familias en Marruecos desde la perdida infeliz de nuestra España, hasta que (ya restaurada en su mayor hermosura) la gobernaba el Rey Don Juan el Primero. Este generoso Rey, aficionado á tan noble sangre, los traxo de Marruecos á su suspirada Patria por los años de mil trescientos y noventa; aunque este gusto le ocasionó á el Rey la muerte: pues aviendo llegado estos Cavalleros á España, que eran por todos cinquenta familias, passaron á besar la mano á su natural Señor, y bienhechor especial. Hallabasse el Rey en Alcalá de Henares, y aviendolos allí recibido, quiso correr con ellos la Lança, por ser este exercicio militar muy apreciado en aquellos valerosos siglos, y estos Cavalleros diestriísimos en él. Estando el Rey corriendo la Lança, tropezó el cavallo, y murió de la cayda el mismo año de mil trescientos y noventa, en que aquellos Cavalleros vinieron en libertad. No obstante, ya les avia concedido muchos privilegios, como oy conservan en sus Archivos los *Farfa-*

*nes* de los Godos de nuestra España.

Bolviendo á nuestro punto, digo; que el Emperador de Marruecos, y sus descendientes, ó successores, hizieron tanta estimacion de estas esclarecidas familias, que la seguridad de la Real persona, fiaron inmediatamente de su fidelidad hidalga, y noble valentia, dandoles armas, y cavallos, para que les sirviesse con la decencia, que su nobleza estaba acostumbrada. Labróles en la misma Ciudad de Marruecos, en el barrio, que llaman *Bora*, Palacios, y Casas, para que en ellas viviesse, y dióles de mas todo el barrio mismo, para que tuviesse en él su *Vite* los demás Christianos Cautivos; con que formaron entre todos vno como Lugar, que fue el que despues llamaremos nosotros *Saxena*. Tan hidalgo fue el porte de estos Cavalleros, que en aquel barbaro Principe se gran-garon singularidades tan estrañas á sus rusticas politicas.

Como la mejor nobleza ha de anteponer á las mundanas estimaciones los vtiles de el Alma, aunque es verdad, que estos Cavalleros reconocian bien la benignidad tan favorable de el Emperador Moro, los martirizaba mucho, el verse en clima, donde el Sagrado culto á Christo nuestro Redemptor les era prohibido; no siendoles mas cruel la dulce memoria de su enagada Patria, que la consideracion de hallarse fuera de el ternissimo alvergue de su Santissima Madre la Iglesia. Agravabaseles mas este justo sentimiento, viendo tanto numero de Christianos, como entre sus arrastradas cadenas lloraban sus Templos perdidos, y que no aviendo

en aquel Imperio Barbaro, ni Eclesiasticos Ministros, que aun privadamente con la prudente cautela les administrassen el pasto espiritual, podrian irse poco á poco relaxando en las christianas costumbres con la falta de nuestros Santos Ritos, que tanto aficionan á nuestra verdaderissima Fee; y con la brutal compañía de gentes tan Barbaras, como sucedió á los Israélitas con los Gitanos; cuyo exemplar peligro estaba mas eminente en la posteridad, á quien con la pereza de los tiempos solo vendria á quedar el nombre de Christianos.

En esta tan Catholica, y prudente consecuencia vieron, que era preciso tener algun modo de Templo, donde aquellas pobres Obejas, marcadas con la Divinissima Sangre de el Cordero, se recogiesse como en redil sagrado, para no peligrar á la assechança de Lobos tan borazes; pero dificultaban mucho la posibilidad de la Licencia, viendo lo aborrecido, que estaba el nombre Christiano entre aquellas gentes, y que en aquel ingrato suelo no se permitiria erigir Catholica Iglesia. No obstante estos prudentes reparos, atropellaron, queriendo mejor caer de la gracia de el Rey, que dexar de pedirle Casa de la gracia de Dios. Esperaron ocasion, en que su noble valentia se huviesse aventajado en algun Real servicio: y como siempre se singularizaban en actos heroycos, aviendo logrado la ocasion mas oportuna; con justificados motivos, y prudentes razones presentaron á el Rey su desconsuelo, suplicandole licencia para erigir Templo, solo para el vso de los Christianos Cautivos,

en el proprio barrio, donde vivian; y para tener Ministros de su misma Religion Christiana, que con sus Ritos Catholicos pagassen á Dios Divino Culto, no aviendo Ley alguna, que por derecho prohiba; el que todas las Naciones de el mundo adoren á vn Dios verdadero.

Oyó el Rey con Regia benignidad la suplica, y como los estimaba con expreso cariño, concedió liberal lo que le pidieron. Dióles sitio, y permiso para fabricar Iglesia, y tener Ministro, con pactos, que se hizieron de vna, y otra parte, que miraban á la seguridad de el Templo, y Christianos, y á la segregacion de los Moros; la qual merced no repugnaron los *Morabitos*, ó *Satrapas*, por la veneracion grande, que rendian á el Rey, cuyo respecto la continuó despues en sus successores.

Conseguida la Licencia, dieron principio á la fabrica; porque no miraban á descolladas Architecturas, sino á humildes Aras, donde quemassen sus Catholicos corazones por victimas reverentes; y tambien, por no causar emulacion en los Moros, ni porque ellos lo permitirian.

## CAP. IJ.

*En que se prueba, aver avido esta Iglesia desde aquellos tiempos.*

**L**A mas acrisolada Nobleza es, la que trae su origen de las entrañas fecundas de la antigüedad; y no descubriela estos progenitores, es concederla la merced de hidalga, y no executoriar sus blasones. Es esta

H

Santa

Santa Iglesia por tantos siglos cautiva, la Madre de nuestras Misiones; y por los respectos, y veneraciones, que le rindo agradecido, à el averme recibido piadosa en su sagrado ambito, permitiendo los pocos, ò ningunos serviçios, que la he hecho, quiero descubrir la sus mas gloriosos timbres, asegurandolos con algunos fundamentos en su mas antiguo origen: pues aviendose continuado en aquellas Provincias por tiempo immemorial, y en ella propagadose el nombre de Iglesia Catholica, que avia en el Africa, quasi sin mucha interrupcion, desde que el Apostol, y Principe de la Iglesia San Pedro predicò alli la Fee; no asegurarla toda la antigüedad, que se pudiere, fuera en mi vna tibieza ingrata, que pudiera rezelar la culpa en la conciencia de Historiador.

Todas las mas de las noticias, con que he referido su origen, son de Don Luis de el Marmol en su Descripcion general de Africa, Author bien docto, y noticiosissimo, que viuiò en aquellas partes de Africa mucho tiempo, ya entre las prisiones de Cautivo, ya siendo Veedor de los Exercitos Christianos en los Presidios, que tenia entonces la Christiandad en aquellas fronteras de Marruecos; y que supo hablar, y escribir muy bien la Lengua Arabe: de lo qual, y de averlo experimentado muy fiel, en lo que he visto de la Berberia, infero, que teniendo ya entonces ideada la obra, que despues diò à luz su trabajo, y curiosidad, indagaría algunos fundamentos solidos, escripturas, ò papeles autenticos, para assentar por ciertas, y verdaderas estas noticias. No dize ciertamente los años, en que se erigió aquella Santa Iglesia;

pero dize, que la tuvieron los Cavalleros Godos, desde que fueron de España; con que con poca diferencia hubo en Marruecos a quel Santo Templo desde aquellos primeros años.

Ay bastantes congruencias, que persuaden ser verdad, el que huviesse Iglesia desde aquellos años; porque no era dificultoso el permiso de parte de los *Sarracenos*; pues aviendose enseñoreado de España, se quedaron en ella gran numero de Christianos, à los quales permitieron los Moros, que tuviessem sus Iglesias publicas, y Obispos, que aun estando Cautivos, hazian sus Concilios Provinciales, como consta de todos nuestros antiguos Historiadores, con especialidad San Eulogio Martir, Historiador, y Maestro de aquella esclavitud: y como se ve, que despues lo permitieron, y han permitido à nuestra Orden en las Iglesias, que hasta oy en aquel Imperio hemostenido, y conservado: y siendo aquellos Emperadores mas politicos, ò menos Barbaros, y teniendo tambien fundado cariño à los Cavalleros *Mustaarabes*, no era imposible, ni lo mas dificultoso, el que les concediesse esta gracia.

De parte de aquellas nobles familias ay no la menor congruencia: pues siendo tan verdaderos Catholicos, y considerando, que en aquella providencia presente, corria prolongado su Cautiverio, siendo todos en tan crecido numero con los demas Christianos, que avia, no nos hemos de persuadir tan facilmente, à que se estarian sin algun modo de Iglesia, y Ministros, para no carecer de el Pasto Espiritual de los Sacramentos, quando tenian à la vista el exemplar con los Cautivos Christianos, que

quedaban en España, estando ya esta dominada con los mismos dueños, y falsa Religion, que Imperaba en Marruecos.

La razon positiva, que prueba este intento, y que con mas fuerza me ha movido, es vn Diploma, ò Carta exhortatoria, que el Summo Pontifice Innocencio Quarto diò de recomendacion à el Obispo Fray Lupo para el Emperador de Marruecos *Miramamolín*, en que le ruega, atienda à el dicho Obispo, y à sus Misionarios; exhortandolo como Pastor universal à las verdades de nuestra Catholica Fee; la qual està dada en el quarto año de su Pontificado en el mes de Diziembre, año de mil docientos y quarenta y seis, y comiença assi: *Gaudeamus in Domino*. Dize en ella, pidiendole, y encargandole la conservacion de aquella Santa Iglesia: *Et prædecessorum tuorum imitando vestigia, qui Marrochitanam Ecclesiam multis libertatis privilegijs munierunt, plurimorumque honorum largitione dotarunt, non solum eam à conatibus, & incurfibus malignorum, & contrariorum Christianæ fidei hactenus defendisti, sed munificentia tua eidem immunitates, & libertates non modicas contemplatione divini nominis dextera contulit liberali, & Christianos in terram tuam per dictos prædecessores tuos introductos, extulisti præsidijs, & fovisti beneficijs opportunis, &c.*

De esta clausula se conocen dos cosas claramente, la vna, ser cierto, que la dicha multitud de Christianos estava en Marruecos cautiva por los predecesores de este Emperador, à los quales el mismo Moro *Miramamolín*, dize el Pontifice, que avia favorecido con beneficios oportunos; y aviendose

hecho relacion de aquella Iglesia, es preciso, que la oportunidad de dichos beneficios se entienda házia ella. La otra cosa, que sin genero de duda parece en dicha clausula, es el aver avido Iglesia en Marruecos, antes de este *Miramamolín* en tiempo immemorial de sus predecesores; y que le avian concedido muchos privilegios de libertad: *qui Marrochitanam Ecclesiam multis libertatis privilegijs munierunt*. De todo lo qual positivamente se infiere, que antes, que nuestros primeros cinco Martyres muriessem tan gloriosamente en Marruecos en tiempo de este Emperador *Miramamolín*, ya avia permitida Iglesia de immemorial tiempo de los Emperadores predecesores.

Vna duda puede ofrecerse, que parece tener alguna dificultad, y es, que aviendose pasado veinte y seis años, desde que consumaron su martirio nuestros primeros Martyres, hasta que Innocencio Quarto diò la Bula, ò Carta Pastoral dirigida à el Emperador de Marruecos, que era entonces, pudieron aver mediado otros Emperadores desde *Miramamolín*, que martirizó à nuestros Santos, y concedió despues los cinco Templos, como luego dirè, y que en los Emperadores mediatos se puede verificar el *prædecessorum tuorum*. En cuya suposicion se podia verificar, que solo hubo Iglesia desde *Miramamolín*, y no antes.

Esta duda està resuelta facilmente, sabiendo, que la Carta Pastoral de Innocencio Quarto fue dirigida à *Miramamolín*, que reynaba entonces en Marruecos, como lo dizen las Chronicas nuevas de nuestra Orden; y si en la infrancia de los Moros, y poca lealtad à sus Reyes parecie-

ren muchos años de el Reynado de *Miramamolín*, el Rey presente ha treinta y quatro años, que reyna. De mas, que en el año mil docientos y quarenta y ocho, dos despues de la data de la dicha Bula, dize *Nañez. lib. 2. cap. 6.* Don Alonso Nuñez en la vida de el Santo Rey Don Fernando, que imperaba en Marruecos *Miramamolín*: Y nuestro Pineda en la *Pine. 3. par. lib. 6.* Monarquia Ecclesiastica, refiriendo annualmente todos los sucesos de este Rey, à quien llama *Jacob Abu Jusuf Miramolín*, dize, que entrò en el Imperio el año de mil docientos y doze, y que reynò mas de cinquenta años: con que siendo este *Miramamolín* el Emperador, que reynaba en Marruecos, quando Innocencio Quarto despachò la Bula, escertissimo, que de immemorial tiempo de sus predecesores, y antes de nuestros Santos Martires, ya avia Iglesia en Marruecos, porque vn Pontifice no avia de dezir cosa, que no supiesse, ni menos es creible, que supusiesse Iglesia, donde no la avia.

Nuestros Historiadores solo dizen, que despues de la muerte de los cinco Martires, diò permiso *Miramamolín* para que se levantassen cinco Templos en su memoria, como luego verèmos; pero por esto no niegan, el que huviesse antes vna sola Iglesia. Es verdad, que no tocan el punto, de si la hubo, ò no; y es, que para su intento no era muy essencial; y assi, ò no lo advertieron, ò lo olvidaron; pero à mi me ha sido preciso el à veriguarlo, porque miro como centro glorioso, donde tiran todas sus lineas la antiguedad, conservacion, y manutencion de aquella Iglesia; donde, como en Madre amorosissima han procurado por

tantos años nuestros Misioneros recoger, y mantener firmes, y constantes à todos los Cautivos Catholicos, y traer à otros, ya extraviados de su Santo gremio, y engendrarle muchos, que jamas avian adorado sus Santos Altares. Mucha gloria fuera para mi Religion Seraphica, el aver sido la primera, que en aquellas partes tan Barbaras huviesse levantado Templo à Dios, como lo ha hecho en otras muchas partes de el Mundo todo; pero no es menos gloria, el averlo mantenido, y ampliado à nueve Templos, que es el estado feliz, que oy gozan nuestras Misiones, como dirè en sus lugares. Eligiò Dios à nuestro Padre San Francisco, y à sus Hijos para aplicar el ombro, mantener, y conservar la Iglesia, que en San Pedro, y demás Apostoles avia fundado; y assi dexò à San Pedro, el que fundasse la Iglesia en aquellas partes de Africa, y à nuestro Padre San Francisco, y à sus Hijos, el que la mantuviesse, y conservassen, como oy lo vemos.

## CAP. IIJ.

*Origen de la Mission Seraphica en el Imperio de Marruecos.*

**E**S nativa inclinacion de el fuego, el elevarse de la tierra, abrafando todo lo combustible, para que aliviado de la terrestre grossedad, que lo bruma, ya convertido en la ardiente naturaleza, suba sin pesadumbre à gozar superior Esphera. Entre los enamorados Espiritus, que arden en las canonizadas Atas de la Catholica Iglesia, es San Francisco, el que por antonomasia

sea se lleva el atributo de Seraphico; porque todo, sagrado fuego, no solo ardia para si, sino que impacientemente Apostolico, queria quemar à el mundo, para que acrisolados todos de la inferior porcion de la tierra volassen agiles à la superior esphera de la Gloria, considerando su ternissimo espiritu, que la parte masterrea, y pesada era, la que avia inficionado con sus grosserias brutales la abominable secta de el maldito Mahoma, queria con las claras verdades de nuestra Santa Fee, con el desengano de sus errores, y con el Sagrado Baño de el Bautismo desbastar esta pesadumbre, para que sin tanto embarazo estuviesse aquellos infieles miserables mas proporcionados, à elevarse à la alta esphera de la Divina fruicion beatifica.

Era Marruecos entonces (Imperio tiranizado por *Miramamolín*) la tierra mas inculta por sus muchas infieles malezas, donde consideraba su abrafado espiritu bastante campo, para entrar rompiendolo con la Reja de el Evangelio, y sembrar el puro grano de la Divina palabra, regando los surcos Apostolicos con derramada Sangre en obsequio de la Fee. No sé què espiritu Prophetico le inclinò tanto à aquellos Barbaros Payfes, pues con tan encendidas ansias los sollicitò; y despues sus mas Santos Hijos, emulandole aquella tan enardecida voluntad, le han heredado el encendido desseo à aquellas Misiones. O si huviera sido informado con algun Divino numen, de que aquellos ciegos moradores, abjurando su Mahometismo, han de dar el mas alegre dia à la Iglesia, admitiendo vniformemente la verdadera Fee de Jesu-Christo,

to, que aora como engañados niegan!

Quemado amorosamente en las ardientes ansias de sus Santos desseos, determinò el Santo Patriarcha passar en persona à Marruecos, como lo sollicitò, viniendose de la Italia à España, buscando Puerto para el transito. No podia estar su Apostolico zelo ocioso, y assi vino haziendo Evangelicas Misiones, en que cogiò por la Europa copiosos frutos para Dios con muchas raras conversiones, que hizo, introduciendo vna Christiana reforma en las costumbres. En profecucion de sus Santos intentos llegó con la Mission hasta Galicia, y sollicitando Puerto para su embarco, vino à el de San Sebastian, donde esperò la conveniencia de su transporte à el Africa.

En esta esphera de ansias le avisò Dios de su beneplacito con vna rigorosa enfermedad, dode fue martir la carne, la voluntad, y el entendimiento: porque à la carne atormentò lo duro de el accidente; à la voluntad los desseos de el martyrio; y à el entendimiento las ceguedades, y errores, en que consideraba à tantas Almas infelices, como perdia el maldito Mahoma. Conocièdo entonces el Santo, que el accidente era el expreso mas prompto, que Dios le despachaba para advertirle, que no le concedia la dicha de el Martirio, que en aquellas Regiones sollicitaba; fuera de que le habló vn Angel, y le dixo: que bolvièssse à Italia à las dependencias de su Orden, tan necesitada entonces de su persona; entendido el gusto de Dios, lo sacrificò todo Cuerpo, Alma, entendimiento, y voluntad, siendo la resignacion en la inescrutable Divina Providencia,

cia, la Ara mas propria donde quando no golpes executados, ofrecia la promptitud á el Sacrificio; que si la Espada mata de vna vez, los desseos atormentan siempre.

Convaleció de el padecido accidente, y en rendimiento de el Divino Oraculo se bolvió á la Italia, advertido; en que Dios lo queria para el mayor consuelo de sus hijos, y paternal asistencia de su Orden, que aunque en sus niñezes era ya tan grande Madre, aun todavia era planta tierna, necesitada de el riego de su enseñanza. Aviendo llegado á la Italia, se celebró aquel tan nombrado Capitulo de las Esteras, donde salió por General de toda la Orden el Santo Patriarcha. Despues de las elecciones, y el asentado gobierno de la Religion, trató el Santo General de que sus hijos no viviesen solo para si; teniendo ocultos en el campo de el encogimiento proprio aquellos talentos, que liberalissimo les repartió el Padre de las luzes; sino que en provecho de los proximos, y mayer honra de Dios los manifestassen puestos en el Candelero Evangelico de vna tarea Apostolica: pues el ocultar las prendas, que Dios reparte á sus Ministros, es hurtar espirituales conveniencias á el provecho comun de las Almas, siendo el punto mas sensible, querer con la escusa de huir de los aplausos de el mundo, pretextar vna cobarde omision, ó tibia floxedad; cuyo castigo está exemplar en los talentos repartidos en el Evangelio.

Fue San Francisco nuestro Padre desde su Oriente hasta su Ocaso, Astro lucidissimo, que amante de los resplandores de el Divino Sol de Justicia, giró todo el Orbe de su vida, siguiendo en la

mayor similitud, que pudo, sus Divinos exemplares. Mandó Christo á sus Discipulos, que predicassen á todas las criaturas; y en obediencia de este precepto Divino, repartieron entre si todo el Orbe: y Francisco, como imitó tanto el Apostolico empleo, repartio entre sus hijos todas las mas Regiones, mandandoles á imitacion de Christo, que predicassen á toda criatura. En aquel Capitulo General de las Esteras hizo este santo repartimiento, siendo las Provincias de el Imperio de Marruecos, las que con mas brevedad le dieron á la Orden sus primeras glorias canonizadas con la sangre de el martirio.

Para las Misiones de Marruecos nombró el Santo General á Fray Electo, y á Fray Egidio, ó Fray Gil, por Caudillos de otros algunos Apostolicos Varones, como despues dire. De alli á dos meses de aver salido estos, nombró otros seis de exemplarissimas virtudes, que fueron Fray Berardo de Carvivo, Fray Pedro de Santo Geminiano, Fray Othon, Fray Adiuto, y Fray Acurcio, (estos dos vltimos legos) y á Fray Vital, varon de prudencia conocida, y que tenia la prenda de ser muy versado en la Lengua Arabe, por cuya causa el Santo General lo constituyó Prelado de los otros cinco, para que con su direccion discreta los introduxesse en á quellas Provincias tan estrangeras. Cometióle tambien la autoridad de que en caso de faltar su persona en aquella peregrinacion Evangelica, por algun accidente, ó glorioso, ó menos afortunado, pudiesse nombrar sujeto de los cinco, que fuesse Prelado de los otros.

Sucedió como el Santo General

neral lo avia prevenido; pues aviendo llegado todos juntos hasta Aragon, enfermó alli el Bendito Fray Vital, causando vn desconsuelo indezible á todos sus Santos Compañeros, que le amaban como á Padre, siendo mas cruel la pena en el Santo Prelado, no por los quebrantos de el accidente, que sufría como insensibe, sino por que consideraba, que á él, y á sus Compañeros atrassaba la enfermedad tantos siglos, quantos eran los instantes, que los detenía el derramar la Sangre por la Fee, como incessantemente lo pedían á Dios. Viendo que la enfermedad iba prolixa, dixo á sus Compañeros, y subditos, que prosiguessen su santa derrora; pues en aquella enfermedad conecia, no ser voluntad de Dios, que él passasse á el Africa. No obstante, esperaren algunos dias más, á ver si se mejoraba, desfeoslos de su paternal compañía, aunque era el esperar á costa de sufrir muchas ansias. Viendo ya, que la enfermedad no hazia pausa, delegó su autoridad toda en el Bendito Fray Berardo, que era tambien muy inteligente en el Idioma Moro, y les dixo, que no lo esperassen; pues estaba seguramente advertido, en que allí lo disponia la Altissima Providencia. Dioles á todos su bendicion, y vltimamente los brazos, cariñosa terneza, que mojaron con suspiradas lagrimas.

En nuestras Chronicas nuevas de el Illustrissimo señor Don Fray Francisco Damian Cornejo, como tambien en otros algunos Autores, están dulcemente estampados los Progressos, Martirios, Milagros, y Canonizacion de estos inclitos Heroës, donde podrá tener discreto gusto, el que desfeare

aquellas noticias. No obstante, no me puedo eximir, y fuera contra mi obligacion, el no resumptar aqui á lo menos, lo que conduce á sus Martirios, para seguir en la inteligencia, que se debe llevar, la expresa noticia de la Orden, y sucesion de tiempos, y ocurrencias, que nuestra Mission ha tenido, hasta el tiempo presente, que es toda mi obligacion; y siendo nuestros inclitos Martires, Patronos, y primeros Caudillos, que acosta de su Sangre nos abrieron aquellas Apostolicas sendas, dexar de poner el como de aquellos principios en el Cuerpo de esta obra, fuera robarle la mejor Alma.

Aviendose pues despedido de su enfermo Prelado, se encaminaron á el Reyno de Portugal, donde reynaba entonces Don Alonso el Segundo con su Muger Doña Vrraca, con quienes los Santos tuvieron muchas conferencias edificativas, precediendo á la Reyna la muerte en el recibo, que avia de hazer de sus Reliquias, quando desde Africa las trasladassen á Portugal: de donde se infiere, que ya Dios les avia revelado las palmas de el martirio, que les tenia prevenidas en Marruecos, aunque fue el vaticinio á la Reyna con alguna ansibologia. Con que en esta suposicion sabian ya los Santos, ó á lo menos Fray Berardo, como superior, que era Marruecos el Teatro de sus mayores glerias, no obstante quisieron passar á Sevilla, Corte entonces de *Albu Lali*, como dize Mariana, ó *Alben Lali*, como dize Bleda, á quien los Santos sollicitaban reducir á las luzes de la Fee con todos los Mahometanos, que ocupaban aquella gran Ciudad, haziendo merito de estos, que procuraban frutos, para adorar

Maria. Hist. de Esp. 1. p. lib. 12. c. 12. Ble. Chron. de los Moros de España 1. 4. cap. 8.

nar mejor la Diadema, que les estaba prometida en las acerbidades de la Imperial Marruecos.

No les era posible, el entrar en Sevilla con el ceniciento Sayal, que vestian, descubierto; porque no era tela muy de el gusto de la humana vanidad, y á el verla tan peregrina, avian de distinguirlos, y ocasionar algun embarazo, que los impidiese: y así previniendo este lance, con la facultad Apostolica, que llevaban, se desnudaron de pobres Evangelicos, y se disfrazaron de Mercaderes, ó comerciantes de el Mundo, que es traza muy socorrida para aquellas interesadas naciones. Entraron así los Evangelicos Ministros, esperando la mejor oportunidad, para descubrir el trage mas rico de sus Sayales, y aficionar con lo barato de aquellas telas, á que se vistiesen todos de desengaños. Fue tanta la novedad, que causó su porte en aquellos vezinos, que no sabian discurrir, que fuesen: porque en lo exterior parecian rusticos, y en la modestia, paciencia, y humildad, y en quanto dezian, y obraban, los suponian mucho mas, de lo que avian imaginado.

Luego, que hallaron la ocasion mas prudente, se fueron á la mayor Mezquita, donde predicaron Apostolicamente la Fee de Jesu-Christo contra las obscenidades de el Alcoran, y fue tanta la commocion popular, que á no averlos sacado de entre innumerables desprecios los Sabios, ó Morabitos, les huvieran quitado allí las vidas á todos. Presentaronlos á el Rey, para que por via de justificado tribunal se procediese en la causa: el qual impacientemente zeloso de vengar los agravios supuestos contra su Ley, los mandó

poner prisioneros en vna Torre contigua á su Palacio, mientras determinaba, lo que se avia de hazer: pero viendo el Rey, que hazian Pulpito de las Almenas; y predicaban, á quantos concurrían, la Fee de Jesu-Christo, irritado con impacientes corages les mandó poner pesadas prisiones, y sepultarlos en la profundidad de aquella Torre, la qual viene á ser, la que cae á el lado izquierdo de la puerta, que llaman de la *Monteria*, que era entonces del Palacio; en la qual, dize vn Autor Sevillano, se ve oy vn cubo por todas partes cerrado, y abierto solamente por lo alto con vna boca, que sella vna piedra grande; aunque la Torre viene á ser, la que oy comunmente llaman *Torre de el Loro*, sentada á las orillas de el caudaloso Betis. En esta Torre padecieron los fortísimos Soldados de Jesu-Christo crueles necesidades, conque quedó la flaca carne quebrantada, y macilenta; pero mas robusto el espíritu, desseofo de mayores fatigas.

Avian ya predicado á el mismo Rey en persona, abominandole los Mahometanos errores, que creía, y persuadiendole la Fee Catholica, que le anunciaban: conque de este caso, y de saber, que aun en las mismas prisiones desde las Almenas predicaban, infirió, que persistian firmes en su proposito, y que no avia que esperar arrepentimiento; y así mandó, que con exquisitas crueldades les quitassen la vida: pero como era Marruecos el Palenque prevenido, donde avian de conseguir los triunfos mayores, los reservó Dios de la muerte en Sevilla por medio de vn hijo de aquel Rey, que llevado de alguna aficion natural á las virtudes, que notó en los Santos, ó inclinado á Fray Ber-

rardo,

rardo; por saber tan propriamente el Arabe, que es lo mas que les engendra cariño, se interpuso con el Rey su Padre, para que la sentencia por algunos dias se suspendiese. En aquel intervalo pudo el Principe tanto con el Rey, que le persuadió, á que en desquite de los agravios predicados contra su Ley, se contentasse con desterrarlos de su Reyno, teniendolos por hombres fatuos, y de ningun juicio, y mas quando los embiaba tambien castigados con las rigorosas prisiones, y penalidades, en que los avia tenido; con cuya peritacion, notificaron á los Santos de parte de el Rey el destierro. Zarpaba entonces vna embarcacion para Marruecos, que conducia las cargas de algunos Mercaderes; iba en ella vn buen Cavallero, de nacion Castellano, llamado Don Fernando de Castro, que debia ser de la comitiva de el Infante de Portugal Don Pedro, que se hallaba entonces gobernando como General las Armas de *Miramamolín* en el Africa. Este buen Cavallero viendo á los Santos desterrados, los recibió en su conducta, y trató con hidalguia Christiana, y veneracion Catholica.

Wad. tom. I.  
año 1219.  
num. 52.

#### CAP. IV.

*Entran los Santos en Marruecos, predicando la Fee á los Mahometanos, y su glorioso martirio.*

**D**espues que los Santos (desterrados como otro Evangelista Juan, y muchos de la primitiva Iglesia) se vieron en la Nave, que los avia de conducir á el Clyma donde sabian, que avian de conse-

guir sus felicidades (tanto tiempo deseadas) dieron repetidas gracias á Dios por la cercania de el Puerto, á donde iban á tomar tierra, que les avia de dár los inapreciables intereses de la gloria. Estaba en aquel tiempo en la Corte de Marruecos el Infante Don Pedro, Hermano de el Rey Don Alonso el Segundo de Portugal, que por algunas razones de estado se avia presidiado de *Miramamolín*, falliendose de Portugal; politica humana, entonces muy comun en tales personages; á el qual recibió el barbaro Emperador con vrbaniidad cariñosa; y conociendo la bizarra destreza de el Infante, para el manejo de las armas, lo hizo General de sus Exercitos, por tener entonces vivas guerras contra algunos Moros rebeldes, que en sus vecindades le avian usurpado mucha parte de sus Provincias. En esta estimacion avia corrido el Infante algunos años con aquel Mahometano Principe, á quien le prestó omenage de fidelidad, durante su asistencia en aquellos Reynos; y creo, que con la precaucion Catholica de no asistir en el gobierno de las armas contra Christianos.

Aviendo llegado los Santos navegantes á Marruecos, el Cavallero Castellano, que con tan Christiana veneracion los avia asistido, informó á el Infante de todo lo ocurrido en Sevilla con los Santos. Con esta noticia hospedó el Catholico Principe á los Apostolicos Ministros, tratandolos con Regia benignidad: y aviendo conocido con el politico trato la resolucion valiente, y el espíritu prompto con que estaban los Santos determinados á perder la vida por la Fee, desseofofo de convertir aquel

aquel

aquel Paganismo, rezelando, que succediese con ellos en Marruecos lo que en Sevilla, mirando el punto con humana prudencia, procurò con razones suaves, fundadas en politicos respectos, disuadir à los Santos de su determinacion Apostolica. Fueron demàs todas sus persuaciones, porque como los Santos miraban la causa de Dios, y estaban desnudos de todo el humano respecto, atendieron solo à el fin Evangelico, à que Dios los avia elegido, haziendose cargo de aquella estrecha obligacion, en que como Apostolicos Dios los avia puesto.

Aviendo disimulado santamente con el Infante lo mejor, que pudieron, porque no los impidiese, buscaban la oportunidad de dar el lleno à su vocacion. Lograronla como la deseaban, y en la mayor publicidad de aquella Corte predicaron con intrepidez zelosa las purezas de nuestra Fee, abominando las mentiras de el fabuloso Alcoràn. Alborotòse la Plebe, facando los Santos de el tumulto, por primeros enfayos de sus desseos en à aquella Corte, muchas afrentas, golpes, y malos tratos. Informado el Rey de el arrojo, y montado en colera, mandò que los llevassen à Zeuta, y que de alli los transportassen à la Europa, no queriendo entonces, castigarlos con otra pena, por los respectos de el Infante. En el camino tuvieron traza para burlar las prisiones, ò guardas, y bolverse à Marruecos.

Aunque en el lance antecedente avian llovido sobre los Santos diluvios de injurias, no pudo apagarse la enamorada hoguera, que ardia en sus corazones; antes si mas abrasada los aficionò desseo-

fos à los tormentos, como ya experimentados en las dulçuras de el padecer por Dios. Bolvieron à predicar, donde eran siempre mayores los concursos; con cuya nueva ofladia se irritò mas el Rey, y los puso en vna mazmorra inmundissima, lobrega, y mas que inhumana, donde sin permitir, que Moros, ni Christianos les diesen algun alimento, los tuvo veinte dias, porque à la fuerza de la necesidad acabassen. Encendiòse desde aquel dia en la Corte vna peste tan voraz, que à todos los acababa: y poniendo Dios, por sus altissimos juicios, en la aprehension de los Moros, que quizás seria aquel contagio castigo, por el rigor, con que trataba el Rey à los pobres Frayles, rompieron la voz en murmuraciones, y llegando à noticia de el Rey, temió alguna sublevacion de el populage, y mas quando avia tanto numero de Christianos, que lo fomentasse, y así diò à los Santos por libres, mandandoles, que saliesen de sus tierras, manifestandose la voluntad Divina tan piadosa, que desde aquel instante, que los sacò de las prisiones, se fue extinguiendo el pestifero accidente.

Salieron los Santos segunda vez desterrados; pero quando ya aquella ingrata Corte imaginaba, estar libre de aquellos tan rigorosos fiscales, los bolvieron à encontrar en los barrios de mayor concurso, predicando à innumerable turba. Supolo el Infante, y los retirò à su casa, donde los tuvo con grandes estimaciones; pero como reclusos, ò prisioneros, esperando oportunidad para remitirlos con mayor cuydado à la Europa, caso que no se quisiesse templar en sus fervores. En este

tem-

tiempo salìo el Infante como General de las tropas contra vnos Moros levantados, que con hostilidades afligian aquellas fronteras; y por tener la esperança de la victoria, llevando en su compania à los Religiosos, à quienes ya veneraba por Santos; ò quizás temeroso, de que en su ausencia no se ofreciesse à el sacrificio, que vn respecto, y otro se juntarian, los llevó consigo. Pagòle Dios su buena fee con el triunfo, que configuriò de los rebeldes, y con vn caso prodigioso, en que quiso Dios manifestar la virtud de sus siervos.

Caminaban las tropas por vnos caminos fragosos, aridos, y sin poder descubrir Rios, Arroyos, ni Fuentes, siendo el tiempo la estacion mas ardiente, que con el exercicio de la marcha acrecentaba vna impaciente sed, así à la Infanteria, como à los Cavallos. Tres dias batallaron con esta tan insufrible necesidad, siendo este combate mas arresgado, que el que avian tenido con las enemigas espadas. El buen Principe, haziendose cargo de la mayor obligacion para el remedio, por ser el Comandante de toda aquella gente, no discurrió mas eficaz remedio, que el buen concepto, que avia formado de la virtud de los Religiosos; se llegó à ellos, y representandoles la extrema necesidad, en que se hallaban sus tropas, les pidió lo atendiesse en el alivio, que confiaba de sus oraciones. Bien consideraron los Santos, que aquellos ingratos, como los Israélitas, merecian semejante castigo por la dureza, con que despreciaban el tiempo de la Divina misericordia: pero para fiscalizar su ingra-

itud, y la causa de Dios, tomò Fray Berardo vn clavo, y hiriendo con él vna Peña (como otro Moyfes) en nombre de la Beatissima Trinidad, Misterio, que tiernamente adoraba, y que correspondia à los tres dias de sed, que avian sufrido, rasgó vna vena copiosissima de dulce agua, que rompida en caudales cristales, diò el deseado alivio à todo el campo, pues bebieron hombres, y bagages, haziendo provisiones suficientes para la siguiente marcha: siendo esta fuente en todo maravillosa, y mas quando se viò, que ni antes, ni despues hubo alli agua, desvaneciendose esta fuente, luego que se remediò la necesidad.

Luego, que el Infante entrò en Marruecos con su celebrado triunfo, el primer empeño de su cuydado fue la solitud en la reclusion piadosa de los Santos, encargando à las centinelas de vista, que les puso, que eran los criados de su mayor estimacion, y autoridad, que no permitiesse el logro de alguna traza, que pudiesse discurrir los Santos, para salir en publico à sus predicaciones: como si los que tuvieron virtud, para ablandar peñas, no tendrian tambien habilidad para burlar humanos desvelos. Así sucedió; pues aviendose prevenido ya para el vltimo combate, quando miraron las Christianas guardas por si, estaban los Santos en la Plaza, donde predicaron con mas fervores, que nunca, la Fee de Jesu-Christo contra los errores de Mahoma. Olvidaron aquellos ingratisimos Paganos, así el reciente beneficio de la fuente milagrosa, como el castigo de la peste extinguida, y amotinados todos pidieron à el Rey



Rey el castigo de aquel atrevimiento; porque son tan obstinados, que en llegandoles à su Mahoma, olvidan mil milagros, y quando mucho dicen, que fueron hechizarias. Pusolos el Rey en aquella obscura Carcel, que es comun tradicion, que fue vna inhumana Torre, cuya descripcion dare en su lugar, donde años despues estuvieron presos los Venerables Padres Fray Mathias de San Francisco, y Fray Ginés de Ocaña, primeros Missionarios de nuestra Provincia. En esta prision tuvo à los Santos Martires tres dias, afligiendolos con muchas penalidades. Sacòlos despues, llevandolos à su presencia, por las calles mas publicas de la Ciudad, puestas atrás las manos, y ligadas fuertemente, acompañados de gran numero de Soldados, y de innumerable Chufma, que celebraba las visperas de sus martirios con descompasada vozeria. Parecióle à el Rey, que seria mejor arte, llevar esta materia con suavidad, y blandura, que por el rigor, y amenazas: y así con muchos carinos les prometió singulares conveniencias, que miraban todas, à el goze de las mundanas delicias, con tal, que abjurando de la Fee de el Christianismo, recibiesen gratos la Secta de Mahoma, doloridos ya de las blasfemias antecedentes hasta allí dichas.

No rebienta con mas impetu  
 ,, la repressada agua sus despeña-  
 ,, das corrientes, quando le quitan  
 ,, los Diques; como à el oír los  
 ,, Santos el partido, iniquo de  
 ,, dexar la Santissima Fee de Jesu-  
 ,, Christo por la abominable Secta  
 ,, de Mahoma, soltaron enardezi-  
 ,, dos todos sus fervores, comen-  
 ,, çando nuevamente à predicar-

,, les, Fray Berardo en muy pro-  
 ,, prio Arabe, y los otros en aque-  
 ,, llos pocos terminos, que ya  
 ,, avian aprendido, supliendo los  
 ,, ademanes, y voces, el defecto  
 ,, de la bastante noticia de la len-  
 ,, gua, aunque todos compromie-  
 ,, tian siempre en Fray Berardo,  
 ,, como Superior, sus determina-  
 ,, ciones, y respuestas. Pondera-  
 ,, ron tanto la eterna vtilidad, y  
 ,, segura Gloria, que se hallaba en  
 ,, la Fee Christiana, y la perpetua  
 ,, condenacion, que era infalible  
 ,, en la falsa creencia de Mahoma,  
 ,, que irritado el Rey mandò,  
 ,, que se los arrebatassen de su pre-  
 ,, sencia, y que desnudos en carnes  
 ,, los azotassen con el mayor  
 ,, rigor, que se pudiesse. No era  
 ,, tan necessaria la recomendacion  
 ,, de el Rey, para que aquellos in-  
 ,, humanos Verdugos passassen la  
 ,, ponderacion de crueles. Con los  
 ,, azotes, que les dieron, quedaron  
 ,, todas sus benditas espaldas descarnadas,  
 ,, y hechas furcos, por donde  
 ,, corrian arroyos precipitados de  
 ,, sangre remolida. Mandò el  
 ,, Emperador tirano, que en  
 ,, aquella carniceria lastimosa les  
 ,, echassen vinagre, sal, y azeite  
 ,, mezclado con algunas derretidas  
 ,, Gomas. Despues de este  
 ,, embalsamo les ataron à los pies  
 ,, duros cordeles, y así desnudos  
 ,, los arrastraron por vnas esca-  
 ,, brosidades, donde el palmo de  
 ,, tierra, que no estaba sembrado  
 ,, de cambrones, y abrojos, estaba  
 ,, lleno de cascotes de vidrios,  
 ,, y tejas: con que quedó aquella  
 ,, tan atormentada carne desfigu-  
 ,, rada, y los Santos casi exanguies.

Era bien adelantado el dia  
 (sino era noche) y deseado el Rey  
 verlos mas atormentados, no quier-

fo

fo entonces acabar con ellos; sino  
 mandò encarcelarlos, poniendoles  
 muchas Guardas rezeloso, de que  
 los Christianos no intentassen con  
 empeño alguna determinacion en  
 contra. Aquella noche se bañò  
 toda la prision obscura en luzes  
 soberanas, llenandose el ayre de  
 dulcissimas armonias, en que la  
 Capilla Angelica cantaba ya el  
 triunfo à los Inclitos Campeo-  
 nes. Permittió Dios, que las  
 Guardas registrassen el prodigio, y  
 aviendo visto en èl à los Santos sin  
 el peso de las cadenas, y elevados  
 en el ayre, temiendo no se les  
 huyessen, dieron aviso à el Rey de  
 todo lo sucedido: y atribuyendo  
 esta tan Celestial maravilla à en-  
 canto diabolico, determinaron,  
 que se acabasse con ellos de vna  
 vez. Llevaronlos à *Miramamolín*  
 desnudos, y de cadenas cargados  
 por la mayor publicidad, para que  
 todos lograssen el desagravio de su  
 falso Propheta en repetidos gol-  
 pes, que les dieron, y amontonadas  
 piedras, que les tiraron. Quando  
 el tirano Rey esperaba verlos con  
 los antecedentes tormentos sin  
 forma de hombres, y los encontró  
 aora tan fortalecidos, se llenò de  
 confusiones, y pasmos. No ob-  
 stante exhortòlos vltimamente, à  
 que no fuesen prodigos de sus  
 vidas, sino que renegando tomassen  
 mas gustoso partido. Comen-  
 çaron los Santos, como si nunca  
 huviera començado, haziendole  
 mas cargo à el Rey de la perdi-  
 cion de sus vassallos, pues El con la  
 eficacia de su exemplo pudiera  
 ayudarles mucho à su conversion,  
 si desengañado de sus errores admitiera  
 la sola verdadera Fee de Jesu  
 Christo. Viendo el Empera-  
 dor, que todo lo que perdía de  
 tiempo, era coger desprecios de

,, su Aicoràn, desnudò su barbara  
 ,, cuchilla, y blasonando de Ver-  
 ,, dugo, El proprio les dividió las  
 ,, cabezas, estando todos cinco  
 ,, Santos hincados de rodillas.

Mandò à sus criados, que  
 arrastrassen por las calles los ben-  
 ditos Cuerpos, y que despues  
 arrojados en vna hoguera los con-  
 virtiesen en cenizas. Así lo exe-  
 cutaron los Moros, aunque no  
 lograron, que la voracidad de el  
 fuego los consumiesse, porque in-  
 tervinieron muchos milagros, no  
 siendo el menor el gran empeño,  
 en que se pusieron todos los Cava-  
 lleros Christianos, criados de el  
 Infante, por defender de el fuego  
 las Santas Reliquias, cuya deter-  
 minacion encendió mayor refriega  
 de vna, y otra parte, donde murie-  
 ron muchos, siendo vno de los  
 Cavalleros Christianos, que pere-  
 cieron allí, Don Fernando de Cas-  
 tro, conductor que avia sido de los  
 Santos Martires desde Sevilla;  
 fineza, que tan de ante mano se la  
 quisieron pagar, llevandose lo tam-  
 bien en su compañía, y siendo sus  
 conductores à la Corte de la Glo-  
 ria, donde piadosamente lo supo-  
 nemos.

Tuvo *Miramamolín* por la  
 mañana la noticia de lo, que avia  
 pasado, y enojadissimo contra los  
 Christianos por la determinacion  
 mandó, que nuevamente quemassen  
 todas las Santas Reliquias;  
 ,, pero el fuego convirtiendo su  
 ,, voracidad en veneraciones, las  
 ,, dexò incombustas, sin llegarles  
 ,, à vn pelo. A vna de las cabezas,  
 ,, que estaba entera, ó menos des-  
 ,, trozada, arrojaron muchas ve-  
 ,, zes à la hoguera, y otras tantas  
 ,, saltò de el fuego ella propria,  
 ,, sin que siquiera vn pelo de el  
 ,, cerquillo de la Corona se quemasse,

I

I

„ maffe, como oy en dia permanece. Prodigio, que dividió à los Moros en distintos pareceres, aunque todos supersticiosos. El devoto Infante considerando à todos los Christianos arrestados, y que por ser elrangeros, y pocos, respecto de la Morisma, era imposible dexar de perecer todos, solicitò con prudencia, recoger las Santas Reliquias, y evitar el peligro. Valióse de algunos Moros con todo secreto, y con el soborno de las dadas se las entregaron todas, y las mandò poner en vn cofrecito capaz con decencia, diligencia, que encargò à Juan Roberto Canonigo Regular de Santa Cruz de Coimbra, que era su Capellan. Algunos meses despues, quando el Infante se salió fugitivo de Marruecos, ya concordado con su hermano el Rey Don Alonso, las sacò consigo, llevandolas à Portugal, donde descansan, debicndoles el Infante el buen exito, y prosperidad de su fuga, reconciliacion con el Rey su hermano, y otros muchos prodigios, que intervinieron. Entre los quales fue singularissimo, el aver movido estas Santas Reliquias los ardentissimos fervores del Glorioso San Antonio de Padua, para que se transplantasse esta Candidissima Azucena de el Vergel amenissimo de la Esclarecida Orden de San Agustin, al de nuestra Religion Seraphica, como lo trae con grande elegancia, y erudicion el Ilustrissimo, y Reverendissimo Señor Don Fray Damian Cornejo Obispo de Orense en las Chronicas nuevas de nuestra Orden, donde se puede vér con mas extension. Con que el tener nuestra dichosissima Orden en ella à vn Santo, como San Antonio, lo debió à esta Santa Mission; pues las

Gorm. 2. p.  
Chron. lib. 3.  
cap. 11.

Reliquias de los primeros Missionarios de ella unicamente fueron el incentivo para su transito.

Fuè el Glorioso martirio de estos Santos Missioneros año de mil docientos y veinte, à veinte y seis de Enero, en el quinto del Pontificado de Honorio tercero, cinco años antes de el transito de el Santo Patriarcha, que tan anticipadamente viò en vida las Glorias de su Religion Laureadas con la inclita purpura de cinco Hijos Santos: y assi, luego que tuvo la noticia de tan Gloriosa victoria, prorumpió su santa complacencia en ternezas dulcissimas, que les embiaba à sus Santos Hijos à el Cielo.  
„ Aora si, dezia, aora si, queridos  
„ hijos mios, podrè ya dezir, que  
„ tengo cinco hijos verdaderos  
„ en mis cinco prendas difuntas,  
„ en mis cinco Soldados muertos  
„ por la Fee. Llenò de bendiciones à el Convento de Alenquer, por aver sido el teatro, donde se transformaron con el havito Secular de pobres Frayles en ricos Mercaderes, traza con que tuvieron facil el transito à los Sarracenos. De esta bendicion ha cogido aquel Santo Convento opimos frutos, pues jamás le ha faltado Religioso de singular virtud. Puso en el Catalogo de los Santos con solemne Canonización à estos cinco Sixto Quarto el año de mil quatrocientos y ochenta y vno, señalandoles el dia diez y seis de Enero, que fue el de su gloriosa muerte, para su rezo, y celebridad.

Estos tan canonizados principios tuvo nuestra Orden; estos fueron los primeros Padres, y Ministros de nuestra Mission de Marruecos; y estos los primeros Exploradores, que dieron vista à aquella barbara Ciudad, dexandons

donos à nosotros su conquista.

## CAP. V.

*Castiga Dios à el Reyno de Marruecos, y à Miramamoln por la muerte de los Santos, y levanta cinco Templos en su memoria.*

**A**Vnque en Dios son igualmente equissimos sus atributos, lo que mas experimentan nuestras culpas, son las ternezas de su misericordia. Castiga su severa justicia las ofensas, y luego facilmente perdona su misericordia los agravios. Muchas vezes oye à el pecador, que se hizo indigno de sus piedades, porque resulte mayor gloria à su ternissima bondad, y à el patrocinio, que se interpuso. Hizieronse indignos de la misericordia Divina los Mahometanos ciegos, que tan ingratos no quisieron dár oidos à la amorosa visita de el Señor en la predicacion Evangelica de aquellos cinco Ministros. Castigò la justissima severidad su ingratitud, pero lloviòles despues misericordias, porque avian de ser pregoneros de la gloria, que gozaban sus martirizados Siervos, de cuyo patrocinio se avian valido.

La ingratisima Marruecos, desde la atormentada muerte de nuestros Santos, sintió vna falta de rocios tan continuada, que durò cinco años, de que resultò vna sentida esterilidad en todas las mieses. Causò esta vna universal hambre, y de su penuria se engendrò general peste, con que assi los hombres, como los ganados morian en multitud copiosa; castigo, que por cinco años estuvieron su-

„ friendo, para que à el numero  
„ misterioso de los executados  
„ tormentos en los cinco Varones Apostolicos, correspondiesse la medida de el azote. A el Rey el mismo año, que tan cruelmente con su mano propia quitò las cinco benditas Cabezas, se le baldò todo el lado, desde la mano inclusa, con que esgrimì el azero, hasta el correspondiente pie tambien incluso.

Aunque quedò todo aquel lado difunto para los movimientos precisos, no lo estubo para sentir gravissimos dolores, sin que los Aforissimos de sus Medicos encontrassen, ya que no eficazes medicinas para la cura, à lo menos lenitivos para el descanso. Sobrecayeron en esta congoxa graves sustos, y cuydados; porque no solo los rebeldes de las fronteras Montañas, sino aun los mas avecindados le movian guerras, con que no dormia sin fatigas, porque, los que de el Pueblo no se le avian amotinado, à lo menos lo aborrecian. Todo era confusion en Marruecos, todo era affombros en el Rey, y todo era desdicha. Soltòse la voz en la Plebe, de que tanta necesidad, y miseria era justissimo castigo merecido de todos por los agravios hechos à los *Cazizes Francos*, y por averlos el Rey quitado las vidas, quando eran hombres, en quien no avian reconocido mas que virtud, y Santidad. Tan facilmente se mueve vna Plebe novelera, quando està fatigada con algun infortunio; pues ya aclaman innocentes, à los que poco antes avian quitado la vida por pessimos: pero, ò infinita providencia, y como sabes obligar à la misma malicia, à que confiesse inculpable

à la innocècia! tomò mucha fuerça esta voz, y estaban ya divididos en parcialidades crecidas. Supo el Rey lo que se discurria entre sus Vassallos, y temeroso de algun motin, ò aculado de su misma conciencia, aunque tan errada siempre, determinò condescender con el parecer de todos.

Como estaba el Populage tan oprimido con la fatalidad, y creyeron, que era castigo por las atrocidades executadas en los Santos; aunque su ceguedad no les permitia el defengaño de sus errores, con aquel conócimiento à lo menos diò lugar, à que discurriessen que Dios queria algun defagravio publico por la injusticia, en que se confessaban incurfos. Fueron en numerosas quadrillas à los sitios, donde avian padecido los Santos, y alli, levantando alarido confuso, y gemidos lastimosos, clamaron à Dios misericordia, interponièdo à los, que ellos mismos avian quitado la vida, puesto que creian, que aunque de distinta religion, eran Santos.

Ablandose la Divina piedad, para que por la misericordia conseguida conociessen, que avia sido la causa de su castigo la misma, que protestaban; y para que, sino quedassen convencidos de sus errores, à lo menos advirtiesen, que eran Santos, los que avian interpuesto. Desde el mismo instante, en que hizieron la supplica, se desató el Cielo en lluvias serenas, con que se regaron los campos, y regocijó la tierra. El ayre corrigió su destemplança, y el contagio se fue minorando, hasta quedar totalmente extinguido. Con tan repentino favor quedaron todos mas ratifi-

cados, en que el padecido azote avia sido recompensa justa de sus crueldades, y que los *Cazizes* eran hombres Santos, y buenos. Unidos todos en numeroso concurso fueron à la *Alcazaba*, y con repetidos clamores pidieron à el Rey; que puesto, que ya en los castigos, ya en las misericordias experimentadas conocian, que avian ofendido à Dios en aquellos Frayles, que se diese alguna satisfacion publica, para que acabando Dios de levantar el azote, continuasse sus piedades.

Con estas cosas estaba el Rey muy azorado, y mas que temeroso con lo que experimentaba en su propia persona, con que vino luego con la supplica de sus Vassallos; y assi mandò por publico Edicto: que se pudiesse erigir en su Reyno Templos, ò Iglesias publicas, donde los Christianos pudiesen venir en su Fee, y pagar culto à Dios cò los Ritos de la Iglesia de Roma, con tal, que el Obispo, ò Prelado, que los governasse, fuesse Frayle de el mismo sayal, y profession, de los que avia el muerto con su propia mano; y que pues eran cinco los agraviados, y cinco los años de la fatalidad, fuesen cinco las Capillas, ò Templos satisfactorios, donde los Christianos presentes, y Frayles de aquel mismo habito, q̄ huviesen de venir, pudiesen celebrar sus Santos con sus ceremonias; para todo lo qual daba y diò su Real seguro, y cauzion suficiente; cuyo decreto se executò, como iremos viendo. Permittiendo su Magestad, que el Rey se fuesse mejorando de su personal accidente; para que assi, ya que no mejorado en el Alma por su protervidad,

à lo

à lo menos estuvièsse temeroso de semejantes castigos, y se manifestasse mas propicio à aquel Templo, y favorecedor de los Ministros de aquella Santa Iglesia, como es cierto, que lo fue.

Aunque nuestros Historiadores conspiran, en que fueron cinco los Templos, para quienes diò permiso el Rey, no dizen la distinta calidad, que tuvieron. Yo discurro, que aunque el Rey diò el permiso, y la Licencia, que no fueron cinco Conventos distintos; sino solo vno, y los otros quatro Hospicios, ò Capillas, en distintas partes, donde por la concurrencia de los muchos Cautivos, y otros Christianos, que avia entonces, seria preciso tener Altares, y algun Religioso, para administrar los Sacramentos, como oy nos sucede à nosotros: pues siendo el Convento, y cabeza de la Mission solo vno con toda la forma de Comunidad, tenemos muchas Capillas en otros sitios, y Hospicios en Ciudades diferentes, segun que la concurrencia, y parage donde se hallan los Cautivos, lo pide.

Esto parece ser assi, pues de todos aquellos antiguos cinco Templos, solo ha quedado memoria de vno, que es el que despues tuvieron en aquella Corte los Missionarios de nuestra Provincia, y que conservaron por muchos años; como diremos. De los otros quatro no hemos hallado, ni entre Christianos, Moros, ni Judios, tradicion alguna. En este vnico Templo hallaron los antiguos Missionarios muchas señas, de averlo affistido los Señores Obispos de la Orden, que despues de los cinco primeros Martires, entraron; por que en las paredes de la Iglesia, avia muchas Cruces pintadas, à

la manera, que las ponen quando se consagra alguna Iglesia. Todavia los Religiosos de mi Provincia, hallaron algunos Paramentos Episcopales, como vna Capa, y otras algunas cosas, que era recibida tradicion entre todos aquellos Christianos, que los avian dexado en aquella Santa Iglesia los primeros Obispos: y es cierto, que en su antigüedad, y traza se conocia muy bien el tiempo, en que los usaron.

Demàs, que en vna Bula, que Innocencio Quarto diò à Fray Lupo, segundo Obispo de Marruecos, que es la de su promocion à aquel Obispado, dirigida à todos los Christianos, que se hallaban en aquel Reyno, dada en el año mil docientos y quarenta y seis, que era el quarto de su Pontificado, y comiença in *Eminentis Specula* ha-

llamos esta clausula: *Sanè Marro-*

*chitana Ecclesia sola & unica in partibus ipsis filia Romane Ecclesie specialis Pastoris solatio destituta, &c.* De todo la qual se infiere, no aver avido mas de vna Iglesia en forma, y que tendria el punto de Convento, y Comunidad, que es aquella Iglesia antiquissima, que tenian los Christianos Godos, en cuya Plazoleta, ò muy cerca, por estar contigua à el Palacio, es comun tradicion, que murieron los cinco primeros Martires. De los otros quatro Templos no ay noticia, aunque para verificarse el nombre de Templos, no era necesario, el que tuviesen la formalidad de Iglesias Parrochiales, ò Conventos, pues basta el que huviesen sido Capillas capaces de rendirle à Dios sagrados cultos.

Don Luis de el Marmol en su description general de Africa dize: Que los Cavalleros Godos,

13

llama-

Wad.  
año 1246.  
num. 10.

Marm. des-  
cripc. de  
Africa. to. 2.  
lib. 1.

llamados *Mustaarabes*, como hemos dicho, sintieron grandísimamente el cruel destroz, que hizo el Rey en los Santos; aunque por estar Cautivos no pudieron por luego explicar su queja: pero como el Rey estaba tan temeroso de los mal contentos, y no fiaba la seguridad de su persona de otras Armas, que las que empuñaban estas Nobilísimas Familias; en vna ocasion, que juzgaron por la mas oportuna, le dieron su sentimiento; á el qual satisfizo el Rey con favorable agrado. Considerandolo tan arrepentido, y que estaba inclinado á la satisfacion, que cupiesse, pidieronle Licencia, para embiar por Frayles de aquella Orden misma, para que viviesen con ellos, teniendo su Iglesia, y Convento, donde celebrassen Cultos á Dios con los Christianos Ritos: concediólo todo *Miramamolín*; y ellos edificados de los Santos Sayales, que los Martires vestian, que era la primer vez, que los avian visto, escribieron á la Orden la necesidad, que tenian de Obreros, y la Facultad Real, que estaba concedida; con cuya noticia començaron á passar Santísimos Varones, que por mucho tiempo asistieron en aquella antiquísima Iglesia, donde tuvieron su Convento, y morada; entre los quales passaron el Santo Daniel, y sus Còpañeros, q̄ despues consumaron su martirio en Zeuta.

Todas estas noticias son de este Autor; y conuinandolas con las de nuestro Annalista, y Chronicas, ni vnas, ni otras las hallo opuestas; pues todo pudo suceder: el que los Cavalleros *Mustaarabes* pidiesen la fundacion, y que el Rey azorado con los castigos, y motivado de los clamores del Pueblo, mandasse por publi-

co edicto, que viniessen los Religiosos de nuestra Orden, y tuviesen los cinco Templos: porque quando el Pueblo pidió á el Rey, que se diese alguna publica satisfacion por los agravios hechos á los Santos, es muy verosimil, que se hallasse el Rey confuso, sin saber q̄ satisfacion daria, y que entonces, sabiendo los Cavalleros Godos, lo q̄ passaba, pues asistían en la Corte desseos, ó aficionados á el habito de los Menores, le dixessen; que la mejor satisfacion seria permitir libres en su Reyno á los Frayles de aquella Orden misma, y que entonces el Rey diese el permiso, mandando, que los Frayles estuviessen libres, y que pudiesen tener cinco Gasas publicas, acordandose de los cinco difuntos, y de los cinco años de la fatalidad; por que, como son tan supersticiosos, hizieron azar de el numero quinario, como se vió de ellos observado, pues desde entonces, de quanto en aquel tiempo se servian, fuesse comida, fuesse platos, ó otras cosas, siempre eran cinco. No hallo violenta esta combinacion, como ni que el Rey, ya dada la facultad Real, cometiesse á estos Cavalleros, el que escribiesen á la Orden, llamando Ministros; pues es claro, que algunos avian de dar la noticia, y no avian de ser los Moros; ni menos pudo ser el Infante Don Pedro, que era la persona mascalificada, para assegurar el permiso; porque la facultad la dió *Miramamolín*, cumplidos los cinco años, despues de la muerte de los Martires, y el Infante salió de Marruecos, y entró en la Europa el primer año de los cinco: pues asegurando todas nuestras Historias, que se traxo consigo las Santas Reliquias, y que desde entonces se

en-

## CAP. VI.

Con el permiso de *Miramamolín* pasan nuevos Missionarios de nuestra Orden á Marruecos.

Con las divulgadas noticias de la caliente sangre de nuestros primeros martirizados Ministros, y el permiso de *Miramamolín* se comovieron muchos sagradamente ambiciosos de los Laureles immarcesibles de el martirio. El Summo Pontifice Honorio Tercero, como tan zeloso Pastor, y Padre vniuersal, con la noticia de los difuntos Missionarios de nuestra Orden, y la necesidad, que avia en aquel cautiverio de Ministros, determinò embiar nuevos Obreros, que consolassen aquel cautiverio tan numeroso, administrandole el Pasto espiritual, y manteniendolo en la Fce. A este fin, en el año de mil docientos y veinte y quatro nombrò por Missionarios á dos Religiosos; vno de la Esclarecida Familia de los Predicadores, llamado Fr. Dominico, ó Fr. Domingo, y otro de la Ordē de los Menores, llamado Fr. Martin. No he podido averiguar, si estos dos Religiosos passaron entonces á Marruecos; porq̄ poniendo nuestro Annalista el nombramiento de Missionarios, y encargo de el Pontifice, no toca el punto de si passaron, ó no. Sin duda, que se divertirian á otros empleos, ó moririan en el camino.

El segundo año despues, que fue el de veinte y cinco, y en el dezimo de su Pontificado, el mismo Honorio Tercero nombrò nuevos Ministros, para el socorro de aquella tan Cautiva Viña, cuya Bula comiença: *Vinea Domini custodes*, &c. dirigida á las familias de nuestros dos Santísimos Patriarchas Domingo, y Francisco, á quienes se carga el cuydado de aquella costa,

Wad. año  
1225. mm.

Wad. ibid.

fa

enciendió la peste en Marruecos, q̄ duró cinco años, no pudo dexar de ser su fuga á el principio de el primer año de los cinco, muy luego, q̄ murieron los Martires: con que se infiere, ser cierta la noticia de Marmol de que los *Mustaarabes* escribieron á la Orden, y pidieron, ó á lo menos tuvieron algun influxo en la fundacion.

Si es verdad, que la Orden debe á estas nobles Familias esta fineza, no es favor, q̄ tiene olvidado, que professa muchas gratitudes á sus bienhechores. Avia en la Imperial Toledo seis Iglesias, q̄ comunmente llamabá *Mozarabes*, donde se celebraba el Oficio Divino, y Misa, q̄ ordenò S. Isidoro á los Godos antiguos de nuestra España, de quienes tomó el oficio el nombre de *Mozarabe*, que era el que tenian aquellos Cavalleros, como ya hemos dicho. Con el tiempo (despues q̄ nuestra España se restaurò de los Moros, y que se introdujo en ella el Rezo Romano, que oy sigue) se iba olvidando aquel Rezo *Mozarabe*, en quien vivia la memoria de los Cavalleros Godos *Mustaarabes*. El Eminentísimo señor D. Fr. Francisco Cisneros, Religioso de nuestra Orden, y Arçobispo, q̄ fue de aquella gran Primada, viendo, que la memoria de estos Cavalleros, en aquellas ceremonias Godas la iba acabando el tiempo; para que se conservasse eterna, como dize Marmol, erigió en aquella Santa Cathedral la Capilla, que llaman de el señor Cisneros; para que se continuasse en ella aquel oficio, y quedasse siempre viua nuestra gratitud, y la memoria de aquellos nobilísimos *Mustaarabes*; con que si pidieron la fundacion de aquel Santo Convento, ya se hallan correspondidos en la memoria de esta Capilla.

D. Christov. Loz. lib. 1. c. 8. de los Rey. nuev. de Toledo. Marm. descrip. de Afri. p. 2. lib. 1. Tisfor. de la Leng. Castell. libro M.

Marm. ibid.

la labor, fiando de el zelo de las dos Religiones el jubilo espiritual, que recibiria su Alma en el buen logro, que esperaba en aquella espiritual tarea; que tan desde luego las dos Santas Familias se merecieron estas satisfacciones de la suprema Cabeza de la Iglesia.

Desde este año de mil docientos y veinte y cinco, dió la Silla Apostolica las Misiones de Marruecos, Fez; y todas sus Provincias á la Orden Seraphica; y ella, con la autoridad Apostolica, que tenia, y con el salvo conducto, y facultad Real de *Miramamolín*, tomó omnimoda possession en todos sus Reynos de dichas Misiones. Los privilegios, que á estos Misionarios concedió. entonces la Silla Apostolica, fueron: que pudiesen absolutamente predicar el Santo Evangelio sin mas aprobacion de Ordinario alguno; que pudiesen administrar el Santo Bautismo á los recién convertidos; y reconciliar á los Apostatas, imponiendoles saludable penitencia; y que pudiesen fulminar censuras contra los rebeldes á la Santa Iglesia Romana; y juntamente mandó en la misma Bula, que ningun Christiano con violento pretexto obligasse, á salir los Misionarios de aquellos Reynos debaxo de graves penas.

A los Ministros Evangelicos les expresa en la misma Bula los fines principales, á que los embia en aquellas Regiones: porque bien vió el prudente, y Santo Pastor, que entrar desde luego absolutamente predicando en publico la Fee de Jesu Christo contra los errores de Mahoma, sin que los Reyes, ó autoridad publica los precisassen, era embiar Corderos

á el Sacrificio, respecto de la obstinada dureza de los Moros, y que aquellos pobres Christianos se vendrian á quedar siempre sin Ministros; y como el zelo Pastoral de la Santa Sede era, no solo ampliar con discrecion las glorias de la Cruz, sino tambien mantener en la Fee firmes, á los que ya la avian recibido, les quiso expresar todos los fines, que como principales avian de tener en aquella principal tarea. Pongo aqui á la letra toda la clausula, porque se advierta de camino, para quando llegare la ocasion de ponderarla. Dice asi en el citado Diploma: *Vos in Regnum Miramamolinum, Sedis Apostolicæ transmittit auctoritas, ut Evangelizantes illic Dominum Jesum Christum quantum ipse dederit, convertatis incredulos; erigatis lapsos; sustentetis debiles; pusillanimes confortetis; & fortes nihilominus confortetis.*

Advertidos muy bien en la santa, y paternal intencion, con que la Silla Apostolica los ponía en aquellos espirituales empleos, llegaron á la Corte de *Miramamolín*, donde fueron recibidos de aquellos desconsolados Cautivos, y demás Christianos, como si los visitaran los mismos Apostoles: porque en su summa desnudez, en su estrechissima pobreza, en su humildad profunda, en su zelo ardiente, y en todo el congreso de sus virtudes vieron refucitados á los primeros Maestros de la Fee. Dieronles possession de aquella antiquissima Iglesia, y ellos en nombre de la Silla Apostolica, y de la Orden Seraphica, la recibieron en Convento, dándole la advocacion de Santa MARIA. No sé si este titulo tan glorioso lo tuvo antes aquella Santa Iglesia, pero sé, que

que tenia esta advocacion en el tiempo, que vivian allí estos primeros moradores, como consta de nuestro Annalista, y de las segundas lecciones de el oficio de los Santos Martires de Zeuta; por que dicen, que llevaron las Reliquias de estos Santos en aquel tiempo á Marruecos, y las colocaron en el Convento, ó Iglesia de Santa MARIA.

Por la sinceridad, con que vivian los Antiguos, ó la humildad con que ocultaban sus fantásticas operaciones, no tenemos individual noticia de muchos de los frutos espirituales, que hizieron; pero de las recomendaciones de los Pontifices, y de los elogios, que tan benignamente se dignaron de dar, así á estos primeros Operarios, como á los demás, que se le siguieron en aquellas partes, se infiere, que hizieron aventajados servicios á la Iglesia, convirtiendo muchas Almas de aquel Mahometismo, y refucitando otras, que ya estaban difuntas por la Apostasia; y de las mismas Bulas consta, que fueron santos, y muy provechosos todos aquellos ejercicios, que como vida comun, establecieron. Aplicaronse con zelo infatigable á la reformation de las costumbres de aquel Cautiverio relajado con la cercania, y trato de los Moros; quitando muchos abusos introducidos por la ignorancia. Asistían á los enfermos, no solo con las medicinas espirituales, sino tambien en lo corporal, en quanto les permitia su estrechissima pobreza, así con su asistencia corporal, como con las limosnas, que podian adquirir, para socorrerlos. A los Cautivos, que la desgracia, ó tirania cruel de aquellos Barbaros tenia en obscuras Carceles, visitaban, consolaban, y admi-

nistraban los Sacramentos en aquellas prisiones, solicitando algunas veces su libertad, y rescate, para librarlos así de mayores peligros. Dilatabasse su Caridad Religiosa á las vezindades, fuera de Marruecos, quando la necesidad de los proximos los llamaba, y á donde avia algun Christiano en notable peligro de su Alma, ó necesidad extrema de lo temporal. Finalmente toda su vida era un continuo ejercicio; su zelo todo Apostolico, y de el Cielo todo su trato.

Para poder mantenerse en estos tan santos empleos, les fueron precisas tres cosas: la primera, criar barba larga, para convenirse con la costumbre de la tierra; porque todos los Moros la crian, y aun que no es parte esencial para el ejercicio de Misionero, no obstante la usamos todos en aquellas partes: lo vno, por que los Moros tienen en menos veneracion, á el que no la trae, y lo otro (que es el principal motivo) porque esto se ofrece disfrazar un Religioso un trage de Moro, ó de Cautivo, como muchas vezes sucede, para ocurrir á algun grave peligro de un Christiano, ó reconciliar algun Apostata, vaya mas bien disimulado; pues sino llevara barba, como la usan todos, se conociera, y no se pudieran lograr muchos espirituales remedios. La otra cosa, que les fue precisa, fue, el usar de el trage Secular, para el remedio de dichas necesidades, como oy lo executamos nosotros. Lo ultimo, que los precisó, y que mas sintieron, fue, el usar de pecunia para las cosas de la humana providencia: porque como este uso pecuniario nos es tan estrechamente prohibido por nuestra Regla, y mas en aquel tiempo, quando

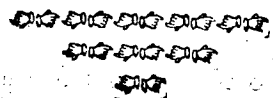
viuia

viuia nuestro Santissimo Fundador, y que se reparaba en los apices, escrupulizaron gravissimamente; no obstante, que conocian, que la naturaleza de la precision; el estar entre infieles; y no ser posible tener las cautelas, y modos, que nos señalan; y que las ocurrencias eran inevitables, para salir de el escrupulo, hizieron representacion de la necesidad de los ocursos á el Summo Pontifice Honorio Tercero, para que su Beatitud, como Maestro absoluto, y Legislador supremo les enseñasse, y dispusiesse la mayor quietud de sus conciencias.

Dignose su Santidad de despachar su Breve plomado, en que despues de dezirles, que no tenian obligacion de recurrir á la Silla Apostolica, porque la misma naturaleza de las necesidades, y la infiel incommodidad de la tierra los dispensaba; no obstante aora por el presente Breve les dispensaba en todo lo propuesto, para quitar todo el escrupulo de sus conciencias. Esta dada esta Bula en el año de mil dociientos y veinte seis, en el dezimo año de su Pontificado: y porque esta Bula podrá servir de aranzel para arreglar muchas ocurrencias, la pondré aqui á la letra, como la trae nuestro Analista.

*Ex parte vestra fuit propositum coram nobis, quod cum ad mandatum Sedis Apostolicæ voluntarie vos discrimini obtuleritis, ob multorum salutem prouido uti consilio, interdum mutatis habitum, barbam nutritis, & comam, non tam ad declinandum ad tempus gentis barbaræ feritatem, quæ in Christianos crudelius debachatur, quam etiam ut prodesse pluribus, & liberius visitare Christianos in carceribus, & locis alijs valeatis,*

*ad inuigendum eis penitentiam, dandum salutis monita, exhibendum Ecclesiastica Sacramenta. Cumque in terra illa gratis non possitis victualia inuenire, pro eo quod non panis, sed pecunia consuevit ibidem pauperibus in subsidium erogari; vrgens necessitas vos compellit, charitatiuè recipere, sed parce denarios, & expendere tantummodo propter cibum, & vestes; unde cum hæc sint contra ordinis vestri instituta, licet videatur vobis ab his excusare inevitabilis necessitas, ac grandis & euidens utilitas aliorum: quia tamen cum Job veremini omnia vestra opera, disiecti examen iudicis recoleutes, humiliter postulatis: vestra super his à Sede Apostolica subueniri conscientia, atque famæ. Cum igitur ex causa David coram Abimelech legatur habitum commutasse, ac Dominum se iunxisse in specie peregrini discipulis euntibus in Emaus, in fractione panis eis postmodum reuelatum, qui etiam tam David pueros super eos, quod in necessitate comederent panes sanctos, quos eos contingere non licebat, quam Apostolos excusavit, dum ipsos Pharisæi arguerent, quod esurientes alienas non lotis fricantis spinas manibus comedeabant. Nos laudabile opus vestrum, piunque propositum attendentes, vestris supplicationibus inclinati, super prædictis vobiscum in illis Regionibus, quamdiu præscripta vos arctat necessitas, & incitat utilitas, misericorditer dispensamus, dum tamen fraus non interueniat, siue dolus, vel sinceritatem vestram cupiditas non seducat. Datum Lat. 16. Kal. Aprilis anno 10.*



## CAP. VII.

*De como este Convento es el primero, que tubo la Orden entre Infieles; y como no passaron Religiosos de otra Orden à Marruecos.*

EN el que dessea acertar, no es culpa, el ser nimiamente reparado; pues como la prudencia debe quitar todos los motivos à los defaciertos, es preciso reparar en todo lo que puede embarazarle; y en caso de no lograr sus fines, ya se quedará con el consuelo de averlo pretendido con vn animo sincero. Todo mi animo ingenuo es, el cumplir, en quanto mis fuerças alcançaren, con lo que me tiene mandado la Obediencia, este mismo desseo me ocasiona algunas dudas; y aunque no tenga el acierto de resolverlas; ya me quedará la quietud de no averlas dexado, à que otros las reparen: y que si no consigo la fortuna, no será por omisso en las diligencias, sino porque el aver trabajado esta obra en la Ciudad de Tetuán, no me ha dado lugar, à registrar mas Autores; y por que mi corta habilidad no es tan prompta, como pedia el assumpto; contentome con lo prometido, que es el obedecer; pues el acertar, yo no pude prometerlo.

Dos dudas me ha motivado el Capitulo antecedente, que no las hallo reparadas en nuestros Historiadores, siendo la vna, à mi ver, de bastante gloria para estas nuestras Misiones; y como soy tan interesado en ellas, no quiero, que me castiguen la menor omission. Todas nuestras Historias afirman, aver tenido nuestra Orden desde el

año de veinte y cinco, à veinte y seis aquella Santa Iglesia de Marruecos; y aviendo andado nuestro Padre San Francisco, y sus hijos en diferentes Misiones; ya en España, cuya gran parte ocupaban entonces los Sarracenos; ya en Egypto, Syria, Palestina, y Tierra Santa, en cuyas Provincias reynaban tambien los Mahometanos: y aviendo tomado en estas Misiones muchos Conventos, no nos dizen, si fue el de Marruecos, ó otro alguno el primero, que tubo la Orden entre aquella infidelidad; quando el ser (qualquiera q fuisse) primero, donde la Orden rindió cultos publicos à Dios, en medio de los enemigos mortales de el nombre Christiano, lo considero por el mayor blason, que à dicho Templo pudiera ennoblezerlo.

Registrando en nuestros Anales los anuales progressos de nuestra Orden desde sus primeros principios, y reparando en las fundaciones de los Conventos, que se tomaban; solo vi vno, que por equivocacion puede quitarle esta antigua gloria á el de nuestras Misiones; el qual recibió para su Orden nuestro mismo Patriarcha, cinco, ó seis años antes, que el de Marruecos, en el territorio de Antioquia: y por estar muchas de aquellas Provincias ocupadas entonces de los Moros, se puede dudar: si esta fundacion, que tomó nuestro Padre el año de veinte, estaba en tierra ocupada por los Infieles; y para proceder con toda claridad; referiré el caso.

En el territorio de Antioquia, que está en los confines de la Cilicia, y Syria, ay vna Montaña, que se llama oy la Montaña Negra, y se llamó antiguamente Amán. En esta Montaña avia vn Monasterio de

*Chron. de Syr. lib. I. cap. II.*

de la esclarecida Orden de San Benito, donde vivian exemplarissimamente muchos Monges. Governabalos vn Santo Abad, hombre de rara virtud, el qual antes de morir, llamò à todos sus Monges, y con espiritu Prophético les dixo: Como dias despues de su muerte, llegaria à las puertas de aquel Convento vn hombre humilde, pobre, y despreciado en los ojos de el mundo, pero muy querido, y estimado en los de Dios; porque era adornado de singulares virtudes, digno de toda reverencia, y fecundo Padre de vna familia muy dilatada, donde nacerian para los Altares de Dios muchos Santos. Muriò el Santo Abad, y quedaron los Monges desfechosissimos de lograr la fortuna de ver à el prophetizado Santo.

Llegò el tiempo, en que nuestro Santo Patriarcha fue à visitar los Santos Lugares de nuestra Redempcion, y à predicar la Fee de el Verbo humanado à los Sarrazenos de Egypto, y Damasco con los ardientes desseos, que siempre tuvo de derramar su sangre en las aras de el martirio. Bolviendo de estas Misiones, passò por la Montaña Negra, y guiado de algun Numen Celestial llegò à alvergarse en aquel Monasterio. Luego, que lo vieron aquellos Santos Monges, por la fisonomia de la pobreza, humildad, y demàs virtudes conocieron, ser aquel el Santo vaticinado por su Abad: recibieroulo processionalmente con estraña alegria, trataronlo con familiaridad santa; y edificados de su pobreza; renunciaron todas las posesiones, que tenia el Convento en manos de el Patriarcha de Antioquia, y tomaron todos el habito de nuestra Orden, quedando

do aquel Convento por nuestro desde entonces, que fue el año mil docientos y veinte; cinco años antes, que el de Marruecos.

Affentada ya esta fundacion con toda claridad, digo: Que aunque en aquellos tiempos ocupaban los Moros muchas de las Provincias confinantes con la Syria à esta, en cuyo territorio està la Montaña Negra, no la ocupaban; porque entonces estava en poder de los Christianos Latinos, y lo estubo despues setenta y vn años. Omar, segundo Capitan General de los quatro, que nombrò Mahoma, fue el que conquistò de los Christianos todas aquellas desgraciadas Provincias en el año de seiscientos y quarenta y tres, como queda ya affentado en el primer libro. Desde este año tuvieron los Moros la possession, hasta el de novecientos y noventa y nueve, en el qual les bolvieron los Christianos à ganar muchas de aquellas tierras, siendo vna esta Provincia de Syria, o comarca de Antioquia; la qual tuvieron los Christianos, desde dicho año de novecientos y noventa y nueve, hasta el año de mil docientos y noventa y vno: en el qual la perdieron, quando el Gran Soldan *Seraf* venció à el Rey de Chipre Henrique en aquel memorable sitio, que le puso à la celebre Ciudad de Ptolemaida en la Palestina, trayendo el Soldan ciento y sesenta mil Infantes, y sesenta mil cavallos. De todo esto se ve claro, que si los Christianos Latinos tuvieron aquella Provincia, desde el año de novecientos y noventa y nueve, hasta el de mil docientos y noventa y vno, y la fundacion la tomò el Santo Patriarcha en el de mil docientos y veinte, aquella fundacion no fue

en

en tierra de Infeles; conque aunque fuesse cinco, ò seis años antes, que la de Marruecos, siépre le queda à esta la gloria, de aver sido el primer Templo, que tuvo la Orden en el corazon de la Infidelidad, donde los Apostoles Franciscanos levantaron el Estandarte de la Cruz, predicando la Fee de Jesu Christo, y rindiendole à Dios publicamente purissimos sacrificios con los Sagrados Ritos de la Santa Romana Iglesia.

El otro reparo me lo ha motivado mi gran cariño; porque siendo tan amante de nuestro Gloriosissimo Patriarcha, y especial Padre mio Santo Domingo, quisiera sacrificar à su Apostolica Orden todos mis desseos, y en ellos toda quanta gloria cabe en la mucha capacidad, y justificado derecho, que para la mayor tiene. La Bula, que Honorio Tercero despachò en el año de mil docientos y veinte y cinco, dezimo de su Pontificado, nombrando Missionarios para Marruecos, està dirigida à las dos Familias de Predicadores, y Menores; donde mi fraternal desseo me motivò el reparo de saber, si entonces passaron con nuestros Religiosos los hijos de nuestro Padre Santo Domingo; puesto, que la Bula vnos, y otros comprehendende. Nuestros Annales traen la Bula, pero no dizè positivamente, si passaron, ni hazen reflexion especial sobre sus virtuosas tareas, en caso que huviesse pasado. Tambien folicité averiguar el punto por la mucha gloria, que se seguia à nuestras Misiones, en aver tenido tan Santissimos Obreros, y Hermanos tan amantes. Me he quedado con el mismo desseo, y duda; porque, aunque he registrado algunos Autores, que pudie-

ran tocar la materia, no lo hazen: pondré aqui los mas fundamentos, que he hallado, dexando la decision à los mas noticiosos.

El Padre Maestro Fray Ferrnando de el Castillo, Religioso de nuestro Padre Santo Domingo, en la Historia general de los Predicadores pone vna gran Mission, que hizieron por aquel tiempo las dos hermanas Familias; y comparandolas con el zelo ardiente de convertir à el mundo, que tuvieron los Sagrados Apostoles; aviendo dicho, que se repartieron à muchas partes, prosigue asì à la letra:

„ Con este espiritu de convertir-  
 „ los à la Fee, fueron los Santos  
 „ Frayles Franciscos à Marrue-  
 „ cos; entraron en Andalucia;  
 „ passaron à Africa; murieron en  
 „ la demanda. Con este mismo  
 „ espiritu los hijos de Santo Do-  
 „ mingo iban à ganar almas de  
 „ Paganos para Dios, y hizieron  
 „ en estas jornadas grandes, y señaladas hazañas: passaron muchos trabajos: sufrieron muchos martirios. Hasta aqui este Author. Y refiriendo luego, como se repartieron à los Griegos, Hungaros, Cumanos, Etiopes, Syros, Tartaros, y à otras muchas partes de Barbaros, ò Infeles, no toca el punto, de si passaron à Marruecos, quando pone las Misiones Generales de aquel tiempo, y dize: Que entonces passaron los Frayles Menores, y que padecieron alli martirio. No puedo discurrir, que fuesse descuydo, ò olvido en vn Author tan docto, noticioso, y Chronista general de su Orden; y mas quando vè individuando los Reynos, y Provincias, en que se repartieron; sus trabajos; y martirios: y es muy verosimil, que si entonces huvieran pas-

*Cass. Hist. de Pred. lib. 4. c. 50.*

K

pas-

passado à Marruecos, tambien lo dixera, no siendo menos gloriosa esta Mission, que las otras.

En el mismo capitulo trae vna Carta de San Ramon, ò Raymundo de Peñafort à el General, que era entonces de la Orden de los Predicadores, y en ella substancialmente dize el Santo: Como los Religiosos de su Orden se extendieron con la predicacion por tierra de España, cuya mucha parte estaba ocupada de Moros, y en las costas de Africa, haziendo muchos frutos en los Cautivos, Moros, y Renegados; por cuya causa padecieron muchos martirio. Ponderando el Author esta Carta de el Santo, dize: Como muchos Religiosos de los Predicadores padecieron martirio en diferentes partes de Infieles, como en Grecia, Tierra Santa, Tunez, y otros Lugares de Africa; y refiriendo todos estos progressos, que tuvo su Religion entonces, no tocada de Marruecos, quando anda tan cerca, como es Tunez. En otra parte pone el martirio de el Santo Fr. Antonio de Ripolis, que fue en aquel mismo tiempo, y dize: Que fue en Tunez; y yendo individuando todas las Regiones, Santos, y Martirios, no toca el punto de Misiones, ni martirios de Marruecos.

Es verdad, que en vna Bula de Honorio Tercero dada en el año de mil docientos y veinte y seis, año dezimo de su Pontificado, que es la que queda á la letra en el Capitulo immediato, la inscripcion dize assi: *Fratribus Prædicatoribus, & Minoribus in Regno Marrochitano, de mandato Sedis Apostolicæ commorantibus*. La qual supone à los Religiosos de ambas

Familias commorando en aquel Reyno; pero à la verdad no se puede inferir, que por esto huviesen entonces pasado à Marruecos, pues para verificar el *commorantibus* de el titulo, basta el que estuviessen entonces en Tunez, y otros Lugares de Africa, à quienes llegaba el dominio de el Imperio de Marruecos; y con efecto estuvieron en algunos Lugares, como lo dize el Padre Castillo, y en nuestras Historias se dize, que quando los Santos Martires de Zeuta padecieron martirio en aquella Plaza, estaba en ella vn Religioso de nuestro Padre Santo Domingo, siendo entonces Zeuta de el Reyno de Fez, ò Imperio de Marruecos, como despues se dirá.

Confieso, que he deseado dar à nuestras Misiones la gloria de aver tenido tales Ministros en aquella Santa Iglesia; pero no aviendo podido averiguar positivamente el punto, no quiero darles, lo que no fuere justificado. Pongo solo el reparo, y los fundamentos, para que se sepa, que he aplicado mis pobres diligencias, para expresarles mas esta gloria.

## CAP. VIIIJ.

*Passan à la Mission de Marruecos el Santo Daniel, y sus Compañeros, y mueren martirizados en Zeuta.*

**G**RAN controversia se ha movido entre Autores muy graves, y antiguos, sobre averiguar el año, y dia, en que estos Santos consumaron su glorioso martirio. Doze Autores refiere nuestro Wadingo, de los quales los cinco, que son bien autorizados, llevan, que murieron el año de mil docientos y veinte y vno, viuiendo el Santo Pa-

Patriarcha, y siendo segunda vez Vicario General de la Orden Fray Elias, como lo dizen tambien las segundas Lecciones de el Oficio de estos Santos: *Patrisque Francisca tunc agente vices*: Aunque en las mismas Lecciones se llama tambien Ministro General. Los otros Autores citados en nuestros Annales, que son de no menor autoridad, llevan, que fueron martirizados el año de veinte y siete, vno despues de la muerte de nuestro Padre, gobernando ya la Orden Fray Elias como absoluto Ministro General. Esta misma opinion sigue el Breviario de la Orden, que oy vsamos, como se vé à el principio de las segundas Lecciones; y aunque nuestro Annalista se aplica à la primera opinion, aviendo yo de seguir alguna para la coordinacion de los tiempos, figo la de el Rezo, y Chronicas.

Viendo la Religion Seraphica tambien lograda sus primicias en la reciente sangre de sus cinco primeros Hijos; y considerando, que el terreno de la ingrata Marruecos era de mucha importancia el mantenerlo, para continuar en el tremolados los Estandartes de la Cruz, y el consuelo espiritual de los pobres Christianos, que alli estaban arrastrando cadenas; determinò la recluta espiritual de valerosos Soldados, para que arrestados à todo trance, sin perdonar fatiga, continuassen tan felices principios. Publica ya la determinacion de la Orden, se ofrecieron muchos Varones Apostolicos, consagrando gustosos sus vidas à el sacrificio, que solicitaban. Governaba ya Fray Eliastoda la Orden; y de todos los, que se sacrificaban à el empeño, eligió à siete de aprobada virtud, que fue-

ron Fray Angelo, Samuel, Donu- lo, Leon, Hugolino, Nicolàs, y Fray Daniel de Calabria Ministro Provincial, que lo era actualmente de la misma Provincia; à el qual hizo Prelado, y Caudillo de aquellos penitentissimos Soldados, mas vestidos con el desnudo Arnès de las austeridades, que de las vistosas armas de los artificios humanos.

Tomaron todos la bendicion de su General como hijos obedientes, y encaminaron su santa derrota à la España, para solicitar en ella embarcacion, que los navegasse à la deseada Marruecos. Llegaron à Tarragona; y viendo, que se aprestaba vna embarcacion para Zeuta, determinaron hizer en ella su embarco, por ser Zeuta el primer Puerto de Africa, y desde donde avia grande oportunidad para Marruecos por el mucho concurso, que avia entonces de Mercaderes, no solo Africanos, sino de la Europa, que como mas vezino à las costas de España eligieron aquel Puerto para sus tratos. Governaba à Zeuta en aquella ocasion vn Moro cruelissimo, llamado *Arbaldo*: y aunque Wadingo le llama, ya Governador, ya Rey, no era Rey absoluto; sino Vi-Rey puesto por *Miramamolín* Emperador de Marruecos, de quien era todo aquel Algarbe con los Presidios pertenecientes à el Reyno de Fez, cuya Corona estaba entonces, como tambien lo està aora, vnida à Marruecos: y assi en las Lecciones de el Oficio no se le llama Rey, sino Juez, ò Governador. He hecho el reparo, para dexar indubitable; que estos siete Santos, aunque consumaron su glorioso martirio en Zeuta; son Santos de nuestras Misiones, assi



por venir à ellas por Missionarios, a donde su Prelado General los embiaba, como por la jurisdiccion donde murieron; pues siendo entonces Zeuta de los dominios de Fez, lo era tambien de nuestras Misiones: pues estas se dilataban à todos los dominios de Marruecos, y Fez, como sucede oy en dia, pues por esso Gregorio Nono en la Carta de recomendacion, que le diò para *Miramamolín* à Fray Agnelo, le llama à el dicho Fray Agnelo Obispo de Fez; y luego en otra Carta, que diò Innocencio Quarto à Fray Lupo, quando lo promueve à aquel Obispado, haze relacion de Fray Agnelo, y le llama Obispo de Marruecos, como veremos despues; de donde se infiere, que las Misiones se dilataban en todos aquellos dominios; y estando Zeuta en ellos incluida, queda asentado, que estos siete Santos fueron Missionarios de nuestras Misiones. Sustentaban pues los comercios, que estaban en Zeuta de la Europa, Christianos Franceses, Genoveses, y Portugueses; los quales todos vivian en vno, como segregado Varrio, que llama *Albondiga*, ò *Alfondega*.

Luego, que estos vieron à los nuevos Ministros, los hospedaron con veneracion Christiana, aunque no sin algunos sustos de lo que pudiera sobrevenir de atrassos à sus interesses, y mas quando experimentaron los Apostolicos fervores, con que venian. Faltaban tres Compañeros, que quedaron en Tarragona, quizas en algunas correrias espirituales; y en el interin, que venian, se exercitaron, por no tener ociosos sus zelos, en el bien espiritual de aquellos Mercaderes Christianos, predicandoles con tan eficaz defengaño, que hizieron

mucho fruto, por estar algo relaxados con el interès de sus comercios, y viciosa libertad de la tierra: aunque es verdad, que tenian consigo à vn Santo Sacerdote Secular, à vn Religioso de nuestro Padre Santo Domingo, y otro de nuestra Orden; pero esto de ser forasteros, y no conocidos, se trae consigo vn no sé què, para mover, y convertir, y menos bochornos para declarar sus conciencias.

Vinieron los tres Compañeros, que esperaban, y todos juntos confirieron entre si el punto de su Mission. Discurrieron, que aunque el animo de su vocacion los avia traído, para passar à Marruecos, que no seria faltar à este fin, y à el de sus Prelados, el arrestar sus vidas en aquella Plaza, y predicar la Fee, quando instaba alli la misma causa, y la oportunidad parecia mas cierta. Convinieronse todos en quedar se, y morir alli, si se ofreciè. Hizoles Fray Danièl, como Prelado, vna platica muy fervorosa, con animo de descubrirles con mas satisfacion suya los intentos, y de asegurarlos en la determinacion, à que se resolvian. Manifiesto les lo arduo de el empeño, como averse de entregar voluntariamente à todas las crueldades, que podian esperar de vnos tan obstinados enemigos de el nombre Christiano. Propusoles tambien lo indubitable de el premio; la gloria, que se le daba à Dios; los lauros à la Fee; y creditos à el ceniciento, y pobre Sayal, que vestian; y las Almas, que podrian salvar se, tomandolo Dios por instrumentos: y por fin los animaba, con que, aunque à la sensibilidad de nuestro fragil barro serian los esperados tormentos tan penosos, el auxi-

„ auxilio Divino, de que no debian dudar, les daria para todo „ sobrados alientos; que lo pidiesen humildes, y lo esperassen „ confiados.

A el hazer esta espiritual refrença, conociò el Santo Prelado en cada vno de sus Campeones vn animo intrepido, vn corazon impavido, vnos desseos ardientes, y vnas santas impacencias de arrojar se ya à el sangriento combate. Era vn Jueves en la noche, quando se passò esta muestra espiritual para la mas gloriosa batalla; y despues de averse dado vnos à otros amorosissimamente los brazos, lavò el Prelado los pies à vnos, y mutuamente hizieron todos lo mismo, poniendo los labios en los pies con muchas lagrimas, que corrian acompañadas de ardientes suspiros; imitando en aquel acto tan tierno à su Divino exemplar, que en semejante noche, antes de entregarse à las crueles penalidades de la Cruz, hizo la misma edificativa fineza con sus Discipulos.

Desde esta noche, hasta la de el inmediato Sabado, gastaron todo el tiempo en vn total retiro, y abstraccion de los Mercaderes, de quien cautelaron su determinacion por los embarazos, que podrian solicitarles. En aquel retiro estuvieron en vna oracion perpetua; invocando el auxilio Divino; implorando el patrocinio de MARIA Santissima; y recibiendo los dos dias aquel Pan de fuertes, y recondito Manná, que se dà en premio à el que vence. El Sabado, ya fosegada la noche, los bolviò el Santo Prelado à exhortar, avifandoles la cercania del combate, y la importancia de el valor; porque el Domingo por la mañana determinaba dar el assalto à el Demonio en

aquellas almas dormidas en los errores de Mahoma. Gastaron toda la noche en profunda contemplacion; y por la madrugada celebraron los Sacerdotes, y los dos Santos Legos Comulgaron; y aviendose dado vltimamente los brazos con reciproca ternura, cubriendose las cabezas de ceniza, y nacido ya el Sol à el descuido de los Mercaderes Christianos, salieron à presentar la Batalla à el Enemigo.

„ Era la Plaza mayor la del mayor concurso de Sarrazenos, y „ haziendo Pulpito de algunas „ piedras, predicaron, vnos con „ sensibles voces, otros con la muda rectorica de aquel trage penitente. Abominaron la ceguedad, en que vivian vnos hombres, à quien la liberalidad Divina avia dado entendimiento, à cuyas luzes racionales se oponian tanto las brutales tinieblas de el maldito Mahoma. Amonestaronlos, à que recibiesen la Fee de Jesu Christo, como vnico medio para salvar se. Los Moros, que oyeron oprobrios tan claros contra sus falsedades, acometieron defenfrenados à los Santos Predicadores, y à no mediar la autoridad de algunos de sus *Talbes*, ò *Letrados*, que querian llevar el punto en todo rigor de justicia, los huvieran muerto alli. Sacaron no obstante muchas rubricas sangrientas de este primer combate, que aseguraban muy bien el valor de los santos Soldados, y la crueldad de los infernales enemigos.

Llevaronlos à la presencia de el Vi-Rey, ò Governador, el qual, luego que los viò en forma tan miserable, y tan estropeados con las recebidas penas, disimuló el irri-

tado enojo , que avia concebido con la noticia de los agravios de su Ley, pareciendole, que con el maltrato hasta alli recebido, tendria ya muy poco, q̄ hazer, para atraerlos à su Sc̄eta, ò con amenazas, ò con halagos. Començò à tentar la confianza de los Martires, haziendo les aventajadas ofertas, y aunque las despreciaron varonilmente, todavia el Barbaro no soltò la represfa de sus iras. Hizo juicio, que en aquella tofca Lana, que vestian los pacientes, no podria ocultarse otra cosa, que vna rustica ignorancia: y pareciendole, que con dos razones de sus Sabios estaria convencida, y ellos arrepentidos de la que miraba locura, llamó à sus *Talbes* en esta ocasion, y no en otra (como lo dize el mismo Santo Daniel en la Carta, que escribió desde la Carcel à los Sacerdotes, que estaban con los Mercaderes) y mandòles, que con argumentos sobre las Leyes convenciessen à los Santos. Començaron con sus mal ingeniados sofismas, ò menos formalizadas razones, à persuadir la dulce conveniencia de su Alcoràn, y los vtiles temporales, y eternos, que de abrazarlo conseguia el hombre. Comprometieronse para la respuesta, y determinacion vltima todos los Santos Ministros en su Prelado Daniël. Este en nombre de todos les predicò santissimos desengaños con enardecido zelo, de que se aprovechassen, ponderandoles con docta energia la infalible conveniencia de la Fee Catholica promulgada por el mismo Dios; que fue Jesu Christo Redemptor de todos los hombres; predicada por sus Apostoles Sagrados, y confirmada con tantos prodigios, aunq̄ para ser,

„ como lo era, y creerla vnicamēte por la verdadera, no eran de su esencia tãtos milagros. Dixoles con animosa ponderacion los mal trazados embustes de Mahoma, y que su falsa Sc̄eta no tenia mas fundamento, que las lascivas libertades, que apetecia el brutal apetito.

Ya iba el barbaro Governador soltando sus enojos; pero reprimiòlos lo que pudo, esperando aun todavia, que las amenazas, y algun castigo los corrigiessen. Mandòlos poner en vna aspera prision cargados de cadenas, y metidos en estrechos zepos, concuyo orden tomaron libertad los infernales Ministros, para vengar à su gusto las, que miraban injurias de su Propheta. En esta dura prision estuvieron ocho dias, padeciendo penalidades indecibles. Tuvo el Santo Daniël modo de escribir desde la Carcel vna Carta à los Sacerdotes, que estaban con los Mercaderes; en la qual les dize, lo que hasta alli les avia pasado: y considerando, que algunos Christianos temerosos de el atrasso, que por ellos podria sobrevenir à sus comercios, y por esta razon averse escandalizado de su santo arrojò, atribuyendo à vna indiscreta nimiedad de sus deseos el lance, en que se avian puesto; les ponderò en la Carta los altos impulsos, y Christianos motivos, que tuvieron: y aunque los Santos no tenian necesidad de satisfacer à vna ignorancia entregada à los humanos intereses, no obstante, haziendose cargo como Prelado el Santo Daniël de su ministerio Apostolico, y de la buena opinion, que han de procurar tener en todo los Evangelicos Ministros, quiso dar esta satisfacion religiosa. El que

quisiere ver à la letra toda la Carta, podrá en nuestras nuevas Chronicas.

En la Carcel donde estaban los Santos prisioneros, en vez de lastimosos suspiros, como esperaban los Moros, todo era musicas sonoras, y alegres canticos, en que los Martires, alternando dulces coros con los Angeles, daban à Dios rendidas gracias por el favor, que esperaban conseguir de su Misericordia en la vltima entrega de sus vidas, y por los favores hasta alli recibidos en la fabrosidad de las penas de su Cruz. Llenòse la opazidad de aquella Carcel de resplandores lucidissimos; y estos, y las delicadas armonias despertaron cuydadosos desvelos en las Guardas, que azechando por entre las puertas, les permitio Dios el registro. Dieron noticia à el Vi-Rey de la maravilla, que passaba, y como obstinado fue incredulo; y assi, para no llamarse engaño, quiso El mismo registrarla. Permittiòle Dios por sus justos juicios, el que la viesse; pero como vna obstinada protervidad cavila disculpas à sus malicias, creyò, ya que no pudo dudarlo, que todo lo que parecia prodigio, era encanto subseguido à la fuerça de pactos Diabolicos, y endemoniadas hechizerias, en que tenemos para su malicia gran opinion. Como viò, que entre tantas luzes andaban los Santos encarcelados libres de sus prisiones, temiò no se le escapassen con las que suponía Artes Magicas: y assi determinò substanciar la causa, y acabar con ellos de vna vez, caso que no quisiessen tomar partido de el arrepentimiento.

Mandò, que los llevassen à sus Palacios, y puestos alli en pre-

fencia de multitud de Morisma, que avia concurrido, los bolviò à persuadir con blandura, el que se retrataffen de las locuras dichas, porque vn fatuo no podia ofender con lo que no conocia dezir, que èl se daria por satisfecho, con que assi lo confessassen; que no fueran desesperadamente homicidas de si propios, que les daria Mugères las mas agraciadas, y otras conveniencias de fortuna, si querian, abandonando à Jesu Christo, seguir à Mahoma, como lo avian hecho muchos Christianos, lo grandando mejor el tiempo. El Santo Daniël, ya como fuera de si, con el santo zelo de ver la disformidad de los terminos comparados, Christo nuestro Divino Redemptor, y el vilissimo Mahoma, peor que Barrabàs; començò à bendecir, y alabar, dandole loores à Christo nuestro verdadero Dios Hijo de Dios verdadero, y à escupir, y despreciar la vileza de Mahoma; predicando, que solo en la Catholica Fee se adoraba purissimamente à Dios verdadero; y que solo en ella se debian, y podian salvar los hombres, y que las demas, que llamaban Leyes, eran la abominacion misma, introducidas por el mismo Demonio por los organos mas immundos, que ideò su malicia.

Pufose el Tirano las manos en los oïdos, como que avia oïdo blasfemias, y era para no oïr las voces de su desengaño. Mandò à sus Guardas, que les quitassen de alli aquellos Perros atrevidos, habladores, locos, y malditos de Dios, y que al instante les quitassen las cabezas, por despreciadores de la santa Ley,

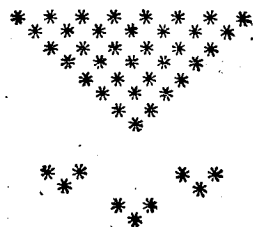
» Mahometana. Luego, que los Santos oyeron la vltima sentencia, se dieron vnos à otros los vltimos vales, despidiendose en la tierra, hasta verse quanto antes victoriosos en el Cielo. Sacaronlos de los Palacios à vna Plaza tumultuada con el tropel de los Moros, que avian concurrido à el desagravio de su Mahoma: y fueron tantos los golpes, piedras, salivas, y otros tormentos, que les hizieron todos, que casi ya estaban despedazados. Cansados ya de penarlos, y los Santos no de sufrirlos, en obediencia à el orden de el Juez, les quitaron las cabezas, levantando el Pueblo infernales alaridos. Entregaron los cuerpos truncos à los muchachos, para que à el entretenimiento de su pueril necedad, no quedassen con la forma humana, si es, que ya no la avian perdido.

Aviendo passado algunas horas de su gloriosa muerte, supieron los Christianos Mercaderes, y los Sacerdotes, que con ellos estaban, como los muchachos andaban entregados en las Santas Reliquias. Como los Moros anteponen los intereses à toda su Ley, y Prophe- ta; conociendo este genio los Mercaderes, con algunas dadas, que hizieron à los Moros, adquirieron los destrozados cuerpos; y acomodandolos los Sacerdotes con decencia, luego que hubo oportunidad segura, los remitieron à el Convento de Santa MARIA de Marruecos, como Cabeza, y Madre de las Misiones, cuyos Misionarios eran los Martires: de donde parece, que en esta ocasion ya viuan en Marruecos nuestros Religiosos, y que el Convento se llamaba ya de Santa MARIA.

» Alli en Marruecos los tuvieron

» algunos años, notandose repetidas vezes sobre las Santas Reliquias muchas luzes, y globos diafanos, no sin admiracion de los Moros; à quienes permitio Dios su registro. Por devocion de los Reyes de Portugal se llevaron despues à aquel Reyno estas Santas Reliquias, como lo afirman Autores muy graves, y las lecciones de su Oficio.

Casi tres siglos estuvieron estos Santos sin Ecclesiastico culto, aunque estaba la veneracion de los Pueblos muy viva en las aclamaciones de todos; hasta que la Orden agencio su culto para los Altares; y el Summo Pontifice Leon Dezimo los puso en el Cathalogo de los Santos, Canonizandolos con plausible solemnidad, el año de mil quinientos y diez y seis, señalando en tonces para su Rezo el dia nueve de Octubre; hasta que despues se transfirió con indulto Apostolico à el dia treze, que es el dia, en que oy los rezamos. Padecieron estos Santos Martires, segun la Leccion del Breviario Franciscano, que hemos seguido, el dia nueve de Octubre, año de mil doscientos y veinte y siete, siendo ya Ministro General Fray Elias, vn año despues de la dichosa muerte de nuestro Padre San Francisco.



CAP. IX.

*Glorioso martirio de el Santo Fray Electo, y pruebase, que no fue el Protomartir de la Orden.*

**T**irano llaman à el tiempo, quando retarda las dichas, que estaban concedidas en la espaciosa fecundidad de vna esperança: porque el tiempo, en que se espera, y no se consigue, ò es vn morir pausado, ò tiranizar con impaciencias la vida; pero quando lo esperado es dichoso, yo llamarè feliz à el tiempo; pues dá lugar à que los meritos, que se labran en la espera, proporcionen mas dignamente à el fin pretendido. Temprano solicitò el Santo Fr. Electo la Corona de el martirio; el tiempo se la detuvo mucho; y es, que Dios queria, que labrasse en el yunque de la paciencia, y en el merito de la resignacion la preciosidad, con que avia de adornar aquella tan inestimable Corona. Feliz tiempo, el que se gasta en merecer, para conseguir lo bueno!

El Santo Fray Electo fue vno de aquellos Santissimos Varones, que se criaron à el inmediato calor de nuestro gloriosissimo Patriarcha, y que por su rara virtud le mereció grandes aprecios. Fue Varon penitentissimo, de vna vida tan mortificada, que mas que vivir, se podia llamar prolongado martirio à manos de su rigida austeridad. Viuiendo el Santo Patriarcha, vistió el Sayal ceniciento de los Menores, siendo de vna edad muy tierna, cargando anticipadamente sobre sus innocentes ombros la Cruz de la mortifica-

cion. Procurò siempre traer quebrantado à el amor proprio, y fujetas las rebeldias de la carne à las racionales leyes de el espiritu; por cuya causa andaba ajustado con vna malla de hierro pespuntada con azeradas puntas, que le cesian de forma, que todo aquel cruel artificio estaba entrañado con la carne, rigor que observò toda su vida.

Tuvo trato muy familiar con nuestro Padre San Francisco; y conociendo el Santo la virtud, y gran talento de aquel hijo, lo destinò para las partes de Marruecos, à que dilatasse las glorias de la Catholica Fce en aquellas barbaras Regiones. Concurrió este Santo Varon en Afis à el celebrado Capitulo de las Esteras, donde el Santo Patriarcha repartió entre sus hijos las Provincias de el Mundo para la espiritual conquista, que intentaba. Como vno, ò dos meses antes, que à los cinco Martires primeros de la Orden, dice nuestro Annalista, que lo embió el Santo General à las partes de Africa, è Imperio de Marruecos, como Precursor de los cinco primeros Afros, que alumbraron aquel barbaro Emispherio.

Era Fray Electo Lego de Profession; pero tan capaz para el gobierno, que lo nombrò caudillo de muchos valerosos Soldados, que de la Milicia de los nuevos Menores salian, para sugetar el mundo à la ley de la razon. Alistaronse muchos, y embió los, que conoció ser mas à el proposito para el empeño intentado. A Fr. Electo, y à Fray Egidio, ò Fray Gil, que tambien era Lego, nombró por Superiores de los, que entonces salian. Con aquella tan amorosa exhortacion, que les hizo el amante Padre à todos sus hijos Misioneros,

Wad. t. II  
Año 1219,  
num. 33.

neros, salieron estos fervorosos, ya santamente impacientes, buscando la batalla.

Tomaron el rumbo para Africa, y llegaron à Tunez, sufragando entonces de Marruecos, buscando alli la ocasion de derramar la sangre en obsequio de la Fee, ò passar à Marruecos à solicitarla. El Santo Fray Electo con vno de sus compañeros se entrò por aquella Provincia en persecucion de el logro de sus ansias, predicando à los Infieles las infalibles verdades de nuestra Fee. Fr. Gil se quedò con otros compañeros en Tunez, donde con intrepidez Christiana, y zelo Catholico predicò à los Infieles santos desengaños, asegurandoles la condenacion eterna en su Secta falsa, y la salvacion infalible en la Ley Evangelica. Con la novedad de el trage, con la humilde modestia de las personas, y cò lo austero, y penitente de sus vidas, causaron alguna alteraciò

„ en aquellos Paganos. Avia muchos años, que vivia vn *Morabito* encerrado en vna Gruta, como fiera selvage, sin comunicar con la gente, haziendo algunas extravagancias ridiculas, con las cuales avia cobrado entre aquella ignorante Plebe sobrados creditos de santidad. Supo Este el desembarazo con que los Apostolicos estrangeros predicaban la Fee de Jesu Christo en oprobrio de el Alcoràn de Mahoma; y llevado de aquel maldito zelo, ò zeloso de que el Vulgo los siguiesse, saliò de aquella hipocrita tumba, y puesto en las mas publicas Plazas; con grandes exageraciones començò à afearles la gran culpa, que avian tenido en permitir en sus tierras à hombres, que

„ con tan desembarazada libertad  
„ hablaban contra su Santo Profeta; que si no querian experimentar algun grave castigo del Cielo; que vengassen su osladia, ò poniendolos entre penas, ò deterrandolos de sus Payfes.

Con la persuacion de este maldito Monstruo fue la commocion popular tan alborotada, que à el averlos encontrado entonces, huvieran enfangrentado bien sus iras. Estendiòse el encono de los Moros hasta los mismos Mercaderes Christianos, que asistian en Tunez con el seguro de sus comercios, solo porque eran de la misma Religion, que los Ministros Evangelicos, ò porque los avrian recibido, y hospedado. Los Mercaderes conociendo el evidente peligro, en que se hallaban, assi los Religiosos, como sus vidas, y haciendas, determinaron recogerlos con tanta sollicitud, que se pudo considerar el alvergue por vna reverente prision. No los dexaron salir mas en publico, temiendose el rezelado lance de los ardientes fervores, que advertian en los Religiosos.

Previnieron Nave con todo lo necesario, para que entregando à el viento las velas, los conduxesse à las seguras Playas de la Christianidad. Embarcaronlos como por fuerza; y viendo los Santos Ministros la violencia, con que los precisaban; haziendo Pulpito de los embreados pinos de la Barca, predicarò fervorosissimos à todos, los que pisaban las arenas de aquellas marinas. Sudaban los remeros à toda boga para alexarse de las orillas, y los Santos se fervorizaban mas en su predica; y conforme se iban desviando de la tierra, elevaban mas la voz, haziendo testi-

testigos de la ingratitud de aquellos Infieles en la visita misericordiosa, que les hazian à todos los marinos monstruos, que vivian en aquellos arenosos centros. Assi los pusieron en la aprestada Nave, y traxeron à la Christiandad, donde cada vno despues por diferentes rumbos se fueron à sus Provincias.

El Santo Fray Electo estaba mas divertido, y entrañado en aquel Pays, y no se hallò en estos lances de sus compañeros. No sabemos individualmente los progresos de sus trabajos, y frutos de su Mission; pero nos consta, que aviendo gastado algunos años en aquellas Provincias; incansable à las fatigas, paciente en las persecuciones, intrepido en el zelo, en los deseos ardiente, y en la esperanza constante parò en vna Ciudad de aquella Corona, donde predicò la Fee de Jesu Christo contra las abominaciones Mahometanas. Viendo los Moros el teson, con que abominaba las torpezas, y falsedades de su Alcoràn, predicando el Evangelio, y Ley de Gracia, embistieronle crueles, lo martirizaban Verdugos. Viendo el Santo ya tan cercana la Corona de el martirio, que tan desde su edad primera avia suspirado, y aora entre tantas penas avia pretendido, se postrò de rodillas, y tomando con ambas manos la Santa Regla de los Menores, que consigo llevaba, dixo à su compañero:

„ Charissimo Hermano mio, de todos quantos defectos huviere cometido como hombre contra la Ley de Dios, y esta Santa Regla, que professé, me acuso, y me confieso pecador delante de Dios Omnipotente, y te pongo por testigo de el agudo

„ dolor, que me confrica por no aver observado en la mayer puntualidad todo lo, que conozco, que conducia à la perfeccion Religiosa. Aun no avia concluido bien esta confesion tan breve, quando aquellos infernales Verdugos, traspassandole muchas vezes el desnudo pecho con los azeros, lo hizieron pedazos, pasando de los filos de los Alfanges, à gozar aquella tan apetecida Corona, aviendo conseguido el triunfante laurel de el martirio, con cuya laureola avia deseado coronarse.

Esta es la substancia, en que refieren el glorioso martirio de este Santo el Ilustrissimo señor Don Fray Damian Cornejo en las Chronicas nuevas de nuestra Orden, y nuestro Wadingo en los Annales: y pues no traen mas noticia, es cierto, que no la avia; pues en tan fecundos Historiadores no cabe, el que no dixessen mas, si huviera mas instrumentos. Ni vno, ni otro, ni otros Autohores, que he registrado para el punto, dicen el año, en que consumò su feliz martirio; solo ponen ciertamente el año, en que nuestro Padre San Francisco lo embiò à el Africa despues de el Capitulo de las Esteras, como dirè aora. En la primera parte de nuestras Chronicas se le dà à el Santo Fray Electo el glorioso titulo de Protomartir de la Milicia Seraphica. Confieso, que su virtud, y fortaleza merecen grandes elogios; pero el vèr defraudados de esta gloria à nuestros primeros cinco Martires, me lastima mucho, y me moviò el cariño, que les tengo como à mis Patronos à la duda; no para oponerme, sino para sugetarme; pareciendome ser de alguna entidad los fundamentos,

Corne. 1.ª p.  
Cbro. lib. 2.  
cap. 80.

Wad. año  
1219. u. 34.

mentos, que tengo, para dezir, que nuestros cinco Martires fueron los primeros, que de la Seraphica Familia derramaron su inuicta sangre entre Infieles en obsequio de la Fee.

Nuestro Annalista aviendo dicho, que el Seraphico Patriarcha despues de celebrado en Asis aquel Capitulo de las Esteras, que fue en el mes de Mayo año de mil docientos y diez y nueve, y de aver dicho, que despues de celebrado el Capitulo embió dos meses antes, que á los cinco Martires de Marruecos, á el Santo Fray Electo, dize: *Que quibusdam post annis sub Elie Generalatu vitam terminavit martyrio.* En nuestras Chronicas en el mismo Capitulo, en que le llama Protomartir de la Milicia Seraphica; despues de dezir, que en el mismo año de diez y nueve, que señala nuestro Annalista, lo cambió nuestro Padre San Francisco; esta esta clausula, que dize allí á la letra: So-  
 „ lo Fray Electo con vn Compa-  
 „ ñero se quedó en Africa; y pocos  
 „ años despues, siendo General  
 „ Fray Elias, predicó la Fee, &c.

El Capitulo General de las Esteras, en que se despacharon estas Misiones, vniformemente dicen nuestros Authores todos con dichas Chronicas, que se celebró en Asis en el mes de Mayo de dicho año de diez y nueve: desde Mayo de este año, hasta Enero del año siguiente de veinte, que fue quando en toda opinion murieron los cinco Martires de Marruecos, van ocho meses: pues si saliendo todos, el Santo Electo, y estos cinco Martires en aquel año de diez y nueve, y despues de el Capitulo, si los Santos murieron de allí á ocho meses, y el Santo Electo *quibusdam post annis*, como puede ser Proto-

martir de la Orden? Si aun no cumplido vn año murieron los cinco, y Fray Electo algunos años despues, como se puede ajustar, que muriese antes, para llevarse la gloria de Protomartir de la milicia Seraphica?

Es verdad, que nuestro Wadingo refiere el martirio de este incinto Electo en el año de diez y nueve, quando dize, que salió para Africa vno, ó dos meses antes, que los cinco Santos; pero no dize, que en esse, ni en el otro año consumasse su martirio, ni lo señala, sino solo *quibusdam post annis*. Y es la causa (a mi ver) de referir allí el martirio, que como no supo el año cierto de su muerte, la pone en el mismo año, que salió para Africa, porque como escribe annualmente por la sucesion de los tiempos, no teniendo año fixo, en que poner el martirio, era preciso, que lo refiriese en aquel año, que habla de su salida á las Misiones; porque á el averlo de poner, y no tener año cierto, en qual lo avia de referir? Sabiendo, que fue algunos años despues de aver entrado en Africa, contentasse con dezir: *Quibusdam post annis*.

Otra razon tengo, que me haze indisoluble fuerza, fundado en el mismo texto de las Chronicas, que dize: *Que murió el Santo Fr. Electo siendo General Fr. Elias*; y en los Annales, que dizen: *Sub Elie Generalatu*. Fray Elias no fue Ministro General de la Orden hasta el año de mil docientos y veinte y siete, en el qual se celebró en Roma Capitulo General, en que prefirió el Summo Pontifice Gregorio Nono, recién exaltado á la Tiara Pontificia, despues de la muerte dichosa de nuestro Padre San Francisco: pues si es cierto, como

como lo asientan, que siendo Ministro General Fray Elias murió el Santo Fray Electo, bien claro está, que no murió antes, que los cinco Santos; pues estos murieron viviendo nuestro Padre San Francisco, y siete años antes, que Fray Elias fuese General de la Orden. Bien pudiera equivocarse este Generalato de Fray Elias con las dos vezes, que antes avia sido Vicario General, y gobernaba la Orden; y por dezir Vicario General, poner Ministro General: pero no obstante, en qualquier sentido, que se tome, subsiste la misma duda en toda su fuerza. La primer vez, que Fray Elias tuvo el gobierno de la Orden, fue en el mismo año de diez y nueve, hasta el de veinte, quando el Santo Patriarcha, que avia salido por Ministro General en aquel Capitulo de las Esteras, se fue á predicar á la Syria, y le dexó el gobierno de la Orden entonces; debaxo de aquel gobierno de Fr. Elias no pudo morir el Santo Fray Electo antes, que los cinco Martires; porque está asentado, que en aquel año salió para las Misiones, y murió *quibusdam post annis*; y los cinco Santos de allí á ocho meses, que quizás Fray Elias aun no tendria el gobierno, ó estaria muy recién entrado en él. La misma dificultad ay en la segunda vez, que con nombre de Vicario General gobernó la Orden; porque fue el año de mil docientos y veinte y vno, quando aviendo venido el Santo Patriarcha de sus Misiones, por muerte de el Santo Fray Pedro Cathaneo, que era Uicario General, fue electo Fray Elias: y si en este gobierno murió

Wad. año  
1221  
Orb. Seraph.  
lib. 3. de Se-  
ru. Gen.

el Santo Fray Electo, ya á principios de el año antecedente, que fue el de veinte por Enero, avian muerto los cinco Santos; con que sacando de la misma clausula de las Chronicas, y de los Annales la dificultad, me parece acre la duda en caso, que no se aya de seguir mi afirmacion.

Favorece á mi opinion la comun tradicion, y Fee de la Orden; pues los Authores, que he visto, y otros muchos citados por ellos, así estranos, como propios, todos á vna voz afirman, que los cinco Santos Martires fueron los primeros, que de la Milicia Seraphica derramaron su sangre en obsequio de la Fee. El Martyrologio Franciscano, que sigue la Orden oy en dia para el Rezo, en la Kalenda de estos cinco Santos, dize allí: *Primas Martyrij Ordinis Minorum coronas meruere.*

Fuera de estos fundamentos, que son inmediatamente positivos, no faltan otros de congruencia; no siendo el menor, en mi amor filial, aquel alborozo grande, que explicó nuestro amantissimo Padre San Francisco, quando tuvo la noticia, de que los cinco Santos avian muerto tan gloriosamente, diciendo: *Aora si puedo dezir, que tengo cinco Frayles Menores.* Considerando yo el enfasis de aquel *à hora si*, es cierto, que parece, que antes no avia tenido hijo, que huviesse muerto tan gloriosamente; y si lo huviera sido el Santo Fray Electo, no ay duda, que el Glorioso Patriarcha, aviendo sido el martirio en sus dias, huviera explicado las mismas fantasmoplacencias, quando le avia tenido vn cariño muy especial, por  
 L sus

Wad. año  
1220.  
Epitot.  
Annal. año  
1220. &  
1481.  
Hier. Franc.  
dist. 2. prior.  
classis. n. 1.

sus raras virtudes: y si se quiere dezir, que quizàs no tendria la noticia, es dificultoso el creer, que teniendo la de los cinco Santos, que murieron en Marruecos, no huviesse tenido la de el Santo Fray Electo, que murió en Tunez, como dicen las mismas Chronicas, ò en otra Ciudad de aquella Provincia, muriendo antes, como afirma la otra opinion, y aviendo gran comercio de Mercaderes de la Europa.

No es menos fuerte congruencia la amante alegría, que se encendió en el ternísimo corazón de Nuestro Inclyto Padre Santo Domingo: pues estando en Bolonia celebrando su Capitulo General, luego, que tuvo la noticia de la muerte gloriosa de los cinco Martires, todo alborozado se hizo jubilos, exhortando à sus hijos, à que emulassen *charismata meliora*; tomando por assunto de la platica, el que ya su Hermano Francisco tenia en la caliente sangre de sus cinco hijos el desempeño de su Orden. Pondré la Clausula de nuestro Annalista: *Exultavit in spiritu, videns hos purpureos flores, & fructus iam productos in viridario dilecti amici sui Francisci.* Ponderese aquel *iam productos*, que yo concluyo diciendo; que en señalandome el año, en que consumó su martirio el Santo Fray Electo, retratarè mi parecer, si el año fuere cierto, y antes, que el de nuestros Santos Patronos, no faltandome el gusto, de averles consagrado à mis Santos mis buenos deseos, en ajustarles la Gloriosa Corona de Protomar-

tores de la Milicia Seraphica, ya que mi gran tibieza no en encuentra con otro obsequio.

## CAP. X.

*Mueren algunos Missionarios à manos de los Moros: concede Gregorio Nono algunos privilegios: y passa à las Misiones Fray Agnelo por Obispo.*

EN el año de mil docientos y treinta y dos estaba el Santo Pontifice Gregorio Nono en el sexto de su Pontificado; y aviendo visto los grandes servicios, que los Frayles Menores avian hecho hasta allí à la Iglesia, llevado de aquel zelo Pastoral, que este Santo Prelado tuvo siempre, encargò à la Orden nuevos empleos, y diferentes Legacias, à que los embiò; como fue la vnion tan deseada entre las dos Iglesias, Griega, y Latina, en que trabajaron los Apocrisarios con indecible aplicacion. De los Missionarios, que avian pasado à Marruecos, avian muerto muchos; porque por más, que procuraban atemperarse a el disimulo, y templar los deseos de morir por la Fee, eran tantas las ocasiones, en que los ponian los Infieles, que no podian omitir el combate.

No se sabe con alguna certeza mas que de cinco; aunque de los dos se ignoran los nombres, que aunque se supieron con individualidad los sujetos para el numero, no se supieron para la nomenclatura.

clatura. Los otros se llamaron: Fray Leon, Fray Hugo, y Fray Domingo. Murieron estos cinco Missionarios à manos de los Sarrazenos; pero no se dice, si fue entregados à las iras particulares de algunos Moros, ò por orden de el Rey en toda la fuerza de Tribunal. Yo discuro, que saldrian à las tareas Apostolicas, que avian arreglado por vida comun, y que en las montañas, ò circunvezinos Lugares, donde avria algunos Cautivos, à quienes era preciso administrar el espiritual pasto, moririan à manos de aquellos Moros mal contentos, con que los Religiosos tuviesse Templo publico, y administrassen con tan libre permiso à sus Obejas la Evangelica Doctrina; porque dicen nuestro Annales; que irritados los Moros de ver las muchas conversiones, que hazian los Santos Obreros, les quitaron las vidas. Estos frutos avian de ser, ò en los Renegados, que reconciliaban, para lo qual tenian facultad Apostolica, ò en algunos de los Moros, y Judios; y no dandose por entendido el Rey por el Edicto, que avia publicado; los mismos payfanos movidos de su falso zelo, viendo el disimulo de el Rey, tomarian en los despoblados, ò montes Ellos propios la vengança de el agravio, que imaginaban, se hazia en esto à su mentida religion.

No obstante, por si acaso las crueldades executadas en estos Santos Ministros; fueron con intervencion de *Miramamolín*, es fuerza satisfacer à el reparo, que precisamente ocurre: porque parece alguna contradiccion, aver assi el Rey, como la Plebe poco

antes proclamado Santos à los cinco primeros Martires, y confesado publicamente, que las fatalidades antecedentemente experimentadas eran evidente castigo; por aver quitado la vida à los Santos; y en esta suposicion aver dado el Rey en satisfacion publica el permiso, y juramento de seguridad, para que viniesse Obreros de la misma Orden; y aora el mismo Rey, ò la misma Plebe, que avian publicado su escarmiento, maltratar à estos Santos Ministros hasta quitarles la vida.

Bien pudiera ser la satisfacion mas adecuada à el reparo la ingratitud, que comunmente comprehende à todos los hombres: pues fomos todos de vn genio tan olvidadizo, y poco firme, que solo prometemos escarmientos, quando el castigo nos amenaza; porque la necesidad es muy arrepentida, y humilde; pero en passando el azote, ò el amago, ya se olvidó toda nuestra promessa; sin acordarnos mas de el beneficio. Este, que es genio comun de nuestra ingrata naturaleza, se halla mas contraido en los Moros: pues no avrá otra nacion mas rendida, y facil en prometer, quando necessita, y mas presta en olvidar, quando ha recibido. Aun entre ellos mismos son tan facilmente inconstantes, que no solo, no observan palabra, sino que olvidando el mas inmediato parentesco, se procuran destruir. En esta obra se advertiran muchos casos exemplares, en que atemorizados con muchos castigos, con que la vindiça de Dios los ha castigado por los agravios hechos à sus Evangelicos Ministros, han confesado, que los Religiosos son amigos de Dios, y gente Santa.

luego ellos mismos Moros, les han movido muchas persecuciones. El Rey presente *Muley Ismael* es, el que mas privilegios nos ha concedido, mas favores nos ha hecho, y el que muchas veces ha dicho, que los *Frayles son Santos*, y confesandolo assi, y permitiendonos con su Real seguro, nos ha causado tantas mortificaciones, como se verán en sus lugares. Siendo esta inconstancia tan comun entre ellos, no ay que reparar, en que si agora quitaron la vida à estos cinco Religiosos, interviniessè el Rey, ò la Plebe, quando antes los publicaban justos; que en Jerusalem recibieron à Christo nuestro Maestro con triunfo solemne, cantandole loores de Santidad, y luego inmediatamente lo pusieron en vna Cruz, quitandole cruelissimamente su innocente vida.

Viendo el Summo Pontifice lo que sudaban los Frayles Menores entre los Sarrzenos en servicio de la Iglesia, les confirmò todas las facultades de su Predecessor, y les concediò otras nuevas en dos Bulas, que les despachò en aquel tiempo: la vna comienza: *Cum messis multa*; dada en el septimo año de su Pontificado, que fue el de treinta y tres; y la otra dada tambien entonces, que comienza: *Pro zelo fidei*; ambas las trae nuestro Annalista, donde podrá verlas el que las huviere menester.

En este mismo año embiò Gregorio Nono dos Religiosos Menores à el Soldan de Damasco, à persuadirle, y à sus Sarrzenos la Fee verdadera. Despachò tambien à Fray Jacobo Rufano con otros Religiosos, todos de nuestra Orden, à el Rey de Georgia en las

partes remotissimas de el Asia, por aver traído Cartas de este Principe à el Pontifice el mismo Fr. Jacobo, en que pedia Obreros Evangelicos, por estar ya afecto à las verdades de nuestra Fee à persuaciones de el mismo Religioso. Embiò tambien Missionarios à el *Halisa* de Balac, que es Ciudad sita en Babilonia, como dize nuestro Pineda. Y finalmente noticioso el Pontifice de el gran numero de Christianos, que Cautivos arrastraban tan desgraciadas cadenas, no solo en Marruecos, sino en Fez; y de los muchos frutos espirituales, que cogian con su cultivo nuestros Missionarios; para que el cautiverio tuviesse en todo lo necesario su espiritual socorro; ò quizás suplicado por entonces de los mismos Christianos, eligiò por Obispo de aquellas partes à Fr. Agnelo, Religioso de nuestra Orden, y que en las Misiones, que repartió por el mundo nuestro Santo Patriarcha despues de el Capitulo de las Esteras, se aventajò mucho en el zelo de su ministerio Apostolico.

No es este Fray Agnelo, el que en el mismo repartimiento nombrò nuestro Padre San Francisco por Ministro, y Prelado de los que avian de assistir en Inglaterra; que Este se llamó Fray Agnelo de Pissa, como consta de la misma Obediencia, en que el Santo General le manda, que vaya.

Nuestro Obispo Fr. Agnelo es vno, que traxo à las Misiones de España, quando los cinco primeros Martires passaron à Marruecos, el Santo Fr. Juan Pante. Quando Gregorio Nono lo embiò à Marruecos, en la Carta Pastoral, que le diò para *Miramamalin*, le llama Obispo de Fez; discurre, que

*Pined. Mo. novob. Eclif. 2. p. lib. 1.*

le dá este titulo, considerando à las dos Cortes vna sola, como gobernadas por vn mismo dueño: ò porque sabiendo, que en Fez avia crecido numero de Christianos, y que siendo mayor la necesidad, sería alli su asistencia, dexò à la prudencia de el Obispo la ereccion local de la Cathedra, segun que considerasse la vrgencia, ò oportunidad. En la Carta Pastoral, que despues Innocencio Quarto diò à el Obispo successor, dirigida à el cautiverio, haze relacion de el Obispo Fray Agnelo, y le llama Obispo de Marruecos: porque siendo el mayor numero de Christianos, el que avia en aquella Corte, puso alli la Cathedra, y tuvo su asistencia; de donde parece, ser cierto, que Gregorio Nono dexò à su prudencia, el que eligiesse sitio; y que las dos Cortes estaban debaxo de vn dominio; y que à todos estos se estendia el ambito de nuestra Mission, como oy sucede, y toquè ya en el martirio de los Santos de Zeuta.

En los Annales de Sevilla se dize; que passò Fray Agnelo con titulo, y facultad de Legado Apostolico; y que fue electo Obispo el año de treinta y siete, quatro años despues, que nuestro Annalista lo pone. No puede ser cierta esta noticia; porque en la Carta de Gregorio Nono à *Miramamelin*, y en las demás para los Christianos está la data el año septimo de su Pontificado, con que estando cumplidos los seis años, y entrado ya en el septimo; y aviendo sido electo Summo Pontifice el año veinte y siete, desde el qual hasta el septimo de su Pontificado, que iba corriendo, ván siete años; añadidos estos à el año veinte y siete de su exaltacion hazen treinta y

quatro; de los quales, quitandò vno, que es el que iba corriendo de los siete de su Pontificado, quedan treinta y tres. Que es el año, que assigna nuestro Wadingo: con que la noticia de los Annales Hispalenses en la anotacion de el año no parece cierta.

Bolviendo à el punto, digo: Que el Summo Pontifice queriendo honrar aquella Santa Iglesia, por tantos años cautiva, y aviendo de darle Obispo, que como Esposo le amasse; considerando los meritos de la Orden Seraphica, y que los Frayles Menores avian abierto con su fangre aquella tan esteril tierra, nombrò por Obispo à nuestro Fray Agnelo, aunque ya muy Anciano; pero Varon de experimentada fortaleza en las tareas Misionales, y de aventajada virtud, y zelo Apostolico. Fue el primer Obispo, que huvo en Marruecos, despues de aquel destierro tan deplorable, que hizo el Herege Genferico, y Trasimundo: y el primer Minorita, que puso sobre las cenizas de el Sayal pobre la sagrada purpura Episcopal, porque aviendo registrado con todo el cuidado, que he podido, assi nuestros Annales, como otros instrumentos, no he notado otro, que tuviesse antes esta sagrada dignidad. Fue Marruecos donde se derramò la primera fangre de los Menores, dandole à la Orden Seraphica las primeras glorias para el Cielo; y assi era preciso, que en aquella purpura derramada se tuiesse la primera honra, que avia de engrandecer à la Orden, con vna tan sagrada dignidad. Fue en Marruecos el primer Templo, donde entre Infieles rindiò cultos publicos à Dios: tuvo en Marruecos sus primeros

Martires : y tuvo en Marruecos la primera Mitra; con que por todo este conjunto de causas pudieramos llamar á nuestra Mission la Primada de toda la Orden.

Passó nuestro Obispo á Africa con la comitiva de muchos Santos Missioneros, á quien miraba como hermanos, y ellos lo veneraban como Padre. Como entonces estaba la Orden tan en sus principios, y no avian ocurrido los embarazos, que despues han prevenido los incidentes de el tiempo; creo, que entonces estuvieron los Missionarios inmediatamente sujetos á el Obispo, sin mas Prelado regular: pues no encuentro, que lo huviesse, como los hallo nombrados, assi en la Mission de el Santo Fray Electo, en la de los cinco primeros Martires, en la de los de Zeuta, y en otras muchas: y assi tengo por verosimil, que la Orden dieffe por su parte toda su jurisdiccion regular á el Obispo, como pudiera darla á vn Frayle particular, para que como Prelado ordinario los governasse: y mas no siendo en aquellos principios incompatible lo vno con lo otro: sino es, que estuviesen sujetos por el respecto, ó formalidad de Missionarios, siendo el Obispo Legado Apostolico, como lo fueron los demás Obispos, que passaron. La sinceridad, con que se vivia entonces, escusa lo que la experiencia previene aora poco concerniente al buen regimen de lo regular.

Puesto nuestro Obispo en su cautiva Iglesia amargamente lloraba, el ver aquella Santa Esposa suya tan combatida de tiranos fustos; que aunque en aquellos tiempos lograba algunos permisos, estaban estos en el alvedrio voluble de vn enemigo tan decla-

rado. Acudió á sus aprisionadas obejas con el compallivo zelo, que se puede discurrir de quien, aun sin las grandes obligaciones de Prelado, supo trabajar tan incansable en las Misiones, que le encargó la Orden en la Europa. Aplicóse á todo el espiritual consuelo de aquellos Cautivos feligreses, como Pastor para administrarles doctrina; y como Compañero para aliviarlos en sus miserias, todo lo que le permitió la estrecha pobreza, en que vivia. Era Obispo en la dignidad, y respectos: era Frayle Menor en su desnudez, y vida: y era Cautivo en el servicio corporal, y asistencia á todos. Mirabanlo los Christianos como Pastor para las veneraciones en las folicitudes: como Religioso en sus edificativos exemplos: y como Compañero en las commiseraciones, y alivios, que sentian en su asistencia. Los Religiosos lo veneraban como á Señor; lo obedecian como á Prelado; lo asistian como á Missionero; y lo amaban como á Hermano.

Assi estuvo como doze años, con poca diferencia, aquel Santo Prelado, asistiendo en su nueva Silla; á quien recurría en las dependencias espirituales todo aquel Cautiverio, y demás Christianos, que estaban en aquellas Provincias, como á Prelado, como á Padre, y como á Legado Apostolico. Estuvo siempre, como que era libre, para las prudencias de su zelo, y cumplimiento de sus muchas obligaciones: y como Cautivo, para sufrir las pensiones, que produce vna tierra tan barbara, y tan enemiga. Murió de vna muy crecida edad, lleno de meritos, y virtudes, siendo generalmente llorada su muerte de todos, porque

que todo lo perdieron en vn Pastor, que con las mansedumbres piadosísimas de Cordero supo ajustar tan caritativamente las ternísimas folicitudes, y humildades aun mismo tiempo de Cordero, y Pastor. Murió año de mil docientos y quarenta y tres, aviendo sido Obispo onze á doze años.

## CAP. XI.

*Por muerte de Fray Agnelo promueve á el Obispado Innocencio Quarto á Fray Lope Fernandez, Frayle Menor.*

**F**RAY Lope Fernandez Dain, á quien comunmente llaman Fray Lupo, ó Fray Lobo, fue vno de los Varones, que en aquel siglo tan dichoso supo ocupar los dos credits de Docto, y Santo: porque en la literatura se aventajó á muchos de su tiempo, llevandose la dignidad Canonical en premio de su ciencia; y en la virtud igualó á los muy penitentes, señalandose con distincion en la Orden de los Menores. Era de nobilísimo linage, gozando bastantes bienes de fortuna; pero como vn verdadero desengaño mira como impedimento para la gloria las conveniencias, que el mundo ofrece, renunció patrimonio, y dignidad, commutando las estimadas sedas por las pobres lanas de nuestros Sayales. Tomó el havito en Zaragoza, donde vivió con raro exemplo de todos. Como era hombre capacísimo en todas facultades, y muy prompto en arduas dependencias, aviendose ofrecido algunas á su Provincia, lo embiaron sus Prelados con el merito de la santa

obediencia á Roma, para despa- charlas en aquella Santa Curia.

En estas dependencias gastó en Roma algunos años, donde con el trato familiar de sus virtudes, y experimentado conocimiento de sus muchas prendas se grangeó especial benignidad de el Summo Pontifice, y particular estimacion de el Colegio Apostolico. Tratabalo el Vicario de Christo con estrechez confiada en algunos puntos, y concedióle muchas gracias. Tuvo vocacion para visitar los Santos Lugares, que consagró con su muerte el mismo Criador; y para efectuar la que parece promessa, pidió licencia á el Papa. Dióselo benignísima, concediendole algunos espirituales favores, y diziendole: Yo te concedo, Hijo, la licencia, que me pides con tal, que dexando ya de ser Lobo, camines como Cordero. Desde este dia, en reverencia de el dicho de el Pontifice, se llamó Fray Agno, ó Cordero, dexando el nombre antiguo de Fray Lobo, que avia tenido siempre.

Passaronse algunos dias, en que procuraba desembarazarse de las dependencias, para executar su peregrinacion: y en este tiempo llegó á Roma la noticia de la muerte de el Santo Obispo Fray Agnelo acompañada de los tieranos validos, que daba aquel huerfano Rebaño por nuevo Pastor. El São Pontifice Innocencio Quarto, que por muerte de Gregorio Nono governaba ya la univrsal Iglesia, deseaba dar todo el espiritual consuelo á aquellas pobres, y cautivas obejas, que tan arriesgadas corrian por las aridas breñas de tanto Lobo Mahometano. Conferiassel la promocion á la dignidad vacante, y ofrecianse muchos pre-



andientes, que sollicitaban con anhelo el ocupar aquella Silla, no por los viles temporales, que les podia rendir, que eran entonces ningunos, sino por la mayor providencia, en que se consideraban para poder rendir la vida en provecho de las Almas, y en sollicitud de de aquella pobre Iglesia.

Presentaban los Cardenales à muchos sujetos dignos de aquella santa obligacion; porque aquella Iglesia Cautiva era el objeto de las atenciones compasivas de todos; pero el Summo Pontifice con gra-  
» cejo santo, y alegorico dixo: Ya  
» que hizimos à Fray Lope de  
» Lobo Cordero, es razon, que de  
» Cordero lo hagamos aora Pas-  
» tor de Lobos: porque lo cambia-  
» ba entre los Lobos del Mahome-  
» tismo, à que fuesse su Pastor, dan-  
» do la vida por traerlos hechos  
» Obejas Christianas à el Materno  
» Rebaño de la Catholica Iglesia.  
» Fue su promocion muy celebrada  
» de todos los Cardenales, y demás  
» sujetos, que tenian algun conoci-  
» miento de sus prendas; y solo en su  
» conocimiento proprio no hubo  
» partidas, que le mereciesen aque-  
» lla dignidad, y assi la renunciò  
» con rendimiento profundo; pero  
» el Papa le obligò por obediencia, à  
» que la admitiesse, y passasse à Mar-  
» rucos, para alivio de aquellos po-  
» bres. Admitiò la resignado con mu-  
» chas lagrimas, ofreciendo à Dios  
» su voluntad, y la vida à sus obejas.

Despachò el mismo Innocen-  
» cio Quarto vn Diploma à la Or-  
» den, para que le diesse à el nuevo  
» Obispo todos los Obreros, que  
» fuesen necesarios para el bué cul-  
» tivo, y cobro de aquella Mission:  
» porque sin duda avian quedado  
» muy pocos, de los que passaron con  
» el Santo Obispo Fray Agnelo, ò

por muerte natural, ò violenta en-  
» tre las atrocidades de aquellos  
» crueles Barbaros. Ofrecieronle  
» muchos para el transito, y eligie-  
» ron los que parecian mas para el  
» caso. Diòle el Summo Pontifice  
» à el nuevo Obispo vna Carta Pas-  
» toral para *Miramamolín*, en que  
» despues de exhortarlo à el verda-  
» dero conocimiento de la Fee, y de  
» amonestarlo amorosamente, como  
» zelosissimo Padre, à que dexasse  
» las ceguedades de Mahoma, y des-  
» engañado siguiesse el camino de la  
» verdad, le dize: Como le embia à  
» Fray Lope Obispo de Marrucos  
» persona de virtud, y de toda pru-  
» dencia con otros Frayles de su  
» misma Orden, para que los atiendan  
» como Oraculos Evangelicos, y de  
» atentos oídos à sus Doctrinas; y  
» que le ruega mire à el dicho Obis-  
» po, Frayles, y à la Marrochitana  
» Iglesia con todo el amparo, que  
» fuere menester; que todo seria de  
» su mayor agradecimiento. La Car-  
» ta Pastoral es eficaz, y ternissima,  
» y no la estampo aqui por ser dilata-  
» da: pero el que la desleare, podrá  
» verla en nuestro Annalista, que  
» comienza: *Gaudemus in Domino.*  
» Diòle otra para el Rey, ò Vi-Rey  
» de Tunez, que comienza: *Pater*  
» *Spirituum Dominus Jesus Christus:*  
» En que le ruega, que si el Obispo  
» de Marrucos embiasse à sus Do-  
» minios algunos Frayles Menores,  
» los recibiesse como à Varones  
» Santos, permitiendolos en sus Pro-  
» vincias, con salva paz, y buen aco-  
» gimiento.

Diòle otra Bula para el Rey  
» de Aragon; y otra para el Orden  
» Militar de Santiago, dirigida à su  
» gran Maestre; en que les concede  
» remission de sus pecados, como se  
» apliquen à el subsidio piadoso, que  
» necessitare el Obispo para el tran-  
» sito

sito à Marrucos: intimádoles, que  
» assi à el, como à los Missionarios,  
» que llevare consigo, les den todo  
» favor para passar à sus Misiones.  
» Juntamente le diò otros Breves  
» para los Obispos de Narbona,  
» Marsella, Tarragona, Valencia, y  
» para otros ocho, y para todos sus  
» Cabildos, en que los amonesta, à  
» que asistan à el Obispo, y Missio-  
» neros con lo que necessitaren.  
» Tambien le diò otra Bula dirigida  
» à todos los Governadores de los  
» Puertos, y Christianos de las Mari-  
» nas, para que transportassen à el  
» Obispo, y Obreros. Tanta fue la  
» buena opinion, que tuvieron estas  
» Santas Misiones en el concepto de  
» el vniuersal Padre, que se dignò de  
» expresiones tan amorosas.

Fue la promocion de Fray  
» Lupo à aquel Obispado el año mil  
» docientos y quarenta y seis, en el  
» quarto de el Pontificado de Inno-  
» cencio Quarto. La Bula de su pro-  
» mocion dirigì el Pontifice à to-  
» dos los Christianos, que asistían  
» en el Imperio de Marrucos, que  
» el no referirla à la letra, como está  
» en nuestros Annales, fuera especie  
» de ingratitud, por lo mucho, que  
» este Santo Pontifice se digna en  
» ella de favorecer con elogios à la  
» Orden, à el Obispo, y à las Mis-  
» siones. Siendo los favores tan sobe-  
» ranos, no son para omitidos; sino  
» deben expresarse, para venerarlos  
» con agradecido rendimiento. Dize  
» assi:

*Vniuersis Christi Fidelibus per*  
» *Marrochitanam Diocesim constitu-*  
» *tis. In eminenti specula licet immeri-*  
» *ti, disponente Domino, constituti, et si-*  
» *curam, & sollicitam diligentiam ha-*  
» *bere de vniuersis, & singulis Ecclē-*  
» *sijs ex suscepta administrationis offi-*  
» *cioteneamur; illis tamen, quæ Sedi*  
» *Apostolicæ immediate pertinere nos-*

*cuntur in mundi finibus constitutis,*  
» *inter discolas nationes, prouisijs fauor-*  
» *abiliter conuenit nos adesse. Sanè*  
» *Marrochitana Ecclesia sola, & unica*  
» *in partibus ipsis filia Romanæ Ecclē-*  
» *siæ specialis Pastoris solatio destituta,*  
» *verentes, ne propter ipsius diuturnā in-*  
» *uos sub fide Catholica militantes, ac in*  
» *seipsam pateretur in spiritualibus, &*  
» *temporalibus lesionem, quamquam*  
» *Ordo Fratrum Minorum sit Ecclesiæ*  
» *Romanæ nouella plantatio, quia vir-*  
» *tuosè apud militantem, & trium-*  
» *phantem Ecclesiam meritis proficit,*  
» *& exemplis, & in fervore religionis*  
» *ipsius habetur quodammodo quædam*  
» *species Paradisi, de ipso arbor fructi-*  
» *fera est excerpta, Fr. videlicet, Lupus,*  
» *vir utique Deum timens, insignis*  
» *virtutibus, scientia decoratus, pro-*  
» *vidus in temporalibus, & in spiritua-*  
» *libus circumspetus, de cuius Persona*  
» *eidem Ecclesiæ, autoritate Sedis*  
» *Apostolicæ favorabiliter, & utiliter*  
» *est prouisum. Verum cum sit nobis*  
» *fiducia, quod de partibus ipsis per*  
» *circumspectionem eius, & scientiam*  
» *sibi datam à Domino, praua in direc-*  
» *ta, & in vias planas aspera conver-*  
» *tantur, evellantur vitia, inserantur*  
» *virtutes, destruantur nocua, plan-*  
» *tentur salubria, ampletur Fides, &*  
» *cultus divini Nominis augeatur. Vni-*  
» *uersitatem vestram rogamus, mone-*  
» *mus, & hortamur, attentè mandan-*  
» *tes quatenus ipsum ad præactam*  
» *Ecclesiam cum plenitudine nostræ*  
» *gratiæ accedentem honorificè, sicut*  
» *debet deuotionis Filios, tamquam ani-*  
» *marum vestrarum Episcopum, &*  
» *Pastorem recipientes, hilariter, &*  
» *libenter habeatis ipsum, & commis-*  
» *sam sibi Ecclesiam pro diuina, &*  
» *Apostolicæ Sedis reverentia propen-*  
» *sius commendatum, ipsique tamquam*  
» *Patri, & Pastori animarum vestra-*  
» *rum pleni, ac humiliter intendatis,*

*inhibentes ei obedientiam, & reuerentiam debitam, & deuotam, eiusque salubria monita, & mandata suscipiendo devote, ac humilior obseruando. Ex hoc enim dignos honoris augmento, & palma perennis gloriae apud aeternum iudicem vos reddetis. Alioquin sententias, quas idem Episcopus propter hoc ritè tulerit in rebelles, ratas habebimus, & faciemus, auctore Domino, usque ad satisfactionem condignam inuicibiliter obseruari. Datum Lugduni 2. Kal. Nouembris anno 4.*

## CAP. XII.

*Passa Frey Lope à las Misiones de Marruecos, y lo que sucedió en ellas.*

**H**Allandose nuestro Obispo tan favorecido de la benigna Santidad de Innocencio Quarto, y teniendo esquadronados aquellos Soldados valerosos, que con la Espada de la penitencia, y Escudo de la Fee avian de combatir con todas las crueldades, que quisieran tratarlos los Infieles, procuró su Apostolica derrota, solicitando el mas oportuno Puerto para embarcarse à el Imperio Barbaro. Era la Andalucia la mas apropiado, por la frequente comunicacion, que tenia con Africa, por estar todavia en aquel tiempo apoderados los Moros de los Puertos principales.

Despues de muchos trabajos, y algunos frutos espirituales, que hizieron en el camino, llegaron à España, donde comunicaron à el Santo Rey Don Fernando, cuya fama gloriosa ocupaba ya el mundo. Avia el Santo Rey conocido antecedentemente à los Religio-

fos Menores, quando el Santo Fray Juan Parente vino con sus Misiones à España; y quedò aquel Santo Principe tan aficionado à el amortajado traje, y à la pobreza summa de aquellos nuevos Apostoles, que desde entonces los tuvo en su compania; y en explicacion de lo que, estimaba el pobre Sayal mandò, que lo enterrassen con el ceniciento ha vito de nuestro Padre S. Francisco, como se executò, segun nuestro Annalista: y asì en el sitio, que puso à Sevilla, tenia consigo muchos de nuestros Religiosos. Como ya estaba entrañado en nuestra devocion, recibì con Magestad Santa, y veneracion Real à el Africano Obispo, y Missionarios, y los tuvo consigo algunos dias. En este tiempo tuvo el Obispo la ocasion de comunicar à el Infante Don Sancho, Hijo de el Santo Rey, para quien traxo cartas de recomendacion de el Pontifice, como dizen los Annales de Sevilla, aunque no los nuestros: Si bien es verdad, que estas cartas recomendatorias para el Infante fueron à mi vèr despues, que bolviò de Marruecos, como dirè despues en su lugar.

Aunque en la conquista de Sevilla por el Santo Rey se dize, que se hallò en ella nuestro Obispo, no sé que se hallasse en su rendicion; porque esta fue en el año mil docientos y quarenta y ocho, à veinte y tres de Noviembre; y en el año de quarenta y siete estaba ya Fray Lope en su Obispado, asistiendo à su Iglesia, como consta de dos Bulas de Innocencio Quarto para el Obispo, respuesta de dudas, ò suplicas, que el Obispo avia hecho à el Papa desde Marruecos, como de las mismas dos Bulas se vè; las cuales estàn dadas

*Wad. año  
1252. n. 2.  
Nuñez vida  
de S. Fern.  
lib. 2. cap. 7.*

*Zuñiga Ann.  
de Sevil. año  
1251. n. 4.*

*El P. Arnd.  
vida de el P.  
Contrer. lib.  
2. cap. 22.*

en

en el dicho año de quarenta y siete, y me parece, que ni aun en su formal sitio se pudo hallar; porque este se començò en veinte de Agosto año de quarenta y siete, y las Bulas, que lo suponen ya en Marruecos, estàn despachadas, la vna que comiença: *Ex parte tua*, en el mes de Março; y la otra, que comiença: *Cum Laicorum obsequijs*, en el mes de Abril. Yo discurro, que concurrió con el Santo Rey en otra alguna parte, quando formaba los Exercitos para este sitio, y que con efecto caminò algun tiempo con èl, quando venia à ponerlo; de cuya ocasion se tomò el fundamento, para dezir, que se avia hallado en la conquista de Sevilla, como en la realidad se hallaron muchos Religiosos nuestros, à quienes el Santo Rey les diò fundacion en aquella Ciudad, como yà la avia dado en Cordova.

Aviendo estado el Santo Obispo solicitando el transito, logró la ocasion; y aviendose entregado à el Mar, no sin grandes sustos de las inquietudes de aquel incòstante Elemento, llegaron à el Africa, donde tomó possession de su Iglesia, siendo recebido de todos con gran alegria, y consuelo vniversal. No ay duda, que con las cartas, que llevaba de Innocencio Quarto para el Rey de Tunez, despacharia algunos Missionarios para el consuelo espiritual de los pobres Cautivos, que estaban en aquellas Provincias. Aplicòse con desvelado cuidado à el mejor vtíl de sus Obejas, mirando à los Religiosos, no como subditos, sino como Hermanos. Tenia en aquella Iglesia algunos Religiosos Legos en su compania, que tambien se exercitaban en enseñar la Doctrina, en predicar sinceras amonestaciones, y en el

*Nuñez vid.  
de S. Fern.  
lib. 2. cap. 3.*

*Nuñez, ibid.  
lib. 2. cap. 7.*

assee de los Altares. Para estos, y para las demás personas, que servian en su Iglesia, pidió à el Summo Pontifice algunas gracias; el qual le despachò la Bula citada en el mes de Abril, en el año quarenta y siete; en la qual concede à dichas personas, y Religiosos, que asistieren en aquellas Misiones, remission de todos sus pecados, y que ganen las mismas indulgencias, y gracias, que si personalmente visitaran los Santos Lugares de Jerusalem.

Estando este Obispo en Marruecos, ajustaron los Religiosos pazes entre *Miramamolín*, y vn su gran Contrario, estando ya para romper los Exercitos. Tenia *Miramamolín* guerras con vn Rey Moro, vezino à sus Provincias. *Miramamolín*, tenia armas auxiliares de los Christianos Godos de España, y otra multitud de Cautivos. El Contrario tenia tambien en sus Exercitos gran numero de Christianos entre Cautivos, y otros solicitados à sueldo. Lastimaba mucho à el Santo Obispo, el que vnos Christianos contra otros derramassen su sangre por el odioso partido de vnos infieles. El Emperador de Marruecos desseaba las pazes con su Enemigo, como no fuesen menos honradas las capitulaciones; porque no se hallaba con las suficientes fuerças, y detembrazos para admitir la Batalla. El Contrario no queria entrar en ajuste; porque se hallaba pujante, y bien prevenido: Con que el amago estaba muy sangriento, y protervos ambos. Considerando el Santo Obispo la derramada sangre Christiana, que avia de intervenir en servicio de vnos infieles, para remediar esta lastima, ofreció à el Emperador de Marruecos, aplicarse à el buen ajuste,

te, sin que perjudicasse á su honor. Entrò el Barbaro en la propuesta, que tal concepto debía ya de aver formado de el Obispo, pues se rindió á su dictamen.

Embió á tres Religiosos de las Misiones, á que en el modo mas decente ajustassen las pazes entre los dos Contrarios. Salieron acompañados de algunos Moros, que servian de lengua, y de escolta; pero no eran tantos, que pudiesen defenderlos de vn mediano insulto. No dexò de corromperse la voz por el Pays, de que el Emperador cambiaba Comissarios para los tratados de paz. Con que concibiendo los foragidos, ò enemigos Soldados, que los Comissarios serian vnos hombres muy poderosos, y de interallado equipage, se previnieron en vna emboscada determinados á todo trance para el robo.

Caminaban aquellos pobres Evangelicos desnudos, y sin mas viatico, ni arrimo, que los baculos secos, atenedos á el pedazo de pan, que quisiesen darles los Moros, ò administrasse la Divina Providencia. Poco antes de llegar á el sitio de la emboscada, les salió vn Leon tan erizado, que obligò á los de la comitiva á la fuga, aunque despues de vista la mandumbre de la Fiera, bolvieron, quizás huyendo de el otro peligro. Los tres Religiosos temieron, aunque no acertaron á huir. Dieronle alguna cosa de las que se avian dexado por allí los Moros, para ver, si hecha aquella pobre presa, se iba: pero, aunque el Leon recibia la limosna con ademanes de agradecido, no queria dexarlos. Viendo su teson en asistirles, y perdido el miedo, determina-

ron proseguir su camino, viniese, ò no el Real Bruto en su compañía.

Caminaron, llevando siempre aquella feroz escolta; y llegando á el sitio de la zelada, salió vna tropa de Vandoleros, si es, que no eran Soldados de los Reales del Enemigo. Empuñaron las armas, para executar el robo, quitandoles las vidas: pero el Leon, prevenido del Cielo, despeluzando las crenchas, sacudiendo su penacho, y afilando sus garras dió algunos rugidos, y partiò desgreñado á los Ladrones, los quales embargados de el natural pavor, ò temerosos de no conocido impulso, no se atrevieron á hazerle cara; antes si se dieron prisa á la fuga, sin agraviarlos, en la qual los siguió el Leon hasta muy cerca de la campaña.

Llegaron á los Reales los Religiosos acompañados de su Defensor, quedandose este á vna vista. No fue menos el susto, que tuvieron en aquel armado campo; porq̃ las Centinelas viendo los tan pobres, quisieron detenerlos con alguna indecencia, y mal trato: pero el Leon, que tan á su empeño avia tomado la defensa, se presentó con agilidad, haziendo calle, para que passassen por medio de los Enemigos. De este vitimo lance, y de el antecedente tuvo noticia el Rey protervo; y admirado de el prodigio admitió con urbanidad á los Embaxadores, concediendo quanto le propusieron con decentes partidos para *Miramamolín*: porque sin duda hizo juicio, que hombres, á quien el Cielo tanto defendia, le tendrian muy favorable, y no quiso

quiso disgustarlos, por no enojarse á el Cielo. Bolvieron gustosos, acompañados siempre de aquel magnanimo Bruto; el qual se despidiò de ellos con amistosos ademanes, luego que llegaron á el sitio, donde les salió la primera vez. Entraron en Marruecos, donde fueron recibidos de *Miramamolín* con grandes estimaciones por el servicio hecho.

## CAP. XIII.

*Viene el Obispo á España; passa á Roma; visita los Santos Lugares; y muere en su Convento.*

Viendo asistido el Obispo Fray Lope en Marruecos algunos años, viendo, que la obstinacion de los Moros no daba lugar á el logro de la publicacion de la Fee, como era tan zeloso Pastor, y queria, que todos abrazassen la suave Ley de Jesu Christo, determinò el venirse. Estaba la Mission establecida en paz, y quietud fosegada. Seguia se de asistir allí los Religiosos mucho vtil á los Christianos; con que si se rompía aquel sosiego, en que estaba todo, arrojandose alguno á predicar publicamente la Fee, se vendria segun la humana providencia á perder todo aquel bien espiritual, que á los Christianos se les seguia, de mantenerse en paz las Misiones: pues irritados los Moros los vendrian á echar, negandonos el permiso. Hazia se cargo el Santo Prelado de este daño espiritual, que á sus Obejas se avia de seguir, si se determinaba á predicar á los Infieles, y mas quando la dureza de los Moros la consideraba obstinada, y sin

esperança de fruto. Consideraba tambien el encargo de los Pontifices, en que se procediese en todo con las leyes de la prudencia, no violentando las oportunidades, sino lograndolas con discrecion; assi para consolar á los Christianos, y administrarles los Sacramentos, como para predicar la Fee á los Infieles; y morir en su obsequio; y que por fin, quando la autoridad publica de los Juezes precisasse, se predicasse publicamente sin embarazo: pues entrar desde luego publicando la Fee, era no subsistir la Mission, ni tener aquellos pobres Cautivos todo el Espiritual consuelo, que la Santa Sede como piadosissima Madre pretendia darles.

Esta consideracion resultada de todos estos inconvenientes motivò á el Obispo á venirse, temiendose de sus desseos, y fervores, el malquistar aquel regimen entablado en tanta quietud; y que por su causa perdieffe aquel cautiverio el pasto espiritual, que como Pastor El debía solicitarle. Dexò bien dispuestas las cosas, y el gobierno de aquella Santa Iglesia, dandole toda la autoridad, que pudo á vn Religioso de la Mission. Frayle de nuestra Orden, que Innocencio Quarto le avia asignado como Provisor, ò Auxiliar; por que dize la Bula: *Fr. Bernardus Presbyter de ordine FF. Minorum, qui tibi est, Autoritate nostra in socium deputatus*: para que le aliviasse en las depedencias de su Obispado, y para visitar los Lugares de la Berberia, donde el Obispo por su dignidad no pudiesse ir, y fuesse menester. De la misma Bula consta, que este Religioso estaba propuesto para Obispo, si fuesse necesario en aquellas partes; porque en

esta, à petición de el Obispo, dispensa el Papa en la ilegitimidad, que se presumia tener dicho Fray Bernardo en su concepción; porque dize la clausula: *Si quis est, non obstanti in susceptis ministrare Ordini-bus, ac ad Episcopalem dignitatem in partibus Africanis dumtaxat promoveri valeat, si ad ipsam cum Canonice evocari contingerit*, de la qual clausula parece, que entonces proponian sujetos para aquel Obispado los Religiosos, ó la vniuersidad de aquellos mas principales Christianos, que asistían allí. Porque el Pontífice encarga mucho, que se mire la idoneidad de el sujeto.

Aviendo el Obispo dexado encargada su Iglesia à Fray Bernardo, como Vicario Apostolico, y General de todas las Misiones, se vino à España, y llegó à Sevilla, donde estuvo algun tiempo, y por la buena providencia, que desde allí avia para la correspondencia con el Africa, asistió en aquella Ciudad. En este interin, que estuvo en Sevilla, antes de passar à Roma, es quando me parece, que tuvo las Cartas de el Pontífice, para el Infante Don Sancho; por que antes, que passasse à Marruecos, no se avia ganado à Sevilla, ni Fray Lope se hallò en su sitio, como ya hemos asentado; y ora con la noticia, que tuvo el Pontífice de su arribo à Sevilla, y de como se hallaba allí, esperando el orden de su Santidad, para que dispusiese de su persona, cabe, que entonces le respondiesse el Pontífice, y escribiesse à el Infante, que como tan gran Principe favoreciesse aquel pobre Prelado, que se hallaba fuera de su dignidad; y mas con la ocasion, que tenia el Papa, de estar el Infante recién electo

Arçobispo de Toledo, como consta de los mismos instrumentos de vna donacion, que le hizo el Infante.

Aviendo nuestro Obispo llegado à Sevilla, con la amistad, que antes avia contraido con aquel Principe, y aora con la recomendacion de el Papa, el Infante lo tratò con la grandeza de Principe tan Catholico; y viendo, que el pobre Obispo no tenia congruas assignadas, para mantener aquella decencia, que su Dignidad pedía, le hizo donacion de todo el territorio, que estaba à orillas de el Rio Guadalquivir, que es el sitio donde aora està el Seminario de San Telmo, y nuestro Convento de San Diego; en cuyo sitio tuvo el Obispo sus Casas, y jurisdiccion, donde viuiò el, y los successores hasta el tiempo, que verèmos. juntamente le diò vna heredad muy buena en aquellos tiempos en la Alqueria, llamada Torre Blanca, posesiones proprias de el Infante; de todo lo qual hizo donacion autentica à Fray Lope, para si, y para la dignidad Episcopal de la Iglesia de Marruecos.

Fuera ingratitud, que se me debia castigar, sino hiziera vna reflexion piadosa en el buen terreno, que este punto me ofrece. En poco menos espacio, que vn corto tiro de cañon, se hallan en aquella nobilissima Ciudad la Torre de el Oro, San Telmo, y nuestro Convento de San Diego, que es la Cabeza, y Titular de nuestra Provincia; todo à las frescas orillas de el caudaloso Rio Betis, que le dà el nombre, à distincion de otra Provincia de San Diego, que la Orden tiene. En la Torre de el Oro estuvieron prisione-

prisioneros los cinco primeros Martires, que con su vida nos conquistaron aquellas Misiones de Marruecos: En San Telmo estuvo el primer Patrimonio de los Obispos, las Casas, y Limosnas, con que se mantenía aquella dignidad para la conservacion, y grandeza de las Misiones mismas. Vno, y otro miraban propheticamente à el Convento de San Diego, que se avia de fundar allí como cabeza de la Provincia. Todo fue vaticinandole, que el solicitar aquellas Misiones, y procurar engrandecerlas, era, para que las heredasse, conservasse, y mantuviesse, como diziendo: Todo quanto se trabaja es para que tu, ó Provincia futura! lo gozes. Pagò esta fineza la Provincia con ofrecer à el sacrificio en la misma Ciudad, y sitio de Marruecos, donde murieron los primeros Martires, y Missioneros, el primer hijo, el primer Ministro Provincial, que tuvo; y despues con las pobres limosnas, que ha podido adquirir, ha restaurado, conservado, y mantenido las dichas Misiones, à costa de tantas penalidades, como se veràn. Bien considero la grande obligacion, que tiene la Provincia à estas finezas de la Orden; pero procura satisfacerlas, y no atrassarlas; con que à lo menos no se le puede negar el buen animo, con que se aplica à hazer cierto, y llenar el vaticinio. Perdoneseme la digresion por el amor de Hijo, que sería bastardo, el que à el oír grandezas de su Madre, no se alborazasse siquiera.

Bolviendo à el punto de nuestro Obispo, digo, que aviendo el Infante Don Sancho hecho esta donacion de sus posesiones à la dignidad, y tenièdo el Pontífice

noticia de esta liberal Limosna, y q̄ estaba situada en los dominios de España, concedió à nuestros Reyes, el que presentassen sujetos, para aquella dignidad Episcopal: como lo hizieron despues; y por estar las congruas en Sevilla, eran los Obispos de Marruecos comunmente Auxiliares de aquella Santa Iglesia. Durò la presentacion para aquella Mitra en los Reyes de España, desde la muerte de Fr. Lope, hasta que se extinguiò aquel Obispado, como dirè despues.

Aviendo estado el Obispo Fray Lope algunos años en Sevilla, passò à besar el pie à el Pontífice; el qual lo recibìo como Padre, y tomò larga noticia de los progressos de sus Misiones. Estuvo en la Santa Curia algun tiempo ocupado en encargos de la Silla Apostolica; y despues desseoso de cumplir la promessa, que avia hecho de visitar la Tierra Santa, pidiò licencia à el Pontífice; y con su Paternal bendiccion hizo su viaje. Caminò siempre à pie descalço, y con el sufrimiento de quien caminaba tan pobre, siendo el camino tan dilatado: pero endulçaba todas aquellas penalidades con la memoria tierna de lo mucho, que costò à el Redemptor de todos, el pisar con sus Divinas plantas la tierra, que El iba à besar con sus labios. Vinose despues à Zaragoza, trayendose consigo muchas grandes Reliquias, que colocò en su Convento, donde viuiò algunos años, y murió lleno de meritos; confirmando Dios lo grata, que le avia sido su exemplar vida con algunos milagros, que por su intercession hizo despues de su muerte, con especialidad el dia

de su translacion à otro nuevo Convento.

## CAP. XIV.

*Passa à el Africa el Apostolico Varon Fray Conrado de Miliano, y frutos admirables, que hizo en las Misiones.*

**E**L bienaventurado Fr. Conrado de Miliano pudo ser defempeño de las Misiones de Africa; pues el solo merece el glorioso apellido de nuevo Apostol en aquellas Provincias por el infatigable zelo, con que se aplicó à las tareas Evangelicas; y por las muchas Almas, que sacó de el obscuro caos de aquel Paganismo. Fue natural de Aculi, de Padres muy ilustres; y desde iustitios años aficionadissimo con aplicacion à las obras de virtud. En las hermosas fatigas de la Literatura fue con eminencia lucido, orlando sus estudios con la Borla Doctoral en la Universidad de Paris. Desengañado de las vanidades de el mando se afiançò con las Ancoras de la humildad en el Puerto seguro de la Religion de los Menores, tomando el havito en el Convento de Alis. Saliò desde luego à el exercicio santo de la predicacion apostolica, en que fue muy eficaz, y persuasivo, haciendo de sus fatigas raras conversiones, que hizo en las Almas. Repartiòle Dios liberalissimo los talentos, y no quiso tenerlos ociosos, sino grangear, y multiplicarlos, para entrar con riquezas de meritos opulento en los eternos gozos de su Dios amante. Fue en todo perfecto, sin que huviesse virtud alguna, en que no se exercitasse en grado heroyco. En las Chronicas de la Orden estàn dul-

cemente escritas; yo referirè lo de mi intento, que es la aplicacion, con que estuvo en las Misiones.

Era General de nuestra Orden recien electo Fray Geronimo de Aculi, amantissimo de nuestro Conrado, compatriota suyo, y que Fray Conrado, andando juntos quando niños, le prophetizò à Fray Geronimo, como avia de sentarse en la Silla de San Pedro, como sucediò; pues fue despues Summo Pontifice, con el nombre de Nicolao Quarto. Pidieron el habito de los Menores juntos en vn dia, y en vn dia professaron, siendo connovicios, condiscipulos, compañeros, y siempre muy amantes. Nuestro Fray Conrado, desde que visitò el pobre Sayal de San Francisco Nuestro Padre, con la fresca noticia, que avia en la Orden de los Santos Martires, que en las Misiones de Africa avian derramado su sangre en obsequio de la Fee, tuvo viuissimos desleos de imitarlos, sacrificando su vida por la conversion de aquellos Infieles. Solicitaba el modo, y no lo encontraba, como lo pretendia; porque lo aplicò la Orden à otras importancias. Aora, que viò recien electo por General de toda la Orden à su buen amigo, y condiscipulo Fray Geronimo, con el motivo de escrivarle el parabien, pidiòle, como en gajes de la superioridad, que gozaba, licencia, y la bendicion, en nombre de Nuestro Padre San Francisco, como su verdadero, y legitimo sucesor, para passar à las Misiones de Africa, à facar de las tiranias de el Demonio tantas Almas, como le usurpaba à Dios; dolor, que le fue siempre muy agudo, y que le labrò con los cinzeles de su zelo vn martirio muy continuado.

Sintió

Sintió mucho el General la propuesta, porque no queria enagenarse de vn sujeto tan de su cariño, de cuyas prendas tenia gran satisfacion, para el buen expediente de lo arduo, que le pudiera ocurrirle. Sentia tambien no concederle lo que le pedia, quando tanto lo amaba; y mas quando conocia, que avia de ser por su predicaciò, y zelo vtilissimo en aquellas partes de Africa; y que si le negaba la licencia, le quitaba à las Misiones vn tan gran Ministro, y à Dios las Almas, que podria convertirle, embarazando la vocacion santa, con que lo llamaba su Magestad para aquellas Regiones. En el tierno corazon de el General luchaban estos dos afectos, ambos bien fundados: el negarle la licencia, por lo que importaba su persona en la Orden; y concederle el permiso por la utilidad, que de su zelo apostolico avian de tener aquellas Barbaras Provincias: pero como el General era vn Prelado Santo, saltò à su cariño, por no faltar à el provecho de el proximo; antepuso el bien de las Almas à las ternezas de su voluntad. Concediòle su bendicion, y licencia, para que passasse à dàr el lleno à su vocacion. Diòle dos Compañeros por coadjutores de su espiritu, y que simbolizaban mucho con sus virtudes, que fueron: Fray Benito de Podio; y Fr. Dionisio de Santo Homero.

Ya concedida la licencia, y juntos los compañeros solicitaron el transito, sin omitir diligencia, temiendo no se les atrassassen sus ansias con nuevos embarazos. Hallaron la oportunidad, y embarcandose en vn Navio, llegaron à los Puertos de Africa. Nonos dizen à què Puertos, ni en què Provincias determinadamente de

las de el Africa predicaron; pero yo discurre, que llegarían à Marruecos; porque dilatandose aquellas Misiones por toda el Africa; como consta de las Bulas Pontificias dadas à los Obispos; y asistiendo entonces en Marruecos el mayor numero de los Misionarios con el Legado Apostolico, de quien todas las Misiones dependian; parece, que no dexaria de llegar allí, para presentar sus facultades; ò à lo menos para comunicar la correspondencia, y el como la avia de tener, entrandose en lo interior de aquellos Payses, como sucediò assi; pues quando el General lo llamó à Francia, como diè luego, embió el orden à el Convento de Marruecos, para que se lo noticiassen en qualquier parage, que estuviessè, pues no avia otro medio mas cierto, por donde tener la comunicacion.

Hallandose ya en la tierra, que tanto avia deseado, y que miraba como teatro de sus esperanças, en el morir por la Fee; diò gracias à Dios por los favores hasta allí recibidos, suplicandole con profundo rendimiento, que se dignasse de concederle, ò el morir entre enemigas penas à imitacion de los dolores de su Cruz, ò convertir aquel Paganismo para mayor honra suya. Concediòle su Magestad esto, y negòle lo otro; porque dandole à gustar las amarguras de el padecer, no quiso, que bebiesse el dulce Caliz de el morir, para que sus mismos desleos le labrasen el mas cruel martirio. Entròse con sus dos Compañeros por aquellas Regiones tan serranas, y no conocidas, sin mas provision, que la Fee firme en la Mcha liberal de la providencia Divina; y sin mas fixo rumbo, que el Clima

M 3

à don-

donde Dios lo moviesse. Sotó los ardores de su zelo, luego que se vió en el lleno de su vocacion, predicando la verdadera Fee de Jesu Christo a aquellas ciegas almas sentadas tan de espacio en las densas sombras de la muerte. Era genuino en las palabras, convincente en las razones, en las ponderaciones muy eficaz, en su porte pobrissimo, enemigo de los intereses de el mundo, en el trato afable, benigno en el obsequio, y en los prodigios raro. De todas estas prendas resultaba la persuasiva, con que hizo conversiones tan copiosas; pues en los tres años, que estuvo en aquellas Misiones, convirtió El solo à seis mil quatrocientos y sesenta y ocho Barbaros, à los quales el mismo cathequizò, y enseñò la Doctrina Christiana, y lavò los ascos Mahometanos con las sagradas aguas de el Bautismo: siendo equivalentes las conversiones, que hizieron sus Compañeros, aunque no se sabe el numero; como ni tampoco las muchas conversiones, que hizieron los demás Misioneros, por la incuria en que entonccs se vivia.

Todas estas conversiones las ayudaba Dios con muchos Milagros en confirmacion de la virtud de el Ministro; como fueron dos difuntos, que en presencia de muchos Moros resucitò, siendo despues pregoneros de la verdad, y doctrina, que el Santo predicaba. Los que librò de la tirania de el Demonio, que con diferentes embustes tenia opressos, no ay quien pueda numerarlos. Padeciò en esta ocupacion Apostolica trabajos insufribles; porque se entrò por las mas

remotas Provincias de Africa, llegando hasta la Lybia, comunicando siempre con gente Barbara, y atravesando Montañas muy fragosas, donde no solia encontrar otros viuentes, que Tigres, Leones, y otras Fieras: y quando salia de estos peligros, se encontrabá con Barbaros montarazes, que fugeridos de el Demonio quitaron muchas vezes quitarle la vida. Era Fray Conrado muy blanco en el color, el pelo bermejo, y el rostro lleno, y agraciado: y con los trabajos, y austeridad, que tuvo en aquellas tareas, quedó inmutado totalmente, con la piel curtida, y denegrada con las inclemencias de las estaciones, ya ardientes, ya huracanadas; el rostro consumido, y todo El otro hombre en la figura.

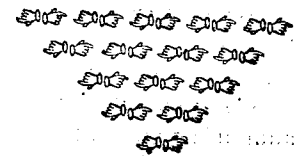
El Demonio irritado por las muchas Almas, que avia sacado de su infernal tirania, jurò la vengança, empeñandose en perseguirlo. Trazòle vrgentissimos riesgos, donde acabasse con el; valiendose de diferentes Barbaros, para que le quitassen la vida: pero no permitió Dios, que se lograsse su malicia. Quedò asfrentado, pero mas sobervio su enojo; y asfi quitò la mascarilla à su rabia, y se le manifestó muchas vezes, despeñandolo de eminencias las mas precipitadas, donde huviera muerto sin duda: pero Dios le embiaba Angeles, que recogiendo en palmas, lo sacaban victorioso, quedandose el Santo con el merito de sacrificarse, y el Demonio con las impaciencias de abatido.

En el interin, que Fray Conrado le daba tan cruda guerra à el Demonio, se encendieron otras mas reñidas entre las dos Coronas de España, y Francia. Para apagar

este fuego, y componer las pazcs, el Summo Pontifice Juan Veinte y vno avia nombrado Legado suyo, con plenitud de potestad à nuestro General Fray Geronimo de Asculi; el qual en esta ocasion hechò menos la capacidad, confidencia, y gran talento de su buen amigo Conrado. Pareciale, que teniendolo consigo, asseguraba el buen logro de su Legacia, siendo todo tan arduo, y no pareciendole menos servicio de Dios, el detener vnas guerras, que tanto amenazaban à la Christianidad, que lo que trabajaba en las Misiones, lo mandò venir à su presencia: para lo qual escribió à Africa, que precisamente seria à los Religiosos de Marruecos, para que le avisassen; pues con tanta brevedad se vino, estando tan entrañado en aquellas partes; y si la comunicacion no estuviera por Marruecos, no aviendola por otra parte mas cierta, como no la avia, se huviera gastado mucho mas tiempo en saberlo, y venir.

Andaba Fray Conrado en profecucion de sus desseos, esperando cada instante el sacrificio de su vida, quando le llegó el orden de su General: y posponiendo el sacrificio voluntario à la resignacion de la Obediencia, lo dexò todo. Vinose à Paris, donde el General lo esperaba, trayendose consigo à sus dos Compañeros, que tanta parte tenian en aquellos espirituales frutos; y demás traxo algunos de los recién convertidos, los quales todos juraron despues en el processo de su Canonizacion todas las maravillas, y conversiones, que avia obrado; y las grandes virtudes, que le avian visto. Corrió Fray Conrado despues en la Christianidad en otros

muchos empleos; y aviendo llegado nuestro General Fray Geronimo à sentarse en la Silla de el Padre comun con el nombre de Nicolao Quarto; lo llamó à su Curia Santa, para criarlo Cardenal; y yendo à besar el pie à el Supremo Pastor, le asfaltò la muerte en su misma Patria; que aviendo tenido la fortuna de producirlo, no avia podido conseguir la dicha de gozarlo, aunque aora, quando ya difunto, fue feliz en poseerlo, quedandose con el Venerable Cuerpo, que guarda incorrupto con santa veneracion, y con el tierno cariño de Madre feliz. El Summo Pontifice Nicolao Quarto sintió conternissimos ademanes la muerte de su tan cordial amigo, como en vna congregacion, que hizo, lo explicó à el Colegio Apostolico, diciendo à los Eminentissimos: como avian perdido vn Santo hermano; y la Iglesia de Dios vn gran Obrero, y Ministro infatigable, y zeloso. Mandò el Pontifice, que se compusiesse el entierro con la mayor pompa, y que se le labrasse honorifico sepulcro; donde mandò estampar vn Epitafio, que refiere: Como Conrado avia sido jurado compañero de el mismo Nicolao Quarto. Muriò este gran Missionero, y Apostol nuevo de el Africa año de mil docientos y ochenta y nueve, à diez y nueve de Abril.



## CAP. XV.

*De otros Obispos, que hurvo en Marruecos, y de la gloriosa muerte de el Infante de Portugal Don Fernando.*

**S**iempre he mirado à la incuria de los tiempos por groseramente injuriosa, pero ahora me lamento de ella por esquivia, ò cruel en la omision de esculpir en bronzes las proezas de los Heroës, que avian de ser exemplar estímulo à la posteridad futura: pues aora solo nos hallamos con la transcèdental noticia, de que fueron grandes; ya viendo el tiempo consumido fuese clarificadas obras, siquiera nos dexa cosa, que no aya acabado, sepultandola en vn total olvido; y las que permite à la tradicional memoria, tan para acabar, que casi tambien las lloramos difuntas; sin que, ni el inquirir, ni el ojear, halle las mas individualidades, que son, las que animan mas à la sequela. Grandes Varones en virtud nos dize la comun tradicion, que assistieron en nuestras Misiones; pero dándonos no mas, que esta noticia, nos dexa con la impaciencia de aquellos antiguos descuydos, y con el viuo desseo de encontrarlos. En los Anales de Sevilla, y en otras algunas Historias se nombran algunos Señores Obispos, que lo fueron de aquella Santa Iglesia de Marruecos: pero no dizen de que Orden fueron los mas, ni si assistieron en aquellas partes, ni menos sus trabajos, heroycas virtudes, ni frutos espirituales: con que esto poco, que administro, lo entrefaco de diferentes Bulas Pontificias, que he rebuelto, donde he hallado algu-

na corta luz, que me alumbré, pero no que me guie, à todo lo que quisiera.

El Opispo mas inmediato successor de Fray Lope, que he podido descubrir, es vn Fray Blanco, Religioso de nuestra Orden, que en el año de mil docientos y quarenta y siete lo nombrò Innocencio Quarto su Nuncio Apostolico para algunas dependencias en Aviñon; y despues, por vacante (segun juzgo) de Fray Lope, lo eligiò por Obispo de Marruecos, y Legado Apostolico en toda Africa Alexandro Quarto; como consta de vna Bula de Nicolao Quarto dada à el siguiente Obispo, como aora diré. De este Santo Prelado no ay otra noticia de sus grandes prendas, que las, que debemos suponer en vn sugeto, à quien la Silla Apostolica fiò en la Christianidad graves empeños, y en el Africa aquel Obispado.

Por vacante de Fray Blanco, promovió en Obispo de Marruecos el Summo Pontifice Nicolao Quarto à Fray Rodrigo, Religioso tambien de nuestra Orden. En la Bula plomada de su promocion dize el Papa; como lo promueve à el Obispado de Marruecos, à petition de los Reyes de Castilla, y Portugal; porque el de Castilla presentaria el sugeto, y à el mismo tiempo pediria el de Portugal à la Silla Apostolica, que proveyesse aquella Iglesia de Pastor, à causa de tener en aquellas partes muchos Vassallos Cautivos, que interpondrian à su Rey, para que hiziesse la suplica à el Pontifice, por no carecer de aquel espiritual consuelo. Hizole tambien Legado Apostolico de toda el Africa, y en la Bula de la Legacion, que está dirigida à toda la vniversidad de Chri-

istianos, que por algun motivo assistieren en aquellas partes; dize Nicolao Quarto: como su antecessor Alexandro Quarto avia hecho à el antecedente Fray Blanco Legado Apostolico en toda el Africa, y que assi El à su imitacion nombraba Legado Apostolico en todo aquel Imperio à dicho Fray Rodrigo. La Bula comiença: *Illius*

*Wad. in regest. Año 1290. num. 40.* *licet immeriti Vicarij constituti.* Dada en el año mil docientos y noventa, y en el segundo de su Pontificado. La Bula de su promocion comiença: *Assumpti quamvis immeriti.* Dada en el mismo tiempo.

*Wad. ibid. num. 37.*

Este Obispo passò à Marruecos, y assistió algunos años en aquella Santa Iglesia, exercitando su zelo Apostolico en el bien espiritual de sus ovejas, despachando Missionarios de nuestra Orden à diferentes partes de el Africa, en las quales hizieron mucho fruto en los Christianos, y en algunas conversiones, ya en los Renegados, ya en Infeles, por cuya causa consumaron algunos gloriosamente el Martirio, aunque no sabemos otra cosa particular. Despues de alguna asistencia se vino Fray Rodrigo à Sevilla, donde estuvo en las posesiones de su Dignidad, que alli tenia, y consiguiò otros muchos privilegios de los Reyes Don Alonso el Sabio, y Don Sanchó; como consta de la confirmacion, que se guarda en el Archivo de la Santa Patriarchal de Sevilla; donde se conserva tambien otro instrumento hecho por el Obispo Fray Rodrigo à el Arçobispo Don Pedro Alvarez Albornoç: aunque el Author donde vi la noticia, lo pone hecho en el año de mil trecientos y setenta; de donde pudiera inferirse, que el dicho Obispo de Marruecos Fray Rodri-

*Vida de el P. Contre. lib. 2. cap. 22.*

go era otro diferente de el, que hablamos; porque no se puede discurrir, que viuiesse vno mismo tanto tiempo. Segun la cordinacion de la noticia de este Author, se conoce ser vno mismo, y que la anotacion de el tiempo es yerro de Imprenta, y por poner mil trecientos y treinta y siete, pusieron mil trecientos y setenta, pues casi parece consiste el yerro en la positura de el cero.

Despues de estos Santos Prelados hallamos otro Obispo de Marruecos, tambien de nuestra Orden, llamado Fray Martin de Cardenas, el qual assistió de Missionero particular muchos años en aquellas Misiones, y por ausencia de el Obispo quedó con todas sus vezes, governando como Vicario General Apostolico todas las Misiones. Vacó en este tiempo aquella Santa Silla, y lo promovió à el Obispado el Summo Pontifice Martino Quinto el año de mil quatrocientos y diez y nueve, en el segundo de su Pontificado. Despues de este señor Obispo, fue sucediendo en aquella dignidad otros Prelados fuera de la Orden, y los mas assistieron siempre en la jurisdiccion, que tenian en Sevilla, sin que nos conste el que passassen à Marruecos. Durò la serie de estos Prelados hasta el año mil quinientos y sesenta y seis, en que à petition de el Arçobispo de Sevilla D. Fernando de Valdès Inquisidor General, el Santo Pontifice Pio Quinto traspassò las posesiones de aquel Obispado à el Santo Tribunal de Sevilla, como oy las goza; con que desde este año quedò extinguida aquella dignidad Episcopal de Marruecos.

En aquellos tiempos, quando

nuestras Misiones estaban administradas por los Obispos de nuestra Orden; y quando nuestros Misionarios corrian con sus Apostolicas tareas por todo el Imperio Barbaro; los que asistian en Fez, como Ciudad Capital, donde avia gran numero de Cautivos, cogieron el más fazonado fruto de su zelo Apostolico en la gloriosa muerte (à que asistieron) de el Infante de Portugal Don Fernando, Hijo de el Rey Don Juan el Primero, y Hermano de el Rey, que era entonces de Portugal, Don Duarte. Quiso este Rey darle à sus armas el mejor empleo, y assi las embió à las Costas de el Africa, à quitar à los Moros la tierra, q̄ tienca tiranizada à la Santa Iglesia Catholica. Embió por General à el Infante su Hermano, y aviendo llegado con su Exercito à Tanjer, armò su campo en aquel sitio, buscando à el Enemigo, para darle la batalla. Era Rey de Fez vno de los Beni Merines, que pocos dias antes se avia levantado con aquella Corona, y tenia su Corte en Fez. Luego que el Moro supo las hostilidades, que las Tropas Christianas hazian en sus Tierras; mandò publicar la *Gazna*, que es como en nosotros la Cruzada, con cuya diligencia juntò vn poderoso Exercito, y vino en persona muy pujante contra las Catholicas Vanderas. El Infante se hallaba con mucha menos fuerza; y bien la tierra à dentro, retirado de la Plaza, y de las Marinas. No obstante, diòse la Batalla, donde el Moro ganó la Victoria. Cerròse el Principe con toda su gente: pero respecto de el terreno, falta de viveres, y mucha mortandad de los Soldados, y que no podria entrarle socorro, conociò que era imposible el huir de el

evidenciado peligro, y exponerse à perecer todos. Llamò à Capitulaciones; y el Moro, que avia deseado siempre aquel lance para su intento, luego las admitiò. Puso la primera: que los dexaria ir libres à todos con tal, que le entregassen la Plaza de Zcuta, que estava entonces por los Reyes de Portugal, y que de no entrar en la propuesta, los passaria à todos à cuchillo; pues estaban viendo, que eran ya prisioneros suyos, sin poder ponerlo en contingencia, menos que vna desesperacion de querer todos, morir peleando.

Viendo el Infante, que para librar las vidas de tantos hombres, y aun las Almas, pues por no entregarse à el cuchillo, podrian muchos saltar à la Fec, porque no todos tendrian animo, para morir: determinò, no aviendo otro medio, entrar en aquel partido. Continúò la propuesta, con animo de no cumplirla, sino de cargar sobre sus Catholicos ombros todo el peso de infortunios, que ya estava previendo. Dixo à el Moro: que escreviria à el Rey su hermano sobre el punto, y que entrando El en lo propuesto, se efectuaria la entrega; y que assi dexasse ir libres à sus Soldados, que en el interin con algunos de su comitiva El se quedaria en Rehenes. Entrò el Moro en la propuesta, y yendo se todos, El se quedó con algunos de sus Criados. Escribió à el Rey su hermano en Carta confidente, diziendole la causa, que le motivò à lo Capitulado; pero, que aviendo sido con la contingencia, de que su Magestad quisiese entrar en ello, le pedia encarecidamente, que nunca entrasse; pues no avia sido

sido su animo, el que le entregasse à el Moro vna fortaleza, que era el freno de toda la Berberia, y el antemural de las Costas Christianas, y que tanta sangre Catholica avia costado el ganarla, y mantenerla; que El estava gustoso, y prompto à padecer todo lo que Dios determinara, sacrificando desde entonces su vida à las crueldades, que quisiesen executar en El los Moros, puesto que Dios lo disponia assi.

Llevòse el Rey barbaro consigo à Fez à el Catholico Principe, tratandole à los principios con buena decencia, permitiendole algunos divertimientos de el campo, aunque siempre con muchas Guardas de vista: pero como el Infante prevenia todo lo que avia de succeder, puso el mayor cuidado en la mejor direccion de su Alma, recibiendo con frecuencia el Santissimo Sacramento, y confesando à menudo, quando lograba alli Apostolicos Ministros, rezelandose el que podria llegar el lance de no poderlo hazer, por hallarse recluso en algunas prisiones. Succediò assi; pues el Barbaro viendo, que no le entregaban la Plaza, atribuyendolo, à que el Infante no lo solicitaba, por no hallarse affigido, sino muy gustoso con su trato; lo mandò poner en vna prision infufrible, que aunque à los principios no fue muy severa, despues, como aun no le entregaban la Plaza, la fue gravando mas. Era la prision quatro murallas en quadro con dos puertas fuertes à la entrada; en vno de sus lados ay vna gruta soterranea humidissima, fria, y tan obscura, que ni aun vna quiebra tiene, por dode se le pueda introducir vna escasa luz. En estas quatro murallas, y

prisiones es, donde oy tenemos nuestro Convento en Fez; y por la comun tradicion, de que alli estuvo preso este Santo Principe, he visto la gruta muchas vezes con bastante ternura, de ver el rigor, con que aquellos Infieles trataron vna floridez tan Real, vn animo tan varonil, vnos años tan inocentes, y vna Fee tan constante. En estas prisiones tan inhumanas estuvo el Principe muchos dias, sin que permitiesen, ni se pudiesse conseguir, ni con suplicas, ni con dineros, el que se le diese siquiera agua. Con que salto de alimento, y quebrantado con tanta penalidad; rindiò gloriosamente su vida, ganando para Dios mejor Corona, que pudiera ceñirse en la tierra, y para el Mundo el inclyto renombre de el Principe constante. Despues, que supo el Rey Moro, que avia muerto; ya desesperado en sus esperanças por aver espirado la mejor prenda, mandò poner el Cadaver en vna caja, y que lo colgasen con fuertes argollas sobre el muro de la Ciudad en la puerta que llaman, *Beb el Ceña*. Allí permaneciò muchos años, segun Marmol refiere, hasta que la fuerza de los temporales lo consumiò todo. Oy se ven algunos palos en la misma puerta, y muralla, y dicen, que alli estuvo pendiente.

Quiso Dios nuestro Señor confirmar, quando su gusto avia sido la inclyta fortaleza del Santo Principe, con el prodigio siguiente. Avia en Fez vn Moro, que siendo ya muy anciano, avia sido desde su primera edad totalmente ciego; por cuya causa pedia limosna, rezando algunas rogativas, con que adquiriò creditos de Santo. Este llevado de la curiosidad, ò herido de algunos



nos interiores impulsos , dixo:  
 Que lo llevassen à el sitio, donde  
 estaba pendiente el Hijo de el  
 Rey Christiano. Guòlo vno à la  
 misma puerta , y puesto alli  
 levantò el rostro , como que  
 queria mirar el cuerpo. Avia  
 pocos dias ( sino fue el mismo )  
 que el cadaver estaba alli pen-  
 diète, despidièdo de si con el mal  
 trato ( que à el colocarlo alli  
 avian hecho ) algunas gotas de  
 sangre; con que à el levantar el  
 ciego el rostro, le cayeron algu-  
 nas gotas en los ojos secos, con  
 las quales instantaneamente co-  
 biò la vista, que avia perdido.  
 Admiraronse todos de la no  
 esperada maravilla ; pero el  
 Moro, ya no ciego, cobrò tam-  
 bien la mejor vista de el Alma;  
 y con nuevos impulsos de segu-  
 ros defengaños, començò à dezir  
 à voces: que ley, que avia guar-  
 dado, y en cuya Fee avia muer-  
 to vn hombre, que con sola su  
 Sangre daba vista, no podia dex-  
 ar de ser vnicamente la Santa;  
 que El era Christiano , y que  
 desde entonces , quanto le era  
 possible, lo desseaba, y protestaba  
 el serlo, y que queria morir en  
 la Fee de los Christianos; por  
 que ya favorecido de infinita  
 misericordia conocia , ser sola  
 la verdadera. Mas se espanta-  
 ron los Moros de su mudança, que  
 los avia maravillado el prodigio, y  
 atribuyendolo à locura, lo encerra-  
 ron , donde ya con halagos , ya  
 con miedos procuraban pervertir-  
 lo: pero como con la vista avia ad-  
 quirido la constancia de el Princi-  
 pe su bien hechor, estuvo siempre  
 firme, diziendo: que era Chris-  
 tiano, y que en aquella luz avia  
 de morir. Desesperados los  
 Juezes de su firmeza, lo sacaron en

publico, y expusieron à la libertad  
 de los muchachos, por ver, si con  
 las primeras piedras se retrataba;  
 pero como no se le oian otras  
 voces, que soy Christiano; car-  
 garon tantas piedras, que le par-  
 tieron la cabeza, donde murió  
 este Moro feliz constante en la  
 Fee, como el Principe en sus  
 trabajos. Los Parientes de el  
 Moro recogieron el cuerpo ; y  
 echaron voz, que no avia estado  
 en su juicio, y que aviendo sido  
 antes tan buen Santo, vna locura no  
 le avia de impedir su beatificacion;  
 y assi dandolo todos por Santo su-  
 yo, le erigieron vna Hermitica,  
 como à los demás, aunque no muy  
 sumptuosa, y lo pusieron en ella,  
 rindiendole , como à vno de sus  
 Santos, cultos publicos; llaman-  
 dolo , *Cydi Quesre* ; que quiere  
 dezir en nuestro Idioma: *El Santo*  
*infiel, ò descreído*, he visto su Capi-  
 lla desde lexos, aunque no he po-  
 dido llegar allà.

## CAP. XVI.

*Glorioso Martirio de el Venerable*  
*Padre Fray Andres de Espoleto,*  
*Religioso Menor, ultimo Mi-*  
*nistro de nuestras*  
*Misiones.*

**D** Espues, que nuestro Fray  
 Martin de Cardenas Obi-  
 po de Marruecos murió,  
 andaban ya las Misiones  
 haziendo algunas pausas bien las-  
 timosas ; porque aquel Imperio  
 avia entrado en possession de otros  
 Reyes , llamados *Beni Merines* ; y  
 con la variacion de Soberanos esta-  
 ban todas las cosas inconstantes. Por  
 este tiempo passò con facultad  
 Apostolica, à mantener las Missio-  
 nes, que tanto avian costado, y que  
 con

con tanta felicidad avian corrido,  
 vn Religioso de nuestra Orden, à  
 quien Torres en su Historia de los  
*Xerifes* llama Fray Martin de Es-  
 poleto ; y nuestro Fray Marcos de  
 Lisboa llama Fray Andres de Es-  
 poleto: que sin duda tuvo ambos  
 nombres, porque por el año, y por  
 todas las circùnstancias, cò que cada  
 vno refiere su martirio, no pudie-  
 ron ser dos distintos, sino vno solo.

*Fr. Marc. de*  
*Lib. 3. part.*  
*cap. 17.*

Fue natural de la Italia, de  
 vna Villa muy cercana à Espoleto,  
 de donde tomò el apellido. Antes  
 de tomar el habito fue Sacerdote,  
 pero tan mal ajustado à sus sagra-  
 das , y altissimas obligaciones,  
 que en vnos vandos, que traia su  
 familia con otra de el mismo Lu-  
 gar, era, el que ensangrentando mas  
 sus iras, causaba los mayores escan-  
 dalos. Tocòle Dios à defengaños,  
 y el se retirò à mas seguro partido,  
 tomando el habito de los Meno-  
 res, donde vivió muy penitente,  
 y exemplar, y salió lucidissimo  
 Predicador. Desde que Dios lo  
 llamó à verdadera penitencia, se  
 encendieron en su corazon vnas  
 ardientes ansias de derramar su  
 sangre en lauros de la Fee, ò rendir  
 la vida en provecho del proximo,  
 ó asistencia de los Cautivos, ha-  
 zièdo meritos satisfactorios de sus  
 culpas, y escandalos passados, que  
 llorò siempre con amargura. Huvo  
 en aquel tiempo vna fatal peste en  
 Corcega, y passò con licencia de  
 sus Prelados, à servir en los Hospi-  
 tales, sacrificando su vida à el  
 rigor de aquel accidente. Asistió à  
 los enfermos con gran exemplo de  
 todos, no solo con lo espiritual, de  
 que sacò mucho fruto, sino tam-  
 bien en lo corporal, curando, ha-  
 ziendo las camas, y las demás co-  
 sas, que conducian à el alivio de los  
 pobres. Reservòlo Dios de la epi-

demia, porq lo guardaba para ma-  
 yor honrade su nombre Santissimo

Andaban ya nuestras Missio-  
 nes con sentidas intercadencias  
 por la variedad, con que los Reyes  
 Moros corrian. Quiso Fray An-  
 dres passar à las Misiones llevado  
 de aquella llama, que le quemaba  
 el pecho, de morir por la Fee.  
 Pidiò licencia à el General, y con  
 ella, y con facultad Apostolica se  
 embarcò para el Africa en vna  
 Nao Genovesa. Padeciò recios  
 temporales, azotada la Embarca-  
 cion de contrarios vientos, no per-  
 mitiendo, que tomassen el Puerto  
 de la Berberia, que iban buscando;  
 con que les fue preciso arribar à  
 Cadiz, desde donde passò à Zeuta,  
 y en ella fue recebido con cariño, y  
 agasajo de los Padres Claustrales,  
 que entonces tenian en aquella  
 Plaza el Convento, que es oy de  
 los Padres Descalços de la Santis-  
 sima Trinidad. Allí estuvo algu-  
 nos dias, solicitando el passar à  
 tierra de Moros; lo qual executò  
 luego, que tuvo la oportunidad, dex-  
 andolos à todos exemplificados  
 con sus austeridades, y demás virtu-  
 des. Era Rey de Fez (ya dividida  
 Corona de la de Marruecos) *Muley*  
*Mahamet el Merine*, y en su ausencia  
 Governador, y Alcayde de la Cor-  
 te *Muley Brabem* su cuñado, ambos  
 Moros de genios no muy crueles.

Avia en Fez muchos Cauti-  
 vos Christianos, con especialidad  
 Portugueses , y entre ellos vn  
 noble Cavallero llamado Don  
 Fernando de Meneses, hijo de Don  
 Duarte de Meneses Governador  
 de Tanger , el qual recibì con  
 Christiana reverencia à el Ministro  
 Apostolico, y hospedò en su casa;  
 que, aunque Cautivo, lo trataba  
 con aquella decencia, que à sus  
 prendas correspondia. Ardian en

el corazon de Fray Andres aquel desseo de morir, y le lastimaba agudamente la pena, de ver tantas Almas difuntas en las ceguedades, de vnas leyes tan raras; y assi, anhelando à facerlas de sus errores, tuvo con los Judios repetidos argumentos sobre la venida de el Mesias prometido, y la duracion, que segun los Prophetas avia de tener la Ley ceremonial dada por Dios en el Monte; y sobre la Ley de Gracia, que avia de anular à aquella; quedaban en estas conferencias aquellos perfidos hombres afrentados; porque con la fuerça de la verdad se miraban convencidos, aunque no quedaron desengañados; porque toda aquella luz, como les daba tan claramente en los ojos, mas los obscurecia; porque no querian quitar el velo, men de su obstinacion; antes si mas protervos convirtieron aquellas claras luzes en defatadas iras, solicitando, ya que no pudieron con razones, con imposturas, desacreditar à el Evangelico Ministro, ò procurar acabarlo. Dieron noticia à los Sabios de los Moros de las questiones, que les avia movido el Religioso, añadiendo: que avia estado sacrilego en las muchas blasfemias, que vomitò contra el Santo Profeta Mahoma.

Fue la parte mas delicada, que pudieron discurrir, para lograr el tiro de su malicia: pues irritados los Moros con el informe, llamarò à el innocente Reo, y le hizieron cargo de la impostura, obligandolo, le à que respondiesse. Dixoles: Es verdad, que en la conferencia, que tuve con estos miserables, no toquè otros puntos, que los que miraban à la obstinacion de el Judaismo; y agora digo: que no creo, que aya otra, que sea

„ Ley verdadera, que la de Jesu-  
 „ Christo, Hijo de Dios, y Dios  
 „ verdadero vestido de nuestra  
 „ humana carne, para efectuar la  
 „ importancia de la vniversal Re-  
 „ dempcion de el linage humano,  
 „ para lo qual vino à el Mundo,  
 „ y nos diò la Ley de Gracia, que  
 „ es la Catholica, para que todos  
 „ solo en ella se pudiesen salvar.  
 „ Y assi todos los que en otra qual  
 „ quiera Fee viven, se condenaràn  
 „ infaliblemente; porque los Gen-  
 „ tiles adoran inmudicias, indignas  
 „ de la Deidad: Los Judios  
 „ guardan vna Ley, que fue im-  
 „ puesta en pena de sus ingrati-  
 „ tudes, para sujetar su sobervia, ha-  
 „ sta el tiempo de la misericordia,  
 „ en que el vnigenito de el Eterno  
 „ Padre, que es Jesu-Christo, co-  
 „ mo Legislador Supremo les  
 „ quitasse aquel pesado yugo, co-  
 „ mo lo hizo, quando vino en tiem-  
 „ po; aunque ellos desconocidos  
 „ no lo quisieron creer, y lo pusie-  
 „ ron por embidia en vna Cruz; y  
 „ estando ya aquella Ley antigua  
 „ derogada, y sin merito, la obser-  
 „ van todavia, solo por no confes-  
 „ far verdadero Mesias à su Dios  
 „ Encarnado. Vosotros, y todos  
 „ los Sarracenos seguís vn agre-  
 „ gado de disparates mal cosidos,  
 „ y peor trazados, q̄ ellos mismos  
 „ se están desuniendo, por las mu-  
 „ chas cõtradiciones de q̄ se com-  
 „ ponen; los quales los influyò el  
 „ Demonio, para q̄ los diese por  
 „ Ley el hombre mas torpe, pessimo,  
 „ y maldito, q̄ ha entrado en  
 „ los Infiernos, que fue Mahoma,  
 „ cuya verdad testificà las eternas  
 „ penas, con que alli arde, y arderà  
 „ para siempre; de cuyo justo cas-  
 „ tigo os hazeis acreedores, como  
 „ herederos, que sois, y Sectarios  
 „ de sus abominaciones.

Con

Con esta breve, genuina, y purissima refutacion, que hizo de las falsedades, en que vivian engañados, quedaron todos tan fuera de sí, que aun no tuvieron aliento para maltratarlo; porque la santa libertad con que lo dixo, ò la fuerça de la verdad, que contra sí sintieron, les embargò todos los primeros impulsos de su prompta ira. Dieron la noticia à el Rey de lo que passaba, para que con todo rigor castigasse, el que miraban como el mayor de los atrevimientos. No era el Rey de genio muy tirano, ò no era muy desafecto à el nombre Christiano; y assi templado en la colera, que precissamente le avia de rebentar el falso zelo de su Ley, lo llamò à su presencia, y lo amonestò con cariño, à que se retratasse, y siguiesse el partido de Mahoma; resolucion, que tendria gustosas recompensas, y estimaciones de su agradecida voluntad. A el oír esta oferta el Santo Ministro, le predicò à el Rey con desinterès tan Apostolico, y con claridad tan Evangelica, que en la perplexidad, con que quedò el Rey, y en la confusion de sus ademanes se conociò, que quedò con alguna duda sobre su mismo Alcoràn. Por esta causa, ò por estar inclinado, como lo diò à entender, à la gran modestia, compostura, y religiosidad de el Santo Ministro, disimulò todo el agravio contra el parecer de los Moros, que lo querian mas vengativo, y menos aficionado. Mandòlo salir à el instante de sus Reynos; pero el Santo, ya abrasado con las ansias de padecer por Dios, y desseoso de que todos se salvassen, saliò por las calles publicas predicando; que no avia otra Ley, en que assegurar el

„ Cielo, que la de Jesu Christo;  
 „ y que la de Mahoma era vna  
 „ engañosa abominacion. Sacò  
 „ bastantes pruebas de su valentia  
 „ en lo mucho, que padeciò por las  
 „ calles. Traxeròlo à el Rey, y Este,  
 „ ò desseoso de que quedasse el Re-  
 „ ligioso convencido, ò llevado de  
 „ la curiosidad de oírlo, ò estimu-  
 „ lado de sus mismas dudas, convocò  
 „ à todos sus Satrapas, y Letrados,  
 „ y les mandò, que alli en su presen-  
 „ cia questionassen la verdad de las  
 „ Leyes, à ver quienes eran los que  
 „ iban errados.

Concurriò mucha Morisma  
 „ à las Conclusiones, por ser acto  
 „ pocas vezes defendido con argu-  
 „ mentos en los teatros de sus bar-  
 „ baras Escuelas, donde solo la es-  
 „ pada, y el fuego saben formar los  
 „ filogisimos. Pusieron los Sabios  
 „ aquellas grosseras proposicio-  
 „ nes, que consistian en vnas tos-  
 „ quissimas materialidades; à que  
 „ el Santo Sustentante respondiò  
 „ con adequacion tan genuina;  
 „ con tanta persuasiva en las pon-  
 „ deraciones, y con tanta eficacia  
 „ en las verdades, que los menos  
 „ protervos callaron, los de mejor  
 „ razon quedaron perplexos, y  
 „ los mas presumidos dixeron:  
 „ Que quando las partes estaban  
 „ iguales, quien avia de decidir  
 „ el punto, era la gran consecuen-  
 „ cia de los prodigios; que su-  
 „ puesto, que los Christianos  
 „ dezian, que sus Santos avian  
 „ hecho milagros en comprobacion  
 „ de que su Fee era la Santa,  
 „ que hiziesse El algunos, que  
 „ essas evidencias los podrian  
 „ poner en otro sentir. Respon-  
 „ diòles el Santo Ministro: Que  
 „ los milagros los hazia solo  
 „ Dios, quando eran necesarios  
 „ à su mayor honra, y gloria; y  
 „ que

N 2

que los Santos los conseguian de su Magestad, arregiados siempre à su providencia, y altissimos fines; pero que no obstante, si de hazerlos se avia de seguir honra à Dios, creditos à su Santa Fee, y à ellos su mas seguro defengaño; que El, aunque el mayor pecador, pediria à Dios, que mirasse aquella causa como suya, y que, aunque no fuesse mas, que para fiscalizarlos, esperaba en Dios el hazerlos: y assi que le traxessen à vn ciego, y le daria vista en el nombre de Jesu Christo verdadero Dios: ò se entraria en el Lago de los Leones, porque las Fieras reverenciando la causa, que lo llevaba, no lo avian de agraviar, antes si en gratitudes de su Criador con docilidades, y mansedumbres, avian de manifestar, ser la Fee de Jesu Christo vnicamente la buena: y si esto no satisfaciere, le dixo à el Rey, que le refucitara à su Padre, facandolo de los Infiernos, à dezirles, que alli ardia para siempre, por aver muerto Sectario de Mahoma. Llevadme pues à el sepulcro, que en virtud de el Santissimo Nombre de JESVS Nazareno saldrà de aquella tumba horrorosa, viniendose su podrida tierra, y desconcertados huesos, para ser, como otro Rico avariento, vuestro predicador, aunque ya con ningun provecho fuyo. Y por fin, si esto no os agradare, enciendasse vna hoguera en medio de esta Plaza, y yo me entrarè por ella; que espero en Dios, que en testimonio de ser verdad, lo que os predico, aquel voraz Elemento templarà sus ardores, convirtiendolos

en suavidades.

Quedaron pasmados los Moros, de ver tan nunca oídos partidos à que salia. No quiso el Rey admitirlos por entonces, por considerar el grave perjuizio, que se avia de seguir à su falsa Ley, si lo que dezia, ò prometia el Religioso, resultaba. No obstante, à instancias de algunos, llevado de la curiosidad admitió, el que con vn Leon luchasse. Prometiòse à la execucion el Santo, y aviendo sacado à el Leon mas fiero en vn Anfiteatro, donde avia concurrido toda la Corte, le dixeron, que se arrojasse à la lucha. Ibalò, à hazer, y el Rey à el mismo tiempo lo detuvo, viendolo tan resuelto; ò porque le tuvo lastima por la aficion, que le tenia, ò porque de el prodigio no se alborotasse la Plebe, y siguiessen el Christianismo; con que lo mandò salir de sus tierras.

Es cierto, que el Santo deseaba, el que se còvirtiesen; y como considerò, que de resultar alguna de las dichas maravillas, podria lograr muchas de aquellas Almas, deseaba, el que los Infieles entrassen en sus propuestas: y assi todo esperaçado en Dios fue à el Rey, y le dixo: Mucho siento, Señor, que me arrojes de tu Reyno, quedandote tu, y los tuyos en las ceguedades de vuestro Alcoràn. Sino quieres dar credito à tantas razones, como te he amonestado, manda encender vn gran fuego, que quiero, que su pureza te defengañe, y creas, que no ay mas Ley, que la de el Christianismo. Parecerà mucho arrojò en este Santo Ministro, pero còsiderense, aun mismo tiempo luchando en vn corazon Catholico el zelo de los mejores creditos

ditos de la Fee, los ardientes deseos de que todos aquellos Infieles se defengañassen, y las abrasadas ansias de morir por Jesu Christo; y con esta comprehension se verá, que toda aquella piadosa llama no podia comprimirse en otros disimulos; demàs, que assi como es clausula Evangelica el que administrará la Divina Sabiduria razones à sus Ministros, quando estàn en semejantes Tribunales; assi tambien debemos esperar, que impulsè las determinaciones. Tuvo Fray Andres muchos exemplares para su determinacion en los Santos de la Catholica Iglesia, y bastabale por todos el exemplar de nuestro Seraphico Padre, quando estando predicando la Fee à el Gran Soldan de Egipto, le instò à este Barbaro Principe, à que encendiesse vna hoguera, en la qual se entraria para acrisolar las verdades, que le predicaba; aunque no quiso admitir el partido. Y por fin el mismo caso dize, como Dios le inspirò todos aquellos, que parecen arrojò en nuestro Misionero; que quando la causa es de tan divino punto, Dios la toma por su empeño.

Señalò el Rey la tarde, en que se avian de defender las Conclusiones mas costosas en el punto humano, dandole no obstante tres dias de termino para la vltima resolucion. En estos tres dias estuvo el Siervo de Dios en oracion perpetua, pidiendole à su Magestad, que no mirasse à sus ingraticudes, justas acreedoras de quemarse en los Infiernos; que sin mirar tan flaco instrumento, atendiesse todo misericordioso solo à la causa de sus designios. Los Christianos, q̄ vivia en aquel cautiverio,

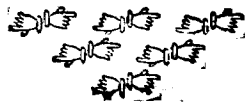
aunque tenian bastante experiècia de la grã virtud de su Sacerdote, no obstante, como hombres flacos, y no de robusta Fee, estaban afligidos, sintiendo la consecuencia, que se evidenciaba de no seguirse el milagro. Los buenos Catholicos temian, que de no salir con la victoria, podrian flaquear muchos Cautivos en la Fee; ò porque interiormente admitirian algun escrupuloso error, ò porque despreciados, ò mofados de los Infieles, podrian tomar su partido iniquo. Todas estas consideraciones les facaban copiosas lagrimas, y encendian en fervorosas suplicas. En los Christianos todo era pena, cada leño, que passaba à el sitio, les era vn tormento. En los Moros todo era algazara; y cada palo, que ponian, les era vn gusto.

Llegò la tarde señalada, y aviendo concurrido gran multitud de Morisma, mandò el Rey, que se encendiesse la hoguera. Avian los Ministros de justicia amontonado muchas cargas de leña alquitranada, para que el fuego prendiesse con mas facilidad, componiendola à el modo de vna Torre, para que el Santo Ministro se pusiesse encima. Despidiòse de los Christianos, que avian concurrido, animandolos à que tuviessen fee, pues era la causa tan de Dios. Quitòse el pobre habito, y quedòse desnudo en carnes, solo con los paños de la modestia; y assi se puso hincado de rodillas sobre aquella torre de madera. Pagaron los Verdugos fuego, y por mas que soplaban, no se encendian las mechas. Por tres vezes, que aplicaron gran cantidad de brasas con estopas, no pudieron lograr el incendio, apagandose

el fuego, que traian. El Rey estaba confuso, los Ministros desesperados, todos im pacientes, y los Christianos ya animosos. El Santo desde la torre de leña les predicaba, y les dixo por fin, que aunque el prodigio hasta alli experimentado, de no querer prender el fuego en aquella tan dispuesta materia, era suficiente para convencerlos; que no obstante, para mayor honra, y gloria de Dios, y para que no tuviesen excusa, que El mandaba á el fuego, que abrasase toda aquella materia. Hizo la señal de la Cruz, y repentinamente se hizo todo vn Vesubio. Pasaronse todos los Moros de el caso, y los Christianos lloraban de contento; y mas quando veian, que hincado el Santo de rodillas cantaba á Dios alabanzas con muchos Versos Latinos, sin que el fuego se atreviese á lastimarle en vn pelo. Viendo aquellos Tiranos, que la leña ardia, y que el Predicador, no solo no se quemaba, sino que haziendo Pulpito de la hohuera, les predicaba, poniendo por testigos de su obstinada dureza en el Divino Tribunal tantas maravillas juntas en testimonio, de que la Fee de Jesu Christo era la verdadera; traxeron vn barril de Polvora, y repentinamente lo arrojaron á el fuego, donde se encendió todo en densísimas llamas, levantando vn humo tan encendido, que en buen rato no se pudo ver el Apostolico Ministro. Passóse aquel alboroto, y quando esperaban, que aquel fuego artificial lo huviesse volado, lo vició hincado de rodillas sobre todo aquel Etna, sin el menor agravio,

ocupandose el fuego, en bañarse lo de luzes, y componerle trono de resplandores, templando su actividad ardiente en manifestumbres para halagos de el Santo, y para amenazas de aquellos ciegos miserables.

Desesperados de verlo arder en luzes, sin quemarse vn pelo de su Venerable rostro, levantó el Rey el teatro, y se fue con los Alcaydes asombrados todos en confusiones. Los Sabios Moros quedaron corridos; los Judios mas cobardes; y solos los Christianos alegres. Salió victorioso el Santo de toda aquella maquina de fuego, y á el salir, uno de los Verdugos, llevado de la afrenta de verlo tan triunfante con oprobrio de Mahoma, le dió con vn palo, y abriendole gran parte de su bendita cabeza, lo derribó sin sentido. Alborotóse la Plebe; y como cratan numerosa la Morisma, le dieron tantos golpes, y piedras, que lo hizieron pedazos, publicando, que el no averlo quemado el fuego, avia sido por hechizarias; en cuyas malas artes tenemos grandes creditos los Christianos para con ellos. De sus Santas Reliquias se pudo aver vn pie, que se llevó a la Reyna de Portugal, en cuyos Relicarios, dize el Padre Fray Marcos de Lisboa, que se conserva incorrupto. Murió este Siervo de Dios, y vltimo de nuestros Missioneros vn Viernes de Enero, año de mil quinientos y treinta y dos.



## CAP. XVII.

*Rebuelvense las cosas de Africa; falian nuestras Misiones; y solicitan algunos Ministros el consuelo de los Cautivos.*

Grandes inconstancias se veian por estos tiempos en el Africa, que desengañaban á la humana ambicion, de que la mayor gloria de el mundo es vna flor, que el menor ayre, ó la marchita, ó la deshoja. Pocos años antes de la muerte, y glorioso Martirio de el Santo Fray Andres de Espoleto, estuvo *Muley Buxentuf Elenieta* Emperador de Marruecos con tan limitado dominio, que precisamente consistia todo en el ambito de su Corte; porque los Alarbes tenian entre si divididas las más de las Provincias, levantandose en otras diferentes Reyes. Despues salieron vnos Pregoneros de Mahoma, llamados comunmente en las Historias Africanas los *Xerifes*. Eran estos los hombres mas execrables, que tuvo la Berberia, y los mas declarados, y mortales enemigos de el nombre Christiano, que ha tenido la Infidelidad. Eran Sabios en su Ley grandes hypocritas, y embusteros, pero hombres de gran sagacidad. Eran tres Hermanos, hijos todos de vn gran hechizero; con cuyo auxilio, y su buena maña cobraron entre los Moros gran credito de Santos, creyendo; que eran legi-

timos descendientes de Mahoma, como ellos lo publicaban, y que por ser *Xerifes* los embiaba su pariente el Propheta, para que hiziesen guerra á los Christianos, y quitassen las tierras, que tenian tiranizadas á los Siervos de Dios. Aviendose ya entablado bien con los Moros, y fiadole el Emperador de Marruecos las mayores fuerças de sus Exercitos; y aviendo grangeado el cariño de sus Soldados; el mayor de los tres llamado *Abdà Alah el Quivir* se ciñó la Corona de Marruecos, quitando la vida á el Emperador dentro de su misma *Alcazaba*. Luego, que este Traydor se vió entonizado, se fue haziendo insolente, vsurpando todas las tierras, que pudo, á los vezinos; repartiendo las Provincias, que le pareció entre sus dos hermanos, aunque despues riñeron, y se destruyeron todos.

Era ya Rey de Fez *Muley Mahamet el Merine*, hijo de el que martirizó á el Santo Fray Andres. Era mozo de poca experiencia, y no de muy buenas prendas, para cautelarse de vn Enemigo tan traydor, como el que era ya Emperador de Marruecos; el qual, viendo desprevenido, ó muy confiado á el *Merine* Rey de Fez, armó sus Tropas, y viniendo sobre El, lo venció, y quitó el Reyno; con que desde el año de mil quinientos y quarenta y quatro se llamó Señor absoluto de toda el Africa. Hallandose Señor, sin embarazo de aquellas Coronas, entabló su Gobierno segun su genio tirano, publicando: que el aver desposeído á aquellos Reyes de sus soberanias, avia sido orden de su Propheta; porque se avian hecho

*Torres. Hist. de los Xerifes. cap. 26.*

*Torres. ibid. cap. 29.*

hecho indignos de la Corona; y por ser afectos à los Christianos, como se conocia en los permisos, que les daban para andar con tanta libertad en sus tierras, sin moverles guerra, ni mortificarlos con hostilidades.

Como este era el motivo, con que pretextò su ambiciosa malicia, las primeras estrenas de su Gobierno fuerò echar de sus Cortes todos los Christianos, que vivian en ellas debaxo de los Reales seguros de sus Antecessores. No aviendo encontrado en nuestras Historias el tiempo, en que dexaron las Misiones nuestros Religiosos en aquellas partes, porque los Autores solo dizen, que estuvieron muchos años, dexando indeterminado el tiempo fixo; y siendo el vltimo Missionero, que encontramos el Santo Fr. Andres de Espoleto, difucuro, que desde, q̄ entrò en el Imperio este Tirano, faltarian las Misiones; porque aviendose publicado tan mortal enemigo de la Christiandad, en cuya consecuencia arrojò à los Christianos libres, diziendo, que el quitar la Corona à aquellos Reyes, era, porque, como à amigos, los permitian, fue preciso, que para acreditar su falso zelo, arrojasse tambien à los Sacerdotes, no permitiendo el culto publico à Dios en nuestra Iglesia, quando el tolerarlo, era para ellos lo mas criminal: y mas estando tan frescas las memorias de lo que avian predicado los Evangelicos Ministros contra su Propheta Mahoma. Que huviesse Missionarios con facultad Apostolica hasta el año de mil quinientos y treinta y dos, ya lo vimos en Fray Andres de Espoleto, que faltassen desde el año de quarenta y quatro, en que entrò Reynando esta Fiera,

tengolo por cierto, por las razones dichas; con que siendo verosimil esta conjetura, faltaron totalmente las Misiones de la Orden entonces, aviendolas mantenido desde la muerte de nuestros primeros cinco Martires, que fue el año de mil dozientos y veinte, que van, trecientos y veinte y quatro años, aunque no faltaron algunas quiebras, con especialidad en los años vltimos, quando la dignidad Episcopal de aquella Iglesia, y Legacia Apostolica entrò en los estraños, que no asistieron en aquellas Misiones.

Quedaron aquellos pobres Cautivos desconsolados sin Padres, llorando en su triste orfandad, el no tener, quien les repartiessse el pedazo de Pan de la Doctrina. Los Altares quedaron solos sin Ministros, que en sus Sagradas Aras ofreciesse purísimos cultos à Dios. Por estos tiempos andaba en sus Redempciones aquel Gran Sacerdote, y Ministro verdaderamente Apostolico incendio de la Caridad compassiva, el Venerable Padre Fernando de Contreras. Era entonces Obispo de Marruecos Don Sebastian de Obregon, el qual asistia en Sevilla en las posesiones de su dignidad, siendo Auxiliar juntamente de el Señor Manrique, y despues de el Señor Loaysa. Este Prelado viendo, que no podia asistir à sus Cautivos Obejas, y que no tenían Ministros, impuso à el Venerable Padre Contreras, en que passasse à Marruecos, y que haziendo allí sus Redempciones, exercitasse de camino su zelo Apostolico confesando, y consolando aquel pobre Rebaño, que por tantos extravios andaba sin Pastor. El Venerable Padre como estava tan prompto à

*Vida de el P.  
Contreras. Lib.  
2. cap. 22.*

la

la piedad, y conocia con tan gran experiencia la miseria de los Cautivos, desde luego se determinò à el tranfite, aunque no pudo lograr el passar à Marruecos, por estar ya gobernada por el Xerif levantado, y toda la tierra en arma. Llegò no obstante hasta Fez, por no aver llegado todavia à aquella Corte la tirania de los Xerifes, aunque entrò muy luego. Allí hizo gran fruto espiritual en los Cautivos, que eran muchos, y en los demás que estaban en Tetuàn, y otras partes; y con vna copiosa Redempcion se vino à Sevilla, donde murió, y se conserva su cuerpo con gran opinion de Santo.

Como este gran Siervo de Dios avia sabido las Misiones de nuestra Orden, y los grandes frutos, que para Dios avian cogido en aquellas partes, y aora miraba à los pobres Cautivos tan desconsolados, por no tener Ministros Evangelicos, deseaba con ansias ternísimas, el que huviera, quien se determinasse à passar, para asistirlos. Era muy crecido el numero de Portugueses, que avia en aquel Cautiverio; y en esta necesidad alcanzò de el Rey de Portugal, por medio de Don Alonso de Noroña Governador de Zeuta, que embiasse Obreros para el consuelo espiritual de sus Vassallos. Era Provincial en aquella ocasion de la Compañia de Jesus el Padre Simon Rodriguez, Varon de grandes prendas; y aunque por estar su Sagrada Religion tan recién fundada, que aun no tenia ocho años, no avia en Portugal muchos Ministros, no obstante su compassivo zelo embió de orden de el Rey de Portugal à tres Padres grandes Siervos de Dios, que fueron: Juan Nuñez Barreto, que

despues fue Patriarcha de Etiopia, y Luis Gonzalez de la Camara, que acababa de fer Rector de el Colegio de Eborá, y para su asistencia à Ignacio Uogado coadjutor; à los quales todos embió el Padre Provincial, para que asistiesse à los Cautivos, segun lo permitiesse la prudencia, y el tiempo. Como avia sido el primer motor para aquel tranfite el Venerable Padre Contreras, y tenia hasta fuera de los Reynos de España tan gran opinion de Santo, vinieron los nuevos Ministros, à buscarlo en Sevilla, para conferir con El, y tomar noticia, por la mucha experiencia, que tenia, de el trato de los Moros, y necesidad de los Cautivos. En la conversacion reconociò el Santo Contreras, que los Padres Missioneros passaban con los deseos muy vivos de predicar à los Moros la Fee de Jesu. Christo, y como lo que se intentaba era, que se mantuviesse allí para administrar à los Cautivos los Sacramentos, aunque los Padres eran tan Doctos, y Santos; no obstante el Venerable Padre Contreras con tanta sinceridad les diò vnos consejos, que por ser las mas seguras maximas, para los que hemos de asistir en aquellas tierras, fuera quitarnos grandes documentos, si no pusiera aquí à la letra las propias palabras, que dixo à los Padres, que fueron estas:

„ Aunque para vosotros, Padres, os estè tambien, el morir à  
„ manos de los enemigos de  
„ Christo: aveis de atender à el  
„ daño, que padeceràn los Christianos  
„ Cautivos con vuestra  
„ falta; pues en vuestra asistencia  
„ tienen librado el remedio de sus  
„ Almas, y la enmienda de sus vidas.  
„ Mas vais Padres à enseñar

*Vid. de el  
P. Contreras.  
lib. 4. cap.*

la

la Ley de Jesu-Christo à los Christianos, que à predicar à los Moros : porque fuera de que esto no se os permitirá en publico, es materia tan arriesgada, hablar mal de la Secta de Mahoma, que apenas os oiràn algo de esto los Moros, quando indignados os quiten las vidas. Mejor se negocia con ellos por modo de consejos, y coloquios particulares, que con reprehenderles en publico sus vicios. Y no será poco martirio, Padres, los trabajos, que padecereis entre los Cautivos, cuyas penalidades os han de traer en vna Cruz de continuo, yà viendolos castigar sin piedad, yà viendolos enfermar sin piedad, yà viendolos enfermar, sin que les apliquen medicinas, ni se les trate con menos rigor enfermos, y flacos, que si estuvieran sanos, y robustos: de vn cavallo, que tengan malo, cuydan los Moros más, que de vn Cautivo enfermo; y assi bien teneis en que emplearos, cuydando de asistirlos: el mal trato los haze desesperar à vezes, y muchos, por no sufrirle, escogen bolverse Moros, y negar la Ley de Jesu-Christo. Ved, Padres, lo que les importará en tal caso vuestros consejos, y quanto servicio hareis à Dios en alentarlos, y en confirmarlos en la Fee: el tiempo, y las ocasiones os dirán, lo que es mas agrado de Dios. Hasta aqui es la letra de este gran Siervo de Dios.

Despidieronse con ternera, y se fueron à Tetuan, donde entraron el año de mil quinientos y quarenta y ocho, y fueron recibidos con gran gusto de los Cautivos, que eran por todos seiscientos; con que hallando alli tantas

Almas necesitadas, y que aquella Ciudad se mantenía fuera de el rigor de los Xerifes, se quedaron en ella, exercitando con aquellos pobres muchas obras de misericordia, no solo asistiendoles à la cura espiritual de sus Almas, sino tambien en las enfermedades de el cuerpo. Predicabanles con espíritu Apostolico, amonestabanlos con dulçura, y corregianlos con eficacia, con que reformaron todo aquel Cautiverio. Los Moros à los principios recibieron con vrbánidad à los Padres; pero viendo luego, que no tenian en ellos aquel vtil temporal, que su codicia deseaba, les parecia, que estaban de más en aquella tierra, pues ni les traian regalos, ni rescataban los Cautivos, y assi comengaron à motivarlos, à que se fuesen. Reconociendo el Padre Juan Nuñez, que era imposible mantenerse entre los Moros, sin rendirlos algun interès, determinò hazer algunas Redempciones, para que con el motivo de los rescates los permitiesen.

Embìo à Portugal à el Padre Luis de Camara, para que assi de el Rey, como de otros Señores, solicitasse algunas limosnas para los rescates. Con estas caritativas diligencias facò muchos de los mas necesitados de aquel cautiverio, donde asistieron estos Apostolicos Ministros por mas de cinco años. Por los años de mil quinientos y setenta y seis passaron otros dos Hijos de esta Sagrada Religion con el proprio Apostolico zelo, llevando algunas cantidades para el rescate de los Cautivos. Quèdòse el vno, que era el Hermano Gaspar Lopez, en Tetuán, y el Padre Gabriel de el Puerto se fue à Marruecos, y en vna, y otra parte

*Godigno in  
vita Patr.  
Barreti Pa-  
triarca. Etiop.  
Lib. 2. cap.  
10.*

hizieron estos Padres mucho fruto en beneficio de los Cautivos, y manutencion de la Fee Catholica, como mas individualmente constará de la Historia manuscrita, que tendrá en sus Archivos la Provincia de la Compañia de Jesus en Andaluzia. Passado algun tiempo mandò aquel barbaro Rey echar de sus Dominios à estos Santos Padres: con que se bolvieron à España con gran sentimiento suyo, y dolor de los Cautivos, que se quedaron desde entonces sin Ministròs, aunque los de Marruecos los lograron despues, como verèmos en el Capitulo siguiente.

CAP. XVIII.

*En que se trata de el Gran Siervo de Dios Fray Thomas de Jesus, primer Ministro de la Iglesia de Marruecos, despues que saltaron las Misiones.*

**M**Irò Dios siempre à la Santa Iglesia de Marruecos como prenda muy apreciable en su voluntad. Aplicò la el brazo de su poder, moviendo el corazon de sus mas crueles enemigos, para que le permitiesen aquellos cultos, en que queria explicarle la aceptacion de sus obsequios: Diole dignos Ministros, que la sirviesen; pero permitió tambien temporales contra tiempos, para que sus meritos estuviesen más acrisolados: porque Dios suele tambien amar à sus siervos con rebozos, queriendo con lo intimo, y dexando en lo exterior algunos disimulos en las contradicciones, que permite, para que el mismo sufrir, y padecer, los haga mas dignos de su amor, no obstate,

que siempre assiste, y nunca desampara, aunque cò modos muy arcanos nos à nuestra comprehension limitada. Dexò correr aquel Templo, yà en quietudes, yà en sobrefaltos, hasta permitir el quedar se sin toda aquella religiosa asistencia; pero, como tan de veras lo amaba, nunca lo llegó à olvidar, siempre si se empenò en favoreerlo. Permitted, que la Mission se acabasse para el merito, de los que sentian dexarla; pero anduvo provido amante, en dár siempre algun Ministro para sus Altares.

Es la comun tradicion, que desde que saltaron nuestras Misiones, no faltò en aquella Iglesia Sacerdote, aunque de los mas no tenemos otra noticia, que la corta, de que asistieron alli, muriendo vnos por la Fee, otros entre crueles trabajos, y faltando otros, logrando la libertad, que gemian en aquel cautiverio. Desde el año de mil quinientos y treinta y dos, en que consumò su glorioso martirio el Santo Fray Andres de Esopoletto, hasta el año de setenta y ocho, en que entrò en la administracion de aquella Santa Iglesia el Gran Siervo de Dios Fray Thomas de Jesus, totalmente se ignoran los Ministros, que hubo, aviendo aplicado, yà por tradiciones, ya por instrumentos. Solo se dexaban ver en aquella Santa Iglesia, ò en vno de sus sitios, que era el Cementerio bendito por los Obispos, que avian viuido alli, llamado *Amaltea*, algunos rudos Epitafios, puestos por la veneracion de los Cautivos, en que dezian; que aquellos Sepulcros, tan pobres abrigaban las frias cenizas de algunos Sacerdotes Santos; de cuyos cortos indicios tomaron motivo los Venerables

Padres Fray Mathias de Saa Francisco, vno de los primeros Misionarios de nuestra Provincia; Fray Julian Pastor, que fue el segundo, y asistió muchos años en aquellas partes; Fray Francisco de la Concepcion, que fue nuestro Provincial dos vezes Prefecto Apostolico de las Misiones, y Embaxador de Phelipe Quarto à el Emperador de Marruecos: Estos tres, digo, que tomaron luz de aquellas inscripciones cortas, para alcançar algunas noticias de los Santos Ministros, que asistieron alli desde el Venerable Padre Fray Thomas de Jesus, hasta que entrò nuestra Provincia. Fuera agraviar mucho las virtudes de aquellos Santos, y robar à la posteridad tan buenos exemplos, si yo no estampara aqui las mismas noticias, que alcançaron nuestros Religiosos: demás, que es tambien de mi obligacion, para ir consecutivo en la serie de los tiempos, en el estado, que se ha visto aquella Iglesia, y en los sucesos de nuestra Mission, con las quebras, que ha sufrido desde su origen, hasta el tiempo presente. No adelanto en las noticias à nuestros Religiosos, mas que en el sentimiento de no poder adelantarlas. Las Sagradas Religiones, ò Provincias, de donde fueron Hijos, puede ser, que en aquellos tiempos hiziesen algunas informaciones, de donde consten mas individualidades.

El gran Siervo de Dios Fray Thomas de Jesus fue Religioso de el esclarecido Orden de el Gran Padre de la Iglesia San Agustin. Fue de nobilissima sangre de los Condes de Linares. Era hijo de la Provincia de Portugal; y passando el Rey Don Sebastian à el Africa con sus Exercitos, à con-

quistar las tierras, que tiranizan los Moros, entre los Capellanes que passaron con el Exercito (que fueron algunos Padres de la Compañia de Jesus) llevó consigo à este Apostolico Ministro, con las grandes prendas, que tenia. Quiso Dios por sus ocultos juicios, que el Rey perdiessse la Victoria, quedando muerto en la Batalla, que fue el año de mil quinientos y setenta y ocho. Entre los Cautivos, que fueron à Marruecos, fue vno de ellos el Venerable Padre. Los nobles de Portugal, y el Embaxador, q̄ fue luego, lo quisieron llevar à su hospedage, para tratarlo con aquella decencia, que su gran virtud, y nobleza merecia; pero el Santo no quiso admitir los cortejos, por asistir compassivo à los pobres Cautivos en su *Vite*; queriendo mas por humilde, ayudarlos à arrastrar las cadenas de su misera esclavitud, que estar como prisionero entre los nobles. Sus parientes, que tenian sobrados bienes de fortuna, quisieron à toda costa sacarlo de aquel cautiverio; pero el Santo no quiso permitirlo, queriendo perder su libertad, porque no perdiessen la de el Alma los esclavos Christianos, à quienes quiso servir; antes determinò, el mantenerse con ellos, hasta que la muerte concluyessse sus dichosos dias.

Componiassse todo el Cautiverio de dos mil esclavos, à los quales asistió con infatigable zelo, administrandoles el pasto espiritual, y haziendo en sus Almas muchos vtilizados frutos; dilatandose su compassion à los Apostatas, à quienes les proponia la condenacion, en que se hallaban, con tan poderosa vivacidad, que logró el arrepentimiento de muchos;

chos, embiandolos con carta fuya à los Presidios Christianos. Con los Rabinos de las Sinagogas tuvo muchas conferencias sobre la Deidad de Jesu-Christo, y sobre su venida, passando à responder, y refutar por escrito muchos quadernos, que le embiaban. Eran tales sus virtudes, que ganò aplaudida opinion de Santo, aun entre los mismos Infieles.

Avia en Marruecos vn *Morabito* Hipocrita, que se quemaba en embidias, à el ver la gran opinion, que tenia aquel Esclavo; quando El con ridiculas extravagancias no podia adelantarse en creditos de virtuoso. Instigado de el Demonio le pidió à el Rey, que le vendiessse el Religioso, para defruitar los enconos de su embidia en las crueldades, con q̄ intentaba martirizarlo. Dióselo el Rey en buen precio; y llevandolo à su casa, teniendo yà absoluto dominio sobre su persona, soltó las furias de sus iras, para vengar la Santidad, que no podia adquirir, y aprehendia, que aquel verdadero Santo se la robaba. Pusolo en vna lobreguissima Mazmorra, y alli lo tuvo muchos años con bien corto alimento, sin permitir, que viesse los benignos rayos de el Sol, ni comunicar con alguna persona. En esta bobeda obicura se resignò en infufribles penalidades, con que lo atormentaba aquel cruel. En este sitio escriviò aquel tan admirable tratado, que se intitula: *Trabajos de JESVS*, alumbrandole en aquella sepultura, para componerlo, mas la luz de la Divina gracia, que la material, que escasamente se le introducía por algunas quebras de las paredes. Anda à el prin-

cipio de este libro vn epitome de su vida exemplar compuesto por el Ilustrissimo Señor Don Fray Alonso de Menesses, Arçobispo de Braga; el que quisiere aprender en los buenos exèplos, que nos dexò, podrá solicitarlo, pues no es de mi intento el referirla toda. Muriò este gran Siervo de Dios año de ochenta y dos, aviendo estado cerca de quatro años en aquel Cautiverio. Muriò segundo día de Pasqua de Resurreccion, abiendo dicho tres dias antes la hora de su dichosa muerte. Asistieron à su entierro todos los Nobles de Portugal, con los demas Cautivos, que lloraban su muerte.

## CAP. XIX.

*De el segundo Ministro el Apostolico Varon Fray Constancio Magno de el Orden de Predicadores.*

**A**Y nombres, que ellos mismos pronostican lo que serán los sujetos, que denominan. Ponelos en el nacimiento, ò el respecto humano, ò la atencion à el Santo, que aquel dia se solemnizaba, ó la libre imposicion de los Padres; pero muchas vezes con particular providencia Dios los inspira; porque en el mismo nombre quiere su Magestad explicar los fines, para que crió à aquella criatura. El Apostolico Varon Fray Constancio Magno tuvo este nombre desde su nacimiento, porque sin duda lo inspirò Dios à sus felizes Padres, para que el mismo vaticinasse, lo que el niño avia de ser quando grande; porque fue Constante en los

los trabajos, Magno en la virtud; Constante en el zelo, Magno en la Caridad; Constante en las perfecciones, Magno en el sufrirlas, y Constancio Magno en toda la Apostolica perfeccion.

Fuè de Nacion Florentino, y de Profession Religioso de el Sagrado Orden de los Predicadores, Hijo muy proprio de nuestro amabilissimo Padre Santo Domingo de Guzman. Hallabase en su Provincia desde sus tiernos años, con mocion muy especial de passar á el Imperio de Marruecos, y morir alli por la Fec, ò en servicio de los Cautivos. Alcançó facultad Apostolica, y con ella se vino á la Fortaleza de Mazagan, para solicitar desde alli su tránsito. Supo en aquella Plaza, como los Cautivos estaban sin Sacerdote; noticia que le aviò mas sus deseos compassivos, considerando la gran lastima, que padecia tan numeroso Cautiverio, viviendo muchos quiza en culpa, por no aver Ministro, con quien confessarse, cogiendolos la muerte en tan infeliz estado. Detenianlo en la Plaza, sin permitir el que passasse; y viendo el Apostolico Varon las aldabadas, con que llamaban á su pecho los gemidos de aquella necesidad, se determinò á la fuga, y logróla, entregandose voluntariamente cautivo á los Moros, porque los proximos no estuviesse esclavos en la culpa.

Desde luego, que entró en el Cautiverio, soltó los Diques de sus repressados ardores, exercitando toda quanta caridad podia con los Cautivos sus Hermanos. Hizo diferentes Missiones, en que los convocaba á todos, predicandoles con tanta persuasiva, que ninguno podia oirlo sin lagrimas. Reformò costumbres, plantò virtudes; y

quitò muchos escandalos. Lo regular de su vida fuè exemplarissimo; era su modesta compostura muy señora, pero muy mortificada, aunque despues las continuas penitencias, y trabajos lo pusieron tan consumpto, que parecia vn esqueleto. Mientras estuvo en aquella esclavitud, no tuvo mas cama, que vn desnudo banco, donde arrimaba el pecho, y siempre las rodillas en la fria tierra. Jamàs comiò alli carne, sino vnas yervas, ò ramas silvestres cocidas en sola agua. Las disciplinas eran tan sangrientas, que tenia regado con sangre todo el suelo de la Iglesia: las limosnas, que adquiria, las repartia entre los mas pobres, alcançando su misericordia hasta á los mismos Infieles. Este congreso de virtudes le ganó tanta opinion de Santo, que hasta los Moros, y Judios lo veneraban virtuoso; y como supieron, que quanto le daban, repartia entre los pobres indiferentemente, le dieron muchas limosnas, haciendo arbitro de la mayor necesidad.

Estas virtudes, que aun de la misma Infidelidad eran tan bien vistas, fueron perseguidas de algunos malos Christianos: que quando en la virtud conoce su fiscal vn pecador, la persigue de muerte. Avia entre los Cautivos algunos, á quienes el Comercio de los Moros avia relajado totalmente en las Christianas costumbres. Tenian particular amistad con los Renegados mas corrompidos; de cuyo infectado trato se podia temer, ò semejante precipicio, ò vna total corruptela en la Christiandad, que professaban. Lastimaba esto mucho el corazon

de

de el Ministro zeloso; y para evitar este tan imminente peligro, les predicaba en comun con gran frecuencia, y amonestaba á solas con caridad dulcissima; pero como el defenfrenado apetito no sufre bien las riendas de vna ajustada doctrina, todo lo que en aquellos miserables avia de fer agradecimientos, y emmiendas, se convirtió en odios, y disoluciones. De terminaron la mas iniqua vengança, que fue juntarse con los Renegados sus amigos, y acudirlo en el Tribunal de el Rey; de que á los hijuelos de los Renegados los hazia Christianos por fuerça; y que aun á ellos mismos los persuadia, á que no fuesse Moros; hablando para esto execrables blasfemias de el Santo Propheta Mahoma; y que con el motivo de hazer limosnas, les quitaba á los Cautivos el vivir, recogiendo para sí las mas gruesas cantidades, y repartiendo á los Pobres los pedazos de Pan, que El no queria comer. Como el Rey viò, que los acusadores eràn los mismos Christianos, que por derecho natural de religion debian defenderlo, diò por indubitado el delito; y assi lo mandò, poner preso en la Carcel de los Judios para mayor irreverencia de el Sacerdocio Sagrado; en cuya ocasion estaba la Carcel poblada de muchos perfidos delinquentes, con los quales tuvo el Santo Ministro muchos argumentos, sobre la venida de el Messias prometido.

Llevò el pacientissimo Varon este golpe con vn gusto tan resignado, que no se le descuydò, ni vna palabra, que pudiera presumir-

se quexa; y si despegò sus labios; fue para pedir á Dios, que con misericordia corrigiesse á los acusadores, que como ignorantès no conocian la gravedad de su delito. Estaba en las prisiones cargado de molestas cadenas, aunque su tirado peso no le embarazò, para componer su vida con mas regularidad, que pudiera observar en los Claustros. Continuò sus sangrientas disciplinas, quando dormian los otros prisioneros, retirandose para esto á el sitio mas disimulado, aunque no fuesse el menos asqueroso. Quitabasse el pobre habitò, que vestia, y dexando desnudas todas las espaldas, postrado en tierra, facaba vn Santo Christo, que entre la capa escondia, y mirando á su Dios tan clavado en aquel madero, rasgado el pecho Divino con aquella cruel lança, quedaba atravesado con vn dolor agudo; y como estas lastimosas memorias le acordaban la causa, que fue la ingratitud de el hombre, pagabalo su innocente cuerpo con cadenzas tan rigidos, que por mas profundo, que fuesse el sueño, despertaban los Judios.

Vno de estos infelizes hombres despertò á el ruido de los latigazos, y assechandolo con cautela, viò la Santa Imagen de su Crucificado Dios, y oyò los tiernos gemidos, con que como innocente Paloma lloraba tiernos arrullos en las roturas de aquella Divina Piedra; y observò, que á el passo, que se encendia en aquellos llorados coloquios, enfurecia mas los azotes. Conociò el Judio, que aquel rigor, con que se trataba, lo causaba aquel Crucificado. Escandalizado, ò com-

O 2

pas





passivo, reparò donde, despues de concludya la piadosa crueldad, escondia la Santa Imagen; y pareciendole, que quitandole aquella causa, se acabaria el atormentado efecto, le rebò à el descuydo en aquella Divina prenda el mejor pedazo de su corazon, si es, que no le hurtò toda el Alma. Quando quiso bolver à su rigor acostumbrado, y se hallò sin todo su consuelo, no tenia, ni para la pena voces, ni lagrimas para el dolor; y mas quando consideraba, ò que sus culpas le avrian ausentado à su Amante, ò que la impia crueldad de los Judios como inhumanos delinquentes podrian averlo tomado, para crucificarlo nuevamente, pues no avia en aquellas prisiones otros Verdugos menos escarmentados. Daba por la Carcel repetidas bueltas, arrojando ardientes suspiros, buscando à su ausente Amante, y explicando su angustia con los melisfuos epitalamios de los Cantares, preguntando à las perfidas Guardas, que rondaban las calles de aquellos nocturnos calabozos, si sabian donde estaba su Amante? Bolvia, imitando las tierernas ansias de Magdalena, y deziales: O amigos, aunque mi poco compuesto porte os aya escandalizado, yo os ruego, que me digais donde pusisteis la prenda, por quien mi Alma muere? Siempre estuvo en un llanto continuo, sin admitir consuelo, hasta que el Alcayde Moro vino à registrar las prisiones, y viendolo tan bañado en lagrimas, informòse de su motivo; y no aviendo en aquella Carcel otros delinquentes, que los Ju-

dios, les començò à dár muchos palos, con que luego el Ladron confesò el sacrilego robo, diziendo: Que no avia sido tanto gana de hurtar prenda, que por no verla, la daria de valde; quanto por quitarle el motivo, de que perdiessè la vida à el rigor de los azotes.

Fue tan fuera de lo comun el gozo de el hallazgo, que luego, que vio à su Crucificado Dueño, alli en presencia de Moros, y Judios llorò nuevamente, poniendo vezes repetidas los labios en los Clavos, que punçaban los Divinos Pies. Fueron tantas las penalidades de aquellas prisiones, y los quebrantos de sus penitencias, que la flaca carne se rindiò, sin poder aguantar ya sus rigidezes. Enfermo de muerte, y sabiendolo los buenos Christianos, que avia, lo pidieron à el Rey para curarlo. Quiso Dios, que quando hubo tan malos Christianos, que le acumulassen delitos, huviesse muchos Moros, que le abogassen innocencias. Avia hecho el Santo algunos Milagros en las prisiones, con cuya noticia, virtudes, que exercitaba, y las limosnas, que hazia, muchos de los principales Moros, y Judios informaron à el Rey de la fantidad de el prisionero; con cuyo informe lo entregò el Rey, para que lo curassen los Cautivos, que lo avian pedido. Traxeronlo à la *Sagena*; pero como ya Dios queria darle el premio de sus trabajos, se lo llevó para si en pocas horas, muriendo, como otro Moyes tambien murmurado, en el osculo dulcissimo de su Dueño, puestos los labios en las llagas de sus Divinos Pies.

En-

Enterraronlo en la *Amaltea*, ò *Campo Santo*, por encerrar en sus piadosas entrañas las venerables Reliquias de tantos Siervos de Dios.

## CAP. XX.

*De otros quatro Ministros de aquella Santa Iglesia.*

Despues de la muerte de el Santo Fray Constancio Magno, quedaron aquellas Santas Aras sin Sacerdote, y el Cautiverio sin Ministro; justo castigo de Dios, por aver perseguido injustamente, à el que los amaba como Padre, y como vn esclavo los servia. Despues de la muerte conocieron los Cautivos su falta, que hasta, que el bien se pierde, no se conoce su precio. Viendose tantos sin consuelo espiritual, determinaron el buscar Ministro, que aunque avia algunos pessimos, avia tambien muchos buenos Christianos. Estos pues supieron, que estaba en Argel vn Religioso, cautivo de vn Moro particular, y tan cruel, que à el Santo Sacerdote lo atormentaba con inhumanidad. Quisieron resarcir el agravio, que avian hecho à el Santo difunto, sacando este Sacerdote de aquellas penalidades; que, aunque no venia mejorado en la libertad, venia menos quebrantado en la fortuna. Juntaron de sus pobres industrias algunos dineros, y valiendose de vn Moro, compraron à el Religioso de Argel, y lo traxeron à Marruecos, donde desde luego le entregaron el cuydado, y administracion de aquella Santa Iglesia.

Era este Sacerdote Religioso de la exemplarissima Familia de

la Capucha de nuestro Padre San Francisco. Sus muchas prendas, Patria, y nombre principal se ignoran; solo se conocia por el Padre Ballester. Tambien se sabe, que viuiò algunos años en aquel cautiverio, en cuyo interin se le ofrecieron muchas ocasiones de rescate, en que pudo aver logrado la libertad; pues hasta los mismos Cautivos, que lo avian comprado, se la ofrecian; y el Santo Varon jamás la quiso admitir, estimando mas asistir en aquella pobre Iglesia, y servir à el proximo en el bien espiritual de sus Almas, que gozar la amada libertad, que le ofrecian. Muriò, dexando en todo aquel Cautiverio gran opinion de Santo, y edificados à todos con sus buenos exemplos. Està enterrado en la comun sepultura donde los demás Ministros; sintiendo todos la gran falta, que les hazia este Siervo de Dios.

Despues entrò ennobleciendole aquella Santa Iglesia vn Señor Obispo de Canarias, de quien tambien ay individuadas noticias. Solo se sabe, que desde luego, que se viò cautivo, tomò por cuenta de su sagrado zelo la administracion de aquella Iglesia, cuyas Aras sin duda llorarian con ternera las memorias de su Esposo, en la presencialidad de aquel Prelado, considerando à el proprio Pastor ausente en la infaulta estrella de aquel Pastor Cautivo. Este Señor Obispo adornò aquella Iglesia con algunas alhajas, que pudo reservar en el saqueo, que le hizieron los Cosarios; ó que despues con algunas limosnas pudo rescatar; en el tiempo, que estuvo cautivo, administrò los Sacramentos con la misma aplicacion, que pudiera vn Parrocho particular.

haciendo muchos frutos igualmente con su exemplo, y con sus amonestaciones. Ajustóse despues su rescate, salió en libertad, y por entonces quedò sin Ministro aquel cautiverio.

Passados algunos dias cautivarons los Turcos vn gran Religioso de nuestro Padre Santo Domingo, llamado Fray Antonio de Santa Maria, Religioso de virtuosissimas prendas, segun toda la acepcion, que tuvo en aquel Cautiverio. Era de Nacion Irlandès, y passaba à su Patria en habito Secular, por la prohibicion, que avia en sus Payses, de andar en habito descubierta. Aviendolo cautivado los Turcos, les fue preciso tomar Puerto en Zafi, en donde lo vendieron, y fue traído à Marruecos, y presentado à el Rey en el mismo habito Secular, en que lo cautivaron. Tuvo à los principios animo de ocultar el Sacerdotal caractèr, que lo ennoblecía, por facilitar con esta cautela su rescate, ò hazer menos costosos los precios: pero viendo la gran necesidad, que tenían de Ministro aquellos pobres, se revelò, descubriendo la dignidad, que ocultaba, anteponiendo el bien espiritual de los proximos à los intentos de su propia conveniencia. Aviendo declarado, no quisieron darle credito los Cautivos; porque, aunque sus muchas prendas eran bastante recomendacion de su verdad, no traía instrumentos, porque à el cautivarlo, le quitaron todo lo q̄ llevaba. Escribióse à Lisboa, de donde avia salido, y el Padre Prior de aquel Convento remitiò vna certificacion jurada, con que le dieron gustosos la administracion de la Iglesia. Fue la asistencia de este gran Religioso muy prove-

chosa; porque hizo en algunos Christianos, ya perdidos, admirables frutos: imponiendolos à todos en santas costumbres, y fundandoles vna devota Cofradia de el Santissimo Rosario, la qual durò todo el tiempo, que estuvieron alli despues nuestros Religiosos, hasta que se vinieron de Marruecos.

Entre las buenas prendas, que este Siervo de Dios tenia, era vna la habilidad en el asseo de la Pluma, formando con tanto primor las letras, que parecian gravados caractères en la Prensa, à que se juntaba el saber con toda perfeccion la Latinidad. Tuvo el Rey, la noticia, y hallandose con algunos libros curiosos, y siendo este Rey, llamado *Muley Zydan*, Padre de el que nos recibió à nosotros, menos ignorante, y mas aficionado à las letras, que los de este tiempo, le encargò, que aquellos libros los traduxesse en nuestro Castellano vulgar, para que algunos Renegados Españoles los bolviessen en el Arabe. Ofrecióle el Rey la libertad, aunque no libre, sino por su justo precio, aprehendiendo, que le hazia gran favor, en no tenerlo para siempre cautivo, siendo sujeto de tan buenas habilidades; aunque mandò, que se le quitasse la cadena, con que en aquellos tiempos andaban todos. No obstante tuvo muchas ocasiones, en que podia aver logrado la libertad, y El la desprecia siempre, diciendo: Que la misma causa, que le avia obligado à declararse Sacerdote, persistia, y que mientras la desgracia no conduxesse à aquel cautiverio otro Ministro, que no avia de salir de su esclavitud; pues Dios, que por sus justos

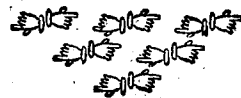
## CAP. XXI.

*De algunos otros Ministros de nuestra Orden, que succedieron en aquella Iglesia.*

**A**Viendo estado el Cautiverio algunos meses sin Sacerdote, la desgracia conduxo à aquella esclavitud à el Venerable Padre Fray Christoval de Flores, Religioso de nuestra Orden, el qual era actual Definidor en la Provincia de la Nueva-España, y viniendo por vocal de el Capitulo General con voto de Pro-Ministro, lo cautivaron con otro Sacerdote su Compañero, llamado Fray Melchor de los Reyes, y fueron llevados de regalo, à *Muley Zydan* Emperador entonces de aquel Imperio. Desde luego, que se viò en aquella pobre Iglesia, refucitò la antigua llama de la Orden enterrada en las santas cenizas de tantos hijos, como sepultaba aquella tierra. Era sujeto de grã literatura, y de otras prendas muy religiosas. Aplicóse à el bien espiritual de aquellos Esclavos con tanto exemplo, que se ganó entre los Christianos la buena opinion de nuevo Apostol. Desde luego, que supo la Orden su esclavitud, solicitò su libertad por todos los medios posibles, por lo que necesitaba las prendas de el sujeto; por que sobre ser maternal aplicacion, que la Orden tiene, quando vè alguno de sus hijos en semejantes cadenas, de este tenia mas cuydado por algunas particulares dependencias, que traía de las Indias; pero el Rey no quiso entrar en ajuste, porque desde luego de le

justos juicios lo avia traído à aquel Imperio, no era para que El desamparasse aquella su Santa Iglesia; en cuyo obsequio, y vtilidad espirituales de los Cautivos El sacrificaba su libertad, y su vida. Cautivò dias despues otro Sacerdote: y luego, que viò aquel cautiverio con Ministro, solicitò la libertad instado de sus Prelados, y de la gran necesidad, que le llamaba en su Patria. No salió sin ajuste, ni graciosamente, como dize en el viage de Marruecos el Padre Fray Mathias de San Francisco, sino por mil ducados; como lo dize Francisco Roque en vna informacion, que hizo de el Ilustrissimo Martir Fr. Juan de Prado, siendo en aquellos tiempos Comerciante en la propia Corte, y a quien vino la letra, para que diese los mil ducados, como los pagò.

El Sacerdote, que vino cautivo, antes que el Padre Fray Antonio de Santa MARIA saliese en libertad, fue D. Juan Gabriel de Ortega Cura, ó Capellan de el Fuerte de el Peñon. Aviendo entrado este buen Sacerdote à tirar aquellas pesadas cadenas; el Padre Fray Antonio lo impulsò en los ejercicios espirituales, que avia entablado; los quales continuò con gran exemplo de todos, hasta que logró la libertad, que fue muy luego, quedando aquel cautiverio sin Ministro.



le inclinó con particular cariño, y solo el compañero vino à lograr la deseada Patria.

Supo muy bien aquel Rey barbaro la doctitud de el Venerable Padre; y gustaba de sus conversaciones, porque sus palabras, sobre ser tan medidas, eran con graciosidad sentenciosas. Este Rey se conoció muchas vezes el que tenia graves dudas sobre su Secta, y gustaba el disputar los dogmas de nuestra Santissima Ley. Comunicaba todos los puntos principales de sus dudas con el Siervo de Dios; y le respondia con proprissima refutacion de sus errores, dandole à entender con nerviosa energia, que solo la Ley de el Christianismo era la verdadera. Es prueba baltante, de lo que el Rey lo estimaba, el no averle quitado la vida, hablandole con tan santa libertad en materia de su falso Propheta; aunque es verdad, que El mismo lo provocaba. No obstante, que este Rey nunca quiso resolverse à el mas saludable desengaño, à lo menos en la resolucion de los efectos; gustó siempre de discursar todas sus dudas con este Docto Ministro. Viendo el Rey las instancias que se hazian por libertarlo, le dixo vna vez: Dime, Frayle, Vosotros no tenéis por exercicio el salvar las Almas con buenos consejos? Pues yo te asseguro, que en esta tierra, si quisieres, no tendrás muy ociosos los buenos talentos, que te embidio. Estate aquí con mis esclavos; porque si puedes hazer con tus buenas razones, que los Moros no sean buenos Moros, mejor harás, que mis Christianos sean buenos Christianos. Estate con ellos, y conmigo, que no se malo-

grarà tu trabajo. Así estimaba aquel Barbaro à el Religioso, y sabia darle à sus prendas tan justo aprecio; por cuya causa no le permitió el salir, aunque lo trató con decencia. Así vivió algunos años, gobernando aquella Iglesia en la administracion de los Santos Sacramentos, en cuyo exercicio murió muy resignado en la disposicion Divina, que así destinó su fortuna. Fue su muerte muy llorada de todos, y especialmente sentida de el mismo Rey, que por muchos dias preguntaba, si era verdad, que estaba difunto?

A este Siervo de Dios le sucedió otro Religioso tambien de nuestra Orden Descalço, llamado Fray Cypriano de la Concepcion, de nacion Portugues; el qual siendo Guardian de vno de los Conventos, que la Custodia de San Antonio tiene en el Brasil, viniendo à España fue cautivo, y lo llevaron à Marruecos. Luego, que la Orden tuvo la noticia de su cautividad, y sus Parientes, que era muchos, y bien acomodados, se aplicaron todos à facarlo de aquellas cadenas, y desde luego, que se le propuso la materia à el Rey, admiró el ajuste; pero el Siervo de Dios avia puesto ya su corazon todo en aquella pobre Iglesia, y mirandola como prenda cautiva de su Orden, Cuna de tantos Santos Martires, quiso venerar siempre allí sus gloriosas memorias; y así escribió à sus Parientes, que no se cansasen en su temporal alivio, porque se consideraba ya en el lleno de la vocacion, que avia tenido siempre, aunque Dios se lo avia retardado, y dado aora à logro con aquel accidente, que la prudencia humana le llamaba infortunio. Escribió tambien à los

Pre-

Prelados de la Orden, que se sirviesen de permitirlo en aquella tierra, siendo Esclavo en aquel suelo, donde su Madre Seraphica avia sacrificado tantos Hijos en lauros de la Fee. Fue exemplarissimo penitente, de vna Oracion continua, y verdadero Ministro Apostolico; en cuyo exercicio lo ocupó la muerte, lleno de meritos, que sin duda, le conseguirian el Cielo; ya que no quiso Dios, que lograse las palmas de el martirio, que tanto avia deseado coger. Pidió à la hora de su muerte à todos los Cautivos perdon de las tibiezas, con que les huviese servido; y juntamente les pidió, que lo sepultasen à la Puerta de la Iglesia, para que todos los, que entrassen en aquel Santo Templo, pisassen à el mas indigno Ministro, que avian tenido aquellos Altares. Dieronle los Cautivos este gusto, por lo mucho, que le amaban; pues quando entraron nuestros Religiosos, estaban todavia muy vivas en el cariño de todos, siendo la voz publicaregonera de sus virtudes.

Sucedióle à este Siervo de Dios otro Religioso de nuestra Orden, de quien el nombre se ignoró totalmente, porque hubo de ser muy poco el tiempo, que vivió. Solo se dize; que viniendo de las Islas de Canarias, lo cautivaron, y que aquellos pocos dias, que lo gozó aquel Cautiverio, lo experimentaron muy rocgido Penitente, y Exemplar. Murió en breves dias, entregando su Alma à Dios.

Passaronse algunos meses sin Ministro, siendo la ocasion, en que mas lo necesitaban; porque se avia encendido vn voráz Con-

tagio en todo el Reyno: pero Dios, que tiene vnas entrañas tan Paternales, atendió à los clamores de aquellos pobres desconsolados, trayendoles dos Santos Ministros, en quien tuvieron todo su espiritual consuelo en el rigor de la Epidemia. Fueron dos Religiosos de la Santa Familia Capuchina, llamado el vno Fray Pedro de Alafon, de muy noble Linage, gran Theologo, y Predicador excelente; y el otro Fray Miguel, ambos Franceses: los quales con especial mocion, y ardientes deseos de morir por la Fee de Jesu Christo, ò acabar en la asistencia de aquella Iglesia, y en servicio de los pobres, impetraron facultad Apostolica; y con ella, y la de sus Prelados se entraron por aquel barbaro Imperio, asistieron à los Cautivos con grande exemplo de todos: y quando el rigor de la Peste se iba ya declinando, quiso Dios, con el mismo Contagio, que castigaba à los Infieles, premiar à sus fieles Siervos; pues se los llevó para sí, muriendo de el mismo accidente, logrando, ya que no por la Fee, morir por la Caridad.

## CAP. XXII.

*De el ultimo Ministro, el Venerable  
Martir Fray Juan de el  
Corral.*

**P**Or más que se empeñe nuestra ingratitud en revelarnos dias, no podrá detener los esfuerços eficazes de la Gracia. Toda la malicia de vn Saulo rendida se sugetò à la poderosa eficacia, que lo hizo vn Pablo: y si esta fue vna liberalidad de la infinita misericordia, que se

se atreverà à preguntar el porquè de la inscrutable fabiduria? Estas son las transformaciones de la Gracia, que en el gran teatro de el mundo, el que ayer representò el papel de vn Prodigio, haze que oy se vista el habito penitente de vn Arrepentido. Solicita la gloriosa palma de el martirio vn nuestro Padre San Francisco, San Antonio, y otros muchos Santos; y negandose la Dios, la concede à muchos, quando ni la buscaban, antes si ingratos à la Divina misericordia, por estar divertidos en culpas, la huian, aunque despues con la emmienda la merecieron. Clarissimo Praxis de estas transformaciones piadosas tenemos en el glorioso Martir el Venerable Padre Fray Juan de el Corral; que menos, que aviendo lavado sus juventudes con toda la sangre de sus venas, no se expressara aqui lo menos edificativo; que no por que Magdalena tuvo sus lozanas, se dexò de estamparlas en las paginas Evangelicas, notandola Becadora, para que en el ardor de sus lagrimas penitentes, con que lavò sus profanas bizzarras, campeasse mas lo gallardo de su arrepentimiento, y tuviesse Dios mas gloria; pues à el callar la protervidad de la malicia, y poner solo las eficacias de la Gracia, se le quitara à Dios la alabança, de lo que puede el impulso, y auxilio de su misericordia.

Fue el Venerable Martir Fr. Juan de el Corral, natural de Soria en Castilla la Vieja, y en la misma Provincia Religioso de el Sagrado Orden de el Santo Doctor de la Iglesia el gran Padre San Agustín. En vna informacion, que de este glorioso Martir hizo nuestro Venerable Padre Fray Fran-

cisco de la Concepcion, despues que vino de su embaxada de Marruecos, dixo vn Religioso muy grave de la misma Provincia de el glorioso Martir; como quando lo cautivaron, se iba à Roma sin a quella licencia de sus Prelados que haze à los Religiosos mas seguros en la conciencia en semejantes caminos. Salióse fugitivo, quando la Obediencia le determinaba mejores seguridades; y embarcandose de secreto, aunque nunca desnudo de el Sagrado habito, se entregò à el Mar, alejandose de su Patria, y huyendo inobediente de su Santa Provincia. Luego, que el inconstante Elemento sintió sobre sus espumas la Nave, donde navegaba aquel otro Jonas, se embraveció en espumosos bramidos, convocando à los ayres, para que todos juntos impeliesen la Nave, que conducia tal Passagero, hasta embiarla zozobrada à las orillas, ó forberla cargada en sus lamosos senos. A pocos golpes de Mar conoció el inobediente fugitivo, el que huía de la cara de Dios contra la determinacion de sus Prelados. No se entregò à el sueño como Jonas, porque mejorò su inobediencia en muchas vigiliass, y lagrimas, con que desde luego començò à llorar su culpa; no sintiendo tanto el verse en las entrañas de algun Marino Monstruo, quanto el anego, que por su culpa podria seguirse à los otros Navegantes. Pidió perdon arrepentido, y lo oyò Dios misericordioso; pero aviendose serenado las aguas, y refrenado los vientos; para que conociesse, que lo destinaba la Altissima providencia, para que en otra mas impenitente Ciudad, que Ninive, predicasse desenga-

ños,

ños, aunque menos admitidos; les puso sobre las olas vn Navio de Cofarios, que haziendolos cautivos, los llevaron à los Puertos de el Africa.

Entre las cosas, que el Capitan Cofario le presentò à el Emperador de Marruecos, que lo era ya entonces *Muley Abdel Melc*, hijo de el antecedente *Muley Zydan*, fue la mas estimable alhaja el Venerable Padre, el qual luego, que se viò con aquellas tan arrastradas cadenas, besò sus duros hierros en penitencia, de los que lloraba cometidos, teniendo aquel desastre por pijissima misericordia de Dios; porque desde luego se sintió tan herido de su arrepentimiento, que todo lo que no era llorar sus culpas, lo melancolizaba. Escribió à sus Prelados el desvario de su inconfidencia, y el destino de su estrella, pidiendoles con suplicas humildes, que con misericordia lo admitiesen à el dulce gremio de su Sagrada Madre la Religion, confesandose desde su esclavitud rendido, y sugeto à la correccion, que quisiesen imponerle. Respondieronle sus Prelados con paternal cariño condolidos de su desgracia, admitiendolo como à Hijo, y ofreciendole todo el auxilio, que pudiesen, ya para el consuelo de su Alma en los fueros de la conciencia; ya para el alivio corporal, aplicando aquellos medios, que conduxessen à sacarlo de su esclavitud.

Quiso Dios, como tan Padre, que este su arrepentido Siervo lograsse, aun todavia entre aquellas cadenas, Sacerdote, en quien pudo tener el desahogo espiritual, que suspiraba. Entregaronle los Cautivos la administracion de la Iglesia, y la admitió de rodillas,

confesandose indigno Sacerdote de Dios en sus Altares. Aplicòse, con especial cuydado à el aseo de aquellas Santas Aras, componiendo con sus manos todo lo que no avia con decencia. A los Cautivos predicaba comunmente con tanta discrecion, que sin exasperarlos, los corregia, venerandolo ellos como à Santo, y amandolo como à Padre; con que en el tiempo que lo merecieron, hubo vna reforma en las costumbres muy gustosa, y edificativa.

Aviendo estado algun tiempo en su esclavitud, el Rey *Muley Abdel Melc* quiso entrar por fuerza la Plaza de la Mamora; para cuyo fin embió sus Exercitos, y por General à vn *Morabito* llamado *Laez*, por tener los dos creditos de Santo, y Valeroso; armas, que si fueran verdaderas, pudieran conquistar el mundo. Armò su Campo, y enarbolo sus Estandartes en buena proporcion de la Plaza. Viendose los Christianos con aquel Enemigo bloqueo; para sacudir de si aquella chusma, hizieron vna salida tan afortunada, que derrotaron à el Enemigo, obligandole à levantar el Campo, y à huir con precipitacion confuso. Mucho sintió el Rey barbaro lo anohecidas; que avian quedado sus medias Lunas, y para vengar su covardia, quiso ir en persona à poner à la Plaza formal sitio, embidioso de la gallardia, con que le dixeron, que avian guerreado los Christianos; pero para assegurar su Victoria, quiso antes hazer vn costoso sacrificio à el Demonio, haziendo Apostatar à muchos Christianos, ò à lo menos passar por los filos de su Alfange el numero de cien innocentes Catholicos, siendo el primero, que avia de viciar

lentar á la Apostasia, el Venerable Sacerdote; pareciendole, que conquistado este, con su exemplo estarían vencidos los demás. Divulgóse la triste noticia de la sacrilega determinacion de el Tirano, y fue para los Esclavos miserables el dolor mas agudo; y con mas fuerza traspasó el pecho de el Santo Ministro, considerando, que no todos tendrían valentia para entregarle á el cuchillo, antes que renegar; y mas quando miraba el tiro afeitado á el blanco inocente de tantos Niños cautivos, como avia entonces, en quienes era el peligro mas evidente, por la pusilanimidad, que naturalmente en edad tan tierna se debia suponer.

Vinieron los Ministros de el Rey á la *Sagena* con el algazara, que acostumbran, buscádo á todos, los que el Rey llamaba, diciendo á el Venerable Padre, como el era el primero, que avia de concurrir. Ya se presumia, en lo que todo aquello avia de parar; y con gran sosiego les respondió, imitando en las visperas de su muerte á Christo nuestro Maestro Divino, en aquel: *Si ergo me queritis, finite hos abire*. Porque no sentia tanto su muerte, quanto lo extraviado, que quedaba aquel Rebaño pobre, y el amenazado riesgo muerto el Pastor. Entróse antes en la Iglesia, y postrado en el suelo clamó á Dios con dolorido llanto, que acompañaba con tiernos suspiros. Ya,

„ genio de vuestra pijsima condi-  
 „ cion? Quien tiene á el glorioso  
 „ Atributo, que gozais de Padre  
 „ de las misericordias, y perdo-  
 „ nador de culpas, mas derecho,  
 „ que mis gravísimos pecados?  
 „ Es verdad, Señor, que pequè  
 „ arrastrado de la vil inclinacion  
 „ de mi fragil barro, pero por esso  
 „ teneis en mi donde pueda lucir,  
 „ mas que en otro, vuestra clemen-  
 „ cia: si á mi me perdonais, aveis de  
 „ tener muchas mas almas, que os  
 „ busqué arrepetidas, pues sabien-  
 „ do, que perdonais á el mayor  
 „ delinquente, os buscarán los  
 „ demás, pues son todos menos  
 „ culpados. Aflixanme en buen  
 „ hora mis graves yerros; pero  
 „ no por esso han de desmayar ya  
 „ mis delitos á mi firme confian-  
 „ ça, que aunque tan enormes,  
 „ no ay culpa para vuestra pie-  
 „ dad, que no sea remissible. Assi  
 „ lo creo, assi lo confieso, y assi  
 „ lo confio de vuestra condicion  
 „ amable.

„ De aqui passo, Señor, á em-  
 „ peñar mas á vuestra misericor-  
 „ dia, que como os veo tan com-  
 „ passivo, no puedo negar, que  
 „ aveis de ser muy dadivoso. Este  
 „ Enemigo común de vuestro San-  
 „ to Nombre, quiere tiranizar las  
 „ Almas de este vuestro cautivo  
 „ Pueblo. Porque, Dueño mio,  
 „ aveis de permitir, que os quite  
 „ el Demonio las, que os costaron  
 „ toda vuestra vida? Y si por vuest-  
 „ tra misericordia tuvieron la fe-  
 „ licidad de entrar marcadas con  
 „ vuestra Divina Sangre en el  
 „ Rebaño de vuestra Iglesia, por-  
 „ que las ha de robar este Infame  
 „ Ladron? Y ponerlas el negro  
 „ Carácter de su esclavitud, bor-  
 „ rando la nobilísima Señal de el  
 „ sagrado Bautismo? Muchos

ay,

„ ay, mi Dios, en este cautiverio,  
 „ donde los destinó vuestra pro-  
 „ videncia, que como deleznales  
 „ podrán caer en vn precipicio  
 „ tan desgraciado, violentando-  
 „ los con crueles tormentos este  
 „ Infiel, como lo intenta; pues  
 „ vna de dos, JESVS mio, ó les  
 „ aveis de dar á todos auxilios  
 „ muy eficaces para resistir, y mo-  
 „ rir en vuestra gracia; ó aveis de  
 „ divertir á el Barbaro de su in-  
 „ tento. Si mis muchas culpas no  
 „ me huvieran desmerecido tan-  
 „ to, yo os pidiera, el que todo fu-  
 „ rigor parara solo en mi, marien-  
 „ do por vuestra Fee; que como  
 „ soy el Sacerdote, aunque tan  
 „ indigno, que aqui les aveis traí-  
 „ do por medianero para vuestra  
 „ piedad, es muy claro, que por  
 „ vuestro punto con especiali-  
 „ dad me aviais de asistir en tal  
 „ caso, para que como fragil no  
 „ cayesse, si quiera porque vuest-  
 „ tro Pueblo con mi mal exem-  
 „ plo no desmayasse. Bastante os  
 „ he dicho, bien me podeis enten-  
 „ der, que á mi me toca el pedir  
 „ con encogimiento, y á vuestra  
 „ misericordia el conceder con  
 „ liberalidad. Muera yo, Dios  
 „ mio, porque tanto Niño inno-  
 „ cente no se vea en el peligro de  
 „ perderos. Assi lo espero de  
 „ vuestra clemencia con auxi-  
 „ lios muy especiales de vuestra  
 „ Gracia.

Es verdad, que hizo la suplica, como lo testifican todos; pero quien duda, que en semejantes deliquios, á los pies de su Dios Crucificado no derramaria toda el Alma? El efecto de la suplica se vió cumplido, parando solo en El todo el rigor de el amenazado riesgo; pues no violentó

aquel Rey á los demás Christianos; á los quales todos llevaron á el *Alcazaba*, donde estuvieron desde muy temprano, hasta los primeros desmayos de el día, esperando la última determinacion de su Amo cruel; en cuyo tiempo no estuvo omisso, ni vn instante el zelo de aquel Uaron Apostolico; pues á el vér á tantas Almas quebrantadas con la falta de alimento de todo vn día natural, especialmente á los niños; y que los Ministros de el Rey andaban, ya con amenazas, ya con halagos, pervirtiendo á aquellos inocentes, se arrojó por entre las Guardas, y sacando muchos efectos de sus crueldades, y pruebas de su paciencia, los exhortaba á morir, antes que negar á vn Dios tan bien hechor, que por todos en vna Cruz avia espirado. Estaba tan fervoroso, que en cada vno queria infundir su espíritu, cargando solo El con las penalidades de todos. Estos, edificados de su catholico zelo, le prometieron la firmeza, con que pudo respirar aquel corazón afligido.

Salió despues el Rey armado todo en iras, amenazando venganças, con que intentaba á temORIZAR los pacientes. Fue El mismo por su mano apartando todos los que queria sacrificar á el Demonio, siendo los mas pequeños los primeros, que destinó, ó para las Aras, ó para la Apostasia, entrando en la primera quenta, como mas principal, el Venerable Padre; pareciendole, que no tendria mas que vencer, rendido este. Dixole, como intentaba castigar el sobervio orgullo de la Mamora; pues tan grofferamente se avian atre-

P

vido

„ vido à sus Estandartes; y que  
 „ aviendo determinado, ponerse  
 „ en persona en la frente de sus  
 „ Exercitos, queria llevarse lo  
 „ consigo como persona tan en-  
 „ tendia, para fiar à su pruden-  
 „ cia la expedicion de sus espe-  
 „ rados aciertos, haziendolo su  
 „ primer General en sus Esqua-  
 „ dras; pero que era preciffo el  
 „ proporcionarse à estas honras,  
 „ dexando la Ley, que avia pro-  
 „ fessado, y admitiendo los dul-  
 „ ces dogmas de el Mahometif-  
 „ mo; y que si con esta accion,  
 „ que no la dudaba de su gran  
 „ juicio, se hazia dueño de su  
 „ voluntad, como liberal se la  
 „ ofrecia; que tuviesse el ofre-  
 „ cido honor por antecedente,  
 „ para inferirse gustos de mas  
 „ consecuencia; y que queria  
 „ deberle otra fineza, y era, el  
 „ que fuesse persuadiendo à to-  
 „ dos aquellos Christianos à lo  
 „ proprio; que desde luego, si le  
 „ daban este gusto, les ofrecia  
 „ partidos de muchos interes-  
 „ fes.

„ Respondiò el verdadero  
 „ Ministro, que ni su debilidad  
 „ era para el manejo de las Ar-  
 „ mas, ni en su estado se acostum-  
 „ braban jamàs. Instòle el Rey,  
 „ sin dexarlo proseguir, dicien-  
 „ dole: Que importaba muy  
 „ poco, pues el deseo de hon-  
 „ rarlo, lo habilitaria, y mas quan-  
 „ do à su gran capacidad no le  
 „ feria muy rudo el nuevo cargo;  
 „ que admitiesse el empleo, en  
 „ cuya confirmacion le daba  
 „ aquella *Gomia*. Diòle vn puñal  
 „ Damasquino, con el puño todo  
 „ esmaltado de preciosas piedras,  
 „ que era la señal, con que lo consti-  
 „ tuja Alcajde. El Santo Sacer-

„ dote viendose con aquel halago  
 „ de el Demonio, lo despreciò con  
 „ desinterès Christiano, y con vn  
 „ valor intrepido, le dixo: No  
 „ solo, ó Tirano, no permitirà  
 „ mi Dios, que yo le niegue,  
 „ pero antes asistido de su mi-  
 „ sericordia perderè solo en vna  
 „ mil vidas, que tuviera. Como  
 „ Christiano, y como Sacerdo-  
 „ te me ofrezco à tu cuchillo:  
 „ como Christiano, para morir  
 „ por el amor de Dios, y no ne-  
 „ gar à Jesu Christo su Unigeni-  
 „ to, y nuestro Redemptor aman-  
 „ te; como Sacerdote, y Minis-  
 „ tro Evangelico, para persua-  
 „ dirte, à que si quieres salvarte,  
 „ admitas la Fee de Jesu Chris-  
 „ to verdadero Dios, pues no  
 „ ay otra, que deba, ni pueda  
 „ llamarse Fee verdadera. No  
 „ desprecies este aviso, pues en  
 „ su logro interesas no menos,  
 „ que vn Cielo; y sabete, que  
 „ essa, que llamas Ley de los  
 „ Moros, es vna mala trama de  
 „ mentiras, que os dexò el mal-  
 „ dito Mahoma, por que la  
 „ acompañeis en el Infierno.

„ Quedò assombrado el Rey  
 „ con resolucion tan valiente, y  
 „ bolviendo sobre si le dixo: Lue-  
 „ go tu despreciando mis favo-  
 „ res, y blasfemando de mi San-  
 „ to Propheta, quieres mas mo-  
 „ rir por esse Christo, que vivir  
 „ en la Santa Ley de los Mo-  
 „ ros? No merezco yo, dixo el  
 „ Santo, essa felicidad; pero si  
 „ Dios por su misericordia me  
 „ concediera, el que yo por su  
 „ amor muriesse, fuera la ma-  
 „ yor dicha, que pudiera conse-  
 „ guir. Pues yo sin ser esse Dios,  
 „ dixo el Barbaro, ni tener tanta  
 „ misericordia, te tengo de con-  
 „ ceder

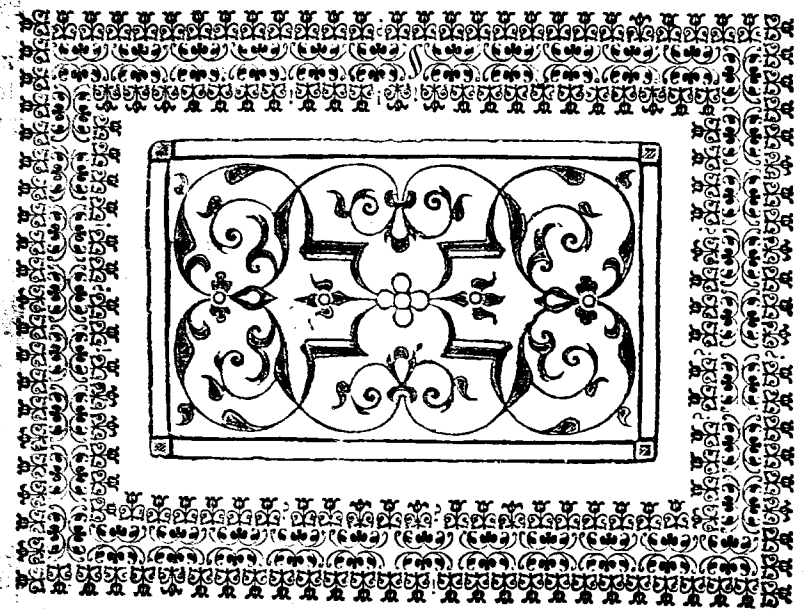
„ ceder essa dicha: y sacando el  
 „ Alfange, El con su propia  
 „ mano, le fue dando mortales  
 „ cuchilladas. Hincòsse el Santo  
 „ de rodillas, y juntas las manos, y  
 „ los ojos elevados à el Cielo, hizò  
 „ ternissimos actos anagogicos; y  
 „ patrocinandosse de el dulcissimo  
 „ nombre de MARIA Santissima  
 „ Nuestra Señora, comencò los  
 „ Versos de el Psalmo *Misere mei*,  
 „ y à el vèr, que levantò el brazo  
 „ el tirano Principe, para dividir-  
 „ le la cabeza, fue la vltima pala-  
 „ bra, que dixo: esta es mi ho-  
 „ ra, valedme Padre mio San-  
 „ tino Agustin; en cuyo patrocinio  
 „ volò su Alma à el Cielo, avien-  
 „ dose ganado por tan oculta pro-  
 „ videncia la victoriosa palma del  
 „ martirio. Aqui se viò cumplida  
 „ la peticion tan tierna, que hizo  
 „ à Dios; pues el barbaro Rey en-  
 „ furecido quedò tan assombrado,  
 „ que no tuvo animo, para llegar  
 „ à tentar à los pobres Cautivos,  
 „ que bañados en lagrimas esta-  
 „ ban mirando el destrozo, que hi-  
 „ zo la crueldad en su Santo Sa-  
 „ cerdote. Mandòles à todos, que  
 „ se fuesen, con que quedaron li-  
 „ bres de el riesgo amenazado, pá-  
 „ rando en solo el martirizado Mi-  
 „ nistro todo el rigor.

„ Mandò el Rey aun Cautivo  
 „ fuyo, que era el Jardinero, que  
 „ por cima de el muro de la huer-  
 „ ta, que era de aquella tragedia  
 „ el teatro, arrojasse el santo Cuer-  
 „ po, para que las Aves, ò los Per-  
 „ ros lo comiesse; pero el Cauti-  
 „ vo, como verdadero Christiano,  
 „ dando à las santas Reliquias mu-  
 „ chos osculos, como tan valerosas  
 „ las diò decente sepultura; aun-  
 „ que no fue tan secreta, que se le  
 „ ocultasse à el Rey; por lo qual  
 „ enfurecido llamo à el Christiano,

„ y le diò vna gran cuchillada;  
 „ en castigo de su inobediencia;  
 „ perdonole la vida con el pre-  
 „ supuesto, de que desenterrara  
 „ do el Cadaver, lo avia de dex-  
 „ ar infepulto, para que fues-  
 „ se pasto de las Fieras. Saliò el  
 „ Christiano, aunque dando à en-  
 „ tender, que obedeceria, determi-  
 „ nado primero à morir, que dex-  
 „ ar en tal indecencia el Cuerpo  
 „ de su Santo Ministro.

„ Supo el Rey segunda vez,  
 „ que no estava obedecido en lo  
 „ ordenado, y hecho vna Sierpe  
 „ en el coraje mandò; que ata-  
 „ do de pies, y manos, le pusies-  
 „ sen en su presencia à el Cauti-  
 „ vo, pues con su Espada, ya  
 „ que no con sus voces, haria  
 „ obedientes. Estaba el Christiano  
 „ muy bien visto de todos los  
 „ Alcaydes, con que se empeña-  
 „ ron en abogar por El, para que  
 „ lo perdonasse. Hizòlo el Bar-  
 „ baro, señalandole por testigos  
 „ à vnos Moros, ò Renegados,  
 „ con quienes el devoto Cautivo  
 „ pudo conseguir por el sobor-  
 „ no de algunos dineros, el que  
 „ las santas Reliquias quedas-  
 „ sen ocultas con decencia: con  
 „ que asegurando estos à el Rey,  
 „ que estava ya obedecido, saliò de  
 „ el peligro aquel buen Christiano,  
 „ quien Dios por los meritos  
 „ de su Siervo pagò su veneracion  
 „ Catholica, sacandolo en libertad,  
 „ quando en toda su vida no la es-  
 „ peraba. Allí estuvieron las santas  
 „ Reliquias ocultas, hasta que las  
 „ sacò, con las de Nuestro Ilustris-  
 „ simo Martir Fray Juan de Pra-  
 „ do, el Padre Fray Mathias de  
 „ San Francisco: y vnas, y otras  
 „ estan depositadas en nuestro  
 „ Convento de San Diego de Se-  
 „ villa. No quedò el Barbaro

„ sin castigo, pues repentina-  
 „ mente se le valdò el brazo  
 „ derecho, y lo tuvo assi to-  
 „ da su vida hasta muy cerca  
 „ de su muerte. Muriendo vio-  
 „ lentamente à manos de vnos  
 „ Rencgados, por consejo, y fo-  
 „ borno de su hermano *Muley el*  
 „ *Guali*, que le succediò en la  
 „ Corona.



# LIBRO TERCERO DE LOS PRIMEROS MISSIONARIOS DE NUESTRA

PROVINCIA DE SAN DIEGO,

QUE PASSARON A EL AFRICA;  
 y de lo mucho que padecieron.

CAPITULO PRIMERO.

*Determina la Provincia embiar Religio-  
 sos à solicitar la entrada en  
 Africa.*

**E**l refino de vna voluntad amante la ausencia de la prenda adorada. Lo estimado; quando se posee deleyta; pero quando està ausente martiriza; y si se llega à perder, entonces mata con infufribles acervidades. Era vnatroz tormento, que martirizaba à nuestra Seraphica Religion, el ver ya pérdida vna Mission, que con tantas fatigas avia grangeado, y con tanto fruto poseido. Consideraba à los afligidos Esclavos en aquel Cautiverio parvulos Hijos de la Catholica Iglesia

atormentados con la mas estrecha necesidad; pues ya no tenian Ministro; ni Cautivo; ni Libre, por aver muerto el año de mil seiscientos y veinte y siete mas de doscientos Cautivos, y entre ellos los Sacerdotes, que avia, en vna Epidemia grande. Entre Christianos follozos pedian hambrientos el Pan de la Evangelica Doctrina, y no encontraban Sacerdotes, que caritativos se lo repartiessen; y lo que estos Pobrezitos Hijos de la Iglesia gemian en su orfanidad, lloraba la Religion en su compassion Seraphica. Afligiala la impossibilidad de el socorro, por lo negativos, que estaban à el permiso, aquellos Principes Tiranos, y deramandose en lagrimas compassi-

vas sus enardecidos deseos, solo respiraba en los dilatados espacios de vna esperança sufrida. Fue vn justo sentimiento, que alcanzò à toda la Orden en comun; y assi era preciso, que tocasse muy de lleno esta pena a nuestra Provincia como tan vezina, y mas inmediata à la necessidad, que lloraban los Cautivos, y como tan Hija de la Seraphica Orden, y que reintegra con las demás la hermosura de su perfecto cuerpo, à cuyas prendas Seraphicas tiene el natural derecho, que todas las otras.

Assi se hallaba la Orden el año de mil seiscientos y veinte, en el qual se dividió en dos la Santa Provincia de San Gabriel, Madre fecunda de la Seraphica Descalcez, y quedó erigida la nuestra con nombre de Provincia de San Diego de Andaluzia, con facultad Apostolica, que diò el Papa Paulo Quinto por su Breve, que comienza: *Salvatoris, & Domini nostri Jesu Christi vices, &c.* Dado en Roma, à diez y seis de Julio el año de mil seiscientos y diez y nueve, y el quinto dezimo de su Pontificado; siendo Ministro General de toda la Orden Fray Benigno de Genova, el qual presidió en el Capitulo, y ereccion de la nueva Provincia. Tocabale à su Reverendissima por aquella primera vez, elegir por sí solo los sujetos para los oficios mayores; y con el considerado informe de todos los Vocales eligió en Ministro Provincial de la nueva Provincia à el Venerable Padre Fray Juan de Prado, Varon tan prodigioso en su vida, tan heroyco en sus virtudes, tan inlyto en su Martirio, como se verá en el discurso de esta obra.

No referirè aqui toda su ad-

mirable vida, como ni tampoco todas las de otros Santos Ministros, que han pasado a esta Mission Apostolica; porque el ampliarlas, pertenece à las Chronicas comunes de la Provincia. Solo es de mi intento, el estampar las cosas, que obraron en las partes de el Africa con todo lo que directamente, ò por algun motivo pudiere conducir à las Misiones de el Africa; pues esto solo es empeño de mi obediencia, y obligacion. De nuestro Venerable Padre, y sus Compañeros en esta consecuencia dirè solo sus Martirios, y trabajos; aunque està todo epilegado con sinceridad ingenua por el Venerable Padre Fray Mathias de San Francisco en vn libro, cuyo titulo es: *Viage de Marruecos*; y toda la vida de el Santo Provincial anda escrita con viuissima elegancia en vn libro intitulado: *Sol de Marruecos*; compuesto por el Reverendo Padre Fray Francisco de San Buenaventura, Lector de Sagrada Theologia, y Definidor de nuestra Provincia. Procurarè seguirlo como à Docto en todo lo possible à mi rudeza; observandolo como à discreto; embidiandolo como à elegante; y venerandolo como à Maestro. Bien conozco, que no pudieran cautelarse mejor los mal formados periodos de toda esta obra, que dándoles cuerpo con la facunda alma de sus clausulas; y que el trasladarlas à la pura letra, era el mas seguro Padrino de todo mi desempeño. Retirame de el hazerlo assi, el conocer, que seria agraviar mucho su tinta, dexarla correr tan vsurpada en mi pluma, quando anduvo en la fuya tan aseada, que ni aun los tildes se dexan mirar borrones. Si las claridades lucidas de los Astros Cele-

tes

tes tendràn desmayos mortales en el desconcierto de toda esta maquina, quando el mundo se acabe, solo porque parecerà, que se trasladan de sus Orbes à la grossera tierra, que opacidades indecorosas no se le seguirian à nuestro *Sol de Marruecos*, si literalmente se trasladara de su elegante Ciclo à el pesado Elemento de esta obra? Fuera acabarse el mundo, ó desconcertarse todos los Astros politicos; pero para que sobre salga el primoroso lienço de su pintura, meterè aqui las sombras de mis borrones.

Bolviendo à nuestro punto, digo; que aviendose erigido la Provincia, la gobernaba como su primer Provincial el Venerable Padre Fray Juan de Prado; el qual desde sus principios en la Religion avia viuido siempre con ardientes deseos de rendir la vida en las Aras de vn martirio, en obsequio de la Fee, por convertir à los Infieles, y Paganos, trayendolos à el gremio de la Catholica Iglesia. Desde luego, que se viò ya professo, y proporcionado con sus estudios para este intento, solicitò passar à el Gentilismo de el nuevo mundo; que como sus ansias eran tan espaciosas, buscaba otro mundo para dilatarlas. No tuvo efecto por entonces su virtuosa pretension; porque los Prelados, que avian hecho acertado concepto de sus prendas, conocieron la necesidad de su persona para la Provincia, por el vtil grande, que se le avia de seguir, en mantener en su maternal alvergue vn Hijo, que aun con contar tan pocos años, ya sabia numerarla muchos creditos. Resignò todo su ardor en la obediencia; y aquella llama inquieta, que tan santamente lo quemaba, ò impelia,

quedò, no muerta, pero fofegada, conociendo el Santo, que no podian ser muy buenos los impulsos, que à el precepto de los Superiores ciegame no se rinden. Consolòse mucho no obstante con el vaticinio de vn muy elevado Religioso, que florecia en aquel tiempo en la misma Santa Provincia de San Gabriel, llamado Fray Diego Milano, extatico Varon, y que entre sus raras virtudes lograba el espiritu de Profecia. Viendo este, à nuestro Fray Juan tan deseoso de morir por la Fee, y que los Prelados no le concedian licencia, para passar à las pretendidas Misiones, le dixo: Que se quietasse, porque no era voluntad de el Altissimo, el que transistase à las Regiones, que intentaba para el logro de el martirio, pues le tenia destinado à tan distinto Clima, como El no imaginaba, y Dios le tenia prevenido.

Con el trabajo precioso de los Libros, y con las conversaciones santas de los Religiosos adquirió las noticias de la Mission Evangelica, que tuvo la Orden en el Imperio de Marruecos, de los frutos, que avia cogido para la Iglesia, y laureles para la Fee; y como por no permitirnos ya aquellos barbaros Monarchas, se avia perdido la Mission. Con estas noticias se hallaba quando Provincial, teniendo siempre muy viva esta memoria, y mas cruel la pena. Pungabale mucho, el no poder continuar aquel Apostolico empleo por la tenacidad barbara de aquellos Principes, en no querer permitir en sus tierras à los Operarios „ Evangelicos. Siempre, que miraba à vn Moro, aun sin acordarse de la Profecia, que tenia „ en su favor, se le representaba „ vn Tirano, que le avia de dar à logro



logro, lo que tanto anhelaba. Todas estas cosas le latian continuamente à el corazon, y deturbaban mas desseos sus antias; por lo qual andaba con dilimulo, ideando vn modo eficaz, para conseguir todo su intento, en viendose libre de las precisas dependencias de su Provincialato.

Quiso, no obstante la negacion de los Moros, tantear el genio, y coyuntura presente, à ver si estaba el Emperador de Marruecos mas jobial, y humano. Para esto determinò embiar algunos Religiosos à los Presidios Christianos, que fuesen frontera de los Moros, para ver, si con la inmediacion de comunicarlos con caricias, podian abrir camino alguno à sus intentos. Eligió à Fr. Miguel de San Diego, y à Fray Blas de San Raphaël, ambos Religiosos de nuestra Provincia, virtuosísimos, que tambien desseaban sacrificar sus vidas en defensa de la Fee, y por la vtilidad publica de las Almas; sujetos de tan grande arte, y capacidad, qual convenia para vencer tal imposible; encargandoles, que à todo riesgo tomassen aquel empeño por su cuenta. Determinò, que se fuesen à la Fuerça de la Mamora, que estaba entonces por España, y la gobernaba por su Magestad Catholica Don Diego de Escobedo, Cavallero del Orden de Santiago, y de esclarecidas prendas. Diòles cartas de recomendacion para su Excelencia, aunque para su generosa piedad no avia otros encargos más poderosos, que el pobre Sayal, que vestian; y los buenos intentos, que llevaban. Dieronse los brazos con muchas lagrimas, y postrados de rodillas, tomaron la bendicion, y partieron de nuestras Costas.

ergo

## CAP. II.

*Llegan à la Mamora los dos Religiosos; passa vno à Marruecos; y buelvense su conseguir el intento.*

**N**O sin algunos sustos, assi de Enemigos, y Corsarios, como de tormentas, y huracanes, llegaron nuestras dos santas Espias à el Puerto de la Mamora, y surguieron en su Barra, disparando los pedreros, con que hizieron salva à la Fortaleza. Luego que fueron reconocidos por la Lancha Real de la Plaza, que para esta prevencion se tiene; y noticiado por ella el Governador de los Passageros, que la Embarcacion traia, embió su Excelencia personas de su estimacion, para que asistiessen à los Religiosos en el desembarco; à los quales recibió despues, con aquellas cortesanas Christianas, que acostumbraba con semejantes huéspedes su nobilissima sangre. Dieronle los pliegos, que los recomendaba, y aviendo visto por ellos la santa determinacion, que los traia, agradeciò el arribo à su Puerto de Passageros tan edificativos. Alvergòles con la decencia, que pedia la dignidad de los Peregrinos, y con la generosidad, à que le inclinaba su devocion, y grandeza. A pocos dias, que los nuevos Soldados de la mejor Milicia estuvieron en la Plaza, se grangearon vna Christiana veneracion de todos; porque su religioso trato, su abstraccion total de humanos comercios, sus solidas virtudes, sus obras exemplares, y sus tareas Missionarias (à cuyo fin corriò por entonces la voz, que avian ido)

era

era la recomendacion mas soberana para el alto concepto, que hizieron de sus santas prendas.

Alli estuvieron año y medio predicando à los Soldados, y Veziños de aquel Fuerte; en cuyo zeloso exercicio pusieron en la amistad de Dios muchas Almas, que con la libertad, y precision de aquella clausura estaban relaxadas, con juegos, passatiempos ilicitos, y algunas permisiones forçosas, però muy perjudiciales à el espíritu. Fueron muchas las conversiones, que lograron de pecadores semejantes, haziendo confesiones frequentes; pero no por esso se olvidaban de aquel fin, à que los embió su Santo Provincial. Procuraron amistarfe con intimidad con algunos de los Moros, que en vadera de paz solian venir à la Plaza, para algunos comercios, ò amigas, y politicas correspondencias. Con esta comunicacion supieron; como el Rey Moro avia quitado la vida à el Venerable Padre Fray Juan de el Corral, y como avian muerto en la antecedente peste los otros Sacerdotes, que estaban en aquel Cautiverio; y como aquella Santa Iglesia no tenia Ministro, ni los Cautivos Sacerdote alguno, que les administrasse pasto espiritual, pena, que gemian aun con mas lagrimas, que las que derramaban sobre sus tiranas cadenas.

Dieron esta lastimosa noticia à su santo Prelado; el qual la recibió con el agudo sentimiento, que le motivaba la consideracion de la falta tan grande, que hazian los Ministros Apostolicos à los afligidos Esclavos, renovandosele los desseos de passar para asistirlos. Mandò à los Religiosos, que en quanto les fuera possible solici-

tassen, el que passasse alguno à Marruecos disfrazado, ò como mejor se pudiesse, à consolar, y animar aquellos descaecidos animos. En el interin, que vino la respuesta, y se dispusieron à el tranfite, bolvieron à escrevirle, dandole la lastimosa noticia, de que quatro Christianos afligidos con los trabajos, y violencias, que les hazian, avian renegado, y buelto cobardemente las espaldas à Jesu Christo nuestro Divino Redemptor. Esta deplorable noticia fue vn cuchillo muy agudo, que le rasgò su corazon catholico, y asso mandosele à los ojos toda la pena à descuidos de su modesta compostura, no tuvo mas desahogo, que vertir copiosas lagrimas. Tomò la pluma, y escriviò à los Religiosos esta Carta, que pongo aqui à la letra, para que se pueda inferir aquel ardiente volcan, que le quemaba el zeloso pecho.

„ Su Carta de V. Caridad  
„ he recebido, regandola con in-  
„ finitas lagrimas, por ver en ella,  
„ como han perdido la Fè los  
„ Christianos, que dize, y que  
„ estan afligidos: si yo fuera po-  
„ deroso para consolarlos, lo hi-  
„ ziera segun mi desseo. Lo que  
„ tengo dicho haga V. C. en ra-  
„ zon de ir à Marruecos, y Zale,  
„ que viendolos de quando en  
„ quando, y consolandolos espi-  
„ ritualmente, no permitirán, que  
„ la Sangre de Christo bien nue-  
„ tro, se pierda, y su Santa  
„ Fè, &c.

Con esta piadosissima Carta de su Prelado, se dispusieron los Apostolicos Subditos, para passar entre los Moros, exponiendose à qualquier lanze, que pudiera ofrecerseles en caso de su descubri-  
miento; por que no podian entrar  
menos

menos, que disfrazados. Confirieron entre los dos la mejor traza, y pareciendoles por algunos inconvenientes, que no convenia, el pasar ambos, se levantò entre los dos vna religioſa contienda, no de oposicion en las voluntades, ſino de humildad en ſus conocimientos: porque cada vno consideraba à el otro de mas espiritu, y virtuoſas prendas para determinacion tan ſanta, juzgandose cada vno indigno de tal empleo, quando los deſſeos de rendir la vida por Chriſto, y por conſuelo eſpiritual de aquellos Fieles los impedia à la anhelacion: pero ſin dexar ambos de ſer humildes, y fervorofos, quedò el empeño à el Padre Fray Miguel de San Diego, à quien inmediatamente avia ido la carta, y orden de el Padre Provincial; con que tuvo el vno el merito de ofrecerſe à todas las crueldades, y lanze, que pudiera resultar; y el otro quedò con el merito de ſacrificarse en las aras de el deſſeo, y en lo profundo de vna humildad reſignada.

Dieron larga noticia à el Governador, con quien confirieron las justificadas cauſas, que les movia à determinar entrarſe expueſtos à qualquiera providencia, en que Dios los pufieſſe; ſuplicandole el permiſſo para ſalir el vno de la Plaza, quedandose el otro eſperando la reſulta, para obrar deſpues, ſegun que la ocasion lo dictara. Concediò el Governador edificado la licencia, que le pedian, en ocasion, que ſe formaba *Cafila* de Comerciantes; con que con el mayor diſſimulado ſilencio, que ſe pudo, ſaliò disfrazado de Mercader. Dos vezes repitiò la entrada entre los Mòros, buscando el conſuelo eſpiritual de los pobres Cau-

tivos; de los quales fue recebido con regocijado guſto de ſus Almas. Confefſabalos de noche, y à el Aurora celebrab; en cuyo Sacrificio Santo les daba el Sacramento Cuerpo de aquel Señor, que por ſacarnos de la eſclavitud de la culpa, ſe eſtrechò en las prifiones de nueſtra naturaleza, diſſimulandose de rico Mercader, con el candido ropage de las oſtias. Hizoles muchas platicas, confortandolos, y animandolos à morir, antes que precipitarſe à la iniqua fuga de nueſtra Fè verdadera.

Viendo pues, que moralmente era impoſſible, mantenerſe por mas tiempo en aquel disfraz, ſin el evidente peligro de ſer deſcubierto, ò por algunos Mòros, ò por malos Chriſtianos, que podian renegar, de lo qual resultaria detrimento grave, aſſi à los Cautivos, como à los Chriſtianos Mercaderes, en cuyo havito eſtaba diſſimulado, ſe bolviò à la Plaza, dexando à los pobres Cautivos conſolados, pero mas aſſigidos nuevamente, viendo, que ſe les iba todo ſu conſuelo, para no bolver; peſandoles ya, aver conocido el bien, ſolo para no gozarlo; pues lo bueno, ſolo aviendolo experimentado, ſe ſabe ſentir perdido. Como en todo aquel tiempo no pudieron conſeguir ſalvos conductos, para eſtar entre los Mòros deſcubiertos, determinaron venirſe à la Provincia. Deſpidieronſe de aquella Plaza, donde avian conſiguado à muchos, para que vivièſſen con ſeguros deſengaños, ſiendo los vltimos agradecimientos à la Caridad, con que los avian tratado todos, vna penitente Miſſion, que hizieron, para deſpedirſe, todos explicaron ſu pena con lagrimas abundantes, mas que cò las fraſſes inventadas de vna

vna ceremonia impertinente, donde ſe fuele disfrazar el guſto, de que ſe vayan con la veſtidura de vn poſtizo ſentimiento.

Llegaron à la amable, y deſſeada preſencia de ſu Prelado, que los recibì como otro Tobias, ſino ciego, muy en nubecidos los ojos con las lagrimas, que les lloviò el guſto de verlos, quedando en algun modo ſantamente embidioſo, de que huvieſſen à lo menos logrado aquellos frutos para Dios, piſando el ſuelo cruel, y eſquivo, que tanto El deſſeaba. Agradeciòles ſu zelo, y la determinacion, con que ſe avian arrojado à el peligro, no por eſſo deſcaeciendo el Santo Prelado de ſu ſanto deſſeo.

## CAP. III.

*Diligencias, que hizo el Venerable Padre Fray Juan de Prado, para paſſar à el Imperio de Marruecos.*

**A**Y embarazos, que ellos mismos fuele traerſe oportunidades prompts, para conſeguir facilmente lo pretendido, quando es bueno; porque donde el corazon humano teme obices, la Divina Providencia introduce facilidades. Eſtaba la nueva Provincia vtilizada con el acertado gobierno de el Venerable Padre Fray Juan de Prado; y aviendo concludido ſu oficio, quiſo lograrlo ſegunda vez por ſu Provincial, y para tenerlo mas inmediato, y quaſi ſin eſcuſa, determinò hazerlo vocal, eligiendolo Prelado Ordinario de alguno de los principales Conventos, que entonces tenia, nombraronlo Guardian de nueſtro Convento de Cadiz. Mucho ſintiò el retirado Padre eſta

eleccion nueva, no por que aviendo ſido tantas vezes Prelado de los Conventos, y el primer Miniſtro Provincial de la nueva Provincia, le hizièſſen Guardian de vn Convento ordinario, en donde parecia, quedaba algo diſſimuida ſu graduacion, porque ſiempre ſe conſiderò indigno aun de menores honras; y por lo que miraba el encargo à el mayor ſervicio, y vtil de la Provincia ſe aplicaba con mas reſignacion, que ſu caſada ancianidad podia: ſintiò ſi, porque mirò ſiempre menos rieſgos en obedecer, que ſeguridades en mandar. Hizo con humildad diferentes renunciacion; pero viendo, que la Provincia como Hija cariñoſamente ſe lo pedia, y como Madre à Hijo reſpectoſamente ſe lo mādaba, obedeciò ciego, admitiendo el nuevo oficio. La prudencia humana conſiderarà eſte nuevo empleo por embarazo para eſfectuar ſus ſantas pretenſiones; pero el Venerable Padre en la entrega, que hizo de ſi reſignado, conociò, que las politicas Divinas ſon muy diferentes de las humanas. Confiò en Dios, que aun quando mas embarazado ſe hallaſſe, le avia de facilitar la execucion de ſus intentos, como ſucedìò aſſi; porque en la Ciudad de Cadiz por ſer la Lonja de todo el mundo, ay Comerciantes para todos los Reynos, y creyò deſde luego, que ſiendo alli Guardian, podria conſeguir, lo que pretendia, contrayendo amiftad con algun negociante.

Llevòſe conſigo por morador de ſu Convento, y por coadjutor de ſu Eſpiritu à el Venerable Padre Fray Mathias de San Francisco, compañero que fue deſpues de ſus penalidades, en el diſcurſo de ſu dilatado Martirio; y cuya vida, y virtudes ſe dirán con mas amplia-

ampliacion en las Chronicas de la Provincia, no obstante, que se pondrá aqui todo, lo que trabajó en nuestras Misiones. Avia hecho este Religioso muchos servicios à la Iglesia, y à la Orden en tres Misiones, de más de treinta Religiosos cada vna, que como Comissario avia llevado à las Indias. Auxilióse en esta ocasion de nuestro Santo Prado, para lograr ya el retiro de la Celda, donde pudiera mejor estrecharse con su Divino Duño por la via contemplativa, y con suplicas reverentes conseguir de su misericordia, el que le diese el logro de rendir su vida, y à tan cansada en obsequio de la Fè, y en la conversion de las Almas, ya que las ocupaciones, en que lo avia puesto el buen concepto, que avian hecho los Prelados de su capacidad, lo extraviaban mucho de el santo fin, que buscaba, quando dexó el maternal sosiego de su Provincia.

Avian ya los dos Evangelicos Varones reciprocado se en Christo las dos Almas mejor, que David, y Jonatás, transparentandose los intentos. Declararonse los animos, y siendo vno mismo el fin, còsultaron muchas vezes los mas eficazes medios; y aviendo practicado algunos para passar à tierra de Gentiles, donde por la facilidad, que tienen para recibir la Fè, sería la mies muy copiosa, conocieron por los muchos embarazos, que encontraban, que los destinaba Dios para otra parte, donde se pudieffen acrisolar, aun entre otras mayores fatigas; pues aunque es verdad, que el Santo Prado, todo lo que era convertir Almas à Dios juzgó siempre por dignissimo, y preciso empleo de el Ministro Apostolico, y como tal, qualquier Region, donde se pudieran lograr estos frutos;

la apetecia; no se puede negar, que le tenia muy lastimado el corazon aquella noticia, de que avian renegado en Marruecos algunos Christianos, y los otros quedaban sin Ministro; y como era tan piadoso le tenia su compassion muy inclinada à el alivio el piritual de aquellos Pobres, y por esto siempre, que encontró algun obice, para passar, assi à el Japon, Islas de Guadalupe, como a otras partes de la Gentilidad, resonaba en su interior el ruido confuso de las cadenas, y los tristes ayes de los miserables Cautivos, facando por ilacion cierta de aquel antecedente, que era aquel el parage, à donde Dios lo necesitaba.

Fixo en este conocimiento salió vn dia à la Ciudad, llevando consigo à su Compañero Fray Mathias, à quien dixo, con vna impaciencia santa: ò es nuestra confianza mucha, ò nuestra tibieza grande, y poquissimo el espiritu, pues viendo lo que se impossibilita nuestro transito, no discurrimos nuevos medios, para conseguirlo. En dexarlo todo à Dios nos acreditamos de poco fervorosos, y agradecidos; pues aunque es verdad, que todas nuestras obras se le han de atribuir à su determinacion infalible, es preciso, que con sus auxilios cooperemos tambien nosotros; y assi para no ser reos de tantas inspiraciones, yá que me agravan otras muchas culpas, la determinacion, que tomo, es transferirme à Berberia, donde con vna violencia dulce suavemente me arrastran los clamores de aquellos pobres Esclavos.

No le affustó à el Santo Compañero la barbaridad, ni la tirania de la Region, que le avia señalado, porque su espiritu no se amedrentaba

taba de las mayores penalidades; empero halló la execucion, ò imposible, ò à lo menos muy embarazada; lo vno, porque ya avian facado despachos, alli de el Nuncio, como de el Reverendissimo, para passar à las Islas de Guadalupe; y lo otro, porque no encontraba, ni podia discurrir medio, que facilitase la entrada en Marruecos, quando poco antes avian venido los dos Religiosos de nuestra Provincia, sin aver podido conseguir salvo conducto. Oyó el Venerable Padre la repulsa de el compañero en los reparos, que hazia, y con discreto grazejo, que lo tenia gustoso, le dixo: Ande Hermano, que es hombre de poca fee, ò de ninguna habilidad; vengase conmigo, y verá lo que Dios obra. Prosiguieron su viage, sin determinacion prevista, ni aun aver discurrido la casa, q̄ en aquella tarde avia de visitar. Caminando con esta indiferencia, llegaron en casa de vn muy devoto de nuestro Convento, Mercaderacomodado, q̄ se llamaba Alonso de Herrera Torres, natural de la Imperial Toledo, à el qual visitaron por el respecto de bien hechor especial. Tenia este en Marruecos algunos agentes Christianos, con los quales se correspondia en sus Lonjas; y como Dios avia dado la inspiracion, permitió su Providencia, que quando entraró à visitarlo, lo hallaron escribiendo à sus correspondientes, porque entonces despachaba à Marruecos sus mercancías. Saludaronlo con urbanidad religiosa, y advertida la ocupacion, en que estaba, le dixo el Padre Guardian: Pues Dios nuestro Señor sin prevenida determinacion de nuestra parte encaminó nuestros passos à la casa de V. md. es sin duda, porque gustó, que le hallas-

semos con la Pluma en la mano, puesha de servir, aun mas para clausular el servicio de su Magestad, y nuestro propio interès, que para escribir de V. md. las conveniencias. A nosotros nos llama Dios à las partes de el Africa para gloria suya, y utilidad espiritual nuestra, y consuelo de seiscientos Christianos Cautivos, que se hallan en Marruecos sin Sacerdote, que los doctrine. V. md. se ha de servir de emplear à sus Agentes, para que soliciten vn salvo conducto, para que dos, ò tres Religiosos puedan passar aquel Imperio. Mire hermano, que esta es dependencia de el Altissimo, y en solicitar su mejor expedicion, hará à su bondad infinita vn muy grato obsequio: entre por su vida à la parte con nosotros en estas santas vsuras, que pretendemos; no pierda tan buena grangeria, como es, el cooperar, à lo que Dios determina.

Era el Alonso de Herrera hombre, aunque metido en mundanos Comercios, inclinado à la virtud, que no implica el solicitar licitamente decentes medios para la providencia humana, y el servir à Dios muy de veras, quando el interior mira à los interesses como precisos sin demasiado apego à lo de el mundo. Veneraba à el Padre Guardian con gran ternura por la buena opinion, que se avia difundido de sus virtudes; pero à el oír la propuesta determinacion, dió por imposible el executarla, y le dixo: Como en quanto à escribir, le desseaba obedecer, pero que era querer entretener el tiempo, gastarlo en lo, que era imposible conseguirlo, porque sabia muy bien, que sobre tener

Los Moros genial oposicion à el nombre Christiano, era naturalissimo el aborrecimiento, que manifestaban à los sacerdotes: à demas, que diferentes Religiosos lo avian sollicitado, y no lo avian conseguido, y que era inflexible determinacion de el Rey presente, no admitir en los dominios de su Corona Sacerdote alguno, por lo que le avian dado, en que entender, los que avia tenido Cautivos por diferentes predicaciones, que le hizieron, siendo esto causa, de aver muerto algunos à los filos de su espada, porque era cruelissimo, y de vn genio muy inhumano.

Esto, que le pareció suficiente respuesta, y que avia de horrorizar à el Venerable Padre, fue quien le zeló mas en su espiritu; pues aquellas crueldades, y tormentos eran, los que mas anhelaba; y así bolvió à persuadirlo, à que, depouiendo toda la desconfiança, escribiesse. Quedó edificado el devoto Mercader de el teson esperaçado de el santo Guardian, y despues de algunas otras altercaciones, y reparos escribió allí en su presencia con todo empeño, pero con ninguna satisfacion de lograrlo. Escribieron allí juntamente los dos Venerables Padres à los Cautivos, alentandolos en sus trabajos, y expresandoles su determinacion, pidiendoles, que hiziesen todas las diligencias posibles, para conseguir los pretendidos seguros. Fueron dirigidas sus cartas à vn Medico Español Cautivo, llamado Don Andres Camelo, como persona de mas empeño, y suposicion en aquella esclavitud.

## CAP. IV.

*Llegan las Cartas à Marruecos; y efecto que causaron en los Cautivos.*

**N**O se què simpatia tiene la compassion con la necesidad, que sin verse, muchas vezes se miran; deben de ser cytaras à vn temple, que à el toque de la vna, haze vniforme consonancia la otra. Solicitaba el Venerable Padre, passar como Ministro Apostolico à el Cautiverio de Marruecos, para consolar à los afligidos Esclavos; y à el mismo tiempo los Cautivos de aquella Esclavitud pretendian vn Evangelico Ministro, que los consolasse. Avian juntado de sus pobres industrias algunos reales para comprar algun Sacerdote Cautivo en Tetuàn, ò en Zalè, ò en otra parte donde lo huviesse, porque estaban desconsoladissimos, por no aver confessado, desde que passò de la Mamora el Religioso de nuestra Provincia, que embió el V. P. Fr. Juan de Prado, siendo Provincial; pero mientras no se efectuaba lo pretendido, pidieron à vn Mercader Christiano, libre, y hombre muy caritativo, que tenia sus tratos en Marruecos, à donde hazia sus jornadas desde Mazagàn, por tener aqui su familia, que les sollicitasse vn Sacerdote de animo, que prevenido à todo riesgo se sacrificasse por su consuelo espiritual, entrando disfrazado en Mercader, y à lo menos por algunos dias lo confessasse, y administrasse los Sacramentos. Prometiòlo hazer así con determinacion Christiana, por que era Francisco Roque Bonet, que así se llamaba, hombre de muy

muy generoso, y con propension à obras de caridad.

Llegò Francisco Roque à la Plaza de Mazagàn en ocasion, que echaba las anclas la embarcacion, que traia las Cartas de la pretension de los Seguros. Era este mismo Mercader el correspondiente de Alonso de Herrera, y à quien iban las mercancías, y sus Cartas. Abrió el Pliego, y luego que viò en el la pretension, y el empeño, fue lo mismo, que impacientarse su alegria; porque sin reparar en las corduras de el silencio, le pareció, que era la sagacidad mas discreta, el no cautelar su alborozo. Sin hazer otra diligencia en aquella Plaza por el Sacerdote encargado de los Cautivos, hizo luego su transito à Marruecos, llevandose consigo las Cartas, así las suyas, como las que iban para los Cautivos dirigidas à Andres Camelo. Convocò à todos los que pudo, y haziendolas patentes, fueron todos regocijos comunes, rindiendo todos gracias à la Divina piedad, por ver, que à el mismo tiempo, que tan desconsolados lloraban la falta de Sacerdote, avia movido los animos de aquellos Santos Ministros, para sollicitar su consuelo, quando mas destituidos se imaginaban. Acordabanse de el antiguo cautiverio de los Israélitas, que quando mas llorosos en sus Carceles, les enjugaba Dios las lagrimas en los Santos Prophetas, que les diò; y menos ingratos, que aquel Pueblo, daban por renovado el beneficio, haziendose cargo de su agradecimiento. Besaron muchas vezes las Cartas de los Religiosos, porque ya las veneraban como Reliquias.

Trataron luego, de sollicitar las licencias, discurrendo medios diferentes, ya por rendimientos,

ya por dadas; pero todo les salia falido. Mientras pedian à Dios, que los alumbrasse el medio mas eficaz, y que moviesse el endurecido corazon de aquel Faraon Mahometano, para que les concediesse el alivio, que sollicitaban: respondió Francisco Roque à el Padre Guardian en Pliego de el Excelentissimo Señor Don Manuel, Duque de Medina Sydonia, el qual la remitiò à Alonso de Herrera, para que la entregasse en mano propia. Dezia en ella las diligencias, que se ingeniaban para la consecucion de el salvo conducto, y que tenia concebidas grandes esperanças de lograrlo, que estuviesse prevenido, porque esperaba remitirlo en breve. De mas de las Cartas, escribió vn Epitome Chronologico de todas las crueldades, que aquel Rey executaba, así en los Moros, como en los de opuesta Religion. Referia tambien sus costumbres, inconstancias en las promessas, riesgos en sus seguridades, y tiranias en sus execuciones; porque como era hombre capaz, previno, que no siempre las primeras zentellas son vocaciones calificadas; y así embió la noticia, para que con su informe se midiesen los alientos de el animo, y probassen las llamas de el espiritu, antes de hallarse en el empeño.

Recibió el Santo Prelado las noticias, y pareció, que entonces respiraba: lo vno, por ver las diligencias viuas, que se hazian para su transito; y lo otro por los muchos tormentos, y crueldades, que le epilogaban. Bastantemente me escusará el encarecimiento de su espiritu la Carta siguiente, que es à la letra, con la que correspondió à

Francisco Roque. Dize assi.

Con la de V. md. de veinte y cinco de el passado, que recebi por mano de el señor Alonso de de Herrera, me alegrè sumamente por ver las buenas esperanças, que se me prometen de la agencia, que V. md. vâ ordenando, como medio, que Dios â tomado, para el remedio de vnos pobres hombres, que desean assegurar su vocacion, y sacarla cierta: haga su Magestad lo que mas convenga para gloria suya, y vtil de el proximo. En el entre tanto, que se faca el seguro de el Rey, que V. md. promete en la mia, escribirân estos Religiosos pretendientes â el Reverendissimo General de la Orden, para que les dè su bendicion en nombre de Nuestro Padre San Francisco, que esto es obligacion de Regla: y querâ nuestro Señor, venga todo â vn tiempo poco mas, ó menos, porque el Reverendissimo està en Madrid, y dentro de tres semanas se tiene aqui respuesta: si bien es verdad, que estos pretendientes se la han pedido, para ir â las Islas de Guadalupe â la conversion de aquellos desnudos Barbaros, y el General la ha prometido. Mas esta jornada, que V. md. vâ solicitando, es mas â cuento para el seguro de la vocacion pretendida. Las comodidades, que aqui se ofrecen (entiende en las comodidades las tiranias, y quebrantos, que en el epitome le notician) para passar la vida, son muy â cuento: y quando no huviera otra, que el salvo conducto de el Rey, bastaba: quanto mas estando V. md. ay, y el señor Doctor, y con el pueſto, que su Magestad los tiene.

Quiera el Ciclo aumentar sus dones, para que en todo sea ferido, assi de parte de V. md. como de estos sus Capellanes. De este Convento de la Reyna de los Angeles de la Ciudad de Cadiz, Febrero 22 de este año 1630. Capellan de V. md. Fray Juan de Prado.

Luego pone â parte estos breves periodos: Mi señor, el pensamiento, con que vâ los Religiosos â estas partes, no solo es, el q està dicho, sino la propagacion de la Doctrina de el Santo Evangelio por estas partes, donde mas esperanças se tenga entre esta Gentilidad; y assi recibirè merced, si me avisa de la puerta, que se puede entrar, y esperanças, que se puede prometer.

Como la Carta iba expuesta â la contingencia de poderse perder entre los Moros, y resultar de su hallazgo algun impedimento, por esso no quiso expresarse mas claro en el gusto, que tenia en padecer las penalidades, que le avian referido; por cuya causa se explica, llamandolas *comodidades*; porque â vn verdadero espiritu es la mayor conveniencia, el padecer por Dios; aunque parece, que despues escrupulizò algo, en no proseguir mas sin disimulo, pues explica el desseo, que tenia de propagar la Fee, cosa, que si la llegassen â saber los Moros, seria el total impedimento. Aquí sin duda se dexò llevar de el santo zelo de su espiritu, pues sus fervores ardientes no le permitieron el proseguir en la Carta con las frasses, que començò; y assi declarò su desseo. Construyase la Carta con veneracion Catholica, y se conocerâ el valor, la piedad, el zelo, y la intencion santa, con que pretendia passar â las Mahometanas Provincias.

CA-

## CAP. V.

*Consiguen los Cautivos el Seguro de el Rey, y remitenlo â el Venerable Padre Fray Juan de Prado.*

Andaban en Marruecos los Christianos Cautivos con no dormidas diligencias, deseando no malograrlas, para conseguir el salvo conducto. Entre los que arrastraban tan pesada cadena, estaba el Don Andres Camelo, natural de la Villa de Conil en la Andalucia baxa, Medico de comun opinion, y de bien acreditada fama, assi en la Christianidad, como en la Berberia. Aviafele valdado â el Rey el brazo derecho; (piadoso castigo de la Justicia Divina, por aver quitado con su barbaro Alfange la vida â el Santo Martir Fray Juan de el Corral, como ya queda referido) Afligiale mucho â el Barbaro Principe su enfermedad, no tanto por no poder gobernar el brazo, quanto por los vehementissimos dolores, que sentia en el, aun estando muerto para las operaciones. Convocò muchas vezes â todos sus Medicos, haziendo estos diferentes juntas; pero en sus aforismos no encontraban, ni remedios eficaces, ni lenitivos, que lo pudiesen templar, ò medicinarlo. Dieronle noticia de el Medico Cautivo, que tenia en su esclavitud, y como el desseo de sanar es nada escrupuloso, no lo anduvo en poner el brazo en manos de el Christiano para su curacion. Prometiòle alegres mercedes, si lo còvalecia; y esperaçado el Medico con la libertad, que imaginaba, pidió â Dios, que le ayudasse en el acierto. Era buen Christiano, y co-

nociò, que los mejores aciertos de la medicina se han de assegurar en las Oraciones, y suplicas â la Divina misericordia, pues depende de su disposicion, y providencia, el saber aplicar â tiempo, y conocer el accidente, mas que de la vana curiosidad, ò sofistria de el humano saber. Oyòlo su Magestad, porque lo prevenia como instrumento de su Divina disposicion, y assi le assistiò en el acierto de la cura. Recuperò el Rey la sanidad de el brazo, aunque fue para poco tiempo, porque luego murió violentamente; pero aunque tan tirano, se hizo cargo de el agradecimiento, diziendole: que pidiesse albricias. Era la libertad la mejor dadiva, que el Rey podia feriarle, y que El mas suspiraba, y assi se la suplicò con rendimiento profundo; y aunque es verdad, que el Rey se inclinò â concedersela, lo retirò su interes proprio, no queriendose enagenar de vn Medico tan famoso, en cuya experiencia fiaba el recobro de su salud, si acaso tenia algunas quiebras, ò el brazo bolvia â sentirse.

Dixole el Rey con muchas afabilidades: Mira Andres, si el desseo de la libertad, que me suplicas, es por exonerarte de la gravedad, y peso de mis cadenas, y verte sin el titulo de Esclavo, que tanto horroriza, para lograr assi la dulce compania de tus hijos; y muger; yo te empeño mi Real palabra, que haran inviolable mis testimonios, de que vivas en mis Reynos con las mismas conveniencias, (mejoradas en menos afanes) que en tu Patria: trae â tus Hijos, y Muger libres, y desde aora lo estaras Tu tambien, absolviendote de el nombre de mi Cautivo, que para todo te darè seguri-

Q3

rissimos

rísimos testimonios , y por la  
 privacion , que te tomares por  
 mi de tu Patrio suelo, te sitúo  
 desde aora suficientes conve-  
 niencias, por que te has merecido  
 tanto mi estimacion , que no te  
 permitiè el irte, sino es à costa de  
 sentidissima pena mia. No quiso  
 el Medico disgustar à su Amo, ni  
 replicar en la libertad amada, por  
 no resgarlo todo, exponiendose à  
 algun furioso atentado, y no con-  
 seguirlo. Estimò el Rey su preciosa  
 resignacion, hallando en ella nue-  
 vos motivos para estimarlo.

Ya era publico entre los Cau-  
 tivos , y Moros la gran voluntad,  
 que el Rey le tenia, y valiendose de  
 la ocasi. n lo animaron, para que pi-  
 dièssè à el Rey los seguros para los  
 Religiosos. Llegòse Francisco  
 Roque , à quien tambien el Rey es-  
 timaba por sus particulares interes-  
 ses , y ambos juntos le pidieron en-  
 tre temores la licencia, para que vi-  
 nièssen à Marruecos tres *Cazizes*  
 (assi llaman à los Sacerdotes) con  
 el pretexto de que vinièssè con mas  
 decencia assistida la Muger de Don  
 Andres Camelo, pues este fue el  
 motivo, que se tomó para conse-  
 guir el salvo conducto. Concediò-  
 lo el Rey sin reparo, aunque le pa-  
 reció, que la opinion de sus crueldades,  
 que ya las consideraba divul-  
 gadas por el mundo , atemorizaria  
 à los Religiosos , y no passaria  
 à su Imperio ; pero satisfecho  
 de todo por los dos suplicantes  
 mandò dar los instrumentos, que  
 pedia. Estaba presente vn Alcay-  
 de grave muy Privado suyo, y Este  
 afectando zelo, y mintiendo Reli-  
 gion, persuadia à el Rey , à que no  
 lo concedièssè, acordandole las His-  
 torias, assi antiguas, como moder-  
 nas, donde se estampaban los mu-  
 chos agravios, que avian resultado

contra su Alcòran, y Propheta, por  
 aver admitido entre los Moros ta-  
 les *Cazizes*. Estuvo el Rey con este  
 diabolico influxo casi arrependido,  
 y començò à embarazarse con per-  
 plicidades mudas, pero los preten-  
 dientes, que conocian bien su enva-  
 necido genio , le replicaron la  
 suplica.

Bien sabes, Señor, dixeron, que  
 lo que haze celebre à vna Monar-  
 quia, es la variedad de Gentes,  
 que la comercian, pues estas son  
 las que publican por el Mundo  
 sus grandezas. No le parecia à el  
 Emperador de Constantinopla,  
 que tenia sus mayores glorias ca-  
 bales , sino admitia en sus Domi-  
 nios *Cazizes*, como los que te  
 hemos propuesto ; y assi en Jeru-  
 salen, y otras partes de sus Domi-  
 nios los admitio debajo de sus  
 seguros Reales , permitiendoles  
 tener sus casas, en que publica-  
 mente viuen, porque estos hom-  
 bres, como mas discretos, y avisa-  
 dos, que nosotros, quando vuel-  
 ven à sus Patrias, saben ponderar  
 las soberanias, que en los Reynos  
 Estrangeros han visto. No eres  
 tu, Señor, en tu grandeza menos  
 Soberano, que el Turco, y sien-  
 do los dos grandes Emperado-  
 res, y de vna Religion misma,  
 si en el Imperio de el Turco no  
 perjudica el que viuan estos  
*Cazizes*, porquè ha de aver en  
 el tuyo impedimèto? Y sobre to-  
 do, Señor, el fin principal, para q̄  
 queremos traer à estos nuestros  
 Sacerdotes, à mas de que acom-  
 pañen en vn camino tan dilata-  
 do à la dicha muger Christiana,  
 es, no para solicitar tus agravios,  
 sino para buscarte mas gratos  
 servicios, porque el empleo de  
 estos hombres es amoneitar à  
 los Christianos, à que no viua-  
 mos

mos entregados à los vicios, à  
 que te firmamos con rendi-  
 miento, obedeciendo tus man-  
 datos ; todo esto resulta en el  
 buen regimen de tus Esclavos,  
 escusandote el enfado, que pue-  
 des tener en los negligentes.  
 Demàs, Señor, dixo el Medico,  
 que aunque los favores, que me  
 hazes, los tengo en mi corazon,  
 no parece, que tu grandeza me  
 honra en el mayor gusto , si no  
 me concedes esta gracia ; porque  
 ni mi muger , ni mis hijos dexa-  
 rán de estrañar melancolica-  
 mente estos Países, si les falta  
 la asistencia de los Sacerdotes,  
 y en tal caso sera para mi de  
 gran pena , el verlos en tierra  
 estraña con tan grave descon-  
 suelo. Convencieron à el Rey  
 todas estas razones, y sin reparar en  
 la displicencia de el Alcayde , que  
 solo con los admanes ya se ope-  
 nia, mandò dar el salvo conducto,  
 que pongo aqui à la letra legal-  
 mente traducido de el Arabigo en  
 nuestro Castellano , para satisfac-  
 cion de la curiosidad.

En el nombre de Dios piado-  
 so, y misericordioso, y la bendi-  
 cion de nuestro poder. El alto,  
 el adelantado Rey *Abdelmelc.*  
*Abumarban* , el encumbrado,  
 Teniente, y Governador de Mo-  
 risma , y creyentes en falcelo.  
 Dios con su querido enfalga-  
 miento, y con su gracia, y poder.  
 Nuestra Carta la generosa, en-  
 noblezida con la gracia del Alto  
 Dios, en la mano de la Christiana  
 Doña Ana, muger del Doctor  
 Christiano Andres Camelo el  
 Castellano, y los que con ella  
 vinieren de sus criados, y los Re-  
 ligiosos assi mismo, que vinie-  
 ren con ella, y se conozca, que  
 vienen con ella, y entiendan, los

que llegaren à los Puertos de  
 estos nuestros Reynos, donde  
 residen nuestros criados, los  
 venturosos, que yo les mando,  
 que los acomoden , y encami-  
 nen en sus caminos en la Mar,  
 y demàs, que fuere necesario,  
 y no se puedan tomar Cauti-  
 vos, ni les impidan su viage,  
 hasta que lleguen à Mazagan en  
 salvamèto, y seguridad: y si qui-  
 sieren los Religiosos dichos ve-  
 nir à la presencia de nuestro esta-  
 do el Alto, podrán con seguri-  
 dad venir segurissimos , que  
 doy mi seguro Real duradero  
 à todo lo dicho: y los que salie-  
 ren en su poder de nuestros cria-  
 dos, y les llegare nuestro man-  
 dado, hagan lo en el contenido,  
 y la paz sea à medio el mes de  
*Chaban* el bendito. Año de mil  
 y treinta y nueve. Que es à diez  
 de Abril de 1630.

Conseguido este salvo con-  
 ducto , procuraron remitirlo con  
 tan cuydadosa diligencia, que à el  
 mes de pretendido, llegó à las ma-  
 nos de el Venerable Padre Guar-  
 dian. Quando el Patron de la Sac-  
 tia entrò en Cadiz , y entregò las  
 Cartas, era la ocasi. n, en que  
 Alonso de Herrera se ponía à co-  
 mer; y como el mejor saynete de  
 los Comerciantes es el buen  
 logro de sus grangerias , no se  
 aquietò su desseoà curiosidad,  
 hasta registrar las Cartas. Abrió  
 los Pliegos , y sin prevenirlo,  
 fue lo primero , que encontrò el  
 Seguro, que venia en Arabigo,  
 y adjunta con él la traduccion  
 en nuestro Idioma. Es prueba de  
 su admiracion, el que sin ver  
 las noticias de sus intereses, ni  
 probar la comida , inmediata-  
 mente se fue al Convento , por  
 que lo creyò todo vn milagro

Entró en la Portería muy azorado, y entre balbucientes voces, le dixo á el Portero, que le llamasse á el Padre Guardian. Avia acabado de comer la Comunidad, y estaban todos los Religiosos juntos, y desde luego, que el Padre Guardian oyó á el Portero, que lo llamaban, se trajo consigo á la Portería á el Padre Fray Mathias, que era solo el

„ que sabia el secreto, y le dixo:  
 „ Uengasse conmigo Hermano,  
 „ que ya tenemos todo nuestro  
 „ consuelo. Quando los vió el buen Alonso de Herrera, comenzó á dezir en muy altas voces: Padre Guardian, milagro, milagro. Detuvolo aqui el Venerable Padre, sin permitir, que prosiguiesse, diciendole, que fuesse mas silencio, pues ya sabia el buen logro de lo pretendido, y que era hombre de poca fee, pues tampoco avia confiado de lo que Dios puede. Admiraronse assi el Padre Fray Mathias, que ignoraba el caso, como el Mercader, que solo avia visto las Cartas, conociendo, que ya Dios en la Oracion se lo avia revelado, pues no avia otra noticia antecedente.

Previno el Santo Prelado á el Mercader devoto, para que guardasse silencio, porque era preciso observar lo assi, hasta conseguida las licencias necesarias de los Superiores; conociendo, que el Alma de vn negocio importante, está en la clausura de los labios, y que si se huyen de aquellas prudentes prisiones algunas palabras menos consideradas, se arriesga por habladas, lo que se aseguraba por no dichas. Rindióle muchas gracias por la parte, que tenia su aplicacion en aquella dependencia, despidiendolo con religiosas cortesías, se retiró á la Celda á rendirle mejores

gratitudes á Dios, mezcladas con lagrimas abundantes, con que expresse sus espirituales jubilos.

## CAP. VI.

*Solicita el Venerable Padre las Licencias de los Prelados, para passar á las Misiones de Africa; y contradicciones, que turvo.*

**S**iempre la mas preciosa Piedra debió á los golpes de el buril los mejores fondos de su estimacion, porque no estuvieran públicos á el aprecio de los hombres, si á repetidos golpes no se descubriesen sus quilates. Siempre es vno el Diamante, pero en tosco no bizarrean sus brillos, hasta que lo agudo de el sinzel le desbasta su grossera pesadumbre. Vna obra virtuosa siempre es santa, pero la califica de más buena la piedra toque de vna deshecha contradiccion. En la persecucion humana se labraron los Rubies preciosísimos de los Martires; y no huvieran sido tan gloriosos á la fama, si les huvieran faltado las crueldades, los tormentos, y las persecuciones de los Tiranos.

Conocia el Venerable Padre muy de experiencia esta certidumbre, y sin que le acobardasse lo perseguido, solicitaba la perfeccion vltima de lo comenzado. Bien se le traslucia la oposicion domestica, que avia de encontrar en los mas familiares, que fuele ser la mas rigorosa, con que se vió precisado á protegerse de los estraños. Eran necesarias las licencias de el Señor Nuncio Apostolico en los Reynos de España, como Legado de el Summo Pontifice, en el interin, que por otra via se conseguian las

facultades de la Sagrada Congregacion de Propaganda Fide, las de el Reverendissimo Ministro Provincial, como su inmediato Ordinario; las de los Ilustrísimos Señores Obispos de Cadiz, y Zeuta con sus facultades, como Prelados mas inmediatos á las Costas de el Africa; porque entonces no avia la grandeza de Privilegios Pontificios, que oy goza la Provincia, ni los de el Venerable Padre avian venido de Roma; y finalmente era necesaria la licencia de el Excelentissimo señor Duque de Medina Sydonia, como Capitan General de el Mar Oceano, sin la qual no pudiera embarcacion alguna zarpar de nuestros Puertos para la Berberia. No podian solicitarse todas con aquel silencio, que se desseaba; con que era forzoso, que se divulgasse el intento, en cuya consecuencia era cierta la contradiccion, que tanto se temia.

En tanta perplexidad consultaban los pretendientes á Dios, aumentando las penitencias, haziendo mas rigidos los ayunos, mas rigurosas las diciplinas, mas continua la oracion, y mas corrientes las lagrimas. En esta ocasion se quiso el Venerable Padre Fray Juan de Prado, estrechar mas con su amado Dueño con aquella santa llaneza, que permitia á su humildad su paternal misericordia. Entregóse todo á la lastimosa consideracion de las afrentas, y penalidades de su Cruz, y desseando copiar en si realmente en el modo posible todos sus tormentos, le dixo:

„ Como, mi Dios, somos tan ingratos los hóbres, que á el veros morir penando, vivimos tan gustosos? A vuestra misericordia infinita debo vn conocimiento sentido de los acervísimos tor-

„ mentos, que padeceis en esta  
 „ Cruz por mis delitos martiriza-  
 „ do; pero no son mis labios capa-  
 „ zes de explicar la lastima, que  
 „ concibe el entendimiento. Vos,  
 „ que la padeceis, sabeis compre-  
 „ henderla aun infinitamente me-  
 „ jor, que yo la puedo entender,  
 „ siendo esse el consuelo, que que-  
 „ da á mi inteligencia limitada.  
 „ Confieso muchas vezes lo in-  
 „ digno, que soy, de copiar en mi  
 „ en la realidad de el padecer los  
 „ Martirios de vuestra Passion,  
 „ rindiendo por Vos la vida en las  
 „ crueldades de los Enemigos de  
 „ vuestro santo Nombre: pero  
 „ Señor, sino lo merezco, como es  
 „ assi sin duda, para que son tantos  
 „ impulsos, con que vuestra Be-  
 „ nignidad dulcissimamente me  
 „ hiere? Si es para que vea, lo que  
 „ huviera llegado á conseguir, si  
 „ no lo huviera llegado á desme-  
 „ recer, protesto mi ingratitud á  
 „ bueltas de mi dolor; pero soys  
 „ de condicion mas caritativa,  
 „ que mi ruindad es ingrata, y no  
 „ aveis de ponerme á los ojos el  
 „ bien perdido (para mayor tor-  
 „ mento) por malogrado. Sin du-  
 „ da, que me dais tantas inspira-  
 „ ciones, para que despreciando  
 „ todos los embarazos, que pro-  
 „ cura introducir el Demonio, me  
 „ arroje humilde á vuestros Pies  
 „ Divinos, alentando mi nada con  
 „ vuestra misericordia, y os pida  
 „ confiado. Si, Señor, que soys  
 „ tan liberal, que quereis, que el  
 „ pecador os pida, aun quando os  
 „ tiene mas ofendido. Ea, mi  
 „ Dios, disponed misericordiosa-  
 „ mente, que abrazandome con  
 „ vuestra Cruz, muera en ella á  
 „ vuestra imitacion. El enemigo  
 „ comun se empeña en hazerme  
 „ oposiciones para este fin, que ya

„ lo confidero de vuestro agrado.  
 „ Yo ſin Vos aun ſoy menos, que  
 „ polvo; yo con Vos podrè muy  
 „ mucho. No es lo que intento  
 „ accion, que ſe debe fiar ſolo à  
 „ mis fuerças flacas; auxiliado  
 „ con vueſtra gracia Divina aun  
 „ todo el Infierno es nada. Ea, mi  
 „ Dios, como Pecador os lo pido,  
 „ porque Uos lo concedais como  
 „ piadoſo, y ſi es decreto invariable  
 „ de vueſtra equidad, que no  
 „ logre el martirio, no aya en mi  
 „ el menor penſamiento, que no  
 „ lo conſagre por victima de la re-  
 „ ſignacion à vueſtro guſto.

Eran ſus penſamientos fan-  
 tos, ſu peticion humilde, ſu caridad  
 ardiente, y ſu reſignacion muy con-  
 forme; y como eſtas ſon las ſeguras  
 gradas, por donde ſuben las ſuplicas  
 à la Divina clemencia, las oyò  
 ſu Mageſtad con entrañas pater-  
 nales. Aparecioſe entre Globos  
 de celeſtes luzes, y bañandolo de  
 ſingulares reſplandores, le enſeño,  
 y concediò la Corona de el Mar-  
 tirio, y en voz ſenſible le dixo:  
 „ Hijo, aunque los hombres def-  
 „ merecen por las ofenſas, que  
 „ hazen à mi bondad, que los  
 „ atienda mi miſericordia; guſto  
 „ mucho de que arrepentidos me  
 „ buſquen, y pidan confiados, por  
 „ que me coſtaron la vida; y ſi to-  
 „ dos quiſieran imitarme en los  
 „ tormentos de mi Cruz, me fue-  
 „ ran muy agradables ſus peticio-  
 „ nes, y no faltara à ſu ayuda ſe-  
 „ gun, que conviniera. A mi tus  
 „ lagrimas me han movido, à que  
 „ te conceda, lo que me pides. Ten  
 „ buen animo, que ya eſtà cerca el  
 „ tiempo, en que has de morir por  
 „ mi, y tendràn ſu logro todos los  
 „ impulſos, con que te he llamado.  
 „ No te faltare con ocultos mo-  
 „ dos, que no alcança la limitada

„ inteligencia de los hombres,  
 „ quando mas oſoposiciones te ha-  
 „ gan. Ten animo, y alienta la  
 „ fee, que en todo tengo de aſſi-  
 „ tirt. Deſpareciòſe el Divino  
 „ Oraculo, ſintiendo en ſi el Uenera-  
 „ ble Padre tranquila ſerenidad de el  
 „ animo, y dilatacion de el corazon  
 „ en ciertas ſeguridades. Començò  
 „ à reſpirar amante, deſafiando à to-  
 „ do el Infierno junto por la eſpe-  
 „ rança firme, que tenia en las Divi-  
 „ nas promeſſas.

Tres vezes mereciò ſegun  
 las informaciones, que la Imagen  
 de Chriſto nueſtro Redemptor le  
 hablafſe ſenſiblemente, aſſeguran-  
 dole la Corona de el martirio. En  
 vna de ellas lo viò vn Religioſo,  
 que aviendo ido à ſu Celda à deſ-  
 horas, à comunicarle algunas coſas  
 de ſu Alma, y aviendo llamado à la  
 puerta con la modeſtia, que pedia  
 el ſilencio, en que eſtaba la Comu-  
 nidad, no le reſpondiò: pero repa-  
 rando, que avia en la Celda mu-  
 chos reflexos, quiſo ſu curiosidad  
 devota examinar las luzes de aque-  
 lla myſtica Zarça. Abriò la puerta,  
 y viò à el Uenerable Padre en vna  
 tierna poſtura todo extatico, pero  
 apenas podia diviſarle el roſtro, ò  
 diſtinguir las facciones; porque vn  
 globo de ſoberanas luzes lo veſtia.  
 Eſtaba totalmente enagenado de  
 las ſenſibles operaciones, porque la  
 aſſombrada curiosidad de el teſtigo  
 anduvo en ſu experiencia muy im-  
 pertinente. Fuera de ſi ſaliò à buſcar  
 mas ojos, q̄ admirafſe la mara villa;  
 pero quãdo llegarò otros algunos,  
 ya avia buuelto de el rapto, ò porque  
 Dios no quiſo, que el humano pare-  
 cer arbitrafſe la verdad de aquel  
 prodigio, ò porque no fueron capa-  
 ces de lograr la maravilla; pero à el  
 „ bolver de aquel dulciſſimo fue-  
 „ ño, le oyeron todos dezir : *Spi-  
 ritus*

*vitus promptus eſt, caro vero infirma;*  
 indice, que con claridad ſeñala,  
 que en aquel rapto le maniſeſtò ſu  
 Crucificada prenda todos los tor-  
 mentos, que avia de padecer en ſu  
 martirio: pues aunque ſu eſpiritu  
 valeroſo eſtaba promptiſſimo, à  
 ſufrir lo miſmo, que deſſeaba  
 la carne, preciſſamente ſe avia de  
 horrorizar con la representacion  
 tan cruel à ſu flaqueza: avia de ſer  
 puntualiſſimo imitador de ſu Divi-  
 no Maſtro, y quiſo copiarle haſta  
 las timidez de la carne flaca en  
 las agonias de la oracion, que le  
 coſtò tanta ſudada ſangre en el  
 Huerto antes de ſu Paſſion.

Sus dos Compañeros derra-  
 maban tambien ſu corazon en ſe-  
 mejantes ſuplicas; porque eran  
 muy Miſticos, y dados à la con-  
 templacion. Vnieronſe todos, y  
 conſultando entre ſi los medios hu-  
 manos, con que avian de reſiſtir los  
 embarazos, que les avian de poner,  
 determinaron auxiliarse de la gran-  
 deza de el ſeñor Duque de Medi-  
 na, ya nombrado, cuya generoſa  
 piedad ſe avia inclinado ſiempre à  
 favorecer à los pobres Hijos de  
 nueſtro Padre San Francisco, algo  
 mas ſingularizada en los de nueſtra  
 Provincia. Diòle noticia el ſanto  
 Guardian de ſu determinacion, y  
 de el ſalvo condueto, que le avian  
 remitido, empeñando; para que  
 interpuſieſſe ſu autoridad con los  
 Prelados, cuyas licencias eran pre-  
 ciſſas. Hizolo ſu Excelencia con  
 la magnanimidad, que ſu Real ſan-  
 gre pedia; y como era tal Principe  
 el que patrocinaba, no hubo mu-  
 cho embarazo en concederlas, de  
 lo qual diò noticia à el Padre  
 Guardian, que la recibì, rindiendole  
 muchas gracias.

Como ya ſe avian començado  
 las ſolicitudes, ſe divulgò la noti-

cia, con que empezaron à conferir  
 los dictámenes, y à oponerſe los  
 pareceres. Los Padres mas graves  
 de la Provincia ſentian la determi-  
 nacion, no porque no la reveren-  
 ciaban edificativa, pues ſegun el  
 concepto, que tenian de el Venera-  
 ble Padre, no podian dexar de  
 aprobarla por buena; ſino que el  
 ſentimiento cariñoſo, y natural de  
 verſe ſin vn Padre, de quien todos  
 con igualdad eran primeros Hijos,  
 loſtitubeaba en ſu conſentimiento.  
 El Provincial, que lo era entonces  
 el Padre Fray Juan Ximenez, era  
 quien mas lo ſentia. Era hombre  
 Docto, Lector de Theologia, Ca-  
 lificador de el Santo Oficio, muy  
 Religioſo, y de gran autoridad;  
 pero conſiderandole Prelado Su-  
 perior tan en los principios de la  
 Provincia, y que ſe le queria auſen-  
 tar el primer Padre, quando mas  
 neceſſitaba de ſu perſona, aſſi para  
 las acertadas direcciones, como pa-  
 ra la apacible ſombra, q̄ hazia, pror-  
 rumpiò en eſtraño ſentimiento, y  
 hizo viage à Cadiz, donde el ſanto  
 era Guardian, y allí començò ſupli-  
 candole; mediò con diſuadirle; y  
 finalizò con embarazarle.

Los menos entendidos, que  
 no conocian los prudentes fondos  
 de ſu gran capacidad, juzgaban la  
 determinacion eſtecto ſuggerido por  
 el Padre Fray Mathias, que como  
 ſu juventud la avia gaſtado en tan-  
 tos viages à Indias, eſtaba mal aora  
 con la apeteçible quietud de la  
 Celda. Era vn juicio eſte de los  
 mas, pero el mas mal fundado; por  
 que ſi conſideraran bien los fines de  
 ſus caminos, huvieran viſto, que no  
 era eſtar mal con los ſoſiegos de la  
 Celda, el atraveſſar ſeis vezes todo  
 el Goſo, que ay deſde las coſtas de  
 Eſpaña à Filipinas, atropellando  
 los imponderables naufragios, que  
 ſolo



son tan inescusables en vn Elemento tan poco refrenado, y obediante, sólo por llevar Ministros, que propagassen el Evangelio en aquella Gentilidad: y el fin, que tenia à ora, en passar à las partes de el Africa, no era menos, que à morir por la Fee, entregandose à la libre voluntad de vnos Barbaros tan crueles, como son los Moros: demás, que no era tan corto el espíritu de el Venerable Padre Fray Juan de Prado, que necesitasse, de que se lo infundiesse mayor el Padre Fray Mathias, quando Este confiesa en su viage de Marruecos, que como otro Elias en Eliseo, le daba à el doblado espíritu para todas las determinaciones fantasma.

El Ilustrissimo Señor Don Fray Placido Pacheco, que era entonces Obispo de Cadiz, discurre, que el medio mas acomodado, para no privarse de su persona, porque lo amaba con ternura, era afectar el negarle la licencia: Así se lo dixo, como no aprobando su determinacion. Lo mismo intentó Don Luis Brabode Acuña, y su Muger Doña Maria de Cardona, q̄ viuan en Cadiz, Governadores de aquella Ciudad. Otros de el comun se persuadian, à que su intento era aliento de su devocion, y flaqueza de su ancianidad; y siendo todos distintos en los dictámenes, se vnian en las oposiciones. Martirizaban su claro entendimiento, y refinaban en la contradiccion su encendida voluntad, y por lo mismo, que se le oponian, le dexaban mas vivos los desseos.

Persuadióse el Provincial, siendo hombre de vna capacidad tan grande, à que lo que dezia el comun, de que el Padre Fray Mathias motivaba aquella determinacion tan Apostolica, era verdad

cierta, y que coloreaba la repugnancia, que tenia à los Claustrales con los especiosos matices de la conversion de los Infieles, y dando assenso à esta sugestion, que (aunque no conocida) introducía el Demonio, para impedir tan santo empeño; sin reparar en lo muy sensible, que avia de ser para el corazón de el Venerable Padre, le quitó de su Convento à el Padre Fray Mathias, mudandolo à otro bien retirado, pareciendole, que quitado, y ausente el que suponía consejero, se iria extinguiendo poco à poco aquella encendida llama, que lo inclinaba à el tránsito, hasta venir à dexarlo en su antiguo sosiego. No sabia el Provincial, que desde sus tiernos años ardía en su corazón tan amorosa hoguera; y así juzgaba ahora, que aquel encendido Etna, que ocultaba en el pecho con la nieve de sus venerables canas, era no mas, que vna llamarada aparente; como si la ancianidad no fuera, en quien prende mejor los ardores de el Amor Divino à los soplos de mas continuada Oracion, quando vna edad tan crecida está en sus mas seguros defengaños. Resignaronse vno, y otro en la determinacion de el Provincial, obedeciendo el Padre Fray Mathias en su mudança, y no agraviandose el Venerable Padre en la ofensa; si bien sentía, que el Demonio pudiesse sugerir tan facilmente à los hombres; pero como lo consideraba permisión Divina, se prevenia siempre para el sufrimiento con humildad, esperança, y fortaleza.



CA.

## CAP. VII.

*Continuáanse las contradicciones, y se acaban con felicidad.*

Mientras mas ardientes los dorados rayos de el Sol, mas se endurece el barro, que en hermosa figura labró el Artífice; y mientras mas sangrienta la Guerra es mas gloriosa la Victoria; porque con los repetidos golpes se cortan los mas crecidos Laureles. En las mismas persecuciones se solidaron mejor los amantes desseos de los Santos pretendientes; no desmayaban sus valientes animos, porque conocían, que era el Demonio, quien les hazia la guerra, y en esto mismo cobraban mas fortalecidos alientos, para oponersele confiados, en que siendo la obra toda de Dios, tocaba à su Magestad el defenderla, aunque por algun tiempo disimulasse, para que saliesse mas acrisolada.

Aunque con la determinacion de el Provincial quedaron los cuerpos de los dos Venerables Padres vivos; como estaban en Dios tan amiftadas sus Almas, estuvieron siempre en los intentos muy vnidas. Correspondianse en secreto, porque en lo publico no les permitian ni aun vn Papel. Comunicaronse el modo, que avian de tener en su fanta correspondencia, que fue el mas decente, que pudieron discurrir. Era el recurso à su Protector el Señor Duque D. Manuel, à quien dieron noticia de el estado, en que se hallaban, suplicando à su Excelencia, que los apadrinasse con sus Cartas en las, que por su piadosa mano embiaban à nuestro Reverendissimo, dandole cuenta con alguna extension de sus in-

tentos en lo hasta allí obrado, y de la oposicion, que les hazian. Conocían los Superiores bastantemente la gran capacidad de el P. Fr. Mathias por las muchas ocupaciones religiosas, en que la obediencia lo avia puesto las veces, que le encargaron Misiones, para que las llevasse à Indias. Tenian tambien bastantissima inteligencia de las prendas, y virtudes de el Santo Prado por las licencias, que poco antes avian dado, para que passasse à las Islas de Guadalupe; y por la division de la Provincia, en que se hallaron, y lo conocieron; y por el grande informe, que les avia dado el Señor Duque de Medina. Este conocimiento, y la proteccion de tan gran Principe fue bastante, para que luego remitiesen las licencias, que ya en otra ocasion avian prometido, mandando juntamente à el Provincial, que diese la suya, sin nuevo recurso à los Superiores; y que no impidiesse cosa, que condugesse à la buena expedicion de el viage, à la determinacion de los pretendientes, y à el gusto de su Excelencia.

No pudo el Padre Provincial con este orden negarse à su licencia; pero como hombre avisado, ò sugerido (aunque sin conocerlo entonces) por el enemigo comun, discurrió, para salir con su tema (pues ya parecia que dexaba de ser su fundamento razon prudencial, y passaba à ser capricho) el impedimento mas dirimente; y fue valerle de el mismo Duque de Medina, que antes los patrocinaba, para que los impidiesse. Supo ponderarle su dictamen con tan vivos sophismas, que lo que era vna aparente razon, ò fingida congruencia, parecia vna solida realidad: y baste para la ponderacion de su agudeza

R

el

eldezir: que fupo traer à fu intento la gran capacidad de aquel Principe, tanto, que el que hasta alli se avia empeñado en facilitarles los impedimentos, fue aora el que se empeñó en impedirlos. Pidiòle el Provincial, que supucsto, que sin el permisso de su Excelencia no podian embarcarse para el Africa, que se lo negasse, ò retardasse à lo menos, si quiera por tres, ò quatro meses, para que en aquella tarda ça se entibiasen, y apagassen sus ardores. No era este à la verdad mal dictamen ; porque tal vez la prueba mejor de vna vocacion verdadera es dilatarla el tiempo, para que en la paciencia de el esperar, se calificuen los desseos de finos: porque llama, que se enciende de presto, y no dura, no puede dexar de tener por materia combustible leves fragmentos. No era maxima esta, que se debia practicar en nuestro caso ; porque ni en la ancianidad madura, ni en la experiencia, que se tenia de la virtud de nuestro Santo, se debian presumir veleidades ; y mas quando la llama à el passo de sus años avia crecido.

Ya de contrario parecer el Duque embió à llamar à el Venerable Padre Prado, y estando presente el mismo Provincial, le dixo: Como avia considerado de espacio, y con mas acuerdo el viage, y que hallaba, no convenir por entonces, respecto de ser Imbierno, estar alterados los Mares, los peligros evidentes, y las costas de la Berberia innavegables ; que dexasse passar el rigor de aquella estacion tan rigida, que viniessse la templada Primavera, y que en ella con mas seguridad le despacharia en embarcacion, que le prevendria su cuidado ; porque no permitia

„ su cariño, el dexarlo entregar à  
 „ las aguas con tanto riesgo.  
 „ Señor (dixo el Venerable  
 „ Padre) es vuestra Excelencia  
 „ Dios, que me puede asegurar la  
 „ vida hasta la Primavera, quando  
 „ ya mis cansados años me arrastran à la sepultura? No dudo la razon, y fundamento, que tendrà V. Excelencia, para juzgarme indigno de el empleo, que me solicito, pues confieso, que mi ingratitud lo desmerece: Pero, Señor, la grandeza de Dios campea mucho, quando toma por segundas causas vnos instrumentos tan inuites, y ruines, como yo lo soy, y todos me deben conocer. No le toca à la criatura mas, que no resistir à las inspiraciones, y obrar con ellas ayudada de la Divina Gracia. Dios me llama oy, pues porque lo he de dilatar hasta mañana? Dios me dà oy mas recios los golpes, y es sin duda, que llegan à sus oïdos piadosos mas viuos los clamores de aquel su cautivo Pueblo. Pues si Dios atiende con tanta promptitud à las aldavadas de la criatura, perquè la criatura no ha de atender muy desde luego à los llamamientos de Dios? Ni en la Catholica sangre, que alienta las Reales venas de V. Excelencia, ni en la estrecha obligacion, que professo de Ministro de Jesu Christo, y Sacerdote suyo ( aunque tan indigno) cabe la desatencion mas minima con vn Dios tan piadoso, que jamás retarde nuestro alivio. Y si V. Excelencia (à lo que no me persuado) se determina à impedirme, sepa, que le ha pedir Dios cuenta estrechissima de los atrassos de nuestras vocaciones, y de el

de-

„ detrimento espiritual, que se les  
 „ sigue à aquellos pobres Cautivos de nuestra falta: puestodos los que murieren en pecado mortal, por no estar alli nosotros para confesarlos, han de clamar contra V. Excelencia en el Tribunal Divino. Además, que yo para no ser ingrato à las voces, con que Dios me llama, de este pobre Manto harè Faluca, para cortar los Mares, y llegar con bonança à el Puerto, donde su Magestad me encamina.

Pasaron todos los presentes, y con especialidad el Duque, porque era, à quien inmediatamente atemorizaba el espiritu zeloso de el Venerable Padre, aunque no obstante la eficacia, y persuasiva cóvincente de sus razones, no desistió de su propuesta por el empeño, en que vió à el Provincial; antes si, dando algunas razones, que lo escusaban, vino à concluir, diziendo: Que el viage no se avia de hazer, porque no convenia. Esta resolucion tan imperiosa fue quien puso en la prensa el corazon de el Varon Apostolico, y como lo comprimido suele rebentarse, salió el corazon, sino à pedazos, deshecho en lagrimas. Puso en Cruz los brazos, y haziendo de ellos devotas alas, parecia, que veloz se queria remontar à mas segura Esfera. En esta postura estuvo vn buen rato hablando con Dios, y quexandosele amorosamente; alli en presencia de todos le dezia: Bien sabéis, dulcissimo Dueño mio, que esta vocacion es toda vuestra, no es causa, à donde puede llegar la jurisdiccion de los hombres; pues como permitis, que se atrevan à oponerse à lo, que es de vuestra providencia sagrado decreto? Arrojàse lue-

go à los pies de el Duque, y hechos niños los dos ojos de el Santo Anciano lloraron sin melindre de sus canas, y con voz entera dixo à el Duque: Señor, Dios me manda, y el Demonio me impide; pues como permite V. Excelencia el parecer instrumento de el Demonio, sin querer ser vn medio de Dios? En estorvar nuestro intento, quita à Dios la gloria, que quiere manifestar como misericordioso en nosotros vnos hombres miserables. Hagasse cargo por su vida de todas las consecuencias, que resultan, de impedirnos para Dios, para nosotros, y para los pobres, y verà el gravamen, con que se ha de hallar el dia de su cuenta. La sangre, que corre en estas venas, (y le manifestaba los brazos desnudos) está muy elada, y si espero à que se pudra, quando la derramarè por aquel, que en vna Cruz la derramò por mi entre tantas crueles penalidades? Si en su Evangelio combida à su sagrada imitacion, seràn mas seguros los informes, que han dado à V. Excelencia, que las maximas infalibles de el Evangelio?

Estando postrado à los pies de el Duque, dezia estas razones con tanta eficacia, con tanto fervor, y con tanta valentia, que suspendió los discursos de todos; y como vieron tantas lagrimas en ojos tan innocentes, y venerables, no pudo cada vno dexar de acompañarlo con corrientes. Entre enternecido, y admirado dixo el Duque: Padre Provincial, otro segundo San Francisco tenemos en nuestra tierra; no podemos los hombres oponernos à determinadas tan Divinas. y

R 2

pues

„ pues tan claramente vemos, que  
 „ esta es obra de Dios, no irrite-  
 „ mos mas á su justicia, ni agra-  
 „ viemos mas á su misericordia:  
 „ dèle su licencia á los Padres,  
 „ que yo tomo el viage, y fu mas  
 „ breve expedicion á mi cuydado.  
 Vino en ello desde luego el Pro-  
 vincial, que estaba tan lloroso, que  
 aun no encontraba con razones, ni  
 podia reprimir el llanto. El Vene-  
 rable Padre agradeciò á el vno, y á  
 el otro el con venio, manifestando  
 su complacencia con muy tiernas  
 circunstancias. Quedò el Venerá-  
 ble Padre en tan alto concepto con  
 el Duque, que no quiso su Exce-  
 lencia, que saliese de su casa, hasta  
 que la bendixesse toda. Traxo aqui  
 á sus hijos, y despues á los criados  
 mayores, y puestos de rodillas les  
 dió la bendicion á todos, siendo el  
 acto mas tierno, que vió S. Lucar,  
 en donde vivia entonces el señor  
 Duque.

## CAP. VIII.

*Disponen el viage, y ultimo despe-  
 dimiento.*

**A** Viendo ya el Duque des-  
 sistido de su empeño, y  
 el Provincial de su tema,  
 se dilatò en tranquilida-  
 des el oprimido corazon de nues-  
 tro bendito Missionero. Avia se  
 alterado en borrascas el Mar de sus  
 pretensiones, soplaba el Demonio  
 huracanes en tanta contradiccion,  
 como avia cavilado su malicia, pe-  
 ro corriendo nuestro Marinero  
 Apostolico su derrota con el vela-  
 cho de el sufrimiento, logró, des-  
 pues de tempestad tan deshecha,  
 vna bonança gustosa, y vna sereni-

dad apacible, con que llegó su es-  
 perança á el deseado Puerto de su  
 viage. Començò á disponerlo lue-  
 go á el punto, buscando antes los  
 mejores peltrechos para el Alma  
 en los continuos exercicios, que  
 tuvo en todos aquellos vltimos  
 dias.

Procurò las licencias, y las  
 recogió sin embarazo, dando la su-  
 ya el Señor Nuncio de España,  
 aviendo antes informado á la Con-  
 gregacion de *Propaganda* de la  
 calidad de los sujetos, y de el fin  
 que llevaban á las nuevas Misio-  
 nes de Africa, mediante el qual  
 parecer les concedió á nuestros  
 Missionarios la Santidad de Vrba-  
 no Octavo, que regia entonces la  
 Nave de San Pedro, privilegios  
 muy amplios, y benignísimos, que  
 son los que oy tenemos por la *Pro-  
 paganda*, que pondré en su lugar, y  
 juntamente constituyó el Pontifi-  
 ce á el Padre Fray Juan de Prado  
 perfecto Apostolico de todas las  
 Misiones de Marruecos, y Fez  
 por el tiempo de diez años. Die-  
 ronle tambien sus licencias los Se-  
 ñores Obispos de Cadiz, y Zeuta,  
 con toda la facultad absoluta, que  
 pudieron comunicarle, como Pre-  
 lados mas inmediatos de aquellas  
 costas. Dióle asimismo la fuya,  
 como legitimo Superior de toda la  
 Orden, y la bendicion en nombre  
 de nuestro Padre San Francisco, el  
 Reverendísimo Ministro General  
 Fray Bernardino de Sena. El Pro-  
 vincial con filial sentimiento dió la  
 que le tocaba.

Solicitò el Venerable Padre  
 entre sus devotos algunos orna-  
 mentos para adornar los Altares  
 de aquella pobrezita Iglesia tanto  
 tiempo Cautiva, y algunos años  
 sin Ministro, lastima, que le tenia  
 martirizado el corazon. Procurò

vn

vn Relicario pequeño de plata  
 para la decencia de aquel Divino  
 Señor Sacramentado, que tantas  
 vezes avia de ir en el pecho de sus  
 Sacerdotes por las lobreguezes de  
 las Mazmorras á comunicarse  
 liberalísimo á los pobres Cautivos  
 enfermos. Llevó gran copia de  
 Rosarios, para repartir entre los  
 Fieles de aquella Esclavitud, en-  
 ardecidendolos en la ternísima de-  
 vocion de la Madre de las Misericor-  
 dias; porque con ilustracion  
 Divina conoció, que para hazer  
 Mission entre los Infieles, las ma-  
 yores prevenciones avian de ser  
 aligerarse de lo, que el mundo apre-  
 cia, y cargar de Rosarios; porque  
 estos han sido siempre Divinas  
 rosas, con m<sup>ltas</sup> tales espinas para los  
 Moros.

Hechas todas estas preven-  
 ciones suplicò á el señor Duque,  
 que le diese su licencia, y embar-  
 cació segura para navegar á las cos-  
 tas de la Berberia, que todo lo dis-  
 puso su Excelencia con la genero-  
 sidad Real, que tantas vezes le  
 aviamos experimentado, determi-  
 nando el viage para la tarde de el  
 dia veinte y siete de Noviembre de  
 el año mil seiscientos y treinta, por  
 ser así prudente disposicion de el  
 Piloto, para levarse de la Vahia, y  
 que anochecido amparado de la  
 obscuridad poderse zafar de la  
 voca de el estrecho, donde era el  
 mayor peligro de los Cofarios.  
 Dió demàs su Excelencia á el Ve-  
 nerable Padre Cartas de recomen-  
 dacion para *Muley Ab de el Melc*,  
 que era el Rey, que avia dado el  
 salvo conducto, y todavia Rey-  
 naba, con quien el Duque tenía  
 sus politicas inteligencias, y se  
 correspondia, y juntamente le dió  
 Cartas para el Governador de Ma-  
 zagàn Don Francisco de Almeida,

para que los asistiessse, y favore-  
 ciessse en todo, como lo hizo, como  
 buen Christiano, y Cavallero.

Facilitadas todas estas cosas,  
 alistò los Evangelicos Soldados  
 para aquella Sagrada, y espiritual  
 conquista: y aunque es verdad,  
 que avia muchos de aprobada vir-  
 tud, que se ofrecieron, y que lo  
 pidieron con rendimiento profun-  
 do, siendo tantos, los que parecia  
 estar llamados, fueron solos dos los  
 escogidos por el Apostolico Capitan,  
 que fueron el Padre Fray Ma-  
 thias Sacerdote, y Missionario  
 Apostolico, que lo avia sido de  
 Filipinas, y que avia corrido como  
 compañero de el Venerable Padre  
 toda la deshecha torméta de perfe-  
 cciones en la pretension de aquel  
 santo viage; y el otro fue Fray  
 Ginès de Ocaña, Religioso, que  
 aunque por su profession Lego,  
 era muy entendido, y noticioso, y  
 de vna virtud muy calificada, cuya  
 mejor noticia se verá en sus lugares.  
 Hecha esta mistica muestra hizo  
 reseña su espiritu, y tocaron á em-  
 barcar sus ardientes deseos.

Dispusose para aquella tarde  
 vna Proceccion Misional desde  
 nuestro Convento á la Playa; y  
 como yá la voz, y viage se avia  
 divulgado por la Ciudad, y era  
 nuestro Prelado tan conocido por  
 sus Prelacias, y mas por sus virtu-  
 des, y que le tenían tan dulce vene-  
 racion, concurrió á el Convento  
 toda la multitud de Ciudadanos.  
 Tomaron los nuevos Missioneros  
 la bendicion á el Santísimo Sacra-  
 mento, á la Reyna de los Angeles,  
 y á nuestro Padre San Francisco;  
 (diligencia, que hazen todos nues-  
 tros Religiosos, quando han de ca-  
 minar) y llegando á la puerta de el  
 Convento, se formaron dos choros  
 proceccionalmente. Iba delante el

R 3

Estan-

Estandarte Real de la Sagrada Cruz, que era el Pendon, que avian de tremolar en triunfo de la Fee. Autorizaba el vn Choro el Padre Provincial, que avia querido hallarse en vn lance tan tierno, depuesta ya su dureza. El otro, el Venerable Padre Fray Juan de Prado, porque aun toda via no avia nuevo Guardian, que lo presidiese. Iban todos los Religiosos descalços, pisando desnudamente la tierra, que en vn hombre de los años, y graduacion de el Santo Missionero, era accion sobre tierna, edificativa. Acompañaban los muchos Señores de ambos Cabildos, toda la nobleza de Cadiz, y la devota Plebe, que lo seguia. No se oian en esta Procecion mas claras voces, que los ardientes suspiros: solos los ojos con su llorado idioma hablaban mucho: y no sé, si era tanta lagrima passion de vna ternura, que se mira, o pensión de vna deuda, que le pagaban por la ternura, con que avia amado à todos.

Asi llegaron à la puerta de la Mar, y agradecido à la Ciudad, en cuya hidalguia avian encontrado tan caritativas assistencias, quiso darla el vltimo vale en vna Platica, que les hizo, como otro San Pablo, ya registrando la Barca de su transporte, para surcar los golfos: por que bien sabia, que no avia de bolverlos à ver. Que thema tan à el proposito le ofrecia en vna clausula de sus Capítulos Isaias, donde el Propheta trata de la Mission, que por disposicion Divina hizo, yendo descalço con su sacro ceniciento con dos solos compañeros, muriendo en ella, à manos de el Idolatra Rey Manassés, estando en su Cautiverio. *Misit me, ut predicarem Captivis: & consolarem omnes lugentes, &c.* Ponderò el

motivo de su viage, con tan tierna, y elegante persuasiva, que no pudo dexar de hallar la alabanza en los ojos de los oyentes. En frasse de Agustino es sciencia el sentir, y retorico artificio el llorar, y con esto mismo concluyò nuestro Apostolico Predicador su Oracion vltima. Era el llanto en sus venerables ojos vno solo; pero eran dos las causas, complicadas de tal forma, que no podia la vna dexar de ser penosa à la otra; porque la vna era el gusto, de verse ya embarcar, y la otra la pena de averse de partir. En la vna obraba lo natural, y lo sobre natural en la otra. Esta daba prissa à el embarco; y la otra pretendia perezas; pero despreciadas estas, se diò la prissa à embarcar, y ni començò à despedir.

Hincòse de rodillas en aquellas saladas arenas, para dar los brazos à el Provincial, y tomar la bendicion, como à su Prelado; el qual haziendo lo proprio, lloraron ambos à vna. Fue respectivamente abrazando à los demas Religiosos, que mirandolo siempre como à Padre, y considerandose ya huérfanos sin su amable compania, aun no eran sobradas las vitalidades, que gozaban, para resistir los desmayos que sentian. Lo mismo hizieron sus dos compañeros, emulandole todas sus ternezas. Los mas devotos hidalgos hazian lo mismo, y apostando reverencias, y devociones, cada vno queria ser el solo, que los avia de embarcar. Asi lo hizieron, quedandose muchos en la Playa, hasta que la embarcacion hecha à la vela perdiò de vista el Puerto.



CAP.

## CAP. IX.

*Padecen grandes peligros en el Viage, y entran en Mazagan.*

**N**O iban los Argonautas más prosperos à dexar en Colcos à los dos hermanos Polux, y Castor para su mentida conquista, que navegaban nuestros Marineros con los hermanos mejores conquistadores de la mas indomita tierra. Salieron de la Vahia con viento en popa, y sin violencia largo; y así llegaron con esta bonanza con brevedad hasta el Estrecho. Parece, que las aguas bulliosas con tan fantos pasajeros pedian à el Piloto, que no los transportasse tan presto à la tierra, privando de su cercania à su elemento; porque dexando de soplar el ayre, quedaron todos en calma. Asi estuvieron hasta la media noche; pero el Demonio infernal Neptuno, ya corrido por tanta victoria, como los Santos avian conseguido de su malicia, soberbiamente insufrible, levantò vna tempestad muy como fuya, por ver si, podia conturbar la serenidad de animo, con que navegaban à hazerle tan cruda guerra.

Corrieron no obstante el viento por la proa, hasta avecindarse à las Costas de Berberia, y passar el parage de la Mamora. Aqui se complicaron los ayres, y rebentando las olas, tuvieron por indubitada la tormenta. Aferraron las velas; registraron las muras; y prevenieron las drizas: pero el viento era tan furioso, que crugiendo los pinos, silvando el caña-

mo, rompiò vna Escota. Las olas parecia, que en las christalinas tumbas querian sepultarlos vivos; porque à vezes, amurallandose por vno, y otro lado de el Bagel, vomitaba dentro de el buque montañas de espumas. Estaba la combatida Nave tan mareada; que perdido el Norte, no podia sugetarse à las obediencias de el timon, y solo corria à donde el viento la arrojaba. No les quedaba à los Marineros industria, que no executassen, y viendo, que sus faenas no conseguian la Playa de algun Puerto, yà rendidos de el inutil trabajo se consideraban naufragados, si la fortuna no les prevenia alguna tabla, para llegar à las arenas de algun Puerto enemigo, yá que en aquella altura no podian conseguir alguno otro Paisano.

Los Religiosos estaban retirados por no embarazar, aunque en lo, que podian, ayudaban, con especialidad el Padre Fray Mathias, que como avia hecho algunos viages à Indias, estava algo prompto para el auxilio; pero entre tan horrorosa borrasca, no se soñaba ninguno desobediente Jonas, porque à cada vno le parecia, que El solo lo era en la realidad, estando todos bien dispertos: y este conocimiento mismo los hizo clamar à Dios con humildad profunda, diciendo: „le: que si eran ellos los pecadores, porque avian de peligrar „ aquellos Marineros inocentes, que no traian en su rumbo „ otro fin, que conducirlos à la „ tierra, donde su Magestad à „ ellos los llamaba? Heria este peligro mas de lleno en el compasivo corazon de el Venerable Padre Prado; porque como avia sido el movil principal, para aquel

aquel viage, se hazia cargo de el peligro inminente. Viendo ya tan desmayado á el equipage, salió á la cubierta, y con vna imperiosa humildad les dixo: Hijos, no os espanteis de la tenebrosidad de la noche, de las bravezas de las aguas, ni de las furias de los vientos, porque llevais en vuestra Nao á el mayor de los pecadores, que ingratos ofenden á la bondad Divina. No es vuestra la culpa, que es solo mia; si á tanta obligacion, como á mi Dios tengo, correspondo con tan enormes ingratitudes, no queris, que os cause huracanes mi mala compañía? Ea cumplid como Christianos, en perdonar á vn tan mal hombre, y Dios os asistirá compassivo, quando yo lo irrito justiciero: Ea llorad conmigo confiados, vuestro peligro vosotros, y yo mis graves delitos. Avivad la Fè, y fortalezed la Esperança, que la serenidad está ya cerca. Aun no avia acabado nuestro innocente Jonas su edificativa confession, quando se hallaron en vna tranquila bonança. No previno el Demonio con su obstinada malicia, que en los nuevos ardidés, que discurre su cegeidad, avia de hallar nuevos vencimientos por la virtud. En lo mismo, que juzgò su victòria, encontró el triunfo, con q se coronò nuestro Santo; y assi, sin quedar escarmentado, huyò corrido.

Libres yá de el peligro, dieron todos á Dios las gracias, de no aver sido naufragos en tan poco piadoso elemento. Hallaronse á el amanecer en el mismo estrecho, y aviendo procurado desviarse de su angostura, para seguir su derrota, se abordaron en no menos peligro, porque vieron sobre si á tres Na-

vios veleros. Hizieronse centinelas en las gavias, vigeando los buques, y conocieron con evidencia, que eran embarcaciones de Turcos; los cuales se pusieron por la proa á vn quarto de legua, (con poca diferencia) de distancia. El Bagelillo azorado les cogió el barlovento, para ver, si á fuerça de remo, y vela, podian arribar en algun Puerto de Christianos. Los Navios, que eran grandes, viendo la fuga de lo, que ya consideraban presa, hizieron fuerça de velas, echando todo trapo, conque en breve tiempo el mayor se puso tan cerca, que estaba á tiro de pedrero. No dieron fuego á la polvora, para hazerles bateria, hasta rendirlos, porque, como ya los consideraban suyos, no querian con la violencia de el plomo malograr, los que miraban Esclavos.

Lloraban yá los Marineros por tan ciertas sus cadenas, que totalmente desmayaron. Animabalos el Padre Fray Mathias, á que aderezassen la Escota, porque quebrada servia de gran embarazo, para que governasse bien las velas: pero ellos yá se estaban ociosos, esperando solo, que los aprisionassen, diciendole: Padre, yá esto no tiene remedio, Esclavos somos, què quiere? Este es el destino de nuestra infeliz estrella. El Padre Fray Juan de Prado, y Fray Ginès como menos acostumbrados en la Mar estaban mareados de la tempestad passada. Descansaban debaxo de cubierta; pero informado de el certissimo peligro, y desconfuelo triste de el Capitan, y Marineros salió el Santo Prelado sobre la cubierta, y les dixo: Hermanos, poca Fee parece, que tienen, pues con tanta facilidad desmayan. Enciendá la devocion

de

de MARIA Santissima N. Señora; y clamen á las puertas de sus santissimas piedades, que hazen gran alarde sus entrañas de ser Madre de los affligidos; y ninguno no sale sin cósueldo de su benignissimo corazó. Yo les aseguro de parte de su clemencia, el q no han de dar en manos de los Enemigos de su Hijo Santissimo, por q ellos quedarán burlados, y nosotros libres. Bolvióse otra vez á dentro clamando á MARIA Santissima, y á San Antonio de Padua su cordialissimo devoto, poniendo en las aras de su patrocinio sus Antiphonas, y Oraciones; y aviendo comenzado el Responso de el Santo: *Si queris miracula*, estádo el P. Fr. Mathias arriba con los Marineros, vieron todos, q en aquel mismo instante impensadamente á el Navio, que estaba sobre ellos (aviendose ya alexado los otros) se le cayeron todas las jarcias, quedando desarbolado juntamente.

Pasmaronse todos á el ver tan no pensado prodigio. Miraban trunco el elevado Pino, y aun no creian lo mismo, que registraban. Solo entre tanta admiracion dezian: Milagro, milagro; creyendo todos, que los meritos de el Siervo de Dios les avia conseguido de la Divina piedad aquella misericordiosa maravilla. Procuraron componer la flasticada escota, y dando gracias á Dios por tan singular prodigio, se hizieron nueuamente á la vela, siguiendo su derrota, solo para huir de el peligro. Quedóse el enemigo Bagel componiendo sus jarcias, y aviendo sus arboles para bolver sobre los fugitivos: pero aunque eran muchos, y las faenas apresuradas, quando pudieron marear las velas, yá la embarcacion Christiana avia

ganado mas de tres leguas de Mar. No obstante la siguieron, y aviendo navegado toda la mayor parte de el dia, se vinieron á refugiar á Conill Puerto de la Andalucia, determinados á barar en tierra, si alli los aborressen, para librar á lo menos las personas, ya que el Vaso se perdiese. Los Enemigos viendo tan empeñados en tierra, en estrangeras Barra, y que su embarcacion era grande, temiendo no encallar en algun banco, ó dár en algunas peñas á el través, se hizieron la Mar á fuera, bordeando otro rumbo, desesperados de su malograda presa. Luego, que se vieron totalmente libres de su imaginada, y temida esclavitud, cantaron los Religiosos el *Te Deum laudamus*, cuyas voces, se ncillas alternaban los Marineros con repetidas lagrimas de regozajo, conflagrando á Dios agradecidas alabanças, y á MARIA Santissima N. Señora, y á San Antonio, á cuyos patrocinios, mediante las devotas suplicas de el Santo Prado, debia su no esperada libertad. Fueron luego tierra á tierra, hasta tomar fondo en *Sancti Petri*, que es vn Fuerte en la costa de la Isla de Cadiz. Alli se procuraron rehazer de mas viveres, porque la provisión que avian sacado, como avia sido tan pertinaz el contratiempo, se avia disminuido en parte, á demas, de que quisieron prevenirse, por lo que pudiesse sobrevenir.

Proveyòlos de todo lo necesario la nobilissima piedad de la señora Doña Maria de Villavicencio devotissima de el Siervo de Dios Fray Juan de Prado; el qual con sus dos Compañeros se retirò en el interin á vna Quinta de vn Cauallero llamado Don Juan Andrea Fantoni, q para su recreo avia fabricado en aquella Isla hermosa

en

en cuyo retiro se previnieron tambien los Religiosos de nuevos exercicios espirituales, para proveer las embarcaciones de sus Almas, y lo huvieron menester todo, no por que ya se huviesse gastado los muchos, con que avian peltrechado sus espiritus, sino porque alli les bolvieron à hazer nuevas baterias, assi que supieron la arribada, para que desistiese el Siervo de Dios de su santo empeño; pero conociendo, lo que el Demonio iba reforçando sus trazas por las suplicas, que le hazian los Religiosos, y otros personages, que avian venido à verlos, dieron prissa à el Capitan, para que se pusiese à la vela. No era el tiempo favorable, para seguir el rumbo, con que el Piloto no queria defampar el abrigo de aquel Puerto; pero fue tanto lo que instaron los Religiosos, por huir de el domestico peligro, que levantando las Ancoras se levaron, haziendose la Mar à fuera.

Emmararonse en breve, y aviendose desgaritado vn poco, les entrò vn viento tan favorable, y fresco, que perdiendo de vista en pocas horas à *Santi Petri*, se hallaron en parage muy distãte. Hincharonse las velas, obedeciendo à el timon la Nave, con que à siete dias de Diciembre dieron vista à Mazagàn, echando boyas en el furgidero vispera de la purissima Concepcion en original gracia de la dignissima Madre de Dios MARIA Santissima nuestra Señora. Luego, que de la Plaza vieron dar fondo à la Embarcacion, despacharon vn Barco equipado con gente de armas, para que reconociesse, quien era, y à què venia: cautelas todas, que son precisas en Plazas semejantes. Reconocieron, que era la Embarcacion amiga, y abor-

dandola, saludaron con Christiana vrbaniidad à nuestros Missionarios. Dieron las Cartas, que traian de el Duque de Medina Sydonia, para Don Francisco de Almeyda Governador de aquella Plaza, con que se fueron à llevarlas, y dàr la noticia, mientras esperaban el orden para el desembarco.

## CAP. X.

*Desembarcause en Mazagàn; exercicios, y frutos espirituales, que alli hizieron.*

**T**iene la nobleza tal parentesco con la generosidad, que ni la hidalguia puede calificarse sin ser dadivosa, ni lo liberal puede deslindarse, sin que se entronque con lo soberano. Era el Governador de Mazagàn nobilissimo por su sangre esclarecida, decorado por sus muchos meritos con el presente honor de Capitan General, y con vna encomienda de el Havito de Christo, de el Consejo de su Magestad Catholica, por quien estava entonces aquella Plaza. Estas prendas, con la capacidad grande, entendimiento claro, y discrecion prudente, las avia aplicado à la ternissima devocion, que tenia à los Hijos de San Francisco mi Padre, que como los veneraba como à pobres Evangelicos, no le costaba violencia, aplicar su hidalguia à su focorro en continuas, y muy grandes limosnas.

Luego, que recibì las Cartas, y viò por ellas la calidad de los sujetos recomendados por persona tan Principe, como el Excelentissimo Señor Duque de Medina, se alborozò su cortesana nobleza, y su devocion ardiente, porque la vna apli-

aplicó à la correspondencia de tal Principe; y la otra à el agassajo de los hijos pobres de su devoto Francisco. Dispuso con magnificencia el recebimiento, despachando antes la Lancha Real coronada de la Nobleza de el Presidio, para que acompañassen à los Religiosos. Avia con vocado à el tiro de pieza de leva à todas las guarniciones, con que al tomar tierra los Missionarios, hizieron la salva los moquestes, siendo presagios los traquidos de los Laureles, que los Huespedes avian de conseguir à el nombre Christiano, para ceñir las infalibles verdades de su Fee. Con populoso recebimiento, despues de aquellas religiosas cortesanas, los conduxo el mismo Capitan General à el Hospicio, que por entonces pudo prevenirles, hasta que otro dia los hospedò en su mismo Palacio, donde los asistió como catholico Cavallero, con toda la veneracion possible. Conociò el Venerable Prado, que para la quietud de vn Religioso (y mas Missionero, que olvidado aun de su misma vida avia de prevenirse, para sacrificarla por la Fee) no eran muy à el proposito las tropelias de los Palacios, donde con la comunicacion politica se suelen entibiar los mayores fervores, confundiendo el desinterès mas humilde con los halagos dulces de la ambicion. En esta humana infalibilidad pidio à el Governador, que les señalase alguna de las Hermitas, que avia en la Plaza, para tener en ella su retiro por la santa liberrad, que alli tendria sin la pension de forçosos registros, que sino quitan la vida à las obras virtuosas, à lo menos suelen hazerlas mal de ojo. No quiso el Governador venir en la suplica, por no privarse de la frecuencia inmediata

de vna compañía tan dulce, porque como era Cavallero tan Religioso, queria que su Palacio con tales Huespedes pareciese Convento. Señalòles quartos distintos retirados de todo el trafago de la casa, para que à satisfacion de el silencio pudiesse entregarse seguros à sus exercicios espirituales.

Querian nuestros Evangelicos Labradores entrar desde luego en la tierra infiel, para començar su cultivo: pero lo impidiò el Governador, fundando su parecer en razones de estado, à cuya repulsa satisfizo el Siervo de Dios religiosamente; pero por vltimo concluyó el General diziendo: que era precisa etiqueta de la Plaza, no permitir, que alguno passasse, hasta escrevir à el Rey de Marruecos, no obstante, que antecedentemente huviesse conseguido sus seguros, por quanto los Moros eran poco constantes en sus palabras, y con facilidad retrataban sus concessiones; y que assi, aunque traian el salvo conducto de el Rey Moro, no los dexaria passar, hasta revalidarlo nuevamente, para cuyo fin El le escreviria. Con esta resolucion se determinaron à la espera, haziendo nuevos meritos en el sufrir dilaciones, que era, lo que mas vivamente los martirizaba.

Como en escrevir, y tener la respuesta se avia de passar algùn tiempo, no quisieron nuestros Religiosos malograr el presente; y assi trataron de hazer vna Mission en la Plaza. Vna noche dieron el espiritual assalto, para que las Almas dormidas en la culpa despertassen à la defensa de su salvacion. Con esto, y con fer la Quaresma, la que alcançaron en aquel Fuerte, fueron muchos los Sermones, que les

les hizo el Santo Prado; en cuya persuasiva vieron los pecadores lo infalible de la muerte; lo incierto de la ora; lo eterno de la pena; lo rigoroso de el tribunal; de la cuenta los apices; y lo inflexible de la justicia. Ponderaba con dulce energia lo liberal de la misericordia; lo facil de conseguirla; lo necesario de las confesiones; los vtilles de la enmienda; y la durable hermosura de la Gloria. Tenia sonora la voz; los ademanes compuestos; la gracia mucha; y la mocion Apostolica: con que fueron sus voces de vn clarin Evangelico, cuyos ecos, resonando en los corazones empedernidos, los alentaba à hazer guerra à los vicios todos; Hizo muchas processiones, y en las que se hizieron en la Semana Santa, edificò con las penitencias, que inventaba, para alentar con su exemplo à los tibios, estimular à los olvidados, y fortalecer à los fervorosos.

El primer Viernes de aquella Quaresma hizieron vna Procession, en la qual traia la Fee de aquellos Catholicos vna Sagrada Imagen de el mejor Isac con la Leña à el ombro para el cruento sacrificio por el linage humano. Venia el Santissimo Christo con ademan muy compassivo, de que no podia moverse ya debilitado con tan pesado madero, siendo la sangre, que tan sagrada prensa le exprimia en ojos, y rostro muy copiosa; porque estava el Divino Nazareno muy devotamente entallado, y los barnizes muy propios. Avia predicado antes de la Procession vn Padre de la esclarecida Compania de JESVS, que tenia por su Confesor el Capitan General. Ponderò, pues, las fatigas de nuestro JESVS cansado con tanta ternura, que

aun à el mas tibio lo deshizo en lagrimas de compassion, y penitencia. Oyò nuestro Venerable Padre sus retóricos sentimientos, y como aun tanta mocion era demas, para quien tenia vn corazon ternissimo, y amante, començò à follozar, y acabò en llanto muy copioso. Asì se estuvo penitente enterrecido, hasta que ya formada la Procession saliò, à encontrarla por otra calle. Asì que viò à el Divino objecto de sus ansias, clavò los ojos en el Simulacro, y sin que su modestia lo pudiese reprimir, ni su encogimiento retirar, animando la voz mas de lo comun, aunque con bien sentida suavidad, le dixo:

A donde caminais, dulcissimo Nazareno de mi alma? A donde vais, JESVS mio, con tan pesado Madero? Si vais, Pastor Divino, à buscar la extraviada ovejuela? yo soy, la que ingrata à vuestra solicitud, y desvelo, quiso mas passar el alimento nocivo de la culpa, que los nectares suavissimos de vuestras misericordias. Hijo prodigo soy, pijsimo Padre, que disipando todo el copiosissimo caudal de tantas fatigas, como os causa esse pesado madero; he tratado mas de estar en la vil servidumbre de el Demonio, que en la amable clausura de vuestra casa como hijo de vuestro cariño. No passeis mas adelante, Redemptor mio, si cuidadoso buscáis pecadores, porque yo soy el mayor, que podeis hallar: bien lo sabe vuestra justicia, à quien tengo tan justamente enojada, y vuestra infinita Misericordia, à quien tan grandemente tengo ofendida. Si es mia la culpa, como Vos llevais la pena? Porque la innocencia

mue-

müere, y ha de vivir el culpado? No mi Dios, no mi Señor: no ajusta bien essa Cruz, en quien no tiene mas delitos, que hazer bien à culpados. Bolvióse à el Pueblo, y facando vn Santo Christo pequenño, que traia consigo, dixo: Yo, Christianos, yo el hombre mas indigno soy la causa de lastima tan sin igual: yo soy, quien à vuestro Dios le quita la vida; tomad vengança de mi: pero pues tantas vezes me ha perdonado su misericordia, perdoneme aora vuestra Christiana piedad, para que pueda gatar los pocos dias, que naturalmente me quedan, en llorar amargamente mis culpas.

Asì prosiguiò, caminando à el passo de la Procession, predicando à el Pueblo, y exhortandolo, à que llorassen las culpas; y la passion afrentosa de nuestro JESVS Divino, siendo tan alborotado el llanto, con que todos le correspondieron, que no se oia otra cosa, que lacrimosos suspiros. Era esto en ocasion, que avia llovido mucho; y siendo las calles angostas, estava el piso indecente, con que por ser las Murallas muy capazes, y la funcion populosa, fue preciso, que la Estacion se echasse por cima. Iba el Venerable Padre todavia predicando, pero ya tan fuera de la sensibilidad de los sentidos exteriores, que à el llegar à subir la muralla, aliviado su espíritu de el peso natural de la carne, volò todo el muro, prosiguiendo asì mucho espacio à el compàs de la procession, sin poner los pies en el suelo, como lo testificaron todos, por ser tan publico el rapto. Era el Alma, quien tan estrechamente se vnía con su divino Dueño; y como la carne debe

viuir tan esclava, la tenia tan sujeta, que haziendola obedecer las leyes de el espíritu, la queria elevar à donde el Alma subia.

Con estas maravillas, y otros muchos extasis, que le notaron, por mas que su encogimiento queria reprimirlos, fuè grande la veneracion, en que lo tuvieron; y como esta opinion buena acompañaba à sus voces, fueron muchos los frutos espirituales, que cogiò en su Apostolica tarea; porque lo que mas predica, y persuade, es la buena opinion de el Predicador Evangelico. De aqui resultò, el que dexassen los malos estados, en que vivian muchos, haziendo confesiones generales de largos años, porque con la libertad de Soldados, con la reclusion de Presidios, y con el corto numero de Confesores, que tenian, se estaban ciegos tanto tiempo en sus culpas. Eran tantos los Penitentes, que estava nuestros dos Sacerdotes atareados de noche, y de dia, para confesarlos à todos. El Padre Fray Juan asistia à el Pulpito; y en su interin el Padre Fray Mathias à el Confessionario; y Fray Ginès, aunque Lego les ayudaba mucho, porque los que no podian hazer en el confessionario consultas, por no embarazar à otros el tiempo, que avian menester, para confesar pecados; las hazian con El por la profunda capacidad, que le avian conocido, y el verdadero espíritu, que le avian notado. Hallaban todos en sus consejos maximas segurissimas para vn regimen Christiano. Enseñaba la Doctrina à los niños, diziendoles, como avian de confesarse, y servir à Dios. Visitaba à los enfermos, curandoles, y limpiandoles sus llagas; ayudandolos à morir bien; fortaleziendolos

S

los

los en la Fee; esperañandolos en la misericordia infinita; y resignandolos en el Divino decreto. Todos trabajaban, ninguno estaba ocioso, y procurando, que nadie lo estuviese, para que así las vides Christianas llevasen frutos de virtudes.

El tiempo, que les sobraba de tan preciosas tareas, lo aplicaron (fuera de sus cotidianos recogimientos, à que nunca faltaron) à otros empleos exemplares. Estaban los Ornamentos, así de las Iglesias, como de las Hermitas muy mal tratados, pues con algunos no se podía celebrar el Soberanísimo Sacrificio de la Misa sin grave indecencia. Lastimabalos mucho, que vestiduras tan Sagradas no estuviesen muy decentes, quando las profanas cruxen tan preciosas. Procuraron algunas personas honestas, que aseasen las Albas; y los tres Religiosos se dedicaron à remendar las Cafullas, siendo el Santo Prelado el primero, que tomaba el aguja. Compusieron los Altares, venerando las Aras, donde se sacrificaba el Cordero Divino víctima la mas aceptable à su Padre Eterno. Enquadernaron, lo Missales, escribiendo en ellos con remedo primoroso, lo que estaba gastado.

A el ver la aplicacion edificativa de los, que proclamaban como Santos, muchos se dedicaron à hazer algunas limosnas, que corriendo la disposicion de ellas por el arbitrio de nuestros Missionarios, hizieron Ornamentos nuevos de el color, que mas se necesitaba. Eran estas ocupaciones primoroso engaste de sus virtudes, con que se hizieron mas apreciables à todos; y así avian elevado tanto el buen concepto, que quando en las

conversaciones comunes hablaban de los Missioneros, no vsaban de otros nombres, que dezir: Los Santos. Así estuvieron sin desfayar vn punto en exercicios tan espirituales, hasta que salieron de la Plaza.

## CAP. XI.

*De las diligencias, que hizieron para passar à los Moros; y el efecto, que tuvieron.*

**A**Viendo llegado las Cartas, que despachò el Governador de Mazagan à Marruecos, en que daba noticia à el Emperador *Muley Ab de el Melc* de el arribo de los Religiosos à aquel Puerto, pidiendo la revalidacion de los seguros, la diò el Moro, franqueandoles la entrada en sus Dominios; y para mayor seguridad de sus personas dispuso, que Francisco Roque agente de esta causa, y vno de sus Alcaydes viniesen à conducirlos. Esta noticia la tuvieron los Religiosos, pero no lograban el transito, aviendo ya tres meses, y medio, que estaban en aquel Presidio: y aunque hazian sus representaciones, y suplicas à el Governador, siempre se escusaba este de darles cumplimiento con razones de estado. No eran estas tan eficazes, que les quitasse el motivo para alguna sospecha; y aunque no ponian dolo en el General, por que era Cavallero de sinceridad Christiana, se rezelaban à lo menos alguna trama diabolica; no obstante, que no faltò quien con la precaucion de el silencio encargado, les decla-

declarasse el motivo, que el Governador tenia.

Tenia el Capitan General consigo vnos Religiosos de la misma nacion Portuguesa, y eran de vna Familia tan Sagrada, que desde su alvergue materno nacenyà, como Apostolicos, encendidos en vna caridad desseosa de convertir todo el mundo à las verdades de la Fee, componiendola con vna discrecion tan prudente, que sin agravio de tercero consiguen de el Demonio muchos triunfos, Palmas para la Fee, y Almas para Dios. Este mismo motivo los estimuló, para que representassen à el Capitan General, que supuesto, que eran de la misma nacion Portuguesa, en cuya jurisdiccion estaba aquella Plaza, que le tocaba à su religioso zelo la antelacion à otro qualquiera, para empresa tan heroyca; y que así avian de ser los primeros Labradores, que entrassen en aquella maleza, à desmontar sus breñas espesuras, para sembrar la Evangelica Semilla; pues de aqui se seguiria mas Gloria à su Religion, y à la Nacion nuevos credits. Convencieron con esto vltimo à el Governador, para traerlo à su parecer, porque aunq era tan Christiano, formò escrupulo politico en la condicion genial de la nacion Portuguesa, sino procuraba, que esta tuviese la primacia à todas, quando hà sido su passion tan conocida, de querer ser sola, sin reconocer en otra mas legitimo derecho. Era en fin Portugues, y lo huviera tenido por pecado, sino huviera corrido con este genio.

Informados nuestros Missioneros de la pretension santa de los Padres, consultaron entre si la resolucion, que tomarian.

Bien prosteraban, que las prendas de los pretendientes, así de literatura, como de virtudes, llenarian mejor el empleo, que ellos; y por lo que toca à esta verdad, les darian, no solo el intento presente, sino aun la conversion de todo el mundo: pero como el Santo Prado estaba tan experimentado de las subtilezas, con que el Demonio fugiere impedimentos para las obras de virtud, previno, que la presente podría ser vna, vistiendo la con tan especiosa capa, para que los Religiosos pretendientes reconociesen su despravado fin. Dabales fuerza à este discurso, con el conocimiento cierto, que tenia, de que Dios le llamaba para aquellas partes; con que sin oponerse à la sinceridad religiosa de los pretendientes, sino por desbaratar los ardidés de el Demonio, y por cumplir con el llamamiento de Dios, determinaron el salirse fugitivos, y entrar se así en la Berberia; quando para ello tenían facultades Pontificias, y todas las demas licencias necessarias.

Para lograr la santa fuga, procuraron algunos dias antes, salirse por las tardes à vnos huertecillos extra muros de la Fortaleza, que tienen alli los Christianos amparados con la artilleria de las Murallas. Continuaron muchas tardes estos paseos, para que en el dia señalado para huirse, no fuera materia reparable, el verlos entonces salir. Salieronse pues en la tarde, que les pareció mas oportuna, con animo de esconderse luego, hasta tomar despues el camino, quando se huvieran cerrado las Puertas de la Plaza, y salido las primeras obscuridades de la noche.



Dieron antes orden à Fray Ginès, para que se quedasse, y assistiesse en casa de el Governador en sus mismos quartos, porque si à caso los buscaran en aquellas primeras horas, respondiesse: Que riestaban en los exercicios de su profession. Porque aunque despues fuesse precisa la sospecha, y à entonces seria hora, de no salirlos à buscar por el riesgo grande de la Plaza, y de los Soldados; y caso que saliesen, no seria desviandose mucho de los muros, de los quales yà ellos estarian bien retirados.

Despues que los dos Santos fugitivos se vieron fuera de las Murallas, se ocultaron en vna Noria, porque la gente, que à el occidentarse el Sol, se recogia, no los viesse, y fuesse necesaria alguna satisfacion, de no hazer ellos lo mismo; la qual, sobre frivola, avia de ser sospechosa, quando en aquel ruedo se vive con tanto cuydado. Salieron pues en la mejor oportunidad, que se hallaron; pero porque las muchas centinelas, que trae la Plaza, no los viesen, fueron por muy quebrada tierra, repechando cerros, y saltando zanjas, y como el Santo Prado era ya por su ancianidad, poco agil, muchas vezes, à el querer saltar algun embarazo preciffo, la obscuridad de la noche le quitaba el tino, y assi caia, brotando mucha sangre en manos, y voca, siendo para estas partes sensibilissimos los golpes, y para su espiritu robustezes las caidas.

Salieron à vnas mieffes yà algo crecidas, y como à su modo de entender, se les representaba la Divina, que el Labrador Soberano derramò sobre la tierra, regandola con su Sangre, cuyos sulcos iban ellos siguiendo; se les encendiò con mas dulce vorazidad la Divina llama,

de padecer por Christo. Caminaron muchas vezes por entre las espigas, pero muy inclinados, quando aun no avia obscurecido; porque si passasse alguno, no pudiesse en los bultos engendrar rezelos; caminando assi con tantas penalidades, hasta que entrada bien la noche salieron à la Playa. Servianles aquellas tostadas arenas (que sin pereza seguian) de camino; por que iban determinados à parar à Azamor, que està dos leguas de alli, y era la primera poblacion de Moros. Eran los arenales, por partes muy montuosos, y dificultosos de pisar por la inconstancia; con que se hundian, sepultandolos hasta las rodillas, la prissa mucha, y la edad cansada, con que avia de ser la fatiga muy penosa. Mescclabafese à el Santo Prado en su rugado rostro el copioso sudor con la sangre reventada en las heridas de los tropiezos; con que se representaba à la vista lastimosissimamente venerable. Esto mismo reprimia à el santo compañero, para no darle prissa, à que caminasse, como lo desicaba rezeloso, de que no los huvieran hechado menos en la Plaza, y los buscassen. Pusieronse à descansar vn rato, en cuyo tiempo yà en el Presidio se avia conocido la fuga; porque tenia el General vn hijo, mozo de muy buenas prendas, de vna capacidad discreta, y agudo entendimiento. Avia este amistado con tierno cariño con los Religiosos, y con mas especial estrechez con el Padre Fray Mathias, en cuya voluntad lo visitaba de ordinario. Como dos horas despues de la noche entrada vino à el quarto, donde estava Fray Ginès, y despues de aver hablado con El vn rato, le preguntò por los Padres, à que le respondiò con la prevenida

nida cautela, pero como ya, assi El, como su Padre andaban con algun sospechoso cuydado, no se assegurò con la respuesta, por quanto era hora, en que acostumbraban comunicarlos; y assi con curioso disimulo registrò los quartos, y no aviendolos encontrado en ellos, se fue à dar la noticia à su Padre. Quifolo detener el Religioso con algunas razones, para que no dando tan presto el aviso, pudieran los fugitivos alexarse vn poco mas de la Plaza, pero el quererle detener, fue lo mismo, que calçarle las espuelas, y assi diò la noticia à su Padre, q̄ fue la mas sensible, que le pudicron dar.

Mando luego disparar vn cañon de Artilleria, à cuyo ruido se juntò toda la Gente de el reten, assi Infanteria, como Cavalleria en la plaza, donde estava el Palacio; por que este es orden Militar, que se observa en aquel Fuerte siempre, que ay alguna novedad, ò han de salir à escaramuzas con los enemigos. Diò el General à los Cabos el ordè, y la disposicion, que avian de tener en la salida, y El mismo saliò en Persona, para obligarlos mas con esta fineza, à que se bolviesen, si à caso los encontrasse; pareciendole, que nuestros fugitivos no podrian aver llegado à Azamor, que era la derrota, que llevaban. No era la distancia, que avian caminado los Santos Missioneros, mas de tres quartos de legua; con que pudieron oir el estampido de el cañon con advertida claridad; estruendo, que los puso en bastante cuydado, por que dieron por cierto, que avia sido, para salirlos à buscar. Apresuraron el passo con mas alientos, por el rezelo que los afustaba; y aunque muy cansado el Venerable Prelado, se hallaron en poco tiempo en parage mas ventajoso, aunque no

obstante los animos de el espiritu, ya la ancianidad iba sin fuerzas, y à el ver el compassivo compañero, que caminaba nuestro Venerable Anciano con passos tremulos, le pareciò mas conveniente el ocultarse, y descansar, hasta que se viesen libres de el presumido asalto.

Extiendese desde Mazagàn para Azamor vna Sierra, cuya montuosa pesadumbre haze dificil su repecho, siendo sus quebradas peñas, mas rezelos à los propios, que seguridades à los estrangeros, que ignoran sus deleznales precipicios, formando de las malezas vnos laberintos con tantos enredos, que aun à los payfanos son dificultosos el romperlos. Produce vn valle, que se espacia hasta las orillas de el Mar, en partes vnalegua, media en otras, y aun menos en otros sitios; pero aun su llanura es esquiva, porque no se dexa tratar agradable por la mucha broza, tarajes, y otros arboles infructuosos, q̄ alli se producen. A este sitio, pues, se retraxeron nuestros incautos Peregrinos, encontrando en el vna concavidad, habitacion de algun Bruto, en la qual se sepultò el Santo Prado; y no siendo capaz aquella bobeda, para ocultarlo todo, fue preciffo con algunos chopos, y ramas hazer vn parapeto, para que no pudieran registrarlo, si por alli passaran. Muy inmediato à este encontrò el P. Fr. Mathias otro hueco, donde con la misma diligencia formò su chozar para ocultarse. Mejor, que en la cueva de Engadi David, estaban ocultos nuestros Missionarios, pues David huia el perder la vida à manos, de el que lo aborrecia inhumanamente, y nuestros fugitivos iban huyendo, de quien queria, que no la perdieffen por la ternura, con que los amaba.

Ya en este tiempo andaban los Soldados repartidos en diferentes Esquadrones por el mismo sitio, donde estaban ocultos, sin dexar peña, que no examinassen, ni gruta, à que su animosidad no se atreviese. Era el ruido, que traian, como que venian de tropa; y con sobre salir tanto en el silencio de la noche, aun el delicado pitido de vn gilguero, no oyeron nuestros ocultos Peregrinos vna voz de las muchas, que repartia el ayre. Impidióles el uso de el oído la Divina providencia milagrosamente, por que se encerraron con intencion consultada, de que si los sentian cerca de sus huecos, avian de hazerse á el monte, introduciendose en su espesura, donde precissamente era evidente el peligro, ò de encontrarse con la voracidad de muchas Fieras, que viuen en aquella Serrania; ò con la violencia cruel de Moros alarbes, que pueblan aquella montaña; y como Dios prevenia sus vidas para palmas de la Fee, no quiso, que sintieran las voces de quien los buscaba; porque por huir las, no diessen en manos de el mayor riesgo.

Estuvieron en sus Grutas, no descansando en catre de flores, sino pensando en potro de tormentos por lo estrecho de la cueba; y mal pulidos peñascos de que se erigia, pero resignados siempre en los Divinos decretos. Cerca de quatro horas les prestaron los Brutos sus alvergues, sin atreverse su indomita grosseria à inquietarlos: y no aviendo oído en este tiempo ruido alguno, salió el Padre Fr. Mathias de su Gruta, y fue á la de su Santo Prelado, à quien preguntò, si avia oído voz humana? Respondiòle, que no. En este silencio tuvieron, que discurrir sobre el trueno de la

pieza, que con tanta claridad oyeron. No dudaron, que avria sido para salirlos á buscar; pero que avria sido por la immediacion de las Murallas, sin atreverse à el desvio por ser de noche; y que no aviendolos encontrado, se retirariã á su Fuerte, para bolverlos á buscar á la Aurora; y que assi convenia deslizarse otra vez à la arenosa Playa, y apresurar en su derrota el passo, para hallarse à el romper el dia en Azamor, cuyas murallas los harian seguros, si acafo los Christianos quisiessen seguirles el alcance.

Esto decretado baxaron á proseguir la Playa, y caminaban hablando con bien alentada voz, sin cautela de que pudieffen oírlos por la soledad grande, en que se imaginaban; siendo la conferencia el modo, que avian de observar en la entrada en Azamor. Andaban los Soldados de el Fuerte (como hemos dicho) espíandolos por Montes, Playa, y Valle. Tres valientes Cavalleros, que andaban de quadrilla, oyeron algunos ecos confusos; y aunque pudieron juzgarlos por de las voces de su gente, los presumieron à lo menos algazara de algunos Enemigos. Con este cuydado se acercaron algo mas, para informarse mejor de el origen; y conocieron ser voces Castellanas; con que previniendose para qualquier engaño de los Moros, por si aquellas voces fuesen de Españoles renegados (como yã à sucedido) fueron cautelosamente acercandose poco à poco. Luego, que con la cercania conocieron por los bultos ser la fanta presa, que deseaban, dieron espuelas à los brutos, con que en breve instante se les ante pusieron á el passo. Algo asustados dixerón los

Re-

Religiosos: Què gente? Respondieron los Cavalleros yã ciertos de su hallazgo: ó Padres míos, nunca nos presumimos de su muy discreta capacidad de terminacion tan peligrosa; pues nos han puesto en el peligro de perdernos todos, y nuestra Plaza. Respondieronles: Pues V. mds. se acreditan de temerarios, ò no à sido grave el peligro, que ponderan; pues por oponerse à dos pobres Frayles desnudos, que siguen la vocacion Divina, han faltado à los ordenes militares, poniendo à riesgo la Fortaleza, que su Rey les fia, y tanto conviene el guardarla. Nosotros vamos siguiendo à Dios, que nos lleva, con la licencia de su inmediato Vicario el Summo Pontifice, cuya benignidad zelosa, ya que no nos dà esquadrones, para derrotar à quien nos impidiere, nos dà senfuras, que fulminar contra quien nos embaraza; y pues V. mds. son hijos de la Catholica Iglesia, no quieran incurrir en sus iras, por acreditarse de arrojados; que no siempre vna temeridad acreditada de valientes; pues la sagacidad discreta es solo el atributo de vn buen soldado. Para horrorizarlos solamente, y que los dexassen proseguir, nombraron las censuras; pero ellos como Catholicos Cavalleros las temieron, y assi no se quisieron atrever, à hazerles violencia alguna: pero prosiguieron el camino á el passo de los Religiosos, que no se paraban, ibanles suplicando, y persuadiendo con algunas razones, à que se bolviesen con ellos à la Plaza.

Viendo, que el santo tefon de los Religiosos era incontrastable, el vno de los tres diò las riendas á

el cavallo, siguiendo su carrera à el sitio, donde le pareció, que estaria el Maestre de Campo, que tambien salió à la campaña. Encontròlo, y diòle cuenta de todo lo sucedido; y no dando espera alguna à la agilidad de el bruto, vino en brevè à el parage, por donde los Religiosos caminaban. Hizoles la misma suplica, que acompañaban los ruegos de toda la comitiva de Cavalleros, que traia consigo: pero desengañado de lo nada, que avia de conseguir su santa tenazidad, despachò à la ligera à vn Ginete; para que noticiasse à el Governador, que andaba con su gente en lo mas encrespado de el monte. Alegróse mucho el General cò la noticia, por que yã juzgaba imposible su hallazgo, siendo assi, que algunos Soldados en su busca llegaron hasta las mismas puertas de Azamor.

Vino el General corriendo, y poniendose de rodillas à los pies de el Santo Fray Juan de Prado, le pidió (mas con los halagos de el cariño, que con las brabatas de Soldado) que se bolviese à la Plaza. Resistieron los Religiosos, haziendole diferentes requerimientos de parte de Dios, y de su Iglesia; pero el Catholico Cavallero venerando sus Pontificias facultades, les dixo: Que su animo en la salida avia sido solo el de tenerlos, no para impedirlos, sino para que otro dia salieffen de su Plaza con el acompañamiento debido à sus personas, y forçoso à su vrbánizada obligacion, por el encargo, que le avia hecho el Señor Duque de Medina; y que le hazia juramento à el Havito, que traia à el pecho, que otro dia se avia de efectuar el transito, sin riesgo de los Moros. Rindióse el Venerable

able Padre à la palabra de noble, y à el juramento, que como Cavallero le prestò; pero el Padre Fray Mathias desapareciendose con disimulo de la altercacion, se avia alexado vn poco; y echandolo menòs el General le dixo à el Padre Prado: que como su Prelado lo detuviesse. Respondiòle; que aquèl Religioso seguia su vocacion, y que assi el no podia mandarle, ni impedirle, lo que Dios le determinaba; que su Excelencia hiziera lo que quisiesse. Fuesse el General à detenerlo, y abrazandolo con cariño, aunque se resistiò con religiosidad, lo conquistaron por fin, haziendolo retroceder con alguna respectosa violencia. Bol vieronse todos à la Plaza gustosissimos, aunque los Religiosos con bien amargo disgusto; aviendo sucedido aquella noche muchas maravillas, y entre ellas el evidente milagro de averse mesclado los Christianos con las Tropas de Moros, que estaban emboscados, quando nuestros Soldados buscabà à nuestros fugitivos Missioneros, sin averse conocido vnos à otros, estando tan juntos, como luego se dirà.

## CAP. XII.

Despues de vencidos nuevos embrazos salen de Mazagan, y entran en Azamor.

**N**O mas gustosos entraban en la Imperial Roma sus victoriosos Heroès, llevando por trofeo en sus Carros triunfales à los vencidos prisioneros, que entrò el Capitan General en su Plaza cò los dos Santos rendidos à sus suplicas. Era el triunfo de su veneracion Catholi-

ca, y assi la esculpiò por trofeo de su devocion Christiana. Hospedòlos nuevamente en sus antiguos quartos, donde estuvieron hasta el dia siguiente. Luego, que vino la Aurora, celebraron nuestros Sacerdotes para recibir el Augustissimo SACRAMENTO, y llevar aquel Uiativo en el esperado camino; comulgando tambien de mano de el Prelado el Siervo de Dios Fray Ginès. El Governador estaba en animo de embiarlos aquel dia por el empeño de su palabra, y juramento, que avia hecho: pero affligialo mucho, el averlos de dexar ir por la terneza, con que los amaba; y perplexo en esta confusion, y neutralidad, no hallaba salida à su congoja.

En esta ocasion las cosas de Marruecos andaban yà muy variadas; porque el Rey *Muley Ab de el Melc* tenia vn hermano llamado *Muley el Guali*, hombre sobre alevosissimo, muy ambicioso, y cruel. Llevaba mal, que su hermano huviesse ceñido la Corona de aquel tan basto Imperio, quando El, por ser *Xerif*, tenia el mismo derecho, à ocupar los barbaros Doseles. Rompiendo las suaves leyes de la fraternidad, y olvidando los muchos beneficios, que avia recibido, cavilaba entre si el modo de tiranizar la Corona, quitando juntamente la vida à el Emperador su hermano. Andaba, como otro *Abfalon*, observando las displicencias, con que salian algunos de el *Alcazaba*, por los malos despachos, que sacaban de el tribunal de el Rey; à los quales con fingido sentimiento les dezia: Que si El gozara la Corona, se avia de emplear todo en satisfacerles su justicia; pero que no pudiendo à el presente cosa alguna, le quedaba el senti-

sentimiento, de ver la falta de equidad, con que su hermano gobernaba. Con esta iniqua cautela atraxo à si muchos animos de los ofendidos, con especialidad à vnos Renegados, con quien declarò su intento, por hallarlos mas prompts à la vengança. Prometiò à estos los primeros honores de la Corona, y grandes conveniencias, si se arrestaban à ayudarle, ò à quitarle la vida à su hermano. Ellos lo prometieron; y aviendo hecho sus precauciones, se fueron à Palacio algunas vezes, buscando la oportunidad para el regicidio. Lograronla, porque vieron recoestado à el Rey sobre vnas almohadas, y toda la Guardia quieta. Sacaron las *Gomias*, y à viendole antes pasado con vna vala, le dieron despues muchas puñaladas, con que espirò. *Muley el Guali*, que estaba à la vista con todos sus Criados, y muchos de los mal contentos, luego, que viò la seña de los Alevosos, hizo levantar la voz à sus Familiares, proclamandole Rey. Sacaron arrastrando por los pies el cuerpo de el Difunto, y lo pusieron en la calle, para que todos lo viesse. Conque, aunque se quisieran alborotar algunos, viendose yà sin Rey, y proclamado el otro; imaginando cada vno, que el Tirano tendria de su parte à muchos conjurados, se estuvieron todos suspensos, y fueron besandole el pie, y reconociendolo Rey. Assi murió *Muley Ab de el Melc*, por aver quitado tan cruelmente la vida à el Santo Martir Fray Juan de el Corral; aviendo tenido siempre, desde entones hasta muy poco antes, valdado el brazo derecho: y assi murió despues *Muley el Guali* tirano intruso, por la muerte, que diò à nuestro Santo Martir

Fray Juan de Prado, como se verá. Estando en esta variedad las cosas de Marruecos, vino à Mazagan desde Azamor el Moro *Alfaqueque*, que era el Correo; que para las inteligencias, y tratos, que avia entre las dos Plazas, permitian que viniesse. Saliò el mismo General à hablarle, para registrar las Cartas, y tomar algunas noticias, que solo comunicaba à su Excelencia por algunos sobornos, que le daba para este fin. Entre las cosas, que le participò, le dixo la muerte defastrada de el Rey, y la proclamacion de el hermano; y aviendo despachado à el Moro, se vino à su Palacio, donde inmediatamente convocò à los Eclesiasticos, à los dos Religiosos, que tenia consigo, y à las personas principales de la Plaza; y juntamente llamò allì à nuestros tres Missionarios; à los quales dixo el Governador: Padres míos, para q̄ V.V.P.P. vean, que no salto à la palabra, y juramento, que como Cavallero les di, he convocado à todos estos Señores, ante quien hago esta pròtesta. Los santos intentos de V.V.P.P. han sido muy publicos à todos, y de singularissimo exemplo, de que queda esta Fortaleza muy edificada; pero las determinaciones Divinas son incomprehensibles. El hombre obra, pero Dios gobierna. Dilatabasse mucho el preambulo, porque era el Governador discretamente loquaz; y con vna impaciencia santa le dixo el Padre Fray Mathias: Ni ay mas que dezir, ni nosotros tenemos otra cosa, que escuchar; pues todo esto se dirige à impedir nuestro camino. V. Excelencia no parece, que teme à Dios, ó quiere temerariamente provocar su justicia, pues aora con algun futil, y nuevo mo-

motivo, quiere bolvernos á  
 embrazar nuestro llamamien-  
 to: pues no hará, que nos lleva  
 Dios, y sabiendo (como lo cree-  
 mos allí) que nuestra deter-  
 minacion es arreglada à su be-  
 neplacito, me tengo de arrojar  
 por effas almenas, que no han  
 de ser las murallas de vn Sol-  
 dados clausura, de quien dexa  
 los claustros silenciosos de vn  
 Convento, por buscar à Dios  
 en las penalidades de vn mar-  
 tirio, donde nos llama su mis-  
 ricordia.

Quedò el General con reso-  
 lucion tan valiente algo encogido,  
 y con humildad Christiana respon-  
 dió: Padres mios, no permita  
 Dios, que temerario me oponga  
 à su santissima voluntad: y ni  
 es mi animo impedirles tan jus-  
 tificados motivos. He habla-  
 do allí, porque à hora me dá la  
 noticia el Moro *Alfaqueque*,  
 como el Rey, que dió à V. V.  
 P. P. el salvo conducto, murió  
 à manos de vn hermano fuyo,  
 que le quitò la vida por Rey-  
 nar, como con efecto oy es ya  
 Rey; sin cuya nueva licencia  
 no pueden hazer su transito.  
 Ayá estado hasta este punto nue-  
 stro V. P. sin mover los labios; pe-  
 ro aquí, con modestia Religiosa,  
 aunque con la voz algo entonada  
 dixo: Señor, yo tégò licencia de  
 Dios, para passar (que me la ha  
 concedido con misericordia) de  
 toda su Iglesia, y de mis Prela-  
 dos. Bien sabian estos la poca  
 seguridad, que ay en la palabra  
 de los Moros, y que aunque vi-  
 viera el Rey, que dió el seguro,  
 si entrados vna vez nos quisera  
 hazer sus Esclavos, ò quitar la  
 vida, nadie podría embrazar-  
 lo, porque estos Moros son muy

absolutos en sus Dominios; y  
 no obstante este conocimiento,  
 nos dán nuestros Prelados las  
 licencias, para que passemos à  
 hazer la causa de Dios: pues  
 porquè quiere V. Excelencia  
 con temeridad de Soldado im-  
 pedir la obligacion, q̄ tenemos  
 como Ministros de el Evangelio  
 de Jesu Christo? Este nuevo Rey  
 podrá con nosotros mas, q̄ hazer  
 nos Esclavos suyos, darnos mu-  
 chos tormétos, y quitarnos entre  
 mil crueldades inhumanamente  
 la vida? Pues es lo mismo veni-  
 mos buscando nosotros. O  
 quien fuera tan dichoso, que  
 pudiera merecerlo! Diciendo  
 esto se enagenò de los sentidos, y  
 à vista de vna publicidad tan no-  
 ble quedo por algun tiempo extra-  
 ñico. Entre admiraciones edifi-  
 cativas, con tan claro testimonio  
 de el beneplacito Divino, dixe-  
 ron todos à el General: Que  
 quando Dios con tantas mara-  
 villas manifestaba ser aquella su  
 providencia, sería irritar su jus-  
 ticia retardar, lo que en sus  
 Siervos inspiraba; y que así no  
 se les impidiese el transito,  
 aunque se privassen de vna com-  
 pañia tan santa. Boiviò el Sier-  
 vo de Dios de el enardecido rap-  
 to; y con disimulo discreto dixo el  
 General: Mucha es la pena de  
 mi Padre Prado, pues el senti-  
 miento lo ha enmudecido; va-  
 mos, que no quiero dilatarle  
 mas su viage, porque me llega  
 muy à el corazon su senti-  
 miento.

Escriviò luego el Governador à el Alcayde de Azamor, sin  
 darse por entendido de la muerte  
 de su antecedente Rey, diciendo:  
 Como dos Religiosos avian lle-  
 gado à sus Fortalezas para passar à  
 Mar-

Marruecos con vn salvo conduc-  
 to, que tenian de su Emperador,  
 para el qual traian Cartas de gran  
 importancia de el señor Duque de  
 Medina Sydonia; y que en este  
 presupuesto le suplicaba, que em-  
 biasse algunos Moros de autori-  
 dad hasta la mediacion de el cami-  
 no; para que asistiendolos, los de-  
 fendiesen de la popular molestia,  
 que precisamente avian de cau-  
 sarles, no siendo conocidos. He-  
 cha esta diligencia, vn poco des-  
 pues mandò juntar la principal  
 Nobleza, y toda la Cavalleria; y à  
 el son de marcha salieron acom-  
 pañandolos hasta tres quartos de  
 legua, y con ellos el mismo Ge-  
 neral en persona. Coronòse toda  
 la muralla con el populage, que  
 mas lastimados, que curiosos sa-  
 lieron, no à despedirlos, sino à  
 llorar, el que se despedian; pi-  
 diendo entre gemidos, y sollozos,  
 que por vltima fineza les diese la  
 bendicion, quien tanto bien es-  
 piritual les avia hecho. Hizolo  
 con gran ternura el Santo Prado,  
 por la caridad, que de toda la Pla-  
 za avia recebido.

Luego, que llegaron à el se-  
 ñalado sitio, hizieron alto todos,  
 y el Venerable Padre por vlti-  
 mos abrazos les hizo allí vna fer-  
 vorosa platica, despidiendose, y  
 agradeciendoles el bien, que les  
 avian hecho, asegurandoles la  
 aceptacion de parte de la Divina  
 misericordia, y de nuestro Padre  
 San Francisco el agradecimiento.  
 Pidoles, que les perdonassen, en  
 lo que les huviesse escandecido,  
 como si la virtud fuera culpa.  
 Diòles publica satisfacion de sus  
 altercaciones, instancias, y dili-  
 gencias; y por vltimo los amone-  
 stò, à que temiesse de Dios la jus-  
 ticia, à que huyessen de los vicios,

perseverado en la Divina gracia, y  
 temiendo aquella quenta tan rigo-  
 rosa, de quien depende toda vna  
 eternidad. Como tenia vna per-  
 suasiva tan dulce, y vna tan senti-  
 da eficacia, no fueron lagrimas  
 frias, sino pedazos ardientes de el  
 corazon, las que arrojaban cor-  
 rientes, sin atreverse à dexar ir, los  
 que yà no querian detener. Hincaronse  
 todos de rodillas para besar  
 la mano, y el Santo los levantaba  
 à el pecho; que como los avia ali-  
 mentado en su espiritu, les que-  
 ria dexar todo su enamorado co-  
 razon. Llorò el General, llora-  
 ron los P. P. lloraron todos, y aun  
 lloraran las mismas piedras, si su  
 dureza pudiera sudar algunas  
 blanduras. Despidieronse todos,  
 y prosiguiendo los tres Apostoli-  
 cos Varones por aquella tierra in-  
 tratable solos, y sin mas guia,  
 que el destino de la Altissima pro-  
 videntia; no se desviaron, los que  
 avian venido en su compañía, que-  
 dandose en el mismo sitio de el  
 despedimiento, hasta que interpo-  
 niendose algun monte, los perdie-  
 ron de vista.

Era aficionadissimo à el San-  
 to Prado vn Capitan de la Plaza,  
 llamado Don Gaspar Rodriguez  
 Torres, el qual, quando los Reli-  
 giosos salieron, tuvo ocupaciones  
 inescusables, sin poder lograr el  
 asistirles: pero luego que se pu-  
 do desembarazar, saliò à el cami-  
 no; y aviendo encontrado en él à  
 el Capitan General, que ya se ve-  
 nia con todo el destacamiento de  
 gente, que avia sacado; le pidió  
 licencia, para ir à despedirse de el  
 Santo, ponderandole el gran des-  
 consuelo, en que avia de vivir, sino  
 tomaba su vltima bendicion. Con-  
 cediòle el General la licencia,  
 porque estaba muy bien, en que  
 era

era el Cavallero de vn corazon ex-  
 forçado para qualquier empeño,  
 que pudiera ofrecerfe: con que  
 espoleando el cavallo á rienda  
 suelta, los alcançó en breve tiem-  
 po. Apeòse de el cavallo, y pos-  
 trado en tierra tomó la bendicion  
 de el Venerable Padre, y despi-  
 diòse de los dos Santos Compañe-  
 ros. Montado ya, reparó en la  
 lança, que se le quedaba en tierra;  
 y por presto que quiso desmontar-  
 se, ya el Santo Padre la avia levan-  
 tado. A el verla el buen Cavallero  
 en tal mano, le pareció, que queda-  
 ba dichosissima, y assi le pidió, que  
 la bendixesse, y lo encomendasse á  
 Dios, que tuviesse con ella buen  
 logro. Hizolo el Siervo de Dios,  
 como se lo avia pedido, y á el dar-  
 sela, le dixo: tome V. md. su  
 Lança, y crea, que con ella con-  
 seguirá buenos triunfos, y no le  
 sucederá desgracia lastimosa.

Fue assi, pues configuó con  
 la misma Lança muchos triunfos  
 de los Moros, y no le sobre vino al-  
 guna infelicidad, y porque es prue-  
 ba de el espíritu prophético de  
 nuestro Santo, y milagro singular,  
 referiré solamente, el que sucedió  
 en Mazagan con ella. Quando  
 llegó la noticia á quella Plaza de  
 el glorioso Martirio de el Venera-  
 ble Padre, como todavía vivian  
 alli, los que lo avian tratado, fue  
 general el alborozo: y para regozi-  
 jar el triunfo, mandó el Governador  
 hazer tres salvas generales  
 con toda la Artilleria, disponien-  
 do, entre otros diferentes festi-  
 nes, el que se corriese la fortija.  
 Salió á la carrera el tal Cavalle-  
 ro de la Lança, y con ella misma  
 corrió en el torneo; pero á el  
 querer refrenar el cavallo, negó  
 la obediencia á el freno, y cor-  
 riendo desvocado, dió con la

„ punta de la Lança en el pecho  
 „ á vn niño de ocho años con tan  
 „ violento golpe, que se hizo el  
 „ hasta tres partes, y la criaturita  
 „ rodó cinco, ó seis vezes, y pas-  
 „ sando el cavallo por cima, la da-  
 „ ban todos por atropellada.  
 „ Lastimabanse de la desgracia lasti-  
 „ timosa, dando por cierta la  
 „ muerte de el inocente niño.  
 „ Acudieron á recogerlo, y regis-  
 „ trar la herida, y solamente ha-  
 „ llaron en el cutis sobre el cora-  
 „ zon vn rasguñito, q̄ apenas se di-  
 „ visaba; siendo assi, que no tuvo  
 „ mas cota para el bote, que la  
 „ inmediata, y desnuda carne de  
 „ el pecho, y la bendicion, y pro-  
 „ fecia de el Siervo de Dios, cuyo  
 „ inclito Martirio se solemnizaba  
 „ en aquel festin: milagro que  
 „ aprobó con admiraciones la  
 „ voz publica de aquella Plaza;  
 „ aviendo el devoto Cavallero  
 „ declarado á todos, lo que le pas-  
 „ só con el Santo á el despedirse.

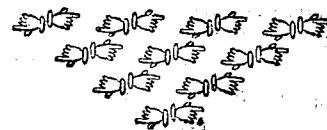
Bien creo, que se avrá comu-  
 tado lo enfadoso, que suele ser vna  
 digression, en el gusto de tan singu-  
 lar maravilla: con que bolviendo  
 á nuestros Evangelicos Peregrinos  
 digo, que luego que se vieron solos  
 en aquella Berberisca Raya; antes  
 que se pudiesen encontrar con al-  
 gunos Moros, el Venerable Padre  
 como Prelado les hizo á sus dos  
 compañeros vna cariñosissima pla-  
 tica, exortandolos á el buen exem-  
 plo entre los Moros, á la constancia  
 de la Fee entre los tormentos; y á  
 la compassion Christiana con los  
 Cautivos; y que si fuera necessa-  
 rio, el quedarfe en cadenas por  
 qualquier Alma, que lo hiziesfen.  
 Animabalos á el sufrimiento en  
 las penalidades, á la paciencia en  
 las injurias, y á la libertad en de-  
 fender la Fee, y abominar la mal-  
 dita

dita Secta de Mahoma, quando la  
 oportunidad lo pidiesse. Pidióles  
 perdon de los malos exemplos; con  
 que pudiera averlos escandaliza-  
 do; y quiso besarles los pies, aun-  
 que no lo permitieron. Dixoles  
 esto con palabras tan regaladas,  
 que aun el mas temeroso se anima-  
 ria á el martirio.

Mandó á Fray Ginès, que  
 pudiesse en el pobre baculo vn  
 lienço, que llevaban prevenido,  
 en que consistia toda su natural de-  
 fensa; para que los Moros, quando  
 los viesfen, conocieran, que iban  
 de paz. No avia mucho tiempo,  
 que caminaban solos, quando des-  
 cubrieron tres Moros de á cavallo  
 con sus lanças, que sin duda los  
 embiaba el Alcayde de Azamor,  
 en atencion á la Carta de el Gover-  
 nador de Mazagán, como se lo  
 pedia. Vinieron á los Religiosos  
 luego, que los vieron; y para cer-  
 tificarse mejor, si eran los que ve-  
 nian á esperar, les preguntaron,  
 con vn mal pronunciado Español,  
 „ ¿què si huian? A que los Religio-  
 „ sos respondieron con vn seme-  
 „ jante Arabigo, que no: porque  
 ya en Mazagán se avian prevenido  
 de algunos terminos generales,  
 para las precisiones, que pudieran  
 „ ocurrirles: antes si, dixeron,  
 „ venimos á traer cartas de gran-  
 „ des inteligencias á vuestro  
 „ Rey; y assi llevadnos á el Al-  
 „ cayde de Azamor, para que  
 „ disponga, lo que mas convinie-  
 „ re en esta materia. Respondie-  
 ron los Moros muy vrbanos, y los  
 fueron acompañando cortesses,  
 hasta ponerlos en presencia de el  
 Alcayde Traya, que assi se llamaba  
 el que á el presente governaba á  
 Azamor.

Y por si acaso fuere materia  
 digna de reparo á los curiosos, y

me notare aqui alguno, en virtud  
 de lo que arriba dexo referido, ro-  
 cante á la Muger de el Medico  
 Don Andres Camelo; el que no he  
 hecho mencion en estos vltimos  
 Capítulos; de si pasó esta tal, ó no  
 pasó desde Cadiz en compañía  
 del Venerable Padre Fray Juan de  
 Prado, para hazer vida en Marrue-  
 cos con el dicho su Marido; pues  
 con este motivo dió en esta ocasion  
 el Rey Muley Ab de el Melc el se-  
 guro, para que entrassen en su  
 Reyno estos Missionarios Aposto-  
 licos. Respondo á qualquiera, que  
 hiziere este reparo; el que no ha  
 sido en mi esta omision descuydo;  
 pues aunque quisiera hazer rela-  
 cion de lo que realmente sucedió  
 á cerca de esto; no lo dize Author  
 alguno, ni lo á podido averiguar  
 á estas horas ciertamente mi cuy-  
 dado. Pero me inclino á discurrir  
 en caso de duda, que suspendió su  
 viage esta Señora, porque tendria  
 muchos, que entonces le á conseja-  
 ran (para que lo suspendiera) el que  
 no le estaba bien por el riesgo cono-  
 cido, á que se exponia su Persona,  
 de verse cautiva, sobreviviendo á  
 el Rey, en quien tenia el seguro de  
 la libertad suya; pues á falta de este,  
 otro qualquiera, que seciñesse la  
 Corona, no le avia de tener en sus  
 Dominios sin las pensiones de  
 Esclava. Y esto es lo que  
 yo discurro, porque no  
 hallo cosa en  
 contra.



*Recibelos el Alcayde de Azamor; y tienen grandes disputas con los Judios.*

ESTAN maravillosa la Providencia Divina, que de el mismo peligro saca seguridades, para el que temia sus riesgos. Siempre de las Fieras se teme el destrozto fatal, y muchas vezes los mas feroces Brutos han fervido de escolta à embreñados Caminantes, para que no peligraran en la misma braveza, de los que indomitos viven las grutas de los montes. Las fieras mas crueles para nuestros Missionarios fueron los Moros; y los tres, que los encontraron, fueron archeros de sus personas, para que los otros Moros no los maltratasen. Era el havito ceniziento, y pobre, vestidura muy peregrina en aquel vanissimo Pays, y la formalidad de Religiosos muy estrangera, por que avia muchos años, que no pisaban con continuacion aquel profano suelo. Era la hora en que todos los Moros labradores salian à sus Panes, y como estrañaron tanto el remendado sayal, huvieranles mortificado con cruel desprecio si los tres, que los acompañaban, no los huvieran defendido, siendo tanta la chufma, q̄ cargò à la novedad, que fue preciso abrir camino con las lanças. Juzgaba todos, q̄ los llevaban Cautivos; y como el cautivar Christianos es para ellos el triunfo mas glorioso, lo solemnizaron con vozarias descompassadas, alabando à su Propheta, maldiciendo, y annathematizando à nuestros Religiosos, tirandoles muchas piedras, que es el comun recebimiento, q̄ nos haze la cater-

va de los muchachos, criança entre ellos la mas religiosa, y politica. Luego, que entraron en la Plaza, los llevaron à el Alcayde; el qual los recibió benigno; y preguntandoles por las cartas, le dieron vna de el Governador de Mazagan, donde nuevamente los recomendaba. Despues de enterado de su contenido, pidió las otras, entre las quales le entregaron la de el Duque de Medina para el Emperador de Marruecos, y juntamente le dieron el salvo conducto; y reconocido de el Alcayde por verdadero, lo besò, y puso sobre sus ojos, y cabeza, ceremonia reverente, que acostumbran. Dioxoles el Alcayde, como ya era difunto *Muley Ab de el Melc Rey*, que les avia dado aquel seguro, y que *Reynaba ya su hermano Muley el Gual*. Respondieron los Religiosos (cautelando la noticia, que tenian, porque no dixessen, que sabiendolo, se avian venido sin permiso de el nuevo Rey) que no avia sido su animo de entrar en sus tierras, sin todos los requisitos necesarios; y supucsto, que imaginaban ser preciso el gusto de el presente Rey, que se querian bol ver à su Plaza. Bien sabian nuestros Missioneros, que no lo avian de permitir; y assi el Alcayde los assegurò de su duda, diziendoles: Que el Rey presente era muy vrbano, y que los recibiria con toda benignidad, no obstante, que aun no sabia de su entrada; pero que le avitaria luego, en cuyo interin se estarían con El allí en Azamor, por que gustaba mucho de su familiaridad, y conversaciones discretas. Hablabanse por *Truximanes* Judios; porque comunmente saben todos el Castellano, aun-

que ay tambien muchos Moros, que lo hablan, por aver estado en España Cautivos.

Mandò llamar à el *Xeje* de los Judios, que es el que gobierna à los demás, y le ordenò, que compusiesse con todo su adorno vna casa, donde pudiesse descansar los Forasteros, y que los asistiesse con todo lo necesario. Mientras la casa se disponia, estuvo el Alcayde hablando con nuestros Religiosos, y haciendoles algunas preguntas, y entre ellas, que què pieza avia sido, ò à què fin la avian disparado en Mazagan la antecedente noche? Era la pieza de rebato, que mandò pegar fuego el General, para juntar la Cavalleria, y salir en busca de los Religiosos, la noche de su piadosa fuga. Respondieron, que aviendo ellos determinado hazer su viage la tarde antecedente, lo executaron, y que ya puestos en el camino, como tres quartos de legua desviados de la Plaza, le pareció à el Capitan General, que no era conveniente el proseguir, por ser tarde, y que assi salió en persona à detenerlos con toda la Infanteria, y Cavalleria destacada, y que para juntarlos fue el disparo de la pieza. Informado el Alcayde de la hora de la salida, y de el sitio por donde avian andado nuestros Soldados, no lo podia creer, porque en el mismo tiempo, y en el mismo parage avia estado El en persona toda aquella noche.

Fue el caso, que en estas Fronteras enemigas suelen hazer salidas cautelados con la tenebrosidad de la noche, para ver, si emboscados pueden cautivar se vnos à otros. Aquella misma tarde, que se salieron de Mazagan nuestros dos Missioneros, el Alcayde de Aza-

mor à voz de vando juntò toda su Cavalleria, y mandò à todos los *Alarbes*, que viuen por aquellas montañas, que à las primeras Estrellas estuviesse con sus armas prevenidos, para juntarse con su Cavalleria, y desde vn sitio señalado marchar todos juntos amparados de la noche hasta muy cerca de las murallas de Mazagan, para ver, si con su emboscada podian cortar algun esquadron Christiano si saliesse; ò à lo menos hazer Cautivos à muchos, que solian salir muy temprano à labrar algunos huertos, que tienen en aquella campaña, favorecidos de la Artilleria, como queda dicho. Hizieronlo assi; y aviendose puesto como tres quartos de legua de Mazagan, oyeron el estruendo de el cañon, y mandando el Alcayde hazer alto la gente, llamò à consejo sobre el fin de aquel tronido. Puso Espias assi de à cavallo, como de à pie, para que abançassen el campo, y dieran ciertas noticias de la novedad, que huviesse en la campaña. Salieron estas vigeando, y encontraban tropas de gente, que eran nuestros Soldados, que buscaban à los fugitivos Religiosos. No se atrevian los Moros espias, à llegar se mucho, temiendo algun riesgo; pero oian la tropelia, aunque en confuso las voces, sin poder distinguir el Idioma. Con esta confusion fueron à el Alcayde, y aviendole noticiado de todo, se discurrió en su consejo, que aquellas tropas confusas eran Moros Payfanos, que con el orden, q̄ tenian de el Alcayde, avriã salido, y acercandose à Mazagan, andarian haciendo daño en las mieses, ò destruyendo los huertecillos, y que aviendolos sentido los de Mazagan, les dispararian aquel cañonazo, ò llamarían la

gente, para doblar las guarniciones, temiendo algun abanze. Firmes en este parecer, mandò el Alcayde, que ninguno se moviesse hasta la Aurora, con cuyas claridades tempranas podrian lograr su intento; aunque llegada aquella hora se retiraron todos à Azamor, presumiendo, que ya en la Plaza los avrian sentido; en cuyo presupuesto, ni saldrian, ni ellos podrian lograr su emboscada.

Era el sitio, donde hizo alto la gente de el Moro, el mismo por donde andaban nuestros Soldados. Andaba nuestra gente desquadrada toda sin disciplina Militar; porque se avian dividido para buscar à los Religiosos. Las tinieblas de la noche eran bien obscuras; y assi huvo lugar, para interpolarse vnos con otros sin conocerse. Ni vn tiro de piedra de vnos, y otros estaban nuestros Religiosos escondidos en sus Grutas, como se averiguò todo despues, que se supo el caso. El monte, donde estaba el General, era el mismo, donde avia hecho alto el Moro, y estaban en consulta; y aviendose mezclados todos, y siendo el confuso tropel, q̄ traian assi los vnos, como los otros, tan alborotado, aviendose dado vnos à otros voces claras, y con especialidad, quando disputaban cò los Religiosos la buelta à Mazagàn, que fueron muchas, y descompasadas; y siendo la noche tan sygilosa, que aun el eco mas confuso lo haze claro, permitió Dios N. Señor, que ni los Moros oyessen à los Christianos, ni los Christianos à los Moros: pues es indubitado, que si se huvieran sentido, fuera la total ruina de la Plaza, y gente, porque era tanta la que traia el Moro, q̄ para vn Christiano avia diez Infeles; permitiendo Dios este Milagro, para que no

perecisse tãta gente, q̄ en reverente obsequio de sus Sacerdotes avian salido en su busca, para acompañarlos despues con mas decencia.

Enterado de todo el Alcayde, fue grande su sentimiento, de aver malogrado vn lance, que tenia tan en las manos, donde sobreintercedido, quedaba victorioso; aunque no podia persuadirse, sino à que el no aver cido los tropes Christianos, fue en fuerza de hechizarias; porque todos nuestros milagros les atribuyen à arte Diabolica. Disimulò su pena lo mejor que pudo, aunque creo, que su corage se quebrò en los Judios; pues porq̄ no tenian la casa encargada bien prevenida, les diò muchos palos. Despues de todo compuesto, dexò en ella hospedado à los Religiosos, asistiendoles siempre con los menesteres, hasta que la generosidad hidalga de el Governador de Mazagàn los socorriò con piadosas limosnas.

Quedaronse con los Religiosos algunos de los Judios, y entre ellos Rabbi Samuel Arroyo, que era el mayor Sabio de su Synagoga, que les explicaba la Ley. Este pues muypreciado de docto, y de entendido en muchas historias humanas, y de versado, y prompto en la Escritura antigua, començò à tantear los talentos de los Sacerdotes Christianos. Avia muchos dias, que no queria disputar dogmas con los Catholicos, por parecerle à su presumida sobervia, que los que estabàn cautivos, no eran bastantemente avifados, para entrar con ellos en disputas. Viò la seriedad agraciada de el Santo Prado, y dexandose caer con vna Diabolica sagacidad, movió el punto de su esperado Messias. El V. Padre, que no deseaba otra cosa, y que estaba ya sin poder còprimir el ardiente zelo de con-

convertir à la Fee todo aquel Paganismo, començò à soltar los raudales de su clara sabiduria, refutando la siniestra inteligencia, que daba à las escrituras, poniendole argumentos indisolubies, dandole aguda, y clara inteligencia à las Prophecias; ajustando à las ya cumplidas. la computacion de sus tiempos, y esto con textos tan abundantes, literales, y genuinos, que aunque el Rabino quedò obstinado, porque no arguia para saber la verdad, y convertirse, sino como curioso, presumido, y vano; confesió, no obstante, que el Religioso tenia vn acre entendimiento, vna irrefragable sciencia; y que era fuente de la Escritura. Este mismo testimonio, dado por el Judio, està inserto en el Proccesso de su canonizacion.

Divulgòse la fama entre aquella Morisma, y aunque el mas docto entre estos es muy ignorante, como siempre la vana idiotiez presume de entendida, quisieron algunos Moros de los, que llaman Sabios, disputar sus conferencias. No son sus argumentos formalizadas proposiciones, sino vnas informes preguntas; porque ellos totalmente ignoran la prensa de el Silogismo, en cuyos principios ciertos, y dispuestos en su debida regla parece la verdad clara. Preguntabanle à nuestro Ministro Apostolico algunos principios de nuestra veracissima Fee; y de aqui passaban à su Propheta falso, ponderando la suave, y amiga libertad de su Ley: fervorizabasse tanto en las respuestas nuestro Predicador Evangelico, que abominó sin embarazo, y con zelo intrepido la maldita Secta de Mahoma, descubriendo con toda distincion sus brutales errores, y los principios

naturales, à que se oponian, probando, que la libertad de su Ley, que llaman ellos dulçura, era querer, que viviesen mas como Brutos, que como racionales, para que assi se mereciesen vn infierno, dexando la racionalissima Ley de Jesu Christo, en que solo se podian salvar, lastima, que le motivaba à habiarles tan claro.

Confusos, y avergonçados quedaron aquellos Idiotas presumidos, por aver concurrido mucha parte de su gente traídos de la novedad; y viendose en presencia de todos, tan sin saber instar, ni responder, se convirtieron todos à la ira, amenazandole de muerte, sino callaba. No se atrevieron à poner las manos en su venerable persona, aunque ya lo tubieron intentado, temiendo, que aviendo sido ellos, los que provocaban, si se determinaban à los golpes, podrian padecer algun grave detrimento, por quanto los Religiosos avian entrado de paz en fuerza de el seguro; y estando hasta alli tratados con alguna veneracion, porque los miraban como dependientes de el Rey; y que si el Alcayde de Azamor tuviera la noticia, los castigara muy bien, por averlos ido à provocar con tan impertinentes preguntas, quando sabian la respuesta, q̄ avian de encontrar; consideracion temerosa, que totalmente los detubo, assi para sus grosserias, como para dár en su tribunal la quexa de todo, lo q̄ el Santo avia dicho contra su Ley mentida; pues es cierto, que los que hemos estado en la tierra, y conocemos el genio criminal de los Moros, y especialmente quando les tocan à su Alcorán, y Propheta, veneramos por milagro, el que no lo huviessem acusado ante la justicia; y pasado el lance à mayores alborotos.

En este proprio conocimiento estaban sus dos Compañeros ; y así le pedian , que por amor de Dios se templasse en sus ardimientos catholicos , por que se temian , que si las razones fuyas las presentaban en juridica querrela , se podría rebolver el caso de forma , que à El solo lo martirizassen allí , arrojandolos à ellos de la tierra , sin permitirles , que passassen à Marruecos , que era lo que los avia traído , y tanto deseaban . Prometiales el Santo Prelado su silencio ; pero luego , que se ofrecia con los Infieles tratar de Jesu Christo , y de su Santissima Ley , se olvidaba de todas sus promessas , y arrebatado de sus ansias Catholicas predicaba , y arguia de nuevo . No obstante proponia el huir algunas ocasiones , por condescender con las supplicas de los Compañeros , y por lograr el ir à consolar à los pobres Cautivos , que tan piadosamente avian sollicitado . Aquí estuvieron catorze dias , hasta que teniendo el Alcalde respuesta , y orden de el Rey , para que passassen á su Corte , les dispuso el viage .

## CAP. XIV.

*Salen de Azamor para Marruecos,  
y sucedes en el camino  
un Milagro.*

**A**uiendo tenido noticia los Religiosos de el buen despacho , que avia venido de el Rey , suplicaron con humildad cortesana à el Alcalde , que les permitiese el camino , pero El aun no se determinaba , à dexarlos ir sin la seguridad conveniente , porque la tierra estaba poblada de Ladrones , y rezelandose este peligro , los que tienen

precisas dependencias , para à verlas de agenciar , se esperan vnos à otros , hasta componer vn buen cuerpo de gente (que llaman *Casila*) que con todas armas , puedan defenderse de los muchos Vandaleros , que comunmente insultan por aquellos desiertos caminos . Por esta causa el Alcalde no dexò por luego ponerlos en el transito , hasta que se abultasse bien alguna *Casila* ; y aviendose formado vna bien numerosa , les diò sus despachos , y licencia . Eran todos , los que formaban aquella compañía , Moros , y Judios ; con los quales salian nuestros Caminantes Evangelicos , sin llevar mas alivio para las penalidades de vn camino tan dilatado , y estrangero , que el barbaro odio , que les tenian (por las disputas antecedentes) aquellos mortales enemigos de nuestra Fee .

Determinaron quitar la vida à nuestros Peregrinos en aquella jornada , para satisfacer con su inocente muerte las iras de su inhumana oposición . Consultaron el mas cauteloso modo , para poder vengarse , y quedar sin peligro , sabida la muerte de aquellos pobres . Eran vnos Judios quien la trazaban , y los Moros quien la avian de executar . Estaban los Uarones Apostolicos innocentissimos de culpa ; pues no avia en ellos otra , que pudiera acumularles la malicia , sino el ser Christianos . Estaban ignorantes de la mortifera Poizima , que les confeccionaban ; pero siempre confiados en el Evangelio , que asegura la vida , aun haziendo de el mismo veneno alimento natural à los Ministros de Dios , que predicán los dogmas infalibles de su Fee . No faltaron entre gente tan cruel , y obstinada , algunos Mo-

ros

ros algo inclinados à la piedad ; y lastimados de ver la inocente muerte , que esperaba à aquellos pobres , que por serlo , los avian edificado , y juntamente temiendo , el que podría sobrevenirles despues à ellos mismos , por ir en la *Casila* , algun detrimento grave , los llamaron à solas , y con todo secreto les descubrieron la conjuracion , que los esperaba ; previniendolos à la cautela , y cuydado . Agradecieronles el aviso , y vivieron tan sobre èl , que no lograron los inhumanos sus intentos depravados , porque Dios asistió muy provido à sus Ministros , y Siervos .

Era el camino penoso , y era poco lo que se descansaba , temiendo el assalto de los Ladrones : los calores excesivos , porque es el clima muy ardiente : los arroyos , ò pocos , y malos , ò ningunos ; pues luego , que suspenden sus llantos las nubes , aun los Rios mas rapidos , y caudalosos se agotan : las Fuentes , que aun en el Imbierno son poco fecundas , están comunmente con las aguas muy encenagadas , porque son en esso tan poquissimo aseados , que los Brutos de los bagajes han de beber inmediatamente en la Fuente , entrando dentro las manos , porque son llanas , y sin defensa ; y con el mismo movimiento de ellas hazen vn lodo las aguas , de las quales beben despues ellos mismos , porque sus Brutos beben siempre primero ; y así los que caminan , si son aseados , como los Christianos Mercaderes , llevan consigo desde las Poblaciones , ò Fuentes extraviadas agua limpia en vnos cueros hechos à el proposito . De este corto alivio carecieron nuestros caminantes , porque iban Evangelicamente , y los de la comitiva eran bar-

baros acostumbrados à tan inmundas groserias . Por esta causa padecieron muy grandes penalidades ; aunque es verdad , que voluntariamente se mortifican , sin sollicitar aun el menor alivio ; como sucedió con el Santo Prado .

Iba en su compañía entre los de la tropa vn Morisco Andaluz ; y considerando à el Venerable Padre tan cargado por sus muchos años , y tan rendido por su ancianidad , descalço , y à pie con vn solo bordon por arrimo , tostado con los rigores de el Sol , curtido por las inclemencias de otros temporales , mojadado sus venerables canas con el copioso sudor de sus fatigas , y que el camino era todo desierto , sin passar por poblaciones , dilatado de quatro , ò mas dias , y aver de caminar siempre à el passo de los cavalleros ; se movió à lastima , y le pidió , que subiese vn rato en su bagaje , para poder cobrar aliéto , sin que por esta accion pidiese el retorno de el interés . El Santo acordandose de los passos , que le costamos à nuestro Pastor Divino , de las peregrinaciones de los Sagrados Apostoles , que para convertir el mundo , no avian tenido mas carrozas , que vn fecho baculo , y que para la mayor perfeccion debia observar el rigor de la letra de la Regla , que le dexò su Seraphico Padre Francisco , no quiso litigar con sus cansadas fuerças , si era causa , ò no su ancianidad rendida , para admitir licitamente aquel corto alivio . Consultaron el punto su espíritu , y su profession , y estos dieron por inviolables las penalidades sufridas en aquellos caminos ; y así , agradeciendole à el Moro su agasajo , no quiso subir vn rato , si quiera , prosiguiendo con sus dos Compañeros à pie aquel cami-



camino gustosos.

El focorro caritativo, con que los asistió el Governador de Magagán, alcanzó precisamente à los catorce dias, que estubieron en Azamor, porque hazian algunas limosnas en aquellos miserables; y assi aviendo de hazer su viage à Marruecos, ni el Alcayde les dió, ni ellos tubieron, para solicitar alguna provission necessaria para vn camino de quatro dias à lo menos, y siempre por despoblados, siendo los de la compañía poco inclinados à hazer limosnas: pues aunque hallaron despues entre ellos alguna caridad, antes de salir naturalmente no se sabia, lo que se avia de encontrar en ellos, prudencia humana, que debia obligarlos à prevenirse de algun alimento, y mas quando el Alcayde de Azamor quiso proveerlos de alguna cosa; lo qual no quiso admitir el Santo Prelado, quedando con esto edificado el Moio de tal desinterès, y pobreza. Los Compañeros le pedian, que permitiesse el buscar, admitir, y llevar algo, dando causas prudenciales, y muy decentes; porque no era tierra de Christianos, la que pisaban, á donde pudicssen llegar mendigando como pobres Evangelicos; que el camino era largo, despoblada la tierra; los de la *Casla* declarados enemigos de el Evangelio; y que aunque siempre debiamos caminar, confiando en la mesa de la providencia Divina el mejor plato, que todo lo avia de gobernar la prudencia; y que no obstante, para quitar los escrúpulos de si eran, ó no, estas causas, y otras muchas, que concurrían, suficientes para llevar el focorro, tenían los favores Pontificios, en cuya benignidad para aquel lance se def-

ahogaban las consciencias; demás de ser solo consejo Evangelico, aunque santissimo, y no precepto formal, que los ligasse con culpa, el no llevar alguna provission por los caminos.

El verdadero Israélita con espíritu Apostolico, y prophetico les dixo: No ignoro las muchas causas, que concurren, para que sean muy licitas, y practicables estas provisiones, que yo dexo de admitir, no porque de el admitirlas se siga en esta ocasion gravamen à la consciencia; sino porque creo, que todas estas causas, que alegamos, tampoco las ignorò Nuestro Padre San Francisco; y lo mas es, que no pudo ignorarlas la Infinita Sabiduria; y vno en su infalible Evangelio, y otro en su Regia Apostolica nos aconsejan, y encargan, que no llevemos provission alguna. Bien sabian, que aquellos, à quien dán estos consejos, avian de hazer semejantes viages como nosotros por entre Infieles; pues les mandan predicar el Evangelio à toda Criatura: luego en tierra tan ingrata como esta tenemos el Evangelio de nuestra parte, y empeñada à toda la palabra de vn Dios, que nos asegura lo necessario, para no morirnos à manos de la necesidad: demás, que quien nos haze limosna entre Christianos son las Divinas inspiraciones, que los impulsa para que nos socorran, como en toda nuestra vida lo experimentamos: pues que no podrá Dios mover los animos endurecidos de estos Infieles, para que nos hagan toda caridad, quando ablandó la dureza de vn peñasco en el desierto para el socorro

ro

ro de los Israélitas? Y caso, que su Magestad no quiera tomarlos por instrumentos de sus piedades, porque se hazen indignos por su obstinacion; no podrá en las soledades hazer vn milagro con nosotros? Se acabó ya el poder, con que alimentò a su Pueblo, y sustentò las muchedumbres de gentes, que le seguian? Bien conozco, que quando las cosas se pueden hazer ayudadas con humanos medios, no se ha de pedir à Dios temerariamente milagros; pero yo no los pido, sino quiero hazer lo que la regla, que professamos, y el Santo Evangelio de Jesu Christo nos aconseja; y el hazerlos, ó no, à Dios conviene. Yo hago lo que debo, y Dios hará lo que fuere servido. Yo estoy segurissimo, en que no nos hemos de morir de hambre, como caminamos con Fee viva; el modo, con que nos hemos de socorrer, à Dios le toca; su providencia nos cuida; su palabra está empeñada; y assi no he de permitir, el que se lleve alimento, dado por la vanidad de los hombres, quando lo podemos esperar, à sollicitacion de la Fee en la mesa de la providencia Divina.

Con esta resolucion Evangelica de aquel nuevo Apostol hizieron sus dos Compañeros gustosos su camino, aunque avian hecho aquella representacion humana; no porque sus espíritus fuesen tan flacos, que tuviesen tan poca fee; sino porque Dios permitió entonces, que se llegasse tanto à lo humano su discurso, para que sobre saliesse la Fee de el Venerable Padre, que era el que avia de darles exemplo como Prelado; dignandose la Divina piedad de

premiarle su pobreza Apostolica en aquel camino, y dar vn claro testimonio de su Evangelica Fee con el siguiente milagro.

Salieron los Apostolicos Varones de Azamor, sin llevar mas Viatico, que la confianza en Dios, por los saludables consejos de su Santo Prelado. Tenian por costumbre luego, que paraba la *Casla*, el retirarse a algun sitio oculto, y solo, donde pudicssen sin inquietudes, ni regitros hazer algunos ejercicios espirituales, y rezar el oficio Divino. Avian caminado todo vn dia, sin aver tomado algun alimento: y como ya caia sobre mas ayunos (porque era Quaresma) crecia la hambre. Sentian la los compañeros demasiado, permitiendolo Dios assi, para que sobre saliesse mas su misericordia. Bien conocia el Venerable Padre, que sus compañeros tendrian gran necesidad, porque tambien El la sentia mucho; pero sin desmayarlo robusto de su Fee, padecia los desmayos de la hambre en el cuerpo, haziendo merito en lo sufrido, para conquistar el remedio de lo tolerado. No se atrevian los compañeros à declararse mucho, aunque lo macilento de el rostro explicaba algo, hasta que el Venerable Padre les dixo: O que poca Fee tienen hermanos? Callen, y alienense, que presto veràn, lo que la Divina providencia cuida de sus Ministros. Vamonos à nuestro retiro, y demos de comer à el Alma, que los hermanos cuerpos no se quedarán sin comer à gusto. Retiraronse à el sitio, que les pareció mas solitario, y hallaron en el vnos manteles tendidos, con sus servilletas muy aseadas, Pan blanquissimo, y muy tierno, y algu-

„ algunos Pezes aderezados. No era, ni es costumbre de aquella tierra el comer los Paysanos con servilletas, ni manteles; ni estos se avian todavia estrenado, con que conocieron ser la Mesa de el Cielo.

„ Ea, que no llegamos tarde, dixo

„ el Santo Prelado, coman, Hijos,

„ que les aseguro, que estará muy

„ bien fazonado todo. Para que,

„ Hermanos, queremos mas Pro-

„ vission, que vna fee viva, si Dios

„ sabe premiarla con tanto esme-

„ ro? Pasmaronse los Compañeros, aunque comian, que era vn prodigio, quando tenían el comer por milagro. Comieron todos muy à satisfacion de la necesidad, y despues que huvieron dado gracias à Dios por merced tan prodigiosa, quiso el vno de los Compañeros, ò inadvertidamente, ò por reliquia de el milagro recoger con los manteles algunas de las sobras; pero el Santo aviendolo reparado, le dixo:

„ Esse pago, Hermano, quiere dàr,

„ à quien nos ha hecho tan esplendida limosna? A nosotros solo nos han combidado à comer, no à llevar; que refectorio quiere hazer, pues tanto cuydado tiene en recoger las servilletas? Dexelas en su sitio, que quien tubo tanto cuydado en prevenirnos, la comida, no se descuydarà en recogerlas. Así lo hizieron, y profiguieron reforçados con tan milagroso socorro, moviendo Dios despues en lo restante de el viage los corazones de algunos Infieles, para administrarles algunos pedazos de pan. Llegaron despues de quatro dias à vn Rio, que està dos leguas de Marruecos, fatigadissimos, y sedientos por la gran necesidad de agua, que se avia padecido en el camino. Allí descansaron, y se refrescaron con sus aguas

cristalinas, que por ser el Rio abundante, y tener su origen de vna caudalosa Fuente, corren las aguas mas puras de lo que suelen en aquellas tierras. A sus orillas hizieron alto, hasta avisar à Marruecos, porque demàs de ser costumbre, era orden especial, que para ello tenían.

## CAP. XV.

*Salen los Cautivos à recibir à los Religiosos, predicales el Venerable Padre, y entran en Marruecos.*

**N**O son ansias calificadas de amantes, las que sufren dilaciones en lo descaído. Discrecion podrá ser, disimular lo sufrido, pero los volcanes de vn abrasado amor no son muy composibles con las pausadas lentitudes de vna discrecion atildada. Estaban los Cautivos de Marruecos como siervos heridos, enardecidos en desseos por lograr la vista de los Santos Missionarios: estos en quemado zelo ardan, por aliviarlos en sus cadenas; y así yá proximos se vieron de vnos, y otros las impacencias santas; porque luego, que los Cautivos tuvieron la feliz noticia de la cercania de los nuevos Ministros pidieron licencia à el Alcayde, que los tenía à su custodia, para salir à recibir à sus *Cazizes*. Concediòla el Moro con tal, que no passassen de vn sitio señalado. Obtenida esta atropellaron la discrecion humana, y fuera de si todos, los que pudieron desembarazarle, salieron vnos à pie, otros à cavallo conforme la miseria, en que se hallaban, ò les permitia la conveniencia: pero todos apostaban agilitades, para

vèr

vèr el que primero lograba, el tomarles la bendicion.

Estaban los Religiosos en las margenes de el Rio, considerando en sus despeñados cristales la fugitivamente arrebatada brevedad de nuestra vida; quando avisados de la tropelia alborozada, vieron venir à los, que iban buscando. Salieron à el encuentro el Venerable Padre con los brazos abiertos, à quien sus dos Compañeros imitaron, sin reparar en los humanos puntos del

„ q dirian los Moros. Venid à mi,

„ Hijos míos: venid à mi, queridos

„ Hermanos, dezia, engendrados

„ en las amorosas entrañas de

„ de nuestro buen Dios, y reengendrados en las sagradas aguas

„ de el Bautismo, tan ignorado en

„ esta tierra infeliz: Venid à mi,

„ que os busco: *Non vos me elegistis; sed ego elegi vos*: y entre estas razones, y otras ternissimas, les fue dando los brazos. No pudieron aquellos pobres miserables corresponderles con palabras, pero lo hizieron sus ojos con su idioma corriente, viendose en su agua mas claro el regocijo, que pudiera expressarse en muchos facundos preambulos. Miente la lengua tan acostumbra à falsedades, pero no engañan los ojos, que no tienen promptas las lagrimas para los fingimientos, aunque la voz se afecte dolorida.

Miraban los Cautivos, y aun no creían, que miraban; abrazaban los Religiosos, y solo sentian, que abrazaban, dando el agua aquellos, para la fragua amorosa de sus Ministros. Así se estubieron gran rato sin mas movimientos, que querer vnos besarles los pies, otros las manos, y cada vno la parte de el havito, que podia; à que correspondian los Santos Ministros, con

muchas caricias religiosas. Llegò la admiracion à los Infieles; pues viendo las demostraciones tan rendidas de los Christianos, se miraban vnos à otros, sin poder explicar, lo que avian concebido; si bien redundaba todo en mas veneracion, que despues les dieron à los Religiosos.

Fue adequadissimo el concepto, que hizieron aquellos Christianos de sus Ministros, y con especialidad de el Venerable Padre, porque este como Prelado habló por todos, acompañandolos en

„ sus lagrimas, y diziendoles: que

„ venian, à ayudarlos à arrastrar la

„ pesada cadena de su esclavitud,

„ y à gemir con ellos en sus prisiones;

„ y que no desistirian de el

„ empeño, menos que à falta de

„ la vida: que tendrian en ellos

„ Ministros para sus almas; Padres

„ para su cuydado; Hermanos

„ para su alivio; Amigos para sus

„ necesidades; y para sus trabajos

„ Compañeros. Dezia esto tan fervorizado (y lo confirmaba el llanto de sus venerables ojos) que se bolvió à renovar en todos la llorada alegria. Dábanse los Cautivos muchas felicidades, teniendo en algun modo por dichas las cadenas, que los aprisionaba, por averles merecido hombres, con cuya compañía ya no se consideraban en tan miserable estrella.

Mientras durò este edificativo recebimiento, se avia ido disponiendo la *Casila*, para entrar en la Corte, aviendo salido antes algunos Moros de à cavallo para acompañarla. Caminaron todos, sin desviarse los Cautivos de sus Sacerdotes, aviendo formado vna devota, aunque confusa Procecion, llevandolos en medio, y siempre asistidos. Iban los Apostolicos Ministros

tros

tros muy necesitados de alimento, y quebrantados con las otras penalidades de el camino; pero con el gusto de verse yá donde tanto avian deseado, y acompañados de sus pobres, sacaban fuerças de flaqueza, y caminaban alegres. Llegaron á las aguas de vna Fuente, que está antes de la Ciudad, y solicitaron los Cautivos tiempo, para que alli los caminantes ayunos tomassen algun refresco; sacaron aquella pobre comida, que les permitia su trabajada industria, y con instancias humildes les hizieron tomar algunos vocados; estimando mas los Religiosos aquellos duros pedazos de pan, que les franqueaba la caritativa pobreza de vnos miserables Cautivos, que quantos platos brinda á el gusto la vanidad.

Era yá la hora, en que el Sol insufrible fatigaba; porque en aquellos dias ardia impaciente. Y considerando el Santo Prelado los ardores de el Planeta, los cristales de aquella Fuente, el oportuno tiempo de la Quaresma, y que algunos de aquellos Cautivos, por la fragilidad tan deleznable de nuestro barro, estarian quizá en culpa, se le objectò nuestro Redemptor Divino cansado de el camino, fatigado con la sed, y molesto de el Sol en la Fuente de Sichar, en busca de vna Cautiva Samaritana: y como el Venerable Padre *sedebat sic supra fontem*, abraçado con esta contemplacion, y estando bien retirados de los Moros, sacò vn Santissimo Christo, que traía oculto en el Relicario amante de su pecho, y con el mismo thema les predicò el assumpto con discreta brevedad. Acordòles los passos, y fatigas, que en semejante sitio

le costò á nuestro Divino Padre vn Alma tan pecadora, y cautiva en la culpa; y que yá esta entmendada por la verdadera penitencia, aviendo confesado con lagrimas sus delitos, avia sido gloriosa predicadora de la Fee de Jesu Christo, hasta llegar á coger los triunfantes Laureles de el martirio, y coronar con ellos sus sienes inclitas, entrando laureada en la Gloria: que este Divino exemplar los avia sacado de la quietud de sus celdas, atropellando tantos sustos, y no haziendo caso de tan inminentes riesgos: y que pues ellos como Ministros imitaban á su Divino Maestro, q̄ se dispusiesen todos para seguir penitente, á la que avian seguido pecadora; proponiendo firmes en su animo, morir entre crueles tormentos, antes que desviarse de la certeza infalible de nuestra Fee, y si fuera necesario, predicarla como la Samaritana á los Infeles.

De aqui prosiguiò tan persuasivo, que los mas embejecidos en miserias, proponian con gemidos copiosos la satisfacion publica de sus escandalos, y el morir antes, que caer en la sacrilega Apostasia. Quedò el Venerable Padre tan aborronado con los incendios de las Divinas finezas, que quiso entrar por aquella ingrata Ciudad con el Real Estandarte de Christo nuestro Redemptor enarbolado, predicando las verdades de la Fee, como otro Jonas, á aquella infiel Mahometana Ninive. Reprimieronle los impulsos ardientes sus dos Compañeros, y con mas veras los Cautivos, pidiendole, que mirasse la necesidad, que tenian de Sacerdotes; y que quando se vies-

viess en presencia de el Rey, disimulasse sus deseos, y solo cumplierse có las leyes de Embiado de el Señor Duque de Medina: por que segun conocieron el animo, que traía de morir por la Fee, y el ningun embarazo para predicarla, dieron por cierto, que avia de abominar á el tirano Rey sus ceguedades; y que este siendo tan cruelissimo, avia de dar la muerte á el, y á sus compañeros, con que se vendrian á quedar solos como antes, quedandoles la lastima de verlos morir atormentados, y el dolor de hallarse nuevamente sin Ministros.

Llegaron yá cerca de la Ciudad, y á el vèr el Santo su soberbia maquina, llorò entre angustias. Modelo mas Divino tuvieron sus lagrimas, pues la hermosura vana de Jerusalem le avia sacado tiernas corrientes, á el que avia de morir en ella por convertirla. Considerò nuestro Ministro Evangelico la multitud de gente, que en aquel sumptuoso edificio dormia engañada en las funestas sombras de la Mahometana noche: y viendo quan facilmente podian despertar, y conocer las luzes de la verdad; y que obstinadamente no querian, llorò, gimiò, y suspirò á el vèr, que toda aquella muchedumbre se condenaba. Besò el suelo antes de pisar sus calles; no porque queria reconciliarse con tan enemiga tierra, sino por corresponderla con manfedumbres los agravios, que prevenía, avia de hazerle: ó quiso pagarla tan antes con agradecimientos humildes la dicha, que avia de darle, quitandole ingratamente la vida en odio de la Fee. Por sus mu-

chos años avia traído en aquel camino puestas vnas fuelas; y antes de entrar los muros se las quitò, porque quiso entrar pie por tierra, para hallarse, por descalço, mas agil para la sangrienta lucha, que lo esperaba. Consultaron los Cautivos entre si, á donde irian aparar los Religiosos; y acordaron, que se fuesen desde luego, á ver á el Rey, y darle las cartas, que traian de el Duque, y explicarle su Embaxada, y el fin de la venida á sus Reynos.

Entraron en la Imperial Marruecos, Cabeza de tanta engañada gente, acompañandolos todos los mas de los Cautivos. Con la noticia, de que le traian á el Rey cartas Embiados extranjeros, salió innumerable chufma á ver la entrada; y como tenian lleno el concepto, de que los Embiados vendrian con opulenta pompa, y los vieron pobres, humildes, descalços, y vestidos de vna lana tan rustica, parò toda su ignorancia en admiraciones; y para desprecio de los Christianos, y cumplir con lo que acostumbraban, levantaron la voz, bendiciendo á su Propheta, y maldiciendo á el Christianismo. No entendian los Santos Forasteros el blasfemo sentido de su algazara, aunque bien se presumian, que todo aquel alboroto seria en desprecio de sus personas: ni los Cautivos, que lo entendian todo, quisieron dezirles lo que hablaban; porque sabian, que los Santos Ministros avian de soltar los disimulos de la paciencia, y predicar á Jesu Christo, abominando á Mahoma; con especialidad el Santo Prado, en quien era menos reprimible el zelo. Entre vozin-

gleros ecos de confusa algazara llegaron à los Palacios Reales con bastante tiempo, para que el Rey pudiesse oírlos, y mas aviendo pedido licencia, para besar su mano, y darle la embaxada. Llamò el Rey à sus Alcaydes, para entrar en consulta, y resolver la audiencia: però disputòse el canfancio, y el no ser practica por este motivo, para oír à Embaxadores, hasta prevenir lo necesario, y dár lugar à el alivio. Estuvieron esperando la resulta hasta muy cerca de la noche, cuyo tiempo emplearon los Religiosos, en acariciar como Padres à los miserables Cautivos, que antes no avian podido salir, y que venian entonces à darles la bienvenida, y tomarles agradecidos la bendicion.

Ya entrada la noche, salió vn orden del Rey, en que dilataba la audiencia, para quando huviesse descansado, y juntamente mandò à vn Judio llamado *Xequé Israel* (que tenia à renta el Puerto de *Zafi*, por cuya causa estaba à su obligacion la asistencia de semejantes Personages) para que en casa decente en la Juderia (que era el barrio de los Embaxadores) los hospedasse, dando todo lo necesario à cuenta de aquellos Reales servicios. Hizòlo el Judio con aquella puntualissima servidumbre, en que los tienen. Era el Judio avisado, y considerando el gusto, que tendria el Embaxador en aposentarse en casa de los Christianos, le diò posada en la de vno (que estaba contigua à la Juderia) llamado Manuel Alvarez, que era *Almoaden* de los Cautivos, que es vn superior, que de ellos mismos

les pone el Rey, dandole toda la facultad necesaria, para que como hombre de más conocimiento tenga con ellos domestico cuydado, el qual recibió à los Ministros con Catholica complacencia, agradeciendole à el Judio la eleccion, que avia hecho de su casa, para alvergue de los que veneraba como Apostoles. Allí descansaron aquella noche, aunque la mayor parte la entretuvieron en familiarse con los Christianos, consolandolos, y dandoles santos documentos.

## CAP. XVI.

*Dizen Missa en la Sagena; y predicán à los Cautivos.*

**A**Y vn genero de esquivèz entre el tiempo, y el amor, porque anda este galanteandole sus instantes, y aquel ingrato le dilata los minutos, sabiendo, que es vn martirio prolongado, esperar alguna hora, quando las impacencias de vn ardiente desseo tienen antipatia colerica con las perezosas consideraciones de esperar la oportunidad. Era todo el amoroso desseo de nuestros Missionarios, el carcase con los pobres Cautivos, para darles todo el consuelo espiritual, que tanto necesitaban. No sufría este santo bolcan stematicas dilaciones, ni menos pudo ceñirse à esperar quietas, y seguras oportunidades; y allí, aquella primera noche, estando ya en casa de Manuel Alvarez, dixeron à todos los Cautivos, que se hallaban presentes, como el siguiente dia por la madrugada avian de celebrar en la *Sagena* el

el tremendo Sacrificio de la Missa, porque querian, que en la realidad adorassen entre aquellos candidos embozos, à el que cautivo por sus Almas se avia quedado entre las soberanissimas cadenas, que en la carcel de vna Hostia le avia fabricado su infinito amor. Corrió la voz con silencio entre los Cautivos, y desseosissimos todos de adorar reverentes à su Dios Sacramento, porque avia mucho tiempo, que no lograbán su presencia Real en el Santissimo Sacramento, acudieron devotos à la *Sagena* à la hora de el Alva.

Era la *Sagena*, ò *Vite*, vn barrio murado, pero con la formalidad de Carcel, donde vivian todos los Cautivos, que no eran casados, ni los que asistian à algunos Amos particulares. Estaba en quadro todo cercado de Muralla alta, y fuerte. Tenia en las quatro esquinas quatro torreones, y avia en la misma Muralla vna puerta con planchas de hierro, y despues otras dos atrechos circulares, que iban formando vno como caracol vestidas con las mismas planchas. Allí asistian las Guardas de el Alcayde, que tenia à su cuydado aquellos Cautivos, para que de dia, y de noche tuviesse sobre si desveladas Centinelas. El quadro de la *Sagena* formaba quatro salas tan capaces, que dividiendolas por medio vna pared de cada sala se formaban dos; aqui tenian los Christianos sus aposentillos, vnos sobre otros; y aunque eran algo capaces, estaban con mucha incomodidad, por ser en crecido numero los Esclavos. Estos quartos dexaban en medio vna plazoleta, à el modo de vn patio grande, donde avia vna buena fuente, y entre las paredes de estos quartos, y las de la Muralla corria

vna bien ancha calle; con que toda la *Sagena* se desviaba de el muro, formando como vna buena casa de Aduana, todo debaxo de guardas, y puertas. En esta *Sagena* tenian la Iglesia los Christianos, que era la antiquissima, que tuvo la Orden en sus principios, y que fabricaron los antiguos Godos, porque estaba en el mismo barrio, y plaza contigua à el Palacio de el Rey; pues aunque es verdad, que en aquellos tiempos antiguos no eran prisiones, ó carcel (como dize Marmol) despues q faltò aquella nobleza, y formalidad, teniendo allí aquella Iglesia, pidieron los Cautivos, q quedaron en aquellos antiguos tiempos, que les permitiesse el vivir allí; y los Reyes de entonces concediendoles esta gracia, les formò este genero de carcel, quedando incluida en ella aquella Iglesia antigua, en donde asistieron siempre. Esta es la comun tradicion, sin aver encontrado alguno, Moro, Christiano, ni Judio, que positiva, ni negativamente me aya dicho lo contrario; ni menos en Author alguno he visto fundamento, para discurrir otra cosa.

Aqui pues (solicitadas las Guardas con algunos dineros, que juntaren los pobres Cautivos) vinieron por la madrugada los Religiosos, y celebraron el purissimo sacrificio de la Missa; y à el ver se ya con aquel Divino Estandarte de el Real cuerpo de nuestro Redemptor Jesu Christo en sus manos, y en tierra de tales Enemigos, se dieron por cierta la victoria, derramando todos à la elevacion de la Santissima Hostia, derretidas lagrimas de gozo: los Ministros por verse con la posesion parcial de sus desseos; y los Cautivos de gratitud de vota à el ver, que su Dios andaba con

ellos tan misericordioso, pues Sacramento los visitaba entre el confuso ruido de sus cadenas, venerando vnos, y otros los altísimos juicios de su Sabiduría, y su infinita piedad, pues por caminos tan particulares avia traído á sus Ministros, para que le rindiessen tan sagrado culto en el corazon de la mayor infidelidad.

Predicóles despues de la Miffa el Venerable Prefecto Apostolico, previniendolos con dulçura á la mayor disposicion, para recibir el Sacramento Nectar, explicandoles, como avian de hazer vn puntual examen de la consciencia; porque avia muchos, que no avian cófessado en diez, y en veinte años, y desde que vieron á nuestros Religiosos, y oyeron predicar á el Santo Prelado, propusieron firmemente, el dexar sus culpas, y confessarse arrepentidos. Previóles tambien, el que hiziesfen intencion de cumplir con el precepto annual de nuestra Santa Madre Iglesia, porque estaba ya muy cerca la Semana Santa, y queria, que puestos todos en la amistad de Dios llorassen con pureza las afrentas, y tormentos de nuestro Dueño Crucificado, que tanto en aquel tiempo gime en sus oficios la Iglesia nuestra Madre. Concluyó su fervorosa Platica con la protesta- cion de nuestra Santa Fee, y vn terníssimo acto de Contricion, en el qual los Cautivos detestaron de sus culpas con vn dolorido llanto.

Todo aquel dia estuvieron los Santos Ministros adornando la Iglesia, porque no estaba con limpieza cuydadosa. Compusieron los Altares, aseando las Imagenes, y los vasos Sagrados, aunque eran pocos. Remendaron algo las Casullas, porque desde el tiem-

po de aquellos primeros Obispos de la Orden, y desde la desgraciada muerte de el Rey de Portugal Don Sebastian, avia quedado aquella Santa Iglesia enriquecida de buenos ornamentos; pero estaban ya muy maltratados por antiguos, y porq̄ el cuydado de su asseo corria, y avia corrido á la solitud de diferentes sujetos; con que no continuandose la aplicacion en vnos, tampoco se lograba su aseada, y compuesta disposicion. A demàs, que quando se hallaban los Christianos en algunas contingencias de que los Moros assaltassen aquel Santo Templo por las Guerras, y variedad de Dueños, que ha tenido aquella Corona, ponian todo el vestuario debajo de tierra; conq̄ con la humedad se maltrataba mucho. Por esta causa nuestros Religiosos se aplicaron, á componerlos, para que con alguna decencia pudiesfen servir. Despues de averlo aseado todo con particular curiosidad, y esmero primoroso, se bolvieron á su hospedage, á esperar licencia de el Rey para dar su Embaxada.

## CAP. XVII.

*Llama el Rey á el Venerable Padre, dale su Embaxada: y sale mal despachado.*

**T**odo aquel dia, que nuestros Missionarios gastaron en asear el Templo Santíssimo de Dios, empleó el Rey en consultas con sus Alcaydes, y Moros de mas suposicion sobre la venida de los *Cazizes* Christianos; los cuales lo avian tenido entre cuydados melancolicos, desde que el Alcayde de Azamor le dió la noticia de su llegada. Como los consejos de estos Barbaros no miran

miran á la decision de lo conveniente hazia la persona Real, ni á el bien comun, sino á la mera lisonja, cada vno procuró conocer el dictamen de que estaba su Principe, para ganarle la aceptación de prudente, en ser el primero, que le adulaba el parecer. O Reyno infeliz! No es necesaria otra causa para tu ruyna, que observar los Arbitros las pasiones de el Monarcha, para aprobar por seguros, los que son errados dictámenes de vn amor proprio nada corregido.

Reconocieron estos la displicencia de el Rey, y lo que aborrecia las cosas, y hechuras de su difunto hermano, á quien El, como otro Cain, quitó vilíssimamente la Corona, y vida; de el qual era el salvo conducto, en cuya fee avian passado á sus Dominios nuestros Missioneros. Aun no huvieron algunos tanteado la parte, por donde podian introducir la lisonja, quando se entraron maliciosos por la adulacion, diziendo: Que el Rey difunto era muy inclinado á los Christianos, y que esto mismo arguia, que lo era ya El en lo oculto, ó que á lo menos pretendia serlo; pues se conocia muy bien en sus acciones, que estaba muy mal con la santa ley de los Moros; y que justíssimamente avia Dios dispuesto su muerte merecida, para deshojarle el laurel de sus sienes, y ceñir con sus nitidos verdres las siempre augustas de su Magestad: y que pues Dios lo avia colocado en el Real trono, para que defendiesse su causa en despiques de su Propheta, y ley, que atendiesse su Magestad á la estrechíssima obligacion, en que se hallaba, castigando á los cul-

pados, y destruyendo los medros, que pudieran ser descorosamente atrevidos á sus ritos santos: que sin duda el Rey difunto avia embiado por aquellos Christianos *Cazizes*, para que Christianassen á los Moros, y hiziesfen su Miffa en los Palacios Reales: y que pues Dios avia descubierto tan execrable maldad, que su Magestad no permitiesse en sus Dominios gente tan maldita, que con el disfraz de Embaxadores venian á quitar las Almas á Dios, y entregirlas á el Demonio, cosa, que con facilidad podrian conseguir, con hazer quatro encantamentos, en que estos Frayles solian ser famosos, y venderlos por milagros á muchos ignorantes, que no tienen cautela, para conocer tan endemoniada malicia.

Con estos tan diabolicos consejos bramaba en colera el ciego Monarcha, agradeciendo la agudeza de tal discurrir, porque no queria, que le dixessen otra cosa. Determino desde luego con este consejo, que fue de los mas, quitarles la vida; pero el *Cadi*, que avia estado observando los pareceres, se opuso diziendo: Que aquellos Frayles avian venido en fee de la Real palabra, que en el fe- guro les avia dado el difunto Rey; y que, aunque este ya avia fallecido, subsistia la fuerza de el privilegio, porque esta no la daba la persona, sino la dignidad, la qual era immortal en sus fellos; que sino tuvieran los Frayles con el salvo conducto, assegurada la vida, que nunca los huviera embiado en otra arriesgada providencia el Dueño, de cuya parte venia la embaxada: que era muy perjudi-

,, cial à los credits siempre gran-  
 ,, des de aquella Corona deter-  
 ,, minacion tan sangrienta; porque  
 ,, en sabiendo las gentes la frac-  
 ,, cion de vn seguro Real volun-  
 ,, tariamente concedido, ningun  
 ,, Estrangero se atreveria à comer-  
 ,, ciar en aquellos Dominios; de  
 ,, mas de ser vna infame nota, que  
 ,, todos los Principes de el mundo  
 ,, podrian poner à vn Solio tan  
 ,, soberano, y esto no aviendo en  
 ,, orden à el delito, que suponian  
 ,, en el Rey difunto, y en los  
 ,, Frayles, mas fundamento, que  
 ,, vna discursada conjetura; que su  
 ,, parecer era, para no caer en la  
 ,, nota de fementidos, y verse  
 ,, libres delos presumidos rezelos,  
 ,, el que los embiassen de la tierra,  
 ,, pues bastantemente se les casti-  
 ,, gaba el dolo, que les suponian,  
 ,, con no permitirlos, ni aten-  
 ,, derlos.

Siguiòse este parecer, no por-  
 que lo miraban en tan profundas  
 razones fundado, sino porque el  
*Cadì* es entre ellos de la primera  
 autoridad en materia de leyes, y  
 politicas. Mandò el Rey venir à  
 los Religiosos à su *Alcazaba*, y  
 aviendo llegado, y avilado à el  
 Rey, saliò à el *Mexuar* (que es el  
 recebimiento comun) asistido de  
 el *Cadì*, de muchos Alcaydes, y de  
 los mas nobles Moros; los quales,  
 como acostumbrados à sus faustos  
 vanisimos, se avian vestido de sus  
 mas precissas galas, aunque el Rey  
 estubo con poquissima autoridad,  
 y ninguna decencia, de la que acos-  
 tumbran; no porque no sean muy  
 profanos en su porte, quando han  
 de oir alguna embaxada, porque  
 como toda su autoridad la fundan  
 en apariencias; para que los Em-  
 baxadores lleven à sus Payfes, que  
 admirar su grandeza, visten de la

vanidad, que pueden. No sucediò  
 assi quando recibìo à el Venerable  
 Padre, aunque iba por Embaxador  
 de vn tan gran Principe, como lo es  
 el Excelentissimo señor Duque de  
 Medina; porque como ya tenia  
 grossero el animo, y determinado  
 el no oirlo para mas vengança, por  
 las lisongeras sospechas, que avia  
 concebido, no quiso respectarse  
 con la acostumbrada decencia.

Puesto ya en orden aquel  
 Teatro, se les permitiò la entrada;  
 para lo qual saliò vn Maestro de  
 Ceremonias, que es el Conduc-  
 tor de Embaxadores, y advirtiò  
 à los Religiosos el que avian de  
 executar, lo que à El vieffen ha-  
 zer. Prometierònele su imitacion, y  
 en fee de la protesta entraron des-  
 pues de à ver passado muchos pa-  
 tios adornados de bellos Alabas-  
 tros, y de diversas Fuentes, y en-  
 redos de jazmines, y otras plantas,  
 y yervas olorosas. Llegaron ante el  
 barbaro trono, donde estaba el Rey  
 sentado en vna Silla de superior al-  
 tura (de que vsabà entonces los Re-  
 yes de Marruecos para ostentacion  
 de su grandeza desde el dia, en que  
 se coronaban; contra lo que ya se  
 vsa; porque en nuestros tiempos no  
 hemos visto, sino es el assiento de  
 menos elevacion, que se dixo  
 arriba en el Capitulo treze de el  
 primer Libro de esta Historia; res-  
 pecto de no aver observado *Muley*  
*Ismael* en su Reynado politica al-  
 guna, ni averla tenido sus Ante-  
 cessores inmediatos, de quienes  
 oy se conservan muy puntuales  
 noticias) y à el descubrirse el Rey  
 à los ojos de nuestros Embaxado-  
 res en esta su primera entrada; el  
 Conductor de ellos, que iba sir-  
 viendoles de guia, hincò tres vezes  
 las rodillas en tierra, besando otras  
 tantas el suelo, à quien imitaban los  
 Reli-

Religiosos, pero con animo bien  
 diferente; porque aquel facilego  
 Maestro rendia aquellas adoracio-  
 nes à vn hombre tan indigno, ter-  
 minandolas precissamente en la  
 vanidad de la persona, como Ido-  
 latras ciegos; y nuestros Religio-  
 sos, siempre que se postraban, y  
 besaban la tierra, adoraban en ella  
 la Divinidad de su Criador, ter-  
 minando sus humillaciones en la  
 grandeza de el Dios verdadero,  
 à quien siempre en aquellas cere-  
 monias adoraban. Era el Rey en  
 su persona ridiculo, en el traje  
 estaba comun, y en la magestuo-  
 sa seriedad no conocido; porque  
 sobre tener puesta vna pierna so-  
 bre otra, no miraba con la adver-  
 tencia debida à el acto, sino mo-  
 fando con los Moros de los Sa-  
 yales, con que estaban vestidos  
 aquellos Evangelicos Embaxado-  
 res.

Puestos de rodillas ante el  
 solio de aquel indigno Monar-  
 cha como ceremonial reverencia,  
 preguntò el Rey à el Santo Prado:  
 ,, Què quien era, y à què avia ve-  
 ,, nido à sus Reynos? Sacò el San-  
 to las Cartas de el Duque, y le  
 ,, dixo: Señor, yo vengo embiado  
 ,, de el Excelentissimo Duque  
 ,, de Medina Sydonia, que es  
 ,, Principe en España, de quien  
 ,, pocos ignoran sus grandes  
 ,, prendas, y los mas saben de su  
 ,, mucho poder. Teniendo no-  
 ,, ticia de el dilatado Imperio de  
 ,, Marruecos, quiere amistar-  
 ,, se con politico cariño cò su Mo-  
 ,, narcha, como lo està con amis-  
 ,, tad correspondida con los mas  
 ,, soberanos de la Europa; y para  
 ,, tratar con Vuestra Magestad  
 ,, estas inteligencias, me ha em-  
 ,, biado à mi con estas Cartas,  
 ,, que pongo en vuestras manos,

,, de cuya parte ofrezco vna amis-  
 ,, tad muy segura, què confirma-  
 ,, ràn los primeros regalos de  
 ,, nuestro Pays, y sabe hazer su  
 ,, grandeza. Prosiguiò assi otras  
 razones segun la instruccion, que  
 traia de el Duque, para grangearle  
 por la codicia, ya que no por el  
 amor, y vrbaniidad, para que los  
 permitiesse en aquella Corte, que  
 era el blanco à donde miraba em-  
 baxada tan caritativa. Respondiò  
 el Barbaro grossero, no con las le-  
 yes de la modestia, y fueros de  
 aquella ceremonia, sino immodes-  
 tamente discortès, què no que-  
 ria semejantes corresponden-  
 cias, demás de no venir à El la  
 embaxada, sino à el Rey su her-  
 mano, q̄ avia dado el salvo con-  
 ducto, y que ya con su muerte  
 avian espirado sus motivos.  
 Era el Interprete Moisés Peliache,  
 Judio de nacion, y gran Satrapa,  
 y Estadista: por el qual satisfizo  
 à el Rey el Santo embiado, dizen-  
 do: que las Cartas de el Duque,  
 y su persona venian à el Empe-  
 rador de Marruecos, no precissamente  
 à el individuo, sino  
 à la dignidad, en qualquier per-  
 sona, que estuviessè, y que pues  
 El obtenia aquel Imperio, y sus  
 Vassallos lo avian colocado en  
 el trono, que sin duda alguna  
 era El el objeto de su embaxa-  
 da; à demás, que le asseguraba el  
 gusto grande, que tendria el Du-  
 que en ser El el Emperador cor-  
 respondido; porque le noticiaria  
 luego de su soberania, con que  
 quedaria muy agradecido; à  
 que recayessè la dignidad en su  
 persona.

No estaba el rustico discursivo  
 de aquel barbaro Principe pa-  
 ra muchas precisiones; y no en-  
 tendiendo la metaphyfica abstra-

tiva de las formalidades de dignidad, y persona, bolvió à repetir, que era ya difunto el Rey, á quien venia encaminado, que ni queria las Cartas, ni la amistad, ni permitirlos en su Reyno; pues sabia muy bien la intenció, con que avian venido á sus tierras, y el fin para que los avia traído su hermano; que se fuesen luego, sino querian sentir sobre sí la severidad de su justicia; y que fuesen reconocidos á la inviolable palabra de los Emperadores de Marruecos, pues el seguro, que les dió su hermano, aunque tan injusto, los indemnaba de sus rigores; que saliesen luego, antes que se gastasse el privilegio de el carácter, con que avian entrado.

No obstante esta poderosa, y absoluta determinacion de el Rey; el Venerable Padre con gran tranquilidad de animo, y mucha paz interior, le dixo: Que los permitiesse en su Corte, si quicra para experimentar en sus personas vn rendimiento agradecido, y alguna utilidad, que le aliviassse en los cuydados de sus Cautivos, pues ellos les asistirian en sus enfermedades, poniendolos robustos para los trabajos: à demàs, que con sus continuas amonestaciones, les harian estar prompts en su obediencia, y hazer con sollicitud, lo que se les mandasse. Aqui el Rey soltó la colera en ademanes soberbios, y turbada la razon, y rebados los colores, dixo: Yo tengo muy lindos palos, azotes, lanças, y plomo, para hazerlos trabajar, quando reconociera las mas minima floxedad en su rendimiento; y si cayeren en alguna enfermedad, y

murieren de ella, no me quedará otro sentimiento, que el no averles yo quitado la vida, que no merecen por hombres barbarras, y ciegos enemigos de mi santa Ley; aunque en parte estimaré, el que se mueran sin, que yo los mate, porque en esto me excusan el enojo, que contra ellos, y contra mi paz interior se me avia de excitar; y así para cosa alguna necessito en mis Reynos de vuestras personas, ni de vuestras cartas, ni de esse Duque, que me ponderais; pues si es tan grande como dezis, yo me pondré de pies sobre esta Silla, y ferè mas grande, que El; y mirad, que os profetizo, que si mañana estais en mi Corte, me valdrè de toda mi grande autoridad, y os harè confessar en esquisitos tormentos la trama oculta, que teniais con mi hermano, à cuyo fin aveis venido, que aunque no la ignoro, por à hora os la disimulo, por tener esse motivo, para perdonaros.

No le pareció à el Venerable Embaxador, que era aquella la ocasion oportuna, para predicarle los engaños de Mahoma, y las verdades de nuestra Santissima Fee; por quanto estaba turbado, y demasiadamente colerico por aquellos que parecian puntos humanos; y considerando, que aviendo ya cumplido con la Embaxada politica, tendria despues mas propria ocasion para la Embaxada Evangelica, no quiso replicarle mas por entonces; antes si afectando sentimiento, por verlo disgustado, le dixo: Yo he sentido mucho, Señor, el no aver acertado, con lo que mi obligacion pedia, y el aver destemplado tu regia seriedad; y pues no gustas, que quedemos

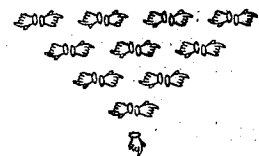
demos en tu Reyno, manda, que nos den los despachos necessarios, para irnos à vuestras tierras con toda seguridad. Prometiòlos el Rey, y con las mismas ceremonias se despidieron, y salieron de la sala de la Audiencia.

Avia causado à los Moros gran novedad el trage, que traian, pareciendoles, que no era el magestuoso, que debian traer vnos Embaxadores de vn tan gran Principe, como dezian, que era el Duque de Medina; si bien es verdad, que en el Religioso señorío, compostura agraciada, y profundidad cortès, con que el Santo Embaxador avia hablado, conocieron, que debaxo de aquel Sayal humilde, se disfrazaba algo mas, de lo que les parecia: y perturbada su inteligencia en esta complicacion, dixo el Cadi à el Judio lengua: Que le descifrasse aquel confuso enigma. Respondiòle: Como aquellas lanas pobres no arguan desprecio de sus personas, sino renuncia de el mundo; que aquellos eran vnos hombres, à quien llamaban los Christianos Frayles; y que debaxo de aquel Saco ceniciento se avian ocultado muchas coronas, y purpuras, que defengañadas de la poca estabilidad de las mundanas Magestades, se retiraban à vnas casas, que llaman Conventos, donde vivian con total abstraccion de el Mundo, conservando perpetua castidad, por cuya causa tenian mucha estimacion entre los Christianos, porque los veneraban como à hombres recogidos, y virtuosos; y que à la verdad, si entre los Christianos se podian llamar algunos buenos, eran estos solamente.

De todo lo que le explicó el

Judio, no le causò otra cosa mayor affombro, que el que vivian los Religiosos en perpetua castidad, porque esto es lo que mas los admira, sin poderse persuadir, à que puede vn hombre passar sin el brutal desorden de la impureza, como à mi me lo han preguntado, y dicho muchos. Quiso el Cadi proponer à el Santo Prado algunas razones, que le pareció, que avian de romper los limpißimos fundamentos de la virginidad, probandole, que no eran compostibles, sino muy repugnantes terminos el servir à Dios, despreciando los medios de la propagacion humana, porque en ellos es de precepto el contrato natural, por cuya causa esta libertad los pone en vn estado desordenadissimo. Satisfizo el Venerable Padre à sus inutiles proposiciones, y mal inferidas consecuencias con gran modestia en las razones, limpieza en los terminos, y profundidad en los principios; que aunque con esto no quedó vencida su impura tenacidad, que daron los que le oyeron enmudecidos. Salieronse con esto de la Alcazaba, y bolvieron à su hospedage muy desconsolados, pero resignadissimos en la Divina voluntad, y muy confiados en la infinita misericordia, que les avia

de dar à logro, lo que tanto le avian suplicado.



## CAP. XVIII.

*Celebran con los Cautivos la Proce-  
sion de los Ramos, y cumplen  
con la Iglesia  
todos.*

Como el Alma verdaderamente devota no encuentra desahogo á sus fatigas, sino en los dulces brazos de su adorado Dios, lo solicitaron nuestros angustiados Missioneros devotamente enardecidos, mediante las apetecibles dulcuras de la oracion. Fueronse á su recogimiento, y retirandose cada vno á sus quietudes espirituales, procuraron conquistar de la misericordia Divina, lo que hallaron tan negado en la voluntad humana. El Venerable Padre, como mas asegurado en la consecucion de el fin, se entraba por el pecho de su Dueño Divino con mas cierta esperanças, proponiendole á sus entrañas misericordiosas lo infalible de sus promessas, que avia merecido inmediatamente de el Divino Oraculo, quando á el principio de sus contradicciones se le apareció como Padre, ofreciendole la suspirada Corona, como á dilecto hijo. Haziale cargo á sus piedades de la necesidad grande, que tenian los Cautivos de recibir los Santissimos Sacramentos, y que pues era el tiempo, en que su Esposa amada la Iglesia celebraba las acervidades de su Passion, con que quiso redimirnos á todos, que no permitiese su Magestad, que se malograste su muerte en aquellos pobres hijos de su Iglesia, que se hallaban tan desconsolados, gimiendo en las cadenas de aquel barbaro Principe. Pidiòle tambien, que en aquel tiempo santo

les diese lugar, para confesarlos á todos, y ponerlos en su paternal gracia.

Tuvo el Venerable Padre en esta ocasion hablas interiores, en que le bolvió á renovar la Divina misericordia el favor de asegurarle la Corona de el Martirio, concediendole bastante tiempo, para confessar á todos los Christianos de aquel cautiverio. Saliò de su retiro cosido con el polvo de su nada, y confundido en su mismo conocimiento, considerandose indigno por muchas partes de los recibidos favores, si bien alborozado su corazon con mucha serenidad en dulces dilataciones. Avian concurrido los Cautivos sumamente desconsolados por la negacion de el Rey, y tirano orden de que se fuesen de su Reyno los Embiados. Consololos mucho el Santo Pastor, diziendoles con dis-

„ mulo discreto: Que confiaba en  
„ la infinita piedad, que avia de  
„ tener tiempo bastante, para que  
„ todos quedassen consolados,  
„ que Dios era muy pio, y que  
„ aviendolos sacado de los retiros  
„ de su Convento, y traïdolos á  
„ Region tan inquieta, era sin  
„ duda, para que todos hallassen  
„ en su misericordia el alivio espi-  
„ ritual, que cada vno necesitaba,  
„ y que los aseguraba de parte de  
„ sus Compañeros, y suya, me-  
„ diante la Divina voluntad, el  
„ que no saldrian de aquella tier-  
„ ra, dexandolos en miseria tan  
„ desgraciada, sino dexando pri-  
„ mero la caduca vida, que gusto-  
„ sos sacrificaban desde luego por  
„ las mejoras de sus Almas.

Con esto quedaron animados aquellos ya desmayados Cautivos, resucitando sus difuntas esperanças de lograr la amable compañía de

de sus Ministros Apostolicos. Fue-  
ronse á dezir Misa á la *Sagena*  
donde fue grande el concurso de  
Christianos, porque como estaban  
por vna parte desseosísimos de  
adorar á aquel Divino Señor Sacra-  
mentado, y por otra muy aficio-  
nados á las virtudes, que veneraban  
en los Religiosos, no avia Chris-  
tiana funcion, donde no procura-  
rassen assistir todos los que podian.  
Predicòles despues de la Misa,  
que era el quotidiano sustento, que  
les administraba el Santo Prelado,  
dandoles la disposicion, que avian  
de tener para cumplir con la Igle-  
sia. Como estas juntas de los  
Christianos eran tan numerosas, y  
frecuentes, no se pudo ocultar, el  
que concurrían con los Sacerdotes  
en la Iglesia; y discurrendo algun  
infiel (que seria Renegado sin du-  
da, porque son los peores) que era  
el concurso, porque se diria Misa;  
por llevar alguna novedad, que  
dezir á el Rey, y lisongearle su-  
„ colera, sela ponderò con tan fa-  
„ crilega malicia, que persuadiò  
„ á el Rey, que passaban á la *Sa-  
„ gena* los Frayles á catechizar á  
„ los Moros, ò á lo menos á di-  
„ vertir de sus principales cuyda-  
„ dos á los Cautivos; con cuyo  
„ informe, con impaciente colera  
„ mandò el Rey; que los *Cazizes*  
„ Christianos no entrassen mas en  
„ la *Sagena*, pena de la vida; y que  
„ les notificaba, que á el instante  
„ saliesse de su Corte, ò los ha-  
„ ria sus esclavos, y pondria en  
„ rigorosos tormentos. Fue este  
orden tirano el mas cruel para los  
Cautivos miserables, y el mas agu-  
do, y sensible para los Religiosos,  
porque ya estaba asentado, el que  
confessassen todos en la *Sagena*, por  
que era el lugar mas oportuno pa-  
ra el intento; pues quedandose alli

los Religiosos, y cerrando des-  
pues las puertas las Guardas soli-  
citadas para este fin con algunos  
dineros, quedaban libres para dedi-  
carse toda la noche á el Confesio-  
nario, y despues en la Misa comul-  
garlos á todos.

Como los dos Santos Com-  
pañeros no avian tenido aquellas  
misticas locuciones, que en su inte-  
rior avia tenido su bendito Prela-  
do, en que lo aseguraban de todo  
el logro, estaban mas desconsola-  
dos: y assi dezian á el Venerable  
Padre, que era lo mas convenien-  
te el ocultarse en la *Sagena*, para  
acudir á el consuelo espiritual de  
aquellos pobres, aunque despues  
los hiziesse el Rey sus esclavos,  
prendiesse, ò quitasse la vida. El  
Venerable Prelado, como estaba  
tan cierto en las Divinas promes-  
„ fas, les dixo: No se asijan Her-  
„ manos, que Dios no engaña en  
„ sus verdaderas inspiraciones; y  
„ pues todos hemos tenido tan re-  
„ petidos, y calificados impulsos,  
„ para venir á esta tierra con vn  
„ fin tan bueno; estèn ciertos, en  
„ q̄ Dios nos lo ha de dàr á logro,  
„ segun q̄ su providencia altissima  
„ viere, que conviene, aunque  
„ permita tantas dificultades, pa-  
„ ra q̄ en ellas hagan más meritos,  
„ y se acrisolen sus desseos con el  
„ yunque de la paciencia. Lo que  
„ nos toca á nosotros, es discursar  
„ medios humanos, y con-  
„ gruente; y pues yá, con lo que  
„ nos ordena el Rey, se frustrò el  
„ de la *Sagena*, todavia no es esse  
„ el vltimo; otros nos dictará  
„ Dios, y la necesidad, que es  
„ muy aguda en sus discursos.

Determinaron alli, que se di-  
vidiesse los dos Sacerdotes: el  
Padre Prefecto se fue á su posada,  
que era la casa de Manuel Alvarez,



y el Padre Fray Mathias à la de Don Andres Camelo, que fue el Medico, que cooperò tanto para conseguir de el Rey difunto el seguro para los Religiosos: porque como era tambien Medico de el Rey presente, le permitia viuir en casa à parte con alguna decencia; si bien estaba en vn barrio, donde assistian todos los Cautivos caçados, llamado entonces el *Trecenal*, y aora el *Fondaque*. Ya determinada en esta conformidad la separacion; y prevenido en ella à los Cautivos, cada Sacerdote erigió su Altar en la Sala, que fue menos estrecha, segun que lo permitia la miseria de vn triste Esclavo. Adornaronlos, como mejor se pudo, trayendo algunas alajitas de la Iglesia, y otras curiosidades de ramitos de flores, que entre sus cadenas, aun pudieron componer los Cautivos: los quales se dividieron también, yendo vnos à vna casa, y otros à la otra. Aplicaronse los dos Sacerdotes de noche, y dia à confesarlos, acudiendo todos con la cautela necesaria por los Moros, y Judios, y aun mas por los Rengados; que como sabian estos, que se avia irritado tanto el Rey, porque los Religiosos avian dicho Missa, andaban todos, como malditos lisonjeros, ingeniando vn chisme, con que adular à el Rey, haziendo criminalés à los innocentes Ministros. Con estos miedos vinieron todos, y fueron recibiendo los Sacramentos Santos de la Iglesia con gran quebranto corporal de los Religiosos; pues apenas tenian lugar de tomar algunos vocados; porque como los miserables Cautivos estaban tan atareados en sus ocupaciones, venian à la hora, que podian hurtar à el trabajo, y en esta misma hora los confesaban.

Desde la Dominica in *Passione*, hasta el Lunes Santo, que los prendieron, estuvieron en tan fantástica tarea, siendo muy pingue, y abundante el fruto de sus fatigas; porque como aquella tierra avia estado tanto tiempo estéril de Ministro, que la cultivasse, fue preciso desmontarle muchas malezas, en cuyos profundos sulcos lograron vna cosecha abundantissima; porque ninguno, de quantos avia, quedó sin confessar, ni recibir el Augustissimo Sacramento, ambrosia Celeste, que les azucaró sus insípidos gustos, y à extragados sin el habito de recibirla. Hizieron muchos matrimonios, casando à vnos con sus proprias mancebas, en cuya escandalosa comunicacion los avia vnido publicamente, el viuir ya muy tibios en las costumbres Christianas, por falta de voces de Ministros, que los despertassen, y levantassen de los catres de sus vicios. A otros casaron con Dócellas honestas, con las quales avian contraido contrato natural, en cuya fee estaban viviendo; porque las Madres, quando tienen alguna hija pequeña, antes que lo sepa el Rey, y se las quite, para hazerlas renegar, y recibir las à su torpe uso, las casan luego, que tienen mediana razon, para excusar tan lastimoso riesgo. De este genero de contratos hizieron algunos formales Sacramentos, dispensando en ellos los impedimentos, que ocurrian, segun que los privilegios Pontificios, que gozaban, les ampliaban la jurisdiccion. Quitaron muchos escandalos publicos, que aun cargados los cuerpos con tan pesadas cadenas tenia nuestro miserable barro muchas rebeldias. Reformóse en fin todo el Cautiverio, viviendo con tanta

tanta Christianidad, que pudieron transferir exemplares à los, que por acá no viven tan ajustados. Para que pareciese, que en la realidad ya avian mudado de vida, dieron à todos el habito de la Tercera Orden de Penitencia de nuestro Seraphico Padre San Francisco, estableciendo entre ellos aquel genero de regularidad, para que no olvidassen la penitencia, con que avian de llorar sus culpas. No estuvo ocioso Fray Ginès; pues todo era ocuparse en adornar los Altares, asistir à las comuniones, doctrinar à los Niños, poniendolos bien en los Misterios de nuestra Fee Santissima; y por fin, consolando à todos, contandoles muchos exemplos, y vidas de Santos con linda ponderacion, porque era muy discreto; y con esto los alentaba à la virtud, y enfervorizaba en morir por la Fee, que era el blanco, à que miraban todos, y que frequentemente persuadian.

Solo avia vn Christiano, à quien no avian podido asistir, por tenerlo el Rey metido en prisiones, que era Francisco Roque, y aquel devoto Mercader correspondiente de Alonso de Herrera, y que consiguió, y remitió el salvo conducto. Fue el caso: que viviendo el Rey antecedente *Muley ab de el Melc*, mandò à vn su Alcayde llamado *Amuda*, que prendiese à su hermano *Muley el Gualí*, que es el Rey presente, de quien hablamos. Executò el Alcayde el orden de su Principe, y le tuvo preso con bastante indecencia. Tuvo este enojo abrigado en su tirano corazon, no solo contra el Rey su hermano, como ya hemos visto, sino aun mayor contra el Alcayde commissario de su prendimiento. Lue-

go, que se viò con la Corona, aviendo ya muerto à su hermano, quiso vengar su odio contra el Ministro: pero Este conociendo lo inviolables, que son entre sus Reyes los enconos de la voluntad agraviada; discurrió, que para redimir la vida, era el mejor camino favorecerse de Christianos; pues en su tierra propria no era posible hallar seguro, ni aun en el mayor Santo. Fuese à Mazagan, que era donde Francisco Roque tenia su familia, casa, y hazientas. Pidiòlo el Rey, à el Governador repetidas vezes, pero nunca lo quiso entregar aquel noble Cavallero, por averse amparado de su Plaza. No sabia el Rey como aprisionar à el fugitivo Alcayde, y satisfacer à su irritada colera. Aconsejaronle tanto maldito lisonjero, que pudiesse en cadenas à el Mercader Christiano; por que sabiendolo en la Plaza, y solicitando El su libertad, lo entregarían. Como se lo dixerón, assi lo executò, mandando à los Carceleros, que lo tuviessen à buen cuydado hasta nuevo orden suyo.

Viendose el pobre hombre tan injustamente en vna Mazmorra, y oyendo dezir à los Cautivos, que le llevaban el focorro, las muchas conversiones, y frutos espirituales, que avian hecho los Padres Missioneros, sintió en su Alma el no hallarse libre, para lograr lo que todos celebraban; y assi con esta pena, y con el secreto necesario, se determinò à escribir vn papel à el Padre Prefecto, en que le expressaba su incompenfable desconuelo; por no averse confessado en vn tiempo, que tanto clama penitencia; y mas quando se hallaba en aquel infortunio,

sin saber el exito, que tendria aquella dependencia; por cuya causa le pedia, el que si lo pudiera confesar sin detrimento de sus personas, que seria todo lo que podia desear. Respondiòle el zeloso Pastor benignissimamente, y le dixo; que no se entregasse tanto à la melancolia, ni presumiese con tanta poca esperança en Dios de su dependencia, pues le aseguraba, que despues la celebraria muy gustosa, y que à el presente esperaba en Dios, que lo avia de aliviar en su cuydado; que examinasse bien su consciencia, y estuviesse prevenido, porque quando mas destituydo se considerasse, lo tendria à su lado, y lograria su consuelo. Todo succediò, como lo prophetizó el Santo; pues despues (como se verá) estuvo algunos dias preso con El en la misma Mazmorra, aunque su ardiente zelo no esperò, à que su prision llegasse; pues antes que lo prendiesse, despreciando riesgos, y atropellando peligros, se arrojò vn dia, y sin que huviesse Carcelero alguno, que se atreviese à impedirlo, entrò en la Mazmorra obscura, y lo confessò, dexandolo muy resignado en sus ahogos, y consolado en sus penas.

Despues de la confesion tratò Francisco Roque vn poquito con su Padre espiritual de la tirania cruel, con que el Rey los mandaba salir de la Tierra, sin permitirles la asistencia à los Cautivos, que era lo que mas ponderaba en sus sentimientos. Y respondiòle el Siervo de Dios: Mire, hermano Francisco, Dios es infalible en sus decretos, y veracissimo en sus promessas: y aunque es verdad, que atendiendo à mis culpas, soy indignissimo de sus

piudades, no obstante su infinita misericordia haze en nuestro lance todo el gasto. Yo sentia siempre, antes de salir de nuestra España, vnos inomissibles impulsos de venir à esta ingrata tierra. A estos he procurado darles todo, lo que à estado de mi parte, como me parece, que lo he hecho, sino me engaña mi ignorante inteligencia: aora obre Dios, que Yo estoy segurissimo, de que à nadie engaña su veracidad. Que el Rey diga, que salgamos, ò que no; no es de mi cuenta, sino de el cuydado de Dios, que nos ha traydo: y assi no se aflixa, pues las voluntades de las criaturas estàn en las manos de su Criador; y siempre ha de intervenir el permiso Divino en qualquier providencia, que nos hallemos. Con esto se vino el Venerable Padre, cumpliendo la seguridad, de lo que en esta materia le avia Dios prometido, de que tendria tiempo, para asistir à todos aquellos Christianos; pues de quantos se hallaban en aquel Cautiverio, no quedò vno, que no confessasse.

El Domingo de Ramos fue el dia, en que concurrieron mas, y antes de la Missa hizo cada Ministro en su casa la bendicion, y Procession de los Ramos, que en toda la Iglesia se acostumbra. Avian los Cautivos buscado muchas Olivas, y Palmas, y como era mucha la concurrencia de los Christianos, respecto de la corteza de la casa, hazian vna confusion devota, donde sobre salian los Ramos, semejandose mucho à el triunfo popular, con que en la ingrata Jerusalem recibieron à el mismo, que luego martirizaron en vna Cruz.

Canta-

Cantaban los Religiosos alternados de algunos Cautivos; y aquellas naturales voces, sin mas reglas, que las que daba el arte de la devocion, sobre sonaban tanto en las voluntades, que en vez de contra puntos sonoros, sacaban lagrimas liquidas, movidas de la consideracion, de que en tierra tan contraria, se celebrasse el triunfo de nuestro Redemptor amante.

Quando estaban los Cautivos mas en sus fervores, y cantaban algo descompassados de el arte, llevados de vnos impulsos interiores, que no podian reprimir; succediò vn prodigio, que en el genio de la Tierra es vn estupendo milagro. Era el *Trecenal* el barrio, donde vivian todos los Cautivos casados; y passo forçoso para ir desde el *Alcazaba* à vnas casas, donde el Rey tenia la fundicion de los Cañones, en las quales assistia la mayor parte de los Cautivos, trabajando, assi en la artilleria, como en la manufactura de Cureñas, y Carros, y si à caso alguno pedia licencia à el Alcalde sobre estante para alguna diligencia precissa, luego que estos sabian, que venia el Rey, procuraban assistir en el trabajo, por que si faltaba alguno, lo castigaba con rigor. Estando pues en la Procession de los Ramos, y con la Catholica vozzeria, que les impulsaba su devocion, passò el Rey acompañado de todas sus guardias por el mismo sitio à visitar la fundicion, para ver algunos cañones de bronze, que estaban fabricando. No oyò las voces, porque Dios cerrò los oidos à El, y à todos los de su commitiva; pues no ay duda, que à el oirlas, vnos por inhumanidad, y natural aborrecimiento, otros por lisonja, y el mismo Rey por averlo mandado, huvieran en-

trado en la casa, y sobre el sangriento estrago, que hiziera en todos, fuera infalible la profanacion de las Aras, y sagrados Ornamentos. Aunque no oyeron las voces, reparò el Rey, en que las casillas de los Christianos tenian todas cerradas las puertas, y que en la fundicion no avia Cautivo alguno. Preguntò: Donde estàn estos Christianos, que no parecen? Turbaronse todos, los que avian de responder, sin ocurrirles escusa aunque frivola, que dar, porque sabian, que aquella falta la avian de pagar ellos. Entre sus mismas turbaciones respondiò vno de los Moros tal cosa, que El no supo, lo que avia dicho, ni jamás lo pudo entender: Pero ella fue bastante, para que divirtiendo se el Rey en vna faena, no bolviesse mas à preguntar por los Esclavos.

Quien duda, que si huviera insistido en el reparo, que no avia de quedar ladrillo alguno, que no levantasse la furia de sus sirvientes hasta encontrarlos? Es cierto, que en este lance avian de perecer muchos, siendo los primeros los Sacerdotes, y mas aviendo mandado, que no dixessen Missa, y que se saliesen de sus Reynos; y olvidandose de sus mismas coleras, y ordenes arrebatados, estuvieron libres en su Corte, desde que lo ordenò, mas de cinco dias, cosa, que si lo huviera sabido, no interviniere respecto, que le detuviesse su enojo: siendo lo que mas pondera el prodigio, el no averse en todo este tiempo acordado, de si el Embaxador se avia ido, conforme lo avia dispuesto. Todo fue providencia Divina, por aver empeñado à el Santo Prado su palabra, de que le daria tiempo para todo; porque en este dia cùplicaron con la Iglesia la mayor parte de los Christianos.

X 2

Quant

Quando los timidos Cautivos fueron el riesgo, en que avian estado, y el modo milagroso, con que los avia librado Dios, le rindieron repetidas gratitudes en las Aras de su admiracion Catholica; acompañada de muchas lagrimas tiernas, y devotas.

Acabadas estas Ecclesiasticas funciones con gran gozo espiritual de su Fee, embió el Venerable Prelado á dezir á el Padre Fray Mathias, que se viniesse de casa de el Medico Camelo donde estava, á la de Manuel Alvarez, donde El avia celebrado los Oficios. Respondióle: Que le permitiesse la detencion hasta el Lunes Santo por la mañana, porque scis Christianos, aunque ya estaban confessados, no pudieron venir á tiempo de comulgar, y le avian pedido, que otro dia á la Aurora los comulgasse en la Missa. Assi lo hizo; pues Lunes Santo muy en la mañana celebró, y les dió en la Missa el Santissimo Sacramento de el Altar, con que quedaron consoladissimos, sin que huviesse vno, que no hiziesse las diligencias, que debió hazer para ponerse en gracia, y amistad de Dios; de lo qual dieron los Santos Ministros repetidas gracias á la Divina clemencia, por averles dado tiempo con quietud bastante, para reconciliar con sus Paternales entrañas todo aquel numeroso Cautiverio.

...  
...  
...  
...  
...  
...  
...  
...

...  
...  
...  
...

## CAP. XIX.

*Manda el Rey poner en rigorosas prisiones à los tres Religiosos.*

**S**olo á el imperio de el amor le es concedida la libertad de transformar á el fuego en su hiperbolico Geroglifico; porque sobre ser el amor incendio en la realidad, le vsurpa á el elemento abrafado sus vorazes atributos. Quiere este convertir en su fogosa naturaleza todo el combustible, que halla; pero tambien el cariño lo menos con que se contenta, es con transformar en si, lo que ama. El amor, que hubo entre Christo, y su Siervo Juan, fué como de vn Dios amante, á vn amante agradecido; y como en su Siervo Juan avia de tener su estimacion correspondida, quiso Christo comunicarle los privilegios de semejarlo assi, refiriendolo en el sufrimiento de su martirio con la similitud de su Passion en los lanzes, y tiempo. Fue este el mismo en parte, en que nuestra Catholica Iglesia en tristes suspiros llora la Passion acerva de su amabilissimo Esposo JESVS; pues Lunes Santo comenzaron los martirios de nuestro Apostolico Ministro; y fueron tambien como se verá muy parecidos los lanzes, porque como fue el amor verdadero, lo iba en Christo transformando.

Despues de aver celebrado entre aquella esclavitud el solemne

ne triunfo, con que entrò Christo nuestro Redemptor en Jerusalem, ya tan inmediato á su muerte, con las mismas ceremonias, que nuestra Madre la Iglesia dispone en sus Ritos Sacros, se recogieron á la oracion cada vno en su casa los valerosos Soldados, que como prevenidos quisieron esperar el combate sangriento, y cruel, que los esperaba. Aprendieron esta maxima segura en la escuela de su Divino Maestro; pues para entrar en el dilatado campo de su martirio lastimoso, fueron testigos de su oracion profunda muchas lagrimas de sangre, que sudò su Rostro Sagrado.

A el mismo tiempo juntò Concilio de sus mayores Satrapas, y Letrados el cruelissimo Rey, porque estaban ya todos escandecidos con la mocion, que avian notado en los Christianos. Avia dado orden el tirano Rey, para que el Religioso Embaxador con sus Compañeros saliera de sus Reynos, segun que avia sido el dictamen de el *Cadi*: pero el cauteloso Barbaro disimuló lo intempestivo de sus execuciones, haziendose desentendido de la omision, con que obedecian sus ordenes, para tener con esto motivo de martirizarlos, ó hazerlos Moros. Apadrinaba á su afectada inadvertencia (si es que seguia esta malicia) la suplica, que le avia hecho *Amin Embarca*, Moro muy su privado, de quien se avian valido los Cautivos, para que se interpusiesse con el Rey, en que permitiesse en su Corte algunos dias mas á sus *Cazizes*. Con esto se hubo de fingir el Rey olvidado de su expulsivo decreto, discuriendo alguna causa, que cohonestasse los depravados intentos, que tenia. No le fue

muy dificultoso el hallar frivolas causas; porque como los Criados le observaron el desseo, los mismos Renegados le ponderaron, el que les pareció suficiente motivo. „ Dixeronle; como avian estado „ con los Esclavos predicando „ les, y diziendoles Missa, cosa „ que era contra leyes de su Pro „ pheta; pues en tales exercicios „ era forzoso, que interviniesse el „ desprecio de su Secta; porque los „ Frayles no podian amonestar „ los, á que fuesen Christianos „ finos, sino era abominando co „ mo falsissimos los preceptos de „ su Alcorán, donde era clara la „ sacrilega injuria, que hazian á „ su Legislador Mahoma. Sintió el Rey esta noticia con estraña locura, por lo que miraba á la fraccion de su orden, en que no celebrasen, y porque tenia intencion de hazer por fuerza, renegar á algunos Christianos, como lo hizo despues; y ya con la predicacion de los Religiosos le pareció, que estarian invencibles. No obstante, en parte se alegrò, porque con esto justificò su malicia la causa contra el parecer de el *Cadi*, sin atencion á el Salvo Conducto, y contra las leyes de los hombres en odio mortal de nuestra Santissima Fee. Propuso á todos su determinacion precipitada, á quien dió algun cuerpo con el informe, que le hizo, y testificò el Judio Interprete, asegurando, que los Fryles avian dicho, que venian á hazer Christianos á los Moros, mantiendo en esto como perfido enemigo de nuestra ley; porque nunca los Religiosos dixeron tal palabra, ni menos se le avian de dezir á El, aunque es verdad, que sus desseos se dilataban á convertir todo el mundo.

Explicò el Rey en el Concilio ignorante, y tirano su sentir, „ diciendo : Pues si estos Perros „ venian à hazer Christianos à los „ Moros, yo harè Moros à los „ Christianos, y à ellos les quitarè „ sus infames vidas: què os parece? „ Es justa causa la que aveis oido, „ para que experimenten de mi „ justicia la severidad? Buen modo „ de consultar vn acierto el Superior, el dezir primero lo que gusta, para que no aya quien se oponga, pues por no faltar à los puntos de su propia conveniencia, oponiendose à el que necesitan, condenaràn à la innocencia misma, contra los dictámenes de toda su consciencia. *O amen* tan practicado ! Que por no faltar à los freneticos impulsos de vna agena voluntad, que no quieres disgustarla, por lo que en su contemplacion esperas, quebrantas los respectos, que avian de ser indisolubles, rompiendo todas las leyes de la razon! y lo mas sensible es, olvidandote de que essa lisonja contra tu propia consciencia te ha de conseguir vn infierno. Respondieron todos, que aunque no sobaban los delitos, que suponian; bastaba el que su Magestad huviera pronunciado la pena, para que se diera por justificada la causa.

Estimò el Rey la aprobacion, que dieron de su dictamen los consejeros, calificandolos de prudentes; porque no se suelen tener por discretos, à los que se oponen à la opinion de el gusto, por atender à los impulsos de la consciencia. Fixo en su determinacion despachò vn decreto dia catorze de Abril, para que à el Santo Embaxador, y à sus Compañeros se les pusiessen cadenas pesadas, y que no los permitieran andar sueltos, co-

mo lo andaban los otros Cautivos: como si es andar sin prisiones, traer vna cadena à el pie. Ordenò, que los encarcelassen en vna Mazmorra señalada por vno de los Alcaydes de mas autoridad, de los que residian en sus Palacios, y que en tal custodia huviesse siempre guardas de su genio, para que no permitiessen, el que hablassen con Christianos, ni Moros, ni que les pudieran focorrer aun con lo preciso; y que todo fuesse tan rigoroso, como merecia el descarado, atrevimiento, de aver venido con dolo à sus Tierras, à predicar los errores de el Christianismo, contra la verdadera Ley de los Mahometanos. Este fuè el decreto, en que se resolviò aquel Concilio, muy semejante à el que celebraron los Fariseos, y Escrivas para el prendimiento, y muerte de nuestro innocente Jesus.

Decretada esta tirania, se puso el Rey à cavallo, porque iba à vn breve viage, dexando el mandamiento de prision à el *Halisfa*, el qual con gran multitud de *Mensaxerres*, y otros *Esuirros* vinieron con la sediciosa furia, que acostumbran en tumultuada confusion. Lunes Santo muy por la mañana llegaron à casa de Manuel de Alvarez, donde asistian hospedados los Religiosos; y antes de romper las palabras, manifestaron su gozo con ademanes tiranos. Dixo el Comissario de el „ prendimiento: Donde està el „ Frayle? Saliò el Santo Prelado con su Compañero Fray Ginès, y ofreciendose animosos à el esquadron enemigo, les respondiò: „ Yo soy esse, que buscáis. No „ avia venido el Padre Fray Mathias de casa de Camelo, donde se avia quedado, para comulgar por

por la mañana à los seis Cautivos, que faltaban, para que todos huviesse hecho esta diligencia. Como los infernales Ministros no encontraron alli à Fray Mathias, juzgando que se avia escondido de covarde, se enfurecieron descompassadamente. Sofegòlos algo el *Almocaden* Alvarez, diciendoles: que vnos Cautivos Payfanos lo avian llevado à el *Alcazaba* Real, que alli lo hallarian. Era el animo de Manuel, divertirlos algo, para dár lugar à el aviso; porque no lo hallassen con las Sagradas vestiduras, en cuyo santo exercicio lo consideraba; porque es muy cierto, que lo huvieran llevado con sacrilega mofa à las prisiones, si lo encontraran con tan Sagrado adorno.

Algo quietos con la especie de atencion, que tienen à el *Almocaden* de los Christianos, pidieron los pies à los dos Religiosos, los quales los ofrecieron contentissimos, y ellos pusieron à cada vno vna cadena pesada en señal de su esclavitud ya cierta. En este tiempo el Medico D. Andres, que avia estado presente, fue presuroso à su casa, donde acababa el Padre Fray Mathias de dezir Misfa, y de comulgar à los seis pobres Cautivos. No se atrevia à prorumpir la infausta nueva; pero dezian los ojos mas atrevidos por sinceros, lo que cautelaba la lengua por mas disimulada: titubeando palidos los labios, lo que los sollozos claro dezian. Viendo el Santo Sacerdote, lo que el llanto tremulaba las voces de el Medico, sin articular otra cosa, que clausulas „ degemidos, le preguntò: Hermano, què es lo que trae, què desgracia ha sucedido? Apostatò algun Christiano? Porque se-

„ lo en esta lastima, pueden los „ ojos gastar con discrecion lagrimas „ mas tan abundantes.

Entonces el devoto Medico, haciendo prision de sus brazos, quiso darle à entender las crueles cadenas, que lo esperaban. Puso el vn rostro con el otro, y como queriendolo ocultar en los pedazos de „ su corazon, le dixo: Padre mio, „ gran desgracia; prevengase, que „ llegò ya nuestra desdicha, tantas „ vezes rezelada. No pudo des- embarazarse de el llanto, para poder proseguir; pero presumiendose el Siervo de Dios, que no lloraba otra cosa, que las penalidades, que se avian de terminar en su persona, dilatò el corazon valeroso, y respirando de la lastima, que se avia presumido, se quedò con vna serenidad peregrina, con la qual bolviò „ à preguntarle: Què que es esto? „ Don Andres, vienen nos à quitar la vida? Es mas que morir? „ Pues esso mismo venimos buscando. Esta vida se ha de acabar „ precisamente, si entre penas la „ rendimos por nuestra Santa Fee, „ no malogre tantas lagrimas, sino „ apliquelas à llorar sus culpas, „ pues muerte por vna causa tan „ noble solo se debe celebrar con „ jubilos sagrados. Ande por su „ vida, no tenga pena; dexenos „ morir por Dios. Assombrado el Medico de ver sosiego tan no imaginado; como fuera de si, y con la voz algo mas elevada, le dixo: „ Padre mio, pues assi lo dize? Es „ cosa de la menor consideracion „ el morir, que parece, que no le „ asustan las melancolias sobrelas „ saltadas, y naturales; que causa „ su noticia? Bien se conoce, que „ el buen Medico era de vna consciencia timorata, pues tanto lo „ atemorizaba vna muerte. No se „ vienen

viene á quitar la vida, dixo, segun me parece; pero los hazen Esclavos, y traen yá las cadenas, en las quales aprisionaron á sus dos pobres Compafieros. Entoncez el Siervo de Dios, echandole á el cuello los brazos, le dixo: JESVS: y por effas cadenillas viene tan alborotado? Cierro, que me presumí algun mal gravissimo, quando lo ví tan lloroso. Dexe á Dios, que obre, que effos son efectos de su misericordia: Demas, que en quedarnos Esclavos, asseguramos el quedarnos en esta Tierra, para hazerles compañía en su Cautividad miserable, que es lo que nos ha sacado de nuestros Conventos.

En esto llegó vn Morazo de descompaffada fierza, que ya avia tenido la noticia del sitio dóde estaba; y sin gastar preambulos consolativos, le dixo: Dame el pie. Con la misma prompta serenidad lo ofreció el Religioso; siendo nueva admiracion á los circunstantes, los deseos, que tenia de padecer; pues con tan modesto desembarazo avia dado el animo á el tormento. Sacó vna cadena, que con ser mucha la barbara robustez de el Berdugo, sudaba su valentia para traer tanto hierro. Pusola, y remachando la chapeta, lo sacó en publico á la calle. Ya venia el Santo Prelado con el bendito Fray Gines por las calles publicas, cada vno con su cadena arrastrando. Juntaronse todos tres, y al ver Fray Mathias á su Santo Prelado innocentissimo Anciano, y entre vna turba tan grossera, cargado con tan arrastradas prisiones, lloró muchas lagrimas; aunque luego procuró reprimirlas, porque no juzgassen los Moros, que eran

los llorados suspiros flaquezas de el animo. Dieronse vnos á otros gustosos parabienes á el ver, que iban logrando, lo que avian venido á buscar, venciendo tantas dificultades, y contradicciones. Daban calientes osculos á los frios hierros, q̄ con dificultad arrastraban; porq̄ en ellos encontraban las dulçuras de el penar á imitacion de su Maestro Divino, que en Semana semejante avia sido preso de otra tan alterada chusma.

Aviase divulgado la prision de los Estrangeros, y sin tanta causa es casi innumerable la multitud, que concurre á qualquier accidente, que sucede; con que en este acto se excedió la muchedumbre; por que como tenian á los Religiosos por hombres malditos, el causarles mortificacion, les era como quien ganaba vn Jubileo, y por no perder tanto merito, concurrieron sin numero, siendo la vozeria tan confusa con los silvos de vnos, que apenas se escuchaban las repetidas maldiciones de los otros, apostando cada vno, quien les hazia mas mosas, igualandose en los escarnios; alcançando á los benditos presos con piedras, los que no pudieron con immundas salivas. Llegaron con esta confusion popular á casa de el primer Alcayde, para que señalasse las prisiones en la conformidad, que lo avia decretado el Rey; por que ya se avia ido á la Campaña á fugetar vnos Moros malcontentos, que en aquella Serrania le avian negado con el vassallage la *Garrama*. Fue aquí la mayor grita, qual no cabe en mas ponderativa, que en la experiencia de los que hemos visto la confusion, con que en semejantes casos se alborota aquella mal gobernada Plebe. Estuvieron en vna puerta de

de la *Alcazaba*, para que el Alcayde de los Cautivos *Mostafá* señalasse la Mazmorra; pues como ya los miraban como á Esclavos, le tocaba su residencia: pero Este, por algunos fines particulares, se fingió estar ausente, por no señalalla; con que los llevaron á *Amin Embarca*, que era otro Alcayde Principal; y sin querer tampoco Este, señalar la prision, andubieron hasta siete casas, escusandose todos: porque aunque como lisonjeros avian concurrido, aprobando el dictamen de su Principe, para el prendimiento, bien conocian, que era injusto; y como, si el escularse de señalar la prision, los librara de el delito de su lisonja, contra el dictamen de su conocimiento lavaban sus manos, de el que suponian ser peccado grave.

Eran victimas de la crueldad nuestros benditos Pacientes: á los semejando así el amor Divino, por cuyas finezas querian padecer; y así hubo quien, como Pilatos, quisiessse lavar su siempre immundissima consciencia, sin conseguir ponerla en el mas seguro estado, por mas agua que gassassen. A esta similitud haze consonancia, el aver andado de Palacio en Palacio, como nuestro mansuetissimo Cordero anduvo de Pilatos á Herodes; en cuya consideracion tierra enardecidos se animaban vnos á otros; con mas especialidad el Venerable Padre, que como Superior se hazia cargo de esforçarlos en el sufrimiento de padecer por Christo; aunque todos se hallaban con animoso corazon, para luchar con todo el poder de la muerte. Ea Charissimos hermanos (dezia) de Pilatos á Herodes, Anás, y Caifás, anduvo el mas innocente Maef-

tro (cuya Doctrina sagrada seguimos) publicamente, cargado de inhumanas prisiones, que fueron nuestras graves culpas: anduvo de calle en calle, traydo de la mas iniqua gente; para que los que lo quisiessen imitar, supieran, que no avia mayor descanso, que seguirlo, ni mas dicha, que copiarlo. A nuestro martirizado Dios lo llevaron los descortesses verdugos de lanze en lanze, para darle vna cruelissima muerte; á nosotros nos llevan, para darnos vnas solas carceles: y pues su misericordia liberalissima nos ha concedido hasta aquí la imitacion de su prendimiento, hagamos meritos en el gusto de sufrirlo, para obligarle, á que nos conceda, el seguirlo hasta los vltimos trazes en la muerte; que no es amante muy fino, el que no corona sus finezas con el vltimo periodo de la vida. A el ver á los pobres Cautivos, que como otras hijas de Jerusalem, les salian á el encuentro por las calles con vn sentimiento expressado en vn llanto muy copioso, consolando los, les dixo: Hijos míos, mas estimara, que quando este tiempo santo os combida, derramarais lagrimas tan copiosas por las afrentosas fatigas de nuestro Divino Redemptor, padecidas por nuestras culpas, que por estos, que mirais escarnios solicitados por nuestra dicha. No, no lloréis estas que nos presumis afrentas; gemid solo las culpas, en que aveis como hombres delinquido, pues si nosotros buscamos estos, que os parecen tormentos, no tenéis razon en llorarlos, quando ya los logtamos poseidos.

Entre tan grossera turba llegaron á el septimo Alcayde, sin que vno de los antecedentes quisiera señalar la Carcel. Este septimo, ò ya enfadado de ver la tibieza de los otros, ò porque tenia el genio mas de parte de la crueldad, que escrupuloso de compasivo, mandò, que los retirassen por aquella noche á vna casilla defrumbada, que estaba en el *Mexuar Viejo*, en la misma *Alcazaba* de el Rey, y aunque estaba tan ruinosa, era con bastante fuerza, para que los presos no pudieran salirse. En la misma Carcel estaba preso Francisco Roque, aunque no estuvieron en ella nuestros Santos prisioneros mas de aquella noche, y alguna parte de el dia, porque sin duda les pareció á los Moros, que era muy decente para presos tan iniquos, y así determinaron buscar otra, que fuese mas de la eleccion de la crueldad.

## CAP. XX.

*Ponenlos en otra Carcel mas inhumana, y primeras penalidades, que padecieron.*

**L**A primera Carcel, donde pasaron aquella noche, era con alguna luz, aunque corta, y aunque su aseo era casi ninguno, era menos indigente de lo que ellos quisieran, y así rezeloso el Alcayde, de que el Rey destemplasse con El la colera, por no tener las crueles circunstancias, que expressaba el tirano decreto, por la mañana les señaló otra, aviendo gastado la mayor parte de la noche en consultas, sobre discurrir, qual seria aquella, en cuya inhumanidad se dicesse el Rey por obedecido. Avia en el mismo

patio vn aposentillo de veinte palmas de largo, y ocho de ancho, que servia de alvergue á vn bruto, el qual sacaron para poner allí los prisioneros. Corria por este sitio vna cañeria antigua, que por algunas quebras derramaba el agua, que iba á vna Fuente, que estaba en el mismo patio; con que con la inmundicia de el bruto, que avia estado allí, y el agua vertida era vn pantano la mayor parte de el suelo. Las paredes por ancianas, sobre ser no mas, que de tierra, se desmoronaban á el tacto mas ligero. El techo era muy alto, pero tan mal unidas las vigas, que vnas partidas, y otras por su antiguedad apollilladas, amenazaban en cada vista vn lusto, esperando por instantes el desplomo; aviendo en él tantas defuiones, que quando llovía, se recogia dentro mucha agua; porque no era el techo de teja, sino terrizo; y como era tan abundante el riego, avian nacido en la Carcel los granos de cevada, que se avian desperdiciado de el pefebre. La luz no se comunicaba por otra parte, que por las quebras de el techo, y por la discontiguedad de las tablas de la puerta; porque estaban muy defuvidas, aunque eran bien gruesas, y con llave fuerte. Avn lado de esta Carcel avia vn fumidero, donde se aliviaban las pensiones precissas de nuestro immundo barro; y para cautelar la persona, tenia vna pared muy baxa, que aun no recataba á vn hombre; con que siendo la modestia natural de los Santos presos mucha, era precisso el bochorno, y sensible la mortificacion. No se podia defahogar el immundo vaso, con que el ambiente estaba tan corrupto, que se hazia intolerable. Por fin, era to-

do

do el alvergue, como de táto tiempo discurrido por vn lisonjero, que sabia muy bien, que quanto mas inhumano, seria mas aceptable de vn tirano Principe, á quien queria agradecer.

En esta tan immunda prision entraron alegrissimos nuestros benditos encarcelados, como si fuera en el descanso mas decente; y sentandose en aquel humedo suelo (porque de averandado todo el dia con aquellos eslabonados hierros, estaban quebrantados mucho) el Venerable Prelado para dar animo á sus dos Compañeros (porque los consideraba afligidos con tanta penalidad, sin aver tomado en todo el dia algun alimento) y para defahogo de su valiente espíritu, tomó las cadenas, y poniendofelas á el cuello

„ dezia: Aqui teneis, mi Dios,

„ á vuestro Esclavo. Los hom-

„ bres en odio de vuestra Fee han

„ puesto estos duros hierros á la

„ carne; pero vos los poneis dul-

„ cemente en el Alma: No pudie-

„ ra yo conseguir estos favores, á

„ no ser tanta vuestra benignidad.

„ Dad permiso, mi Dueño, para

„ que yo, y estos dos vuestros

„ Siervos, que tan rendidos os lo

„ suplican, logremos la felicidad

„ de padecer mas por vuestro

„ amor, con tal, que no se ofen-

„ da vuestra soberania, ni dexe

„ vuestra piedad immensa de ayu-

„ darnos con vuestra gracia.

Estas espirituales respiraciones infundian tanto espíritu en los Compañeros, que ya se les parecian Perezosas las crueldades; y regocijados todos solo esperaban con intrepidez el combate, donde pretendian coronar á la Fee con nuevos laureles de triunfo en el sacrificio sangriento de sus innocentes

vidas. En las noches, que estuvie-

ron aqui, y en los ratos, que logra-

ban de silencio, por la vozeria po-

pular de los Litigantes, que muy

cerca de allí concurrían á sus

pleytos (porque estaba conti-

gua la sala de la Audiencia) se

entraban en la Real Armeria de la

oracion, á tomar nuevas invenci-

bles malias, para resistir el choque,

que ya miraban tan cierto.

Quando sacaron á los Religiosos de la carcel primera, se quedó en ella Francisco Roque: pero sabiendo después el Rey tirano, que este devoto Mercader avia conseguido el salvo conducto para los Missionarios; arguyendole complicidad en el, que suponía delito; quiso adjudicarle la participacion de la pena; y allí mandó que puesto en la misma carcel con los *Cazizes*, corriese con ellos la misma fortuna. Recibió el devoto paciente la cruel noticia con magnanimidad catholica, pareciendole ya suaves las penas en compañía de los Religiosos. Recibieronlo estos, mas en su corazon, que en aquel brutal hospicio; porque sobre estarle muy agradecidos por las antecedentes finezas, á el verlo aora padecer injustamente por ellos, les lastimaba el Alma; y mirandolo con desconuelo, se alegraron mucho, de que lo trasladassen allí; porque estando todos juntos, podrian servirlo en satisfacion de su gratitud, y suavizarle la congoja, compadeciendose igualmente con El en sus trabajos.

Era la carcel tan estrecha, que con bastante penalidad vivian los tres; y aora con el nuevo encarcelado huvieron de estar mas incomodos; con que los quebrantos sobre salieron, porque no les quedó sitio suficiente para el

el

el descanso natural, à el qual sirvieron de almohadas en las primeras noches las duras cadenas. La hambre, que sufrieron en aquellos primeros dias fue mucha; por que luego, que vino el impijssimo Principe, mandò à son de vando, que pena de la vida à el Cristiano, ò Moro, que los focorriessse. Como los Cautivos los miraban en tan extrema necesidad, y ellos estaban tan impossibilitados de poderlos focorrer, dabanlos el pan de David, que eran lagrimas muchas de noche, y dia, viendo, que les mataban à sus Sacerdotes, con las lentitudes de la hambre, privandolos à ellos de el bien de tener libres à sus Ministros. Desvelabanse en arbitrar modos para focorrerlos; y reparando vn dia, en que los mechinales, que avia en lo alto de la carcel, podian permitir el deslizarse algunos pedazos de Pan, se determinaron à morir, si los cogiessen en el piadoso atrevimiento, antes que dexar de acudir à su alivio. Venian en lo mas tenebroso de la obscura noche, y amparados de su silencio, les arrojaban vnos pedazos de Pan, y algunas carnes assadas, con que tomaban algun sustento, reforçando sus cuerpos enflaquezidos: pero no se podia lograr la oportunidad caritativa, sino raras vezes, por la frecuencia de guardas, y rondas, que passaban aquel sitio. Solo permitian, que algunos Moros les diesse Agua; porque entre sus impias costumbres, admiten la obra moral de focorrer à el sediento: pues sino fuera assi, ya huviera la sed extinguido sus vitalidades; porq̃ los Christianos no podian darle el agua, por donde descolgaban el Pan.

Viendo los Cautivos, que no

obstante su escondida diligencia, padecian muchas necesidades, empeñaron à algunos Moros de la primera estimacion, para que interpuesta su autoridad con el Rey, permitiessse darles algun socorro. Hizieronlo assi algunos Alcaydes con toda la instancia possible, representandole las razones de estado, y permissos de la Ley: pero el barbaro Monarcha, como se queria acreditar de fiera, se negò à toda la commiseracion de hombre. Viendo, que este medio no se avia logrado, discurrieron otro, que pudiera ser el mas tierno para con el hombre mas indomito: y fue, que todas las Cautivas en Mugeril tropa lo suplicasen à el Rey. Juntaronse todas, prevenida la bateria mas poderosa para el corazon humano, que son las lagrimas, pues no siendo estas abortos de la condicion femeníl, sino hijas verdaderas de vn tan lastimado sentimiento, corrian copiosas en sus mexillas, conquistando ternezas, y mitigando rigores. Descrencharon los pelos, y en penitente adorno sobre el que arrastraban de miserias Cautivas, esperaron à el Montaraz Rinoceronte en vn sitio, por donde era precisso su passo. Llegò à enfrètarse con ellas, y postradas en tierra todas, comenzaron los ojos con su rectorica blanda à cumplimentarlo. Uien-dolas con llanto tan inagotable, les

„ dixo el Rey: Què me pedis?

„ Quien os ha injuriado? Respon-

„ dieronle todas en semejante sen-

„ tido: Señor, nosotras con todo

„ rendimiento veneramos las de-

„ terminaciones Divinas, y no nos

„ metemos en averiguar sus per-

„ missos; pero atendemos à la

„ obligacion de nuestra Ley, en la

„ qual permite tu benignidad,

que

„ que vivamos; y aunque su cum-

„ plimiento pudiera impulsarnos

„ este arrojjo, nos valemos no

„ obstante de tu misma grandeza,

„ para vna suplica. El ser pobres

„ Mugeres, y lo mas es, tus Escla-

„ vas, nos trae seguras à tu pre-

„ sencia. No nustròs meritos, que

„ son ningunos (sino el que añadas

„ nuevos lauros à tu soberania,

„ por condescender con los rue-

„ gos humildes de vnas rendidas

„ miserables) interponemos, para

„ que nos concedas el dàr algun

„ alimento à nuestros Cazizes.

„ No ignoramos los fundamen-

„ tos, que ha tenido vuestro eno-

„ jo; pero no es nuestro intento

„ disculpar, sino conseguir de

„ vuestra grandeza por Mugeres,

„ lo que os suplicamos como

„ Esclavas. Nadie podrá notar à

„ tu severidad Regia, si nos lo per-

„ mites; pues sabe el mundo, que

„ la natural atencion à este sexo

„ fragil, no perjudica à la mas se-

„ vera Magestad. Nueva cadena

„ pondrás à nuestro agradeci-

„ miento, con que vendremos à

„ ser muchas vezes tus Esclavas.

„ Ea Señor, por Dios, por tu

„ Padre, y por tu noble generosi-

„ dad te pedimos, que nos per-

„ mitas el dàr vn pedazo de Pan

„ quitado de nuestra boca à nues-

„ tros Sacerdotes, porque se nos

„ mueren de hambre.

Oyò el Tirano las clamorosas suplicas; y como las acompañaban tantas lagrimas, no quiso interrumpir el llanto, solo por recrearse en las corrientes, que vertian, dexandolas hablar de espacio; pero luego que viò, que los preambulos sentidos se dirigian, à que permitiessse dàr algun alimento à sus Papazes; poniendo el puño en la espada, y esgrimiendo sus azce-

„ ros, les dixo: O, Perras! Para

„ esto era tanto rendimiento?

„ Bien conoci, que lagrimas de

„ Muger son como prestadas

„ para vna disimulada falsedad.

„ Esperad, infames, que yo os da-

„ rè el merecido de vuestro arro-

„ jado atrevimiento. Fuesse à

„ ellas, atropellando el decoro natu-

„ ral, con frenetica furia, para ensan-

„ grentar en su innocencia piadosa

„ el cruel alfanje; pero interponien-

„ dose algunos Alcaydes de mayor

„ suposicion, les hizieron espaldas,

„ para que pudiessen huir, lo qual hi-

„ zieron las pobrezitas tan apresura-

„ das, como pedia vna condicion tan

„ medrosa de vna colera tã absoluta.

Viendo los Cautivos, que este, que juzgaron el medio mas eficaz, avia salido tan inutil, solicitaron la atencion de los Carceleros por medio de el interès. Eran estos cruelissimos segun el genio de el Rey; pero como las dadivas quebratan peñas, ablandaron tambien el duro corazon de aquellos Peñascos viuentes, porque el interès entre los Moros es el mayor respectò, para conseguir impossibles; assi no supiera el mundo todo tan experimentada verdad, que no fuera tan mal visto, si esta facilidad se quedara solamente entre aquellos Barbaros. Concertaron en fin con los Carceleros, que cada Luna, que es en cada mes, les darian vn tanto, permitiendole, que les diesse de comer dos vezes à el dia en aquellas horas de menos registro, que era la primera entre las doze, y la vna de el dia; porque entonces se recogen los Moros en las Mezquitas à hazer la Zalab; y la segunda, à las primeras tinieblas, que tambien se retiran à el mismo exercicio. Assi remediaron la estrechissima necesidad de aquellos

pobres presos, dandoles algun alivio entre fatigas tan cansadas.

Quisieron traerles tambien algunos pedazos de tablas, para que los pudiesen defender de la fria humedad de el suelo, al tomar el sueño, aunque era tan escalo; pero no hallaban modo, porque no avia otra puerta por donde entrarlas, que las puertas Reales de el Palacio, donde de noche, y de dia asistían muchas Guardas, y no pudiendolas traer ocultas, no valia aqui el soborno de el interés, porque eran muchos; y temiendo la facilidad, que ay entre ellos de quebrantar el sigilo, ninguno se queria fiar de otro; pero Dios como tan Padre concedió á los piadosos Cautivos la materia de su solicitud: caridad, casi milagrosamente. Fue el caso: que traxeron vnos caxones de lienzos, que repartieron alli entre los Soldados de el Rey, y siendo assi, que limpiaron luego los Patios, y la materia de la leña es el provecho de los Guardas, dexaron sin reparo algunos pedazos de tablas muy buenas; con que viendolos alli los Cautivos, que traían la comida, y que andaban con el cuydado, los recogieron con disimulo, sin que gastassen ningun dinero; aunque les costò alguno, el poderlos dár á los Religiosos; porque la codicia de los Carceleros no queria dispensar en otra cosa, que en permitir, que les diessen la comida.

## CAP. XXI.

*Embiales el Rey diferentes propuestas; y otras cosas raras, que sucedieron en la Carcel.*

**N**O es el asseo melindre de la vanidad, sino pasión muy propia de la virtud,

quando no se solicita para el humano d-vaneo, sino para aborrecer lo immundo, symbolo de la culpa, y no caer en la ociosidad. Pobre fue el Santo Prado, y pobres sus compañeros, por la estrechez Evangelica, en que los crió la Religion Seraphica; pobres, pero con asseo, y amicisimos de vna santa limpieza. Vieron aquella carcel tan immunda; y por exercitar su humildad en assearla, se aplicaron á su limpieza; no porque solicitaban el vano alivio á su cortés vista, pues querían tener muy mortificados los sentidos; sino porque aborrecían hasta la materialidad de la mancha, que representa á la culpa; y por tener la decencia possible, para si se ofreciera administrar algun Sacramento, como lo hizieron muchas vezes despues. Aunque los dos Compañeros se hizieron cargo de limpiarla, se aplicò mas, que todos el Santo Prelado, y con tan profunda humildad, que le obligò á Fray Mathias á darle alguna advertencia respectosa, pero El con vn santo grazejo, le dixo: Ande, Hermano, no, no reparèmos en gravedades, que no son mas que tildes de la vanidad humana, y nos los quieren vender por precissos á la decencia. Bueno fu ra, que estando los cuerpos, como brutos que son, en vna cavalleriza, andubieramos con puntillos de lo que no toca á el Alma. Dexe estos reparos á quien quisiere, que yo no puedo ajustarme con ellos.

Avièdo compuesto lo mejor, que se pudo, aquel immundissimo sitio, vino vn recado de el Rey, en que los amenazaba de muerte, sino conseguian de el Governador de Mazagan, que le entregasse ael Alcaide Moro, que de aquella Plaza se

se avia presidiado, por cuya causa prendió á el principio á Francisco Roque; y que juntamente configuiesse, que le entregasse aquella Fortaleza, y los daria libres, aunque fu delito no merecia tal piedad; y que para solicitar estas cosas, daria providencia á todo lo necesario de correos, y Moros, que fuesen en nombre de ellos; y que sino le daban este gusto, haziendole el servicio, que tuviesse por cierta la muerte, á no abrazar defengañados las verdades de fu Alcoran.

Respondieron con palabras muy corteses, y vrbanzada modestia, pero con santa libertad, sin hazer caso de los amenazados rigores; que ellos no eran capaces de darle el gusto, que pretendia: lo vno, porque ni la Plaza era suya, ni ellos fu Governador; y lo otro, porque no eran hombres de tanta autoridad, que se valuasen su rescate por vna Plaza, q con tanta gloria de Dios avian conquistado los Christianos á costa de su propia sangre: y que caso, q vno, y otro fuesse, y q todo estuviesse en su mano, nunca lo harían: lo vno, por no ser infieles á su Patria, á su Rey, y á su Dios: á su Patria, en hazerla vivienda de Moros, quando era aquella Fortaleza cuna, donde nacían tantos Christianos guerreros; á su Rey, en quitarle con traicion lo que sus Soldados le avian conquistado leales; y á su Dios, en quitarle los Templos, donde se veneraba su nombre Santissimo, para que se invocasse en ellos el nombre de Mahoma; y por fin respondieron, que no temían sus amenazas, porque ni estaban mal con las pensiones de tan rigorosa esclavitud, ni los horrorizaban las congojas de la muerte; que á

todo estaban prevenidos, y que hiziessse todo, lo que Dios le permitiera, que esta consideracion los tenia muy contentos en el padecer.

Bolviolos á instar el Barbaro, diziendo: Que ya, que en lo propuesto no querían entrar, porque tambien El avia considerado algunos impossibles, que ja lo menos le hiziessen otro cortejo mas facil, que era solicitar de el Rey de España, que le embiasse vna Libreria, que por desgracia de la fortuna tenia usurpada de su Padre *Muley Zidan*; en la qual estaba mucha cantidad de preciosos Libros expositivos de su Ley; q no era este empeño mucho, ni la consecucion dificultosa, y que en esto conocerían, lo que estaba inclinada su clemencia á perdonarlos, y que era sobrada benignidad, con que los miraba; que por fin no se hiziessen por su protervidad indignos de sus piedades, porque experimentarían la severidad de su ira tan justificada.

Para la inteligencia adecuada de esta disparada propuesta, es preciso suponer esta noticia, por ser su materia, la que siempre han deseado conseguir de nuestros Reyes los tiranos de Marruecos. En tiempo de nuestro invicto Monarcha Phelipe Tercero imperaba en Marruecos *Muley Xec*, hombre, que entre las ceguedades de su falsa secta, supo tener muchas virtudes morales, conque solo se distinguia de el Principe mas á justado, en no estar bañado con las Sagradas Aguas de el Bautismo, aunque Dios le concedió despues esta dicha, porque con sus obras morales dispuso á su clemencia, para



hazerlo feliz con esta fortuna, permitio, que vn hijo suyo le hiziesse cruda guerra, tomado por motivo para pretextar su defatenta ambicion, el que su Padre era muy aficionado à los Christianos, culpa que suponen capaz de privar de vna Corona; quando ay quien pretenda Reynos, siendo apassionados à los Hereges: El consternado Rey, viendo la inhumana infidelidad de su ingrato hijo, no aseguraba la vida à sus cantados años en otra parte, que entre los Catholicos, porque alli lo llevaba dulcemente la inclinacion. Hallò en vno de sus Puertos vn Navio Francès, y amparandose de su Artilleria, con el mudo silencio de la noche se diò à la vela, y llegó con próspero viaje à Francia; donde con el cortejo politico, que siempre acostumbra los Christianísimos Reyes amparar à los Monarchas, à quien la tirania infiel ha despojado de sus folios, se aficionó el fugitivo Mahometano à las verdades de nuestra infalible Fee, mas de lo que antes estaba; y desseoso de salvarse, recibió nuestra Fee, ahogando en las purísimas aguas de el Bautismo todos los immundísimos errores de su secta, de la qual hizo abjuracion publica, segun la opinion, y tradicion mas comun. Fue este Principe, quien puso en poder de los Reyes Catholicos la fortaleza de *Alarache*, capitulo, que sin duda, coloreó la ambiciosa crueldad de su ingrato hijo.

Reynò despues en Marruecos *Muley Zidan*, Padre de este *Muley el Gualí*, à el qual (por estar aun poco firme en el folio, y tener los Moros muy presente la entrega de *Alarache*) se le rebelò vn *Morabito*, llamado *Romali*, que hasta entonces avia vivido en vna Mon-

taña, haziendo vida Heremítica; con cuyo barbaro retiro tenia la primera opinion de Santo; y como en su mas solida virtud cabe lucidamente vna ambicion atrevida, viendo las cosas del Rey poco aseguradas, quiso entrar à la parte de la Corona. Para lograr su intento depravado, saliò vn dia de la *Che-ma* con solo vn criado suyo, que tremolaba vn Estandarte con sus medias Lunas. Fuesse à vn sitio, donde avia gran multitud de *Alarabes*, y en sentidas voces de zeloso dixo: Ay algun siervo de Dios, que desseando su agrado, quiera morir conmigo, defendiendo la Ley Santa, y Patria de los Moros contra los infieles Christianos, à quien los indignos Emperadores de Marruecos han entregado sus tierras? A la commocion de sus ponderaciones, se le consiliaron multitud de Moros, con los quales (formado Exercito) hizo à Marruecos su marcha. Con la noticia, de que el rebelde Santon queria proclamarse Rey, le saliò à el encuentro con sus tropas *Muley Zidan*. Diòse la Batalla, y estando la fortuna de parte de el Hipocrita, venció à el Rey, quedando victorioso. Retiròse el Rey vencido à el Puerto de *Zafi*, en donde, viendo con vn amenazado bloqueo, determinò embarcarse en vn Navio Francès, que estaba en aquella ocasion furto en la Barra, para passarse à Francia, con cuyo favor esperaba restaurar su pérdida Corona. Puso en el tal Navio todas sus Joyas, y la mayor riqueza, que pudo; siendo la alhaja de mas aprecio vnos Libros de su Alcoran, que de otros antiguos, que casi no podian leerse, hizo trasladar con buen asseo por vn Francès, que sabia escribir con gran propiedad el Arabi-

*Arabigo*, porque entre los Moros no se acostumbra otra Imprenta. Puesto todo en el Navio, y estando sobre vna Amarra, esperando à el Rey para levarse, estuvo así mas de el tiempo señalado. Entròles vn recio temporal, y temiendose por parte de la Mar algun peligro, y por parte de la tierra alguna traicion, corriò su derrota, por no bararen aquella Costa. Huyendo de estos peligros, dieron en vna Esquadra, comandada por Don Luis Faxardo, siendo General de la Armada de España Don Antonio de Oquendo. Apresaron el Navio con toda su riqueza; y entre las cosas, que presentaron à nuestro Rey, fueron estos Libros, con otros de el Gran Padre San Agustin, todos enquadernados con extraño asseo; à los quales mandò su Magestad Catholica poner en la celebre Biblioteca de el insigne Convento de el Escorial.

Estos son los Libros tan suspirados por todos los Emperadores, que desde entonces à oy, han reynado en Marruecos; y esta alhaja es la que en nuestro caso pedia el inconsiderado Rey à nuestros encarcelados Religiosos; à cuya propuesta respòdieron con humildad:  
 „ Que ellos no eran Consejeros  
 „ de el Rey de España, sino vnos  
 „ pobres hòbres, de quien apenas  
 „ algunos podrian tener muy corta noticia; que escribiesse El à el  
 „ Rey Catholico, que le aseguraban, que era muy discreto, y en  
 „ su prudencia hallaria la respuestamejor. Quedó el Moro muy irritado por la santa libertad, con que le respondian; y así tratò luego con sus Alcaydes de la satisfacion, que debia tomar. Algunos dias estuvo el Rey como olvidado de los presos; pero ellos no lo

estuvieron de su obligacion, procurando consolar à los Cautivos, que con la seguridad de algun interés llegaban à las horas desembarazadas à comunicarlos en cosas tocantes à sus Almas, si bien les hablaban por entre las desvniones de las puertas.

Dieron noticia à el Venerable Padre, como el Tirano queria hazer renegar por fuerza à cinco Christianos mozos, porque queria servirse de ellos en su *Alcazaba*. Fue el sentimiento de el Siervo de Dios agudísimoo, buscando algun alivio en los ojos. Hizo grandes diligencias, porque se los traxessen alli, à ver si podia fortalecerlos mediante las Divinas assistencias, aunque solo pudo conseguir, que viniesse el vno, à el qual como Padre amonestó amorosísimamente; y aunque quedò por entonces muy animoso, para resistir hasta los vltimos trazes de vna muerte cruel; como los otros no avian logrado tan fervorosos consejos, faltaron à la obligacion de Christianos, y con su exemplo, hallandose despues solo, apostató tambien aquel desdichado, à quien amonestó el Venerable Padre. Antes que fuesen à la presencia de el Rey, ni renegassen, era inconsolable la pena, que el Siervo de Dios tenia, llorando amargamente, y pidiendole à Dios, que les diese fortaleza, mandando à sus Compañeros, que hiziesen particular rogativa, y aumentassen por ellos nuevos exercicios. Viendolo con llanto tan copioso, le dixeron: Que todavia no eran Moros, y que esperaban en la Divina piedad, que los avia de assistir, para que no cayessen en estado tan miserable; pero el Santo mas abundantemente lloraba, sin admitir alivio, por

que propheticamente vió la fragilidad, con que se avian de vencer; lo qual conocieron todos, luego que supieron, que avian renegado. El mismo espíritu prophético confina este opuesto caso.

El otro día siguiente, que era Viernes Santo, dieron noticia á los Religiosos; como el cruelissimo Rey con extraordinaria violencia avia hecho apostatar á otros seis Christianos. Fue esta noticia para sus dos Compañeros tan dolorida, que prorrumpiendo en sentidos sollozos, daban voces sin cautela, á quien acompañaba vn precipitado llanto. O mi dulcissimo JESUS! Dezian; como, Señor, permitis, que en vn dia tal, que derramastes todo el Infinito tesoro de vuestra Sangre Divina, por borrar los carteles, que nos declaraban hijos de ira, ponga el Demonio la maldita señal de Mahoma en las almas, que yá avian entrado en vuestro Rebaño amoroso? Vos, mi Dios, en vna Cruz por redimirnos; y el Demonio sin penalidades, ni fatigas á el mismo tiempo os hurta, lo que es tan vuestro, porque lo aveis comprado con toda vuestra vida? El Santo Fray Juan sintió entrañablemente la ofensa, que avian hecho á la Divina bondad con á quel apostatado deslizo; pero no expresó su sentimiento en particulares ademanes, como lo hizo en el antecedente caso; cosa, que en su piadosa compasión estrañaron todos, los que se hallaban presentes; pues con la misma causa, y con otras de menos importe se le solia partir el corazón en tiernos sentimientos; y mas, quando la circunstancia de el dia hazia la lastima mas sensible, como los gemidos de sus

Compañeros ponderaban; á los quales consolaba diziendo: Sintamos mucho, Hermanos, el que todas las criaturas no conozcan, y amen á su Criador, y que aya, quien sacrilegamente le ofenda; y con especialidad lloremos, el que no estén firmes los Christianos en morir antes, que negar su Fee: Pero miren, en estos miserables, que oy se han despeñado, tengan algun consuelo, pues no sabemos la inescrutable causa, que ha tenido la Divina disposicion, para permitirlo así. Qué sabemos lo que Dios sacará de esta caída? Por ventura no podrá su piedad sacarlos de tanta miseria, dilatandose en ellos gloriosamente su misericordia? Notaron el dicho algunos (aunque fue ponderado con dissimulo tan piadoso) por las experiencias, que se tenían de sus predicciones, como se vió despues cierto el vaticinio; pues yendo de allí á algunos dias el Rey con sus Exercitos cerca de Mazagán, llevaba consigo á estos seis Renegados; los quales vnidos todos, amparados con las tinieblas de la noche, y animados con la cercanía de la Plaza intrepidamente se entraron dentro, donde confessando con llanto muy penitente su flaqueza, se reconciliaron con su piadosissima Madre la Iglesia Catholica, viviendo despues todos muy arrepentidos, y ajustados: lo qual no sucedió así á los cinco primeros.

Passaronse algunos dias, sin que el Rey hizicse alguna demostracion con los Presos: y aunque no ignoraban los motivos, que tenia, para averlos puesto en las prisiones, porque eran muy publicos en la Ciudad, y los Cautivos se los

dezian, no obstante quisieron saberlos de el mismo Rey, para que sus deseos ardientes tuviesen con la respuesta motivo decente de predicarles las verdades de la Fee. Para esto hizo el Santo Prelado, como Superior, vn memorial en nombre de todos, con vna humildad profunda; pero con vna libertad santa. Dezia en él: Que explicasse la causa, que tenia, para averlos puesto en prisiones, fallando á la ley de el seguro, y á el fuero de Embiado, contra el derecho de las gentes, quando ellos no avian agraviado á hombre alguno, ni con tal animo venian: que si era algun informe nada sincero, que le huviesen dado, que allí los tenia, para dar la mejor satisfacion á todo; que le aseguraba de parte suya, y de sus Compañeros, que su animo avia sido siempre hazerle el servicio de mas importancia. No se dió por entendido á petición tan justa el endurecido Rey; y así los dexò en las prisiones sin respuesta.

## CAP. XXII.

*Llamalos el Rey á su presencia, defenden los Sacramentos de la Eucaristia, y Penitencia; predicán las verdades de nuestra Fee.*

**N**O embarazaban, ni la estrechez de la carcel, ni el ruido de las cadenas á los exercicios santos de los presos. A el son de los eslabonados hierros cantaban dulces Hymnos á Dios, porque les daba á gustar aquellas penalidades, con que lo imitaban en su Cruz. La lastimosa Pasion, y misterios Sob-

ranos de nuestro Redemptor Divino, que en todos aquellos primeros dias se celebraban, tenia el Santo Prado estampados en su corazón con vna vivacidad muy propia; porque el buril de mas de quarenta años de contemplacion continua los avia finzelado en su Alma: con que todas las presentes penalidades, á vista de su crucificado JESUS, las miraba tan apetecibles, que anhelando por mas, explicaba su deseo con ademanes de sobrado regocijo; tanto, que Fray Mathias ponía algunas vezes á su modestia, y seriedad algunos humanos reparos, para reprimirlo; pero el enardecido Santo, burlando de los humanos apices impertinentes, dezia: Hermano, aora es tiempo de padecer, no de atender á estos puntos, que se han hecho leyes inviolables en el mundano decoro con claro agravio de la Christiana sinceridad. Dexe, que celebre estos trabajitos, que son Divinas finezas, y no tengo con que contribuir las, sino es con celebrarlas.

Así corrían su fortuna gustosos, sin que el Rey en todo aquel tiempo los huviesse nuevamente molestado; hasta que el día treze de Mayo, estando en conversacion con algunos Alcaydes, y Renegados, se tocó incidentalmente el punto de los encarcelados Papazes. Preguntò entonces el Rey: Qué que genero de gente eran entre los Christianos los Frayles? Como vivian, y qual era su exercicio? Sabian muy bien los Renegados, que todo lo que fuera hablar con veneracion de los Sacerdotes, era ofender á el Rey, y que solo con vituperarlos, podian grangearle el gusto, y así por contemporarle el genio, y por adquirir seguros credi-

creditos de buenos Moros, sacrilegamente blasfemos pusieron sus torpes lenguas, no solo en la estimacion, que qualquier nacion les tiene, con especialidad los Catolicos, por Ministros de Jesu-Christo; sino tambien en la infalible verdad de los Santissimos Sacramentos de la Penitencia, y Eucharistia.

Señor, dixeron: Estos *Cazis*, que llaman Frayles, tienen vn genero de vida, que es la mas escandalosa; y es la gente mas infame, y maldita, que ay entre los Christianos; porque hazen vn genero de embuste, que ellos llaman *Confessar*, con que obligan à los ignorantes, à que les digan todo quanto han hecho con titulo, de que los perdonan; y assi saben estos malvados todo quanto passa, sin que les cueste si quiera el preguntarlo; por que los simples se postran à sus pies, y ellos están, que parecen Reyes, sentados con gran señorio, mientras el otro tonto està llorando, y diciendo hasta todo, lo que à imaginado. Mira, señor, si puede ser mas grande la ceguedad de aquellos infelizes? Gracias à Dios, que nos sacò de tales bellaquerias.

Aun passa mas el atrevimiento de estos embusteros; porque como hombres sin Dios hazen otras invenciones, que llaman *dezir Missa*, aunque están aqui con mas autoridad, porque se vistén de ricos olanes, de muchas sedas bordadas de plata, y oro; y luego salen à la *Chema* à leer en publico; y defues, pues comen muy lindamente, y beben mejor, persuadiendo à la gente barbara, à que en aquella comida, y bebida está el Cuerpo de Dios: y lo mas es, q̄ mientras

ellos comen, y beben, están los otros mirando muy compungidos, dandose grandes golpes en los pechos; con que los otros se mortifican, y ellos se regalan; y con esso la gente simple les dà muchas cantidades de dinero, para que hagan aquellas Missas; con que logran vna holgazana vida sin mas trabajo, que pagarles, el que coman, y se regalen: mira aora, que Ley puede ser la fuya, quando su ignorancia està creyendo estas boberias. Assi pasan, y assi viven, y por esso es la gente mas pérdida, que ay; y sino fuera por ellos, que les están siempre predicando, que crean estas cosas, muchifimos huviera, que recibieran la verdadera Ley de nuestro Santo Propheta Mahoma.

De esta forma fueron aquellos Apostatas infelizes, desvocandose en execrables blasfemias contra los Divinos Sacramentos, conociendo interiormente la verdad, que tanto les està siempre estimulado la consciencia: pues todos, los que tenemos alguna experiencia de estos miserables, nos persuadimos, à que ninguno es verdadero Moro, ni creen, que es verdad alguna cosa de la secta, que reciben quando apostatan. Soy testigo, que estando en Mequinèz, concurreron en aquella ocasion dos de los Renegados, q̄ tienen la mas affentada opinion de buenos Moros; y que el vno està graduado de primer fabio de la Ley, por aver compuesto vn Libro expositivo sobre el Alcoràn; por cuya causa es el primer Letrado, y gran consejero de este Rey presente: Estos dos, pues, concurreron juntos en vn feftin, donde se comian algunas cosas contra la Ley de los Moros;

Y

y comiendo, se dixo el vno à el otro: Moros somos; pues comamos, y regalemonos, que buen infierno nos espera. Pues si estos, que precissamente renegaron, por darse à la libertad de tanto vicio, como permite aquella carnal secta, y que son, los que tienen mas seguros los creditos de buenos Moros, dizen esto, acusados de su misma consciencia; los que reniegan por violencia, y otros accidentes de fragilidad, y que no tienen tan assentada la opinion, que son los mas, como creeran, que es la verdadera la secta de Mahoma? Què punçadas no les darà en el corazon, el aver dexado vna Ley, en que fueron criados desde pequeños, y q̄ tiene tan dulce cõsonancia con todos los dictámenes de la mejor razon? Es verdad, que en lo publico son contra nosotros los mas pessimos; pero es solo por acreditarse de buenos Moros, precipitandose de maldad en maldad, solo por aquella infernal conveniencia, que ya como precipitados solicitan.

Oyòlos el Rey con notable gusto, porque se lo dieron cumplido, en aver hablado con tanta indecencia de los Ministros de el Evangelio, y de los Santissimos Misterios de nuestra Fee; y olvidandose como barbara de la Magestad, que debia tener, por verse en aquel tal, qual Real folio, mas sitio de seriedades Regias, que de puerilidades burlescas, les dixo: No os parece acertado, que llamemos à estos Frayles à nuestra presencia, y vosotros, que en algun tiempo engañados supisteis estas patrañas, hagais con ellos estas Confesiones, y Missas, para que assi divierta vn poco el enojo, que me han ocasionado con su locura? Si, señor;

si, señor, respondieron todos lifonjeramente, por contemplar el despreciable gusto de su barbara Principe. Ea pues traedlos aqui, que hemos de tener muy buen rato, y Missa, sin zumbido de campanas, ni gastos de limosnas, pues no les daremos otra paga, que muchos palos, por lo que se han regalado en sus tierras. Fueron por ellos à la carcel con el ruidoso estrepito, que acostumbra; porque son tan prompts en obedecer semejantes execuciones, que si quiera no dàn lugar, à q̄ se les pregunte vna palabra. Pusieronse quatro Moros à cada vno de los Religiosos por los lados; y oprimidos por las capillas, casi ahogandolos, los llevaron à el *Alcazaba*, arrastrando las cadenas; que aun imaginaba su furia, que con tanta prision podrian huirseles, malgrandoseles el buen rato, que esperaban.

Estaban con el Rey muchos Renegados, hijuelos de Renegados, de que comunmente se componia su familia, y otros muchos Moros, que embiados à llamar para el festejo, ò commovidos con la noticia avian concurrido en el Palacio. Sabian los mas nuestro Castellano; porque todos los Mercaderes Estrangeros, aunque sean de diferentes Naciones, y nativamente todos los Judios comerciaron en el Africa en la lengua Española; ademas, que Moros graves, tienen por materia de estado el saberla; y muchos de los hijos de el Rey la hablan; y assi nos suele parecer en algunos concursos, que estamos en España, pues muchos hablan nuestro Español, y à lo menos la mayor parte lo entienden. Tambien sabia el Rey nuestro Idioma, aunque en las publicas embaxadas, por autoridad de estado tenia por

In-

Interprete de la lengua à el Judio Peliache: pero en las privadas conversaciones El mismo se interpretaba.

Llevaron à los tres Siervos de Dios encadenados à la presencia de el Rey, donde para formar los Altares, tenian yá prevenidos algunos bufetes, y en ellos vasos, que fingiessen los Calizes, y vnas como Hostias, que los Renegados avian hecho de vn Pan. Luego, que los Sacerdotes estuvieron en la presencia de tan sacrilega gente, dieron los Renegados principio à su blasfemo festin. Poniafe vno como Sacerdote à el var, la que remedaba hostia, yà el mismo tiempo se postraban los otros, poniendo las manos jùtas, y dándose golpes en sus ingratos pechos cõ los ademanes de adoracion; la qual finalizabã con descompuctas risas, assi los Moros, como los Renegados iniquos, burlandose todos de Misterio tan dulce, y esmèro de las mayores finezas de vn Dios, que por amante trazò aquella cifra de su poder, para hospedarfe aun en el pecho sacrilego de tantos Judas. Despues el atrevido Celebrante se comia aquella materia, que parecia Hostia, y bebia el vaso, que sin duda era el Caliz de las iras de Dios, aunque por entonces disimuladas por los ocultos juizios de su Sabiduria. Era el mejor saynete de su mentido sacrificio la regocijada mofa, con que concluian sus remedos. Llegabasse otro à los pies de los Santos pacientes, y dandose

„ en los pechos, dezia: Padre de  
„ mi alma, confieffeme, que soy  
„ gran pecador, y perdone mis  
„ muchas culpas. No pudieron  
„ dezir mas cierta verdad, pues sien-  
do sus culpas tantas, el confessarlas  
era el medio mas eficaz para con-

sumirlas; pero el acto de contricion, con que concluian su fingida penitècia, era el gusto de averse burlado, de lo que Ellos mismos conocian, que era su total remedio. Llegose vno con mas fingimiento, que los otros, à los pies de el Padre Fray Mathias, con todos aquellos ademanes de lloroso, que fuele traer vno verdaderamente condo- lido; pidiendo, que lo confessasse, y como yá el Santo Ministro estaba fantamente impaciente de vér tan blasfemo atrevimiento, dexandose llevar de vn Catholico zelo, quiso darle en la cara con la mano la absolucion, que pedia su insolencia; pero considerò à el instante, que en semejantes ocasiones la mejor vengança de el Ministro Evangelico es, el sufrir con paciencia los atrevimientos de la malicia, con q̄ tuvo dos meritos, el vno en sufrir los descaros de aquellos atrevidos, y el otro, en reprimir los primeros impetus de su zelo Catholico.

Llegaronse yá à enardecer todos tanto en el zelo de la honra de Dios, que (como fuera de si, poseidos de el Espiritu Santo, que con afluencia les administraba razones, sobre las que avian adquirido en sus estudiosas tareas, y en la escuela de la oracion) se dividieron todos tres con los rostros bueltos à diferentes tropas de Moros, aunque sin salirse de la presencia del sacrilego Rey, y començaron libremente à predicarles.

„ O Reyno sin Dios, y sin ley: de-  
„ zian, que bastantemente con es-  
„ to queda dicha vuestra infeli-  
„ cidad; sino estuvierais tan cie-  
„ gos con los obscenos errores de  
„ vuestro Alcoran falsissimo, es-  
„ tuvierais mas capaces de co-  
„ nocer la verdad de esso mismo,  
que

„ que con temerario atrevimiento  
„ aveis burlado. Este Dios, que  
„ os han dicho estos blasfemos  
„ Apostatas, que assiste en los Sa-  
„ crificios nuestrs, que ellos  
„ como sacrilegos han querido  
„ remedar, sabed, que es vnica-  
„ mente el Dios verdadero, y que  
„ en querer realmente assistir en  
„ la candidez de la Hostia, que cõ-  
„ sagramos, està el indice amoroso  
„ de su infinita misericordia. Es  
„ verdad, que le ofenden las ingra-  
„ titudes de los hombres, pero su  
„ sufrida paciencia siempre tiene  
„ abiertas las puertas de su amoro-  
„ sissima piedad. No tenéis el  
„ entendimiento proporcionado,  
„ para que os expliquemos con  
„ mas claridad las verdades, que  
„ contienen vnos Sacramentos  
„ tan Divinos, como los que aveis  
„ mofado; pero haziendonos de  
„ parte de la Divina bondad, os  
„ dezimos: que vosotros, si quereis,  
„ podeis lograr la entrada por las  
„ puertas de su misericordia infi-  
„ nita, si admitis su Ley, que es  
„ sola la cierta. Mirad la distin-  
„ cion, que ay de vuestro maldito  
„ Mahoma, pues El os dexò liber-  
„ tad para las mayores impure-  
„ zas, y este Señor, que es Dios  
„ verdadero, busca las Almas mas  
„ puras en la blanca Hostia, de  
„ quien sacrilegamente aveis blas-  
„ femado. Como puede ser Ley  
„ verdadera, la que permite como  
„ virtudes tan feas manchas?  
„ Disputadlas con nosotros, que  
„ aunque flacos instrumentos, es  
„ tanto su poder, que, con lo que  
„ parece mas inutil, derriba torres  
„ de soberbia: pero no quereis la  
„ disputa, porque vuestra Ley no  
„ os la permite: en esso se conoce  
„ su falsedad, pues niega à el en-  
„ tendimiento las nobles opera-

„ ciones, que distinguen à los hom-  
„ bres de los brutos. Si no se ha da  
„ litigar, qué seguro assenso po-  
„ deis dar à vuestros dogmas, si hu-  
„ yendo la controversia, solo os  
„ lo haze creer, el que están bien  
„ à los brutales apetitos? No pue-  
„ de la voluntad amar, lo que se le  
„ priva à el entendimiento; por  
„ que, aunque sea vn bien fingido,  
„ lo ha de suponer visto con el  
„ aprehensivo conocimieto: pues  
„ si à el entendimiento privais, de  
„ que intervenga en las disputas,  
„ que acrisolan las verdades,  
„ como podrá la voluntad, dexar  
„ de estar brutalmente queriendo  
„ vna Ley, que huye de la razon,  
„ y se favorece de los ignorantes  
„ apetitos? Bolved, bolved, sobre  
„ vosotros, y mirad, que la Ley de  
„ Jesu Christo, Redemptor vni-  
„ versal de el linage humano, es  
„ sola la que salva: essa es la que  
„ professamos; essa es la que nos  
„ dexò el mismo Señor, que por  
„ su amor se quiso quedar con nos-  
„ otros realmente en la Hostia  
„ consagrada por sus Sacerdotes,  
„ con vn modo tan admirable, que  
„ no podreis entender mientras las  
„ Aguas de el Sagrado Bautismo  
„ de los Christianos no os quitaren  
„ las ignorancias de Mahoma, en  
„ que aora vivis; como ni tam-  
„ poco la eficaz medicina, que es  
„ para el alma enferma por la cul-  
„ pa, essa Confession, que han  
„ fingido estos enfermísimos  
„ hombres.

Bolviòse el Santo Fray Juan de Prado à los Renegados infelices, y puestos los brazos en Cruz, como extatico, les dixo: Y vosotros miserables, que no solo os aveis hecho Esclavos de el Demonio, por no ser hijos de Jesu Christo vuestro Dios, sino que por

por lifonjea à vn hombre, y tal hombre, os vais amontonando infierno sobre infierno; no veis, que estais haziendo tofigo infernal de la misma Celestial Atriaca? Effos mismos Sacramentos Divinos, de que con tanta irreverencia aveis hecho burlesco entretenimiento, ferán quien con mas feveridad os fiscalizen; fiendo assi, q̄ fueron instituidos para vuestros piadosos abogados. Es possible, que por dár gusto à vn hombre barbaro, aveis querido hazer mosa de Jesu Christo? No os contentais con aver commutado los piadossimos nombres, que os pusieron en el Bautismo, por los infames, que aora os distinguen; sino que como enfermos, ya desesperados, despreciais tan Santos Sacramentos, en donde pudierais assegurar vuestra mejor salud? O infelizes! Si Dios (justissimamente) huviera arrojado rayos sobre vosotros, donde estuviera ya vuestra ingrata temeridad? Pero pues su justicia no lo ha hecho, sin duda, que os està esperando arrepentidos su misericordia. Ea hijos, hazed de las chanças veras, que todavia tiene lugar vuestro arrepentimiento. Bien os dize vuestra misma consciencia el infeliz estado, à que os à traído el Demonio, y que el abominable Mahoma no merece, sino desprecios; como tambien os dize, que Jesu Christo, à quien covardemente aveis negado, es vuestro Dios infinitamente misericordioso; pues hijos, si este conocimiento lo estais sintiendo, que os late en el corazon; no os amedrenten vuestras culpas, aunque son tan feás; llegad,

llegad confiados, detestando essa falsissima secta, en cuya esclavitud os puso vuestra fragilidad; que si Jesu Christo tomò tan à su empeño el redimiros, que derramò toda su Sangre, tambien harà por vosotros, lo q̄ à su piedad le cuesta menos, q̄ es perdonaros. No querais por vivir libres en tantas torpezas, como permite Mahoma (que precisamente se han de acabar con esta vida caduca) malograr la gloria, que es tan segura en la observancia de nuestra Ley purissima, y que despues de la muerte se ha de poseer por vna eternidad: y si obstinados permanecis en vuestra desesperacion precipitada, es infalible, que aveis de tener para siempre, para siempre vn infierno, donde està Mahoma, y quantos ciegos figuen sus falsedades. Temed la Justicia Divina, que si Dios sabe sufrir, no por esso se olvidz de castigar.

Querian los Renegados detenerle sus Catholicos fervores, yendole à la mano; lo vno, porque aunque obstinados, sentian contra si la fuerza de la verdad; y lo otro, por estar en la presencia de el Rey, à quien con la predicacion avian causado el mayor disgusto, quando en aquellas blasfemas chanças esperaba tener el mas celebre regozijo: pero los Santos Missionarios, ebrios ya con el zelo de la honra de Dios, predicaban con tanta intrepidez, que fue vn pasmo para todos, como despues dixeron los mismos Renegados; de los quales se convirtieron algunos, ablandandoles el corazon endurecido las dulces, y eficazes palabras de los Santos Ministros. Ya le avia pesadò à el Rey, el averse puesto en

aquel

aquel lance, viendo trocada la festiva pompa de aquel teatro en triste tragedia para su malicia; pues quando esperaba coger desprecios de la Ley Catholica, encontrò tantos oprobios de su falso Propheta. Viendo pues, que la predicacion se continuaba, temiendo el oír repetidos agravios de su Ley, y que los Renegados se convirtiesen (por que los notò muy encogidos, y aun à algunos viò llorosos) mandò con cnojo defenfrenado, que llevassen los Santos Predicadores à vna Mazmorra, diziendo: Quitadme de aqui estos perros, que bien me avian dicho, que es la peor gente de el mundo, y que con sus dichos tienen engañados à tantos; pues aqui nos han puesto, no sé como: O infames! Muchas son vuestras hechizerias, pues podeis con ellas pasarnos tanto los sentidos. Llevnos luego, que en palos les darè la paga de su Sermon. Como estàn holgazanes tienen tantos brios, y estàn tan habladores; pero Yo con el castigo los harè mas silenciosos, y callados; por que à vnos Esclavos tan viles, no los quiero letrados, sino mudos.

Aun no avia dado el Rey cruel aquel impio orden, quando alli en su presencia cargò tanta chufma con palos, golpes, y bofetadas, que no avia cuerpos para la furia defatada de tantos Verdugos. Sacaronlos arrastrando por las cuerdas, y cadenas, y de esta forma los benditos Missioneros fueron siempre predicando, assi à los Renegados, como à los Moros. Llegabanse otros, y assi arrastrados como iban, les ponian sus inmudos pies en aquellas vocas, que avian sido Pulpito de el Espiritu

Santo. Quando llegaron à la Carcel, iban casi sin fuerças; pero no sin voces: pues no dexaron de predicar à los mismos, que los arrastraban, y à quantos salian à verlos, hasta que en esta forma los dexaron en sus antiguas prisiones. Llegaron quebrantadissimos, por cuya causa los pobres Cautivos à fuerza de dineros pudieron conseguir el reforzarlos. Con aver predicado tan Apostolicamente el zelossimo Prelado, fue tanto el sentimiento, que tuvo, quando se acordaba de la sacrilega mosa, que aquellos malvados avian hecho de los Santos Sacramentos, que le parecia, que nada avia obrado toda la vez, que no avia muerto alli en su defensa; y como si el no morir huviera sido delito proprio, se postro de rodillas à los pies de sus Compañeros, y les pidió perdón de el mal exemplo, que juzgò averles dado, en no aver muertos; asegurandoles el morir, si se les ofreciera otra ocasion, en que fuera preciso el defender la Fee; ò algunos de sus misterios; como si aora no huviera dado toda la satisfaccion, que pudo en su defensa.

## CAP. XXIII.

*Manda el Rey, que les pongan otras cadenas, que les hagan vn ingenio para moler polvora, y trabajos, que padecieron en este exercicio.*

**Q**uedò el Rey de el lance pasado tan enfurecido, que no supo su colera articular razon de Principe, valiendose solo como poderoso de el dominio para la crueldad. Aun no avian llegado los Apostolicos Varones à su Carcel;

Z

quan:

quando llegaron vnos *Algozes* infernales, que son los Ministros de justicia con tres cadenas mas pesadas, que las antecedentes, con las quales se les hazian impossibles los movimientos mas leves. Pidieron los pies à los presos con mucha feveridad, y ellos con modesta risa los ofrecieron gustosos; con que quedaron ambos pies aprisionados. El Venerable Fray Juan los tenia tan oprimidos con las argollas, que le venian muy ajustadas, que se llegaron los tovillos à hinchar, de forma, que estaba ya impedido; porque el duro hierro se avia entrado por la carne, y le causaba notable dolor. Lastimaba esta crueldad aun à la vista mas sin compasión; y assi en la piedad de los Cautivos fue vn martirio insufrible. Procuraron con algunos dineros, que pudieron adquirir, commutarlas por otras cadenas menos gruesas, y mas defahogadas; lo qual alcançaron de los carceleros; y vinieron muy alegres con su diligencia piadosa. Quando el Venerable Padre viò la causa de su alborozo, les dixo: Yo les agradezco la piedad hija muy propria de sus Christianos corazones; pero ha sido lastima, que ayan malogrado esos ochavos, que han ahorrado de su comida, para darlos à esos Moros; porque ellos han sido inobedientes à su Rey; y V.mds. no me han causado gusto. Sepan, que por ningun caso harè el cambio de mis cadenas, porque me han tratado muy bien, y como merezco; y no ay razon, para que les pague este beneficio, con despreciarlas. Demas, que estas me las ha dado Dios, y esas me las traen los hombres: vnas me las brinda la piedad de los Christianos, y otras me las

ajusta el odio de los infieles; y siendo este contra la Fee de Jesu Christo, es marchitar los laureles, que pueden coronarla en nuestro sufrimiento, si nos quitan el padecer las mayores penalidades. No traten mas de essa materia, ni de otra alguna, en que nos quiten el sufrir tormentos por causa tan justa, por que ni les agradecerè las diligencias, ni admitirè sus solicitudes. Assi se quedò con ellas, sin querer admitir aquel corto alivio.

Pusieron despues en la estrecha carcel vn ingenio, para que moliesen polvora, que era vn almirez grande en forma de campana, el qual pusieron arrimado à la pared; y para sugetarlo, le hizieron à los lados dos postes de cal, y ladrillo, igualandolos con la voca de el ingenio, con que quedò seguro; pero abreviaron tanto la corta capacidad de la carcel, que aun no les quedò sitio, para poder recoftar sus cansados miembros con algun defahogo. Traxeron quatro mazos de bronçe, que pesaba cada vno hasta quinze libras; los tres para los Religiosos, y el vno para Francisco Roque, que como era tambien objecto de las iras de el Rey, por complice en la misma causa, quiso aplicarle las fatigas de la misma pena. Demàs de los carceleros comunes, puso el Rey dos sobrestantes, à cuya cruel sollicitud estuviesen la mortificacion de los presos. Eran estos tan hijos de la maldad, que por sus tiranias aun de los mismos Moros eran aborrecidos: porque con ser todos tan inhumanos, dezian, que no era possible, hallar otros mas ferozes; con especialidad el vno, que era hijo maldito de vn Renegado Genovés,

y

y de vna Judia buelta Mora; con que sacò de el Padre la apostasia, y de la Madre la perfidia obstinada; y siendo de profession Moro, que era el todo compuesto de tales partes, avia de ser su muy propria passion la barbara ojeriza contra los Christianos.

Traian estos Verdugos de el Demonio la tarea de polvora, que cada dia avia de moler cada vno de nuestros Prisioneros, à los quales no dexaban de visitar con mucha frecuencia, no tanto por ver si cumplian con el trabajo (pues dandosele todas las tardes concluido, era señal, de que cumplian) quanto por penarlos mas continuamente; porque siempre, que venian, assi à traer, como à llevar la polvora, y visitarlos; no tenian otras palabras, con que animarlos à la promptitud de el cumplimiento, que las manos sacrilegas, siendo tan inhumanas las bofetadas, y salivas, que con las otras les cegaban los ojos: y muchas vezes se mezclaba en el rostro la sangre, que les reventaban con las salivas immundas, que les despedian. Traian vnos palos como bastones muy à el proposito para defahogo de su crueldad; y antes de hablarles cosa alguna, descargaban inhumanamente tantos golpes, que sobre herirlos muchas vezes, les deslocaban los huesos de forma, que por algunos dias quedaban invtiles para el trabajo. Miraban en esto à impedirles con aquellos golpes el movimiento de los brazos, para que atrassandose por esta causa en las tareas, pudiesen tener motivo, para diferenciar de tormentos en otros, à que todavia no estaba ampliada su jurisdiccion. Finalmente su proterva malicia, à fuerza de tiranias, bus-

caba motivos para la mayor crueldad. De aqui se podrá inferir, el que es impossible (como lo dize en su viage de Marruecos el Padre Fray Mathias, que lo experimentò) referir por menudo todo, lo que padecieron en el tiempo, que corrieron por cuenta de estos inhumanos.

Duraba este trabajo desde por la mañana, casi à las primeras luzes, sin permitirles vn suspiro, sino era vn breve rato, que quando estaban todos à el medio dia en la *Chema*, permitian los sobornados Carceleros, que parassen à comer, lo que la piedad de los Cautivos les administraba: los quales lastimadissimi mos de ver en tan miserable fortuna à sus Sacerdotes, sollicitaban aliviarlos, como mejor podian, y à que no en moler por Ellos, porque era impossible; à lo menos en el pobre regalo, que podian traerles. Avian repartido ellos mismos por dias este socorro entre los, que à fuerza de alguna industria tenían algun possible: y estos llevados de la piedad, y viendolos tan rendidos, procuraban con piadosa emulacion señalarse en el agassajo. Tuvieron noticia los Religiosos de esta caritativa competencia; y el Santo Prado les dixo: Hermanos, Nosotros les agradece- mos la piedad, con que nos socorren por amor de Dios; pero miren, que no ha de ser sino vna limosna, como à pobres. Nosotros somos tan pobres Evangelicos en la Berberia, como lo eramos en la Christiandad; pues la mudança de clima no varía las obligaciones de Frayle de San Francisco nuestro Padre, y assi no se valgan de los pretextos fantos de la misericordia, para el faulto impertinente

Z 2

de

de la vanidad. No fomos estamos acostumbrados à vna comida sencilla, y pobre, y no nos gusta esta abundancia, que quando por ser dada de limosna, no nos apague nuestro Instituto, à lo menos nos entibia nuestra pobreza; y assi no nos traigan mas, que vn poco de pan, y agua: pues para su merito, y cumplir nosotros con la natural obligacion de conservar la miserable vida, es lo suficiente: pues à nosotros nos es mejor cuenta tener hambriento el cuerpo, que fastidiada el alma. Quedaron con esta amonestacion igualmente edificados, y corregidos; pues de alli adelante, aunque no se ciñeron à el pan, y agua, se limitaron mucho, trayendo lo preciso, y escusando lo superfluo.

Como estaba la Carcel en el patio de la Alcazaba Real, concurrían allí todos los Moros, y Soldados à sus dependencias; y siendo publica la prision, y trabajo de los Religiosos, no podían parar, si quiera vn instante, à tomar aliento; porque si se flegaban los golpes de los mazos, se llegaban à la puerta, y amenazandolos con el castigo, les dezian: trabajad Perros, ó bolveos Moros, porque de vuestra pertinacia, y flojedad sacareis muchos palos. Con esto, si los Sobrestantes se descuidaban de atender à el sonido, que era muy pocas vezes, luego por hazer merito, en que los castigassen, se lo dezian, ponderando la omision mucho mas, de lo que avia sido; con la qual noticia irritados, ó para acreditarse de observantes Ministros, ó de opuestos à nuestra Religion, eran imponderables los palos, que descargaban; siendo siempre la amonestacion comun:

ó bolveos Moros, ó os moleremos los huesos, como vosotros la polvora. Vnían se en tropas los Mozuelos, y como en entretenimiento festivo se iban à la Carcel, y por entre las defviones de las puertas los escupian; interponiendo muchas blasfemias contra nuestra Ley Santissima con horrosas maldiciones; que es lo comun, con que saludan à los Christianos. Otros con el disfraz de compassivos los persuadian, à que se bolviessen Moros: pues sobre lograr la verdadera Ley, dezian, os escusais de tanta miseria, como inutilmente estais disimulando. De què os sirve vuestro sufrimiento? No basta el Infierno, que os espera, sino que tan ante mano quereis ir en sayados en el penar? Pobres miserables, y mas q̄ simples, pues pudiendo llevaros vna vida como la de vn Moro, quereis infructuosamente morir en tanta miseria, por no dexar de ser Christianos.

Vinieron en estos dias vnos Alcaydes forasteros à cumplimentar à el Rey de su nuevo trono; y el mayor cortejo, que su agradecimiento les hazia, era embiarlos à la Carcel, para que en el castigo, con que trataba à los *Cazizes* Christianos, elogiassen el ardiente zelo, que tenia de defensor de su Alcoran. Iban estos, ó por hazerle à el Rey lisonja, ó por la curiosa, y natural complacencia; y aunque, como hombres de alguna capacidad, no les dezian injuriosas palabras, la chusma de Criados desmentia aquella modestia de sus dueños; pues era tanta la ludibriosa algazara, que en buen espacio no se podían entender; tirando muchas piedras à las puertas, yá, que no podían alcanzar à los cuerpos; satisfaciendo à su crueldad con

con los amagos de el animo, yá que no podían lograr, lo que querían sus desapiadados deseos.

Avia vn Moro, que por gran simple, ó loco, se grangéo entre ellos el juicio de Santo: siendo lo asqueroso de su persona, lo ridiculo de sus ademanes, y su publica deshonestidad las virtudes, que lo avian en vida canonizado. Veneraba à este Santo simple, aunque no muy bobo, el Rey con estimacion particular, y todos con estrañas adoraciones: porque eran muchas las fatuidades extravagantes, con que andaba por las calles dando voces, y executando maldades. A este pues Santon endemoniado embió el Rey, para que viendo à los *Papazes*, los persuadiesse, à que se bolviessen Moros. Fiaban todos en el elevado espiritu de aquel Loco la conversion de los Prisioneros à su Morisma. Traxò tras si gran parte de la plebe ciega, à celebrar, lo que yá daban por cierto, en la eficaz virtud de su Santo Predicador. Llegò Este à la Carcel, y los textos, las razones naturales, y las amonestaciones eficaces, y persuasivas fueron, echar muchas asquerosas babas, porq̄ esta es la primer señal de santidad, con q̄ entre ellos se singularizan. Dixoles en vn mixto lenguaje de Arabigo, y Castellano algunas razones simples, acompañadas de ademanes impuros, con que lastimò de muerte los modestos ojos de los castissimos encarcelados; combidando à Estos con el mundano embeleso de escogidas bellezas: que aunque loco, bien sabia, que este era el mas poderoso embite para nuestro viciado barro.

Como el Predicador era tan ridiculo, dispensaron algo en la ferriedad Religiosa; manifestando el

poco caso, que hazian de sus pro-  
 ‘, meas con alguna modesta risa,  
 ,, dando à entender, à los que lo  
 ,, acompañaban, que no siempre,  
 ,, ni todos los locos dezian las ver-  
 ,, dades; pues la bondad, que aquel  
 ,, ponderaba de su vida libre, era  
 ,, falsissima; y que podrían cono-  
 ,, cer el engaño, en que vivían cie-  
 ,, gos, en venerar por Santo aun  
 ,, hombre, que solo tenia entendi-  
 ,, miento para insolentes culpas,  
 ,, y que tantas impurezas, como  
 ,, vian, que executaba, desdezian  
 ,, de toda virtud; que esto mismo  
 ,, era bastante, para que mas cuer-  
 ,, dos advirtiesen las inmun-  
 ,, dicias, que como Ley les dexò  
 ,, Mahoma; que ellos adoraban  
 ,, à vn Dios, que solo descansaba  
 ,, en la pureza; y que por fin se lle-  
 ,, vassen su Santo à ponerlo entre  
 ,, cadenas, que erán los mas pro-  
 ,, prios tabernaculos, que mere-  
 ,, cia su locura. Sintieron gravis-  
 ,, simamente el mal logro de el triun-  
 ,, fo, que esperaban, y la clara difi-  
 ,, nicion de la virtud de su Santo:  
 el qual, como vió su buena opinion  
 despreciada (que para esto no era  
 muy tonto) y que podrían menoscabar-  
 se sus santificados creditos,  
 no aviendo conseguido su intento  
 loco, començo à maldecir à los  
 Christianos, diciendo execrables  
 blasfemias contra nuestra Fee, y  
 desvocadamente à los Presos; con  
 que pàro en esto su virtud, y su hu-  
 mildad. Quedaron admirados los  
 Religiosos de ver, que aun hasta  
 los hombres de capacidad se pu-  
 diess persuadir, à q̄ era virtud vna  
 locura tan descompuesta, y torpe.

Trató en este tiempo *Mulcy*  
 el *Guali* de poner sitio à la Mamo-  
 ra; para lo qual dió orden à vn *Mo-  
 rabito Mahamet Laez*, gran inquitador de nuestros Presidios, para

que à el fon de los parches, y Vanders desplegadas, publicasse por la Ciudad guerra contra los Christianos. Estaba introducido por costumbre entre los Infeles, que el dia, que se pregonaba la guerra contra alguna Plaza Catholica, tomaban los Moros todo el permiso, que querian, para mortificar à los Cautivos; ensayando en ellos la enemiga oposicion, con que avian de pelear. Fue este dia para los pobres miserables fatalissimo; porque les daban bofetadas, y golpes, tirandoles muchas piedras, y arrojandoles salivas; porque sobre la costumbre introducida tenian mortal oposicion à los Christianos, que avia entonces en Marruecos. Era la causa: que viviendo el Rey antecedente, estaban los Moros algo abatidos: porque como conocia la poca fidelidad, que guardan à sus Principes, y la promptitud, con que se ofrecen à qualquier traycion, no se fiaba de ellos, y daba toda la confidencia de su persona, y el mas interessado manejo de sus cosas à los Cautivos; accion, que tenia à los Moros muy desemplados. Aunque sabia el Rey, que le censuraban mucho estas acciones, solia dezir: Ya sé, que los Moros no me aman, sino me aborrecen; pero yo, mientras me ciñere la Corona, recompenfarè su aborrecimiento, con no hazer de ellos caso: y si quisieren hazer prueba de lo immutable, que en este dictamen vivo, traínè Christianos, que pueblen mis Reynos, y les quiten sus Mujeres: pues quando la Monarquia no quede mejorada en otra cosa, que en la fidelidad, que los Christianos guardan, es lo bastante: pues vn Rey, para serlo, no necessita otra cosa en sus

„ Vassallos; como ni yo, para ser  
„ Emperador, necesito de mas, q̄ de  
„ mis Cautivos. Por esto le llamaban los Moros medio Christiano, y hombre aborrecido de Dios; pues tenia tal apego à vna gente tan maldita. Esta estimacion, que el Rey difunto avia hecho de los Cautivos, tenia à los Moros muy enconados: con que aora con la publicacion de la guerra tocaron à vengança; como si el, que suponian pecado en su Principe, fuesse en los Cautivos culpa. Como *Muley el Guali* aborrecia tan de muerte los dictámenes de su Hermano, no se diò por entendido, de que los Moros con crueldades borrassen la estimacion, en que se avian visto aquellos pobres Christianos; con que en este dia fue la persecucion popular muy deshecha.

De esta persecucion la mayor parte alcanzò à nuestros presos; porque qualquiera, que passaba por las puertas, quando estaban abiertas, no tenia embarazo para el despique; porque aquel dia se les diò facultad à todos, para mortificarlos: con que es indecible, lo que sufrieron. Aquel mismo dia con este permiso absoluto vino à la carcel aquel Sobrestante Neron, hijo de el Genovès Renegado, trayendo vn hasta, que buscò para el proposito, y con ella diò tantos golpes à los presos, que le faltaron las fuerças; tanto, que hubo menester descansar, para bolver à dár de nuevo. Avia tomado singularissimo odio à el Venerable Padre Fray Juan, y para desahogo de su ojeriza le doblaba las mortificaciones. En esta ocasion descargò palos tan inhumanamente en la venerable persona de el pacientissimo Anciano, que escandalizò à los mismos Moros; con espe-

especialidad à el *Xegh* de el *Me-xuar* de el Rey, que viene à ser el Portero de el Palacio. Este pues escandecido con sus inhumanidades tiranas, le dixo: El Rey te manda, que castigues à estos desgraciados hombres, pero no te encarga, que los mates; y segun les dás de palos, quieres acabar con ellos. Esse miserable viejo, en què te ofende, para que con mas crueldad te especializes en molerle sus ya desahentados huesos? A fuerça de suspiros en sus cansados años, te dá molida la tarea, que le toca, pues porquè le pagas la solitud de sus fatigas con tanta inhumanidad? Tu vás en esto contra la voluntad de el Rey; à el qual darè noticia, ò para que mude de Verdugo, ò para que te temple en los tormentos. Fueron con esta contienda à el cruel Principe, cada vno con su informe, esperando todos, que privasse de sobre vista à el infernal Ministro: pero como era para el Rey la mas dulce lisonja la mayor fineza, le agradeciò à el Verdugo los buenos servicios, que en esso le hazia; y à el otro reprehendiò con aspereza, y estuvo para privarlo de el encargo, en que estaba puesto; tratandolo de Christiano, por ser compassivo, que es la mayor afrenta, que les pueden dezir. A el sobrestante le diò nueva facultad, para que sin miedos castigasse; con cuya licencia sobre su natural genio usó aquel Cruel de tantas impiedades, que aun los mismos Moros, quando El venia à las prisiones, se desviaban de aquel sitio, por no oír los descompassados golpes, con que martirizaba à los pobres pacientes, con especialidad à el Venerable anciano:

## CAP. XXIV.

*Padecen nuevos trabajos en las prisiones; y virtud eficaz, que se viò en las palabras de el Venerable Padre Fray Juan de Prado.*

**N**O ay martirio mayor para vn Tirano, que la paciencia mas resignada en el perseguido; porque tirando las saetas de su ira à el blanco de las injurias; como el verdadero paciente no se dà por sentido; es mayor su enojo, porque vé mayor el intento de que se quexe. Quantos tiros hizo el Demonio à nuestros Missioneros, iban buscando destruirles la tolerancia, y provocarlos à la impaciente quexa; pero como verdaderos sufridos aumentaban mas enojo à su malicia, solo, con no atèder à sus intentos, despreciando las crueldades, con que los ofendia; mediante el instrumento de sus Ministros. Llegaban estos instigados de su diabolica suggestion, y descargando golpes afrentosos, con cruel valentia, ponian la ofensa en la castigada carne, y la corona en sus benditas almas: porque los Santos pacientes, à cada golpe, dezian: Sea por el dulcissimo amor de mi Redemptor Divino, sea en memoria de su Passion amarga: Danos mas, Hombres, danos mas, porque mas merecen nuestras culpas. Con esta invicta paciencia se irritaban mas los Ministros, porque no conseguian el gusto de ver impacientes, à los que atormentaban; y con mas coraje el feliz Ministro, que avia tomado la barbara oposicion contra el Padre Prado. Apostaba de Este



la paciente humildad con la crueldad desahogada de el Verdugo: vno à sufrir, y otro à castigar. Escrèrabasse el rigor, y refinabasse el sufrimiento: y coronandose este de glorias, sellenaba el otro de mas infernales iras.

Sonando ya las caxas pregoneras de la guerra contra la Mamora; entrò en la Carcel este endemoniado Ministro, y no minorando à ninguno de los presos en los rigores, mejorò à el Bendito Prelado en los martirios. Entre los muchos palos, y bofetadas, que en esta ocasion le diò, descargò la mano con estraña brabeza en su venerable rostro. Cruzò el Santo los brazos sobre el pecho, y hincandose de rodillas à sus inmundos pies, le dixo: Mas merecen mis culpas; aqui tienes el otro lado; si quisieres, y Dios te lo permite, iguala las mexillas en los golpes, porque à sufrirte mucho mas, me ha dispuesto la gracia de Dios el animo. El Barbaro inhumano, ó porque se irritò con su paciencia, ó porque no entendia el idioma santo de la humildad, y tolerancia, le descargò en la otra venerable mexilla la sacrilega mano, con tanta brutalidad, que puso violentísimamente à el Santo viejo tendido en la tierra.

Observaba Francisco Roque estas inhumanidades; y aunque le alcançaba à El muy buena parte de los tormentos, sentia mas los, que se executaban en el Venerable Prelado, que los de su misma persona: porque consideraba tiernamente, que aquellas canas, que le nevaban la cabeza, no eran para tan descorètès atrevimiento. Viendo en esta ocasion à el Venerable anciano en tierra, y que con el peso de las cadenas, y con lo atormentado de

el golpe, aun no se podia levantar; y viendo el Venerable rostro à cardenalado, y bañado en sangre; ya salto de sufrimiento, y fuera de su mismo temor, rebujò sus cadenas, y como pudo echò mano à el Moro, y con la zelosa colera, que llevaba, tuvo tantos alientos, que diò quantos golpes, y bofetadas pudo à su Verdugo proprio. No pudiendo el covarde Ministro resistir su furia; y conociendo, que no es lo proprio dár palos à vn rendido, que esperar à vn determinado con razon, y enojo, se valiò de los pies, dexandose en manos de el preso el Xayque, que les sirve de capa; porque sin el quiso ponderar el criminoso atrevimiento. Començò à dár las voces, que acotumbran los Ministros Reales, pidiendo favor à el Rey: porque debia de ser gran favor para su Principe, defender vna tirania culpada contra la innocencia. Fuese à el Rey, mintiendo muchos oprobios, y fingiendo vna muerte casi sin contingencia, à no aver tenido de su parte el amparo de el Cielo, y la agilidad de sus pies; exclamando vengança contra el agressor de su afrenta, y Reo de las Leyes Reales violadas.

Asi como los Moros son ponderativos en sus agravios, y falsísimos en sus ponderaciones; son los Juezes en aplicar la pena à la satisfacion colerica, y maldita de el querellante. Pareciòle à el Rey, que no se le podia ofrecer motivo mas justificado, para dár capital sentencia à Francisco Roque, quando deseaba tanto acabar con El, y assi sin mas averiguacion, ni cabeza de processo, mandò, que el mismo Moro agraviado le cortasse la cabeza. Con la misma agilidad, que saliò huyendo, vino el

el Moro agraviado, à executar el suplicio; pero lo detuvieron algunos Moros principales, hasta ver si podian conseguir nuevo orden. Estaban entonces con el Rey algunos Alcaydes, que con fidelidad estimaban à el sentenciado; porque demàs de sus buenas prendas, que tanta atencion avian adquirido con los antecedentes Principes, los tenia muy beneficiados à todos, assi con regalos, como con encomiendas comerciantes de España, que avian encargado à su solicitud, en las cuales los avia gratificado con galàteria; y este motivo, y la lastima de verlo morir tan sin culpa, los animò, para que pidiesen el perdon à el Rey. Hizieron la supplica con todo el empeño possible; y aunque el cruel Barbaro no queria retratar su dictamen enfurecido, se viò obligado à mitigarlo à lo menos; porque los Alcaydes eran muchos, y de la primera graduacion, y El los necesitaba, porque aun no tenia bien ajustada la Corona. Commutòse la pena lethal, en que le cortassen la mano, con que diò el mayor numero de golpes, que fuè la derecha. No quisieron por entonces instar mas los Abogados, viendo à el Rey tan determinado, y colerico. Vino multitud de Moros à la Carcel, traídos de la novedad, y sirviendole de escolta à el infernal Verdugo; porque como el Reo le avia asentado la mano con tan lindo brio, le pareciò, que si bolvia à enfurecerse, no podria quedar de sus manos libre.

Estaban en esta ocasion Ayagena, que era el General de el Exercito, y el Alcayde Mostafá, mayordomo de el Rey, dando pagas à la gente en el mismo patio, donde estaba la Carcel, y se avia de exe-

cutar la sentencia iniqua. No sabian la causa de la popular vozeria; pero informados de todo el caso, mandaron suspender el suplicio, hasta que ellos hablasen à el Rey; y como eran de tanta autoridad, obedecieron los Executores. Eran estos dos Moros muy agradecidos à Francisco Roque, y que lo necesitaban para algunas depèndencias de intereses; y aunque antecedentemente no se avian atrevido, à pedirle à el Rey su libertad; porque juzgaban, que teniendo algunos dias encarcelado, se acabaria el enojo, y lo dexaria libre; viendolo aora en tan apretado lance, fueron à el Rey, y con alguna arroxada determinacion pidieron en otro castigo la permuta de la sentencia. No pudo el Rey dexar de atender en mucha parte à el empeño; porque eran los dos, de quien dependia su Trono: y assi instado por el Querellante tirano con nuevos embustes, que le encareciò; mandò: que le diesse palos judiciales, que son distintos de los comunes, y tan crueles como se verá.

Vinieron à la Mazmorra, ó prisiones muchos Ministros de justicia, y sacaron à el pobre Reo à el patio como tres, ó quatro varas de la prision; y tendiendolo en el suelo, la voca contra la tierra, se sentò sobre la cabeza vn Moro de descompassada estatura, y otros dos à los pies; con que sujeto en esta forma, casi ahogandolo, con vn palo de vara, y media de sel gruesso de vna lança començò el mismo Querellante à dar tanto palo, que à pocos golpes le carmenò el vestido, y molliò la carne. Començò à sufrir su martirio con Christiana paciencia; pero el vengativo Verdugo profi-

guió tan desahogado, que ya reben-  
tada la sangre por la carne denegri-  
da, y sacadas muchas partes de su  
cuerpo, y ahogado con el peso bru-  
to de el, que se sentó sobre la cabeza;  
viendo, que aquel infiel tiraba à qui-  
tarle la vida; entre confusos, y senti-  
do dos ecos exclamò, diciendo: que  
me matan, que me matan; no ay  
quien me favorezca? Valgame  
Dios, y su Santissima Madre!

Avianse retirado los Religio-  
sos llenos de lagrimas à vn rincon  
de la Mazmorra, por no oír, ni ver  
la tragedia, que esperaban; procu-  
rando encomendarle à Dios, à que  
le diese valentia, para tolerar el  
tormento; y su gracia, para que  
hiziese meritos de sus penas: pero  
quando el Venerable Fray Juan  
oyò aquellos casi desalentados ge-  
midos, y desmayadas voces de su  
compañero, y buen amigo; vestido  
de piadoso zelo saliò de la carcel,  
que la avian dexado abierta, por  
estar tan à la puerta misma; y to-  
mando à el ombro los trozos de las  
cadenas, les dixo con voz formida-  
ble: Reyno sin Dios, Hombres  
sin Ley, Ministros crueles, y  
Verdugo inhumano, porquè  
quieres, haziendo de tu barbaro  
enojo zelo de justicia, quitar la  
vida à esse miserable, que casi lo  
teneis ya en las vltimas agonias  
de la muerte? Como es tanta  
vuestra ceguedad, que hazeis  
delinquente à la innocencia?  
Andad, Ministros de el Demo-  
nio, no atormenteis à esse pobre  
hombre, que no tiene mas culpa,  
que averos sufrido con pacien-  
cia. O espíritu piadoso! O pa-  
labras milagrosamente eficazes!  
A la fevera voz de el Santo Prado,  
quedò el sobrecastante, que daba los  
golpes, tan fuera de sí, que se le ca-  
yò el palo, sin poder mover el brazo

para cogerlo, por mas que se ayu-  
daba, quedandose sin mas movi-  
miento; y confuso, y temeroso se  
fue, sin cuydar mas de el despique.  
Los otros Moros, que avian con-  
currido, assi para ver, como para  
ayudar, vieron; que quando el Ve-  
nerable Padre saliò dando las vo-  
zes, traía en su Cabeza vn globo de  
extraordinarias luzes, segun dixe-  
ron despues: y como enemigos de  
las diafanidades, à el ver resplando-  
res tan claros, huyeron todos timi-  
dos, sin que quedasse de tanta mul-  
titud vno solo, ni aun para cerrar  
las puertas de la carcel.

Salieron entonces los dos  
Compañeros, y aunque todos es-  
taban muy embarazados con las ca-  
denas, como pudieron, levanta-  
ron à el paciente, que estaba sin  
resuello, ò casi sin vida. Despues de  
algun rato se apareció por allí Do-  
minet, q̄ era vno de los Carceleros,  
que se avia amistado con Francisco  
Roque, y se manifestaba algo sen-  
tido de la impiedad. Entre todos  
lo entraron en la Carcel, donde el  
piadoso Padre lo recibió en sus bra-  
zos, y con paternal terneza le dixo:  
Bobillo, no pierda el mereci-  
miento, quando ha sido tan  
linda la ocasion. Què juzgaba,  
que le lastimarian menos à nue-  
stro Redemptor Divino los azo-  
tes, que le dieron por mis mu-  
chas culpas? En acuerdese agora  
de aquellos cruelissimos marti-  
rios, y verà como descanfa de  
sus tormentos: tenga buena fee,  
y reze vn Padre nuestro, y va  
Ave MARIA, porque Dios  
traiga à el verdadero conoci-  
miento à esse Moro, que lo ha  
molido; pues la Leccion de  
rogar por los, que nos ofenden,  
en la Cathedra de la Cruz nos la  
leyò nuestro Crucificado Maes-  
tro.

tro. Quitaron à el pobre pa-  
ciente la ropa, para enjugarle la  
sangre con vnos pobres pañitos, y  
curarlo con algunos vnguentos,  
que traxeron los Cautivos: porque  
tenia toda la carne molida, levan-  
tada, y muy negra, y rebenzada por  
muchas partes. Procuraron darle  
algun agassajo, para fortalecerlo;  
pero El tuvo mas descanso, vien-  
dose en los brazos de el Santo Pra-  
do, y el cariño paternal con que lo  
trataba, que con quanta otras dili-  
gencias; siendo en todos igual la  
admiracion de la fuga de los Moros  
à el imperio de sus voces.

## CAP. XXV.

*Dizen Missa en la Carcel; y dispo-  
sicion, que dieron para sus  
exercicios.*

MUCHAS fueron las penali-  
dades, con que se acri-  
solò la invièta pacien-  
cia de nuestros priso-  
neros; pero las mas crecidas fueron,  
quando los pusieron à moler la  
Polvora, entregados à el cuidado  
cruel de aquel cnemigo sobre-  
estante: pero como Dios consuela  
tanto à sus Siervos, quando los ve  
mas afligidos; permitiò su provi-  
dencia, que en la misma fatiga en-  
contrassen el consuelo mas apete-  
cible de sus almas dichos. Era su  
quebranto mayor, el no poder cele-  
brar; porque aunque tenian algun  
modo para conducir à la Mazmor-  
ra los ornamentos Sagrados, no  
arbitraban el modo decente, para  
erigir Altar, en quien pudiesen  
ofrecer à el Eterno Padre el Altis-  
simo Sacrificio de el immaculado  
Cordero; en cuya privacion ardian  
desseofos, y lloraban mortificados;  
siendo consequencia de su descon-

fuelo, el no poder administrar los  
Sacramentos Santos à los Cauti-  
vos: pues aunque algunas vezes  
solian confessarlos por entre las  
quiebras de las puertas, eran muy  
pocas, con gran incomodidad, y  
sin darles el Augustissimo Sacra-  
mento de la Eucharistia. Fluctua-  
ban penados en este mar de insufri-  
bles descòsuelos, quando se fabricò  
el ingenio, en que moliesen la Pol-  
vora con tanto quebranto de sus  
cuerpos enflaquecidos. Hizieron  
para la mayor firmeza de el almi-  
rez, como vimos, dos postes à los  
lados, que llegaban à igualar con la  
voca, la qual siendo bien ancha,  
vino à quedar en alta conveniencia  
para vn Altar; porque de los peda-  
zos de tabla, que avian traído, para  
que los defendiese algo de la mu-  
cha humedad de el fuelo, buscaron  
vno, que ajustò à la voca de el in-  
genio, con cuya dicha miraban ya  
trono de sus felicidades, el que era  
potro de sus fatigas. Assi, que en-  
contraron la traza, con el dulce  
metro de el *Te Deum laudamus*,  
rindieron repetidas gracias à la  
piadosissima disposicion de Dios,  
porque con modo tan extraño los  
consolò en lo que mas sentian.

Los Cautivos, que à suplicas  
de sobornos, tenian licencia de los  
Carceleros, para traer la comida à  
los aprisionados, de alli adelante  
traían tambien à prima noche lo  
necesario para el adorno de el  
erigido Altar; y las vestiduras para  
la celebracion de el Sacrificio in-  
cruento. Antes de amanecer, con  
el suficiente tiempo para acabar las  
dos Missas sin registro de los Mo-  
ros, ponian la tabla sobre la voca de  
el almirez, y cubriendolo todo  
con vn *Telli*, que es como vn Ta-  
pete bulto, sobre ponian luego el  
Ara, y los Manteles con la *Palia*, y  
de-

demas adornos precisos. En la pared ponian vn paño, que servia de Tabernaculo à vnas Estampas pequeñas de los Breviarios, y à vna Cruz de caña. Aunque los Carceleros eran tan de el genio de el Rey, con los intereses atropellaron peligros, y permitian, que cada noche se quedassen en la Carcel con los presos seis, ó siete Christianos, con el motivo de hazerles amistosa compañía, y consolarlos en sus tristezas, aunque todos estaban con gran incomodidad por la mucha estrechez de las prisiones. Con esta ingeniosa traza fueron todos logrando por sus turnos el oír Missa, y recibir los Sacramentos.

Teniendo ya discurrido esta disposicion para la celebridad de el Santo Sacrificio, en quanto les fuera posible, asentaron por invariable este regimen en sus trabajos, y orden en sus exercicios devotos. Luego que se gozaban las primeras luces, antes de nacido el Sol, les aparecia el sobreesfante de la Polvora con la tarea de aquel dia, siendo la salutacion las maldiciones, y tratamientos acostumbados. Duraba este trabajo hasta las tres de la tarde, repartiendo entre si las horas para entrar à moler: pues aunque es verdad, que assi Francisco Roque, como los dos Compañeros querian aliviar de esta pension à el Venerable Anciano, nunca quiso permitirlo: lo vno, porque todos eràn de fuerças delicadas, no acostumbados à aquellas ocupaciones, y estaban con las prisiones tan finalientos, que cada vno necesitaba de ayuda: y lo otro, porque el Santo Prelado, facendo fuerças de su cansada carne, los animaba à todos con su exemplo. Poniaffe vnas cuerdas

delgadas en el cuello, con que recogia las vocas mangas de el habito; y tomando el pesado mazo dezia: Ea, Hermanos míos, hagamos cuenta, que estamos en la pobre cozina de nuestro Convento en la hora de el trabajo, ò aseando la loza, como se acostumbra, que con esso nos acordaremos tambien de nuestros Hermanos.

Francisco Roque, como me nos acostumbrado à mortificaciones, sentia à los principios esta dura ocupacion; y el Santo se aplicaba con mas veras à su consuelo, animandolo en las fatigas de aque-  
 ,, la penosa tarea. Ea, Hijito mio,  
 ,, le dezia, tomemos los mazos  
 ,, como buenos Esclavos en me-  
 ,, moria de la pesada Cruz, que  
 ,, pusieron nuestras culpas sobre  
 ,, los delicados hombros de nues-  
 ,, tro Divino Maestro. Este primer golpe hemos de dár di-  
 ,, ziendo: Reniego con todo mi  
 ,, entendimiento, y voluntad de  
 ,, el abominable, y maldito Ma-  
 ,, homa, y de todas sus falsedades.  
 ,, Digamos en este: Viva la ver-  
 ,, dadra Fee de nuestra Santa  
 ,, Madre la Iglesia, Apostolica  
 ,, Romana, que professamos co-  
 ,, mo hijos de Jesu Christo, Dios,  
 ,, y Hombre verdadero, que nos  
 ,, engendrò por su Divina miseri-  
 ,, cordia en la gracia de el Sa-  
 ,, grado Bautismo. En otros gol-  
 ,, pes dezia: Rezemos ora vn  
 ,, Padre nuestro, y vn ave Maria,  
 ,, porque Dios conierta à nuestra  
 ,, Santa Fee à el Moro, que le dió  
 ,, aquellos cruces palos. Demos  
 ,, ora treinta y tres golpes en  
 ,, dulce, y agradecida memoria  
 ,, de los treinta y tres años, que  
 ,, en nuestra carne mortal vivió  
 ,, con nosotros en este miserable

va-

„ valle de lagrimas nuestro pa-  
 ,, cientissimo Jesus: que bien cor-  
 ,, ta retribucion es, dár vn golpe  
 ,, por vn año de vida de vn Dios  
 ,, hombre empleado en la mayor  
 ,, vtilidad de nuestro bien. Otras  
 ,, vezes dezia: Esta tarea de oy  
 ,, hemos de cumplir, ofreciendo  
 ,, nuestros suspiros en gemida me-  
 ,, moria de la lastimosa Passion de  
 ,, el Divino Cordero Sacrificado.  
 ,, En cada golpe hemos de con-  
 ,, templar vn azote sangriento, de  
 ,, los que en diluvios de sangre  
 ,, inundaron las espaldas heridas  
 ,, de nuestro pacientissimo Maes-  
 ,, tro: que no es mucho, que de la  
 ,, criatura precisada vn golpe  
 ,, por otro cruelissimo, que por  
 ,, ella voluntariamente recibió su  
 ,, Criador.

Otras vezes se introducía en el trabajo, tomando por objeto de su voluntad enamorada à MARIA Santissima nuestra Señora, ponderando la altissima dignidad, que gozaba de Madre de Dios; para arguir con esto la devocion tierna, que debiamos rendirle todas las criaturas. Sacaba algunos exemplos de favores, que avia hecho su misericordia, como dulcissima Madre, à muchos pecadores, que enfermos con graves culpas, agonizaban ya en la vltima desgracia de vna condenacion eterna. Ponderaba, lo que le tiraba el genio piadosissimo à assistir à los desconsolados; y lo que todos finalmente la debiamos, assi por avernos dado à el Redemptor de el mundo, como por las ocultas misericordias, que vsa con todos, librandonos de muchos peligros, que no conocemos. Confirmaba todo esto con casos raros, que avia leído en Libros muy devotos: de todo lo qual sacaba por ilacion, que à quien de-

biamos estár agradecidos, no era mucho dár vn golpe con paciencia, en reverencia de cada vn año de los setenta y tres, que vivió en esta fragil vida.

En vna ocasion se aflixió Francisco Roque con alguna impaciencia natural, porque las cadenas sobre comerle la carne, le causaron vn grave tropiezo, donde pudo lastimarse mucho, y viendolo el Siervo de Dios algo alterado, le dixo: Mire que estas cadenas, atenta la causa por quien las traemos, las ha de venerar como reliquias: y abrazandose con las suyas, y dandoles oculos de paz amigable, dezia: Estas prisiones nos han puesto por Christianos, y porque no queremos negar à Jesu Christo nuestro Dios, amando como hombres ingratos, y desconocidos la aborrecible fealdad de el maldito Mahoma: luego las traemos como puestas en odio de nuestra Fee, por amar con alma à nuestro Divino bien hechor? Luego respectivamente las debemos estimar, como reliquias? Como lo hizo vna Emperatriz con las limaduras de las cadenas, que aherrojaron à el Principe de los Apostoles San Pedro, pues las traemos por tan noble causa, como lastolerò el Apostol. De esta forma alentaba para tan penoso trabajo à su devoto Compañero; con cuyas palabras edificativas cobraban todos nuevo espíritu, assi para aquellas pensiones, como para ofrecerse animosos à muchas mas, con que los quisiesse aflixir en odio de nuestra verdadera Fee. Este era el gobierno, que tuvieron en su cansado exercicio, sin entibiarse vn punto en los espirituales, que observá-

Aa

100

ron con tan concertado tefon, como si estuvieran en el mas regular Convento, ò solitaria Hermita.

Despues de las tres de la tarde, que era la hora, en que daban concluida la tarea, tomaban los Breviarios, y puestas las rodillas en tierra rezaban el Oficio Divino en dos choros, que ni tanto quebranto les interpretò los privilegios, y necesidad, para omitir aquella obligacion, ni menos los enflaqueció, para dexar de rezar con devocion reverente. Ya entradas las primeras obscuridades de la noche venian los Cautivos, aquienes avia tocado el pretendido turno de quedarfe con ellos, y traian la cena, y todo lo necesario para la Miffa. Tomaban aquellos amargos vocados, y despues de vn breve rato compenfaban las fatigas de el dia con vna disciplina rigorosa: porque no atendian à humanos refpètos, para difpunar en este rigor, à quien llamaba el Santo, medicina de el alma, freno de la fragilidad, y digna preparacion de vn Sacerdote, para llegar con pureza à confagrar el Cuerpo, y Sangre de vn Dios Hombre verdadero. Despues de la disciplina dezia, que era menester alimentar el alma en la oracion mental, donde eran tantas las encendidas faetas, que de la ardiente aljaba de el Divino amor le disparaba su Crucificado Dueño, que como fuera de si prorumpia en dulciffimas, y tiernas jaculatorias, con que edificaba, y enervorizaba à todos. Despues de la oracion mental se aplicaban à confesar à los Cautivos, que avian de comulgar en la immediata Aurora.

Despues les hazia el zeloso Prelado vna platica devota, y breve, en que los amonestaba à la

mayor pureza, y preparacion, para holpedar en nuestros tibios pechos à el Sacramentado Hijo de el Eterno Padre; à el sufrimiento resignado en su misera esclavitud, y à la constancia en nuestra Santa Fee: que era el parrafo indispensable, con que siempre finalizaba sus sermones. Luego despues de todo tomaban el descanso natural, aunque casi sentados, y sin acostarse por lo limitado de la Mazmorra. Por la madrugada se levantaban con bastante tiempo, y componian el Altar: y para que no se viesfen las luzes, tapaban las puertas por dentro con la ropa de los Cautivos, ò mantos de los Religiosos. Dezian Miffa con estraña ternura, assi de los oyentes, como de los Celebrantes, vertiendo liquidas lagrimas de agradecimiento, à el ver, que todo vn Dios infinitamente soberano se dignaba de aposentarse en aquel sitio estrecho, y tosco, solo por consolar à los Esclavos miserables de vn hombre tan su enemigo. Despues de comulgar los Christianos, se recogian à dár gracias; y el rato, que quedaba, hasta que viniesfe el Moro à traer la tarea de la polvora, tomaban los Breviarios para pagarle à Dios la dcuda de el oficio Divino, en la parte, que pertenecia à aquellas horas: con que quando venia el Sobrestante, ya avian salido los Cautivos, llevandose todos los Ornamentos. Este fue el modo extraordinario, que les dictò la Divina providencia, para que tuviesfen todos el consuelo espiritual, que tanto apreciaban; y este fue el regimen, que invariablemente observaron todo el tiempo, que estuvieron en aquella Carcel.

CA-

## CAP. XXVI.

*Defienden segunda vez la realidad de el Santissimo SACRAMENTO; y disponense ultimamente para morir.*

**E**N el Libro primero de esta historia, quedan ya dichos los ayunos, que en señal de penitencia les dexò en su Alcoran el maldito Mahoma; porque tomando esta mortificacion de nuestra Santa Iglesia, quiso paliar con ella su malicia, que aunque no supo ser Hipocrita por su vicioso desahogo, bien conociò, que para ocultar maldades, eran los mas finos los colores de la virtud. Es pues el mayor ayuno, que tienen el Ramadan, que es su Quaresma, y dura diariamente de Sol à Sol, no comiendo, ni bebiendo en todo aquel espacio: pero como en ellos qualquier obra moral es muy violenta, buscan diferentes causas, para divertir la hambre de el dia. Vnos estàn la mayor parte durmiendo; pero el Rey, y los Alcaydes, porque no les noten el sueño en el exemplo, que deben dár à los inferiores (conociendo, que si vn Prelado quebranta la ley, ò para si la interpreta el rigor, que no podrá castigar en el subdito, lo que El con su relaxacion permite) pretextan su tibieza con leer en estos dias los Libros de su Alcoràn, y los Expositores, que como mas genuinos figuen.

Estaban en el tiempo de esta su Quaresma presos nuestros Religiosos; y en vno de sus dias tenia el Rey consigo muchos Moros letrados, con quienes avia tenido algunas disputas, porque presumia grandemente de docto. Avia

juntado tambien el mismo dia à muchos *Morabitos*, y *Santonos*, para que à todos constasse por la experiencia el zelo, que le debia su Religion falsa; y para que cada vno se acreditasse de buen Moro, y en tiempo tan penitente, y santo pudiesfen hazer obras meritorias en las injurias, que prevenia à los Sacerdotes Christianos, mandò à sus *Mensaxeries*, que le llevassen à su pretencia à los Religiosos, para que en los blasfemos escarnios, que cavilaba, tuviesfe el despique de el malogrado festin por la predicacion, que le hizieron contra su Ley.

Fueron por Ellos con la desatinada promptitud, que siempre, y puestas con sus cadenas en presencia de el Rey en vna mal formada disputa les preguntò diferentes cosas, assi de nuestros dogmas verdaderos, como de su falsa Ley. Tomò la mano el Santo Fray Juan como Superior para responder, convenciendolo con fundamentos tan inexpunables, que convencido el Rey, pero siempre obstinado, dezia: Este Perro sabe mucho, ò el Demonio lo enseña; porque con todo me concluye: pero Yo con mi azero concluirè con su vida, ya que con mis razones no puedo impugnar las fuyas. Tenia alli los Libros expositivos, y registrando sus inteligencias iba; y venia muchas vezes, conforme el Venerable Padre le respondia, à ver si encontraba, con que poder hazerle alguna fuerça, aunque fuera vn sofisma: pero como en sus Cathedras no saben, ni entienden la forma, no encontró, ni aun falacias, para aparentar sus proposiciones: con que se irritaba mas su presuma sobervia, no encontrando razon para contradzeirle.

Aa 2.

Vna

Vna de las preguntas, que le hizo, cuya respuesta la creyò imposible, fue: Què como podia ser verdad, lo que dezian los Christianos, que en el Pan, y en el Uino de la Missa, que hazian los Papazes, huviesse Carne verdadera, y verdadera Sangre, y vn cuerpo entero con sus naturales perfecciones? Respondió el Venerable Padre: Señor, ni tu, ni los tuyos estais capaces para entender tan Soberrano Misterio; porque no teneis la luz de la Fee verdadera, sin la qual no se pueden entender tan Divinas obras. No fue solo hombre el Autor de maravilla tan estupenda; porque los hombres, por encumbrados que se hallen, tienen vn muy limitado poder, y no pueden sus obras salir de la humana posibilidad. Fue vn Dios infinitamente Poderoso, el qual vniò à sí con otro modo milagrosissimo vna humana naturaleza individua, quedando en aquel mismo instante perfectissimamente hecho Dios, y Hombre. Este es Jesu Christo mi Señor, verdadero M. s. i. s. y el que por redimir à todo el linage humano, entre muchos tormentos murió en vna Cruz, donde le puso la embidia, por no averlo querido conocer aquellos hombres: y como à tanta pena le obligò su amor immenso, cò la misma infinita caridad trazò vn modo singularissimo, para vnirse à cada individuo de nuestra naturaleza, por quedar en su misma sangre, y cuerpo con nosotros. Esta obra, y modo tan singular es esse Eucharistico Sacramento, que me preguntas; porque como es Dios verdadero, y su poder infinito, pudo hazer, como lo hizo, que la substancia de el Pan usual se

convirtiesse en su misma carne, y en su misma sangre la de el vino, quedando el cuerpo entero con su misma substancia, y naturales accidentes oculto à nuestra vista con esso blanco, de lo que parece Pan; pero sin esta extension, y modo, con que aora estamos aqui, y nos vemos vnos à otros; asistiendo à el mismo tiempo, y sin dexar jamás de asistir en su Cuerpo la Sangre, Alma, Divinidad, y las demás cosas, assi pertenecientes à toda la perfeccion de hombre, como los atributos, que tiene como Dios. Todas estas cosas te he dicho, para que sepas las solidas verdades, que confessamos, y creamos los Christianos, siendo esta nuestra creencia credito de el poder Divino, porque lo confessamos infinito (como debeis tambien vosotros confessar) quando creamos, que hizo tal obra, pues no se pudiera obrar cò menos poder. No te lo he dicho, porque conozca, que podràs entenderlo, no dispensando Dios contigo, segun el presente estado en que te hallas; porque para entenderlo, es preciso tener fee sobrenatural, la qual tuvieras, si te hizieras Christiano: y assi renuncia la falsissima Secta de Mahoma, y abraza la Fee de el Christianismo, que es, la que diò esse Señor infinitamente Poderoso, y Autor de la explicada maravilla, y entenderàs esta, y otras muchas: porque de no, sobre condenarte tu, y los tuyos, infaliblemente, jamás podràs entender estos Misterios; y mas quando los preguntas precissamente llevado de vna curiosidad vana, y presumida.

Aun-

Aunque el Rey no pudo entender tan clara theologia, quedò como fuera de sí, sin ocurrirle vna palabra, ni aun injuriosa, con que à lo menos suspendiesse el zelo de el Santo Predicador: pero vn Renegado Portuguès preciado de buen Moro, y queriendo disimular la ignorancia de el Barbaro Principe, dixo: Vosotros allà en vuestra tierra traeis embabucadas à las gentes, y llevandolas à las Iglesias, os poneis à leer en vn librote, lo que no entienden ellos; y os estàn los simples oyendo con mucha atencion, y luego cogeis aquel vaso de vino, que llamas Caliz, y os emborrachais con el; y despues les dezis, que alli està Dios: pues como vienen estos disparates, con todas estas patrañas, que aora acabas de bachillar? Como el Venerable Padre conociò, que la pregunta de este infeliz Apostata era hija de vna desesperada protervidad contra su mismo conocimiento, no quiso responder à sus blasfemias con la modesta sabiduria, y formal compostura, que à el Rey; sino revestido de el zelo ardiente de la honra de Dios, le dixo: Eres vn atrevido blasfemo, hombre infeliz, pues conocièdo, que es mentira, lo que has dicho, te atreves à pronunciarlo, solo porque te crean por verdadero infiel, quando has dexado de ser fiel à Jesu Christo. No basta, que quieras desperdiciar toda la vida, y muerte de tu Dios, por ser para siempre esclavo de el Demonio; sino que insolentemente te arrojas à vna blasfemia tan execrable, sin acordarte de que te puede arrojar rayos la severa justicia de el Altissimo? Esse mismo Dios Sacramenta-

do, con quien atrevidamente dizes, que me embriago, serà Juez de tu causa en el Divino Tribunal, quando rodeado de Demonios no tengas ya remedio, para dexar de quemarte en compaña de el maldito Mahoma, à quien aora figues. A el cerrar este vltimo periodo su abrasado zelo en tumultuadas quejas, comenzaron todos los mas de los Renegados, que estaban allà, à pedir justicia, escupiendo à los Religiosos. Mandò el Rey, que los bolviessen à las prisiones, para delibrar el mas rigido tormento.

Tomaron los Ministros de Justicia vnos palos, y como si fueran los mas torpes Brutos, dandoles descompassadamente, y con lasplegarias de maldiciones, y escarnios, los bolvieron à la carcel. En el interin, que el Santo Prado avia estado reprehendiendo à el Renegado insolente, otro blasfemò con desenfrenada grosseria de el Augustissimo Sacramento de el Altar, pero no lo oyò el enardecido Sacerdote, porque estava todo aplicado à la reprehension de el primero. Despues allà entre las cadenas le refirió Fray Ginès el sacrilego atrevimiento de aquel miserable, y fue tanto el sentimiento, que tuvo el zeloso Prelado, de no averlo oido, para tambien reprehenderlo, que como si fuera advertida culpa, comenzó à derramar copiosissimas lagrimas, para lavar con ellas, la que no fue en El diversion culpable; pidiendo à la Magestad Divina con humildad profunda perdon de su inadvertencia, y à sus Compañeros, de lo que suponía escandalo. Si vna inadvertencia, que por ninguna causa fue en El culpa, le motiva à vn Siervo de Dios tantas lagrimas, juz-

Aa 3

gando

gado, que avia dado mal exemplo, que suspiros no debe dar el, que factanciosamente haze gala, de que conozcan sus escandalos?

Puestos en la carcel, no avia quedado escarmentado, aunque si tímido, aquel maldito sobrestante de la polvora, con el prodigio de ver su brazo immobile á el valeroso imperio de las palabras de el Venerable Padre, ni avia quedado satisfecha su maliciosa ira con tanto palo como dió, y assi para sepultar la maravilla en el disimulo, y para vengar mejor su covardia, pidió las llaves de las prisiones á el Carcelero, jurando, que no avia de permitir, que alguna persona les dixesse de comer, porque esta era la mente de su Principe á El intimada, en que le ordenaba con especial encargo, que á la crueldad de los golpes, y á la necesidad de la hambre les fuera quitando la vida; y que assi queria cumplir con el Real orden, contra quien ninguno podia oponerse, pena de infiel envilezido á el que lo intentasse. Aunque con el rigor de el Rey, que suponian quedò atemorizado el Carcelero, no se determinò á soltar las llaves, que le pedia, excusando el no obedecer, con dezir: que el Rey inmediatamente avia entregado á su fidelidad las llaves, y presos, y que El estaba obligado á entregarlos vivos, quando se los pidiesse, lo qual no podria cumplir, si daba la custodia de los presos, porq̃ como avia dicho queria con la negacion de el alimento, y trato de sus golpes acabar con ellos, y en tal caso no tendria otra cosa con que satisfacer á el Rey, sino con su vida propia; que El le iria á hablar, y constándole ser cierto el orden, las daria con puntualidad obediente; que mientras no, no se cansasse,

porque no avia de entregarlas.

Fueron con este litigio á el Rey, el qual totalmente degenerò de hombre, mandando á el Carcelero, que alli en su presencia entregasse las llaves á el sobrestante inhumano, á quien bolviò á encargar todo el rigor pòssible, con tal, que no les quitasse las vidas con lo colerico de alguna repentina violencia, sino con las perezas de vn lento martirio, porque fuesen muriendo poco á poco, ya que no tenian mas de vna vida, que quitarles. Con esta licencia hizo publico el impio proposito, de que no avia de permitir, que les diessen de comer, porque acabassen con estas lentitudes. Fue la noticia para los aflixidos Cautivos de amarguissimo sentimiento. Participaron la muy desconsolados á los Santos Ministros; pero el Venerable Prelado con alegre resignacion en nombre  
 ,, de todos, les dixo: Hijos mios,  
 ,, no se aflixan por esso, y sepan,  
 ,, que es lo mejor, para lo que venimos á buscar. Nosotros no  
 ,, estamos por cuenta de las criaturas, sino á el cuydado de Dios,  
 ,, y assi su Magestad dispondrà lo que fuere mas de su gusto; pues si quisiere conservarnos la vida para mas penas, aun sin el material alimento es facilissimo á su poder. Demas, que entre Leones supo dár alimento á Daniel, en el desierto á Elias; y en montañas incultas á muchos Siervos suyos; y aunque nosotros (hablo por mi) no tenemos en su equidad meritos para semejantes favores, esperamos en su misericordia, que nos á de ayudar para defender su causa. Pidióles, que por ningun caso hiziesen diligencia alguna por dineros, para redimirles la hambre, que los dexassen

xassen correr independientes de la humana sollicitud, y solo á el cuydado de la Divina providencia.

Los Alcaydes *Mestasi*, y *Sinan Ayageni* amigos de Francisco Roque estaban con el Rey, quando la contienda de el Carcelero: y despues que saliò el sobrestante con aquèl permiso absoluto, quisieron templar algo á el Rey, para que minorasse la jurisdiccion de aquel impio Ministro. Culparonlo de hombre aborrecido de todos por sus tiranias, aunque esto era la mejor prenda, con que grangeó tanta estimacion en el Rey. No obstante conociendo el Rey la intencion, que los Alcaydes llevaban, le dixo á el vno, que se fuesse á la carcel, y que de su parte visitasse á Francisco Roque, á ver, si los palos le avian mortificado mucho. Reservò el Alcayde esta visita para la mañana de el dia siguiente.

Estuvieron los Religiosos encarcelados desde el dia catorze de Abril hasta veinte y quatro de Mayo, que fue quando començaron los mas rigorosos martirios, en los quales esse mismo dia se coronò triunfante Martir el Santo Prado, para entrar victorioso en la Gloria. Este dia se levantaron á la hora acostumbra, aunque con mas sollicitud. Dixerón Misa, y cumplieron con los demás exercicios espirituales. Retiròse despues el fervorosissimo Prelado á vn rinconcillo, y se entregó á vna contemplacion profunda en el dilatado piélago de la Passion amarga de su Divino Maestro. Eran los actos anagogicos, por mas que su humildad queria cautelarlos, muy repetidos, como los observaron sus dos Compañeros, y Francisco Roque.

Traxo siempre consigo, como ya se

dixo, vna Imagen pequeña, y muy devota de vn Santissimo Christo, y enardecido amorosamente facò de el pecho la Divina Imagen, en quien puso tiernos los ojos, y en su martirizole original la memoria. Dixole con devota ternura:  
 ,, Divino Crucificado de mi alma, vna suplica quiero hazer á  
 ,, vuestra soberania, paliada con  
 ,, vna quexa amorosa: Vuestra  
 ,, infinita piedad me ha enseñado  
 ,, esta llaneza, que como me aveis  
 ,, perdonado tantas culpas, toma  
 ,, animo mi ingratitud, para pedir  
 ,, dios, porque os conozco el genio  
 ,, como tan beneficiado. Vna  
 ,, dilatada vida me ha concedido  
 ,, vuestra liberalidad; pero ya  
 ,, mi Dios, que he sabido con  
 ,, ofensas despreciarla, quisiera  
 ,, finalizarla con servicios. Uiejo  
 ,, soy ya, Señor, y mis cansados  
 ,, años quisiera, que se acabaran  
 ,, con gustar el Caliz de vuestros  
 ,, tormentos. No dudo de vuestras  
 ,, promessas, en que por vuestra  
 ,, piedad me aveis asegurado,  
 ,, el que morirè por Vos en vn  
 ,, martirio: Pero temo, Señor,  
 ,, el que aya dado con mis ruindades  
 ,, motivo á vuestra justicia,  
 ,, para que se me aya revocado  
 ,, esta gracia. Tambien conozco  
 ,, lo indigno, que soy de conseqüir  
 ,, la, pero esto lo falicita vuestra  
 ,, misericordia: Pues para quando,  
 ,, Bien mio, reservais el goze de  
 ,, felicidad tan nunca merecida?  
 ,, No quiero eximirme de padecer,  
 ,, porque solo vuestra obediencia  
 ,, quiero: Si es vuestro gusto,  
 ,, padezca eternidades con tal,  
 ,, que en ello acierte á no ofenderos,  
 ,, y hazeros servicio: Pero, mi Dios,  
 ,, razon serà, que dexè ya este  
 ,, miserable mundo, el que hasta  
 ,, aqui no á sabido

do despreciarlo. Bien conoceis lo fragil de esta mi condicion humana; y acostá de vn riguroso martirio, que desseo, quiero verme sin las contingencias de amarus, y con las seguridades de no ofenderos. Ea, mi Crucificado Redemptor; Ea, mis dulces amores, cuente ya entre tantas misericordias, como os debo esta vltima, que espero de vuestra benigna condicion. No me dilateis mas, el que desligada mi alma de la mortal carne vaya á besar los pies de vuestra grandeza á la Gloria, como assi lo espero de vuestra clemencia infinita.

Quedóse en dulce abstraccion de los sentidos; en cuyo amoroso sueño le reveló su Crucificado Amante de su martirio la cercanía, dándole prevenidas fuerças, para rebatir los fuertes combates, que le presentó la crueldad de el tirano. Bolvió después de aquella regalada suspensión, la qual con sus ternezadas avian notado los tres testigos, que eran sus comprisioneros: porque como era la estrechez de el sitio tanta, y su amorosa llama tan encendida, por mas que quiso ocultarla, no pudo reprimirla. Bolvió á ocultar en su pecho aquella devota Imagen, pues no importaba ocultarla á los ojos, quando en su alma tenia finzelado el Prototypo. Tomó luego vn pedazo de Pan, que avia quedado de la noche antecedente, y dividiendolo en iguales partes las dió á sus dos Compañeros, y á Francisco Roque, diciendo: Tomad, Hijos, este Pan, y comed, para que tengais algun valor, para sufrir los trabajos, que oyos esperan. Hablaba en todo propheticamente; pues segun todas las circunstancias, en aquel dulce

extasis le fueron revelados todos los apices de su martirio, y assi, á imitacion de nuestro Divino Maestro, á quié seguia, quiso por vltima fineza repartir aquel Pan entre los que amaba como Padre, para alentarlos con accion tan tierna á el aguante de los tormentos, que los esperaban. No comió el Venerable Padre de aquel Pan, porque como avia recebido en la Missa el Pan de los Angeles, no queria tomar otro alimento, hasta gustarlo en las Celestiales bodas de el martirizado Cordero.

Vino este mismo dia á el amanecer el Moro sobreestante, á traer la tarea, y dandoles el comun trato de palos, y bofetadas, se salió, por que llegó á la Carcel el Alcayde *Siman*, que venia á consolar de parte de el Rey á Francisco Roque, y á preguntarle, que si los palos le avian maltratado mucho; á lo qual respondió el paciente prisionero: Que El, y los Religiosos encarcelados trabajaban con mucho gusto, porque sabian, que era esse el de el Rey; y que no aviendo motivo en la obediencia, y solitud, con que le servian, para tan desesperados tratos, que mas parecian tormentos, para quitar les las vidas, que castigos, para satisfacer algun enojo, que avia jurado el sobreestante el acabar con ellos; y que assi lo iba executando: y que pues el Rey los avia preso sin causa, que ya estaria con estos tratamientos desenojada su colera, y que podria feriarles la libertad, interponiendo su autoridad el mismo Alcayde.

Mientras *Siman* estaba en la Carcel con Francisco Roque, avia hecho el Rey concilio con sus Renegados, proponiendoles su determina-

minacion házia los Religiosos, que era hazerlos con violencia Moros; pues ya con el cruel estilo, que hasta alli los avia tratado, estarían arrepentidos, de lo que avian dicho; y deseando el alivio natural, estarían faciles á su intento. Aprobaron todos la propuesta, pero le dixerón: Que si queria conseguir, lo que intentaba con menos fustos, que en las antecedentes ocasiones, y mas facilidad; que no los traxessen á todos juntos, porque vnos con otros se animaban; y abochornados con el natural punto, no se atrevian á explicarse; que traxessen á vno solo, que fuesse el mas anciano, y de superior autoridad, pues vencido Este, no era dificultosa la rendicion de los otros: que aunque ciegos aquellos Infieles bien conocian, que el mal exemplo de el Superior abre á los Subditos camino, para que se arrojen, á lo que por si solos no se determinarian. Pareció á el barbaro Principe muy cuerdo á quel dictamen, y assi mandó, que le llevassen á su presencia á el mas anciano, para probar fortuna en su constancia.

## CAP. XXVII.

*Llevan solo á la presencia de el Rey á el Venerable Padre Fray Juan de Prado; y predicalo largamente la Ley Evangelica.*

**A**Via acabado de irse de la Carcel, de hablar con Francisco Roque el Alcayde *Siman*, quando llegó vna tropa atrevida de *Algozes* descorteses, á los quales, como otro Judas apostata, capitaneaba vn Renegado traider. Entró Este, y con alborozo colerico

preguntó: Qual de vosotros es el Frayle mas viejo? Salió el Venerable Padre, y le dixo: Yo soy. Pues vente con migo, dixo el Renegado, porque te llama el Rey. Conoció el Santo por los regozijados pulsos de su espíritu, que estaba ya vezina la dicha de su muerte tanto tiempo esperada. Dió los brazos amorosos á sus tres Compañeros, que inundados con lagrimas no pudieron en aquel tierno despedimiento articular mas voces, que la mucha agua, que se derramaba por las macilentas mejillas. Echóse á el hombro la Cruz de las pesadas cadenas, para ir menos perczoso á presentar la espiritual batalla; aunque siempre andaban sus deseos mas agiles, que los materiales passos; porque sobre ser las cadenas muy gruesas, le tenían vlceraos los tovillos, y todas las piernas hinchadas: con que la sensibilidad recrecia en cada passo, que se adelantaba. Assi llegó á el Palacio Real, y lo presentaron en aquel tribunal sin juicio.

Estaba el Rey en el judicial trono acompañado de todos los Letrados de sus ignorantes Leyes, de Alcaydes, y de multitud de Renegados, que avia hecho convocar para el discurrido lance. Pusieron á el Santo Anciano en su presencia con las insignias de Reo, á quien el Rey con vna afectada humanidad le preguntó: Como te á ido con los trabajos, en que tu cansada edad á gemido tantas congoxas? Respondió el Santo Reo, que le avia ido muy bien, no causando le penas, sino grangeandole gustos; porque aunque era verdad, que la parte inferior de la carne, estaba algo enojada, la mas noble porcion, que es el alma, estaba gozosamente agradecida, en

consideracion de que aquel pe-  
 nar era dispuesto con el permif-  
 so de la Altissima providencia;  
 y que lo que Dios disponia, no  
 podia estarle mal à la criatura.  
 Dixo entonces el Rey: à lo me-  
 nos, sobre que xoso, no podràs  
 dexar de aborreccrme; porque,  
 aunque la disposicion decretal  
 de tus trabajos aya sido por  
 Dios deliberada, como tu dizes,  
 no podràs dexar de mirarme  
 como instrumento; y esto natu-  
 ralmente ojeriza, por mas que el  
 hombre quiera vencerse.

Respondiò con cariñosa hu-  
 mildad: No permita Dios, que  
 à ti, ni à otra qualquiera de sus  
 criaturas dexé Yo de amarlas  
 en cumplimiento de su Santissi-  
 ma Ley; antes te aseguro, que  
 con estas penillas, que me has  
 hecho sufrir, en nada se à entibia-  
 do el amoroso desseo, que me  
 sacò de mi Patria, para hazerte  
 bien, y amarte de veras. Este ca-  
 riño me traxo de España, y atro-  
 pellando tantos incommodos  
 me ha conducido à tu presencia,  
 solo por rendirte el mayor fer-  
 vicio, que hasta aora puedas de-  
 ber à hombre, en vna Embaxa-  
 da, que te traigo, aunque no  
 has querido oirla, quando te  
 importa el atenderla, mas que  
 quantos Reynos pudieras impe-  
 rar en el mundo. Replicò el  
 desatendido Principe: Mira,  
 que ya sellan las losas de los se-  
 pulcros el difunto Rey, à quien  
 venias. No señor, respondiò, no  
 à espirado mientras no agoniza  
 tu Imperio; porque no vine à  
 Rey individuado en la persona,  
 sino à qualquiera, que ciñera el  
 laurel de la Regia dignidad; y  
 pues Tu à el presente gozas la  
 Corona, à Ti vine.

Como el Rey avia atendido  
 à la materialidad de los terminos,  
 no penetrando el alma espiritual  
 de las voces, y en ellos avia notado  
 el encarcamiento de el importe de  
 la embaxada, aficionado à la codi-  
 cia, que avia aprehendido, respon-  
 diò: Pues si aseguras, que soy  
 Yo à quien venias, di lo que traes  
 de importancia, para que yo  
 asegurado de la verdad, en-  
 miende en vosotros el trata-  
 miento, y determine lo que mas  
 convenga. Pues trae Interprete,  
 dixo el Padre, para que à vno, y  
 à otro nos explique, en lo que  
 no nos entenderemos. Llamò  
 entonces el Rey à el Judio Peli-  
 che, pero el Religioso, assi que  
 oyò el orden, le dixo: No señor,  
 no sea Judio, porque no estàn  
 bien con los Christianos, y no  
 les guardan la fidelidad, que  
 deben, ni nosotros queremos in-  
 tervenir con ellos. Era el caso,  
 que recien venidos los Religiosos,  
 quando en las primeras vistas ha-  
 blaron con el Rey, faltò à la legali-  
 dad de verdadero Interprete, min-  
 tiendo en lo que no se le avia di-  
 cho; y sospechando, que haria lo  
 mismo aora, no quiso que sirviesse  
 de lengua. Respondiò el Rey:  
 Pues si vosotros estais mal con  
 essa canalla, mas lo estamos  
 nosotros, que totalmente los  
 aborrecemos. Mandò llamar  
 entonces à vn Mozito hijo de Pa-  
 dres Christianos, que pocos dias  
 antes avia hecho renegar por fuer-  
 ça, aunque en su interior era tan  
 Christiano, que sabiendo por al-  
 gunos Cautivos, que los Padres dezian  
 Missas, les diò vna limosna,  
 para que dixeran algunas en sufra-  
 gio de sus Padres difuntos, pidiendo  
 à Dios, que con misericordia lo  
 sacara de aquel estado infeliz.

Avien;

Aviendo pues venido *Mostafá*  
*Toscano*, que assi se llamaba el mila-  
 rable, dixo el Rey: Aqui està vn  
 buen Interprete, que entiende  
 con perfeccion ambos idiomas,  
 y tiene bastante noticia de las  
 dos naciones: di aora essa emba-  
 xada, que traes, que tan cuyda-  
 do me tiene.

Era *Muley el Gualì* mas pre-  
 fumido, que docto en su Ley, y  
 afectaba virtud, desseando envane-  
 cido, que todos lo venerassen por  
 Santo, pareciendole, que cobran-  
 do opinion tan buena, podia dor-  
 mir seguro de enemigos assaltos.  
 Supuesta su mal trazada hipocresia  
 se conocerà muy bien la profunda  
 capacidad de el Venerable Padre,  
 su mañoso zelo, y celestial sabidu-  
 ria; pues aviendole penetrado el  
 genio, de que afectando desprecios  
 de las mundanas glorias, aspiraba  
 solo à la salvacion de su alma; le  
 entrò diziendo: Señor, veote  
 muy inclinado à las cosas de la  
 virtud, segun explicas, y con vi-  
 vissimos desseos de salvar tu al-  
 ma, para cuyo fin andas inge-  
 niando los medios, que te pare-  
 cen mas idoneos. Cierito *Muley*,  
 que obraràs en esto como Mo-  
 narcha, porque los Principes,  
 en ciñendo los laureles, han de  
 mirar la Corona, como que gra-  
 va, no como que eleva; porque  
 la elevacion puede desvanecer-  
 los, pero el peso podrá humillar-  
 los. Es la Corona mas soberana  
 vna insignia de el rendimiento,  
 y veneracion, que deben tribu-  
 tarle los vassallos: pero, aunque  
 distingue à los sujetos, no puede  
 discernir las cenizas: demàs, que  
 como se ponen las Coronas en  
 las cabezas, por ajustadas que  
 estèn, si dà vn tropiezo la fortu-  
 na, suelen bambolearse; hasta

caerse, porque es gloria, que en  
 el mundo se posee, pero no se  
 asegura. Dilata la memoria, su-  
 puesto que eres tan noticioso en  
 las historias, por la ilimitada  
 Provincia de los subcessos, y  
 veràs tan confirmada esta verdad  
 cierta, como lo dizen tantos in-  
 faustos Monarchas, que solo  
 subieron à la cumbre, para pre-  
 cipitarse deslumbrados, porque  
 todo se trastorna en esta vida.  
 Què dia ay que no tenga vna  
 enemiga noche, que con sus  
 opacidades no le destierre las  
 luzes? Què Sol, que en mortar-  
 les desmayos no espire, y atre-  
 vidos eclipses no se le opongan?  
 Què Luna sin menguante? Què  
 fuego sin negro humo? Què  
 mar sin borrafcas? Què tierra sin  
 espinas? Què vientos sin mudan-  
 ças? Què Cielo sin nubes? Què  
 flor sin desmayos? Y què vida sin  
 muerte? Estas materialidades  
 nos enseñan, que es todo lo cria-  
 do vnicamente immutable en su  
 mudança. Assi se acaba todo,  
 assi permanece nada: pero como  
 no se ha de mudar, quien solo de  
 mudarse vive? Y si no fueran las  
 glorias de este mundo tan inva-  
 riabilmente volubles, bastaba  
 para despreciarlas la tirania, con  
 que tratan, à quien las posee, por  
 que mas matan, que alientan.  
 Vive el que gobierna, pero no  
 para si, sino para otros: y assi te-  
 me el breve rato de vna innocen-  
 te diversion; porque como la  
 vida no es fuya, diràn, que hurta  
 aquel rato à su obligacion pre-  
 cissa; porque no solo le censuran  
 los descuydos, sino que le capi-  
 tulan aun las sollicitudes. Toda  
 su vida es vn perpetuo rezelo,  
 y vn continuo susto; no siendo  
 para si, y debiendo ser para los  
 de-



demás: y finalmente desmerece, aun con los inevitables deslizes, y no grangea, aun con los prudentes aciertos: pues si esto es así, como lo contextan los que defengañados saben despreciar las glorias mundanas; donde están las honras, los gustos, y conveniencias, que tan seguras el mundo promete? Luego no ofrece otra cosa sino vn falso teatro, donde ninguno acaba el papel, que comienza, y sobre aver sido fabula de la fortuna, no se valieron de el escarmiento, para el defengañó?

Con muchas mas razones prosiguió en la pöderacion de la invtilidad de las grãdezas del mundo, con tanta eficacia difinidas, que despues confesaron muchos de los Alcaydes, que los tuvo totalmente olvidados de sus intentos, y aplicados á la admiracion con gusto; así lo depusieron en toda forma algunos Alcaydes: porque es tan bella la luz, que aun la misma ceguedad reconoce su hermosura por la oposicion de sus sombras.

Si todo este mundano fausto (prosiguió el Uenerable Padre) no es mas que brillar como rayo, cuyas luzes deslumbran en vn instante, parando luego en tragicas cenizas, que cosa le será á el hombre de aprecio, y algun vtil en este valle de nuestros sufrimientos? Yo no discuro, ni creo, que aya otra cosa, que el salvarse, y gozar de Dios eternamente; cuyas fruibles delicias no se acaban; porque no son, como alguna ignorancia las finge, materiales, donde la carne con las pensiones de la primer culpa pueda gustarlas, que son essas muy grosseras, para aquella Patria tan cortés. Son vnos gustos tan

sumamente espirituales, que solo las potencias mas nobles de el alma, como son entendimiento, y voluntad, los gozan; y consisten solo en ver à Dios, y gozarle segun los grados, en que su equidad dispone, quedando todos dichosos: porque el objeto de la felicidad es vno solo, que es el mismo Dios. Así prosiguió, ponderando lo imponderables, que son aquellas glorias, y los purissimos actos, con que se gustan: porque ellos en su Alcoran defienden, que en la gloria se come, lo que acá satisface á el desordenado apetito, y por esto con discreto disimulo le dió à entender, en que consistia la verdadera fruicion, para disponerlo así á el defengañó, y traerlo con suavidad á el verdadero conocimiento.

Que vistefas, que andan las concertadissimas tropas de los Angeles (prosiguió) alabando á el Altissimo en dulce armonia, rindiendo á su Magestad summa canticos de gratitud, porque solo á su soberania saben, que se deben; y por los beneficios recibidos, y la gloria, en que eternamente quiere, que permanezcan! Pero los que infelices no quieren defengañados seguir el camino, que introduce en esta dicha, van à llorar eternamente en el infierno su final condenacion, sin fiuto, ya de sus amargos sufrimientos: porque tienen sus carceles, que es el infierno, donde para los tormentos tiene Dios á los Demonios, como Verdugos executores de su equissima sentencia. Están en aquel lugar horroroso los miserables condenados, feos, inmunidos, y cercados de Demonios, sin respirar mas que penas. Es esta

gale-

Galera infernal vn sitio, donde sus miserables forçados carecen de todo el bien, que pudiera desearse, y solo encuentran toda la desdicha, que debe temerse; donde no ay mas dia, que tinieblas; no ay mas catres, que aspides, y basiliscos; no ay mas idioma que blasfemias; no ay mas orden, que vna confusion desconcertada; y no ay mas esperança, que el no poder siquiera fingirla. De aqui prosiguió en la pintura de los condenados infelices, en la desdicha eterna de su estado, en la abominable compañía de los Demonios, en la acervidad de los tormentos, en lo escandaloso de las maldiciones, y en el no ver à Dios para siempre, sino penar sin fin; que aunque por mas, que se diga, todo se queda en pintura; como tenia vna mocion tan Apostolica, hizo estremecer á el Rey, y quedó todo aquel Auditorio ciego tan horrorizado, que casi no podia el miedo de sus erradas consciencias oír otras persuasivas clausulas.

Todo el conjunto de cadencias en la voz, airofidad en las acciones, pulidez en los terminos, viveza en lo sentencioso, energia en las clausulas, ponderativa en su eficacia, y espíritu en todo, que es el alma, que anima à esta organizacion de prendas, tenia á el Rey, aunque horrorosamente estimulado con la fuerza de la verdad, con mucho gusto admirado, porque le parecia, que no podia disfrazarse todo aquello con vnas lanas tan toscas, como las que vestia. Tenia tambien á todo el Auditorio sin particular displicencia, y mas no aviendo tocado positivamente ex diametro puntos de la Religion; porque aunque en la substancia avia predicado muchos,

avia sido con discrecion negativamente, hasta averles grangeado la estimulacion de la consciencia, para entrar despues persuadiendoles los animos á la verdad, como lo hizo aora.

Continuadamente dixo Señor, todo esto, que has oido de mis organos flacos, es tan infalible, como lo conoceremos todos el dia de la cuenta inevitable, aunque los vnos para mas gloria, y los otros para nó menos penas: Pues si desfees saluarte, como siempre infinuas, fabete, que llevas complicados los medios con los deseos, pues en esta ley, que observas, vástan errado, como los que en la misma falsedad han ido para siempre á padecer; porque el origen de la verdadera Fee, que salva, es este. Crió Dios immensamente poderoso á el primer Padre de el vniverso en original gracia, dandole dominio sobre todas las cosas, y toda la floresta de el Paraíso para su recreo, obligandolo por precepto, á que no comiesse de aquel arbol, que tantas lagrimas masha costado á el mundo; pero por sugestiones de el Demonio perdió la gracia, cayendo en la culpa, haziendonos en su transgression á todos los hombres esclavos de el Demonio, hijos de ira, y naciendo desheredados de la Gloria.

Como esta culpa fue infinita respecto de la Magestad Leffa, era preciso, que si se huviera de satisfacer fuesse por alguno, que tuviesse meritos infinitos: y como no avia pura criatura, que los pudiesse tener. En el Divino Consistorio, como querian redimido á el hombre, por lo que su misericordia lo

Bb

ama

,, amaba, se determinò, que la Se-  
 ,, gunda Persona Divina vniesse  
 ,, assi à la manera, q̄ està el alma en  
 ,, el cuerpo, vna naturaleza indivi-  
 ,, dua de nuestra carne mortal, para  
 ,, q̄ teniendo de esta aquel hombre  
 ,, Dios la capacidad de merecer,  
 ,, padeciendo, y de la otra por vna  
 ,, comunicacion soberana el hazer  
 ,, solos meritos infinitos, pudiesse  
 ,, romper ouestras originales cade-  
 ,, nas. Esta segunda Persona es el  
 ,, que se llama Divino Verbo, por  
 ,, que la Divina Essencia, aunque es  
 ,, vna indivisa, que no se puede par-  
 ,, tir, està igualmente en las tres  
 ,, Personas distintas; porque aun-  
 ,, que es vn Dios solo, como voso-  
 ,, tros confessais, no es como lo en-  
 ,, tendeis; ni las Personas, que no  
 ,, vosotros creemos; son, como las  
 ,, imaginais vosotros, cada vna con  
 ,, su naturaleza distinta, como aora  
 ,, nosotros estamos viendo aqui: sino  
 ,, que no siendo mas de vn Dios,  
 ,, y siendo Dios cada vna perfectis-  
 ,, simamente, ay siempre entre to-  
 ,, das tres vna distincion real, sin  
 ,, la division de naturalezas, que  
 ,, ay en nosotros; y en que indivi-  
 ,, dualmente nos distinguimos,  
 ,, siendo vna en comun la essencia  
 ,, de hombre, que gozamos.  
 ,, Bien conozco, que en el pre-  
 ,, sente estado no està dispuesto tu  
 ,, corazon para recibir la intelligen-  
 ,, cia de Misterios tan ocultos; pero  
 ,, lo digo, para que veas la formal  
 ,, coordinacion de successos, y Mis-  
 ,, terios, q̄ originaron nuestra Ley.  
 ,, Esta pues segunda Persona  
 ,, tomò carne purissima en las Sa-  
 ,, cratissimas Entrañas de su Vir-  
 ,, ginal Madre, no interviniendo  
 ,, en esta obra la immunda cõmix-  
 ,, tion de nuestro manchado barro,  
 ,, sino la disposicion purissima de  
 ,, el Espiritu Santo; no como lo re-  
 ,, feris vosotros, aunque lo dezis

,, con alguna veneracion de mi Se-  
 ,, ñora; porque por tomar Carne  
 ,, Humana, quedò verdadero Hijo  
 ,, de la Sacratissima MARIA, y por  
 ,, la Divina naturaleza quedò como  
 ,, siépre lo avia sido Hijo verdadero  
 ,, del Eterno Padre. Este hõbre Dios  
 ,, que nació sin las pensiones, que  
 ,, los otros, dexando à su Santissima  
 ,, Madre Virgen castissima, como  
 ,, lo fue siempre, es Jesu Christo  
 ,, nuestro Señor. Aunque fue vati-  
 ,, cinado por los Prophetas, cuyas  
 ,, prophcias se vieron en El à la le-  
 ,, tra cumplidas, no obitante se  
 ,, criò ignorado de muchos, hasta  
 ,, que en el tiempo decretado por  
 ,, su infinita sabiduria fue forma-  
 ,, do su Iglesia, y dando la Ley de  
 ,, Gracia, derogando como Legis-  
 ,, lador Supremo otra qualquiera:  
 ,, y por estableccr la, y pagar nue-  
 ,, tra deuda antigua, lo puso la em-  
 ,, bidia de los Fariseos en vna Cruz,  
 ,, donde muriendo entre penas in-  
 ,, dezibles, hizo meritos superabũ-  
 ,, dantes, para redimir mil mundos.  
 ,, Resucitó despues à el tiempo,  
 ,, que las escrituras señalaban, y El  
 ,, mismo avia dicho; y despues de  
 ,, aver estado algunos dias con los  
 ,, hombres, subió à la Gloria triun-  
 ,, fante, donde goza su Trono, haf-  
 ,, ta que en el vltimo dia de el  
 ,, mundo haga el juizio vniversal,  
 ,, donde cõparecerán todos, quan-  
 ,, tos hombres se huvieren criado,  
 ,, para darle à cada vno como Re-  
 ,, muncrador rectissimo la pena,  
 ,, ò premio, que mereciere.

,, Esta es la Ley Evangelica,  
 ,, que solo salva: Este su Divino  
 ,, origen; y todo lo que à esto  
 ,, se opusiere, es error introduci-  
 ,, do por el Demonio, tomando  
 ,, por instrumentos à los primeros  
 ,, hombres, que los promulgaron:  
 ,, porque como el Demonio es  
 ,, nuestro mortal enemigo, y esta-

rà

,, rà para siempre en las infernales  
 ,, penas, no quiere embidioso, y  
 ,, tirano, que los hombres gozen  
 ,, la Gloria, que con tantas fa-  
 ,, tigas nos adquirió nuestro Re-  
 ,, demptor Divino, y assi ponen  
 ,, todos los medios, que son ape-  
 ,, tecibles à el desordenado ape-  
 ,, tito, para lograr su depravado  
 ,, intento. Como la Ley de Jesu  
 ,, Christo es ajustadissima, y con-  
 ,, certada segun el dictamen de la  
 ,, razon, procura el Demonio per-  
 ,, suadir immundas sectas, que con  
 ,, la capa de licitas den libertad  
 ,, para muchas culpas, como suc-  
 ,, cede con la que os dexò el mise-  
 ,, rable Mahoma; pues no fue mi-  
 ,, rando en ella otra cosa, q̄ embe-  
 ,, lefar la carne con las obcenida-  
 ,, des, que os permite, para que  
 ,, bien hallada en sus vicios, huiga  
 ,, el camino de la razon, que tira à  
 ,, refrenar las acomuadas passio-  
 ,, nes. Supuesto, que quieres sal-  
 ,, varte, para que Dios justifique  
 ,, mas esta causa, y no tengas igno-  
 ,, rancia, que alegar; te digo, que  
 ,, solo en mi Ley puedes salvarte,  
 ,, recibiendo la en el Sagrado Bau-  
 ,, tismo, y abjurando desde luego  
 ,, de todos los errores, en que hasta  
 ,, aqui has viuido; porque es lo q̄  
 ,, mas importa à Ti, à los tuyos,  
 ,, y à todos, porque de no, vãs in-  
 ,, faliblemente à vna condena-  
 ,, cion eterna, como irán, y han  
 ,, ido todos los, que han muerto,  
 ,, y murieron en la secta de Maho-  
 ,, ma. Esta es la Embaxada, que  
 ,, te he venido à traer de parte de  
 ,, Jesu Christo mi Señor, Hom-  
 ,, bre, y Dios verdadero, y Rey  
 ,, vniversalissimo de Cielos, y  
 ,, Tierra. Mira si te dixere bien, que  
 ,, te importaba mas, que todos los  
 ,, Reynos de el mundo, y no me-  
 ,, nos, que lo que vã de vna eter-

,, na Gloria, à vna gloria fugiti-  
 ,, va: y con esto aora conocerás,  
 ,, que no te aborrezco, sino que  
 ,, con particular ternura te amo,  
 ,, como à vn hermano mio.

Aunque con defengaños tan  
 evidentes, y fundamentos tan efi-  
 cazes sentia contra si aquel infe-  
 liz Monarcha la fuerça de la ra-  
 zon, no le convencieron la obsti-  
 nada voluntad. Avia estado oyen-  
 do con gusto, por lo que tenian las  
 razones de novedad para ellos, pero  
 no les avia dado aquel defengaña-  
 do aprecio, que debia. No fue mas,  
 que oír vn Tigre la suave musica,  
 que no entiende, con cuyos con-  
 centos armoniosos se irrita mas su  
 corage, pagando la melodía gusto-  
 sa con vn destrozo sangriento.  
 Como los vltimos periodos, con  
 que finalizò su Evangelica orato-  
 ria el Embaxador Apostolico, fue  
 dezirle, que en la dicha Embaxada  
 conoceria, como lo amaba como  
 à su proprio hermano; respondió  
 ,, aquel Principe montaraz: Si  
 ,, eres tu Christiano, y yo Moro,  
 ,, como podrás ser mi hermano  
 ,, con sangres tan distintas, y  
 ,, opuestas? Haste Moro como  
 ,, yo; y vniondonos assi en vna  
 ,, amistad indisoluble, serèmos  
 ,, hermanos muy de veras. Con  
 esta razon disparatada diò de lle-  
 no en el corazon de el Santo embia-  
 do el zelo de nuestra Ley Santissi-  
 ma; tanto, q̄ olvidado ya de las poli-  
 ticas humanas, y hecho palaciego  
 de mejor Corte escupiò en presen-  
 cia de todos con ademã impacien-  
 te, y con voces de desprecio, dixò:  
 ,, Reniego de el maldito Maho-  
 ,, ma, y de su maldita secta, que ha  
 ,, de dar contigo, como con los  
 ,, demás, en la infernal gruta de  
 ,, los Demonios, donde tendrás  
 ,, pena doblada por cada vno de

Bb 2

estos

estos tus infelizes Vassallos, que se condenaren; porque despreciando la misericordia de Dios, que sin merecerla, te ha traído à tus Reynos Ministros de el Evangelio, que te desengañen, no quiere tu obstinacion, que tus Moros figan la verdadera Fee; pues no abriendo Tu con tu exemplo este seguro camino, ellos por Ti se quedan en sus errores, y condenacion.

Entre confusiones, y rabias vazilaba el Monarcha engañado, sin determinar se à cosa, que pudiera satisfacer à sus iras. Solo deliberò por entonces el dezirle: Luego Yo, ni los mios no podrèmos conseguir el deseado puerto de la salvacion en la Ley de nuestro Propheta Santo? Como Santo? Respondiò el enfermo, y orizado Evangelico Ministro, Santo dizes, que es, quando està siendo negro tizon en los infernos, porque sus muchas, y graves culpas no le merecieron otra cosa, que hazerlo para siempre vilissimo esclavo de los Demonios? Y para que por todos los caminos no tengas excusa en el Tribunal Divino, oye por ultimo, quien fue esse maldito monstruo, y epilogo de las mayores insolencias, à quien canoniza por gran Santo vuestra ceguedad. Aqui les dixo el Santo Predicador quien fue Mahoma, sus principios, medios, y fines, sus torpezas, y execrables maldades, los errores, fabulas, contradicciones, y mentiras, de que se compuso el Alcoran; y por ultimo les fue averiguando todas las iniquidades, que les permite su secta; pues de todo esto tenia suficiente noticia, porque previniendo el lançe, avia discurrido, y buscado todos los

instrumentos, que convenian. Concluyò diziendo: Si te quires (ó Rey) desengañar, bastante motivo tienes, con saber ya el nobilissimo origen de la Ley de Gracia, que nos diò Jesu-Christo Dios Eterno; y el infernal principio de vuestra secta, que os dexò el viciolissimo Mahoma. En defensa de la verdad de la mia, que te he predicado, y en detestacion de la tuya, que te he advertido, estoy prompto à rendir, no solo esta mia, sino quantas pudiera tener, si todas las vidas de los hombres las tuviera; mira Tu aora, como para ser tu hermano, me harè Moro.

Alli profiguiò ya tan enervorizado, que siempre que nombraba à Mahoma, escupia con escarnio, siendo vna maravilla bien particular, el aver estado tanto tiempo, oyendo oprobios de su Ley, y fabuloso Propheta, sin averle quitado la vida à los primeros periodos de su oratoria. Segun la experiencia, que tengo, y tendràn todos, los que huvieren estado entre tan ciega gente, me parece, que fue vn milagro, el averlo dexado hablar; pues primero permitiràn, que les prediquen, y alaben vna Ley estrangera, que el que digan la mas minima injuria contra su Mahoma, y Alcoran; porque en lo primero dizen, que obra cada vno con aquel conocimiento, en que lo han criado; y à lo segundo miran como sacrilega blasfemia, cuya vengança deben tomar à fangre, y fuego. Ello fue permission Divina, porque quiso Dios justificar su causa, y assi les reprimiò la colera, y obligò à el silencio, hasta que su Ministro les huviesse predicado las verdades, que pudieran abrirles la puerta para el Cielo; pero

pero mas obstinados con tan claras luzes se quedaron enfurecidos en sus ceguedades.

Levantòse el Rey, que aunque todavia la admiracion confusa no le avia desembarazado bien la colera, se procurò recobrar, y le dixo: O Perro, pues como contra mi Santo Propheta, y segurissima Ley te atreves à pronunciar blasfemias tan nunca oídas? Uiendo el Santo el poco fruto, que se podia esperar de el Rey por su obstinacion, se bolviò à los Renegados de la comitiva, y con voces eficaces, y temerosas les dixo: O Hermanos, vosotros, que en algun tiempo estuvisteis en el seguro camino de la salvacion, quando erais hijos de Jesu Christo, ya que esta Fiera, à quien aora llamais vuestro Rey, no quiere oír lo que le predico, supuesto que vuestra misma conciencia os estimula, y dize, que quanto he predicado es verdad, oídme arrepentidos, que todavia est tiempo. Bien sabeis vosotros, que nuestro amantissimo Padre Dios se puso en vna Cruz por redimirnos; pues como pagais tan mal la fineza de vn Dios hombre? Què agravio os ha hecho Jesu Christo, para que le pagueis con tan graves ofensas. Es agravio el averos criado de la nada, el averos sustentado liberal, el averos sufrido paciente, y el aver muerto por vosotros amante? Ea, Hijos, si Dios nuestro Señor os ha disimulado, sin duda que os espera; pues no tiene gana de castigar, quien tanto sufre. Esta predicacion, que con tan dulces cariños hizo à los Renegados, fue lo que mas acabò de mortificar à el barbaro Príncipe; porque como lo enten-

diò todo muy bien, y viò la eficacia persuasiva, con que los combidaba à el arrepentimiento, temiò, el que se retrataffen algunos de su apostasia, ó à lo menos, el que se levantasffen entre ellos algunas turbaciones, que le causassen pesadumbres; aunque los mas se quedaron bien hallados en sus vicios; no obstante, que despues se convirtieron algunos.

## CAP. XXVIII.

*Manda el Rey azotar de muerte à el Siervo de Dios Fray Juan de Prado, y executar lo con crueldad estraña.*

**N**O sé si fue embarazo de la colera, ó embargo de su misma confusion, la tardança, que gastò aquel cruelissimo Rey, en darle à probar nuevamente la amarga copa de sus iras arrebatadas. Despues de algun espacio, puesto ya el Rey en sus barbaras passiones, pero aun sin articular con claridad las palabras por las prissas de el enojo, dixo à los *Algozes*: Como aveis tenido dissimulo, viendo me tan divertido con mi propria inadvertencia, para aver oido à esse maldito Viejo tantas blasfemias contra nuestra Ley, y Propheta, sin averle quitado la lengua infame, con que à dicho tantos atrevimientos? Qui tadme de aqui esse Perro, quitadlo de aqui, que Yo lo pondré en tan miserable estado, que venga la miseria misma à arrepentirlo, ya que no ha podido mi misericordia. Atadlo à esses mar-

que dexé la infame vida, que indignamente goza esse tronco caduco.

Entre puntuales sujeciones, y precipitados torvellinos, arrebataron á el Ministro de Dios aquellos descortesses Sayones, y le pegaron contra vna fria columna con valentia tan barbara, que de solo el golpe le desconcertaron el pecho. Prendieronle las dos manos con vn fuerte cordel, y arrimandole el pecho desnudo á el duro marmol, lo sujetaron, sin dexarle libre el menor movimiento. Traxeron los *Sofeles*, instrumentos de el suplicio quando es de muerte, porque en lo humano no se puede discurrir, que viva alguno de los verberados con este castigo, y que solo pueden fabricarse en su tirano genio; porque (como ya se dixo en otra parte) cortan vnas tiras de pieles de Camello, y los texen con tal arte, que vienen á formar vn cordel igualmente esquinado, y poniendolo despues á el Sol, para que lo endurezca, viene á cortar, como vna bien afilada cuchilla. Mandó el Rey, que con estos *Sofeles* lo azotassen, dexando el despique de su colera á la ferocidad de quatro Negros verdugos; y como estaba el Rey presente á el castigo con toda su mas noble comitiva, y era la crueldad en desagravio de su Propheta, y Ley; tomaron la satisfacion tan á gloria de su barbaro zelo, que (como dize el Padre Fray Mathias, que los llevó) færa imposible su frirlos vn quarto de hora, sin morir, si sobre naturalmente Dios no les comunicará nuevos alientos para mayores lauros de su Fee.

Pusieronse á el principio dos Negros á los lados, y descargando el vno, el otro amagaba, y quan-

do el vno levantaba el azote, ya la diligencia de el otro tenia el suyo asentado, haziendo como destreza, el no dexar de azotarle vn instante muy breve, llevando vn invariable orden en el herir. A pocos golpes le pusieron á el Santo Viejo sus venerables espaldas denegridas con la molida sangre, porque eran tantas las sajaduras de los *Sofeles*, que arrojaban copia de sangre requemada, que se estampaba como negra tinta. Era la carne, la que solo se acordaba de, que era sensible; pero su espiritu valeroso sacaba fuerzas de la flaqueza misma, con que no dexaba de predicar con fervorosos alientos á aquella tan ciega gente. No se cansó el pobre Anciano de sufrir azotes, y se rindieron los dos Morazos de dar cuchilladas con los *Sofeles*; y así entraron otros dos de refresco, apostando fierezas en las duraciones, procurando cada vno, que á la violencia de su golpe hiziesse entrega de la vida. Solicitando estos dos següdos, para q̄ fuesse mayor el sentimiento, daren la parte menos mortificada, aunque siempre la encontraban toda muy molida; si bien lograron lo mas sensible; por que como ya estaba la espalda tan herida, eran casi los hueffos los que recibian los golpes, y siendo redoblados los nuevos Ministros, era ya la pena mas insufrible. Hizo pausa el humildissimo paciente en su predicacion Apostolica, porque así con el fervoroso zelo, con que elevaba la voz para predicar, como con el rigor de tan cruel martirio estaba ya muy fatigado. Esta intercadencia de su Apostolico zelo dió motivo á el Rey, para que imaginasse, que ya no tendria alientos, para injuriar á su Propheta, y que lo severo de aquel casti-

castigo lo tendria emmendado, ó á lo menos silencioso. Mandó, que lo desligaran, y llevaran á su presencia, á donde fue el valiente Soldado veterano en la milicia de Christo, con el passo algo tremulo, pero con inflexible animo. Dixole  
 „ el Rey: Dime, pobre Viejo, y  
 „ hombre mezquino, qual de las  
 „ dos Leyes es la mejor? Dirás  
 „ aora descortesses palabras de la  
 „ mia? Aora ya querrás desenga-  
 „ ñado admitir, la que profesamos los Moros.

Sonrióse con graciosidad el Santo, y dixole: Con que á fuerza de tormentos quieres, que tu Ley sea buena? Pues como puede ser buena, ni bien admitida Ley, que ha de introducir vna violenta crueldad, y no vna razon eficaz, y suave? Estarás muy vñano, porque has dipuesto, que me den estos quatro azotes: pues mira, te desengaña, no para que dexes de atormentarme, sino para que no te lleves de tu obstinacion, y digo: Que quantos tormentos puede discurrir tu cruel malicia, ni quantos se han sufrido en este mundo, ni quantos han de padecer por vna eternidad en los Infernos Condenados, y Demonios, no serán bastantes, para que dexes de abominar la falsa secta, que ciegos sigues; ni dexes de morir en la confesion de la Fee verdadera de Jesu Christo, que te he predicado. Castiga, que la carne flaca es esclava tuya, pero el Alma goza mas nobles privilegios, á quien no puede tocar tu limitada jurisdiccion: y mirad, que quantas verdades os he predicado, han de ser en el dia de vuestra cuenta, quien mas rigidas os fiscalizen, y acusen vuest-

tra protervidad. Así prosiguió amonestando á el Rey; y á los suyos, y animando á algunos Cautivos, que se dexaban ver aunque vn poco retirados, para que muriesen, si Dios les ofrecia el lance en defensa de nuestra Fee Catholica.

Quedó el confusissimo Rey corrido entre admiraciones de ver, como burlaba sus castigos vn hombre, que por viejo ya lo consideraba sin vida á la violencia de aquel tormento. Encendido en iritado furor dixo á los Verdugos:  
 „ O infames! Sin duda, que fue  
 „ mucha vuestra floxedad en los  
 „ azotes, pues lo aveis dexado con  
 „ tantos alientos. Bolvedle á dar  
 „ de forma, que quanto antes muera,  
 „ ó pida misericordia por señas.  
 „ Bolvió á dar con su cansado cuerpo en los Marmoles frios; pero los Verdugos aviendo reconocido por la violencia de los azotes, que era imposible, que aquel hombre viviesse, como despues lo dijeron; atribuyeron la conservacion de su vida á arte Magica; y así considerando, que no avian de conseguir el triunfo en la crueldad de los golpes, mudaron de medio, á ver, si podian corregirlo; y fue enseñarle los *Sofeles*, y amenazarlo, diziendo: Que sino se hazia Moro, discurrían mejor traza, para darle con mas crueldad. O hombres ciegos! Pues si estais confessando, que de vuestros azotes se rie, no pudiendo estos atemorizarlo si quiera, como quereis, que lo amedrente el ver los cordeles? No les respondió, como merecian, sino risueño desprecio sus amenazas, amonestandolos nuevamente, que sino se hazian Christianos, los azotarian á ellos los Demonios perpetuamente en los Infernos.

Encarnecidos los sayones, bol-

bolvieronlo à atar à la columna, y mudandose otros seis Verdugos, que nuevamente entraron, començaron vn diluvio de sangre. Estos azotes segundos fueron los mas sensibles; porque yà estaban algo frias las heridas antecedentes, las espaldas muy mortificadas, y muy cansada, y sensitiva la carne. Luego que el impijissimo Principe viò, que avian començado à azotar segunda vez à el Santo paciente, queriendo acabar con todos los Missionarios, mandò à los Ministros, que traxessen los otros dos à su presencia.

## CAP. XXIX.

*Manda el Rey azotar à los dos Compañeros de el Venerable Padre Fray Juan de Prado.*

**Q**uando el Tirano viò à el valeroso Capitan abrazado segunda vez con la Columna, dandolo ya por difunto; no quiso, que quedasse algun Religioso con vida; y assi embió à los Verdugos à la carcel, para que traxessen à los dos Compañeros, dandoles facultad, paraç en el camino les cortassen las cabezas, si aviendolos bien à amonestado, no quisiessen recibir la secta de Mahoma. Fueron los Verdugos con la furia genial, que siempre, y haziendoles terciar las cadenas sobre los ombros, los traxeron. Venianlos amonestando, en lo que les avia encargado el Rey, previniendoles, que de no hazerle Moros, venian indubitablemente à morir; pues esse era el orden, que

traian de su Amo. Respondieron los Soldados valerosos: Que no podia el Rey hazerles mayor gusto, que quitarles la vida en odio de su Christiana Fee, que en ella avian de morir, aunque fuesse à el rigor de quantas penas cavilasse; y que ellos en recompença de la dichosa fortuna, en que los ponian, les amonestaban, à que se hiziesen Christianos, si querian salvarse: porque la secta, que ciegamente seguian, llevaba à los infernos, como le avia sucedido à el maldito Mahoma Author de tan desatinados disparates. A esta amonestacion tan caritativa correspondieron los desagracedidos con palos, y bofetadas, no reparando, en que muriesen, supuesta la licencia, y expresse orden, que tenian para degollarlos.

Entre tantas penas llegaron à las puertas de el Palacio muy alegres, porque oyeron dezir, que iban à rendir la vidas, en obsequio de la Fee, y en vn devoto Rezo, dixeron: *Lætatus sum in his, quæ dicta sunt mihi.* A el dár vista à el Palacio, acababan de desatar à el fortissimo Martir azotado, y como ya estaba tan exangüe; cayó en tierra como muerto, sin poder moverse, ni tenerse: y como el cuerpo se desplomò de golpe, juzgaron, que ya estaba difunto. Luego, que el bendito Prelado sintió, que estaban alli sus dos Compañeros, y considerando, que los avrian traydo para horrorizarlos con su desatrozada presencia, se exforçò quanto pudo, y levantò vn poco la cabeza sobre el pecho, porque no podia de otra forma: y entre quebradas voces, y desalentados ecos, les dixo: *O carissimos Hermanos míos; y amantissimos Compañeros!*

ñeros! Buen animo, que ya estamos à las puertas de la Gloria, y en los lançes, que tanto hemos suspirado: No dista el Cielo de nosotros, mas que lo que tarda la muerte. Cayòse luego la cabeza, porque no tenia fuerças corporales para sustentarla, quedando todo embuelto en su misma sangre.

Antes que los dos Compañeros llegassen à hablar à el Rey, quiso vn Renegado natural de Murcia llamado *Morato*, para acreditarse de buen Moro, ver si cò la lastimosa vista de el martirizado Anciano, podia hazer titubear los animos constantes de los dos Compañeros; y assi, llegando à ellos con vna caricia afectada, les dixo: El estrago sangriento, que os horroriza en esse Viejo desdichado, no es efecto de la crueldad, sino castigo de su loquaz vejez; porque sin temor à la fealdad de la Justitia, se atrevió à poner su sacrilega lengua en nuestro Propheta Santo con publico vilipendio de nuestra verdadera Ley. El fin duda, que es caduca, y à errado como hombre, que tiene el entendimiento lastimado: No me bromo la misma locura de vuestro buen juicio; sino que ya defengañados confesareis, que nuestra Ley es la mas conveniente à nuestra naturaleza, y mas segura para el Alma.

Respondiòle el Padre Fray Mathias: Mas conocimieto tengo de esse Venerable Anciano, que puede avèr adquirido tu ignorancia: Y aunque siempre le observè gran verdad en sus dichos, y profundidad en sus razones, nunca creo, que avrá hablado con mas cuerdos, y racio-

nales fundamentos, que quando abominando la sacrilega Secta de Mahoma, os ha predicado por la vnicamente verdadera la Fee de nuestro Señor Jesu Christo. Como el bendito Fray Ginès por vna parte estaba lastimadissimo, de ver à su amable Prelado ya casi difunto à la inhumanidad de estrago tan cruel; y por otra parte se hallaba estimulado con el zelo de nuestra Fee, à solicitar las mismas penas, tomó en esta ocasion la mano, y predicò con tan eficazes razones, que atemorizó à todos los oyentes, quando, por considerarlo hombre Lego, mucho menos esperaban. Era fabio para Dios, porque para las cosas de el mundo se conocia Lego: aprehendia, que lo humilde de su estado para los hombres no pedia mas sciencia, que saber administrar vnas pobres yerbas à sus Frayles, y assi procurò saber solo mucho para Dios; porque siempre tuvo presente la profission, que à Dios hizo, y que se consagrò para servir en vna cozina, y no para lucir con las agudezas de la cathedra: aunque es muy cierto, que supo en la escuela de la oracion mucha mistica Theologia.

Quedò el sacrilego Apostata afrentosamente abochornado, viendo, que en lugar de lauros avia sacado desprecios, y confusiones, aun de quien menos los esperaba. En este interin llegaron à immediarse con el Rey; el qual preguntò à los *Algozes*: que si aquellos *Cazises* estaban protervos, ò si ya defengañados querian ser Moros? Respondieron: Moros, Señor? No lo esperes en su vida? Antes hemos entendido, que nos estàn agradeciendo todo, lo que les estamos atormentando.

mentando: Bien puedes discursar penas, pero no amenazas; porque aunque de las vnas, ni de las otras hazen caso, es perder tiempo, el que se gasta en amonestaciones: Acabe con Ellos vuestra justicia, y nos escusaremos de oír afrentas contra vuestra Ley. Pues cortadles las cabezas dixo el Rey, así como os lo tenia ordenado.

Quando el iniquo Principe dió esta sentencia de muerte, estaba entre los Alcaydes, que le asistían, *Almançor Gibanel* tio suyo, y *Ayagena* el General de los Exercitos. No avian oído Estos la predicacion fervorosa, que los dos Santos reos avian hecho á los Ministros: y así, supuesto su silencio, tuvieron la capital sentencia por precipitada; y como hombres de algun juicio, dixeron á el Rey: Señor, no nos queremos oponer á tus dictámenes; pues basta, que sean Tuyos, para que estén muy fundamentados: Pero sin faltar á la real veneracion, te dezimos: Que no es la mas justificada, ni para Dios, ni para el mundo esta sentencia de muerte, que has dado contra estos Miserables; pues para que fuera segun derecho, avian de avèr dicho mal de nuestro Propheta, ó Ley: Y aunque su Compañero el viejo ha dado sobrado motivo; Estos no han contraindo su atrevimiento. Para que el mundo no tenga, que censurarte, y satisfagas tu oñojo, dexalos por aora, que si Ellos son de el genio de esse Caduco, dirán tanto, que les sobre causa para los castigos mas singulares. O necios! respondió el Rey, pues què quereis, que digan mal de nuestro Santo Propheta? No

aveis oído lo mucho, que desenfrenò su légua infame esse Viejo tronco, q̄ yace á fin alientos? No obstante su colera, se quedò el Rey vn poco pensativo, y todos en silencio. Hizole alguna fuerça la razon de los Alcaydes, con especialidad aquello, de que no tendria, que censurarle el mundo: porque su soberbia en vanecida miraba, á que lo tuviesen por muy recto. Y así embió á el instante á vn Ministro, á que suspendiesen la sentencia, sino estaba ya executada, y que por entonces se comutasse en los mismos azotes, que los de el Compañero.

Quando llegó este orden, y revocacion de la sentencia, estaban en vn sitio de el Palacio Real, que avia señalado el Rey para el deguello, atando las manos bueltas á las espaldas á los dos benditos Reos, para cortarles las cabezas, que en la natural providencia no estaba mas retirada su muerte, que aquel poco tiempo, que faltaba para desembainar la cuchilla, en cuyo instante llegó el perdon de el Rey á suplicas de los Alcaydes. O cruel piedad! O piedad tirana! Que robaste en vn instante los triunfantes Laureles, que con tantas fatigas, y en tanto tiempo se avian soliciatado! Mas piadosos os confesaran, Alcaydes crueles, los dos exforçados Soldados, si con vuestras suplicas no les huvierais arrebatado la Corona, que tan cerca estaba de sus cabezas, como de sus cuellos el Alfanje. Pero ó incomprehensibles juicios de Dios, y quan ocultos sois á nuestra ignorancia! Nadie, Señor, puede alcançar vuestros Divinos secretos. Llevaron á los dos pacientes á el mismo patio, donde á el Santo Prelado avian atormentado, y atados

dos en aquellas columnas los azotaron con la misma fiereza; aunque á el Santo Prado lo avian azotado ya dos veces, y á ellos entonces sola vna. Despues que el Rey vió cançados á los Ministros de dár, mas que á los Santos Varones rendidos de recibir; mandó, que á todos tres los bolviesse à la Mazmorra, y que los tuviesse en custodia vigilante. Estaba el Santo Prado tan descaecido, que queriendose levantar, no pudo: y así los dos atormentados Compañeros, poniendose á el ombro las cadenas de su Prelado, y las que cada vno tenia, hizieron como vna silla de sus brazos, para que pudiera ir espaldado siquiera, ya que totalmente no lo podian llevar en peso. Con este trabajo llegaron á la cárcel, que era el alvergue, que les tenia prevenido la crueldad para el descanso de sus congoxas.

Luego que el Santo Prelado vió, que avian cerrado las puertas de las prisiones, y que avian quedado solos, el alivio, que buscó á sus fatigas, fue exhortar á sus dos Compañeros, porque los consideraba quebrantadissimos con los azotes, como que los avia tan cruelmente experimentado. Ea, Hermanos charissimos, ya estamos en el lleçido de nuestra vocacion; agradeçidos debemos estar siempre á nuestro Dios amante, porque se ha dignado de oír las suplicas humildes, conque siempre le hemos rogado estos tormentos; y pues ya nos á dado á probar el amargo Caliz de su Passion azerva, demóstele rendidas gracias, reforçando nuestros corazones para las penas á menazadas, que solo mortifican la flaca carne, y coronan á el Alma de gloriosos triunfos. Así los iba

animando su espiritu valiente, pero la carne, como estaba tan llena de martirios, hizo entonces algun sentimiento: y así le dió permiso, para que viendo de su flaqueza, dixesse á sus Compañeros: Mucho me duelen estas espaldas, sin duda que las han mortificado alguna cosa. Sea, amorosissimo Jesus mio, por el amor, que os obligò á recibir tantos azotes (siendo tan innocente) los pocos, que yo aora he recebido por mis muchas culpas, aunque en honra, y gloria de vuestra Santissima Fee.

Descubrieronle las espaldas, para darle algun alivio, aunque todos neccitaban de medicinas; pero como era tanta la neccesidad de su Prelado, no se acordaron de las proprias. Uieron, que estaban todas reventadas, y entre las negras fajaduras de los *Sofeles* mucha sangre quajada tan remolida, que parecia la tinta, conque aquellos malditos Verdugos firmaron la sentencia de su final condenacion. Traspasó los ternissimos corazones de sus dos Compañeros; y de Francisco Roque lastima tan aguda, que aun en la misma insensibilidad podia hallar compassion. Quien casi no via de lagrimas, ni suspiraba de sentimiento, fue su amado Fray Ginès, porque lo veneraba con ternura muy devota. Quitóse los paños menores de la honestidad, porque no tenían mas lienço, y con ellos le fue embobiendo la detenida sangre, y enjugando algo las llagas: pero estando ya aquellos paños ensangrentados, y no á viendo otro lienço alguno que ponerle, para que lo aspero de el sayal, que traemos inmediato á la carne, no le desgarrasse mas el cuerpo, traxo Francisco Roque

una servilleta, que poco antes avia traído vn Cautivo con la comida, y se la prendieron por el cuello, dexandofela caer por las espaldas.

Era Sabado, quando en los benditos Missioneros executaron aquel martirio, y el pobre Cautivo Jorge Rebelo, à cuya piedad tocaba aquel día el focorro, y limosna de la comida, sin tener noticia de el estrago, que la barbara fiereza avia executado en sus Sacerdotes, avia traído vnas lentejas, y algunos pedazos de pan, que avia recibido Francisco Roque, dando para ello lugar el Carcelero *Dominet*; porque el cruelissimo *Maalem Embarca* sobreeffante de la polvora, que avia sacado por pleito el tener las llaves, y no permitir, que les diessen sustento alguno, avia ido capitaneando en aquella ocasion à los *Algozes*, que avian llevado à Fray Mathias, y à Fray Ginès à cortarles las cabezas, y en el interin recibì aquella pobre comida. Luego que bolvieron los Religiosos à su prision, y aviendo hecho en el à tormentado Padre aquella piadosa cura, traxó Francisco Roque vn caldo de las lentejas, para que reforçasse algo su desconsolado estomago. Tomó dos, ò tres tragos, y no pudicndo mas, quedò desmayado. Recobróse despues, y considerando los Compañeros, que poco tiempo podrian ya gozar la dulce compañía de su Santo Prelado, por estar el Rey empeñado en quitarle la vida à prueba de tormentos, y desleofos de saber con sinceridad todo quanto le avia passado con el Rey, le pidieron, que lo refriessse, aunque despues lo supieron con extensión bastante, y juridica, assi de los mismos Moros, y Renegados, como de muchos Cautivos, que

andaban por aquel sitio muy lastimados, y temerosos.

„ Dixoles el Siervo de Dios:  
 „ Que en desahogandose vn poco,  
 „ daria el gusto à su devota pre-  
 „ gunta. Sacò luego de el lastima-  
 „ do relicario de su pecho aquella  
 „ devotissima Imagen de Christo  
 „ crucificado, que desde que salió de  
 „ España avia traído consigo, y con-  
 „ siderando, que ya era la preciffa  
 „ ora, en que avia de dexar aquella  
 „ Sagrada prenda, que tenia vincula-  
 „ da en su ternissima compassion; por  
 „ no exponerla à el grofero tratamié-  
 „ to de los descorteses Verdugos, la  
 „ quiso entregar à sus Compañeros.  
 „ Pusò los ojos, y voca en sus encla-  
 „ vados pies, y llorando amarguissi-  
 „ mamente dezia: Quando Sacri-  
 „ ficado Cordero mereciò favo-  
 „ res tan como vuestros mi ingra-  
 „ titud, permitiendo, que llegue  
 „ à gustar las penas, que vuestra  
 „ misericordia quiso poner sobre  
 „ si, solo por hazerme el bien, que  
 „ no he sabido agradecerlo? Pero  
 „ quando vuestra liberalidad no  
 „ excede en picdades à la malicia  
 „ de nuestras ingraticudes? Rece-  
 „ bid por vltima satisfacion, que  
 „ os quiero dár por mis culpas, to-  
 „ das quantas penas permitiereis,  
 „ y quisere executar en mi la ce-  
 „ guedad de esta gente miserable.  
 „ Reciba vuestra benignidad, dul-  
 „ cissimo Jesvs mio, este sacrifi-  
 „ cio, que os hago de mi vida,  
 „ que sino es mayor, es porque  
 „ no tengo víctima de mas pre-  
 „ cio, que mi vida caduca. Mia  
 „ es, y vuestra: Mia, porque des-  
 „ de que animò mi alma à este  
 „ fragil barro, la he posseído, aun-  
 „ que sin merecerla: Vuestra es,  
 „ porque como liberal dueño me  
 „ la feriaстеis, aun quando Yo no  
 „ tenia

„ tenia otro ser, que vuestra idea.  
 „ Emmiende pues, Señor, los de-  
 „ fectos de ser mia la perfeccion  
 „ de ser vuestra. Y vos Divino re-  
 „ trato de el mas Sagrado origi-  
 „ nal, perdonad la groferia con  
 „ que os he venerado hasta aqui;  
 „ que bien conozco, que avia de  
 „ estar mi immundo pecho enta-  
 „ pizado con la pureza misma,  
 „ para averlo hecho vuestro Re-  
 „ licario, por lo que tan à el vivo  
 „ representais muerto, à el que  
 „ quiso dár la vida por el linage  
 „ humano. Si agora os dexo, no es  
 „ porque no se me parte el cora-  
 „ zon de pena à el quedâr sin vos,  
 „ prenda de mi alma, sino porque  
 „ ya la cercania de mi muerte me  
 „ dize la contingencia, à que os  
 „ espongo, si encuentran con tan  
 „ preciosa joya vnos hombres, que  
 „ no saben apreciarla. En mi al-  
 „ ma os llevo estampado, Simula-  
 „ cro Divino, hasta ver à vuestro  
 „ Prototipo en la Gloria,  
 „ como me esperan sus pieda-  
 „ des.

Diò entonces à sus Compañeros la devota Imagen, para que se la diessen à vn Cautivo, à quien por su virtud se le avia inclinado con mas particular cariño, para que con toda veneracion la ocultasse. Como con aquellos amorosos coloquios, despues de algunos tiernos deliquios, ya estaba su espiritu mas enervorizado, le comunicò nuevos alientos à la carne, con que pudo contarles à sus Compañeros con la brevedad possible todo, lo que le avia passado con el Rey, concluyendo su narrativa con dezir: Bendito seais para siempre de Angeles, y hombres, Dios, y Señor mio, que me disteis tiempo, aliento, y palabras para bolver por

„ vuestra honra: Todo es vuestro, nada es mio, sino aver sido el instrumento, por lo qual os rindo repetidas gracias.

## CAP. XXX.

*Llevan à los Religiosos à vn Jardin de el Rey, donde le diò vn gran cuchillada à el Santo Martir Fray Juan de Prado.*

**A** Vn mismo tiempo estaba el zeloso Prelado confortando en la Carcel à sus Compañeros para el esperado combate, y endulçando su abrasado espiritu con las ternezas, que en encendidas jaculatorias dezia à su crucificado Dueño: y en su *Alcazaba* estaba el atrocissimo Rey discuriendo martirios para vengar su impaciente ira, extinguendo la luz de las vitalidades de los Soldados fuertes. Hizo nueva junta con sus Alcaydes, siendo el positivo propuesto de las seguridades de su mal ajustada Corona, el acabar con los *Cazizes* Christianos. Dixoles como era su inviolable determinacion entre- garlos vivos à las llamas, para que ardiendo victimas, hiziesse el mas grato sacrificio à su Mahoma, el qual manda en el idio- tismo de su Alcoràn, que mueran quemados vivos, los que intrepidos redarguyessen la faldad de sus abominables dogmas.

Era el primero, que debia responder à proposicion tan arrestada el *Cadi*; aunque creo, que fue el *Musfi*, porque siendo la materia de Ley, es el vnico parecer su exposición. Dixo Este, con genuina inteligencia de sus menos errados Doctores, que no debian

ser quemados los Reos, porque aunque era cierto el precepto de el Alcorán, no lo era el motivo presente, que la Ley suponía: Porque manda el Alcorán, que aquel que libre, y voluntariamente contradixesse su Ley por falsa, y maldita, que sea entregado à la voracidad de el fuego, para que en sus llamas quede reducido à malditas pabefas: Pero no manda que se aplique este suplicio, à el que siendo de contraria Religion, lo violentan con cruel acervidad, à que la admira: Que los *Cazizes* eran de vna Religion tan contraria, como lo es la de los Christianos; à los quales avian provocado con mortales tormentos, diziendo los Moros mal de su Ley; y obligandoles, à que recibiesen la Mahometana: Que era preciso, que en semejante caso, siendo buenos Christianos, defendiesen la fuya, dando por falsa otra qualquiera, cuya circunstancia los absolvía de el castigo; pues no avian delinquido en la causa, ni merecido la pena: Que El como arbitro judicial era de aquel sentir, por que estaba muy bien en la genuina inteligencia de el precepto, cuya opuesta explicacion era violentissima, y que no podia dexar de fiscalizar la consciencia: Que El para el absoluto descargo delante de Dios, y de el mundo, lo dezia sin politicos ambages, porque no lo notara de lisonjero: la publica censura de las gentes: O maxima segura dictada por vn Barbaro: Mas eres para confusion de Christianos, y Religiosos Tribunales, que para utilizar vna ceguedad, que te ha prorumpido.

Eran las razones de este *Cadi*, ò *Musfi* convincentes hijas de vn desnudo, y claro entendimiento: pero no fueron eficazes para el empeño de vna voluntad obstinada. Avia el iniquo Principe quitado à su razon todo el vfo, y dexaba correr sus determinaciones à el impulso de su airado aborrecimiento: y assi no atendió, ni à la autoridad de el primer voto, ni à lo fundado de el parecer; porque no solicitaba el dictamen para averiguar lo justo, sino para patrocinar lo malo. Determinòse de absoluto poder à executar los rigores de su idea; y assi mandò à sus criados, que llevassen à el Santo Anciano, que era el principal, contra quien avia concebido mortal odio, y que lo retirassen à vn jardin, ó huerta, donde tenia su mas gustoso recreo, el qual estaba en los mismos carmenes de su Palacio; à donde se fue con su comun Comitiva, y con otros muchos Moros, y Renegados, à quienes esperaba dàr muy buen dia con la atrocidad pensada.

Aun no avia acabado el valeroso Martir de referir à sus Compañeros los lançes, que le avian passado con el Rey; quando sintieron la algazara de la chufma popular, que con la noticia de la quema se le avia conciliado à los Ministros. Uenia por Capitan de aquel infernal esquadron vn Judas Renegado, llamado *Mofudán*. Abrió Este la Carcel, y viendo à el Santo Prelado, le dixo: Ven te con migo Viejo, porque te llama el Rey, y manda, que te lleve con brevedad, sin dimitirte la menor pereza: Levantòse à el instante aquel Capitan valiente con tan nuevos acentos, como si estuvieran los prime-

ros

ros quebrantos por recibir: siendo tan extraordinarios los gozos de su alma, como pudiera ocasionarlos el extasis mas dulce. Despidióse de sus Compañeros con paternatura, dádoles el vltimo Vale en la estrechez de su amante pecho; porque bien conoció, que no se hallaria ya con otra oportunidad como aquella para dàrles los brazos. No pudieron articular muchas voces, por las precipitadas corrientes de sus ojos; pero puestos de rodillas, entre valbucientes suspiros le pidieron con humildad, que les diese su bendicion. Diòla à todos tres como Prelado; y hincandose tambien de rodillas les pidió: que le perdonassen por amor de Dios, el no avr sabido estimar su amable compañía; y los malos exemplos con que juzgaba, que les avia entibiado los fervores de el espíritu, aunque nunca avia sido su intencion escandecerlos, sino en sus virtudes imitarlos. Pidiòles juntamente, que lo encomendassen à Dios, con la mas empeñada humildad, para que su Magestad le asistiese con los necessarios auxilios; pues era causa de su honra, por la que gustoso sacrificaba la vida: que aunque humildemente confiaba los esfuerzos suficientes en su misericordia, tenia de parte de el temor sus muchas culpas, para embarazarle la dicha, que nunca podia merecer.

Fue esta humildad profunda de ver postrado en tierra à su Prelado, Padre, y Maestro; y que como à Santo no le avian notado sino virtudes heroicas, y à sus venerables ojos tà llenos de lagrimas vn acto tan tierno; que sirvió de agudo cuchillo para sus corazones, arrancandoles mas suspiros, que quantas penas podia mortificarlos. Daba grossera prissa el re-

negado Ministro; aunque disminuyó algo el gemido despedimiento. A el darle los brazos à Francisco Roque, pidió Este à el Santo Martir, que lo encomendasse à Dios, para que su Magestad no le permitiesse el desvio de su amistad, y gracia; y para que lo sacasse de tan miserable fortuna, dandole paciencia para llevar los trabajos, que aun esperaba. Bañòse el venerable rostro de el Santo Prelado con tan resplandentes luces, que el mismo Francisco Roque dize: que fue vn milagro cada resplandor, q̄ brillaba. Púsole las manos en los ombros, y con tierno cariño le dixo: Hijo mio, tenga buen animo, y confie en Dios humildissimamente la salvacion de su alma, que para el cuerpo Yo le digo, que antes de muchos dias se verá fuera de estas prisiones con conveniencias bastantes, y decentes medios para alimentar su familia, y con honra para ennoblecerla. Era vno de los dones sobrenaturales, que Dios le avia comunicado el de propheta, y assi las luces, que lo bañaron en esta ocasion fuè el Espíritu Santo, que le dictaba el vaticinio; porque verbalmente se cumplió; pues nuestro Catholico Monarcha Phelipe Quarto, que reynaba entonces en nuestra España, le diò despues muchas conveniencias, ennobleciendolo con vn havito de Santiago, y otros privilegios, que heredò su posteridad.

Traia el Siervo de Dios por su cansada ancianidad algunas vezes vnas pobres fuelas, con que defendia sus rugados pies de la penalidad de los caminos; y en esta ocasion se quedaban olvidadas, y ya quando iba saliendo de la Carcel las vió Francisco Roque, y tomandolas le dixo: Padre mio,



„ tome sus suelas, que no sabe por-  
 „ que caminos lo llevaràn, y qui-  
 „ zà le haràn mucha falta. Ref-  
 „ pondiòle: Hijo Francisco, de-  
 „ xelas ai, para vn Pobre, que ya  
 „ no las he menester, pues este es  
 „ el vltimo camino: Y mi amo-  
 „ rossimo Maestro Jesus, no an-  
 „ duvo con la Cruz à cueftas  
 „ el camino de su Passion amarga,  
 „ sino descalzos por tierra sus di-  
 „ vinos pies, y Yo aunque tan  
 „ malo quiero seguirlo en este de-  
 „ la muerte mia, que ya espero.  
 „ Recogió como pudo el Campeon  
 „ invencible las dos pesadas cade-  
 „ nas, que lo aprisionaban, y aun-  
 „ que con superiores alientos de su  
 „ espíritu incanfable caminò con  
 „ ellas con mucha debilidad de su cò-  
 „ gojado cuerpo. Iba entre muchos  
 „ infernales Ministros, que sobre ver-  
 „ lo con tan pesadas cadenas tremu-  
 „ lo el passo, y con los tormentos  
 „ antecedentes desfallecido, lo lle-  
 „ vaban sufocado asido de la capi-  
 „ lla. Era mucha la grita, que le da-  
 „ ban, asì los muchachos indiscipli-  
 „ nados, como los hombres, que pa-  
 „ ra las mofas se hazian niños. Diò  
 „ vista à el Rey, que ya avia tomado  
 „ puesto en los jardines acompaña-  
 „ do de sus Guardas: y entonces fue  
 „ quando la algazara de el Vulgo hi-  
 „ zo vna confusion horrorosa. Di-  
 „ xo el Rey à los Ministros: Co-  
 „ mo no me traeis sus dos infames  
 „ Compañeros? Dixerón: que co-  
 „ mo no se lo avia mandado, los  
 „ dexaron en la Carcel. Mandò  
 „ entonces, que se los traxeran.

Fueron con arrebatada obe-  
 diencia, dividiendose la confusa  
 turba: vnos à ver traer atropella-  
 dos à los dos, que quedaban; y  
 otros esperando la resolucion de el  
 caso, que se avia de litigar entre el  
 Rey, y el Martir. Sentòse el Rey

en su Trono, y mandò, que imme-  
 diato asì le pusiesen à el Pacien-  
 te, à el qual le dixo con descon-  
 „ passadas voces: Te he llamado,  
 „ para que por vltimo en presen-  
 „ cia de toda esta numerosa ple-  
 „ ve, ò te hagas Reo de las penas,  
 „ que te tengo prevenidas, ò arre-  
 „ pentido de tus arrojotes te hagas  
 „ capaz de mi misericordia. Di-  
 „ me por vltimo, qual de las dos  
 „ Leyes es la mas verdadera, y  
 „ segura? Mucho me alegro,  
 „ respondiòle, que me preguntes  
 „ esto repetidas vezes, para dezir-  
 „ te otras tantas la infalible ver-  
 „ dad. No se puede llamar Ley, la  
 „ que no tiene santificado su ori-  
 „ gen, y canonizados dogmas por  
 „ el Espíritu Santo. Solamente  
 „ la Ley, que promulgó en el  
 „ mundo Jesu Christo nuestro  
 „ Redemptor vniversal, y que  
 „ dexò à los Christianos, es la  
 „ que se debe llamar Ley: por-  
 „ que solo ella tiene vn canoniza-  
 „ do origen; es la santa, justa,  
 „ suave, segura, verdadera, y que  
 „ pone indubitablemente en el  
 „ camino de la salvacion. La que  
 „ Tu llamas Ley, no lo es, sino  
 „ vn agregado de contradiccio-  
 „ nes, torpezas, maldades, y vi-  
 „ cios, que el desventurado Ma-  
 „ homa os dexò para vna conde-  
 „ nacion eterna: pues es mas cier-  
 „ to, que las luzes, que vemos en  
 „ estos hermosos Astros; que los  
 „ que ciegos en su creencia muer-  
 „ ren, vãn à llorar su infelicidad  
 „ vltima en compañía suya, y de  
 „ los Demonios. Esta verdad in-  
 „ falible serà para Ti, y para los  
 „ tuyos de mayor tormento, pues  
 „ tantas vezes te la he amonesta-  
 „ do, y dirè siempre, que me la pre-  
 „ guntas, aunque por dezirla per-  
 „ diera muchas mas vidas, que go-

zara,

„ zara en la violencia de quantas  
 „ penas congojan sin fin à los Con-  
 „ denados; porque todos los tor-  
 „ mentos, que en este mundo, y en  
 „ el otro se padecen, no bastarian  
 „ à apartarme de vna verdad tan  
 „ infalible.

Así prosiguiò su predicacion  
 Apostolica, como sino huviera co-  
 mençado. Bolviaffe siempre à los  
 Apostatas, como los consideraba  
 con el estímulo de sus mismas con-  
 ciencias heridos, y les ponderaba  
 la fealdad de su yerro, y la suavidad  
 de la infinita misericordia con tan  
 formidable persuasiua, que quando  
 no se arrepentian eficazmente, à lo  
 menos se amedrentaban mucho.  
 Siempre que nombraba à Mahoma,  
 escupia en desprecio de su Secta  
 con animo tan libre, que los Judios,  
 que se hallaban presentes, que fue-  
 ron algunos, dixerón despues à los  
 Cautivos: Que debian los Christianos  
 venerar como glorioso Santo  
 à aquel Padre; que si ellos tuvieran  
 vn Maestro, que con tanto valor  
 recibiera semejantes martirios, por  
 defender su Ley con tanta fortale-  
 za, y sciencia; que le levantarian  
 sumptuosas Aras, para rendirle en  
 ellas reverentes cultos, colocando  
 sus cenizas por Reliquias precio-  
 sas en los mejores tabernaculos.  
 Pero aunque les convenció la ra-  
 zon, no quisieron estos miserables  
 perfidos defengañarse tampoco de  
 su ceguedad.

En tumultuadas voces pror-  
 „ rumpió la Chufma ciega: Loco  
 „ està, loco està este mal Viejo;  
 „ muera, muera, para que pague  
 „ su locura. Espoleado el Sober-  
 „ vio Monarcha con las voces de el  
 „ Pueblo, y para credito de su zelo  
 „ barbaro, y publica satisfacion de  
 „ sus agravios, desembainò el Alfan-  
 „ je, y con inhumana ira, llegandose

à el Martir valeroso, le tirò vn gol-  
 pe tan reciò, que dexandole la cu-  
 chilla en la cabeza, aun no podia  
 sacarla, para assegundarle con otro.  
 Abriòle vna herida mortal en el  
 lado izquierdo de la cabeza, di-  
 zriendole à el descargar el golpe  
 „ cruel: Perro, buelvete Moro,  
 „ ò morirás. A este tiempo llega-  
 „ ban los Ministros con los dos San-  
 „ tos Compañeros, para executar en  
 „ ellos el castigo amenazado; pusierò-  
 „ los bien cerca del teatro sangriento,  
 „ donde se representaba à el vivo la  
 „ tragedia lastimosa de vn hombre  
 „ casi difunto, la qual vieron ellos  
 „ dos con toda distincion, y clarí-  
 „ dad.

En el mismo instante, que  
 el Santo viò, que caia aquella pre-  
 cipitada sangre de su cabeza, como  
 era lo que mas desseaba, haziendo  
 alas de su agradecimiento en la ter-  
 nissima consideracion de la lanza-  
 da cruel, que rompiò el pecho Di-  
 vino de su martirizado Maestro,  
 puso los brazos en cruz, y arreba-  
 tado su espíritu en incendios  
 amorosos, se arrobó elevandose de  
 la tierra en esta postura devota, en  
 presencia de aquel immerito Po-  
 pulage. Uistiòse à el mismo tiem-  
 po todo su cuerpo de peregrinas  
 luzes, siendo el globo lucido, co-  
 mo cortinas que lo o ultraba algo,  
 porque no lo dividaban con bastan-  
 te distincion. Aunque es verdad,  
 que el prodigio de coronarse de  
 resplandores era muy repetido en  
 el Uaron extatico, como contex-  
 ta el progreso todo de su loable  
 vida, no obstante en esta ocasion  
 fueron las diafanidades muy es-  
 trangeras; porque, como que  
 ofuscaron las luzes claras de el  
 Sol material, vistiendo todo el ben-  
 dito Cuerpo. Como aquella ig-  
 norante Caterva no se avia jamás

avercindado à semejante resplandeciente esfera, nitenian experiencia de tan raros prodigios; y fue lo mismo correr la sangre de la herida, y ponerse en cruz, que elevarse vestido de tan puras luzes, fue grande la armonia, con que les titubeò el sentido: pero no fue efecto de la distincion de su ceguedad, sino civilidad de vntemor villano; y assi el Rey blandiendo el azero, como que se defendia, se retirò algo; porque como despues dixo à el Alcayde *Morato*, y à el *Baxa Roduan*, juzgó su covarde miedo, que queria embestirle, aunque luego le pareció, que se le subia à el Cielo: lon palabras propias fuyas. Los mismos ademanes hizieron, los que le acompañaban, porque aunque lo impensado de el prodigio no los tenia prevenidos vniformemente para la imaginada defenfa, como fue el rezelo igual en todos, los arbitró indiferentemente la covardia.

Reparados algo de el susto, confessaron todos, aunque infructuosamente, el motivo de su medrosa retirada. Despues que el Rey protestò su concepto ( solo entonces con ingenuidad ) vn Renegado de los mas inmediatos à el Rey, llamado *Florencio*, dixo: que con todò su juicio cabal, y entero avia notado en aquel prodigioso raptò vna tropa de soberanas luzes, que brillando en el rostro de el glorioso Martir, se lo representaron como en encendidas llamas; y que fue tan no esperado el sentimiento interior, que tuvo, de verlo padecer con tanta innocencia, que le sacò muchas lagrimas, las quales procurò reprimir, por no perder la buena opinion de Moro, que con el desvarato de sus costumbres avia adquirido con todos. Diòle

la luz de el desengaño, pero como imperaban los apetitos sueltos, cerraban los oídos à la razon; y temió mas, el no parecer buen Moro, que el no acabar verdadero Christiano arrepentido.

El Alcayde *Morato* confessò muchas vezes, que lo vió en esta ocasion tan elevado, que le pareció, que se huia de la tierra; y que puesto en el ayre queria destruirlos. Otro Alcayde Renegado, que en la opinion comun de los Cautivos solo era Moro en el nombre, porque siempre vivió con grau aprecio de las christianas costumbres, depuso en todo derecho, que sin duda alguna de su juicio vió, que el mismo Sol se le avia puesto por viso en el rostro, aunque mejorado de orbe. Assi prosiguieron muchos Moros de la primera graduacion, confessando el asombro de la maravilla, y la causa de su confusion medrosa: pero concibiendo despues los infieles el caso, quizàs por abilidad de la arte magica, que es la excusa comun, que dà su obstinacion ciega, miraron el prodigio como extra vagante para el pavor civil; pero no lo recibieron, como sobre natural, y milagroso para vn provechoso desengaño: Bolvió de el extasis, y vuelo el elevado Martir, y sin que lo desmayasse la sangre derramada, ni lo agudo de el sentimiento lo divirtiesse, prosiguió su predicacion Evangelica à el Rey, y Renegados con la afluencia eficaz, que sin duda bebiósen aquel dulce sueño en el rasgado pecho de su querido Jesvs.



CA-

## CAP. XXXI.

*Disparale el Rey à el dichofo Martir siete saetas, con que le arraviessa el pecho.*

**N**O esculpable defecto en vn ciego, el caer en vn no prevenido precipicio; porque aunque siempre camine pissando temores, las tinieblas, que lo anublan, le fingien siempre vna llanura de sembarazada: pero tropezar en las mismas luzes es la vltima infelicidad de el entendimiento; porque ya obstinado cierra de proposito los ojos, solo por no ver los resplandores, que podian guiarlo. Ciego avia caminado siempre el tirano *Muley el Guali*, aunque ofuscado con sus mismas tinieblas: pero ya su malicia obstinada se remató en este lance; porque con estudiosa protervidad cerrò los ojos, por no ver las luzes, que tanto lo avian admirado. Siempre cerrò los oídos à las voces, pero aora cerrò los ojos à las claridades, para acabar de precipitarse con la misma lumbre, que lo podia detener firme: aun en la material vista parecia, que se le descogian obscuridades, pues totalmente arrebatado, viendo lo animoso, con que proseguia su amonestacion zelosa el Santo Predicador, pidió el Arco, y flechas, para hazerlo blanco de sus iras. Quiso armar el arco, y lo tenia tan sobre saltado el lance antecedente; que en buen rato no pudo poner en punto la saeta; y despues que lo pudo ajustar, disparò la primera, pero tan turbado el pulso, que con estar no mas, que diez passos retirado, no pudo lograr el tiro, aunque

le tocò de el habito alguna parte. Bolvió à pedir otra flecha, y mientras la disponia, llamò à quatro Moros, y Renegados, y les dixo: Que fuesen à persuadir à los dos Compañeros, que estaban à la vista, y tan cercanos, que lo vieron, y oyeron todo, que se bolviesen Moros, y renegassen, porque de no, serian fieras de su arco, como lo era el Compañero de sus tiros. Quisieron estos embiados hazer sus amonestaciones mas eficazes con el rigor, que con la suavidad; y assi desnudando los Alfanjes, començaron à esgrimirlos, diciendoles: „ Que aquellos filos les cortarian „ las cabezas, si arrepentidos no se „ bolvian Moros. Era el mas inmediato por aquel lado, que vinieron, el Santo Fray *Ginès*, y con revelada sabiduria los redarguió tan valeroso, que aunque el Padre Fray *Mathias* prosiguió despues su reprehension catholica, con la de Fray *Ginès* salieron totalmente temerosos, y desesperados de su intento. A el enfervorizado rumor de las voces apostolicas de los dos Compañeros, y de las amenazas, que los Moros les hazian; bolvió la cara el Santo Martir, que no estaba de alli mas de ocho passos, y los mirò con ternura, reparando entonces, que el Rey tenia junto assi à los cinco Mozos, que con violencias crueles avia hecho apostatar el Viernes Santo; porque à el vno avia el Siervo de Dios hablado en la carcel. Esta compassiva vista, y el conocer, que el aver llevado alli à sus dos Compañeros, era para atemorizarlos con sus penas, para que este horror los timidase, y obligasse à la caída, le atravesò el corazon con mas aguda violencia, que pudiera la mas venenosa saeta de su arco. Arrojo incendios de

zelo

zelo catholico le dixo : O tirano ! O tirano ! No basta, que cruel destrozés los cuerpos, sino que sobervio pretendas tener tambien jurisdiccion en las Almas ? Estas , que infelizes te asisten à tu lado , tienes tiranizadas à Dios , que es su vnico dueño. Como Christiano sufrió con paciencia sus proprias injurias, però como Catholico Ministro no pudo disimular las ofensas , que à Dios se le hazian : que si es piedad Evangelica perdonar proprios agravios, es impedida introducida por el Demonio el callar las ofensas, que contra Dios se cometen, y mas si se pueden remediar, no disimulandolas. Elevò entonces el extatico Martir los ojos à el Cielo , y quedando suspenso vn poco, recomendò à la piedad Divina à sus dos Compañeros , para que su Magestad los asistiese, y fàcasse victoriosos de aquellos Enemigos : y que à todos les diese luz, para que conociesen sus engaños ; con especialidad à los Renegados infelizes, para que arrepenidos como Prodigos lo buscasen como à misericordioso Padre. Bolvió de la suspension deprecatoria , y continuó su predicacion Evangelica, y exhortaci6n caritativa con especialidad à los Apostatas, que eran los que miraba con lastima mas punçante, y à quienes frequentemente trataba entonces con el dulce titulo de hermanos.

Avia notado el termino de hermano vn Renegadillo, que por hombre sin verguença avia tomado por medio ; para congraciarse con el Rey, el hazerle algunas bufonadas ; y quando el Santo Martir llamó à el Rey dos vezes tirano, como es termino consono de hermano, queriendo con el disfráz de

ofos

gracia lisonjear à el Rey, començó à gnros diciendo : Ay, que llama hermano à mi Señor ! Hermano le llama ! Hermano , seas Tu de todos los Diablos. El Santo Prado estaba entonces mirando à el Cielo algo enagenado de el vso exterior de los sentidos , y ni oyó, ni respondió à el maldito truhan : pero conociendo el Padre Fray Mathias la suspension extatica de su Prelado, porque aquel desgraciado adulador no se quedasse sin su paga , y el Pueblo sin el desengaño de la mala inteligencia, que avia dado à los terminos, le dixo : No ay tal, infame descortès , y grossero (que hombre, que ha negado à su Dios, por hazerse truhan de el Demonio, aun mucho mas mereçe) no ay tal, no le ha llamado hermano, como tu malicia lisonjera dize ; le ha llamado tirano, tirano , y con gran pridead, porque indomito Tigre no se contenta con el cruel estrago, que haze en los cuerpos, sino que tambien quiere despedazar las Almas, que le costaron à Dios todo vn precio infinito, como esta tuya, miserable infeliz , que tan desesperadamente desprecias toda la sangre de tu Dios. Quedose el hablador truhanillo callado por entonces , y todos perplexos, sin que alguno se determinara, ni à vengar el agravio, ni à dezirle à el Rey la injuria, que de las zelosas palabras de el Santo Predicador se le seguia.

En este interin los Moros, que avian venido à persuadir à los dos Religiosos, à que renegassen, volvieron à el Rey, y le dixerón : que todo, lo que no era, acabarlos de vna vez, era gastar tiempo en ceremonias impertinentes ; porque,

lo

lo que deseaban los Frayles, segun avian conocido, era, que les propusiesen muchas vezes semejançe intento, para despreciarlo muchas mas, diciendo tantos oprobios, que no eran para que los oyessen, ni repitiesen ellos, que eran verdaderos Mahometanos. Dixoles el Rey : Pues llevad estos dos Perros à la Mazmorra, y dexadme quitar la vida à este malvado Viejo con el gusto, que si estuviera flechando vn Tigre, que despues Yo os prometo, que tambien seràn el blanco de mis iras, y escarmiento de soberbios atrevidos. Improvisamente cargaron sobre ellos los diabolicos Ministros, y à la prissa de bofetadas, y palos los sacaron de el jardin, rompiendoseles el corazon de sentimiento, de ver, que los dividian de su Venerado Padre, à quien dexaban en lançe tan lastimoso, cuyas penas quisieran recibir, hasta lograr el espirar en su compania tan martirizado. Alentaronse mas con estos dessecos, y por ver si tambien les concedian el morir en el mismo anfiteatro, con vna santa impaciencia les començaron à predicar con mas vigorosas voces, y con palabras mas libres, que hasta alli avian hablado. Iba el Santo Fray Mathias diciendo : Vivate Fee de mi Señor Jesu Christo, y muera la abominable, y maldita Secta de el perverso Mahoma : No ay Ley, no ay Fee, y à el querer dezir, sino la de mi Redemptor dulcissimo, Dios, y Hombre verdadero : le dió vn Morazo tan recia bofetada, que cayò en tierra, privandolo totalmente de el sentido : pero antes, que volviera en si, medio arrastrando ya lo avian sacado de los jardines, y puesto à buena guarda

con Fray Ginès en la Mazmorra.

Como el Rey se avia divertido algo en lo antecedente, y tardò mucho en disponer el arco para assegundar el tiro, quedò el Santo Prado quasi exangue, por la gran copia, q̄ avia brotado la herida mortal de la cabeza. Cayò desmayado, pero sin dexar de predicarle, aunque pronunciaba las voces con muy poco aliento. Como el Rey le vió cardenos los labios, palidas las mexillas, defalentado el pecho, y ya casi difunto, creyò que espiraba, y antes, que lo viesse totalmente cadaver, quiso, que vn Renegadillo pajezuelo fuyo, llamado *Alxibec*, ganasse la indulgencia de atormentarlo ; y assi le mandò, que le entrasse la punta de el Alfançe por la voca, para que cortando sus dos agudos filos lengua, y labios, no pudiesse predicarles mas ; si es, que no avia sido mas de parasifmo, la que juzgaban muerte : con cuya atrocidad quiso sin duda hazer experiècia cierta, de si realmente avia ya espirado. Hizolo el Mozuelo como lo avia mandado el Rey ; y el Santo luego que sintió junto à los labios el azero, abrió gustoso la voca, para recibir mas aquel martirio ; acordandose de la amargura, que pusieron en los labios de su crucificado Dueño. Lamia el azero, donde chupaba su misma sangre ; y es que estaba sediento de penas, y à imitacion de la esponja amarga de su adorado Jesus, quiso, que el gusto no quedasse sin tormento, quando le vino la ocasion tan à su paladar.

Estaba el rostro de el fortissimo Martir todo encendido en soberanas luzes ; porque siempre estuvo en contemplacion elevada de la passion acerva de nuestro Redemptor Divino ; y de presençia

tant

tan amante participaba tan frecuentemente aquellos resplandores. A el verlo el Renegadillo con tantas claridades, y la varonil ansia, con que besaba aquellas penas, temió con pavor erizado; y así no tuvo animo de causarle otro tormento, que averle entrado la punta de el azero sin encarnar mucho los filos. Retirado el Renegado, y aviendole dicho á su Amo, que aun el Santo vivia; reparó el quebrantado Martir, que el Rey le affectaba otro tiro: y para que no errasse el golpe como en la primera saeta, quiso ponerse en pie; pero era ya la debilidad tanta, que no pudo. Hincóse empero de rodillas, y para darle mas franco su pecho encendido, abrió los brazos en Cruz, haziendo blanco seguro de su animoso corazon, diciendo ternissimamente con David:

„ *Quoniam ecce peccatores intendunt arcum, parauerunt sagittas suas in Pharetra.* En esta santa postura estuvo, hasta que crugiendo el arco la cuerda, le clavó la saeta primera con tanta velocidad, y valentia, que aun no pudo blandirse, porque le atravesó el pecho, quedando la mayor parte dentro de las entrañas. Clavóle algunas más, estando aun todavía de rodillas; pero la sangre, que facaron estas lancetas, con la antecedente sangria, totalmente derribó á el valeroso Martir, sin poder ya permanecer en aquella postura devota. Como eran tan inextinguibles las ansias de el padecer; porque el Tirano no malograste los tiros, que prosiguió; así en tierra, como estaba, afirmó el codo en el suelo, y dexando caer la mejilla sobre la mano, haziendo alguna fuerza, levantaba el pecho siempre, que via venir la flecha, para que no le

llevasse el aire, lo que su corazon buscaba. Así estuvo todo el tiempo, que le duraron las saetas á el Aljaba, de la qual le clavó siete puntas, quedando con plumas tan vistosas mas alada su alma, para volar á los Cielos. Dixerón despues los Renegados, y algunos Cautivos, que á el tiempo de recibir los flechazos hablaba muchos latines; y es, que el Santo pronunciaba muchas encendidas jaculatorias; porque el ser blanco de las saetas tiranas, lo constituia Sagitario de el amor Divino, desahogando el pecho en el *posui me quasi signum ad sagitam* de Jeremias; y en otros muchos versos, que para el intento diria; porque era muy prompto en la Escritura; y como le oian semejantes incendios, dezian, que hablaba muchos latines.

Bolvió á predicar á el Rey defengaños, y como concluyó sus amonestaciones con dezirle, Tirano, estas saetas, que has puesto en mi fragil carne, serán testigos de tu obstinacion, y de las verdades, que te he predicado, y que ciego desprecias: Preguntó el Rey, lo que dezia: y informado de su inteligencia mandó, que acuchilladas lo emmudeciesen. Cayó entonces la cabeza en tierra, porque ya no tenia alientos para sustentarla aun con el entivo de el brazo. Parecióle á el Rey, que ya agonizaba, y largó el arco, para que en cumplimiento de su Alcorán lo quemassen vivo con aquellas vltimas vitalidades, antes que llegasse totalmente á espirar. Llegaron muchos Moros, y Renegados, y desnudando sus barbaros azeros, le dieron muchas heridas, tan penetrantes, que solo por milagro pudo vivir despues muy poco tiempo. Cogieronlo algunos

por

por las cadenas, y lo facaron arrastrando de los jardines, deslocandole muchos huesos, renovandole las heridas las saetas, que algunas se quebraron, quedando los hieros dentro de la carne, y abriendole de nuevo entre las piedras otras muy lastimosas, quedando pegadas en muchas sus canas venerables con parte de el cutis, y regado todo el parque con calientes arroyos, que pissaron otros en menosprecio de nuestra Santa Ley, y aborrecimiento genial de el inclito Martir.

### CAP. XXXII.

*Arrojan á el Venerable Padre en una hoguera; permanece ileso; partenle la cabeza en quatro partes; su muerte feliz; y prodigiosas circunstancias.*

Despues que el iniquo Monarcha dió el final mandato, declarando la sentencia de quema, se retiró con su Comitiva á su *Alcazaba*, y tomó trono en vnos corredores de el Palacio, que volaban á la plazuela. Tenian aqui gran cantidad de leña prevenida, y el fuego ya prendido en ella. Mientras se ponía mas voraz el fuego, andaban los *Algozes* buscando Cautivos, que llevassen á el vltimo suplicio á el Santo paciente, porque así lo avia el Rey ordenado: pero apenas ellos oyeron el ingrato orden, procuraron la fuga, por no intervenir aun involuntariamente en tan sacrilego crimen. Avian estado muchos escondidos entre los acomunados ramos de la huerta, llorando las crueldades, que se executaban en su Santo Ministro; pero huyeron luego, que vieron la diligencia,

ad

que hazian los Verdugos, para que fuesen palanquines de tan preciosa carga. Avia tambien muchos Protestantes de algunas Naciones estrangeras; y aunque amagaron tambien á huir, tuvieron el passo muy perezoso, porque tambien eran enemigos de la Fee Romana. Con alguna violencia de palos traxeron doze de estos, y vn solo Catholico de nacion Catalan, llamado Rafael Soler, que aunque avia hecho muchas diligencias, para no incurrir en su complicidad, no pudo lograr la fuga, como los otros, por ser portero de los jardines, y averlo primero aprehendido.

Llegaron los *Algozes* á el sitio, donde estaba tendido en tierra el Santo Martir, mandando á los Cautivos, que lo levantassen; pero ellos no se atrevian, con que aquellos infernales Verdugos les daban muchos palos. Vió el Santo (que ya avia recobrado algun aliento) como trataban con tanto rigor á los esclavos miserables, violentando los á la carga de su cuerpo; y con penoso sentimiento les dixo: Hijos mios, á vn pobre Esclavo importa obedecer á su Dueño, y mas siendo tan tirano: Hazed lo que os mandarè, ya que Dios os ha puesto en esclavitud tan misera, que no ofendeis á su Magestad, en cargar conmigo, porque el Rey os lo manda. Tomaron algun animo con estas razones; y entivado de todos levantaron el descoyuntado cuerpo, para ponerlo luego en los brazos. Así que assentó el pie el valeroso Capitan, les dixo: Hijos, aunque no tengo alientos para vivir, buscarè exfueros para morir por nuestro Dios: Dexadme, á ver, si puedo irme por mi pie; que á morir

„rir por causa tan justa, no quie-  
 „ro, que imagineis, que me lle-  
 „vais forçado, sino que me voy  
 „gustofo. No obstante le espalda-  
 ron en los brazos, y en esta forma  
 caminaron acompañados de gran  
 multitud de Morisma, y de Verdu-  
 gos.

Por no andar aquellos pas-  
 fos de la muerte ocioso, començò  
 el Ministro Evangelico à predicar,  
 aunque desalentado, à los Cauti-  
 vos portadores, para pagarles la  
 buena obra, que le hazian en ser  
 Cirineos de sus cadenas, para que  
 en mas breve llegasse à morir por  
 la Fee, que era el fin vnico, que lo  
 encendia. No sabia, que eran He-  
 reges; porque como avia tenido  
 fuera de la Carcel muy poco trato  
 con ellos, y eran tantos; aun no te-  
 nia individual conocimiento de  
 todos. Predicables como à Ca-  
 tholicos, animandolos à la pacien-  
 cia en su esclavitud; tolerancia  
 en las penalides; y firmeza en la  
 verdadera Fee de la Iglesia Roma-  
 na. Tratabalos con el dulce titulo  
 de Hijos, despidiendose de ellos,  
 y consolandolos con tanta dulce-  
 ra, que aunque ciegos en sus erro-  
 res, no pudieron reprimir muchas  
 lagrimas, que en algunos fueron  
 indice de su arrepentimiento; pues  
 abjurando de sus Heregias, se re-  
 conciliaron despues con la Catho-  
 lica Iglesia; y en los demás fuè à  
 lo menos el llanto de compassion,  
 aunque les fiscalizaban sus malas, y  
 erradas consciencias. Iba por cabo  
 principal de toda esta tropa el im-  
 pijsimo Sobreestante; y à el vèr  
 tan llorosos à los Cautivos, les diò  
 con vn bastòn muchos palos, di-  
 „ziendo: Perros, pues assi llorais  
 „à vn hombre tan infame, que  
 „ha puesto su sacrilega lengua en  
 „nuestro Propheta, y Ley, y que

„ha enojado à Señor con tan lo-  
 „cas palabras? Sintió el Aposto-  
 lico Ministro mas estos golpes,  
 que sus propias cuchilladas: y  
 mirando, à que no los bolviessen à  
 „maltratar, les dixo: Hijos mios,  
 „no lloreis sobre mi, que las la-  
 „grimas piden mas noble em-  
 „pleo; gemid en vuestro corazon  
 „siempre vuestras culpas, y llo-  
 „rad amargamente las penas, que  
 „à nuestro Redemptor Divino  
 „causaron nuestros yerros; pero  
 „cautelad el llanto por aora, que  
 „Yo callarè tambien, si mis pala-  
 „bras os lo motivan, que no quie-  
 „ro ser causa de que os lastimen.

Llegaron à la Plaza de el Pala-  
 cio, donde esperaba el Rey acòpa-  
 ñado de su mayor nobleza, y como  
 vn tiro de piedra de el pavoroso  
 incendio, depusieron los Cautivos  
 su religiosa carga, que quisieran  
 mas bien portearla à mas seguro  
 puerto, que dexarla expuesta à tan  
 inhumana crueldad. Estuvo allí  
 recostado en el suelo, porque es-  
 peraban, que toda la leña se encen-  
 diessè, para que fuesse mas promp-  
 ta la actividad en quemar la confa-  
 grada victima: no tenia alientos  
 para sustentar la cabeza, y le sobra-  
 ban animos para profeguir contra  
 los Moros en su predicacion Apo-  
 tolica, cuyo tesón solo le suspendió  
 la muerte. Por esta causa se llegó  
 con impia braveza vno de los pri-  
 meros Ministros de el Rey, y en-  
 tre injuriosas palabras le diò algu-  
 nos palos en su venerable rostro,  
 de fuerte, que le descompuso mu-  
 cho su santa voca. Esta crueldad,  
 que era propiedad mas de vn Ti-  
 gre, que passion de vn hombre,  
 fue en aquel lance tan bruta, que  
 motivó à el impijsimo Sobrees-  
 tante de la polvora à reñirle; y  
 arrojarlo de el sitio como à hom-  
 bre

bre sin razon. En esta esquiva es-  
 pera estava ya agonizando en el  
 comun concepto, aunque todos  
 los que gozaban la luz de nuesta  
 verdadera Fee, tuvieron por  
 milagrosa la vida, que avia logra-  
 do hasta entonces, desde que el  
 Rey le diò la cuchillada; pero los  
 Moros lo atribuian todo à diabo-  
 lico pacto. Daba el Santo Martir  
 algunas bueltas en el suelo con las  
 mortales ansias, tronchandose las  
 factas, que avian quedado; aunque  
 los hierros venenosos se quedaban  
 aljados en el cuerpo. Una sola se  
 le cayò, y con tanta codicia la  
 guardò el Cautivo Catholico,  
 pareciendole, que quedaba el mas  
 enriquecido de todo el Cautiverio,  
 con joya tan apreciable. Esta misma  
 Saeta vino despues à la nobilissima  
 veneracion de el Duque de Medi-  
 na Sydonia, que como tan compre-  
 henfivo de las singulares virtudes  
 de el invencible Martir, la recibió  
 como Reliquia de vn hombre, que  
 siempre estimò como à Santo. A  
 el dár el Siervo de Dios aquellas  
 agonizadas bueltas, arrojaba por la  
 voca mucha sangre quajada, por-  
 que sin duda tenia todas las entra-  
 ñas partidas.

Estaba ya toda la hoguera  
 encendida; y viendo los Moros,  
 que acababa; porque la vltima vo-  
 queada fuesse siquiera en el fuego,  
 lo cogieron entre muchos, y lo  
 arrojaron desplomado todo en la  
 hoguera. Luego que se viò en las  
 brasas, cobró nueva vida, como  
 mejor Fenix: y como sino huvie-  
 ran antecedido tan evidentes pro-  
 nosticos de su exanimacion, se pu-  
 so de rodillas entre los encendidos  
 troncos, abriendo los brazos en  
 crucificada forma. Apagabasse ya  
 la gastada luz de su vida, y assi que  
 tocó en el humo, bolviéron sus

vitalidades à encenderse; sino es,  
 que nueva Salamandra de el amor  
 mas puro contrajo los privilegios,  
 que le concede à la material la  
 divina providencia. Aqui si, no se  
 pudo negar la maravilla, aunque  
 en los incredulos Mahometanos  
 solo passò por assombro, sin saberlo  
 atribuir à dispensacion sobre  
 natural: porque su idiotèz igno-  
 rantissima no llega à conocer la  
 absoluta potencia de el Altissimo  
 Legislador. Veíanlo todo exan-  
 gue, destrozado el cuerpo, los  
 años muchos, los antecedentes  
 trabajos infusibles, los ademanes  
 moribundos; con que siendo la  
 consequencia de espirar luego in-  
 fusible, fue todo vn assombro ef-  
 cando para la villana sospecha,  
 de que era por arte de el Demonio  
 el prodigio, que registraban. Dis-  
 tinta ilacion era la de los Catho-  
 licos, pues como sylogizantes en  
 las summulas de la verdadera Fee,  
 no admitiendo diabolicos sophis-  
 mas, creyeron prodigioso aquel  
 milagro, que confessaban con la-  
 grimas de tanta complacencia, à el  
 vèr el triunfo de nuestra Santa Fee.  
 Hincado pues de rodillas en las  
 vorazidades de el fuego, puestos  
 en cruz los brazos, y hecho de las  
 densas llamas gustofo pulpito,  
 començò el vltimo Sermon el  
 Orador Evangelico con la voz tan  
 vigorosa, como si predicara la pri-  
 mer vez en el descanso de vna  
 Iglesia; aunque algunas vezes las  
 llamas, que le daban en la voca,  
 solian confundirle à los oyentes  
 algunas palabras.

En esta forma les estuvo predi-  
 cando mucho tiempo, abjurando  
 de la maldita Secta de Mahoma, y  
 amonestandoles por verdadera, y  
 segurissima la Fee de Jesu Chris-  
 to; pero no son solos los avicin-

dados à el Nilo, los que viven fordos à el impetuoso ruido de sus fugitivas corrientes; pues à la afluencia cristalina de doctrina tan pura, cerraban los oidos los fordos Mahometanos. No se atrevió en todo este tiempo la voracidad de las llamas, à quemarle ni el mas pequeño hilo de el pobre habito; por que el fuego fugetò su actividad inaplacable à la divina obediencia, que para mayor confusion de aquellos Barbaros, le mandò, que no quemasse à su Siervo: y El rendido à la Providencia Soberana convirtió su inclinacion impaciente en halagos suaves, commutando sus rigores en halagueñas blanduras. Como aquellos ciegos Ministros vieron, que aun ya en el último trance no dexaba de abominar à su Propheta; con la licencia general, y absoluta, que les diò el Rey de acabarlos, viendo, que se burlaba de el incendio, ya desesperados de que no moria, y por no oirlo predicar, cargaron todos de piedras, y tirandolas con la barbaridad mas enfurecida, apostaban à el que lo derribaba primero. Llegaba la furiosa piedra, y dando en el bendito cuerpo, se retiraba confusa, à el ver, que lastimandolo mucho, no podian derribar tantas su inmovilidad constante. Tiraronle tantas, que casi apagaban el fuego; pero aviendo algunas tan pesadas, que era preciso cogerlas entre dos, y dexandolas caer à peso sobre los ombros, espaldas, y cabeza, ni le quitaron los brazos de la devota forma de Cruz, en que los tenía; ni lo derribaron en las brassas; ni lo pudieron emmudecer, para que dexasse de predicar.

Hazian las piedras su operacion en el lastimar, porque fueron innumerables las heridas, que le

abrieron, con especialidad en la cabeza; pues depuso vn testigo en su juridica causa, que le viò blanquear los sesos, como espumas, porque las piedras los avian rebentado; y con todo esso, ni la gravedad, y multitud, ni el feroz impulso de la mano que las despedia, pudieron hazer, que el cuerpo se moviesse. Mantuvolo Dios ileso, immobil, y firme para mayor testimonio de su maravilloso poder; pues iba encadenando vno con otro el prodigio, porque no huvo circunstancia, que no fuesse milagrosa. Estas maravillas eran patentes à Moros, à Judios, y à Christianos, que todos las registraban, dandoles motivo para parcialidad de discursos, segun que cada vno tenia la interior disposicion; aunque los Christianos siempre clamaban, milagro: pero todos concluian en admiraciones particulares, sobre la inmovilidad ileso de el esforçado Ministro de el Evangelio. La misma confusa armonia causaba en la turbada mente de el Rey, que mirando à sus Alcaydes, no acertaba à articular palabra para el disimulo, ò para vestir con aparentes razones, lo que admiraba à todos como milagro.

En esta perplexidad comun los Uerdugos, que asistían à la hoguera, aunque muchas vezes avian avivado el fuego con nueva, y mas dispuesta materia, viendo, que ni con esta aplicacion, ni con el diluvio de piedras conseguian, ni callarlo, ni quitarle la vida; tomaron vnas viguetas, que avian traído, para rebolver los leños encendidos, y aplicandose seis, ò siete Sayones à esta inhumanidad, le dieron con ellas en la santa cabeza tantos golpes, que se la hizieron trozos, faltando los pedazos de el casco divi-

divididos, cayendo entonces entre las brasas, pues hasta el mismo punto de espirar, permaneció inmovible de rodillas. Antes de morir se bolvió el rostro à bañar con luzes tan diafnas, que vencieron las de el Sol material, que ardia entonces en lo mas fogoso de su carrera, apagando las densas opacidades de el tiznado humo de el fuego; pues desterrandolo todo, solo se veía el globo lucido, que lo cercaba. Cantè en aquel mismo instante divinas alabanzas à su amado, por averle concedido el rendir la vida en las penalidades de aquella muerte en defensa de su Fee: y como canoro Cisne, trinando, no melancolicas endechas, sino Psalmodia dulcisona en la vitima letra *In manus tuas Domine commendo spiritum meum*, puso el alma en manos de su crucificado Dueño, cuya passion acerva avia ido imitando. El mismo globo de luzes, que le avia asistido se dividió en pedazos; y quedandose parte para amórtajar el cuerpo (pues le asistió mucho tiempo) despues la otra parte sirvió de nube lucida, que hecha trono le elevò la bendita alma à los Cielos en justo premio de tan rendida victoria.

Luego, q̄ espirò, se rasgaron los Cielos; y vnos Cautivos Catholicos, à quien Dios concedió el registro, ò en premio de sus exemplares vidas (que sin duda erã virtuosos) ò para que testificassen la maravilla; vieron, que en festivas tropas bajaron multitud de cortesanos Angelicos, y que traían vna nitida guirnalda para coronar las sienas del inclito Martir, y vna descollada palma, para que con tan victoriosas insignias entrasse su alma bendita mejor, que en la material Roma sus Heroës victoriosos, en la

Roma mistica, y triúfo regocijado à recibir el premio de el sacro Emperador de Cielos, y tierra, por cuya causa avia còbatido tan sangrientamente. No avia Ecclesiasticos, q̄ en funebre pompa, y lugubres puntos entonassen el *Subvenite Sancti Dei. occurrere Angeli Domini*, y ellos vinieron alegres à cantar en bien concertados choros à su alma, el *In paradysum deducant te Angeli, &c.* Y à Dios el *Mirabilis Deus in Sanctis suis*. Oyeron los mismos virtuosos Cautivos con distincion dulce las voces Angelicas, aunq̄ los motes no pudieron entender; ò porq̄ era el lenguaje de los Cielos; ò porque lostuvo la melodía tan enagoados, que no pudieron los sentidos como tan grosseros entender letras tan cortesanas. Despues, que por buen rato hizieron los Santissimos Espiritus con toda la musica de el Cielo el officio de la sepultura à el Cuerpo despedazado; volaron alegres con su dichosa alma, quedando el cuerpo bañado de aquellas soberanas luzes. Muriò el gloriosissimo Martir Fray Juan de Prado Sabado à las tres de la tarde. Con poca diferencia à veinte y quatro de Mayo, Año de mil seiscientos y treinta y vno; à los quarenta y siete años de habito, y mas de sesenta y quatro de edad. Dichosa vida, que aun sin conocer la malicia, que traen consigo las turbaciones de el mundo, supo galtar la floridez mas tierna en las austeridades de las quietudes de la Religion; y gastando en penitencias la mayor parte, supo con quarenta y siete años de ayunos, mortificaciones, y contemplacion continua, hazer meritos para conseguir de la Divina misericordia, el que cerrasse vna vida tan justa con el glorioso fin de vn martirio tan inclito.

## CAP. XXXIII.

*Sepultura, que mandò dar el Rey à el Santo Cuerpo, y sus maravillas posthumas.*

**A**vian estado las llamas reverentes, sin atreverse vorazes à lastimar, ni el cuerpo de el glorioso Martir, ni la pobre ropa, que vestia. Duròles este sobre natural respeto, mientras la bendita Alma animaba su anciana organizacion, pero luego que espirò, suspendiò la disposicion altissima el milagro, dexando à el fuego en su nativa actividad, dandole ya licencia, para que esgrimiese sus rayos abrasadores; quizà para que conociesen aquellos hombres infelizes, que el no averse quemado quando vivo, no era porque las llamas fuesen aparentes, sino reprehension milagrosa de su ceguedad, y testimonio claro de la innocencia de el paciente, y de la verdad pura de la Ley, que les avia predicado. Començaron pues las llamas à usar de la licencia, y practicar su facultad cremativa, reduciendo à pavesas alguna parte de el martirizado cuerpo, aunque no fue mucho: porque como avia estado tanto tiempo en la abrafada hoguera aquel Fenix Apostolico, y le avian tirado tantas, y tan grandes piedras, apagaron mucha parte de las llamas, para que despues de difunto pudiesen en breve quemarlo, aunque los inhumanos Verdugos con las viguetas, y otros instrumentos procuraban ponerlo en donde las brasas, ò tizonas estaban mas encendidos, dandole muchos golpes con los palos para

que el fuego tuviesse menos, que vencer, y prendiesse con mas facilidad.

Estaba el iniquo Rey desde los corredores de su Palacio, observando todos los prodigios, que registaba, y viendo la flama conque caminaba tan impaciente elemento, en reducir à cenizas el cuerpo despedazado; cansado ya de atenderlo, aunque no de herirlo, mandò, que la parte, que avia quedado incombusta, la entregassen à los Cautivos, para que le diessen sepultura; y porque con tan lastimosa vista se horrorizassen, y titubeassen medrosos en la Fee con el temor de semejantes violencias, hasta lograr en ellos por este medio la Apostasia; que esse era el intento, que abrigaba como Aspid en su pecho inhumano, y cruel. Quando el Rey ordenò la entrega de las Santas Reliquias à los Cautivos, asistia con El vn Alcayde Renegado llamado *Mostafa* natural de Murcia; y como siempre estos infelizes Apostatas ponen todo su estudio, en discursar lisonjas, conque adular à su improprio Principe, contradiciendo las cosas de nuestra Fee Catholica, y haziendo todos los embarazos, que pueden à los Christianos; para cobrar tambien con esso la infame opinion de verdaderos Moros, viendo ahora Este la antipatia natural, que el barbaro Rey tenia à nuestra Religion, y à el Santo difunto,

„ le dixo: O Señor, que es lo  
 „ que hazes? A los Christianos  
 „ mandas entregar el cuerpo de  
 „ esse Viejo embustero, y mal-  
 „ dito? E esso es lo que ellos  
 „ quieren, y aunte lo llegaran à  
 „ pagar muy bien, si intentaras  
 „ ponerlo en ajuste.

Sabete,

Sabete, que te lo agradecerán mas, que si graciosamente les dieras la libertad à todos; porque como hombres ciegos tienen ya por Santo à esse maldito encantador, que por malo, ni aun el fuego queria llegarle à El, porque ha muerto hablando tantas locuras contra nuestro Santo Propheta, y defendiendo las patrañas de su falsa Ley. Tomaran ellos à precio de dineros algunos pedazos de el cuerpo por Reliquias, para que por ellos se librasen de todo mal: aunque por esta parte importaba muy poco, que lo tuviesse, que muy buena halaja se tenían, y à buen Santo se encomendaban; pero, Señor, serà para nosotros lo mas afrentoso, y sensible; que las embiaràn à tierras de Christianos, donde las recibiràn con gran veneracion, y les haràn Iglesia con muchas maquinias, cuyo disparatado alborozo no serà otra cosa, que escandalosas ofensas contra nuestra Santa Religion, resultando todo en agravios blasfemos de nuestro Propheeta, y Ley.

Hablaba el sacrilego Apostata la verdad, como quien sabia la estimacion, que haze la veneracion Christiana de las virtudes: pero esse mismo conocimiento le serà mas penoso en los tormentos eternos tan merecidos. Con este consejo diabolico, y persuasiva endemoniada rindiò el Rey su dictamen, anteponiendo este aviso à los errores, que queria introducir en los Cautivos, para titubearlos en la Fee, y hazerlos renegar. Consultò entonces el Rey, qual seria el sitio, donde lo pudiesen esconder, y que tierra lo querria recibir; por que le parecia, que no avria lugar, por immundo que fuesse, que no fuera mas decente de lo que mere-

cia. Discurrían aquellos grosseros, con la mayor indecencia, que en sus rusticas politicas, ò immundas urbanidades cabia: pero todo lo encontraban poco seguro; porque dezian, que en sabiendolo los Cautivos, como gente baxa, y sin punto, atropellarian los mas insufribles acos; y sacando los huesos, y aseandolos, lograrían lo que todos se recelaban. Discurrieron por fin, que seria lo menos arresgado, darles tierra, donde se avia executado el suplicio, y medio quemado el cuerpo. Fue para su intento maldito el mas acertado discurso, en el qual se conoce bien, que lo influyò el mismo Demonio; que como tan enojado con el bendito Martir por los triunfos, que tantas vezes avia conseguido de su sobervia, quiso por medio de sus instrumentos viles vengarse, impossibilitando à las Santas Reliquias las debidas decencias.

Avian hecho la hoguera en vna zanja como hoya, algo socabada, que comunmente servia de remanso para el desaguadero de toda la Plaza, quando eran las lluvias mas copiosas. Estaba ante el Palacio Real en el sitio mas publico, y acompañado; porque de dia asistia siempre allí multitud de Moros, así criados, como negociantes; y de noche era el cuerpo de guardia, siendo lo comun, montar allí la Ronda, y pasear la Patrulla; con que puestas allí las Reliquias, era imposible el sacarlas, por ser el registro tan inevitable, sino interviniera algun milagro, como sucedió, y se dirà en su Capitulo. En este sumidero, ò atagea, mandò el Rey, que los mismos Moros enterassen todo lo que huviesse quedado de el cuerpo, porque por dicta-

Dd 3

men

men de el mismo Renegado, no quiso fiar esta diligencia à la sollicitud de los Cautivos, por no ponerlos en la oportunidad de ocultar algunas reliquias, ò de embaber à lo menos algun lienço en la sangre, y lograr, ya que no en el todo, en esta parte su veneracion Christiana. Cogieron los Moros todo el estrago, y sepultandolo en aquella hoya, le hecharon encima los mismos carbones, y troncos, que humeaban; y con muchas espuertas de tierra, que traxeron, lo fueron todo terraplenando, y pisando, hasta que bien pisado lo dexaron en la misma llanura, y planicie, que toda la plazuela. Esta fue la lapida sepulchral, que le erigió la malicia à hombre tan justo: este fue el mausoleo, que la Artemissa Mahometana dió à el Heroë invencible, que con tan Christiana caridad los avia amonestado tantas vezes, lo que únicamente les era lo mejor: esta en fin fue la catacumba, que dieron à las santas reliquias de tan inclito Martir, y el relicario donde depositaron sus venerables huesos.

Puede el Demonio sugerir à los hombres, para que engañados lo sigan, y precipitados lo obedezcan; pero no puede su jurisdiccion limitada impedir las decretadas disposiciones Divinas. A el mismo tiempo, que andaba el Demonio sollicitando infamar la gloriosa muerte de el inclito Martir, y borrar su santa memoria de la piadosa devocion, determinaba el Cielo esclarecerla, y hazerla siempre viva à la veneracion Christiana, y assombrosa à la Mahometana timidez ciega. Quedò el desmoronado, y terrizo Panteon sin discreto epitafio, que à la posteridad advirtiese las virtudes de el Campeon, que yacia alli frio cadaver: pero el

Cielo mas prevenido le gravó vna inscripcion à todas luzes maravillosa, para que todos con claridad la leyessen. Con Divinas luzes, y resplandores soberanos todas las noches señalaba el Cielo el sepulchro de el Venerable Martir, porque si en otras tumbas sincela el mundo clausulas tristes con melancolica tinta, en esta como tan gloriosa quiso con el buril de lucidos rayos abrir rotulos de luzes alegres, estampando disthicos de claridades.

Muchas noches se continuò la maravilla de las celestes luminarias, que alumbraban sobre el sitio, donde estaban las santas reliquias, no dejando la capilla Angelica de repctir sus dulces consonancias. Fueron las luzes claras à todos, pues fue mucha la tropa de Moros, y Judios, que las vieron, aviendose hecho lucido escandalo à la plebe ciega: porque aviendo corrido la maravilla, divulgada de vnos en otros, se enquadriaban muchos à verlas, no causando en su ciega curiosidad, mas que horrores assombros, y diversidad de pareceres populares, sobre si eran verdaderos prodigios, ò artes magicas de los Christianos. Todos los Cautivos estaban catholicamente alegres, de ver los resplandecientes triunfos de la Santa Fee, que professaban, y lo admirable, que era Dios en sus Siervos: con que se profundizaban mas en la solidèz de nuestra Fee verdadera, en cuya defensa avia muerto hombre tan prodigioso, à quien canonizaban las notadas maravillas. Convirtieronse algunos Hereges à la creencia infalible de la Iglesia Romana, no pudiendo negar, que eran seguros sus dogmas; y mas debida su obediencia, quando à vn hijo, que

co-

como à Madre la veneraba con rendimiento profundo, declaraba el Cielo por bienaventurado con maravillas tan raras, y luzes tan peregrinas. Convirtieronse tambien muchos Renegados, à quienes despues reconcilio con nuestra piadossima Iglesia el Padre Fray Mathias: porque tan prodigioso milagro les dió luz, para que conociendo su ceguedad precipitada; abriesen los ojos à el desengaño; llorando arrependidos el desprecio; y desperdicio, que como hijos Prodigos avian hecho de el mejor caudal de la gracia, saliendose de la casa de su padre Dios, y entrandose à servir à el Demonio por la libertad de los vicios torpes. No quiso Dios negarle à el tirano Monarcha este prodigio, para mas cargo en su rectissimo Tribunal, y mas justificacion de su causa: pues enterado bien de todo el milagro le hizo cargo à Francisco Roque, de que avia embiado lo noticia à España; cosa que sintió el Barbaro agudamente por saber, que todas las admiraciones, que de la maravilla avian de hazer los Christianos, resultaban en descredito de su Propheta, y Alcorán.

Otra circunstancia notaron los Cautivos por milagrosa, y fue: que por mas de vn año de el martirio de el Siervo de Dios, amanezia todo el circuito de la sepultura bañado de blando rocio, estando todo lo restante de aquel lugar, y toda la circunferencia de la plaza muy arida, y sin señal alguna de humedad. Continuabasse este prodigio hasta las nueve de el dia con poca diferencia: y siendo assi, que el rigor de el Verano es con exceso mas ardiente, que en nuestra España, por ser la tierra ella por si calidissima, y estar el Sol en mas fo-

gosos grados; nunca se minorò la lluvia serena, sino que en vn mismo ser nacia, y espiraba. Avia el inclito Martir defendido, introcidamente Catholicò; la realidad Sacramentada de: el Mannà Divino; y quiso Dios nuestro Señor premiarle con aquella gloria accidental su ardiente zelo, con darle à su sepulchro las vestiduras de rocio, con que el Mannà llovia, y la duracion de el tiempo, que en aquellas pallas de chrifal liquido permanecia. No me toca el averiguar genealogias de milagros, pues el canonizarlos por verdaderos, toca solo à el infalible juicio de nuestra Sãta Iglesia Catholica Romana; pero en lo q se puede permitir à vn juicio puramente humano, y piadoso, de cuyo permiso no quiero salir, ni aun imaginarlo, digo; que para venerar la maravilla, pidió Geodeon las mismas circunstancias en el purissimo vellocino, que escarchaba el Cielo; quedando lo circular de el sitio tan seco como lo restante de la Plaza, donde estaba la rociada sepultura de nuestro Martir.

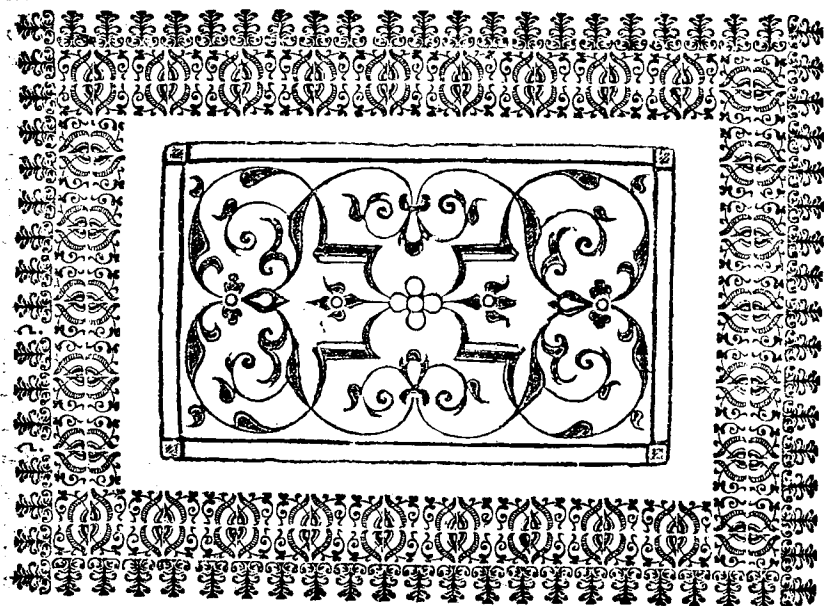
Despues que el tumulto de la alborotada Plbe se avia retirado, favorecidos de la noche, vinieron algunos Cautivos, aunque timidamente rezelosos, de que los encontrasse la ronda, à el sitio, donde avian aslaetado à el Santo Martir, à recoger las piedras, y pajas, que aquella invicta sangre avia teñido: porque como estuvo alli lo mas de el tiempo, y fue la sangre mas copiosa; quedò el suelo inundado, aunque ya con la tierra estaba algo desvanecido. Recogieron todo el piadoso hurto, que pudieron, repartiendolo despues entre los otros como reliquias, assi la tierra, como piedras, y pajas, por estar todas estas teñidas con la sangre,

lle-



llegado las piedras (que antes eran aborrecibles, porque crueles le avian partido la cabeza à el Ministro Apostolico) à tener tan grande estimacion en la veneracion Christiana de aquellos pobres Cautivos, por aver tocado la misma cabeza, que las repartieron por reliquias. Con ellas merecieron despues algunos milagros, como en la fama posthuma de nuestro Martir refiere con latitud el Libro, que de toda su Vida compuso el Reverendo Padre Fray Francisco de San Buenaventura, como ya dexo advertido. No los refiero yo en esta obra, por que siendo mi intèto solo, el referir todo lo que en nuestras Misiones

obraron, y obran los Apostolicos Ministros, que las asliten; y lo que à este fin solo conduce: me parece, que no es muy genuino à mi obligacion el referir milagros, que en diferentes tiempos, y fuera de las Misiones han obrado muchos de los Santos, que passaron à aslistir en aquel Cautiverio. Hago juizio, que esta obligacion toca à las Chronicas de la Provincia, ò à quien quisiere singularizarle en alguna obra particular; y assi omito los muchos, que en la causa de su Canonizacion estàn averiguados à nuestro Santo Martir Fray Juan de Prado.



LIBRO QVARTO  
EN QUE SE PROSIGUEN  
las persecuciones de los dos  
Compañeros;  
Castigos, que Dios hizo à Marruecos,  
y establecimiento de nuestra  
Mission.

CAPITVLO PRIMERO.

*Embia el Rey à la Carcel à atemorizar  
à los dos Compañeros; y azotan cruelis-  
simamente à el Padre Fray  
Mathias.*



OMO LA MAS dulce lisonja de vn cruel es la suspirada quexa de el atormentado; assi la sufrida constancia en quien padece, dexa defairada la ira de el que agravia, irritandose mas en odios vengativos, quanto vè despreciados sus rigores, y no temidas sus amenazas. Bien imaginò el Rey cruelissimo, que con los tormentos hasta alli executados en vnos, y en otros; y con los amenazados; aun mas exquisitos,

estuviessen los benditos Compañeros de nuestro Santo Martir, fino arrepentidos totalmente, à lo menos muy temerosos, y perplejos: pero despues que supo el animoso desprecio, con que no hazian caso de sus impiedades; y la santa impaciencia, con que sollicitaban los tormentos, indomitamente furioso mandò, que vno à vno se los llevassen con estruendoso escandalo.

Vino à la Mazmorra vna infernal chufma, à quien capitaneaba el Renegado *Morato*. Acababan de quemar el despedazado cuerpo de nuestro Santo Ministro; y como

imme-

imediatamente embió el Rey por sus Compañeros ; juzgando todos (como era cierto) que queria tambien quitarles las vidas en incendios semejantes , vinieron acompañandoles , para ganar los perdones , en acabar con aquellos enemigos de su Propheta. Era el Alcayde renegado de la primera estimacion de el Rey , y de genio muy inhumano , y con los bárbaros hábitos , que avia adquirido entre tan repetidas tiranías , se acreditaba de propriissimo Moro : con que era preciso , que aora , para no desmedrar su opinion tan asentada , se esmerasse en ridiculezes contra los Christianos. Tenian las puertas de la Carcel algunas tablas poco vnidas , como ya se ha dicho , aunque bien fuertes ; y por entre las quiebras se llegó el tal Renegado , y engrossando la voz con alevéz sobervia , comenzó á fulminar de parte de el Rey amenazas.

El Rey me manda , dezia , visitaros , para vér si con la calentura de vuestro caduco Compañero , se le ha quitado el frio á vuestra proterva opinion , determinandoos á seguir el camino gustoso , y cierto , con que os combidamos. Gracias á mi buena fortuna , porque entre delicias tan dulces , me dió presto el defengaño , gozando de todo , lo que á nuestra naturaleza se brinda como á dueño , de lo que para su regalo crió Dios como tan provido , y no vosotros , que viviendo entre estos remendados andrajos , si quiera no dexais á la naturaleza la libertad , que por los fueros naturales le fue concedida ,olved sobre vuestra ceguedad , pues ya aveis visto el medicinal cautiverio , con que á

la enfermedad de aquella edad caduca , se le aplicó rigor tan encendido , aunque con poco provecho fuyo , por estar ya su ciego accidente tan envejezido. Yo de compasion os lo amonesto , si quiera porque en mis niñezes tuve la misma infelicidad , que aora tan desgraciadamente os tiene comprehendidos : pero á buen seguro , que ya con la voracidad experimentada en aquel infeliz , y con la segura amonestacion , que os he dado , no queris ser martires , como vosotros dezis. No ay duda , porque ya no ay en esta carcel triste Christiano alguno. Aqui comenzó á levantar la voz , y á repetir á los Moros muchas vezes : Ya no ay aqui Christianos : como dando á entender , que con su eficacia estaban ya pervertidos ; quando el Santo Fray Ginès , y el devoto Francisco Roque , que le entendieron el alma , respondieron con catholico espiritu desde lo retirado de la carcel : Aqui todos , los que en esta Mazmorra arrastramos estas infieles cadenas , somos fidelissimos Christianos por la gracia , y meritos de nuestro Redemptor Jesu Christo , por cuyo amor , por cuya Fee , y verdad queremos morir muchas vezes : y estas cadenas , que tan pessadas son á el barro miserable , son gustosissimas á el espiritu , que las apecece. Quería el Renegado instar , y proseguir , y ellos con fer vorosas voces lo confundian.

Luego que los traxeron á la carcel , quando los quitaron de la amable presencia de su Santo Prelado , para acabar con El entre las llamas , los bolvieron á la tarea penosa de la polvora , entregandole á cada vno su mazo. Avia estado hasta

hasta este punto el Padre Fray Mathias en profundo silencio , sin darse por entendido á las bacherías ridiculas de aquel miserable Apostata : porque la santa pena de no aver rendido la vida en las aras de el martirio con su Venerable Padre , y la consideracion de los acervos tormentos , con que lo martirizaron , lo tenian como fuera de si ; sino es que lo avian enagenado de lo sensible los extasis , que lo arrebatavan : pero viendo ya la dilatada narracion , con que el Renegado persistia , oponiendose á la constancia firme de sus dos Compañeros , sin hablar , largó el mazo , y terciandose la vna cadena en el brazo , y rebujandose la otra á el cuerpo , se vino á la puerta. Traía el rostro tan bañado de peregrinas luzes , que fueron para sus Compañeros christianos alientos ; y para los Infieles miedos confusos , conque quedó la infernal chufma atemorizada. Careóse con el Alcayde infeliz , y con el mismo espiritu , y rostro resplandeciente le dixo :  
 Què dizes miserable hombre?  
 Què dizes hombre desgraciado?  
 No basta el infierno , que hasta aqui tienes merecido , sino que haziendo gala de tu infelicidad , quieres conciliarte mas tormentos en la miserable esclavitud de los Demonios? Què? Imaginas , que porque á ti te despeñaron los viles deleytes de la carne , podrán á nosotros amedrentar estos tus tan ponderados martirios? Si ni la muerte , ni el infierno todo nos podrá separar de el dulcissimo amor de nuestro adorado Dueño Jesu Christo , ni desviarnos de su vnicamente verdadera Fee ; quieres tu aora con dos bacherías tan mal fundadas , convencernos á tu ce-

guedad maldita? Ya parece , que has comenzado á tomar posesion de los Infiernos , pues nos vienes á tentar como Demonio. Buelve , buelve sobre ti , hombre perdido , que aun puedes hallar abiertas las puertas francas de la misericordia. No buelvas tan desesperadamente las espaldas á tu Redemptor Crucificado , por hazerte de la abominable parcialidad de el maldito Mahoma.

Pues como dizes esto? Respondió el Renegado ; pues que no es Mahoma Santo? Santo? Respondió el Siervo de Dios , Santo? Demonio es de el Infierno , y aun peor que los Demonios ; pues los Demonios parece , que a un no tienen tanto descaro. El ha rasgado con tanta crueldad la inconsutil tunica de la Santa Iglesia de Jesu Christo , llevandose tantas almas á el Infierno , como ha señalado con la marca vilissima de su immundo Alcorán tan lleno de mentiras , vicios , y obscenidades , como hombre torpe. Aqui le fue explicando , quien avia sido Mahoma (escupiendo siempre que lo nombraba) sus principios , medios , y fines con tanto defengaño , que quedó el Renegado afrontadissimo , pero no arrepentido de su Apostasia. Quiso este infeliz adular á el Siervo de Dios , por si le correspondia con alguna lisonja , y así medrosamente , le dixo : Mira , Frayle , que nosotros confesamos , que el Señor Jesu Christo fue Santo , vn gran Propheta , y el Espiritu de Dios ; y que su Madre MARIA fue Virgen , y vna gran Señora : pues porque Tu , y Vosotros todos no aveis de dezir , que es Santo,

Santo, y hablar bien de nuestro  
 Propheta? En esso, Barbaro, re-  
 pondió, conocerás quien es ca-  
 da vno; porque de lo bueno to-  
 dos deben hablar bien; y como  
 mi Señor Jesu Christo es la mis-  
 ma bondad, no pueden negarle  
 las mas sagradas reverencias,  
 sino son los que llaman tinieblas  
 à las mismas luzes, porque no  
 saben estimar, y conocer sus re-  
 splandores: pero de lo pessimo  
 quien puede dezir bien, sino los  
 que han contrahido su maldad?  
 No ha negado la opinion mas  
 escandalosa, que los Demonios,  
 como Demonios, y condenados  
 son malissimos; y que los que con-  
 ellos llorá sin fin en aquellas pe-  
 nas, son malos como ellos; pues si  
 Mahoma arde alli para siempre,  
 siendo causa de que estén conde-  
 nadas Almas infinitas, como  
 quieres, que no sea pessimo, ni  
 que hablen mal de El, los que  
 por la misericordia de Dios con-  
 nocen vna verdad tan cierta?  
 Tu proprio lo verás en el dia de  
 tu cuenta rigorosa, quando ya  
 no tengas otro remedio, que  
 llorar para siempre, si aora con  
 este defengaño no lloras arre-  
 pentido.

Afrentado el Alcayde de ver,  
 que en presencia de tanto Moro lo  
 hizo callar, sin tener, que respon-  
 derle, se irritò demasado: y entre  
 sobervias voces le dixo: Calla,  
 Perro, no vès, que es nuestro  
 Propheta Santo Embaxador de  
 Dios, y que tiene las doradas  
 llaves de el Parayso ameno,  
 donde, à los que seguimos su  
 Santa Ley, nos previene nectas-  
 res suavissimos, y melosas deli-  
 cias? O maldito seas Tu, y El  
 (dixo) porque lo sigues! En  
 los infiernos humèa negro tizon

de aquellas llamas sulfureas,  
 donde os espera bramando entre  
 irremediabiles desesperaciones,  
 para que gimais con El inconsolable-  
 mente sus eternas penas. Enfureciòse toda la chufma, vien-  
 do el santo desahogo, conque abo-  
 minaba à su Propheta; y quisieron  
 echar las puertas en el suelo, por  
 que su zelo diabolico no permitia  
 esperar, à que las abriesen para to-  
 mar por su mano la vengança: pero  
 aunque aplicaron los ombros, no pu-  
 dieron desquiciarlas, porque eran  
 fuertes, y porque algunos se opu-  
 sieron, temiendo el que les pe-  
 nassen la fracción. No obstante lla-  
 maron à los Carceleros, estimulando-  
 los con los vilipendios, que avia  
 dicho contra su Propheta. Abrie-  
 ron estos las puertas, y franqueadas  
 las furias, fue vn sin numero de  
 Tigres, los que cargaron sobre el  
 Varon constantissimo: el qual  
 andaba arrastrado entre los pies de  
 todos, sin dexar por esso de predi-  
 carles. Cogieronlo por las cade-  
 nas, y suspendiendolo entre mu-  
 chos, daban con su lastimado cuer-  
 po en las paredes. Fue tanta la llu-  
 via de golpes, bofetadas, y crueles  
 tratamientos, que lo dexaron sin  
 sentido; y huvieran acabado con su  
 vida, à no aver temido à el Rey; no  
 porque se doliera Este, de que lo hu-  
 viesse muerto, sino porque le qui-  
 taban el gusto, de que El lo mata-  
 se, ò por su mano, ò con tormentos  
 mas atrozes. Dexaronlo sin alien-  
 tos, y temiendo, que se les muriesse,  
 fueron en aquel instante à el Rey,  
 y ponderaronle de buena tinta  
 todo el caso.

No la Leona, quando le ro-  
 ban los cachorrillos, ruge enojada,  
 como ardan las coleras del impa-  
 ciente Rey, viendo nuevamente  
 ofendido, y que con los rigores  
 hasta

hasta alli executados, no callaban  
 siquiera. Mandò, que llevassen  
 solo à Fray Mathias, jurando per  
 Allah, que le avia de quitar la vida,  
 aun con mas cruel escarmiento.  
 Desatóse aquella furia de Minis-  
 tros, y con el cruel desatino, que  
 siempre, cargaron con el paciente  
 bendito, y lo pusieron en aquel  
 injustissimo Tribunal. No quiso  
 el Rey por entonces preguntarle,  
 ni amenazarlo, como otras vezes,  
 temiendose las injurias, que de sus  
 respuestas avian de salir contra su  
 Ley; pues ya conocia, que el Santo  
 Reo estava à todo determinado.  
 Ya tenia dispuesto, y ordena-  
 do à los Verdugos todo lo que  
 avian de executar. Embistieronle  
 como sangrientos Lobos, à despo-  
 jarle el vellocino de el pobre habi-  
 to; pero como nuestros habitos tie-  
 nen el cuello angosto, y son cerra-  
 dos por todas partes, no podian.  
 Con la furiosa prissa, con que por-  
 siaban, lo iban ahogando; hasta  
 que vn Renegado, advirtiendo la  
 dificultad, y la poca maña, que se  
 daban los Ministros, y que lo avian  
 de ahogar, los desvió, y le dixo:  
 Quitate el habito, pues ya vès,  
 que es preciso, y estos no saben.  
 Levantòse entonces, y con animo-  
 so valor se quitò el solo habito, en  
 que consistia vnicamente su vesti-  
 do, porque no tenia, ni aun inter-  
 rior tunica. Quedòse solo con  
 vnos calçoncitos, que llamamos,  
 paños de la honestidad, por la mo-  
 destia religiosa, temiendo mas,  
 el que le despojassen de aquella  
 prenda (siendo los Moros tan des-  
 compuestos) que aun las crueldades,  
 que ya miraba vecinas. Avia  
 vna columna gruesa de marmol,  
 à la qual le mandaron arrimar el  
 desnudo pecho. Conociendo ya  
 lo que querian hazer, levantò los

ojos à el Cielo, y el corazon à su  
 Dios; y como otro San Andres à  
 la Cruz, dixo su abrasado espíritu  
 al marmol duro: Quando Yo  
 pude merecer, ò fria piedra?  
 Que te diceste tan amorosamente  
 mis cansados brazos por vna  
 causa tan justa, como la que  
 defiendes? En tu dureza estu-  
 vieron presos los de el Criador,  
 que fabricaron el mundo todo;  
 pues como llegará con los su-  
 yos, vna criatura tan ingrata,  
 donde estuvieron rigorosamen-  
 te sujetos los de su Criador? Dá-  
 me alientos con tu frialdad, que:  
 Yo con mi pecho flaco, te en-  
 trego mi ardiente corazon. Ea,  
 Señor (convirtiendose à Dios  
 dixo) pues vsais conmigo la  
 misericordia, de concederme  
 los azotes, para que os imite,  
 dadme vuestra gracia, y ayuda,  
 para que os copie: no dexéis la  
 flaca carne sin los alientos de  
 vuestros auxilios, que con ellos  
 mucho, y sin ellos nada puedo:  
 assi lo espero de vuestra infinita  
 piedad, en quien solo confio el  
 triunfo de vuestra Fee, que aveis  
 fiado à mi flaqueza.

No le dieron mas lugar ali-  
 quidar su Alma en tan abrasados  
 soliloquios; y viendolo abrazado  
 con la piedra, lo ataron muy bien  
 con vnos cordeles. Traxeron los  
 fofeles inhumanos, con que ya lo  
 avian azotado antecedentemen-  
 te, aunque con gran diferencia:  
 porque la primera vez fue sobre el  
 habito, que aunque fueron los azo-  
 tes entonces muy rigorosos, y  
 mortales, no obstante, el habito  
 lo defendia mucho: pero aora fue  
 desnudo inmediatamente en la  
 carne; con que segun dixo des-  
 pues à sus dos Compañeros, y es-  
 criviò en la relacion, que hizo:

Ee

fue:

fueron tan mortales estos azotes, que ninguno podria quedar vivo, sino por vn especial milagro. Eligieron para aquellos golpes primeros à el Moro mas fornido, y de vna correspondiente inhumanidad, à quien fueron despues aliviando otros algunos. Dió Este el primer azote con tanta impiedad, que como estaba flaco, desnudo, y erizado con el frio, lo privò totalmente de el vso de la lengua, con que lo hizo emmudecer; porque hasta entonces no avia dexado de predicar, sino fue el rato, que le pidió à Dios fortaleza. Sintió no obstante por buen rato los azotes, pero no podia hablar ya, falto de sentidos exteriores; hasta que embargado el juicio; faltò totalmente la sensibilidad, y razon. Ibanse remudando todos, pues siendo muchos los Uerdugos, que asistieron en aquel suplicio, no quedò vno, que no diese sus golpes.

Quedò la columna tinta toda con la sangre, inundado el fuelo, todos salpicados, descarnados los huesos, deshechas las espaldas, y la poca carne molida. Cayòsele la cabeza languida sobre los ombros, como si ya se le huviesse la vida acabado. Viendolo en esta descoyuntada forma, le dixeran à el Rey, como avia muerto. Pues si ya está cadaver frio, dixo el Rey, quitadlo de essa columna. Con el qual orden cortaron las ligaduras, y cayò el cuerpo en tierra todo desplomado, como si estuviera difunto. Pero con tantos testimonios de su muerte, y con la comun opinion de todos, no quiso satisfacerse el impijssimo Principe; y assi mandò, que con los pies le diesen muchos golpes, à ver si despedia algun suspiro, ó quexa de viviente. Hizeronlo con crueldad curiosa,

mas no pudiendo sacar otra seña, que de muerte, dixeran: Assi, Señor, estuvieran todos los Christianos, como está Este. Bien muerto está, no dirà ya oprobrios blasfemos contra nuestra Santa Ley; ya lo avrà visto el desdichado; y sobre lo que acà ha padecido, avrà comenzado nuevamente à padecer en los Infierros, sin tener escusa su ingratitud delante de nuestro Propheta: pues con tiempo le combidaste con el desengaño, y misericordia. Pues si ya está muerto dixo el Rey, tomadlo por las cadenas, y arrastradlo por las calles de mi Alcazaba; porque lo insensible de las paredes quiero, que sea testigo de lo justificado de mis enojos; y que las piedras tomen tambien vengança de sus atrevimientos; y echadlo despues en la Carcel, para que el otro Frayle, y el Mercader Christiano, se horrorizen, y teman su imitacion desastrada.

Es muy cierto, que à no aver hecho todos juicio de su indubitable muerte, huvieran asegurado mas sus intentos, acabando con su vida, sin admitir contingencias: pero la oculta providencia Divina lo dispuso assi, para que entre tantas penas no acabasse; pues sin duda gustaba, de verlo mas arder en los deseos de morir, que en las ultimas agonias de espirar: en cumplimiento de el mandato iniquo tomaron las cadenas, que aprisionaban los pies, y en carnes como estaba todo llagado, lo llevaron arrastrando por aquellas calles, que aunque no salieron de la clausura de el Palacio, como son tan grandes, que qualquiera parece vna Ciudad, tuvièro bastante sitio, por donde arrastrarlo. Esta-

Estaban los patios, y calles muy poco aseadas, llenas de pedrezuelas; y como la carne estaba tan molida, à pocos passos se despedia alguna de los huesos, pareciendo à todos imposible, el que pudiesse estar vivo. Iban delante de el arrastrado cuerpo vnos Renegadillos mozuelos, bailando en seña de triunfo, por acreditarse de nativos Moros; que como ya avian hecho mudança de la mejor Ley, mudaron tambien la verguença en desafueros. Avia en el vn patio, por dode passaron, vna fuente, en cuyos derrames se avian embalsado vnos cenagales lodofos, en la qual inmundicia metieron el desquaternado cuerpo. Querianlo dexar entre aquel cieno sepultado; que sin duda debia de ser tan profundo, que sin la molestia de verlo, podia quedar cubierto todo: pero advirtieron despues, q el Rey avia mādado, q lo pusiesen con sus dos Compañeros, para que la compañía de vn difunto avisasse las certezas de sus muertes, ó los riesgos de sus vidas. Assi con festiva algazara llegaron en multitud populosa à la Carcel; y tomando ocho, ò mas las cadenas lo tiraron házia sus Cõpañeros, como si fuera vna cosa muy manual. De todos estos horrorosos martirios no sintió alguno el Siervo de Dios por entonces; porque desde el primero, y otros pocos azotes mas quedò totalmente privado de lo sensible, y de las operaciones racionales hasta otro dia, que bolviò en sí: pero no obstante, como eran mas penas de las que nuestra flaca carne puede aguantar, estaba muy desfallecida, y no daba lugar su total desfalecimiento à recobrase en su juicio.

Luego, que arroxaron el cuer-

po en la Mazmorra, dexaron las puertas abiertas por vn gran rato, para que entrassen vnos, y otros à mofar à los dos Compañeros. Hizeronles muchas injurias, tirandoles piedras, y lodo, y persuadiendolos à la apostasia, sino querian parar en tan desdichada miseria: pero viendo, que no hazian caso de sus amenazas, y que à vista de aquel exemplar se animaban mas à morir, se fueron, sin lograr otra cosa, que la libertad de averlos mortificado. Quando desnudaron à el Venerable Padre Fray Mathias, para darle tan inhumanos azotes, tomò el pobre Sayal vn Moro, juzgando hallar escondidas en el algunas ricas alhajas, y aviendolo registrado todo con impertinencia, solo encontró en las mangas vnas joyas dignas de tan Santo Mercader, que eran, vnas disciplinas, vn cilicio, vna bolsilla de encender luz, con vna aguja, vn poquillo de hilo, y vndedal: y como no eran drogas, que se gastan en aquella tierra, no las quitò descaminar, sino dexandolas passar por alto, lo entregò todo con el habito à Fray Ginés.

Estaba tan frio cadaver, que assi, que sus dos Compañeros lo vieron, y tocaron, dixeran alegrissimos: „ Gracias à Dios, ya tenemos otro „ Martir. O Señor! Quando contra „ seguirèmos nosotros de vuestra „ misericordia el rendir tambien „ nuestras vidas en defensa de „ vuestra Santissima Fee? Pusieronlo por entonces en vna manta, que tenia Francisco Roque, y assi quedò como à mortajado; porque el habito aun no lo avian traído. Animabasse el vno à el otro; y el Santo Fray Ginés por la dignidad de Religioso hazia con Francisco Roque los oficios de Padre espiritual,

tual, disponiendolo con santos consejos, para ofrecerse à el martirio, que ya miraban indubitado. Passaron assi la noche entera, sin tomar el descanso preciso de el sueño, en conferencias santas, y encendidos actos de amor de Dios. Estaban en estas contemplaciones, quando como à las quatro de la mañana oyeron vn desalentado suspiro. Suspendieronse vn poco, à ver si se repetia el mortal eco: y juzgando, que seria de el que miraban difunto, se le aplicaron con cuydadofo cariño. Altercaban entre si, sobre si fue realidad el suspiro, ò engaño de su aprehension. En la misma contienda oyeron otro, porque ya los espiritus vitales se iban recobrando, dispensando para esso la Divina providècia; conque se assegurò, de que aun vivia. Consultaron entre los dos, lo que debian hazer, porque bien conocieron, q̄ estando vivo, lo avian debolver à atormentar hasta acabarlo. Vistieronle el habito entonçes; pero antes de ponerlo, como estaba la carne tan llagada, ò los huesos descarnados; no permitió la ardiente caridad de los Compañeros, el no ponerle algun alivio, que lo librasse de lo aspero de el Sayal. Avian quedado vnos paños menores de el Santo Martir Prado, y los abrieron para acomodarlos mejor en todas las espaldas. Empañarò las lo mejor que se pudo, y con las fimbrias, que se ataba à la cintura las cadenas para poder andar, y molar la polvora, lo ligaron muy bien, porq̄ el lienço no se cayesse. Assi le vistieron el habito, sin mas vnguentos, ni balsamos preciosos, q̄ los que recetaron en la Divina clemencia. Pusieronlo larrimado en vno de los rincones de la Carcel, y ellos prosiguieron en su santo des-

velo, esperando à el amanecer el fin de sus vidas, y de su Santo Compañero.

## CAP. II.

*Sabe el Rey, que el Venerable Padre Fray Mathias viue, y determina quitarle de vna vez la vida.*

**N**O fue la noche, quien le brindò à el Rey el precioso descanso, porque inquieto con las impacencias de su tirano enojo, no pudo coger el repofado sueño, y assi premeditando penas, esperaba colerico el dia. Luego que despertò la mañana, convocò à todos sus Alcaydes, y Letrados, cuya junta calificaba el *Musfti*. Propusoles, para cautelar su malicia, los motivos, que avia tenido, para quitar la vida à los dos *Cazizes* Christianos; pues en su concepto ya el Santo Fray Mathias era difunto. Querria con esto para con la vulgaridad justificar su causa, y determinar juntamente acabar con los otros dos, que reservaba entre cadenas; pues los miraba complicados en los mismos delitos, en cuya suposicion se incluian en las mismas penas, à no retratarse de su loco atrevimiento, admitiendo arrepentidos los partidos de la misericordia, que con tiempo se les concedia, abjurando de la Ley Christiana, y siguiendo la de Mahoma.

Esta materia estaba tratando, y confiriendo el Rey, quando la inscrutable providencia de Dios permitió, que vno de los Sabios

bios dudasse sobre la muerte de el Santo Fray Mathias. Propuso su escrupulo, y aunque todos, los que se hallaron presentes la tarde antes à el horroroso espectáculo, aseguraron la certeza de aver ya acabado, con todo esso el Rey, que en esta materia no admitia contingente duda por el desseo, que tenia de acabar con todos, admitió por bien fundado el reparo, alabando la agudeza: Y assi mandò à vnos Moros, que fuesen à las prisiones, y viesen si estaba difunto, y como lo tenían sus Compañeros; ò si ya lo avian sepultado. Fueron con curiosa celeridad, y entrando en la Carcel, vieron à el cuerpo entivado en vn rincón con los ojos abiertos, aunque algun tanto empañados, y muy concavos. Sin tocar en el cuerpo, ni ponerle las manos, preguntaron à Fray Ginès, què si era cierta la muerte, ò si su vida estaba interpuesta en algun parasismo? Respondiòles: Algunos suspiros hallorados su fatigada naturaleza, que no dudo, que nazcan de alguna vida, que le aya quedado; pero tambien es puedo asegurar, que me han parecido agonias; y sino està ya difunto, no dudeis, que disputa à los vltimos alientos para espirar de vna vez. Con esta respuesta, los Moros hizieron alguna anotomia de los indicios de vivo, con cuyo conocimiento se fuiron à el Rey, y le dixeron: Señor, aun vivo està aquel Perro; Dios quiere, que quede aun mas castigado, y por esso le ha buuelto la vida; que naturalmente ya huviera perdido, desme- reciendo la tantas vezes.

Pasmaronse todos con la noticia, porque lo suponian difunto, siendo esto para el Rey de grave

pena; porque ya muerto daba por vengado su odio, y aora vivonecesitaba de nuevas causas, las quales no podia averiguar, sino era encontrandose con nuevos oprobios de su Ley, que precisamente avia de hablar el Santo Ministro, si lo ponian en la ocasion. Estuvo pensativo vn poco, mal discursando, lo que avia de ordenar, y alguna perplexidad depuesta, dixo à los mismos Moros, que le avian noticiado, de que aun vivia el Siervo de Dios: Andad, y dezidle à esse Infel atrevido, que si todavia es de dictamen, de lo que infamemente ha dicho de nuestro Santo Propheta; ò si ya mas bien acordado admite mi mucha misericordia. Fueron los mismos Ministros à la Carcel, y llegando se à El, moviendolo con las manos, le dixeron el orden, que traian. Todavía estaba tan fuera de sentidos, que ni oia, ni podia articular voz inteligible; porque entonces solo se explicaba con el lastimoso idioma de algunos pocos suspiros, que de quando en quando despedia aquella tan quebrantada naturaleza. Dixoles Fray Ginès: Què le preguntais? No veis, que aun no son continuos esos tardos alientos? Vive para no sentir, y siente para espirar. Con esto se compadecieron algo aquellos impios corazones, y dixeron: Cierto que no sabemos, porque el Rey persigue mas à este miserable: si hablò mal de nuestra Ley, y tiene purgada su ignorancia: dexelo morir, pues ya està acabando. Bolvieron à el Rey, y dixeron: Señor, aquel Frayle està mas entre agonias de muerte, que entre esperanças de vida; porque El, ni oye, ni res-

ponde, ni entiende: bien puedes  
 ,, olvidar lo , porque ya no es.  
 Como poco antes el Rey avia  
 oido à estos mismos Moros , que  
 aun vivia; y aora dezian, que ya era  
 mas cierto difunto, que viviente;  
 juzgó, que algunos Cautivos les  
 avian pagado el informe , y que  
 con estos sobornos lo querian li-  
 brar; y assi sonriendose con seve-  
 ,, ridad, les dixo: Aora me dixif-  
 ,, teis , que estaba con vida, y ya  
 ,, me asegurais su muerte? Gran  
 ,, medico debe de ser el dinero,  
 ,, pues dá vida en vn instante, à el  
 ,, que por no averlo dado antes di-  
 ,, finia su muerte; y mudando los  
 ,, aforismos, quando ay ganancia,  
 ,, quita la vida, à el que de otra  
 ,, forma no la perdiera. Andad,  
 ,, y muerto, ó vivo traedlo aqui,  
 ,, sirviendo por aora este castigo  
 ,, piadoso de advertencia para  
 ,, otro mas severo, si reincidie-  
 ,, reis en el proprio delito.

Bolvieron tímidos à la Maz-  
 morra, donde trabajaron mucho  
 para ponerlo en pie, porque sin po-  
 derse tener, se caia descoyuntado.  
 Cogiólo vn Moro de fuerzas por  
 las manos, y se lo puso en las espal-  
 das, y otros dos por los pies, sus-  
 pendiendole las cadenas: conque  
 ayudandose vnos à otros lo lleva-  
 ron assi, porque no pudo mas vsar  
 de los movimientos locales. Como  
 el ambiente de la Carcel era tan re-  
 podrido, y recaia sobre el dolorido  
 desmayo, no daba lugar à que  
 bolviessen los espíritus vitales li-  
 bres, porque todo este congreso  
 de causas lo tenían sufocado: pero  
 apenas salió de la Mazmorra, y le  
 dió ayre fresco, y puro, bolvió en  
 sí, despidiendo aquel pesado letar-  
 go; y como antes de llegar à la pre-  
 sencia de el Rey, avia muchos pa-  
 tios, y algunas calles ( aunque in-

tramuros ) que passar, huvobastan-  
 te tiempo, para que con el ayuda  
 de los ayres puros, bolviessé total-  
 mente en sus sentidos: de forma,  
 que quando llegó delante de el  
 Rey, ya estaba en su entero juicio;  
 si bien tan palido, flaco, y sin alien-  
 to, que no pudo tenerle.

Estaba el Rey sentado en  
 vnas almohadas de brocado, y los  
 demás haziendo vn cerco, sobre  
 alfombras de seda, y en el medio  
 pusieron à el Reo inocente; y  
 como el *Musfi* lo vió tan fuera de  
 la forma de hombre, con voces sen-  
 ,, tidas, dixo: O Dios! O Dios! O  
 ,, miserable! O mezquino! Como  
 ,, le aveis quitado à este pobreci-  
 ,, llo la forma, dexandole solo  
 ,, vnas tragicas ruynas de la hu-  
 ,, mana naturaleza? Callaron  
 todos admirados de ver à el *Musfi*  
 tan inclinado à la compassion lasti-  
 mosa de el pobre Reo; y aunque es  
 verdad, que quisieron responderle  
 algunos, no se atrevieron, por ser  
 la exclamacion tan graduada: pero  
 el Alcayde Renegado *Morato* vien-  
 do la suspension muda, que todos  
 tenían, tomó la mano para respon-  
 der; porq̄ bien conoció, que podria  
 recaer sobre su malicia el piadoso  
 sentimiento de su Juez, y gran  
 Satrapa, por aver sido El, quien in-  
 formó à el Rey, y quien governa-  
 ba la tropa, que tanto avia atormé-  
 tado à el Santo paciente. Dixo con  
 voces covardemente articuladas:  
 ,, Este Perro ha puesto su infame  
 ,, lengua con atrevido descaro en  
 ,, la fantidad de nuestro Prophe-  
 ,, ta, y en la pureza de nuestra Ley,  
 ,, diciendo innumerables blasfe-  
 ,, mias. De aqui passó à expressar-  
 las, añadiendo sobre lo que el Pa-  
 dre Fray Mathias avia predicado,  
 gran copia de mentiras, vistiendo-  
 las con aquellas razones, que cono-  
 ció,

ció, que podian irritarlos mas,  
 fiscalizar la causa, y acreditar de  
 justas sus intenciones.

Aunque el Venerable Pacien-  
 te estaba tan falto de naturales  
 fuerças; viendo, que la relacion iba  
 larga, y en la mayor parte mentida,  
 sin que por mucho espacio le repli-  
 cassen, con gran mansedumbre, es-  
 piritu, y modestia humilde le di-  
 ,, xo: Dime hombre, porquè me  
 ,, acufas tan agriamente mas con  
 ,, tus torcidos desseos, que con  
 ,, querellas bien fundadas? Si tan  
 ,, mal te ha parecido, lo que dixi  
 ,, entre mis cadenas, moliendo la  
 ,, polvora; quien tiene la causa, de  
 ,, que yo entonces hablasse? Es  
 ,, muy cierto de queni à Ti, ni à  
 ,, otros Moros particulares, les  
 ,, avia de dezir palabra, sino me  
 ,, motivassen. Yo estaba en vna  
 ,, Carcel, procurando concluir la  
 ,, tarea de la polvora, que el Rey  
 ,, me encarga; de aquellas mura-  
 ,, das prisiones no podia yo salir à  
 ,, buscarte; luego Tu me has pro-  
 ,, vocado? Pues si Tu indiscreta-  
 ,, mente hazes lo que no te toca,  
 ,, porque Yo no avia de dezir, lo  
 ,, que es mi obligacion muy pre-  
 ,, cissa, que es el defender mi Ley?  
 ,, Tu la despreciafte con arrojo; Yo  
 ,, la defendi justamente, sin temer  
 ,, tus amenazas, como no las te-  
 ,, merè jamàs, ni aun otras mas  
 ,, crueles; porque tengo justifica-  
 ,, do derecho à defender mi Fee  
 ,, en qualquier fortuna, que me  
 ,, hallare, sin que con razon me  
 ,, pueda por esta causa condenar  
 ,, alguno.

Viendo el *Musfi*, ó *Cadi*, la  
 modestia religiosa, conque avia  
 satisfecho, y la fuerça de la razon,  
 que lo apadrinaba, dixo en aquel  
 ,, publico Tribunal: Tiene razon,  
 ,, dize bien, no es Reo de muer-

te, como quereis todos; porque  
 ,, qualquiera, que es provocado,  
 ,, tiene derecho à defender aque-  
 ,, lla Ley, en que lo han criado sus  
 ,, padres: estando esse mezquino  
 ,, en la opinion, de que la fuya es  
 ,, la mas cierta, si se la litigan, con  
 ,, indiscreta provocacion, claro  
 ,, està, que la debe defender,  
 ,, como nosotros la nuestra: y si  
 ,, en la disputa se interponen algu-  
 ,, nas palabras, que parecen inju-  
 ,, rias à la opinion contraria, de-  
 ,, ben mirarle, ó como primeros  
 ,, impulsos, dificultosamente re-  
 ,, primidos por la fuerça de el  
 ,, argumento, que no siempre en  
 ,, aquel primer instante permiti-  
 ,, te deliberacion; ó deben dissi-  
 ,, mularse como justas impacien-  
 ,, cias de vn hombre, à quien vio-  
 ,, lentemente han provocado. No  
 ,, ay duda, que en la clausura de  
 ,, sus cadenas, y en la penosa tarea  
 ,, no podia El buscarte, quando  
 ,, Tu gozabas tu libertad licencia-  
 ,, da: luego era preciso el que Tu lo  
 ,, buscasses en sus prisiones? Pues  
 ,, si sobre lo insufrible de su tra-  
 ,, bajo lo violentas à la disputa,  
 ,, como querias, que no respon-  
 ,, diessè con poca veneracion, y  
 ,, ningun cariño à la Ley, que no  
 ,, conoce, y que por no recibir,  
 ,, la padece tanto? Quedaron  
 todos con las razones de el *Musfi*,  
 mudos, aunque el Rey atropel-  
 lando todas sus razones, se deter-  
 minò de poder absoluto, à quitarle  
 la vida, y mas quando los demás

Alcaydes, sin atender à la justi-  
 cia, miraban solo à la lisonja,  
 aprobando la deter-  
 minacion de el  
 Rey.

\*\*

\*\*

\*\*

CA.

## CAP. IIJ.

*Quiere el Rey desollarlo vivo, y commutasse esterigor en otros tormentos.*

**S**Obradamente agraviado, y con estraña pesadumbre quedò el Rey por el claro testimonio, que en presencia de todos diò el *Musfi* de la inocencia de el Reo; porque no lo queria Abogado tan concienzudo, sino Juez mas vividor: y aunque el Rey, valiendose de su absoluto dominio, llevò assi esta, como otras dependencias, segun quiso; no obstante, como el presente lance se avia reducido à el fuero contencioso, y via ordinaria (en la qual es de mayor autoridad el dictamen de aquel superior Juez) queriendo el barbaro Principe quitar la vida à el Inocente, sin que pareciese, que atropellaba la justicia; procurò, que en presencia de todos diese el Santo reo nuevos motivos; y como sabia muy bien, que siempre que fuesse preguntado en orden à su Ley, avia de protestar lo mismo, que tantas vezes avia predicado; con esta nueva malicia le dixo: Ea seamos amigos; Yo no quiero acreditar me de severo, sino que me busques seguro por el camino de la clemencia. Lo pasado sea pasado, que Yo no me acordare sino para perdonarte, con tal, que digas ahora aqui en presencia de todos, que es lo que sientes, de lo que hasta aqui has dicho; que Yo por no dicho lo doy todo. Estaba el dolorido Reo muy escaso de naturales fuerças, aunque auxiliado con la Divina gracia. Conociò toda la sinicstra intencion de el

Tirano; pero sentia mucho el no tener alientos, para responderle con toda aquella dilatada expresion, que pedia su malicia. Acudiò brevemente en su interior à el Padre de las luzes, cuya causa defendia, pidiendo, que le dictasse, lo que avia de responder en poco, ó que le diese fuerças para responderle mucho: y como evangelicamente tiene prometido dar prompto idioma, à los que se hallan en semejantes Tribunales, le inspirò vn estilo laconico, con que en breve tiempo llenò muchas horas. A tu pregunta respondo (dixo el Apostolico Varon) amonestandote nuevamente, y à todos los tuyos, quanto te he dicho, aconsejado, y predicado; y quanto te dixo, aconsejó, amonestò, disputò, y predicò mi amado Compañero, aquel Santo anciano, à quien acabas de quitar injustamente la vida.

Como el Santo Fray Juan de Prado, y Fray Mathias avian dicho tanto; y aora en la respuesta conociò el Rey, que tacitamente le predicaba mucho en breve refusen, no articulando palabras, de las que su malicia esperaba; y que antes si le diò en los ojos con todo aquello, que hasta alli avia predicado; rebentò en coleras furiosas, y con ademanes de que queria rasgar su mal ajustada purpura, dixo: O Blasfemo atrevido! O Perro vil! Mas me dizes aora, que pudieras dezirme en muchos dias: Muera, muera: Qué mas testimonio quereis de su atrevimiento? O matadme à mi, porque no tenga la infelicidad de oírlo, ó matadlo à El, porque no tenga su dicha en injuriarnos. Tumultuòse el teatro, y corriendo las cortinas à la piedad tan

tan fundada de el *Musfi*, siguieron en confusas voces los ecos de el Rey, diciendo, vnanimos todos: Digno es de cruel muerte: muera, muera, el atrevido blasfemo. Viendo el Rey, que vniformemente seguian todos los mas su opinion iniqua, quiso lisonjearlos, consultandoles el genero de muerte, que merecia. Estuvieron vn rato arbitrando los tormentos, sin que el Santo paciente pudiesse conocer, lo que determinaban, porque los Moros discurrían en Arabe. Saliò de la consulta, que merecia morir desollandolo vivo, cuya sentencia confirmò el Rey; porque alli no avia mas apelacion, que à la sala de su crueldad. Mandò, que luego se executasse en su presencia, con que fueron trayendo todos los instrumentos necessarios para el suplicio, poniendo las agudas cuchillas sobre vna mesa; en lo qual conociò el Venerable Reo, que aquello era acabar ya con El, aunque por entonces no conociò el modo, con que querian quitarle la vida. Los que atendieren à lanças tan apretados, conoceràn, que ya el Venerable Padre Fray Mathias pissaba la vltima linea de el vivir, no distando su muerte mas de vn punto: pero en la resolucion de tan forçosos casos adoraràn con profundo rendimiento los ocultissimos decretos de la investigable Sabiduria; pues quando en la humana providencia vemos su muerte infalible, Dios se vale de vnos motivos, que parecen à nuestra inteligencia muy flacos, ó de ninguna entidad, para darle la vida, reservando à sola su Providencia la causa. Adoramos Señor, vuestras impenetrables determinaciones.

Tenia el Rey en aquel su consejo à el Judio Peliache, hombre

agudo, noticioso, gran embustero, y adulador; de el qual por lo sophistico, que solia ser en sus pareceres, hazia gran aprecio, siguiendo muchas vezes sus dictámenes. Este sugerido de el Demonio, como Judio, y desleolo de gratificarlo, como lisonjero le dixo: Señor, si mi abatimiento no fuera tan nada, para servirte; aplicara mi rudeza, para proponerte, lo que quizás pudiera darte gusto. Yo te veo muy cuidadoso en arbitrar castigos correspondientes à la animosidad descortès, con que este Frayle ha violado el sagrado de la veneracion, que se debe à tu Santo Propheta, rompiendo las leyes de el decoro, en hablar con tanta descompostura de tu Ley, delito, que me parece, que no se puede satisfacer con vna muerte sola. Yo discurro (aunque ninguna será adecuada) vna pena muy practica en la escuela cruelissima de ellos mismos. Allà tienen vn Tribunal muy severo, que llaman Inquisicion, en cuyas prisiones rigorosas tuvieron treinta años à vna mi Parienta, porque querian por fuerça, que fuesse Christiana, y ella solo aspiraba à espirar en mi Ley; y pudiendo aquel Tribunal acabar luego con ella, quitandole de vna vez la vida, no quiso; sino, que sin dexarla gozar de las ardientes benignidades de el Sol, ni de las claridades de la Luna, la dexaron morir poco à poco tantas vezes, como dias tiene el año; pues para vn miserable le fue le ser la muerte mas insufrible la misma vida, que goza. Esto mismo puedes Tu aora executar con este Frayle, que à lo menos no te podrán censurar la invencion de el castigo, pues ellos mismos lo han

han ingeniado. Ponlo en vna humana carcel, negado á todo humano comercio, donde ni aun de las luzes de el dia logre; y de quando en quando sacalo, á que se exercite en algun nuevo tormento, que sea de tu gusto; y assi te podrás vengar muchas vezes; porque de morir de vna, solo vna vez te satisfaces, sin que te queden esperanças de poderlo castigar mas: pero reservado en vna cruel custodia, lo matas tantas vezes, quantas la muerte se huycr á sus deseos. Sabete *Muley* por vltimo, que estos Frayles vienen de la quietud de sus casas, buscando el morir por su Ley; y assi lo que quieren, es morir luego; porque entre los Christianos los tienen por Santos, levantandoles estatuas, y colocandolas en tabernáculos; con que si aora le quitas la vida, logra El todo esto, que es lo que viene buscando, y todo quanto puede desear.

Agradòle mucho á el cruel Principe el consejo de el Judio; alabando su prompta agudeza, como tan inclinado á tiranias, sin que obstasse, el que la vileza de vn Judio (quando entre ellos es tan iniqua gente) pudiesse revocar la sentençia, que por tribunal, y con acuerdo vniforme de todos sus Alcaydes El mismo avia definido. Mandò recoger los instrumentos todos, de el antecedente decretado suplicio, y determinò quitarle la vida con lentitudes, por poder renovar su odio, quantas vezes se acordasse. Ordenò por entonces, que se pudiesen dos Sayones por vno, y otro lado, á darle bofetadas; nombrando á otros algunos, que avian de ir remudando á estos, quando se hallassen cansados. Pu-

fieron á el pacientissimo Varon hincado de rodillas; teniendolo vn Moro por las espaldas, porque El no tenia alientos para tenerse. Llegaronse los dos Moros descomunados en brios, y diò el primero tan recio el golpe, que cayò el Santo Varon en tierra, como si fuera vna cosa muy leve, aun con tenerlo el otro Moro por las espaldas. Levantaronlo, y sujetandolo mejor, descargò el otro maldito Sayon la mano con la propria valentia; porque, como estaba en presencia de su cruel Amo, tenia emulacion el vno de el otro, procurando manifestar en presencia de todos, lo que alcançaban sus fuerças. Assi fueron profiguiendo en su inhumano juego, siendo cada golpe, y cada caída vn motivo de risa para todos; pues siempre que sonaba recio el golpe, y que era violenta la caída, se celebraba con grandes rifadas. Como estaba el Venerable Padre tan falto de fuerças, y eran los golpes tan recios, y continuados, quedò tan falto de sentido, que ni entendia, ni podia hablar; y assi mismo su Venerable rostro totalmente muy denegrido, la sangre molida, y rebentada en muchas partes. Viendo el Rey, que por mas que porfiaban los Moros á mantenerlo en pie, ó postrado de rodillas, no podian, por que se caia descoyuntado; mandò, que lo llevassen á la Mazmorra, y que le entregassen el mazo de doze libras de hierro, para que continuasse en la gravosa tarea de la Polvora.

Llevaronlo medio arrastrando, y á puntillones, porque todos tenian amplia facultad, para maltratarlo; y á el salir por las puertas de aquella sala, le dixo el Rey: Dì

„ aora, que sea por amor de Dios.

No

No iba el Santo paciente enteramente por su pie, porque aun todavia estaba sin acuerdo, y sin poder hablar, ni entender; pero quiso la altissima providencia disponer aquellos tan embarazados organos, para que oyesse solo aquellas palabras, que el Rey le dixo: y como por mas que affixan estos Tiranos los cuerpos, no llega su jurisdicció á las Almas; como en la suya tenia el Venerable Padre tan encendido el amor de Dios, por quien padecia, rompiò en esta ocasion los naturales impedimentos, y á el acabar el Rey aquellas palabras, alternò „ el Siervo de Dios, diziendo: Sea „ por amor de Dios, sea por amor „ de Dios. Ni pudo hablar, ni entender mas palabra; y assi con la algazara comun lo bolvieron á sus arrastradas cadenas, poniendole en las prisiones con sus dos Compañeros.

#### CAP. IV.

*Van nuevamente á la presencia de el Rey los dos Religiosos; y danle crueles palos á el Padre Fray Mathias.*

No por compassion natural, ò porque aquella cansada naturaleza se recobrasse, para sufrir mas tiranias, dexò el Rey sin particular tormento descansar el dia siguiente á el Venerable Padre Fray Mathias; sino porque su cruel genio se divirtió en destrozos inhumanos, que en aquel dia siguiente executò en los mismos Moros. Avianle ciertos Alcaydes de las Ciudades, y Provincias de su Imperio, mirandolo quando no era Rey, no con aquella estimacion, á que su ambicion sobervia aspiraba: y como el

mayor credito de buen Moro es el no perdonar agravios, quiso injuriar á su dignidad regia; pues se valió de su soberania, para vengar, como Rey, las desatenciones, que le hizieron, como á hombre particular. Andaba bazilandò colerico en estos desseos vengativos; para cuyo logro tenia dadas comisiones diferentes, para que le prendiesse á todos aquellos, con quien tenia su odio. Aplicaronse los Comissarios con aquel rendimiento, que su vil adulacion acostumbra, atropellandose en algunos el estrecho parentesco de la sangre: con que consiguieron en breve la prision solicitada. Como el Rey genialmente era tan inhumano, y en aquellos dias avia estado tan sangriento, executò por sus proprias manos tiranias colericas en los miserables Moros, acabando con ellos escandalosamente; en cuya afrentosa tragedia passò aquel dia divertido, sin continuar con los Religiosos.

Quedò con esto en sus prisiones el Venerable Sacerdote maltratadissimo, á cuya necesidad acudieron los pobres Cautivos, todos con copiosas lagrimas; y ansias amantes; y los que podian algo, con aquella pobreza, que conocieron ser necesaria para la cura. Avia vn Francès Cautivo, gran Cirujano, y muy verdadero Catholico, hombre singularmente caritativo. Viendo este la gran necesidad de su Santo Ministro, y que estaba la cura tan desesperada (pues declarò, que solo por milagro podia vivir) se affixió con desconfuelo, porque amaba ternissimamente á los Religiosos. Aplicòse no obstante con el mayor desvelo, esperando el remedio, mas en lo poderoso de las Divinas piedades,



hades inclinadas con el copioso hanto de aquel cautiverio, que tanto suspiraba la falta de Miniferos, que asegurandose en su estudio, y medicinas. Compuso vn jubon, ó saquito de lienço, que le cogia todas las espaldas; y vntado con algunas pastas, y ballamos lo emplastò, y se lo puso à modo de camisa. Obrò Dios en la cura; pues estando de los azotes tan descarnadas las espaldas, y tan remolido todo, solo con limpiar pocas vezes el saquillo; en breves dias convalació de las vlceras desgarradas.

No hazia pausas en sus crueldades el Rey; y assi, aviendo satisfecho su odio en los Moros, que le avian ofendido; à el tercero dia mandò traer à su presencia à los dos Religiosos, para no tener sin practica el consejo de el Judio interprete, en que les fuesse quitando la vida con prolongaciones cançadas. Pusieronlos en el mismo sitio, donde tan rigorosamente avian azotado antes à el Santo Fray Mathias; y sin intervenir nuevas preguntas; ni respuestas en orden à la Ley; tendieron en el suelo solo à el Venerable Sacerdote, y le ataron los pies por los tovillos, con cordeles muy fuertes, y con tanta violencia, que por accidente alguno no se pudiesen desvnir las plantas; entrándole primero por entre pie, y pie vna viguetilla, ò palo de hasta seis varas, que tenian prevenida; y à ella sujetos los pies con tan dura violencia, lo levantaron en alto, quedando los pies hazià el Cielo, y la cabeza tocando algo en la tierra. Tomaron vnas palas como las de la pelota, siendo su grueso de mas de tres dedos. Pusieronse dos à los lados à dár con diabolica furia sobre las desnudas plantas de aquellos rugados

pies. Cansados estos, se remudaron otros, y assi continuaron hasta, que algunas palas se rompieron, dando entonces con los pedazos; y como estos por fuerza de lo astillado, que estaban tenían algunos filos agudos, llegaban ya acortar aquellos nervios, y carne, como si fueran cuchillas.

Cansados ya todos de dár, y no quedando ni aun astillas, con que entrar de fresco, cortaron los cordeles, con que cayò à plomo en vn sentido golpe el colgado cuerpo. Quedò como difunto, todo descoyuntado; que recayendo todo esto sobre los antecedentes martirios, se dexa ver, que solo por milagro pudo vivir aquella naturaleza mortificada. Como los pies son partes tan llenas de nervios, y son estos tan sensitivos, era el dolor insufrible; y assi le quedaron los pies abiertos, y los dedos listados, de cuyo accidente no pudo tener jamás la perfecta mejoría; pues toda su vida tuvo reliquia, que à tiempos lo molestaba demasiado. Saliò casi ahogado de este tormento; y como El mismo declaró despues, fue esta crueldad la que mas lo sufocò; porque como estaba la cabeza colgando hazià la tierra, se le agolpò mucha sangre en la garganta con la violencia de el tormento; y como no podia mejorarse de sitio, y los golpes por dolorosos le acortaban la respiracion, estaba faltissimo de alientos; de forma, que si el martirio se huviera continuado vn poco mas, sin duda, que se huviera ahogado atentas las causas naturales.

Estaba presente à tan inhumano acto el bendito Fray Ginès, en cuyo ternissimo corazon hazian tirano eco los golpes, que daban en el Santo Sacerdote: pues no se

se hazia violencia alguna en aquellos mortificados pies, que no se le estampasse muy viva en su Alma, cuya reverencial compassion declaraban lluvias de lagrimas, que no podian reprimir sus ojos. Luego que dexaron como muerto à el Venerable Padre, iban à poner en el mismo potro à su amado Compañero Fray Ginès, en quien si se huviera executado la crueldad, parecia mas indubitable su muerte; porque padecía vn accidente muy penoso, que era la rotura en ambas viñes, cuya cruel violencia lo avia de acabar: pero Dios por sus altissimos decretos lo librò de esta penalidad en la siguiente forma. Tenia el Rey en su mas intimo cariño vn Renegado, mozo de muy buenas prendas naturales, y que se avia grangeado en aquella infidelidad la atencion de todos aquellos Barbaros. Era este pobre hombre Español, natural de Murcia, Patria de nuestro Fray Ginès. Sus Padres vivian en vnas casas muy avezindadas à las de nuestro Religioso, cuya immediacion avia enlazado mucha amistad entre las dos familias, siendo ambas de sangre muy noble en aquella Republica: y de los Padres passò la amistad à los Hijos, q̄ con la criança parecia paratéico. Este Mozo por su desgracia se viò cautivo en sus primeros años; y como en esta edad puede tanto vn apetito poco enfrenado; lisonjeado este con los halagos de el Rey, aficionado con sus torpes promessas, y temeroso con sus crueldes amenazas, ante puso las tinieblas à la luz, cayendo ciego en la sacrilega Apostasia de la Fee verdadera. Ya Renegado, se encontró vn dia con el Santo Compatriota; y como la amistad (quando se hallaban con mas segura fortuna)

avia sido tan estrecha, se conocieron con facilidad à el instante, que se miraron.

Bien conocia el Renegado el genio de su tirano Principe, y que su intento era acabar con los Religiosos: y aunque es verdad, que en esta suposicion considerò, que era imposible el librar à ambos, à lo menos tuvo siempre esperanças de poder assistir con empeño à el Payfano; porque aunque tan estrangero ya, por la infamia de su delito, se considerò muy de su Patria, para hazerse cargo, de que por este respecto se debia aplicar todo à corresponder à la amistad contraída quando niños, cuyas ternezas suelen ser mas inocentes, y solidas, que las que se encuentran ya grandes, donde los cariños se descubren muy interesados. Para lograr este intento, tenia prevenidos à otros Alcaydes Renegados, y à los Moros de mayor autoridad, para que en la ocasion mas precisa lo ayudassen, apadrinando sus razones, para que las atendiese el Rey.

Llegò aora el lance, que le pareció mas apretado; y viendo, que ya se iba à executar el cruel torméto, dixo à el Rey cò reverencia, te determinacion: Señor, no es  
 ,, disentir de tu justificado enojo  
 ,, la suplica, que hago rendido à  
 ,, tus Reales pies, pues todos nos  
 ,, ofrecemos gustosos à servirte  
 ,, en qualquier vengança, que intentares. Quien me motiva, es  
 ,, solo la fuerza de la razon; pues  
 ,, siendo tu equidad tan justiciera,  
 ,, se agraviara tanto de castigar à vn inocente, como de  
 ,, perdonar à vn culpado. Sabete,  
 ,, que este Frayle, que aora van à  
 ,, poner en el suplicio, no es Payfano,  
 ,, paz, como los otros; no dize Mi-

33 fa, ni predica, ni anda cō las otras  
 34 cosas, que tan perjudiciales son  
 35 á nuestros ritos: porque, como  
 36 sabemos todos, los que derrama-  
 37 mos el primer llanto en aque-  
 38 llas tierras, estos Frayles son  
 39 Legos de profesión, que en la  
 40 lengua nativa quiere dezir, vn  
 41 hombre ignorante, y sin estudio.  
 42 Ninguno de estos es tan presu-  
 43 mido, que no sepa muy bien, que  
 44 es criado de los otros Frayles,  
 45 que son los *Cazizes*, y assi quan-  
 46 do se visten essas lanas, solo es  
 47 para servirlos. Yo conozco muy  
 48 bien à esse Pobre tonto, pues se  
 49 ha fiado de ellos, y es hijo de  
 50 muy buenos padres de mi prop-  
 51 ria Ciudad, à quienes con fami-  
 52 liaridad los he tratado. A este  
 53 Pobre inocente se le puso  
 54 en la cabeza, el querer ser Santo:  
 55 y con las persuasiones de los  
 56 otros dexò las conveniencias de  
 57 su casa, que eran muy pingues,  
 58 donde vivia con descanso, y ser-  
 59 vido, y se vistió de esos re-  
 60 miendos, metiendose en vna  
 61 cocina à servir à los demás, y  
 62 alli lo han tenido, hasta que aora  
 63 lo han traído engañado. Baf-  
 64 tante castigo ha sido para su ton-  
 65 teria los riesgos, en que se ha  
 66 visto; pues cierto, que vna cul-  
 67 pa inadvertida merece mas di-  
 68 simulo, que vn delito malicio-  
 69 so. No tiene en natural politi-  
 70 ca la propia culpa vn criado,  
 71 que su Señor; y mas quando el  
 72 sirviente no es cómplice con  
 73 eficacia, sino con inadverten-  
 74 cia en la misma culpa, que el  
 75 Amo; ò es violentado à su exe-  
 76 cucion. Este Frayle simple no ha  
 77 predicado contra nuestra Ley,  
 78 ni sabe otra cosa, que cocer mal  
 79 vnas legumbres, que es solo, lo  
 80 que aprenden; para cuya verdad

33 te doy por testigos los mismos  
 34 hermanos nuestros, que aqui te  
 35 sirven, de los quales te podrás  
 36 informar, para ver, si me mueve  
 37 otra cosa à la suplica, que su in-  
 38 nocencia: y como Yo sé muy  
 39 bien, que no quieres à tropellar  
 40 los fueros de la justicia, sino so-  
 41 lo castigar los arrojos de la ma-  
 42 licia culpada, por esso te advier-  
 43 to la verdad, porque veneran-  
 44 dote Yo tanto fuera injuriar  
 45 tu rectitud el no advertirte, lo  
 46 que despues sabido, te pudiera  
 47 lastimar.

Continuaron los otros Re-  
 negados sus razones, à que sirvió  
 mucho el apoyo de los Moros  
 Alcaydes ya prevenidos. Como  
 el Rey los vió à todos tan empe-  
 ñados; mirando à vnos con cari-  
 ño, y à otros con algun rezelo  
 condescendió con la suplica, per-  
 donandolo por entonces; no por-  
 que creyese en el todo la narrati-  
 va de el Renegado; pues fue bien  
 publico a el Rey, que quando tu-  
 vieron la disputa sobre la realidad  
 de el Santissimo SACRAMENTO,  
 avia predicado con tan fervoroso  
 espíritu, como los dos Sacerdo-  
 tes, y con muy claras intelligen-  
 cias; porque à la verdad en la ora-  
 cion estudiaba la mas profunda  
 Theologia. No sabian los Religio-  
 sos, lo que en aquella suspension  
 estaban consultando, porque ha-  
 blaban en Arabe; antes si creye-  
 ron, que se determinaba su muer-  
 te mas segura en otra atrocidad  
 mas prompta: y assi se estaba el  
 Padre Fray Ginès disponiendo  
 con muchos actos interiores para  
 morir. Despues, que por el efec-  
 to conoció, que avia sido aquella  
 consulta suplicando su vida; tu-  
 vo vn sentimiento de muerte, co-  
 mo lo manifestó; pues es cierto,  
 que

que El no avia ido à aquellas par-  
 tes persuadido de el espíritu de  
 el mundo, sino llamado de Dios,  
 y à derramar libremente su sangre  
 en obsequio de nuestra Fee, ò à  
 morir gustoso en servicio de los  
 pobres Cautivos. Con esto los  
 dexò ir el Rey sin mas operacion,  
 que lo dicho; pero mandò, que to-  
 dos tres (incluyédo en este numero  
 à el Christiano Francisco Roque)  
 continuassen moliendo la polvo-  
 ra; encargando nuevamente à el  
 impio Sobreestante el cruel tra-  
 to, con que los avia de visitar;  
 con que siendo el tirano Minis-  
 tro de suyo tan opuesto à los  
 Christianos, y muy fuera de las  
 compassiones de hombre, eran  
 sus vistas de fiera, para cuyas  
 montarazes furias tenia mas dere-  
 cho, que para las politicas de ra-  
 cional.

## CAP. V.

*Intenta el Rey con halagos persuadir-  
 los à ser Moros: y burlas, que  
 hizieron vnos Hechize-  
 ros de los dos Reli-  
 giosos.*

**D**Os tiranas contradicciones  
 inquietaban la enemiga  
 soberbia de el infiel Mo-  
 narca, sin hazer paren-  
 tesis en el sosiego: La colera ven-  
 gativa lo persuadia, à que quitase  
 luego las vidas a los dos San-  
 tos Missioneros: la indomita du-  
 reza de verlos padecer, le aconseja-  
 ba lentitudes; y agradandole de  
 estas lo prolongado, y de la otra lo  
 mas acervo, no sabia elegir, lo que  
 avia de executar, quando era pre-  
 ciso, no lograr lo vno, aviendo de  
 seguir lo otro. Estas perplexida-  
 des comunicò à sus Consejeros,

deseando, que le pudiesen convi-  
 nar vno con otro el desseo. Algu-  
 nos de ellos, ò los mas, que debie-  
 ron de ser los mas graves, en cuyo  
 conclave entraban tambien los  
 primeros Renegados, le dixerón:  
 Señor, no parece buena pruden-  
 cia, la que no prueba todos los  
 medios posibles, para conseguir  
 el fin pretendido. Hasta aora  
 has llevado por el camino aspe-  
 ro de los rigores la conversion  
 à nuestra Ley de esos Frayles:  
 Muda aora de asperezas, brin-  
 dandoles delicias: que si hasta  
 aqui han hablado indiscretos,  
 mereciendose la muerte, puede  
 ser, que con tan piadoso combi-  
 te lloren aora arrepentidos, su-  
 plicandote la vida; que no satisf-  
 faces menos à el derecho de la  
 regia dignidad convirtiendo à  
 vn protervo, que castigando à  
 vn sacrilego. La blandura aun-  
 suele tener mas seguros vas-  
 fallos, que la aspereza: el rigor,  
 aunque haga temerosos, los dexa  
 exasperados: el halago qui-  
 ta el miedo, y dexa gustosos; y  
 no está muy lejos de obedecer  
 con cariño à el Príncipe, el que  
 se agrada de sus humanidades.  
 Hablales con cariño, promete-  
 les tu amistad segura; que la lla-  
 neza de vn Monarca tiene tal  
 atractivo, que mas aficiona à  
 amantes adoraciones, que des-  
 pena à defacatos indecorosos.  
 No siempre vn Príncipe hade  
 ser divina estatua, que entre  
 cortinas de severidad se ve-  
 nere: tal vez se ha de dár à co-  
 nocer, que es hombre, para que,  
 los que le miraban con respectos  
 en el trono, le vean en el comer-  
 cio con cariños. Estas, ò otras  
 semejantes, que son maximas bien  
 seguras en vn Monarca, crea que

en aquellos organos barbaros fueron bestezos de el Demonio, que vistiendo su malicia con estas moralidades, quiso hazer à los Varones constantissimos la mas cruda guerra, que era dexar los tormentos de el cuerpo, à que solo se ampliaba su poder, y passar à martirizar las Almas, à que no tenia alguna jurisdiccion, como ya con el Santo Job avia intentado lo mismo su malicia.

No le desagradò à el Barbaro el consejo, aunque lo arrastraba mas la inclinacion à las crueldades; pero por ir mas justificando su ira para con la Plebe (que ya con las miserias, que iban comenzando à sentir, le mormuraban el sangriento estrago, que avia hecho en el Santo Martir Prado) puso en execucion las maximas de su Gabinete. Parò por algunos dias el aguazero de persecuciones, vistiendo las amenazas de halagos, intentando ofrecerles temporales conveniencias, brindandoles à el impuro apetito aquellas obscenidades, que los embelesa. Mandò el Rey, que se llevassen solo à el Padre Fray Mathias, pareciendole, que triunfando su malicia de la constante virtud de el principal, era indubitable la victoria de los dos Compañeros. Tuvo con el Evangelico Ministro muchas conferencias, en que propuso algunas dificultades con gran humanidad; no pareciendo, que disputaba opuestas opiniones, sino que proponia proprias dudas; en cuyo trato lisonjero mediaban las suplicas benignas, los ofrecimientos generosos, y vna regia amistad. En los puntos, que le confirió, convenia en algo con nuestros verdaderos Dogmas, por que como su Secta es vn agregado

monstruoso de opuestas leyes, fueren convenir, aunque en poco, con nuestros principios. En lo quietuvieron alguna reñida altercacion, fue sobre la immortalidad de el Alma: porque llevan en su Alcoràn, que despues de muerto el hombre va à el Parayso, donde su Propheta les tiene prevenidas muchas impurezas, y materialidades, como ya hemos dicho: y à el mismo tiempo creen, que à el espirar el cuerpo, dexa de vivir el Alma, muriendo vno, y otra en vn indivisible instante; y que en la vniversal resurreccion han de resucitar ambos gloriosos; erronea antylogia, que condenò la Congregacion general Lateranense en el Pontificado de Leon Dezimo.

Para satisfacerlo no se quiso valer, como podia, de los argumentos, y formalidades Escolasticas, porque no es lenguaje, que su informe ignorancia entiende: pero procurò la mayor claridad en algunos principios naturales, algo cargados con la Theologia, para convencerlo en el modo, que pudiera, por ser la duda algo Metaphysica. Traxole las operaciones intelectivas de el hombre; pues siendo estas puramente espirituales, no podian tener principio efectivo, sino fuesse espiritual; de que se avia de seguir, ser incorruptible por naturaleza aquel principio, segun la mejor Philosophia: teniendo este mismo principio efectivo, que es el Alma, vn deseo, y apetito innato à vn perpetuo descanso, y fruicion eterna; y sino pudiera llegar à estar con vna perpetua fruicion, que es solo la perfecta, fuera el tal apetito quimerico: cuya verdad confirma la mis-

Año. 1513

misma justicia perfectissima de Dios, que ellos no niegan, que à los malos debe castigar, y premiar à los buenos; lo qual no siempre vemos remunerado en esta vida, pues algunos pessimos han viuido muy opulentos, gozando de todo el gusto, y otros, que han viuido muy ajustados, y en la amistad de Dios, han passado con gran pobreza, y en desprecio misero de todos: y si estos despues no tuvieran el premio, como los otros el castigo, no fuera la rectitud de Dios tan equissima. Como ellos conceden en Dios justicia, y equidad, le estimulaba mucho esta razon, à quien acompañaban otras muchas agudas, y naturales, de que entonces pudo valerle; con que le hizo gran bateria à su ciega conciencia.

Passaron despues à la certeza de el Purgatorio, porque ellos lo niegan: Error, que llevaron los Cismaticos, Griegos, Armenios, y que despues siguiò Lutero, à quien ha condenado el Concilio Florentino, y Tridentino. Explicòle tambien, como convenia, el que lo huviesse, en què consistia la culpa, el perdon de ella, y su reato; la diferencia que avia entre la mortal, y venial; y entre morir absolutamente perdonada la culpa, y pena, ó solamente la culpa, valiendose de algunas materialidades, como fuè, diziendole, que quando vno agravia à vn Rey con crimen de lesa Magestad; mereciendo Este pena de muerte, el Principe lo perdona, concediendole la vida, pero castigandolo con la pena de Galeras por vn tiempo determinado, hasta que con aquellas dilatadas fatigas purgue su delito.

Aunque todas estas razones

le hazian fuerza, porque tenia el entendimiento algo viuo, aunque muy motejado con sus errores, no lo convencieron; porq̄ no hazia los reparos, como que deseaba seguir lo mas seguro, sino llevado precisamente de vana curiosidad, y por ver como entendiamos estos Misterios los Christianos: porque su soberbia ignorante juzga, que somos nosotros ignorantissimos, y que como hombres faltos de luz de la verdad, no alcançamos la noticia, que ellos tienen. No tendria alegatos de ignorancia en el Divino Tribunal; pues el Apostolico Ministro le hablò con libertad modesta, con sinceridad religiosa, y Catholica eficacia: aunque su presumpcion envanecida se pudo irritar con la ingenuidad Evangelica, con que el Santo Ministro le explicò los Dogmas Catholicos, refutando los Mahometanos errores; con todo esto cautelò su enojo, por ver si la mansedumbre podia conseguir, lo que no pudo la terribilidad. Viendo, que no avia apreciado sus ofertas, y que lo experimentaba aun mas constante, no quiso passar à otras experiencias; y assi mandò, que lo bolviessen à las prisiones, esperando en què tiempo podria vencer, ó inclinar à lo que miraban sus intentos, que era la Apostasia. Dexòlos algunos dias, aunque en ellos tales vezes llamò à el Santo Sacerdote, moviendole diferentes disputas, cuyas soluciones le servian siempre de confusion vergonçosa.

Vinieron en aquellos dias à la Corte de Marruecos vnos Hechizeros, que con pacto diabolico hazian vnos juegos preternaturales, à la similitud, de los que llaman en nuestra España Jugadores de manos, aunque con la diferencia, de

que acá no interviene otra cosa, que la habilidad natural, y aquellos eran verdaderamente Pythonifos. Estaban todos alborotados con la novedad de aquellas invenciones, porque creyendo, que eran Santos los Hechizeros, inferian, que eran milagros, los que no eran mas, que embelecocos de el Demonio. Quiso el Rey como hombre sin la feriedad, que pedia su trono, divertirfe, viendo lo singular de aquellos prodigios; porque sin tener la edificación de milagros, motivaban solo á risas indiscretas. Asistia á el consejo de el Rey como primer Ministro el Alcayde *Amin Embarrca*, de cuyo parecer estaba el Rey muy pagado, porque fue Este, el que dió el consejo, y traza, para quitar la vida á el Rey difunto, para que reynasse este *Muley el Guali*. Afectaba este Alcayde gran santidad; y como el concepto formalissimo de virtud entre los Moros es el odio mortal á los Christianos, no podia este Hipocrita dexar de aborrecer de muerte á los Religiosos. En su consecuencia aconsejó á el Rey como lisonjero, que traxesse á el *Alcazaba* á los dos *Cazizos* Christianos, para que con ellos jugassen aquellos endemoniados Santones, y tuviesen el gusto de hazerles burlas, dexandolos á lo menos zelosos de ver, que no podian hazer aquellas, que suponian maravillas en sus iniquos Santos. Tenia el Rey el genio muy inclinado á puerilidades, y muy fuera de aquel punto Magestuoso, que debia afectar á lo menos por la dignidad regia, que indignamente usurpaba, y assi entró con gran facilidad en el dictamen, dandose por bien servido, en que le huviesen ideado, lo que su ridiculo genio apetecia.

Llevaronlos á su Palacio, donde ya estaba el aparato dispuesto, los Jugadores prevenidos, y los Alcaydes con mucha parte de el Pueblo convocados: siendo tal la algazara, que levantaron á el ir por los Religiosos, y el atropellamiento de la claufura, que ya imaginaban los tres encarcelados, y todo el Cautiverio, que aquel alboroto era, por averse ya de comun acuerdo finalizado sus causas, para quitarles luego la vida: porque nunca se avian atrevido á executar, lo que hizieron agora, que fue, romper las puertas de la carcel, y echarlas en el suelo, viendo, que no parecian las guardas, para que las abriesen. Eran los Moros jugadores tres: el vno, que parecia ser el Maestro, ó mas diabolico; y los dos ayudantes, ó aprendices. Púsose el Maestro en medio, y los dos Religiosos de rodillas á sus lados, y los otros dos Moros oficiales á los lados de los Santos pacientes, de forma, que siempre quedaban en medio de los truhanes. Començaron su juego, entrando por fuerza en las vocas de los sufridissimos Varones muchas asquerosas inmundicias, y fabandijas ponçoñosas; y siempre, que les avian de sacar algunas de estas inmundicias groseras, les tiraban de sus venerables barbas, que las tenian crecidas, hasta llegarlos con la voca á el suelo; ó los que estaban á los lados, les daban en el pescuezo, ó cara tan recios golpes, que los hazian caer en tierra; siendo cada accion de estas el mayor motivo de el gusto, que celebraban con risadas muy descompuestas.

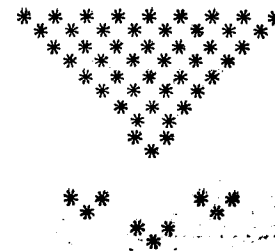
Como los Benditos pacientes veian, que estos inhumanos tratamientos eran en odio de nuestra *Catholica Fee*, y. porque la defendian

defendian tan animosamente; estaban gustosissimos en medio de tanto oprobrio, sufriendolos con indecible paciencia. Era el Rey el primero, que con immodesta risa admiraba aquellos embustes, y celebraba las injurias, sin darse por agraviado, de que en presencia suya, y de todo su mas calificado consejo se hiziesen tales indecencias; y creyendo las maravillas, ó admirandolas como agudezas de alguna ciencia infusa, preguntó: Que si en España avia hombres tan doctos, y profundos? Y luego dixo: Que supuesto, que á los Frayles tenian en la Christianidad por Santos, que hiziesen ellos alli semejantes prodigios; que en tal caso, no les negaria alguna distincion de la gente comun.

Tiene el Demonio persuadido á estos Barbaros miserables, que las sobrenaturales maravillas, que oyen referir de la Christianidad, y las que ellos mismos (para mayor rigor de su cuenta) suelen ver en las gloriosas muertes de los Santos, que han martirizado, son hechizcrias; y assi dezia á los Religiosos el Rey: Que hiziesen otro tanto; no porque (en caso, que lo hizieran) lo avia de atribuir á peregrina virtud, sino á pacto de el Demonio; siendo assi, que las mismas acciones en los suyos las veneran por milagros. Respondió el Padre Fray Mathias: Que aquellos juegos, que miraba como vna cosa prodigiosa, eran vnas apariencias indignas de vn entendimiento politico; que si en España avia juegos algunos, que se pudiesen semejar á aquellos, los miraban por tan baxos, que ni los nobles, ni la gente de mediano punto, los

apreciaba, ni tenia por decentes, ni modestos; que solo la gente muy comun, en quien la urbanidad no hazia distincion, los pretendia. O Perro, respondió el Rey, que es lo que dizes? Bien se conoce, que la fee te falta; pues no has reparado, en que son grandes Santos estos hombres, cuya solida virtud califican estos milagros, que tu infidelidad merece; pues quizás como embidioso inferes, que son truhanerías groseras. Aqui está bien clara vuestra ignorancia; pues no penetrais, ni los arcanos de aquellas ciencias, ni cursais las escuelas de la virtud mas asentada. Señor, respondieron, cierto, que tal virtud era preciso, que obrara tales milagros: pero no puedes negarme, que se han obrado con poquissimo asseo; y que no son milagros limpios; pues su inmundicia está acreditando á su impureza: jamás llegué á creer, que dexassen de ser assi (dixo el Padre Fray Mathias) todos los milagros de los Moros: pero tal Maestro tienen, y tales discipulos saca. No quiso el Rey azibarrar la fiesta, y disimuló su enojo por entonces, si quiera por el gusto, que avia tenido en verlos tan cargados de oprobrios. Levantóse el teatro con alegría comun, y los bolvieron á sus prisiones

á continuar en su tarea de la Polvora.



## CAP. VI.

*Con las guerras, que le movieron à el Rey, mudan el Cautiverio à Zafi, llevan allà á los Santos prisioneros, padeciendo muchos trabajos en el camino.*

**E** la virtud tan hermosa, que aun los mismos perversos, por ciegos que la hulan no le negarán apetecibles bellezas; como ni son los vicios tan decentes, que aun à los mismos malos no les parezcan pesados defasofiegos. Todos, los que asistieron à los juegos antecedentes, eran bien malos, y con todo effo la modesta paciencia de los Religiosos, les estimuló el entendimiento, assi como los defagrado mucho la puerilidad indecorosa de el Rey, en permitir en su Real presencia indecencias tan bajas. Quien mas sintió la truhaneria, fue vn Renegado Francès, que como criado en mejores politicas, ya que como Christiano no atendia à la mejor vibanidad de su alma, como Moro noble miraba por la pundonorosa dignidad de el Rey. Era este Renegado vno de los mas vizarros Generales, que el Rey tenia constituido *Baxà* de sus Exercitos, el qual, quando Moro se llamó *Reduan*, nombre, que sin duda le adquirió su valentia por similitud de el Christiano antiguo.

Bien fabia, que el *Amin Embarca* como tan privado de el Rey, avia dado el consejo, para que con tanto vilipendio se burlassen de los Religiosos, y assi andaba solicitando ocasion, en que disputarfele, no reparando, en que Este gozaba la mayor privança, ni en su propria caída tan evidente, si se oponia à El.

Encontròse vn dia con su solicitado  
 „ enemigo, y le dixo: *Amin Em-*  
 „ *barca*, ni conoces las sobranias  
 „ de que se viste vn Real trono, ni  
 „ sabes las maximas politicas, que  
 „ debe observar vn Privado. No  
 „ todos los divertimientos, en  
 „ que puede respirar vna cansada  
 „ naturaleza, son capaces de que  
 „ los logre vn Principe, à quien su  
 „ dignidad regia substrahe de la  
 „ participacion comun. Vn def-  
 „ ahogo licito à qualquier Noble,  
 „ fuele ser indecente en vn Mo-  
 „ narca: pues los que son diverti-  
 „ mientos indecentes en vn hom-  
 „ bre de mediano punto, de què  
 „ calidad seràn en la magestad de  
 „ vn Rey? No tiene la Real pre-  
 „ fencia mas risas, que modestas  
 „ severidades, ni mas interca-  
 „ dencias cariñosas, que vna scria  
 „ voluntad à sus Vassallos. El ma-  
 „ yor fagrado à la veneracion hu-  
 „ mana es la presencia de vn Rey,  
 „ y es preciso, que quede violada  
 „ con vna accion indecente vo-  
 „ luntariamente permitida, ex-  
 „ puesta, à que no la rinda el res-  
 „ pecto aquellos cultos, que se  
 „ deben à la Magestad. Que dirà  
 „ el mundo, en sabiendo, que vn  
 „ Emperador de Marruecos gasta  
 „ el tiempo tan precioso en jue-  
 „ gos tan indignos, que solo la inca-  
 „ pacidad de los muchachos podrá  
 „ aprobarlos, quando mas por jo-  
 „ cosos chistes? No quiero litigar  
 „ la facultad, de los que los exe-  
 „ cutan; pues basta, que la comun  
 „ opinion de los nuestros les dén  
 „ à la virtud por origen: pero  
 „ precindiendo por aora de opi-  
 „ niones, no se puede negar, que  
 „ el modo, ò sus circunstancias no  
 „ son conformes à el Real respecto,  
 „ y mas aviendo llamado por tes-  
 „ tigos à effos Frayles Christia-  
 „ nos,

„ nos, en cuyas opiniones son  
 „ effos juegos, que llamamos mi-  
 „ lagros, embustes de hombres  
 „ haraganes, para agenciarse al-  
 „ gunos dineros. Què modo de  
 „ convertirlos es, citimularlos à  
 „ nuestra Fee con aquello mismo,  
 „ que ellos estàn conociendo, que  
 „ son engaños? Ni es pena ade-  
 „ quada à su delito, ni asentada en  
 „ Reales Leyes, los desprecios,  
 „ que en effo hazeis de sus perso-  
 „ nas; porque si merecen muerte,  
 „ por aver hablado con atrevi-  
 „ do arrojo de nuestro Propheta,  
 „ què equivalencia tienen effos  
 „ desprecios à la pena de el morir?  
 „ Parecerà bien, que en los otros  
 „ Reynos Mahometanos se sepa,  
 „ que estando presos effos Frayles  
 „ por blasfemos, y su causa mere-  
 „ ciendo muerte, se estè jugando  
 „ con ellos? Cierro que gusta mu-  
 „ cho de las blasfemias, que ha-  
 „ blan contra nuestra Ley, el que  
 „ solo para entretenimiento los  
 „ reserva. Si merecen muerte,  
 „ quitenles luego la vida; que effo  
 „ es cumplir con la justicia, à que  
 „ debe atender vn Rey: y sino  
 „ merecen morir, traenlos como  
 „ à Esclavos en sus trabajosas fa-  
 „ tigas; ò dexandoles ir libres à  
 „ sus Tierras, que con el amparo  
 „ de vn salvo conducto, y buena  
 „ fee vinieron à estos Reynos.  
 „ El justificar estos puntos, debe  
 „ ser el primer empleo de vn Mi-  
 „ nistro tal, no el interès proprio  
 „ à costa de adulaciones. Si hu-  
 „ vieras conocido mejor tu obli-  
 „ gacion precisa, no aconsejaras  
 „ à el Rey puerilidades; sino ó  
 „ hazañas de Principe, politi-  
 „ cas de Señor, ó maximas de  
 „ Juez: pero como solicitas  
 „ solo el beber el sudor de los  
 „ miserables, no sabes discurrir

„ mas, que infames lisonjas.

Enfangrentòse tanto la mate-  
 „ ria, que huviera hecho el vltimo  
 „ despique el Azero; pero teniendo  
 „ el Rey noticia de todo, lo que avia  
 „ passado, llamó à el Renegado  
 „ *Baxà*, y preguntandole el renido  
 „ lance; El se lo refirió todo con  
 „ brioso animo, sin reparar en aquel  
 „ humano respecto; que quando el  
 „ Rey se hazia indigno de las debi-  
 „ das veneraciones, no temió el fal-  
 „ tar à el Real decoro, repitiendole,  
 „ aun con expressión mas clara, lo  
 „ ageno que eran de su Magestad  
 „ aquellas bajezas. Viendo el Rey,  
 „ que aquel *Baxà* tenia à su contem-  
 „ placion la mayor parte de los Sol-  
 „ dades, y sosp. chando, que estarian  
 „ coligados con El algunos otros  
 „ Alcaydes mal contentos, disimulò,  
 „ satisfaciendolo lo menos mal, que  
 „ pudo; y desistiendo por entonces de  
 „ algunos malos tratamientos, que  
 „ tenta en animo de executar con los  
 „ Religiosos; si bien no dexò total-  
 „ mente de mortificarlos, ni de in-  
 „ tentar quitarles la vida entre cruel-  
 „ dades; porque este fue siempre su  
 „ animo, aunque lo prolongaba por  
 „ consejo de el Judio.

Desde el defabrido lance, co-  
 „ mo quedaron tan encamiados el  
 „ Privado, y el *Baxà*, procuraba cada  
 „ vno la mayor vengança en el otro,  
 „ solicitando la caída precipitada en  
 „ la estimacion del Rey. Era el *Amin*  
 „ *Embarca* hombre sobervio, tirano,  
 „ y presumido; conque estaba  
 „ aborrecido de aquella oprimida  
 „ Plebe, y de la mayor parte de la  
 „ Nobieza. El *Baxà* era mas huma-  
 „ no, cortés, y mañoso; conque con  
 „ facilidad se traxo muchos à su par-  
 „ tido. Hablando vn dia *Amin Em-*  
 „ *barca* de algunos despegos, que  
 „ avia encontrado en el Rey, se  
 „ dexò dezir con vanagloria,  
 „ que

que su industria le avia pueſto el Imperial Laurel en la Cabeza; y que aſſi le debia el Rey la Corona; y que la mano, que ſabia ponerlo, tambien ſabia cortarlo; y que no eſtaba el Rey tan aſſegurado en el Trono, que no pudieſſe dár vn ruinoſo bayben. Como ſon tan poco fieles los Moros, y con facilidad olvidan el mas eſtrecho parenteſco, luego que huvo dicho el Privado ſu ſentimiento, llegó á noticia de los contrarios, y eſtos á el instante ſe la dieron á el Rey con tan vivos matices, como los ſuele administrar vn embidioſo odio vengativo.

Entre miedos, y rabias andaba ideando el Rey ſu vengança, y ſeguridades: pero no tuvo auſcreció cauteloſa; y aſſi lo llamó, reprehendió, y le dixo por fin: Que Dios, en cuya mano poderoſa eſtaban todos los Reynos, le avia franqueado á El aquella Corona, que ſi ſu permiſſion no lo diſpuſiera, no pudiera darſela hombre alguno; y que ſi El avia ſido el principal autor de la traydora muerte de ſu hermano, que eſto miſmo le aviſaba, el que le guardaffe de vn traydor: Pues quien atropella vna vez con tan reſpectoſo ſagrado, no le faitará malicia, para aſſigundar en tan vilíſſimo crimen. Deſpidiólo de ſi, con amenazado deſprecio, viuiendo de allí adelante vno, y otro con gran cuydado; porque por parte de el Rey ſe dezia, que queria con ſilencio matarlo; y por parte de el Miniſtro ſe deſcuydaban algunos ecos de conjuracion. Iba el *Amin Embarca* con toda cautela, previniendo ſus cosas á toda priſſa, por que ſe rezelaba ſu total ruyna. Tenia prevenidos á todos ſus parientes, y parciales: y vna noche cautelado

con ſus medroſas tinieblas hizo ſuga con toda ſu caſa, y caudal á vnas Sierras vezinas, ſiendo el robado teforo, que llevaba, muy intereſſado; porque en el tiempo de ſu privança avia bebido hidropicamente el ſudor de los pobres. Las montañas, donde ſe preſidió, eran muy á el propoſito para ſu foragido animo. Que ſon, las que llaman de el Adlante mayor, breñoſas con aſperezas, partidas en deſnudos peñaſcos, todas minadas en grutas, veſtidas ſiempre de nieve, y mas proprias para repecharlas fieras, que para ſubirlas hombres, con que ſe aſſeguró en ellas inexpugnable. Los Serranos, que ſe avecinan allí, decien den de vnos *Alarabes* nobles *Muzamodas*, que en otros tiempos gobernaban, como Republica á los Payſanes; de cuyo antiguo origen ſe deſlindaba el fugitivo Miniſtro; por cuya cauſa fue muy bien recebido de todos. Comunicóles ſus agravios; las injuſticias, con que el Rey los tiranizaba; la ſangrienta ſobervia de ſus enemigos; la ingratitude de el Principe para ſu fineza; lo oprimido de la Plebe; y de todo concluyó, que era indigno de la Diadema Real. Como con menores cauſas ſe mueven los Moros á gravíſſimos crímenes, porque naturalmente ſon inclinados á novedades en los gobiernos, fueron todos de la miſma opinion, y que debia morir deſnudo de la Real Purpura. Vivía en aquella ocaſion entre los Serranos vn *Xerif*, primo hermano de el Rey, que por ciertos piques con El, ſe avia retirado en aquellas montañas: y como entre ſus leyes no vån las Coronas por recta herencia de Padres á Hijos, ſino por la mayor fuerza, y poder, con tal, que el electo ſea *Xerif*, aclamaron á Eſte, por ſu natural Monarca, dandole la envicidura

de

de Rey, jurando todos quitar la vida á *Muley el Guali*: para cuyo empeño armaron vn gruueſſo Exército de toda aquella ferrania; porque como eſtán tan pobladas de Barbaros, pueden en muy pocos dias armar quarenta mil hombres, aunque es toda gente ruſtica, y ſin militar diſciplina; pero para vnos con otros ſon mejores eſtos *Alarabes* montañoſes.

Turbóſe el Rey con la noticia de el ſublevado: y melancolico, rezelando ocultas conjuraciones de ſu miſma comitiva, no ſabia á que determinarſe. El *Baxà* con otros de ſu contemplacion, como era mortal enemigo de el autor de la ſublevacion; temeroſo, de que ſi el Rey levantado llegaba á aſſegurarse en el Trono, era precíſſo, que ſe extinguielſe ſu vando; animó á el Rey, para que reclutando ſu gente, y deſplegando ſus eſtandartes, los ſalieſſen á buscar, preſentandole la batalla, para deſalojarlo, vencido de aquellas baſtas malezas, donde ſe hazia fuerte, aſſegurandole el triunfo con menos poder. Cobró el Rey animo, y respirando enojos, eſcoltado de los mas fieles Alcaydes buſcó á ſu contrario, que ya avia baxado á las llanuras, donde tenia pueſta ſu campaña. Eſtaban mas determinadas á el choque las eſquadras de el *Xerif*, que los Soldados de el Rey; con que tuvo nuevos temores; pero como el interès es tan poderoſo, y mas en ſu codicia, en quien facilmente halla vna traycion abrigo; logró el Rey con dadas ſecretas, que mataſſen al *Xerif* ſu Primo, algunos de ſu propia familia. Muerto con tan eſcandaloso fin, ſe dividieron los animos; y no teniendo cabeza, que los incorporaffe, dió el Rey ſobre

ellos, y los deſbarató, corriendo en las ſelvas muchos arroyos de ſangre, pagando aqui el traydor *Amin Embarca* la crueldad, con que aconsejó á el Rey las tiranias, y agravios, que hizo á el Santo Martir Fray Juan de Prado, y á ſus benditos Compañeros, como ſe verá deſpues.

Antes que el Rey ſalieſſe á la campaña, previniendo los adverſos accidentes de la guerra, mandó, que á toda priſſa ſe mudaffe ſu familia, y caſa á las fortalezas de Zaſi, que ſon los Caſtillos donde ſiempre los Emperadores, que viuan en Marruecos tenían ſu Real teforo; porque como ſiempre eſtán temiendo trayciones alevoſas, ſe previenen con tiempo, valiendole de la ſeguridad de eſta Plaza; la qual es muy para ſus intentos; porque fuera de la natural ſituacion, tiene vn Caſtillo, caſi inexpugnable de antiquíſſima fabrica. Segun lle van algunos Autores, fundaron á eſta fortaleza los Cartaginenses por ſu Capitan *Annone*, haziendola vna de las Ciudades Libias Fenicias. Eſtá ſobre la coſta de el Mar Oceano, en la parte mas Occidental de la Provincia de Duquela; ſiendo la razon, porque ſiempre aquellos Reyes la eligen para ſu refugio, el eſtár bañada con las olas marítimas: porque ſi ſe vieren tan apretados, que ya no puedan reſiſtir, hazerſe á el Mar, favoreciendole de tierra de Chriſtianos.

Como mudaron de Marruecos todas las mugeres, y familia; mudaron tambien el Cautiverio, como prenda, que tanto eſtiman; ſiendo eſte accidente de extraordinario guſto en todos los Cautivos, porque juzgaban, que tambien ſe mudarian las cosas; ó que á lo menos

Marruecos  
part. 2. lib.  
diſcrip. de  
Africa.

nos se mejorarian los Religiosos de prision, porque no les parecia, que les darian otra mas inhumana, y con esso los podrian lograr con menos embarazo, comunicandose en la administracion de los Sacramentos. Ordenóse el viage, siendo insuperables las fatigas, que los pobres Cautivos tuvieron, porque el camino es de veinte y ocho leguas, todo arenoso, y algunas sierras; y los Cautivos iban cargados de cadenas, y à pie; sin tener en todo el camino mas de en dos partes agua, y essa empantanada, y podrida; y con todo esso no dexaban, que la bebiesen sin zozobras: porque como iban huyendo, no paraban ni de noche, ni de dia, aun para comer: siendo el comun descanso para el pobre Cautivo palos, y bofetadas, si por el peso de sus arrastradas cadenas no podia caminar à el passo de los otros; y tal vez desnudando los Alfanjes, les dieron algunos golpes, amenazandoles de muerte. Quien mas padeciò fueron los Religiosos, porque eran los mas recomendados de el cruelissimo Rey. No obstante los pobres Cautivos de sus alhajas hizieron algun dinerillo, y con él pagaron su interès à las Guardas, para que les permitieffen ir en algunos vagages, que tambien los pagaron; pero eran tan malos, como buscados con poca limosna; y como los avios, que para las cargas vsan en aquellas tierras, son muy incommodos para la cavalleria, y iban los Religiosos aherrojados con cadenas, y grillos, sin poderse favorecer bien con las manos; fueron muchas, y peligrosas las caidas, que dieron, quedando muy mal tratados, y sujetos tambien à las penalidades comunes, de sed, hambre, y calor, porque estava en aquel tiempo el

Sol muy ardiente.

Luego, que llegaron à Zafí, llevaron todo el Cautiverio à la *Sagena*, que es la carcel ordinaria de los Cautivos. Su inhumanidad se podrá inferir de su arquitectura, porque eran vnas bobedas de muralla gruessa, debajo de tierra como diez à doze varas de profundo; tan humeda, que el suelo brotaba agua, porque nunca se le comunicaba el Sol, ni aun sus luzes, el ambiente era frigido, y corrupto; las paredes bajas, desmoronadas, y amenazando fatal ruina; y avia muchos animalejos immudos, y ponçñosos. No tenia escalera para bajar à sus lobreguezes, ni se introducian, sino es por vna pequeña, y fuerte puerta de hierro con vna rexa; en la qual se ponía vn degal de cañamo, y sujetandose con él iban entrando, poniendo las puntas de los pies en vnas concavidades cortas, à el modo de mechinales: con que estando los pies aprisionados, y cargado el cuerpo con la herrumbre, bien se conoce la contingencia de el riesgo en la caída, la qual avia de ser forçosamente peligrosa, siendo de doze varas su altura.

A los dos Religiosos, y à Francisco Roque, que eran el blanco de los erojos, los pusieron en la parte mas retirada, immunda, y tenebrosa, sin sacarlos de allí de noche, ni de dia, que ya à los demás Cautivos sacaban à la Aurora, para sus trabajos, y à el anochecer los encarcelaban. La Mazmorra donde pusieron à los tres pacientes, era la mas estrecha, y en ella ponian tambien quando no trabajaban mucha parte de los Cautivos; de forma, que estaban tan estrechos, que no podian sentarse; y assi dormian en pie, y apretados vnos

vnos con otros, siendo las pensiones comunes de nuestro barro, las que mas mortificaban à la modestia, infestando à los sentidos. Considerádose el Santo Sacerdote entre aquellos pobrecitos, se le hazian, como à sus Compañeros, suaves aquellas penas; porque à lo menos ya tenia el gusto de verlos, y confesarlos, haziendoles fervorosas platicas, como hizo muchas en estas Mazmorras, animandolos à el sufrimiento de aquellas fatigas, y à la firmeza en nuestra Fee Catholica; à quien tambien ayudaba el bendito Fray Ginés, alternando en devotas platicas, que les hizo, estudiadas en el quaderno de la contemplacion. Aquí estuvieron como seis meses, y despues de aver triunfado el Rey de sus Enemigos, vino à ver aquella fortaleza, aunque todavia no se aseguraba de alguna otra conjuracion: por cuya causa no quiso entrar de puertas à dentro de aquellos muros, sino armò sus tiendas en toda forma de campaña, y con su Exercito hizo alto en aquellos llanos arenosos, y allí se estuvo, hasta que bolvió à su Corte.

## CAP. VII.

*Cae enfermo el Padre Fray Mathias, padecen muchos trabajos hasta bolver à Marruecos.*

**G**Vstos se hallaban los Religiosos, viendose mejorados en las mas estrechas prisiones, deseando solo el aliviarlas todas à sus pobres Cautivos, con deseos muy vivos de padecer mucho mas por su espiritual consuelo: pero aunque el animo en los trabajos era tan igual,

la flaqueza de nuestra carne hizo sentimiento; porque tantas antecedentes penas, tantas fatigas de el penoso camino, y tantas incommodidades de la asquerosa prision, eran sobradas causas para destemplarse los humores de la naturaleza mas robusta, y criada en miserias. Quebrose mucho la salud de el Venerable Padre Fray Mathias, enfermado de peligro con vnas perniciosas tercianas, à quien agrababa su quebranto vnos bomitos tan impacientes, que no le permitian el mas delicado alimento; aunque todo, el que allí pudieron administrarle, era bien rustico; porque ni lo incommodo de la carcel, ni la mucha opresion de los Cautivos daba lugar à mas conveniencias: à que se llegaba el no aver aquellas medicinas, que pedía el accidente. Fuesse debilitando aquella casi acabada naturaleza de forma, que el susto de tanta perdida rezelada tenia afligidissimo à todo el Cautiverio, sintiendo mas el perder aquella vida, que sus propias muertes. No tenían mas antidotos, que aplicarle à su enfermedad, que lagrimas repetidas, con que en vez de aliviarlo, le causaban à el enfermo el mayor sentimiento; porque le afligian mas aquellos doloridos follozos de sus pobres, que las prevenidas congojas de su esperada muerte; y mas considerando, que muerto El, se quedaban sin Ministro; dando el mayor retoque à esta consideracion la coyuntura de el tiempo, porque era Quaresma, y estava el Santo Ministro deseando, el que cumpliesen todos con la Iglesia. Ibanse agravando los accidentes, y en los Cautivos los cuidados, discurrendo como podrian solicitarle algun alivio.

Como los mas experimentados en aquella tierra, saben muy bien lo activo, que es el soborno en aquellos genios, discurrieron, que las dadivas aviã de ser el asilo de todas las necesidades. Ofreciendoles à las Guardas de las Mazmorras algun interès, que pudieron juntar entre todos, porque sacassen à los *Cazizes* de aquellas infectas lobreguezes, diziendoles: que el vno estaba agonizando. Llevaron-se de el dinero, y dieron permiso, para que los sacassen de las bobedàs, pero no de la clausura.

Toda esta maquina de Mazmorras la tenian cercada con vn fuerte, y elevado muro, à modo de vn Castillo con su puerta, y patio. En entrando por la primera puerta, que era muy fuerte, y en ella assistian siempre los Guardas, se encontraba luego el patio: à vn lado estaba la puerta, y rexa de la Mazmorra, donde los encarcelaban: à los lados de el patio avia vnos siete aposentillos, maltratados, y cortos, à el modo de nuestras Celdas, con sus puertas, y llaves, donde solian en algun tiempo poner à los Cautivos muy viejos, y ya sin sospecha de la fuga; ó à los muy enfermos, aunque todos estaban debaxo de particular llave, y de las Guardas comunes.

Con los dineros pues alcançaron, que pudiesen en vno de estos aposentillos à los Religiosos, à el vno, para que muriese sin tanta incomodidad; y à el otro, para que le pudiese assistir. Luego que saliò el enfermo de aquella bobeda humeda, y vapor corrupto, que en ella avia, començò à respirar con el mejor ambiente, y se recobraron algo sus faltos alientos, aunque es lo cierto, que

Dios nuestro Señor como tan piadoso viò las lagrimas suspiradas de aquellos pobres, y se puso à enjuagarlas con misericordia; pues desde entonces les fue mejorando à su Ministro, y con tan rara disposicion, que aun su necesidad no pudo discurrirla. Fue el caso, que antiguamente en vna de estas celdillas vivió algun Cautivo viejo, el qual tuvo modo de levantar vn poyo bien ancho, y alto, que podia servir de cama. A este aposento trasladaron el enfermo, sin prevenirlo los Moros, ni suplicarlo los Cautivos, sino casualmente. Luego que el Santo Sacerdote se viò en aquel sitio, diò à entender con su tierno llanto, que conociò lo piadoso de la Divina misericordia para con ellos, y los pobres; porque considerò, que en aquel poyo se podia dezir *Missa*; porque estaba en forma de Altar, el qual era imposible construirlo de otra forma; porque ni en la Mazmorra se podia fabricar con tablas, ni en otra qualquiera de aquellas celdillas, si lo huvieran llevado à ellas; porque siempre, que entraban los Cautivos los registraban, sin consentirles ni vna hastilla; y à esta sola, que entre todas ninguna otra tenia poyo, los llevaron: en todo lo qual conociò el Santo Ministro la altissima providencia, y como era gusto suyo dilatarle la vida, para que aquel pobre rebaño se consolasse con los Santos Sacramentos, cumpliendo con la Catholica Iglesia como hijos obedientes; lo qual no se pudiera lograr de otra forma.

En este poyo le compusieron la cama, que no tenia mas colchones para el natural alivio de aquel enfermo cuerpo, que algu-

algunos trapos, que se quitaron de encima los Cautivos. Con las ardientes ansias; que tenia el zeloso Ministro de consolarlos en tan santo tiempo, se exforçò lo mejor que pudo; y Dios, que parece, que le avia dado la enfermedad solo, para que pudiese lograr aquel intento, lo ayudò, conque cumplieron todos, sin que se quedasse alguno. En la misma forma, que en la Mazmorra de Marruecos, se disponia el Altar, con vna Cruz de caña, vnas Estampas de el Breviario, y los Sagrados Ornamentos, que entre su pobre ropa avian traydo las Cautivas, privilegiadas de el registro por mugeres. Con los ruegos de el dinero consiguieron tambien, el quedar-se cada noche con los Religiosos aquellos pocos, que cabian. Toda la noche solian gaxtar en platicas fervorosas, que ya el Padre Fray Mathias, ó ya Fray Ginès les predicaban; y por la madrugada, como à las tres, se disponia el Altar para dezir la *Missa*: luego los confessaba, y comulgaba à su hora; conque assi fueron cumpliendo con la Iglesia. Lo que mas cuidado les daba eran las Mugeres, porque no podiã quedar-se con escusa, atendiendo siempre à la mayor decencia de vno, y otro estado: pero la tarde antes tenia modo de confessarlas, viniendo à verlo por modo de visita; y previniendo despues en la primer *Missa* formas consagradas; en aquel poco tiempo, que avia, mientras los sacaban à el trabajo, con todo secreto las comulgaba; y en esta forma cumplieron todos con la Iglesia, sin que quedasse vno desconsolado.

Convaleciò el Venerable

Padre de su accidente con el exercicio santo de su zelosa sollicitud; aunque quedò sumamente enflaquecido; porque sobre tanto quebranto cargò sobre El, aun estando enfermo de las tercianas, el cuidado espiritual de todo aquel Cautiverio. En estos dias se levantò contra los miserables Cautivos vna gran persecucion; porque como los Moros son facilissimos en el mentir, y mas contra Christianos, los infamaron con algunas criminales imposturas; con lo qual el Rey se embrabeció mucho, quitando las vidas à vnos, atormentando rigorosamente à otros, y cargando à todos de nuevas, y mas pesadas cadenas: en todo lo qual sucedieron muchas cosas dignas de la comun noticia, como dize el mismo Fray Mathias en su Libro; pero pareciendo à su humildad, que podria molestar mucho con su obra, si las expressaba, nos privò de el gusto de saberlas; que siendo contra ellos, y los Christianos, no dexarian de ser de mucho vtil, y edificacion en esta Historia: à que yo me persuado, que el dexar de referirlas, seria porque precissamente avian de tocar en sus virtudes, siendo El el vnico Sacerdote, que como Ministro atendia à todo.

En esta ocasion llamò el Rey tres, ó quatro vezes à el Venerable Padre; en cuyas platicas repitiò las ofertas, si Apostataba: y las amenazas, si firme permanecia: tocando con El diferentes puntos de las leyes en forma de disputa: cuya conclusion era siempre mortificarlo con nuevas penas, con tanto teson, que aunque solia moderarlo, nunca lo dexaba;



porque como estaba tan sospechoso de sus Vassallos, y temeroso de sus enemigos poco seguro de las victorias, queria aplacar las iras de Dios, atormentando á vn Christiano: por que juzga su cruelissima ceguedad, que el perseguir, y afligir á los Christianos, es el mayor servicio, que le pueden hazer á Dios.

Passados en estas, y otras cosas, como seis meses; y algo ya seguro el Rey de sus temores, determinò trasladar su casa á la Corte, con toda la formalidad antecedente. Llevaron todo el Cautiverio, y á los Religiosos con las mismas penalidades; porque aunque aora no caminaban huyendo, como las Guardas iban á cavallo, querian que los Cautivos aun anduviessemos; siendo assi, que iban mas aprisionados aora, porque llevaban dobles cadenas los mas por la colerica ojeriza, que en Zafi tomò el Rey contra ellos por los siniestros informes, que le avian dado. Llegaron assi á Marruecos, y sin extraviarse á nuevo orden, los pusieron á todos en la *Sagena*; que aunque era la carcel ordinaria de los Cautivos, era muy humana, y en su ambito tenia la Iglesia. Alegaronse todos mucho, de que huviessemos puesto con ellos alli á los Religiosos; porque con esso podrian asistirlos en su necesidad, y ellos administrarles los Sacramentos sin tanto susto, y con comodidad mas decente: pero les durò muy poco la possession de su gusto, inundandose luego con mas avenida de penas, como aora veremos.

## CAP. VIII.

*Ponen á los Religiosos en la mas cruel prision de vna Torre; trabajos, que padecieron en ella, y otras cosas, que les passaron.*

**S**On los gustos de este humano teatro tan poco estables, ò tan mucho aparentes, que aun en justas materias apenas se ven, quando se acaban; ò à el primer passo, tropezando en la inconstancia, se mudan, no dexando mas sabores, que la amargura de averlos gustado para perderlos. No avia bien celebrado aquel Cautiverio la fanta fortuna, de tener en su misma carcel á los dos Religiosos (compañia tan suspirada por espacio de vn año, que estuvieron en las primeras prisiones) quando estos regozijos se quebraron fragiles en su firmeza, siendo aquellas alegrías visperas de su tristeza mayor; porque aora se vieron mas impossibilitados, que nunca, para lograrlos.

Luego que el Rey llegó á su *Alcazaba*, hablando con sus Alcaydes de las penalidades de el camino, ocurriò en la confabulacion el viage de los Cautivos; en la qual fue preciso, el que se tocasse la materia de los dos Religiosos; conversacion, que fue para el Rey de mucho gracejo, porque lo noticiaron de las repetidas caídas, que avian dado, y de todo, en lo que los avian afligido. De aqui passò á informarse de la formali-

malidad, en que los tenian, y de la prision en que los avian puesto: y noticiado de lo que passaba, y de como los avian entregado á la *Sagena*, quedò desabrido; porque todo lo que podia parecer menos penas en los Pacientes, le causaba gran disgusto. Mandò, que luego los llevassen á vna Torre alta, que fue la prision mas cruel, que pudieron darles; y la mas inhumana, que se pudo imaginar: en la qual estuvieron tambien presos segun la comun tradicion de aquella barbara Corte, los cinco primeros Santos Martires de nuestra Orden, embiados por nuestro Padre San Francisco: pero huvo entre vnos, y otros gran diferencia; porque los cinco primeros estuvieron aprisionados en lo alto de aquella Torre, y desde alli predicaban, hasta que consumaron gloriosamente su martirio: y estos dos de nuestra Provincia, estuvieron en el centro mas profundo de aquella inhumanidad.

Con este cruel orden fueron los Ministros á la *Sagena* con la vozeria comun, y arrebatandolos grosseramente, los llevaron con su acostumbrada confusion. A el pie de la Torre avia vna puertezilla, á el modo de ventana muy estrecha, que era menester encogerse mucho qualquiera, que huviera de entrar; y assi doblado el cuerpo, todo lo que pudieron, y puestos de lado entraron con ahogo. Subieron luego vn callejonzillo muy angosto, que solo vn hombre podia subirlo. Estaba sin claraboyas, ni otra quiebra alguna, por donde se pudieran introducir las precisas luzes de el dia; y assi

en medrosas obscuridades subieron hasta la mitad de la Torre: Aqui avia vn descanso llano, y alto, y en él otra puerta forrada en chapas de hierro, y tachonada de fuertes clavos, y con llaves dobles; desde donde se comenzaba á baxar otro caracol en la misma forma, que el antecedente; pero mas tenebroso, y deleznable, el qual cogia como la mitad de la Torre, desde cuyo medio se iban deslizando vna cuesta abaxo, tropezando en cada passo con los sustos de la muerte; porque, como iban en tanta tenebrosidad, sin poder discurrir como pissaban, en cada movimiento inferian vn precipicio inevitable; y mas no yendo conducidos de alguna persona; porque los Carceleros, y Ministros, luego que los pusieron en la segunda puerta, echaron el golpe, diziendoles: que baxassen, que en la profundidad de aquella artificial montaña, hallarian todo lo necesario. Lo mas que los amedrentò, á el baxar, fueron sus mismas cadenas, porque como estaba tan cuesta abaxo, y no era caracol en forma con escalones, sino terrizo, á el modo de vn callejon; si las soltaban, ellas mismas por su grave peso, las tiraban con precipicio; si las tomaban en los brazos, era mucho el peso, y era necesario tener las manos libres, para palpar las paredes, y sustentarse algo con ellas. En tan indeciso riesgo las pusieron á los hombros, ligadas en parte con el cuerpo; y assi baxaron á el suelo incognito, que no parecia; que lo podian aver pissado humanas plantas.

Estaba el piffo de aquel affombro de tierra movediza, como que nunca lo avian hollado, desde que se fabricò aquella maquina, pues á el principio los enterraba hasta cerca de las rodillas, y con la mucha humedad, y sudor de las paredes parecia vn empantanado lodo. Estaba todo aquello tan privado de luzes, que en mucho rato no se pudieron ver el vno á el otro, aun con estar en vn mismo sitio: porque aunque es verdad, que esta Torre tenia vna lumbrera en lo alto, era muy pequeña, y la componian dos piedras mal ajustadas, que se engonçaban vna con otra, siendo siempre tan escasas las luzes, que en todo el tiempo, que estuvieron alli, estuvieron dudosos, de si era de dia, ò de noche, valiendose de la mayor, ò menos reverberacion para inferirlo.

Despues de passadas algunas horas, hechos ya á las tinieblas, pudieron verse con alguna confusion, y elevando los ojos á lo alto, vieron la lumbrera, y conocieron entonces la altura, que avian baxado, admirandose ellos mismos, de que pudiesen, sin averse precipitado, aver llegado á tal profundidad, porque era, segun les parecia, de quarenta estados. Dieron gracias á Dios, á cuya misericordiosa providencia atribuyeron, el aver llegado alli sin peligro. A poco tiempo fueron advirtiendo mas en su sepulcro, y lo vieron lleno de inmundicias, poblado de lagartos, y culebras, y de otros animales mortiferos, que les causò mucho horror, aunque ninguno les hizo agravio, retirandose todos reverentes á las cavernosas quiebras, que en lo alto tenia la Torre, ó quizás, subiendola toda, salieron por la lumbrera; pues no los vieron mas. Estaba la Torre por

fuera muy vistosa, igual, y ajustada; pero el interior era muy antiguo, desmoronado, y ruynoso; pues por partes tenia algunas peñas desfloçadas, y casi cayendose, pareciendo, que se tenian en el ayre, amago, que no podian mirar á los principios, sino con los bien fundados miedos de el desplomo de aquellos peñascos. En este caos horroroso estuvieron muchos dias, sin poder gozar vno si quiera las benignas luzes de el Sol, ni abrigarse con los ardores de el fuego; porque absolutamente estaban impossibilitados de poderlo encender, para resistir á tan frigiditas humedades, conque salieron despues flacos, palidos, y casi tullidos.

Luego, que los Cautivos los vieron reclusos en aquella Torre, començaron á llorarlos ya difuntos: porque aunque segun parece, no avian visto lo interior; por las noticias conocieron, que aquello era enterrarlos vivos, para que acabasen á fuerza de lo salto de sustento, el qual no podian administrales por alguna rotura, ó tronera, porque nada tenia, fuera de aquella buxarda, que estaba en lo alto; la qual era inaccesible, para poder por su concavidad focorrerlos. Este imposible los traxo muy sentidos, porque las limosnas, que entre ellos se podian juntar eran muy escasas, por las que ya hasta alli avian gastado: pues no parece, que acaudalaban aquellos pocos fluxes para otra cosa, que para focorrerlos: á que se llegaba el ser estos Torrereros mas crucles, y amenazados de el Rey, cuyo soborno era preciffo, que fuefe mas interessado, porque vendian su mayor riesgo. Buscaron entre ellos aquel Cautivo, que podia conseguir mas de los Guardas, y empenandose Este con suplicas humildes,

mildes, y adelantando algo las propinas, vino á conseguir, el que les dexasse meter focorro de noche, protestando todos el silencio, y cautela; todo lo qual quedò afiançado con el situado prometido. Por este medio quedaron focorridos de alimentos, que de otra forma no avia medio, entre vivir manteniendose de milagro, ò morir, porque aquel alimento, que les señalò el Rey, era solo para irse muriendo con lentitud.

Lo mas que los desconsolò á todos, ya remediada la primera necesidad corporal, era el verse tan en el centro de la tierra, sin discurrir modo como poder dezir Missa, para consolarfe vnos, y otros con la dulcissima presencia de su Dios SACRAMENTADO; porque alli no se podian llevar tablas: lo vno, porque los guardas no permitian entrar otra cosa, que la comida, y vna manta, para recostarfe, y lo otro, porque no se podian entrar por aquellas angosturas: pero como tenemos vn Dios tan piadoso Padre, y el fin primario de passar los Religiosos á tan barbaras tierras, era el consuelo espiritual de aquel Cautiverio affixido, no quiso su providencia, que quedassen aquel poco tiempo en su vocacion defraudados; ni que los Cautivos se privassen de tanto bien: y assi lo dispuso, aun mas milagrosamente, que en las otras carceles.

Despues de estar sepultados alli algunos dias hallaron vn tablon de andamio, con alguna mezcla pegada: y el Padre Fray Mathias en su relacion discurre, que aviendose hecho obra en vna carcel de Moros muy vezina á esta Torre, y que escondiendo algunos Moros (para tomarlo despues) en la meseta llana, que estaba en la propia escalera á el pie de la puer-

ta de hierro, que entraba baxando á lo profundo; alguno passò, y tropezando en el, rodò hasta el centro, como estaba el camino tan deleznable. Yo, sin discurrir el modo, lo venero por vn milagro: porque estando fuera de la puerta de hierro como supone, y no caviendo por ella sino vn hombre de lado, y bien encogido, no podia rodar con vn tropezon vn andamio, que segun dize el mismo Padre, tenia la latitud de vn bien proporcionado Altar: y luego, que aviendo estado aquella Torre cerrada por mucho tiempo, siendo muy alta, y no aviendose hecho en ella obra, como lo su pone, por donde lo avian entrado, para esconderlo? Mas: si assi huviera succedido, lo huvieran visto desde luego, que entraron, y huvieran visto tambien donde estaba, y es muy cierto, que hasta que se passaron algunos dias, y discurrieron sobre este punto, no lo tropezaron. Luego no es increíble, el que se encontrasse milagrosamente? Bien podrá ser lo primero, pero yo no dificulto lo segundo, quando veo las continuadas maravillas, conque Dios atendia á tan piadosa causa.

Contentos con su hallazgo, bien que discurrieron la primera causa natural, no pudieron dexar de adorar en ella á la providencia Divina, que en lance tan desconfolado tan piadosamente los avia favorecido, rindieron gracias por el beneficio; y erigieron su Altar, que estuvo aqui con mucho mas sosiego; porque como estaba la baxada á el profundo tan precipitada, nunca quisieron entrar allà los Moros; y los Christianos venian con sobrado cuydado, y á el principio con luzes, hasta que la continuacion ya lo avia vencido, y facilitada.

ilitado en parte. Traxeron las vestiduras Sagradas; conque en la formalidad antecedente lo dispusieron todo. Estaba aquel lobregotio muy lleno de ascos; y de ellos, y de las pensiones naturales, no aviendo respiracion, se causaba vn ambiente insufrible, y corrupto; y para extinguir su mal olor traian los Cautivos muchas olorosas yervas, y algunas gomas, ò pastas aromaticas; y llevando escondidos algunos carbonos con la industria de el pedernal, y la yesca, las quemaban: conque quedaba el ayre purificado, y con alguna decencia. O bendita sea la divina misericordia, y alabada su grandeza! Pues no caviendo en todos los Cielos, se estrecha en vna prision tan intolerable, solo por consolar á los Esclavos de vn Hombre tan indigno, haziendoles toda la costa su providencia. Pero á què no se ha humillado por el hombre su terminissimo amor? Dispuestas todas las cosas á este modo, fueron alternando los Cautivos en la misma conformidad, que en las otras partes, ayudados siempre de el dinero. Haziales de noche sus platicas, en que no faltò jamàs, y por la madrugada confessaba, y comulgaba á los que se disponian.

Passaronse algunos dias, sin renovar se las penalidades de los Religiosos, mas q̄ en el sufrimiento de las que aquella dura prision se traia consigo: quando vn dia mal contento el Rey con su ocio presuntò, què si vivian los Frayles? Informado de su pregunta, le pareció, que el estar se con sosiego en aquella carcel inhumana, seria todo lo que los Pacientes podian desear; porque alli se hallaban eximidos de el trabajo, y libres de las persecuciones, con que

los avia mortificado. Determinò el que les hiziesen alli mesmo moler la polvora á costumbre, pero viendo, que era imposible entrarles el almirèz por lo estrecho de las puertas, angosto de las subidas, y por lo pesado de el artificio; consultò con algunos de sus Alcaydes la satisfacion de sus deseos tiranos. Discurriron, que para mas afrenta, y vilipendio de sus personas, era mejor traerlos á la casa publica de la polvora, donde precissamente trabajaban los miserables Cautivos, y la gente mas pessima, y delinquentes de la tierra: porque esta casa era para ellos como en España las Galeras, ò las Minas, no poniendo alli otros, que los Reos de muerte, y gente vilissima.

Sacaronlos, haziendo, que ellos mismos subiesesen con sus cadenas cargadas, y como estaban tan frios, y encogidos los nervios, casi no podian andar. Assi los llevaban á el ingenio publico de la polvora, y entregandole á cada vno su mazo les daban la tarea, que avian de dár concluida á su tiempo: que solo con vna muy especial ayuda de Dios podian cumplir, por la falta de fuerças, el tiempo muy corto, y la tarea grande. Aunque es verdad, que los Cautivos, que trabajaban alli, querian aliviarlos á costa de sus sudores, no podian; porque tenian muchos Sobrestantes, y los Moros forçados eran, quien mas los zelaban: y como eran de tan pocas obligaciones, todo lo dezian; con que como eran tantos, y vnos no se fiaban de otros, no tenia lugar el dinero, para buscarles aquel alivio. Padecieron con los Moros delinquentes, lo que es indecible; porque vnos les escupian, otros les

gestiraban de sus venerables barbas, otros les dabá golpes cò las espueñas del trabajo, poniendoselas tocadas en las cabezas, y todos los quebrantaban, y maldecian; porque de vna gente tan ruin no se podian esperar otras atenciones; y aunque los Sobrestantes lo reparaban todo, no se daban por mas entendidos, que con el gusto de verlos; porque como siempre les buscaba el mayor desprecio, y mortificacion, celebraban sus groserias como graciosas chanças. Todas las noches en concluyendo su tarea, los bolvian á la prision de la torre, fiendoles de grave pena el subirla, y el bajarla por el riesgo, en que siempre se veian con novedad. Quando venian por las calles, los traian con las cadenas arrastrando, porque sonassen entre las piedras los hierros, guardados de Soldados, acompañados de los Ladrones mas famosos, y de la gente mas desgarrada, que avia en la Galera de la polvora, para que á el verlos la Pleve, los tuviesen por vnos de aquella gente tan pessima; intentando con esto, el que los aborreciesen todos, y justificassen la tirania de su indigno Principe.

Viendo los Cautivos, que sacados de vn trabajo tan penoso, tan quebrantados con las mortificaciones, y bueltos assi á la torre cruel, ò avian de enfermar, ò morir, procuraron echar el vltimo empeño á su pobreza. Vendieron algunos las alhajillas, que les avian quedado, y con el dinero, q̄ se pudo ingeniar, hablaron á los Alcaydes, que podian mas en la estimacion de el Rey; para que á sus *Cazizes* no los bolviesesen á la torre, sino que los dexassen con ellos en la *Sagena*. Dieron su dinero, como comprandolos, y los Alcaydes hablaron á el

Rey con tan buena persuasiva, que lo consiguieron de su impiedad; y assi los llevaron con los demás Cautivos; regocijaronse mucho, teniendolos en su compañía, donde de noche á lo menos les podian assistir, curandoles algunas llagas, que de las prisiones se les avian abierto; conque quedaron gustosos, pareciendoles, que ya no avia mas persecucion, que la continuacion en su tarea.

## CAP. IX.

*Sacan las Reliquias de el Santo Martir Fray Juan de Prado de el immundo lugar en donde estaban.*

**T**odos los martirios, y trabajos, que padecian los Santos Missioneros no les mortificaba tanto, como el dolor agudo de considerar las Reliquias de su Santo Compañero, y Prelado en vn lugar tan immundo, quando en la veneracion Christiana podian estar con aquella decencia piadosa, que cupiesse en el comun permisso. Agravabaseles este sentimiento á el vér, que estaba humanamente imposible el poderlas sacar; porque era el sitio tan publico, como ser la plaza, donde estaban los porticos, y principal puerta de los Palacios de el Rey, y estar alli siempre el cuerpo de guardia comun, que hazia la Centinela; y demás de esta asistencia comun, rondaba la Patrulla aquel sitio toda la noche, para la mejor seguridad de el Palacio. Avia el Santo Fray Mathias comunicado su pena á los Cautivos de menos penuria, y de mas habilidad, para que se exforçassen á el empeño, con que todos sollicitaron

caron medios, atropellando grandes embarazos; mas no pudieron sacar de sus diligencias otra cosa, que poner en la disposicion divina todas sus esperanças.

Hizieron por este tiempo viage à Marruecos dos Embiados de el Christianissimo Rey de Francia, à rescatar sus Franceses, que tanto padecian en aquel gemido cautiverio; y tuvieron tanta autoridad por la soberania de el dueño, que los embiaba, que lograron quanto quisieron, sacando de tan pesadas cadenas à todos, los que de su nacion las arrastraban. Hallandose estos Cavalleros en tan propia oportunidad, y teniendo noticia larga de lo mucho, que avia padecido el Santo Martir Fray Juan de Prado, y de las maravillosas luzes, que iluminaban el sitio de su pobre sepulcro, y otras circunstancias; dando todo el lleno à su veneracion con el concepto piadoso, que como tan Catholicos Cavalleros hizieron de su Santidad, quisieron ver si podian llevarle à su Reyno vn Cautivo tan estimable, como el martirizado cuerpo: pareciendole à su Christianidad, que logran el mayor rescate, con que podian servir a su Christianissimo Amo, si le llevaban las Santas Reliquias. Pusieron todos los medios, que discurrieron eficazes: hablando à Cautivos, sobornando à Moros, y empenando à el *Baxà* Renegado, que era tambien Francès, prometiendole una gran cantidad, si se las entregaba: y aunque es verdad, que el tal Renegado entrò en el empeño llevado de su codicia, no se determinò à la execucion, temiendose de el evidente riesgo, y de su infalible peligro, con que no lo pudieron lograr. No quiso Dios, que

fuesse à Reyno extraño aquel tanto tesoro; que aunque en la religion Catholica de aquel Reyno estarian sin duda alguna en toda su posibilidad muy veneradas, no obstante, en la Provincia, à quien dio su primer ser como Padre, descansa como fundamento: pues no pareciera bien estar en pie el edificio, faltando la primera piedra, sobre quien se avia edificado con tanto exemplo.

En estos desseos caminaban todos por los dilatados espacios de la esperança, pidiendo los Religiosos à Dios continuamente, que si avia de ser para su mayor honra, y servicio, ofreciesse ocasion oportuna para sacar los huesos de su Siervo martirizado. Avia corrido la calamitosa falta de agua, como diré despues, con que Dios avia castigado aquella ingrata tierra, para que como tan estéril para el alma, no produxesse los preciosos granos para el cuerpo. Gemian todos esta falta comun, no siendo los Cautivos, à quien menos trabajos alcançaban, por ser la mas necesitada su pobreza. Lloraban estos su miseria, y acompañando à sus suspiros las oraciones, le suplicaron à Dios por los meritos de su Siervo Fray Juan de Prado, à quien como à Santo veneraban piadosamente, que los socorriese, perdonando à la ingratisima Corte, concediendoles los rocios, para que ellos no perciesen en la necesidad como mas pobres.

Oyò la Divina misericordia, por los meritos de su Siervo, sin duda las rogativas; y à los primeros dias de el mes de Octubre de mil seiscientos y treinta y quatro vertió mares el Cielo, con tanta avenida, que no pudiendose desaguar, la que se avia retenido en la plaza,

plaza, inundaba los Palacios de el Rey. El dia ocho de el mismo mes el Alcayde *Mostafá* à cuya custodia estaban los Cautivos, y que tenia como Mayordomo todo el cuydado de la *Alcazaba*, mandò à Jorge Robelo natural de la Ciudad de Oporto en Portugal, y à Sebastian Ramirez natural de San Lucar de Barrameda, ambos Cautivos, que descubriesen vn sumidero, que estaba en el comedio de la plaza para su defague. Hizieronlo los Cautivos con mucha penalidad; pero no aviendose podido defaguar todavia con ocasion tan cierta, discurrieron luego alli el modo de sacar las Reliquias: porque eran estos dos Cautivos, de los que se avian hablado para el efecto. Dixeronle à el Alcayde, como era preciso abrir otro sumidero: lo vno, porque si bolvia à llover con impetu, se bolverian à inundar; y lo otro, porque la plaza aun no estaba libre de el antecedente anego.

Estaba en esta ocasion con el Alcayde *Mostafá* el Judio *Peliache*, y como podia tanto su consejo para con los Moros, determinaron los dos Cautivos valerle de su persona para el lance discurrido. En esta determinacion le declararon su intento, que era sacar los huesos de su Ministro, para darles decente sepultura. Supieronlo hazer con tan vrbanas sumisiones, lisonjeandolo, con que el solo era quien los podia amparar, que les prometió todo su empeño, assi para disimular por entonces, como para favorecerles, en lo que pudiera resultarles: porque à este Judio avia escrito el Duque de Medina Sydonia, sabiendo, lo que privaba, para que assistiese à los dos Religiosos; y

El avia hecho tanta vanidad, de que tal Principe le escribiesse, que se explicò despues en muchos agasajos, que à los Religiosos hizo. Aviendose los dos Cautivos dicho à el Alcayde, que seria acertado abrir otro sumidero, apadrinò el Judio, à el parecer: con que mandò el Alcayde, que fuesen à traer mas Cautivos, para que les ayudasen: pero considerando estos, que podrian venir algunos no muy ajuciados, y cautelosos para la materia, y malograrse assi ocasion tan oportuna, dixeron: que no eran menester otros; pues ellos dos solos lo harian: à lo qual ayudò mucho el Judio; y con su distamen entrò el Alcayde en todo, mandando à los dos, que lo pusieran por la execucion, señalandoles por sobrecostante à vn Renegado.

Como el Renegado no se quitaba de la vista, no sabian como trazarlo; pero discurriendo el medio, que lo allana todo, que es el interes, dieronle parte de su intento, diciendole: Que porque no anduviesen los huesos de aquel Religioso rodando entre la inmunda tierra, querian recogerlos para llevarlos à el campo à otro menos indecente sitio: y que assi tuviesse à bien el disimularlo; que lo agradecian, con lo qual, y su regalo se hizo ciego. Començaron à cabar con ansias fantamente codiciosas, por hallar aquel escondido tesoro, que tanto deseaban: pero viendo, que cerraba ya la noche, ò que avia de ser mucho el concurso de Moros, que avian de tener, luego que la voz corriese de la obra començada, y que antes de llegar este caso, no podrian ellos dos à tarse: todo lo preciso,

embiaron recado à el Medico Don Andrés, y à Estevan Gonçalez, que era el capataz de la huerta de el Rey, avifandoles de su intento, para que estuviesen à la vista, y embiasen otros dos Cautivos Españoles, y de toda satisfacion, que los pudiera ayudar. Vinieron Francisco de Zaragoza, y Antonio Perez, y dando todos los puños à las azadas, à poca tierra movida dieron con la deseada prenda. Veneraronla con el corazon, y dandola devotissimos osculos à el disimulo, la puso Jorge Rebelo en su *Chilivia*, que es la comun capa de el trage Cautivo.

Aun no avian celebrado su encuentro, quando lloraban ya su nueva perdida, y fue el caso: que por prissa, que para la diligencia se dieron, ya avia concurrido la multitud de Moros, que se rezelaban, y como son tan maliciosamente noveleros, observaban todas las operaciones de los Cautivos. No pudo la devocion de estos ser tan cautelosa, que no viesen algunos Moros la veneracion reverencial, con que los guardaban; y discurrendo por el sitio, que aquellos hueffos serian los de el *Papaz*, que avia muerto el Rey, se levantò entre ellos vn eco confuso, atribuyendo la reverencia de los Cautivos à injuria, que se hazia à su Alcorán, por aver muerto aquel sepultado, hablando contra el tantos oprovios. Partieronse en distintas opiniones, siendo vnos de el iniquo parecer, de que se los quitasen, y reduxessen totalmente à pavorosas cenizas. Otros como mas llegados à la razon lo impidieron, diziendoles: Que ya la culpa estava penada, y que la vengança no avia de passar mas allà de el sepulcro, siendo fuero na-

„ rual concederle à el cuerpo la  
„ tierra, de que se formò su nada,  
„ y que mucho mas se le debia  
„ conceder esto à vnos hueffos  
„ elados, que solo se conocia de  
„ quien avian sido por los tormen-  
„ tos, en que avia espirado. Ha-  
„ llabase presente vn tirano Alcay-  
„ de llamado *Baxàm*, que lo avia si-  
„ do en Azamor, en el tiempo, que  
„ aviendo llegado à Mazagàn la  
„ noticia de el martirio de nuestro  
„ Santo, hizo aquella Plaza los so-  
„ lemnes festines, que ya dexamos  
„ referido. Tenia este Alcayde en-  
„ tera noticia de aquellos festejos,  
„ y deseando ocasion, en que bo-  
„ mitar su rabia, le pareció esta la  
„ mas suficiente para vengarse, que-  
„ mando las santas Reliquias con  
„ sacrilego desprecio: aunque tengo  
„ por cierto, que con este motivo  
„ queria ocultarlas, para despues  
„ venderlas à los Christianos: por-  
„ que hizo juicio, que quien avia he-  
„ cho tantos gastos, por el que con tal  
„ circunstancia murió entre Moros,  
„ daria mejor gran cantidad de di-  
„ neros por rescatar el mismo difun-  
„ to, que entre Moros permanecia.

Viendo Jorge Rebelo lo contin-  
„ gente, q̄ estava la perdida de su ha-  
„ llazgo, le dixo à el Judio Peliache:  
„ Que fuesse en casa de el Alcayde  
„ *Mostafá*, porque queria darle  
„ sus quejas, y necesitaba para  
„ ello, de que lo apadrinasse. Hi-  
„ zolo assi el Judio, à que se llegó  
„ la casualidad, de que el Sobrees-  
„ tante Renegado, à quien los Cau-  
„ tivos avian prometido los dineros,  
„ si se lograba el intento, se fuesse  
„ en aquella ocasion à quejar de lo  
„ proprio à el mismo Alcayde. Llegò  
„ el Christiano diziendo: Que  
„ sobre lo que no importaba à  
„ ninguno, no los dexaban traba-  
„ jar, perdiendose tiempo, y que-  
„ dan-

„ dandose en pie la amenaza de  
„ la lluvia. Abriò su queja el  
„ Judio, dandole buen calor el  
„ Renegado: con que tuvo la ex-  
„ pedicion feliz, que pretendia.  
„ Mandò à el Renegado, que con  
„ la violencia necessaria desviasse  
„ à todos los Moros, y que de su  
„ parte los amenazara con casti-  
„ gos, si los impidieran. Fue el  
„ Renegado con este dominio; y  
„ orden, à que añadió, el que se  
„ llevassen los hueffos, y que les  
„ dieffen tierra donde gustassen.  
„ Como el Alcayde *Mostafá* era el  
„ superior, à cuyo cargo estava aque-  
„ lla dependencia; ninguno otro  
„ contradixò el orden: y assi obede-  
„ ciendo todos, se retiraron, dexan-  
„ do à los Cautivos concluir su faè-  
„ na. Llevòse Jorge Rebelo las Re-  
„ liquias à su casa, mas contento,  
„ que si huviera conseguido su de-  
„ seada libertad. Aviasse hallado  
„ presente vn Morillo cunuco criado  
„ de el Alcayde: y quando el devo-  
„ to Cautivo fue à darle su queja,  
„ le pidió Este vna cantidad de ter-  
„ minada, prometiendole, que haria  
„ con su Amo, el que se llevassen  
„ los hueffos. Ofreciòle Jorge aun  
„ mas cantidad de la pedida; y co-  
„ mo el Morillo viò la liberalidad  
„ de el ofrecer, conociò, que avia  
„ andado muy corto en pedir; y assi  
„ tuvo esperanças de conseguir mas  
„ interès. Trazò para esto mil fic-  
„ ciones: dictadas de el Demonio,  
„ que tanto sentia aquel precioso  
„ descubrimiento, porque sin duda,  
„ de las santas Reliquias se temia  
„ muchos agravios.

Fingiò diabòlicamente, que  
„ su Amo mandaba, que los hueffos  
„ se bolviesse à su sitio; disposi-  
„ cion, que sintió durissimamente el  
„ devoto Jorge; y aunque pudo

presumir, que seria proposicion  
„ solamente de el Morillo, no quiso  
„ llegar con el recurso à el Amo,  
„ por no empeorar la materia. Hi-  
„ zole diferentes ruegos; pero per-  
„ tinaz en su dictamen, no quiso  
„ darle el gusto; antes si el Moro  
„ maldito hizo empeño, en que El  
„ mismo los avia de llevar. Vióse  
„ precisado el buen Cautivo à ir:  
„ por ellas à su casa, donde ya las  
„ tenia: pero anduvo tan malicioso-  
„ mente prevenido el dicho Moro,  
„ que no se quiso fiar, presumien-  
„ dose fraude; y assi se fue con El,  
„ queriendo registrar todo el interior  
„ de su pobre choza; pero la muger  
„ con la licencia, que generalmente  
„ les està concedida, lo impidiò con  
„ muchas exclamaciones; con lo qual  
„ se viò precisado el Morillo à es-  
„ perar en la puerta. Con esta dili-  
„ gencia pudieron ocultar muy bien  
„ doze pedazos, que guardò la mu-  
„ ger con devota ternura; y ponien-  
„ do los otros en la *Chilivia* los llevó  
„ el Cautivo, sin quererlos entregar:  
„ à el Moro, sino El por sus manos  
„ arrojarlos en su lugar anteceden-  
„ te, quedando con las esperanças de  
„ poderlas recobrar. Estaba todavia  
„ en la plaza el Alcayde *Baxàm*,  
„ que avia hecho la mas fuerte opo-  
„ sicion: y como à el arrojar las  
„ santas Reliquias en el desaguade-  
„ ro, viò, que ocultaba Jorge tres  
„ pedazos, dando voces irritado,  
„ notò publicamente à el Renega-  
„ do sobrestante de encubridor de  
„ la maldad, que suponía; y embis-  
„ tiendo colerico con el Cautivo,  
„ le quitò el vn hueffo, el qual no  
„ pareció mas; y temiendo, que hi-  
„ ziesse lo proprio con los otros dos,  
„ el mismo Cautivo los echò en el  
„ fumidero.

Viendo el Morillo enga-  
„ ñador

ñador, que quedaban ya los huesos en su lugar, discurrió: ó que la corriente, que ya estaba desembarazada, podría llevarselos, y perderlos; ó que los Cautivos favorecidos de la noche, y amparados de algun Moro menos interesado, podrían sacarlas, pues no avia ya tanto impedimento, y que de vna, y otra forma no conseguia El, lo que avia trazado; fingió otro nuevo orden, en que se mandaba, que sacassen todos los huesos, y se los llevassen á casa de el mismo Alcayde. Obedeció Jorge, encontrando muchos sustos en cada obediencia, por la contingencia de perderlos; aunque no los sacó todos, por que ya la corriente avia arrebatado algunos, y otros sin duda se quedarían enterrados en el lodo, que con la frecuencia de el pisar estaba ya muy movido. Pusolos en su *Chilivía*, para llevarlos á casa de el Alcayde, y conociendo el Morillo, que el Cautivo, como no maliciaba sus ficciones, los pondría en presencia de su Amo, y se descubriría su mentirosa maldad; y que todavia no daban en el blanco de su intencion, que era el interés, fingió otro nuevo orden, en que mandaba su Amo, que le diessen á El aquellos huesos, para echarlos en vn solar muy antiguo, que estaba intra muros de los Palacios de el Rey, donde se echaba toda la inmundicia de la casa Real: Resistióse á la obediencia de el iniquo orden el devoto Cautivo, pero como el Eunuco venia vestido de autoridad, se las quitó con violencia, siendo el mas amargo desconsuelo, en que pudo quedarle; porque hizo juicio, ó que se perderian, ó que las

echarian en algun voráz incendio, donde ni aun las cenizas podrían lograr.

Ya se llevaba la prenda, que apreciaba tanto la tierna devocion de aquellos pobres Christianos, quando con particular inspiracion penetró Jorge todo el enredo, y su causa. Dióle luego vna cantidad como de quarenta reales, y sin mas precauciones, ni suplicas las entregó á el instante. Vencidas tantas diabolicas trazas, las puso en vna caxita, que mandó prevenir, adornandola lo mejor, que pudo industriar su pobreza, reservando para si solamente el Rosario de el Santo Martir, que se avia hallado ( aunque algo quemado ) entre las cenizas; prenda, que tan justamente se avia merecido por la solícita devocion, con que avia corrido en el empeño.

Luego, que el Padre Fray Mathias se halló con la Margarita escondida, que tanto lo avia desvelado, haziendola el recibimiento con copiosas lagrimas, y muchos sollozos tiernos, que respiró su respecto ardiente, procuró asegurar aquel tesoro, para que ni á la tirania de los Moros, ni á la indiscreta devocion de los Cautivos quedassen las Reliquias expuestas. En el caxoncito pusieron tres llaves, la vna reservó en su poder Jorge Rebelo, por el derecho principal, que tenia á el hallazgo: la otra dieron á el Mayordomo de la Iglesia, que representaba la Comunidad de el Cautiverio: y la otra con el cofrecito tomó el Padre Fray Mathias autenticamente con la autoridad de testigos, y Notario, que fue Fráncisco Roque. Pu-

Pusolas el dicho Padre Fray Mathias debaxo de tierra, en tan oculto lugar, que solo lo supieron El, y el Notario. Buscó luego otros huesos, y quemandolos en la misma conformidad, que estaban los de el Santo Martir, los puso en vn cofrecito de la misma traza, que el otro, para que si se moviesse nueva disencion, y los precisasse la fuerza, á entregar aquellos, y librar assi las verdaderas Reliquias: pero Dios fue servido de dexarlos en pacífica posesion, sin excitarle eficaz susto, aunque algunos Morillos de poca autoridad, sabiendo por algunos Cautivos poco prudentes, ó que acaso renegaron despues, que las tenían los Religiosos, los amenazaron, y quisieron perturbar; pero facilmente se pacificó todo, quedando quieto por entonces, hasta que Dios dispuso, que se trasladassen á nuestra Provincia.

Como los enemigos mas perjudiciales son los domesticos, fué la mas fuerte oposicion, la que movieron despues los mismos Christianos: porque aviendo hecho vn conciliabulo, donde presidia vna indiscrecion, discurrieron, que teniendo ellos en su poder las Reliquias, las libertaria la Religion auxiliada de algunos Principes Catholicos, porque las entregassen: y como el desseo de la libertad es tan poderoso, en quien la ha gozado en algun tiempo; atropellando el decoro mas sagrado, quisieron vna noche la mayor parte de ellos picar el muro de la Iglesia, sin reparar en la ruina por, lograr el robo pretendido. Supo el Siervo de Dios Fray Mathias su temeridad, y sacrilego arrojó, y con discreta maña los pacificó á todos. Otra vez se avande-

rizaron con mayor alboroto; por que corrió la voz por muy cierta, que con todo secreto ya las avian trasladado á España: pero con la misma prudente sagacidad los aseguró el Venerable Padre, afirmandoles con juramento, que las tenia en aquella tierra, pero que no convenia, que se supiesse el sitio, hasta que Dios dispusiese lo mejor. La mayor ponderacion, que puede aqui mirarse como maravilla es, que aviendo pasado tan turbulentos accidentes; assi con Moros, como con Christianos, no llegasse el caso á noticia de el tirano Rey, siendo toda aquella gente tan dada á las novedades, que quando no tienen alguna, que referir á su Principe, la fingen ellos, aunque de su falsedad se aya de seguir grave daño á tercero: y es cierto, que á tener el Rey la noticia, sin duda las hubiera arrebatado para reducir las á ceniza, por la cruel colera, con que miraba la memoria de el Santo Martir: pero Dios nuestro Señor les borró á todos la especie, para que lo ignorasse el Rey, y se adorara assi provida á su Divina providencia.

\* \* \*



## CAP. X.

*Varias persecuciones, en que se vieron despues los Religiosos.*

**S**iete años, menos pocos meses, durò el cautiverio de los dos Religiosos, desde que entraron en Marruecos, hasta la infeliz muerte de *Muley el Guali*; y en todo este tiempo, los cinco años y medio, estuvieron siempre en prisiones, y carceles: conque no avian podido establecer alguna formalidad de gobierno para el buen regimen de aquella Iglesia, cuyo vnico Ministro era entonces el Siervo de Dios Fray Mathias, porque en todo este tiempo, ni Cautivo, ni libre, tuvieron otro Sacerdote. Hallandose aora en la *Sagena*, con todos, y pareciendoles, que aquellos huracanes de persecuciones desechas harian pausa, ò se abonanzarian, dispuso el Santo Ministro el mejor modo, que la oportunidad pudo ofrecerles, para la administracion de la sagrada doctrina.

A todos los Cautivos ponian en la *Sagena*, como ya hemos visto, debajo de llaves, y Guardas, trayendolos á el anochecer, y encerrandolos hasta la Aurora, que los buelven á sacar para el trabajo; y como los sacan con violencia, y á palos, si quando dá el Moro la voz, conque los llama, no salen á el instante: por aliviarles este castigo, tomó el Padre Fray Mathias á su cuydado, con quien alternaba el bendi-

Fray Ginés, el llamarlos con bastante tiempo, antes que el Moro diese la voz. Iba por los sitios despertandolos á todos con tanta dulçura, y con tan amorosas palabras, que dexaban luego los halagos de el sueño tan apetecido de aquellos cuerpos quebrantados, por conseguir los mejores vtiles de el alma. Ya tenia Fray Ginés dispuesta la Iglesia, aseados los Altares, quemados algunos olores, encendidas las velas, y preparado todo. Haziales vna breve platica, animandolos á el sufrimiento en los trabajos, y poniendoles por exemplar Divino las fatigas de nuestro crucificado Maestro, que era el thema, que comunmente les predicaba. Confessaba á el que avia de comulgar, y despues dezia la Missa con tan devota ternura, que estaban todos compugidos derramando muchas lagrimas, y fervorizados con gran consuelo espiritual, que sentian en sí de la asistencia á tan Santos ejercicios. A la noche quando bolvian rezaban con ellos la Corona de la Purissima Madre de las misericordias, que era el vnico desahogo de sus fatigas, á cuyo patrocinio confiadissimos suspiraban entre el penoso ruido de sus cadenas. Despues les hazia por modo de conferencia espiritual otra platica, con que los que venian desfabridos con sus penalidades, proponian la resignacion, y el sufrimiento. Zelaban mucho la paz entre todos, evitando aquellas contiendas, que les podia motivar alguna enemistad, y ruido; pues aunque mas apriñonados, son los Cautivos hombres como todos.

En

En esta conformidad passaron año y medio, que estuvieron con ellos en la *Sagena*, en el qual tiempo dize el Padre Fray Mathias en su relacion, que les succedieron tantas cosas, trabajos, y persecuciones, que era necessaria vna obra muy abultada para poderlas escribir. Como los Moros son tan lisonjeros, y miraban á el Rey tan inclinado á perseguir á los Christianos, cada vno se ponía á discurrir la idea, que le seria mas gustosa en orden á este punto. Tenia el Rey en su comitiva gran numero de Renegados, y Moros, de los que avian passado de España, y estos como mas lisonjeros, sollicitandose cada vno la mayor estimacion en su Principe; le propusieron, que seria muy acertado abrir vn puerto, donde entrassen las saladas olas de el Oceano en vn sitio, que llaman *Ayer*, que es vn Rio, por donde se espacia vn brazo de Mar de legua y media la tierra á dentro. Tenia en la barra tres escollos en triangulo, que hazian muy peligroso su surgidero, y que aun los muy prácticos gobernaban con dificultad. Sobre este Rio está vna cumbre eminente, y en ella fabricaron vn mal castillexo, que llaman *Leulia*. Las tres peñas, que estaban en triangulo, discurrieron, que seria bueno romper, para que se comunicassen las aguas sin embarazo, quedasse la barra limpia, y el surgidero facil; en cuyas argentadas arenas se podia fabricar casa Real, jardines, y divertimientos de retiro. Dezianle, que todo se podria conseguir facilmente con los sudores de los Cautivos, en cuyo fatigoso empleo gemirian mucho aquellos infieles Christianos, y estaria menos quexoso su genio, viendolos suspirar con des-

consuelo tan grande. Parecióle bien la idea, porque en ella miraba lograda su enemiga colera; y demás conseguia tener vna bahia buena, para ancorar Galeotas, y Carabos, que azotando los Mares pudieffen traerle mas Cautivos: aunque no quiso Dios, que se efectuasse esta obra, la qual sin duda seria perniciosissima á las costas Christianas: hizo se solo vn castillexo mal formado, y sin las demás circunstancias.

Nombrò el Rey por autor de la obra, y governador de la gente á vn Alcaide, hombre de alguna inteligencia, y que á el parecer era el vnico, á quien se le pudiera encargar; á el qual el Rey procuró gratificar, para que entrasse en el empeño. Admitió este el cargo con las circunstancias, que le via de dar gente, y todo lo que necesitasse. Mandò el Rey juntar todo el Cautiverio, y llevarlo diferentes vezes á su presencia, yendo siempre con ellos los dos Religiosos. Pusieronse el Rey, y el Alcaide artifice á separar los Cautivos, que les pareció mas á el proposito. Los primeros, que el Rey puso para aquel trabajo, fueron los pobres Frayles, teniendo ya prevenidas á las Guardas, y Sobrecantantes de los Cautivos, para que se encomendassen de quebrantarlos mas, poniendolos en la mas inhumana Mazmorra, y en el trabajo mas recio. Conocese con evidencia, lo que Dios queria fatigados á sus Siervos, sin que llegassen á morir: pues pudiendo aquel Barbaro quitarles la vida á cara descubierta, no se atrevió, sollicitandolo solo con estas cautelas. Discurriendolo en orden á El, fue, porque ya temia la conspiracion de algunos menos mal intencionados.

Hh 3

que

que le murmuraban las persecuciones, con que por tanto tiempo affixia à los Religiosos, aviendo entrado en el Reyno en fe de la Real palabra: Pero considerando en orden a Dios, el no quitarles la vida, fue por sus ocultos decretos, que assi lo dispuso, librando los de tan inevitables peligros, y porque quiso su Magestad, que esta santa Mission entrasse, y se continuasse en nuestra Provincia, cuyos hijos eran; pues es cierto, que si les huviera quitado la vida, que en lo natural no se huvieran restaurado estas Misiones: pues unicamente fue el gran Siervo de Dios Fray Mathias, quien las restauró, y las puso en nuestra Provincia.

Aunque el Rey nombró siempre para los dichos trabajos à los Religiosos, nunca los admitió el Alcayde artifice. El Rey lo mandaba, y el Alcayde resistia; y luego el empeño à tal punto, que muy enojado el Rey estuvo para desistir de el intento, y el Alcayde para renunciar el cargo. Veniéndole por fin el Alcayde, no queriendo llevar à los Religiosos, los quales si huvieran ido, en la natural providencia huviera muerto, como murieron los mas de los Cautivos, que fueron allá, porque el trabajo fue muy agrio, las Mazmorras donde los metian de noche eran muy profundas, frigidísimas, y enfermas; con que como despues de vn trabajo tan recio, los entraban en aquellas humedas bobedas, enfermaron todos; à que se llegaba el corto, y mal alimento, porque allí no se pudieron componer en la misma industria, que en Marruecos; y assi los mas murieron en aquellas penalidades.

Aviendose quedado los dos Religiosos, mandó el Rey, que

todos los dias los llevassen à labrar su huerta, en cuyo exercicio estuvieron año y medio, donde padecieron tantos trabajos, como se podrá inferir de vn animo tan cruel, y vn genio tan pueril, y vn poder absoluto, y vn tan dilatado tiempo. Quando estaban cultivando las plantas los Santos Hortelanos, solia el Rey salirse por las tardes à divertir entre laberintos, y enredos, que tenia de verdes murtas, y diferentes flores; y si le parecia, que no estaba la tierra rompida con pulidez, ò las flores poco rozagantes; atribuia lo que via marchito à grave descuido de los pobres Jardineros; y aviendo otros muchos Cautivos en la misma obligacion, solos los dos lo pagaban. Otras vezes les señalaba tarea, y determinado tiempo, en que concluir la; y si no estaba cumplida à su hora, la doblaban, siendo los palos la satisfacion de vn tan sudado jornal. Otras vezes ya tarde mandaba à los Religiosos, que se fuesen, y à el mismo tiempo dezia à mas de trescientos pagezuelos, que traia consigo, que cargandole de naranjas verdes los apedreasen; y ellos lo hazian con tan lisonjera promptitud, que el que no podia alcanzar à el arbol para desgajarle su duro fruto, cogia con menos trabajo piedras, y granizandolas encima, los sacaban muy mal tratados; porque iban atropelladamente por todos los patios, y calles de la Alcazaba, que eran muchos; siendo esta mortificacion de grã gusto para el Rey, que celebraba con risas descompuestas; para los Morillos de entretenimiento pueril, que festejaban con descompuestas voces; y para los Pacientes de gran pena, porque sacaban muchas heridas en la cara, y cabeza,

ya, y en el cuerpo denegridos cardenales.

Quando el Rey salia por los carmenes à divertirse, siempre procuraba tener alguna cosa con que motivarlos, con especialidad à el Padre Fray Mathias, con quien tenia el animo mas sañado; porque le dezian los Renegados, que era el mas protervo, y que alucinaba à los otros Christianos, predicandoles mil embustes. Preguntabale cosas muy ridiculas, todo à fin de arguirle alguna culpa en la respuesta: pero el prudentísimo Varon conociendo, que no precisaba la necesidad, para responder à cosas tan desproporcionadas, y que no conducian à el credito sagrado de nuestra Fee, disimulaba mucho la adecuada respuesta, ò divirtiendose en la pregunta, ò con indiferencia tan humana, que asegurandose humilde como esclavo, daba buenas moralidades como Maestro, sacadas de las mismas preguntas impertinentes.

Preguntóle el Rey vn dia: „ Dime, el Rey de España tiene „ tan alegres parques, y tan ma- „ tizados pensiles? O alcanza „ tanta sabiduria, y poder, como „ Yo tengo? Esto le repitió tantas vezes, y con precision tan imperiosa; que considerando el Santo Jardinero, que de no responderle como merecia, se avia de seguir el no dexarlos de molestar con extravagancias tan fuera de sus propósitos; se determinó à responderle à fin, de que en impertinencias tales no gastasse con ellos mas el tiempo.

„ Dixole: Señor, por obedecerte „ como esclavo te respódo; no por „ dezirte la grandeza, que mis „ Reyes gozan; pues el mundo todo „ no ignora la soberania Real, „ con que se entronizan; siendo

„ prueba de su regia sabiduria, y „ capacidad, el que no seponen à „ conferir puntos de mayores ex- „ celencias con pobres miserables „ esclavos, aunque su Real benignidad à ningun abatido se niega, y en su debida proporcion, „ à todos igualmente se concede. „ No fundan el decoro supremo „ de su Magestad en quatro plantas, que oy viven, y aun oy se mueren; porque ellas mismas „ en su fragil pompa avisan, que „ la mas bizarra en este mundo; „ se marchita con más sentidos „ desmayos, quedando el mas soberano „ berano dofo, y el arado mas humilde, todo vno, oculto con la „ grosera tierra, q̄ nos dió vn mismo principio à todos. Y caso, q̄ „ en cosa tan somera fundaran su „ grandeza Real, te aseguro, que „ siendo los ingenios de la Europa mas urbanizados, y las riquezas mas abundantes, son los „ jardines mas ingeniosos, y mas „ opulètas las fabricas, compitiendo „ dose en vn todo la riqueza; y el „ primor, como muchos de los que „ aqui te asisten, por aver estado „ allá, podrán muy bien testificarlo.

No es su sabiduria de la que „ todos alcanzan, pero todos la saben, porque todos la conocen; y „ para q̄ Tu la admires, balte el dezirte, q̄ no se aconsejan de gente pleveya, que hallandose oy con la ignorancia de vn negro esclavo; mañana, porque acertaron à el agrado con vna lisonja, suben à la alta estimacion de Real Consejero con la misma tiznada cara, que quando palanquines. Son Maestros de muchos doctos, à los que mis Reyes honran con el titulo de Conseros suyos; y estos solo se pro-



ponen vtilidades de sus Vassallos, firmeza de su Corona, y honrada dilatacion de sus dominios: No puerilidades groferas, ni vnas llanezas, que menoscaban el respecto Real, como aqui he visto practicado. Ni, aunque ellos no nacieran tan discretamente serios, les permitirian abatirse con vnos esclavos, como lo fomos nosotros à conversaciones tan vassallas, ni à tratos tan civiles. Assi prosiguió algunas otras razones, con doctrina de maximas Reales, mirando siempre à lo menos à alguna moralidad; hasta que el Rey corrido de vér la verdad tan clara en aquellos avisos tan seguros, solo le dixo: Calla Perro, calla Perro: y con esto se desvió por entóces, sin irritarse con otras amenazas; q̄ aunque era su sobervia tan envaneida, la fuerza de la razon le hizo fuerza, pues desde aquel punto nunca mas le repitió aquellas extravagantes preguntas. Explicóse solo despues con algunos de sus Alcaydes, diziendoles: Este infiel Papaz de los Christianos es obstinadissimo, y solo las palabras, que no se le dizen, son las que con El se pueden ganar.

## CAP. XI.

*Riesgo evidente, en que pusieron à los dos Religiosos, para que muriesen abogados.*

**A**unque la maliciosa sobervia de el Demonio queda vencida de la virtud de los Santos, no queda escarmentada, sino que atropellando ignominias propias, solicita mayor despique en hazer sus com-

bates mas repetidos, crueles, y perniciosos; pareciendole, que encada sujestion conseguirá el pretendido triunfo. Aun no avia el Rey olvidado las razones politicas, y morales, que tan discretamente le avia dicho el Santo Fray Mathias, quando no escarmentada su vanidad de lo poco, que conseguia, ni de su tolerancia en sufrir tormentos, ni de su prudencia en concluir sus razones, quiso nuevamente hazer prueba de su sufrimiento humilde, por vér si conseguia de los dos, ó impaciencias en los trabajos, ó sus muertes en tan evidentes riesgos, disimulandolas con el disfráz de vn caso no prevenido.

Entre la immoderada muchedumbre de mugeres propias, que su brutal apetito tenia, estaba en cinta vna, que era, la que mas avia acertado à gratificar sus impuras passiones; y como à mas querida, quiso singularizarla en la asistencia. Estaba ya muy proxima à el parto, y para que fuesse mas celebrado, determinò trasladarla à vnos jardines, donde tenia la diversion mas gustosa. Avia dentro de los mismos Palacios Reales vn quadro de casa tan capaz, que él solo podia componer vn espacioso Palacio. Era todo labrado à lo Mofayco, todo lleno de molduras, y estampado con labores, que parecia vn pedazo de Oro por los muchos embutidos, que de este metal se bebian las paredes. Los quatro lienços, que lo componian, dexaban dentro de si vno como patio, pero tan capaz como vna dilatada plaza, pues en él se fertilizaba vn campo muy vestido de flores, y poblado de arboles. En medio tenia el patio vn gran estanque de agua, y encada vna de las

quatro esquinas avia otro muy labrado de diferentes piedras con molduras, piramides, balauftres, y pilarillos de alabastro, y todos de mas de pica, y media de agua. Dividian à estos estanques vnos de otros quatro quadros de jardin, con traza bien ingeniosa, y tan grandes, que en cada vno avia estancia para flores, para frutas, y para otra variedad de plantas enjardinadas, entrandose à ellos por quatro partes, y por gradas de losas de alabastro, y en paredadas de azulcejos; porque los estanques estaban mas elevados, que los jardines. Por lo alto de los estanques, y en lo profundo de los jardines se paseaban quatro calles en cruzadas, los suelos, y paredes entalladas con muy finos azulcejos. Tenian estas calles à trechos fuentes artificiosas, y en medio de cada estanque avia vna grande pila, que subiendo la columna de lo profundo, quedaba la concha como media vara fuera de las aguas. Por las quatro partes de cada estanque avia desde las calles hasta las pilas, que salian de lo profundo de las aguas, vnas passaderas, que eran vnastablas de alabastro, como de media vara, sustentadas en pilares, que salian de el profundo. Estaban estas losas vnas de otras divididas como vna vara, y para limpiar las pilas de estos mismos estanques se avia de passar por aquellas piedras, dando saltos. Ha sido preciso descrivir este recreo, porque en él está la substancia de el caso, que vamos à referir.

A estas amenidades ingeniosas traxo à su Idolatrada Concubina, para que dieffe el preñado à luz; y para mas vanidad de la muger, y mortificacion de los Reli-

giosos, les mandó limpiar, y asfear, todo aquel sitio. Tenia la sala, donde avia de parir, delante de el portico vn patio pequeño, y en él vn estanquillo con vna muy buena pila; pero con la humedad de las aguas estaba tomada de berdina muy dificultosa de quitar. Era por el mes de Febrero, quando en aquella Provincia está el tiempo mas erizado, y mas escarchados los yelos. Mandó el Rey à los dos Religiosos, que le pusiesen la pila, sin que se conociesse la injuria de las humedades. Vna mañana sin aver nacido las primeras luzes los llevaron, y metieron en el estanquillo, para que començassen su tarea. Los yelos, que estaban entonces en la pila, eran tan condensados, que en todo el dia, por mas que ardieffe el Sol, se querian liquidar. Dieronles vnos instrumentos, à el modo de cuchillos, para que ayudandose con ellos quitassen la lamosa tez empedernida. En estos carambanos estuvieron metidos hasta las quatro de la tarde, sin dexar de trabajar; porque avia muchos Sobrestantes mas executivos, que los otros, que avian tenido; porque como estaban à la contingencia, de que el Rey lo viesse, eran mas solícitos en la promptitud. Quando los sacaron, salieron como insensibles de el agudissimo frio, que los avia traspasado; porque sobre estár las aguas tan eladas, se hallaban sus personas muy desfallecidas, y mas quando todo el dia avian trabajado sin tomar sustento alguno, ni cosa que los pudiesse calentar, por causa de los muchos testigos, que zelaban, el que los Cautivos no les pudicsen socorrer.

A la tarde vino el Rey acompañado de su

pañado de gran comitiva de Re-  
negadillos, y Moros mozuelos, y  
mandò á los Religiosos, que sa-  
liesen de aquella pila, y que pas-  
sassen por aquellas losas, que di-  
ximos, á vna de las pilas de los  
cuatro estanques principales. Sa-  
lieron casi sin poderse mover de  
frio, y como las passaderas esta-  
ban en medio de las aguas, y el sal-  
to era de vna vara, las losas delez-  
nables, mojadas, y con alguna nie-  
ve, se les hizo dificultoso, y arref-  
gado, porque si erraban el salto, era  
indubitable caer en aquel embal-  
sado golfo, donde infaliblemente  
se ahogarian por su mucha profun-  
didad, y no saber brazear las aguas:  
no obstante Dios les ayudò, y pas-  
saron, sin que los Moros hi-  
ziessen movimiento, hasta que lle-  
garon á la pila. Luego, que llega-  
ron allí, les mandò el Rey, que se  
entraffessen dentro de la concha, que  
estaba llena de agua muy fria, y  
ellos obedecieron, acabandose to-  
talmente de mojar, porque fue pre-  
ciso sentarse dentro, para no caerse  
en el pelago elado; porque era  
estrecha la pila, para poderse man-  
tener en otra providencia.

Tenia el Rey prevenidos á to-  
dos sus Pajeuelos, el que cogies-  
sen cantidad de naranjas, y limones,  
y luego que los vies-  
sen dentro de  
la pila les tirassen. Ellos lo hizie-  
ron con grande promptitud, sien-  
do muchos, y bien agiles para la  
inhumana burla. Estaban los con-  
stantísimos Pacientes como fuera  
de sentido, porque la repetición  
de golpes por diferentes partes,  
y lo intempestivo de aquel agua-  
zero, no los dejaba recobrar-  
se bien de el mal trato: á que se llegó el  
embariarse buena cantidad de pie-  
dras en lugar de naranjas. Can-  
sados ya todos de tirar, y no ren-  
-

dos los Santos á sufrir, se sofoga-  
ron vn poco: y considerando des-  
pues el pueril Principe á sus mu-  
chachos algo ya descansados, los  
mandò hazer nueva provision de  
naranjas; y á los dos Religiosos,  
que salies-  
sen de la pila, y estaque:  
y por las contra puestas losas sa-  
lieron dando saltos. Aquí fue el  
evidente peligro de morir, y el  
claro milagro de no peligrar: por-  
que luego, que aquella infernal  
muchedumbre los viò saltar la  
primer deslizadera, á vn mismo  
tiempo clamorearon tal vocería,  
que ella sola bastaba para demen-  
tar á el mas sofocado, y prevenido.  
Igualmente comenzaron á dispa-  
rar aquellas verdes valas, mas gra-  
nizadas aora, que nunca, á fin de  
precipitarlos en las aguas, y que se  
ahogassen; que este fue siempre el  
intento de el Rey, para disimular  
su iniquidad, diziendo: que avia  
sido vna no prevenida casuali-  
dad.

Aquí fue donde ya los Reli-  
giosos se vieron sin contingencia  
perdidos; porque estaban muy lasti-  
mados, saltos de fuerças, y los  
golpes eran muy repetidos, y fuer-  
tes; pues dicen, que sintieron algu-  
nos como de durísimas piedras:  
las voces descompasadas, y horro-  
rosas; las losas angostas, bien dis-  
tantes, y llenas de yelos; el agua  
por vna, y otra parte engolfada,  
amenazandoles naufragios; con  
que todo este cumulo de circun-  
stancias hizo á los saltos muy me-  
drosos: y Ellos viendose ya para  
morir ahogados, no tuvieron mas  
tabla, que la Divina clemencia, á  
quien resignados se remitieron,  
ofreciendo en sacrificio aquella  
su tan cansada vida; estando gozo-  
sísimos de ver, que la rendian ya  
en el odio, que aquellos Infeles  
tenian

tenian á nuestra Santa Fee. Co-  
mençaron sus saltos, y los acaba-  
ron bien sin el esperado peligro.  
Fue para ellos nuevo motivo de  
rendir gracias á Dios, aunque que-  
daron con el sentimiento, de no  
llegar á morir, quando tuvieron  
el lance por infalible: pero vene-  
rando los ocultos decretos de su  
Magestad, y resignados en su dis-  
posicion, le dieron repetidas alaba-  
ças. Para los Barbaros fue vn as-  
fombro, el ver como avian libra-  
do de tan evidente riesgo; aunque  
creo, que lo atribuirian á encanto,  
como siempre lo imaginan.

No le firvió la maravilla á  
el indigno Monarca de otra cosa,  
que de irritarlo mas; y assi man-  
dò á su grossera Chusma, que los  
apedreasen, y moliesen, hasta sa-  
carlos de todo el ambito de el *Al-  
cazaba*. Tiraronles muchas pie-  
dras, y dieronles tantos palos,  
que despues tuvieron mucho tiem-  
po, que curar algunas heridas. Con-  
quien mas se irritaron, fue contra el  
Santo Sacerdote; porque siendo  
tantos los patios, y calles, que  
avia, que passar, para salir de la  
casa de el Rey, no quiso salir de  
su passo religioso, ni de aquella  
modesta gravedad, con que siem-  
pre caminaba: y como los Moros  
estàn á costumbrados, á que quan-  
do el Rey manda, que tiren pie-  
dras á alguno, el apedreado sale  
corriendo; se enfurecian aora, vien-  
do, que con tan repetidos golpes  
no salia de su modestia comun; y  
assi lo maltrataron mas: con que  
aviendoles herido por muchas  
partes la cabeza, cerrò la noche,  
y concluyeron el festin de aquella  
tarde.

Otro dia muy temprano los  
traxeron, para que quitassen de  
aquel patio todas las naranjas, y

limones, que les avian deshecho  
en el cuerpo: y despues los lle-  
varon á los otros patios, y jardi-  
nes, y les hizieron esportear to-  
do el estiércol, y demás immun-  
dicia de todos aquellos sitios; sin  
permitirles, que en todo el dia co-  
mies-  
sen, ni vn vocado de pan-  
rigo, que no dispensaron en nin-  
guna faena. Mandò en esta ocasion  
el Rey, que sacassen vna prensa,  
que en vna de las quadras avia,  
siendo tan grande, pesada, y llena  
de clavazon, que aun quarenta  
Cautivos, que eran los nombra-  
dos para arrastrarla, con dificul-  
tad pudieron moverla: entre los  
quales eran los dos Religiosos,  
los primeros, que avia nombrado.  
Ataron á todos, vnos con otros,  
con vnas sogas de forma, que no  
se podian mover con desembarazo,  
y siendo assi, que en medio de los  
quarenta estaban atados los dos  
Religiosos, á el ver, que no podian  
tirar la prensa, solo á los dos dieron  
muchos palos, hasta herirles rigo-  
rosamente las cabezas: como si ellos  
dos fues-  
sen solos los que tiraban.  
A todas estas cosas atendian algu-  
nos Alcaydes graves; y estimula-  
dos de la natural razon, le dixe-  
ron á el Rey: Que eran accio-  
nes muy bajas para vn Principe;  
que no consistia el poder en casti-  
gar, sino en saber quando, y  
como, que lo que hazia con  
aquellos miserables Esclavos,  
era motivo, para que hablasen  
mal sus emulos; y que con es-  
tas cosas podrian dar cuerpo á  
sus interiores, motejandolo de  
indiscreto, y sin la prudente gra-  
vedad, que pedia el Trono,  
que ocupaba; que vna malicia  
tropieza aun en las cosas mas  
leves, que la intencion no pre-  
vino; y que con mas razon repa-  
raria

ria en graves indecencias publicamente solicitadas.

Con esto, y el temor, que ya tenia de lo que le murmuraban la muerte de el Santo Fray Juan de Prado, por aver sido contra el derecho de la Real palabra, se dexó por algunos dias de mortificarlos, aunque algunos dixeron, que no lo hizo por temor, sino por gran veleidat, que tenia, pues sin reparar en la dignidad regia, que ocupaba, se valia de su alto poder para obrar lo que gustaba, atropellando los respectos de la Corona. Esto parece ser assi: pues otro dia encontró á los Religiosos igualando vnas murtas en los jardines, y sin acordarse de los desprecios, con que el dia antecedente los avia tratado, se puso á razonar con ellos como aquella seriedad, que si fueran vnos Principes. Fuerles enseñando El mismo todas las cosas de primor, que tenia en sus Palacios, sin reservarles salas ocultas, ni curiosidad secreta; explicandoles el provecho de cada cosa, su fin, y motivo. Entre lo que les enseñó, fueron vnos quadros de muy sutiles pinceles, donde estaban retratados aquellos antecessores suyos, mas señalados en proëzas. Causoles alguna admiracion ver, que tenian pinturas, quando les está prohibido: y los satisfizo diziendo: Que por aver sido Emperadores muy señalados se dispensaba con ellos, perpetuandolos en el pincel. Si fueran otros, dixo, no se pudieran permitir á la pintura, porque entre nosotros es gravissimo pecado: por cuya causa os niega Dios las luces de la verdad, porque como Idolatras tropezais en el Gentilismo.

Respondió el Padre Fray

Mathias: No me diras, Señor, de que Sagradas Escrituras sacais esse pecado, que cometemos? Sabete, que los Gentiles son Idolatras, porque adoran las estatuas, poniendo en su misma materialidad virtud divina, y dignidad propria, terminati- va inmediatamente de la adoracion, como si el mismo individual palo fuera Deidad; y esto es lo malo, prohibido por Dios, y por las Escrituras, en el Deuteronomio, y otras partes. Los Catholicos rinden adoracion á las Imagenes, no porque no conozcan, que su materialidad no es capáz de terminarla, sino refiriendo aquel honor á el original, que es lo representado; y assi solo con el respecto, que mira á sus Prototypos, las adoran; pues aunque los materiales sentidos tocan en aquella construccion, lo interior de el respecto es solo á su representado. A este modo era el Arca de el Testamento; la Serpiente de metal en el desierto; los Querubines, que estaban sobre el Arca; y otros muchos exemplares, que avia en la Escritura. Si en estos Reynos huviera Cathedras, y cursaran ciencias, entenderian estos respectos, y modos; pero como ignorais las consequencias, no sabéis entender los principios; y te aseguro Señor, que lo peor, que puede aver, es la negacion de las classes, y disputas, pues en estas dos cosas está el crisol de la verdad, para saber sin ignorancia, lo que se debe obrar, y creer.

Conoció el Barbaro, que aora, que el Evangelico Ministro lo veia de apacible genio, queria

to-

tocarle de espacio los puntos de la Fee, y assi sonriendose vn poco le dixo: No te metas en disputas, ni en fundarnos classes, porque nuestros argumentos son las espadas, y cerrando los ojos, con ellas concluimos las dificultades. Callaron todos, y dando algunos passeos el Rey, les mandó salir de la floresta, y que no bolviessen mas á los jardines, sino q se fuesen á trabajar á vna huerta, que tenia extramuros de el Palacio. Con esto se salieron, y estuvieron todo el demàs tiempo, rompiendo de dia los terrones de la otra arboleda, y assistiendo de noche en la Sagena con los Cautivos, á los exercicios espirituales.

#### CAP. XII.

*Conviertese á nuestra Santa Fee vn Pariente de el Rey de Marruecos, y trabajos, que padecieron por esta causa los Religiosos.*

**D**espués de passados algunos años, que nuestros tres Missioneros entraron en el Imperio de Marruecos, concluyó su gobierno en la plaza de Mazagán Don Francisco de Almeyda, que tanta caridad avia hecho á nuestros Religiosos, assi quando los tuvo en su fortaleza, como estando ya en la esclavitud. Entró governando como Capitan General de aquellas fortalezas Don Juan de Silva Tello de Meneses, Cavallero de calificadas prendas, y que llenó nobilissimamente el lugar, que pudo dexar el mas señalado. Governando ya este Cavallero, quiso afortunar las estrenas de sus armas con tan Barbaros vezinos; y que

la primera noticia de su llegada la diessen las vocas de los mosquetes, y puntas de los azeros. Hizo algunos abançes contra las enemigas fronteras, trabando con los Moros reñidas escaramuzas. En vna de ellas logró elcautivar á vnos veinte Moros, y entre ellos á el Capitan General, Alcayde de Azamor, que era pariente muy cercano de el Rey, y gran privado suyo, á quien estimaba por los creditos que tenia de gran Soldado, y que se avia señalado mucho entre los enquentros, que avia tenido el Rey con sus Enemigos.

Aunq de tan distinta religion, y barbara politica, lo trató nuestro General con el agasajo, y vrbanidades, que los Cavalleros Christianos acostumbra. Tratose de el rescate, y ya ajustado para dexarlo ir á su tierra á solicitar su cumplimiento, dió los rehenes necesarios, que fueron vn hermano, que tenia, y dos primos. Assistieron assi el General, como todos los Capitanes de nuestro fuerte á los Moros rehenes, con gran afabilidad, y amistad obsequiosa. Esta causa, y el trato ordenadissimo de los Catholicos fue el instrumento, que eligió Dios, para tocar en el corazon de el hermano de el Alcayde, rayando en su conocimiento las luces de el desengaño, con que conoció lo errado de su Religion mentida, y lo seguro de la Catholica verdadera. Dixo á el General, que queria curar sus ceguedades con el Sagrado collar de las aguas de el Bautismo Christiano, haziendo abjuracion publica de sus nativos errores, y admitiendo la Fee infalible de Jesu Christo Redemptor de todos. Remitió el Governador la causa á personas Ecclesiasticas

doctas, y prudentes, y aviendo hecho bastante examen de la libertad espontanea, que tenia su determinacion, dieron su vocacion por segura, y lo admitieron á el Cathecismo.

En este tiempo iban, y venian algunos Moros á nuestra plaza; con cuyo comercio corrió hasta Marruecos la noticia, de lo que passaba en Mazagán; y como el Moro era persona tan principal, y Xerif, que son los descendientes de Mahoma, se alborotò toda la Corte, no oyendose otra cosa, sino que los Christianos hazian Christianos por fuerza á los Moros. Conjuróse la Plebe contra los Cautivos, tomándose sobrada libertad para maltratarlos, siendo de infalible consequencia la mayor mortificaci6n de los Religiosos; porque eran el blanco de las iras. Parecióle á el Rey esta buena ocasion para acabar con ellos, viendo á la Plebe tan irritada, cuyas indiscretas voces darian cuerpo á su enemigo enojo. Mandó, que los llevassen á el Consejo bien aprisionados, que es la señal de muerte: y aviendolos puesto en Palacio desde las primeras claridades de el dia, juntó despues su Consejo de estado, para decretar la vltima sentencia. Todos los votos estuvieron vniformes en la sentencia de muerte, pero se dividieron con gran oposicion en el modo de los tormentos: porque querian vnos, que muriesen á vista de Mazagan, para vengarse mejor de aquellos Christianos, viendo lo que estimaban á los Religiosos. Otros, como mas cuerdos, inferian perniciosas consequencias de atentado tan indiscreto. En esto estuvieron todo el dia desbaratándose diferentes veces la junta, y volviéndose á conyo-

car los Capitulares; en cuyo tiempo sufrieron los Pacientes gravísimos quebrantos; porque sobre no aver en todo el dia comido, ni bebido, siendo excesivo el calor (porque fue en el Verano) estuvieron en pie, y muy llenos de cadenas en las puertas de Palacio, donde por la novedad de el accidente, avian concurrido todos; y como estaban tan irritados por la conversion de el Moro, vengaban su impaciencia en los Religiosos, sin que huviesse vno, que los apaciguasse.

Asi estuvieron, desde muy temprano hasta bien anochecido, sin poder concordarse para la execucion, porque en qualquier arbitrio se encontraban nuevos embrazos. Ya tarde no sabian los Guardas, que hazer c6 los Reos, porque no salia mandamiento alguno de el Consejo, y la noche impossibilitaba ya qualquier suplicio. Salió de la junta vno de los principales Alcaydes, á quien preguntaron los Guardas: Qué, qué era lo que se avia acordado? Qué si morian, ó los llevaban? Porque ya estaban rendidos de guardarlos todo el dia? Mandó el tal Alcayde, que los bolviessen á la *Sagena* hasta nuevo orden, y que en el interin no los maltratasen, sino que los tuviesse á buen recado. Bolvier6los con los Cautivos, sin que se pudiesse discutir la causa de no passar adelante con aquella determinacion tirana, porque no los bolvieron á llamar; aunque es verdad, que en aquellos dias padecieron mucho; porque todos los affligian, quanto les era permitido, siendo continuas las noticias, que les llevaban de su muerte; porque venian vnos y les dezian: Como aquel dia

„ dia avian de morir: y otros, que  
„ ya estaban preparando la hoguera para quemarlos. Otras veces venian los Verdugos, y facando cordeles, y Alfanes les ataban las manos, y desnudando el azero, dezian: Que solo esperaban á el Alcayde para degollarlos. Asifllegaron á morir muchas veces en el desseo, en que gustosísimos se ofrecian á Dios resignados en la execucion: y tambien murieron muchas veces en la apprehension natural por las noticias, que creían de su muerte: pero como Dios en otras ocasiones, los librò en esta, sin que se pudiesse positivamente saber los motivos, que tuvieron: aunque se discurrió, que avia sido, porque se opusieron algunos parientes de los otros dos Moros, que estaban en rehenes, remiendo, que hiziesse con ellos algun exemplar los Christianos quando tuvieran la noticia.

En el interin, que passaron estos lançes, ya el Alcayde de Azamor avia prevenido su rescate, y quiso El en persona llevarlo, para cumplir con mas punto, y para saber como su hermano se avia hecho de el Christianismo; y juntamente por vér si podia atraerlo con sus persuaciones: fue á la Plaza, y despues de aver satisfecho enteramente su obligacion, dió sus quejas á el General, segun que traía apprehendida la violencia, con que avian hecho, que admitiesse su hermano la Fee Catholica. El General, que era muy discreto, aviendo oído sus quejas, y noticioso ya de lo que padecian en Marruecos por esta causa, assi los Religiosos, como los Cautivos, le fatisfizo primeramente de palabra, diciendole: Que nunca estaria „ gustoso con la Ley, el que con

„ violencias la admitia; porque si  
„ ha de ser la voluntad, la que la  
„ execute, si está estaba forçada,  
„ no podrian ser sus actos meritorios, porque no eran libres, y que los Christianos no miraban tanto á que huviesse muchos Christianos, quanto á que fuesse buenos, y que en esta suposicion á ninguno violentaban, ni á todos admitian, si no es precediendo bastante examen de la vocacion, que los traía; y que aun ya bien examinados, no luego los bautizaban, porque les daban suficiente tiempo: lo vno, para que se reparassen bien en lo determinado; y lo otro, para imponerlos en la Fee, que avian de professar; no como ellos, que sin saber lo que admitian, en diciendo, que querian ser Moros, sin mas instrucion lo eran; que á su hermano no sentia, que le huviesse hecho alguna violencia, para que dexasse su religion, y para que ellos viesse la sinceridad legalidad de los Christianos, y que en nada, de lo que le dezian, faltaba á la verdad, queria hazer en su presencia la prueba vltima de la libre, y espontanea voluntad de su hermano.

No se avia todavia bautizado, porque aun estaba catecumeno. Mandó el General, que sacalliese vn buen destacamento de Soldados, y viniendo El mismo en persona, sacó á el recien convertido á vn sitio bien distante de las fortalezas, y alli en presencia de todos los Christianos, y de muchos Moros sus parientes, y amigos, le dixo el General: Que no lo avia de admitir en la Plaza, sino dezia allí publicamente, quien le avia motivado á la intentada resolucion; y que para que nunca se pudiesse

presumir violencia de parte de los Christianos, lo ponía fuera de sus fortalezas en su omnimoda libertad, protestándole, que aquella acción suya no era ceremonia cautelosa de algún interior intento opuesto a su alvedrío, sino un sincero ánimo, de que todos supiesen su legalidad, que le juraba como Cavallero, de no causarle la menor pesadumbre, si se retrataba de lo intentado; y que en la libertad de el camino lo avía puesto, para que si se quería volver con los suyos, que se fuese seguro de oposiciones, y que si quería ser Christiano, que se volviese á la Plaza, con tal que satisficiera primero á su hermano, y á todos los otros Moros, que lo acompañaban.

Respondió con bizarra resolución, diciendo: Que antes el no aver visto entre los Christianos persuasivas violencias, lo avía aficionado á buscar su religion; y que interiormente se avía sentido muy alumbrado con las luces de la verdad: que aviendo reparado bien en la Ley de los Christianos; y aviendo informado con disimulo de sus dogmas, hallaba, que eran solo los verdaderos; y que estaba bien desengañado, de que únicamente en ellos se podía salvar, por cuya causa daría siempre rendidas gracias á Dios, pues con tanta misericordia lo avía sacado de la infelicidad, en que avía nacido; que aunque era verdad, que sus hermanos, y parientes le tiraban mucho, que la Divina inspiracion con mas dulçura le traía, que solo le quedaba ya la pena de verlos tan ciegos, como sumergidos en aque-

llas falsedades, que. El hasta allí avía seguido; y que en el mejor modo, y forma, que podia juraba, y hazia protesta á el mundo, que aquella era la misma verdad, sin que le huviesen motivado importunas persuasiones, respectos humanos, ni menos temporales conveniencias; que se fuese su hermano, y lo dixesse así á el Emperador su primo, y á todos sus demás parientes, y Moros.

Fueronse todos afrentados, no tanto por verlo tan resuelto, quanto por averlo oído tan predicador, y que con tanto deslembrazo les amonestó la Ley Catholica. Quien con especialidad quedó mas sentido fue el hermano; porque ya lloraba manchada su genealogia con el borron, que tan de lleno les avía caído, segun que consideran ellos por infieles, y malditos á los Christianos. Nuestro General recogió su gente, gustosísimo de aver logrado una satisfacción tan Catholica; y de ver á el recién convertido tan desengañado, y animoso. Dió de todo noticia á nuestro Catholico Monarca Phelipe Quarto, que gobernaba entonces nuestra Corona, y aora goza la immortal en el Cielo, como piadosamente podemos creer; y como tan Catholico Principe celebró mucho la conversion de aquel alma. Mandó, que lo llevasen á la Imperial Madrid Corte suya, y estando bien catequizado en la Fee, le dieron

el Sagrado Bautismo, siendo su padrino su Magestad Catholica, poniendole su mismo nombre, Phelipe.

Phelipe. \* \* \*

CA.

## CAP. XIII.

*Padecen otras persecuciones por esta causa; y nuevos peligros en que se hallaron.*

**A**Viendo dado el General de Mazagán una satisfacción tan noble, en que acreditó de prudente el proceder de nuestra Catholica Iglesia, en admitir con discreto examen, á los que en ella buscan su segura salvacion, quedó el barbaro Moro mas irritado contra los Christianos; quando una satisfacción tan sincera lo avía de moderar en sus enojos. Fuese corrido á la Corte de Marruecos, y allí desataron sus airadas imposturas, diciendole á el Rey, y divulgando entre los demás: Como los Christianos trataban cruelísimamente á los Moros cautivos, negandoles el mas escaso desahogo; dandoles muy corto alimento; haziendoles trabajar sin pausa; oprimiendolos con tormentos insufribles; para que se hiziesen Christianos; quitandoles con inhumana fuerza, y cõtra el derecho de las gentes los niños chiquitos para bautizarlos; y que ni aun hazer la *Zalah*, que es su oracion, les permitian. De aqui prosiguió con otras mentidas falsedades, que miraban á enfurecerlos á todos cõtra los Christianos, para vengarse su malicia de la innocencia publica de los Catholicos. Como era este Alcayde *Xerif*, y de la primera clase entre ellos, los mas le dieron credito sobrado, y los menos apenas estuvieron dudosos, siendo el Rey el primero, que lo creyó.

Desde luego asestó sus tiros á el blanco de sus montarazes rabias,

mandado traer á su presencia á los dos Religiosos, y á Francisco Roque; y juntaméte mandó juntar á todos los niños pequeños hijos de los Cautivos Christianos, que avía muchos; y que atropellando barbaramente el dolor de sus padres, los traxerfen á su presencia, para hazerlos Moros. Con el impio mandato se desató una furia infernal en los Verdugos, yendo por todas las casas de los Misericordios, robandoles sus hijos innocentes. Divulgóse el orden con el estrago, que los Ministros hazian, y fue para los afligidos Padres el mas agudo dolor. Lloró inconsolablemente la angustiada Raquel de aquel cautiverio, viendo á aquellos tiernos pedazos de su corazón entregados á el mas sensible cuchillo, que quería quitarles la vida de el alma. Las madres, que mas tiempo tuvieron, sepultaron sus hijitos en Mazmorras, ó en otras tumbas; y quando entraba en su busca el Verdugo, la misma innocencia de el escondido se descubria con aquellos suspirados sollozos por sus madres, que en aquella edad innocente penetran tanto el corazón, y sin conocer el peligro, que los amenazaba, no sabian olvidar por un rato las dulces caricias de sus amargas madres.

Este llanto comun alteró la Republica en diferentes pareceres, y temiendo algun daño irreparable, fue preciso, el que se dexassen mediar algunos de los Alcaydes primeros. Las Cautivas traspassadas con todos los verdaderos ademanes de su agudísimo dolor, desgreñados los cabellos, palidas las mejillas, cardenos los labios, faltos los alientos, conturbadas las razones, y desatado el llanto buscaban el

„ filo en los pies de aquellos barba-  
 „ ros Alcaydes. Qué culpa tie-  
 „ nen, Señor, dezian, los que no  
 „ saben siquiera conocer la mali-  
 „ cia de la culpa? No les basta pa-  
 „ ra infelizes à estos innocentes  
 „ pedazos de nuestras almas, el  
 „ no tener fuerças para atraher à  
 „ nuestros desgraciados pechos la  
 „ sangre, que los sustenta, y arras-  
 „ trar ya la cadena pesada de vna  
 „ tan miserable esclavitud? En  
 „ que Tribunal por severo, que  
 „ sea, queda la innocencia conde-  
 „ nada? Pero ya vemos, que para  
 „ ser desgraciados, les sobra con  
 „ ser nuestros hijos. El dolorido  
 „ llanto de aquellas pobres mugeres,  
 „ y las dadivas, que pudieron jun-  
 „ tar los profundos rendimientos, y  
 „ los osculos, que daban en los pies,  
 „ motivaron à los Alcaydes, à que  
 „ se interpusiesse con el Rey, para  
 „ que por entonces suspendiesse la  
 „ violencia de los niños, escufan-  
 „ do assi la vltima desesperacion en  
 „ los padres, y porque en su Ley (aun  
 „ que no lo observan) se les prohibe  
 „ el hazer fuerça à el paternal domi-  
 „ nio, para bolver à sus hijos Moros,  
 „ quando en edad tan innocente no  
 „ están capaces de elegir Ley. Con  
 „ estas razones, y otras mas prudentes,  
 „ téplaron la execucion general,  
 „ que el Rey avia ordenado: pero  
 „ cayó toda la desgracia en vn ni-  
 „ ño bien pequeño, aunque ya ha-  
 „ blaba muy claro, llamado Fras-  
 „ quito, à quien sus padres no pu-  
 „ dieron ocultar, ò por no tener  
 „ tiempo, ò por ser aquellos Ver-  
 „ dugos menos compassivos.

„ Estaba el Rey en sus jardines  
 „ en vn reclinatorio, que le tenían  
 „ prevenido, y allí le llevaron à el  
 „ desgraciado niño, à Francisco Ro-  
 „ que, y à los dos Religiosos. Co-  
 „ menço por el niño su frenetico

„ intento, persuadiendole con  
 „ amenazas mortales, à que tomase  
 „ se el habito de Moro, profes-  
 „ sando su Secta. Prometiòle mu-  
 „ chas bugerias por entonces, y  
 „ grandes conveniencias para à  
 „ delante, vistiendo estas promes-  
 „ sas con aquellas razones, que en  
 „ tan incauta edad suelen mas bien  
 „ inclinar el animo. Otras vezes,  
 „ conforme se resistia el niño, des-  
 „ nudaba el alfanje, y con los ama-  
 „ gos lo amedrentaba, y dezia:  
 „ Que lo avia de echar à los Leo-  
 „ nes, para que se lo comieran.  
 „ Avian los Religiosos animado à  
 „ el muchacho, para la resistencia,  
 „ diciendole: Que no le diera  
 „ cuidado de morir, porque era  
 „ vn dolor, que duraba muy po-  
 „ co, y que por esso se iria à el Cie-  
 „ lo con los Angelitos, y que allí  
 „ tendría los mayores gustos, go-  
 „ zando de Dios, como los niños  
 „ innocentes, que tambien avian  
 „ muerto por el odio, que Hero-  
 „ des otro mal Rey tenia à Jesu-  
 „ Christo nuestro Señor; y que  
 „ pues él era niño, como los otros,  
 „ que muriesse tambien como  
 „ ellos, por no dexar de ser Chris-  
 „ tiano. De aqui le avian dicho  
 „ otras muchas cosas, segun, que en  
 „ aquella edad se podia imprimir,  
 „ para aficionarlo à el martirio, y  
 „ para que aborreciesse à la Moris-  
 „ ma. Como estaba aqui à vista de  
 „ los Religiosos, y ellos con el mis-  
 „ mo mirar lo animaban; estuvo  
 „ siempre firme, no haziendo ca-  
 „ so de las amenazas, y desprecian-  
 „ do las promessas.

„ Irritabasse el Tirano, vien-  
 „ dose tan despreciado de vn niño  
 „ tan pequeño; y llevado de su so-  
 „ bervio enojo, levantò el alfanje,  
 „ para quitarle la vida. O dicho-  
 „ so niño! Y si huvieras muerto!

„ O infeliz criatura! Pues te que-  
 „ daste vivo! Quando el Rey que-  
 „ rria di vidirle la cabeza, se interpu-  
 „ sieron otros Renegados diciendo:  
 „ le: Señor, no vés, que están los  
 „ Frayles delante; y que le avrán  
 „ dicho mil embustes, y él como  
 „ inocente los avrá creído? Es-  
 „ te niño no tiene razon para co-  
 „ nocer los riesgos; pero sabrá  
 „ agrardarse de las caricias: quita-  
 „ lo de con los Frayles, y veras  
 „ como à los halagos se rinde. Fue  
 „ el consejo muy diabolico, pues  
 „ parece, que no huviera prevarica-  
 „ do, sino huvieran hecho lo discul-  
 „ rido. Vino el Rey en el dictamen,  
 „ y lo entraron en vnas salas de el Pa-  
 „ lacio, donde asistian otros Rene-  
 „ gadillos, y Pagezuelos suyos, con  
 „ sus Maestros, donde lo tuvieron  
 „ algunos dias, con que vistendolo  
 „ de galas, dandole algunos dulces,  
 „ y con las palabras de los otros mu-  
 „ chachos se hizo Moro, enseñan-  
 „ dole aquellos iniquos Maestros  
 „ sus falsedades, en las cuales se que-  
 „ dó, aunque despues no se supo, co-  
 „ mo fue su fin.

„ Luego, que se llevaron à el  
 „ muchacho, començo el Rey à  
 „ hazer cargo à los dos Religio-  
 „ sos de el mal tratamiento, que  
 „ hazian à sus Moros en Maza-  
 „ gán, no permitiendoles, lo que  
 „ era licito en todas las Leyes,  
 „ que es el alabar à Dios, pues  
 „ no les consentian hazer su *Za-  
 „ lab*; y que les quitaban los ni-  
 „ ños, haziendolos Christianos  
 „ por fuerça, violando los natu-  
 „ rales fueros de los padres; y de  
 „ aqui prosiguiò otras razones que-  
 „ xosas. A Francisco Roque le hi-  
 „ zo otros cargos mas criminales,  
 „ diciendole: Que con el disfráz  
 „ de comerciante estaba en sus  
 „ tierras dissimulada Espia de el

„ Rey de España, para noticiarlo,  
 „ de la disposicion de su Reyno,  
 „ porque lo conquistasse; y que  
 „ esto no admitia duda, pues con-  
 „ tanto empeño avia sollicitado de  
 „ su hermano el salvo conductor  
 „ para los *Cazizes*, à fin de que  
 „ lo ayudassen en sus trayciones,  
 „ atrayendo los animos de algu-  
 „ nos Moros mal contentos con  
 „ la justicia, que les administra-  
 „ ba; que con quatro dijes estran-  
 „ geros de poca substancia tenía,  
 „ gratificados à los Moros sus-  
 „ parciales; que escrivia à Ma-  
 „ zagán quanto passaba en la tier-  
 „ ra, por cuya causa no podían  
 „ ellos lograr sus embosques, por-  
 „ que El los avissaba antes, y del  
 „ allá lograban sus salidas; que  
 „ avia escrito mil mentiras de la  
 „ muerte de el Frayle viejo, dis-  
 „ ziendo, que aparecian luzes so-  
 „ bre sus cenizientos huesos, y  
 „ que avia obrado maravillas ex-  
 „ traordinarias, por lo qual se avia  
 „ hecho en Mazagán tantas fiestas  
 „ en oprobrio de su Ley, y justia-  
 „ cia: y de aqui prosiguiò otras  
 „ muchas imputuras con descom-  
 „ passadas voces, y muy colericos  
 „ ademanes, con que mezclaba sus  
 „ amenazas.

„ Fueron todos tres satisfac-  
 „ ciendo à su queixa, aunque el  
 „ Padre Fray Mathias por supe-  
 „ rior, y Sacerdote tomó la ma-  
 „ no, y en aquello, que pertene-  
 „ cia a sus personas, y en todo lo  
 „ demás que pudo, lo satisfizo  
 „ con modestia religiosa, sin saltar  
 „ en nada à vna Real decencia  
 „ con razones tan evidentes, y  
 „ convencivas, que suspendieron  
 „ algo las replicas de el Rey. Es-  
 „ taba presente el Alcayde de Aza-  
 „ mor, y como era tan enemigo, por  
 „ averse convertido su hermano

des-

deffcaba vengarse, y assi insistia Tirano, vistiendo las frívolas razones del Rey: pero no pudiendo replicar à la evidente satisfacion, que daban, levantò el Rey el Alfanje (que aun lo tenia desnudo desde la amenaza, que hizo à el muchacho, para que renegasse) y poniendose en pie, les dixo: Perros, ó ser Moros luego à el instante, ò morir sin dilacion alguna, que ya no os disimulará mas mi justicia, ni repararé en diversidad de dictámenes. Siéntala la ociosidad lo que quisiere, que mi razon, ò mi enojo os ha de quitar aora essas infames vidas. Estaban hincados de rodillas à sus pies: debajo de el azero, cruzados en el pecho los brazos, y las cabezas inclinadas; y quando el Rey estaba tan determinado en su arroyo, sobrevino vn caso, que fue vn milagro evidente, con que Dios confirmaba, que no era su voluntad, el que perdiessen la vida.

Es barbara grandeza, y razon de estado entre aquellos Reyes, y aun entre los Alcaydes principales, tener proprias mugeres, y casas, en todas las Ciudades primeras, à donde huvieren de hazer algun viage, y aun fueren mudarlas de vnos Lugares à otros. Tenia el Rey vna de las principales mugeres fuyas en el Puerto de Zafi, y por algunos accidentes avia mandado, que se la traxessen à Marruecos. Siendo ellas tan sospechosas en la fidelidad, que en aquel contrato natural prometen; las traen con gran recato acompañadas de Eunucos; los quales traen omnimoda facultad para evitar, el que nadie las vea, y assi vienen delante dando palos, ò valas à quantos enquentran, porque tiene pena de la vida, el que las ve,

ò por accidente no prevenido, ò por malicia estudianta: y es esta politica tan grossera, que aunque estèn hablando con el Rey los menos sospechosos, si es preciso el transitar por alli algunas de las mugeres, à qualquiera, que estè hablando con El, como no sea alguno de los Eunucos, lo quitan con violencia, sin que aya razon de estado, que los impida; ni aun el mismo Rey puede dispensar en esta etiqueta, sino es de poder absoluto, y muy rara vez.

En esta ocasion pues, que estaba el Rey tan enfurecido, y quando parecia, que no distaban sus muertes de el Alfanje, mas que lo que avia desde levantar el brazo à el dexarlo caer, entraron los Eunucos por vna puerta extraordinaria, que avia en aquel jardin, y que salia à el quarto, donde avia de assistir la muger; y dando grandes voces, acompañadas con muchos palos, sacaron à los tres Sentenciados arrastrando con gran violencia: y los otros assi Alcaydes, como criados salieron corriendo en precipitada fuga, sin que el respecto Real los modestasse, quedándose el Rey solo, sin comitiva de criados, sino fueron algunos pocos Eunucos, que le assistian, permaneciendo los Santos pacientes con esta providencia sin lograr el morir, que era lo que tanto suspiraban.

Libres de el peligro, succedieron algunas economias, que le hizieron à el Rey olvidar de su antecedente determinacion; à cuyos embarazos se siguieron algunos acasos en el gobierno, con que se divirtió el enojo, muriendose con pausa aquellas voces, que tan vivas anduvieron contra los Christianos por las imposturas, que avia

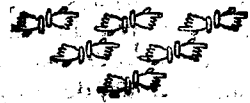
divulgado el Alcayde de Azamor. Aunque es verdad, que se olvidò por entonces la execucion de la sangrienta muerte, que les querian dar, nunca se les olvidò el mortificarlos siempre, q̄ la mas leve ocasion se les ofrecia, porque eran el vnico objeto de sus fierezas. Determinò el Rey por estos dias hazer jornada à sus Costas, para ver la nueva Barra, que pretendia abrir en el Puerto de Ayer, como hemos dicho. Salióse con todo su equipaje, y gran trozo de Soldados; y tres, ó quatro leguas de Marruecos, en vn paraje frondoso, que le servia de Retiro, hizo alto con sus tiendas, donde se detuvo quatro dias. Llevaba consigo à su muger principal, que es, la que tiene siempre en su poder la Lança, y el Alfanje de el Rey; y juntamente vsa ella tambien de estas armas; cuyas Reales insignias la publican Reyna, porque solo se llama Reyna entre todas, las q̄ tiene la q̄ goza este privilegio, q̄ comunmente fuele ser la primera, que tuvo luego, que entrò reynando, sea Esclava, ò Libre, Negra, ò Blanca.

Iba esta Reyna en cinta, y aunque no son todas ellas tan delicadas, que para qualquier camino no sean muy varoniles, no obstante para expressarla mas su cariño, y estimacion, quiso el Rey, que fuese en litèra, ò en vna silla de manos en ombros de los Cautivos, que son siempre de los que mas se fian. Para mas envanecimiento de la muger, y para mas mortificacion y desprecio de los Religiosos, mandò, que fuesse los dos primeros lacayos. Fuera esta jornada sin duda, la que los llegara à acabar, porque el camino era aspero, y dilatado, mucho el cuyado con q̄ avian de

llevar la carga, como convenia à la authoridad, y sexo de el Sujeto, que se avia de conducir, eran muy cansadas las fuerças; con que sin duda perecerian, como murieron algunos Cautivos, de los que la llevaron por el mal tratamiento, y gran necesidad, en que se vieron. Desde quatro leguas de la Corte viniéron los Embiados de el Rey por la Reyna, y por los Cautivos, que avian de llevarla, y aviendo estos entresacado à algunos, los de más aguante, y fuerças, fueron los primeros los dos Religiosos. Hizieronles sacar la litèra, ò silla à ombros, con la qual, y la carga caminaron lo mas de el dia, repechando fieras, y bebiendo sudores. Quedò todo el Cautiverio en la mayor congoxa, suspirando su orfanidad, que ya no dudaban, pues daban por muertos à los Religiosos. Consultaron entre si el mejor modo de evitar el amenazado desconfuelo: y como saben muy bien, que el dinero en aquella gente con gran facilidad revocà vn Real orden; convinieron, en que vn Christiano no Cautivo, que era el Alcayde de los jardines, y à quien el Rey estimaba mucho, acompañado de algunos otros de mas habilidad, hablaste à el Alcayde Governador, y à el que quedò por Vi-Rey en aquella ausencia. Hizieronlo con tanta fortuna, que luego à el instante despachò el Vi-Rey postas que los detuviesse, dando cartas para los Ministros, que los llevaban, para que los dexassen: con que tomando ellos tambien su soborno, y la instruccion de lo que avian de dezir à el Rey, los dexaron; porque tambien escribió à el Rey escusando à los Cazizes, tomando por escusa sin duda, dezirle, que estaban agonizando, causa que favore-

brececerian los Ministros con algunas excusas para con la Reyna, pues el interès todo lo facilita.

Llegò la Posta à tan buen tiempo, que no avian llegado à donde el Rey los esperaba, y con dos Christianos, que pusieron en su lugar con las cartas de el Rey; y lo mas principal, con el regalo se convinieron los Ministros, y los entregaron luego. Vinieronse à la Corte, siendo su venida de tanto alborozo para los pobres Esclavos, como si nuevamente vinieran de España; porque en tan dilatada ausencia, que durò mas de vn año, huvieran carecido de los Santos Sacramentos, y de los Religiosos, à quien amaban con singular ternura; porque fuera de sus amabilissimas prendas, tenian los Cautivos gran derecho para estimarlos; porque tantas vezes avian comprado sus vidas con las pobres monedas, que sus congojas las fatigas industriaban. Esta es la causa, que piadosamente se puede discurrir, porque Dios no les concedió la palma de el sangriento, y total martirio en tan repetidas oportunidades; porque como las vidas de los Religiosos eran de aquellos pobres Cautivos, ellos ofrecian, lo que no era fuyo, y los pobres avian comprado; y assi quiso Dios dexarlos obligados à todos: à los Religiosos en las vidas, que debian à los Cautivos; y à estos en los laureles de el martirio, que por ellos dexaban los Religiosos de conseguir.



## CAP. XIV.

*Severo castigo, que vino sobre Marruecos; y fines escandalosos, que tuvieron los principales Ministros, que martirizaron à el Santo Fray Juan de Prado.*

**T**iene tambien el Amor vn genero de comunicacion de idiomas, conque casi haze vna misma cosa consigo à los amantes; porque siendo por fuerça de el cariño vna misma voluntad, no pudiera negarles vnos mismos atributos. Avia ido el Divino Amor semejando en toda la capacidad possible à el Venerable Padre Fr. Juan de Prado con Christo nuestro Redemptor en las penalidades amargas de su Cruz, porque copió los que pudo de sus tormentos, y assi le diò la similitud possible de sus prodigios. A el deplorar Geremias las congojas tristes, y ayes agonizados de la hermosa Jerusalem, no dà otra causa mas eficaz de sus castigos, sino que: *Quia Dominus locutus est super eam propter multitudinem iniquitatum eius.* Porque fue ingrattissima à la visitacion piadosa de el Medico Divino. No quiero ir exponiendo textos, por que aunque siempre tienen su estimacion las moralidades, en lo corriente de vna historia se miran como tropiezo de su integridad, y se commutan la estimacion, que avian de darles como formalidades de el Pulpito en displicencia politica, como à embarazos de lo corriente de vna narrativa Historica. Puede ser el no exponer los textos, que venian, excusa de mi corta habilidad; pero no es imposible,

## de Marruecos. Cap. XIV.

383.

ible, que algunos me la disimulen por la incidente digression, que les escuso. Para la propiedad de el preambulo, digo: Que el curioso, que quisiere conocer la similitud, que le diò el amor Divino à nuestro Santo Martir con Christo nuestro Redemptor, en los castigos de la ingrata Marruecos; suplicada copia de la Jerusalem esquivada, despues de notar aqui las calamidades de Marruecos, lea las gemidas lamentaciones de Jerusalem, y las hallará combinadas.

Fue la Imperial Marruecos ingrattissima, no solo porque despreciò los saludables avisos, que tan repetidas vezes la diò el Santo Prado, sino tambien, porque toda la Plebe clamò su muerte, y cooperò à sus tormentos. Experimentó, assi en su materialidad, como en su politico cuerpo, severos castigos, los quales, aunque desde entonces comenzaron, no he referido hasta aora; porque aviendose sucedido vnos à otros, en todos aquellos siete años, estuve esperando, à que se cumpliesen, para de todos ellos formar este capitulo, y no interrumpir la historia corriente, de lo que despues padecieron sus benditos Compañeros. Despues de la muerte cruentissima de el Venerable Padre Fray Juan de Prado no lloviò en Marruecos, ni en todos sus contornos en todo el tiempo, que viuiò su tirano Rey; por cuya causa llegò à valer vna fanega de trigo noventa reales, que para aquella tierra fue el mayor precio, y la mayor penuria, que se pudo experimentar; pues en sus Anales, segun ellos dixeron, no se avia estampado hasta entonces semejante miseria.

Tenia el impijssimo Principe algunas troxes con mucha canti-

dad de Panes; pero anduvo tan inhumano, que no quiso franquizar las à necesidad tan extrema, ni aun por el precio mas subido, que pudo imponer su imperiosa codicia. De necesidad tan virgente resultaron graves enfermedades; porque en tropas se salian las gentes à los campos à buscar algunas raizes, de que amargamente se alimentaban. Amanecian todos los dias en las calles muchos difuntos, que acababan à la violencia de tal hambre. Andaban los innocentes niños, que todavia no tenian otra malicia, que la que esperaban recibir de la Patria, ò de sus Padres, con doloridos sollozos pidiendo el pan, que les faltaba: pero ni aun sus mismos Padres los oian; porque de los vnos avian muerto, y de los otros avian huído à los montes, por no encontrar, con que sustentarlos, queriendo mejor exponerlos à la compassion agena, ò à la naturaleza provida, que no verlos morir sin poderlos alimentar. Las Doncellas, que entre aquella gente son tan recatadas, como si estuviéran en el claustro mas religioso, salian por las calles, ya palida su floridez, olvidando la natural modestia, atendiendo solo à no morir, aunque fuera atropellando su mas estimable punto, poniendo en vil precio su virginal recato: pues depusieron juridicamente los Cautivos, que muchos Padres vendieron à sus hijas, queriendo mas bien viuir infamados, que acabar pundonorosos, entregandolas à vna indecorosa esclavitud.

Salianse en Casilas de dos mil personas, y se iban à la Provincia del *Dra*, donde avia muchos Datiles, para librar la vida en aquellas frutas. Ibasse quedando la Señora de el Imperio, la Princesa de los



Los Dominios, y la Metropoli de sus Ciudades, Marruecos, despoblada, sin aver quien frequentasse sus primorosas *Mezquitas*; tanto, que le obligò à el Rey à echar vn vando, que pena de la vida, à el que se fuesse à viuir fuera de la Ciudad. Los hijos mas ennoblezidos, y que mas la estimaban por madre tan solariega, la despreciaron crueles; y lo mases, que se hizieron sus mortales enemigos, moviendole guerra, quando mas conternada se hallaba de la penuria. Assi succedió con *Amin Embarca*, que fue el principal Consejero, que tuvo el Rey, para arbitrar los martirios de el Santo Prado, y quebrantos de sus Compañeros, cuya malicia tuvo su mercedo castigo. Este pues se desgració con el Rey en este tiempo, como ya hemos dicho, y armando su exercito, le hizo tan cruda guerra à su misma Ciudad, con que la puso tan temerosa, que obligò à el Rey à mudar toda su casa.

Estas, y otras muchas calamidades afligiò entre no vistas angustias à la desdeñosa Marruecos: y que fuesse en castigo de su proterva ingratitud, piadosamente se puede discurrir: y si de la voca de el delinquente ha de salir la clara confesion de el delito, para firmar la pena; los mismos Moros delinquentes, aun quedandose inconfessos en sus errores, llegaron à publicar en vulgaridades, que aquellos trabajos eran castigos, que les embiaba su Propheta, por aver muerto sin justicia à el *Papaz* viejo de los Christianos. Assi lo

„ dezian à voces, y protestaban à

„ los Cautivos; y Francisco Ro-

„ que depone, que los Santones

„ *Morabitos*, y los Eunucos de el

„ Rey, que siempre son los mas

„ estimados, dixeron à el Rey,

„ que inmediatamente succedió

„ en el Imperio: que tratasse bien

„ à Fray Mathias, y à Fr. Ginès,

„ como lo hizo; porque por aver

„ hecho su hermano tanto mal à el

„ Venerable Prado, avian padecido

„ tantas miserias, de cuyos

„ castigos tenian muchos exemplos

„ en sus historias, los quales

„ avian sobrevenido à Reyes, que

„ avian atormentado à otros

„ *Cazizes*. Por esta causa estaba

„ *Muley el Guali* tan temeroso, sin

„ atreverse à quitar la vida à los dos

„ Compañeros, porque aunque toda

„ la Plebe era tan pessima, avia

„ muchos de algun juicio, que considerando

„ toda aquella miseria por castigo de la

„ injusta muerte de el Santo Embaxador,

„ publicaban esta misma inteligencia,

„ sintiendo mal de las mortificaciones,

„ conque el Rey atormentaba à los dos

„ Compañeros: y como esta voz era

„ tan publica, y estaba tan favorecida,

„ no se atrevia el Rey à el vltimo

„ tormento; temiendo, no tomassen de

„ alli motivo à el verse afligidos con

„ la calamidad experimentada, para

„ negarle la obediencia, privandolo de

„ la Corona. Esta falta de agua durò

„ desde la muerte de el Santo Martir,

„ casi quatro años, hasta que los

„ Cautivos con los Religiosos hizieron

„ à Dios rogativas, pidiendole, por

„ los meritos de su Siervo, que les

„ diese el agua, porque les alcançaba

„ à ellos gran parte de tanta miseria;

„ y entonces fue, quando se inundò

„ la Plaza de el Palacio, y facaron

„ las santas Reliquias: y aunque es

„ verdad, que en esta ocasion les

„ concediò Dios las lluvias, no por

„ esso levantò el azote de otros

„ castigos en todo el tiempo, que

„ viuió el iniquo Rey, continuandose

„ dose despues la falta de rozios; en

„ que se conoce, que concediò la

„ Divina providencia entonces aquellas

„ aguas milagrosamente por los

„ meritos de su martirizado Siervo,

„ para satisfacer à la fee de los

„ Cautivos, y para que se facassen

„ las Santas Reliquias, pues de otra

„ forma parecia impossible.

Passò lo rigido de este azote à los

„ principales Ministros, y Consejeros,

„ que intervinieron en sus martirios,

„ confessando los mismos Moros, que

„ advertieron sus desastrosos fines,

„ que no fueron casualidades de vna

„ impensada desgracia, sino se veridad

„ justissima de la muy alta Providencia.

„ Vn Negro Eunuco del Rey, llamado

„ *Beganimi*, que fue el principal Verdugo,

„ azotò à el Santo Prado, haziendo

„ destreza de su barbara impiedad,

„ aviendolo embiado el Rey à Tafilete

„ à vnas dependencias, el mismo brazo,

„ con que avia executado el cruel

„ suplicio, de repète se le valdó, sin

„ quedarle en el vital movimiento:

„ y aunque la industria de los Medicos

„ apurò todas las medicinas, no

„ pudieron remediarlo: y assi murió en

„ brevisimo tiempo de aquel accidente,

„ con horror de los que le assistian,

„ siendo lo intempetivo escandaloso

„ rumor, à los que avian notado su

„ crueldad.

*Talebaxar* fue otro, de los que

„ azotaron à el Santo Martir, à el qual

„ embiò el Rey à Zafi por maestro

„ de vnos pobrezitos muchachos,

„ que avia hecho renegar poco antes,

„ para que los impulsiesse bien en

„ la noticia de su Alcoran, por que

„ tenia sus humos de Santo, y presu-

„ mpcion de docto. Vn dia, que con

„ mas vanidad les avia enseñado,

„ quizàs la persecucion, que contra

„ los Christianos avian de pretender,

„ como tan opuesto à ellos, des-

„ pues de aver finalizado la leccion

„ de aquella maldita escuela, se puso

„ à la puerta de la clase, para irlos

„ despidiendo: y apenas avia acabado

„ de salir el vltimo de los discipulos,

„ se desplomò la azotea de la casa,

„ y haziendolo menudos pedazos, le

„ sirvió de horrorosa sepultura, pues

„ ni aun los dividos hueffos pudieron

„ juntar, para hazerle el acostumbra-

„ do entiero.

Quando el Rey dió la vltima

„ sententia de quema contra el Santo

„ Martir, el Alcayde, por cuya cuenta

„ corria la execucion, encargò à vn

„ Renegado, que tuviesse prevenida

„ la leña bastante, y encendida la

„ hoguera. Saliò este à buscarla, y

„ aunque pudiera solicitarla en mas

„ cierta parte, aunque mas lexos, quiso

„ ser mas prompto en adquirirla;

„ y assi no se desvió mucho de aquel

„ sitio, quizàs porque en su tardança

„ no encomendassen à otro la diligencia,

„ de cuya sollicitud esperaba sacar

„ muchos creditos de buen Moro.

„ Buscola por la vecindad, pero no

„ hallandola alli de valde, empenò el

„ Xayque, que le servia de capa,

„ para que se la diesen. Venia con

„ la leña muy vñano, y bullicioso,

„ diziendo à los que lo encontraban,

„ que iba con tanta presteza por

„ ganar los perdones, en quemar

„ à vn enemigo de la fanta Ley; y

„ assi fue el primero, que encendió

„ el fuego. Este desventurado Apostata

„ estaba vn dia de los immediatos

„ à la muerte de el Siervo de Dios,

„ haziendo alarde de Artillero, en

„ en cuya ocasion le acompañaba

„ mucha gente, para ver su destreza

„ en los tiros: y à el poner el

„ botafuego, reventó el Cañon, y

„ por mas agilidad, que tuvo, solo

„ à El, entre tanta gente como avia,

„ hizo tantos pedazos, que los fueron

„ despues con gran prolixidad

recogiendo en vna espuerta.

El cruelissimo Sobrecastante de la polvora, que tan inhumanamente se avia ojerizado con el Santo Martir, atormentandolo con tanta impiedad, salió con vn *Baxá* á refrenar vnos Alarbes levantados, y rebeldes. Dióles vn abance el *Baxá*; pero siendo mucho el numero de los malcontentos, se vió precisado á la fuga con todo el trozo de su gente, sin que ninguno de los suyos peligrasse: solo cogieron los contrarios á el Sobrecastante *Maalem Embarca*, y aunque pidió diferentes partidos de gran conveniencia para los apressadores, no quisieron darle partido de misericordia: antes sin esperar orden alguno de el que los gobernaba, los mismos, que lo avian hecho prisionero, sacaron los Alfanzes, y lo hizieron menudos pedazos, en que tuvieron despues muy dulce golosina los Perros, porque no quisieron darle sepultura. Fue Altissima disposicion de Dios, porque á hombre tan inhumano, no lo avia de recibir en sus entrañas la piadosa tierra.

Vn Moro iba haziendo el officio de Pregonero, quando iban á quemar á el Siervo de Dios, y se iba jactando de ser, el que publicaba los delitos de el *Caziz* de los Christianos. Este tenia vna Huerta para su recreo, cuyo cultivo corria por la curiosidad de vn su Esclavo. Fue vn dia á divertirse, y con muy poca causa sacó el Esclavo vn cuchillo, y dandole muchas puñaladas, le abrió tantas vocas, para que saliesse su alma infeliz, como vezes abrió la fuya, para publicar la sentencia de muerte contra el Venerable Padre.

Quiso el Rey, que se hiziesse en Marruecos vna fiesta de Moros,

y Christianos; y para que tuviesse el festin el primor deseado en los aparentes acometimientos, emboscadas, escaramuzas, y demás circunstancias, y remedos de batalla, hizo quadrillero á el Alcayde *Hamet Mançor*. Aviale presentado á este Moro, siendo Governador de Azamor, vn Cavallo Andaluz, fidelissimo en los movimientos, muy obediente al freno, y de todas aquellas buenas propiedades, que hazen estimable á este generoso bruto, segun testificaron despues todos, los que antes lo avian conocido. Este Cavallo dió el tal Alcayde á vn Renegado de Corcega, por ser muy amigo suyo, para que lo corriesse en la prevenida fiesta. Fue este Renegado, el que mas barbaramente se esmeró, en dár repetidas bofetadas á el Santo Anciano en su venerable rostro. Comenzabasse yá la fiesta, y á el ponerse encima de el diestro Animal, sin aver dado principio á sus correrias, ni aun comenzado á espolearlo, lo despidió de si con violencia, y volviendose sobre El con desenfrenada furia, le dió tantos golpes con las manos, que le desbarató la cabeza. Avia puesto muchas vezes sus sacrilegas manos en aquellas mexillas venerables, y el generoso bruto, aunque jamás avia usado semejantes escorzeos con otros Ginetes, no quiso consentir tan pessimo hombre; sino que como enojado de ver, que entregaba su obediente freno á mano tan impropria, quiso ponerle las manos en su cara por las muchas vezes, que El avia puesto las suyas en la de el Venerable Martir.

A el Renegado natural de Murcia, que dió á el Rey el depravado consejo, para que no entregasse el semi abrasado Cuerpo de el Santo

Santo á los Cautivos, para que le diessen decente sepultura, embió el Rey, á que hiziesse cierta prision en casa de vn Moro. Dióle la gente neccessaria para la seguridad de su persona. Fue á cumplir con la comission, que llevaba; y aviendo llegado á el sitio, salió el delincuente con algunos amigos, que lo acompañaban á todo riesgo. Hizieron vnos, y otros alguna resistencia; y á el ver el defensivo, y ofensivo arresto de los delinquentes, huyeron todos, los que escoltaban á el Comissario; á el qual cogieron los de la contraria parcialidad, y sin querer dár oídos á escusas deprecativas, le quitaron la vida con violencias esquisitas. Despues le abrieron, y llenandolo de paja, y polvora, le pegaron fuego, para que el cuerpo todo se reduxesse á ceniza. No quiso, que el Santo cuerpo medio quemado tuviesse sepultura decente, y assi permitió Dios, que el fuyo todo abrasado no pudiera recibir ni aun mala sepultura.

Otros muchos tuvieron otros fines defaistrados, y escandalosos, aviendo muerto en la comun calamidad, q̄ padecieron todos, de que por la mucha confusion no se pudo tener individual noticia. Estimulabanlos á todos tanto sus relajadas consciencias, que llegaron á fixarse en el concepto, de que era merecido castigo, por aver cooperado á la muerte de el Santo Martir; si bien este estímulo fue para su emmienda infructuoso; porque no lo atribuyeron á el desprecio, que hazian de la verdadera Fee, que el Evangelico Ministro les avia predicado; sino á el averle quitado la vida contra la politica Ley, que como á Embaxador lo privilegiaba. El miserable, y abatido fin,

que tuvo el cruelissimo Rey, dire en el capitulo siguiente; y solo pondré aquí por conclusion de todo el claro testimonio, que el mismo dió, en que testifica, el aver muerto el fortissimo Martir *in odium fidei*, abominando la Secta de Mahoma, y predicandoles la verdadera Fee de Jesu Christo.

Luego que martirizó á el Ministro Apostolico, y acabò de cerrar entre tantas penas el vltimo periodo de su santa vida, mandò llamar á Francisco Roque; y pareciendole, que en la humana politica, podrian censurarlo de injusto, y desatento, assi el Duque de Medina, en cuya recomendacion avia venido, como los demas Principes de España, le dixo á Francisco Roque, que: Que escribiesse á el Rey, Catholico, á el Duque de Medina, y al Governador de Mazagán, como era verdad, que avia quitado la vida á el Sacerdote Anciano entre esquisitos tormentos: pero que en esta verdad avia procedido con justificacion; por quanto muchas vezes, assi á El, como á sus Moros, les avia predicado en publico la Ley de los Christianos, diciendoles, que solamente era la verdadera, justa, y santa, valdonando la de su Prophetas por erronea, maldita, y de perdicion; y que si á España fuera vno de sus *Morabitos*, y dixera los mismos elogios de la Ley Mahometana, y desprecios de la Catholica, que sin duda lo quemarian vivo, con otras arbitrarias penas; que este fue el vnico motivo, y principal causa, porque lo avia castigado de muerte, que no por otra alguna, que la ociosidad pudiera discurrir; porque era muy fabido á todos el animo

„ intrepido , con que se arrojò á hazerlos Christianos.

Confirmò este claro testimonio vno de sus mayores Santones, llamado *Maalem Embarca*, que asistia á el Rey como su Consejero; el qual dixo entonces á Francisco

„ Roque: Escribir, escribir, que estar borracho mucho. Avia este groffero Barbaro visto los resplandores, que vistieron á el Santo Padre, y las encendidas llamas, que despedia su rostro, y lo atribuia á embriaguez. Tambien el Judio Peliache, que era el truximan, confirmò este testimonio, diziendole:

„ Bien sabe vsted, señor Francisco

„ Roque, que allá en España, en

„ diciendo alguno, ò hablando

„ mal de la Ley de los Christianos,

„ luego lo aprehende la Inquisicion, y lo quema.

En la misma legal substancia, que el Rey lo avia mandado, escribió Francisco Roque á el

„ Governador de Mazagán, diziendo, dole por vltimo parrafo: como el Emperador de Marruecos le mandaba dár la noticia

„ de la cruel muerte de el Padre Fray Juan de Prado á el Catholico Rey de España, á el Duque de Medina, y á su Excelencia, para que se publicasse la noticia entre los Christianos, y la causa de su muerte. Escrita esta carta de Francisco Roque, la traxeron á el Rey, para que el Interprete la leyese, y viese si estaba conforme su intencion; y enterado de su legalidad, mandò el Rey, que la llevassen á Azamor, para que con Moro seguro la remitiesen desde allí á Mazagán.

Recibió la carta Don Francisco de Almeida, que todavia era Governador de aquellos fuertes, que lá regozijò mucho por

el gran cariño, y veneracion Catholica, que tenia á los Religiosos: y apenas començò á leer el cruel martirio, conque avia muerto el Santo, mandò disparar toda la Artilleria, cuyo horrolo estruendo templó el festejo de las campanas, que se soltaron en repiques alegres. El baluarte, por cuya muralla avia volado el Santo extaticamente en la procession, que se hizo á Jesus cansado con la Cruz acuestas, quiso el Governador, que se mostrasse mas agradecido, por averlo honrado el Santo Martir con aquella maravilla; y así ordenò, que en tres diferentes vezes hizicse salva Real con toda su Artilleria. Dispusieronse festines, en que se regozijaron todos, corriendo la fortija, donde succediò el milagro, que dexamos referido.

## CAP. XV.

*Desastrada muerte de el cruelissimo Rey Muley el Guali.*

**S**iempre vn tirano se halla mas que amado, aborrecido: y quando juzga amedrentar los corazones, los animas; porque el mas atrojado atrevimiento es mayorazgo de los temores; porque no siempre el miedo les ata á todos las manos, que tal vez los suele llevar por precipicios, olvidandose de el mas sagrado respecto, por arrojar de sí la opresion, con que los avassalla vn tirano; y no será muy dificultoso el creer, que á estos los elija Dios por instrumentos, para poner fin á los suspiros de vn Pueblo, tiranicamente imperado. Vióse así todo lo dicho en el cruelissimo tirano *Muley el Guali*, pues desde luego, que quitó la vida á su hermano mayor

*Mu-*

*Muley Ab de el Melc*, para hurtarle la Corona, començò á entablar terrores en sus Vassallos, juzgando afiançarse en el Real Trono, mas por el rigor, que por la blandura. Defensó sus iras, executando atrocidades barbaras á el principio, en los que antes de ser Rey no lo atendieron con Magestad; y despues en todos, los que no acertaban á lisonjearlo, sin que se viesen seguros de sus tiranias, ni sus domesticos, ni sus mas familiares.

Començò á oprimir á los Pueblos, cobrando mas reales tributos, de los que sus leyes permitian, la costumbre de sus antecessores avia usado, ni la cortedad de sus Pueblos podia fudar; pareciendole, que empobrecidos los Vassallos no tendrían alientos para no estarle rendidos: pero no miraba, que de las monedas de los Pueblos se compone todo el erario de los Principes. Estancò los generos, introduciendose á Mercader, con especialidad los viveres mas necesarios á el consumo; dando pregones, para que ninguno otro pudicse venderlos, ni los otros comprarlos, hasta que El huviesse interesado su ganancia: pero no vendia El sus generos, hasta que la necesidad passaba de extrema; y entonces lo peor, y en el precio mas acomodado á su codicia, cuya tirania le grangeò el nombre de el Rey de la hambre: así lo vozeaba la vulgaridad. Desvocò el impuro apetito á las obscenidades mas torpes; siendo generalmente tan crecido el numero de concubinas, quantas mas bien parecidas vassallas le noticiaban los lisonjeros; y en fin debajo de vna mal compuesta hipocresia vestia muy ajustada la gala de los mas capitales vicios. Gemia el Pueblo opresiones, llo-

raba crueldades, sudaba tiranias, suspiraba la libertad, y deseaba sacudir de sí tan pesado dominio: pero siendo en los deseos tan vnos, no se descubrian las voluntades, para las determinaciones, sino para los lamentos. Llenóse el sufrimiento Divino, porque se cumplió el numero de culpas, que Dios determinò sufrirle; y dispuso su justicia en este mundo el temporal castigo, porque sirviesse del exemplo, para despues darle en el Infierno la pena eterna, que merecia.

Las primeras estrenas de su Alfanje, luego que entrò reynando, fue el quitar la vida á todos aquellos, que por ser *Xerifes* podian ser Reyes; porque mal seguro con su consciencia, como avia robado la corona, temia no le descubriesse el hurto su mal proceder, y restituyesse la Plebe la prenda quitada á quien se acreditasse de su legitimo dueño, mereciendola. A este general temor se le llegaba vn interior desasosiego, que tratava desde que quitó la vida á el Venerable Padre Fray Juan de Prado; pues era tanto su pavoroso miedo, que siempre estaba bolviendo la cabeza á vno, y á otro lado, parandose para volverla atras; porque en cada passo juzgaba, que todos le querian dar la muerte; conociendo su misma protervidad, que aquel era castigo de Dios, por aver muerto injustamente á el *Caziz* viejo: pues así lo manifestó en algunas ocasiones á sus mas familiares criados, que como tan ingratamente fuè homicida de aquel inocente Abel, le puso Dios la señal de su final castigo, aprehendiendo su misma consciencia, que todos le querian quitar la vida; porque es muy cierto, que merecia,

gia, que ninguno se la perdonasse. Por esta causa dixeron algunos de aquellos tiempos, que tuvieron noticia de sus interiores rezelos, que nunca se avia atrevido à quitar la vida à los Compañeros de el Venerable Martir; porque quando mas determinado à la crueldad, sentia mas contra sí estos temores.

Precipitado de estos assombros quitò la vida à su hermano menor *Muley Ismael*, à dos sobrinos, y à siete *Xerifes*, que eran de quien mas se podia rezelar. No avia ya quedado en la Corte de quien vengar sus miedos, ni de quien sospechar la elevacion à el Trono, sino era vn hermanito suyo de edad de diez, à onze años, llamado *Muley Mahamet Xec*, hijo de *Muley Zidan* su padre, y de vna Renegada Española. Los padres de esta desgraciada muger fueron muy buenos Christianos; cautivaronlos por su desventura, y aviendo vivido en aquel cautiverio muy ajustados, murieron exèplarmente. Quedoles esta pobrecita niña; y aunque otras Cautivas buenas Christianas la procuraron alvergar, y criar bien en nuestra Ley, no pudieron ocultarla tanto, que no llegasse la noticia de su belleza à el Rey *Muley Zidan*. Mandò, que se la llevassen, y aficionado de su hermosura solicitòla con cariños, para que dexando la Ley de Jesu-Christo se hiziesse Mora, siendo la palabra de el desposorio la mas segura expression de su agradecimiento. Resistióse la niña varonilmente, despreciando sus ofertas: pero por fuerza entrandola en la Real clausura, la vistieron el turbante; y sin mas caracter, luego que tuvo edad, la recibió por su propia muger, y en su fecundidad tu-

vo este hijo *Muley Mahamet Xec*, que es el que unicamente de todos los hijos de el Rey avia quedado fuera de el Reynante.

Era este *Xerif* de lindas prendas naturales, y muy bien educado de su madre, como criada en racionales politicas. Dexabasse comunicar con cariño de algunos de los comunes; y como era tan precioso, y à el Rey lo aborrecian por sus crueldades viciosas, lo miraban ya con las esperanças, de que los avia de aliviar de aquella tirana servidumbre. Este cariño vniversal, que el Pueblo tenia à el niño, no se le ocultaba à el Rey: y facendo por cierta consequencia su vitimaruy-na, queria darle la muerte, para que dar sin susto de lo rezelado, estos depravados intentos descubrió el ignorante Rey à alguno de los suyos, los que le pareció de mayor secreto, y confidencia: pero como todos lo aborrecian, y por el *Xerif* suspiraban, complaciendole estos por entonces, lograron despues la oportunidad de noticiar el fratricidio à la parte demás empeño de el muchacho. Vivía aun su madre, y dos tias suyas, *Lela Maxala*, y *Lela Zafi* hermanas de su padre, y mugeres de vn corazon determinado. Desde luego instruyeron à el niño en aquellos avisos necesarios para huir el peligro; porque lo estimaban con singular ternura, y ellas estaban siempre sobre el cuidado, sin perder de vista à el inocente *Xerif*, dando buenas cantidades, à los que juzgaró, que podrian darles aviso de qualquier determinacion, que el Rey tomasse. Todo el dia no lo gastaba el Rey en otra cosa, que en idear el modo; porque siempre, que intentò la maldad, hallò embarazos, y tropezaba con rezelos. Determinò vna vez darle veneno,

y

y para esso atosigò vnas conservas, y hallandolos juntos à él, y à vn sobrinito suyo se las diò por agassajo cariñoso, haziendoles, que se las comiesen alli; pero el *Xerif* con la instruccion de su madre, y tias no las quiso comer, y el sobrinio, que las avia gustado, rebentò à el instante.

Estaba ya esta materia tan publica, que obligò à las tias, à que con resolucion le hablasten, afeandole sus intentos; proponiendole las malas consequencias, que avian de seguirse de su atentado; y por fin asegurandolo de sus temores, con dezirle, que lo pusiesse preso en sus mismos quartos, que ellas lo guardarian, y entregarian siempre que lo pidiesse. Como aquellas señoras eran hermanas de su padre, y tenian muy buena opinion entre todos, temió de fagradarlas, y assi, disimulando su malicia, vino, en que se entregassen ellas del deposito, quedando obligadas à su custodia; y por portero de este Principe de parte de el Rey, *Bayaceto el Feci*, que era vn Negro viejo criado siempre en Palacio, de quien el dicho Rey tenia gran confidencia: pero el tal Negro amaba con muchas mas veras à el niño recluso. En esta conformidad corrieron algun tiempo, sin permitir las tias, que el prisionero saliesse à los divertimientos propios en vn Principe de tan tiernos años; porque sabian bien, que el Rey su hermano le azechaba las ocasiones para perderlo. Algunas vezes arrojado de sus zelos se entrò en las prisiones, determinado à executar por sus manos la muerte deseada; pero como las tias espiaban sus passos, se prevenian con tiempo para la resistencia con especial valor, teniendo escolta suficiente prevenida

para qualquier lance; siendo la *Lela Maxala* tan valerosa, que no se le caian de la cinta dos pistoletes, y vna Gomia Turquesca.

No porque el Rey se hallaba tan avassallado de sus miedos, mudaba de trato; antes si iluso con sus temores se empeoraba, atropellando indiscretamente à los de su guarda, que eran Renegados, y de quien solo fiaba la seguridad de su persona. Maltratò à muchos; quitò la vida à otros; y à todos les negò el corto salario, que el servicio Real les concedia, hasta llegar à prenderlos, con tanto rigor, que no permitia, que les diessen alimento alguno. Divulgòse con esto por la Real publica vn rumor atrevido, en que fino le negaban absolutamente la obediencia, à lo menos ponian en question, si se la debian. No se descuidaban las tias, que solo à el *Xerif* prisionero miraban como à sobrinio por sus amables prendas, quando negaban su parentesco en el Rey por sus iniquidades. Viendo, que si vivía el Rey, no podia dexar de quitar la vida à el inocente niño en la primera ocasion, que se descuidaran; y considerando como mugeres de gran talento la oportunidad de los muchos mal contentos, que avia; se determinaron à solicitar la muerte de el Tirano, para Coronar con el verde laurel de aquel Imperio à el inocente amenazado; pues se hallaba ya en su minoridad mas crecido, porque ya tenia diez y seis años. Descubrieron su determinacion à el viejo *Bayaceto*, valiendose de su edad madura, para que con la prudente cautela, que el caso pedia, solicitasse el animo de vnos Renegados, que eran los principales guardas de el Rey, prometiendoles de su parte seguro agradeci-

mien-

miento en buenas dadas; y de parte de el Rey futuro excelentes honores con grandes conveniencias.

Aviendo el *Bayaceto* hablado sobre la materia à el *Xerif*, y tomado verbalmente su seguro, hizo todas las diligencias posibles con cariñosa fidelidad. Habló de parte de el *Xerif* à vn Renegado muy valeroso, y dispuesto à qualquier atrevimiento, llamado *Mahamet*, hijo de vn Portuguès, y de vna muger de Corcega, buenos Catholicos; que aviendo muerto en aquella esclavitud, y quedadoles este hijo pequeño, lo hizieron Moro por fuerça. A este pues embió el *Xerif* para gratificarlo, y à traerlo à su determinacion dos pistoletes, y su misma Gomia, que es vn puñal, assegurandole sus estimaciones primeras, si lograba el intento de sentarse en el Trono. La buena maña de el viejo, y la tirana opression, en que todos gemian, lo inclinò con facilidad à entrar en este crimen. Buscò este mismo Renegado à otros tres, *Piman*, *Morato*, y *Ariac*, Franceses de nacion, todos mozos de intrepidos brios, los quales entraron en el regicidio sin reparo alguno: aunque es verdad, que antes de presentarse para el caso, justificaron su arrojado, pidiendole à el *Xerif*: que por carta Real, y autentica firmada de su mano, como que tanto derecho tenia à la Corona, les mandasse, que quitassen la vida à su hermano por hombre indigno de la Corona; y que no se la quitaban por odio proprio, sino porque iba perdiendo el Reyno, faltando à la ley, y à todas las Reales obligaciones; y que los absolvía de el crimen de Lesa Magestad, en que se pudiesse discurrir, que incurrian;

assegurandoles, el que no eran traydores, sino libertadores de la Patria: todo lo qual hizo el *Xerif*, sin tener rezelo, de que con aquel instrumento lo podian vender, si lo revelaran à su hermano: pero El se fiò en verlo tan aborrecido, y en las muchas conveniencias, que prometia con juramento à los agressores.

Ya determinados à el arrojado, favorecidos con esta precaucion, anduvieron tres dias trazando la oportunidad: pues declarado el arrojado, y no conseguido, eran infalibles sus muertes, y las de los coligados. En este mismo tiempo estaba la mortal aprehension de el Rey mas viva; y no pudiendo sossegar, determinò el vitimo intento. Para esto dispuso en su Palacio vn solemne banquete, para que las tias se festejassen vnas con otras; y fuera de la interior clausura dispuso otro para sus primeros Ministros, y para aquellos guardas de mas calidad, assi Renegados, como algunos Moros; siendo su animo, el entrar en la prision de el *Xerif*, quando estuvieffen todos mas divertidos, y hallandolo indefenso, como lo discurria, darle la muerte à puñaladas. El ultimo dia dispuso el convite; y llamando à el, todos los que avian de concurrir, les hizo començar; en la qual funcion asistia El corporalmente; pero el interior todo tenia en el fratricidio. Aviendo ya divertido todos los commensales, quando le pareció tiempo, se salió à el disimulo con solo vn pajeuelo, que acertò à ser intimo amante de el *Xerif*, y à quien se le avia dado parte de el intento, para que como paje de camara, avisasse la ocasion mas segura.

Saliòse el Rey à vna quadra, don-

donde solia dar publica audiencia, la qual estaba en el mismo patio, donde azotaron tan rigorosamente à el Santo Fray Juan de Prado. Allí se quedò como divirtiendose, y embió à el Paje, à que llamasse à tres Moros, sus mas privados por mas ruines, pues eran de vilissimos principios, à los quales avia comunicado su determinacion, y ellos le avian prometido su ayuda: porque era tan cobarde, que aun siendo Rey, y el amenazado niño de diez y seis años, no tuvo valor para vna muerte, quando estaban embotados sus azeros con sangre humana. Saliò el paje, y à el ver en el primer patio à los quatro Renegados, les dixo: Como el Rey quedaba solo en el *Me-xuar*, que lograsen el tiempo, y que El iria con passos perezosos à la diligencia. Con la noticia se conciliaron los quatro; y el Rey, assi que los viò con tanto denuedo, conociò su vltima fatalidad tan continuamente rezelada. Entre mal formadas voces les dixo: Què es lo que quereis de mí? Diò la respuesta la voca de vn pistolcete; pero apuntado tan mal entre los muchos miedos, que no lo lastimò la vala; porque aunque era el Rey tan tirano, era el arrojado peor. Viendo ya su peligro cierto, valiòse el Rey de la fuga para alexarse; y dando voces, para que le acudiesen, fallò huyendo con ligereza, yendo los quatro en su alcance, aunque yatan turbados, que llevandole otras armas de fuego, y Alfanzes agudos, no pudieron valerse de ellos en muy buen rato. Corria el Rey; y en lo natural se les huviera escapado, si Dios, de quien era el castigo, no dispusiera para otros el escarmiento.

A el passar el Rey por entre las columnas, donde azotaron à el Santo Martir, vn pedazo de el Xayque, que se rebujan como capa à el cuerpo, se le liò en el mismo marmol, donde mandò azotar à el Santo Prado; y por presto, que quiso dexarlo, ò desafirlo, llegaron los agressores, y disparandole el Renegado *Mahamet* vna pistola, le diò con la vala por parte, que aunque no luego le quitò la vida, lo dexò como fuera de sentido. Llegaron los otros tres, y con los mochos de las escopetas, y con muchas cuchilladas le quitaron la vida, sin querer atender à las suplicas, que les hizo antes, ni à las promesas, que les franqueò, ni à el llanto, que derramaba; no queriendo usar de misericordia, con quien no sabia si quiera el nombre de la piedad. Antes de morir tomò vno de los Renegados vna Alabarda, de las que solian tener allí las guardas de el Rey, y entrandose la por la voca, le dezia: Come Perro hierro, come hierro, pues assi nos lo dabas à todos: palabras, que su inhumanidad dixo à las pobres Cautivas quando fueron à pedirle, que les dexasse dar de comer à sus Sacerdotes; y quiso Dios, que antes de morir las oyesse de sus mismos criados. Como su crueldad mandò à vn Renegado, que à el Santo Martir antes de morir le entrasse vna punta de Alfanje en la voca, para que en aquel hierro bebiesse el Santo su sangre; assi permitiò Dios, que otro Renegado le metiesse à El antes de espirar aquel hierro duro en su voca, para que chupasse allí su misma muerte. Dieronle des-

pues

„ pues repetidas bofetadas, y con  
 „ los pies golpes en todo el cuer-  
 „ po, y muchas heridas con su  
 „ mismo puñal, que segun algu-  
 „ nos, fue el mismo, con que diò  
 „ à el Santo Martir la mortal cu-  
 „ chillada en la cabeza. Quedò em-  
 „ pantanado en su sangre misma,  
 „ paraq̄ el que avia teñido la blan-  
 „ ca tunica de muchos innocentes  
 „ en sangre roja, empapasse su mal  
 „ ajustada purpura en su sangre  
 „ vertida. Muriò aviendo tirani-  
 „ zado aquella Corona muy pocos  
 „ años, y de muy poca edad, llenan-  
 „ do su juventud de mas maldades,  
 „ que de dias, acabando en tan aba-  
 „ tida fortuna, el que juzgò, que no  
 „ podia acabar.

## CAP. XVI.

*Por muerte de Muley el Guali entra  
 reynando su hermano Muley  
 Mahamet Xec.*

**A** El rumor escandaloso,  
 que se escuchaba dentro  
 de Palacio, avian acudi-  
 do algunos, que estaban  
 impensadamente en el criminoso  
 lance; pero anduvieron los agres-  
 fores advertidos; porque previnién-  
 do esta concurrencia, avian cerrado  
 las puertas todas, por donde de-  
 ò fuera podian favorecerlo. Luego,  
 que lo vieron con certeza difunto,  
 entraron en la principal clausura, y  
 encontrandose con el guarda *Baya-  
 ceto*, y noticiandole la afortunada  
 execucion, abrió las prisiones à el  
 Principe recluso; siendo la primera  
 razon, que le hablaron, besarle el  
 pie; con cuya accion, y el alborozo,  
 con que vinieron las tias, cono-  
 ciò, que ya era Emperador de  
 Marruecos. Comoviòse todo  
 el Palacio; pero no en tristes suspi-

ros, sino en festivos parabienes,  
 pues hasta sus mugeres mismas res-  
 piraron en complacencias; por-  
 que ya con aquella muerte no per-  
 dian vn marido Rey, sino vn cruel  
 adultero; y mas quãdo quedaban li-  
 bres para buscar otro dueño menos  
 tirano. Dividieronse todas las mu-  
 geres en diferentes tropas, y con la  
 confusion de pastoriles instrumen-  
 tos, de que se componen sus musi-  
 cas, salieron cantando el triunfo  
 à el nuevo Rey, como si huviera  
 vencido la mas reñida batalla. Jun-  
 tòse toda la gente, que hubo en Pa-  
 lacio, y en formalidad de junta lle-  
 varon à el nuevo Rey à el quarto  
 de el omenage; y sentandolo en el  
 Real Trono segun su estylo, le bol-  
 vieron à besar el pie, que es el ju-  
 ramiento de fidelidad, que le ha-  
 zen. Allí mismo hizo el nuevo R. y  
 su mayor *Baxá* à el Renegado Es-  
 pañol *Mahamet*, y este por su ofi-  
 cio, en nombre de todo el Reyno  
 lo reconociò, y jurò por su legiti-  
 mo Rey.

Concluida esta funcion in-  
 terior, era mucha la gente, que de  
 à fuera avia concurrido à las puer-  
 tas de el Palacio con la novedad de  
 verlas cerradas; y viendo, que  
 con los golpes, que daban, no las  
 abrian, se rezelaron algun acafo fa-  
 tal. Los que acompañaban à el  
 nuevo Rey, no querian, que las  
 puertas se abriessen, hasta tener  
 prevenidas algunas esquadras, que  
 pudiesen asegurar la Real perso-  
 na de aquel primer aliento de la  
 indiscreta Plebe, porque aunque  
 sabian muy bien, que generalmen-  
 te era el Rey difunto aborrecido  
 de todos, no dudaban, que podria  
 tener algunos, aunque no fuesse  
 mas, que por interessados, que po-  
 drian conjurar à el Vulgo incons-  
 tante, y resultar de allí vna sedi-  
 cion

cion populosa, la qual con dificul-  
 tad se apaziguaria, no aviendo pre-  
 venidas tropas. Aunque el nuevo  
 Rey era muy mozo, tenia vn cora-  
 zon muy exforçado; y desde que  
 se viò sentado en el Imperial Tro-  
 no, le pareciò vileza indigna de  
 su dignidad temer à enemigos tan  
 bajos; y assi mandò, que aquella  
 poca gente, que en el interior te-  
 nia la casa, que se pudiese en for-  
 ma, mas para la ceremonial autori-  
 dad de Rey, que para vna oposi-  
 cion sangrienta. Sentòse en la  
 sala Real, que ya se dixo, y man-  
 dando traer allí el destrozado  
 cadaver de su hermano, lo puso  
 delante, y en esta postura man-  
 dò, que se abriessen las puertas  
 de el Palacio, franqueando la  
 entrada generalmente à todos.

Como la detencion avia si-  
 do dilatada, y las presumpciones  
 de los de à fuera escandalosas,  
 avian concurrido todos con sus  
 armas, sin saber positivamente lo  
 que passaba dentro, ni que era el  
 fin, para que las traian. Luego que  
 llegaron à la sala de el omenage, y  
 vieron transformado todo aquel  
 teatro en tan complicadas repre-  
 sentaciones, pasmaronse todos, sin  
 saber donde pondrian la vista, si en  
 vna cabeza ensangrentada, y sin  
 Corona, ò en vn Teatro como  
 aquel ocupado tan de repente,  
 quando à vn Rey viuo lo miraban  
 muerto, y à el que juzgaban di-  
 funto, lo veian con las vestiduras  
 de vn viuo Rey. Viendolos el  
 Rey tan perplejos, les dixo:  
 „ Què os admirais? No os pa-  
 „ rezca tragedia nunca vista, pues  
 „ no es aora solo, quando se estre-  
 „ na esta tramoya. Veis ai en la  
 „ tierra vn cuerpo frio, y aqui en  
 „ el Trono otro muy escoltado, y  
 „ con grandes alientos: mirad pues

„ aora, qual será mejor para go-  
 „ vernaros, vn cuerpo sin espiri-  
 „ tu, ó vn hombre con alma? Con  
 „ la vida de vn Rey muerto, aveis  
 „ comprado la de vn Rey viuo, y  
 „ conoceris vuestra grangeria, en  
 „ que el muerto acaba, y el viuo  
 „ comienza: pues no es el Sol dig-  
 „ no dueño de sus Cielos, quando  
 „ en su Ocaso no tiene luzes, que  
 „ dár à la Monarquia de sus plan-  
 „ tas, sino quãdo se vé en su Orient-  
 „ te comunicando sus actividades;  
 „ hasta à la mas humilde yerva.  
 „ Yo mandè quitar la vida à esse  
 „ hombre (si es que lo fuè) que en  
 „ algun tiempo le llamabais Rey,  
 „ no siendolo en Ley humana, ni  
 „ Divina; pues mas que fieria in-  
 „ domita, olvidado de el estre-  
 „ cho parentesco de la sangre, qui-  
 „ tò las vidas à mis hermanos, que  
 „ debian ser vuestros legitimos  
 „ Reyes, por robarles la Corona,  
 „ y à mi queria quitarme la vida,  
 „ que aun todavia no sé si la ten-  
 „ go; y si aora la llamè mia, es, por-  
 „ que ha de ser toda vuestra. Si me  
 „ quereis redarguir con el mismo  
 „ fratricidio, que en El executò,  
 „ digo: que aviendolo El tantas  
 „ vezes practicado antes cò todos  
 „ los *Xerifes*, perdiò el derecho  
 „ de la sangre; porque El mismo  
 „ en sus fratricidios lo ha renun-  
 „ ciado; y Yo no mato à vn her-  
 „ mano, sino vengo à otro, que  
 „ era Rey verdadero, contra vn  
 „ hombre, que por reynar le qui-  
 „ tò la vida, y Corona: y avien-  
 „ do Yo por este medio hallado  
 „ la robada prenda, y no viuiendo  
 „ mi hermano à quien la hurtaron,  
 „ es fuerça, que sea mia; porque  
 „ no teneis otro mas immediato,  
 „ y legitimo heredero de la Real  
 „ casa de vuestros Emperadores;  
 „ y sino estais gustosos, buscad  
 „ quien

„ quien la possea , que Yo la ten-  
 „ dré en depósito , porque en  
 „ otras sienas no se pierda , ò se  
 „ cayga.

Otras muchas razones les di-  
 xo, las quales oyeron todos con  
 atencion cortesana; no tanto, por-  
 que tuviesen necesidad de tanta  
 satisfacion, quanto, porque gusta-  
 ban de oír à vn Rey, que en tan  
 tiernos labios articulaba tan bien  
 fundadas razones. Todos commo-  
 vidos à la obediencia, fueron be-  
 sandole el pie; ceremonia autentica  
 de el juramento. Hizoles mu-  
 chas gracias, y ellos todos, ò los  
 mas, contentísimos de verse ya sin  
 el pesado yugo de el difunto Tira-  
 no, se daban reciprocos parabienes.  
 A la tarde se juntò toda la nobleza,  
 y los Ministros de estado con la  
 formalidad, que acostumbran, y  
 fueron à dár el parabien à su nuevo  
 dueño, saliendo despues à el pas-  
 seo, segun su vfança, llevandolo en  
 medio con todos los *Viva el Rey*,  
 que siempre hazen; y assi quedó  
 Coronado Emperador, amane-  
 ciendo vn alegre dia à la oprimida  
 Corte, y quedando anohecidos  
 los pocos infelizes años de el di-  
 funto *Muley el Guali*.

## CAP. XVII.

*Saca el nuevo Rey de la prision à los  
 Religiosos; dales libertad,  
 y à otros muchos Cau-  
 tivos.*

**S**I los huracanes no tuvieran  
 tantos mortales sustos,  
 quantos amenazan naufra-  
 gios, tal vez se pudieran  
 celebrar como dichosos por la  
 amada bonança, que despues se lo-  
 gra; siendo esta tan alegre, quan-  
 to la tormenta fue deshecha. To-

dos los aluviones de trabajos, que  
 se padecieron en el govierno tirano  
 de *Muley el Guali*, fueron despues  
 serenidades dulces para aquel affli-  
 gido Cautiverio con el nuevo Mo-  
 narca *Muley Mahamet Xec*. Avien-  
 do Este tomado possession de el  
 Real Trono, començò à practi-  
 car aquellas maximas politicas,  
 que se requerian para assegurar su  
 reynado; y que à vn nuevo Princi-  
 pe lo hazen amable. Vistió sobre  
 su Mahometana purpura la clami-  
 de preciosa de morales virtudes,  
 que entre gente tan barbara eran  
 muy peregrinas. Tratabalos à to-  
 dos con vna humanidad circun-  
 specta, que sin menoscabar el Real  
 respecto, se hazia amable con lla-  
 neza. Remedió las necessidades  
 comunes, que tan aniquilada ten-  
 nian à la Corte, franqueando con  
 regia liberalidad las Reales arcas  
 para el bien comun, sin reparar en  
 los gastos, que le amenazaban, pa-  
 ra fugetar algunos mal contentos,  
 que con la ambicion de reynar se le  
 avian levantado, negandole la  
 obediencia debida, viendolo tan  
 joven. A todos, los que ya arre-  
 pentidos lo buscaban, los recibia  
 con misericordia; queriendo me-  
 jor grangearlos con piedades, que  
 perderlos con castigos. A todos,  
 los que vivian agraviados de el  
 Rey difunto, procurò satisfacer-  
 los, dandoles aquellos honores,  
 que se oponian à la recibida afren-  
 ta, ò à la conveniencia perdida.

Lo mas estrangero, que en  
 El se admiraba, fuè la modestia  
 pura, en que vivió; pues siendo-  
 les permitido por su monstruosa  
 Secta, el tener quantas mugeres  
 pudieran sustentar, y siendo ma-  
 teria de estado en aquellos descom-  
 puestos Principes, tener vn creci-  
 do numero, à el uso de sus bruta-

les apetitos, no quiso este tener  
 mas de vna; cosa, que los admiraba;  
 y mas en no averle, si quiera presu-  
 mido aquellas licencias tan comu-  
 nes en Principes Jovenes de su fal-  
 sa Religion. Por fin era el mejor  
 Principe, que avia ocupado aque-  
 lla barbara Corona, assi en estas  
 virtudes morales, como en las na-  
 turales prèdas de hermosura, varo-  
 nil agudeza, discrecion, y gallardia  
 valerosa, pues en todas las guerras,  
 que tuvo, assi con los confinantes,  
 como con sus Vassallos rebelados,  
 era el primero, que enristraba la  
 lança, siendo El quien comunmen-  
 te presentaba el combate, sin refer-  
 varse à el mas abançado riesgo.

Quando su Hermano gover-  
 naba, y El vivia en su minoridad,  
 oia dezir los cruelísimos tormen-  
 tos, con que acababa à los Religio-  
 sos, y las insufribles congoxas, con  
 que todo el Cautiverio gemia.  
 Teniale esto lastimadísimo, por-  
 que, aunque su edad era tan tierna,  
 fue su entendimiento bien capaz.  
 Luego que se vió en el tempera-  
 mento de dueño absoluto, procurò  
 remediar esta lastima, como avia  
 fatisecho los otros agravios: pues  
 no le pareció menor, el que avian  
 sufrido los Religiosos, que el que  
 avia calamitado à sus Moros mis-  
 mos. Mandò, que los sacassen  
 de las Mazmorras, donde el  
 difunto los avia buuelto à poner,  
 y à Francisco Roque, y à otros  
 muchos Christianos, que esta-  
 ban en prisiones particulares,  
 dandoles absoluta libertad à mu-  
 chos, para que se fuesen à sus  
 tierras, como luego lo executa-  
 ron: siendo estos, aquellos, que  
 mas mortificados avian sido de  
 su Antecessor. Mandò à los dos  
 Religiosos, y à Francisco Roque  
 que fuesen libres à España, di-  
 ziendo: que perdonassen los

„ recibidos agravios; que si vna  
 „ injuria no tenia otra emmienda,  
 „ que la satisfacion, que à El le pe-  
 „ saba mucho lo passado; y que lo  
 „ queria satisfacer, poniendolo  
 „ en su entera libertad; pues las  
 „ mortificaciones y à sufridas, no  
 „ podia El hazer, que no fuesen;  
 „ que à poderlo su poder confe-  
 „ guir, lo emmendaria: y con esto  
 „ les hizo algunos agassajos, y los  
 „ despidiò cariñosamente.

Estaba el Santo Fray Ginés  
 quebrantadísimo con tanto tra-  
 bajo, y muy enfermo: y aunque  
 los deseos ardientes de morir  
 en lo començado, le obligaron  
 à pedir con muchas lagrimas à  
 el Padre Fray Mathias, que lo  
 dexasse à cabar en aquel santo  
 exercicio; no obstante, conside-  
 rando con prudencia, que por  
 entonces paraban aquellos rigo-  
 res, que eran los que avian ido  
 buscando; y que por estar tan en-  
 fermo, y por ser Lego por su  
 profession, aunque muy enten-  
 dido, no podia aplicarse à los  
 Exercicios Espirituales de mas  
 importancia, le à consejaron,  
 que à lo menos se fuesse à Maza-  
 gán, donde con la oportunidad  
 de estar entre Christianos, po-  
 dria recobrar algo de sus acci-  
 dentes. Rindiose à la obediencia,  
 sacrificando à Dios todos  
 los deseos ardientes, que lo  
 avian sacado de los Claustros de  
 su Provincia. Vinieron à Ma-  
 zagán El, y el buen devoto Fran-  
 cisco Roque, que tanto a via pade-  
 cido; conociendo entonces en par-  
 te la profecia de el Santo Prado,  
 en que le predixo, que se vria li-  
 bre. Llegaron à Mazagán, donde  
 aviendose ya sabido todo, lo que  
 avia passado, los recibieron con  
 aquellas estimaciones, que hazen

Ll los

los Catholicos de los que padecen tanto por la Fee entre infieles.

El Venerable Fray Mathias considerando à el pobre Cautiverio, que aunque ya muy aliviado en sus penalidades, quedaba sin Ministro en summo desconsuelo, determinò el quedarle, vendiendo nuevamente su libertad, por comprar el servir à vnos pobres Esclavos, à quien les debia tãtas vezes la vida, que avian rescutado con sus sudores: y mas viendolos à todos con tanto llanto por la noticia, de que se les ausentaba, teniendo ya por mas gustosos los trabajos antecedentes, en que lo asseguraban, que los presentes alivios, en que lo perdian. Como el Rey avia mandado, que se fuesse, no sabian como disponer el quedarle; y en este desso hablò à vno de los dos principales *Baxates*, que ambos eran Renegados Españoles, y hechuras del nuevo Rey, para que interponièdo su autoridad, le solicitasse el permiso. Respondiòle, que no se movièsse. que El lo dispondria: y assi se quedò gustosissimo, pareciendole à El, y à todos, q̄ ya no tenian Cautiverio con tantas mejoras de fortuna.

Doze dias despues de la ida de Fray Ginès à Mazagàn, llevaron à los mas de los Cautivos à los Reales Jardines, para que limpiassen los Estanques, y mutilassen las Murtas. Diòle gana à el Padre Fray Mathias de acompañarlos, ó porque estava acostumbraado à aquellas tareas, y no podia olvidar las muchas vezes, que regò aquellos terrones con sus fatigas; ò por que hallandose solo quiso divertirse, viendo de espacio aquellos Planteles, no rezelandose impedimento alguno de parte de el benigno Rey. Estando todos en su trabajo, y en su compañía el buè Sacerdote, como à las diez de el

dia sintieron abrir, sin anteceder alguna prevencion, ni voces, vn portigo extraordinario, que salia à las florestas, bolvieron el rostro motivados de la novedad impensada, y vieron salir à el Rey acompañado de su Madre, su Muger, dos Hermanas, y algunas otras Damas, y Señoras. Los pobres Cautivos como sabian, que es etiqueta Real indispensable, recebida como ley, que ninguno, pena de la vida, pueda ver las Mugerres de el Rey, sino son sus Eunucos, aviendose encontrado con vn lance tan peligroso, como no prevenido (por que siempre, que salen vãn delante dando palos, y voces, para que se ausenten los registros) solicitaron aora los timidos Esclavos la fuga con la mayor agilidad, ocultandose cada vno, donde mas presto les previno la fortuna; huyendo tambien como los demás el P. Fr. Mathias, por no incurrir imprudentemente, y sin necesidad en la capital pena, ò atrevida fraccion de la costumbre.

El Rey, viendolos tan sin pereza huir, comengò à llamarlos en nuestra lengua Española, porque la sabia muy bien con la doctrina de su Madre. Venid à mi, hijos, les dezia, no huigais, esperad, porque solicito vuestro consuelo. Ellos, que no estaban acostumbrados à semejantes cariños, con el miedo no atendieron à las voces, ò no creyeron, que pudiesen ser de el Rey, y assi prosiguieron en su fuga. Viendo el benigno Principe, que continuaban en sus temores fugitivos, diò voces à el *Almocaden* de los Christianos, que es vn Cautivo de los, q̄ mas estima el Rey, y quien dà cuidadoso dominio sobre los otros. A este pues llamò por su nombre, à que no pudo dudar; y assi vino, pissado miedos,

y

los ojos, ò como cerrados, ò mortificados mucho. Dixole el Rey, que le traxesse todos los Cautivos, que iban huyendo, asegurandoles con su Real palabra, que no padecerian detrimento, ò peligro. Fue a buscarlos con el Real orden, y aviendolos juntado, vinieron todos tan fuera de si, que aun no creian, lo que miraban.

Hijos, les dixo el piadoso Barbaro, no soy Yo muy diverso de vosotros, porque sois mis hermanos, y como à tales os miro, aunque no nos asistiò vna misma estrella en los nacimientos, dandonos tan opuestas Patrias. No reze lo Yo accion, que por indigna se pueda presumir de vuestra parte, ni menos la puedo imaginar de parte de el sujeto, por cuya fragilidad licenciosamente se estableció entre nosotros esta costumbre, que priva, de que sean vistas nuestras mugeres. Estas acciones, que solo arguyen vna brutal malicia, y no discrecion racional, aborrezco; porque nos quitan el vivir como hombres, y solo nos dexan los rezelos de vn animal apetito. Por eso os he llamado, para que sepais, que gasto opinion muy distinta de la de mis antecessores: y quien haze de vosotros tanto aprecio, que os pone en tal lance, sin duda, que os aliviara tambien en vuestros quebrantos: y assi quiero, que no trabajèis, sino que soliciteis vuestro passar; q̄ el no daros la libertad à todos, no es porque no esté muy inclinado, sino porque tal vez los Reyes no tenemos todas las acciones nuestras, aun teniendo absoluto poder; porque es precisso, no dar que sentir à vna Plebe, en donde basta, que aya vn hombre ruin, que lo murmure, para mover

perniciosos motines. De aqui prosiguió con aquellos sus Esclavos palabras tan dulces, y cariñosas, como se las podieran dezir sus mismos Padres, cosa que los tenia tan aficionadòs, que no quisieran desviarse de el Rey. Hizo, que viesse à su madre, y hermanas. Uenian todas ricamente aderezadas: y el Rey à vnos, y la Madre à otros, les fueron preguntando sus nombres, sus Patrias, quien los avia cautivado, y los años que arrastraban tan miserables cadenas. Aunque el alma de la madre de el Rey estava tan apagado carbon, no dexò de abrigarse alguna centella de Christiana en su memoria; y humedeciendose algo los ojos, explicó la fuerza de el natural, que la arrastraba, acordandose quizás de el patrio suelo, que le produjo Padres tan Christianos, quando se hallaba con vna tan pagana propagacion: sino es, q̄ gemia el eterno llanto, q̄ miraba infalible, muriendo en aquel estado infeliz.

Despues de aver el Rey, y su madre consolado regaladissimamente à todos los Cautivos, les dieron esperanças de la libertad, aunque vnos aora, y otros despues, era precisso esperar oportunidades. Animaronlos à los desassosiegos de esta esperança, diciendoles: Que ya avia passado todo el caliginoso Invierno de los trabajos, que aora les amanecia la estacion alegre de vna descansada Primavera; y que para q̄ la execuciò los asegurasse mejor, q̄ las palabras, mandò, assi à el Arraez, como à los Alcaydes, que corrian con aquellas tareas, que nunca mas traxessen à los Cautivos à los trabajos; sino que en su lugar pudiesen Moros trabajadores, pagandoles su jornal, como si fuesse à labrar las tierras de otro qualquiera.

Ll 2

ra,



ra. Dióles allí à todos vnos meticales, que son como nuestrs doblones, aunque de oro mas fino, para que se focorriessen; y despidiólos con cariñosa magestad. Esta benevolencia, con que trataba à los Cautivos, y el averlos exceptuado de los trabajos, poniendo Morosen su lugar, aunque salariados, le conciliò muchos mal contentos, que algunos dias despues le trazaron vna conjuracion perniciososa, que huvo menester toda su prudencia para aquietarla; y endose de allí adelante mas à el disimulo en orden à el humano trato de los Cautivos, viendose obligado à bolverlos à las faenas, aunque les puso Sobrestantes de su benigno genio, que pareciesse, que no eran esclavos, sino hombres, que ganaban su dinero.

A el despedir el Rey à los Cautivos, le dixo à el Padre Fray Mathias: Què porque estava todavia en sus tierras, sin averse ido con los otros? Dióle la satisfacion, que ocurriò por entonces; pero no fue tan eficaz, que lo aquietasse; y assi le dixo: Que pues El le daba libertad, que no la perdiesse; que se fuera quanto antes à su España, pues en estando en ella se lo agradeceria, si aora no lo estimaba. Sacò tambien vn puño de meticales, ò doblones para darle; pero el Siervo de Dios se resistiò à recibirlos, teniendo las manos sobre el pecho cruzadas, y con inclinacion profunda la cabeza. Dixole el Rey: Pues como no los tomas, quando Yo los ofrezco con voluntad tan cariñosa? Respondiò por El el Almocaden de los Christianos: Señor, en Turquía, China, Assia, Indias, y en todo el mundo ay sin numero de Fray-

les, que como Este visten estas lanas; pero passan con vn contínuado milagro de la Divina providencia: pues sin tener rentas, ni posesiones, tienen todo lo necesario; sin prevenir oy, lo que han de comer mañana. Fundòtos en este modo de vida vn hombre, que le llamamos San Francisco; pues aunque no huiera tenido muchas cosas buenas, esta solo basta, para que digamos, que es vn gran Santo; el qual les mandò, que no tuviessen dineros, porque hallarian siempre el plato precioso en la mesa de la Divina providencia: y assi, Señor, no se los des, porque no los ha de recibir. Asombrose aquel Barbaro tan racional, à el ver el Apottolico despegado, siendo ellos tan interesados; pero dixole: A lo menos tu no podras recibir este oro, y quando necessitare de alguna cosa comprarla? Si Señor, respondiò, que esse es el modo, con que se gobiernan para el trato comun de los hombres; porque de puerta en puerta no pueden hallar en especie todas las cosas necesarias para passar la vida. Pues tomalos, dixo el Rey, y assiste con cuidado, que esse modo de vivir me parece muy virtuoso, y à lo menos nos dan vn bello desengaño; pues à ellos todo quanto desprecian les sobra; y à nosotros todo quanto tenemos nos falta. Traemelo despues, que quiero bolverlo à ver; porque sobre su modestia me ha sido admiracion esse modo de vida. Quedaron todos con bastante cuidado, porque conocieron, que si el Rey bolvia averlo, le avia de instar à que se viniesse à España: porque creia, que

que con embiarlo à su tierra, avia fatisfecho, lo que con su hermano avia padecido; y assi discurrían, como poderlo escusar, para que no diesse en tan temida precission.

## CAP. XVIII.

*Llama el Rey à el Venerable Padre Fr. Mathias; pidele la Iglesia antigua de los Christianos; y manda, que le den la possession.*

**T**Ransmuta la caridad perfecta los trabajos en delicias, las penalidades en gustos, y las fatigas en descansos: porque hurtandole à el amor proprio sus conveniencias, solo quiere atesorar à el alma el caudal de el espiritu. Quien no mira à la libertad como dulce, quando se llora perdida entre amargas cadenas? Solo la caridad sabe commutar los desseos; pues viste à la esclavitud con la hermosa gala de apeteçida; y desnuda à la libertad de el natural traje de anhelada. Todos los esclavos, que en aquel cautiverio gemian sus cadenas, suspiraban por aquella tan esperada libertad; y el Venerable Padre teniendola tan concedida, la desprecia; porque los ardores caritativos de su compassion religiosa no le permitian dexar llorar tanto à el cautiverio entre sus penas, y no asistirlos en el misero llanto. Era lo que mas le afligia, ver, que el Rey se empeñaba en embiarlo libre, y tantos pobres se quedaban solos, y esclavos. Anduvo algunos dias discurriendo el disfraz, con que podria dissimularse en la tierra, para asistir espiritualmente à sus pobres, caso que el Rey persistiesse en lo ordenado. Fue por entonces escusado quãto pudo los encuètros, por ver si con esso se olvidaba.

Saliò el Rey vna tarde à los jardines, mas para hablar, y ver à los Christianos, que para divertirse entre las flores: y viendo à el Almocaden de el cautiverio, le dixo: Què como no le avia traído à el Religioso, que vivia de limosna? Que lo buscara, y lo traxera à su presencia. Contristò mucho à todos esta noticia, porque bien sabian, que lo llamaba para obligarlo à que se fuesse. Vino el Santo Ministro, y haziendo los rendimientos de la acostumbra-  
vrbánidad, le dixo el Rey: Como no te has ido en libertad, aviendolo Yo ordenado? Señor, dixo, el no averre cõcedido desde luego, no ha sido poca veneracion à tus mandatos, ni poco agradecimiento à tus repetidos favores: solo ha sido el esperar de tu beneplacito el permitirme, para quedarme en tu tierra, aviendo embiado à pedirte, como con el Baxà Mahamet, à quien interpuse, para que de parte mia te lo suplicasse: Respondiòme, que podia suspender mi transito hasta nuevo orden tuyo: y esso es, lo que espero; si bien te bueivo à suplicar, que me permitas quedarme en tu servicio entre tus esclavos, pues lo agradecerè mas, que la libertad, que me franqueas.  
Bien conozco respòdiò el Rey, que essa suplica, que me hazes, mas es hija de vna politica atencio, como agradecido, que reflexion natural de el animo; pues no ay cosa mas estimable à nuestra naturaleza, q̃ el verse libre, aùn en los q̃ no supierò, q̃ cosa es la libertad; y si acaso lo q̃ en esso me pides, es en la realidad, como lo dizes, biẽ se conoce, q̃ no alcãças las malicias de el humano genio,

„ sino que vives en las segurida-  
 „ des de vna sencillez. Yo, como  
 „ mas castigado de los rebefes de  
 „ el mundo, te quiero defengañar.  
 „ Sabete, que el embiarte à tu tier-  
 „ ra, no es porque te mire con los  
 „ zeños viles de el aborrecimien-  
 „ to de mi hermano, pues te affe-  
 „ guro, que te miro con afable  
 „ simpatia, sin agraviar en esto à la  
 „ Alteza de mi dignidad, porque  
 „ esta inclinacion me la han dado  
 „ las entrañas, en donde me ani-  
 „ mè. El dezirte, que te vayas, es  
 „ solo querer, como justiciero,  
 „ recompenfarte los agravios,  
 „ que mi hermano, como mal  
 „ aconsejado, te hizo; no dis-  
 „ curriendo yo otro modo, con  
 „ que poder satisfacer la publica  
 „ censura de la ociosidad, que  
 „ solo vive de notar à el Principe  
 „ todas las acciones: y si te parece,  
 „ que porq̄ Yo impero oy, estàs ya  
 „ libre de nuevos trabajos, te enga-  
 „ ñas, porque aunque es verdad,  
 „ que en mi genio no caben tratos  
 „ tan crueles, cabe muy bien en la  
 „ inconstancia de estas tierras, no  
 „ ser Yo mañana, lo que oy me  
 „ miras; y acabarse las supuestas  
 „ seguridades; en que oy te consi-  
 „ deras: pues ya avràs advertido  
 „ lo fragiles, que son en esta mi  
 „ Monarquia las Coronas; pues  
 „ solo, con que tropiczen en el  
 „ destemplado gufio de vn mal  
 „ contento, se caen, y quiebran.  
 „ Es verdad, que no lo creemos  
 „ los que las adquirimos, sino  
 „ quando ya en el vltimo espirar,  
 „ lo lloramos. Yo te aconsejo,  
 „ que no te fies en mis favores,  
 „ sino logralos aora, que los  
 „ tienes; porque mañana puede  
 „ ser, que conmigo mueran, y con  
 „ otro refuciten tus antiguos tor-  
 „ mentos.

„ Tengo bien considerado, ref-  
 „ pondiòle, el favor, que tu be-  
 „ nignidad se digna hazerme; y lo  
 „ que me conviene el quedarme:  
 „ no obstante que estimo los avi-  
 „ fos, por lo que tienen de verda-  
 „ deros defengaños; pero tengo  
 „ de advertir, que solo puse mis  
 „ esperanças, como siempre las  
 „ tendrè, en la Divina misericor-  
 „ dia, que tan liberal se ofrece à el  
 „ hombre, sin mas motivo, que su  
 „ bondad misma. No confio, Se-  
 „ ñor, en favores de criaturas,  
 „ pues estos, sin mas accidentes,  
 „ que el ser humanos, no tienen  
 „ otra firmeza, que su misma in-  
 „ constancia; no obstante, que en  
 „ toda mi posibilidad venero los  
 „ que hasta aqui he recebido, y ef-  
 „ pero recibir de tu grandeza.  
 „ Quicn vna vez llega à gustar las  
 „ dulçuras de el padecer por Dios,  
 „ se halla muy disgustado con el  
 „ alivio: pues si Yo aqui encon-  
 „ trè las cautivas penalidades,  
 „ que desleaba, como me hallaré  
 „ con los libres descansos, que  
 „ avia dexado? No Señor, no Se-  
 „ ñor, vengan penas, vengan tra-  
 „ bajos, que esto es lo que Yo  
 „ quiero, pues no los temo, y an-  
 „ tes si los busco.

„ Como el Siervo de Dios inf-  
 „ taba tanto en quedarse, atropellan-  
 „ do rezelados rigores, diziendole,  
 „ que esto era, lo que le importaba:  
 „ entrò el Rey en sospecha confusa,  
 „ de que si las voces, que divulgò su  
 „ difunto hermano, de que venian  
 „ por Espias los Religiosos, podian  
 „ tener algun fundamento: y en esta  
 „ duda, con el semblante algo turba-  
 „ do, le dixo: Pues que vtilizas  
 „ tu, en quedarte aqui con todos  
 „ los trabajos, que has padecido, y  
 „ que quierès padecer? Conociò el  
 „ Santo todo el turbado interior de

„ el Rey, y su causa; y para satisfa-  
 „ cerlo con sinceridad le dixo: Ya  
 „ veo, Señor, que este lenjuage de  
 „ padecer por Dios, y por el amor  
 „ de el proximo, no se entiende  
 „ en esta tierra, y aun es muy es-  
 „ trangero comunmente casi en  
 „ todos los Palacios. Todas las  
 „ criaturas racionales nacen capa-  
 „ zes de conseguir la Gloria, po-  
 „ niendo de su parte aquellos me-  
 „ dios necesarios, que conducen  
 „ à servir à Dios en esta fragil vi-  
 „ da, para despues en eternidades  
 „ gozarlo. Vna de las virtudes,  
 „ que mas facilitan, y disponen,  
 „ para conseguir este fin, es la cari-  
 „ dad, que es aquel acto, con que  
 „ se ama à Dios, y à la criatura, por  
 „ ser nuestros proximos; y assi, si  
 „ antepone el hombre, ordenada-  
 „ mente el bien espiritual de su  
 „ proximo à todo lo temporal, no  
 „ ay duda, que este merccerà para  
 „ con Dios. Yo elegi esta caridad,  
 „ como medio para salvarme, y  
 „ por esso determinè passar à estos  
 „ Payfes con mis Compañeros,  
 „ para assistir à estos miserables  
 „ Cautivos, consolandoles espi-  
 „ ritualmente, y aconsejandoles,  
 „ con caritativas exortaciones, à  
 „ que no ofendan à Dios, sino le  
 „ sirvan muy rendidos, aunque  
 „ por lograr esta caridad facasse  
 „ Yo los trabajos, que he padeci-  
 „ do, y muchos mas, que pudiera  
 „ padecer, aunque llegara à per-  
 „ der la vida; pues entonces estu-  
 „ viera la caridad en sus mas en-  
 „ cendidos grados. Por esta cau-  
 „ sa he dicho, que no temo los  
 „ tormentos, sino los busco; y por  
 „ esto quiero quedarme aqui, para  
 „ assistir à tus esclavos, y amon-  
 „ estarlos, à que sean buenos: pues  
 „ no es decente à el hombre co-  
 „ mençar las obras, que son tan de

„ Dios, y retroceder sin profea-  
 „ guirlas, por todolo demás, que  
 „ puede mirarse como temporal  
 „ conveniencia.

„ Agradòle mucho la respues-  
 „ ta, no porque penetrasse los primo-  
 „ res de la perfecta caridad, pues no  
 „ tenia el interior dispuesto con la  
 „ gracia, para entender sus apizes:  
 „ catholicos: agradòle empero la  
 „ valiente resolucion de vn hombre,  
 „ en arrojarfe à padecer tanto por  
 „ otro tan abatido, como vn Esclavo,  
 „ de quien no podia esperar tempo-  
 „ ral recompensa, no entendiendo la  
 „ causa, sino como vna sincera amife-  
 „ tad, ò humano punto de vn hom-  
 „ bre noble, en cuyo concepto lo  
 „ estimaba: y assi elogiandole su de-  
 „ terminacion animosa, le bolviò à  
 „ dezir, que se fuesse à España, que  
 „ en esto le aconsejaba lo que estaba  
 „ bien.

„ Viendo el Religioso, que  
 „ con causa tan justa no lo avia incli-  
 „ nado à el permiso, discurrió vn  
 „ medio temporal (que es solo de lo  
 „ que entienden) y fue el mas efica-  
 „ ç, que pudo idear. Señor, le  
 „ dixo, aunque mas me mandes,  
 „ no tengo de irme, valiendome  
 „ para esto de todo el favor, que  
 „ me has hecho, y de la benigni-  
 „ dad, conque me oyes. Aunque  
 „ es verdad, que la principal cau-  
 „ sa, que me facò de mis Frayles,  
 „ es la que he referido, tengo otra  
 „ para no irme, que no queria de-  
 „ zir por no ponerla en mis labios,  
 „ porque à el acordarme me corro.  
 „ Bien sabes, que aqui me han  
 „ afrentado gravemente, dizen-  
 „ do, que eramos Espias, que ve-  
 „ niamos à registrar lo interior  
 „ de este Reyno, para noticiar su  
 „ disposicion toda à nuestro Rey,  
 „ en cuya falsa aprehension están  
 „ muchos de esta Corte. Yo soy

„ en mi tierra de vn tan noble  
 „ estado, que à todos, los que ves-  
 „ timos este voluntario Sayal, los  
 „ veneran con gran estimacion,  
 „ procurándò todos no tener opi-  
 „ nion mala, y escandalosa, porque  
 „ los castigáran con rigorola feve-  
 „ ridad: pues como quieres Tu,  
 „ que buélva à mi tierra, donde  
 „ yà estará la noticia de las sospe-  
 „ chas, que aqui tienen de mi?  
 „ Hasta que recupere enteramen-  
 „ te mi punto, y que todos conoz-  
 „ can, que à sido falso quanto nos  
 „ han impuesto, no me irè, aun-  
 „ que me arrojen, siendo el medio  
 „ mejor, para que se defengañen  
 „ los sospechosos, el quedarme  
 „ aqui, para que assi el tiempo,  
 „ como la experiencia desmientan  
 „ las falsas imposturas, con  
 „ que nos han afrentado.

Como estas razones eran tan  
 humanas, agrádaron tanto à el  
 Rey, que no tuvo exageraciones,  
 con que expressar su complacen-  
 cia. Dixole, como acababa de  
 persuadirse, à que era hombre  
 de prendas digno de vna Real  
 estimacion, que se quedasse en  
 sus tierras, que à lo menos mien-  
 tras Elciséra la Corona, lo ten-  
 dria en toda seguridad contra  
 qualquiera embidia, que se le  
 opusiese, que le pidiesse quan-  
 to gustasse, que le daba su Real  
 palabra de cumplirselo todo.  
 Respondió: Como no necesi-  
 taba de cosa alguna, porque  
 corriendo à expensas de la pro-  
 videncia Divina, nada le faltaba.  
 Como no, replicò el Rey? Pues  
 à lo ménos no avrás menester  
 esse vestido, que vsas, y la comi-  
 da natural? Pues Yo te lo darè  
 todo, sin que en otra liberalidad  
 lo busques. Es cierto, Señor,  
 que essas dos cosas son necessa-

„ rias à nuestra humana vida; la  
 „ vna para la natural decencia; y  
 „ la otra para la conservacion: y  
 „ de ellas dos licitamente pode-  
 „ mos vsar: pero si essas dos cosas  
 „ las hallare en tu franqueza, quã-  
 „ do las necesitare, para que las he-  
 „ de recibir aora sin tanta necesi-  
 „ dad, no siguiédofeme otra cosa,  
 „ que el cuydado de guardarlas.  
 „ Mas seguras estàn en tu poder:  
 „ tenlas allà, que Yo las pedirè,  
 „ quando me hagan falta.

Quedò el Rey tan affombra-  
 do de este desinterès evangelico,  
 que no bolvia en sí, como es el vi-  
 cio, que mas reyna en aquellos bar-  
 baros genios; y assi dixo repetidas  
 vezes: Hombre Santo es este,  
 este es hombre todo de Dios.  
 Vete en paz, vete en paz, que  
 me has pasmado. Desviòse el  
 Siervo de Dios algunos passos, sin  
 que el Rey quitasse de El la vista,  
 como admirado, de que huviesse  
 en el Mundo hombres, que gasta-  
 sen tan desinteressado genio. No  
 obstante quedò como corrido, de  
 que no le huviesse pedido alguna  
 cosa, quando deseaba tanto el con-  
 cederla. Viendolo el Venerable  
 Padre tan triste por esta causa,  
 discurria, que poderle pedir,  
 para contentarlo; porque todo  
 quanto ofrecia, eran riquezas, y con-  
 veniencias, que no podia admitir.  
 En este discurso le ocurriò lo mas  
 importante, que fue inspirado por  
 Dios, pues desde aqui començaron  
 à poseer las Misiones, que era  
 todo el vnico fin, à que avian salido  
 de sus Conventos, y que les avia  
 costado vnos medios tan penosos.

Bolvió à el Rey; el qual se  
 alegrò infinito, porque discurriò,  
 que le vendria à pedir alguna cosa.  
 Quiero, Señor, le dixo, que me  
 concedas vna suplica; para lo  
 qual

„ qual has de faber, que allà en mi  
 „ tierra vivimos los Frayles, en las  
 „ Iglesias, que son las *Mezquitas*,  
 „ donde van los Christianos à  
 „ adorar à Dios; y pues me con-  
 „ cedes la gracia, de que me quede  
 „ en tu Corte, me has de dar aque-  
 „ lla Iglesia, q̄ tienen los Christia-  
 „ nos aqui, para que yo la viva, co-  
 „ mo en nuestra casa. Respondió-  
 „ le el Rey tan alegre, como si  
 „ huviera conseguido vn triunfo  
 „ muy glorioso: Si, tomala luego  
 „ en buen hora; tomala luego, que  
 „ Yo quiero, que sea siempre tuya.  
 „ Yo, Señor, le dixo, la quiero  
 „ para mi, y para todos mis Fray-  
 „ les, que en qualquier tiempo vi-  
 „ nieren, ò pudieren venir à estas  
 „ Provincias; de forma, que con  
 „ toda la autoridad, licita à nuestro  
 „ derecho, sea de mi Orden, sin  
 „ que ninguno otro pueda atre-  
 „ verse à inquietarnos. Tomala  
 „ para Ti, respondió, para los  
 „ tuyos, ò para quien Tu qui-  
 „ sieres; porque es mi libre  
 „ voluntad, que sea siempre, de  
 „ quien Tu determinares. Pues  
 „ manda, Señor, le dixo, que me  
 „ den la possession en toda forma,  
 „ segun que se acostumbra en  
 „ vuestras leyes, para que en nin-  
 „ gun tiempo nos la puedan  
 „ quitar.

Mandò el Rey à vn Alcay-  
 de de los principales, y à vno  
 de sus Secretarios, que le dieffen  
 la possession segun sus ritos.  
 Executòse todo, como el Rey lo  
 avia mandado, y suplicadoselo el  
 Santo Ministro; dandonos à todos  
 en su persona pacifica possession  
 de la Iglesia antigua, que fue en  
 aquellos tiempos de los *Mustaara-*  
*bes*, y de la Orden; y sin que hu-  
 viesse aora persona alguna, que lo  
 contradixesse; antes si fue con vai-

verial gusto de todo el Cautiverio,  
 que despues expressaron en la  
 accion de gracias, que otro dia rin-  
 dieron à Dios, porque avia movi-  
 do el infiel corazon de aquel bar-  
 baro Principe, para que permitiesse  
 libre, y pacifico Sacerdote de  
 aquellos Altares, y Parroco de  
 aquella Iglesia, segun la autoridad  
 Pontificia, que tenemos, con que  
 asseguraban Pastor; que adminis-  
 trasse la Evangelica doctrina à  
 aquel pobre Rebaño. De esta  
 possession no tomò por: entonces  
 juridico instrumento, porque qui-  
 zás no reparò en lo futuro; ò por  
 que su intencion sincera vivia muy  
 segura de contingencias enemigas;  
 pero despues, como se dirà en su  
 sitio, se tomó el testimonio en toda  
 forma de derecho.

## CAP. XIX.

*Concede el Rey licencia à el Venerable  
 Padre Fray Mathias, para traer à  
 Religiosos Missionarios; y dà  
 de todo noticia à la  
 Provincia.*

**S**olo la sabiduria Divina sabe  
 venir la fortaleza con la  
 dulçura, sin confundir sus  
 operaciones, impulsando  
 el humano corazon, para que obre  
 como impelido, sin sentir los sin-  
 fabores de la violencia. Desde que  
 el Venerable Padre Fray Mathias  
 reconociò en aquel infiel Monar-  
 ca tan llana inclinacion à los  
 Christianos, y tan segura voluntad  
 hàzia su persona, sintió en sí vnos  
 vivíssimos desseos, de fundar Con-  
 vento en aquella barbara Tierra,  
 donde pudicessen vivir libres los  
 Religiosos, y como Apòstolicos  
 Ministros administrar la Evange-  
 lica doctrina à aquel Pueblo Cautivo

tivo, como ya lo avia logrado nuestra Orden en sus siglos primeros, cogiendo tan copiosos frutos espirituales. Trazaba en su interior la posibilidad, y el como; pero la contradiccion humana en aquella barbara gente lo detenía; pareciendole, que no lo avia de permitir aquel barbaro terreno; porque aunque es verdad, que por parte de el Rey lo consideraba no muy dificultoso, por parte de la Plebe lo miraba imposible: y mas quando aquellos Principes contemporizan mucho á sus populares.

En esta consideracion prudente pesaba mas esto segundo, que lo primero: pero á el mismo passo, que se entibiaba, luego con mas fervor se enardezia, y experimentaba en la misma violencia los halagos de vna suavissima dulçura; con que conoció, que el buen despacho corria por cuenta de mas alta disposicion, que era quien se lo mandaba, y assi se determinó á pretenderlo. Buscó ocasion, en que poder solicitarlo, y como vn mes, y medio despues de aver tomado possession de la Iglesia, encontró vna tarde á el Rey, que se salia á sus Jardines, á quien hizo aquellos rendimientos acostumbrados. Luego, que lo vió el Rey, se le inclinó halagueño, preguntandole: „ Que si necesitaba de alguna „ cosa? Señor, dixo, queria decirte, como de pocos dias á esta „ parte me hallo melancolico, „ pues aunque alentado con los „ muchos favores, que he recibido de tu grandeza, no se puede „ negar, que el verme solo sin „ algunos de mis Frayles, es penosissimo desconsuelo, porque acá „ los Frayles nos disponemos „ vnos con otros, para servir á „ Dios, que es el mejor alivio; y

„ aunque es verdad, que sin esta „ circunstancia se pudiera lograr „ esto con la Divina misericordia, „ como estamos todos criados „ con vna misma doctrina, nos „ alentamos reciprocamente, y „ tenemos en esto vn gran espiritual consuelo.

Como el Rey vió ponderar tanto su melancolia, juzgó, que ya estaba arrepentido de averse quedado, y que queria irse; cuyo juicio lo „ entristeció mucho. Dixole: Pues „ que, ya te quieres ir, y dexarme? „ No Señor, respondió, no quiero dexarte, pues quando no tuvieras mis principales fines, solo por no darte disgusto, no me fuera. Lo que digo es, que me hallo muy solo sin mis Frayles, y para poder estar mas gustoso en tu servicio, quisiera, que me concedieses, el que pudieran passar algunos á estos Reynos, dando tu Real seguro, para que entrasen sin la pension de esclavos, que aunque assi Yo, como ellos feremos siempre tus rendidos, quiero, que sepa el mundo, que no te servimos precisados de vna esclavitud forçosa, sino con vna libertad muy libre. Oyó la suplica con gran mansedumbre, y concediòla con benignidad, mandando á su Secretario mayor, que hiziesse el salvo conducto en la misma formalidad, que lo pedía, para el mayor seguro de las personas, que huviesen de venir. No se hizo el despacho en la autentica forma, que el Rey lo ordenó, y el suplicante solicitaba, por que la malicia de el Ministro trampeó las intenciones con algunos fribolos reparos; pero dixole: Que viniesse „ los Religiosos á Mazagán, y „ que puestos alli, se daria la mas segu-

„ segura forma, para que entrasen „ sen. Como el Siervo de Dios estaba còfiado, en q̄ aquella dependencia corria por la expedicion de la Divina misericordia, no quiso instar en el punto, ni informar á el Rey de el impedimento.

La prosperidad, con que caminaban sus intentos piadosos, y el ansia que tenia de poner en tierra de su España las Santas Reliquias de su venerado Padre Fray Juan de Prado, que con tanto sobre salto tenia ocultas, avivaba á sus deseos, para que executasse toda la ideada plâta. Estaba algo tumultuada por partes la Monarquia, sin aver querido reconocer á el Rey por su legitimo Ducño; con que para sujetarlos estaban los caminos llenos de esquadras, y las montañas de ladrones, sin poder lograr seguridad las *Casila*; porque las saiteaban, y robando las conductas, registraban los papeles. Esta tan cierta contingencia apocó el animo de el Venerable Padre, para que escribiesse á la Provincia, temiendo con tan gran fundamento, que si escrivia, podrian dár las cartas en manos de algunos Ladrones, q̄ era lo menos, ó en la malicia de algunos Soldados de el Rey, que era lo mas sensible.

El medio mas assegurado, que ocurría, era ponerse el mismo Padre en camino, á lo menos hasta Mazagán; pero aqui tampoco faltaban embarazos, porque fuera de los referidos accidentes, temia el disgusto de el Rey en su corta ausencia; pues podria rezelarse, de que no bolveria, y que la peticion de el suplicado permiso para traer los Religiosos, avria sido pretexto para la fuga. Daban mas fuerças á estos reparos los Cautivos; pues desconsolados temiendo su amar-

ga soledad sin su Ministro, le ponian aun mayores inconvenientes. Consultó sus dudas con Dios en las quietudes de su recogimiento, y en el entendió, lo que interiormente se le mandaba; y como El no era mas que vn leve instrumento humano, porque á Dios se le debía aquella obra, á cuya providencia tocaban todas las seguridades.

Pidió licencia á el Rey para passar á Mazagán, previniendole el que no saldria de sus tierras, pues solo solicitaba ver á su hermano el Frayle Ginés, que se hallaba convalenciendo en aquel Presidio, y noticiarle de los muchos favores, que su Real grandeza le hazia, para que los asegurasse assi en España, y traxesse otro algun Religioso en cumplimiento de su Real permiso. Consolò á los Cautivos, animandolos á la perseverancia en aquellas virtudes, en que los avia impuesto, dandoles segura palabra de su buelta, pidiendoles, que lo encomendassen á Dios, que lo librasse de los temidos riesgos, y que governasse con su providencia los motivos, que lo llevaban. Pufuse en camino con vna *Casila*, cuya mayor parte iba á Azamor, siendo en el juicio de todos los Christianos, y de algunos Moros confiado arrojó, el que solo El, sin otro Christiano alguno, se entregasse á gente tan barbara, y enemiga. No fueron estos juizios muy errados, pues aquella descortes compania obró con la ninguna vrbanidad, que professan, no quedando grossera burla, que no executassen en el Siervo de Dios, escupiendole muchas vezes en su venerable rostro, tirandole de sus encanecidas barbas, diziendole muchas injurias entre repetidos golpes, con que tal vez lo maltrata-

trataron mucho , passando su vil grosseria, à quererlo matar; no por que conociesen, que podrian quedar interessados en el robo, pues no le avian observado mas fardos, que su Breviario, vna caña, que le servia de bordon, y alguna cosa de comer, que la piedad de los Cautivos avia entregado á vn Judio, que venia con ellos, que pareció menos malo, para que se la administrasse en el camino; porque el Siervo de Dios no quiso admitirla: solo si le quisieron quitar la vida por la natural adersion, que nos tienen, y porque algunos se acordaban de lo mucho, que avia predicado contra Mahoma; como el Apostolico Ministro estaba tan confiado en la Divina proteccion, no rezelo su muerte; porque quando la flaca carne la temia, su asegurado espiritu le animaba, dándole por señas ciertas su inalterable paciencia en el sufrimiento, cosa que motivò razon á los demás para que lo amparassen, no permitiendo estos, que los otros executassen el sacrilego homicidio, que le trazaban.

Con tan perversos caminantes, con tan crueles mortificaciones, y con tan evidentes peligros llegó el Santo caminante á Azamor, donde hizo alto la *Casila*, que avia de comerciar con Mazagán, y partiendose el Moro Lengua, como era costumbre, à pedir la vandera de paz para el comercio; con el mismo Moro avisó el Venerable Padre á Don Francisco Mascareñas, Conde de Castel-Novo, que gobernaba ya aquellas Fortalezas, suplicandole que se sirviesse de salir à hablarle, por quanto tenia algunos motivos, para no entrar en tierra de Christianos, hasta que Dios dispusiese

otra cosa. Era el Señor Conde muy devoto nuestro, de nobilissimas costumbres, y muy aficionado à el Padre Fray Mathias por los informes, que ya tenia de sus muchos trabajos, y de su gran constancia en padecerlos; y deseaba con santa impacencia, gozar de vn hombre, que por las noticias, veneraba como à Santo. Luego que llegó el Moro, lo celebró con las demonstraciones, de quien esperaba vna noticia con tanto anhelo. Embió repetidos Ayudantes, y principales cabos, para que lo traxessen; porque queria tenerlo algunos dias en la Plaza para comunicarlo, y que descansasse de sus fatigas: pero no pudiendolo conseguir de los firmes propositos de el Venerable Padre, determinò ir en persona à verlo. Diò fuego à la Píeza de leva, previniendose toda la gente de armas para la salida, no amedrentando el trueno de el Cañon à la Señora Condesa su muger; antes sí, como nueva Belona, mandò alistar sus Damas, rogandole à el Conde su marido, que le permitiesse la salida; pues no caminando con las Armas, no podria lograr ver à el Padre Fray Mathias, cosa que avia de ser à su tierna devocion muy sensible. Diòla en todo gusto, permitiendo, que saliesse con todas sus Damas, y otras muchas Señoras de aquella nobleza. Saliò tambien el devoto, y antiguo amigo, y compañero en los trabajos Francisco Roque, y el Santo Fray Ginès, que todavia estaba en aquella Plaza. Saliò todo aquel luzido Esquadron, no oyendose el rumor de los parches, y clarines, como ecos de sangrienta Batalla, sino como acentos dulces de festines alegres; porque los mas de los Soldados conocian muy bien à el

el Padre Fr. Mathias, y con las noticias de sus martirios lo miraban con aficion catholica.

Llegaron à el señalado sitio, y haziendo alto la gente, fueron los clarines, los que començaron los primeros cumplimientos, que prosiguieron el Conde, y su Muger con las vrbanidades de Principes, y con las veneraciones de Catholicos. Los dos Santos Compañeros se dieron muchas vezes los brazos con las expresiones de los ojos, à quienes igualò en follozos tiernos el buen Francisco Roque, siendo en todos vniversal la alegria; y renovandose en los Soldados aquel primer cariño, con que lo avian tratado: si bien aora vestido de mas devota veneracion por los informes, que tenian. Instaronle los Señores Condes, à que se viniesse con ellos à la Plaza, alegando la ternissima devocion, y la fineza grande de la Señora Condesa, en aver atropellado consequencias tan arresgadas, solo por venirlo à obligar: pero satisfaciendolos con prudentes razones, se escusó con humildad exemplarissima; de forma, que sin dexar agraviada à su devocion, quedò toda su razon muy satisfecha, y todosedificados.

Comunicòse alli todo el motivo de la venida, discurrendose la mejor expedicion para lograr lo intentado. Considerando el Padre Fray Mathias, que en la gran devocion de el Señor Duque de Medina Sydonia Don Manuel avian tenido tanto abrigo sus primeros intentos, y que à cuenta de su generosidad avian corrido sus principios, le pareció, que era deuda de su gratitud religiosa dár noticia de todo lo sucedido à su hijo, y successor en los estados, el

Excelentissimo Señor Don Gaspar, para que como tan gran Principe se hiziesse cargo de amparar la justa causa, que con tan Real animo avia favorecido su Padre. Escribió à su Excelencia noticiandole de el estado, en que tenia aquellas Santas Misiones, suplicandole, que continuasse sus subsidios, con especialidad hàzia el punto de las Santas Reliquias de el Venerable Padre, y Martir esclarecido Fray Juan de Prado, que reservaba incognitas, para que su Excelencia con su generosa discrecion trazasse el modo, de que las lograsse la Christiandad. Escribió tambien à el Ministro Provincial de nuestra Provincia (que lo era entonces el Padre Fr. Juan de Puelles) en la misma conformidad, que à el señor Duque, asegurandole de la oportunidad, que se lograba para fundar Convento; de lo inclinado, que tenia à el barbaro Emperador; y de la gran necesidad, que avia de Operarios; pidiendo, que los embiasse, y avisando de la disposicion, con que todo esto se avia de ordenar. Asimismo escribieron el Conde, el Padre Fray Ginès, y Francisco Roque.

Cerradas las Cartas de el Padre Fray Mathias, y aviendo estado algunas horas agassajado de aquellos Cavalleros, se llegó la hora de la division, que fue lo mas sensible, para quien aun no juzgaba, que lo avia visto, aviendole hablado tanto rato. Cerraba ya el dia, en que era forzoso retirarse el campo; y en esta precission quisieran, que el Sol se detuviesse, para que alargasse el dia; pero siendo ya todo preciso, se despidieron, quedando los Condes devotissimamente aficionados

dos à su venerable persona, admirados de vér en aquel Santo Viejo, que era ya anciano, tanto fuego de amor de Dios, y de el proximo, oculto con la nieve de sus canas, quando tantos trabajos padecidos parecian impossibles à las cansadas fuerças de aquella naturaleza tan acabada. Bolvióse à la Corte de Marruecos, no siendo menos los quebrantos, ni mas vrbanos los tratamientos, que los que experimentò en la venida. Recibieronlo los Cautivos con aquellos alborozos, como si en-

tonces fuera la primera vez, que lo recibian, porque ya lo juzgaban en España. No fueron menos las alegres demostraciones de el Rey, que estava ya rezeloso de su buelta. Continò su asistencia espiritual con los Cautivos, en cuyo interin iba trazando las celdillas, y demás forma, que avia de tener el nuevo Convento; ingeniando tambien la providencia, que avia de conducir à su materialidad, hasta que la Provincia diese otras disposiciones, como veremos en el siguiente Libro.



## LIBRO QUINTO

EN QUE SE TRATA DE LA fundacion de el Convento de Marruecos; Missioneros, que han passado; frutos, y alteraciones de la Mission, hasta la expulsion de los Religiosos.

## CAPITULO PRIMERO.

*DETERMINA LA PROVINCIA fundar el Convento, y enviar Missioneros à el Africa.*



**N**O fueran los triunfos dignamente celebrados, si los fustos de el combate no huvieran sido muy sangrientos, probando la verdad de los laureles à el ruidoso estruendo de los rayos; pues siempre el premio gustoso se labra de los sinfobores de los penosos medios, siendo estos muy dulces, quando el fin, ya conseguido, haze olvidar sus amarguras. Salieron de su materno Claustro los tres primeros Heroës de N. Provincia à la Apostolica Batalla por la causa mas justa, como es defender las verdades

infalibles de nuestra Fee Santa, y restaurar las Misiones perdidas, para mantener firmes en nuestra Christianidad à los pobres Cautivos. Presentaron los intentos à el enemigo mas inhumano, y sufriendo martirios tan crueles, coronaron la Fee con victoriosas Diademas. Fueron los medios muy desfabridos, y de su misma penalidad saca aora nuestra Provincia vna dicha descansada, logrando el fin catritativo, que tanto avia suspirado.

Luego que el Padre Provincial recibió las cartas, en que se le daba noticia de la liberalidad segura, con que el Emperador Moro nos avia concedido franca licencia, para que los Religiosos viviesen libres en su Reyno, asistiendo à

los Cautivos, dandonos la antigua Iglesia, que avia sido de nuestra Orden; las comunicò à la Provincia, siendo en todos el gozo universal singularissimo, olvidandose de aquellas lastimas, que à sus hijos avian atormentado: no porq̃ absolutamente no se acordasse de sus sufridos tormentos, sino porq̃ ya los miraba como gloriosos. Juntò Difinitorio pleno, y proponiendo en èl los puntos de mayor entidad, convinieron vnanimos los pareceres, en que se debia admitir el santo empeño, refucitando en todòs aquellos primeros ardores de nuestro Seraphico Padre, que con tan tiernas ansias desseo, que sus hijos pisassen aquellas mahometanas tierras. Determinòse embiar Operarios idoneos, que à imitaciò de los primeros Martires de la Orden sustituyessen su lugar, expuestos à derramar su sangre en defensa de la Fee, si se ofreciera, y mientras no, mantener catholicos à los Cautivos, pagando à Dios el Divino culto en aquella Santa Iglesia, prenda tan estimada de nuestra Religion, y que se avia visto asistida de Ministros tan Santos, y condecorada con Mitras Episcopales.

Pusose la noticia en el Señor Nuncio de España, passando de aqui à la Santa Sede, que con paternal benignidad concediò toda la facultad necesaria, constituyendo à el Padre Fray Mathias Prefecto Apostolico de dichas Misiones. Escriviò tambien la Provincia à nuestro Reverendissimo Padre Fray Juan Bautista Campaña, que era entonces Ministro General, cuya noticia celebrò con aquel santo zelo, que siempre tuvo su Reverendissima de los santos progressos de la Orden, embiando

por lo que tocaba à su parte muy amorosas Patentes, y la bendicion en nombre de nuestro Seraphico Padre à todos los Missionarios, que huvieran de passar à partes tan indomitas. Como nuestra pobreza no nos permitia las conveniencias necesarias para la disposiciò de todo (porque en esta ocasion, que el Rey Moro estava tan humano, era el mejor acierto, continuar su aficion con humanas politicas) nos prediamos de la proteccion de el Señor Duque Don Gaspar, y admitiò su Excelencia el favorecernos con aquella ternissima devocion, que avia heredado de el Señor Duque Don Manuel su Padre, avivada aora con las cartas, que de el Padre Fray Mathias, y su Compañero avia recibido.

Conseguido el amparo de tan excelente Principe; despachò el Padre Provincial por todos los Conventos Patente en forma, publicando la nueva Mission, para que se alistassen los animosos Soldados, que avian de passar à Payfes, donde no tenian mas seguridad las vidas, que la palabra de vn Moro. Veinte y dos Religiosos se ofrecieron victimas voluntarias en las Aras, de el que apetecian Martirio, desseando todos morir en glorias triunfantes de la Fee. Conociò la Provincia, que todos los firmados eran capacissimos para emprender el empeño, y como à tales los aprobò despues la Santa Romana Silla: pero entrando en mejor acuerdo, considerò, que no convenia por entonces, el que passassen muchos; porque los Moros, como poco acostumbra- dos à los Sayales nuestros, no se alborotassen, motivando à el Rey, à que no nos admitiesse. En esta consecuencia, de los veinte y dos eligie-

eligieron solo à quatro, que fueron Fray Nicolàs de Velasco, Fray Julian Pastor, Fray Bartolomè de San Bernardino, y Fray Thomàs de Santa Maria, todos Religiosos de señalada virtud, y de prendas admirables.

Considerando la Provincia, que el embiar Religiosos Missioneros entre barbaros tan crueles, era el negocio de mas importancia, que podia ocurrir, pues de los embiados dependia, como de causas instrumentales, no menos, que los creditos de nuestra Santa Fee; de la Dignidad Sacerdotal; de el estado Religioso; y demàs la buena opinion de la Christiandad, para con los Barbaros en el religioso porte de los Ministros; la edificacion, y Santa Doctrina, para con los Cautivos, à quien iban à mantener en la Fee; y que fuera de esto no se sabia la misericordia, que Dios querria obrar con alguno, dandole à gustar el Caliz de sus amarguras en lo acervo de el Martirio: por no arresgarse pues à defraudar de esta dicha à el que Dios huviesse determinado, eligiendo ellos à otro en su lugar; y por no ponerse en la contingencia de errar las otras consequencias de tan grande peso en la eleccion de los embiados: aviendo yà aora elegido à los quatro yà dichos, decretò para en adelante vna traza la mas piadosa, y segura; contentandose solo con elegir, los que avia de proponer à la Sagrada Congregacion de Propaganda, para que los aprobase, y constituyesse Missionarios, y dexandole absolutamente à Dios, el que nombrasse, à los que avian de passar à el Africa, en la forma siguiente.

Quando avian de passaral-

gunos nuevos Missionarios, avissaba el Ministro Provincial por Patente, que despachaba por todos los Conventos, para que aquellos Religiosos, ya confirmados por la Silla Apostolica, se dispusiesen con Santos Exercicios, suplicando à Dios nuestro Señor, que declarasse su voluntad Divina en el, que elogia su providencia para aquel transito mas deseado, que el, en quedexaron à el Cautiverio los Israélitas. Despues se celebraba vna Missa muy solemne de el Espiritu Santo *pro re gravi*, como era el motivo de la peticiòn, à la qual Missa concurrìa el Provincial con todos los Difinidores. Tenian tantas cedulas, como avia nombrados Missioneros; y en cada vna escrito el nombre de los que se avian de sortear. Despues que confumia el *Sanguis* el Sacerdote, se ponian todas las cedulas en el Caliz, y finalizadò el Santo Sacrificio, entonaban el Hymno: *Veni Creator Spiritus*: su verso, y oracion, como tambien de nuestra Señora, y de nuestro Padre San Francisco: y el mismo Sacerdote; que avia celebrado (que era vn Padre grave) revestido Sacerdotalmente allí en presencia de todos sacaba tantas cedulas, como Religiosos avia determinado la Provincia; que en aquella ocasion passassen; y assi los que salian, passaban, sin que el Provincial se atreviesse à variar, lo que con esta accion declaraba el Cielo; quedando los afortunados mas confusos con el favor; y los otros resignadissimos en la Divina disposiciòn, y humillados en su conocimiento, considerando, que sus tibiezas les desmerecian aquella dicha.

A dos propuso el Sagrado Colegio, para que el vno fuese electo en Missionario Apostolico, y ayudasse á los otros Santos Apóstoles á propagar la Fce por el mundo, que fueron Joseph, y Mathias; y aunque el Cielo declaró por Mathias la fuerte, el Espíritu Santo declaró á Joseph por Justo: pues no, porque no quedaba en aquella eleccion por Missionero Apostolico, avia de ser por no ser Santo, sino por los incomprehensibles decretos de Dios. Esta ternissima ceremonia se acostumbra en aquellos primeros tiempos, aunque no se hasta quando, ni la causa de su variacion: sin duda, que se encontró alguna bien considerada; pero siendo el mismo empeño el embiarlos oy, que entonces, claro está, que los Prelados consultarán en sus recogimientos esta materia con Dios, quando saben muy bien la estrecha obligacion, que tienen de mirar este punto como tan grave.

Aviendo ya nombrado la Provincia á los quatro Religiosos, que aora avian de pasar, determinò el Señor Duque de Medina, que vno de los quatro tomasse el nombre de su Embaxador, para que con este motivo pudieffen pasar con menos sospecha de los Moros, dando su Excelencia todas las expensas necessarias, para que la Embaxada se hiziesse en su nombre. Propuso la Provincia, y admitió el Duque á el Padre Fray Nicolàs de Velasco, para que llevasse aquella calidad; á el qual instruyeron en los primeros puntos, que avia de negociar, llevando Autoridad Apostolica para todas las execuciones, que le pareciera convenir, y juntamente para hazer informacion autentica de el glo-

rioso Martirio de el Santo Fray Juan de Prado, cuyas Reliquias avia de traer, que era el principal punto de su Embaxada. Señalaron á el Apostolico Varon Fray Julian, para que passasse con El á Marruecos, y quedasse en compañia de el Venerable Padre Fray Mathias, que tanta soledad avia padecido. Determinòse que los otros dos Religiosos se quedassen en la Plaza de Mazagán, para que si saltasse la muerte á alguno de los dos de Marruecos, ó por otro qualquier accidente saltasse, estuviesse mas prompto el transito, y mas vezina la assistencia; aunque aviendo estado estos dos Religiosos algun tiempo en Mazagán, viendo que por entonces no les abria Dios camino, ni causa para entrar en aquellas barbaras tierras, les llamó la Provincia, á donde bolvieron resignados en la Divina disposicion.

## CAP. II.

*Salen el Embaxador, y los nuevos Missioneros, entran en Mazagán, y en Azamor.*

**Y**A prevenidas todas las cosas por parte de la Provincia; dispuso el señor Duque segura embarcacion para el viage, equipandola de buena gente con todos los viveres necessarios para todos en ida, y buelta, con las contingencias de peligrosas derrotas; en cuya disposicion se conociò muy bien la grandeza de quien los favorecia. Diòle á el Padre Fray Nicolàs las Cartas de recomendacion, y de las inteligencias, que avia de expresar á el Emperador de Marruecos. Ya todos despedidos con las ceremonias,

monias santas, que se acostumbra, levaron ancoras, y dando á el ayre el velambre, salieron de Sanlucar Sabado veinte y siete de Junio, año de mil seiscientos y treinta y siete; pero aviendo de ir comboyados de otra embarcacion de Comercio, que avia de surtir de Cadiz, surgieron hasta el Jueves en frente de Chipiona. Este dia, aviendose ya acompañado, á las ocho de la mañana izaron velas, entregandose á el Mar sobervio, confiando en Dios su feliz arribo; porque sulcaban las saladas espumas, no para robarle á el centro liquido sus nacaradas conchas, sino por buscar almas perdidas, y á en la culpa, y á en la infidelidad mas ciega. Navegaron siempre con bonanza, soplando favorable el viento, pues á los tres dias de rumbo, pusieron las gùmenas en las Playas de Mazagán Sabado quatro de Julio, á las seis horas de la tarde. Hizieron salva á la Plaza con sus tiros, y echando fuera la lancha, fue el Capitan á verse con el Conde de Castel-Novo, en cuya mano puso las Cartas, que llevaba de el señor Duque, informandole de los Religiosos sus intentos, y de la embaxada, á que iba el Padre Fray Nicolàs de Velasco.

Como su devocion á nuestro habito era tan amate, y la recomendacion de el Duque tan excelente, celebrò con festivos alborozos el arribo de los Missioneros á su Puerto. Mandò esquisar la Real lancha, y poniendo en ella á el Vicario de el estado Ecclesiastico por parte de la Iglesia, y al Juez de el Presidio por parte de la Plaza, y á otros muchos Cavalleros por comitiva, á los quales acompañaron tambien el Santo Fray Ginès, y Francisco Roque; los embió á

todos para que cumplimentassen de parte suya á el Padre Embaxador, y lo conduxessen á tierra. Corresponderon á tan nobles urbanidades los Religiosos, como nuestra humilde gratitud acostumbraba; dando repetidas vezes el fraternal pecho á Fray Ginès con tan alborozado cariño, que aun la respectosa atencion á tanto Cavallero no bastaba, á detener la mucha ternura de los ojos. Con la hidalguia de tanto acompañamiento pissaron las mejadas arenas de aquellas Playas, donde su Excelencia esperaba con toda la demàs Cavalleria, haziendo festivo tumulto todos los Militares; que como estaban tan devotos con los Religiosos antecedentes, se fervorizaron mas con los nuevos Missionarios. Conocióse aqui mejor la gran veneracion de el Catholico Conde á los Ministros Apostolicos, pues se excedió en los rendimientos Christianos, que pudieran ser estampados exemplos de el respeto, que se debe tener á los Sacerdotes. Acompañòlos con toda su comitiva hasta vna Hermita de San Juan, donde atendiendo á el recogimiento mas gustoso, y apetecido de los Santos huéspedes, les dispuso el hospedage, asistiendoles todos los dias con las provisiones correspondientes á su liberalidad.

Aviendo descansado, y comunicado exemplarmente en aquella Fortaleza, consultaron el mas conveniente modo de transitar á Azamor. Dispuso el General, que Francisco Roque, como hombre tan practico en aquella tierra, passasse con Carta suya para el Rey Moro, dandole noticia de el arribo de el Padre Embaxador, pidiéndole, que diese orden, para q



entrasse en sus Reynos con la fee segura, que à tales personajes se les concede. Salió Francisco Roque, y teniendo noticia, que el Rey assistia en la campaña, para apaciguar algunas inquietudes, que le movian algunos rebeldes, fue allà. Dióle las Cartas, y aviendo el Rey agradecido la diligencia; ordenò, que se detuviesse el Embaxador en Mazagàn, hasta nuevo orden suyo; por quanto levantaba sus estandartes, para ir sobre Zalè, que estaba infiel à su obediencia. Vinose Francisco Roque, trayendo Carta para Moyses Peliache, Secretario de el Rey en las lenguas estrangeras, para que de parte de el Rey passasse à dár la bien venida à el Embaxador: diligencia, que ya el tal Judio avia executado por la recomendacion, que avia tenido de el Señor Duque, ofreciendole aora à el Padre Embaxador toda su posibilidad.

Aviendo el Rey concludido las dependencias de su campaña, no quiso recibir à el Embaxador en las tiendas, sino en su Corte, para que su entrada fuesse magestuosa, y todo Marruecos conociessse la amistad, con que miraba las dependencias de el Principe, que le escrivia. Partiòse con todo su campo à Marruecos, aviendo embiado à vn Alcayde principal, para que acompañasse à el Embaxador; y vn cavallo de su persona enjaezado con freno de Oro, con cubierta de paño fino, con sus almartagas de plata, y cordones de seda, y vn Negro de su familia, para que le sirviessse de palafrenero. Con este aparato llegaron à Mazagàn dia quinze de Agosto, donde descansò el Alcayde tres dias, assistido de todos los Cavalleros de

aquella Plaza con las buenas politicas, que acostumbran, no atendiendo à la infidelidad de el festinado, sino à la calidad de el nombre, que traia. Poco contenta la bizzarria de nuestro Capitan General con los festines, que à su disposicion se le avian hecho, conociendo bien el genio de los Moros, le ferio vn buen presente de paños finos, bonetes de primera estofa, y delgados lienços, à fin, de que como agradecido assistiessse à los Religiosos en los accidentes, que se pudieran ofrecer en lo estrangeiro de el País, à donde passaban. A los Moros de su assistencia fue regalando tambien segun la graduacion de cada vno. Aviale embiado el Rey pocos dias antes en estimacion de amigable correspondencia dos cavallos Africanos con sus jaezes muy ricos; y en noble gratitud le quiso corresponder, pareciendole (y con gran acierto) que era esta la ocasion mas aprovechada, para que la entrada de los Missionarios fuesse mas bien vista en la tierra, donde solo el interès tiene la primera estimacion. Compuso vn presente, que aunque no diò lugar el tiempo, ni lo limitado de vn Presidio à mayor opulencia, fue tan primoroso, que pudo muy bien acallar la codicia de el, que lo avia de recibir.

Nombrò dos Cavalleros, para que fuesen assistiendo à el Padre Embaxador hasta Marruecos: el vno muy inteligente en el Arabigo; el otro, que era Don Nuño Alvarez Baña, Cavallero de el Habito de Christo, para que le assistiessse, hasta que saliesse de Azamor para Marruecos. Era este Cavallero de tan christianas politicas, que diò bastantemente à conocer à aquellos Barbaros la esti-

ma-

macion, que los Christianos hazian de sus Sacerdotes: pues jamás habiò à el Religioso sin tener el sombrero en la mano; teniendole el estrivo quando subia, y besandole muchas vezes el pie, quando le hablaba: cosa, que à aquellos Infieles admirò mucho, viendo, que vn Cavallero, rompiendo sedas, estuviessse tan rendido à lo ceniziento de vna remendada lana, con cuyo edificativo exemplar tuvieron en aquel camino los Barbaros gran respeto à los pobres sayales. La piedad de la señora Condesa previno à los Religiosos el viatico, de que avian de necessitar en caminos tan desiertos, ofreciendoles vn buen donativo de plata: pero este no quiso admitir el Padre Embaxador, porque la franquiza Real del Principe, que lo embiaba, assistiò con sobradas cantidades.

Ya todo prevenido, dia diez y ocho de Agosto por la tarde salieron todos para à Azamor, acompañandolos su Excelencia con toda la cavalleria esquadronada hasta la mitad de el camino, donde se despidieron. Llegaron à Azamor, donde hallaron vn Negro Guarda ropas de el Rey, que avia embiado con su tienda Real *Alcatifas*, y esteras; y treinta de sus Cavalleros guardas de escopeta, para que le fuesen escoltando por los caminos, solicitando el Alcayde principal otros treinta cavalleros Arabes con lanças para la mayor seguridad. Salieron de Azamor dia veinte y vno por la mañana; y aunque iban tan bien acompañados, no dexaron de tener algunos sustos de vnos vanderos *Xabanetes* mal contentos, que con la licencia de lo alterado de el País con las armas rebeldes assaltaban las conductas, escanda-

lizando con insultos. Dia veinte y tres tomaron descanso en las frescas orillas de el deseado Rio *Tancaf*, que fecunda las vecinas frondosidades de Marruecos.

El Alcayde commandante de aquella tropa despachò posta à el Rey, noticiandole de la llegada de el Embaxador, para que ordenasse la disposicion, que se avia de observar. Imbiò luego el Rey la orden cò Moyses Peliache, para que diesse à el Embaxador la bien venida, y vn refresco para el acompañamiento todo. Corrió la noticia hasta à los pobres Cautivos, no embarrizando à estos los eslabones de su esclavitud, para que dexassen de salir hasta las Riberas, acompañados de muchos Moros, y Mercaderes Catholicos, à respirar alegres con la presencia de sus nuevos Ministros. Saliò tambien aquel pobre solitario el Venerable Padre Fray Mathias, en quien fue tan inundada la avenida de alegres afectos, que le embarazò por buen espacio el uso de la lengua; porque el gozo de ver à sus tan suspirados Hermanos, se encontró con el contento, de ver yà en tan adelantada disposicion la estabilidad de sus Misiones, y de el Convento planteado. No fue menor la pasmada terneza de los nuevos Missioneros, à el ver el Santo Anciano solo, y consumpro con tantos trabajos; dandose todos el pecho repetidas vezes, donde los cumplimientos de menos ceremonias hazia la llaneza de los ojos: rindiendo todos à Dios dignissimas gracias, por ver que pissaban ya sin sustos tan escabrosa tierra las desnudas plantas de los Ministros de el Evangelio. Aqui estuvieron algunas horas disponiendo toda la gente de la comitiva, para hazer mas vistosa la entrada.

CA-

## CAP. III.

Entra el Embaxador en Marruecos; y dà su Embaxada à el Rey.

**A**Viendo dispuesto el hospedage, y todas las cosas neccsarias para el recebimiento, se ordenò lucidamente la entrada. Iban las cargas cubiertas con curiosas mantas, bordadas de diferentes paños las Armas de el Conde de Castel-Novo, asistidas por ambos lados de Moros de à Cavallo; y en esta formalidad se seguian por sus graduaciones los demás de el acompañamiento, quedando para lo vltimo los Religiosos, asistidos de el Alcayde commandante, y de otros Moros nobies, haziendo retaguardia vn vistoso Esquadron de Cavalleria. Se divulgò tanto entre aquella Morisma la voz de el Embaxador de el Duque, que no quedó persona de vna Corte tan poblada, que no viniesse à verlo, embarazandose tanto los caminos, que con dificultad se rompian; siendo el mismo Rey, y su Madre, en quien no pudo menos la curiosidad; pues los venció, à que ocultos con algunas cortinas se pudiesen en vna Torre, à ver la festiva pompa. Venian delante los Cavalleros jugando la Polvora, y Lança, travando amagadas escaramuzas, que á el son de los instrumentos parecia vna Batalla pintada.

Estaba el Hospicio prevenido en la Judería en vna casa muy capáz, donde tenian colgadas las piezas con ricos doselcs, sillas altas à nuestro uso avidas de los Mercaderes libres, y cama con colgaduras de seda, y labores de Oro, de cuyo descanso no quiso usar el Em-

baxador allá en lo oculto, por acomodarse, lo mas que podia, à lo fevero de su estado: pero en lo publico admitia estas estimaciones, porque miraban à el Principe, en cuyo nombre venia. Embióle luego el Rey vn principalissimo Alcayde à cumplimentarlo en su llegada; el qual traía orden para toda la asistencia, señalando a los reposteros, por gasto ordinario de cada dia, quatro Meticales de Oro, que son mas de ocho pesos de nuestra España; cantidad suficiente para vna asistencia grande por lo barato, que están todos los generos en aqueijos Payfes. Llevóse este mismo dia el regalo de el Conde para el Rey, que agradeció con conocida benevolencia, por sus muchas estimadas expresiones. Determinó el Rey darle otro dia Audencia publica; para cuyo fin dispuso cavallos, y gran acompañamiento; pareciendo, que hazia el Rey entonces publicidad de su grandeza: porque desde las primeras puertas de el Palacio Real, hasta el Patio de la primera entrada interior avia mas de ochocientos Soldados con sus Armas. En el primer Patio, que estaba alfombrado de muchas yervas, que salpicaba vna copiosa fuente, y todo murado de acomunados cipreses, estaba la Nuba Real compuesta de quarenta diferentes instrumentos, vestidos los ministriles de baqueros de grana. Aquí salió *Jaduar*, que era vn Alcayde Renegado, conductor de Embaxadores, para informarlo de las ceremonias de sus arreglamientos. Reparó el Embaxador en algunas, que no convenian à la grandeza de el Dueño, que lo embiaba, diziendo, que no las podía executar sin grave reparo de la soberania

nia de el Señor Duque; y que si era etiqueta precisa, que daria las cartas, para que el Rey respondiese, y que à El solo se le tuviesse como sino fuera mas que vn Correo, que las avia traído. Noticiaron à el Rey de los reparos, y los oyò con tanta benignidad, que cediendo de toda la autoridad, que acostumbra con otros Embaxadores, dispensò con Este, dexandole la libertad, para que se atempérase à las politicas de España.

Compuestas las diferencias, entrò el Embaxador con sus Compañeros, el Judio Interprete, y el Maestro de ceremonias. Estaba prevenido el Real Trono en vnos corredores, mantenidos sobre los marmoles, donde azotaron à el Venerable Martir Fray Juan de Prado, y à sus dos Compañeros: pareciendo humana tramoya, el ver en vn mismo sitio tan estimado el Sayal, que poco antes se avia visto tan vltrajado de todos. Sentóse el Emperador en vna Silla algo más baja que las vuestras, pero muy primorosa, y rica, vestia vn *Castan* al modo de foranilla de chamelote, con botones de Oro de Arabia, tan grande, que sentado lo cubria todo: las mangas piramidales, y vn *Lizar*, como manto Real de cambray fino. En la mano izquierda, en lugar de cetro, tenia vna *Gomia*, ò Puñal corvo, cogido con la punta de el *Lizar*; estando el puño tan guarnecido de muy estimables piedras, que à el mover la mano, brillaba con deslumbres de todos. Los Alcaydes, y Eunucos de la primera clase formaban dos filas desde la primera puerta de el Solio hasta los dos lados de el Emperador. Estaba inmediato à la Silla vn Eunuco con vn mazo de matizadas plumas en vn cabo de

Oro; y otros quatro con toallas de olán baptista, haziendole el ambiente delicado, y suave.

Entrò nuestro Embaxador, y haziendo tres vrbanas cortesias à nuestra vñança, estando ya inmediato à el Emperador, se conformò con todos, quedandose en la misma postura. Estaba el cariñoso Principe tan inclinado, y benigno, q̄ antes, que le hablasse, le preguntò por la salud de el Señor Duque; y que como se hallaba El; en su Corte; haziendo en todo expreffion suficiente, de lo que estimaba la mayor prosperidad de su Excelencia. Respondió à todo con las vrbanidades tan promptas, que les sirvió de admiracion peregrina; porque como son tan accidentales, no juzgaron, que aquellas Lanaspobres tuviesen las advertidas politicas de el mejor Palaciego. Tambien preguntò por el estado de el Señor Conde de Castellanovo, expreffandole repetidas vezes à Don Francisco Tellez, por ser su criado, lo que blasonaba de su correspondencia; y que aseguraba vna buena amistad, en q̄ se avian de correspondere. Pidióle el Embaxador licencia, para que su Compañero Fray Julian Pastor se quedasse en Marruecos; y despues de averla concedido, el mismo Rey habló à el Religioso, diziendole: Que se quedasse, que en El hallaria las buenas asistencias de amigo, y que procuraria, que no echasse menos à su Patria. Como media hora tuvo de audiencia, y aviendose despedido en las mismas formales ceremonias, se vino à su hospedage.

Franqueóles el Padre Embaxador algunas cantidades de Plata para

para bonetes á todos los Moros, que le vinieron asistiendo por el camino hasta Marruecos; y á el rumor de su liberalidad concurrieron muchos de los Eunucos, y de mas criados de el Rey á pedir su regia, como lo acostumbra hazer con todos los Embaxadores. Dióles á todos á proporcion de sus personas; con que salian en

„ confusas voces diciendo: *Alab*  
 „ *inzorógc el Duque de Medina*: que  
 „ es lo mismo, que dezir: *Dios en-*  
 „ *salce, y de vida á el Duque de Me-*  
 „ *dina*, porque en aquellos genios  
 quien tiene mas larga la mano, tiene mas siglos de vida. No salió el Embaxador de su aposentamiento, fino quando el Rey lo llamaba, que fueron algunas vezes, á fin de festejarlo en aquellos divertimientos, que cabian en la feriedad religiosa, de que ya el Rey estaba informado. Para mayor fineza mandó,

„ dó, que le enseñassen vnos es-  
 „ paciosos quartos, que llaman,  
 „ la *Albadea*, retiro donde vivian  
 „ sus Mugeres, que para aquella  
 „ ocasion estuvieron desavecin-  
 „ dados: demostracion, que en su  
 „ rezeloso recato prueba bien su  
 „ cariño, y cumplida satisfacion. Registró assi mismo todo lo demás, que se pudo de el interior de el Palacio; y tambien las *Ruas* Leoneras, parques, florestas, y jardines. Vltimo dia de Agosto cayó enfermo el Embaxador de vnas tercianas, cuyo accidente melancolizó á todos, y puso á el Rey en tan amigable cuidado, que le embió sus Medicos, y ofreció su botica para toda la asistencia:

con que quiso Dios, que  
 convaleciesse con  
 brevedad.

\*\*\*

## CAP. IV.

*Entregase el Embaxador en las Reliquias de el Venerable Padre Fray Juan de Prado; y toma juridica possession de la Iglesia.*

Cumplidas ya todas las razones de estado, quiso dar principio á el Alma de todo el cuerpo de su venida, que era: asentar en el modo mas seguro las Misiones; consolar á los Cautivos; y ganar las Santas Reliquias de el Venerable Martir.

„ Dió á entender á el Alcayde,  
 „ que estaba en su asistencia, que  
 „ gustaria ver la *Sagena* de los  
 „ Cautivos, y á todos estos de es-  
 „ pacio: porque conocia á mu-  
 „ chos, y queria noticiar á sus pa-  
 „ rientes, de como los avia habla-  
 „ do. Mandó el Rey, que para  
 „ este dia ninguno trabajasse; y á  
 „ ocho de Septiembre, muy á la Au-  
 „ rora, abriendose las prisiones, fue  
 „ solo con sus Compañeros; y estan-  
 „ do todos prevenidos, cantó la  
 „ Misa con la solemnidad, que pudo  
 „ caber, confessando antes á muchos,  
 „ y administrandoles el Santissimo  
 „ Sacramento. Predicóles despues  
 „ con tanto espíritu, que aun los mas  
 „ olvidados de sus ojos lloraron  
 „ tiernas lagrimas; mirando el pun-  
 „ to de su amonestacion Pastoral á el  
 „ centro de la firmeza, que avian de  
 „ tener en nuestra Santa Fee Catho-  
 „ lica; á el sufrimiento en las fatigas;  
 „ y á la vnion fraternal entre sí; ha-  
 „ ziendo de naciones tan diversas  
 „ vna sola en la caridad.

Quiso despues venerar las Santas Reliquias, que buscaba: y entendido el intento por algunos Cautivos, se comenzaron á temer el

el quedarle sin aquella prenda, en quien tenian en sus ahogos seguro consuelo; y mas porque avian discurrido, como ya hemos dicho, que en las Reliquias tenian afiançada la libertad: pero la capacidad prudente de el Embaxador, y el gran concepto, que avian hecho de sus prendas, los pacificó de forma, que quedaron gustosos, conviniendo todos, en que se facessen. Concurrieron los tres, que tenian las llaves de el cofrecito; y abriendolo, lo regaron con gustoso llanto: con especialidad el Padre Embaxador, que á el ver aquellos quemados huesos de su primer Provincial, á quien tantas vezes avia tratado, no se pudo reprimir en algunas horas. Aviendo puesto muchas vezes los ardientes labios en aquellas frias cenizas, pusieron con distincion clara las de el Santo Prado aparte, y las de el Venerable Padre, y Martir Fray Juan del Corral en otro sitio. Visitieronlas con lienços muy puros, y sujetas con diferentes cintas las sellaron, para que en todo tiempo constasse su integridad; tomando autentico testimonio de todo, para la jurisdiccion de lo futuro. Traxo con los huesos vna de las Sactas, que atravesaron á el Santo, el Breviario en que rezaba, y el pobre Manto, con que cubria su desnudez Apostolica: riqueza, en que se consideraba mas afortunado, que con la mayor dignidad, que podia conseguir. En este tiempo, que estuvo como descansando, fue con prudente disimulo, haziendo informe juridico de las singulares virtudes, martirio glorioso, y raros prodigios de el Santo Martir Fray Juan de Prado, cuyo informe llevó autorizado con gran copia de testigos, como que avia tantos, que con ex-

periencias repetidas lo avian tocado todo.

Avia entre las diversas Naciones de Catholicos, que componian aquel desgraciado Cautiverio, impertinentes contiendas, sobre á quien tocaba el gobierno de aquella Santa Iglesia; aviendo pasado esta indiscrecion á oposicion reñida, quando se avian hallado dos Sacerdotes Cautivos de diferentes naciones: porque cada vno queria adjudicarse alla la superioridad, procurando cada vno poner en la Colecta de la Misa, y Cañon á su natural Principe, para rogar ecclesiasticamente por sus prosperidades; aviendose compuesto esta oposicion, en que se nombrassen todos los Reyes, que tenian Vassallos en aquella servidumbre. Passaronse los Cautivos seglares á mayor imprudencia, y temeridad: pues ellos se hazian obedecer de los Sacerdotes, como si fueran sus Prelados, disponiendoles las horas de los Santos Sacrificios, y de el Divino culto; señalandoles para cada funcion el tiempo, que les parecia; pidiendo á el Sacerdote, que nuevamente cautivaban, razon de su dignidad, las Patentes, y titulos de sus ordenes.

Aunque es verdad, que en aquel tiempo, que el Padre Fray Mathias los avia asistido, y corregido en estos desordenes, reduciendolos á menos monstruosas rubricas, y á más veneracion de la Dignidad Sacerdotal; no obstante, no avia podido en el todo, disimulandoles algo, por los mayores inconvenientes, que inferia de el arrojso de vnos hombres por la mayor parte rusticos, y que no tenian mas razon, que la vniformidad de sus

Na sinrazo-

finrazones en vna tierra, donde no avia mas ley, que la que la prudencia, y suavidad de el Ministro les podia per suadir. Todas estas cosas alcançò con individualidad el Padre Embaxador: y considerando, que aunque por entonces podria por si solo, con su autoridad convenirlos, en adelante bolverian á sus imprudencias; discurrió el definir el punto con toda seguridad, sin hazer desfraude á nacion alguna: pues solo tocaba aquella jurisdiccion ecclesiastica á nuestra Provincia, y consiguientemente pertenecian los ritos á la conformidad de España; por quanto el Sūmo Pontifice, como Legislador supremo, avia dado su Autoridad Apostolica, como á verdaderos Missionarios, á los Venerables Padres Fray Juan de Prado, y Fray Mathias de San Francisco, constituyendolos Parrochos en los casos de jurisdiccion házia los Cautivos, y de administrarles todos los Sacramentos Parrochiales: y porque si se miraba desde su mas crecida antigüedad, fue siempre aquella Iglesia de los Españoles; pues los Cavalleros *Mustaarabes*, que con licencia de los antiguos Reyes Moros la avian fundado, fueron de España, y á ellos solos en su primera antigüedad fue concedida. Demás, que en los principios de nuestras Misiones, á los Reyes de España tocaba el presentar Obispos para aquella misma Iglesia, como ya queda dicho, por el derecho que tenían á ella en las Reales expensas, con que mantenian á la Dignidad. Todo esto se viò despues claro: pues por mano de el Marqués de Ribas Don Antonio de Vbilla, Secretario de el despacho vniversal de los Reyes Catholicos, se pidió á la Congregacion

de Ritos, que declarasse: si nuestros Missioneros, que asisten en aquella Santa Iglesia, debian rezar de los Santos de España, segun, y como está concedido á estos Reynos: y la Sagrada Congregacion, conferido el caso, lo remitió á nuestro Ministro General Fray Luis de la Torre, que estaba entonces en Roma, para que en atencion á los privilegios ya concedidos respondiese de parte de aquella santa Junta: y respondió, que no era necesaria nueva Bula, ni declaracion, por quanto la tenia y á la Orden antiguamente, y en ella se declaraba, que debiamos rezar con los Ritos de España sus Fiestas, segun que á estos Reynos están concedidas, como á Españoles, que somos.

Todas estas razones, y otras, que se dirán á su tiempo, motivaron á el Padre Embaxador, á tomar la fundacion de el Convento en nombre de la Silla Apostolica, de la Orden Seraphica de nuestra Provincia, y de la Magestad Catholica, para que totalmente se acabassen los abusos introducidos, governandose desde entonces en adelante vnicamente por los ritos de España, pidiendo en el Canon, y colecta ceremonialmente por la felicidad de nuestros Principes. Este era el principalissimo punto, á que miraban sus intentos; y sin alterarse en nada con los Cautivos, ni revelarles sus desseos, antes si contemporizandolos con sagacidad en vna de las ocasiones, que el Rey le brindaba favores, le pidió para sus Frayles la Iglesia de los Christianos, que estaba en la *Sagena*, de forma, que conociesse todos, que pertenecia á su Orden, y Provincia, sin que persona alguna, que pudiesse

„ diese venir, sin reservar estados,  
 „ pudiesse desposeerlos. Y juntamente pidió vnos aposentos,  
 „ oficinas, y otros quartos de  
 „ Cautivos, que estaban continuos á la Iglesia, para que de  
 „ todo el solar se pudiesse servir  
 „ los Religiosos, que quedaban,  
 „ y los que de su misma Provincia  
 „ viniesse, fundando Convento  
 „ en forma en el mismo derecho,  
 „ que los tenían en España. Estaba el Emperador tan agradecido,  
 „ y aficionado, que como, que estimò, que le hiziesse la suplica, solo por el gusto de concederla: que aunque ya la avia otorgado á el Padre Fray Mathias, no avia sido con la juridica autoridad, y extencion  
 „ solemne, que aora. Mandó á  
 „ sus Secretarios, y Justicias, que  
 „ fuesse á dár la possession en  
 „ toda forma, segun que el Embaxador la pidiesse, dandole de  
 „ todo testimonio con su Real sellillo, para que ningun inferior suyo, libre, ò Cautivo, ni sus sucesores en la posteridad pudiesse dieran desalojarlos. Señalòse el dia para la funcion, que fue muy solemne; haziendo, que compareciesse aquellos Cautivos, que mas engañados estaban en la jurisdiccion, que imaginaban tener, para que les constasse la possession, y derecho, que adquiriamos; cuyo autentico testimonio de todo lo referido es como se sigue.

*Testimonio de la Possession de la Iglesia.*

**C**ertifico yo Manuel Alvarez Notario Apostolico, que estando en la *Sagena* de la Ciudad de Marruecos, en veinte y dos dias de el mes de Septiembre de este

presente año de mil seiscientos y treinta y siete, el Padre Fray Nicolás de Velasco, Predicador, Religioso de la Orden de el Señor San Francisco hizo manifestacion, ante mi Sebastian Ramirez Arraez, de los Cautivos de el Rey, que es la persona, á quien toca la distribucion de los aposentos, y gobierno de la dicha *Sagena*, de vna provision de su Magestad el alto Rey *Muley Mahamet Xec* escrita en Arabigo, y sellada con su sello Real, la qual es en Castellano de el tenor siguiente.

Por mandado de el Rey, el Alto, el Adelantado *Muley Mahamet Xec*, el Defensor de la Ley, prosperelo Dios todo poderoso con su querida prosperidad, y perpetue sus bienes, y memoria por su Divina gracia. Hazemos merced, mediante Dios, y su poder á el Padre Fray Nicolás de Velasco, Castellano de la Orden Francisca, de los dos aposentos concedidos á los Religiosos Christianos en nuestra Corte la alta Marruecos, para que los posean, y tomen la possession en su persona, ò que aposenten en ellos á quien le pareciere, sin que ninguno le impida, ni le pueda facar de ellos; y de la propria manera la Iglesia, que está en la *Sagena*, donde tienen su devocion, le damos absoluto poder, y se la entregamos en sus manos, para que instituya en ella á quien á El le pareciere bien en su ausencia, y presencia, y que no le impida otro ningun Frayle de qualquier Religion, que sea en este particular. Y á quien se representare esta mandamos, que la obedezca, y no replique en ella. Que es dada en postrero de *Rabè*, el segundo de el año de mil y quatroenta y siete, que es de Septiembre de mil seiscientos y treinta y siete.

Y el dicho Padre Fray Nicolàs de Velasco pidió à el dicho Arraez, que se la cumplierse, y El la obedeciò, y puso sobre su cabeza, y dixo, que la obedecia: y así en virtud de la dicha provisión el dicho Padre Fray Nicolàs de Velasco en nombre de el Pontifice Romano, y de la Santa Silla Apostolica, à cuyos pies está sugeto, y en nombre de la Seraphica Religion de el Señor San Francisco, y de la Provincia de San Diego de la Andaluzia, cuyo hijo es, y à quien pertenecen las cosas, que à El tócan, tomò possession de la dicha Iglesia, que está en la *Sagena*, guardando la forma de derecho, y ceremonias, que en tales ocasiones se acostumbra en la Christiandad, abriendo, y cerrando sus puertas, y haziendo oracion en el Altar. Y así mismo tomò possession de el Coro, y Sacristia, que está dentro de la misma Iglesia, y de el cementerio, que está delante de su puerta, donde se suelen enterrar algunos Christianos, que es vn espacio ladrillado de hasta seis baras de largo, y cinco de ancho, como cosa, que à la Iglesia pertenece. Y de el mismo modo tomò possession de dos aposentos con su transito, y cozina, que están, subiendo vna escalera, à la mano izquierda de la dicha Iglesia, recibiendo todo por Convento, para donde moren los Frayles de su Orden, y Provincia, por averle concedido su Magestad el alto Rey *Muley Mahamet Xec* salvo conducto, para que estén siempre dos Religiosos de su Orden en esta Ciudad, y *Sagena* de Marruecos, para habitar en los dichos aposentos, y administrar su Iglesia. Y aviendo el dicho Padre Fray Nicolàs de Velasco tomado la dicha possession en virtud de la

facultad Real, dexò en su lugar por Vicario de la dicha Iglesia, y Convento à el Padre Fray Mathias de San Francisco Religioso professo de su Orden, y hijo de su Provincia de San Diego, y en su ausencia à el Padre Fray Julian Pastor, Predicador, y hijo de la misma Provincia. Y dexò facultad à otro qualquiera Religioso, que allí viniere de su misma Orden, y Provincia. Y à los dos sobredichos Religiosos dexò por moradores en los dos sobredichos aposentos, con orden de que allí guarden en el modo mejor, que les fuere possible, la vida monastica, y Conventual. Y el dicho Padre Fray Nicolàs de Velasco, à quien toca disponer las cosas de la dicha Iglesia por la merced, y mandato de su Magestad, le diò la advocacion de nuestra Señora de la Concepcion, queriendo, que en adelante para siempre se llame la Concepcion Franciscana, por ser la Iglesia de la Concepcion de nuestra Señora, y pertenecer à su Orden, que es de Señor San Francisco, siendo testigos los sobredichos Fr. Mathias de San Francisco, Fr. Julian Pastor, Francisco Tellez, Cavallero de el havito de Christo; Juan Catalan; Francisco Zaragoza; Martin de Figueras; Gonçalo de Araujo; Melchor de los Reyes; Manuel de Campos; Antonio Perez; y Antonio Fernandez. Y todos lo firmaron en el dicho dia, mes, y año. Y yo el dicho Notario Apostolico me hallè presente à el tomar la dicha possession, y à todas las cosas, que aqui refiero, y vi firmar los testigos, y reconozco sus firmas, y lo firmo de mi nombre. Ante mi Manuel Alvarez Notario Apostolico: En testimonio de verdad, ✕ y hizo su signo.

CA.

## CAP. V.

*Sale el Embaxador de Marruecos; y llega à España con las Santas Reliquias.*

**T**odo lo que se le brinda à vna voluntad desseosa son impertinentes engaños, por mas que se los disfracen en gustos, mientras no descansan en el fin pretendido; gimiendo violencias, en todo lo que no es gozar el amabilissimo centro de sus esperanças; si bien ya poseido, tropieza medrosa en los fatales gustos de perderlo. Todo lo desseado de el Padre Embaxador, y de sus Compañeros era el rico tesoro de las Reliquias, y estabilidad de las Misiones, en cuyas ansias caminaban fantamente impacientes, siendo todos los otros cortejos, que le hazian, como vnas mentidas ceremonias, que miraba sin ceños de defagrados, solo porque las consideraba como amigas disposiciones para conseguir sus intentos: pero luego, que se viò, con todo lo anhelado, poseido, estubo muy violento en las otras cortesías de razon de estado, aunque en ellas afectaba gusto. Quando le pareció, que avia cumplido con su política Embaxada, pidió licencia à el Emperador para venirse à poner en la comprehension de el Duque de Medina los muchos favores, que le avia hecho, en cuya reconocida gratitud estaria siempre. Pidiòle salvo conducto para navegar sus Puertos; y lo concediò tan franco, que le diò, para que fuesse, y viniesse quantas vezes gustasse, asegurandole, que seria recebido en la misma estima-

cion, que aora; y juntamente mandò, que se tomasse en su Contaduria razon de su voluntad, en que concedia licencia general, para que qualquier Religioso de su Orden, y Provincia pudiesse passar à sus Reynos sin embarazo, y salir de ellos quando quisiesse. Gastaron en amistosas conversaciones mas de vna hora, manifestandole el gran sentimiento, que le quedaba en verlo ausentar; tanto, que aviendose ya despedido, lo bolvió à llamar, antes de salir de la Sala de la Audiencia; y preguntandole, que que era lo que mandaba? Respondiò, que solo queria bolverlo à ver: cariños, que en vnos genios tan despedados, son bien particulares.

Despedido, fue avisarlo el Alcayde *Jaduar* de parte de su Amo, y le dixo: como el Emperador le hazia merced de tres Cavallos, à que respondiò agradecido, que los estimaba; pero que no podia admitirlos, porque en su estado no era cosa permitida; y que si avia admitido à el, que el Emperador fue servido de embiarle para el camino, no avia sido en la propiedad, sino en el uso, por no ser possible otra cosa atentas las circunstancias. Bolvió segunda vez con gran cantidad de Meticales de Oro; y escusando su recibo en la misma fuerza, respondiò: que si avia admitido la cantidad diaria, que se le avia señalado, fue para poder dezir en su tierra, que avia gastado à expensas de vn tan gran Principe. Sentia el Emperador, que no admitiesse su memoria: y discurriendo alguna, que pudiesse recibir, le em-

„ biò vna joya de mucho valor,  
 „ para que la pendiesse de el pe-  
 „ cho: á que respondió, que solo  
 „ sobre vna Real purpura podrian  
 „ sobrefaer bien sus brillantes pie-  
 „ dras; pero q̄ entre las cenizas de  
 „ su lana estarian como enterrados  
 „ sus quilates. De aqui passò á  
 „ discurrir á quel tan benigno In-  
 „ fiel, que sería lo mas acertado ha-  
 „ zerle vn vestido: y consultando  
 „ la tela con Moyses Peliache, le  
 „ respondió: que era menos licita  
 „ la fineza, porque no podian vel-  
 „ tir mas ricos paños, que aque-  
 „ llos Sayales; que á no averse  
 „ desnudado tan voluntariamen-  
 „ te de todo lo costoso, el Señor  
 „ Duque no permitiera, que vinies-  
 „ se con aquel vestido tan pobre.  
 „ Quedó el Rey mortificado, y ad-  
 „ mirado, de que pudiesen passar  
 „ en el mundo hombres de proprie-  
 „ dad tan sin nada, quando los otros  
 „ se atropellan tan mucho por con-  
 „ seguir algo. Desahogò su senti-  
 „ miento con los de la comitiva,  
 „ dandoles cantidades de dineros,  
 „ y cortes de finos paños. Embió  
 „ despues persona, que despudiesse á  
 „ el Embaxador, previniendo toda  
 „ la providencia de que se avia servi-  
 „ do en la venida. A el mismo  
 „ tiempo se ordenaba *Casila* para  
 „ Zafi, en cuyo Puerto se avia de  
 „ embarcar vn Embaxador Moro,  
 „ que passaba á Inglaterra: y ambos  
 „ Embaxadores se convinieron en  
 „ salir juntos; siendo la salida, aun  
 „ mas vistosa, que la entrada; por  
 „ que la *Casila* parecia vn Exercito  
 „ ordenado; pues los Camellos, que  
 „ conducian las cargas, eran quatro  
 „ mil.

„ Dexò el Padre Fray Nicolás  
 „ en el nuevo Convento á Fray Ma-  
 „ thias, y á Fray Julian, y se traxo por  
 „ su compañero á Fray Ginès, que lo

„ avia sido tambien desde Mazagán  
 „ á Marruecos; y previniendo, que  
 „ en Azamor imprudentes los guar-  
 „ das podrian registrarle los fardos,  
 „ como es costumbre á todos, no dis-  
 „ tinguiendo las calidades de las per-  
 „ sonas; y que en este registro po-  
 „ drian dár con el caxoncito de las  
 „ „ Reliquias, pidió á el Rey antes  
 „ „ de partirse, que no se registra-  
 „ „ sen; porque no se avian de  
 „ „ igualar provissions de vn Em-  
 „ „ baxador con fardos de vn Mer-  
 „ „ cader. Concediòlo liberalissi-  
 „ „ mo, escribiendo á el Alcayde de  
 „ „ Azamor, que no solo no lo re-  
 „ „ gistrasse, sino que con la mayor  
 „ „ estimacion en todo lo asistiessse.  
 „ Salieron de Marruecos, y llegaron  
 „ á Azamor, donde fueron recebi-  
 „ dos, y asistidos de aquel Alcayde  
 „ con mucha galanteria, desheando,  
 „ el que se detuviesse alli algun  
 „ tiempo, para poderlo festejar; aun  
 „ que no quiso detenerse por el ansia,  
 „ conque caminaba, hasta asegurar  
 „ las Reliquias.

„ Salieron de Azamor para  
 „ Mazagán, dia veinte y siete de Sep-  
 „ tiembre, y llegaron el mismo dia,  
 „ ayiendose adelantado vn criado de  
 „ el Conde, para ganar las albricias  
 „ de su devocion. Luego que tuvo  
 „ la noticia, mandò disparar Pieza  
 „ de leva; y á el trueno de el Cañon  
 „ hizieron eco las campanas, con-  
 „ fundiendose los repiques alegres  
 „ con los estruendos Militares; por  
 „ que juntandose la Cavalleria, y  
 „ commandandola su Excelencia sa-  
 „ lieron á el camino: y haziendo alto  
 „ la Infanteria con sus prevenidos  
 „ ordenes, se adelantò el Governador  
 „ con la Cavalleria toda, hasta  
 „ encontrarfe con el Embaxador, ha-  
 „ ziendo salva toda la Artilleria á el  
 „ mismo tiempo, que los dos se die-  
 „ ron los brazos. Commoviòse todo

el

„ el devoto Populage sin omision  
 „ de estados, hasta salir fuera de los  
 „ permitidos limites, en cuyo rebe-  
 „ lin estaba la Infanteria esquadro-  
 „ nada: y á el passar por sus filas, tre-  
 „ molaron las Vanderas á las Santas  
 „ Reliquias con el festivo estruen-  
 „ do de tres cargas cerradas. Quería  
 „ el General hazer luego publi-  
 „ cos regozijos; pero reparando, en  
 „ que su causa podria alcançarse de  
 „ muchos Moros, que estaban en la  
 „ Plaza, noticiandola á Marruecos,  
 „ con cuyo accidente podria mudar  
 „ semblante la fortuna, para el buen  
 „ estado, en que quedaban las cosas,  
 „ se dilataron los festejos, hasta lo-  
 „ grar algun pretexto, y cautela; y  
 „ la tuvieron el dia de nuestro Padre  
 „ San Francisco: con cuyo disimulo,  
 „ atribuyendose á la solemnidad, se  
 „ hizieron grandes festines de escara-  
 „ muzas, y correrias de fortija, en las  
 „ quales mostrò su grande agilidad el  
 „ mismo Còde; corrièdo los premios  
 „ por la generosidad de la Señora  
 „ Condesa. Estuvieron en estos dias  
 „ las Reliquias depositadas en el Pa-  
 „ lacio de el General con gran decen-  
 „ cia, ayiendò la Señora Condesa  
 „ forrado el caxoncito por fuera, y  
 „ dentro con muy rico damasco.

„ Tenia el devoto Conde pre-  
 „ venida la embarcacion con todo lo  
 „ necessario; y ayiendò descansado  
 „ algunos dias, se embarcaron con  
 „ repetidas gratitudes á tan noble  
 „ caridad: y dando las velas á el  
 „ ayre navegaron felizes, llegando  
 „ á la Barra de Sanlucar dia catorze  
 „ de Octubre; ayiendò gastado solo  
 „ dos dias en la navegacion; y desde  
 „ que salieron de Sanlucar, hasta que  
 „ bolvieron, desde veinte y siete de  
 „ Junio, hasta el dicho dia catorze  
 „ de Octubre. A la igualdad de su  
 „ gran devocion corriò la alegria de  
 „ el Duque, quando supo, que ya

„ lograba en su Puerto aquella mejor  
 „ Vrcá, que le traia tan estimado  
 „ Potosí. Quería su Excelencia, que  
 „ las Reliquias se desembarcassen  
 „ con toda solemnissima pompa;  
 „ però morigerando á su catholico  
 „ desseo los decretos Pontificios de  
 „ no tratar con tãto culto Reliquias;  
 „ á quien no lo ha concedido la Igle-  
 „ sia, dispuso, que se hiziesse el rece-  
 „ bimiento, que se pudiera á su per-  
 „ sona en la primera vez, que en-  
 „ trara. Con esta disposicion se tras-  
 „ ladaron en su coche ya descubier-  
 „ tas las primeras Estrellas, dispa-  
 „ rando los Pedreros, y Mosquetes  
 „ la afortunada Saetia, que las avia  
 „ traído; no pareciendo, que eran  
 „ los tronidos de ahogos de verse sin  
 „ vn huesped molesto, sino que xo-  
 „ fos suspiros de quedarse sin vn  
 „ dueño tan adorado. A la bateria  
 „ de la Embarcacion respondieron  
 „ todos los fuertes de la Ciudad  
 „ con sus vocas de bronce. Hazien-  
 „ do vna estruendosa alegria, á quien  
 „ alternaba el sonido de las cam-  
 „ panas festivas, no quedando Hermi-  
 „ ta por pequeña, que fuesse, que  
 „ no se animasse á sonar mucho. Lle-  
 „ gò el coche (mejor carro triunfal)  
 „ á vna puerta de el jardin de el Pala-  
 „ cio, donde esperaba su Excelencia  
 „ con doze hachas encendidas, que  
 „ tenian doze Pajes. Sacaron el  
 „ cofrecito, el qual recibì el Du-  
 „ que de rodillas, y poniendolo so-  
 „ bre su cabeza, besò despues aque-  
 „ llas forradas tablas con ternura  
 „ muy Catholica. Llevaronlo por  
 „ entonces á su Tribuna, que corres-  
 „ ponde á la Iglesia mayor de la Ciu-  
 „ dad, donde lo colocaron con gran  
 „ decencia, andando tan generosa-  
 „ mente cortesano, que no quiso,  
 „ que se abriessse, hasta aver venido  
 „ el Padre Provincial: teniendo su  
 „ discrecion Christiana por acto mas

pia-

piadoso, mortificar las impaciencias de sus devotos desfeos, que el no esperar à el Prelado Eclesiastico, à quien tocaba la propiedad de el intacto tesoro.

Avifósele con brevedad, y desembarazandose luego de las dependencias comunes de la Provincia, vino à Sanlucar: y dando à el Señor Duque los religiosos agradecimientos, que se merecia, por principalissimo protector de esta causa, passaron à la manifestacion oculta de el deposito; y venerando todos las cenizas, se determinó, de comun acuerdo, que por entonces se quedassen en el devoto cuydado de su Excelencia; el qual dispuso luego yn nicho en la propia Tribuna, donde se colocó el cofrecito, cerrado con sus llaves, cubierto con yn negro manto de seda, cerrado todo el hueco con quatro puertas, las dos de celosia, cuya llave con otra de el cofre tomó el Padre Provincial: las otras dos exteriores eran de fuertes maderas muy labradas, cuya llave con la otra de el cofre guardó su Excelencia. Aqui estuvieron algunos dias, hasta que despues pareció conveniente, el que se trasladasen à nuestra casa Capitulare de San Diego en Sevilla, donde oy descansan sin mas culto, que el que vna humana piedad puede rendirlas, esperando por horas, que la Santa Silla Apostolica les permita los Altares; pues hemos tenido aora noticia de nuestro Procurador en Roma, como a viendose celebrado Sagrada Junta para la revista de los procesos de su Canonizacion, tuvo la causa todos los votos de los Eminentissimos Señores, faltando solo para el *Fiat* la vltima dieta *Coram Sanctissimo*.

Viendo la Provincia el buen

logro de los Apostolicos sudores de sus Santos hijos, juntó Difinitorio; y considerandose en El el estado de las Misiones, y lo vtil, que serian à la Santa Iglesia en aquellos pobres hijos, que lloraban en tan miserable Cautiverio, determinaron darle parte de todo lo procedido: lo qual oyó con la benignidad de vniversal Madre; y confirmandolo como vtilissimo à las almas, ha ido concediendo muchos diplomas con grandes privilegios, que despues se pondrán, haziendo gabetà à parte de los copiosissimos frutos de estas Santas Misiones, con cuyos privilegios passó despues la Provincia à confirmar todo, lo que el Padre Fray Nicolás de Velasco avia executado, dando propiedad de Convento en forma, siendo el catorceno de la Provincia; eligiendo el Difinitorio Canonicamente como à los demás Guardianes à aquel Prelado: si bien por el corto numero de Religiosos, que tenia entonces, no gozaba absolutamente el nombre de Guardian, sino el de Presidente Guardian, ò absoluto: pero tenia voto en Capitulo, como los demás legitimos vocales de la Provincia. Fue el primer Prelado, y absoluto Presidente el Venerable Padre Fray Mathias de San Francisco, porque fue el Restaurador de las Misiones, el Fundador de el Convento, y el que padeciò, y sufrió tanto por el bien espiritual de aquellas pobres Almas, aunque todo es fruto fazonadissimo de el fecundo riego, y sangre de el inclito Martir, y nuestro primer Prelado el Venerable Padre Fray Juan de Prado. Desde este año, que fue el de mil seiscientos y treinta y siete, cuenta la Provincia la fundacion de aquel Santo Convento,

go-

governando la Iglesia la Santidad de el Señor Urbano Octavo, y à nuestra España el Señor Felipe Quarto, à la Orden el Reverendissimo Fr. Juan Bautista Campaña, y à la Provincia el Padre Fray Juan de Puelles.

## CAP. VI.

*Dase principio à la fabrica de el Convento, y casos que despues sucedieron.*

**D**espues de el despedimiento de el Padre Fray Nicolás quedaron los dos Santos Compañeros trazando la pobre arquitectura, que avia de tener el nuevo Convento, deseando la mayor brevedad de la fabrica; considerando, que en lograr vna oportunidad benigna, suele estar la seguridad mas firme; quando la perezosa confianza à perdido muchos assentados intentos. Consultaban los medios precissos para la obra, y aunque la conveniencia de los materiales en aquellos Payfes no es muy costosa, y la fabrica avia de ser humilde, sin atender à obras, que descollassen mas, que nuestro instituto, no obstante no les daba mucho desahogo à su cuydado nuestra pobreza. Avia la Provincia remitidoles algunas cortas limosnas, y con ellas compraron ruynas de algunas antiguas casas, con que dieron principio à su obra, esperançados en la Divina providencia, que avia de socorrerlos en la mayor necesidad, como sucediò assi: pues despues las Magestades Catholicas de Felipe Quarto, y de su primera muger la Señora Doña Isabel de Borbon, como dueños de aquel Real Con-

vento, suplieron à sus expensas todas las faltas, que en aquel principio pudo aver.

Avia algunos Cautivos buenos Artifices; pero estaban atareados en las fabricas de el Rey, y no podian asistir en la de el Convento, corriendo el mismo imposible en los otros, que como oficiales podian ayudar. Venciò este impedimento el aliento christiano de aquellos pobres Cautivos, pues saliendo tan fatigados de sus tareas hurtaban el descanso natural à la noche, y lo aplicaban à la Fabrica de aquel Santo Templo. Luego, que daban de mano à los trabajos de el Rey, venian à nuestra casa; donde se aplicaban la mayor parte de la noche alentados con el exemplo de los Santos Ministros, por que eran los primeros, que tomaban el cuvo para la mezcla, y las espuelas para los materiales; siendo vna edificacion muy tierna, el ver à aquel Santo Viejo Fray Mathias, que tenia muy cerca de setenta años, y à su compañero cargados con algunas piedras tan grandes, que aun las fuerças mas juvenes necessitarian de ayuda: pero les daba alientos los animos de sus fervorizados espíritus, para que pudieffen mezclar los sudores de Mozos con las venerables canas de Ancianos. Para animar à los cansados Cautivos les tomaban los pisones, con que apretaban las tapias, y haziendo, que descansassen vn poco, pisaban ellos, contandoles exemplos de Santos, y terminissimas devociones de la Madre dulcissima de las misericordias, à cuya primer pureza estava consagrada aquella Casa. Con esta santa maña concluyeron su obra en mas breve tiempo, que si huvieran interesado muchos jornales, quedán-

do

Lo vn Convento en forma con todos sus regulares requisitos.

Quedò la Igl. sia con vn suficiente cuerpo para lo que permitian aquellos cortos espacios, aunque no la derribaron, sino añadiendo alguna cosa la compusieron. Estaba con su forma de Capilla mayor, ò Cruzero, con vna rexa de madera, que dividia la Capilla mayor de el cuerpo de la Iglesia, assi como es la planta general de nuestra Provincia. En la vna parte de el Cruzero estaba la Pila Sagrada, donde bautizaban los Niños, limpiandolos de la esclavitud original, yà que no podian de la que heredaban de sus Padres en aquel temporal Cautiverio. En el opuesto brazo estaba el Coro, en lo alto con vnas gradas cortas, que baxaban à el Pavimento de la Capilla, todas de azuljos muy finos, con barandas por ambos lados matizadas muy curiosamente de remendados jaspes. Tenia el Coro vna puerta correspondiente à el Dormitorio de el Convento, por donde se entraba à los officios Divinos. Estaba todo el Coro, que parecia vn primoroso Cielo con muchos fruteros pintados, y mazetas de flores, que hazian Trono celeste, donde se miraba la Angelica Capilla con armoniosos instrumentos; siendo todo tan aseado, que se erigia alli el Monumento la Semana Santa, levantando solo vn Altar portatil para el deposito.

Debaxo de el Coro tenian la Sacristia con escondidos caxones para los vasos Sagrados, y demás prendas de el Divino culto: todo con gran prevencion cautelosa para evitar grosseros defactos de los infieles en la mutabilidad certissima de sus inconstantes

favores. Hizieron su dormitorio capaz con seis celdas, aunque estas eran tan cortas, que mas parecian comunes sepulturas de frios cadaveres, que precisa habitacion de hombres retirados. Fabricaron su escalera, y vna azotea bastante para tender los pobres havitos: y de mas de esto hizieron vna salita de recebimiento, para que los Moros de menos autoridad no penetrassen lo interior de la casa; y assi mismo su pieza de Enfermeria, donde pudicssen assistir caritativos à los pobres Christianos, que no tenian mas còsuelo, que el hallarse en tan miserable fortuna con vn Sacerdote à la cabecera, que les pudicse dar los Santos Sacramentos. Pusieron en ella ocho camas, sustentadas entonces con aquellas cortas limosnas, que podia sudar la pobre industria de los mismos Cautivos en vna Hermandad de la misericordia, que para este fin fundaron: porque hasta alli morian muchos en el desnudo suelo sin mas limpieza, que los mismos alcos, efectos de las enfermedades; hasta que despues la compasiva caridad de nuestros Catholicos Principes han cuydado con Reales expensas de esta necesidad tan lastimosa. Avia tambien su Refectorio tan reformado, que mas abria las ganas de alabar à Dios como en el Coro, que de destemplan el apetito como en banquete; porque no parecia prevencion para passar la vida humana, sino austeridad para acabar la carne. A su conformidad estaban todas las otras oficinas con su capacidad la suficiente, para tener muy ofendido à el humano fausto, y muy agradecida à nuestra estrechissima pobreza. Concluyòse la obra con felicidad, y gusto, assi de los Santos Missioneros, como

como de los pobres Cautivos, aunque es verdad, que no todo lo referido se fabricò entonces; pero se obrò muy luego, quando aviendo venido el Uenerable Fray Mathias à España, y besado la mano à nuestros Catholicos Reyes, bolviò con algunas limosnas: pero aviendo de dar la descripcion de aquel Real Convento, he vnido en su principio, lo que se fabricò despues, por no dividir la obra en diferentes ocasiones con su individualidad de tiempo.

Dieron despues noticia à la Provincia de lo, que hasta alli se avia obrado, y de el estado, en que quedaba todo: y considerando, que se avia tomado aquella fundacion à el patrocinio en lo temporal de los Reyes Catholicos, y que los Religiosos, que avian de assistir en aquellas partes, eran Vassallos de la Corona de España, viò la Provincia, que era justicia, y acto de obediente vassallage, dar cuenta de todo à el Señor Felipe Quarto, para que assi su Magestad, que Dios aya, como sus gloriosos Successores reconocicssen esta obra de su amparo. Oyò aquel Catholicissimo Principe el Memorial con tan christiano gozo, que desde luego quiso, que se supicse, que dicho Convento era propriamente de su regia, como lo son los demás Conventos Reales fabricas de Reyes, declarando (por las limosnas, con que contribuyò despues) que era fundacion suya, y de la Reyna su Muger, la Señora Doña Isabel de Borbon; y que passasse este Real derecho à los herederos, en cuya suposicion lo adornò de diferentes alajas, como en muchos instrumentos lo explicò su Magestad, de los cuales pondrè aqui aora sola vna carta, que

despues escrivìò à el Rey de Marruecos, reservando otra de mas ampliacion, para donde fuere necesaria.

„ Yà sabeis como Yo, y la  
 „ Reyna, que estè en el Cielo, fuimos los instrumentos principales de la fundacion de el Convento de nuestra Señora de la Concepcion de Religiosos Franciscos Descalços de esta Ciudad, y que os pedi favoreciessedes, y amparassedes à los Religiosos de èl, sin permitir se les hiziesse agravio alguno; y porque assi como tuvimos parte en la fundacion de el Convento, debemos atender à su conservacion, he querido representaros, que estimarè mucho los favores, que os rescais, y ampareis de suerte, que estos Religiosos se hallen contentos, y assegurados con vuestra proteccion en orden à este fin, como hasta aqui lo aveis hecho, de que estoy con toda satisfacion, y gratitud muy deseoso de tener ocasiones de vuestro agrado, en que poder complaceros, y corresponder à la obligacion, en que por esta atencion vuestra espero me aveis de poner. Madrid 20. de Diziembre de 1653. Yo el Rey.

Han expressado sus Magestades Catholicas, ser esta fabrica suya en todos los lançes de contratiempos, que en la volubilidad de aquellos Reyes Moros ha padecido; asistiendo siempre à los Religiosos con largas limosnas, situandoles porcion annual en sus Reales tesoros para la conservacion de los Missionarios en aquella clausura: por cuya causa mandò la Provincia (como se hizo, y oy por manee) que en el frontis de la Capi-



„ Capilla mayor se pudiesse el  
 „ Real Escudo de las Magestades  
 „ Catholicas, para que por tan  
 „ regios timbres se conociesse,  
 „ quien era el vnico Duño de  
 „ aquella obra; y que supiesse  
 „ todas las otras naciones, cuyos  
 „ desgraciados Vassallos concu-  
 „ ren en aquella esclavitud, que  
 „ los Reyes Catholicos tienen  
 „ Conventos Reales, en la Corte  
 „ mas enemiga de el nombre  
 „ Christiano. Es Vaticinio di-  
 „ chofo, sin duda, de que los Reales  
 „ Estandartes de España harán, que  
 „ en aquella barbara Monarquia  
 „ estén los Templos de Jesu Christo  
 „ libres de la tirana opresion de los  
 „ Infieles, reduciendolos todos á los  
 „ pies de la Catholica Iglesia: pues  
 „ es comun tradicion entre los Mo-  
 „ ros, que vn Rey de España los des-  
 „ poseerá de el tirano dominio, que  
 „ tienen en aquella tercera parte de  
 „ el Mundo. Assi lo oí de algunos,  
 „ que entre ellos tienen opinion de  
 „ Escriturarios; que aunque organos  
 „ tan indignos, puede ser, que Dios  
 „ los eligiesse, para prevenirles su  
 „ vltima ruyña, pues vn Balaan, y vn  
 „ Caiphaz prophetizaron, siendo  
 „ indignos de estos sobre naturales  
 „ dones: y no aviendo de creer este  
 „ defengaño de labios Catholicos,  
 „ era preciso, que de ellos mismos lo  
 „ oyessen.

No solo es este Santo Con-  
 „ vento en todo rigor Real, sino que  
 „ lo podemos llamar admirable: por  
 „ que atentas las circunstancias es ma-  
 „ ravillofo, no siendo poco milagro,  
 „ el que los Moros dissimulasen su  
 „ fabrica: pues aunque es verdad,  
 „ que el Rey lo permitia, no son las  
 „ cabilaciones de aquellos naturales  
 „ tan obedientes, que por muy leves  
 „ causas no se opóga á sus Principes,  
 „ negandoles el rendimiento, y qui-

tandoles las vidas; cuyo traydor  
 „ defacato no estubo en aquella oca-  
 „ sion poco temido: porque á el  
 „ Rey le hazia cruda guerra la ma-  
 „ yor parte de el Reyno, que se le  
 „ avia rebelado: pero Dios dispuso  
 „ los animos de todos de forma, que  
 „ ninguno se opusiesse; antes si algu-  
 „ nos contribuyeron con algunos  
 „ materiales, y otros ( alguna vez  
 „ que se trabajo de dia ) fueron á ver  
 „ la obra, sin atreverse á el menor de-  
 „ facato de la Iglesia. No referiré  
 „ todos los casos, que están observa-  
 „ dos, por coincidir todos ellos en  
 „ vna substancia de mi intento, aun-  
 „ que varían en algunos accidentes;  
 „ pero pondré aqui vno, en el qual  
 „ se podrán entender otros muchos.

Pocos meses despues de con-  
 „ cluida la obra, y aver formaliza-  
 „ do en el modo posible los actos  
 „ de comunidad, hizieron vn robo  
 „ en el Real Palacio. Passaron á exe-  
 „ cutar aquellas vivas diligencias,  
 „ que se puede discurrir de vna gente  
 „ tan alborotada, y no pudiendo des-  
 „ cubrir el ladron, presumieron, que  
 „ seria algun Christiano. Mandó el  
 „ Rey, que vn Esquadron de Minis-  
 „ tros con el mayor silencio diessen  
 „ intempestivamente en las casillas  
 „ de los Christianos, ó en donde se  
 „ pudiesse presumir algun indicio; y  
 „ sin perdonar la parte mas retirada,  
 „ lo registrassen todo, hasta encon-  
 „ trar el hurto, previniendo de muer-  
 „ te á los Ministros, si omitian dili-  
 „ gencia. Registraron las casas to-  
 „ das con ansias lisonjeras, solici-  
 „ tando cada vno ser el descubridor  
 „ de el delincuente, para ganarse los  
 „ agrados de su Principe, y creditos  
 „ de industrioso. No pudieron des-  
 „ cubrir el robo por mas ardides, que  
 „ ingeniaron: y ya que salian de la  
 „ *Sagena*, passaron por la puerta de  
 „ el Convento, y pareciendole á

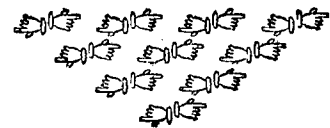
el

„ el Alcayde Comissario, que po-  
 „ dria encótrarlo en nuestra Iglesia,  
 „ donde seria posible, que lo huvie-  
 „ ra escondido algun Cautivo, dixo  
 „ „ á el Padre Fray Mathias, que  
 „ „ le diessse las llaves, ó que derri-  
 „ „ baria las puertas. Cogió el lan-  
 „ „ ge impensadamente á el Siervo de  
 „ Dios, porque no tenia noticia al-  
 „ guna de lo que passaba. Era dia  
 „ muy festivo para nosotros, en que  
 „ tenia para la celebracion muy adorna-  
 „ nada la Iglesia. Tenia en el Altar  
 „ mayor vna Imagen de talla de la  
 „ Divina Madre de las Misericor-  
 „ dias, que era el objeto de las de-  
 „ vociones de aquellos pobres mis-  
 „ serables. En vn lado estaba otra  
 „ de nuestro glorioso San Antonio,  
 „ y en el otro la de el Capitan inely-  
 „ to San Sebastian. Avia tambien  
 „ algunos Relicarios muy buenos,  
 „ ramilletes, y arcos de flores, que  
 „ remedaba todo el Altar vna vistosa  
 „ primavera.

Como no avia la preven-  
 „ cion, que siempre se procura de  
 „ ocultar estas cosas, quando se dis-  
 „ curren algunos semejantes acci-  
 „ dentes, entre confusiones amargas  
 „ resistia el Santo Prelado, sin que-  
 „ rer entregar las llaves; accion,  
 „ que á el Alcayde le engendrò ma-  
 „ yores sospechas, por cuya causa  
 „ se arrojaba ya á la violencia. Vien-  
 „ do el Venerable Padre la determi-  
 „ nacion de el Moro, le franqué las  
 „ puertas, prevenido á morir, antes  
 „ que permitir vltirage alguno en los  
 „ „ Altares de Dios. A el abrir las  
 „ „ puertas entraron atropellados  
 „ „ con furia, y á los dos passos, que  
 „ „ dieron, quedaron como im-  
 „ „ mobiles de repente; y poniendo los  
 „ „ ojos en el Divino Simulacro  
 „ „ de la Emperatriz de la Gloria,  
 „ „ sintieron en si vn pasmo, que los  
 „ „ desalentò totalmente de sus in-

„ tentos. Con vn pie pisando, y  
 „ „ con el otro con el amago, de que  
 „ „ querian andar, se estuvieron as-  
 „ „ si, sin hablarse vnos á otros, ni  
 „ „ á el Santo Prelado. Hizieron  
 „ „ algunos ademanes como de as-  
 „ „ fombro, y haziendo reveren-  
 „ „ cia profunda á el Retrato de  
 „ „ M A R I A Santissima, se fue-  
 „ „ ron sin mas diligencia, pregun-  
 „ „ ta, ni palabra; publicandolos  
 „ „ despues, que las *Mezquitas* de  
 „ „ los Christianos cegaban á los  
 „ „ Moros, y les trastornaban el  
 „ „ sentido, sin dexarles libre la vo-  
 „ „ luntad; y que assi no querian en-  
 „ „ trar mas en aquella, porque  
 „ „ los avia horrorizado de muer-  
 „ „ te.

Assi miraba Dios por la vene-  
 „ racion de su Templo, y la purissi-  
 „ ma M A R I A nuestra Señora por  
 „ el Sagrado de su casa, que con tanta  
 „ facilidad suspendió vna colera  
 „ tan enfurecida; y quando se reze-  
 „ laba vn llorado defacato, se vió  
 „ vn confuso rendimiento, obli-  
 „ gando á vnos enemigos tan alti-  
 „ vos, á que doblassen el sobervio  
 „ cuello, ya que no sugetaban el al-  
 „ ma; sin querer conocer la miseri-  
 „ cordia, que se traía consigo el es-  
 „ panto que tuvieron. Otros mu-  
 „ chos casos exemplares de diferen-  
 „ te especie sucedieron, que se  
 „ referirán en sus lugares  
 „ por la serie de los  
 „ tiempos.



## CAP. VII.

*Exercicios, y ocupaciones espirituales, que establecieron.*

**N**O es la forma material la que constituye casa Religiosa; pues máquinas elevadas solo son vanos Palacios, que en vn particular es torre de la vanagloria, y en vn soberano es dilatada clausura de la humana decencia. Solo la forma regular de el espíritu es la inscripcion mas patente, que distingue la casa de Dios de las profanas. Esta consideracion tan cierta motivó á los dos Santos Compañeros para establecer alguna forma regular; y aunque por ser dos solos Religiosos parecia estar eximidos de todo el rigor de los claustros; no obstante se ajustaron tanto á la regularidad, como si ellos dos compusiesen vn noviciado muy lleno. El primer punto, que asentaron fue el total recogimiento, que guardaban con tanto escrupulo, que se solian passar quatro meses sin salir de aquella voluntaria carcel; y quando era preciso, era con tan rigida mortificacion passiva en los sentidos, que algunos Moros los tenian por ciegos, mirandolos á mejor vista, los que los notaban tan mortificados. Con este prudente retiro no tenian con los Moros mas comunicacion, que la necesaria para no agraviarlos, y para hazerlos mas desseosos de verlos.

Las horas de el Oficio Divino las repartieron con tan religiosa prudencia, que solo se pueden notar como inspirada; pues pagaban á Dios esta quotidiana deuda á el mismo tiempo, que los Moros ha-

zian su inmunda *Zalab* en sus *Che-mas*: sirviendo la misma voz de el Moro, que llamaba para la oracion de Mahoma de prompta campana á los Sacerdotes de Jesu Christo, para que en contrapunto de aquellos engaños, quando ellos se levantaban á servir á el Demonio, huviesse quien rindiera á Dios Divinissimas alabanças en sus Aras purissimas. La torre, desde cuya altura gritaba el barbaro Ministro, para convocar á el errado Pueblo, caía sobre nuestro Convento mismo; y assi luego que daba sus descompassadas voces, se levantaban los Religiosos para pagar su Divino oficio. A la voz, que dan antes de el dia, dezian Prima los verdaderos Ministros de Dios; y siendo fiesta solemne la cantaban, cuyo compas llevaban muchos Cautivos, que avian aprendido los Psalmos, y alternaban las alabanças á Dios con los Religiosos. Dicha Prima se tenia vna hora de oracion mental, que se lograba con gran silencio, porque sobre ser el sitio retirado, el tiempo era muy oportuno, por no aver todavia amanecido. Gozada la hora de la contemplacion, iban por las puertas de los Cautivos con vna campanilla pequeña llamandolos á Miffa, la qual oían todos con devocion muy tierna; porque esta era la mas segura prevencion, que llevaban para sus trabajos. Acabada la Miffa recogian en sus cautelosos sitios todos los Ornamentos Sagrados, y cerradas las puertas de aquel Templo, se abrian las de la *Sagena* para ir cada vno á el trabajo, que le señalaban.

Despues de la segunda voz de el Moro iban los Ministros Evangelicos á dezir Tercia, y Sexta, que siendo dia solemne cantaban.

ban la primera, y quando se rezaban era con gran devocion, y pausa tan grave, que gastaban tanto tiempo en ella, que de alli á muy poco daban la tercera voz, que es como entre la vna, y dos de la tarde, y entonces dezian Nona. Despues de estas tres horas tenian media de oracion mental, precediendo antes vna leccion de algun libro devoto, donde se administraba alguna materia para mover el espíritu. De las tres á las quatro de la tarde dá el Moro la quarta voz: y entonces dezian Visperas, que en las solemnidades clasicas eran cantadas, á que acudian los Cautivos, que en aquel dia por algun accidente quedaban aliviados de el trabajo corporal. Despues de Visperas tenia vno por obligacion de tabla explicar vn texto de la Escritura, para estar mas prompts en su inteligencia en los questionados lançes, que se pudieran ofrecer. Otras vezes dificultaban vn punto de Moral; porque no podrá ser buen Medico, el que no conoce la gravedad de vn accidente, y la medicina, que conviene aplicarle. Tres dias de la semana se tenia leccion de la lengua *Arabe*, para que si se ofreciera defender la Fec, estuviessen con propiedad en el idioma Moro, para escusar Interpretes, que nunca dizen con legalidad, lo que se trata, acomodandolo todo á su malicia; por cuya causa se han malogrado muchas ocasiones de santissimos fines.

En estos exercicios se gastaba la mayor parte de la tarde, y ya vistas las primeras Estrellas, que es la hora, que corresponde en la Christiandad á el *Ave MARIA*; estando yá en la *Sagena* todos los Cautivos, y las puertas cerradas,

dá el Moro la quinta voz. Entonces iban nueitos Missioneros á dar gracias rendidas á Dios por los beneficios, que en aquel dia su misericordia se avia dignado hazerles; y rezaban Completas. Dicha esta hora vltima tocaban su campanilla de mano, y se recogian todos los Cautivos en la Iglesia, donde con vna dulcissima devocion cantaban la *Salve Regina*, en que alababan á la piadosissima Madre de el amor Divino, derramando vn precipitado llanto, quando sonando el confuso ruido de sus cadenas llegaban á el Verfo: *Exules filij Hevæ ad te suspiramus gementes, & flentes in hac lacrymarum valle*, no aviendo ojos por tibios, que fueran, que no los acompañassen en la ternura. Los Sabados en lugar de la *Salve* se cantaba la Letania, donde se le labra á la Reyna de el Cielo florida Corona de dignissimos elogios. Luego consecutivamente se dezian algunos Responfos por las benditas Animas; y algunos suffragios por la tranquilidad, y aumento de la Catholica Iglesia; por las mejores prosperidades de nuestros Catholicos Reyes; por la paz entre los Principes Christianos, y por la libertad de los pobres Cautivos. Los Lunes, Miercoles, y Viernes perpetuamente se tenia disciplina; y los Advientos, y Quaresmas todos los dias, á las quales asistían muchos Cautivos, quedandose algunos hasta muy tarde en la oracion. Despues de la disciplina se leía vn passo tierno de la dolorida passion de nuestro Redemptor Crucificado, y se recogian con aquel passo espiritual, y los que querian se quedaban en la Iglesia; porque entonces tenian los Religiosos la vltima hora de

oracion mental. Concluidos estos santos ejercicios á la sexta voz, que es como entre ocho, y nueve de la noche, se iban á recoger, aviendo gastado todo este tiempo en el provecho espiritual de sus almas, y de sus proximos.

La septima, y vltima voz dà el Moro á la media noche: entonces con el poco descanso natural, que avian tomado, dexaban las tablas de su alivio, y venian á el Coro, donde acompañados sin duda de multitud de Angeles rezaban los Maytines; y tal vez aun estando dos solos entonaban alternativamente el *Te Deum Laudamus*. O dichos Ministros: Pues solos dos haziais en esta obra oposicion á todo el Infierno: porque quando la multitud de gente, que tan infelizes vivian en aquella confusa Babilonia, estaban durmiendo en sus errores, y vicios, os levantavais á desenojar á Dios, y satisfacerle las debidas alabanzas, que le negaba el Demonio en aquellos Infieles. A mas de el oficio mayor dezian todos los dias el Oficio parvo de nuestra Señora, y todos los meses el de Difuntos, fuera de los quatro generales, que observa toda nuestra Provincia.

Predicaban á los Cautivos la Quaresma, y el Adviento, y muchas festividades de el año, como de nuestro Señor, y nuestra Señora, Apostoles, y fiestas particulares de nuestra Orden. Las Missas de todas estas fiestas siempre eran cantadas, como tambien los Maytines de el nacimiento de el Niño Dios, donde asistian los Cautivos con algunos instrumentos, que pudieron reservar en sus tristezas, que aun colgados en los infructuosos sauzes de su desgracia previ-

nieron, que podrian servir para cantar el cantico de el Señor en tierra tan estraña: y en algunas ocasiones ha sido tan general la concurrencia de Ministriles, que se han vnido harpas, citaras, violones, corneta, y otros, de los que se acostumbra en la Christianidad; porque los accidentes de el Cautiverio los ha traído de diferentes partes.

Hazian, y hazen los Religiosos todos los oficios, que los verdaderos Parrochos en la Christianidad, por los privilegios Pontificios, que para ello gozamos, y se les administra los Sacramentos, asistiendolos en todo lo espiritual, y corporal. Para los que vivian fuera de la *Sagena*, que eran los casados, y algunos otros, tenian vn Relicario de plata, donde puesto en el pecho les llevaban aquel Divino Señor, que por el amor de el hombre cargò sobre sí todas nuestras enfermedades; y juntamente administraban el Santo Olio, encomendando á todos el alma, sin faltar de su cabecera en todo el tiempo de su enfermedad. Luego que morian, les buscaban vna mortaja pobre de limosna, quando era tan necesitado, que no la tenia, y los enterraban en el cementerio de la Iglesia: porque aunque los Moros no permiten, que se dê tierra á difunto alguno en las poblaciones; como la *Sagena* estaba extra muros de la Ciudad, aunque contigua á el *Alcazaba*, la reputaban toda por campo. Quando se avia de contraer algun matrimonio, se daba noticia á el Prelado; y si avia algun impedimento, que dispensar, se hazia en la forma, que la Sede Apostolica nos previene; porque para ello tenemos facultad. Pre-

Precedian las tres moniciones, que dispone el Santo Concilio, y despues se celebraba el Sacramento, donde concurrían todos los Cautivos, que podian hallarse; y creo, que era mas para dár gracias á Dios, de ver, que se celebraba vn Sacramento tan Santo en tierra tan impura, donde cada vno puede tener quantas mugeres quisiere, que para alborozos vanos.

Bautizaba el Prelado á los niños, y se solia celebrar este Sacramento con circunstancias muy devotas; porque venian á el Convento trayendo el niño con muchos canasticos de flores, y vno de rosquitas de pan muy blanco, para ofrecerlo á los Sacerdotes como ofrenda: que aun comiendo todo el año vn pan tan negro como sus sudores, buscan para aquella ocasion, en que abren á sus hijos las puertas del Cielo, el pan mas blanco, para dár á entender la pureza, que aquella inocente alma recibe. Despues que los niños eran grandes, tenian sus horas señaladas para enseñarles la Doctrina Christiana en el Convento. Todas estas cosas procuraron executar entonces los Missionarios sin mas aeta, que el buen regimen, que quisieron assentar para los futuros: pero yendo despues el Padre Fray Francisco de la Concepcion, Lector de Theologia, Calificador de el Santo Oficio, Padre de nuestra Provincia, y Prefecto Apostolico de las Misiones por Embaxador de Phelipe Quarto, las dexò por leyes municipales de aquel Convento, aviendo llevado bastante autoridad para todo, como dirè despues, para que todos los Missionarios futuros las observasen; no privando á ninguno de las obras de supererogacion, que

quisiesen executar. Esta fue la forma espiritual, que siempre tuvo aquel Real Convento hasta la expulsion de los Religiosos, y despues que volvieron á aquellas partes, como la disposicion de el Convento se ha variado, y las circunstancias son muy otras, como se dirá; ha sido preciso variar algunas cosas en el orden, aunque no en la substancia: antes si para lo espiritual se han aumentado aora muchas mas cosas, que las que se observaban entonces.

## CAP. VIII.

*Processiones, que se hazian en el Convento de Marruecos, y Cofradias, que tenian los Cautivos.*

**B**ien se puede llamar sumptuoso lo que se celebra con pomposa riqueza; pero solo se debe llamar devoto el culto donde se consagra el corazon: que aunque las preciosidades de los tres Magos los acreditò de Reyes, las dadas humildes de los Pastores merecieron ser primero recibidas. No eran ricas, ni son opulentas oy las Processiones, y Cofradias, que en aquel Parroquial Convento se celebraban: pero no se puede negar, que en aquella tierra son vnos actos de Fee muy laureados, donde se ofrece la vida, y se consagra el corazon determinado á la defensa: porque se hazen estas funciones á vista de algunos Moros; y no ay duda, que si en este lance aconteciesse alguna indecencia sacrilega, que se presentarian todos á la muerte, antes

que experimentarla: porque en la actualidad de estos Santos Exercicios están tan fervorosos, que les parece ser muy poco morir, por defenderlos: pero Dios no lo ha permitido, atendiendo à el catholico zelo, con que asisten vnos miserables Esclavos, que dexan las atreadas fatigas, para emplearse en sus rendimientos catholicos; y la noche, que avia de ser para recobrar las fuerzas yà quebrantadas, para bolver otro dia à la trabajada congoja, la gastan en su servicio, no queriendo otro descanso, que solemnizarle. Hazen las funciones con tanta devocion, que fuera de ser para ellos mismos nuevo motivo para vna fervorosa ternura, es para los Moros vna confusion edificativa: pues ay muchos tan aficionados, que solicitan algunos Cautivos amigos, para que disfrazados los pongan en sitio, donde puedan verlo todo: donde luze la Divina providencia, pues siendo verdad, que así en Marruecos, como en Mequinèz en los principios huian de nuestro Convento, como de casa maldita, ò apestada, despues no la dexan, y se quieren hallar en todas sus funciones: y como se hazen todas las celebridades con tanta compostura, y devocion, los que las han visto, han dicho despues, que si los Christianos professaran su Alcoràn en aquella misma puntual observancia, serian mas buenos que ellos; y los Frayles mas Santos que sus Santos.

Para las Processiones tenian sus Guiones, Vanderas, y Mangas; y en la que se facaba el Santissimo Sacramento avia su Palio muy bueno de damasco blanco, cuyas varas llevaban los Cautivos. En las de las Cofradias avia sus Mayor-

domos, que con sus varas iban gobernando, como se acostumbra en nuestros Payfes. En las Fiestas principales se aderezaba la Iglesia, vistiendo las paredes con colgaduras de papel, que fingian ricos brocados, y alfombraban el suelo con yervas olorosas, y muchas flores. Los Cautivos casados, que vivian fuera de la *Sagena*, se venian de parte de noche con sus mugeres, y niños, para hallarse en la celebridad, por la madrugada, confesando entonces todos los q̄ avian de comulgar el dia siguiente. Para hazer estos Santos Oficios sin sobre saltos de contingencias, se le pedia à el Arracz, ò Alcayde de los Cautivos que cerrasse la tres puertas forradas de hierro, que tenia la *Sagena*; y si las Fiestas eran muy principales; con algunos dineros, que se juntaban entre todos, les disimulaban el ir vn poco tarde à sus trabajos los Sobrestantes, que cuidaban de ellos.

La principal Procession, que hazian, y oy es vn prodigio, como se dirà à su tiempo, es la de el *Corpus Christi*, donde cada vno se cimeraba en obsequiar à aquel Divino Señor, agradecidos (fuera de la fineza general de quedarse en aquel Pan Divino para consuelo de el Alma) à la particular ternura, con que se dignaba de acompañarlos en aquel Cautiverio, caminando à el passo de sus cadenas, y como cuidadoso, de que no sintieran los Moros las alabanzas, que le rendian sus Christianos, porque no se les signiesse algun detrimento. Para este dia vestian de verdes cañas las paredes de el Patio de *Sagena*, por donde avia de andar la Procession; levantando en medio arcos triunfales vestidos de yervas, y flores, haziendo riscos, in-

invétando algun geroglifico de las antiguas sombras, que representan la realidad de el Augustissimo Sacramento. Asistian à la Procession todos los Cautivos, y Cautivas con velas, que cada vno llevaba, para alumbrar à su Dios. Llevaba el Prelado à su Magestad en vna Custodia de Plata, y vn Sacerdote delante quemando olores en su Incensario, yendo todos cantando los Hymnos de aquel dia, que con el ruydo de sus cadenas sonaban, sino musica alegre, vna ternissima compassion; aunque tambien solian cantar sus villancicos segun la mas, ò menos habilidad de los Cautivos, que concurrían: y algunas vezes se solian hazer muy devotos actos Sacramentales.

Todas las Pasquas, y principales Festividades de nuestro Señor, y de nuestra Señora, y los primeros Domingos de mes se hazia tambien Procession de el Santissimo; y sino con todas las circunstancias de el dia principal, à lo menos con muchas. Tenian su Cofradia de el Santissimo Rosario; y el dia de su solemnidad hazian tambien vna Procession muy devota. Los officios de la Semana Santa, y sus Processiones las hazian con tanta observancia de las Romanas rubricas, y con tan tierna modestia, como se puede executar en la Iglesia mas observante. Hazian su Monumento tan adornado de cera muy blanca, que passaban de mil velas, las que ardian toda la noche delante de su Magestad; quitandose los vocados de su voca aquellos pobres, para quemarlos conmutados por cera en obsequios de su Dios. el Domingo de Ramos hazian aquella Procession muy devotamente, llevando hombres, mugeres, y niños muchas pal-

mas, en que lloraban muchos, acordandose de el triunfo, con que entrò nuestro Redemptor Divino en la ingrata Jerusalem, aclamandolo el Pueblo por su libertador, en cuya consideracion le suspiraban aqui su libertad perdida. Otra Procession muy devota hazian el dia de la Purificacion de la Reyna de los Angeles, en que todos llevaban sus luces; y las Cautivas llevaban à la Divina Parida palomitas muy candidas, para que su Magestad tuviesse, que ofrecer à el Sacerdote por su Divino Niño; pidiendo aqui à su clemencia con copiosissimas lagrimas, que librasse, y rescataste las cautivas prendas de sus entrañas de aquel pesado yugo; pues que sabe su Magestad, como tan madre, lo agudo, que son los sustos, que se padecen por los hijos, y lo soberano, que son los alborozos de verlos redimidos.

El govierno, que tenian para todos estos gastos, era la industria Christiana de tres Cofradias, de cuyas limosnas, ofrecidas entre todos, salian estas expensas. La vna era de el Santissimo Sacramento, y Tercera Orden de nuestro Padre San Francisco, que la fundaron nuestros Religiosos. De esta limosna se compraba la cera, azeyte para la lampara de el Santissimo; vino, y harina para las hostias, y todo lo demás necessario para el servicio, y asistencia de el Divino culto. La otra era de el Santissimo Rosario de la Reyna de el Cielo, con cuya limosna se hazian los gastos de las festividades principales de entre año, Pasquas, Processiones, y Missas. La otra era de la Misericordia, con cuya limosna se ayudò à las ocho camas, que se pusieron en el Hospitalito, que dispuso el Padre Fray Mathias dentro de

del Convento; y en la asistencia de los pobres enfermos con la mayor caridad, que les permitia su pobreza; y con las mismas limosnas dezian algunas Missas, y ofrecian otros sufragios por los Cautivos difuntos: y siendo assi, que para sustentarlos à todos era necesaria vna general misericordia, ellos lo quitaban de lo mas preciso; y assi suplían la asistencia de todas estas necesidades. Este era el regimen, que tenian en orden à estas funciones en aquel Santo Convento. He referido todo lo que en aquello mas antiguo se executaba, para que se sepa, lo que en cada tiempo ha sucedido, y se ha executado, hasta que entremos en este ultimo, y presente de nuestra asistencia en Mequinez, donde se dirà el estado, que tienen oy todas estas cosas.

## CAP. IX.

*Frutos Espirituales, que se hizieron en la Mission por aquellos tiempos.*

**T**odo lo que el Labrador suda à el romper la tierra, coge en dulces complacencias, quando ve multiplicados los granos, que arrojò con fatigas, alabando à la providencia de Dios en el llorado elemento de las nubes, con que fertilizó los panes; aunque en aquella estacion tan erizada median los sustos de deshechos huracanes de granizadas nieves, ò de agostadas esterilidades. Quantas tormentas crueles, quantas resistencias frias avian sentido los Santos Labradores en la tierra infecunda de la infidelidad, se olvidaron, con el espiritual gozo, que tuvieron quando

vieron, que el rocío de sus doctrinas, y la rexa de sus amonestaciones (fuera de los frutos, que cogian en los Christianos) les avia dado à logro algunas espigas doradas entre los infieles; y ya que no via su trabajo logrado en el todo, que era lo que deseaban, à lo menos se avia fecundado en algunos, complaciendose en coger estas Almas para Dios.

Luego que se vieron en pacifica possession de su Convento, y asentada la forma de Comunidad, que les era posible, confirieron entre si los Missionarios, si avria algun medio prudente para desengañar à los Moros de sus errores; considerando, que aunque su falsa Secta es tà de el cariño de la carne; no obstante ay entre ellos algunos, que tienen el entendimiento claro; y lo comun es, estar estos dudosos, en si seràn, ò no convenientes para salvarse todas las brutalidades, que se les permiten como licitas; à los quales con pocas razones naturales, que se les dixera, avian de conocer la torpe inconsequencia de sus engaños. Tenian ya comprehendido el genio de el Pais, y hallaban esta facilidad para algunos; pero como no podian tener la individual noticia necessaria, faltando la correspondencia, discurrían el modo, como poder lograr las ocasiones; porque entrar predicando desde luego en publico, era contravenir à lo que nos ordenan, de que no provoquemos à disputas, sino quando ellos nos precisaren: además, que era tambien exponerse à morir luego sin el fruto, que la Santa Iglesia solicita; y acabar se las Misiones, siendo nuestra primera obligacion el conservarlas para los muchos frutos espirituales de el Cautiverio. Estas dudas

lu-

luchaban con su deseos ardientes: y quando el zelo de salvar algunas almas infieles los impulsaba à el arrojò, luego la prudente advertencia les descubria inconvenientes graves, no facendo de este mental combate mas, que vn espiritual martirio. Dexaronse correr à la disposicion de el tiempo, que con la discrecion de sus instantes suele dàr vna providencia la mas aguda, y menos discurreda, ayudado todo esto con la Divina determinacion de el Motor vniversal: y esta misma prudencia los puso en la practica mas provechosa. Fue pues, que como avia algunos Moros gustosos de nuestras santas ceremonias, de ellos se solian venir algunos à nuestro Convento; y aficionados à la mortificada compostura de los Religiosos, les tu vieron muy buena voluntad. Los Missionarios procuraban siempre serles politicos sin vana afectacion, portandose con aquella exterior modestia, que sabia manifestar su solida virtud, y que era precisa para tratar con vnos hombres, que no saben definir à lo bueno, sino por las exterioridades, que registran.

Estas en los Religiosos, como eran sin fingimiento, tan naturalmente compuestas, y edificativas, motivaban à los Moros à algunas preguntas, como eran, de lo remendado de los habitos, lo rustico de las lanas, lo desnudo de los pies, el defabrigo de el cuerpo, lo mortificado en la vista, lo medido en las razones, lo sufrido en los trabajos, y la humildad paciente en las ofensas. De aqui passaban à preguntar la causa de nuestros Santos Ritos, sus principios, y fines, y provecho, que de su execucion se podia sacar, à todo, y à cada cosa en particular respondian con pru-

dente cautela, sin afeardarles, ni tocarles cosa de su Ley; porque si con las refutaciones acres de su Secta quisieran convencerlos, no avien- doles antes aficionado el animo con las dulçuras de nuestra Ley santissima, fuera vn exasperarlos cò irritaciones, y sin esperança; pues estando alimentados con aquellos errores toda su vida, querer quitar- selos, con dezirles, que son engaños, mentiras, immudicias, y abominaciones, no aviendo antes propuestos cosa, que los pudiesse halagar con sus bondades, parece dificilissimo: porque querer persuadir à el que nació ciego, que son malas sus tinieblas, no informandolo antes, de que ay vna luz hermosa, bien podrán ponerlo en duda, pero no avrá principio para convencerlo.

Con esta discrecion se portaban, respondiendoles con tal cuidado, que no parecia, sino que precisamente era responder; y como nuestra Ley santissima, y ceremonias sagradas, y austeridades religiosas, se fundan en tan racionales principios, con facilidad se inclinaban algunos, teniendolas por muy conforme à la razon. De su bondad explicada ellos mismos se movian à las dudas de sus errores; y como ya estaban grangeados los animos con la amistosa llaneza, proponian sus dificultades, sin las impacencias de disputa: à las quales respondian con tanta sagacidad, que aun preguntados, no les dezian absolutamente, que eran malditos los articulos mahometanos, sino se valian de este ambaje, diciendo: Nosotros los Christianos como llevamos, que sola nuestra Ley es la verdadera, creemos firmisimamente, que las otras que llaman leyes no lo son, sino vnas inventi-

vas

vas falsas del Demonio: y las razones, q̄ tenemos son estas, y estas. Las dezian tan asistidos de el Espíritu Santo, que se conocia muy bien en ellos, el *dabitur enim vobis in illa hora quid loquamini*: y refutando así generalmente todos los Sectarios, baxaban, si era preciso, á el PseudoProfeta Mahoma. Con este modo lograron la conversión de algunos; y á otros á lo menos dexaban inquietos en mortales dudas sin quedar ofendidos: porque era tanta la discrecion con que hablaban, que les dezian quanto era necesario, y los dexaban confusos, y gustosos.

Con esta traza convencieron en aquel tiempo de los Siervos de Dios Fray Mathias, y Fray Julian á mas de veinte Moros, que antecediendo todas las necesarias precauciones bañaron con las Sagradas Aguas de el Bautismo, entrando por las puertas segurissimas de la Catholica Iglesia. A los que se convertian les señalaban hora, en que viniessen á el Convento, donde aprendian la Doctrina Christiana, y explicaban todos los misterios de nuestra Santa Fee; y despues de estar bien informados, procuraban embiarlos á los Presidios, que los Christianos tienen en aquellas Costas, dandoles cartas para los Governadores de aquellas Fortalezas, para que los recibiesen, y bautizassen, á los que no pudieron ellos por algunos inconvenientes; como con efecto así lo han executado muchos. No querian dar á algunos el Santo Bautismo en sus tierras; lo vno, porque acudiendo siempre á el Convento como venian, á los christianos exercicios, pudiera alguna vez saberse, ó presumirse, de cuyo caso se podria seguir la muerte á el convertido, ó

la apostasia; y á nosotros el acabarnos: y lo otro, porque si se quedaran en sus tierras, podrian como tieranos en la Fee, bolverse con facilidad á el bomito antiguo de sus engaños, como en los principios se experimentò en algunos. A otros se fueron bautizar en el Convento; pero ha sido concurriendo tales circunstancias, que se ha juzgado convenir, y no poder ser otra cosa: pero esto siempre se mira con vna madurez muy acordada, por los perjudiciales inconvenientes, que se pueden seguir.

A los Renegados se amonesta en otra disposicion: porque como estos ya han visto la belleza de la luz, se les dize claro la horrorosa tenebrosidad de sus infelizes tinieblas. Verdades, que todos procuran atraerlos con cariño, porque como están ya aquellos miserables con el traxe de Moros, si les entraran con rigor pudieran como hombres perdidos, dar de irritados vn informe contra nosotros, que nos fuera muy contribulado: porq̄ para los Moros no pudieramos tener otro mas capital delito, que el persuadir á los Renegados á el arrepentimiento. Por esta causa no los disgustan con despegos, sino los atraen con paternal dulçura; y despues de estar humanamente agradecidos, ellos mismos se acusan, diciendo la desesperada causa, que les fingió el Demonio para su apostasia; porque como estos Renegados, aunque sean quando Moros malissimos, raro es el que cree, que la Ley, que dexò es mala: pues solo para entregarse mas libremente á los vicios apostataron, en viendo á los Religiosos, su misma errada consciencia los afusta, como que les pone en vn Sacerdote, ó á su mejor Abogado, ó á su mas feve-

severo Fiscal. Muchos están tan mal hallados con sus culpas, que en viendo vn Ministro de Dios lloran sin poderse reprimir. A estos animá á la remission de sus culpas, esperandolos en la infinita misericordia; y para asegurarlos mejor en su arrepentimiento, les ponderan la perdida de su vida, el mal estado de su Alma, lo infalible de su condenacion, y la oportunidad de el remedio, que Dios, como tan piadoso Padre, les ofrece, trayendolos Sacerdotes á la misma tierra de su perdida, para que logren con mas facilidad la emmienda. A sido tan copioso el fruto, que se á cogido de esta perdida gente, como en general se ha dicho, y en lo particular se irá viendo en sus lugares. En aquel primer tiempo de estos dos Santos Ministros aseguró el Padre Fray Julian, que passaron de quarenta Renegados los que absolviéron, y reconciliaron con la Santa Madre Iglesia. Luego que estos Apostatas están absueltos, se ha procurado siempre embiarlos á la Christiandad con cartas para los Señores Inquisidores, informandolos de su arrepentimiento, y absolucion, para que con misericordia los reciban, por cuya causa dize el Padre Fray Julian en vn manuscrito, que estando en España lo llamaron diferentes vezes los Señores de el Santo Tribunal, y manifestandole las cartas, preguntaron, que si eran fuyas: y aviendolas reconocido, aquellos Señores como tan Abogados de la Fee le dieron los agradecimientos, estimando mucho el fruto espiritual, que cogian en aquellos hombres miserables.

En algunas de estas conversiones han intervenido prodigiosas circunstancias, como en los luga-

res propios de cada vna se expresaran: aqui referirè vna, que en vno de sus instrumentos refiere el gran Siervo de Dios Fray Julian, Pastor. Encontròse vn dia este Venerable Padre con vn Moro tan politico, que estrañò sus bien criadas vibanidades. Era vn grueso Mercader, que con diferentes *Cafilas* corria toda aquella tierra, penetrando hasta sus mas remotas Provincias. Refiriòle este vn dia á el Siervo de Dios la diferencia de gentes, que avia encontrado, y la multitud de Almas, que vivian la basta pesadumbre de tantas montañas, y las tostadas arenas de otros mas remotos climas. Diò el Santo Missionero vn lastimoso suspiro, como llorando la lastima de tantas Almas, como vivian engañadas en la esclavitud de el Demonio, estando todas redimidas con la preciosa Sãgre de Jesu Christo. Como el suspiro fue tan ardiente, començò á humear la apagada vela de aquella perdida Alma, hasta que atraxò así la luz de aquel suspiro abrafado. Conociò el Venerable Padre por el afecto, que era el disfrazado Mercader vn Renegado; y hechandole á el cuello los brazos, lo començò á halagar con ternura como á hijo prodigo, desfeando vestirle la candida estola de la primera gracia. Allí abrazados lloraron los dos, el Padre de gozo, y el Prodigio de sentimiento. Y á vn caso tan milagroso no pudo negar su arrepentimiento el Renegado, aunque por entonces no se pudo efectuar, el que se vinièse á España, porque las circunstancias no lo permitian, hasta que def-

despues pudo lograrle.  
 Dixole este hombre, como en los viages, que avia hecho, encontró á vn muchacho de catorçe años natural de Malaga, viviendo entre los Barbaros en aquellos montes, que confinan con la Guinea, paraje tan estraño à todo Comercio, que ni Cautivos, ni libres llegaban por alli los Christianos. Era este pobrezito muchacho Christiano, y solo vestido de Moro, aunque aquellos Alarbes creian, que era Mahometano; pero El nunca avia llegado à renegar: fino que acafo algun Moro lo llevó, como engañado, ò robado, como era tan pequeño, y aviendo muerto, lo dexò en aquellas tan remotas partes, de donde no se supo venir. Temiendo el Santo Pastor, que aquella ovejuela se perdieffe, pues no aviendo en aquellas Regiones orto Christiano alguno, ni esperanças de que pudieffe el muchacho venir, donde los huvieffe, era muy factible, que con el tiempo perdiera las christianas costumbres, y totalmente la Fce, yá relaxada la consciencia; lloraba amargamente el Siervo de Dios esta lastima, y discurría el remedio; pero no podia encontrar el alivio. Viendolo el Renegado, ò el yá arrepentido, tan congoxoso, se ofreció à hazer otro viage, y traerlo, para començar á lavar sus culpas con sudores tan arresgados. Tuvo tanta dicha en esta jornada, que con el dispendio de algunas monedas logró el traerlo, aunque á vno, y á otro tuvieron siempre por Moros en aquellos caminos, aviendo pasado peligrosísimos sustos. Vi-

nieron á el Convento, y recibiendo el Venerable Padre à aquel querido hijo, como otro Jacob á su vendido Joseph, dieron todos gracias á Dios por las disposiciones dulces de sus ternísimas misericordias: pues con tanto consuelo de sus criaturas vencia, los q̄ les parecian impossibles. Despues de aver estado algunos dias descansando en el Convento, dispusieron la fuga, que lograron por vno de nuestros Presidios, y passaron à España; el vno á llorar sus culpas, y el otro à celebrar su dicha, agradecidos ambos á el Santo Ministro, pues á su zelosa disposicion debia el vno el hallazgo de su Alma, y el otro el no averla perdido.

Otro copiosísimo fruto han cogido, y cogen oy los Religiosos, que por ser mas tierno, es mas dulce; que es el de los Inocentes niños hijos de los infieles, que aun no tuvieron vso racional, para distinguir la malicia de los padres. Pusieron gran aplicacion en este punto, y todos hasta aora la han continuado: pero en aquellos principios fue muy crecido, y pingue, por aver sido el tiempo de grandes epidemias. De los Renegados, ya arrepentidos, tenían cinco, ò seis bien impuestos para el fin: y estos con la libertad, que les permitia el traxe, y el concepto, en que los tenían, se introducían en las casas de los Moros sus conocidos, y si tenían algun niño enfermo, observaban el estado de la enfermedad, y ya quando agonizaban, les daban con cautela el Santo Bautismo, informados por los Religiosos de el estado, en que se avia de hallar para este fin el enfer-

enfermo, de la intencion, materia, y forma, que avian de vsar. Otras vezes, si las casas de los niños enfermos eran conocidas, iban allà los Religiosos asistidos de los mismos Renegados; y con titulo de aplicarles algun medicamento, los bautizaban, llevando para esto el agua en alguna redomita, ò vidrio pequeño, como que era medicina; y à vezes en vn dedal, ò bolitas de estopa: y sin engañar á los Padres, les dezian, que llevaban alli vn gran medicamento, que avia de ser provechosísimo à la criatura. Con esta providencia, dize el Padre Fray Mathias, que lograron bautizar gran cantidad de estos inocentes, siendo en este santo zelo tan afortunados, que ni vno vivió de quantos lavaron con aquellas benditas aguas: ni de quantos se han bautizado despues hasta el dia de oy, que han sido sin numero, ha vivido vno solo: porque siempre se ha obrado con tanta precaucion, que se espera el vltimo espirar: y luego, que Dios lo ha permitido por sus ocultos juizios, y misericordia infinita.

No se quietaba el santo zelo de aquellos Ministros con este desahogo; porque como la caridad venge impossibles, les pareció, que mientras no emprendian mas dificultades, no estaba su santo amor muy satisfecho. Tuvo despues el Rey algunas mugeres Renegadas, porque por razon de estado hazen gran vanidad de tenerlas: y aunque el Rey *Muley Mahamet Xec* fue en sus principios modesto, y refrenado, luego se dexò correr con el torpe permiso de su Secta. Estas Renegadas se puede assegurar, que no son Moras, sino

pufilanimas; porque cogiendolas con violencias estrañas las entran en el Palacio; y como es vna inviolable clausura, alli se están solo vestidas de Moras, aunque no ayan consentido en la apostasia, que indican sus turbantes; y por no tener animo para morir, se sugetan à aquella violencia brutal. Considerando los Santos Ministros, que estas almas vivian en tan desconsolada miseria, y que era imposible asistirles con el remedio espiritual, tuvieron traza de escribirles algunos papeles con algunas Cautivas Christianas, animandolas à el dolor de sus culpas, y à la mejor disposicion para llorarlas, previniendolas tambien el punto de bautizar à sus hijos en el caso desesperado de la vida; á cuyos avisos respondieron muchas vezes, dando bastante certeza de el vivo dolor, que tenían de su infeliz estado; pidiendoles, que las encomendassen à Dios, para que su Magestad como tan compassivo dispusieffe de la mas segura salvacion de sus almas: y testificaban las Cautivas, que algunas de aquellas Renegadas, quando hablaban de los Religiosos, lloraban amargamente. Bien puedo dezir, que este piadoso arrojado de el Venerable Padre Fray Mathias fue de Dios inspirado; pues tropieza en tan graves riesgos contra las vidas de los Religiosos, y conservacion de las Misiones, que ninguna prudencia humana los ha de pretender; pues los que hemos estado en aquellas tierras, y sabemos las politicas, y circunstancias, con que viven, y concurren, hemos de confesar, que solo mandandolo Dios con conocidos impulsos, se puede solicitar semejante empeño.

Con las divulgadas voces de las virtudes , y exercicios de los nuevos Missioneros, llegó la noticia à la Ciudad de *Illegas*, q̄ es en el Reyno de *Sus* treinta leguas la tierra à dentro házia la Guinea, y mas de cinquenta y cinco de Marruecos. No tenían los pobres Cautivos, que assistian en aquellas partes Sacerdote alguno; por cuya causa vivian en su mayor desconuelo. Con algunas *Casillas*, que venian, escribieron su pena à nuestros Religiosos: pero no pudiendo remediarla, por los imposibles grandes, que se avian de vencer, les escribió el Padre Fray Julian muchas cartas Pastorales, à imitacion de San Pablo, de quien heredò el encendido zelo de convertir el mundo. Remitia las cartas à vn discípulo suyo espiritual, como à otro Thimotheo, llamado Juan de Leon, cautivo en la misma Ciudad de *Illegas*, y natural de Sevilla. Eran las cartas cada vna vn Sermón, en que los alentaba à el sufrimiento de los trabajos, à la firmeza de la Fee, à la esperança de el premio, y à la resignacion en la Divina voluntad. Tenian todos tanta veneracion à las cartas, y sentian en ellas tanto espiritual consuelo, y desahogo en sus penalidades, que señalando hora, se juntaban todos de comunidad, y las leían en publico; assegurando despues algunos, que salieron de aquel remoto País, que hazian tanto efecto, como pudiera la oida persuasiva de vn Apostolico Predicador. Embiòlos tambien vna tabla perpetua de todas las fiestas movibles de el año; porque no sabian, quando las avian de celebrar; y juntamente les embiò vn libro de San Pedro de Alcantara, en el qual leían, quando se hallaban todos juntos, en la quieta

clausura de sus prisiones; logrando por este medio lo que no podian por la personal comunicacion, dandoles Dios, pues imitaban tanto à los Apostoles, la participacion de sus espirituales frutos.

## CAP. X.

*Viene el Padre Fray Mathias à España embiado de el Rey; y buelve à Marruecos.*

**A**Vnque en aquel primer tiempo, en que tomò possession de la Corona *Muley Mahamet Xec*, lo recibió toda su Corte con aclamaciones univ ersales, tuvo siempre continuas guerras de muchos Sublevados, que en diferentes Provincias de sus Reynos le tiranizaban sus dominios. Levantòsele con gran parte vn *Morabito* hechizero, que se fingia *Xerif*, decendiente de la Real casa. Con extravagancias ridiculas tuvo modo de traer à su devocion, y partido mucha gente de los *Alarbes*, que son allà los mejores hombres de armas. Supo el Rey, lo que talaba sus tierras; y para rendirlo à su debida obediencia, salió con su gente à buscarlo; à el qual encontró con todos sus Soldados dispuestos à punto para à cometer. Dióse la Batalla con tan poca fortuna de parte de el campo Real, que quedó deshecho, poniendo à el Rey en precipitada fuga, aviendole muerto la mayor parte de la gente, y apressado los bagages, y muchos viveres, y municiones.

Con este contra tiempo procuraba el Rey rehazer sus Exercitos: pero siempre passaba

sustos de su total derribo de el Real Trono. Tenia necesidad de algunos lienzos, paños, y bonetes, para alentar con esta assistencia à sus Soldados: pues aunque no se acostumbraba darles sueldos, bien conociò, que vn Soldado con pagas de su Principe vale por muchos de los mal pagados. No discurría el Rey el mejor modo, para asegurarse de vn enemigo, que por victorioso estaba tan soberbio; ni menos encontraba traza, para proveerle de estos generos, que necesitaba, aunque ofrecia algunas conveniencias de partido para el Principe, que lo socorriese. Hallabáse en Marruecos vn Roberto Blac, que hazia en aquella Corte las negociaciones por parte de Inglaterra, y sabiendo este, que el Rey pretendia estos paños con agradecidas ofertas en precio, que serian de gran util para su Nation, se ofreció prompto à socorrerlo, prometiendole por parte de el Rey su Amo todo lo necesario en aquella materia. Tenia el Rey dos *Baxaes*, que eran los mas fieles, que le assistian, y de quien hazia estimacion muy singular, que eran aquellos dos Renegados Españoles, *Mahamet*, y *Jaduar*, los quales tenían à el Padre Fray Mathias muy particular cariño. Estos dos, como eran sus consejos tan aceptados de el Rey, le dixerón: que para que queria sus inteligencias con vna Corona tan distante como Inglaterra, pudiendolas efectuar con mas promptitud en España, siendo tan vezina, quando por sus Puertos podia lograr con brevedad el socorro; y mas quando eran tan generosos, y opulentos los Reyes de España, que solo por su Real grandeza, sin mas interés, que hazer bien à necesitados, favorecian;

como lo hizo en Tunèz aquel grande Emperador Carlos Quinto; que pues en España estimaban tanto à los *Cazizes*, como ellos lo sabian, pues era su negada Patria, que embiasse à Fray Mathias, que por Sacerdote de los Christianos serian mas bien oídas sus propuestas.

No era tan precisa la causa, que se divulgaba de los generos, que pedía, que obligasse à el Rey à esta determinacion; sino otra mas escondida, y de mayor consecuencia, como se conociò despues: pero este punto era, el que salia à la publicidad para el comun, aunque el intento principal, que se conferia en su gabinete, era el tener salvo conducto, y patrocinio, para que en caso de verse desposeido de sus Reynos, y en peligro de morir, como siempre les sucede, darse à la fuga con este amparo. Vieron, que si llegaba el caso, no podian encontrar patrocinio mas indubitable, que el de la piedad de los Reyes Catholicos, por estar tan vezinos, y por la seguridad, que suponian en su Real clemencia, cuyo concepto guiò la natural inclinacion, que assi el Rey, como los Consejeros tenían à nuestra España: pues ellos eran Españoles, y el Rey era nieto de Españoles tambien: y creyendo los Renegados (como seria sin duda) que la piedad de nuestros Tribunales miraria sus culpas con misericordia, y mas quando se venian con tales circunstancias, quisieron ir disponiendo el punto con buenas correspondencias, por si el *Morabito* los estrechasse à la fuga.

Llamaron vna noche como à las once à el Padre Fray Mathias; y acompañado de algunos



Renegados, todos confidentes, lo entraron en Palacio por vna puerta escufada, para evitar el registro, y la nota, que pudiesse resultar por ser irregular la hora. Dixerónle: como deseaba aquel Rey tener cariñosa correspondencia con la Magestad Catholica, y que avian discurrido, que no convenia por entonces embiar Embaxador Moro, que en la mejor ocasion lo embiaria, para que en nombre suyo gratificasse á su Magestad; y que supuesto, que los *Cazizes* eran gente entre los Christianos de tanta estimacion, que lo queria embiar á El; y assi que se dispusiesse para el viage. Resistióse quanto pudo, por no quebrantar el santo proposito, que tenia hecho de no pisar mas la tierra de Christianos, sino morir en obsequio de la Fee, ò en servicio de los Cautivos. Escusóse con humildad, diciendo: Que no tenia tanta autoridad, como imaginaba, que aunque era muy cierto, que la dignidad, que tenia de Sacerdote, ella por si era entre los Christianos de tan gran veneracion; no obstante, para dar embaxada á vn Rey tan soberano, siempre buscaban allá en la Christiandad sujeto de otras prendas, como avia tan muchos, en quien su dignidad mas acompañada estuviessse; que El era vn pobre hombre sencillo, que no entendia de cavallerias, ni sabia las metaphysicas de las razones de estado; y que si era preciso, el que viniessse, que se tomassse por medio á el Duque de Medina Sydonia, y que á su Excelencia iria encaminado; el qual bien informado de todos los puntos, los autorizaria en la noticia de

su Magestad Catholica, de en-  
yo tan acertado expediente no  
dudaba la mejor felicidad.

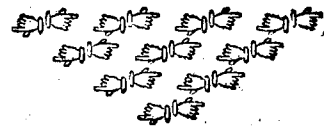
Siguieron este dictamen, no porque creyesssen, que era tan inepto como El se predicaba; sino porque aviendo ya antes entablado amistad con el Duque, les pareció, que eran buenos principios, para en caso de averse de arrojar á sus intentos. Comunicaronle todos los articulos de la pretendida correspondencia; los quales no declara el Padre Fray Mathias en su relacion, aunque dize, que eran de buena conveniencia para nuestra Corona; y lo fueron sin duda, pues tuvieron tan buen despacho. Yo creo, que nos ofrecian trigo, pues sobreviniendo en aquellos años gran esterilidad en nuestra España, vino gran cantidad de trigo de la Berberia. Tambien ofrecian salitres, y Cavallos en ocasion, que los necesitó España, como despues se dirá. Y por fin lo principal, que ellos solicitaban, era la seguridad de el Real patrocinio en caso de su aprieto; para cuya facilidad començó el Rey á embiar toda su familia, y tesoro á Zafi, para hazer en aquel Puerto el embarco; lo qual, si se huviera logrado, huviera sido vna fuga muy dichosa: pues se huvieran pasado con el Rey todas las Renegadas sus mugeres, y Renegados de su comitiva, encontrando por este medio el remedio á sus perdidas almas: pero Dios no lo dispuso por sus altos juizios.

Pidió el Padre Fray Mathias á el Rey algunos Cautivos para ponerse en la presencia de el Duque, llevandole esta gratificacion tan de su piadoso genio. Avia el Rey á sus plicas de el Venerable Padre,

embiado en libertad algunos  
Cautivos; entre los quales fallieron el Medico Don Andrés Camelo, y Manuel Alvarez Almocaden de los Christianos, para que de palabra noticiasssen á su Excelencia de como pretendia su amistad. No obstante, en esta ocasion le concedió todos, los que tenia en Zalé; y aunque el Padre Fray Mathias no lo dize, lo refiere Francisco Roque en vna relacion, que dexó escrita de este viage, por aver El asistido en el camino hasta bolver á Marruecos: los quales fueron por todos veinte y quatro, como consta de otro instrumento, donde se refieren. Hizo su viage, llegando con felicidad á Sanlucar, donde comunicó con su Excelencia todos los puntos de su embaxada; los quales notició á su Magestad, y á sus Consejos, para que se mirasssen, en que conocia la utilidad, que de ellos se podria seguir. Bien conoció el Real Consejo, que podia admitirse sin escrupulo el partido; pues no se arresgaba nada, ni menos se violaba la grandeza Real en las inteligencias politicas con vn barbaro Principe, que podia utilizar la razon de estado: pero las indeterminaciones, y lentitudes, que entonces hubo en nuestros Consejos, atrasó las dependencias. No obstante decretaron, que se despachasse buena respuesta, conviniendo en las pretensiones, que no inferian inconveniente alguno.

Juntó el Siervo de Dios entre los nobles devotos algunas curiosidades para gratificar á aquel Rey barbaro, á quien tantos favores debiamos, y esperabamos recibir, dandole á todo cuerpo vn estima-

distimo Cavallo con su jaez de plata, vna espada, vna lança, y vnos pistoletes, todo armamento de vn Principe, que el Duque embió á el Rey en gratitud de los Cautivos, que El le avia embiado. Dispuso el Duque tambien para mas autoridad de su estimacion, que passasse á el Africa por acompañado de el Padre Fray Mathias Don Juan de Montellano, que era vn Cavallero criado suyo; y con cartas benevolas, y vrbanißimos agradecimientos los despachó de su Puerto de Sanlucar. Llegaron á Mazagán con cartas de el Duque para el Governador, el qual avisó luego á el Emperador de Marruecos de el arribo de Fray Mathias, y de el Cavallero acompañado. Celebró el Rey la noticia, y despachó buena escolta de Fusileros, para que á todo riesgo los asistiesse, por estar los caminos muy sospechosos. Llegaron á Marruecos sin alguno de los temidos accidentes, donde fueron bien recibidos, assi de el Rey, como de toda su Corte. En esta ocasion, que fue por Mayo el año de quarenta, llevó consigo vn nuevo Missionario, que fue el Padre Fray Joseph de Astorga, Religioso de grandes prendas ya anciano, aviendo sido antes Disfidor en la Provincia, el qual murió año de quarenta y quatro,  
Miercoles de ceniza.



## CAP. XI.

*Embía el Moro à el Rey de España  
su Embaxador con el Padre Fray  
Mathias, y muere en Cordova  
este Venerable  
Padre.*

**L**A causa, que como principal publicaban los mal contentos, para rebelarse à el Rey, era el dezir: que como hijo de Christiana era tambien Christiano de secreto, por cuya causa avia dado libertad à tantos Cautivos, poniendo en las primeras dignidades de la Corona à los Renegados, que tampoco eran Moros; y solicitando aora la amistad con el Rey de España, por lo qual llegó la malicia de los inobedientes à presumir, que tanta solitud en las inteligencias con los Reyes Catholicos, era invocar su auxilio, para que favorecido de sus tropas declararse Christiano, haziendoles à todos violencia para lo mismo: ò à lo menos discurrían, que con estas armas auxiliares, que daban por ciertas (quando no fuera lo dicho la intencion de el Rey) perseguiria à los mal contentos; cuyo caso dado, no podria dexar de ser en grave perjuizio de sus Pueblos, si se llegaban à introducir las tropas estrangeras en aquellos Payfes, pues vna vez admitidas por capitulo de auxilio, seria dificultoso sacudirlas de el Imperio; y quando no pretendieran levantarse con la Corona, à lo menos sacarian grandes partidos de conveniencia, quedando todos muy deteriorados, despues de las domesticas hostilidades, que se avian de seguir à sus gentes con vnos Soldados libres, y de tan opuesta Religion,

como son los Christianos; y que lograban la licencia de entrar en focorro de el Rey. Esto es lo que presumian, y assi lo daban por indubitable; por lo qual se le rebelaron muchos nuevamente; y haziendo con ellos el *Morabito* vn buen cuerpo de gente, vino sobre los campos de Azamor, por aver tenido noticia, de que el Padre Fray Mathias con el acompañado avian de passar à Marruecos. Traia animo de sorprenderlos, y registrar las cartas, que traian de España, para informarse de sus contenidos, y hazerlos publicos entre todos; para lograr assi mejor sus ambiciosos intentos; tumultuando totalmente la Plebe, y derramar tirano la sangre de su Rey. Quiso Dios, que quando el Demonio le dictò el consejo, ya estaban en la seguridad de la Corte: pero no obstante hizo alto en aquellas campañas de Azamor, repartiendo diferentes Espias, para quando bolviesen, por que hizo juizio, que à lo menos el criado de el Duque avia de bolver.

No era menos blanco de sus traidoras intenciones la innocente vida de el Conde de Castel-Novo, porque presumia, que era, el que mediaba estas cosas entre el Rey de España, y el de Marruecos; dando algun cuerpo à este errado juizio con las finezas, que el de Marruecos avia hecho à el Conde, desde luego que entrò reynando. Desseaba el traydor vengar este enojo; y sin duda (siendo tan gran hechizero) consultò à el Demonio; y este (permitiendolo Dios) le administrò vna traza como suya, aunque no he podido descubrirla: pues el Padre Fray Mathias solo dize, que fue vn engaño de el Demonio, porque de otra manera parecia imposible, que pudiesse en-

ganar

ganar à vn Cavallero de capacidad tan grande, y de tan buena inteligencia en la malicia de los Moros: pero ni el Padre Fray Mathias, ni otro alguno de aquellos tiempos nos lo declara. En fin con la traycion dispuesta logró la prision de el Conde, y lo degollò el tirano con otros ciento y sesenta Cavalleros, y entre ellos vn hijo de Francisco Roque.

Fue esta muerte de gran sentimiento para Mazagán, y aun sentida muy bien en España; porque el Conde difunto era vn gran Soldado, cuydoso Ministro, zeloso General, y fidelissimo Vassallo à nuestros Monarcas; y que su muerte hizo despues bastante quiebra en la Guarnicion: bien se puede dezir, que el Emperador de Marruecos llorò este fatal accidente; porque estaban muy amistosas sus inteligencias, y en la ocasion de las inquietudes de su Reynado, tenia en el Conde como refugio para vn lance no prevenido. Viendo lo sobervio, que estaba el Santon de el Demonio, procurò el Rey seguirlo, para lo qual juntò la mayor parte de gente que pudo: pero antes quiso dár satisfacion publica en sus consejos de las divulgadas voces, que le imponian. Dixoles:

„ Que el solicitar amistad con España, no era con la intencion,

„ que maliciosamente avian divulgado; sino considerando,

„ que era vn Reyno el mas poderoso, de quien todos los demás

„ necesitaban, y que el fuyo se experimentaba muy utilizado

„ con sus comercios: y que esta sinceridad estaba publica en aver

„ embiado Embaxadores à Inglaterra, y à otras partes solo por fuerza de la política, que debian

„ mantener vnos Principes con

„ otros, aunque fuesen tan estrangeros; que vn trono como el de Marruecos parecia poco elevado, sino se dexaba ver à la estimacion vrbana de las otras naciones; y que esta ceremonia de razon de estado en embiar Embaxador, que aun todavia no lo avia cumplido con España, debiendo ser la primera, recezandose de que no quisiesen admitirlo, y que por esso lo avia querido tantear por medio de el *Caziz* de los Christianos; y que estando ya informado, de q̄ en la vrbánidad de los Reyes de España tenia cada vno la distincion, y agrado, que le correspondia, tenia animo de embiar à su Embaxador, para cumplirla con la obligacion de su dignidad.

Otras muchas razones les dixo; con que publicadas fueron eficazes, para sossegar los animos de muchos inquietos, tanto que los animò à la vengança contra el *Morabito*, por aver sido el principal motor de estas inquietudes. Formado ya vn lucido Exercito salió en busca de su enemigo; el qual esperaba lleno de sobervia, pareciendole, que en aquel vltimo combate estaba segura la fortuna, texiendole la verde guirnalda de el Imperial Laurel para ceñirle: pero sin duda, que à el tirar el ramo se bañoneò la fuerte; pues cerrò el Rey con tanta colera, que totalmente le desbarató el campo, obligandolo à vna vergonzosa fuga, favoreciendose de lo embreñado de aquellas montañas, quedando por entonces libre de tan poderoso enemigo, ò à lo menos sin tanto susto. Este accidente fue la causa de no aver podido despachar en quatro meses à el criado de el Duque; pero lo

tuvo

tuvo en su Corte agassajado con aquella estimacion, que hazia de las cosas de su Excelencia; cuyo regalo recibió con particular agradecimiento. Luego que el Emperador se vió libre de su empeño, procuró despachar à el Cavallero, y juntamente Embaxador fuyo, q̄ lo fue *Hamet el Nabili*, Alcayde de los mas principales, y su pariente muy cercano: al qual dió las cartas para el Rey Catholico, diciendo en ellas: Como embiaba à el Padre Fray Mathias por, acompañado de el Embaxador; y ofrecia vna general de todo su Reyno, poniendose con segura correspondencia en su consideracion; y que estimaria, que su Magestad se sirviese de admitir sus ofertas.

Assi prosiguió con otras muchas politicas, y atenciones de razon de estado. Quando el Padre Fray Mathias llegó esta vez à Marruecos, pidió à el Rey, que lo dexasse sossegar en su Convento, porque estaba yá muy anciano, y nada agil para vnos tan dilatados caminos; y aunque el Rey se lo avia prometido, aora le hizo gran fuerça, para que viniessse, pareciendole, que en El llevaba su Embaxador buen consejero para todos los puntos, que pudieran ocurrirle. No pudo escusar la obediencia por tanta circunstancia, como concurría; y assi se determinó à el viage. Dispuso el Rey todo lo necesario, para despacharlos, regalando con grandeza à el Criado de el Duque, dandole para su Amovna carroza primorosissima con quatro Frifones, que le avia embiado el Rey de Inglaterra, cuyo valor dixo el mismo Artifice, que la avia hecho, que era de treinta y

cinco mil reales. Embióle tambien vnos Camellitos pequeños, y tenia discurridas otras curiosidades: pero la instancia, con que pedia licencia para venirse el Cavallero, no dió lugar à mas prevenciones.

Avia en esta ocasion en el Cautiverio onze criaturitas Christianas, niños, y niñas con sus madres, que con tanto peligro de sus Almas arrastraban sus inocentes años tan pesadas cadenas. Siempre que los Religiosos miraban tan arresgadas aquellas innocencias, tenían que enjugar los ojos, considerandolas en vna contingencia tan lamentable. Desseaban remediar este tan temido golpe, pero no discurrían como lograrlo, siendo caso tan dificultoso: porque estiman tanto aquellos Barbaros à estas criaturitas, que huvo ocasion en que à *Muley el Guali*, Rey antecedente, le pesaban vna à peso de plata, y no la quiso dár. Avia el Padre Fray Mathias tocado à el Duque este punto tan llorado, pidiendole, que interpusiesse su autoridad con aquel Rey, à vèr, si se podia lograr tan piadoso intento; en lo qual entró su Excelencia, como tan piadoso Principe, tocandole en sus cartas el punto, y remitiendose à todo, lo que en la materia dixessse, ò tratassse el Padre Fray Mathias.

No obstante todas las imposibilidades, que ya se avian tocado, y el aver dado el Rey à el Padre Fray Mathias los veinte y quatro Cautivos, que avia facado de Zalè, para el Duque otros doze, que traxo la primera vez, que vino à España; y otros muchos; à quien à petición fuya, avia dado el Rey libertad; se determinó à pedirselos, diciendo: Que pues lo embiaba à la presencia de su Rey, que era preciso entrar, solicitandole el

agra-

agrado; y que no podia llevarle cosa, que mas lo gratificasse, que algunos Cautivos; y mas à su Mu- ger la Señora Reyna Doña Isabel de Borbon, que tenia vn lugar à mas prevenciones. Concedió el Rey, lo que le pedia; y assi aviendolo visto yá inclinado, le dixo: Señor, estos niños, que tienes en tu servicio, serán para mi Reyna el entretenimiento mas cariñoso; porque la consideracion, de que vñ de Reynos estraños, los haze en la piedad de vna Muger mas apreciables. Yo te suplico, q̄ me concedas estas criaturas, asegurandote, que será para mis Reyes la fineza de mas estimacion; pues no cabe en tu generosidad negar à vnos Monarcas tan Magestuosos, lo que estimarán mucho, y concederles Tu, lo que no aprecias tanto. Aunque el Rey sintió mucho la suplica, la concedió liberal, porque quiso hazer esse obsequio à los Reyes de España; condescender con la insinuacion de el Duque; y dár gusto à Fray Mathias. Mandó, que le entregassen todos los onze niños, y niñas, y demás otros quarenta y quatro Cautivos, que por todos fueron cinquenta y cinco, que fue el mas rico regalo, que pudo discurrir para la piedad de nuestros Catholissimos Principes.

Ya todas las cosas dispuestas, ordenaron su viage por el Puerto de Zafi, porque no estando aquellos parages de Mazagán todavia muy seguros de enemigos, no quisieron arresgar el precioso tesoro, que traían rescutado en aquellos innocentes. Llegaron à Sanlucar por el mes de Septiembre año de quarenta, sin aver tenido contra

tiempo alguno: porque las lagrimas tiernas de aquellos innocentes ojos serenaron los mares, para poder pisar seguros las christianas arenas. Recibíolos el Duque con gran estimacion, tratando à el Embaxador Moro con humanissima vrbanidad, procurando divertirlo de la estrañeza de el País, para que no lo melancolizasse la ausencia de el fuyo: pero el Barbaro aprehendió tanto alguna quiebra en su salud, ò sospecha de su libertad, que ya le parecia, que estaba cautivo. En fuerça de su veledad, pidió à el Duque licencia, para bolverse, diciendo: Que para el cumplimiento de su obligacion bastaba, el entregar las cartas à su Excelencia. Tratòse este punto en la junta secreta de el Duque, y en ella se decretò, que por expresso se diessse de todo noticia à el Rey, nuestro Señor. Huvo tambien en la Corte su consejo; y considerando, que la Monarquia no estaba entonces, sino para escusar aun los pequeños gastos, que se podían ofrecer, y huir, que los estrañeros notassen la gran falta, que avia de prevenciones, para la guerra explicada yá contra Portugal; les agradò tanto la determinacion de el Moro, que dió el Rey orden à el Duque; para que si persuadido con alguna blandura, que diessse su Embaxada, no desistia de su buelta, que lo despachara cò su gente bien agasajados; y que supueste que el Padre Fray Mathias venia nombrado en las cartas por acompañado, que passara El à Madrid à dár la Embaxada, substituyendo su persona, que de todo se le daria satisfacion à el Rey Moro. Instò el Duque à el Moro, à que quedasse, y fuesse à la Corte, donde

seria

seria bien recebido de su Magestad Catholica. Procuraba el Duque con sagacidad, hazerle estas persuasiones en presencia de toda su comitiva, para que puesta la determinacion, q̄ tenia, y las instancias, que le hazian, en la comprehension de todos, no pudiesse suponer alguna causa menos decente su malicia; sino que sus criados mismos testificassen su libre voluntad, y motu proprio, como sucedió allí: pues quedando sus criados tan irritados contra El, por no aver querido proseguir su viage, le ponderaron á el Rey tanto su pusilanimidad, y las instancias, que por nuestra parte se le hizieron, y los agasajos, con que lo trataron, que afrentado el Rey, de que no huviesse passado á la Corte á besar la mano á su Magestad, le cortó la cabeza. Escribióle el Duque, prometiendole, de que quanto antes bolveria á Marruecos el Padre Fray Mathias con las respuestas; el qual passaba á Madrid con el regalo, y Embaxada, pues por acompañado seria de su gusto, el que se encargasse de esta obligacion, aviendo determinado su Embaxador bolverse á sus Payses: de todo lo qual quedó el Rey Moro satisfecho, si bien gravemente sentido por la nota, que su Embaxador avria dado.

Llegó el Padre Fray Mathias á Madrid acompañado de Francisco Roque; y dió el presente de los niños á la Reyna nuestra Señora, que agradeció como dadiva la mas estimable en vn gusto tan de la Real misericordia de sus piadosas entrañas. Presentó las cartas á el Rey; y aviendolas su Magestad remitido á el Consejo, se registraron, llamando á informe

de muchos puntos á el Siervo de Dios; el qual declaró, todo lo que de palabra secreta le avia comunicado el Rey Moro. Vieron, que todos los puntos eran de gran conveniencia para la Corona en la ocasion de ya declarada la guerra contra los Rebeldes de Portugal. Informó el Consejo á su Magestad de la conveniencia, que se seguia de conservar por entonces estas inteligencias politicas con el Moro, allí para el consuelo espiritual de los Christianos Cautivos en la manutencion de los Religiosos en aquel Convento; como para otros vtiles, que se avian considerado. En vista de este parecer, despachó su Magestad vn Real decreto, para que se librasen en sus Reales Arcas catorce mil pesos á la disposicion de el Padre Fray Mathias, para que empleandolos en aquellos generos, que serian de estimacion en Africa, compusiesse vn regalo en agradecimiento, á el que avia traído; y que quanto antes bolviesse á Marruecos con las respuestas de las cartas, llevandose en su compañía á vn Don Juan Bautista, criado de su Magestad; y que juntamente tomasse en las Reales Cavallerizas de Cordova dos cavallos con buenos jaezes, para presentar con lo demás á el Rey Moro.

Aunque su Magestad dió este orden con precision de el buen despacho, no obstante hubo en cumplirlo omision, escusandose, los que avian de dár cumplimiento, con los exorbitantes gastos de las guerras. En esta indeterminacion se passaron cerca de quatro años, sin poder el Padre Fray Mathias

thias conseguir su despacho. Todo este tiempo estuvo el Siervo de Dios en la Corte; y en ella escribió por formal obediencia, que le impuso el Señor Nuncio Apostolico Don Cesar Faquendi Arzobispo de Damiata, la relacion de todo lo sucedido en el Martirio de el Santo Fray Juan de Prado, y de las penalidades, que El despues avia padecido; cuyo libro intituló: *Viage de Marruecos*. Despues de nueve consultas, que sobre este despacho hizo el Consejo, y otros nueve Decretos, que dió su Magestad, quiso Dios que llegasse el vltimo, que se executó. Despidióse de Madrid, aviendo besado antes la mano á la Reyna nuestra Señora, y dadole su Magestad ricas alhajas para adorno de la Iglesia, y Convento, y para la asistencia de el culto Divino; como fue vna Imagen de talla de vn Santissimo Christo muy devoto; vn Sagrario; vn Sitial muy rico; y otras prendas como fuyas, encargandoles sus Magestades de palabra á El, y á todos los Religiosos, que vivieran en la Berberia, que assistiesen con gran zelo á aquel Real Convento, porque era suyo, y donde tenian puesto su Real corazon, por ser prenda cautiva, y tan fructuoso á las Almas; por cuya causa, de los catorce mil pesos librados, aplicaron sus Magestades todo el residuo, para que en su Real nombre se perficionasse la obra, y remediasse lo mas necesitado, como se hizo.

Llegó el Padre Fray Mathias á Cordova con todos los despachos necesarios, desde donde avisó á la Provincia de la brevedad, que intentaba tener en la partida, para que con este aviso tuviesen promptos los Missionarios, que en esta ocasion avian de passar con

El. En Cordova le entró vn accidente, que aunque á el principio no pareció de cuydado, luego se conoció declarada su malicia; la qual fue tan mortal, que con brevedad le quitó la vida, passando su bendita Alma á recibir el feliz premio, que podemos piadosamente creer de vn hombre, que tanto padeció en obsequio de la Fee, y que tanto sudó en la labor Evangelica por el bien espiritual de los proximos, aviendo hecho tantos servicios á la Iglesia en la aplicacion de los empleos Missionarios; y á la Orden, y Provincia en las Misiones, que dexó tan asentadas. A muchos Santos celebra la Iglesia por Martires, sin aver muerto en la actualidad de el Martirio, como diré en otra ocasion, solo porque han muerto perseguidos de los tiranos, aprisionados en carceles, ó fugitivos en montañas; ó porque há muerto en la profecucion actual de el Martirio; y aunque no quiero hazer paralelo, ni equivalencia, bien se puede piadosamente llevar, que si este Siervo de Dios llegara á tener el canonizado culto de la Iglesia, que le celebrarían como á Martir. Murió á catorce de Mayo año de mil seiscientos y quarenta y quatro; á los setenta de su edad; y á los quarenta y siete de habito: á viendo gastado mas de treze años en la asistencia de aquellas Misiones, y casi el demás tiempo de habito en las de Filipinas; y aviendo estado cinco años, y quatro meses en prisiones, padeciendo en ellas tantas penalidades, como quedan referidas. Enterróse en Cordova en el Real Convento de San Pedro Apostol de la Obfervancia de nuestro Padre San Francisco; cuya Religiosissima, y Santa Comunidad

dad sintió su muerte como de Hermano; y le dió sepultura con la veneracion, que à vn hombre Justo: y dizen, que aviendose abierto su sepultura siete años despues de su muerte, hallaron el cuerpo incorrupto, y flexible.

## CAP. XII.

*Por muerte de el Venerable Padre Fray Mathias solicitan algunas Provincias la introduccion en las Misiones; y nombra el Rey de España por su Embaxador à nuestro Provincial.*

Como la bondad es por si tan comunicativa, se manifiesta muy hermosa, para que todos los que antes como ciegos no miraban su belleza, y à mas advertidos soliciten gozarla. No faltò quien en los principios mirò à estas Misiones poco apetecidas, ò esteriles, respecto de la dureza de aquellos naturales; juzgando, que estaban demás, ò que era sin tanta necesidad el conservarlas; y aora vemos, como muchos las solicitan; no pudiendose discurrir otra causa, sino el aver advertido ya su bondad lucrativa; pues como à la mas importante la pretenden. La muerte de el Siervo de Dios Fray Mathias causò en mi Provincia vn sentimiento suspirado sin pausa; porque perdió vn Hijo, en quien miraba tantas prendas religiosas, que en aquel tiempo no podian dexar de hazerle notable falta, por ser el que aviadado tanto cuerpo à las Misiones, que corrian en tan tiernos principios; aunque es verdad, que Dios le concedió siempre, y mas en aquellos tiempos Religiosos, que pudieron muy bien enjugarle este

llanto. No fue menos la commocion, que se originò en algunos sujetos; porque fue preciso transformarse la idea de muchas cosas, que estaban fundadas en sus dependencias.

En el año de treinta y seis vn gran Siervo de Dios Lector Jubilado, y Padre de la Provincia mas fecunda de nuestra Descalçez, abraçado con las amorosas ansias de rendir la vida en obsequio de la Fee; y santamente emulando el glorioso martirio de el Santo Prado, de quien fue intimo, y muy familiar, solicitò el passar à Marruecos, à assistir en aquellas Misiones; y para ello impetrò las facultades Apostolicas, que concedió con benignidad el Señor Urbano Octavo, nombrandolo Prefecto Apostolico. Aunque tuvo estas facultades no las puso en execucion, ni lo intentò hasta cerca de tres años despues, quando ya el Padre Fray Mathias era Prefecto Apostolico de dichas Misiones por la misma Santidad de Urbano Octavo; y quando ya el Padre Fray Nicolàs de Velasco avia tomado juridica posesion de aquel Real Convento, como queda dicho; y quando el mismo Señor Urbano Octavo en su Sagrada Congregacion de *Propaganda* avia confirmado, y constituido Missionarios Apostolicos à veinte y dos Religiosos de nuestra Provincia, para que assistiesen con toda propiedad en aquellas Misiones. La justicia, que tenia nuestro derecho, estaba tan fundada, que ella misma nos motivò, no à oponernos, sino à solicitar con rendimiento de la Silla Apostolica, como de Legislador Supremo, y dueño absoluto, que se dignasse de declarar en esta duda, à quien mandaba

daba, que assistiese en aquellos Apostolicos empleos; si bien es verdad, que representamos el derecho, que teniamos para còtinuar solos nosotros, quando nuestro primer Provincial, y Padre, no menos que con tantas penalidades, y su vida, nos adquirió como tan preciosa herencia; y porque no incurriessemos en la pena de el derecho, que dize: *Non vult heres esse, qui ad alium transferre voluit hereditatem.*

Hallandose pues la Sagrada Congregacion con dos Prefectos Apostolicos de vnas mismas Misiones, y ambos nombrados por vn mismo Pontifice; y que ambas partes representaban su justicia, determinò en vna junta celebrada à diez y nueve de Agosto año de treinta y nueve, que las Misiones se dividiesen; y que quedassen à nuestra Provincia todas las de el mismo Reyno de Marruecos; y à la otra parte las de el Reyno de Fez; remitiendo no obstante la causa à nuestro Ministro General, para que como mas inteligente en las dependencias de la Orden viesse el punto con acuerdo, y declarasse por sentencia, lo que mas conviniera. Estaba su Reverendissima bien informado de todo nuestro derecho; porque con su licencia avia passado el Padre Fray Nicolàs con los otros Missionarios, y avia tomado juridica posesion de aquel Convento: y demás considerò, que siendo nuestra Provincia la mas inmediata à las costas de Africa, estaba mas prompta para la asistencia de las Misionès; lo qual seria de mucho embarazo à otra qualquiera; por cuya causa podrian las Misiones padecer grave detrimento: y luego; que con este motivo era

necesario, que otra qualquiera tuviesse à lo menos Hospicios en los Puertos de Andaluzia, en donde estàn nuestros Conventos, y la comunicacion con el Africa: de todo lo qual avian de resultar graves inconstantes contra el buen regimen, que tiene arreglado la Orden para la quietud de sus Provincias. Finalmente de estos principios, pios, y de otros muchos, que alegò, diò la sentencia por nuestra parte, declarando la justicia, y conveniencia, que avia, para que solo nuestra Provincia, sin concurso de otra qualquiera, mantuviesse todas las Misiones, assi de Marruecos, como de Fez.

De esta sentencia por via de apelacion se recurrió à la Santa Silla; y en vna Congregacion celebrada *Coram Sanctissimo* à onze de Março año de quatroenta y vno se confirmò la sentencia de el General, dandonos el sagrado Decreto, en que se ordenaba: que solo la Provincia de San Diego de Andaluzia mantuviesse todas aquellas Misiones: y declarando, que à ella sola pertenecian: con que obedeciendo ambas Provincias el santo Decreto, quedamos nosotros en pacifica posesion, y la otra santa Provincia resignada; porque no pretendia llevada de humano respecto, sino de vna santa emulacion, para que sus hijos hiziesen nuevos servicios à la Iglesia; porque para ser muy grande Madre no le faltaban estos empleos, quando tiene repartidos sus Hijos en las partes mas remotas de el mundo, donde le han canonizado su fecundidad.

Con la muerte pues de el  
Sier.

Siervo de Dios Fray Mathias, corrió la voz de la nueva oportunidad en la Corte de nuestro Monarca; y esta difunta noticia resucitó en vnos, y engendró en otros vnos vivísimos deseos de adquirir aquellas Misiones, que ya juzgaban perdidas, pareciendoles, que precisamente dependía su mas entablada firmeza de el Santo difunto: como si las obras de Dios, aunque para ellas se valga de tal instrumento, estuvieran adjudicadas à la criatura, sino solo à su altissima providencia. Como nuestro Catholico Monarca tenia ya despachada la determinacion, de que se correspondiesse con agradecimiento à el Rey Moro por los favores, que los Religiosos avian recibido hasta alli, y por la libertad, que avia dado à mas de noventa y quatro Cautivos; y de cuya expedicion estaba encargado el Venerable Padre. Con el motivo de servir à su Magestad Catholica en el mismo empleo, solicitaron algunas Provincias, assi de otras Ordenes, como de la nuestra el continuar aquel encargo. No podrá Yo aora, ni en otra ocasion alguna dexar de considerar en los Reverendissimos Padres pretendientes vnos fines santissimos, porque de personas tan Sagradas hasta los descuydos han de mirarse sin malicia: pero era preciso, que sintieramos nosotros el bien, de que nos privaban, siendo mas sensible perder vna dicha, quien ya avia gustado sus dulçuras, que el dexar de alcançarla, el que no sabe si será tan suave à su paladar, como la imaginaba antes de poseerla. Pudieramos à lo menos fundar este sentimiento tan justo en la Regla Canonica: *Locupletari nemo debet cum alterius injuria:*

no pudiendo negar la injuria manifiesta, que se nos seguia de dexarnos sin la possession, que nos declaró, y justificadamente dió la Catholica Iglesia, como hemos visto; y que costó tantos sudores, y derramada sangre à nuestra Provincia, como se podrá ver en los libros antecedentes de esta historia.

Estas diligencias, que hazian los Estraños en la Corte, se llegaron à saber en nuestra Provincia, cuyo Ministro, y superior Prelado era entonces el Siervo de Dios Fray Francisco de la Concepcion, Lector en Sagrada Theologia, y Calificador de el Santo Tribunal de la Fee; y que era el primer Provincial, que tuvo la Provincia, de los Hijos, que profesaron en ella, despues de averse dividido de la Santa Provincia de San Gabriel. Por los principios assentados le pareció, que era de su obligacion muy precisa, el mirar con toda sollicitud este punto; para lo qual determinò el besar la mano à el Rey nuestro Señor; para cuyo efecto hizo su viage desde Sevilla con penalidades muy cansadas; porque no aviendo hallado à su Magestad en Madrid, passò hasta Zaragoza, donde estaba, no aviendo querido el Santo Prelado en vn camino tan largo, y penoso por las muchas aguas, y nieves, que en él hubo, ni por sus años, y graduacion admitir mas descanso, que vn baculo rustico; ni mas providencia, que la que nos fundò nuestro Evangelico Padre en la movida misericordia de los fieles: „ Assi llegó à Zaragoza; y avien-

„ do formalizado vn devoto, y „ religioso memorial, lo dió à „ el Rey, besando su mano. Man-

„ Mandò su Magestad registrar su „ contenido; y enterado de todo „ le dió particular audiencia otro „ dia; en la qual trató el punto, y „ estado, en que quedaron las Mis- „ siones, hablando con espíritu „ tan edificativo, y con zelo tan „ decente, que desde luego su „ Magestad como tan piadoso „ determinó cometer à su perso- „ na todas las dependencias en- „ cargadas à el Santo difunto.

Remitiò el Rey el punto à su Real Consejo; el qual vista toda la „ materia fue de parecer, que su „ Magestad debia ordenar la execu- „ cion, como se representaba. „ Nombraronlo entonces Emba- „ xador de el Rey Catholico pa- „ ra las dependencias de el Afri- „ ca, dandole el Consejo vn inf- „ truccion en toda forma de to- „ dos los puntos, que avia de ar- „ ticular de el servicio de el Rey „ nuestro Señor en cumplimiento „ de su embaxada; para cuyo em- „ pleo le dieron por compañan- „ do, à el que avia de llevar el „ Padre Fray Mathias, Don Juan „ Bautista Panceri; aunque por „ algunos accidentes se nombrò „ despues à Don Miguel Escude- „ ro Marquina, que passò con el „ Padre Fr. Francisco; porque el „ animo, que siempre tuvo el „ Provincial, fue quedarse en las „ Misiones como Missionario, „ que era de ellas, y como lo de- „ clarò en su breve el Señor Nun- „ cio de España.

Vino el Padre Provincial à Sevilla, donde se celebraba el Capitulo, para concluir su officio; y salió por Provincial segunda vez el Padre Fray Pedro de el Espíritu Santo; y por primer Difinidor, y Padre de la Provincia el dicho Fray Francisco de la Concepcion,

año de quarenta y quatro en vein- te y nueve de Octubre. Luego, que el Embaxador se vió con el nuevo officio de Difinidor, lo renunciò postrado de rodillas en presencia de todo el Capitulo, y con muy abundantes lagrimas; porque siempre tuvo determinado, el quedarle en sus Misiones: pero no quiso la Provincia admitirle la renuncia, por no privarse de vn Padre tan benemerito, y de prendas tan religiosas, quando el averlo sacado por primer Difinidor, fue con el animo de impedirlo con esta ocupacion, para que no se quedasse: de todo lo qual dió la Provincia noticia à su Magestad; el qual fue gustoso, de que no se quedasse, sino de que se bolviessse.

Despues de concluidas todas las funciones Capitulares, y desembarazado de otras dependencias pidió à la Provincia, que le señalaran los Padres Misioneros, que avia de llevar consigo, para acabar de perficionar con sus asistencias la obra començada, y dexarla concluida en toda su formalidad. De doze Religiosos, que escogió la Provincia, salieron cinco destinados para aquellas partes; todos Missionarios Apostolicos por la Sagrada Congregacion: vno para que acompañasse à el Padre Embaxador, que fue Fray Ginès de Ocaña; y los quatro para quedarse en Marruecos, que fueron Fray Antonio de la Cruz; Fray Pedro de Alcantara; Fray Martin de Luna; y Fray Francisco de las Llagas Religioso Lego, todos hijos de la Provincia, y de vidas muy exemplares, como consta de las informaciones, que de cada vno se han hecho. Recibió los despachos, y la instruccion del Consejo con las cartas de el Rey Ca-

holico para el Rey Moro; y por- que sea de exemplar para otras, y tenga la politica discreta esta noti- cia, la pondrà aqui à la letra, reser- vando la respuesta de el Rey Mo- ro para su lugar. Decia assi el so- brescrito.

*Al honrado, y alabado entre los Moros Muley Mahamet Xec, Rey de Marruecos, de Fez, y de Sus.*

**D** On Phelipe por la gracia de Dios Rey de Espa- ña, de las dos Sicilias, de Jerusalem, Archi- duque de Austria, Du- que de Borgoña, de Brabante, y de Milàn, Conde de Aspurg, de Flan- des, y de el Tirol, &c. A vos el hon- rado, y alabado entre los Moros Mu- ley Mahamet Xec, Rey de Marrue- cos, de Fez, y de Sus, à quien todo bien, y honra desseamos, salud, y acrecentamiento de buenos desseos. Por mano de Fray Mathias de San Francisco Guardian, que fue de el Convento de la Ciudad de Marrue- cos, recebi la carta, que me traxo vuestra, con ocasion de el rescate de algunas Familias de Vassallos mios, que estaban cautivos en esse Reyno, y os los pidió el Duque de Medina Sydonia; el dicho Fray Mathias murió, y en su lugar va Fray Francisco de la Concepcion, per- sona de muy buenas partes, que es- pero procederà con toda prudencia, en lo que es de su obligacion. Va tambien assiendole por mi orden Juan Bautista Panceri, y con esta ocasion he querido, que la respuesta de vuestra carta la lleven ambos, y demás de lo que os significaràn de mi parte acerca de la estimacion, que hize de la buena acogida, que hallò el ruego de el Duque en vues- tro generoso animo para la libertad

de los Cautivos, y de las otras de- mostraciones de afecto, que se reco- nocen en esta accion, y en las pala- bras tan afectuosas de vuestra car- ta, y desseos de buena corresponden- cia conmigo, que en ella manifes- tais: me ha parecido, deziros lo en esta, que de todo me hallo con mucha gratificacion, y desseos de passar con Vos la buena intelligen- cia, que es razon, como los efec- tos os lo manifestaràn, en quanto pueda justamente disponerse para las cosas, que por acá ocurrieren de vues- tro gusto, y satisfacion, à que Yo es- pero, que Vos correspondereis con la misma sinceridad, de que siempre resultaràn muchas conveniencias à nuestros subditos: honrado, y ala- bado Rey entre los Moros, Dios os guarde, y dé la prosperidad, que mas conviene, &c.

## CAP. XIII.

*Salen los Missioneros de Cadiz, y entran en Ayer, Puerto de la Berberia.*

**A** Viendose juntado todos los Missioneros en Se- villa, que como nuevos Soldados en el rumbo, aunque ya veteranos en las virtu- des, passaban à la conquista començada en las Provincias mas crueles; hizieron su jornada à Ca- diz, viendose de camino el Padre Embiado con el Duque de Medi- na Celi, que era entonces Capi- tan General de el Mar Oceano, à el qual avia escrito su Magestad, para que ordenasse el viage de el Embiado; y juntamente le informasse de otros algunos puntos, que conducian à el Rcal servicio, como lo

lo hizo su Excelencia por instruc- cion firmada, que le entregò. Avia mandado tambien à el Conde de Frigiliana, Governador entonces de Cadiz, que asistiese en todo, y cuydasse de el mejor orden de lo necessario: à Don Juan de Otañez Cavallero de el orden de Santiago Veedor General de las Armadas, para que dispusiese embarcacion segura: y à Don Andrés Hurtado de Corquera Veedor de el Comer- cio, y Contravando, para que dies- se doze mil reales, que eran neces- sarios para el flete, y provisiones de vna Polacra, que estaba en el Puerto de Santa Maria, por ser em- barcacion de bastante artilleria, y muy acomodada; y para pagar vn suficiente numero de Soldados, que para la mayor seguridad le pu- sieron; y todo el equipaje, que era numeroso.

Aviendose visto con todos estos Cavalleros, y hechas las ne- cessarias prevenciones, tratò de poner en la nave los espirituales Soldados, que militaban en el Es- tandarte de la Cruz. Ordenòse en nuestro Convento de Cadiz vna lucidissima procession, como se acostumbra, quando ay Missione- ros que embarcar; y despues de aver tomado todos en nuestra Igle- sia la bendicion à el Santissimo SA- CRAMENTO Cordero Divino, en cuya sangre purissima querian ba- ñarse, derramando por su amor la propia; à MARIA Santissima nuestra Señora, en cuya piadosissi- ma maternidad se prometian se- guros; y cuyos Capellanes, y ec- clavos iban à ser en el Templo de- dicado à su pureza; y à nuestro Pa- dre San Francisco, cuyos primeros fervores refucitaban en esta Mis- sion de Marruecos; entonò el Pa- dre Embaxador con el nuevo Mi-

nistro Provincial el *Te Deum lau- damus*; y los nuevos Missioneros proliguieron el otro Verso *Te Do- minumus confitemur*: y fino fue la musica en concertados puntos so- nora, no se puede negar, que fue muy acorde en la ternura; pues los quiebros de los lloro- sos ojos hazian la armonia mas dulce.

Assi salieron con vn acom- pañamiento muy lucido, despi- diendose de todas las calles de aquella Ciudad Christiana; y lle- garon processionalmente hasta las mojadas arenas contiguas à la puerta de la Mar. Era mucho el concurso de aquel devoto Pueblo como tan acostumbrado à pieda- des, que seguian edificados aquel esquadron valeroso de Soldados Evangelicos. Haziendose cargo el Padre Embaxador, de que no solo iba en nombre de nuestro Mo- narca, sino en nombre de la Santi- dad de el Summo Pontifice, que lo era entonces Innocencio Decimo, cuya facultad Apostolica pro- digamente concedida llevaba co- mo Prefecto Apostolico de aque- llas Misiones, que lo era por diez años, y lo fue hasta que murió; y en nombre de la Seraphica Or- den, cuyo Ministro General Fray Juan de Napoles le avia concedi- do todas sus vezes, por lo que to- caba à su general jurisdiccion; y en nombre de toda la Provincia, cui- yo Difinitorio le cometió su facul- tad, para que hiziese todo lo ne- cessario; quedando lo hecho en la misma fuerça, que si capitu- larmente la misma Provincia lo huviera ordenado: considerando pues, que no solo iba por Em- biado de el Rey Catholico, sino por Prelado, y Capitan de los Soldados de la Magestad Divina,

quiso prevenirlos antes de la em-  
pressa, y animarlos á la Batalla.  
Propusoles en vn Sermon fervo-  
roso con viveza los trabajos, que  
podria ser, que encontrassen; y lo  
promptos que avian de estar, para  
derramar la sangre por la Fee, si se  
ofreciera esta dicha; lo caritativo,  
con que avian de assistir á vnos po-  
bres miserables; y que iban á servir  
á los mismos esclavos de vn hom-  
bre infiel; por cuya caridad ya no  
avia de aver patria, amigos, her-  
manos, ni padres, sino que negan-  
do todo, avian de ir desde allí sa-  
crificados á el padecer. Era su per-  
suasiva tan eficaz, y la ocasion tan  
tierna, que no hubo ojos enjutos,  
que los mirasse, ni corazon endu-  
recido, que no se enternciesse.

Concluida la Platica exorta-  
toria, viendo á su Ministro Provin-  
cial, y reconociendolo como á su  
legitimo Prelado, allí en presencia  
de todos, puestas las rodillas en  
tierra, y mas con lagrimas, que con  
las voces, le pidieron la bendicion  
en nombre de nuestro Padre San  
Francisco, para embarcarse. Abra-  
zolos el Santo Prelado, y como  
otro Jacob los bendixo en el nom-  
bre de la Santissima Trinidad, y de  
nuestro Serafico Padre. Pusieron-  
se todos en las Falucas, y el Pro-  
vincial con el Veedor General, y  
otra mucha Cavalleria los fueron  
siguiendo, hasta dexarlos en la em-  
barcacion, que los recibió con mas  
gusto, que la que despidiò de sí á  
el inobediente Jonas. Día diez y  
ocho de Junio, año de quarenta y  
seis se hizieron á la vela con vn  
viento favorable, que con toda  
mansedumbre los llevó sin peli-  
gro á la vista de Mazagán dia de el  
gran Bautista. Luego que la Plaza  
registrò bien cercanas las velas,  
disparò dos Cañones con vala, y le

respondieron con vna Pieza sin  
ella: y aunque tuvieron animo de  
acercarle á la Fortaleza, refreco  
con su avidad el tiempo, y no qui-  
sieron perderle. Hizieron fuerça  
de velas, por lograr el dia, y á las  
quatro de la tarde dieron vista á el  
Puerto de *Ayer*, cuyo surgidero  
iban buscando.

Llegados muy vezinos á la  
Barra, se puso vna vandera de ami-  
gos en el Mastil; y pegando fuego  
á vna Pieza sin vala, se saludò á el  
Castillo, y èl correspondiò con  
otra, cuya respuesta fue la seguri-  
dad, para calar las Gumènas, to-  
mando primero fondo. Votaron  
la Lancha á las olas, y poniendo  
en sus bancos ocho remeros con  
alguna gente de armas, mandò el  
Embiado á su compañero Fray  
Ginès, que como inteligente en  
aqueel barbaro País, se embarcasse,  
para solicitar la entrada, y hablar  
de su parte á el Governador de  
aqueel Puerto Africano. Hizolo,  
poniendo en el vaculo vn pañue-  
lo como vandera de paz, que era  
la refaña de amigos. Ya cercanos á  
la Barra vieron venir vn Alcayde  
con mucho acompañamiento de  
caballos, y escopetas. Luego que  
estuvieron en distancia proporcio-  
nada, habló Fray Ginès, pidiendo  
licencia, y seguro para saltar en las  
orillas á dependencias de el Em-  
perador de Marruecos. Diòla el  
Alcayde, jurando la seguridad de  
la persona, con cuyo permiso salió  
de la Lancha; y aun no bien avia  
pissado las arenas, quando se cono-  
cieron ambos: porque este Moro  
era el Alcayde *Morato*, Renegado  
Francès, hombre de muy buenas  
prendas, sino las huviera afeado  
con su errada apostasia; y que  
avia sido intimo amigo de Fray  
Ginès.

Def-

Despues de los vrbanos cari-  
ños pidiòle, que hiziesse retirar  
la gente de su guarda, porque  
traia algunas importancias, que  
comunicarle; y que solo las avia  
de revelar con la confianza de vn  
prometido silencio. Mandò, que  
se retirassen; y quedando solos, le  
noticiò de las prendas de el Em-  
biado; y como venia en nombre  
de nuestro Monarca con vn Ca-  
vallero acompañado, de el moti-  
vo de su venida; de el regalo, que  
traia en agradecimiento, á el que  
se avia llevado; y como el Padre  
Fray Mathias era ya difunto: con  
cuyas noticias quedò el Alcayde  
extraordinariamente alborozado;  
porque los Moros, de mas de ser to-  
dos naturalmente muy lisongeros,  
y desleal cada vno ser el primero,  
que de vna alegre noticia á su Rey,  
este Renegado era vno de los que  
persuadieron á el Rey, á que soli-  
citasse la correspondencia politica  
con España; y como el Padre Fray  
Mathias se avia tardado casi qua-  
tro años, juzgaban su intentado ya  
sin el efecto pretendido; por cuya  
causa reviviò aora de sus muertos  
desseos. Previnole Fray Ginès de  
la fiança, que debia hazer de la  
embarcacion en su mayor seguri-  
dad, por venir con las circunstan-  
cias vistas. El lo assegurò todo  
„ con su cabeza, diciendo: Que  
„ otro dia, quando El pudiesse vna  
„ vandera blanca sobre las alme-  
„ nas de su castillo, y disparasse  
„ vna pieza, levassen las anclas,  
„ y tomassen la Barra, que El es-  
„ taria con Marineros de el Puer-  
„ to en vn barco, y entrarian la  
„ embarcacion; para cuyo fin les  
„ diò entonces Piloto de la Barra,  
„ porque es peligrosissima por los  
„ escollos, y bancos de arena, que  
„ tiene. Alegaronse todos con lo

tratado; y otro dia á el trueno de  
el cañon levantaron las boyas; y  
saliendo el Alcayde con su mari-  
neria, hizieron la entrada feliz.  
Assegurada la Nave en la neces-  
saria altura abordo con su bar-  
co el Alcayde á la Polacra, y en-  
trò detrás, á cumplimentar á el Pa-  
dre Embaxador, y Acompañado;  
ofreciendo todo su posible para  
gratificacion de su mayor gusto;  
oferta, que correspondieron con  
todas las vrbanidades de buena po-  
litica. Confirieron allí los prime-  
ros puntos, y la acertada exped-  
cion, que se les avian de dár, tacan-  
do por mas seguro, dár cumplida  
noticia de todo á el Rey, como  
lo acostumbran; en cuyo interin  
era preciso, que esperassen la res-  
puesta. Mandò el Padre Embaxa-  
dor, que á todos los Moros, assi  
criados de el Alcayde como ma-  
rineros se les diese vn bonete; con  
que comenzó á ser su entrada  
triumfante; porque no ay mas gran-  
deza, que alabar, que la de el que  
mas los utiliza.

Luego, que el Alcayde sal-  
tò en tierra, embiò á la gente de la  
embarcion vna baca de refresco, y  
todos los dias á el Embaxador, y  
Acompañado vna esplendida co-  
mida. Recibió las cartas de aviso  
*Mahamet Ben Ab Dalah Gran Ba-*  
*xà* de el Reyno, á cuya mano iban;  
y aviendolas entregado á el Rey,  
se publicò la noticia de el nuevo  
Embaxador de España, que fue  
tan alegre, como esperaban los po-  
bres Christianos; y para los Mo-  
ros de gran gusto, como lo expli-  
caron sus fiestas. Mandò el Rey,  
que saliesse luego dos Alcaydes  
suyos con mucho acompañamien-  
to de cavalleria, para que diesse  
de su parte á el Embaxador el pa-  
rabien de su arribo; y para que vi-  
nief-



desse acompañandolo; y juntamente imbió vna tienda de las propias fuyas para el Embaxador, y su Acompañado con otras dos para la familia; y dos cavallos de los que montaba El, para las dos personas; y algunos otros para el equipaje; y tambien mas de quarenta mulas de carga, para levantar los tercios: y dió allí mismo orden, para que se buscasen todas quantas cosas fuesen de el gusto de el Embaxador. En el tiempo, que se esperaba la respuesta, se informó el Embiado de los genios de el País; y conociendo su insaciable codicia, dispuso, y previno á mano todas las cosas, de que avia de necesitar, allí en los caminos, como en las entradas, atendiendo á la graduacion de cada vno, como lo hizo con el Alcayde *Morato*, á quien dió vn agafajo muy considerable en atencion á los obsequios, que le avia hecho; y juntamente dexó gratificados á todos los Moros, que trabajaron en su servicio.

A los quinze dias tuvieron la respuesta, y seguro para todos los Christianos de la comitiva, que quisiere traer consigo. Antes que los dos Alcaydes comandantes llegassen á el Puerto, ya se sabia el orden, y disposicion, en que venian: y allí se ordenò acá, que luego, que diessen vista á la Polacra, aviendo ya entrado en la Marina, se hiziesse salva con cinco Cañones; á cuya atencion, quando llegara el caso, avian de corresponder ellos con sus cargas cerradas de escopeteria, como lo hizieron, trabando curiosas escaramuzas. Luego que llegaron, sentaron sus tiendas en la misma Marina á vista de la Nave, y sossegado todo el confuso tropel de los criados, el Padre Embaxador les embió á dezir el

gusto, que avia recibido con su venida; y que si gustaban, passaria personalmente á darles el parabien: cortesania, que los dos Alcaydes agradecieron, porque estaban en animo de ser los primeros en esta urbanidad. Tenian poblada la Marina en vna vistosa disposicion, porque con las tiendas, allí propias, como de el hospedage, parecia vna campaña militar. A el pie de el Castillo estaban las tiendas de los Alcaydes, y otra de el Rey en medio para el Embaxador; y las dos de la familia mas cercanas á la Mar, y allí se seguian las otras con buen orden.

A el disparo de vn Cañon, que dió el Castillo, salieron igualmente los Alcaydes de sus tiendas con todo el acompañamiento; y el Padre Embaxador, y acompañado de la Polacra con su equipaje. Estaban en las orillas cavallos bastantes para todos, de los que avian traído de Marruecos, y vn Negro á el extrivo de los dos Personages. Salió el Triopeta delante en su cavallo, á quien seguia la Infanteria de guarnicion toda montada: luego el Embaxador en medio de el Acompañado, y de el Capitan de la Nave, y en Retaguardia la gente de la Mar con sus armas montados todos: y haziendo el Clarin seña de marcha, á vn mismo tiempo hizo salva Real el Castillo, y la embarcacion; y en esta conformidad llegaron á la tienda de el Rey, que era el hospedage de el Embaxador. A el mismo tiempo llegaron á ella los Alcaydes, y desmontados todos con igualdad vniforme, y saludándose con las ceremonias prevenidas, tuvieron los cumplimientos, que la humana politica ha estudiado, mas executados por nuestra parte, que sabidos por la suya: pues

pues si los Renegados no los impusieran en algunos puntos, ellos totalmente los ignoraran, porque no es gente, que gasta mucho tiempo en ceremonias. Comunicaron el orden, que traian de el Emperador su Amo, y confirieron la disposicion, dia, y hora para el viage; y despedidos, bien agastados, embieron despues la comida, que fue muy abundante; y para la gente dos vacas, dos bueyes, y cien gallinas para vn refresco; con que luego dispusieron la partida.

## CAP. XIV.

*Entra el Embaxador en Marruecos, y recebimiento que le hizieron.*

**A** Viendo descansado, allí los Estrangeros, como los Payfanos, corrió la disposicion de la jornada por la direccion de el Alcayde mas principal. Ordenóse la *Casila* con todo el acompañamiento, llevando consigo el Embiado toda la Infanteria Española, que avia traído, y la mayor parte de los Marineros todos con armas, y montados, y el Capitan de la embarcacion; entre los quales iban los quatro Misioneros con vestido secular, porque los Barbaros poco acostumbrados á el habito, y sospechosos con las voces antecedentes no levantassen alguna inquietud. Hizo el trompeta seña, saliendo todos con buen orden; y quando llegaban á los *Aduares*, que son como *Aldeas*, tocaban el Clarin; y á sus estrangeros ecos, salian los Barbaros asombrados, causando en los nuestros la misma novedad, el ver á aquellos miserables descalzos, tostados, ó negros, y desnudos; pues los mas

andan casi en carnes. Quatro dias caminaron, sin registrar la vista otra cosa, mas que tantas miserias; y aunque con asistencia bien particular, fue la incomodidad grande por lo fragoso de el camino, extraordinario calor, y esterilidad de agua.

Dieron vista á Marruecos, celebrandola todos; aunque los Misioneros lloraron, á el ver vna Ciudad tan populosa sentada en las sombras de la muerte, por estar tan radicada en la infidelidad mas ignorante, y torpe. Armaron las tiendas á las frescas orillas de el Rio *Tanzif*, esperando allí el orden de el Rey para la entrada, á quien el Alcayde principal dió el aviso por Posta: y llegando á la Ciudad, fue vna commocion confusissima, la que se motivò en todos, viniendo con diferentes regalos, para que tomassen refresco. A pocas horas vino el Venerable Padre Fray Julian Pastor, que era el unico Sacerdote, y Misionario, que avia; porque aunque quedó con El, quando el Santo Fray Mathias vino á España, el Padre Difinidor Fray Joseph de Astorga, y avia dos años, que este era difunto; en cuyo tiempo avia estado despues Fray Julian solo. Estaba tan encanecido, palido, y seco, y el habito tan pobre, y remendado de diferentes piezas, que á no dezirles el corazon, quien era el que miraban, no lo huvieran conocido. Desde que el Siervo de Dios dió vista á su Prelado á distancia de vn buen tiro de mosquete, vino corriendo con los brazos abiertos en forma de cruz, sin reparar en aquella seriedad, que el mundo inventa, para dissimular los verdaderos cariños, que no tiene. Quando el Embaxador lo vió venir, salió con sus Compañeros

ros à el encuentro con los mismos ademanes, y dandole los brazos, lo estrechò muchas vezes en su pecho, derramando todos tan copiosas lagrimas, que en algun tiempo no pudieron valerle de las voces; por que como el gusto era tan extraordinario, los olvidò de el natural lenguaje. Despues de acallar sollozos, reprimir suspiros, y detener lagrimas, informò à el Embaxador del punto, en q̄ tenia las Missiones, y los favores particulares, que avia recebido de la liberalissima mano de Dios; aunque siempre avia vivido con los sin sabores, y amargura de hallarse solo dos años enteros; no porque cargaba sobre sus ombros el cuydado de toda aquella esclavitud, sino por el desconuelo de no aver tenido Sacerdote en su compañía, que le pudiera administrar los Santos Sacramentos, si alguna enfermedad lo huviera postrado: y quando en lance tan afligido todos podian lograr en El esta fortuna, El no podia solicitarla sino en la piedad Divina. No dudo yo, que esta fue la mayor pena, que pudo afligirlo; pues solo quien ha experimentado semejante soledad entre infieles, estando impossibilitado el recurso à otro Sacerdote, podrá conocer lo agudo de este sentimiento. Viò el Padre Embaxador en aquel Santo Operario lo mucho, que avia sudado en la viña de el Señor, y como avia igualado à los que començaron por la mañana en aquella labor sus tareas. Tuvo con El vna conversacion de el Cielo, hasta que ya le pareciò, que se iba ordenando la entrada, que entonces Fray Julian pidió licencia, para consolar à sus pobres; porque no les avian permitido, que saliesse à verlo.

Quitaron las tiendas, y se en-

caminò la *Casla* à la Ciudad: pero antes de llegar à sus puertas, vino orden de el Rey, para que fuesse à vnas huertas fuyas, que estaban extra muros, y esperassen allí nuevo orden. Como poco mas de el medio dia entraron por los jardines muchos Moros con vnas mesillas ochavadas en la cabeza, en las quales venia la comida, que el Rey les embiaba, causando à los Estrangeros mucha novedad el ver, que se sirvieron todos los platos sin cuchillos, cucharas, servillitas, ni manteles, que es la politica, que hasta los Reyes acostumbra. En las cinco mesas primeras traían diez carneros enteros assados con rellenos diferentes; en otras dos cinquenta panes grandes: y en las demás datiles, higos, y garbanços tostados con pasas. A las cinco de la tarde vino el orden para la entrada: la qual quiso el Rey, q̄ fuesse la mas solemne, que en aquella Corte se huviera visto, para explicar en ella la gran veneracion, que rendia à la Magestad Catholica.

Corriò su disposicion por la habilidad del Alcayde de la Alcayceria, que era Capitan de su Guardia: para lo qual le diò mas de mil Moros de infanteria, y quinientos cavallos, q̄ los dispuso en esta buena forma. Iba nuestro trompeta delante à cavallo, cuyo clarin despertaba admiraciones en aquellos barbaros oídos: luego iban treinta y seis mulas con el presente; despues los dos cavallos de regalo, q̄ llevaban de diestro dos Moros bien vestidos; luego los dichos mas de mil Moros, todos de vna librea en dos filas, quemando mucha polvora con sus escopetas; despues iba la *Nuba* de el Rey, que es su musica, compuesta de mas de cinquenta instrumentos, aunque los mas ruf-

rusticos, pero tocados con alguna afeccion. Despues iban dos Negros con vnas treças de cabellos postizos, y bien largas, haziendo visajes ridiculos, que pudieron ser decentes solo para su groseria: pero lo que causò algun reparo fue, el q̄ aviendo media legua hasta el Palacio, no dexaron de dar bueltas en el ayre bien estrañas delante del cavallo de el Padre Embaxador. Iba Este en medio de Don Miguel Escudero Acompañado; y de Juan Marian Capitan de la Polacra; y todos tres en medio de dos Alcaydes mas principales: despues iban los Missioneros nuestros ya en habito descubierto, à quien seguian à cavallo toda nuestra Infanteria, y Marina; y por vltimo los escoltaba toda la Cavalleria de los Moros con gran numero de el Pueblo, que todo hazia vna confusion bien concertada.

Assi llegaron à los Palacios Reales, donde tenian prevenido el hospicio de el Embaxador, que era vn buen Palacio, donde se criaban los hijos de el Rey; el qual estaba adornado con algun remedo à la costumbre de la Europa, assi en las camas, como en los contadores, escritorios, y sillas altas de damascos, y terciopelo, que avian buscado. En la vna quadra, que era muy dilatada, avia tres alcobas; en la de en medio el hospedage de el Embaxador, y en las dos colaterales el de el Acompañado, y Capitan. En otra sala muy primorosa pusieron à los Missionarios; y en otras diferentes de el mismo hospicio acomodaron toda la comitiva Española con suficiente disposicion, para observar vn buen orden en todas las funciones, que pudiesen ocurrir: estando todo este hospedage en la clausura de la misma

*Alcazaba*, que es el Palacio, aunque no en lo interior de ella. Fue toda la traza inventiva de el Judio Peliache, porque era muy cursado en buenas politicas; à el qual le encargò el Rey la inmediata asistencia de el Embaxador, como le sirvió siempre con vrbano rendimiento.

Pusieron à las puertas sus guardas, encargando el cuydado de el desvelo à dos Alcaydes menores, para que ni de dia, ni de noche permitiesse entrar persona alguna sin expressa licencia, y gusto de el Embaxador: diligencia, que fue de gran acierto, pues con ella se embarazaron muchas importunidades de vnos genios poco cuerdos, y muy interessados. Inmediatamente, que tomò la sala el Embaxador, vino vn Renegado Alcayde de los de el Consejo Real à darle la bien venida de parte de el Rey su Amo; à preguntar por su salud; y à ofrecerle todo lo que conduexesse à su gusto; à quien se le respondió con las politicas, que se debia. Salido este, entrò otro con mucho acompañamiento, y los Pajes de el Rey, los quales traian sobre las cabezas en las mesillas vna comida muy esplendida, con todas las especies de carnes, que produce la tierra, y todo en gran abundancia; pero se sirvió todo en loza de China. Esta comida se repitiò à tarde, y mañana, mandando el Embaxador dár à cada vno de los Pajes, siempre que vinieron, quatro reales de plata; si bien el vltimo dia à vn real de à ocho, porque fueron las Esclavas de la Reyna las que traxeron la comida, fineza que se mirò como muy particular. Todos los dias amanecia vn Alcayde de parte de el Rey, à preguntar por la salud de el Embaxador; y à ofrecerle los

Jardines de el Palacio , para que se defendiessen en ellos: pero à esto respondió, que solo tendria su mas gusto alivio, quando huviera visto à el Rey, pues esto era lo que le traía de su Patria; respuesta que fue en la capacidad de aquel Principe muy estimada, como atencion nunca oída entre sus políticos.

## CAP. XV.

*Da el Padre Embaxador su Embaxada publica, y disposicion que se dió para ella.*

**P**Assados tres dias, en que yá avian descansado, determinò el Rey darle audiencia publica: y para ello adornaron la mejor Sala, que tenia, colgandola toda de ricas telas de seda, bordadas primorosamente de plata, y oro; y entapizando el suelo con alcatifas de seda, y labores de flores diferentes, que hazia la variedad de los matices vna floresta muy vistosa. En frente de la puerta estaba el Trono Real compuesto de seis hileras de almohadas de brocados, terciopelos, y damascos carmesies vnas sobre otras con buen arte, que las hazia sobre salir con distincion; cubiertas todas con vn velillo de plata, por cuya transparencia se deslumbraban muchos brillos. A los dos lados otras dos hileras de la propria materia, y en la misma forma; todo lo qual se cerraba con otras dos, que avia delante, formando todo vn quadro muy lucido, en el qual avia de estar el Rey, ò sentado, ò recostado segun su costumbre. A los dos lados de el Trono estaban dos camas

gadas de ricas cortinas, y que solo servian de respecto.

Sentóse el Rey en su Trono en la forma dicha con tal arte, que solo se miraba el medio cuerpo. Estaba vestido à su traje primorosamente, y con gran riqueza, teniendo en la mano vn Alfanje damasquino por Cetro Real, que es la insignia que facan en los actos publicos, tan guarnecido de diamantes, y todo genero de piedras preciosas, que fingian llamas, ò mentian centellas: pues aseguran los que lo miraron, que algunas vezes les ofendian la vista los reflexos. A vn lado estaba vn Renegado Eunuco con vn mazo de plumas, haziendole ambiente suave. A vn lado inmediato à el Rey cerca de las almohadas estaba el gran *Cadí*, que es el *Justicia mayor de el Reyno*; y à el otro lado vn Alcayde muy anciano, y venerable, que era el que dirigia à el Rey, y lo tenia en la estimacion de Padre. A mi me parece, por las circunstancias de estar sentado, y por las politicas, que aquellos Reyes acostumbran en semejantes actos, que era el *Musfi*; por que es la persona, que tienen de mayor veneracion, y que goza de la absoluta inmunidad Ecclesiastica, como entre nosotros vn Señor Obispo.

Prevenido todo este aparato mandò el Rey à vn Alcayde grave, y à el conductor de Embaxadores, que traxessen el nuestro, previniendole de las ceremonias, que avia de vsar: y despues de convenidos en muchos reparos, que hizo nuestro Embaxador, que miraban à la mayor decècia de la soberania, que lo embiaba, concluyò diziendo:  
 „ Que el Rey no se avia de recostar, ni que otro ninguno avia de  
 „ tomar asiento, quando El ha-

„ blasse de parte de el Rey de España, porque si à otro fuera de el Rey se le permitia, lo avia de  
 „ tomar tambien El. Aseguraronle, que estarian en pie todos, en cuyo presupuesto saliò de su quarto con todo su acompañamiento Español. Passaron diferentes patios, y salas, y quedandose en la vltima la comitiva, entraron solos el Embaxador, y su Acompañado. A el llegar el Embaxador à la inmediacion de el Rey, hizo la ceremonia de vrbilidad, que avia pactado, que fue, ponerse la mano en el pecho, inclinando vn poco la cabeza, quedandose en pie en medio de los dos Coros de Alcaydes graves, que salian de los lados de el Trono. Preguntòle el Rey, què como se hallaba en su Corte, y què era lo que se le ofrecia en sus Estados? A lo qual respondió, dando su Embaxada con gravedad tan modesta, y magestad tan religiosa, que sin agraviar la calidad, en que iba, ni ofender la humildad, que profesaba, supo hazer muy soberana la grandeza de su dueño, y aficionar à su estado religioso. Concluyò bessando la Real Carta de nuestro Principe, y entregandola en mano propria. Leyòla el Lengua, dando la inteligencia tan viva en el Arabe, que quedò el Rey muy gratificado de todo su contenido. Despidiòse con la misma politica, si bien con algun afectado sentimiento, que despues explicò mas de veras, por aver reparado, que estaban sentados, aunque inmediatamente en el suelo, el *Musfi*, y el *Cadí* contra los articulos pactados. Hizole entonces el Rey grandes ofrecimientos, despues de averle expresado

„ lo mucho, que veneraba las inteligencias con el Rey Catholico; y lo que agradecia su memoria. Llevaronlo à la ante sala con mucho acompañamiento de aquellos grandes; y mandò luego el Rey, que entrassen los primeros Criados de su familia. Entraron los Religiosos, el Capitan, dos Criados suyos, quatro Soldados, y el Trompeta, todos muy bien vestidos con libreas Reales, que les avia hecho el Embaxador; los quales le dixeron à el Rey, como eran sus criados, fuera de el Capitan, que era Vassallo de el gran Duque de Florencia. Tratolos con cariño, y à viendolos despedido con agrado, fueron à acompañar à el Embaxador, tocando el clarin delante, como tambien en la veneda, hasta la misma ante sala de la Audiencia.

Aviale ordenado el Embaxador à Fray Ginès, que en el interin de su funcion compusiesse el regalo, que llevaba: el qual fue con vna disposicion tan garvosa, que quando el presente no fuera tan costoso, pudiera en su buen orden parecerlo. Llevaronlo setenta y dos personas entre Moros, y Cautivos. Dos mozos los mas iguales, y bien vestidos llevaban de diestro los dos Cavallos ricamente enjaezados, las clines, copete, y cola entrexidos de variedad de colonias, que siendo ellos tan garvosos, parecian en sus movimientos, que iban con matizadas plumas. Los frenos, y esbrivos eran de plata con gravadas labores; sobre las sillas sus caparzones de nacar, y plata de grueffa bordadura. Siguiòlos vn Criado de Don Miguel Escudero vestido de cazador con vn guante, y vna bolsa de monteria bordado todo de

oro, y lleno de ambar; y vn Alcabuz con vna llave muy singular, en cuyo Cañon iba gravado el nombre de nuestro Catholico Monarca Phelipe Quarto. Ibanse figuiendo por su orden vn rico cofre de nacar, y otro de marfil muy curioso, tres piezas de grana de polvo; tres de terciopelos; seis de damascos; quatro de espolines; dos de carabanda; tres de rasos; quatro de hollejo de culebra; dos de chamelote; dos de brocatel; y vna de damasquillo. Luego llevaban veinte y dos piezas de paños de diferentes colores, de la mejor fabrica de Segovia; seis jerguillas de Segovia; seis de Toledo; vna de raxa fina; ocho paños de Cordova; ocho caxones, y en cada vno veinte y quatro dozenas de bonetes; cantidad de colonias; ocho canastas de loza de china con piezas muy particulares, y quatro caxones de vidrios christalinos de Venecia.

Todo esto llevaban descubierto sobre las cabezas, y con este orden lo entregaron á el Mayordomo mayor, á cuyo cargo estaba el recibirlo. Fue el Rey mirandolo todo, con mucha individualidad, siendo extraordinaria la cóplacencia, que tuvo, en aver acertado á dár gusto á el Rey catholico, en el regalo de los Cautivos, q̄ le avia hecho: como si no fueran mas preciosos para la Real clemencia de nuestro piadosissimo Principe cinquenta y seis almas, y entre ellas onze innocentes criaturas, que todo el valor, que podia feriarle; pues para la grandeza de nuestros Reyes era aquello vn solo amago de su opulencia: pero conoció bien aquel Barbaro Monarca, que por rescatar vn alma, es para vn Principe Christiano lo mas, que puedan darles, lo menos, que

por acá se estima. Mandò que todo el regalo se pudiesse en vn retirado sitio, para que lo viese la Reyna con las otras mugeres, y criadas de su asistencia; expresando el Rey nuevamente su agradecimiento en vna cena Real aquella noche.

Vino el gran *Baxà* por la mañana de parte de el Rey acumplimentarlo; á el qual despues de las ,, agradecidas vrbánidades, le diò ,, las quejas de la ilegalidad de ,, la palabra, que le avian dado, de ,, que no tendria asiento otro, que ,, el Rey, quando El hablasse en ,, nombre de su Monarca. Satisfizo con dezir, que aquellos dos ,, Ancianos eran las dos personas, ,, que veneraban de mayor autoridad; y que demás fue, no tener ,, noticia de las politicas, que se ,, practicaban entre los Christianos: pero que ya advertidos se ,, procuraria evitar aquel incóveniente. Este dia se dió general permiso, para que todos los criados pudiesen andar por la Ciudad con sus armas decentes, antecediendo el vando Real con penza de la vida, á quien los disgustasse. Vino luego la *Nuba*, ò *música* de el Rey, y estuvieron tocando á la puerta algun tiempo, mandando el Embaxador, dár á cada vno de los dos maestros á dos bonetes, y á los demás á vno; y á todos juntos cien reales de plata. Ordenò despues el regalo, que se avia de dár á los Alcaydes por sus graduaciones, y á los criados de el Rey, con que se engrandecia en todos el nombre glorioso de nuestro Principe. Luego embió el Rey á el Judio interprete, para que le dixesse á Este el Embaxador, todo lo que tenia, que comunicarle, assi de el servicio de el Rey Catholico, como de el gusto

gusto particular de su persona, para q̄ lo fuesse disponiedo: á el qual manifestó la instruccion, que llevaba de el Consejo Real, en que le ordenaban, que determinadamente no pidiesse cosa, sino q̄ las generalidades las dexasse correr por cuenta de su galanteria, porque este regalo era solo en correspondencia de el antecedente. No obstante le dió á entender á el Judio los principales puntos de su obligacion; y como hombre particular, sin el caracter que traia, se explicaba diciendo: Que á El le parecia, que el Rey su Amo estimaria mucho la libertad de todos los Vassallos de su Corona, que estaban en aquel Cautiverio. Prometiò el Judio hazer su gusto, sin que pareciesse d'esse explicado, sino como que El le aconsejaba á el Rey aquella gratificacion, como lo dispuso, y dió á logro en atención á los favores, que el Embaxador le avia hecho: porque sabiendo, que este Judio era el principal consejero, lo avia regalado con liberalidad. Señalò el Rey, para el costo ordinario de el Embaxador cien reales de á ocho cada dia; aunque no sé como entrò en esta materia: pero consta, que mandò poner todos los dias mesa franca para los Cautivos de todas las naciones; y ordenò, que se diese limosna pecunaria á quantos Moros, y Renegados la pidiesen por Dios: cogiendo con ella algunos frutos espirituales en los Renegados; pues motivados de esta caridad algunos se convirtieron. El salario de los cien pesos cada dia refiere en vna relacion manuscrita Francisco Roque; pero en la que dió á la estampa Fray Ginès, no lo refiere, siendo el sujeto por cuya mano corria

todo; yes, que sin duda no los quiso admitir, porque en la Real magnificencia de nuestrs Reyes aseguraba las expensas de todos estos gastos.

Passados algunos dias determinò el Rey darle segunda audiencia, para efectuar algunos puntos de la Embaxada: y assi bolvió en la misma formalidad, que la vez primera. Llegaron á Palacio; y en la primera ante sala estaban muchos Alcaydes sentados en alcalfas, de donde passaron á la antecámara de el Rey, que estaba en vn Trono, todo hecho vn Pabellon de Oro, y mas garvosamente vestido, que en la audiencia primera; y sentado en vna silla á nuestra vnança, siendo tan costosa, que ella sola pudiera ser alhaja de vn Principe muy soberano. Quedòse aquí toda la comitiva; y entraron solo el Embaxador, y su Acompañado, los dos Alcaydes, y el Judio Interprete. En esta ocasion hizo el Embaxador solamente la misma ceremonia, que antes; y reparò que aun estaban sentados los dos Moros en el suelo. Preguntòle el Rey, que como le iba. Y no quiso responderle. Advirtiòsele el Judio, y dixo: que no estaba en animo de responder, á quien no le cumplia las etiquetas pactadas; que se avia de bolver; ò que se levantassen los dos Moros; ò El tambien se sentaria. Pasmòse el Judio con aquella nunca oída resolucion, y le dixo: que el levantarse aquellos dos Moros era impracticable, y que el sentarse El era el menos inconveniente. Sentòse como los dos; y respondió sin alteracion alguna, y con grave sosiego, que se hablab

llaba muy guſtoſo en ſu tierra, y grandemente agradecido à ſus liberales favores, que ſolo podría tener deſſeo de ver ſu Patria, por referir la generoſidad regia, con que lo avia tratado. La reſolucion de ſentarſe alteró mucho à el ſemblante de el Rey, y de todos los otros: pero quando ſe eſperaba vna cierta mutacion en ſus finezas, quiſo Dios aquietarle el animo, pues ſin darſe jamàs por ofendido, ſe explicó deſpues mas aficionado; admirandole todos de el empeño, porq̃ nunca oyeron tal exemplar. Hizole el Rey nuevos ofrecimientos, prometiendole, que quanto antes lo deſpacharia con todo el guſto, que cõduxefſe à la gratificaciõ del Rey de Eſpaña: y deſpidiendole con la miſma ceremonia, à el ſalir mandò, que à todos los Porteros ſe les dieſſe vna buena cantidad. Llegò à vn ſitio de el Palacio, y viò alli tan confuſa multitud de Moros, que aun las guardas à palos no podian abrir camino. Mandò à Fray Ginès, que les dieſſe alguna limoſna; y como conocia el piadoſo, y liberal genio de el Padre Embaxador, y tenia tanta practica de aquella gente, previno eſte lance: y como el darle à cada vno de por ſi, era impoſſible, les arrojò en los patios mil y ſeiscientas monedas de plata de la tierra, que es cada vna de el valor de quatro quartos y medio de nueſtra Eſpaña; prodigalidad que fundò la opinion entre aquellos miſerables, de que el Embaxador de Eſpaña ſembraba plata: explicando ſu agradecimiento en las miſmas voces, con que proclamaban à ſus Reyes, quando toman poſſeſſion de ſu Corona, que era dezir, dentro de los miſmos Palacios de el Rey, y tan cerca, que lo oyò todo: *Alah*

*inſorogc Sultan de Eſpaña*: que como yá ſe hà dicho, quiere dezir: *Dios de vida, y enſalçe à el Rey de Eſpaña*: voces, que quizàs tienen ocultas en ſus entrañas aquellas barbaras paredes, para repetir en ecos, quando los Suceſſores de aquel gran Phelipe Quarto entren reduciendo aquellos Palacios à mas catholicas politicas. Otro dia mandò el Rey à vn Alcayde grave, que le enſeñaſſe todo el Palacio haſta los interiores quartos de las mugeres, que para eſte fin ſe avian deſembarazado: y viſto todo con ſus Jardines, y Fuentes, ſe vinieron à ſu hoſpedage con todo ſu acompañamiento, y muchos aplauſos de la Plebe.

## CAP. XVI.

*Và el Embaxador à la Sagena; coloca el Santiffimo en el Convento; eligen Guardian, y deſpideſe de el Rey.*

**A**Via ya el Embaxador pedidole licencia à el Rey, para que ſe quedafſen en ſu Corte los quatro Compañeros; y juntamente, que confirmafſe en ſu mayor fuerça la donacion, que nos avia hecho de la Igleſia, y todo ſu ambito; y el permiſſo que avia dado para fundar Convento de la Orden; y que ſolo perteneciſſe à ſu Provincia; con los demàs favores, que avia hecho: todo lo qual hizo el Rey con ampliacion, ſin que huvieſſe vno que ſe opuſiera; porque como todos eſtaban agradecidos, cada vno procurò gratificarlo. Diõnos tam-  
bien

bien privilegio, para que no pagafſemos derechos algunos (como lo pagan todos) de quanto ſe compraſſe, ò ſe pudieſſe vender; y que generalmente fueſſemos en todo libres, como en la Chriſtidad. Publicò el Embaxador, que queria ir à la *Sagena*, à ver à ſus Frayles, y à los Cautivos; y ſabiendolo el Rey, mandò que todos los Alcaydes le fueſſen acompañando, pero que ninguno entraſſe dentro; y que por todos aquellos dias abſolvieſſen à los Cautivos todos de el trabajo: y para que mas alegreſtejaſſen la entrada de el Embaxador en ſu *Vite*, les dieſſen aquel dia diez carneros, y vna baca, como todo ſe executò con puntualidad. Dia octavo de el glorioſiſimo Patron de nueſtra Eſpaña Santiago, muy en la mañana, fue à la *Sagena*; y quedandole en las puertas todo el acompañamiento, ſe entrò con los Chriſtianos, ſaliendolo à recibir los Religioſos de Comunidad con los Cautivos. Cantò la Miſſa; y deſpues predicò con dulciſſima ternura, disponiendo à todos para vna buena confeſſion el dia ſiguiente, porque queria, que recibieſſen el Santiffimo Sacramento de ſu mano, para que ganafſen el Jubileo de los Angeles concedido à nueſtro Serafico Padre. En el qual dia avia de celebrar la Miſſa ſolemne, para colocar à ſu Mageſtad Divina en el nuevo Sagrario, que avia dado la Reyna Catholica; porque aun que ya ſe avia inſtituido Convento, haſta entonces no ſe avia colocado el SANTISSIMO, ni conſervado de poſito. Deſpues que acabò ſu platica, mandò que ſe aderezafſe el Altar, ſiendo el el primero, que quitandole el manto, ayudò

à todo, aſſi à poner las alhajas, como à barrer, y colgar la Igleſia, ſiendo para todos vn edificativo exemplar, ver la gravedad politica, que como Embaxador practicaba en publico; y la profunda humildad, que en ſu Convento como Religioſo tenia.

Puſoſe el Sagrario hecho vn aſqua de oro, y ſobre el vn ſitial de rico brocado con ſus florones de oro, que diò la Señora Reyna Doña Iſabel; y en el miſmo ſitial puſieron la devotiſſima Imagen de talla de el Santiffimo Crucifixo de la Eſpiracion, de mas de cinco quartas de largo, dadiua de la miſma Reyna. A vn lado puſieron vn Niño Jeſvs muy devoto veſtido gracioliſſima mète; y à el otro lado vna Imagen de la Concepcion puriſſima; y aſſi fueron repartiendo otras alhajas, y ramilletes de flores, que entre la mucha cera, que ſe puſo, parecia todo ſino opulento lo mas devoto, y aſeado: y à viendo diſpueſto, que para el dia ſiguiente tuvieſſen conſagrada Hoſtia, y colocada en el Viril, ſe ſaliò dexandolos à todos muy edificados.

El dia dos de Agoſto por la mañana vino à la *Sagena* con el miſmo acompañamiento; y cerradas las puertas ſe diò principio à la ſolemnia. Saliò reveſtido, y los Religioſos, y Cautivos en forma de Comunidad con ſus velas encendidas entonaron el *Tantum ergo*, cuyas voces ſonaban à Cielo; porque eran heridas con vn catholico gozo de ver aquella Suprema Mageſtad adorada, aun que tan de pocos, en la Metro- poli de los enemigos de ſu nombre; cuya ſincera harmonia acompañaban muchas lagrimas ardientes, que derramaban todos  
Rr 3 con

con especialidad el Padre Embaxador, que se consideraba indigno de verse en tal acto Prelado Superior de aquellos hombres, que miraba como Machabeos de la Fee. Púsose su altissima Magestad en el Trono, y se celebrò la Missa con toda la solemnidad que se pudo: la qual acabada, se colocò su Magestad Divina en el nuevo Sagrario, estrenando aquella casa estrecha el que es vno dueño de todo.

Concluida esta devota funcion, hallandose aquel Real Convento sin Guardian por muerte de el Padre Fray Mathias, tratò el Padre Embaxador, de que se eligiesse, pues para todo tenia autoridad plena. Convocò capitularmente à aquella corta Comunidad, y les hizo vna regaladissima Platica, diziendo: Como era preciso fu su tránsito à España, que les dexaba en prendas de su paternal cariño todo su corazon; que à estar en su alvedrio la resolucion de el viage, no elegiria otra cosa que el quedar se con ellos; pero que no discurrendo la posibilidad, era fuerça en cumplimiento de su obligacion darles Prelado, que los governasse; y que puestraia autoridad para todo, queria, que ellos en toda forma de escrutinios lo eligiesen; que mirassen de ellos mismos quien convendria para el servicio de Dios, que fuesse el electo. Hecharon sus calculos secretos, y salió à el gusto de todos el Padre Fr. Julian Pastor por antiguo, y experimentado, y por ser Varon verdaderamente Justo, y Apostolico, q̄ como no los llevaron à la Mission motivos humanos, no los pudo engañar el amor proprio, haziendolos creer, que ellos podrían sustentár aquella Prelacia; y

solo atendieron, à que otro como tan justo los go vernasse, para mantener siempre obedeciendo aquellos primeros impulsos encendidos, q̄ los llevaron entre Infieles, que quizás se podrían apagar mandando, y teniendo el gobierno. Resistióse à el cargo el nuevo mente Electo, no por lo que miraba de peso, y fatiga, que podría tener en el cuydado de su obligacion; pues solo buscaba quebrantos; sino porque su profunda humildad lo hazia creer, que era indigno de mandar à los otros, que suponía con todas las prendas, que hazen à vn Prelado benemerito. No quiso admitir la renuncia el Padre Presidente de aquella junta, antes si confirmò la eleccion con ternisimo consuelo, porque tenia vn concepto muy seguro de la solida virtud de el elegido, pareciendole, que dexaba en El vn espiritu doblado, como en otro Eliseo, para repartir con muchos, que pudiesen passar. Tratò todos los puntos de la Mission, de las cosas que en ella podrian ocurrir, y el porte que se avia de tener; confirmando por constituciones, y leyes de aquel Convento todo el modo de vida, que yà hemos referido; y perficionando algunas cosas, que aun no tenian mucha firmeza.

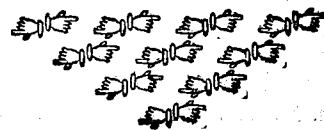
Concluidas estas dependencias esperò, à que el Rey lo llamasse, para acabar de assentar algunos puntos, y para despedirse: lo qual hizo de allí à algunos dias, recibendolo en diferente sitio, teniendo entonces à todos los Alcaydes en pie; en cuya ocasion no creò, que estuviessse ni el *Musfi*, ni el *Cadi*: y haziendole muchas cortesanas carinosas, lo despidiò, dandole licencia

para su partida. Como à las onze de la noche le embió vn salvo conducto, y general licencia, para que todos los Vassallos de la Corona de España pudiesen ir à tratar, y contratar à sus Reynos, libres en sus personas, y haciendas, con graves penas à los que los impidiesen, ò molestasen, pagando solo el tributo de sus diezmas; siendo assi, que tenia el Rey arrendados sus Puertos à Judios con condicion, que solo ellos pudiesen comprar, y vender; y fue este vn servicio tan grande, que aviendo nuestro Catholico Monarca publicado el salvo conducto, y dado su Real licencia, se proveyeron nuestras Costas de carnes, y trigo en los años de quarenta y ocho, y quarenta y nueve; de forma, que salieron de la Berberia para nuestras tierras mas de cien mil fanegas de trigo, innumerable cantidad de gallinas, y carneros, con que se remediò la estrecha necesidad, en que nos puso aquella fatal peste.

Diòle, para que llevasse de regalo à nuestro Monarca seis primorosos Potros de su cria, con sus cabestros de seda entretexidos de fino Oro: dos Cavallos ricamente enjaezados, siendo los tirantes de los frenos cordones de seda, y Oro; todas las hevillas de Oro de martillo, y los estrivos de lo proprio curiosamente gravados: los caparazones de carmesí liso; las cubiertas de damasquillo de China forradas en tafetán amarillo, y rosado; tres Alfanges Turquecos con las conteras, brocales, y pendientes de el tahali de Oro de martillo con primorosos esmaltes. Vno à Don Miguel Escudero,

y docientos meticales de Oro en vn bolsillo primorosamente bordado; y teniendo ya experiencia, que no podiamos recibir semejantes dadivas, diò à el Padre Embaxador dos Cautivos; vno que le avia assistido de Cozinero; y otro que avia servido en el Convento seis años: y juntamente le diò para nuestro Rey todos los Cautivos, que avian quedado de la Corona de España; para lo qual despachò à empadronarlos por todos sus pueustos, y no huvomas de catorce; porque no eran entonces los tiempos tan infelices, como oy los lloramos, aunque despues fueron cautivando otros. Fuera de estos comprò el Embaxador otros dos Cautivos por alguna circunstancia, aunque no sé de que Nacion; pero sé, que fue à expensas de nuestro Catholico Rey: con que fueron por todos diez y ocho, los que en esta ocasion vinieron en libertad. Luego le entregaron la carta para el Rey nuestro Señor, que era vna vitela grande, formando su cubierta en vna tercia de largo, en vna bolsa de terciopelo carmesí, sellada con lacre, y encima de el sello vna planchuela de Oro, que lo cubria; y pues puse la que nuestro Rey le escribiò, pondré aqui esta respuesta à la letra, traducida de el Arabigo en Español.

Dezia assi el sobreescrito.



A el Rey, Hijo de Rey, Don Phelipe de Austria, Rey de España, y demás Reynos.

**L**A alabanza es solo à Dios. Lo que contiene esta carta de el alto Rey generoso, que deciede de el Propheta, el Xerif Mahamet Xec, mantenedor de la Ley de Dios, el que reynò por mandado de el alto Propheta Xerif, à quien obedecieron los Potentados de los Moros, y esperan la bendicion los demas Polos de el Poniente, y se sujetaron à su Ley los Reyes de Guinea, y sus Polos: A el poderoso en su gobierno, generoso, prudente, y afabilissimo, el que tiene entre los Potentados de la Ley de el Messias gran poder, y mando absoluto, estimacion, y antiguedad fixa fundada en grandeza, y valor, el Rey Don Phelipe, Rey de España, y de las dos Sicilias, Archiduque de Austria, Duque de Borgoña, Brabante, y Milan, y los demás Estados, continúe Dios su gobierno. Despues de dar gracias à Dios, que supuesto, que ordenò entre los Potentados de la tierra diferencia de Religiones, & influye entre ellos vna orden de correspondencia, gobiernos de estado, mandos Reales, & intercessiones por cartas, y embaxadas para beneficio, quietacion, y buenas correspondencias entre ellos, y sus Vassallos; y assi està à vnestra Magestad, de nuestro estado Xerif, y Real, donde doy loores à Dios por nuestra quietacion, y obediencia de nuestros Vassallos; y assi llegó à nuestras altas puertas el Embaxador de V. Mag. el honrado, y prudente Fray Francisco de la Concepcion, y el Acompañado Don Miguel Escudero, los quales me traxeron la carta de V. Mag. y el regalo, que con ella vino à nuestro alto estado, à los quales rece-

bimos con agradable recibimiento, y estimamos, y loamos con loor de agradecimiento, y entendimos de dicha carta lo contenido en ella, y colegimos el grande, y puro amor de V. Mag. para lo que se ofreciere de nuestro gusto en estos Reynos, nos seria concedido con amor: y aqui serà de la misma manera, y con entera voluntad, todo lo que fuere de el gusto de V. Mag. en estos nuestros Reynos, sin ninguna dificultad, ni cosa que para ello se oponga. Los dichos Criados de V. Mag. estuvieron aqui en nuestra Corte algunos dias por descanso de sus personas, y los regalamos con lo necesario, y despues pidieron la despedida, y los despedimos con todos los Cautivos Christianos, que aqui avia Vassallos de V. Mag. aunque no los pidió el dicho Embaxador, y les dimos libertad por respecto de V. Mag. y si huviera en este nuestro Reyno muchissimos mas, no huviera quedado ninguno, porque entendimos de el dicho Frayle, y nos enterò de el amor, que nos tiene V. Mag. en que no avrà cosa, que nos parezca grande, para satisfacerla.

Sebrà V. Mag. que en vn Navio de vn Francès, los tiempos passados, huvo cargado el Reynuestro Padre, que Dios tiene en gloria, en el Puerto de Zafi, para que fuesse à Santa Cruz, y en dicho Navio muchas cosas, y piezas de valor, y estimacion, y entre ellas vna gran cantidad de libros, el qual Francès hizo con elio traycion, y quiso Dios para su castigo, que lo tomaron los Vassallos de V. Mag. con todo, lo que avia en dicho Navio: y en quanto, à lo que son las cosas de valor, no las pedimos, solo los libros deseamos que V. Mag. nos los mande, siendo servido, que sabemos que V. Mag. los tiene todos; y à los Reyes no se les pone cosa por delante, para hazer la voluntad, los

vnos à los otros, por dificultosa, que sea; y porque estamos seguros de V. Mag. en este particular, lo pedimos, y hemos encargado esta solicitacion à el prudente, y honrado Fray Francisco de la Concepcion. Fecha à el principio de Ragel de mil y cinquenta y seis, que segun nuestra cuenta, es à treze de Agosto de mil seiscientos y quarenta y seis.

## CAP. XVII.

Salen de Marruecos, y entran en España, aviendo padecido muchos riesgos en la Mar.

**A**Viendose despedido de el Rey, se fue à el Convento, y les hizo à sus hijos los Religiosos vna ternissima exhortacion à el sufrimiento de los trabajos: que aunque por entonces quedaban en prosperidad tranquila, bien conociò, que duraria, ó podria durar muy poco por la gran vicisitud, que por naturaleza ay entre aquellas gentes, y por lo inconstantes, que son sus Principes en los favores, y palabras. Despidiòse de todos, como otro San Pablo, hincado de rodillas en la Iglesia: y aviendo tomado la bendicion à el Santissimo SACRAMENTO, può los brazos à el cuello de cada vno, llorando assi copiosissimas lagrimas, fiendo para todos el acto mas devoto, y tierno. Ya avia imbiado el Rey à el Alcayde primero de su Palacio, à que ordenasse el viage de el Embaxador: para lo qual tenia prevenidos todos los Cavallos de silla, y Mulas de carga para el equipaje, y dos Cavallos de su persona para el Embaxador, y Acompañado. Puestos todos à

cavallo, hizo la seña de marcha nuestro clarin, y salió la Casila en la misma disposicion, y acompañamiento, que en la entrada. A los quatro dias de camino llegaron à el Puerto de Ayer, aviendo caminado con algunos sustos de Ladrones, que avanderizados en trozos bien gruesos corrian la tierra; y aunque se dexaron ver algunos en las montañas, no se atrevieron à el robo. Embió el Alcayde Comandante à llamar vn Talbe, ò Escrivano de el Rey, que estaba en Zafi, à cuyo cargo corrian las provisiones, y le mandò de parte de el Emperador, que dicsse todos los viveres necesarios, como los diò con abundancia, assi para la gente, como para los Cavallos. En el tiempo, que el Padre Embaxador estuvo en Marruecos, corrió la voz de su liberalidad, y de el tesoro, que por lo mismo le suponian por todo el Reyno, en cuya ocasion estaban dos Navios de Corsarios en Zalè, y determinando estos el apresarlos, se previnieron con cautela, teniendo oportunidad de venir vno de ellos, y estar dentro de la Polacra, y registrar su Artilleria, gente, disposicion, y toda su fuerza, y con su informe levantaron anclas los dos Navios Corsarios à tan buen tiempo, que dos dias antes de darse el Embaxador à la vela, se dexaron ver à vna vista de la Barra, para dissimular assi su intencion, segun lo avisò el Alcayde de el mismo Puerto, que quizás lo supo de alguno de ellos.

Ultimo dia de Agosto hizieron velas, ya en sobre aviso de el riesgo; y aviendo caminado contra el viento toda la noche, à las dos de la mañana descubrieron con las claridades de la Luna: las dos

dos embarcaciones enemigas. Su rumbo parecia, que era de abordar en aquellas horas; pero viendo la Polacra, que el viento no les favorecia, procuraron cogerlo por la popa para huírles, y allí arribaron á el mismo furgidero á el amanecer, sin dexar los Enemigos de darles caza: pero el Alcayde de el Puerto avia puesto buenas Centinelas; y avisado de el peligro, en que se hallaba el Embaxador, esquivó vn barco con buena guarnicion, y lo embió á el focorro: diligencia, que advertida por los Corsarios los avisó de estar ya descubiertos; y allí se retiraron: y puestos á vna vista, puso el Comandante vndera de consejo, con que estuvieron consultando la derrota, que tomarian; y allí cerca de la noche, el vno se hizo á la Mar, y el otro se quedó á la Costa de tierra. La Polacra considerando el empeño de los Enemigos, y su peligro proprio, aviendo logrado vn poco favorable el viento, se dió á las velas con determinacion de coger la Mar adentro el ayre, y navegar toda la noche, para que quando amaneciera, tenerles gran-geadas diez, ó doze leguas: pero el Enemigo discurrió el mismo rumbo, y allí les amaneció encima; pero hizieron toda la fuerza de velas, con que pudieron coger el mismo Puerto, aunque siempre picandoles el susto de la Artilleria contraria.

Aquí estuvieron todo el día, hasta que á la noche viendo, que el viento parecia largo, levantaron anclas, y navegaron con felicidad hasta el siguiente día: pero como á las diez descubrieron vna vela grande, que los seguia á todo trapo; y reconociendo desde las gavias, que era vno de los dos,

hizieron su consejo, á ver lo que determinarian en vn peligro ya á el parecer inevitable. Acordóse el presentarle la batalla, viendo, que no se descubria otro: con que se previnieron los Artilleros, y Soldados; y los Religiosos en sus espirituales ejercicios; pero luego, que el Enemigo reconoció la determinacion, considerando, que la Polacra traia mucha gente, y que si le abordaba podria peligrar, por estar solo, mudó de rumbo, y los dexó. Con esto siguieron su derrota, á vezes con contrarios vientos, y algunas horas con calma, con que navegaron dos dias sin ver Enemigo alguno. Vna noche á las primeras Estrellas, acabando de cantar la Letania de la Reyna de los Angeles, vieron de improviso vn Navio, que se les acercó tanto, que estuvo menos, que tiro de cañon; pues aviendo hecho muy grande obscuridad, vieron todo el buque con clara distincion de su armamento; asombrándose todos de no averlo antes vigeado, siendo así, que el cuidado, con que caminaban, les hizo poner en los masteleros guardias con sus anteojos, para que descubrieran toda la campaña. Invocó el Padre Embaxador las luzes de la clarissima Estrella de la Mar, MARIA Santissima; y en su confianza animó su gente con corazon tan intrepido, como si su habito fuera militar. No quiso Dios, que en aquellas horas les embistiese, pero los fue siguiendo á tiro toda la noche. Nuestra gente se previno á el combate, porque bien creyeron, que seria la batalla muy forçosa.

El Padre Embaxador se empleó toda aquella noche en lo espiritual, confesandolos, y absol-

viendolos generalmente, haciendo vn acto de contricion, teniendo en sus manos vn Santissimo Christo, Real vndera, que tremoló en señal de la victoria, que les prometia de parte de la misericordia infinita, si peleaban, no tanto por la propria libertad, quanto por ser los contrarios tan declarados enemigos de nuestra Santa Fee. En estas exhortaciones amaneció, y aunque siempre los siguió el Enemigo, se alejaron algo de forma, que en todo el día no los pudieron cojer á tiro de cañon; pero á la tarde, antes de ponerle el Sol, los alcanzó, aviendoles ganado el barlovento. Puesto á tiro hecho les disparó vna pieza por la popa, aunque fue sin efecto particular, ni de la gente, ni de la Polacra. Presentóse la batalla con el Trompeta, que puesto en la camara de popa hazia correr los ecos de el clarin por aquel campo salado. Andaba el Embaxador con la Santissima Imagen de nuestro Crucificado Dueño por todo el combate, animando á su gente: pero previniendo todos su peligro, le suplicaron, que se retirassen á la cubierta, conociendo, que puesto allí en Cruz, como lo estuvo, podria detener á el Sol, y vencer á el Enemigo, como otro Moyses. Tocaba el clarin á guerra, y á los animosos Soldados les resonaba á victoria. Disparó la Polacra vn cañon, dando la vala por la proa, sin particular agravio; á que respondió el Enemigo con otra tan apuntada, que entró por vna portañuela de el costado de popa, donde avia vna pieza, y trayendose vna buena astilla, dió la vala en el arbol mayor en perfil; pero ni vala, ni astilla hizieron mal trato alguno en la gente, aunque buscó muy

bien su despique, pues con la misma pieza de la portañuela astillada le entró vna vala á el Enemigo, que se discurrió a verle maltratado.

Jugaba ya nuestra mosqueteria con tanto acierto, que no se cayó vala en las espumas, antes se vieron caer algunos cuerpos á el agua. Fuese rehaziendo el Enemigo sobre el barlovento, para llegar á el abordó; y reconocido su animo, se le disparó vna vala de cinco libras con algunos talegillos de menuda por la parte de el trinquete, con tal acierto, que sin duda le mató la mayor parte de la gente, pues luego á el instante se retiró, y puso en fuga. Quiso la Polacra seguirlo, y abordarlo; pero llamó el Capitan á consejo; y aunque los Soldados querian, que los siguessen, el Padre Embaxador fue de el parecer contrario: pues para la victoria bastaba, el que fuesen derrotados huyendo, y para el prodigio sobraaba la admiracion de no aver muerto, ni quedado herido siquiera vno de los nuestros, quando la escopeteria de los Moros alcanzaba tanto: sobrado successo para rendir gracias á Dios, y á su Madre Santissima, cuyas piedades cantaron el triunfo. Con este sentir, no quiso el Capitan seguirlos, sino proseguir su derrota, navegando dos dias despues sin particular accidente: y midiendo el Piloto la altura, reconoció la Costa de la Berberia, hallandose entre la Mamora, y Alarache. Como á las diez de la noche les entró vna tormenta tan aborrascada, que protestaba el Piloto, y los Marineros viejos, que aunque avian sido asustados de otras muchas, ninguna los avia amedrentado tanto, como esta; porque no podian



marear las velas, rebentado el lino, silvando la jarcia, y crugiendo los arboles todos, esperando por instantes su rendicion. Las olas entraban tan sobervias, que era preciso assirse de algunos cabos los de el combez; trayendo por cima de la cubierta las arcas, y remos, como pudiera la mas violenta refaca. Era la noche horrorosa, sin dexar ver sus Estrellas; cuya tenebrosidad hazia mas temeroso lo impaciente de el ayre, pues no permitia liquiera, que vno á otro se entendiesse, para gobernarle. Entre confusio tan afligida perdieron el rumbo, sin conocer, á que parage los avia conducido su fortuna, desfeando ya algunos aver dado en manos de los Corsarios, que verse naufragos en tan impio elemento, como ya lo daban por inevitable.

Hizieron voto á la que serena los Mares, y rinde las borrafcas MARI A Santissima nuestra Señora, prometiendo ir en comunidad agradecida á visitar su Santissima Imagen de Regla; y juntamente á San Antonio de Padua; no quedandoles ya otra tabla para salir á las suspiradas arenas, que este patrocinio. Entró confuso el Piloto en la camara de popa, donde estaban los Religiosos, y Don Miguel Escudero; y tomando su carta halló, que estaban sotaventados de Cadiz docientas millas; y estando diziendo esto á los desconsolados Passageros, vino tan elevado golpe de Mar, que cubrió toda la Nave, y en la opinion de algunos la sumergió en las olas. Entró por el castillo de popa con tanta fuerça, que metió por vna portañuela tanta agua, que cubrió á todos, los que estaban allí. Aqui fue el animo mas cobarde, y las esperanças ya tibias, porque se

consideraban estrangeros en los senos de el centro salado, no encontrando razones con que exforçar á las faenas. Salió el Piloto quizás á buscar vna tabla, que lo conduxesse piadosa á las orillas; y entró el Capitan con el mismo desconsolado semblante; y tomando la carta dixoles: q̄ tuviesse animo, que se hallaban en frente de *Santi Petri*, parage de la Isla de Cadiz; y juzgando los Religiosos, que lo dezia por consolarlos, se salió en la misma confusion, que antes. Avia vn Cautivo, de los que traian en libertad, buen Marinero; y aviendo oído el dicho de el Capitan, subió con trabajo los flechastes de la gavia, y apenas pudo assegurarle de los baivenes, comenzó á dezir: Tierra, tierra: Isla de Cadiz: Santa Cathalina: palabras, que fueron toda el alma de aquellos animos difuntos: Desde que el Piloto dixo, que se hallaban docientas millas sotaventados de Cadiz, hasta el dicho del Cautivo, no pasó ni vn quarto de hora, succediendo todos estos accidentes en vn instante; por cuya causa lo creyeron milagro, y mas quando vieron, que aviendo puesto la proa, para coger á Cadiz, no pudieron, y se vieron precisados, á ir enfrente de nuestra Señora de Regla, donde echaron anclas, y con fuertes cables estuvieron toda la noche, aguantando la tormenta, puesta ya toda la esperanza viva en la Serenissima Emperatriz de los Cielos: pues no era garvo de su misericordia, a verlos traído entre tantos huracanes milagrosamente á su vista, y dexarlos perecer allí ya á las puertas de sus Aras.

Tenian rendida toda la proa, y entraba tanta agua, que no dexaron en toda la noche de

achi-

achicarla con las bombas, y demás quatro cubos, sin poder agotarla. Llegó el dia ya abonangado; porque luego que la obscuridad dió lugar, á que viesse el Santuario de la Virgen Santissima; comenzaron con ternissimas lagrimas á cantar la *Salve*; con que lograron mejor ferenidad. Fueron á dar las gracias debidas en sus Altares, celebrando el Padre Embaxador, y comulgando Fray Ginès, y Don Miguel Escudero, que en las largas limosnas, que dexó en aquel templo Santo, se conoció muy bien, lo que su christianidad estaba agradecida. Desde Regla fue el Embaxador á noticiar de todo á el Duque de Medina Celi, el qual celebró toda la felicidad de el milagroso arribo, y de el progreso de sus dependencias. Hallabase en Sanlucar el Duque; y dando Piloto de la Barra, para que entrasse la embarcacion, se logró sin peligro. Desembarcóse todo, y los Cautivos con la demás gente fueron juntos apadrinados de su Excelencia como tan Catholico Principe, y de la mayor Nobleza de aquella Plaza á nuestro Convento en vna solemne processio; y en accion de gracias cantó la Misa el Padre Embaxador, comulgandolos en ella á todos. Dióse noticia á su Magestad: y aviendo embiado su Real disposicion, pasó el Reverendo Padre á besar sus Reales manos, y dar cuenta de su Embaxada, dando informe con individualidad de todos los tratados. Dióse su Magestad por tan bien servido, que se motivó de su misma grandeza á escrevir á la Provincia vna carta, en que lo honra mucho; la qual pondré aqui á la letra, para que se conozca lo agradecido de aquel Real animo á los

servicios, que sus Vassallos le hazian, quando todos le debian tan justo rendimiento.

## EL REY.

Venerable, y devoto Padre Provincial, ha muchos años, que la Provincia de S. Diego de nuestra Religion trabaja, y pone todo cuydado en mantener en la Ciudad de Marruecos vn Convento de la Orden para consuelo de los Cautivos Christianos, y en administrarles los Sacramentos. Vno de los que mas se han ocupado en esta obra es Fray Francisco de la Concepcion, con cuya ocasion tuve por bien de nombrarle el año passado, para llevar vn presente á el Rey de Marruecos; en correspondencia de el que poco antes avia embiado El á la Reyna, que están en el Cielo, de vn número considerable de Cautivos Christianos, á quienes avia dado libertad: y porque el dicho Fray Francisco ha cumplido puntualmente, con lo que de mi parte se le encargó; haziendo su viage con el presente, con mucho riesgo de la Mar, y de Enemigos; y trayendo otro de retorno, y dado muy buen cobro; y quenta, assi de esta comission, como de otras cosas, que se le encargaron de mi servicio; y de el buen estado, en que ha dexado aquel Convento; os he querido avisar, y daros noticia de este Religioso, para que en mi nombre le deis las gracias, que por ello merece; y particularmente las doy por el cuydado, y desvelo, que pone la Provincia en la conservacion de el Convento de Marruecos, por el fruto grande, que resulta de la asistencia de sus Religiosos, para el consuelo espiritual de los Cautivos, y bien de sus Almas;

Ss

y con

*Con esta atencion obrareis, en lo que por vuestra parte os tocare, como lo espero de vuestra caridad, y zelo, que en ello me servireis. Madrid 19. de Julio de 1647. YO EL REY.*

*Por mandado del Rey nuestro Señor.  
Antonio Aloffa Rodarfe.*

## CAP. XVIII.

*Conversiones, y frutos de la Mission hechos por estos tiempos.*

**N**O es tan grande la falta de voces, que se siente en el mundo, quanto la necesidad de exemplos, que se llora; siendo estos los mas eficazes predicadores, porque siempre es mas persuasiva la obra para mover, que las palabras para enseñar: pues con mas viveza se imprimen, lo que registran los ojos, que lo que los oidos escuchan. Conociendo esta verdad tan segura los Religiosos, que quedaron en el Convento, procuraron vn vivir tan religioso, que él solo bastasse para animar á los buenos, y corregir á los malos, yá que á estos no podian persuadirlos con las voces, por lo prohibido, que está en la publica predicacion de el Evangelio en aquel barbaro Pais. Moviose en el Reyno gran alboroto, poniendo en vna general inquietud á la Monarquia los Rebeldes, que no se podian extinguir, por mas aplicacion, que se ponía: porque aunque es verdad, que mientras le vivió á el Rey el gran Baxá, aquel Renegado Español, tuvo á los malcontentos callados, luego que murió Este, de treinta hijos, que dexó, fue el mayor electo en su exercicio, y como mozo no tuvo aquella prudente expe-

riencia, y cauta sagacidad, que se necesitaba, dexandose llevar de los ardores de la juventud: desconfiando, que traxo á el Rey agrave peligro, y á la Monarquia en vna continua inquietud. A estas hostilidades se llegó (passados algunos años) la cortissima cosecha de granos, en que todos se vieron muy afligidos. Faltaba el preciso alimento á los naturales, y tenian el suficiente los pobres esclavos; porque los Religiosos sollicitos se previnieron con algunas limosnas, que tenian, y haziendo á tiempo la provision tuvieron lo necesario.

En esta general miseria sobresalió mucho la ardiente caridad de los Missionarios, porque no solo repartian muchas limosnas de pan, sino que asistieron con su corporal cuydado, y con las medicinas, que tenian, á los enfermos; dilatandose esta misericordia, no solo á los Cautivos como propios, sino tambien á los Infieles como estraños. Acudian estos á el Convento, y pedian limosna por Dios: y como empeñaban el amor de vn Dios infinito, no atendian á la ingrata mano por infiel, que la avia de recibir; sino á la autoridad suprema, que interponian como criaturas de su infinito poder: y aunque es verdad, que eran las limosnas liberales, el modo era, el que las acrecentaba, redundando en substancia todo el accidente, porque las administraban con tanta compassion, que lloraban muchas vezes, con los que veían en mas miserable fortuna, considerandolos en la infelicidad temporal por necesitados, y en la eterna por infieles. Con los enfermos era su compassion mas abrazada, haziendoles las medicinas,

y

aplicandoles los medicamentos.

Estas vivas voces de su buen obrar fueron predicadores retóricos, que mudamente los persuadian desengaños, advirtiendoles la monstruosa impiedad de su Secta, y conociendo á nuestra Ley por segura; pues no podia ser mala, quando se exercitaba con tanta caridad. No se atrevia adesganarlos la voz por los inconvenientes temidos, y persuadialos el exemplo con mas eficacia, cogiendo las conversiones de muchos, á quien por fardos en sus errores no pudiera convencer quizás la agudeza de muchos argumentos; no siendo de menor importe las tiernas espigas de niños muy pequeños, que cogieron yá agonizando con el motivo de aplicarles medicinas; pues solo á vn Renegado le bautizaron tres niños, ya en el ultimo espirar, embiandolos á el Cielo, que su Padre avia renunciado. Convirtieronse tres Moros, aviendo nacido, y vivido siempre en aquellos errores, y sin aver estado en tierra de Christianos, ni aver tenido quien los violentasse. El vno era demás de sesenta años, Moro de mucha estimacion, y conocido en la Republica, como dirè despues en capitulo aparte: y los otros dos muchachos, y fue su conversion en esta forma.

Enfermó vn Morillo de diez y seis años, y sus Padres con el natural desseo, de que cobrasse la salud perdida, llamaron á los Religiosos, por la buena opinion, que tenian de caritativos, y que asistían con gran piedad, aunque no fuesen de su Religion; y como supieron, que el enfermo era de poca edad fueron con mas gusto, porque á estos mas facilmente cu-

raban el alma. Entró vno en la casa, y á el ver á el muchacho, puso los ojos en él con vn desseo ardentissimo, de que se salvara, porque era agraciado en las naturales prendas. Tuvo aquella vista de el Religioso la eficacia de penetrarle el corazon, pues desde que miró á el muchacho, comenzó aquella criatura á llorar sin saber porqué. Juzgaron, que sería estrañar el ropage de el Medico, pero explicado su animo fue otro el motivo, pues antes quiso despues, que el Religioso no lo dexasse. Esta simpatia, que el Medico espiritual conoció en su enfermo, lo alentó mucho, á que se le explicasse con gran cautela en ocasion, que estuvo con El á solas, aviendole ya frequentado algunas visitas. Dixole lo seguro, que tenia el Cielo, si moria Christiano, y lo infalible de su condenacion, si acababa Moro, que si El creía, ó queria morir en la Fee Catholica, que lo bautizaria á su tiempo, y ganaria el gozar de Dios. Avia recibido este muchacho algunos pedazos de pan de limosna en el Convento, por cuya causa, aunque los Religiosos no lo conocian, El les tenia alguna aficion, y como estaba interiormente dispuesto por la Divina misericordia, respondió, que queria morir Christiano, y que si Dios le daba la vida, que El iria á el Convento, donde le enseñarian de espacio todo, lo que avia de observar, y que supuesto, que El no podia ir á el Cielo sin el bautismo, que se lo diesse; pues lo pedía con gran desseo, porque conocia en su disposicion, que ya acababa, y que no queria dilatar para otra ocasion vna cosa,

sa, que le importaba tanto; y  
 que pues estaban solos, que lo  
 bautizasse allí, pues no sabian  
 si tendrian otra ocasion sin re-  
 gistros; que en cosas de tal sub-  
 tancia el mejor tiempo, que se  
 logra, es, el que no se pierde.  
 Con tan estraña resolucion, y con  
 tan anciana capacidad conoció  
 el Ministro, que era Dios quien  
 lo disponia; y assi no dudó el  
 acierto, pues Dios queria para sí  
 aquella criatura. Dióle el fan-  
 to bautismo, y le puso por  
 nombre Pedro de Alcantara:  
 de donde se infiere, que fue el Mi-  
 nistro el Siervo de Dios Fray Pe-  
 dro de Alcantara; y como lo hizo  
 heredero de el Cielo, luego en  
 muy pocas horas fué apoftecrlo  
 con gran consuelo espiritual de el  
 Religioso, conociendo aqui con  
 ternera lo piadoso de la Divina  
 misericordia, y venerando sus ocul-  
 tos decretos; pues vnos con mu-  
 chas persuaciones se endurezen, y  
 otros con tanta dulçura se reducen.  
 Otro Morito de menor  
 edad, pues no tenia mas de ocho  
 à nueve años, enfermó de muer-  
 te. Tenia algun conocimiento, ó  
 cariño con los Christianos; y al-  
 gunas vezes avia recebido tam-  
 bien la limosna de el Convento.  
 Hallóse el chiquillo fatigado  
 con la enfermedad, no encontran-  
 do sus pobres Padres algun alivio,  
 con que descansasse. Pregunta-  
 ronle, qué qué queria? Res-  
 pondió con muchas lagrimas,  
 que á los Frayles. El Padre  
 con el natural cariño fue á el  
 Convento, pidiendo, que fuesse  
 un Frayle á su casa, y que llevas-  
 se algun dulçecito, con que aca-  
 llar vna criaturita, que se le esta-  
 ba muriendo; y que todo el día  
 estaba clamando por los Religio-

sos. Fue vno, que entendia la  
 lengua, llevando bastante cuyda-  
 do, porque en siendo el accidente  
 de niños pequeños ya, consideran,  
 que tienen alma, que embiar á la  
 gloria. Hizole el Religioso algu-  
 nas caricias, y dióle algun dulce-  
 cillo. Pidió vna poca de agua,  
 para remojarse la boca. Traxose  
 la su Padre; y aviendose ofrecido  
 salir fuera de el quarto, sin que el  
 Religioso lo amonestasse, ni ha-  
 blasse palabra, le dixo: Presto  
 Frayle, que me muero, echa-  
 me essa agua, antes que venga  
 mi padre, porque quiero ser  
 Christiano como vosotros, pa-  
 ra irme con los Angelitos, por-  
 que yo sé, que los Moros se  
 condenan; y assi bautizame  
 presto, porque me muero ya.  
 Bautizólo el Religioso con dis-  
 simulo, que no se conociesse lo  
 mojado, y pusole por nombre  
 Buenaventura, pues fue su  
 ventura tan buena, que dentro  
 de media hora murió, yendose  
 á gozar de Dios, para cuya glo-  
 ria lo tenia predestinado.

Convirtieronse tambien por  
 este tiempo onze personas de el  
 perfido Judaismo, que motivados  
 de la gran caridad, que experimen-  
 tabá en los Religiosos, les tomaron  
 voluntad: y con dissimulo les pre-  
 guntaba algunas cosas de su Ley,  
 en que tenian alguna duda; y re-  
 pendiendoles con claridad, y effi-  
 cacia, quedaron convencidos; y  
 pidiendo las sagradas aguas, ef-  
 tuvieron mucho tiempo persis-  
 tiendo en su vocacion: pero el  
 Prelado no quiso admitirlos á  
 el gremio de la Iglesia Catholi-  
 ca, hasta tener bastante expe-  
 riencia de sus firmes intentos.  
 Reconoció, que segun sus instan-  
 cias, y las esperas sufridas, sin apo-

carse los primeros desseos, pare-  
 cía cierto el impulso; y assi los pu-  
 so en el Cathecismo; y despues de  
 bien informados en la Ley de  
 gracia, y Fee de el verdadero  
 Messias, los bautizó solemne-  
 mente. Era casi dos familias, y  
 entre ellas vn niño, á quien pu-  
 sieron por nombre; Juan de  
 Prado, en memoria de nuestro  
 Santo Martir; porque desde,  
 que lo martirizaron estuvo la  
 Madre herida con la vocacion  
 por los prodigios, que avia no-  
 tado en su muerte.

Estas conversiones pusieron  
 á los Missionarios en gran empeño,  
 porque alcanzando el caso los Ju-  
 dios, dieron su queixa en el Tribu-  
 nal del Rey; á que añadió su malicia,  
 que si los Frayles hazian oy Chris-  
 tianos á los Judios, que no tenien-  
 do luego otros, que convertir, ha-  
 rian tambien Christianos á los Mo-  
 ros, si es que podian tener pacien-  
 cia, á bautizar primero á los Ju-  
 dios. Siendo llamados los Re-  
 ligiosos, respondieron con pru-  
 dencia: que ellos no les avian  
 quitado á ninguno su libre vo-  
 luntad, pues hasta á los niños  
 aviadado el Bautismo á peti-  
 cion de sus padres, que eran los  
 que tenian todo el primer dere-  
 cho natural, para darles Ley;  
 que ellos mismos los avian mo-  
 tivado; y que avian hecho dili-  
 gencias bastantes, de si los  
 traia á la nueva Fee, que avian  
 recebido, alguna pesadumbre, ó  
 causa temporal; y q̄ aviendo co-  
 nocido, q̄ mas alta disposició los  
 gobernaba, que en tal caso ellos  
 no podian negarse segun su Ley,  
 como otra ninguna Religion se  
 negara, á el que la necesitasse,  
 y que ellos en esto avian cum-  
 plido con su obligacion, por la

qual estaban promptos á morir,  
 si se ofreciera. Resolvióse el  
 caso en aquel Tribunal, á que se  
 les preguntasse juridicamente, si  
 ellos querian ser Christianos ex  
 metu proprio, ó si los avia vio-  
 lentado alguno? quiso Dios, que  
 todos estuvieron firmes, sin que  
 vno prevaricasse protestando,  
 que aviendo estado muchos  
 dias antes considerando su in-  
 tento, sin resolverse, avian co-  
 nocido, que Dios los llamaba  
 por aquella Fee. Con tan justo  
 testimonio fue la sentencia fa-  
 vorable, pues dieron licencia, y  
 orden, para que supuesto, que  
 eran Christianos, saliesse de la  
 Juderia, y se fuesse á vivir con  
 los Cautivos á la *Sagena*, refo-  
 lucion que fue la mas afrentosa  
 para los Hebreos: por cuya  
 causa desde entonces hizieron mu-  
 chos cóciliabulos para destruirnos,  
 como tan acostumbrados á cruci-  
 ficar innocencias, que por darles  
 la mejor vida, ellos pagan con la  
 mas afrentosa muerte.

No obstante bolvieron á inf-  
 tar, clamando justicia contra los  
 Frayles, diziendo: que no avia  
 respecto humano, que los obli-  
 gasse á callar, el que Christianos  
 se entrometicssen en Reynos es-  
 trangeros, y donde su Fee era  
 tan mal vista, á convertir á  
 otros, que allí no tenian mas ju-  
 risdiccion, que vn solo permisso  
 para assistir á Esclavos; y que si  
 el Rey lo permitia, les daba taci-  
 ta licencia, para predicar su Ley  
 en sus Dominios, pues en linea  
 de rendimiento eran los Judios  
 aun mas Vassallos, que los mis-  
 mos Meros. Fueron tan grita-  
 dos sus clamores, que le obli-  
 gó á el Rey, á formar especial  
 junta de sus Sabios sobre este  
 punto.

punto. Concurrieron á ella el Musfti, y el Cadi, y aviendo con- ferido bien el cafo, difinieron: que el convertir Judios á la Ley de los Christianos, no era contra el Alcorán, pues incredulos con incredulos, ò infieles con infieles poco perdian; y que si siem- pre vnos, y otros eran de el Demonio, que lo fuffen en vna, ò en otra creencia importaba nada; y que como no fuffe á Moros, que podian los Frayles catequizar á quien les diera gana. Con esta difinicion embió el Rey orden á los Religiosos, que pudiesen predicar su Ley á los Judios, observando siempre con gran rigor, el no entrometerse con los Moros en esta materia.

Duró este permiffio algunos años, en los quales se convirtieron algunos: pero como era esta la mayor afrenta, que podian los Judios recibir, se empeñaron en el despique, solicitandonos muchas mortificaciones, y en oviar el permiffio con gruesos intereses, que dieron, assi á el Rey, como á los principales Alcaydes, que avian de patrocinarlos. Pidieronles, que en cafo, que algun Judio quiffesse dexar su ley, que pudiesse ser, admitiendo sola la Mahometana, y no el Christianismo; pues estando en sus Reynos era vna tacita injuria, no tomar la ley de Mahoma, sino la de vn hombre Crucificado; pues daban á entender, que ni la Hebraea, ni la Mahometana eran buenas; y que á las dos las despreciaban por malas, quando solo admitian la de los Christianos; y que ellos estarian gustosos, con que fuffen Moros, y no de el Christianismo. Estaban acostumbrados á errar las mas

seguras elecciones, despreciando á su Dios innocente, por vn Barrabas facinoroso, y assi su odio mortal, que tan viuo les dura, les eligió vna ley de el Demonio, como es la Mahometana, en oposicion de la verdadera, como es la de Jesu- Christo. Con esta suplica, y con los sobornos se decretó des- pues de algunos años, el que á persona alguna en aquellos Reynos no pudiessemos predicar nuestra Fee; y que cafo, que alguno se determinasse á dexar la que siempre avia prohibido, que no pudiesse admitir otra, que la Mahometana. Intimóse el rescripto á los Religiosos; aunque obrando estos con prudente cautela, han logrado siépre, assi en vnos, como en otros muchas conversiones.

Vinieron pues los nuevos convertidos á la Sagena con vni- versal alegría de todo el Cautiverio, á el ver la fee tan constante en aquellos Hebreos. Avia algunas Donçellas ya grandes; y considerando el riesgo en que estaban, ò de prostituciones, ò de apostasia, procuraron casarlas, en cuyo Sacramento estaban seguras. Caxaronse con Cautivos Christianos, las que tu vieron edad competente; y todos assistian á las celebridades de nuestra Iglesia, oyendo todos los dias Missa, comulgando á menudo, y assistiendo siempre á la explicacion de la doctrina Christiana, y misterios de nuestra Fee. Después de algunos dias apostató, y sebolvió á el Judaismo vno de los muchachos, á instancias de vn tio suyo, que avia venido de España, huyendo de la Santa Inquisicion, en cuyo Tribunal ya avia sido Reo vna vez: y cófiderado los Religio-  
fos,

fos, que el quedarse entre los suyos estos nuevos convertidos, era quedarse en la ocasion de bolverse á el vomito, por estar tan tiernos, determinaron no administrarles el Bautismo, sino fuffe en el articulo de la muerte, ò en donde las circunstancias fueran tales, que no se pudicisse negar; sino disponerlos, y embiarlos á la Christianidad, donde se les administrasse sin tantas contingencias; como se ha observado hasta oy en dia. A estos que quedaron aora, que eran quatro de sola vna familia, cuya madre estaba ya casada con Cautivo Portugués, solicitó el Siervo de Dios Fray Julian Pastor embiarlos en libertad, porque aquellos muchachos, como eran pequeños, estaban en grave peligro entre sus parientes.

Era Governador de Mazagán en aquel tiempo Don Alexandro de Soffa, y Ferreira, el qual tenia en su Plaza mas de sesenta Moros para algun cange con Azamor. Escribióle el Padre Fray Julian, ponderandole, lo que convenia á el servicio de Dios, y á el mayor bien espiritual de aquellas Almas, el sacarlas de aquella tierra: que la libertad, y licencias, para que saliesse de Marruecos El las conseguiria; pero que se temia mucho de los Judios de Azamor, el que le prevaricassen aquellos niños, porque tenian alli parientes; que su Excelencia se interpusiesse con aquel Alcayde, para que no permitiera que los hablasse Judio alguno, resolviendose á no entregar los Moros, hasta tener dentro de su Plaza á estos nuevos Christianos. De todo dió palabra el Governador, y la cumplió como Catholico Cavallero; pues solicitada la libertad por el Padre Fray

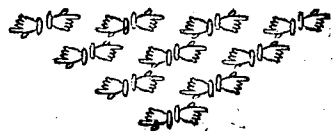
Julian, y puestos en Azamor, previno á el Alcayde, y amenazó con la negacion de los Moros, sino le entregaba primero á los Christianos: con que luego que llegaron, los embió el Alcayde á Mazagán, y de alli passaron á Lisboa, donde después los vió el Santo Pastor, viviendo muy gustosos, y buenos Christianos. Fueron por todos; padre, y madre, tres niñas, y vn niño.

Convirtieronse grandemente arrepentidos catorce Renegados; de los quales, los treze passaron á la Christianidad fugitivos, pero ya reconciliados, y absueltos de la Apostasia; y el otro murió luego que fue absuelto en esta forma. Enfermó de hydropefia, cuyo accidente lo trataba con harta miseria: pero este aviso tan piadoso no le despertaba de aquel pesado sueño, en que dormia tan olvidado de su Alma aun con vna enfermedad tan peligrosa: pero el Pastor Divino, que sudó tanta sangre por vna perdida oveja, encaminó esta tan extraviada á vn Pastor humano, para que con suaves silvos la recogiesse. Como el Convento no se negaba á la piedad con el necesitado, vino á pedir algun medicamento. Encontró con el Padre Pastor, el qual viendolo tan postrado, lo començó á llamar con dulces voces; informandolo de lo ternissima, que es la Divina misericordia, bien experimentada en El, pues tanto le sufria; y previniendole su condenacion inflexible, si despreciaba mas piedad tan infinita. Oyó aquellos defengaños; y aunque los creyó ciertos, ò su pusilanimidad, ò su vicio en vejezido, respondió: que El no tenia alientos para convertirle, por que

que ya no podia vivir en aquella tierra, sino era professando la Ley de Mahoma; ni menos podia huirse por circunstancias fuertes, y que por fin lo que le pedia, era medicina para el cuerpo, que á el Alma dexarala correr, como avian corrido otras; que no seria el primero, que avia acabado en aquel estado. Viendolo el Santo Ministro tan pisando la raya de la desesperacion, no quiso apretarle mas, confiando en Dios, que su mismo accidente le avia de predicar con mas eficacia su yerro; y encomendandolo á Dios, para que como tan piadoso lo corrigiese, lo despidió con cariño; dandole algunas medicinas.

Acostóse en su casa, y estando en su cama solo, vió entrar por las puertas á vn Etiope descompassado. Juzgó, que era sueño, ó debilidad de sus sentidos; pero á pocos instantes conoció, que era mas realidad de lo que le parecia; porque llegando á El aquel monstruoso Negro, le dixo: ya no ay escusa, bastante está llena tu causa: hasta aqui llegaron mis engaños, con que te traxe á mi esclavitud: muere aora como mi rendido, pues tanto me has querido obedecer. Pusole las manos en la garganta, y el miserable ya quasi ahogado daba algunos gemidos, llamando gente: pero conociendo, que humanas fuerças no podian resistir, acudió á el auxilio mas seguro, que es el patrocinio, de la que haze tanta gala de ser madre de los pecadores, á MARIASantissima nuestra Señora, que aun entre las muertas cenizas de sus ceguedades conservaba aquella casi apagada memoria; y como su piedad es tan materna, á po-

cas voces acude á nuestros sufridos. Desparecióse el tiznado Gigante, citandolo en la provida, y desprecio de el prodigio. Luego que fue de dia vino á el Convento perdido el color, faltos los alientos, y solo traía abundancia de llanto. En testimonio de el prodigio traía en la garganta diez heridas algo penetrantes, y desgarradas, que con las diez vñas de las dos manos le avia hecho aquella infernal fiera, para quitarle la vida. Pidió la absolucion de sus culpas, y confesó generalmente todos los deslizes de su vida escandalosa con el Padre Guardian, que lo era ya entonces Fray Pedro de Alcantara, el qual mandó hazer vna cama de enfermo en su celda, y alli lo tuvo hasta confesarlo, y absolverlo. Llamaronse seis Cautivos, vn Renegado, y los Religiosos, y aviendo contado en presencia de todos el caso, pidió la absolucion de su Apostasia, detestando la abominable Secta de Mahoma, y publicando con lagrimas abundantes sus delitos: pidió perdon de sus escandalos, y el habito de la Tercera Orden de nuestro Serafico Padre San Francisco. Absolviólo el Prelado, y recibidos todos los Santos Sacramentos, sin dexar de llorar vn instante, murió professo en el habito de penitencia, y los Religiosos lo enterraron de secreto con el habito de nuestra Orden.



CA.

## CAP. XIX.

*Casos prodigiosos, y exemplares que les sucedieron á los Missionarios con dos Moriscos.*

**H**Allabanse los Religiosos muy gustosos en su Convento, Sagrada Troxe, donde le cogian á Dios estos espirituales frutos. Discurrían en sus santas conferencias, el que Dios nuestro Señor podría por su misericordia, ofrecer á alguno la ocasion dichosa de morir, defendiendo su Santissima Fee; conocian, que el no saber la lengua Arabiga, podría quizás embarazarles esta tan apetecida felicidad; pues aunque ellos esperaban con la Divina gracia, cumplir con su obligacion, no obstante, el ser preciso vn Interprete no sabiendola, ponian el caso en la contingencia, de que temeroso el *Truximan* no explicasse, lo que ellos dirian, ó malicioso podría darle contraria inteligencia, no quedando la verdad con catholicos lustres: y aunque podia Dios en tal caso renovar el milagro antiguo de los Apostoles, y otros Santos, dandoles inteligencias claras, y facilidad para entender, ó romper el Idioma Arabe, vieron que no se avian de buscar prodigios, quando naturalmente podian conseguir el fin, aplicandose con medios humanos, en los quales no perderian su merito.

Con esta consideracion, y especial orden, que para ello tuvieron de la Provincia, en que expresamente se les mandaba q̄ la aprendiesen, buscaron maestro, que en toda buena forma la enseñasse. Vivía en Marruecos vn viejo de mas

de ochenta años, Morisco de los expulsos de España, llamado *Brahem Tello*, nacido en Hornachuelos Lugar del Obispado de Cordova. Era hõbre de claro ingenio, de bien madura capacidad, muy inteligente en vna, y otra lengua, escribiendolas ambas con buena perfeccion; por cuya causa era para nosotros buen maestro; y para los Moros gran sabio; tanto, q̄ le publicaron entre ellos por el mas docto, teniendo cathedra publica, donde á la juventud explicaba el Alcorán, y Theologia Arabiga. Hablósele á este, y El admitió el exercicio; porque de ordinario venia á el Convento por la buena voluntad, que tenia á los Religiosos, por ser Españoles, á cuyos Reynos les tenia gran cariño, por averle dado el ser, aunque lo pudieron hazer mas dichoso, si huviera recibido la pura Fee, que en ellos se professa. Continuó su enseñanza con aprovechamiento, conocido de los Missionarios en la lengua Arabe: pero quien mas se adelantó en la genuina inteligencia fue el Siervo de Dios, Fray Pedro de Alcantara; por lo qual, y por otras religiosísimas prendas, que tenia, se le avia inclinado este Morisco con singular aficion; si bien se lastimaba, de que fuese Christiano, quando por su mucha habilidad podia estar mas bien empleado en la Morisma, que no entre aquellos fayales.

Ideaba en su fantástica presumpcion el modo, que podría tener, para prevaricarlo, en satisfacion de su compassivo desseo: pero no se atrevia á las claridades de la disputa, porque, ó lo avergonçó el agravio, que podría recibir en las respuestas; ó lo acortó, el no hallarse con bastantes sophisterias, para los argumentos. Escribió en lengua

lengua Española vn quaderno, en que escupia sacrilegas blasfemias contra la deidad de el Divino Verbo humanado, diciendo: que Christo nuestro Redemptor era solamente vn puro hombre, aunque Santissimo, gran Propheta, y embiado de Dios; pero que nada tenia de Divino: cuyos errores coloraba el Morisco, con dezir: que Dios no ignora, y que Christo nuestro Redemptor tuvo ignorancia; como se vió, quando los discipulos le preguntaron, que quando seria el día de el juicio? Y les respondió, que el hijo de el hombre, que era El mismo, no lo sabia, ni los Angeles; y que juntamente se conocia su ignorancia, en lo de la higuera, pidiendole fruto fuera de tiempo; y en la resurreccion de Lazaro, preguntando, que en donde lo avian puesto. Contraponia en el dicho quaderno la Ley Catholica con el pessimo Alcorán, diciendo: que era su Secta la Ley mas conveniente à la naturaleza humana, en la qual se les concede en este, y en el otro mundo tantas delicias: ceguedades, que confirmaba con muchos supuestos milagros, que atribuyen à Mahoma.

Antes de passar de aqui, quiero suponer para en adelante, que quien à ellos les han dado muchas noticias, y aparentes razones contra lo indubitable de nuestra veracissima Fee, son algunos Renegados, que quando Christianos aprédieron facultades escolasticas; y haziendo de el antidoto veneno, se valieron de aquellas sus mal aprovechadas noticias, para facer alguna apariencia contra los Sagrados Evangelios, con la misma materialidad, con que este Morisco juzgò hazer aora alguna fuerza: y para acreditarse estos sophisti-

cos Apostatas de *Morabitos*, y *Sabios* entre los Moros; todos aquellos milagros, y prodigios, que obrò Christo nuestro Redemptor viviendo en este mundo, como blasfemos se los van acomodando à Mahoma, diciendo: que aquellas noticias, y milagros los hallaron en muchos libros Arabes, que están en el Escorial, y otras partes de España; y que hallandose ellos tocados de Dios, para hazerfe Moros, con el desseo de informarse primero de el Alcorán, avian solicitado ver algunos de estos libros por medio de algun Interprete; y que en ellos hallaron estas noticias de Autores muy clasicos, y antiguos; por cuya causa no quieren los Christianos dar dichos libros à los Moros, porque estos estèn privados de noticias tan soberanas. Assi lo he visto Yo en vn librete, que no ha muchos años, que compuso vn Renegado, que aun vive, y es el primer Satrapa de aquellos Reynos, donde escribe muchas infolencias, y blasfemias semejantes.

Aviendo el Moro Estremefio escrito su quaderno, lo traxo à nuestra casa; y despues de la leccion de el dia, lo diò cerrado à Fray Pedro de Alcantara, pidiendole con gran blandura, y suavidad, que lo leyese todo con aplicada reflexion; que à buen seguro, que se lo avia de agradecer. Despues que se fue el Morisco, abrió el Religioso el quaderno, sin saber, ni presumir las abominaciones, que ocultaba. Leyòlo todo; y como fuera de sí, con el zelo de la Fee, y de la honra de Dios se quiso determinar à vn santo despique, aunque en la prudencia humana no muy aseado. Todavia era Guardian Fray Julian Pastor; y considerando el caso con madurez, no quiso per-

permitir aquella determinacion, porque dixo: que no era licito à los Missionarios el atender à los delirios, que cada vno de aquellos individuos infieles podia hablar, que nuestra principal obligacion era mantenernos allí para el bien espiritual de los Cautivos; y que si los Juezes, ò el Rey nos preguntara, que en tal caso era de nuestra obligacion estrechissima el defender, y morir por la Fee; que aquella determinacion, que se avia atentado, irritaria à el Moro, y los pondria en vn grave lance sin necesidad. Pidiòle licencia para responderle à todos los puntos; y para esto la concediò gustoso, porque no imaginasse aquel Barbaro, que con aquellas quatro ignorancias avia ya comprobado à nuestra verdaderaissima Fee por poco segura.

„ Dixole el Guardian, que res-

„ pondiesse con modestia, pero

„ que refutasse con nerviosa claridad las falsedades de Mahoma;

„ y juntamente dispuso, que se previniesse todos, para lo que pudiesse resultar.

Con tan amplia licencia des-

„ seoso desató los fervores de su

„ espíritu en despique de la Fee, y

„ en desprecio del Mahometismo:

„ si bien fue modesto en los terminos, pero muy libre en la refutacion de los errores, con razones muy fundadas, concluyendo à la Secta de falsa, ciega, y engañosa; probando rigorosissimamente, que solo nuestra Fee era la segura de salvacion, Santa, Divina, y conformissima à la razon natural: Explicòle los textos Evangelicos, que alegaba, en su genuina inteligencia; y por fin probaba como convenia, que fuesse verdadero Dios, y verdadero Hombre el Re-

„ demptor de todo el mundo;

„ qual era Jesu Christo. Firmò la respuesta, poniendo su nombre, para que en todo tiempo constasse en qualquier Tribunal: y aviendo venido el Morisco otro dia, le diò ambos quadernos; y sin hablar por entonces individualidad, le dixo: que avia estimado mucho su cartapacio, por la ocasion en que lo avia puesto de responderle; y que, pues lo avia mirado con reflexion, como se lo avia pedido, que mirasse El aora el que le daba con defenagada advertencia, y hallaria bastantes luzes para cosas muy importantes.

Fuesse el *Morabito* presumido, y aviendo registrado en su casa la christiana respuesta, se diò por tan agraviado, que nunca mas volvió à el Convento. Los Religiosos à el principio juzgaron, que el no venir, seria porque estaria cabiéndole las instancias, y objeciones; pero viendo, que ya se passaron algunos dias, se persuadieron, à que el Morisco estaria difunto, como que dieron tambien à la materia por sepultada, pues no avia resucitado cosa especial de nuevo. En este espacio, y suspension, andaba el Morisco con grandes inquietudes, de que los Religiosos no tenían noticia. Leia la refutacion en presencia de sus Moros Satrapas, interpretandola en su Arabigo con aquel sonido, que le pareció mas provocativo à la vengança. Concurria el *Cadi*, y el *Musfti*, que son los que deben mirar por la inviolacion de el Alcorán. Era preciso dar la noticia à el Rey, para que, interviniendo su autoridad, se executasse el castigo, que suponian justificado: pero no se atrevian, porque tuvieron siempre à el Rey por

por relajado, y nada zeloso de su Alcorán, y muy amante de los Religiosos, fundamentos, que les dió motivo para dezir, que tambien era Christiano. Tratose entre ellos, que se ocultasse la materia, hasta hallar oportunidad segura de rebentar aquella mina: y assi passaron algunos meses todos suspenso.

Llegose el *Ramadan*, que es su Quaresma: y como en todo el dia no comen; para divertir la mortificacion, se entretienen en leer, y explicar sus leyes, afectando todos entonces virtud, y zelo. El Viernes, que es su dia de fiesta, concurrió con el Rey como siempre el *Cadi*, para hazer la *Zalah*; y despues le predicó en presencia de todos los Alcaydes, explicandole el Alcorán, y ponderandole la obligacion, que tenian todos, y con especialidad los *Sultanes* á defenderlo, y vengarlo á sangre, y fuego, y quando le pareció, que el Rey estaba fervorizado, ó menos tibio, y los demás zelosos, en aquella publicidad facó el quaderno de el Religioso, y le dixo:

„ Como aquel *Caziz*, que con tanto desahogo ponía allí su nombre, avia escrito aquellas ojas, diziendo mas blasfemias de el bendito Alcorán, que le tras tenia, passando á tanto su atrevimiento, que lo avia dado á vn Moro de la primera opinion de docto, y santo; que la accion era tan arrojada, como si publicamente huviera predicado; pues no ignoraba aquel *Caziz*, que el Moro lo podria dar á sus Sabios, y Juezes; y que á no saber los Frayles, que el Rey los disimularia, no se huvieran atrevido á cosa semejante; que El no podia hazer otra cosa, que clamar vengança, y á su cuyda-

„ do pertenecia disponer el castigo: porque de dexar el caso sin grave pena, supiese, que el mismo lo avia de padecer todo el Reyno: pues Mahoma los castigaria con severidad por los agravios, que le permitian, por consentir tan maldita gente en sus tierras. Eran estas las razones mas agudas, que pudo dezirles, para lograr contra nosotros la irritacion de aquellos Barbaros. Comovieronse todos, y el Rey por la publicidad de el acto, prometió la vengança en vn horroroso castigo. Pidió el quaderno, y lo entregó á vn Renegado Francés muy su privado, y hombre muy advertido, para que con la mayor propiedad se lo trasladasse en Arabigo, porque queria el informe legal de todo su contenido; y el Renegado lo interpretó muy á la letra, sin omitir razon alguna.

Tomólo el Rey, y por sus clausulas conoció, que era vna respuesta, que suponía preguntas: porque en el principio de cada parrafo dezia: á lo que dizes, y preguntas en el tuyo, &c. No obstante embió vn recado á los Religiosos, que ni sabian, lo que passaba, ni ya se acordaban de el caso, preguntandoles: Qué á que fin avian venido á sus tierras? Si á curar, y assistir á los Cautivos, ó á predicar, y litigar con los Moros las Religiones? Advirtió el padre Guardian la pregunta, ocurriendole el fundamento, que podia tener; y con modestia religiosa, y vna intrepidez christiana, dixo: Que quando le avian suplicado el permisso, para que se le diese en sus Reynos en asistencia de los Cautivos, no lo avian engañado, pues esse era el motivo,

„ tivo, con que allí estaban; y que en orden á litigar las Leyes, que Ellos ni avian buscado, ni buscaban á los Moros: pero que si los Moros los provocaban, era de su estrechissima obligacion defender su Ley, y mas quando les sobra tanta justicia para defenderla; y que assi tuviese advertido, que la provocacion, que les hiziesen, los avia de hallar en este animo, y dispuestos á perder muchas vezes la vida por causa semejante; que ellos no salian de su Convento, ni buscaban disputas.

Con la respuesta confirmó el Rey el juicio, que avia hecho de el cartapacio, y llamó á el *Cadi* en presencia de los Alcaydes mismos, que le avia dado el quaderno, y le dixo: Qué si los Moros provocará á los Christianos, que como no avian de responder vnos desatinos semejantes? Qué que queria, que dixesen, si les vituperaban su Ley? Que solo merecia el castigo el Moro, que los avia provocado; que mirara en esta suposicion, si en buena justicia podia El castigar á vnos hombres, que libremente debajo de su Real palabra avia admitido en sus Reynos, permitiendoles el uso de su Religion. Vió el *Cadi* la interpretacion de el Renegado Francés, y conoció, que eran respuestas; porque el Morisco faltando á la verdad les avia dicho, que sin motivo alguno aquel Frayle le avia dado el quaderno. Enterado de el caso declaró el *Cadi*, que eran los Frayles libres de la pena, por aver sido provocados: pero se decretó, que de allí en adelante ningun Moro se intrometiesse con ellos en disputas pena de la vi-

„ da; y que si los Frayles los admitiesen, que fuesen expulsos.

Casi en el mismo tiempo vino á nuestro Convento *Mahomet Granada*, Morisco tambien, y natural de la misma Ciudad de Granada. Solia venir muchas vezes, y en esta ocasion era miercoles Santo, quando los Religiosos estaban disponiendo el pobre Monumento para el deposito de las veinte y quatro horas. Sabia muy bien el Morisco (como criado en la Christianidad) que en aquel dia estaríamos ocupados en semejantes disposiciones. Preguntó á el Religioso portero por los demás Padres: á que respondió, que no podia entrar, porque estaban ocupados: Ya, ya, dixo el Morisco, ya sé, que estaran haciendo el Monumento. Diga-me Padre, han de poner en él, ó han de sacar el Viernes, que llaman Santo, aquella famosa Ramera, aquella mala Muger cabeza de las prostitutas, la Magdalena con el pomito de sus olores en la mano? Assi son sus Santos todos. Era el portero el Santo Fr. Fráncisco de las Llagas, y como fuera de sí, lleno de zelo le dixo: Calla blasfemo, ciego, infiel, y barbaro, que tan sacrilegamente pones tu atrevida lengua en la Reyna de los penitentes, y en quien supo lavar sus humanos deslizes á fuerça de copiosas lagrimas. Tu pagarás, sacrilego, tus blasfemias, ardiendo en cuerpo, y alma en los Infernos. Cerró con esto la puerta, y El se quedó en la calle, diziendo: cierto, que por gran pecado me iré á los Infernos; sin duda, que me tengo de morir sin confession, y por esso me avrán de llevar los Demonios.

Fuèsse confuso à su casa, y  
 „ el Viernes Santo por la mañana,  
 „ quando El dixo con palabras  
 „ tan indecentes, que si avian de  
 „ sacar à la amantissima discipula,  
 „ se cayò muerto de repente, sin  
 „ poder hablar vna palabra, por-  
 „ que tambien hizo irrision de  
 „ el Santo Sacramento de la  
 „ Penitencia. Enterraronlo en el  
 „ campo, como es costumbre, en vn  
 „ sepulcro, que tenia vna bobeda à  
 „ el modo de vna capilla. A el  
 „ tercero dia fue allà vn hijo su-  
 „ yo con algunos otros parien-  
 „ tes: porque dizen, que en aque-  
 „ llos tres dias dà el alma quenta à  
 „ Dios en la misma sepultura, y que  
 „ para tomarla, vienen dos Angeles,  
 „ vno bueno, llamado *Arbich*, y otro  
 „ malo, llamado *Maruth*, y la quenta  
 „ dizen, que la dà sentado sobre  
 „ los calcañares, que por esso ellos  
 „ acostumbra toda su vida esta for-  
 „ ma de assiento, para no cansarse de  
 „ dár quenta de tantas insolencias. Si  
 „ diò buena quenta, dizen, que el  
 „ Angel bueno lo pone tendido en  
 „ la sepultura, como lo avian dexa-  
 „ do: y si fue mala, se queda sentado  
 „ sobre los calcañares: con que, co-  
 „ mo no han hallado à alguno en es-  
 „ ta postura, ninguno se ha ido à los  
 „ Infiernos, porque todos han dado  
 „ buena quenta.  
 „ Fueron pues este dia los pa-  
 „ rientes de el difunto Morisco, y  
 „ hallaron la sepultura abierta sin  
 „ cuerpo, ni vestigios de brutos,  
 „ fieras, ni indicio alguno, de que  
 „ lo huviesse comido, ò hurtado,  
 „ permitiendo Dios, que con lo  
 „ extraño de el suceso hiziesse  
 „ los mismos Moros juicio, de  
 „ que los Demonios se avrian lle-  
 „ vado el cuerpo; y pudiendo  
 „ aver creído, como otras barbari-  
 „ dades, de que estaria en cuerpo,

„ y alma en el Paraíso con Maho-  
 „ ma, comiendo datiles, no acor-  
 „ dandose de esta ceguedad, les  
 „ infundiò Dios aquel conocimie-  
 „ to, de que se lo avian llevado los  
 „ Demonios: siendo esta voz tan  
 „ publica, q̄ su hijo murió de pesa-  
 „ dumbre dentro de dos dias. Con  
 „ tanto prodigio quiso Dios castigar  
 „ la libertad blasfema de aquel infe-  
 „ liz, aunque infiel, porque sin duda  
 „ tenia menos escutas, por averse  
 „ criado en la Christiandad, y tener  
 „ algunas noticias de la Santidad  
 „ grande de la amantissima Peniten-  
 „ te la bendita Magdalena.

## CAP. XX.

*Embia el Rey dos Religiosos à Espa-  
 ña: succedele à el vno vn caso parti-  
 cular con vn Judío blasfemo, y  
 castigalo Dios rigorosa-  
 mente.*

**V**idrio fragil es la volun-  
 tad humana, quando so-  
 lo temporales interesses  
 la mueven à el cariño,  
 pues con facilidad la quiebra el  
 mas leve descuido de vn desagra-  
 do, no siendo mas amante, que  
 aquel tiempo, que no la disgustan;  
 pero luego, que le falta el ima-  
 ginado obsequio, si totalmente no  
 se rompe, se destempla. Corrió has-  
 ta este año, que fue el de cinquenta,  
 el Rey *Muley Mahamet Xec* con  
 vna voluntad encendida házia  
 las cosas de España; y con esti-  
 macion de los Religiosos: pero  
 como su voluntad se fundaba en  
 vnos interesses humanos, luego  
 que le pareció, que no lograba  
 todo, lo que queria, fue destem-  
 plandose con gran frialdad. Avia  
 pedido en su Carta, como ya  
 hemos visto, à el Rey Catholico,  
 aque-

aquellos libros tan suspirados, que  
 están en el Escorial, que fueron de  
 su Padre, à cuya confecucion, pa-  
 rece, que estaban dirigidas todas  
 sus politicas, y atenciones. Avia  
 empeñado en esta materia, quando  
 vino à su Embaxada, à el Padre  
 Fray Francisco de la Concepcion,  
 para que de su parte hiziesse la  
 representacion à la Magestad de  
 Phelipe Quarto, por ser alhaja,  
 donde tenian muchas ceremonias,  
 y ser de la estimacion de su difun-  
 to Padre. Como viò, que ya se  
 avian pasado algunos años de la  
 suplica, y que no avia merecido,  
 ni aun la respuesta, se disgustò  
 „ mucho. Llamò à los Religio-  
 „ sos; y aunque no se alterò con  
 „ ellos en la decencia, les dixo al-  
 „ go desabrido su sentimiento.  
 „ Satisfacieronle lo mejor que se  
 „ pudo, aunque solo fue bastante  
 „ para alguna espera, pero no para  
 „ que dexasse de embiar algũ Mis-  
 „ sionero con nueva carta, escrita  
 „ por el gran *Baxà*, à el Padre Fr.  
 „ Francisco, en que le reconvenia  
 „ con los gustos concedidos por  
 „ el Rey à su persona, y demás  
 „ Religiosos; ponderandole los  
 „ deffeos grandes, que tenia de  
 „ continuar las vrbanas intelligen-  
 „ cias con la Corona de España,  
 „ pero que no conseguida la su-  
 „ plica, cosa que consideraban de  
 „ poco empeño, seria preciso el  
 „ despique en la negacion de  
 „ todo; y que assi como tan inte-  
 „ resado en la conservacion de  
 „ los Religiosos en aquellos Rey-  
 „ nos, que aplicasse toda su buena  
 „ diligencia, para evitar esta reso-  
 „ lucion, que avia de ser para  
 „ todos de gran pesadumbre.

Vinieron con estas cartas,  
 Fray Pedro de Alcantara, y Fray  
 Martin de Luna: y aviendose em-

barcado en *Zafi*, llegaron à Espa-  
 ña, donde por mano de el Prefecto  
 Apostolico el Padre Fray Fran-  
 cisco se hizo la representacion à el  
 Real Consejo, para que determi-  
 nasse lo que mas conviniera, cum-  
 pliendo los Religiosos embiados  
 con su obligacion, en dár precisa-  
 mente la noticia, sin pretender con  
 memoriales alterar la determina-  
 cion acordada. Viò el Consejo ob-  
 punto con madurez discreta, y ha-  
 llò por algunas razones de estado,  
 que por entonces no convenia  
 „ atender à la suplica. No obstan-  
 „ te se acordò, que escriviesse sul-  
 „ Magestad à el Moro vna carta  
 „ politica, en q̄ como natural Se-  
 „ ñor, q̄ era de los Religiosos, los  
 „ recomendasse nuevamente, para  
 „ que el Moro los atendiera, sin  
 „ que llegassen à experimentar los  
 „ amagos temidos, ò vexaciones  
 „ rezeladas: pues esto parecia ser  
 „ de el particular cuydado de su  
 „ Magestad Catholica, por ser  
 „ aquel Convento suyo, y mante-  
 „ nerse alli con sus Reales expen-  
 „ sas para el bien espiritual de sus  
 „ Vassallos. Escriviose la carta,  
 que es la que queda à la letra en el  
 capitulo de la fundacion de el  
 Convento.

Como estava nuestra Monar-  
 quia alterada con las guerras de  
 Portugal, hubo alguna detencion  
 en dár esta carta, ò mirar este pun-  
 to, porque antes de la vltima reso-  
 lucion hubo algunas indetermina-  
 ciones, y diferentes revistas en el  
 caso. Passaronse como dos años, en  
 cuyo tiempo celebrò nuestra Pro-  
 vincia Capitulo, saliendo segunda  
 vez por Provincial el Padre Fray  
 Francisco de la Concepcion, y con-  
 cluyendo en el mismo Capitulo el  
 officio de Prelado de Marruecos, el  
 Venerable Padre Fr. Julian Pastor.



Eligieron por Guardian Presidente á Fray Pedro de Alcantara; y aviendo recebido su Patente, y la Real Carta se embarcó, llevando nuevamente á la Mission á Fray Juan de San Diego, y á el Hermano Alonso, Donado, para que sirviessé de Sindico. Llegaron á Azamor por el mes de Enero de cinquenta y dos, en ocasion, que el Rey no estaba en la Corte, á causa de los rebelados, contra quienes avia salido con poderoso Exercito; por cuya ausencia, con el poco orden, que avia, estaban los caminos muy llenos de Ladrones. Esperaron *Casla* bien escoltada de escopetas; y no obstante caminaron siempre extraviados por montañas poco vistas, y muy pobladas de Fieras, con el tiempo muy erizado, y á vezes eladas lluvias, durando esta jornada ocho dias. Llegaron á Marruecos, donde cayó enfermo el Guardian; no obstante, que sin tomar cama con vnas calenturas perniciosas, fue á ver á el Governador de el Reyno; y noticiandole de la carta, que traía de el Rey Catholico para él de Marruecos, despachó á Este vn Correo, y aviendose desembarazado de sus ocupaciones militares, vino á su Corte. Fue lo á ver el Santo Guardian, llevándole vn cajoncito de algunas curiosidades, que avia juntado en España entre los piadosos animos de algunos devotos; y demás algunos dulces de la tierra. Recibiólo con agrado; porque todo lo que es recibir, les agrada mucho: pero poco duró su benevolencia, pues desde este punto mudó semblante su cariño, y se transmutaron sus hidalgas operaciones; porque sintió grandemente, y tuvo como á insufrible desayre, el que

no se huviesse atendido á su petition; pagando los Religiosos en mortificaciones la culpa, que no pudieron tener: pero por esso hazian merito resignados en el padecer. Començó á explicar su desabrimiento inmediatamente el otro dia, embiandole á pedir á el Guardian tres barriles de vino, que avia traído de España para las Missas, con orden, que si los Frayles los negaran, que registrassen todas las oficinas, y desfondassen quantos huviera; aunque no se llegó á este extremo, porque el Guardian conociendo el animo, los franqueó luego, sin excafejar la entrega.

Avia vna Cautiva Christiana, ya muger de edad, llamada la Camacha, á quien los Religiosos tenian particular estimacion; porque siendo moza, la entraron por fuerza en la *Alcazaba*, para que apostatando, se casasse con ella el Rey; á que resistió con valor catholico, aunque no por esso dexó el Rey de perseguirla, ya con violencias, ya con carinos: pero ella viendo, que aunque mas se resistiesse, avia de hazer la vltima desgracia la violencia absoluta, con animo varonil tomó vn dia vn caldero de legia hirviendo, y se lo virtió todo en los pechos, quedando con la actividad de el fuego todo el cutis quitado, quemada la carne, y hecha vna llaga toda, de lo qual estuvo padeciendo muchos dias. Esta tan christiana resolucion horrorizó tanto á el barbaro Principe, que fué vno de los Reyes antecedentes, que la mandó echar de su casa, sin querer verla en su vida; curando con aquel violento cauterio de

de sus pechos innocentes la llaga voráz de el impuro Principe: y para verse libre de otro alguno semejante desfreno, se casó despues con vn Christiano Cautivo, quedando ella en aquella esclavitud mas de quarenta años.

Esta Cautiva tenia vn nietezuelo, que llamaban Francisquito, que siendo tan dichoso en su Abuela, fué desgraciadissimo en sus Padres; pues el Padre estaba apostata de la Fee, hecho Judio en Liorna; y la Madre Renegada en Marruecos. En atencion á la santa vieja, y lastimados de la desgracia de aquella criatura, lo querian mucho los Religiosos, y lo tenian en el Convento doctrinandole, y enseñandole á leer, y escrevir, y el ayudar, y cantar las Missas: sirviendo en el Convento como si fuera vn Corista. Como este cariño era patente á todos, porque fué para los Religiosos el golpe mas sensible, mandó el Rey, que quitassen á el muchacho, y lo hizicssen Moro por fuerza; como se executó, sacandolo con gran violéncia de nuestra casa, llorando inconsolablemente aquella criaturita: pero en su absoluta resolucion no se pudo poner embarazo, siendo la mayor desgracia, el que se lo llevaron de Marruecos á otros Payfes mas lejos, porque con la vista de los Religiosos no bolviessé á ser Christiano. Esta lastima martirizó tan cruelmente el corazon de los Missionarios, que la explicaron muchas vezes con sus ojos: y aunque procuraron dár la quexa á el Rey, porque corrió voz, que se avia hecho el caso sin su orden, por la experiencia se vió despues, que lo avia mandado, pues á el Executor, luego que los

Religiosos dieró la quexa, lo hizo Alcayde de todos los Renegados: mirando en esto aquel barbaro Principe, á mortificar los pobres Frayles, y vengarse de el desayre de los libros: porque el niño estaba ya libre, y como vassallo de el Rey de España.

Quando el Siervo de Dios Fray Pedro de Alcantara pasó á España desde Marruecos, encontró en *Zafi* á *Jacob Arari*, Judio apostata de nuestra Santissima Fee, natural de Madrid, donde vivió de Christiano toda su mozedad; pero como sus Padres no lo eran sino en el nombre por la conveniencia temporal; luego que tuvo uso de razon, lo impulsieron en la Ley antigua; la qual tomó tan de veras, que quiso mejor ser esclavo en Marruecos, por observarla libre, que ser libre en Madrid, y no cumplirla. Avia este Judio estudiado algunas facultades, y de la misma sciencia, que pudo defengañarlo, sacó errores, con que pretendió prevaricarnos. Encontró en *Zafi* á este Religioso, y questionó con el algunos puntos de las dos Leyes, de donde passaron á la adoracion, que rendimos los Christianos á la Santissima Cruz, tratandonos de Idolatras, por que adorabamos á vn palo, y esse de tal calidad, que no avia nacion en el mundo, fuera de nuestra Iglesia, que no lo mirasse como porro de el mas infame suplicio. Respondióle el Missionario, no con sobervias voces, sino con humildad religiosa, y discrecion modesta, pero con razones eficacissimas, á vn entendimiento, que no estuvo tan obstinado, declarándole el respecto de la adoracion;

cion; y facandole buenas inteligencias de la Sagrada Escritura en aquellas sombras antiguas, que sombreaban la realidad de aquel Santissimo Arbol, explicandole aquellas profhecias, que eran mas de el intento. Quedò confuso el infeliz Apostata, porque no tuvo sophismas, con que replicar las respuestas, aunque no quedando arrependido, quedò mas blasfemo, desatando su maldita lengua en desprecios contra los Religiosos, llamandoles engañadores de los Christianos; y en blasfemias sacrilegas contra el Divino Sacrosanto Arbol, que nos diò el fruto de la vida eterna. Llévaron por amor de Dios las injurias, sufriendo los oprobrios con paciencia, y pidiendo à Dios, que refrenasse aquella lengua sacrilega.

Déspues, que el Religioso vino de España, encontròle vn dia en Marruecos con el tal Judio; y sin anteceder nuevas palabras, le dixo: Mire Padre, que de aqui à el Tribunal Divino lo cito, para que dè à Dios quenta de su idolatria, y mire, que no tendrá escusa en aquel Divino juicio, pues ya lo buelvo à defengañar del errado sentido, que dà à las Escrituras, y mas errado en adorar vn palo seco, bueno solo para castigar à Ladrones, ò quemar en vna hoguera. Allà lo espero, y para allà lo cito. Respondiò el Religioso, que admitia la citacion, y el cargo, y que El no se descuydarà mucho, ya que queria, que com- pareciesen ambos en aquel rigorosissimo Tribunal. Inmediatamente cayò enfermo el Judio, y el Guardian por lo mismo, que avia pasado, dispuso para el

dia de la invencion de la Cruz la mayor solemnidad: predicando el Padre Fray Juan de San Diego las grandezas de la Cruz Santissima, y la profunda adoracion, que debiamos rendirla, y su causa. La Vigilia de la invencion de la Cruz, estando los Religiosos cantando las Visperas con gran solemnidad, à el mismo tiempo, con poca diferencia, que cantaban aquella Antifona: *Per signum Crucis de inimicis nostris libera nos Deus noster: se le cayò à el Judio repentinamente la lengua, sin poderla mover mas, quedando seca de la calidad de vn palo; pues aunque la picaron tres vezes con la lançeta, no pudieron sacarle vna gota de sangre.*

Estuvo hasta otro dia padeciendo gravissimos dolores, que solo explicaba con extraordinarios quejidos, porque nunca pudo articular palabra. Apurò la medicina sus remedios, discurriendo todos sus aforismos, sin poder lograr en todas sus aplicaciones, si quiera vna leve pausa en aquellos dolores intensos, q̄ como con tanto desacato tratò à la Santissima Cruz, teniendola por vn palo solo bueno para la hoguera: quedò su lengua maldita como vn palo abrasado; pues sin acabarse de consumir, sentia los ardores, como si estuviera quemandose en algun fuego material. El dia de la Santissima Cruz, quando estaban los Religiosos cantando la Misa, à el llegar (segun pareciò despues) à aquellas palabras de la Epistola la que dicen: *Et omnis lingua confiteatur, quia Dominus noster Jesus Christus in gloria est Dei Patris*, entregò su maldita alma à los Demonios, muriendo

do con ademanos de desesperado: porque debiendo su lengua confessar la divinidad, con cuyo contacto soberano tuvo tanta grandeza la Cruz, la negò blasfemo; y como emplazò à el Religioso para el Divino Tribunal, à el dezir San Pablo, que Christo nuestro Redemptor estaba à la diestra de su Eterno Padre, como vniversal Juez; llamò su Magestad à juicio aquella alma infeliz, para darle su eterna condenacion, que fue el premio, que se merecia su sacrilega lengua, y blasfemo zelo.

## CAP. XXI

*Caso maravilloso, que le succediò à el Venerable Padre Fray Pedro de Alcantara en Zafi, y reduze en Mazagan à vn Oydor impenitente.*

**A**Viendo el Padre Fray Pedro de Alcantara recibido las cartas, que dexamos dichas, para venir à España de parte de el Rey Moro, fue preciso hazer su embarco en el Puerto de Zafi, para tomar nuestras Costas. Asistia entonces alli vn Consul de Francia, llamado Bartholomè Sebolinij, hombre muy buen catholico, y devotissimo de nuestra Orden, y de quien los Religiosos avian recebido mucha caridad, hospedandolos en su casa, quando hazian transito por aquel Puerto, y haziendoles otras limosnas. Avia ya este Consul acabado los tres años de su exercicio, y passaba à Francia, dexando la Berberia. Estaba para salir vn Navio, cuyo Capitan era Mallorquin, en el qual tenia ya el Consul embarcada toda su ropa, y cria-

dos para irse à Marsella su Patria. Llegò en esta oportunidad el Religioso, à quien el Consul recibì con la caridad, que siempre. Ajustò el dicho Monsiur con el Capitan de el Navio, que llegasse à Cadiz; y que dexando en El à los Religiosos, siguiessen su derrote-ro para Marsella. Vino en ello el Capitan; y aviendose embarcado ya todos los criados aquella mañana, à la tarde, que era quando se avian de embarcar el Consul, y los Missionarios, le entrò à el Consul vna ardiente calentura, que le postrò totalmente las fuerças. Hizo instancia à el Capitan, para que se detuviesse hasta otro dia, à ver si el accidente se continuaba; pero el Capitan no quiso permitirlo, diziendo: Què El tenia ajustado su viage, y bien considerado el tiempo; y que no podia dexar passar oportunidad tan abonçada; que si queria, sacasse su ropa, ò la dexasse ir con sus criados, que El los pondria en Marsella, conforme estaba el trato hecho. Viendo el Consul, que estaba el Capitan inflexible, por no tener despuestas otro embarazo, determinò quedarse en Zafi, esperando los terminos de la enfermedad, y que sus criados, y ropas se fuesen.

El Padre Fray Pedro veia por vna parte la precission de su transito, y la oportunidad de la embarcacion, y que no era facil encontrarla tan presto: por otra considerò el peligro, en que quedaba nuestro bien hechor; y en tierra donde no avia Sacerdote alguno; y que dexarlo en lançe tan apretado era contra las leyes de la gratitud religiosa, y caridad christiana. Entre los dos respectos vencì la obligacion, que tenia.

miamos à sus piedades, y assi determinò, que se embarcasse su Compañero Fray Martin de Luna, y llevasse las cartas, dandole palabra el Capitan, de que lo pondria en Cadiz. Con esto se diò el Navio à la vela aquella misma tarde, siendo el viento muy largo, y el mas favorable, que pudieron desear. Viento en popa se retirò de el Puerto à vna vista, y estando en este paraje calmò, no obstante, que continuò el Navio tomando bordos, pero sin poder adelantar ni media legua.

La enfermedad de el Consul se fue agravando; y solo el Padre Fray Pedro asistiendole en lo espiritual, y corporal. Confessòlo generalmente de toda su vida; y en el termino de la enfermedad, que fueron quatro dias, lo reconciliò muchas vezes para su consuelo. Muriò como verdadero Catholico con fervorosos actos de amor de Dios; y lo amortajò con vna tunica, que se quitò de su cuerpo, no teniendo otra; y El mismo le diò sepultura alli en su casa. Concluida su piadosa funcion, le pidió à el Alcayde Moro, que en vn barquillo, que tenían en aquella barra, lo pusiesen en el Navio, que sin arriar las velas, ni dexar de tomar bordos, avia estado todo este tiempo à la vista, sin adelantar nada, ni saber el estado, en que se hallaba el Consul.

„ Llegò el Siervo de Dios à el „ Navio, y en el mismo instante, „ que se embarcó les entrò el mismo viento, que quando se pusieron à la vela, siendo tan favorable, que en brevissimo llegaron à Cadiz, donde tomaron tierra, dando gracias à Dios por sus misericordias; que assi quiso pagar à el bien hechor,

„ lo que avia gastado con sus „ pobres Evangelicos; pues à el „ juicio humano, si los Religiosos se huvieran tardado medio dia sin llegar à Zafè, se huviera embarcado el Consul, y muerto en la Mar sin confesion segun las disposiciones humanas, lastima, que remedio la Divina clemencia tan maravillosamente, para inferir, que está gozando de Dios, el que supo emplear su voluntad en obsequio de los pobres Hijos de San Francisco mi Seraphin Padre; premiando Dios tambien la piadosa asistencia de el Ministro, pues le calmò el viento à la embarcacion todo el tiempo, que estuvo empleado en aquella asistencia; manifestando, que fue de su gusto, en soltar los mismos ayres, que antes avia refrenado, inmediatamente, que tomò la Nave, dandoles vn viage feliz.

En el segundo viage, que hizo à España, fue preciso llevar el tránsito por Mazagán, Presidio de Portugal, en ocasion, que se le avia rebelado à Castilla. Avia venido à aquella Plaza vn Oydor Consejero Real de aquel Reyno, à dependencias de aquellos fuertes. Diòle la vltima enfermedad, en que à juicio de los Medicos estaba en el mas forçoso peligro. Dixerónle con claridad el estado de su accidente, y que confessasse, y dispusiese las cosas de su alma, porque la muerte era cierta vistas las causas naturales: pero El no quiso dár oidos à estas noticias; antes si bolviendose à las paredes, pedia que lo dexassen solo, y no lo atormentassen. Fue para todos vn escádalofo desconuelo, con especialidad para el Governador de aque-

aquella fortaleza, por ser Cavallero muy Christiano, y por las consecuencias, que podian seguirse de no declarar el enfermo el estado de sus dependencias, siendo de bien graves importancias.

A tormentaba el Demonio à el enfermo con vna sugestion como suya, porque le proponia: que los Ecclesiasticos de aquella Plaza (como hombres criados entre las inquietudes de la guerra, y que no avia cursado otras escuelas, que la milicia) eran ignorantes; y que no sabrian desligar los muchos lazos, que ahogaban su consciencia; pues por razon de su exercicio, y de otras muchas dependencias de su encargo, necesitaba de Ministro de mas literatura; y que para no quedar en sus disposiciones bien satisfecho, que mejor seria no descubrir su consciencia, à quien solo podia embreñarlo mas, no haciendo otra cosa, que los bochorinos naturales de aver declarado sin provecho sus culpas. Por otra parte le dezia el Demonio, que todos aquellos Sacerdotes eran sus enemigos, por averles reformado los salarios, assi à ellos, como à sus parientes; y que en vn enemigo poco consuelo podia encontrar. Alucinòse aquel buen talento, como si fuera el hombre mas ignorante; pues sabia muy bien, que jamás puede perder vn penitente en declarar su consciencia; como ni menos se puede mirar como enemigo, el que està en lugar de el mismo Dios, dispensandole los mismos de su misericordia en aquel Santo Sacramento. Vencido à esta sugestion tan ignorante, y diabolica, no queria confessarse: si bien quando lo amonestaban, proponiendole el peligro evidente, y que moriria sin

„ Sacramentos; solia responder: „ No morirè assi, que mi Padre „ San Francisco me trairá Con „ fessor conforme lo he menester. „ Avia este hombre sido muy devoto nuestro; y aunque indiscretamente, porque no debía fiar la salvacion de su alma de la contingencia de vn milagro; esperandolo con temeridad; no obstante tenia confianza à fuerza de su devocion, de que no avrian sido sus limosnas en vano para el lance, en que mas las avia menester: y como Dios es tan pijsimo, no atendió à su temeridad arrojada; sino à su devocion ardiente, por los meritos de su Siervo Francisco, que sin duda le conseguiria de Dios esta misericordia.

En este estado se hallaba nuestro enfermo, quando llegó à la Plaza nuestro Missionario, à quien luego que le viò el Governador, le dixo: Padre, este es „ milagro de San Francisco, porque „ que passa esto con vn enfermo: „ y contandole todo el caso, le encargò, que fuesse luego à „ visitarlo, porque ya estava para „ espirar. Como tan gran Ministro Apostolico, y zeloso de el bien espiritual de las almas fuesse inmediatamente à casa de el Oydor, sin solicitar otro descanso, quando venia muy falto de alivio. Estaba el enfermo ya moribundo, y tan postrado, que apenas se le podia entender alguna palabra; y llegando el Siervo de Dios, le „ habló algunas palabras con „ tanta dulçura, que parece, „ que en ellas, ò lo refucitó, ó le „ infundió toda su alma; pues „ poniendo el enfermo los ojos „ en El, començò à llorar, sin „ poder reprimir la gran copia de „ lagrimas; pues como hombre enten-

*Mandale Christo nuestro Señor, y  
MARIA Santissima á vn Mo-  
ro de Marruecos, que se haga  
Christiano.*

**Q**ue Dios eligió á los que quiso, dize San Pablo, para que en fuerza de la predestinacion el humano entendimiento se sacrifique ciego á la investigable incomprehensibilidad Divina. Avia se hallado el Apostol, quando Saulo en las tinieblas de los errores, que professaba, y quando Pablo, en el abismo incalable de táto Arcano Divino, vió, que ni el humano entendimiento puede comprehender los motivos de las soberanas operaciones de la gracia, ni las que se miran pueden explicarse: *Non licet homini loqui.* Criado mas de setenta años, que eran los de su edad, estaba vn Moro llamado *Xec Almançor*, como tambien sus Padres, y Abuelos en las densísimas tinieblas Mahometanas, que tan cíegamente professan todos los infelizes Barbaros de aquellos Reynos, quando Dios nuestro Señor por su infinita misericordia, y reconditas disposiciones quiso manifestarles los Arcanos de su piedad, que aunque por entonces no supo la grosieria de su infiel entendimiento penetrarlos, fueron incentivos para convertirse, solicitando el entenderlos.

El año de seiscientos y cinquenta y dos, á principios de Junio vino á nuestro Convento este dicho Moro, y dixo á Fray Francisco de las Llagas, como queria irse á tierra de Christianos, á recibir el Santo Bautif.

Bautifmo, que le diesen Car-  
tas, que fuesen de bastante au-  
toridad para sus pretensiones.  
El Portero lo llevó á el Guardian,  
que era el Siervo de Dios Fray Pe-  
dro de Alcantara, el qual con pru-  
dente cautela le fue descubriendo  
el animo, preguntandole los moti-  
vos, que tenia, para querer dexar  
aquella creencia, en que avia naci-  
do, y vivido El, y todos sus Pa-  
dres. Por estos años succedian ya  
en Marruecos aquellas calamida-  
des, en cuyas miserias se aplicaron  
los Religiosos á hazer aquellas li-  
mosnas, passando á tanto su cari-  
dad, que el Santo Portero Fray  
Francisco á los Morillos huerfanos,  
que en tan lastimosa penuria  
se acogian á la Porteria de el Con-  
vento, los alvergaba, y daba de  
comer, poniendoles vn caldero de  
yervas para ellos solos, remen-  
dandoles con pedazitos de Sayal  
sus vestidillos. Este Moro anciano  
era hombre de estimacion, y  
de algun caudal, y solia venirse  
algunas vezes á el Convento, ob-  
servando esta ardiente caridad de  
los Religiosos, y cargó tanto la  
consideracion en ella, que lo mo-  
vió á resolucion tan vizarra.

Respondió á el Prelado, di-  
ziendo: Padre Pedro, el moti-  
vo, que tengo, para querer ob-  
servar vuestra Religion, es el  
aver advertido muchas vezes,  
que hazeis limosna hasta á vues-  
tros mayores enemigos, que  
somos los Moros, y hombres,  
que hazen bien, á quien los  
quiere tan mal, sin duda, que  
siguen la Ley mas segura, y no  
pueden dexar de salvarse, lo que  
no succedera á los Moros,  
pues viendo tanta miseria, co-  
mo postrá á los suyos, no ay  
hombre, que tenga manos, si

no es para los robos, y tiranias,  
pues Yo, teniendo algun possi-  
ble, no tengo animo, para dar  
vn pedazo de pan á vn pobre,  
y discurrò, que no es otra la cau-  
sa, si no el que soy Moro. Esta  
consideracion me arrastra con  
tan dulce violencia, que sin  
acordarme de mis principios,  
me haze deffear el ser Christia-  
no. Avia venido de España el  
Guardian pocos dias antes, quan-  
do no trajo los libros: y como los  
Religiosos tenian largas experien-  
cias de la malicia de los Moros,  
discurrieron, que esta vocacion  
de el pretendiente podria ser solo  
supuesta, ingeniada de el Rey, ó  
de el *Cadi*, para tomar motivo de  
vengar en los Religiosos el defay-  
re de los libros. Dixole no obs-  
tante: Que en la caridad, que  
vsaban, tenia buen testimonio  
de la mejoría de la Ley de los  
Christianos, pues mandaba, que  
á los mayores enemigos se les  
hiziesse bien: y que certissima-  
mente ninguna criatura se po-  
dria salvar en otra; pero que en  
orden á recibir el Bautifmo lo  
mirasse de espacio; porque el  
mudar de Fee, no era cosa de  
tan poco importe, que no pi-  
dieffe mucha consideracion; que  
recurriessse á El con sus deter-  
minaciones, y que dispondria,  
lo que mas conviniera.

Fuesse el Moro con gran  
desconfuelo, porque ya se consi-  
deraba Christiano con aquella cor-  
ta diligencia. Bolvió otro dia,  
entre alborozos alegres, dizien-  
do: Padre, deme el Bautifmo,  
que Señora Santa MARIA me  
manda. Examinòle el dicho  
el Guardian con toda aquella ad-  
vertencia, que pedia el caso, para  
ver la verdad de el fundamento.

Sabia el Moro medianamente la lengua Española, aunque sabiendo el Guardian tambien la Arabiga, lo que no podia el Moro explicar en nuestra lengua, lo dezia en la fuya; por cuya causa el informe, que hizieron los Religiosos, y se conserva en el Archivo de la Provincia, como está verbalmente, como lo referia el Moro, tiene muchas palabras Arabes, y el Castellano rustico: por cuya causa referirè aqui la substancia de todo con voces menos toscas.

Estando yo à noche en mi cama, dixo, discurrendo como podria ser Christiano, y teniendo cerrados los ojos, vi entrar vna *Sultana* hermosissima, cuyos cabellos cambiaban los dorados rayos de el Sol; los ojos daban tan divinas luzes, que me quedè mirandolos en pasmos de admiraciones; de el vestido no pude distinguir la tela, porque estaba bordado de luzes; y por fin à mi me pareció tan peregrina beldad, que no me parece que avrá semejante en el mundo. Uenia con ella, y daba la mano vn bien dispuesto Joven, cuya belleza, entre agradable, y magestuosa, convidaba con cariños, y se hazia venerada con severidades. Solo pude distinguir la tela de su adorno, porque era de vna granata tan fina, que me pareció sin duda, que estaba teñida en sangre; y era tan larga, que le vestia desde el cuello hasta los pies; si bien en la cabeza no traía turbante, ò bonete. La bellissima Señora se llegó á mi corazon, y dandome vn golpe, que ni sé si fue vida, si fue muerte, pues lo senti dulcissimo, y terrible, me dixo: Levantate hom-

bre, y sigue à los dos. Luego me hallè en vn pensil amenissimo, cuya aromatica fragancia cabe en mi memoria, para incitarme à apetecerla; pero no en mi entendimiento para referirla. Avia muchos bien vestidos arboles, que los regaban dulces christalinias fuentes, y cantaba tanta variedad de Aves, que Yo ni sabia moverme, ni sabia donde estaba. Iban los dos Señores delante, siguiendolos Yo gustoso; y à el llegar à vn vistosissimo granado, estaba la fruta tan encendida, que allí solamente me aficionè à cogerla; y como Yo iba de trás, tomè vna granada, que ocultè con cuydado, pensando, que no huviese sido sentido; quando bolviò aquel su Divino rostro la Señora, y con vna piedad soberana me dixo: No hurtar, dize la Ley de los Christianos. Quedè medrosissimo de ver, que mi culpa era tan patente à la Señora; y dexè el fruto en su proprio arbol. A lo ultimo de este, que solo se puede llamar Parayso, estaba vna *Alcazaba*, toda de finissimo Oro; si bien para llegar à sus puertas, estaban vnas gradas de Plata. Ibase à entrar por ellas la Señora con el hermoso Joven, y Yo quise seguirlos; pero bolviendose à mi la hermosa Reyna, me dixo: Aun no puedes llegar à essa primera grada; haste Christiano, y entrarás en el Palacio de Oro: y advierte, que soy MARIA Madre de el verdadero Redemptor de el mundo: no tengas miedo, que Yo te asistirè en todo. A el dezirme estas palabras, me diò tres golpes tan fuertes, y suaves, que se abrió mi corazon

como

como vna ventana (son palabras tuyas) sin poder Yo explicar las dulces vehemencias, que en mi corazon avia. Miromé el Galán hermosissimo, que hasta aquel punto no le avia merecido sus ojos, y sin hablarme se entraron ambos.

Yo sin saber como, despues, que me huve paseado muy bien, me hallè como me estaba antes en mi cama: y assi Padre Pedro hazme à el instante Christiano, porque quando me mirò el bellissimo Mozo estaba muy enojado conmigo; como quando el hijo de el Rey quiere castigar à alguno, y no quiere Yo verlo otra vez de aquella forma; porque creo, que me mirò assi, porque era Moro: à demàs, que si merezco otra vez tan soberana visita, quiero estar dispuesto para entrar en la *Alcazaba* de oro; porque me dixeron, que no podia hasta ser Christiano. Luchaban en el corazon de nuestro feliz Moro el afecto à la Divina Señora, y el respeto à el Galán Divino: con la afabilidad de la Reyna de el Cielo se fervorizaba, à desear la misma repetida dicha; y la severidad con que lo avia mirado el humanado Verbo lo compungia; y aviendo El aprehendido por la inteligencia, que se le infundiò, que era tan respetoso zeño, porque vivia en creencia tan inmunda; pidió con grandissimas instancias el Santo Bautismo. El Prelado, que con sagacidad notaba las circunstancias todas, le respondiò, como no haziendo caso: Que para recibir el Bautismo era forçoso, que aprendiesse primero la Ley, que avia de recibir; pues no podia observar-

la, como debia, no sabiendola: tomando de aqui mismo motivo, para abominarle la Secta falsissima de Mahoma; pues los que reniegan, no mas, que con que digan, que son Moros, los admiten, sin saber estos mas preceptos, que la libertad, que permite à la carne, haziendo licitas tan inmundas obscenidades.

Admitiòlo à el Cathecismo; y por ser el P. Fr. Antonio de la Cruz bien inteligente en el Arabigo, lo nombrò, para q̄ le enseñasse, lo que en nuestro Castellano no entendiesse; no obstante, que las mas vezes asistiò el Guardian, porque entendia el Arabe con mas propiedad, que todos. En quanto à tu sueño, le dixo el Guardian, no te dè cuydado, porque Dios, que quiere, que se salven todos, lo tendrá de entrarte à su tiempo en la casa de oro, que Tu dizes. No Padre Pedro, no fue sueño, respondiò muy enardecido, despierto lo ví con mi corazon, aunque Yo no sé cosas, porque tenia los ojos cerrados; pero Yo ví bien à la Señora Santa MARIA, que me dixo, que era Madre de Dios; y Yo ví todo, lo que te he dicho, con tanta impressiõ, que no lo olvidarè en mi vida. Continuò desde entonces, aprendiendo los Misterios de nuestra Santa Fee Catholica, à que se aplicò con muchas veras, y entendia con facilidad; pero siempre instando, à que le diesse el Santo Bautismo, que con advertencia le iban dilatando los Religiosos, confiriendo entre si la verdad, que podia tener aquella vision imaganaria, y esperàdo mas seguros fundamentos.

El dia cinco de Junio bolviò muy temprano à el Convento, y

V v

con

con voces como espavorido, dixo á el Guardian: Padre Pedro, no me tengo de ir de aqui, sin que me hagas Christiano, porque tengo vn miedo terrible á el *Nebliis*, que es el *Demonio*. Preguntaronle la causa, y dixo: Esta noche passada estando Yo en la misma disposicion, que la antecedente, con lo intimo de mi corazon ví entrar en mi quarto á el bellissimo Galán, que venia la otra vez con Señora Santa MARIA; si bien me pareció, que tenia mayor cuerpo, y algo mudado el traxe, porque era ya con barba, aunque no muy poblada, y como de treinta años; el vestido era como la primera vez, pero mas ensangrentado; y traía vna cosa en la cabeza, que estilaba sangre, que ni era montera, sombrero, ni boñete; ni cosa que aya visto en otro hombre. Traía en las manos vn madero muy pesado, y grueso, y dandome con él en las puertas de mi corazon, me dixo: Ingrato, como no eres ya Christiano? Yo todo turbado, sin saber, que me dezia, le respondí: *Cidi*, ya Yo soy Christiano, porque sé muy bien el Padre nuestro, y el *Ave MARIA*. No eres Christiano de mi Iglesia, respondió, porque todavia no has entrado como debes: le vantá, y vente conmigo.

Fuele siguiendo mi corazon hasta vn valle muy triste, seco, y melancolico. Avia allí vna casa mayor, que desde Marruecos á Constantinopla; y en el medio avia vna olla de yerro de tan descomunada grandeza, que me pareció mil vezes mayor, que Marruecos. En esta olla avia vn agua tan negra,

que parecia pez; y de tan mal olor, que no se podia tolerar; á la qual hazia hervir vn fuego tan pestilente, que con el humo mataba á muchos, de los que estaban por allí cerca. En el circuito avia mucha gente en el suelo con las manos atadas atras; si bien reparè, que los cordeles eran culebras. Allí mismo estaba vn mal hombre, tan alto como la torre *Cutudya* de Marruecos; (que es como la de Sevilla) y tenia en sus manos vna cuchara de yerro hecha asqua, tan grande como esta Ciudad, y con ella facaba de la olla aquella derretida brea, y la derramaba sobre las cabezas de aquellos infelizes, que no tenian otro desahogo, ni amparo, que vnas maldiciones, que se echaban entre aquel Gigante horrible, y entre amagos, y amenazas abrió la gruta de su boca, como que queria destrozarme en ella, siendo los dientes como de veinte codos, y de ardiente fuego. En este tan nunca bien ponderado amago se comprimí entre mortales miedos mi corazon todo. Exforceme á huir á vno, y otro lado; pero fueron mis plantas immobiles, y saltandome totalmente el aliento, me cogió el pavor tanto los sentidos, que á mi parecer desmayaron; y me huviera caydo muerto en tanta pena, si el bellissimo Joven, que era mi seguro conductor no me favoreciera. A el vér, que me caía, me tomó la mano con la fuya, y con dulçura suave me dixo: No temas, que Yo estarè contigo: recobra tus perdidos alientos, y considera bien esta tan horrorosa pintura,

que aun no se puede llamar rasgo, de lo que representa: mirala bien, que quiero, que con vividad se te imprima. Ya *Cidi*, ya mi Señor, ya la he visto, asegúrandote, que no es tan humana, que se pueda permitir segunda vez aun á la consideracion mastibia.

Bolvian á desfallecer mis sentidos, en cuya cierta cadencia cogiendome por la mano, me llevó mi ensangrentada luz á la mas vistosa *Alcazaba*, que Yo jamás podè describirla; solo dirè, que abiertas las puertas, que eran de piedras finas, embutidas en entalladuras de oro, se dexaban ver infinitad de bellezas con ropajes diferentes, vnas con libros en las manos, otras con muchos concertados instrumentos, cantando todas cosas de Dios, tan suaves, que si en la caldera me quitò los sentidos el miedo, aquí me arrebató el corazon el gusto: y como, que salia de mi proprio, quise arrojarme á ver lo concertado de aquellos dulcissimos Coros; pero mi Conductor me detuvo, y dixo: Solo podràs siendo Christiano. Advierte la gran diferencia, que ay de la casa de Dios á la de el *Nebliis*; y vna, y otra sean tu estímulo para pedir á el *Caziz*, que te admita á mi Iglesia. Iba le á responder, y hallame entonces, como antes, en mi cama, sin poder Yo entender como sea esto: porque á mi me parece, que es verdad, que ando, hablo, y miro; y luego quando esto se acaba, me hallo en mi quarto, como antes. Sea como se fuere, Padre Pedro, Yo te pido por Dios, que me des

el Bautismo, pues no sabes, lo que en mi corazon lucha la suavidad de aquellos cançicos de Dios, y los gemidos de los maniatados infelizes; y sobre todo la voca, que me abrió el Gigante, y la cuchara, con que quemaba, á los que allí propios se maldecian.

Iban los Religiosos confiriendo entre si con gran madurez la calidad de estas visiones; y aunque las encontraban acreditadas, con todo quisieron darles mas esperas, considerando, que quien les avia dado tales principios, en fuerza de la predestinacion de aquella alma, las pondria con la continuacion en mas seguro estado. Dixerónle, que para bautizarse se era preciso saber primero con buena inteligencia todo, lo que en nuestra Ley se contenia; que El estaba todavia tierno en algunas cosas, que se aplicasse con mas veras, y que estando suficientemente capaz á juicio de los Religiosos, se admitiria á el gremio de la Santa Iglesia, franqueandole las puertas de aquel hermosissimo Palacio el dia de San Antonio de Padua, de quien avia de ser muy devoto; porque era vn gran Santo nuestro; y que viviendo avia deseado mucho, y sollicitado el venir á aquella Ciudad á convertir las almas. Desde entonces pidió siempre con humildissimas, y mas exèplares instancias, que le acabassen de enseñar la Doctrina, viendo, que esto era el obice con que le dilataban el Bautismo. Celebraban mucho los Religiosos el gracejo, con que en mal Español refecria aquella vision del Infierno; y como él vía, lo que los Religiosos lo celebraban, solia dezir:

„ No aver visto Padres la olla de  
 „ el *Nebus*, ni el grande cuchara,  
 „ y por esso no tener miedo: guar-  
 „ dar no tener atadas manos, que  
 „ comer caldo negro, y dar gri-  
 „ tos como Diablos. Toda su vi-  
 „ da tuvo muy impressa esta vision;  
 „ y en los fervores, que despues tu-  
 „ vo, como despues veremos, quan-  
 „ do los Religiosos procuraban re-  
 „ primirlo, dezia: No aver visto  
 „ vsted, Padre, cuchara. De el mis-  
 „ mo termino vsaban los Religio-  
 „ sos, quando era menester amone-  
 „ starlo á la perfeccion; porque no  
 „ avia cosa, que lo amedrentasse  
 „ mas, y compungiesse.

El dia onze de Junio vino á  
 el Convento muy alborozado, y  
 con estrañas alegrías dixo á los  
 „ Religiosos: Que no estimaba la  
 „ mayor Corona de el mundo  
 „ por el buen rato, que avia teni-  
 „ do aquella noche en nuestra  
 „ Iglesia con vnos Frayles como  
 „ nosotros, pero mas hermosos,  
 „ y resplandecientes, aunque  
 „ traian los mismos habitos. Man-  
 „ dóle el Guardian, que lo refiriesse  
 „ todo, y con las mismas circunstan-  
 „ cias. Yo estaba en mi cama, di-  
 „ xo, como los otros dias, des-  
 „ seando saber muy bien la fanta  
 „ Doctrina, para que me hizies-  
 „ seis Christiano; y vide entrar en  
 „ mi misma casa á el bellissimo  
 „ Joven, que vestido de enfan-  
 „ grentada purpura, me avia sido  
 „ guia tan dichosa; y con vna se-  
 „ veridad, que me atemorizó de-  
 „ masiado, aunque me quedò  
 „ en mi alma gran consuelo, me  
 „ dixo: Hombre, como no eres  
 „ Christiano? Señor, le respondi,  
 „ los Padres no han querido bau-  
 „ tizarme, quando Yo lo desseo,  
 „ y lo he suplicado con toda mi  
 „ alma; y mas quando sé muy

„ bien la Doctrina: no sé, porque  
 „ no me admiten; y mas quando  
 „ les he dicho, que Tu me lo man-  
 „ das. Vente conmigo, me ref-  
 „ pondió muy halagueño. Se-  
 „ guilo como fuera de mi, y lle-  
 „ gando á las puertas de el Con-  
 „ vento, se abrieron las tres en sus  
 „ diferentes sitios. Entrè siguien-  
 „ do su benditos passos, y luego,  
 „ que llegamos á vn lado de el  
 „ Altar, me diò vna Cruz muy  
 „ pesada, y me dixo: Mirabien lo  
 „ que pesa, que Yo la he traído.  
 „ Pusome sobre la cabeza tres pie-  
 „ dras muy ricas, que me parecie-  
 „ ron quantas de Rosario, aunque  
 „ á mi me pareció, que eran solo  
 „ vna. En esto vinieron cinco  
 „ Frayles como vosotros, pero  
 „ Yo no los he visto aqui, y traian  
 „ sobre los habitos muchas luzes,  
 „ y en las cabezas vnas cosas muy  
 „ ricas, y en las manos palmas  
 „ muy blancas, y estuvieron ha-  
 „ blando conmigo, aviendole he-  
 „ cho á el bellissimo Mozo vna  
 „ profunda cortesia. Estos Fray-  
 „ les me dixeron muchas cosas  
 „ de Dios, y me explicaron bien  
 „ todo, lo que Vosotros me aveis  
 „ enseñado. Despues me dixo  
 „ el gallardo Joven: Yo soy JE-  
 „ SVS Nazareno, que tanto me  
 „ han costado los hombres, y sin  
 „ merecerlo te busco: dile á el  
 „ *Caziz* mayor, lo que has visto,  
 „ y que no solicite mas esperas,  
 „ para hazerte Christiano, que  
 „ ellos te explicarán, lo que aqui  
 „ has visto.

Pasmaronse los Religiosos,  
 todos enternecidos, á el ver las so-  
 licitudes, que le cuesta vn alma, á  
 el que supo derramar por todas tan  
 copiosamente su sangre. adorando  
 sus altísimos decretos en el modo  
 con que buscaba esta, en el centro de

de la infidelidad; permitiendo, que  
 viviesse antes en ella mas de sesenta  
 años. Fueronlo examinando de  
 la enseñanza, que le avian  
 dado de nuestra Fee los cin-  
 co Frayles, que dezia, y lo  
 hallaron con bien clara inteli-  
 gencia en todos nuestros Ar-  
 „ titulos. Entonces le dixeron:  
 „ Como aquellos cinco Religio-  
 „ sos eran los cinco primeros  
 „ Martires de nuestra Orden, que  
 „ traídos de el zelo de la conver-  
 „ sion de aquellos Reynos, avian  
 „ venido de la Christiandad; y  
 „ que avian muerto por la Fee en-  
 „ tre martirios crüeles, alcançan-  
 „ do por tan glorioso triunfo  
 „ aquellas hermosas palmas, que  
 „ eran la insignia de su victoria;  
 „ y que las tres brillantes piedras,  
 „ que parecian sola vna, eran las  
 „ tres distintas Personas de la  
 „ Beatissima Trinidad en vna  
 „ Essencia, cuyo misterio ya sabia  
 „ muy bien. Preguntòle el Pre-  
 „ lado por quanto avia en la Igle-  
 „ sia; y sin aver estado jamás den-  
 „ tro, fue dando con clara distin-  
 „ cion noticia de todo; con cuyos  
 „ casos determinaron los Reli-  
 „ giosos no dilatar mas la Divi-  
 „ na misericordia en aquella  
 „ Alma.

## CAP. XXIII.

*Darle el Sagrado Bautismo con  
 prodigiosas circunstancias  
 llamandole Francisco de Santa  
 Maria.*

ES verdad que la materia de  
 visiones, y revelaciones  
 pide grave consideracion,  
 y gran discrecion de espi-  
 ritus; porque en donde se confi-

deraba vn espíritu santo, se ha  
 solido encontrar, ò vna aluci-  
 nacion diabolica, ò vn enga-  
 ño de la propria carne, que ha-  
 ze parecer vision verdadera;  
 lo que no es mas, que vna de-  
 bilidad de la racionativa, y  
 vna superfluidad de la imagina-  
 cion fantassica, trazas todas de el  
 Demonio, para lograr el precipi-  
 cio intentado. Pudieran temerse  
 las visiones de nuestro Cathecu-  
 meno por vn agregado de especies;  
 que tomaban cuerpo en la vehe-  
 mencia de su imagination, que  
 siempre estaba acaudalando desseo  
 de verse incluido entre los Chris-  
 tianos: pero no era este fin, en que  
 podia el Demonio grangear mu-  
 chos intereses, quando aquel  
 hombre avia estado mas de se-  
 senta años arrastrando la infernal  
 cadena de su esclavitud en las  
 sombras medrosas de vna infide-  
 lidad tan torpe: ni el ser sujeto  
 criado en tan lastimosa desgra-  
 cia, lo hazia incapaz de las mise-  
 ricordias de Dios manifestadas  
 en aquellas visiones; pues estas  
 á todos pueden comunicarse:  
*Effundam spiritum meum super* Joel cap. 2.  
num. 28.  
*omnem carnem.* Ni el aver sido  
 en su aprehensiva con la forma-  
 lidad de sueño, era bastante para  
 no creerlas; pues consta de las  
 Sagradas Paginas innumerables  
 sueños, en cuyas especies ha  
 manifestado Dios sus providen-  
 cias. Infiel era Faraon, sus Co-  
 peros, y Nabuco, y en las Ba-  
 cas, Harina, Vides, y Estatua  
 quiso Dios en los accidentes de  
 el sueño, declararles sus deter-  
 minaciones.

Yo las visiones de nuestro  
 Moro feliz no las califico, porque  
 no es de mi intento; sino las dexo  
 en el estado, que las encontrè;

y precissamente en aquella credulidad, que à vna pura fee humana se le permite: pero digo, que estos fundamentos, y otros muchos, que aqui no se expresan, y que tendriá aquellos Religiosos como tan místicos, y Siervos de Dios, los motivaron à tener estas visiones por misericordiosas, y seguras: y aunque para admitir vn Alma à el gremio de nuestra Catholica Madre, no eran necessarios tantos credits, pues bastaba vn natural, y discreto conocimiento, de que aquel hombre queria ser Christiano, traído de vnos impulsos interiores, y con las circunstancias, que se requieren: no obstante, aviendo comenzado esta conversion à ser prodigiosa, quisierò examinar con tanta madurez la causa, y registrar, si lo que avia salido de los terminos comunes, podia traerse consigo algun diabolico engaño; y aviendolo considerado todo seguro, y que las visiones parecian à la luz prudente verdaderas, determinaron darle el Santo Bautismo, adorando las providencias Divinas. Aunque las acciones de Dios las consideraban libres, nacidas solo de su piadosissima voluntad; y que este Soberano Señor como dueño absoluto podia dispensarlas en las criaturas, segun que fuesse su beneplacito; no obstante, quisieron investigar, si de parte de el sujeto avia alguna operacion, que se pudiera considerar congruamente como dispositiva, à mover la Divina clemencia para el favor recibido; preguntaronle antes de administrarle el Santo Bautismo, si avia hecho en su vida algunas buenas obras? Respondió, que ningunas; pues aun en los mismos errores, q̄ debia observar como preceptos de

su Morisma, avia sido muy relaxado: pues aviendo vivido como criado principal, que lo via sido de los Reyes antecedentes, avia corrido en los vicios con desenfreno.

„ Solo se le conociò en las  
 „ conversaciones, que en vna ocasion avia encontrado en los  
 „ campos à vn Christiano Cautivo, que à el ruido de sus pesadas  
 „ cadenas lloraba sin consuelo; y  
 „ aunque no lo conocia, compadecido de sus lagrimas, le preguntó la causa de suspiros tan  
 „ tristes? Respondióle: Qué  
 „ quieres que tenga? Si ha tantos  
 „ años, que me veo enredado  
 „ con estas prisiones, de donde  
 „ han nacido otras muchas mas  
 „ pesadas, pues me tienen yà muy  
 „ à las puertas de perderlo todo,  
 „ como desesperado. Allà en mi  
 „ Patria tengo muger, tengo  
 „ algunos hijos, y todos en la  
 „ mas abatida fortuna, porque  
 „ son estremamente pobres. Con  
 „ mis sudores continuos, rompiendo la tierra como hijo de Adan,  
 „ les industriaba aquel escaso sustento, que era el precisso para  
 „ no morir; pero no el bastante  
 „ para salir de tanta miseria. A  
 „ muchos años, que ni les escrivo,  
 „ ni he visto sus letras: con que  
 „ faltandoles agora mi sudada industria para su alimento, y de  
 „ mi infeliz estrella la cierta noticia, avrán muerto à manos de la  
 „ penuria; ó avrán vendido hasta  
 „ la prenda de el punto mas precioso, para no acabarse. Esta  
 „ consideracion, quando me affloxa algo los cordeles, permíte  
 „ este alivio à los ojos; que quando mas esquivava me impele desesperado à mi vltima desgracia,  
 „ no reparando ni aun en la  
 „ Fee, que professo.

Com-

Compadeciòse mucho nuestro Moro de la miseria de aquel Christiano, y à el vèr, que su desesperacion lo tenia avocado à la Apostasia, le dixo: Que no hiziesse tal, que se consolasse, y dilatara sus esperanças en espacios mas alegres, por que El queria sin el menor interès, y folamente por Dios, por que no dexasse su Fee, sacarlo de sus cadenas, aunque fuesse con el dispendio de su vida propria. Previnolo para que en cierto dia lo esperasse dispuesto en vn sitio extra muros de la Ciudad. Para el señalado dia hizo nuestro Moro alguna provision necessaria para el camino; y tomando sus armas, y cavallo, sin revelar su determinacion à otra alguna persona, fingió otra dependencia; y aviendo encontrado en su espera à el escondido Cautivo, guiaron por montañas, que repechaban con dificultad, por huir de los encuentros, y accidentes, que pudieran descubrirlos: y en esta fatiga ingeniosa llegaron à vista de Mogodor, Presidio entonces de Portugueses, con nombre de Santa Cruz, como hasta oy lo nombramos, y haziendo ahumada, salió alguna Cavalleria. Entregòlo libre de tantos trabajos, jurando, que lo avia conducido, no como suelen otros por interès alguno, sino por caridad, y porque no renegasse, como lo avia insinuado su desesperacion; y tambien dixo: que jamás antes ni despues avia lle vado otro alguno.

De esta obra tan piadosa tomaron los Religiosos motivo para persuadirse, à que pues El avia solo querido interessar en este riesgo,

el que aquel Christiano no faltasse à su Fee, Dios nuestro Señor por su infinita misericordia, como tan justo, le avia querido dár tan prodigiosos auxilios, para que no se perdiesse, asegurandole la mejor libertad de su Alma en la Fee verdadera, que avia respectado.

„ Este mismo dia doze de Junio  
 „ por la tarde, Vispera de nuestro  
 „ San Antonio de Padua, deterró  
 „ minò el Padre Guardian abrirle  
 „ las puertas de el Cielo; encare  
 „ gandole à Fray Antonio de la  
 „ Cruz, que lo dispusiesse, instruyendolo muy bien en el agradecimiento, con que avia de recibir las Sagradas Aguas. Para mas fervorizarlo, le fue explicando en la lengua Arabiga el Santo Cathequizante la creacion del Mundo; la caída de los Angeles malos; la inobediencia de nuestros Padres primeros; y como para redimirnos à todos de aquel primer pecado contrahido, tomó carne humana el Divino Verbo; como murió fundando la Catholica Iglesia; instituyendo aquel Santo Sacramento de el Bautismo, para lavar con El el primer pecado; y el gran favor, que Dios le avia hecho, en esperarle hasta vna edad tan crecida, sacandolo de los barbaros errores, en que se avia criado, donde fuera infalible su condenacion eterna. De aqui profiguió, diziendole la verdad de el origen de el maldito Mahoma; y como estava condenado con sus Sectarios infelizes; y por fin, como avia de hazer la abjuracion de tan abominable Monstruo, y de todas sus inmundas fabulas.

Gastòse todo lo mas de el dia en esta instruccion, y en el interin se preparò la Iglesia con colgaduras, muchas flores, y ramos, haziendola



ziendola toda vn Parayso ameno,  
y rico con la misma pobreza de el  
asleo. Pusole la Pila de el Baptif-  
terio en su sitio, y en los Altares, y  
Coro muchas velas; y à El lo pro-  
curaron aslear en el cuerpo, para  
que viniesse bien con la limpieza,  
que avia de recibir su Alma.  
Labòle antes los pies el Predi-  
cador Fray Juan de San Diego;  
y à el enjugarlos, los iba el Sa-  
cerdote à besar, para darle  
exemplo, con aquella humildad  
profunda; y aviendolo El re-  
parado antes, retirò los pies con  
encogimiento, y dixo: Yo no  
estar Rey, no estar *Sultan*, soy  
muy malo, y no merceder, que  
nadie besar, ni aun mi cabeza:  
como Padre Juan, estando  
*Cazis*, hazer esto con hombre  
tan malo? Este fue el primer  
acto de su conversion, aun siendo  
Catecumeno: pues quando los  
Moros creen, que todos los Chris-  
tianos deben besar la tierra, que  
pissan, aqui nuestro Convertido  
ya se confiesse indigno, aun de lo  
que en ellos es lo menos.

Para que huviesse sus Padri-  
nos, llamó el Guardian à dos Cau-  
tivos honrados, à quienes solo por  
entonces se les revelò el secre-  
to, y vistiendose el Prelado con  
Alva, Estola, y vna Capa de da-  
masco blanco bordada de Oro, lo  
pusieron en la puerta de la Iglesia,  
donde se hizieron los exorcismos  
en la rituacion de el Manual  
Romano. Dixeronele, que hi-  
ziesse la proteffacion de la  
Fee de la Romana Iglesia, y  
que detestasse de sus antiguos  
errores: y El la hizo con fervo-  
res bien estraños, escupiendo  
siempre con santa impaciencia,  
quando nombraba à Mahoma.  
Con tan buena disposicion in-

clinò felizmente la cabeza à el  
yugo suave de nuestra Catholi-  
ca Fee, limpiandolo de las im-  
mundas manchas de aquella  
antigua lepra las Aguas christa-  
linas de el Santo Bautismo.  
Pusieronle por nombre: Francis-  
co de Santa Maria: Francisco, en  
atencion à los ardientes desseos,  
que nuestro Serafico Padre avia  
tenido de la conversion de aquella  
Ciudad, à cuyo fin El quiso venir  
en persona. Pusieronle: de Santa  
Maria: en reverencia de la Reyna  
de el Cielo, pues era la Titular de  
aquella antigua Iglesia, que por  
tantos siglos avia permanecido  
cautiva entre tales Barbaros; y por  
que la pijsima Madre le manifestò  
la primer vez en aquella vision la  
Gloria en el hermosissimo Palacio,  
y porq̄ fue la primera, que lo amo-  
nestò, à que fuesse Christiano, de  
cuyos labios divinos oyò la prime-  
ra vez la Ley Santissima, quando  
aviendo cogido aquella hermosa  
granada simbolo de la caridad, que  
El avia hecho à el Cautivo, por  
que no se desuniesse de la comu-  
nion de los demás granos Christia-  
nos, le dixo: que la Ley de los  
Christianos dezia: no hurtar.

Avia en el Coro vna venta-  
nilla pequena, aun no de media  
vara en quadro, y luego que  
pronunciò el Sacerdote la for-  
ma de el Sacramento, y El que-  
dò totalmente Christiano, en-  
trò por la dicha ventana vn tan  
desbaratado viento, que cerrò  
todas las puertas, y apagò todas  
las velas, sin que este huracan se  
sintiesse en otra parte alguna, ni  
de la Ciudad, ni de el Convento.  
Contra quien parece, que  
conjurò sus furias, fue el  
recien baptizado; pues lo arre-  
batò con tanta violencia, que  
fue

fue preciso, que los Padrinos  
le echassen mano, y lo lugetas-  
sen fuertemente, aunque El su-  
po valerle de mas seguras anco-  
ras para aquella tormenta; pues  
imediatamente començò à  
dezir: JESVS, MARIA: con  
cuya poderosissima invocacion  
se abonancò el riesgo. Quedaron  
todos atemorizados, y Fran-  
cisco les dixo con severidad  
alegre: Notengais miedo, que  
el Demonio huye, y puede na-  
da en oyendo dezir JESVS,  
MARIA.

Dieronle todos muchos  
abrazos, llorando con christiana  
ternura, de ver fervores tan tier-  
nos, que parecian anagogicos ac-  
tos de vn espiritu muy perfecto  
en la virtud. Pusole à el cuello  
vn Religioso vna Cruz de la-  
ton con la Imagen de nuestro  
Dueño crucificado; y assi que  
se viò Francisco con tan dul-  
cissima prenda, en aquel mal  
Castellano començò tan sua-  
ves coloquios, que pasmò à to-  
dos. Dabale osculos encendi-  
dos, y entre suspiros ardientes  
con muchas vertidas lagrimas  
le dezia en substancia: Vos,  
Cruz Divina, sois hermana  
de la que mi Señor JESVS me  
diò, quando por su misericor-  
dia me introduxo en esta Santa  
Iglesia, aunque aquella era mu-  
cho mas pesada: pero como la  
traia su Magestad, clarò está,  
que avia de ser mas pesada la su-  
ya, que la que à mi me dexa.  
Ven à mi, mi Señora, ven à mi,  
que quando merecia traer à el  
cuello para siempre la cadena,  
que toda mi vida he arrastrado,  
aora se commuta en tan riquis-  
sima joya. Ven à mi, mi Seño-  
ra, que te tuviera por mas dul-

ce, à no ver en ti con tres clavos  
duros escarpiado esse innocente  
Cordero: pero como fueras tan  
dulce para mi, si no huviera mi  
Diostenido en tu dureza tanta  
amargura? Tu, Cruz bédita, has  
de ser mi amparo, porque me  
quedo entre tus enemigos: tier-  
no Soldado soy en tan feliz mi-  
licia, pero siendo Tu el triunfo,  
que avassalla enemigos tan cie-  
gos, con traerte conmigo, me  
tengo la victoria.

Pareceràn estas expressio-  
nes cuydados de la pluma, y no  
son si no realidad de su devocion.  
Es verdad, que en los instrumen-  
tos autenticos están en el mismo  
tosco Español, que El sabia, pues  
solo se diferencia esto de aquello  
en los accidentes de menos grosse-  
ro estilo; pero en sus labios aun  
eran mas fervorosas estas ternu-  
ras, porque El estuvo siempre con  
clarissima noticia de todos los mis-  
terios de nuestra redempcion; es-  
tuvo doctrinado de nuestros pri-  
meros cinco Martires, y no ay du-  
da, que la inteligencia de todo seria  
muy clara: si no es, que tuvo algo  
de infusa; y obrando esta vnida  
con la caridad, que acababa de re-  
cebir en el santo Bautismo, parece,  
que no es dificultoso, que se ex-  
pressasse en dulcissimos actos, aun-  
que explicados con el defecto na-  
tural de el lenguaje. Apenas pues  
se viò Christiano, parece, que se  
hizo Predicador: porque con es-  
tas ternuras, que dezia à la San-  
tissima Cruz, y otras muchas à su  
Divino martirizado Dueño, sacò  
lagrimas à todos, quedando los  
dos Cautivos Padrinos, como lo  
confessaron despues, muy fervoro-  
sos. Estaba nuestro Francisco  
tan embriagado con el gene-  
roso vino de el Divino amor,

„ y tan enamorado de las grande-  
 „ zas de la Cruz bendita , que  
 „ quiso salirse luego con ella en las  
 „ manos , predicando por las ca-  
 „ lles : pero los Religiosos con-  
 „ siderando gravissimos inconve-  
 „ nientes, como los avia , le pro-  
 „ curaron reprimir sus fervores,  
 „ diziendole el porte que avia de  
 „ tener ; lo que convenia ; y lo  
 „ que era de su obligacion. Qui-  
 „ sieron quitarle la Cruz , te-  
 „ miendose algun fervor indis-  
 „ creto ; pero no fue posible per-  
 „ mitirlo, y assi se la dexaron , por  
 „ que prometió estar fugado, à lo  
 „ que su Confessor le ordenara, y  
 „ porque assegurò, que primero  
 „ moriria entre grandes tormen-  
 „ tos, que permitir, que los Mo-  
 „ ros hiziesen la menor irreve-  
 „ rencia à la bendita Cruz, en caso  
 „ que por algun accidente se la  
 „ repararan.

## CAP. XXIV.

*Toma Francisco el habito de la Ter-  
 cera Orden, fervores de su  
 vida hasta su  
 muerte.*

**A**unque los Padres Missio-  
 narios huvieran teni-  
 do algun escrupulo, en  
 si eran, ò no verdaderas  
 las visiones de nuestro Francisco,  
 quedàran, como lo estuvieron, to-  
 talmente seguros en sus juizios,  
 viendo los medrados efectos, que  
 las hazian muy buenas: pues no  
 dexò regla mas segura el Evange-  
 lista Juan, para distinguir las, que  
 los sazònados frutos, que produ-  
 xessen. Ya hijo de la Catholica  
 Iglesia nuestro Francisco, à quien  
 debió las franquezas de la gloria,  
 quiso deber tambien la superroga-

cion de la penitencia à la Orden de  
 nuestro Padre S. Francisco, à quien  
 miraba su gratitud como Piloto,  
 q̄ del peligroso pielago Mahome-  
 tano lo avia sacado à las orillas se-  
 guras de el Puerto de salvacion,  
 enseñandole los rumbos ciertos,  
 que avia de seguir en la navegacion  
 nueva de la Fee, hasta conseguir  
 la mas segura india de los Cielos.  
 Fue informado de la Orden Ter-  
 cera, que para mayor perfeccion  
 de la guarda de la Ley de Dios,  
 avia instituido nuestro Seráfico  
 Padre con las suaves convenien-  
 cias, de que sin eximirse cada vno  
 de su estado, pudiesse professarla.  
 Qualquier cosa en que lo impo-  
 nian, entendia con facilidad, sin  
 ser necessaria mas aplicacion, que  
 la primer vez, que se le dezia; por  
 que tenia dispuesto el entendi-  
 miento à qualquiera luz de la  
 Fee.

Enardecido en la devocion  
 de nuestro Santo Patriarca, en  
 agradecimiento à sus favores, quiso  
 ser muy de veras, no solo su devo-  
 to, como lo fue, sino su hijo, y assi  
 vn dia postrado de rodillas, pidió  
 à el Guardian, que si sus tibezas  
 no le desmerecian aquella dicha,  
 le concediesse el habito de peni-  
 tencia, porque queria, que hasta su  
 exterior se mudasse, commutando  
 por las cenizas de nuestro habito  
 las galas de el hombre antiguo.  
 Su intento fue vestirse totalmente  
 à el traxe Christiano, ciñendose  
 con nuestra cuerda, y salirse à las  
 calles, publicando la nueva vida,  
 que professaba; pero los Religio-  
 sos, que miraban como principal  
 fin de sus Misiones, como estre-  
 chamente nos lo manda la Sagra-  
 da Congregacion de *Propaganda  
 Fide*, el mantenerse en aquellos  
 Reynos, para coger semejantes fru-

frutos, conservando la Fee en los  
 Cautivos, consideraron lo que sin  
 duda huviera sucedido, de que si  
 Francisco se manifestaba (à demás  
 de que se podian rezelar de la hu-  
 mana flaqueza mayor caída en El,  
 por estar tan tierno) fueran los  
 Religiosos, à quien infaliblemente  
 se le atribuyera su conversion,  
 diziendo los Moros: que los Fray-  
 les lo avian pervertido, y que à esto  
 venian à la tierra, con que, aun-  
 que estuvieramos debaxo de los  
 seguros Reales, como en tal caso  
 avian de dezir, que saltamos à el  
 trato politico, que es no predicar-  
 les nuestra Fee à los Moros, ellos  
 estaban ya desobligados à mante-  
 ner su palabra, observandonos los  
 fueros de libres, y en tal caso lo me-  
 nos, q̄ se podia seguir, era la muerte  
 de todos los Missioneros, quedan-  
 do los vasos Sagrados, Reliquias,  
 y aquel Santo Templo expuestos  
 à vna profanacion sacrilega, y  
 lastimosa, acabandose la Mission,  
 y quedando tantas Almas de Cau-  
 tivos, sin tan gran bien espiritual,  
 y privada la Iglesia de frutos tan  
 pingues.

Lo indubitable de tan senti-  
 das consecuencias hizo gravissi-  
 mo cargo en el Guardian, y Reli-  
 giosos, para no permitir à Francis-  
 co la manifestacion de su Christia-  
 nidad. Propusieronle con discre-  
 cion estos inconvenientes con  
 otras amonestaciones, y le encar-  
 garon lo mucho, que importaba el  
 disimulo; pero le advirtieron, que  
 si fuera descubierto por algun  
 accidente, y los Juezes le pregun-  
 taran la Religion, que professaba,  
 que en tal caso estaba obligado à  
 dezir, que era Christiano, y à de-  
 fender la Fee, hasta rendir la vida,  
 y que en las reparadas consecuen-  
 cias en tal caso no reparara; pues

pesa mas la defensa de la Fee en  
 vn tribunal en forma, que los otros  
 reparos: à demás, que en tal pro-  
 videncia Dios, à cuyo cuidado  
 estabamos, dispondria lo que mas  
 conviniessse à su santo servicio,  
 obrando nosotros lo que de-  
 biamos.

En esta suposicion no le die-  
 ron el habito descubierto, como lo  
 pedia, sino solo oculto, trayendo  
 su antiguo vestido de Moro; pues  
 importaba tan poco à la substancia  
 de la Fee, que professaba. Reci-  
 biòlo de rodillas con lagrimas tan  
 tiernas, que sirvieron de edifica-  
 cion à todos. Pidió luego, que le  
 diesse vn señalado Confessor,  
 para no recibir el riego de varias  
 manos, assegurando las mejores  
 crezes de sus tiernos principios en  
 el cultivo, de quien estuviesse me-  
 jor en sus operaciones. Frequen-  
 taba continuamente los Santos Sa-  
 cramentos, y à lo menos de ocho à  
 ocho dias; porque le avian enamo-  
 rado tanto las dulçuras espiritua-  
 les, que sentia en aquel Pan Divi-  
 nissimo, que quisiera estar siempre  
 recibendolo. Disponiassse para  
 comulgar con humildad tan pro-  
 funda, y lagrimas tan copiosas, que  
 era justissima reprehension, de los  
 que fueron Christianos desde su  
 nacimiento. Descó siempre obser-  
 var à la letra nuestra Ley Santa, y  
 creer firmissimamente los miste-  
 rios de nuestra Fee, tanto, que asse-  
 gura su Confessor, que tenia mas  
 reparos, y escrupulos, que si fuera  
 vna persona de muchos años en-  
 tregada à la mistica. Estuvo tan  
 obediente à su Confessor, que no  
 hazia cosa, sino se la mandaba; y  
 en qualquiera duda, que se le ofre-  
 cia, luego venia à su Padre espiri-  
 tual, y solo aquello creia, y obra-  
 ba. Finalmente vivió hasta morir

tan ajustado, que no perdió la gracia, que recibió en el Bautismo.

Tenia tan estampada en su Alma aquella pesadísima Cruz, que Christo nuestro Redemptor le puso en sus manos, y las noticias, que tenia de su Passion dolorosa, que le rebentaba muchas ardientes lagrimas, y lo impelia á exteriores suspiros. Salió vn Viernes en la tarde de el Convento de aver andado la Via Sacra con su Confessor, y se iba acordando de la ingratitud de los Judios, en crucificar á su Dueño, y la crueldad, con que lo martirizaron. En esta ocasion encontró en vna calle publica á vnos Judios, y se encendió tanto en aquella compassion, que quiso embestirlos, y vengar materialmente en ellos las ingraticudes, y embidias de sus antecessores: pero reprimiendo esta determinacion improvisa, por lo que su Confessor le avia dicho, de que no agraviasse á persona, sino que perdonasse los agravios, no lo hizo; aunque no pudo reprimir en otra forma sus impulsos, pues sin reparar en los Moros, que passaban, y que podrian advertirlo; ó en que los mismos Judios podrian delatarlo, les dixo: Hombres ciegos, que os movió á quitar la vida á aquel Cordero innocente? En que os agravio Jesu Christo mi Señor, que assi le quitasteis la vida? Por que fue vuestra embidia tan inhumana, que lo pusisteis en vna tan desnuda Cruz? Fue agraviaros el averos hecho tantos beneficios? Pero quien haze bien á ingratos, no puede esperar otra correspondencia.

Fue tanto el miedo, que le

cobraron los Judios, que ni repararon en si era, ó no Moro; ni en la publicidad de el sitio: pero llenos de encogimiento confuso, le respondieron: Mi Señor, nosotros no estuvimos en essa muerte, porque á muchos años, que succedió; ni tenemos mas culpa, que aver heredado la desgracia, de los que la executaron; y assi dexanos por Dios, pues bastantemente desdicha nos arrastra. Sabed, les dixo, que fue verdadero Dios, y prometido Messias, Hijo de Santa MARIA Virgen, mi Señora. Sea en hora buena, mi Señor, le respondieron; dexanos ir, sin hazernos mal, por nuestro camino. Vino Francisco á el instante á el Convento, á referir quanto le avia pasado, y á preguntar, si avia hecho bien, si debió dezirles mas, ó si avia salido de los terminos de su obligacion. Reprehendióle el Confessor asperamente, diziendole: Que avia sido imprudencia, pues no instaba necesidad, ni obligacion alguna, poniendose á la contingencia de que algun Moro lo huviesse reparado, ó lo manifestassen los Judios, siendo ciertos en tal caso los advertidos detrimientos. Oyó con humildad su reprehension, y respondió resignado: Padre, tengo mi corazon como vna fuente, que quando quieren detener los christales, que para derramarse suben por algun arcaz, rebienta. A el ver Moros, y Judios; á vnos por engañados, y á otros por perfidos quisiera defengañarlos á todos; y como tus ordenes me tapan la boca, siento en mi corazon vn ahogo, que temo que me acabe: ahora rebentó el agua, sin poderme

derme contener; harto hize en no matarlos.

Este desseo, de que fuesen Christianos todos, le tuvo muy vehemente. Ya avia algunos años, que era viudo, y solo le quedaron dos hijos, el vno de seis años, y el otro de siete á ocho. Querialos hazer Christianos quando El se bautizó; pero siendo preciso el que los muchachos se quedassen en aquella tierra, no lo permitieron los Religiosos: lo vno, porque no sabiendo como tan criaturas, lo que recibian, sobre no hazer caso, podrian descubrir el secreto, y ellos llamados á el Tribunal, y amenazados podrian quedarfe Moros como antes: lo otro, que muerto el Padre, quedando sin fugacion, y criados con sus parientes, ó divertidos con los otros Moros, con quienes avia de ser preciso el comercio, no siendo ellos, como no lo eran, de natural capacidad, se criarian como los otros; y se vendrian á quedar Moros, despues de estar bautizados; golpe que miraban muy sensible, peor, y cierto. Dixeronle, que los fuesse criando en buenas costumbres, y virtudes morales, hasta que tuviesse competente capacidad, ó se pudiesse conseguir el logro de passarlos á la Christiandad. Este sentimiento de no ver á sus hijos Christianos, fue vn dolor agudissimo, que tuvo siempre en su corazon. No obstante, lo que aprendia en el Convento, lo enseñaba á sus dos hijos en su casa, para aficionarlos á el Christianismo.

Estos mismos desseos, de que todos fuesen Christianos, manifestó en otras muchas ocasiones. Tenia vn amigo Renegado, que avia mas de treinta y ocho años, que vivia Moro, y era vno de los

primeros Alcaydes de el Rey. Encontròlo vna tarde, y travando con El conversacion, le dixo: Què como no se acordaba de la Santissima Ley, que por los vilissimos gustos de la carne avia despreciado, aviendosela adquirido Jesu Christo á costa de su Santissima Sangre entre tantas penas? Pasmòse el Renegado, de oir tan digna reprehension de su culpa, y dixo: Quien te ha hecho predicador de la Ley de los Christianos, que assi reprehendes á vn Moro? Quien? El Santo Bautismo, respondió, que me sacò de la barbara Morisma. Luego eres Christiano? Contòle Francisco la serie toda de su conversion, y como celebraba su mayor felicidad en ser hijo de la Iglesia Catholica. No queria creerlo el Renegado, juzgando que dezia aquello, por ver de que genio se hallaba su interior, y si era verdadero Moro: porque siempre son estos los rezelos de los Renegados, y por effo son en lo exterior contra los Christianos los peores.

Afrentòse mucho Francisco, de que no creyesse, que era Christiano, quando El desfeaba, que todo el mundo lo fupicra; y assi le respondió: vente conmigo, que Yo te diré, si lo soy, ó no. Traxolo á el Convento; y en presencia de los Religiosos, y de el Apostata, sin hablar mas palabra, dixo todo el simbolo de la Fee, detestando la falsa Secta de Mahoma. No sabian los Religiosos, porque hazia aquello; pero informados de el mismo Apostata confirmaron la verdad, tomando de tan buena

ocasion motivo, para predicarle su error. Quedó el Renegado confuso, y dixoles: Que era Dios testigo, de que se alegraba mucho, en que su amigo lograsse aquella dicha; y que tambien sabia Dios, como El jamás avia tenido por verdadera otra Fee, que la de la Iglesia Romana; que sus miserias le avian precipitado en vicios tan enormes, en cuya infelicidad sabia muy bien, que estaba condenado segun la presente justicia; pero que esperaba en Dios, vsaria con El de misericordia, abriendole camino, para passarle á la Christiandad, donde solo podria salir de su mal estado, por que en Marruecos no podia, por quanto tenia mugeres, y muchos hijos, que lo arrastraban con el natural amor; y que de la otra forma, que podia lavar su culpa, era muriendo, confessando publicamente su delito; pero que no se hallaba con animo para esso. A el oír Francisco esta cobardia natural, le dixo: No te atreves á morir? Vamos, vamos los dos, y Yo se lo diré á el Rey, te quitaré la verguença, y morirémos ambos. Rigorosissimo fiscal feria contra aquel Apóstata esta promptitud de animo, á morir por la Fee en vn hombre, que apenas avia dos meses cabales, que vivia en el gremio de la Iglesia, quando el otro avia más de treinta y ocho años, que estaba fuera. Aviendo se reconciliado por aquellos tiempos muchos Apóstatas, no he podido averiguar, si Este se convirtió, ó que fin tuvo, solo sé, que continuó despues muchas vezes á el Convento, pidiendo siempre á los Religiosos, que lo encomendasen á Dios, para

que dispusiese con misericordia el remedio de su alma tan perdida.

Otro dia, que era el primero de la Pasqua de los Moros, quando salen de el *Ramadan*, estaba Francisco sentado á la puerta de el Convento. Traía entonces á el cuello aquella Cruz, que le puso el Religioso, quando lo bautizaron, y que no le quitaron por no causarle desconsuelo. Estabale dando amantísimos osculos en ocasion, que passaba vn Renegado natural de Sevilla. Como vió á Francisco vestido de Moro, y con la Cruz á el cuello, dixo como admirado: Este hombre debe de ser Christiano, pues besa aquella Cruz! Respondióle Francisco: Christiano soy por la gracia de mi Señor Jesu Christo; ea, què querer vsed para esso? Dixo el Renegado: Pues yo soy Moro por los meritos de nuestro Santo Prophetá Mahoma. Respondió Francisco muy fervoroso, y escupiendo en tierra: meritos tuvo esse infame? Con sus meritos me hallevado á los infernos á todos mis parientes, y me huviera llevado á mi, si Jesu Christo mi Señor no me huviera atendido con especial misericordia. Oye señor Moro, si huviera visto como Yo vn gran caldero, y á el Demonio con la cuchara, no estuviera tan complacido en la Morisma. Mire, que le digo, que lo que importa, es dexar el camino de la caldera, y seguir el de JESVS, y MARIA, que vá á el Palacio riquissimo de la Gloria; que estos gustos, que agora sigue, mañana se acaban, y solo queda la eterna amargura de averlos gustado. Quedó el Renegado confuso, y emmudecido se fue, sin que se viera mas, ni se supiesse

pieesse su fin. Contó el lance á los Religiosos, y temiendo alguna fanta rusticidad de Francisco, que como poco advertido podria ponernos en vn grave empeño, le dixeron á su Confessor, que le quitasse la Cruz: el qual lo hizo, con cautelosa maña, por no dexarlo sin algun consuelo.

Mayor fue el empeño, en que se halló despues, y mas publico testimonio dió de la Fee, que professaba. Salia vn dia Francisco de el Convento de oír Missa en ocasion, que encontró á el Alcayde Renegado su amigo, el que sabia, que era Christiano, y como nuestro Francisco era tan fervoroso, la conversacion, que tuvo con El, fue toda de el Cielo, diziendole: como venia de oír Missa; y habló de los Misterios de nuestra redempcion con tan eficaz ternura, que á el Renegado sacó algunas lagrimas, y suspiros; hablando tambien de los Misterios de nuestra Fee, como que los creia. No avian reparado en vn Moro, que avia estado notando la conversacion, y apenas los vió á ambos declarados, levantó el grito, diziendo: Estos dos son Christianos, llevemoslos á la Justicia. Acudieron otros muchos, y entre ellos dos Mozos criados del dicho Alcayde Renegado. No se atrevió la multitud de Moros á echar mano á el Alcayde, como era hombre de distincion; pero á Francisco, y á el Moro acusador prendieron, y el Renegado se fue á su casa rezelofo, de lo que podia resultar; y temiendo su propio peligro, y el de su amigo, encargó á sus dos criados, que siguiesen los pasos, y hiziesen lo possible, por

„ sacar de el riesgo á nuestro  
„ Christiano. Llegó la turba á las  
Justicias de la primera puerta, y  
puso su querrela el acusador. Preguntó el Juez á Francisco, si era  
„ Moro, ó Christiano? Y quitandole el *Xayque*, y bonete, que  
„ es el mas claro testimonio; y  
„ todo lleno de amor de Dios, y  
„ abrasado con las ansias de morir  
„ por la Fee, dixo en altas voces:  
„ Soy Christiano, Soy Christiano.  
„ no por la gracia de Dios; y me  
„ llamo Francisco de Santa Maria:  
si es causa para morir, aquí  
„ está mi cabeza, no me retardo.  
„ deis la muerte, que desseo tanto.  
Ponia la cabeza sobre las  
rodillas de vno de los Juezes, señalando el cuello, para que lo cortassen. Quedaron se perplexos; y los criados de el Renegado viendo tan clara la materia, no sabian como desvanecer el lance. Arri-  
„ móse el vno á el acusador con bastante malicia, en cuyas tramas  
„ muy agudos, y permitió Dios,  
que aquel dia el querellante avia  
bebido algun aguardiente. Luego, que el criado olió el pecado,  
„ levantó la voz, diziendo: Este  
„ hombre está borracho, no sabe lo  
„ que dize, acusa injustamente  
„ á este pobre viejo, porque solo  
„ dixo aquellas chanças por entretenimiento; pues en vn hombre de su edad no cabia tal disparate. Con esto cogió el criado á el acusador, y con intrepidez lo  
„ llevó á los Juezes, para que lo olieran; y entre la confusion de voces, como avia tanta  
„ multitud, el otro criado cogió á Francisco, y por fuerza lo sacó de el acto, medio tapandole la boca, por q̄ iba diziendo á voces:  
„ Soy Christiano, soy Christiano.

La Justicia, luego que reconoció

noció , que el Moro querellante avia bebido el Aguardiente, como es tan grave culpa , le mandaron dár docientos palos, y que los pagasse despues á los Ministros, dando por loco á el Viejo, diziendo: Que ya caducaba, y que como fuera de si avia dicho aquellos desatinos. Acabóse con esto aquel acto de tan recta justicia, y nuestro Francisco se fue á el Convento pidiendo á voz, que le diessen la Cruz, que le avian quitado; pues si la huviera tenido en esta ocasion, dezia, me huvieran creído, y no me huvieran tenido por loco. Contó el lance, y le aseguraron los Religiosos, que pues Dios no avia dispuesto, el que muriese, no convendria; que El avia cumplido con su obligacion; y que estos eran los lances, en que avia de publicar la Fee, confessandose Christiano. Quiso Dios, que se sepultasse el caso, sin que lo tocassen mas los Moros, aunque es verdad, que fue muy luego su dichosa muerte. Dieronle la Cruz por sus muchas instancias, dexando correr los accidentes por cuenta de la disposicion Divina, puesto que Dios guiaba aquella Alma; que obrasse en ella, lo que fuesse mas de su mayor honra, y gloria; previniendose todos los Religiosos, para lo que pudiesse resultar en creditos de la Fee de los fervores de Francisco.

Vivia en lo interior de la Ciudad con algunos sus parientes, en cuya ocasion estaba ya el Rey muy opuesto á los Religiosos por la negacion de los libros de el Escorial, que avia solicitado, y juntamente por la conversion, que avian hecho de algunos Ju-

dios, en el Litis, que se movió ante el *Cadi*, y los Sabios, de si era, ó no licito, el que los Frayles les amonestassen su Ley; salió vn estrecho orden, de que los Religiosos no se intrometiesen en disputas con los Moros; y para que este rescripto mejor se observasse, mandó el Rey con severas amenazas, que los Religiosos no discurrieran por lo interior de la Ciudad; sino que pudiesen andar solo en la circumbalacion de la *Saguna*. Lo apretado de este decreto los tenia en grave duda de la asistencia, que avian de dár á Francisco en su muerte natural, que miraban ya vecina por su ancianidad. Estaban no obstante el orden, dispuestos á asistirlo en la mejor conformidad, que la ocasion ofreciese; pues aunque para lo essencial de su salvacion, no era preciso, respecto de la natural seguridad, que se tenia de su conciencia, y de la frecuencia, con que se llegaba á los Santos Sacramentos, en medio de esto con el conocimiento de su rara conversion querian hallarse á la vista, para finalizar con todo cuydado aquella maravilla.

Sacólos Dios de este empeño, en que naturalmente se pudo arregar mucho, disponiendo la muerte de Francisco con mas suavidad. El fin duda sentia en sí algunos impulsos de lo cercana, que estaba ya su muerte; pues en aquellos vltimos dias se conoció su trato mas abstraído de las gentes, y mas vnido con Dios; pues aumentó las mortificaciones en ayunos, y penitencias, y frequentaba todos los dias los Sacramentos. Pidió á el Padre Guardian Fray Pedro de Alcantara, que era su Confessor, que le diese

diessse la profession de la Tercera Orden, dispensandole dos meses, que le faltaban para el año, porque se sentia ya falto de naturales fuerças; y que aquello no podia ser otra cosa, que irse desmoronando aprissa, hasta arruinarse su fabrica; y que queria morir con el consuelo de verse hijo professo de San Francisco. Dióle el Guardian este gusto espiritual, y confessó generalmente de todo el tiempo, que avia sido Christiano, no hallando mas grave materia, que el dolor que tenia de no aver gastado su vida toda en la observancia de la verdadera Fee. Despidióse de los Religiosos, como quien sentia en sí, que ya eran sus vltimos dias muy cercanos; aunque como esta no fue luz particular, no la reveló á su Confessor; pero se infiere, que sentiria vnos impulsos muy vivos en lo particular, conque en aquellos dias se avia dispuesto; aunque es verdad, que su Confessor, previniendo el lance, lo avia exhortado mucho para la hora de su muerte. Ausentóse de el Convento por quatro dias, cosa que causó mucha admiracion á los Religiosos, porque todos los dias venia á él á lo menos dos veces, por la mañana á Miffa, y á recibir los Sacramentos; y á la tarde á otros espirituales ejercicios. Creyó el Guardian con este retiro, que estaria enfermo; pues como tan noticioso de su interior no podia atribuir la ausencia á otra causa. Conferian el caso; y aviendose determinado el Guardian, á irlo aver vestido de Renegado, con titulo de administrarle algunas medicinas, los sacó de la duda su hijo el mayorcito, que vino á el Convento llorando,

trayendo la Cruz, que su padre pendia de el cuello.

Dixo: como era ya difunto, y que mientras vivió con el vltimo accidente, que fueron tres dias, no se le oían otras palabras que JESVS, MARIA; y que ya muy proximo á el espirar, los llamó á ambos; y que les amonestó encarecidamente, á que fuesen Christianos, porque la Ley de los Moros era mala, y llevaba á los Infernos. Encargóle á este muchacho, que luego que muriese, tomasse aquella Cruz, y la llevara á el Convento, poniendola en manos de el Padre Guardian; por que muerto El no quedasse aquella Santa Reliquia expuesta á la groseria barbara de los Moros; y que de su parte dixesse á los Religiosos todos, que no tuviesen cuydado de su final constancia, pues moriria firmissimo Catholico, reconociendo á las misericordias, que Dios nuestro Señor avia usado con su Alma; y que como tal le pedia, que lo encomendassen á Dios, diziendole algunas Misas. Esta noticia dió el muchacho entregando la Cruz á el Guardian; que recibió como estimadissima alhaja, por averla traído como escudo aquella Alma valiente; y aunque pudiera causar algun desconsuelo, el aver muerto sin Sacerdote, la satisfacion, que se tenia de su virtud, y la narrativa de su innocente hijo le quitó todos los humanos rezelos: por que *Iustus si morte preoccupatus fuerit, in refrigerio erit.* Y porque *placens Deo factus est dilectus;* *Et vivens inter peccatores translatus est.* Sa. cap. 41 num. 5.

Murió el hermano Francisco de Santa Maria diez meses despues de su Bautismo, à los sesenta y dos años de su edad, y el dicho hijo mayorcito despues à los diez y seis años de su juventud, hallandose en vna enfermedad peligrosa, llamó à vn Religioso, y pidióle el Santo Bautismo, porque queria morir Christiano, como su Padre. Estaba bien informado de nuestra Santa Fée con la doctrina de su buen Padre, y no dudando los Religiosos, de que los meritos de este harian la vocacion de el hijo verdadera, y mas teniendo ya edad suficiente, se lo administraron, y lo recibió con muchos fervores heredados de su Padre, y dentro de seis horas murió, subiendo à feliz Patria, donde con su bendito Padre piadosamente podemos creer, que gozará de Dios. El otro hijo era hembra, y mas pequeña, de quien notengo noticia: y sin duda, que como muger, y mas impossibilitada la recogerian sus parientes, y moriria en sus errores.

## CAP. XXV.

*Garrama el Rey à los Religiosos en doze libras de oro, y danles crueles azotes.*

**N**O ay cosa mas mudable, que el humano genio, ni en quien menos se pueda assegurar firmeza alguna, que en el hombre; porque como toda su vida se compone de mudables instantes, van siguiendo à su vida sus obras; y quien vive de mudarse, cõvierte en naturaleza la inconstancia. Parece,

que contra toda la opinion comun de esta maxima natural, y contra la invariable experiencia de la tierra avia vivido mucho tiempo *Muley Mahamet Xec* invariable en vnas morales costumbres, y en la llana voluntad à los Religiosos, y sincera inclinacion à las cosas de España: pero ya començò à declararse fragil en el cariño, inconstante en la voluntad, y variable en las buenas costumbres. Dióse à las politicas tiranas de sus Antecessores crueles, atributos de su barbara soberania; quitando muchas vidas à sus Moros, no alexandose mucho su inhumanidad de los pobres Cautivos, haziedoles conocer con asperos tratos, que eran esclavos suyos, mudando con estos rigores todos aquellos caritativos tratamientos, que les concedièn los principios. Entregóse à la libertad de sus torpezas, razon de estado de su barbaro trono: y aunque en estos vicios no fue de los peores, dexó de ser bueno, comparada esta vltima vida con sus primeros años, passando de ser muy bueno, à ser muy malo; de forma, que ya muchos, de los que se avian aficionado à sus morales virtudes, lo aborrecian como à escandaloso, negandole muchos la obediencia como à indigno.

A los Religiosos totalmente les explicò vn estraño desagrado, desde que vió la negacion de los libros; y destemplandose su cariño, prosiguió con alguna pausa, hasta que vino totalmente à apagarse; pues mandò executar cosas, como si fuera vn enemigo mortal. Todo el capital vicio, que le produjo tan indignos efectos, fue la inclinacion, que se le engendrò à las bebidas, estando con frecuencia embriagado; y poder absoluto

foluto, donde el vino gobernaba, era preciso, que fuesse sinjuizio, y muy terrible. Era su botiller vn Cautivo Herege; y con saberlo privar con el vino, se hizo El su mayor privado; pues no le dezia cosa, que no admitiessse, y mandaba executar; y como todos aquellos criados son tan lisonjeros, aunque conocieran, que el Rey estaba ebrio, no por esso dexaban de obedecer sus mayores desatinos, cuyo tico borron tenia à la nobleza corrida, y ojerizada contra el Herege, que por subir de las cadenas de esclavo à la primera estimacion de Consejero, avia viciado à vn Principe tan igual. Era este maldito Herege enemigo tan declarado de los Religiosos, quanto son las tinieblas de las luzes; porque quizàs hallaba contra si grandes físicas con la fuerza de la verdad, que algunas vezes le amonestaron; y porque con saludables consejos desviaron à algunos Catholicos de sus pestiferas costumbres, como podrido miembro de la Iglesia, y oveja sin mas rebaño, que la libertad carnal de su apetito; procurò siempre esta Fiera hazer todo el estrago, que pudo, en los innocentes Religiosos, informando mal à el Rey contra nuestra Iglesia; blasfemando de los Santissimos Sacramentos, que administraban, diziendo, que eran vnos conocidos engaños, con que divertian à los Cautivos de sus primeras obligaciones; siendo idolatras en el rendido culto, que daban à las Imagenes, que no eran mas de vnos palos desvastados por los hombres; y en esta formaldad prosiguió con sus influxos, siendo tan poderosos, que pudo mover todo aquel buen animo à las determinaciones menos esperadas.

Avia corrido el Rey algunos dias con su poco afecto no muy declarado; y el Herege con su depravado odio desseando ocasion oportuna, en que lograr à satisfacion su voluntad perniciosa; y assi el vno, como el otro hallaron vna, en que bomitaron su mortal veneno. El año de cinquenta y tres con la vniversal penuria de la hambre se retiraron los Guardas, y Centinelas de sus puestos, dexando los caminos poco guardados; con cuya ocasion intentaron la fuga quatro Cautivos de la Corona de España, siendo la libertad tan dulcemente apetecida, que atropellaron el riesgo de morir por lograrla. Supose la fuga de los esclavos; pero ninguno se atrevia à noticiarla à el Rey, sabiendo, que era cierto el detrimento, que se le avia de seguir à muchos, de los que debian tener el cuydado de su custodia. Era el Herege el *Almocaden*, y como superior de los Cautivos; y conociendo, que era esta la mejor ocasion para executar sus ideadas malicias, regocijó mucho la oportunidad.

No fue luego à el Rey con sus ficciones, porq̃ bien conoció, que aunque estaba ya muy displicente hàzia los Religiosos; no obstante, si daba el informe, quando estuviese desocupado de el vino, que no dexaria de advertir el poco fundamento, no logrando los tiros de su perversidad. Procurò la ocasion mas oportuna; y luego, que tuvo à el Rey medio embriagado, le dixo: Como los Christianos avian hecho la fuga; pero que El no los consideraba con delito, porque la libertad era muy amable; y que aún en esta suposicion ellos no lo intentaràn, si no fuera con el consejo, y ayuda

da de los Frayles; que solo venian á la tierra á estas cosas; y que con gran facilidad los engañaban, porque los tenían por Santos, siendo la peor gente de todos, pues con sus predicaciones tenían partida la Iglesia de la Christiandad, dándole á vn hombre, que llamaban Papa, el nombre de Santissimo. Assi profiguió el blasfemo, y sacrilego Herege, á que añadió: que la causa, porque los Frayles avian á confejado la fuga á los quatro Cautivos, era por quedarle con sus dineros; y que segun El tenia noticia, sería muy buena cantidad, porque eran los Cautivos taberneros, y bien acaudalados; y que no pudiendo correr aquella moneda en España, no avia duda, que los Frayles con quienes se avrian confesado, y descubierto su interior, sabiendo esto, los engañarian, por quitarles su plata, ó bien sin intereses, ó á lo menos con toda la conveniencia, que querrian en el cambio; y que El le daba la noticia; lo vno, para que despachasse postas á buscarlos, pues no podian estar muy lexos; ó á lo menos para que pidiesse su valor á los Frayles, siendo tres libras de oro, lo que le parecia, en que podria estimarse cada vno; pues no avia razon, para que su Magestad, siendo su Real hazienda, los perdiessse; y vnos hombres ingratos, que tantos beneficios avian recebido, los aprovechassen.

Como no estaba el Barbaro Monarca muy en su capacidad, y El supo pintar su malicia con tan fingidas pinceladas, mandó el Rey, que le sacassen luego las

doze libras de oro, que segun el valor, que allá tiene cada libra, importaron dos mil seiscientos y quarenta pesos de España, dando orden para no venirle sin ellos, y atormentar á los Religiosos, en caso de negarlos. Cometió todo el orden á el mismo Herege, cosa que llevaron muy mal los Alcaydes; pero El anduvo como malicioso, tan reparado, que previniendo lo que podrian dezir, dispuso, que nombrasse el Rey á vn Moro muy de su genio, pues fué tan inhumano, que aun entre los mismos Moros era temido como el mas cruel Verdugo. Aeste Moro acompañó el Herege, como otro Judas, aunque mas descarado; pues no entró con el beso de paz, si no con enemigas, y alteradas voces. Uino vna grossera chusma tan inordinada, que solo el modo desconcertado pudo amedrentar á el mas animoso. Entraron todos con confusa voz, preguntando por los Frayles, trastornando, y quebrando quanto encontraban. Junta-ronse todos los Religiosos ante el cruel Ministro, avér lo que querria, y saber la causa de aquella confusion. Dixoles el Comisario, que le diessen doze libras de oro, que el Rey las pedia, porque ellos avian engañado á los Cautivos, que se avian huido, por quedarles con sus dineros; á que respondieron con mansedumbre, que protestaban su innocencia en el impucto delito. Aqui el atrevido Herege levantando la voz en descompasses, y olvidado de la natural verguença, los acusó en presencia de todos, acumulando la causa, sin dexar, que sus justos descargos se oyessen. Dixo

Dixo en fin el Ministro, que El no venia á justificar causas, si no á executar ordenes; que el Rey lo mandaba por el importe, y que sin la menor detencion se lo avian de dár con la satisfacion de su trabajo, y de los que le acompañaban; que era de cada diez vno. Escusaronse los Religiosos, diziendo: Que no tenían tanta cantidad, que les diessen alguna espera, en que la sollicitassen, y se oyesse su justicia. Pues como, Perros, dixo el Alcayde, pues què el Rey mismo lo pide, y vosotros repli- cais? Alçò la mano, y le dió á el Guardian en su venerable rostro tan gran bofetada, que dió con El en el suelo; como si vna suplica tan humilde huviera sido vn delito criminal.

Mandó, que le diessen quatrocientos azotes, para lo qual lo desnudaron de su habito pobre, quedando solo con los paños de la honestidad; y atándole las manos á los pies por delante de el pecho con bien rigorosos cordeles, le pusieron el rostro contra el duro suelo; de forma, que las espaldas salian muy á fuera, ó estaban muy levantadas. Luego se pusieron dos á los lados con aquellos *Sofeles* de tres cueros de Camello esquinados, y dieron en aquella venerable carne tan desapiadadamente, que hizieron en las espaldas vna anotomia, hasta que se cansaron, sin poder cumplir los quatrocientos azotes de la sentencia: pero entraron dos de refresco, á suplir las fatigas de los cansados; y sea la mejor ponderacion de este martirio, el considerar, què tal estaria, el que llevó quatro

cientos azotes, si el que daba cinquenta, quedaba rendido. Quedó el Santo Prelado tan muelto, que en muchos dias no pudo bolver en si, y en todo el tiempo, que vivió despues, que fueron mas de veinte años, tuvo siempre mucho, que padecer, sufriendo agudísimos dolores. Avian traído allí á los demás Religiosos, y los tenían maniatados, para ir executando en todos las mismas crueldades, hasta que dixessen, donde estaba el arca de el dinero, y tesoro pretendido. Como veian á su Santo Prelado en tan lastimoso lance, arrojaban el corazon por los ojos de sentimiento, deseando cada vno ponerse en el suplicio, para redimirle de tan iniqua sentencia: pero como estaban tan sujetos por los Ministros de las capillas con tanta violencia, que los ahogaban, y con los cordeles tan oprimidos, ni podian moverse, ni menos dár muchas voces. No obstante, entre aquella opresion pudieron dezirles, que no tenían dinero el suficiente para cumplir el impuesto; que les diessen si quiera dos horas de termino para buscarlo, aunque fuese con alguna pensión gravosa. Dieronle solo á el Prelado licencia, para que sin salir de la *Sagena*, entre los Cautivos, que estaban allí, los buscasse; y en el interin pusieron en el mismo suplicio, y forma á el Venerable Padre Fray Julian Pastor, páreciendoles, que Este como mas delicado, y de mayoredad no sufriria; y que á la violencia de los latigos confessaria el condido tesoro, que imaginaban. Era este Siervo de Dios de vna complexion delicadísima, y estaba tan enjuto de las austeridades, y penitencias, que pare-

„ parecia vna entalladura de  
 „ palos secos. Como cien azotes  
 „ le avian dado, quando quedò  
 „ totalmète sin sentido, los hueffos  
 „ descubiertos, la cabeza como  
 „ desflocada, y el cuerpo todo def-  
 „ coyuntado. En este tiempo es-  
 „ taban los otros Religiosos dando  
 „ á el ayre ardiètes suspiros, querien-  
 „ do en cada vno despedir la vida,  
 „ antes que ver lastimas tan crue-  
 „ les.

Vino el Guardian, sin poder  
 encontrar entre los Cautivos ni  
 vna mediana parte de la cantidad  
 impuesta; aunque todos piadosa-  
 mente precipitados se quisieron  
 arrojar, à vengar la innocencia cas-  
 tigada en aquellos Ministros inhu-  
 manos; y fue menester, que el San-  
 to Guardian les pidiesse de rodi-  
 llas, que los dexassen lograr las  
 penas, que avian venido buscando;  
 pues de el intentado arrojò solo  
 se seguiria el empeorar la mate-  
 ria, haziendola muy criminal para  
 todos: y desfraudandole á ellos el  
 merito de padecer con vna culpa  
 supuesta, y tan falsamente acumu-  
 lada. Uiendo el Comissario ini-  
 „ quo, que el Guardian se venia  
 „ sin toda la cantidad, en que los  
 „ avian garramado, y que lo que  
 „ traia, era muy poco; lo mandò  
 „ desnudar segunda vez, y en la  
 „ misma forma, que antes lo azo-  
 „ taron, renovandole cruelissima-  
 „ mente todas sus llagas, hasta  
 „ que cansados aquellos Verdu-  
 „ gos se iban à remudar otros: pe-  
 „ ro entonces el cruelissimo Al-  
 „ cayde mandò, que dexando á el  
 „ Prelado assi maniatado, y des-  
 „ nudo en el suelo, como lo esta-  
 „ ba tambien el Santo Fray Julian,  
 „ desnudasen como lo hizieron  
 „ á el Siervo de Dios Fray An-  
 „ tonio de la Cruz, con animo de

„ profeguir en El, y en los otros  
 „ las mismas tiranias. No sentian  
 „ los que quedaban los azotes, que  
 „ tambien esperaban recibir, si no  
 „ los que suponian sin duda, que  
 „ avian de renovar en los dos San-  
 „ tos pacientes, que estaban en la  
 „ tierra privados de sentido, y en-  
 „ bueltos en su misma elada sangre.  
 „ Dixeronle à el Comissario, que  
 „ recibiesse la corta cantidad, que  
 „ se juntò entre los Cautivos, à  
 „ que añadirían otra poca, que  
 „ tenían en el Sindico Donado,  
 „ con que se iban manteniendo  
 „ en vnos tiempos tan calamito-  
 „ sos; y que el resto, que era la  
 „ mayor parte, podria buscar, ven-  
 „ diendolos publicamente por es-  
 „ clavos; que ellos renunciaban  
 „ todo el derecho, y privilegios,  
 „ que tenían de libres, porque no  
 „ les mataffen à sus dos Herma-  
 „ nos, y Prelado; pues ya confi-  
 „ deraban, que tiraban à quitarles  
 „ las vidas. Suspendiòse el cas-  
 „ tigo, hasta ver la cantidad, que su-  
 „ maba todo: y sin consentir, que se  
 „ vistiesse los Pacientes defraudos,  
 „ desligò à los otros, para que tra-  
 „ xessen el dinero. En estas diligen-  
 „ cias se passò el dia; y siendo ya las  
 „ diez de la noche, y dando vna  
 „ cantidad muy corta respecto de  
 „ todo el importe, se hallò confuso  
 „ el Alcayde, sin saber la vltima ex-  
 „ pedicion, que tomaria. Los Reli-  
 „ giosos le suplicaron, que embiasse  
 „ la noticia de todo á el Rey, pi-  
 „ diendole algun tiempo, para bus-  
 „ car el importe todo. Assi se hizo,  
 „ mandando el Rey, que no profi-  
 „ guiesse en otras execuciones;  
 „ pero que quedassen advertidos,  
 „ que si en la siguiente mañana  
 „ no se cumplia, que passaria à  
 „ mas crueles rigores.

Fueronse todos; y los Reli-  
 giosos

„ giosos vistieron los pobres habitos  
 „ à los dos pacientes, regandoles sus  
 „ espaldas heridas con muchas la-  
 „ grimas, siendo este amor compas-  
 „ sivo mas medicinal vnguento, que  
 „ los naturales balsamos. Luego,  
 „ que les dieron algun abrigo, bol-  
 „ vieron en su cabal acuerdo; y noti-  
 „ ciosos de lo ajustado, se resolvie-  
 „ ron à solicitar el prestamo de las  
 „ cantidades, aunque fuesse con sus  
 „ premios, pues era la necesidad tan  
 „ irregular, y el recurso à España  
 „ tan dificultoso. Luego, que rom-  
 „ piò el dia, salió el Prelado con  
 „ Fr. Julian Pastor, à visitar à algu-  
 „ nos de los pocos Mercaderes, que  
 „ con los malos años avian quedado  
 „ en aquel comercio, con animo de  
 „ entregar en prendas los pobres al-  
 „ hajitas, que avian quedado en el  
 „ Convento; ò venderse por esclavos  
 „ à los Judios, por redimirse  
 „ vnos à otros las vidas: aunque en-  
 „ tre todos ellos se levantò vn pia-  
 „ doso litigio, porque cada vno que-  
 „ ria ser el esclavo vendido. Quiso  
 „ Dios, que sin tanto empeño, ni  
 „ mas prendas, que la compassion  
 „ natural, diò toda la cantidad, que  
 „ faltaba, Juan Rind Ingless protes-  
 „ tante, que era vn Mercader libre,  
 „ que assistia en aquella Corte, y de  
 „ los mas acaudalados.

En el interin, que se busca-  
 ba el emprèstimo, vino à el Con-  
 vento el cruelissimo Executor con  
 muchas cadenas, y orden de el  
 Rey, para que despues, que se hu-  
 viesse cobrado el mayor residuo,  
 pusiesse vna cadena à cada Re-  
 ligioso, y los llevassen à distintas  
 „ Mazmorras. Preguntò por el  
 „ Guardian; y por su plata; à que  
 „ se le respondió, que avia salido à  
 „ buscar prestada la cantidad, que  
 „ no tardaria. Estaba presente el  
 „ Herege maldito, y como avia

„ jurado; que con las Santas  
 „ Imagenes avia de estilar sus  
 „ aguardientes; instò con muchas  
 „ suplicas à el Alcayde, para que  
 „ hiziesse la pretendida profana-  
 „ cion en la Iglesia. Con esta su-  
 „ plica de el Infierno, mandò  
 „ atar fuertemente à los Religio-  
 „ sos; y despues se fue desman-  
 „ dando por la Iglesia aque-  
 „ lla legion diabolica. Entraron  
 „ dentro con los alfanjes desnud-  
 „ dos, pareciendoles como barba-  
 „ ros, que con sus azeros podrian  
 „ vencer los temores, que otros  
 „ confèssaban tener à la Iglesia de  
 „ los Christianos. Destrozaron  
 „ los Altares, echandolo todo  
 „ por tierra, violando las sagra-  
 „ das Aras, y profanando el San-  
 „ tissimo Templo, donde à Dios  
 „ se le rendia purissimo, y ver-  
 „ dadero culto. A la Imagen de  
 „ talla de Christo nuestro Re-  
 „ demptor cogieron entre dos, y  
 „ la arrastraron ignominiosamen-  
 „ te por el suelo, limpiando con  
 „ su Divina boca la tierra, que  
 „ pisaban sus immundissimos  
 „ pies. Con los golpes, que da-  
 „ ban en el duro suelo con aque-  
 „ l Divino transumpto de el  
 „ Omnipotente Dios, le desba-  
 „ rataron el rostro; y luego con  
 „ vn palo le quebraron brazos, y  
 „ piernas. No lo avian hecho los  
 „ ingratisimos Judios en su pro-  
 „ totypo, quando lo elevaron en  
 „ la realidad en la Cruz, y lo exe-  
 „ cutò aora en su mas parecida  
 „ Imagen el odio de vn Herege,  
 „ que se dezia Christiano, y que  
 „ lo adoraba por Dios; como si  
 „ fueran compatibles, rendir  
 „ amantes veneraciones à el Rey,  
 „ y à el mismo tiempo escupir su  
 „ retrato.

Mas cruel, y atrevida pare-  
 ce



ce la tragedia, que se representò en este teatro sacrilego, que la realidad, que se viò en el Monte Calvario: pues objectando los Judios ciegos todas sus crueldades à el innocentissimo JESVS, no permitió su Magestad, que à la Divina Cordera MARIA su Santissima Madre le alcançasse la menor indecencia: y aqui, ó tiranos! Mirad, que no dize lo presente, con lo que fue entonces. De vn Herege os aconsejais? Pues quando ellos no adulteran el Evangelio, diziendo, lo que nunca puede ser verdad?

„ Avia vna Imagen de la Serenissima Emperatriz de Cielos, y Tierra en los caudores limpiísimos de su immaculada Concepcion, que era la gloriosa Titular de aquel Santo Templo, y quitandola con descortesia, la arrastraron por el suelo, que estaba ya muy immundo, con sus vilísimos pies, dandole tantos golpes en su Divino rostro, que le desvarataron los labios, y mejillas. Avia dos Imagenes, vna de San Antonio de Padua, y otra de San Sebastian; y totalmente las hizieron afillas, las quales llevó el Herege para facar sus licores; aunque mejor dirè el Caliz de las iras de Dios, que justissimamente se estará para siempre biendo en los Infernos. A el Niño JESVS, que tenia en sus manos la ternera de su Antonio, con vn golpe de alfanje le cortaron por medio la cabeza.

Fueron luego à el Sagrario donde estaba el Eucharistico depositado; pero previniendo los Religiosos aquella noche estas sacrilegas contingencias, por si acaso se llegassen à executar, recogieron todos los vasos Sagrados, co-

mo cosa mas precissa, y essencial; y consumiendò por la madrugada las especies Sacramentales, lo pusieron todo debajo de tierra; con que no padieron lograr sus depravados animos, que eran hurtar sacrilegamente los vasos, y hazer mosa de la Hostia Sacratissima, llevandola por las calles, ò como se supo despues, vendiendola à el Herege, para arrojarla à el fuego, ò hazer con ella todas las indecencias, que de su sacrilego animo, y odio mortal à el Santissimo SACRAMENTO, se puede presumir. Vino el Prelado, que aun no supo, lo que passaba, hasta despues, que se fueron, porque lo esperaron à la puerta; bien que tenian allí muchas alhajas de el Convento, repartiendolas el Comissario entre sus criados, y Ministros, como si fuera el dueño absoluto de todo. Acabò el Guardian de pagar las doze libras de oro, que era la garrama de el Rey; à el Alcayde por su comission docientos y quarenta reales de ocho; y à los Negros, que los azotaron veinte y quatro; como tambien otros cinquenta pesos, que facaron de gajes los demás Ministros: y estando en esto vino orden de el Rey, para que no pusiesen à los Religiosos las cadenas, porque ya avian parecido los quatro Cautivos de la fuga; con cuya determinacion, aviendo recebido todas las cantidades, soltaron à los Religiosos, que tenian maniatados fuera de el Convento; por cuya causa tampoco sabian positivamente el estrago de la Iglesia, aunque lo presumieron de la algazara, que por allí dentro traian.

Luego que se fue aquella sacrilega chusma, fueron los Santos Ministros à la Iglesia; y à el

„ vea aquella profanacion tan lamentable, quisieran no tener ojos mas, que para llorar; ni para otra cosa el corazon, que para arrojarlo en pedazos. Levantaron el grito en confusiones lloradas, siendo su mayor discrecion, y prudencia, el llorar sin prudencia, ni discrecion: pues à sus gemidos acudieron otros muchos Moros, juzgando, que huviesse muerto alguno de los Frayles por los antecedentes tormentos. Vieron à su Dios por tierra, y su Madre purissima en sus simulacros: y si los engañados Gentiles lloraron à el vèr destrozado en tierra à su Idolo *Dagon*; que no harian los que con mejores luzes miraban en tierra destrozadas las Imagenes de el Dios verdadero, de su immaculada Madre, y de los verdaderos Santos? En muchos siglos no se avian atrevido por si los Moros à violar aquel Santo Templo; y aora pudo vn Herege invertir vna immemorial tan prodigiosa. Recogieron las Santas Reliquias; y pusieron en vn cajon todos los pedazos, que encontraron, para traerlos à España en la primera ocasion, que se les ofreciesse, como fue muy luego; pues viniendose el Padre Guardian, las trajo consigo. La Imagen de Christo nuestro Redemptor, que era dativa de la Señora Reyna Doña Isabel de Borbon, se bolvió à entallar, aderezandola lo mejor, que se pudo, y se venera oy en nuestro Convento de San Diego de Sevilla en la Sacristia en vn Oratorio, donde dãn los Religiosos gracias: y las otras dos Imagenes de el Niño JESVS, y de nuestra Señora, por no averse podido componer, se referravan assi en vn Sagrario, que està en el mismo Oratorio.

„ Fueron los quatro Cautivos de la fuga tan desgraciados, que muy cerca de el Presidio de Mazagán los cogieron; y puestos en presencia de el Rey, luego que supieron los azotes, como que injustamente avian atormentado à los Religiosos por su causa, confessaron su innocencia, protestando muchas veces con juramento, que si era delito el desear la libertad, en que avian nacido, que ellos solos tenian la culpa, toda, pues sin otro consejo alguno, que la natural inclinacion à vna cosa tan amable, la avian solicitado; y que avian mortificado à los Religiosos contra toda razon, y justicia: con cuya declaracion mandò el Rey, que tambien à ellos los azotasen con la misma impiedad, que à sus *Cazizes*, como lo hizieron. Luego que el Guardian supo, que sobre averse pagado toda la cantidad multada, y mas exorbitante, de lo que justificadamente valian los fugitivos; y sobre sus tormentos propios trataban aora à los miserables con tanto rigor; temiendo, que esta crueldad, como quien tan de lleno la avia experimentado, los pudiesse en la vltima desgracia de la apostasia, se fue à el Rey, y le dixò

„ Como ya aquellos Cautivos en justifico rigor no eran sus esclavos, pues ellos los avian comprado à tanta costa; y que assi se los pedia, y debia entregar, para ponerlos en España. Respondió el barbaro Principe, que la multa facada avia sido por la fuga; y que aviendolos cogido despues de pagada la cantidad, que era lo primero, que si los huviesse cogido en la Mar; y e

Y y en

en nuevo cautiverio. Con esta respuesta se quedaron nuevamente esclavos, pagadas tan crecidas cantidades; y vnos, y otros azotados con tanta crueldad, y rigor; y sin vn remedio entanta pobreza.

## CAP. XXVI.

*Vienense los Missionarios à España, quedandose sólo el Padre Fray Julian con vn Compañero.*

**S**ufrir con resignacion es muy proprio atributo de vn humilde; pero no es contra los fueros de la paciencia, el advertir vna sinrazon arrojada; pues no porque nuestro Divino Maestro preguntò à el descortès Verdugo, que le hirió en su rostro sagrado, la causa de su grossero atrevimiento, dexò de estamparnos las mejores reglas de la paciencia: porque tal vez conviene, para confusion de vna malicia advertirle sus arrojos; ò à lo menos huirle sus temeridades, porque no se empeore con el paciente silencio, de el que humilde sufre. No estuvieron nuestros Missioneros disgustados con tanto padecer, quando avian ido buscando el morir; aunque sentian, que estos quebrantos no fuesen por aquella noble causa, que miraban como gloriosa à la Fee; y no por dos envilezidos motivos de humanos intereses: aunque considerando tambien, que esto les provenia de assistir à aquellos pobres por el bien espiritual de sus almas, y mantenerse alli, por coger los frutos à la Igle-

sia, casi lo refundian en la primera causa: con que en aquellos azotes tuvieron vna santa complacencia. No obstante este gozo espiritual, que sacaron de su padecer, vieron que era moralmente imposible, mantenerse en la asistencia de aquel Cautiverio, si el Rey hazia exemplar de este caso para siempre, que algun Cautivo hiziesse fuga; siendo estos accidentes muy continuos por lo amable, que es la libertad à todos. Determinaron el venirse à España, no por huir de aquellas penas, si no para evitar semejantes tratamientos; pues no era facil contribuir con tales cantidades, si El se habituaba à imponerlas; ò à lo menos, para que con esta determinacion quizàs se templasse; ò esperar à que la pausa de algun tiempo lo corrigiesse.

Conspiraron todos, en que esto era, lo que convenia, à lo menos hasta noticiar à los Prelados, para que dispusiesen en este punto lo mas bien acordado. Divulgòse en el Cautiverio esta determinacion, siendo este el dia mas amargo, que avian tenido; porque ya se consideraban en el mas fatal desconfuelo. Mas angustiada tuvieron la pena, quando vieron, que recogiendo la poca substancia, que avia quedado, con especialidad las alhajas de el culto Divino, pidieron licencia à el barbaro Principe para venirse à España; el qual la concedió algo corrido de averlos tratado con tanta ignominia, aunque este arrepentimiento fue peor, que el de Judas; pues no les bolvió los dineros. Dispusieron los Religiosos su viage; y aqui fue el general llanto de los Cautivos, que como innocentes ovejuelas todo era validos filiales por sus Pastores.

Arrojaronse à los pies de el Guardian con abundantes lagrimas, pidiendole, que totalmente no los desamparasse; pues quedaban entre muy sangrientos lobos; y salto el Pastor, seria indubitada la perdida, y division de aquel afligido rebaño. Persuadialos el Guardian con las causas, que tenia, asegurandoles, que se quedaria de bonissima gana esclavo, por asistirlos; pero que en fuerza de la obediencia estaba sujeto en todo à el dictamen de los Superiores; y que era preciso noticiarlos, para que governassen lo que mas conviniera. Tantas fueron las lagrimas, que vertieron, que les obligaron à hazer particular junta sobre la materia; y determinaron no desampararlos absolutamente; pues para el intento de refrenar algo à el Rey con su determinacion, bastaba, el que los mas se viniesen: con que assi se definiò el caso, en que se quedasse alguno. Tomò este empeño por cuenta de su caridad ardiente el Venerable Padre Fray Julian Pastor; y aunque otros solicitaron el mismo logro, fue solo atendido este Siervo de Dios, por su ancianidad, gran virtud, y por la mas larga experiencia de la tierra, y acostumbrado à semejantes soledades. Quedòse en su compañia el Santo Fray Francisco de las Llagas, Religioso Lego, de vna humildad profundissima, y otras virtudes muy exemplares; con que se vinieron el Guardian, y otros dos Sacerdotes, y el hermano Alonso, Donado, que era el Sindico.

Assi que el organo de el Demonio, aquel maldito Herege viò, que los Religiosos se avian ido, tuvo vn gustosissimo dia, porque diò à su malicia por lograda; si

bien despues se le destemplò algo este alborozo, quando supo, que se avia quedado Fray Julian, cuya virtud tenia la mayor oposicion; porque en su santo zelo, y austerissima penitencia encontraba el mayor fiscal contra su errada consciencia. No obstante tuvo algunas esperanças, de que lo podria arrojar de el Reyno, como lo intentò en diferentes lançes; aunque Dios no permitió tanta audacia à su malicia: pero se empeñò en el desenfreno de graves mortificaciones, que le hizo padecer. Aviafe convertido vna Judia à el gremio de la Catholica Iglesia; y despues de su bautismo se vino à vivir con los demás Christianos, estando siempre atenta à la doctrina de los Religiosos. Ofrecianse algunos inconvenientes, para que permaneciesse celivata; y se determinò casar con vn Protestante. Consultòse el caso con el Siervo de Dios Fray Julian, y por evitar mayor inconveniente dispensòla; para que efectuassee el casamiento con la condicion, de que el marido no avia de embarazarle la sugestion à la Romana Iglesia, y seguir su purissima Fee. Con esta condicion firmada casòse, y profugió como antes en la frecuencia de los Santos Sacramentos, y en la Fee Romana. Sobre este punto movió el encmigo Herege à el Siervo de Dios diferentes mortificaciones; queriendo prevaricar à la miserable, instigando à el marido, para que no la permitiesse vivir fuera de sus Heregias. Andaba desvelado el cuydadoso Pastor, porque no se le extraviasse esta pobre oveja; y estos mismos cuydados eran intentivos, con que el Herege se empeñò en su destrucción.

cion, passando á tanto su defahogó, que lo amenazó muchas vezes con la muerte: á que le respondia, que su mismo nombre Pastor lo animaba á no temer el peligro; pues vn buen Pastor, por librar á su oveja perdida, no hazia el vltimo carño, sino rendia todos los vitales alientos, que como Dios se lo permitiese, á todo estaba dispuesto, y nada lo amedrentaba. Duraron estos suftos, y quebrantos, hasta que la miserab'e muger cansada de pesadumbres, y mal informada con aparentes consejos siguió la errada creencia de su marido.

Llegaron los Religiosos á Lisboa, por no aver hallado embarcacion para nuestros Puertos, y como entonces estaban las guerras en su mayor ardimiento, por averse rebelado aquella Corona contra España, padecieron mucho nuestros Missionarios, pues fueron presos por la sospecha de Espias, hasta que aviendo hecho las bastantes diligencias, y aviendo averiguado en los informes la calidad, y sinceridad de las personas sospechadas, los despacharon á España con toda decencia, y estimacion. Luego que la Provincia los vió, y supo el accidente, recibió vn golpe muy de lleno en el corazon, siendo su mayor sentimiento, el considerar, que si aquel Rey continuaba, ó hazia exemplar para sus successores con esta garrama, era infoportable la pension, cuya dificultad avia de embarazar á las Misiones, y quedarle aquellos pobres Cautivos sin tanto espiritual consuelo. No obstante se animó á continuar el empeño, manteniendo aquella Santa Iglesia, con la Magestad, que dispondria el corazon de aquellos

Infieles, para no proseguir semejantes pensiones. Trató luego la Provincia de buscar limosnas, para satisfacer estas cantidades, á los que las prestaron, y para remediar las otras quiebras de el Convento, porque hizieron en él vn general expolio. Aviso á la Magestad de Phelipe Quarto de el lastimoso lance de los Missionarios; de la crueldad de el Tirano, de el desamparo de sus Vassallos Cautivos; y de la temida demolicion de su Real Convento. Como aquel tan Catholico Principe tenia vn concepto cabal de el gran provecho, que era á los Christianos la conservacion de aquellas Misiones, y como miraba aquella pobre Iglesia como preciosa alhajita de su Real devocion, con la noticia de el accidente tuvo vn sentimiento poco disimulado: y para testimonio de su Real corazon, catholico zelo, y de su devocion ardiente, pongo aqui á la letra la Carta, que prometí en el capitulo de la fundacion de el Convento, la qual escribió su Magestad en esta ocasion á el Duque de Medina Celi. Dize assi:

**D** Vque de Medina Celi,  
Primo, mi Capitan  
General de el Mar Oceano, y Costas de Andaluzia, hanse recibido vuestras Cartas de diez y nueve de el passado, y memoriales, que venian conellas de Fray Pedro de Alcantara Guardian de nuestra Señora de la Concepcion de Religiosos Franciscos de Marruecos, tocante, á lo que succede en aquel Reyno con el gobierno de el Rey, la esterilidad de frutos, los malos tratamientos, que han recebido los Religiosos, obligandolos á desamparar aquel Convento, avien-

entendido consumido el Santissimo SACRAMENTO, que estaba en el, dexando solos dos Religiosos para el consuelo de los Cautivos; el motivo, que tuvo aquel Rey para hazer garramar los Religiosos en doze libras de oro, y azotarlos con tanta aspereza, y rigor; los frutos, que aquella santa Casa hazia entre los Barbaros, assi, bautizandose de secreto algunos, como administrando los Sacramentos a los Cautivos Christianos; la conveniencia de bolver á establecer el Convento. Aviendose visto, ha parecido deziros, que respecto, de que Yo, y la Reyna, que este en el Cielo, fuimos los principales instrumentos de la fundacion de el Convento en aquella parte, y averle assistido con algunas prefeas para mayor decencia de el culto Divino, y permaneciendo hasta aora, aunque con tanto trabajo, y descomodidades de los Religiosos en el centro de los mayores enemigos de la Iglesia, debe creerse, que lo ha dispuesto Dios nuestro Señor para mayor gloria, y servicio suyo, y que assi parece, y es precisso, y de mi obligacion ayudar, y favorecer, todo quanto possible fuere, á la conservacion. A este fin he mandado, se les cobren luego, y con efecto los dos mil seiscientos y quarenta reales de accho, para pagar á el Rey de Marruecos las doze libras de oro, en que garramó á aquellos Religiosos, y escribirle, como con efecto lo hago en la carta inclusa, dandole á entender lo mucho, que estimarè, y bolgarè favorezca aquel Convento, como hasta aqui lo ha hecho, y que estoy satisfecho de su atencion, y de tener ocasiones, en que poder complacerle, y confiandole de mi gratitud: y á vos os encargo con todas veras, consoleis, y animeis á Fray Pedro de Alcantara, para que vuelva á su Convento muy cierto, de que en mi hallarè siempre seguro amparo en

pretensiones semejantes, en que no se faltará por caso ninguno, como cosa, en que tanto se sirve á nuestro Señor, y dareis á el dicho Fray Pedro, y demás Religiosos, que han venido con El toda la assistencia, y ayuda, que huvieren menester, para que puedan bolver, en que convendrá no aya dilacion, por el mayor consuelo de los demás Religiosos, que quedaron en aquel Convento, y de los que se han convertido á nuestra Santa Fee mediante su assistencia: y á Fray Francisco de la Concepcion le participareis la resolucion, que he tomado en esta materia, y en todo espero, que obrareis con el zelo, que ella pide, y que acostumbrais en mi servicio. De Madrid 26. de Noviembre de 1653. YO EL REY. Don Fernando Ruiz de Contreras.

No sé Yo, que el Provincial mas zeloso pudiera escribir Carta mas dulce, que la Real cedula de su Magestad, ni que el Historiador mas elegante pudiera expresar con mejor tinta el vtil de los Religiosos en aquellas partes; ni la conveniente necesidad, de que se conservassen en ellas, aunque no fuera por otra causa, que la de los recién convertidos, como su Magestad lo dize; pues es muy cierto, que estando estos tan tiernos arbolillos en el plantel de la Catholica Iglesia, podrian secarse con facilidad, quedando muertos en la Fee, si faltaran los Operarios, que con el continuo riego de la Evangelica Doctrina los cultivassen. No se pudo entonces cobrar la cantidad impuesta por el Moro, y librada por su Magestad Catholica, por aver muerto Don Juan Claros, Alcalde Mayor de Cadiz, que era el Ministro, á quien la execucion se avia cometido; pero se cobra-

ron mil y quinientos pesos, que de la Real hacienda se hallaron en su poder; aunque despues se recogió la cantidad restante, que aplicó su Magestad para la reedificacion de el Convento en otro sitio, como se dirá en su lugar. Buscó la Provincia por entonces el resto, para cumplir la cantidad debida, entre los devotos, que gustosos contribuyeron con sus limosnas, viendolas tan empleadas en vnas causas tan pias. Dió gran calor á todo el P. Fr. Francisco de la Concepcion, que como avia estado en Marruecos, y era Prefecto Apostolico, miró siempre como amantissimo Padre á las Misiones, y las avia amparado por la experiencia, que de su utilidad tuvo, pues vnos ojos, que registran, no pueden ser omisos; porque el mejor informe para el corazon no parece, que es el oido; que como es ayre el acento, no hazen impresion eficaz las voces: los ojos si saben embiar especies muy vivas á la compassiva sensibilidad: por esso „ dixo vn Poeta Español: Que „ para ser vn Capitan General „ compassivo avia de experimentar las miserias de vn Soldado.

Este accidente succedió, siendo segunda vez Provincial el Padre Fray Francisco de la Concepcion, ya en sus vltimos dias; y por aplicacion, que se puso en la materia, no pudo despachar antes á los Misioneros: pero luego, que concluyó su officio, pidió á el nuevo Provincial, que fue el Padre Fray Juan de Santa Lucia, que mirasse esta causa como tan de el servicio de Dios; y que assi con la brevedad posible despachasse los Religiosos. Aplicaronse ambos á la expedicion, que se logró muy luego. Concluyó en aquel Capi-

tulo su officio de Guardian el Padre Fray Pedro de Alcantara, y eligieron segunda vez á el Venerable Padre Fray Julian Pastor, no permitiendo la Provincia, que el Padre Fray Pedro volviesse á las Misiones, por estar muy falto de salud, y quebrantadissimo con los tormentos padecidos. Fueron nombrados por nuevos Misioneros, el Padre Fray Thomàs de Santa Maria Religioso muy anciano, Difinidor que avia sido, y que quando Fray Nicolàs de Velasco partiò para Marruecos por embiado de el Duque de Medina Sydonia, passò con El, aunque se quedó en Mazagán, bolviendosse desde alli llamado de los Superiores, y aora en este Capitulo acababa de ser Guardian de nuestro Convento de Cadiz. Embiaronlo como maestro de la juvertud, que llevó consigo, que fueron, Fray Alonso de Jesus Maria, y Fray Francisco de San Buenaventura, que acababan entonces de oír la Theologia, que aunque eran en sus pocos años de vn juicio muy maduro, y de vna virtud muy aprobada, no obstante vnas canas venerables visten para si defengãos, y para los demás respectos. El gran Siervo de Dios Fray Thomàs no reparò, para servir á las Misiones, ni en su edad, siendo tan crecida, ni en su graduacion, que era tan honorificada: antes si de estas dos prendas infirió su obligacion mas precissa, para aplicarse en aquellos empleos; porque conoció, que avia de dár á Dios estrechissima cuenta, si como anciano no daba alientos á los mozos con sus buenos exemplos; y si como graduado recibia los honores, para gozar en en el ocio la propria conveniencia: pues trabajar hasta conseguir, no

cs

es mirar á el honor como premio de el trabajo, sino á los trabajos como medios para el honor: esto es ambicion, y lo primero es justicia: y á lo menos en la otra Patria se les avrá de dezir, á los que acá solo trabajan por el premio, hasta conseguir el descanso, *repperunt mercedem suam.*

Salieron de Cadiz el dia diez de Abril, año de cinquenta y quatro: y aviendo gastado en el viage algun tiempo por malos temporales, y otros accidentes de tierra, llegaron á Marruecos el dia seis de Mayo, siendo este el mas florido, que huvo para los Cautivos, y Religiosos, que estaban yá como muertos en la esperança, sin aver tenido noticia alguna de la resolucion, que tomaria la Provincia, con consideraciones, que los tuvo siempre muy cuydadosos. Avian juntado en España entre las personas devotas algunas bujerias de la tierra, con que le compusieron á el Rey vn presentico, para que fuesen recibidos sin violencia; el qual los admitió con algun agrado, sin que de vna ni otra parte se tocasse punto de el caso antecedente, de lo qual estaba ya el Rey algo pezaroso; porque hizo muchas vezes reflexion sobre la innocencia de los Religiosos, y no juzgó, que huviesse executado la ida, aunque pidieron la licencia, porque se presumió, que se quedasse solo en amagos; pues á saber ciertamente la resolucion, no huviera dado el permiso: en donde se conoció, que la determinacion de los Religiosos fue acertada, pues sirvió de advertencia, para no executarlos en otras ocasiones. Pagaronse las deudas, assi de la principal cantidad, como las otras contraidas, y se hizieron algunas finezas á los

principales Alcaydes, con que por entonces quedó todo en el antiguo sosiego, dependiendo siempre la quietud de los Religiosos de estas dadivas, pues de no hazerlas, es imposible el conservarse. Llevaron en esta ocasion algunos lienços, con que se reformó la Iglesia, y Enfermeria; y demás cortaron los Religiosos muchas camisas, y otras ropas, que cosriendolas con sus manos, las repartieron entre los mas necesitados Cautivos.

## CAP. XXVII.

*Eligen en Guardian de Marruecos á Fray Francisco de San Buenaventura; casos que le succedieron, y su temprana muerte.*

**A** Viendo compuesto las cosas de su Convento, quedaron los Religiosos con alguna quietud, aunque con mucho quebranto, por las grandes necessidades, q se padecian, durando todavia aquellos años fatales de la general penuria, y mas quando solo reynaba en el Rey la embriaguez, y tirania, y en los Vassallos la insolencia con las muchas hambres, que estaban padeciendo, y con el mal exemplo de su Soberano. No se entrometia el Rey con los Religiosos có aquel desahogo, que antes, aunque no por esso dexaba de embiar con cõtinuacion por frascos de vino, siédo precisso el solicitarlos en la tierra á costa de dineros, por escusar otro mayor arrojio de su embriaguez. Llegó el Reyno á la mayor infelicidad, que se avia experimentado, atropellandose vnos á otros con tiranias, sin atender, ni á Moros, Christianos, ni á Judios. Prestóle

vn

vn Mercader Inglès á vn Alcayde cierta cantidad sobre vnas prendas, para pagar á el Rey vna grueffa garrama, que le avia repartido. Aviendo pasado algun tiempo mas de lo ajustado, pidió el Mercader á el Alcayde su dinero, para restituírle sus prendas, y se irritò tanto el deudor, que sobre no darle la cantidad, le jurò la vengança. Solia el Mercader salirse á divertir á vn parage de el ruedo de la Ciudad, con cuyo motivo dispuso el Alcayde, que vna Negra vieja saliesse á pedirle limosna, aviendo se escondido antes algunos Ministros, assechando la oportunidad para su malicia. Llegò la Mora á el incauto Mercader, quando improvissamente salió la emboscada turba, dando sus alaridos, arguyendo á el innocente, de la accion de estender la mano para dár la limosna, que era satisfacion, ò ajuste de algun tratado en la incontinencia, á que ayudò mucho la Vieja por los sobornos de el Alcayde: y sin mas justificacion, sobre darle á el desdichado innocente muchos golpes, lo condenaron, ò á quemar vivo, ò á renegar, y casarse con aquella tisnada vejez. Considerando el pobre, que no avia apelacion á otro tribunal mas piadoso, que el dinero, gastò quanto tuvo, y diò á el Alcayde todas las prendas empeñadas, perdonandole la deuda, por no perder la vida, ó caer en aquella

„ nota. Supo el Rey el caso, y  
 „ aviendo llamado á los dos á el  
 „ Mercader, porque no le avia  
 „ dado noticia, le impuso nueva  
 „ garrama debaxo de las mismas  
 „ penas; y á el Alcayde por su tirania le quitò las prendas todas,  
 „ y vna doblada cantidad. He  
 „ puesto este caso, y pudiera innumerables, para que se discorra la in-

justicia en que se vivia, aunque aora ay tambien lo mismo con ninguna diferencia.

Estas cosas tenian á los Religiosos con vn rigoroso temor de semejantes testimonios, en que la simulada malicia los quiesse poner en otro llorado empeño; cosa que no podria ya sobrellevarse: pero quiso Dios, que corriesen pissando sustos, sin tropezar por entonces en otro accidente. Con tanta miseria passaron aquellos tres años, hasta llegar á el de cinquenta y seis, en que la Provincia celebrò Capitulo, donde acabò su Guardiania Fray Julian Pastor, el qual passò á Sevilla á dár voto por orden de los Superiores. Saliò en aquel Capitulo por Ministro Provincial el Padre Fray Francisco de la Madre de Dios, y por Guardian presidente de Marruecos Fray Francisco de San Buena Ventura, que actualmente asistia en las Misiones dos años antes; no permitiendo la Provincia, que por entonces bolviessse Fray Julian Pastor, porque ya lo miraban muy quebrantado, y falto de fuerças.

„ Era el nuevo Guardian Religio-  
 „ so de singular virtud, como  
 „ consta de las informaciones  
 „ autenticas, que sella la Provin-  
 „ cia. A mi me basta por aora el  
 „ dezir: que asistiendo en este  
 „ tiempo en Marruecos el gran  
 „ Siervo de Dios Fray Thomàs  
 „ de Santa Maria, Varon tan exta-  
 „ tico, y penitente, que fue otro  
 „ San Pedro de Alcantara; y á  
 „ cuyo zelo encargò la Provin-  
 „ cia Prelacias en muchos de sus  
 „ principales Conventos; con  
 „ todo este conocimiento, y á vista  
 „ de tan cabales prendas, y vene-  
 „ rables canas, y aviendo pasado  
 „ juntos á las Misiones, lo eligie-  
 ron

„ ron por Guardian, y Superior de  
 „ todos, teniendo solo siete años  
 „ de habito. Pesò sin duda en la cõsideracion de la Provincia gravemente, y con genuina inteligencia aquella maxima de el Espiritu Santo. *Cani autem sunt sensus hominis, & etas senectutis vita immaculata:* á distincion de la barbara rusticidad de el mundo, que funda precissamente en el gran numero de años las profundidades de vn capáz talento; como si el tiempo pudiera hazer, que vna encina dicra olorosas pomas, sino es alterando la naturaleza con quimericas inversiones. En lo florido de sus mastierros años estaba nuestro San Buena Ventura, y cargò la Orden sobre sus hombros delicados el immenso peso de su gobierno todo; y lo mantuvo sin amagar baybenes diez y ocho años, aviendo en la Orden canas muy nevadas; pero mirando las buenas, para que los ojos las tributassen respectos, buscaron mas convenientes discreciones, que pudiesen rendir á los entendimientos, y exemplares virtudes, que supiesen aficionar á las voluntades, que son las potencias mas nobles, que el hombre sujeta á vn Prelado. Bien mozo era Daniel, quando lo eligieron Juez, pues El dize, que era niño: y pocos años tenia el Evangelista Juan, y lo eligiò Jesu Christo por su Apostol, haziendolo Cronista de su Historia Sagrada, y encomendandole la prenda mas de su Alma, que fue su Santissima Madre. Hasta los ciegos Gentiles conocieron, que no estàn los talentos sujetos á los años, pues el gran Cipion Africano bien muchacho fue electo para la Dignidad Edilicia; y Octaviano Augusto de veinte y dos años fue electo Emperador; y Paulo Emilio de veinte

solo con su prudècia consiguiò gloriosas victorias contra Antioco: y finalmente ay muchissimos exemplares, que acreditan esta verdad.

Quiso nuestro Guardian renunciar el empleo; porque como tan humilde le pareciò, que sobre indigno á vista de los otros, era aun estando solo incapáz de el gobierno; y tuvo la mortificacion mas aguda, en que si quiera no pudo renunciar, porque los Prelados previniendo esta resulta de su encogimiento, le mandaron por obediencia, que exerciesse su officio sin otro recurso: con que fue precisso el sacrificarse. Hizose luego cargo de el empeño, en que lo ponian sus nuevas obligaciones, y las llenò de forma, que llegó á perficionar el buen concepto, que se tenia hecho de sus prendas. Portòse con tanta discrecion, y humildad, que supo grangearse con todos las estimaciones de Prelado, y las igualdades amistosas de Subdito; registrando los ojos en El juventudes, y confessando la razon ancianidades. Asistió á los Cautivos tan piadoso, que le rindieron todos sus voluntades tan ciegamente, que para componerlos en algunas disfunciones, no era necessaria otra diligencia, que el saber, que le avian dado disgusto; ò que sabia la poca paz, que avian tenido. En aquellos calamitosos tiempos se aplicò El mismo corporalmente á la mayor asistencia de los pobres, amasandoles el pan, y remendandoles sus trapos; y muchas vezes cuydaba de el caldero de yervas, que era el comunalimento, que alcançabá entonces, repartiendolo á todos por sus manos. Sucediòle vn caso muy exemplar con vno de los Alcaydes principales, y gran

Priva-

privado de el Rey, llamado *Ben Escar*, donde se verá, lo que Dios zela la reverencia, que quiere, que se le rinda à sus Sacerdotes.

Acababa el Guardian de dezir Missa, y aunque siempre se celebraba entre las primeras claridades de la Aurora, y con la necesaria cautela, este dia (no sé por qué causa) ni se acabó à la hora comun, ni se previno aquel reparo, que siempre se tiene con las puertas de la Iglesia, pues se dió lugar, para que en esta ocasion llegasse hasta el mismo postigo de el Templo el dicho Alcayde con bastante comitiva de criados. Sintió el Guardian el cófuso ruido, que traian, y previniendo, lo que podria ser, temiendo, el que se arrojasen à algun desfacato, se vino azeleradamente à cerrar el solo postigo, que estaba abierto, à el mismo tiempo, que llegaba el Alcayde. No conocia el zeloso Prelado la calidad de el sujeto, y así forcejeó vn poco para cerrar, y el Alcayde házia lo mismo para abrir: y no pudiendo el Guardian, porque el Moro era forçudo, sacó la cabeza para detenerlo con suaves palabras, y tierna blandura, Estaba muy enfadado el Moro, atribuyendo la accion à menosprecio de su persona, y así que le vió el rostro, le escupió con rabia en su venerable mexilla derecha; y dió con el pie izquierdo tres ó quatro golpes en las puertas. El Santo Prelado postrado de rodillas, y sin desamparar el postigo, bol vió la otra mexilla, sin hablar palabra; pero se la manifestó, para que tambien se la escupiesse. Con esta accion tan humilde se refrenó la cole-

ra desatada de aquel Barbaro, y sin mas operacion se fue confuso; que es la humildad tan dulce, que azucára aun à los animos mas azivarados. Quedóse nuestro Guardian con dos gustos, el vno, de que no passasse à ofender la Iglesia aquel Infel, y el otro, de aver imitado la paciencia de nuestro Divino Redemptor en el sufrimiento de semejantes grosserias.

Despues de algunos dias bolvió el tal Alcayde à el Convento, pero no atreviendose à entrar, llamó à fuera vn Cautivo conocido fuyo, y le dixo: Yo tengo vn gran fiscal contra mi en la buena vida de tus Frayles, y en su gran humildad por el soberbio atrevimiento, con que el otro dia atropelié à vno; quedando ya mas advertido, en que es cierta la comun tradicion de nuestros mayores, de que el que agraviar à los Frayles, no acabará bien en este mundo su carrera, como nos lo acreditan muchos casos, que estampamos en nuestras Historias; aunque la mortal oposicion, que tenemos à vuestra Religion, no nos dá lugar, à que en cabeza agena apreciemos el desengaño. Toma pues estas gallinas, y dalas à los Frayles, diziendoles de parte mia, que las doy como en penitencia de mi culpa; que las reciban con misericordia, y que affombrado de mi propia consciencia, declaro los motivos de mi arrepentimiento, y temeroso de verme en mayores desdichas. Diles pues, que el mismo dia, que le hize à el Frayle aquel desfacato, aquí mismo en las puertas vino vn Perro muy embrabezido, y sin que

que la multitud de criados, que me assistian, lo viesse, ni pudiesen remediar me, sin saber como, me rasgó la misma pierna izquierda, con que di los golpes en las puertas de su *Mezquita*; arrastrandome por esta calle, de que quedé muy maltratado: y aviendome despues recogido en mi cama para la cura, me llamó el Rey, sin que fuese bastante causa, para no ir, la noticia de mi accidente, y aquella misma noche sin darle motivo, ni discurrir fundamento, me cortó este lado derecho de la cara, que miras zicatrizado, que es el correspondiente, à el que escupi de el Frayle.

Mi propia culpa me ha obligado à hazer reflexion sobre las circunstancias; y no puedo persuadirme, à que fueron acafos no prevenidos, si no providencias de Dios muy acordadas, para que Yo me emmiedde, como lo protesto, pues tan por su quenta toma *Zide Nayza* (que es nuestro Señor *Jesu Christo*) los agravios, que se les hazen à sus *Cazizes*; que ya creo, que no es menester, que ciñan espadas, pues no mas, que con sufrir, y callar, como lo hizo el Frayle, tienen quien los venga con tanto empeño. Entregó vn criado las gallinas, que llevaba, y previno à el Cautivo, de que se quedaba esperando la respuesta, y que no se avia de ir, mientras no supiesse, que los Frayles lo avian perdonado; porque si no lo hazian, se rezelaba, que en cosa ninguna avia de tener buen acierto. Fue el Cautivo à la Celda de el Guardian, y noticiado de el caso, y de como esperaba à la puerta, salió con todos los Reli-

giosos, y con cariñosas vrbanidades lo entraron hasta lo interior de el Convento, donde lo agassajaron, con lo que se pudo. Bolvió allí à referir todos sus accidentes, manifestandoles las señales de la pierna, y las zicatrizas de la cara, que aun estaban frescas; acompañando las ponderaciones de su sucesso con otros casos, que El avia oído à sus Padres, de rigorosos castigos, que avian experimentado otros Moros, por aver agraviado à los Ministros de el Evangelio. Despidióse cortés, quedando desde entonces corrido, y muy aficionado à los Religiosos, como lo enseñó la experiencia; pues en otros lances, que se ofrecieron por orden de el Rey, nunca quiso entrometerse à executarlos, huyendo las ocasiones, por que el Rey no lo obligasse.

Dos años llevaba ya de su officio nuestro Santo Guardian, y parecia mucha vida para tanto martirio, como se tomaba en sus rigidísimas penitencias. No tenia mas descanso para su enflaquecido cuerpo, que la desnuda tierra, aplicando vna piedra fria por almohada. Todo el rato, que no lo ocupaba en las obligaciones precisas de el trato comun, lo hallaban siempre en contemplacion profunda, donde se quemaba en amores de vna perfecta caridad con Dios. Perpetuamente traxo el cuerpo abrigado con asperos filicios; y si se quitaba alguno era, por que le parecia, que ya la carne no lo sentia por acostumbra; y entonces le vestia otro, que con mas rigor sintiesse. De estas penitencias creo, que hizo el vltimo sentimiento la carne; pos-

„ postandolo casi ya sin fuerças. „  
 „ Assi padeció algunos dias, en los „  
 „ quales, à instancias de los Religio- „  
 „ sos, y amonestaciones de su Con- „  
 „ fessor, que lo era el extatico Padre „  
 „ Fray Thomàs, permitió algunas „  
 „ tablas, que le compusieron vna „  
 „ tarimilla. Allí estuvo padeciendo „  
 „ con vna tan inuicta paciencia, que „  
 „ juzgaban, que estaba gozando su „  
 „ mas entera salud. Reconoció (si „  
 „ es que no se le fue rebelado) que „  
 „ ya era acabar su vida; y assi pi- „  
 „ dió los Santos Sacramentos, y „  
 „ los recibió todos con peniten- „  
 „ tes lagrimas, y abraçados suspi- „  
 „ ros, haziendo algunos actos, „  
 „ que en aquella hora son comu- „  
 „ nes en todos, pero con „  
 „ muy exemplares singularida- „  
 „ des. Dandole ternísimos oscu- „  
 „ los à los clavados pies de vn de- „  
 „ voto Crucifixo, espiró como otro „  
 „ Moyfés, llorando assi los Religio- „  
 „ sos, como los Cautivos sus espe- „  
 „ ranças difuntas; pues quando es- „  
 „ peraban lograrlo muchos dias, fu „  
 „ misma virtud lo arrebatò de la tier- „  
 „ ra, por no quedar en vida, donde es „  
 „ tan grande la contingencia, de „  
 „ que la malicia mude las sincerida- „  
 „ des de el entendimiento mas inno- „  
 „ cente con la gracia. Enterròse en la „  
 „ Iglesia de el mismo Convento dia „  
 „ diez de Mayo, año de cinquenta „  
 „ y ocho, à los dos años de su Prela- „  
 „ cia, aviendo estado solo quatro en „  
 „ la Mission, y aviendo entrado en „  
 „ los diez de habito.

Fuè este Siervo de Dios natu-  
 ral de San Pantaleon, Lugar en  
 el Arçobispado de Burgos: y avien-  
 do venido à la Ciudad de Sevilla  
 à vnas licitas pretensiones, picò  
 aquella Peste general, que abrasò  
 „ toda la Andaluzia. Deseò mu- „  
 „ cho morir en Aras de la cari- „  
 „ dad; y assi se entrò à servir los

„ enfermos en aquel celebre Hof- „  
 „ pital de la Sangre, donde sirvió „  
 „ con tan fervoroso exemplo, „  
 „ que todos lo tenían por Santo, „  
 „ y assi le llamaban. Hallòse pi- „  
 „ cado tambien de el Contagio, „  
 „ en que le reservó Dios la vida, „  
 „ para cumplirle sus dessecos, que „  
 „ eran ser hijo de nuestro Padre „  
 „ San Francisco. Luego, que se pu- „  
 „ blicò la salud, quisieron los Di- „  
 „ putados, que todos los Mozos, „  
 „ que avian asistido en los Hospita- „  
 „ les, saliesen por la Ciudad en re- „  
 „ gòzjada Soldadesca, para que los „  
 „ animos, que hasta entonces avian „  
 „ estado tan oprimidos, se dilatassen „  
 „ alegres, viendo tan bizarros à los „  
 „ mismos, que se avian rozado con „  
 „ la muerte. Dabanle à nuestro Fran- „  
 „ cisco la vadera de Alferez, por „  
 „ averse aventajado tanto, y aunque „  
 „ le hizieron grandes instancias, no „  
 „ quiso admitirla, porque se vino „  
 „ luego à nuestro Convento de San „  
 „ Diego, y puesto de rodillas à los „  
 „ pies de el Provincial, pidió, que „  
 „ lo admitiesse por Soldado en la „  
 „ milicia de la Cruz. Tomò el ha- „  
 „ bito en el mes de Septiembre, y „  
 „ professó à veinte y dos de el mis- „  
 „ mo mes, año de cinquenta. Pusie- „  
 „ ronlo en los Cursos de Artes, y „  
 „ Theologia, donde aprovechò en „  
 „ las letras, y mucho mas en las vir- „  
 „ tudes; considerando, que la scien- „  
 „ cia sin espíritu es solo ayre, que „  
 „ envanece. Pretendió con repeti- „  
 „ dos rendimientos, passar à las Mis- „  
 „ siones, y con el concepto, que se „  
 „ tenia de sus capaces prendas, le di- „  
 „ ron la Patente de Missionario, dis- „  
 „ pensandole algun tiempo de sus es- „  
 „ tudios. Vino con el Venerable Pa- „  
 „ dre Fray Thomàs, el qual le gover- „  
 „ naba el espíritu; y como tan noti- „  
 „ cioso de su solidez, lo ponderò à „  
 „ la Provincia, quando escribió la

no-

noticia de su temprana muerte; y  
 despues de dezir bien claro la gran  
 satisfacion, que tenia de sus virtu-  
 des, concluyò el Epitome con  
 aquellas palabras de la Sabiduria:  
*Consummatus in breui explevit tem-  
 pora multa: placita enim erat Deo  
 anima illius: propter hoc properavit  
 educere illum de medio iniquitatum:*  
 que aplicò con gran propiedad.

Sap. cap. 4.

## CAP. XXVIII.

*Muere el Rey Muley Mahamet Xec,  
 y mudanças en el  
 Reyno.*

**A**Y accidentes, que siendo  
 naturales acaos, pare-  
 cen permisiones mila-  
 grosas: pues si facilmen-  
 te caben en lo natural, no es difi-  
 cultoso, el que los disponga Dios  
 con su altissima providencia co-  
 mo exemplares maravillas. La  
 muerte de *Muley Mahamet Xec* la  
 hizo desgraciada vn acafo natural;  
 pero en las circunstancias parece  
 exemplar de los castigos de Dios.  
 Desde que tomado de el vino hi-  
 zo aquel agravio à los Religiosos,  
 atropellando el sagrado de el Con-  
 vento, lo molestò vna profunda  
 melancolia, sabiendo despues muy  
 pocas vezes los halagos de vn dia  
 gustoso. Representandosele siem-  
 „ pre como à otro Saùl aquel fa- „  
 „ crilego orden, con que mandò „  
 „ azotar à los Sacerdotes inno- „  
 „ centes, confusion, que le detu- „  
 „ vo de allí adelante los impetus „  
 „ de su arrojado enojo. Vivió dos „  
 „ años solos despues de el caso; en „  
 „ cuyo tiempo los malcontentos le „  
 „ movieron inquietísimas guerras, „  
 „ siendo la que lo puso en mas cuy- „  
 „ dado la de los rebeldes de Tetuan, „  
 „ y todo su Algarbé. Para sugetarlos

à la debida obediencia quiso venir  
 en persona, no fiando el empeño  
 de otra disposicion; porque eran  
 estos levantados los mas podero-  
 sos enemigos. Caminò con su  
 Exercito, y entre Alcazar, y Te-  
 tuan hizo alto algunos dias en lo  
 despoblado de las campañas, ar-  
 mando sus Reales tiendas. Vno  
 de estos dias se tomó demasiada-  
 „ mente de el vino, y dixo, que lo „  
 „ dexassen passar solo por aque- „  
 „ llas cañadas espaciosas; y como „  
 „ quando estaba embriagado era „  
 „ frenetico, nadie se atrevió à se- „  
 „ guirlo. Cansado ya llegó à los „  
 „ precipicios de vna copiosissima „  
 „ fuente, que estaba bien retirada „  
 „ de su Real; y allí privado de ra- „  
 „ zon se recostò sobre las hume- „  
 „ das yervas, durmiendose como „  
 „ si no tuviera muchos enemigos „  
 „ en aquel Pays. Vinieron vnòs „  
 „ Barbaros à tomar agua de la „  
 „ fuente, y hallando tan fuera de „  
 „ sentido aquel Hombre, lo def- „  
 „ cubrieron; y conociendo, que „  
 „ era el Rey, como rusticos atre- „  
 „ vidos cogieron vna piedra „  
 „ grande, y la desplomaron sobre „  
 „ la cabeza, repitiendo este mis- „  
 „ mo crimen con otras muchas, „  
 „ hasta que lograron el atrevido „  
 „ regicidio, muriendo tan desgra- „  
 „ ciadamente vn Rey, que avia „  
 „ sido tan bueno. Fue permision „  
 „ Divina, porque si El vivo fue „  
 „ causa de tratar con tanta tirania „  
 „ à los Sacerdotes, tambien lo fue „  
 „ de su muerte infeliz, dandole „  
 „ aliento à la gente mas pessima „  
 „ de su tierra, para vn arrojado tan „  
 „ desmedido. En los instrumen- „  
 „ tos de los Missionarios de aquellos „  
 „ tiempos solo se dize, que murió, y „  
 „ el tiempo; pero no las circunstan- „  
 „ cias: de donde me movi, para pre- „  
 „ guntarlas à algunos Moros, hombres

Zz

de

de mejores noticias, y vnos me han informado, de las que quedan dichas, y otros me aseguran, que murió en Marruecos de su muerte natural, aunque con vniuen, en que le provino de vna muy grande embriaguez. Murió año de cinquenta y cinco, á los treynta y vno de Enero, aviendo reynado diez y nueve años.

Por muerte de *Muley Mahamet Xec* entró reynando *Muley Labez* hijo suyo vnico, sin aver tenido otro, aun teniendo buen numero de concubinas, cosa tambien muy singular, pues es lo comun el tener gran multitud de hijos. Entró reynando primer dia de Febrero de el mismo año; porque era muy querido de la Plebe, humano con todos, y de vnas prendas amabilissimas; aunque esto suele ser en ellos vna hipocresia ambiciosa, como la de *Abfalón*, que antes de reynar, para acreditarse con los Populares de dignos para la pretendida Corona, se manifiestan afables, y cariñosos; porque siendo muchos los pretendientes, comunmente levantan á el que les parece, que les ha de hazer mas conveniencia: pero despues, que se miran seguros en el trono, se olvidan de sus buenos medios, sin acordarse, que se suele bambonear el cedro mas encumbrado. Luego, que ciñó la Corona, hubo en la mayor parte de sus dominios vna buena paz, porque subió á el Real solio con vniversal aclamacion. Confirmó á los Religiosos en su antigua libertad con todos los privilegios, que su Padre les avia concedido, asegurandoles de palabra, que en El hallarian muy seguro amparo; en cuya prueba se mostró siempre muy

aficionado á los Christianos, aunque no tan poco cauteloso, como lo fue su Padre en los principios. Allí reynó dos años, hasta que en el de cinquenta y siete se disgustó con vn tio suyo, hermano de su Madre, que era el *Baxá* de los Aiarbes, rompiendose el disgusto en crueles guerras, con que se puso en inquietas armas todo el Reyno.

Con el rumor de las armas se dividieron los afectos, siguiendo vnos á el Rey, y otros á el Alcaide de su tio, causando estas parcialidades grave detrimento en la Monarquia; siendo la abanderizada oposicion, que se tenian los naturales, mas adersion de enemigos estrangeros, que diversidad de dictámenes compatriotas. Atrasaronse los comercios, reconociendose estas quiebras en los caudales; rompióse la justicia, atropellando sus fueros; pues no avia mas ley, que la libertad, que queria tomarse la ociosidad viciosa; poblandose los caminos de tantos Ladrones, que ni vn Correo de á pie podia passar sin registro, golpe, que con gran mortificacion alcançó á los Religiosos, porque ni podian noticiar á la Provincia, ni favorecerse por Azamor de algunas prevenciones por los Mercaderes, como era la comun via de adquirir socorro; passando estas incommodidades á experiencias en la Corte misma, donde toda la gente de armas gozaba la licencia, que trae consigo la costumbre de vnos Soldados, á quien era preciso, que el Rey congratulasse. Venian estos á el Convento, y de lo poco, que avia, vsaban, como si fuera proprio, no atreviendose los Religiosos á embarazarlo, por lo defaforado, que los miraban; ni menos á dar que-

quexa alguna, por la necesidad que tenia el Rey de aquella gente.

Hizo el tio contra el Rey su sobrino gran fuerza de armas, y vino sobre Marruecos, para entrarla á saco: y como el Rey no se atrevió á esperarlo extra muros, porque no tenia iguales fuerzas para combatirlo, se entró dentro, haziendose fuerte en las murallas; y allí aguantó el sitio, que duró algunos dias. La Madre de el Rey considerando á el hijo en riesgo tan amenazado, le pareció, que (no aviendo procedido el empeño de el levantado de otro principio, que de alguna poca atencion, que el Rey tuvo con su tio) el mejor ajuste seria, que el mismo Rey en persona se le entregasse, y solicitasse su amistad; pues aunque mas agravado estuviera, quedaba bastante-mente satisfecho con vna accion tan humilde en vn Monarca: porque no avria animo por rebelde, que estuviera, que viendo á su Principe tan humanado, no comutasse los atrevimientos en rendimientos humildes; ó á lo menos en agradecidos cariños, y en vaneidos blasones. Hizo el joven Rey el consejo de la Madre, entrandose confiado por las tiendas de su tio, andando Este tan sagaz, que luego que tuvo la noticia, salió á recibirlo con profundos vassalleges; pero con pensamientos traydores. Comunicaronse con cariñoso parentesco, dando á entender el tio, que le pesaba gravemente de los arrojos de su colera, proponiendo la satisfacion publica en la sugecion exemplar, que en la experiencia prometia. Celebróse con publicos festines las nuevas pazes, passandose algunos dias en visitas vrbanas, cuya continuacion le ofreció á el tio la oportunidad

de quitarle á en incauto Principe el Real sello; con el qual hizo diferentes patentes, y nombramientos de principales Ministros en aquellas Ciudades, y Provincias, que no tenia á su devocion. Hizo se esto con tanta brevedad, y cautela, que no pudo alcançar la malicia el innocente Rey; y quando le pareció á el tio alevoso, que ya sus contemplados Ministros avrian tomado possession de las primeras Ciudades, y fortalezas; vna tarde, vino el Rey á visitarlo, mandó, que le diesse muerte violenta, como se executó, muriendo aquel infeliz Monarca en tan pocos años, aviendo gozado solos quatro aquella Corona, quando en la robustez de su juventud, y en la comun aclamacion de todos juzgaron, que tenian Rey para mucho tiempo.

Luego que el alevoso tio vió teñida la Purpura Real con la innocente sangre de el Rey, le pareció, que ya tenia mas seguro color para ponerla; y así mandando levantar las tiendas, y tocando á el arma, marchó con su gente, entrando en la Corte, y lo proclamaron Rey, sin que huviesse vno, que lo contradixesse, quando poco antes lo aborrecian todos aquellos Cortesanos: pero quando vna constante Plebe no sepulta aun mayores beneficios experimentados, en las que fingen conveniencias futuras, sin mas fundamento, que la novedad, que esperan? Mirabanse vno á otros, sin creer lo que miraban; porque fue tan poco esperada la lastimosa tragedia, que la juzgaron tramoya de la aprehension: y á la verdad parecen aque-



„ los Reyes de perspectiva, ó  
 „ enredos de comedias, pues tan  
 „ presto se acaba, lo que represen-  
 „ tan. Entrò reynando año de  
 cinquenta y nueve à veynte y qua-  
 tro de Noviembre, y se llamó *Mu-  
 ley Albequerin Bembucar*, fue hom-  
 bre sagaz, y de buen juicio prac-  
 tico, aunque tuvo los vicios, que  
 les permite su libertad politica, y  
 bárbara razon de estado.

## CAP. XXIX.

*Viene el Venerable Padre Fray  
 Thomàs de Santa Maria, y haze  
 en el camino vna rarissima con-  
 version en vn Cautivo  
 impenitente.*

**E**L gran Siervo de Dios Fray  
 Thomàs de Santa Maria  
 fuè vn Varon, que pudo  
 competir con los mas vir-  
 tuosos de aquel siglo, pues desde  
 que nació hasta su dichosa muer-  
 te no llegó à perder la amistad  
 de su Divino Dueño. Fue natu-  
 ral de la Ciudad de Medina Sydo-  
 nia, Obispado de Cadiz, de Padres  
 nobles, y de muchos bienes de for-  
 tuna. Aplicòse desde sus tiernos  
 años à el estado Clerical enamo-  
 rado de la pureza de el Sacerdo-  
 cio, que recibió luego, que tuvo  
 edad competente. En este estado  
 vivió tan abstraído de el mundo,  
 que parecia su casa vna Gruta de  
 el Yermo. Murieron sus Padres,  
 dexando à Thomàs heredero de  
 sus muchas conveniencias: y con-  
 siderando, que brumado el huma-  
 no corazon con el oro no puede  
 dilatarse mucho por los espacios  
 amenísimos de la virtud, antes,  
 que este mortal veneno lo atossi-  
 gasse, sacudiò generalmente este  
 tan apetecido peso de la humana

2011

codicia. Repartiò sus bienes entre  
 los pobres, casando huerfanos, so-  
 corriendo viudas, y haziendo mu-  
 chas limosnas à los Templos: y por  
 assegurarle sin sustos en vna total  
 pobreza, pidió el habito en nues-  
 tra Provincia. Era entonces pri-  
 mer Provincial nuestro Ilustríssi-  
 mo Martir Fray Juan de Prado,  
 el qual con las noticias, que tenia  
 de el sujeto, diò la licencia gusto-  
 so, mandandole, que fuesse à ves-  
 tir los primeros sayales à nuestro  
 Convento de Arcos, donde era  
 aqtual Guardian el penitentísimo  
 Padre Fray Marcelo de Plasencia,  
 de cuyos prodigios, y calificada  
 virtud tiene hechas la Provincia  
 autenticas informaciones. Era  
 Maestro de Novicios el Venera-  
 ble Padre Fray Lorenzo de San  
 Francisco, Author de aquel tan  
 celebrado libro *Tesoro celestial* de  
 las indulgencias, y sufragios de  
 las Animas, indice bastante, que  
 señala su gran virtud. De vn Pro-  
 vincial, que lo recibe, de vn Guar-  
 dian, que le viste el habito; y de  
 vn Maestro, que lo enseña, todos  
 Santos, como no avia de salir nues-  
 tro Novicio muy virtuoso? Pues  
 son los primeros exemplos tan  
 eficazes, que se imprimen con  
 pauta, para la imitacion, donde  
 aun la mayor tibieza se enfervori-  
 za?

De sus penitencias, extasis,  
 y prodigios no me toca; y assi lo  
 remito à las Chronicas de la Pro-  
 vincia: solo digo, que vivió siem-  
 pre muy desccoso de sacrificar la  
 vida en obsequio de la Fee, soli-  
 citando muchas vezes para este  
 fin passar à las Misiones; y aun-  
 que muy luego llegó hasta Maza-  
 gán, no aviendo necesidad de pas-  
 sar à Marruecos, lo llamó la Pro-  
 vincia, y lo tuvo siempre emplea-  
 do

do en diferentes officios de Maes-  
 tro de nuevos, Difinidor, y en mu-  
 chas Guardianias.

Acababa de ser Guardian de  
 nuestro Convento de Cadiz, y vi-  
 no à dár voto à el Capitulo, que se  
 celebraba en el de San Diego de Se-  
 villa. Avia succedido pocos dias  
 antes la gran persecucion, que tu-  
 vieron nuestros Missionarios en  
 Marruecos. Hablaban los Vo-  
 cales en vna ocasion, que el Sier-  
 vo de Dios estaba presente, de  
 estas persecuciones; y de el sa-  
 crilego tratamiento de los Mo-  
 ros; y como el Elefante se en-  
 coleriza con la sangre vertida,  
 se enfervorizó tanto Fray Tho-  
 màs con el zelo de la honra de  
 Dios, viendo vltaxadas las  
 Imagenes de Christo nuestro  
 Redemptor, y de su purissima  
 Madre; y embidióso fantamen-  
 te de los azotes de sus Herma-  
 nos; no pudo reprimir  
 „ en terribles voces; y como si  
 „ fuera vna vala despedida de vn  
 „ mosquete con la violencia de la  
 „ polvora, salió de la conversa-  
 „ cion, y atravesando esquinas,  
 „ y bajando vna escalera, que en-  
 „ tonces era angosta, muy obscu-  
 „ ra, y agria, tirò á la huerta; y  
 „ elevandose dos varas de el fue-  
 „ lo se abrazò con vna Cruz, que  
 „ estaba, y està en medio sobre  
 „ vna Peana bien alta; y siendo  
 „ assi, que atravesò tantos impe-  
 „ dimentos para la carrera, no to-  
 „ cò siquiera en vna esquina, sien-  
 „ do à todos tan imperceptible el  
 „ vuelo, que solo pudieron dis-  
 „ tinguirlo de bulto á hombre,  
 „ quando lo vieron abrazado con  
 „ la Cruz. Assi estuvo mucho es-  
 „ pacio, hasta que noticiado el  
 „ nuevo Provincial se assomò à

„ vna ventana muy distante, y en  
 „ baja voz, que ninguno pudo oir-  
 „ la, le mandò por santa obedien-  
 „ cia, que bolviessse. Descendiò á  
 „ el instante, y yendose à la celda  
 „ de el Provincial, postrado en  
 „ tierra dixo su culpa, como si  
 „ los vuelos de el espíritu fueran  
 „ deslizes de la carne.

Estos tan encendidos des-  
 feos, que tenia de morir por la Fee,  
 y en desagravio de las ofensas, que  
 se le hazian à Dios en el corazon  
 de la infidelidad, lo instaron para  
 que incessantemente pidiesse licen-  
 cia para passar à las Misiones. Co-  
 mo era tan benemerito, y ya con  
 tan venerables canas, aviendo de  
 embiar Religiosos de señalada vir-  
 tud, qual lo requeria lo reciente  
 de la dicha persecucion, concur-  
 riendo sus repetidas suplicas, de-  
 terminaron los Superiores embiar-  
 lo, como ya hemos dicho. Avien-  
 do llegado à Marruecos soltó los  
 lazos á su ardiente caridad, exer-  
 citandose en muchas obras de mi-  
 sericordia con los Pobres; amonés-  
 tandoles con dulçura, enseñando-  
 les la doctrina Christiana; firvien-  
 do á los enfermos, haziendoles las  
 camas, y aseando los vasos: y final-  
 mente fue tan grande su exemplo,  
 y tan manifesta su virtud, que nin-  
 gun Cautivo lo conocia, ni nomb-  
 raba, sino por el *Santo*. Moria  
 tanto con los vivos deseos, de que  
 solo la Fee de Jesu-Christo se co-  
 nociessse, y que se convirties-  
 sen aquellos Moros, que quiso salir  
 muchas vezes por las calles con vn  
 Santo Christo predicando; pero  
 lo detuvo siempre el precepto de  
 los Prelados, que lo impedian, por  
 el impedimento, que à todos nos  
 ponen. Este fue el mayor marti-  
 rio, que alli pudo tener, porque  
 se via à vista de los abrojos, sin te-  
 ner

ner licencia para arrancarlos, y sembrar el grano limpio del Evangelio. Los temores, de que no pudiendose contener, saliese por las plazas alguna vez arrebatado, obligó à el Guardian à escrevir à la Provincia, que lo llamasse, como succedió.

Despues de aver muerto su hijo espiritual Fray Francisco de San Buenaventura; y despues de la muerte de *Muley Mahamet Xec*, quando su hijo *Muley Labez* se estaba ajustando la Corona en el primer año de su infeliz reynado, passó el Santo Fray Thomàs à la Provincia, quedandose en la Mission solo Fray Alonso de Jesus Maria, y por su Compañero Fray Francisco de las Llagas. Sintió indeciblemente la ida de el Siervo de Dios todo aquel Cautiverio por el singular cariño, y filial veneracion, con que lo miraban todos. Aun el mas olvidado de sus obligaciones, y que por la humana fragilidad vivia totalmente entregado à los vicios, lo miraba como à Santo, huyendo algunos de verlo, porque en su virtud miraban vna viua, y eficaz reprehension de sus relaxaciones, como se conoció en el siguiente caso.

Aviendo ya salido de Marruecos, passó por vna chozuela de cañas, donde estaba vn Cautivo herido de vn mortal accidente. Luego que el enfermo vió à el Siervo de Dios, començo à temblar despavorido; porque teniendo alguna experiencia de sus virtudes, le pareció, que avia entrando por sus puertas, ó vn Fiscal rigoroso para acusar sus maldades, ó vn severo Juez para castigar sus culpas. Consolòlo el Venerable Padre con benignidad dulçissima;

para que la suavidad de el trato lo fuesse fofegando de aquel temor pavoroso. Reconoció Fray Thomàs, que el accidente era de mucho peligro; si no es, que ya Dios se lo avia revelado, con la mas lastimosa enfermedad de su alma. Abrafado con los ardientes incendios de la caridad no quiso proseguir su camino, sino antes determinò el quedarse asistiendole en lo espiritual, y corporal, como lo hizo, cuydandole la comida, componiendole la yerva, de que se construía la cama, y haziendole todo aquel alivio, que permitia la incommodidad de tãta pobreza. Miraba como principal fin à la cura de su alma perdida; y assi le amonestò, à que confessasse, arguyendole con la misericordia, que Dios vsaba con El, en traerle allí à aquel desierto, donde se hallaba vn Ministro de solo dos, que avia en todo aquel dilatado Reyno de Infieles.

La desesperada dureza de aquel perdido hombre no daba oídos à tan saludable verdad; antes si emmudeciendo, procuraba divertirse à otro lado, desseando, que tan Santo enfermero lo dexasse. Con la misma frialdad de aquella alma enferma se quemaba el Santo con los desseos, de que no se perdiessse; y encendido todo en caridad perfecta doblaba con mayor dulçura las exhortaciones. Viendo el enfermo todo aquel golpe de amor, la persuasiva, con que lo amonestaba, y la profunda humildad, con que se lo pedía, le  
 „ dixo: Padre, no se canse, por  
 „ que Yo estoy condenado, y no  
 „ está mas lejos mi alma de los  
 „ Infiernos, que lo que está mi  
 „ cuerpo de la tierra. No se alborotò el zeloso Ministro con vna  
 ref-

respuesta tan escandalosa, sino con gran serenidad, le dixo: Y como no sabe hermano, que no encontrará ya abiertas las puertas de la infinita misericordia? Padre, respondió, si es la misericordia de Dios infinita, tambien son infinitas mis culpas; con que no aviendo en Dios mas de la misericordia, que en mi de delitos, cairà la balança de mis yerros, porque se añadirà à ellos la severidad de la justicia. Esto, que le digo, es muy cierto; porque en las infufribles congoxas interiores, en las punçadas de mi conciencia, y en las persecuciones de los Demonios, que visiblemente aqui me acompañan, veo vn indice infalible, de que ya estoy condenado; y aun puedo dezir, que he començo à tomar possession de los Infiernos, porque estas angustias de muerte, que me matan, y estas congoxas, que me à tormentan, solo de los Infiernos pueden aver salido: y pues ya no puedo detener las iras de la justicia, para que he de buscar la misericordia, confessando mis culpas? No sacando Vuesa Paternidad otra cosa, que los escandalos de oír las, ni Yo mas remedio, que doblada pena en averlas confessado tan mal, sin tener verdadero dolor de averlas cometido?

No pudiera sacar mayor avenida de lagrimas à la piadosa Madre la infausta noticia, de que su tierno hijuelo avia naufragado en el golfo, que el dolorido llanto, que le sacó à el amante Padre la desesperacion, en que moria aquel miserable hijo de la mejor Madre la Iglesia, alimentado à sus pechos con la vertida sangre de todo vn Dios hombre. Entre sollozos

„ tiernos, con cariños suaves, y  
 „ humildades rendidas, postrado  
 „ en tierra tomò las manos à el  
 „ desesperado enfermo, y besan-  
 „ doselas muchas vezes, ponien-  
 „ do otras tantas sus venerables  
 „ labios en sus pies, vertiendo co-  
 „ mo otra Magdalena en ellos  
 „ amorosísimas lagrimas, lo ex-  
 „ hortò, esperandole en el  
 „ pielago infondable de la Divi-  
 „ na piedad. Dixole: Como aun-  
 „ que llamaban à los pecados infi-  
 „ nitos, no lo podian ser en el nu-  
 „ mero, y que les daban esse nom-  
 „ bre, porque el ofendido, que  
 „ era Dios, era infinito; y que  
 „ siendo, y estando siempre la in-  
 „ finidad de parte de Dios, todo  
 „ quanto de parte suya tenia la  
 „ criatura bueno, ò malo, era  
 „ menos, que vn atomo, respecto  
 „ de el Cielo, y tierra, compara-  
 „ do con lo infinito de el Summo  
 „ Bien; que mirasse, que aquella  
 „ desesperacion era no mas, que  
 „ fabricada por el Demonio, pues  
 „ como El no supo aprovecharse  
 „ de la infinita misericordia, vien-  
 „ do à los hombres capaces de  
 „ gozarla, rabia de embidia, y  
 „ pone todos los medios possi-  
 „ bles, para que ninguno la  
 „ busque. Dixole tambien, que  
 „ se acordara, de que quando el  
 „ mismo Demonio lo provocò à  
 „ las culpas, lo alentaba con de-  
 „ zirle: Que Dios era grande, in-  
 „ finitamente misericordioso, y  
 „ que no queria, que ningun  
 „ hombre se perdiessse, pues avia  
 „ muerto por todos; y que aora  
 „ le dezia lo contrario; que en es-  
 „ to mismo avia de conocer, que  
 „ lo engañaba: que lo primero to-  
 „ do era verdad, aunque confes-  
 „ sada con doblez de su malicia;  
 „ que en lo segundo no avia otra

razon, que la embidia, de que gozassen los hombres, lo que El avia perdido por sobervio; que mirasse, que le avia costado todo el precio de su vida à Jesu Christo, y que no avia de obrar tan gran fineza, para desampararlo en la ocasion mas precisa, y que menos le costaba; pues ya la redempcion estaba hecha; que para que fuesse en El eficazmente fructuosa, solo faltaba, que de su parte pusiesse, lo que debia, que era el arrepentimiento de sus culpas, confesandolas bien, y esperando, y creyendo, que Dios lo avia de perdonar, pues hazia todo, lo que estaba de su parte; y que pues Dios lo avia traído por allí, era cierto, que solo esperaba, à que se arrepintiesse, y confesasse, para perdonarlo. Así prosiguió aquel enamorado pecho otras muchas razones, que le ponía promptas la agudeza de su ardiente caridad: pero de tanto fuego ni aun la mas leve centella prendió en aquellas muertas cenizas, diziendo: Que todo aquello era hablar; que lo mismo dezian los Frayles à vn Santo quando se estaba muriendo; que ya conocia, que por ser Sacerdote no le tocaba dezir otra cosa, ni asegurarle su condenacion; que ya El no tenia remedio, y que así no le quebrasse la cabeza.

Pusose el verdadero Ministro en oracion, como otro Moyses, en dulces contiendas con Dios, sobre que aquella alma no se perdiesse, empeñandolo con las penalidades de su Cruz, y precio de su sangre, con que à tanta costa lo avia comprado, pidiendo, que le

diessse mas penetrantes los auxilios, para que conociera su yerro. Salia de la oracion, y bolvia à amonestarlo: pero Dios, que queria el lance mas prodigioso para mayor gloria de su piedad, y merito de su Siervo, iba retardando la fuerza de sus auxilios. Viendo el piadoso Ministro, que aquel frio corazon permanecia en su dureza, hizo allí en presencia fuya disciplinas rigorosas, despojandose de el habito, y quedandose en carnes solo con los paños honestos. Fue la disciplina tan cruel, que entre lo denegrido de la carne rebentó la sangre molida en muchos sulcos. Así se presentò á el enfermo con copiosas lagrimas en los ojos, rasgado el cuerpo, y todo en sangre bañado; para que à vista de aquella lastima se humedeciesse algo su pecho, siquiera por el horror de aquel estrago, que ocasionaba su dureza; pues el que atendiera à aquellos rigores sacados de la misma flaqueza, y à vista de aquellas canas tan venerables, era imposible dexar de derretirse, à no ser tan protervo el humano corazon. La misma impresion hizo este espectáculo en aquel hombre perdido, que si huviera sido todo vn sueño; antes ni le respondia, ni lo miraba, batallando con indezibles angustias; porque como otro Saúl solo deseaba el morir por las crueldades congoxas, con que sus mismas culpas lo cercaban.

Pusose nuevamente en oracion ya arreftado amorosamente con Dios, à que no se avia de perder aquella alma; y en aquella piadosa contienda, sin duda, que se le pidió licencia para practicar el

el modo raro, que tuvo de convertirlo. Salió de la oracion todo abrasado, y bolviendo à el enfermo lo llamó con intrepidez suave, diziendole: Hijo mio, supuesto, que à ti te aflige tanto la gravedad, y muchedumbre de tus culpas, dime: Si Yo me obligo à satisfacer por todas ellas la justicia Divina acá, ó en el otro mundo, en el sitio, que Dios nuestro Señor dispusiere, en tal caso se fofegarán tus temores, te confesarás arrepentido, y tendrás firme esperanza en Dios, de que te ha de perdonar, creyendo firmemente, que es infinita la misericordia de Dios, y que quanto has dicho ha sido vn engaño de el Demonio? A el oír estas palabras el enfermo, dió vn gran suspiro; y rebentandosele en los ojos todo su dolor, como quien despierta de vn profundo sueño, dixo: Ay Padre Fray Thomàs! Si Yo fuera tan dichoso, que pudiera conseguir esta ventura, fuera el total lastre, que asegurara esta misera barquilla, que tan fracasada se vé entre tan peligrosos huracanes: essa dicha me fofegara en mis temores, y me obligara à hazer quanto Vuesa Paternidad me dixera, aunque fuera el morir entre las crueldades de estos Moros. Tomóle el Siervo de Dios la mano, y dixole: Pues en señal, de que me obligo à satisfacer à la Justicia de Dios por todas tus culpas, en esta, ó en la otra vida, vés aqui mi mano; y pongo à su Magestad por testigo de esta verdad, y obligacion.

Desde el mismo instante, que le dió la mano con pacto

tan peregrino, se ausentó el Demonio, no atormentandole lo mas con las visiones, faltaronle todas las angustias, que lo congoxaban; y quedò con vna estraña serenidad, que solo interrumpia con abundancia de lagrimas, y suspiros. Confessó generalmente de toda su vida con tanta claridad, como si huviera ido escribiendo todas sus culpas conforme las cometia. Tres dias le duró la vida despus de la confession general, y en ellos estuvo reconciliandose muchas vezes, para xirtarse à el mayor dolor de sus pecados con la gracia de el SACRAMENTO. En aquellos tres dias, ni de dia, ni de noche (como otro David penitente) tuvo mas alimento, que lagrimas. Hizo muchos actos de amor de Dios, y de dolor de sus culpas; así espirò, siendo la vltima palabra, que dixo: Bendita sea tu infinita misericordia. Assistióle siempre à la cabeza el Siervo de Dios, sin tomar algun alimento, porque como Christo nuestro Redemptor, à quien imitaba como Apostolico, para convertir à la Samaritana pecadora, dixo, que aquel era su sustento todo, así su Siervo estuvo siempre ayuno, para que la conversion de aquella alma se dividiesse mediante la misericordia de Dios, y su gracia, à su oracion, caridad, y penitencia. Aunque he propuesto, que así de este Venerable Padre, como de los demás Missionarios, no he de tocar, por no ser de mi intento, otros puntos de sus dichosas vidas, que los que huvieren obrado en las Misiones, de cuyo vnico assumpto es esta Chronica; aviendo referido

referido aqui esta tan admirable operacion de el Santo Fray Thomas, siendo vn arrojito tan peregrino, ni él quedára para la publico luz tan asegurado, ni yo dexara de ser muy omisso, ni la publica edificacion quedara satisfecha, si yo, aunque sea en breve epilogo, no refiriera la acepcion, que Dios hizo de el pacto piadoso, segun que consta de los efectos, como se verá en el siguiente capitulo.

## CAP. XXX.

*Exercicios, en que Dios puso à el Venerable Padre Fray Thomas hasta su dichosa muerte, en satisfacion por el alma de el Cautivo.*

**N**O ay arrojito mas celebre en plumas sagradas, que el de Moyés, quando estrechándose con Dios, sobre que perdonasse à el ingrato Pueblo, le dixo: Que lo borrasse de el Libro de la vida, sino vsaba con ellos de misericordia; y aviendolos perdonado su Magestad, no consta de la Escritura, que Moyés se obligasse à la satisfacion. San Pablo si lo desleaba, y siendo su zeloso corazon tan amante, de que se salvarsen los pecadores, el padecer por ellos las penas, se quedó en los desfeos: *Optavam enim ego ipse anathe-*

*cap. 9. n. 3. ma esse à Christo pro fratribus meis.*

Mas explicaron estos desseos algunos Santos, como el gran Doctor San Agustín, y nuestro Seraphico San Buenaventura, diziendo: Que por salvar vn alma, estarían padeciendo no con su malicia, sino con su crueldad las penas de el Infierno, amando allí à Dios, y no siendo capaces de el odio de los condenados: pe-

ro toda esta caridad encendida se incluyó en los desseos, y en las palabras; ó porque Dios por sus altísimos juizios no quiso aceptarla; ó porque no permitió individual ocasion, en que se executasse; aunque en ellos no se puede negar, que tuvieron estos Santos grande merito. Es tan extraño el caso de nuestro Fray Thomás, que no avrá muchos, que lo acompañen; porque como Moyés se estrechó con Dios, para que perdonasse, y demás se obligó à la paga como San Pablo lo desleó; y demás pidió à Dios, que lo aceptasse, como San Agustín, y San Buenaventura lo pidió; y demás lo satisfizó; porque Dios quiso aceptarlo. No es mi animo el contraponerlo à estos Santos, pues quando cada vno no fuera tan grande en la Santidad, que por Gigantes no se dexan alcanzar de comunes inteligencias, bastaba el ser adorados por Santos en la Iglesia Catholica, para que le hagan muchas ventajas; pues no tiene otra estimacion este caso, ni toda la virtud de Fray Thomás, que la que se funda precisamente en vna fee humana, en aquel modo, que esta misma Santa Iglesia lo permite. En nuestro caso bien se puede creer con la misma Fee piadosa que quiso Dios singularizarlo, por sus invetigables juizios.

„ Dos años vivió despues de „ este lance, y en ellos estuvo pa- „ deciendo vn vivo purgatorio. „ Dixo à su Confessor, de quien „ son las noticias, que desde el „ mismo instante, en que espiró el „ Cautivo, comenzó à sentir su „ alma tales congojas, tormentos, „ y affixiones, que le parecieron „ mas insufribles, que le podían „ ser las penas de el Purgatorio.

„ teniendo su pesada Cruz en to- „ das las materias mysticas. En „ las quietudes de la oracion, don- „ de gozaba tan dulces visitas de „ su Dueño amado, padeció vn „ despegos, y retiros, que le pa- „ recia, que ya Dios lo avia olvi- „ dado, que à no estar con un „ buen lastre de su conocimiento „ propio, de que sus culpas no „ merecian tales finezas, y que „ las hasta allí experimentadas „ eran vnas liberalísimas miseri- „ cordias, se huviera conturbado „ mucho mas. No obstante en „ estos retiros de su Dueño fen- „ tia vn desconsuelo extraordi- „ nario, pareciendole, que los „ avian ocasionado algunas gra- „ ves culpas, con que tenia à su „ Dios ofendido. Otras vezes „ juzgaba, que el pacto, que „ avia hecho con aquella alma, „ quizá no avria sido de el „ agrado de Dios; aunque luego „ se consolaba con el fin, que tu- „ vo en el hecho, y que antes lo „ avia consultado con su Mage- „ tad. Solo vna luz le quedó, en „ que se dilatava mucho su espiri- „ tu; y era, que aviendole mucho „ antes suplicado à su Magestad, „ que le diese à sentir los dolo- „ res, que padeció en la Cruz, y „ aviendo conseguido esta gracia, „ sintiendolos agudísimos todos „ los Viernes de el año, y mas „ vehementes en las semanas San- „ tas, aora en estos dos años lo „ graba tambien esta dicha, sin- „ tiendolos con el mismo rigor, „ que antes, con que de las mismas „ penas sacaba el alivio.

„ Parece, que como à otro „ Job, permitió Dios, que lo ator- „ mentassen los Demonios: y va- „ liendose los espiritus infelizes „ de este permiso, lo mortifica-

„ ron, no solo por la mortale pa- „ sion, que tienen à el Humano „ Linage, y mas sangriento zelo „ con los justos, sino tambien por „ vengar en su paciencia, el aver „ les quitado aquella alma, que „ por tan suya tenian marcada con „ su infernal esclavitud; y assi hi- „ zieron conciliabulo, para dis- „ currir tentaciones, y malicias, „ con que hazerle guerra. Propo- „ nianle, que el no visitarlo Dios, „ como antes, en las dulces quietudes de el trato interior, era „ por averle enojado mucho „ aquel arrojito, porque avia sido „ gran sobervia, y temeridad, „ pues intentó invertir los decre- „ tos infalibles de la Divina Jus- „ ticia, siendo vna vilísimia crea- „ tura. Le acometieron por otra „ parte con muchas sugestiones „ de vanidad, representandole la „ gran estimacion de Sãoto, que te- „ nia adquirida entre los hombres. „ Otras vezes le ponderaban sus „ penitencias, sugestion, que avi- „ vaban con la conversion de el „ Cautivo, proponiendola como „ efecto de su penitencia, y ora- „ cion. De estas tentaciones le „ quedava vna pena imponderable, „ siendo su interior todo vn cruel „ padecer, aunque siempre se aterra- „ ba en su proprio conocimiento, no „ desleando otra cosa, sino que se „ cumplierse en El todo quanto Dios „ determinasse. Viendo el comun „ enemigo, que con la interior „ batalla no conseguia el triunfo, „ sacò la cara con mayor atrevi- „ miento en las exterioridades, „ aunque no por esto afloxó la „ cuerda en lo mental.

Toda su vida tuvo grandes luchas con el Demonio, pero en estos dos años fueron mas atrevidos; de forma, que conoció con cer-

certeza, que era todo aquello satisfacer à la Justicia Divina por el alma de el Cautivo. Muchas vezes lo sacaron los Demonios de la Celda, y llevandolo à la Huerta de el Convento lo arrastraban, azotaban, y luchaban con El en forma visible de descomunados Etiopes, quedando de estas bregas tan rendido, que en algunos dias ni se podia tener, ni podia moverse, siendo los dias mas festivos quando mas lo atormentaban. Vn Domingo de Ramos estando en el Coro con la Comunidad, asistiendo à las santas funciones de aquel tiempo, lo sacaron, y llevandolo à la Huerta, hizieron en El tantas tiranias, que quedò sin alientos, y todo muy morado, porque lo tiraban à ahogar, quedando tan sufocado, que fue menester mucho para que bolvièssè en si. Vna Pasqua de el Nacimiento de nuestro Redemptor lo atormentaron tan cruelissimos, que cayò gravemente enfermo, y estuvo padeciendo agudissimos dolores. Pidiò à el Guardian, que ya, que no podia celebrar en aquellos dias, porque apenas se podia mover, que dixessen alli en la enfermeria alguna Missa para su consuelo. Dixolas todas tres su Confessor, y repentinamente cobrà tanto aliento, que las oyò todas hincado de rodillas, sin mas arrimo, que sus fervores, cosa, que causò mucha admiracion à todos, pues lo miraban tan postrado, que creyeron, que era aquella su vltima enfermedad, haziendo pausa sus dolores solo en aquel tiempo preciso para las Missas: y es preciso el notar aqui,

que assi en esta, como en quantas enfermedades tuvo, jamás se quitò vn solo habito, que vsaba.

Lo mas que sintiò en estos dos años de quantos malos tratamientos le hizieron los Demonios, fue el disfraz, con que mortificaron à su virginal pureza, que con tantos apizes procurò guardar intacta toda su vida. Tomaban los impuros espiritus formas visibles de ambos sexos, y en su presencia executaban movimientos afquerolissimos, alternando en las mas feas especies de la torpeza en figuras incubas, y fucubas, prooveandolo à lo executado. Mas quisiera su purissima vista, como dixo su Confessor, quemarse viuo en vna calera ardiendo, que ver tan immundas apariencias.

Finalmente estas, y otras muchas persecuciones de los Demonios, que refirió à su Confessor, le extinguieron las naturales fuerças, de forma, que viuiendo en Medina su Patria, cayò en la cama totalmente postrado sin calentura; y en este estado declararon los Medicos, como moriria muy dentro de pocas horas, aunque no conocian mas enfermedad, que vna total atenuacion de las fuerças; pero el Venerable Padre assegurò à el Guardian, diziendo; que estuviessen sin cuydado, porque no moriria quando los Medicos lo pronosticaban, sino quando El dixesse. No obstante recibì los Santos SACRAMENTOS con aquella disposicion, que se infiere de vna vida tan ajustada. Aunque vno de los mayores tormentos, que padeciò en estos dos años, fue aquel retiro de

de su Divino Dueño; no obstante, como tan amante, y piadoso su Magestad solia manifestarse algunas vezes, conque lo consolaba, quando mas afligido; como lo hizo en estos vltimos dias. Este vltimo accidente fue muy dilatado, y en el padeciò extraordinariamente, pues tenia su cuerpo tan delicado como vn vidrio, en tal conformidad de tormentos, que à vn dedo, que le tocassen con la ropa, lo sentia, como si lo pusiesen en vna prensa, quedando en la carne el sentimiento, como si realmente se huviera executado. Fue tal su tolerancia, y resignacion, que jamás por afligido, que estuvo, se le oyò el menor suspiro, ni vna palabra de quexa; que à no averlo declarado à su Confessor, no se supiera, lo que avia padecido, pues en el exterior semblante parecia, que no sufria la menor pena.

Aviale Dios concedido, como hemos dicho, el que en todos los Viernes sintièssè en su alma aquellas acervidades, que padeciò en la Cruz; y en el tiempo de esta enfermedad vltima le aumentò esta dicha su Magestad, dandole à gustar sus dolores con mayor vehemencia; pues los padeciò tan agudos, que declarò, que le atravesaban el corazon con tan agudas puntas, que à no confortarlo la Divina gracia, seria imposible, vivir vn instante con tales tormentos. Cinco dias antes de morir no durmiò, comiò, ni bebiò; por cuya causa entraron los Religiosos en mayor cuydado. Viendo su Confessor la novedad, le preguntò despues la causa, y dixo: Que en aquellos cinco dias avia estado padeciendo allien la cama las penas de

el Purgatorio, como si realmente huviera estado en él. Sin duda, que como eran tantas las culpas de aquel Cautivo, no estaban çabalmente satisfechas, aun con tanto como avia padecido; porque es de gravedad infinita vna culpa mortal: y como por sus muchas virtudes queria Dios llevarlo à su Gloria inmediatamente, sin que passasse por el Purgatorio, quiso su Magestad, que acabasse de satisfacer en este mundo por las culpas ajenas, de que se avia hecho cargo.

Avia dicho à el Guardian, que estuvièssè sin cuydado, porque hasta la vispera de la Presentacion de nuestra Señora, que era de alli à algunos dias, no avia de morir. Passados pues vinieron tres sobrinos suyos Ecclesiasticos, y todos Sacerdotes, que vivian en su misma patria Medina; y luego, que entraron en la Celda, se incorporò en la tarima, y les hizo vna platica muy fervorosa, animandolos à la sequela de las virtudes, haziendoles cargo de la altissima dignidad Sacerdotal, que gozaban; y fue con tan encendido zelo, que parecia, que estaba en su mas robusta juventud. Oyò en esto repicar en la Parroquia, y preguntòles por la fiesta, que era el otro dia, por quien repicaban. Dixeronle, que el dia siguiente era la solemnidad de la Presentacion à el Templo de MARIA Santissima nuestra Señora. Despidiò los Sobrinos, y dixo, que le llamassen à su Confessor: y aviendo venido Este, y quedadose à solas con El, le revelò como avia de morir

„ aquella noche. Este es mi dia,  
 „ hermano, le dixo, pues esta  
 „ noche iirè à gozar de mi Cria-  
 „ dor, no porque Yo lo merez-  
 „ co, sino porq̄ quiere vsar con mi-  
 „ go esta gran misericordia. Desde  
 „ este instante se le acabaron todas  
 „ sus congoxas, todos sus dolores,  
 „ y retiros, manifestandosele su  
 „ Amado en mayores luzes. No tu-  
 „ vo mas sugestiones de el Demo-  
 „ nio, y quedò con tal serenidad de  
 „ animo, que parecia, que no avia  
 „ passado por tan deshecha borras-  
 „ ca. En aquel corto tiempo siempre  
 „ estuvo en altissima contempla-  
 „ cion, y quando bolvia, era hazien-  
 „ do actos de todas las virtudes,  
 „ pues en aquellas horas vltimas tu-  
 „ vo de todas las mas exercicio.

Mas eran de las siete de la  
 „ noche, y dixo à el Enfermero,  
 „ que llamasse à los Religiosos:  
 „ y estando todos juntos, bolvió  
 „ à pedirles perdon de sus tibie-  
 „ zas. Si tales incendios piden  
 „ perdon, que deberán hazer las  
 „ frialdades, de el que vive olvida-  
 „ do de aquella hora? Despues  
 „ de aver hecho muchos actos  
 „ de humildad, pidió, que le en-  
 „ comendassen el alma, y de alli  
 „ à poco, que le cantassen el  
 „ Credo, à que acompañò con  
 „ gran entereza, haziendo exem-  
 „ plarissimos actos de Fee. Des-  
 „ pues pidió, que le cantassen  
 „ aquellos Versos: *In manus tuas*  
 „ *Domine*: y aviendolos El alter-  
 „ nado, à el llegar à repetir: *Com-*  
 „ *mendo spiritum meum*, puso su  
 „ dichosa alma en manos de su  
 „ Criador, como piadosamente  
 „ se puede creer de vna vida tan  
 „ ajustada, exemplar, y prodi-  
 „ giosa. Muriò Sabado en la no-  
 „ che dia veinte de Noviembre,  
 „ año de mil seiscientos y sesenta,

vispera de la Presentacion de MA-  
 RIA Santissima nuestra Señora,  
 de quien fue cordialissimo devo-  
 to; y fue à los sesenta y tres años  
 de su edad, y treinta y siete de ha-  
 bito, aviendo estado en las Mis-  
 siones dos vezes, aunque en la  
 primera no passò de Mazagàn,  
 pero en la segunda estuvo quatro  
 años en ellas.

Luego que se divulgò la  
 noticia de su muerte, se commo-  
 viò todo el Pueblo, y muchos de  
 los circunvecinos, que venian à  
 vèr el Santo; porque este era el  
 nombre, que le daban, quando ha-  
 blaban de sus virtudes. Era tanto  
 el concurso, que fue preciso, que  
 los Religiosos todos se aplicassen  
 con desvelo, para evitar las indis-  
 creciones devotas. Teniafe por  
 feliz, el que conseguia tocar el  
 Rosario en su cuerpo, ò cortarle  
 vn pedazico de el habito, quando  
 se descuydaban los Religiosos,  
 que evitaban mucho estos arrojos  
 de aquella devocion. Dos dias  
 estuvo el cuerpo insepulto, y en  
 ellos estuvo siempre el rostro  
 hermoso, algo rubicundo el co-  
 lor, que mentia mucho à la vista,  
 si lo avian de creer difunto; à que  
 daban mas fuerça los ojos, pues  
 quedaron tan claros, que la apre-  
 hension en algunos les obligò à  
 dezir, que los movia. El cuerpo  
 quedò tratable, y todos los miem-  
 bros flexibles, y exhalando vna  
 suavidad tan olorosa, que el que  
 llegaba à tocarlo, quedaba por mu-  
 cho espacio con las manos llenas  
 de fragancia. Diòsele sepultura  
 (assitiendo innumerable concu-  
 rso) en la bobeda de nuestro Con-  
 vento en su misma Patria; donde  
 lo amaban como à Padre, y vene-  
 ran como à Santo. Allí fuè Vir-  
 gen; allí fuè Confessor; allí fuè Mar-

Martir, allí nació bueno, y allí mu-  
 riò mejor: siendo vn compendio de  
 todas las virtudes, como mas ex-  
 pressamente se verà en las Chro-  
 nicas de la Provincia; pues Yo so-  
 lo he referido esto poco, para que  
 con alguna individual noticia de  
 la virtud de el sujeto se viesse lo  
 prodigioso de el caso, que le suc-  
 cediò en Marruecos; para que se co-  
 nozca, que aquella Santa Mission  
 es vn ameno pensil, de cuya varie-  
 dad de hermosas flores se puede fa-  
 bricar vn vistosissimo ramo de to-  
 da especie de casos prodigiosos, co-  
 mo hasta aqui se à visto, y en ade-  
 lante se verà con mas variedad.

## CAP. XXXI.

*Manda el nuevo Rey Albequerin,  
 derribar el antiguo Convento: y  
 castiga Dios severamente à  
 el Moro, que fue la  
 causa,*

AViendose venido à Espa-  
 ña el Venerable Padre  
 Fray Thomàs, y que-  
 dado solo en las Mis-  
 siones Fray Alonso de Jesus Ma-  
 ria con el Religioso Lego Fray  
 Francisco de las Llagas; luego  
 que el nuevo Rey *Muley Albeque-  
 rin Ben Bucar* tomò possession  
 de el Trono, començò à dispo-  
 ner sus cosas para la mayor segu-  
 ridad de su conservacion en la Co-  
 rona: porque aunque por entonces  
 no tuvo oposicion alguna, bien  
 se discurriò, que no le faltarian  
 sustos, y cuidados; porque todos  
 los mas amaban tiernamente à el  
 Rey difunto. A el quarto dia de  
 su proclamacion fueron los dos  
 Religiosos à congratularlo de su  
 elevacion à el Trono, para pedirle  
 el seguro de continuar en sus tier-

ras, cõfirmando los privilegios de  
 sus Antecessores; lo qual concediò  
 con liberalidad, dexandolos en  
 los mismos fueros, que hasta alli  
 avian tenido. Hizo el Rey muy  
 desde luego tropas, para ir sobre  
*Zafi*, que no se le quiso sugetar;  
 en cuya ausencia soltò las riendas  
 à los insultos la malicia, no avien-  
 do persona, que pudiesse vivir con  
 seguridad en su casa, siendo los po-  
 bres Religiosos, los q̄ mas sustos, y  
 quebrantos tuvieron; porque mu-  
 chos Moros con la poca sugencion  
 venian à el Convento, y les regis-  
 traban las oficinas, llevandose cada  
 vno aquello, que mejor le pare-  
 cia, sin que de ninguno se pudie-  
 se dár quexa; porque no citaban  
 para castigar delitos, sino para dis-  
 simular delinquentes; porque assi  
 el Rey, como sus Familiares, y  
 Gobernadores estavan temerosos,  
 de que la Corte se tumultuasse.

Bolvió el Rey de la guerra,  
 aunque sin lograr el empeño de  
 reducir à su obediencia aquella  
 Plaza; pero dexò tres mil Cava-  
 llos, que la bloqueassen, y acudiò  
 à pacificar la Corte, poniendo se-  
 guridad en los caminos, que era,  
 lo que mas estaba escandalizado.  
 Avia vn Alcayde, que era el pri-  
 mer Ministro, gran lisonjero, y que  
 avia tenido especial industria, pa-  
 ra grangearse toda la estimacion  
 de el nuevo Rey. No podia Este  
 sufrir, que los Religiosos vivie-  
 sen en la *Sagena*, codiciando para  
 si todo aquel terreno, pareciendole,  
 que si lo lograba, estava seguro  
 de qualquier tumultuado acci-  
 dente; porque podia formar alli  
 vn castillo a poca costa, hallandose  
 fabricada toda su habitacion en la  
 Iglesia, y Convento de los Reli-  
 giosos. Hizo vna fingida propues-  
 ta à el Rey, y creyò sus influxos:

„ con que imbiò vn orden à los  
 „ Religiosos, diziendoles, como  
 „ necesitaba de todo aquel sitio  
 „ donde vivian, y que buscasen  
 „ casa, en que morar, si acaso deter-  
 „ minaban quedar se en su Reyno,  
 „ y que si estaban ya cansados de  
 „ la gran ausencia, que tenian de su  
 „ Patria, que El les daria todo fa-  
 „ vor, y ayuda para que se fuessen  
 „ á sus tierras; y que no imagi-  
 „ nassen, que era por hazerles  
 „ agravio, pues tambien manda-  
 „ ba salir de aquel *Vite* à sus Cau-  
 „ tivos, trasladandolos à otras  
 „ viviendas, como con efecto assi  
 „ se hizo. Respondieron, agra-  
 „ deciendole su benignidad, y  
 „ suplicandole, que si gustaba, se  
 „ quedarían en sus tierras para  
 „ servirlo; pues con sus favores  
 „ no echaban menos los halagos  
 „ de sus Patrias, y Conventos;  
 „ en cuya suposicion, pues lo man-  
 „ daba, salian gustosos de la *Sa-  
 „ gena*, à buscar casa, en que vivir.  
 „ Vino este orden el Viernes de el  
 „ Concilio, en que sin duda el Mo-  
 „ ro maldito hizo consejo con su  
 „ malicia, para que en tantos que-  
 „ brantos, como padecieron aquellos  
 „ dos pobres Frayles, imitassen las  
 „ penas de MARIA Santissima nue-  
 „ tra Señora, de quien eran devotos  
 „ cordialissimos. Salieron luego  
 „ Cautivos, y Religiosos, quedandose  
 „ encerrado lo que avia, y llevandose  
 „ las llaves el Alcayde, que movió esta  
 „ mudança, que sin duda ya debia de  
 „ tener concedida la gracia, de quedar se  
 „ con todo aquel sitio.

Aviaido á el Convento con el tal Alcayde vn hijo vnico, que tenia, para quien avia de ser la nueva obra, q̄ intentaba fabricar. Diòle á Este las llaves de el Convento, luego que se las entregaron los Re-

ligiosos; el qual las recibió con alegrías pueriles, haziendo mofas, como muchacho, de nuestra Iglesia, diziendo à los que encontraba, que de ella avia de hazer cavalleriza para sus brutos. No se pasaron dos horas, quando estafando el Mozuelo en su casa jugando con las llaves, repentinamente se cayó muerto, sin que lo huviesse presagiado antes algun accidente, ò causa. La Madre, que avia estado observando las sinrazones, que hablaba de la casa, y Convento de los Frayles, tuvo interior conocimiento, de que aquella muerte fue castigo: y assi començo à desatar el llanto, y en quebradas voces, dezia: Que eran Santos los Frayles, y que *Cidi Naiza*, que era su Dios, los vengaba; pues ella sabia muy bien, que su marido solicitaba quitarles su vivienda, y que ella sin tener culpa pagaba su malicia en la muerte sensible de aquella difunta prenda de sus entrañas. Como dezia esto à todos, los que entraban à consolarla en su desdicha, temiendose el marido, que su malicia fuesse publica, dezia: Que la pena la privaba de juicio, y la obligaba à prorrumpir en aquellas locuras: pero ella clamaba, y con mas desatado llanto dezia: Que nunca avia tenido su juicio mas cabal, que quando le avisaba de su yerro: que lo emmendasse, dando las llaves à los Frayles, porque el corazon aun le palpitaba mas penas.

No hizo caso el endurecido codicioso, y Dios continuò el castigo, pues dentro de muy pocas horas, se le cayó muerta vna hija; con que la miserable muger acabò de confirmar se

„ se en su impulso, viendo, que  
 „ se le doblaban los penados do-  
 „ lores; pero el marido nunca  
 „ quiso persuadirse, à que era castigo  
 „ soberano de su sacrilega culpa.  
 „ Llegò la noche, y ofreciendose  
 „ sele à el Alcayde ir à la *Alca-  
 „ zaba*, tropezò el cavallo en  
 „ que iba, y cayendo desprevi-  
 „ nido, con vna espuela ( que son  
 „ las que vsan descompassada-  
 „ mente grandes ) se atravesò  
 „ vn muslo, y se rasgó mortal-  
 „ mente el vientre todo, cuya  
 „ cayda le avisò de su deprecado  
 „ intento, en perseguir à los Reli-  
 „ giosos. Llevaronlo à su casa,  
 „ y luego que la muger ( que  
 „ era la principal ) viò juntas  
 „ tantas penas, tomó las llaves,  
 „ y se las remitió à el Rey, dizen-  
 „ do: Que las diessè à quien gus-  
 „ tasse, porque no las avia de ad-  
 „ mitir en su casa, aunque mas  
 „ desobediente fuesse à sus orde-  
 „ nes: pues obediencia con tanta  
 „ costa no la podia obligar,  
 „ y mas quando ya no quedaba  
 „ otra de su familia, que pu-  
 „ diessè estrenar el castigo, sino  
 „ ella. No quiso Dios quitarle  
 „ à el Alcayde con aquel acciden-  
 „ te totalmente la vida, quizàs  
 „ para que experimentasse en este  
 „ mundo mas castigos por los  
 „ deprecados intentos, que tuvo  
 „ de hazer cavalleriza la Casa, que  
 „ estaba consagrada à la original  
 „ pureza de su Immaculada Madre:  
 „ Pues aun no avia convalenci-  
 „ do de su accidente, quando  
 „ cayó tambien de aquella alta  
 „ estimacion, que tenia con su  
 „ Principe, tanto, que le quitò  
 „ quanto tenia, y puso en la  
 „ Carcel publica entre facino-  
 „ sos, cargado de pesadas cade-  
 „ nas, dexandole solo los ojos

„ par allorar sus desgracias. Estu-  
 „ vo tan reconocido à su cul-  
 „ pa, que siempre que passaba  
 „ algun Christiano por las rejas  
 „ de la Carcel, le pedia, que di-  
 „ xesse à los Frayles, que lo  
 „ perdonassen, porque El avia  
 „ sido el principal instrumento  
 „ de la incommodidad, arrastra-  
 „ do de su codicia. No se con-  
 „ tentò con esta publicacion  
 „ de su arrepentimiento, sino  
 „ que pidió perdon de el agra-  
 „ vio hecho à vno de los Reli-  
 „ giosos, que en aquella ocasion  
 „ fue à la Carcel, à visitar vn  
 „ Cautivo, que estaba alli en  
 „ prisiones. Estos casos movie-  
 „ ron vna voz en aquel Pueblo,  
 „ de que aquellos *Cazizes* no eran  
 „ como los otros, sino hombres  
 „ Santos, y buenos, aunque vivian  
 „ en aquella Ley engañados. No  
 „ hubo quien quiesse tomar las  
 „ llaves, y estuvieron en vn sitio de  
 „ el Palacio de el Rey, huyendo  
 „ los Moros de su contacto,  
 „ como si contaminaran los infor-  
 „ tunios.

Assi se estuvieron los Religiosos diez dias en casa de vn Judio *Isac Peliache*, que aunque tan enemigo à nuestra Christiana Religion, los hospedò con urbanidad, vièdo, que aquellos pobres Frayles no tenian donde recogerse, siendo ya noche. Era este Judio correspondiente de los Mercaderes Christianos, que tenian arrendado el Puerto, y esta amistad lo obligò tambien à alvergarlos. En este tiempo tuvo el Rey algunas sospechas, de que en la *Sagena* querian vnos conjurados hazer se fuertes para rebelarse, porque avia en ella algunas torres, que predominaban el Palacio Real, à cuyos quartos estaban contiguas, siendo

todo el sitio murado, y con buenas puertas: y por evitar las realidades de estos indicios, quiso demoler toda aquella fabrica, para que no pudiesen perjudicarse en ella los encubiertos enemigos. Estaban todavía los Religiosos en casa de el Judio, que los hospedò, y vna noche bien temprano vino vn orden de el Rey, para que no los dexassen salir de la casa. No se pudo presumir el motivo, aunque siempre estaban prevenidos para lo mas cruel, que pudiera sucederles. El Domingo de la Resurreccion triunfante de nuestro Redemptor Divino, bien temprano, fueron por ellos dos Guardas de el Rey; para llevarlos á el Convento; y quando llegaron, hallaron esquadronados á las puertas mas de cien hombres con sus armas.

Luego que viò á los Religiosos el Alcayde Comandante de aquella tropa, les dixo: Como el Rey queria derribar aquel Convento; y que mandaba, que facassen sus alhajas luego, ò que darian sepultadas en las ruinas; y que esso avia de ser con la mayor brevedad, porque inmediatamente avia de executar el orden de su Amo, para lo qual traia toda aquella gente. Obedecieron los Religiosos, y començò toda aquella desordenada gente á descomponer la casa, atendiendo los Santos Ministros solo á las cosas de el Divino culto; aunque con la turbacion no se acordaron por entonces de los vasitos de los Santos Olibos; pero hizo Dios con ellos vn patente milagro, y fue: Que aviendo los Moros estado muchas vezes en aquel sitio, y registrado la Alazena donde estaban, y derribadola las puer-

tas, nunca los vieron: pues no ay duda, que como quitaron otras muchas cosas, huvieran tambien hurtado estos vasos, siendo de plata. Despues cayeron los Religiosos en este olvido, y fueron allà, y los hallaron intactos, sin estar enterrados con la tierra, que avia caído, sino en el mismo sitio descubiertos, cosa, que sirviò de admiracion à todos. En lo demás de el Convento pareció, que avian entrado á saco, no dexando cosa, que no tomassen, ò destruyessen, sin poder quejarse de cosa: porque el Alcayde Comissario, que era el Governador de la Corte, robaba el primero, y los demas eran Soldados del Rey. Hallaron los Moros vn taleguillo con sesenta pesos, que era todo quanto dinero avia en casa, para mantenerse en todo aquel tiempo, que no fue focorro de la Provincia; y aviendoselo llevado à el Rey, lo bolviò todo, diziendo: Que no avia dado orden para hurtar, sino para ayudar á los Frayles à mudar su casa; aunque este exemplar de el Rey no fue bastante, para que dexasse de llevar cada vno lo que quiso. Hallaròse aquellos dos pobres Religiosos en la calle, donde se iban poniendo los trastecillos, sin discurrir donde poder ir con ellos; á cuya affixion se llegò, el que como es la gente tan pueril, y varia, assi que los vieron tan desamparados, començaron à silvarlos, maldecirlos, ò escupirles, y tirarles piedras, mofando sacrilegamente de nuestro santo Templo, y sagradas ceremonias.

Recogieron lo que pudieron, y ellos mismos lo llevaron à ombros à la casa de el amigo Judio, hasta buscar otra providencia.

Los

Los Cautivos estaban muy retirados de la *Sagena*, componiendo cada vno su casilla, y cuydando de sus trapos; con que no pudieron asistir: y el sitio, donde les avian señalado su *Vite*, no era á el proposito, para que viviesen en el los Missionarios; porque era lugar abierto, y muy inquieto de Moros; con que no pudieron discurrir otra parte menos inconveniente, que la Juderia, que aunque la vecindad era tan perfida, era el sitio seguro para los Religiosos, porque es como vn lugar todo murado con buenas puertas, que se cierran de noche, y ay siempre en ellas cuerpo de Guardia de Moros, para defenderlos. Determinaron tomar allí vna buena casa capaz para nuestra vivienda; pero aqui fue donde el Demonio hizo la mayor oposicion por medio de sus ciegos hombres aborrezan tanto las cosas de nuestra Iglesia, y á nuestros Sacerdotes, luego que supieron, que los Religiosos querian vivir en su Juderia, se conjuraron todos para estorbar, el que tomassen casa. Juntaron algunas cantidades de dineros (como saben, que son los memoriales mas bien atendidos) y distribuyeron regalos entre aquellos primeros Alcaydes, que podian tener mas eficaz el influxo, para que no permitiesen à los Missionarios. No tenian los pobres Frayles mas empeño, que el de Dios: y como los mejores medios en tales casos es la paciencia, la tuvieron muy resignada, estando los mas de los dias en el Palacio Real desde por la mañana hasta la tarde, besando manos tan impuras, no teniendo otro fin, que lograr el quedarse à servir à vnos pobres esclavos: marcados

con la sangre de el Crucificado Cordero, para dispensarles los Sacramentos, que manaron de su pecho Divino.

Sufrieron en todos estos dias gravissimas vejaciones, malas palabras, y peores tratos: pues siendo los Judios la gente mas despreciada, y abatida, que ay en la tierra, y que no se atreven à descomponerse en vna sola palabra cò el mastiznado Negro; aora como vieron à los Religiosos en fortuna tan desamparada, tuvieron alientos para ultrajarlos con terminos indignos, amenazandolos con otras indecencias, y mayores pesadumbres. Fue bien grande la cosecha de mortificaciones, que cogieron en esta ocasion dos pobres Frayles, que solo avia entonces, hasta que Dios fue servido de aliviarles algo esta Cruz, moviendo à el Rey, para que concediesse la licencia, de que se quedassen, y facultad para buscar casa; porque el antecedente seguro fue solo para vivir en la *Sagena*, y para otro barrio era preciso otro nuevo. Quedaron los Judios mas afrentados, y pesarosos, despues de aver gastado su dinero, quedandose con vna vecindad tan aborrecible: pero los malditos hombres se vengaron luego iniquamente; como veremos despues.

El Rey demoliò la Iglesia antigua, el Convento, y toda la *Sagena*, facendo las maderas para otras obras, siendo este dia quando mas lagrimas derramaron los Religiosos, á el vèr, que Dios por sus altissimos juizios suspendiò la providencia; con que por tantos siglos, á costa de milagros, avia mantenido aquel Santo Templo, que fue la cuna de nuestras Misiones; la primer joya; que tuvo la Reli-



Religion en la Infidelidad, y el solar dicho de tantos purpurizados Martires, y otros grandes Siervos de Dios; aunque es verdad, que si faltò lo material de aquella tan antigua Iglesia, fue solo en aquel sitio antiguo; pero en lo material, y en lo formal, aunque con diversidad de lugares, no faltò, ni ha faltado hasta el dia de oy; antes si en estos tiempos presentes ha llegado à la mayor ampliacion, y seguridad, que jamás ha tenido.

Los Religiosos tomaron vna buena casa, donde levantaron alguna forma de Convento, en el qual passaron despues con alguna quietud, porque estaban siempre encerrados, y sin registro de Moros. Las visperas de fiesta venian vnos pocos de Cautivos à dormir à el Convento, y por la madrugada se les dezia Missa, confessaban, y se les predicaba; y despues venian otros ya entrado el dia, y bolvia el Sacerdote à celebrar la otra Missa, porque no era possible el concurrir todos à vna. Assi passaron algunos dias, hasta que el Demonio rabioso de ver, que con tanto medio no podia embarazar aquel Santo Sacrificio, ni el fruto espiritual de aquellos pobres Christianos, movió à el Rey, no sé con que pretexto, para que no dexasse salir à los Cautivos de los muros de su Palacio, en cuya clausura vivian todos; no en lo interior de la casa, sino en aquellos atrios primeros. Conociendo el Santo Sacerdote, que estas alteraciones no eran mas, que embarazos de el Demonio, procurò afrentar su soberbia con zelo mas ardiente de el bien espiritual de aquellos pobres; pues tuvo traza para salir por las mañanas muy temprano, y llevar todos los ornamentos

para celebrar la Missa; y en casa de vn Cautivo, aunque no era muy decente, se erigia vn Altar portatil, y alli les dezia dos Missas, sin que ninguno dexasse de oír alguna de las dos. Alli les administraba los Santos Sacramentos, hasta que despues en la misma Alcazaba Real levantó con licencia de el Rey vna capillita decente, donde celebraba con mas conveniencia, acudiendo todos en la misma conformidad.

## CAP. XXXII.

*Varios successos, que por estos tiempos tuvieron las Misiones.*

**A**Vian corrido en la Monarquia diferentes alteraciones, con que se bolvió à inquietar todo el Reyno, redundando siempre qualquier popular sedicion en disgusto de los Religiosos, que estaban ya estremamente necesitados; porque las guerras, assi de nuestra España, como en la Berberia, tenian embarazados los caminos, y no podian tener ni focorros, ni cartas; y con la mudança de el Convento estaban muy atrafados; por cuya causa se resfriaron mucho los Moros, que nos favorecian: porque en deteniendose el interès, no corre allá el cariño. Llegabasse à esto el aver tenido el Rey Embaxador, que de parte de Portugal avia venido à darle el parabien de su Reynado, y à solicitar la compra de tres mil Cavallos; diligencias, que se introduxeron con vn decente regalo; y como de nuestra España no avia ido vna carta siquiera, en que se insinuasse la conservacion

cion de los Religiosos, y Convento, estaba el Rey muy disgustado, y defabrido.

Todas estas cosas motivaron à el Padre Fray Alonso à embiar à España à su Compañero Fray Francisco, para que diese cuenta à la Provincia de el estado, que tenian las cosas; que aunque El expressaba las principales en las cartas, que escrivia, quiso no obstante, que passasse su Compañero, porque era hombre muy capaz, y de vna madura experiencia en aquellas tierras, y podria muy bien responder à las ojecciones, que podria la Provincia hazerle en orden à la conservacion de las Misiones: porque no proponia en sus cartas las alteraciones continuas, que avia en el Reyno; lo poco firmes, que eran los favores de aquellos Reyes; la poca seguridad, que avia en el Còvento; ni ponderaba la mala vezindad, q̄ tenian; los gastos continuos, que eran necesarios; los agassajos, que se debian hazer à los Principes, para conservarse; ni otros inconvenientes: pero que no obstante estas acumuladas pensiones, era gloriosissimo à Dios, y de gran vtil à los Cautivos, el mantener en el corazon de la infidelidad Templo, donde se ofreciesse à Dios nuestro Señor victimas puras en oposicion de las immundas ceremonias, con que en aquella tierra rendian culto à el Demonio; y que los Cautivos saltarian muchos à la Fee, como antes, si les faltaba el continuo riego de la Evangelica Doctrina, siendo la infelicidad mas lastimosa, que los cogiesse en tan miserable estado la muerte, sin tener Ministro, que les administrasse el antidoto de los Sacramentos. Suplicaba à la Provincia en las cartas, que se mirasse

el punto con misericordiosa reflexion, diciendo: Que en quanto ,, estaba de su parte se sacrificaba ,, desde luego à la esclavitud, sino ,, se pudiesen mantener aquellas ,, Santas Misiones de otra forma, ,, por el bien espiritual de aquellos pobres; para lo qual pedia ,, à la Provincia el permiso, no ,, obstante, que como hijo de ,, obediencia quedaba resignado ,, en su dictamen, y vltima resolucion: aunque en caso de aver de ,, continuar como antes, suplicaba ,, con lagrimas, que le remitiesen ,, vn Sacerdote, que lo acompañasse; porque en la soledad que ,, avia tenido, este no tener compañero Sacerdote, era lo que mas lo avia atormentado.

Vinòse el Compañero à la Provincia à darle estas cartas, informandola de los sobre dichos puntos; y quedòse Fray Alonso solo, sin tener mas consuelo, que el de la oracion, donde Dios lo assistia con aquellos santos desahogos misticos. Prosiguió en la asistencia de los Christianos, en que en aquel tiempo de su soledad, le ,, sucedió el caso siguiente. Luego que se mudò el Convento, y ,, ordenò el Rey, que ningun Cautivo saliesse de su Alcazaba, ,, fue preciso que se les dixesse Missa en su misma vivienda, formando vn Altar portatil en la ,, casilla de vn Cautivo. Era la ,, commodidad ninguna, ó muy poca, y essa indecente; y assi determinò Fray Alonso (patrocinado de vn Hermano de el Rey, que le tenia vna inclinacion cariñosa) pedirle licencia, para fabricar vna casita en el mismo ,, Vite de los Esclavos, para assistir con ellos alli algunas vezes à encomendarse à Dios, y para amo-

„ amonestarlos, á que fuesen buenos, y cumpliesen con sus obligaciones. Sabia este Religioso muy bien la Lengua Arabe, y supo hazer la suplica con tal acierto, que aunque el Rey no miraba las cosas de los Religiosos con mucha aficion, le concedió, lo que pedia; á que ayudó mucho su Hermano, facilitando los inconvenientes; con cuya licencia dió principio á la obra. Avia vn Eunuco de los principales de la Casa de el Rey, á quien los Judios avian empeñado en el passado lançe. Passó Este por la obra vn dia, y viendo á Fray Alonso traer vna espuerta de ladrillos para la fabrica, lo tratò descortèsmente con palabras muy grosseras: y por fin le dixo: que si proseguia en la obra, con aquellos mismos ladrillos, que portaba, avia de encender la hoguera, para quemarlo; pues El lo dispondria de forma, que se executasse. Fuese el Religioso á dár noticia á el Hermano de el Rey de el embarazo, con que lo amenazaban, el qual lo asseguró de sus miedos. Aquel mismo dia quiso el Eunuco por entretenimiento matar vnas moscas; para lo qual puso vna poca de polvora sobre vnos ladrillos, disponiendolos con tal arte, que estos animalillos acudiesen á ellos. Ya quando le pareció, que era tiempo de la quema, pegò fuego á la polvora, y volando esta encendida, lo quemò todo; y aun algunas partes de los ladrillos, que saltaron, le hizieron mucho mal en el rostro: acaso, que pudo suceder accidentalmente, pero como fue tan inmediato á su amenaza, se pudo venerar como

„ castigo de la Justicia Divina, „ con que quiso humillar aquella „ soberbia, que intentaba quemar „ á el Siervo de Dios con los „ mismos ladrillos.

Llegò Fray Francisco á España en ocasion, que era recién electo en Ministro Provincial el Padre Fray Francisco de el Rosario, el qual informado de todo, y de la gran soledad, en que quedaba el Saato Sacerdote, hizo junta particular sobre el punto, y resolvió con el Difinitorio, que convenia para honra de Dios, y como glorioso á nuestra Orden, y Provincia, el continuar con aquellas Misiones, aunque costasse muchos intereses el conservariar, pues era muy poco todo, quanto se podia gastar, si con ello se lograba el dárle vn alma á Dios. En aquel Capitulo eligieron de tercera vez por Guardian de Marruecos á Fray Julian Pastor, que aunque ya tan anciano, ardia en su corazon muy viva el ansia de morir por la Fee, ó en servicio de los pobres Cautivos. Tambien se nombraron entonces por Missioneros á Fray Luis de San Agustín, y á el mismo Fray Francisco de las Llagas, por aver determinado la Provincia, el que bolviesse, de cuyos nombramientos diò luego noticia por cartas el Provincial á el pobre solitario, animandolo á el sufrimiento, y perseverancia; aviso, que lo alegró mucho. Determinò el Provincial embiarlos luego; pero no se efectuò, porque en esta ocasion tuvo cartas de Fray Alonso, en que le dezia: que no embiasse entonces los Missionarios, porque estaba todo el Reyno alteradissimo con guerras; pues los Rebeldes de *Zafi* avian esquadronado mucha Cavalleria, y hazian entradas dife-

diferentes hasta los mismos campos de Marruecos, sin atreverse si quiera vn hombre á cursar los caminos, hostilidad, que sin duda avian de experimentar los Religiosos, que vinieran; siendo muy cierto, el que los harian cautivos, si los encontrassen. Con esto se suspendió todo por entonces, quedando Fray Alonso solo, y entre tanto susto cinco años, aunque en los dos años primeros tuvo consigo á el Religioso Lego Fray Francisco; pero los otros tres absolutamente estuvo sin compañía.

Con estas cartas se suspendió el transito de los Missioneros, y en el interin determinò el Provincial, embiar á Fray Julian á Madrid, para que como Guardian diese noticia de la demolicion de el antiguo Convento á nuestro Felipe Quarto; cosa que sintió mucho su „ catholico corazon: pero mandò, que se le entregassen luego á „ el Guardian mil ciento y quarenta pesos, que era el resto, que „ se quedò por cobrar de las doze „ libras de Oro, en que fueron „ garramados por la fuga de los „ quatro Cautivos, supuesto que „ ya estaba esta cantidad satisfecha con otras limosnas, para que „ con ellos se reedificasse el Convento en otro sitio; que pues „ avia tenido su principio, y conservacion hasta allí en su Real magnificencia, tambien avia de tener su reedificacion, y reparos „ en su liberalidad devota; para „ que se reconociesse en qualquier „ providencia; que aquel Real „ Convento era suyo, como todo „ se executò segun su Real „ orden.

En este tiempo llegò la hambre de Marruecos á la necesidad

mas estrecha, que en aquellos tiempos avian experimentado, siendo tan repetidas las muertes, ocasionadas de aquella penuria, que ni la peste mas encendida podria hazer semejante estrago; no perdonando este accidente, ni aun á el Palacio de el Rey, de el qual huvo dia, que salieron ocho, y diez cuerpos de difuntos precisamente de necesidad; porque todas las Troxes Reales estaban ya sin granos. Fue el mayor asombro „ para los infieles, el ver, que muriendo tantos de ellos con dineros, y conveniencias, no murió „ si quiera vn Christiano, siendo „ Esclavos miserables, y atareados á vn trabajo continuo. Permittiólo assi Dios, para premiar „ con esta providencia la gran caridad, que tuvo el Santo Ministro; pues fue tanto su caritativo „ cuidado, que buscò prestadas „ cantidades, y se previno en vna buena ocasion de comprar trigo; „ y haziendo vn molinillo de mano en el Convento, estaba todo „ el dia moliendo con sus mismas „ manos consagradas, y á la noche „ amafaba la cantidad, que era preciosa, y luego la llevaba en vnas „ Arguenas sobre sus ombros, donde estaban los Cautivos trabajando, y lo repartia; y aunque „ no era en tanta abundancia, que „ sobrasse, fue la suficiente, para „ refiltir el rigor de aquella esterilidad, y no morirse. Considerese á aquel Santo Sacerdote moliendo todo vn dia como otro Sanson, aunque mejorado en la caridad, amafando todas las noches, y cargado despues con aquellas limosnas tras de vnos pobres Esclavos, á ver que madre pudiera hazerle ventaja en el cariño: pero como el horno de vn perfecto amor

amor ardía en su pecho, fue madre dulcísima para cocerles tanto pan á aquellos pobrezillos hijos, que no tenían entre sus cadenas otro consuelo, que el regalo de tales amores.

No fue menos la mortificación, que tuvo el Santo Ministro de algunos Cautivos malos Christianos; pues estos llevados mas de la temporal codicia, que de el espiritual provecho, derramaron algunas voces, en que dezian: „ Que los Religiosos por confer-  
„ varle allí, les embarazaban su li-  
„ bertad; pues todas las limosnas,  
„ que se gastaban en su manuten-  
„ cion, sino estuvieran en aquella  
„ tierra, se aplicarian á sus resca-  
„ tes; y á lo menos se gastarian por  
„ via de socorro entre todos los  
„ Cautivos; siendo la relaxacion  
„ de algunos tan maliciosa, que  
„ passaron á discurrir, que las li-  
„ mosnas, que gastaban los Reli-  
„ giosos en conservarse, las avian  
„ dado para repartir en el Cauti-  
„ verio, y que los Frayles se las  
„ vsurpaban; no siendo estas vo-  
„ zes tan sumissas, que no llegasse  
„ ocasion, en que algunos atrevi-  
„ dos lo dexassen de dezir en la  
„ cara á el Santo Sacerdote. No  
fuera la culpa de aquellos malos  
Christianos tan escandalosa, sino  
hubiera salido con todas sus cir-  
cunstancias de aquellos tiempos;  
pero hasta agora á ido con los mis-  
mos tiempos caminando. Es el  
Demonio quien ha procurado im-  
pedir tan santos empleos, y como  
ya avia tocado su malicia tanta di-  
ferencia de medios, por los Mo-  
ros, Judios, y Hereges, quiso agora  
experimentar el mas domestico  
por los mismos Catholicos: y no  
era el medio mas ineficaz, pues su  
ingratitude no merecia otro castigo,

que el dexarlos experimentar la falta de tanto beneficio: pero como los Siervos de Dios conocian el fin, que el Demonio trazaba, quisieron vencer su malicia con la paciencia, y castigar la ingratitude de aquellos malos hombres con favores mas grandes, como hasta oy se observa: pues el mas christiano castigo para vn ingrato es el beneficio mas liberal. Quiso Dios, que se mejorasse tan calamitoso tiempo; y pacificandose las hostilidades, hubo menos rezelos en los caminos, y en el Reyno mas quietud; por cuya causa avisó á la Provincia, para que embiasse á sus deseados Compañeros. En esta espera, que hubo á la serenidad de tantos accidentes, fue Dios servido de llevarse para sí á Fray Julian Pastor, que era el electo Guardian, como se dirá en el capitulo siguiente.

## CAP. XXXIII.

*Estando el Venerable Padre Fray Julian Pastor para passar á Marruecos, muere en Cadiz, y dase breve noticia de sus virtudes.*

**F**Vera especie de ingratitude, si con alguna generalidad breve, á lo menos, no dexara notadas en comun, si quiera, las virtudes heroicas de nuestro Uenerable Padre Fray Julian Pastor; pues si los que hemos deshecho seguirle en el exercicio de las Misiones, tenemos tantos exemplos, que imitarle, que nos dexó con sus muchas virtudes, no dar alguna noticia de estas, pareceria, ó no apreciarlas como heroicas, ó no querer venerarlas como exemplares; y siempre fuera ingratitude

## de Marruecos. Cap. XXXIII. 565.

ingratitude, el no referirlas: y si en los otros Santos Missionarios no observo el acordar, las que cada vno tuvo, no es por desagraderelas, sino por el respecto, que tantas vezes he dicho, el qual no puede con la misma fuerza intervenir en este caso; porque este gran Missionero mereze el glorioso titulo de Confundador de las Misiones en nuestra Provincia, por aver sido el primero, que pasó despues de nuestro illustre Martir; y por averlas mantenido tanto tiempo, y con tanto fruto espiritual de todos, y servicio de la Catholica Iglesia; distincion, que es precioso, que lo agrade, y privilegie entre los demás.

Fue Fray Julian natural de la Villa de Caña-Veras en el Alcarria, Obispado de Cuenca, hijo legitimo de Padres muy honrados, y temerosos de Dios, que desde luego muy en sus niñezes lo criaron en santas costumbres; en las cuales se señaló con tanta evidencia, que todos le llamaban el Santo. Parecióle á su desengaño, que en vn tan desbaratado golfo, como el siglo, no podia sin grave dificultad, hallar el rumbo cierto del Puerto deseado de la gloria; y así determinó salir á las amables orillas, favorecido con la tabla de la Religion, en que supo asegurar su mayor bonança. Pidió el habito de los Menores, conociendo, que la Apostolica desnudez, que en ella se professa, era la mas congruente, para quien queria salir anado de las tempestuosas olas de la humana vanidad. Ya corrian diez años de la division de nuestra Provincia de la Santa, y Religiosissima Madre la

de San Gabriel, y era su Ministro Provincial Fray Juan Ximenez; y noticiado de las prendas de el pretendiente, lo admitió con regozijado gusto, porque conoció sin duda el gran Siervo de Dios, que avia de ser el sujeto, *exemplar* Dióle su licencia, para que fuese á vestirse el habito en nuestro Convento de Cadiz, donde era actual Guardian nuestro ilustrissimo Martir Fray Juan de Prado, que estaba ya proximo á passar á Marruecos: pero aunque no tuvo la fortuna de hazer en sus manos la profesion, tuvo la dicha, de que le vistiese los primeros Sayales: no obstante, que professó el dia siete de Noviembre, año de treinta, veinte dias antes, que se embarcasse el Santo Prado.

Desde luego, que estuvo consagrado á Dios con los singulos de la Orden, se conoció con mayor claridad la luz, que ardia en sus manos, para obrar todo lo justo, y no dormirse en las Religiosas vigiliias, esperando siempre con gran desvelo, la venida de su Amado en las vltimas horas de su quenta, instante, que jamás perdió de vista. No hubo virtud alguna, en que no se exercitasse toda su vida con señaladas ventajas. En la santa pobreza, mayorazga de la Seraphica Orden, no parece que se pudo llamar pobre, sino la misma pobreza; pues aviendo muerto en Cadiz electo Guardian de Marruecos; y aviendo concurrido muchos sujetos graves á solicitar algunas de sus alhajitas por Reliquias, por el gran concepto, que tenían de sus virtudes, no se halló el Prelado con otra prenda suya, que poder repartir, aunque mas la buscó, *Bbb* que

que vnos alpargates tan remendados por pobres, y viejos, que haziendolos pedazos, huvo, con las piezas, que les quitò, para contentar à muchos. Huvo tambien dos escudillas de sangre, que le avian sacado, que acaso por descuydo de los Enfermeros estaban olvidadas; y los que no pudieron alcanzar remiendo de los alpargates, sacaron los pañuelos, y de la sangre tomaron algunas gotas. Solo en vna cosa no fue muy pobre, que eran los cilicios, pues tenia algunos, con que continuamente castigaba à su innocente cuerpo. Desde que vistió el habito no se lo quitò jamas, sino para mudarle, ni en las enfermedades que fuesen. Vna tuvo, en que estuvieron tan atenuadas las naturales fuerças, que à juicio de los Medicos moria; y estando tan agravado, no se quiso desnudar. En este accidente le pidió su Confessor, que se quitasse aquellas agudas puntas, que lo taladraban, y tampoco lo permitió, diziendo: Que vn jumento quando mas apaleado, estaba mas obediente; y que dexando vn dia de trabajar, se le conocia en lo vicioso el alivio: pero el Confessor valiendose de la autoridad, que tenia como su Padre espiritual, se lo mandò, y entonces obedió rendidissimo, y se lo quitò à el instante: y aviendolo dexado el Confessor alli cerca, sin determinarle tiempo, en que avia de estar sin él, luego que passò aquel dia, se lo puso nuevamente, apretandolo con mas rigor, que antes, para que la nueva pena de tan ceñido re-

compensasse el alivio de averlo quitado.

Su abstinencia fue tan rigida, que no se puede dezir, que comia, sino que siempre ayunaba; porque todos los ayunos, assi de regla, y constitucion, como voluntarios, no comia sino pan, en cantidad tan corta, que mas parecia ceremonia, que tomar algun alimento. Lo mas de su vida en el estado Religioso no comió carne, sino en las enfermedades, y con precepto de sus Prelados, ó de el Confessor. Lo que comia en el tiempo comun de entre año, ó era la escudilla de el caldo sola, ó solas las yervas de la olla, y siempre fue mandandose el Confessor, à quien estuvo siempre obedientissimo, aun siendo mas anciano, que algunos de los que tuvo; y quando podia ser (como lo fue) Padre espiritual de muchos espiritus. En los diez y nueve años, que estuvo en Marruecos no comió otra cosa, que algunas frutas secas. A esta tan tenaz abstinencia engastaba, con primoroso artificio, con las rigorosas disciplinas, y continuas vigiliass. Perpetuamente desde que tomó el habito, hasta que murió, no durmió desde Maytines en adelante, por cansado, que viniessede los caminos; quedandose hasta el dia en oracion mental, y en otros muchos exercicios penales. Fuera de las disciplinas comunes de la Comunidad tuvo siempre despues de Maytines otra tan sin piedad de su cuerpo, que solia dexarlo algunas vezes casi exanguie, sintiendo muchos naturales desmayos; por cuya causa aquel solo habito, que vsaba, lo traía pegado à las llagas; y quando lo avia

avia de lavar, solia quitarlo con algunas señas de aver estado sobre vicerada carne. Estas mortificaciones lo traían tan consumpto, que no tenia otra cosa, que la forma de hombre mal pegada sobre los hueffos. A muchos, que no lo conocian, à la primera vista, que tuvieron, los assombrò como San Pedro de Alcantara à el Emperador Carlos Quinto, porque les parecia vn difunto.

Fue en grado heroyco humilde, pues jamás hizo juicio, que acertaba en cosa; y quando tomaban su consejo, ó dezia su sentir en alguna materia, siempre era presuponiendo su ignorancia, y que el dictamen de otro seria el mas acertado. Tuvo algunos Confessores, segun la diversidad de los Conventos donde vivió, y con todos confessaba generalmente de toda su vida: y vnanimemente despues de su muerte, que en toda su vida, assi de Seglar, como de Religioso nunca avia pecado mortalmente, ni perdido la primera gracia, que recibió en el Bautismo; y con todo esso quando se confessaba, arrojaba tanto llanto, que parecia el mas relaxado pecador. Sin duda, que debia de tener por materia muy reprehensible el no ser Santissimo, aunque en su proprio conocimiento se tenia por el mas malo; porque se hazia cargo de los favores, que Dios le avia hecho, juzgando, que à ninguno correspondia. Quando estaba en la Celda se ponía vna soga à el cuello, y postrado à los pies de vn Santo Christo dezia su culpa como à su Prelado, empeñandolo con todo lo que le avia costado en la Cruz, para que lo perdonasse.

Fue amantissimo de la pu-

reza; porque la miraba como primera prenda de el alma, que en espirituales desposorios se avia de vnir con el immaculado Corde-ro: y conociendo, que los descuydos de la vista eran el postigo, por donde se podia falsear la guarda de esta virtud, la trajo siempre tan mortificada, que rara vez miraba à los rostros. Esta mortificacion exterior con el demás adorno de sus virtudes le adquirió muchas veneraciones de Santo, no solo entre los Christianos, sino entre los Indios, fieles; pues los Moros, y Judios naturalmente aficionados à lo bueno, dezian, que era Santo: y assi, quando la persecucion de los Cautivos fugitivos, en que lo azotaron, lo sintieron, estrañamente muchos Moros, reprehendiendo de crueles à los Executores, porque avian atormentado sin piedad à vn hombre tan justo, que es la virtud tan hermosa, que aun en los ojos mas ciegos tiene sus estimaciones de agraciada. Por esso los mismos Verdugos, que lo azotaron, tuvieron despues gran sentimiento, porque naturalmente se le inclinaron à el mirar su exterior compostura; sino es, que à el desnudarlo, vieron su enflaquezido cuerpo tan cargado de cilicios, y llagas, que quedaron con horror por la novedad, que les causaria. En dos ocasiones, que quedò solo en Marruecos, le preguntaron despues algunos Religiosos confidentes de su espiritu, que como se avia en la cósciencia para celebrar, noteniendo Confessor? Hermanos, dixo: Vivía con el cuydado de quien no tiene Confessor, esperando la muerte. Considerefe el profundo enfasis, con que habla; y se conocerà la mortifica-

cion interna, y externa, con que viviria.

Tuvo vn ingenio clarissimo, y muy profundo, empleandolo desde sus niñezes en los estudios, con que salió consumado Philosopho, profundo Theologo, y excelente Predicador. Fue muy versado en la Sagrada Escritura, muy prompto en sus lugares, trayendolos con gran propiedad, y genuina inteligencia, autorizados con los dichos de los Santos Padres. Robòle entre todos, las ardientes maximas à el corazon enamorado del gran Padre San Agustin, sintiendo gran consuelo en los libros de *Civitate Dei*. Todas las obras de el Santo Doctor las leyò de verbo ad verbum, y las tenia tan promptas, que parecia, que las iba leyendo, quando referia sus autoridades. Tuvo muchos argumentos con los Judios, poniendoles su ceguedad tan evidente en los ojos, que algunos se convirtieron con la fuerza de la verdad, con que los arguia. Escriviò vn libro contra Judios, en que trae nerviosissimos argumentos, y eficazes pruebas de la venida de el Messias, y de los misterios mas principales de nuestra Fee; probandolos todos precissamente con la letra de el Testamento Viejo; explicandolos en el mas proprio, y rigoroso sentido contra la mala inteligencia de los Hebreos. He tenido la fortuna de leerlo todo el original de su misma letra, y solo he sacado la lastima, de que no lo goze la luz publica, pues, sobre que seria de el mejor promptuario à los muy doctos, avia de ser la mas eficaz prueba de su gran virtud; y Christiano padrino de los mejores elogios, que le pudieramos dár. No pueda apcar la dificultad, que

me causa la desgracia, que corre à los libros, cuyos Authores, antes de darlos à la luz, sellan los sepulcros; pues siendo los libros siempre vivos, son partos desgraciados, que antes de salir à el mundo, con sus Authores mueren, quando antes de parirlos les han costado tantos dolores. No quisiera, que fuesse la causa de esta desgracia la poca piedad de nuestra flaca naturaleza, tan mal gustosa con lo lucido de los agenos trabajos; passe por sospecha, mientras no se me acabare este sentimiento.

El zelo, que tuvo nuestro Fray Julian de la salvacion de las almas, fue muy Apostolico. Bien se infiere de lo referido en esta obra, de el tiempo, que asistió en las Misiones: pues à el fin de que no se perdieffen, por el bien espiritual de los proximos se quedò dos vezes solo en Marruecos, asistiendo à los Cautivos en lo corporal, y espiritual, embiando cartas como otro San Pablo, y libros devotos à las partes mas remotas, donde vivian algunos Christianos; y donde no avia podido llegar su persona, quando avia volado su fama. Convirtió algunos Judios, Hereges, y Rengados, que con la fuerza suave de sus razones conocieron vnos su ceguedad, sus errores otros, y los mas su precipicio. Fue ternissimo devoto de la Emperatriz soberana de Cielos, y Tierra, con quien tenia vnos coloquios tan dulces, que encendia en devocion aun à el mas tibio, que los escuchaba. Muchas vezes hizieron algunos Religiosos piadosa assechança de estos cariños, y lo veian todo bañado en luzes, y extatico, en cuyos arrobos le comunicaba la pijsima Madre muchos favo-

favores. Predixo tambien con elevado espiritu algunas cosas, que despues se vieron cumplidas.

El desseo, que tuvo de morir por la Fee en agradecimiento à el beneficio de nuestra Redempcion, fue muy ardiente, y tan firme, que con el vivió siempre, y murió. A este fin passò tantas vezes à las Misiones, y aunque Dios no le concedió esta dicha, como la negò tambien à muchos Santos, y à lo menos le diò à gustar las penalidades de el martirio, como consta en su lugar. Era esta llamada encendida en vna perenne oracion, donde tuvo muchos extasis, y raptos. Asistiendo vn dia de Pasqua de Espiritu Santo con la Comunidad en el Coro, à el llegar à aquellas palabras de el Hymno: *Veni creator Spiritus, mentes tuorum visita*. Salio de vn vuelo, y passando vna escalera de madera muy agria de seis escalones, sin assentar el pie siquiera en vno, se fue à la Celda en el ayre. Siguiéronlo algunos Religiosos, para observar lo; y aviendo reconocido, que estaba en pacifico silencio, abrieron la puerta, pero no pudieron entrar, porque avia dentro tantas luzes, que les embarazò la vista; por lo qual se retiraron, durandole aquel sueño dulce mucho tiempo.

Por estar ya tan anciano, y debil por sus penitencias raras, deseando tener en la Provincia vn Padre, que con tan grande exemplo engendrase en Dios muchos hijos de su espiritu, (aunque aquellos tiempos fueron los mas floridos, pues avia Varones de conocida Santidad en todos los Conventos, à quienes desde entonces hasta el dia presente han ido emulando grandes Religio-

fos) lo llamaron los Prelados, conque obedeciendolos, gastò en la Provincia algunos dias; y aviendole muerto el Guardian de Marruecos Fray Francisco de San Buenaventura, y quedandole solo Fray Alonso de Jesus Maria, fue preciso embiar nuevos Missionarios. Como nuestro Fray Julian entre la nieve de sus venerables canas ocultaba inextinguible aquel fino ardor de morir en servicio de los pobres esclavos, esperando rendir la vida por la Fee, se ofreció, pidiendolo à los Prelados con rendidas suplicas, concedieronsele por consolarlo; pero quisieron, que passasse de Guardian, aviendole antes conseguido de la *Propaganda* la dignidad de Prefecto Apostolico de todas aquellas Misiones; y estando ya en nuestro Convento de Cadiz con sus dos Compañeros, como hemos dicho, esperando la ocasion de el transito, le diò la vltima enfermedad.

Sesenta y tres dias le durò el accidente, en que lo fue Dios purificando con agudissimos dolores Dissimulolos sin minorar vn punto en sus austeridades, ni dexar de ir à el Coro, siguiendo en todo la vida comun, hasta que reparò el Guardian de el Convento, que se moria. Llamaronse los Medicos, y concurriendo algunos mas de los Conventuales por la gran veneracion, que le tenian, dixeron à el  
 „ Prelado: Como ya venian tar-  
 „ de, porque las penitencias de el  
 „ Enfermo lo tenian totalmente  
 „ postrado; y la indicacion de el  
 „ pulso pronosticaba la muerte ya  
 „ muy cercana. Hizieronle que  
 „ admitiesse vna tarima, aunque  
 „ postrado en tierra pidió à el  
 „ Prelado, que no le mandasse des-  
 „ nudar de el pobre habito, que lo

„ abrigaba ; ni vestir lienço, segun  
„ q̄ el rigor del accidente lo reque-  
„ ria. Concediòlo todo el Guar-  
„ dian, porque amaba con ternura las  
virtudes de el Siervo de Dios, y  
quiso dárle aquel consuelo.

Pidiò el Viatico, que recibió  
con tantas lagrimas, que no hubo  
ojos, por tibios que fuesen, que no  
le hiziesen llorada compañía. Re-  
cibió de rodillas aquella Suprema  
Magesad con actos tan humildes,  
que quedaron todos admirados, de  
ver sacar tantas fuerças de la fla-  
queza misma. A su tiempo pidió la  
Extrema Vncion, que recibió al-  
ternando con la Comunidad en los  
Psalms, Preces, y Letanias. As-  
sistíanle dos Religiosos por  
orden de el Prelado, los quales se  
rezelaban por instantes de su muer-  
te, porque ya miraban declarados  
los Medicos, que en vna junta par-  
ticular disñieron, que vivia sobre-  
naturalmente ; porque no tenia  
pulsos ; y segun sus Aphorismos  
avia de aver muerto algunos dias  
antes. A el vèr el Santo Enfermo  
tan cuydadosos à sus Hermanos,  
dixo à los Enfermeros : Que se  
fuesen à descansar sin cuydado  
de su muerte, diziendoles, que  
El tenia sesenta y tres años de  
edad, y otros tantos dias avia de  
padecer aquellos achaques, para  
ir despues à gozar de su Amado,  
en cuya infinita misericordia  
fiaba el perdon de sus culpas.  
Como lo predixo, puntualissi-  
mente se cumplió, aviendo passa-  
do de su enfermedad, quando lo  
dixo, solo treinta y dos dias.

El dia de su muerte por la  
madrugada confesó generalmen-  
te para morir, y comulgò por su  
devocion, y declaró à su Confes-  
sor : como interiormente lo  
avia atormentado el Demonio

„ con crueldad en aquellos tres  
„ dias con vna fortissima tenta-  
„ cion contra el inefable Misterio  
„ de la Beatissima Trinidad, y que  
„ avia resistido sin el menor  
„ apego con los auxilios de  
„ Dios ; y que aquella noche vlti-  
„ ma fue tal su desenfreno, que se  
„ le apareció visiblemente, como  
„ que queria ahogarlo ; pero que  
„ llamando en su socorro à la dul-  
„ çissima luz de los afligidos con-  
„ fusos MARIA Santissima nue-  
„ tra Señora, se le avia aparecido  
„ la Reyna de el Cielo toda llena  
„ de suavidades, con cuya presen-  
„ cia poderosa huyò el Demonio  
„ corrido, sin averlo podido pos-  
„ trar ; y que la misericordiosissi-  
„ ma Maestra le avia ido desatan-  
„ do todas las dificultades, que la  
„ desgraciada sciencia de aquel  
„ Angel infeliz le avia propues-  
„ to sobre el infondable peclago  
„ de la Santissima Trinidad, dan-  
„ dole tan clara luz de este ocul-  
„ tissimo, y Soberanissimo Mitte-  
„ rio, que le parecia, que estava  
„ viendo *Intuitivamente*, como  
„ era en si la Trinidad de las Per-  
„ sonas con la vñidad de la essen-  
„ cia, atributos, y perfecciones,  
„ con el modo de comunicarselas  
„ *Ad intra*. Assegurole entonces  
„ la pijsima Madre de la salva-  
„ cion de su Alma ; y previnien-  
„ dole de la cercania de su muerte,  
„ y la hora, lo animó à la vltima  
„ pelea, dexádolo consoladissimo.  
„ Tambien le declaró à su Con-  
„ fessor, como aviendo vencido  
„ aquella tentacion con resisten-  
„ cia, hallandose postrado con la  
„ violencia, que el Demonio le  
„ hazia, le habiò vna Imagen de  
„ nuestro Crucificado Redemp-  
„ tor, que por su devocion tenia  
„ en frente, à quien clamó de lo

intimo

„ intimo de su Alma en aque-  
„ lla batalla mental, y le dixo:  
„ Julian, Julian, si vna tentacion  
„ te ha postado tanto, què hizie-  
„ ra el cuchillo de los Moros en  
„ tu garganta?

Llegada la vltima hora de  
su penitente vida, llamó à su Con-  
fessor, y declarandole, que en aque-  
lla hora avia de morir, le dixo:  
„ Que convocasse à la Comuni-  
„ dad, para que le cantassen el  
„ *Credo*. Entonaronlo, y fue el  
mismo enfermo acompañando à  
los Religiosos con tanto vigor, que  
parecia, que resucitaba, que como  
estaba nebedo como el Zifne, aun-  
que abrassado como el Fenix, faca-  
ba mas sonoros los ecos, quando  
mas vezino à espirar. Acabado el  
*Credo*, dixeron los versos : *In ma-  
nus tuas Domine* : y como no moria,  
no proliguieron. Preguntò à vn  
„ Enfermero, si estaban alli los  
„ quadernillos para entonarle el  
„ Responso, pidiendo que lo can-  
„ tassen ; y respondiendole, que  
„ aun no era tiempo, se fue El  
„ mismo componiendo en la tari-  
„ ma, como amortajandose, cu-  
„ briendose con el habito los pies,  
„ poniendose la cuerda en su sitio,  
„ la capilla en la cabeza, y entre  
„ las mangas los brazos, y po-  
„ niendolas sobre el pecho, esten-  
„ diò el cuerpo todo, y diziendo:  
„ Canten Hermanos el *Subvenite  
„ sancti Dei*, puso los ojos eleva-  
„ dos en el Cielo, y espiró.

Juzgaban los Religiosos, que  
no avia acabado, porque como lo  
estuvieron observando en todos  
aquellos ademanos, de amorta-  
jarse El mismo, como no le vieron  
los movimientos de agonizante,  
ni boqueada de moribundo, se per-  
suadian, à que era algun parafismo,  
ò raptò ; hasta que viendo, que se

continuaba, creyeron su muerte,  
que con mas propiedad se puede  
llamar suavissimo fueñ. Muriò  
à prima noche Domingo treinta y  
vno de Diziembre, año de mil seis-  
cientos y sesenta y dos, à los sesenta  
y tres de su edad, y treinta y quatro  
de habito, aviendo estado los diez y  
nueve en las Misiones, y gastadò-  
los todos en ayunos, mortificacio-  
nes, y otras penitencias. Fue gran-  
de la fama posthuma de su virtud,  
commoviendose la Ciudad toda, y  
aclamandolo Santo. Dieronle sepul-  
cro en el mismo Convento,  
donde tomó el habito. Allí murió  
à el mundo, y nació à la Orden:  
la entrada en la Religion fue alli  
santa, y la salida de la Religion  
para la Gloria fue santissima,  
vniendo con mejoras la entra-  
da con la salida : *Vnus*

*ergo introitus, &  
similis exitus.*

Sap. cap. 7.  
num. 6.



## CAP. XXXIV.

*Nombran nuevo Guardian, y salen los Missioneros, padeciendo en la Mar muchos trabajos.*

**N**O ay cosa, que mas acrecienta el sentimiento de la fortuna perdida como el gusto, que se tenia, esperandola; pues las esperanças aunque atormentan por dilatadas, alegran por lo que se espera gozar; y esto frustrado, sobre el martirio de esperar, llega el tormento de perder: conque aver esperado, y no conseguir, para quien tiene buena gana de poseer, es vn martirio doble. Llegò à Marruecos la noticia de la santa muerte de el Siervo de Dios Fray Julian, y como ya tenían el gusto de su venida tan celebrado, fue este golpe el mas sensible para todos aquellos pobres Christianos, y mas para el Padre Fray Alonso, que lo amaba con la misma ternura, que à su Padre. Por muerte de el Siervo de Dios eligió la Provincia en Guardian de aquel pobre Convento à Fray Antonio de la Cruz, que antes avia asistido en las Misiones; y siendo ya nuevo Provincial el Padre Fray Bartholomè de Luzena, saltò de Cadiz el nuevo Guardian con sus dos Compañeros Fray Luis de San Agustín, y Fray Francisco de las Llagas el dia cinco de Agosto, año de sesenta y tres. Gastaron cinco dias en llegar à la costa de el Africa; y ya puestos à la vista de Azamor les entrò vn recio temporal, con que no pudieron tomar la Barra de aquel Puerto, porque es peligrósissima, y por lo furioso de el ayre no permitia

salir Piloto de la Barra à gobernarlos. Anduvieron barloventando quatro dias, sin poder grangear el viento, que siempre les fue contrario, hasta que el Capitan determinò venir en la Lancha à buscar Barco de Azamor, que los introduxesse. Aviendo dado dos leguas la Mar afuera fondo, llegaron à el Puerto, viniendo en la Lancha de los Religiosos solo el Padre Fray Luis, que se quedó en tierra; y aunque el Barco de los Moros tañió para entrar la Embarcacion, no pudieron llegar à ella en dos dias por el gran temporal, que se avia aumentado; y soplando el ayre impaciente, los seis Marineros de diez, que eran, se vieron obligados à correr la derrota, por averles cortado el ayre todas las gumenas. Iba la Embarcacion sin Lancha con tan poca marineria, y todos Hereges, quedandose los demás en tierra: y aviendo esperado estos doze dias, no pudieron tener noticia alguna, de lo que el temporal les avia permitido, dandolos ya por naufragos con tan deshechos huracanes. Fue para el Padre Fray Luis el lance mas afligido, que pudo sucederle; pues sobre no aver sacado de la embarcacion otra cosa, que el Brebiario, se hallò solo en vna tierra, donde no tenia conocimiento, y entre vna gente tan barbara, estrañeza, que lo tenia como fuera de si con el sentimiento de la desgracia de su Santo Prelado, y de su Compañero Fray Francisco, que ya los lloraba anegados en las sobervias olas, que azotaban los ayres. Compadeciòse de semejante lastima el Alcayde de aquel Puerto, y se portò con todos con tanta vrbánidad, como pudiera el mas piadoso. Asistió à Fray Luis caritativa-

mente

mente, y lo llevò consigo à Marruecos, aunque por lo incommodo de aquellos caminos padeciò muchas penalidades. Llegò à la Corte dia diez y ocho de Septiembre, y aunque acompañado de tales accidentes, fue su entrada la mas gustosa, que pudo tener aquel Santo Solitario Fray Alonso, no haciendo sus ojos pausa en muchas horas, à el ver en su compañía hombre, que vistiese su mismo Sayal, y le dezia, que se pasase, porque no se fatifacía de verlo.

No lo tengan por ceremonias poco discretas, pues quien entre vnos Infieles tan barbaros ha experimentado semejante soledad, aun las ridiculezes alborozadas las tendrá por justificadas discreciones. Traian en la Nave toda la provission para el Convento, y para satisfacer las deudas, en que estaba muy empeñado, y tan falto de todo, que no tuvo Fray Alonso vnos paños menores, que darle à su Compañero para la natural limpieza; porque los que El vsaba eran de lana rustica, y tan remendados con diferentes pedazos, que solo para no vistos eran decentes. Consolaronse reciprocamente ambos, resignandose en el infortunio de los otros dos Religiosos, à quien encomendaron à Dios, teniendo los por difuntos.

La Embarcacion corrió su derrota, y sin poderla gobernar, ni tomar fixo rumbo, dieron sobre Tanjer, sin saber que Puerto era, ni si lo vivian Moros, ò Christianos; porque los Marineros eran muy vifiosos, y no tenían experiencia, ni entendían la carta de el Mareo, aviendo gastado en el aguante de las tormentas ocho dias, y sin tener Lancha, con que poder saltar en tierra. Luego que

desde Tanjer los vieron, reconociendo el maltrato conque venian, los ampararon; y dandoles alguna gente de Mar, y Piloto todos Ingleses, se bolvieron à Cadiz, donde aviandose mejor, hizieron despues su viage, y llegaron con todo à Marruecos à los veinte y tres de Noviembre, cogiendo tan impensados à los Religiosos, como si fuera aparecimiento de algun difunto; pues sobre tenerlos por ahogados, no supieron noticia alguna de su arribo, hasta que entraron por las puertas, y suceso, que celebraron por milagroso, y lo agradecieron como tal à la piedad Divina, dandole repetidas gracias. Pagaron las deudas, en que estaban empeñados, y se remediaron algunas necessidades assi de el Convento, como de los Cautivos, quedando todos por entonces en pacífico gusto.

## CAP. XXXV.

*Muerte exemplar de el Santo Fray Francisco de las Llagas.*

**E**Ntre la hermosa Monarquía de las virtudes, en el aprecio de San Pablo, ninguna otra puede ajustarse con mas propiedad la Corona de Reyna, que vna perfecta caridad; pues sin ella no pudiera estar aquella tan concertada republica bien gobernada. Tiene gran jurisdiccion en todas las virtudes, el que sabe poner el amor en su mas lucido trono. Bien se conociò esta maxima Divina en el Santo Fray Francisco de las Llagas Religioso Lego, que por tantos años asistió en servicio de las Misiones. Sus raros exemplos le adquirieron,

ron, entre los que le comunicaban, el titulo de Santo; y no fuera atribuido con piadosa justicia, si precisamente lo voceara la facil vulgaridad, que con la vista de algunas obras, que por si parecen buenas, se mueve à estos conceptos. Los Religiosos, que mas de cerca lo conocian, y su mismo Confesor, que con mas noticia avia tocado su interior todo, eran quien le llaman el Santo, como consta de muchas cartas, que escribían à los Superiores, en donde siendo preciso hablar de nuestro Missionero, ,, dezian: El Santo Fray Francisco, ,, co. No ay duda que hombres Santos, y doctos, como lo fueron todos los de aquel dorado siglo, tendrian vn fundamento muy real, para dárle este nombre en aquella consideracion, que vna fee puramente humana aprecia las virtudes.

Fue nuestro Fray Francisco natural de Cañete de las Torres Obispado de Cordova, hijo legitimo de Padres muy honrados, en aquella republica, y que se hizieron mas estimables por sus loables costumbres, y bienes de la gracia, que por los de fortuna, que ofrece el mundo. Criaronlo siempre en el santo temor de Dios; y como à los primeros riegos dan à el arbolillo aquellos hugos, que despues el fruto buelve en dulces labores, nuestro Francisco salio muy aprovechado; aunque transplantado de el siglo en el Paraiso de la Religion, salio despues con aventajadas crezes. Professo en nuestro Convento de San Diego de Sevilla à doze de Enero año de quarenta y vno, aviendo sido en su noviciado, no solo aliento espiritual à los nuevos, sino exemplo muy fazonado tambien à los mayores.

Exercitose siempre en todas las virtudes, castigando su cuerpo con asperos cilicios, que traxo siempre, aun con las penalidades congoxosas, que tenia en las dependencias de su obligacion. Siempre tomaba mas disciplinas, que las que vsaba la Comunidad, robando para esto el disimulo de la noche en las horas mas de el silencio, para que no supiesen sus penitencias. Lo mas de sus ayunos eran à pan, y agua, y tal vez por el trabajo corporal de su estado, le hazian comer algunas yerbas, aunque eran tan escasas, que solo bastaban para la cerimonia.

Fue muy frecuente en la oracion, donde recibia de Dios grandes favores; y parecia, que andaba en vna abstracion continua. Fue pobrissimo, pues vn solo habito de que vsaba, le parecia que lo traía demás, segun se enagenò de el muchas vezes para los pobres. Era de vn juicio muy cabal, adornado con el don de la prudencia; por cuya causa lo embiaron los Prelados à España à importancias de las Misiones, fiando de su profundo talento, el que sabria satisfacer à las dudas, que podrian ocurrir sobre graves negocios. Esta gran capacidad, que tenia, nunca estuvo tiznada con el delgado humo de la presumpcion; pues conociendo lo humilde de su estado, aun con la estimacion, que hizieron de El los Superiores en algunas consultas de diferentes reparos, que le hizieron, siempre dezia: Que era vn ,, pobre Lego ignorante. En todo el tiempo que vivió, y con especialidad en las Misiones, hizo heroycos actos de esta santa virtud, importante lastre con que se asegura la Nave mas velera.

El

El Siervo de Dios Fray Pedro de Alcantara jura, que en ocho años, que estuvo en Marruecos en su compañía, no permitió jamás, que los Religiosos Sacerdotes se ocupassen en aquellos officios humildes, que à todos son comunes: porque postrado derodillas, les pedia, que no le hurtassen su officio: y solia dezirles con santo gracejo: Hermanos el barrer, y afeer la casa toca à los criados, y no à los señores; y no es razon, que siendo los Sacerdotes mis amos, esté este su criado ocioso. Quitarne el nombre de Lego, ó dexarme servir, que para esso tomè el habito; pues se escandalizaràn los Cautivos, si vén à el Hermano Lego igualado con los Sacerdotes en estos ejercicios. Effono; à el Altar, y à el Pulpito; y Yo à la cozina; y cuydado cada vno con lo que le toca. Esta humildad tan profunda encadenaba con vna caridad ardiente, en que fue aventajadissimo. El amor de Dios, y el desseo abrazado de dár la vida por la Fee, lo llevò à Marruecos, donde padeciò mucho en aquella grande persecucion, que padecieron todos; y en la que tuvo Fray Alonso de Jesus Maria, quando se quedò solo con El, sufriendo siempre con indecible paciencia.

Su caridad singularissima le grangeó el titulo en el Africa de Madre de los pobres. Otros Santos se han llamado Padre, pero nuestro Fray Francisco Madre: porque aviendo tan gran diferencia de el amor severo de vn Padre à los dulces cariños de vna Madre, se singularizó tanto en las ternuras, que no pudieron compararlo sino con los cuydados amorosos, que

tiene vna Madre, quando està criando à sus hijuelos. En las enfermedades asistia à los pobres Cautivos, limpiandolos, asfandolas piezas, haziendo las camas, y dandoles con su mano los vocaditos, alentandolos con vnas palabras tan dulces, que aun à el mas desganado le abria el apetito à el alimento. Si aun pobre se le antojaba alguna cosilla, que no huviesse en el Convento, la solicitaba fuera con tanta ansia, como si de aquello dependiera precisamente su vida, ó salvacion. Siempre preguntaba el saynete, con que comerian algo; y aunque huviesse muchos enfermos, y cada vno con diferentes apetitos, les aderezaba à cada vno de por si, lo que pedian, como si huviera solo vno. A el verlo venir cargado de pucherillos diferentes, dezian los Cautivos: ya viene la Madre con sus miguillas. Quando salia, ò los Religiosos por exercitarse tambien en estos actos de humildad, si les hazian las camas à los enfermos, barrian, ò se empleaban en semejantes ocupaciones, lo sentia de ,, muerte, diziendo: Que le roban ,, ban su obligacion. En aquellos años tan fatales, y con especialidad quando se quedò solo con Fray Alonso, amaban los dos de noche; y despues llevaba el pan en sus arguenas, à donde trabajaban los Cautivos, y les iba repartiendo la limosna, sufriendo de los Moros muchos golpes, bofetadas, y piedras.

No solo lavaba la ropa de la Enfermeria, y Convento, sino tambien la de los Cautivos mas pobres, y la remendaba, teniendo con los otros Religiosos vna piadosa contienda, sobre que le avian de dár à El mas trapos, que remendar;



dar, sucediendo muchas vezes el quitarse sus propios remiendos, ó algunos pedazos de su habito, para acomodar con ellos los vestidos maltratados de los pobres. Como el objeto de esta caridad ardiente era Dios, donde tiraban rectísimas, como á centro, todas sus líneas, no atendia á las personas, con quien la exercitaba; y así alcançaban de su caridad los mismos Moros, y especialmente los niños, que como en aquellos tan calamitosos años quedaron muchos sin padre, se venian llorando á el Convento, porque allí encontraban la limosna, que les negaba la impiedad de los mismos payfanos. Nuestro Fray Francisco los recogia en vn sitio, y allí les acomodaba algunos pedazos de esteras, para que se alvergassen, poniendoles vn caldero de legumbres, con que les repartia algun alimento. A los mas miserables que andaban desnudos, de algunos trapos, que buscaba de la misma tela, que aquellos Barbaros vsan, les acomodaba algunos saquillos, de forma, que quando no tenia otra preciosa ocupacion, estaba siempre trazando algunas casaquillas, y tal vez sucedió acomodar vnos de estos vestidillos la mitad de la xerga de la tierra, y de nuestro Sayal la otra, para que el traje de Moro fuera diziendo, que quien lo avia abrigado en tan extrema necesidad, era el habito de nuestro Padre San Francisco.

De todas estas virtudes texió vn gloriosa corona, que lo hizo bien visto aun entre los Moros mas ciegos. Verdad es, que padeció de ellos muchas persecuciones; pero en vnos fue, porque no lo conocian, y en otros por la atrocidad de su justicia, ó injusticia, que

con igualdad, y sin diferencia mira á todos: y de otros padeció, aun conociendolo, por el odio natural, que tienen á nuestra Fee; pues por vengar esta oposicion nativa, olvidan aquellos infieles como ingratos los mas preciosos beneficios. Fue Fray Francisco en todo Apostolico Varon, Hijo muy puntual de nuestro Serafico Padre; y quando Yo no tuviera otra noticia de su virtud, para venerarlo por muy perfecto, me bastaba el saber, que el Venerable Padre Fray Julian Pastor lo eligió por su Compañero, y Coadjutor de sus virtudes, quando se quedó solo en Marruecos, viniendose todos los demás Religiosos á España, por aquella garrama, que les echaron; pues siendo Fray Julian tan Apostolico, no elegiria sino á el sujeto, de cuyas virtudes tuviese gran experiencia, quando avia de quedar-se entre los huracanes de persecuciones, que amenazaba aquella tormenta.

Aun no avia vn año cabal, que avia ido de España segunda vez, quando muy quebrantado de tanto exercicio, cayó en vna dilatada enfermedad, en que probó Dios su paciencia agudísimamente, que sufrió muy resignado. „ Confessó generalmente para „ morir, y depuso su Confessor, „ que en veinte y quatro años „ no pecó mortalmente contra „ la Ley de Dios, ni contra „ tantos preceptos como tiene „ nuestra Regla. Recibió todos los Sacramentos, y murió con vna santa embidia, que todos tuvieron á su muerte dichosa, para la qual se dispuso, como se esperaba de vna tan ajustada vida fue sepultado en la Iglesia de el mismo Convento. Su muerte fue sentida generalmen-

te

te de todos, con especialidad de los pobres, que llorando dezian: „ Ya se nos murió nuestra Madre, „ dexandonos hueifanos en vna „ tierra tan misera. Hasta los „ mismos Morillos lloraron; por „ que como no tenian capacidad, „ para atender á la oposicion de „ las Religiones, solo miraban á „ el bien, que les faltaba en el difunto. Murió año de mil seiscientos y sesenta y quatro, á catorze de Septiembre, y á los veinte y quatro años de habito, aviendo estado en las Misiones diez y ocho.

## CAP. XXXVI.

*Por muerte de el Santo Fray Francisco se levanta vna gran persecucion contra los Religiosos, y les dan crueles azotes.*

**N**O fuera la malicia humana tan nociva, sino se pudiera abrigar con cautela en el pecho de el hombre, disimulando el bomito de su ponçoña, hasta encontrar oportunidades á sus tiros, hiriendo á la mas incauta inocencia. Desde el passado lance con los Judios sobre fundar el Convento en su territorio, quedaron contra los Religiosos tan envenenados sus animos, q los principales de ellos, como tan perfida gente, conjuramentaron la vengança, hasta echarlos destruidos. Viendo pues, que con sus assechanças antecedentes no avian logrado su depravada malicia, disimularon traydores esperando, no real fundamento. (pues de la ajustada vida de los Religiosos bien

conocieron, que no podian conseguirlo) sino algun colorido, con que pintar su calumnia, en qualquiera ficion depravada con alguna apariencia de realidad: ó como quiera que pudiesen ofender, y destruir el Convento: infernal bomito, que vertieron con la muerte de el Santo Fray Francisco.

Avia vn Christiano casado de nacion Portugues, el qual tenia en su casa vna Judia moza donçella. Murió el tal Christiano pocos dias despues de la muerte de Fray Francisco, y por el mes de Enero de el año siguiente parió la dicha Judia. Estaba en la reputacion de donçella, y no se pudo ocultar tanto el delito, que por mas que hicieron los parientes, dexasse de llegar la noticia á los Juezes Hebrcos. Llamaron á juicio á la miserable, y ella delante de sus mayores, y de algunos Moros testigos, depuso debaxo de juramento, que el autor de su preñado avia sido vn Christiano, que pocos dias antes avia muerto. Encerraronla los Juezes Judios, donde no pudiesse hablar con muchos, y reflectaron sobre el caso. Eran los dos principales Juezes mortales enemigos de los Religiosos, y particularmente opuestos á Fray Francisco; por que en el lance antecedente les reprehendió con christiano zelo su ceguedad maliciosa. La madre de estos dos era vna endemoniada vieja, que en la comun voz de el Pueblo era hechizera famosa, y que con sus mentiras avia sabido grangear la voluntad de el Rey, dandole las trazas como avia de facar muchos dineros, así á sus mismos Judios, como á los Moros: á cuyas lifonjas grangearon para sus hijos la dignidad de Juezes de la Juderia: por todo

Ccc

do

do lo qual estaban assi Ella, como sus hijos, aborrecidos de todos. Impusieron Estos à la madre, en que informasse à el Rey del parto de la Judia, diziendole: Que tenia buena ocasion para acumular el delito à el Frayle difunto, su puesto, que los muertos no hablan, y que à la Judia tenian en buena custodia, para que no se declarasse; en cuya imposicion podria garramar muy bien à los Frayles, que estaban recién llegados de España, y avrian traído cantidades muy buenas. Estaba el Rey enfermo, y *Melucò*, que era vn gran Alcayde, q̄ podia bolver por la innocècia del culpado, se hallaba ausente, conque tuvo segura oportunidad su malicia. Fue la vieja hechizera, y tuvo tanto influxo con el Rey, aunque de si era muy codicioso, q̄ impensadamente llamó à su Secretario mayor, y dandole buena comitiva de Soldados, le mandò, q̄ en pena de aver el Frayle difunto cometido vna maldad tan fea, como el estrupo de vna simple muger, cuya verdad clamaba, lo que avia dado à luz, les sacasse mil pesos de garrama, ò que los mataste à azotes, ò los quemasse vivos, sino los dieran.

Aunque muchas vezes se repita el modo, conque aquellos Barbaros executan semejantes ordenes, nunca se llegará a ponderar bié la realidad, ni podrán hazer cabal concepto de sus tiranias, sino los q̄ los conocieren, y huvieren visto; porque aunque sean los mas beneficiados, ò parientes, abandonan, ò totalmente olvidan todos los humanos respectos, no teniendo mas inclinacion, q̄ seguir, que las violencias de la crueldad, y la tirana lionja de su Rey. Llegaron à el Con-

vento con defatada furia, dando tantos golpes en las puertas, que si no acudieran luego, las huvieran derribado. Entró aquel enxambre de Demonios, y dando voces descompassadas, llamaban à el mayor de los Frayles. Saliò Fray Antonio de la Cruz, q̄ era el Guardian, y los dos Sacerdotes sus Compañeros, y aviendoles intimado el orden, respondieron, que la causa era falsissima, maméte impuesta; pues quando la innocencia de el difunto no fuera tan generalmente conocida de todos, la juridica declaracion de la Judia no daba lugar, si quiera à tan impuras imaginaciones, que no avia ley racional, que obligasse à pagar vn innocente por el culpado; que el agressor era Cautivo de el Rey, y que ellos no eran complices en los delitos de sus esclavos; y que por fin no tenian dineros, que hiziesen, lo que Dios les permitiera, y ellos gustassen, pues ya conocian, que en aquella tierra no avia mas justicia, que la tirania de vna codicia defenfrenada.

Respondiòles el grosseiro Ministro con voces descompuestas, y palabras atrevidas; que la causa estaba averiguada; y que por fin El venia por Juez executor, y no à tomar dichos, ni declaraciones; que los mil pesos de la garrama le avian de dár, ò pondria en execucion el orden de quemarlos. Estaban en el patio, y los tenian cogidos los Moros como aprisionados; y assi alli mismo confirieron el caso entre los tres, y considerando, que aunque era injusticia, avian de morir no *In odium Fidei*, sino por dineros, determinaron dár seiscientos pesos, que

que era toda la cantidad, que tenían; pues de no tomar este expediente, avian de ser muertos, y demás avian de tomar todo quanto tuviesen, acabandose las Misiones: conque si de vno, y otro modo los dineros avian de ser suyos, era lo mas prudente, redimir con ellos las vidas, dandolos. Fue por dicha cantidad, adonde la tenían oculta, Fray Alonso: y en el interin el Secretario de el Rey con otros Ministros se entrò en lo interior de el Convento, dexando à el Guardian en el patio con otros Moros. Entraron en la Iglesia, y començaron à robar los Altares; y presumiendo Fray Luis aquel arrojado indecente, como pudo, se fue tras los Moros; y à el verlos andar con tan sacrilego hurto en las Aras, quiso ocultar vna Imagen de vn Santissimo Christo, que estaba en el Altar mayor, para evitar la indecencia, con que lo avian de tratar aquellos Infieles. Viò el Secretario de el Rey, y le diò vna tan cruel bofetada, que no solo lo hizo caer en tierra, sino verter sangre en la mexilla, con cuyo golpe quedò toda cardena. Tirò el sacrilego Ministro à el suelo las Santas Imagenes, cuyo sentimiento obligò à Fray Luis à dár la noticia à su Prelado; el qual con pocas palabras entendió el sacrilegio, viendole bañado el rostro en sangre. Fueronse los dos à la Iglesia, desviandose con violencia de los Moros, que estaban en el patio; y luego, que vió el Santo Guardian profanado su Templo, desnudas las Aras, y vltrajadas las Imagenes, todo lleno de el zelo de la honra de Dios, y como elevado sobre si, con vna intrepidez, Catholica les dixo: Hombres ciegos, com o tan sacrilegamen-

te os atraveis à violar los Altares, donde se le ofrece à Dios el mas gustoso Sacrificio? Esta Iglesia, que con irreverencia tanta atropellais sus respectos, es el verdadero Templo, donde à Dios se adora sin mezcla de ceremonias impuras; pues como vuestra temeridad no rezela su severo castigo? No porque os falte la luz de la verdadera Fee, tendreis escusa de vuestro sacrilego atrevimiento, pues bastantes exemplares teneis en vuestros antiguos, cuyos escarmientos os estampan vuestras historias. Pero como aveis de atender à tantos exemplares, si os tiene el Demonio ciegos con la falsissima Secta, que os introduxo por el mas infernal organo, que pudo hallar su malicia, que fue el maldito Mahoma, à quien vosotros engañados llamais Prophetas; siendo la abominacion misma? Bolved, bolved sobre vosotros, y detestad la falsedad de bestia tan immunda; y temed el severo castigo, que os darà la Divina Justicia, por aver profanado con tan descortès indecencia el Santo Templo de Jesu-Christo verdadero Dios, y cófagrado à las purezas originales de su Madre dignissima MARIA mi Señora, vltrajando estas sus sagradas Imagenes, que con tan arrojada temeridad aveis echado por tierra.

Con el Catholico exemplo de su Santo Prelado, tomò christianos alientos el Padre Fray Luis, y levantando la voz, començò à predicarles la verdadera Fee, abominando à el maldito Mahoma; y ya encendidos

revestidos de vn Catholico zelo se opusieron à los Moros, defendiendo las Santas Imagenes. No el Tigre, quando se halla herido, se irrita con coraje mas furioso, como defataron sus indomitas furias aquellos Barbaros, quando vieron à su falso Propheta en tan baxo trato. Todos à vna pegaron con los Religiosos, forçgeando con Ellos, por vér si podian arrancarles sus benditas lenguas; y no permitiendose lo Dios, sino q quedassen libres, para reprehender sus ceguedades, les dieron tantas bofetadas, que les desbarataron los rostros. Sacaronlos arrastrando fuera de la Iglesia, y en el patio de el Convento les ataron las manos à los pies, como en el otro lance, y comenzaron à descargar tanto azote, que bien se conocia, que tiraban à matarlos, vengando las injurias de su Propheta maldito. El Padre Fray Alonso estaba algo retirado, entregando à otros los seiscientos pesos; y aunque sintió confusa vozeria, no pudo conocer, lo que passaba, bien que las palpaciones de el corazon le dezian mucho. Concluyó la entrega; y aviendo antes ocultado los Sagrados Vasos de la Eucaristia, y demás Sacramentos, à los quales fue Dios servido, que no llegassen, azelerò el passo, y à el ruydo de los azotes llegó hasta el patio, en ocasion, que à su Venerable Predado maltrataban con tanta inhumanidad. Allí lo maniataron otros, y como no avia hablado mal, ni bien de su Mahoma, no lo azotaron, pero lo pusieron à vn lado, y quando pudo, assi maniatado como estaba, defatado en compassivos gaudales, viendo, que le mataban

tan cruelmente aquellas dos venerables prendas de su corazon, se arrojò sobre las espaldas de el Santo Guardian, diciendo: Hombres tiranos, no mateis à este innocente, que no tiene otro delito, que el averos dicho la verdad, defengañandoos de vuestras ceguedades, fineza, que debiais agradecerle, quanto el admitirla os importa todo vn Cielo. Dexadlo descansar vn poco, y castigadme à mi, ya que fui tan de poca fortuna, que no mereci antes esta crueldad por tan noble, y justa causa.

Alcançaronle algunos azotes; pero fue su accion tan desembarazada, y su arrojò tan tierno, que le puso horror à los Ministros, el verlo atravesado sobre las espaldas de el Guardian, pidiendo, que le diessen: y como assombrosos se suspendieron, mirandose vnos à otros. Ya avian andado sin duda buscando la leña, para quemarlos vivos, pero no se atrevió el Secretario, considerando, que aquella causa pedia mas severo tribunal. Diò la noticia à el Rey delo que passaba, quedandose en el interin vna esquadra de Soldados con los Religiosos, que estaba descoyuntados, y atados los brazos à los pies. Turbòse el Rey con el lance, porque no previno, en lo que podria parar; y no siendo su determinacion de martirizar à los Religiosos (accion ya entre ellos tan escarmetada) le pesò mucho de el presente empeño. Mandò, que à el Guardian, como à primer author de los vltres de su Ley, lo pusiesen con vnos facinorosos, que tenia presos en aquella torre inhumana, donde estuvieron los cinco primeros Martires de nuestra Orden, y los

Ve-

Venerables Padres Fray Mathias de San Francisco, y Fray Ginès de Ocaña; y que lo cargassen bien de cadenas, donde padeciò grandissimos quebrantos, y muchas mortificaciones con la grossera compañía de tan facinorosos delinquentes. A los otros dos Religiosos los pusieron divisos en casas de Judios, con buena guardia, llevandose el Ministro las llaves de el Convento, aviendolo antes despojado de todo quanto cada vno quiso, y lo que no les pareció de su gusto, hizieron pedazos.

Estaban los Religiosos en sus prisiones animosissimos para morir, y tan contentos, y desseosos, que continuamente pedian à Dios, que les concediesse esta dicha, que no imaginaban merecer; pues yà veian la causa, que comenzó en motivos humanos, reducida à mas glorioso assunto, ojebtada en la defensa de nuestra verdadera Fee, y abominacion de la detestable secta de Mahoma. El Prelado por medio de algunos pobres Cautivos, que con dadivas consiguieron el visitarlos, embiaba amonestaciones, y consejos à los dos Santos Subditos, animandolos à el combate dichoso, que los esperaba, y ellos reciprocamente correspondian, encontrandose muchas vezes las exhortaciones. Sintieron vniversalmente todos, assi Moros, como los Christianos, y aun algunos Judios menos mal intencionados, el lance en que se veian los Religiosos; porque à el Santo difunto, à quien imponian el delito, amaban todos con ternura, y conocian muy bien su inculpable vida. Comengòse à derramar vna voz vaga, de que no tendria el Rey buenos fines, por aver ordenado

vna cosa tan injusta contra los Frayles; y con efecto desde este lance se comengaron algunos à descomponer con el Rey, pagando Este despues su injusticia, como tambien los Judios, que levantaron la calumnia su malicia; como se dirà en su lugar. La Judia delincente, que con su parto avia motivado estos alborotos, clamaba en su prision à quantos la iban à ver, defendiendo la innocencia de los Religiosos, y jurando, que era falso, quanto les imponian en orden à su culpa, y parto. Este mismo rumor defensivo de la innocencia, que clamaba, conturbò mas à el Rey, y detuvo su arrojò: de forma que absolutamente no se atrevió por sí solo, à ducidir el punto, quando estaba ya la materia tan alterada.

Hizo por la mañana Junta particular de todos sus Sabios, y en tribunal pleno mandò à su Secretario, que diesse testimonio, como testigo de vista, de todo lo referido. Hizolo el Secretario, sin tocar el motivo, que les avia dado El, y solo refirió las injurias, que avian habido contra Mahoma. Conferido el caso entre todos, fueron votando la sentencia, y convenian en que fuesen quemados vivos, regulando este sentir, por la sentencia que diò Muley el Guali contra otro Frayle, que tenia tambien Real seguro, y privilegios de libre: el qual fue nuestro Ilustre Martir Fray Juan de Prado, por aver predicado la Ley de los Christianos, contra la de los Moros. Assistían à esta junta el Musfi, y el Cadi primeros Satrapas de su Alcorán. Eran dos Moros ancianos, de maduro acuerdo, y esta-

Ccc3

ban

ban ya bien informados, assi de la innocencia de el difunto, como de la provocacion, que hizo el Secretario á los Religiosos. Estuvieron Estos callando mientras los otros votaban: pero como no podia ser la causa definida sin su parecer, preguntóles el Rey su dictamen: á que respondieron, que la causa primera no tenia fuerza alguna, porque estaba vista ser vna iniqua impostura; pues no aviendo mas sujetos, que testificassen el supuesto delito, sino la Judia, que aviendo Esta declarado debaxo de juramento, que no avia sido el Frayle difunto el autor de la impureza, sino vn Cautivo, que ya tambien avia muerto, no avia ley alguna, que á este juramento pudicse violentar, pues lo demás era atropellar los fueros de la justicia; y que ellos estaban muy bien, en que la Judia juraba la verdad por las largas noticias, que avian adquirido de la vida de el difunto; y que todos los Frayles eran vnos hombres, que solo entre los Christianos se podian llamar buenos, como constaba alli de la mucha caridad, que avian hecho á los mismos Moros en tiempo de tanta miseria, como avian llorado.

En orden á la causa de la Ley tampoco tienen culpa; porque estando con seguro Real en aquella Corte, y permitiendo los Reyes tener Iglesia publica á su vñança, donde celebrassen sus ritos con los Christianos, no era razon violentarlos en aquello mismo, que les permitian; que si el Secretario, y los otros Ministros los provocaron con demasiado arrojito, robandoles su *Mezquita*, y vltra-

„ jandoles sus Santos, precisamen-  
 „ te avian de volver por su  
 „ causa, quando las cosas de la  
 „ Ley, es lo que mas deben estimar los hombres; y que no los  
 „ tuvieran por tan buenos, si en vn lance como aquel no la huvieran defendido; que esto era cosa natural, y que lo demás era faltar á sus obligaciones. Que por fin eran de parecer, que el Rey los debia poner libres en su antigua possession en su casa, y tratarlos como á hombres buenos, y viles á la Republica, aun mas que los Mercaderes: pues Estos traian para salir interesados, y que los Frayles no facaban otra ganancia, que hazer bien á todos; que los estimasse el Rey sin molestarlos mas; pues si *Muley el Gualí* dió á otro Frayle sentencia de muerte, por esso pagó su temeridad con vna muerte desastrada; y toda la Corte experimentò vn severo, y largo castigo. Dixerón, que si el Rey (de poder absoluto) se determinaba á seguir otro dictamen, que ellos protestando la justicia, que sentian, se salian á fuera, y no querian, que los tuviesen por llamados.

Atemorizó tanto á el Rey el parecer desembarazado de los dos, que no solo, no se irritò mas contra los Religiosos, ni procedió á otro castigo, sino que los mandò salir libres de las prisiones, y restituir á su Convento con nueva licencia, para que pudicssen exercer sus ceremonias Ecclesiasticas con los Christianos; mandando, que se les restituyesse, lo que les faltasse de la casa; aunque todo esto quedò perdido, y destruido el Convento; y menos restituyò la

garra-

garra, que ya avia recebido de los seiscientos pesos, aviendo quedado la innocencia justificada en aquel tribunal. Los Judios opuestos quedaron muy corridos, y mortificados de algunos Moros, que sabiendo, que avian sido la causa de aquella persecucion, los trataron, como merecian, alegrandose la mayor parte de la Republica de el buen expediente, que avia seguido el Rey en aquel punto. Quedaron los Religiosos muy tristes, porque ya tenian hecho el animo á morir por la Fee; cosa que deseaban tanto: pero se resignaron en la alta disposicion de Dios; considerando cada vno como verdaderos humildes, que sus ocultas culpas avrian privado á sus Compañeros de la palma de el martirio, que ya tan cerca miraban.

No obstante, no quiso Dios como Padre tan misericordioso, que tanto trabajo quedasse sin el espiritual fruto, á que siempre miraban sus fatigas, ó á lo menos para dárles á entender, que el fin con que los mantenía su providencia en aquella infidelidad, no era precisamente para morir por la Fee, sino propagarla en vnos, y restaurarla, y conservarla en otros acosta de aquellos quebrantos sufridos. Declarò el Rey, que el niño, que avia nacido en aquel parto por ser hijo de vn Cautivo fuyo, avia de ser Escavo como su Padre; por lo qual lo remitió á el Convento, para que lo bautizassen, y se criasse Christiano como los demás Cautivos. La Judia conociendo la malicia de los suyos, en la impostura con que avian perseguido á los Religiosos; y de Estos la innocencia, y conf-

„ tancia, con que avian padecido;  
 „ creyendo, que no podian dexar  
 „ de seguir vna Ley verdadera  
 „ hombres tan buenos, pidió el  
 „ Santo Bautismo. Informaron á  
 „ el Rey de el caso; y aviendo  
 „ concedido licencia, para que  
 „ fuesse Christiana, la catequizaron los Religiosos; y estando bien impuesta en nuestra Santa Fee, bautizaron en el Convento á la Madre, y á el hijo, siendo este tan afortunado, que de alli á pocos dias murió. Este fue el alborozado fruto, que cogieron los Religiosos de sus fatigas, quando estaba tan inundada la tierra con los diluvios de quebrantos, siendo para los Judios el trago mas de hieles; que pudo gustar su soberbia maliciosa.

#### CAP. XXXVII.

*Muerte dichosa de el Venerable Padre Fray Antonio de la Cruz ocasionada de los azotes, que le dieron.*

Por mas que la ligera Nave se empavesó dando á el viento sus gallardetes, y flamulas; por mas que se llenen sus velas; y por mas preciosas riquezas, que le cargen, si con el lastre no vá bien asegurada, no es rumbo el que sigue, sino naufragio el que busca, quedando sumergida á pocas olas, que corte. No importa mucho á la Nave mistica la preciosa carga de otras virtudes, ni el lucido empaveso de buenas prendas, si el lastre de la humildad no la asegura. El Venerable Padre Fray Antonio de la Cruz cargò de muy heroycas virtudes la hermosa Nave de su espiritu, pero reconociendo los peligros, que

aco-

acometen aborascados en este mar de las humanas estimaciones, donde el amor propio levanta los mas desenfrenados huracanes, procurò asegurar su Alma con vna humildad muy profunda; y caminò con ella con tanta felicidad, que quando para si era en su conocimiento el mas malo, para los que lo miraban tan rico de virtudes, y con mas especialidad humilde, era el mas bueno.

Fue natural de la Ciudad de Sevilla, Hijo de Padres muy nobles, à quien concediò la Divina providencia muchos bienes de fortuna, legitima heredad de nuestro Don Antonio de Segura, que assi se llamaba, ò Sylva, por aver quedado en tutela de vn Cavallero su tio. Ofreciale su sangre hidalga grandes conveniencias, y sus riquezas le brindaban delicias; pero considerando, que el Oro es vn mudo con la energia mas eficaz para el apetito, que inquieta à el desseo, y dà voces à la voluntad, hasta trastornar la mas bien inclinada indole, determinò arrojar de si vn enemigo tan necesario, y amigo tan cauteloso, tomando mas dulces quietudes en los amables sosiegos de vna voluntaria pobreza, para correr sin embarazos esta carrera forçosa, y encontrar desnudo en la Cruz à el summo bien, que era donde le guiaba su santo desengaño; dexando, no solo lo que podia esperar, que era muy pingue, sino todo quanto dessear pudo, que era lisonjeramente halagueno. Tomò el habito de la Orden de los Menores en nuestra Provincia, en el Convento de San Diego de Sevilla su Patria, y renunciando todo su patrimonio, professò en diez de Mayo, año de treinta y tres, aviendo cumplido

su noviciado con gran exemplo de la Comunidad, que desde luego hizo buen concepto de su solida virtud.

En todas las virtudes en breve tiempo se aventajò, à los que caminaban fervorosos, pareciendo que cada dia començaba, y que avia principiado muchos años antes. Fue muy dado à la contemplacion pues no faltando jamás, por ocupacion precisa que tuviese, à las tres horas de Comunidad, perseveraba despues de los Maytines hasta el dia; ocupando à demàs otros muchos ratos en aquellos santos empleos; aunque mas propriamente puede dezirse, que era tan frequente el trato familiar con Dios, que no se interumpia, aun hablando en las cosas domesticas, y economicas; pues assi quando caminaba, como luego que concluia con alguna visita, ò dependencia, en el sitio mas inmediato, aunque fuesse en el campo, oficinas, ò huerta, como no huviesse registro, se postraba en tierra, y alli à imitacion de nuestro Serafico Padre, adoraba la Sacratissima Divinidad, y Humanidad de Christo nuestro Redemptor; y en las mas ocasiones continuaba alli mucho rato en la oracion, siendo estas inclinaciones frequentissimas.

Era de vna complexion muy delicada, y con todo castigaba à su cuerpo con disciplinas muy sangrientas; y porque no respirasse descansada su carne, el rato, que no la golpeaba con hierros, la ceñia concilios muy asperos, practicando la rigidez de el Apostol, reduciendo la carne à la justa servidumbre de el espiritu. La virtud, que fue el seguro lastre à el vagel de su Alma, y en que se aventajò con mas edificaciones, fue la humildad,

dad; con que se portò toda su vida. Tratabanlo los Religiosos, que conocian sus admirables prendas, con aquella estimacion, que se merecian en el aprecio de los que sabè estimar las virtudes; y era tan humilde, que nunca conociò, que estas estimaciones podrian resultar de sus obras, porque siempre estaba entendiendo, que solo El era el malo. Juzgaba, que podrian ser solamente nacidas de alguna politica atencion à sus nobles parientes; y aqui entraban batallado en su corazon los desseos mas humildes: porque quisiera aver tenido vn origen muy abatido, para que ni aun el respecto, que no estuvo en su eleccion, le estorvase, el que lo tuviesse en nada, considerando, que en su resplandor la nobleza, si gradua en los humanos respectos, no distingue las muertas cenizas de vn sepulcro.

Aviendo tanteado los Superiores las prendas de el sujeto, lo ocuparon en Prelacias por los muchos vriles espirituales, que se les seguian à sus Subditos de vn gobierno tan exemplar: porque el exemplo de el Prelado es tan persuasivo, que para las medras de los inferiores, la mas evidente consecuencia resulta de el antecedente de la vida de el Superior. Siempre que lo hizieron Prelado, fue preciso obligarlo con formal obediencia, por las eficazes renunciaciones que hazia; porque sin duda consideraba, que si à los officios llama el mundo honras, tambien llama honras à los officios de difuntos, en recuerdo de que el officio de vn Prelado es vn continuo morir, ò porque essas tan apetecidas honras han de acabar con la muerte, no sacando otra cosa de el mandar, que la mayor quenta, que

los aguarda. En sus Guardianias era el primero en los exercicios de humildad, aliviando à sus Subditos de aquella hora de el corporal trabajo, cargando El con todo lo penoso; como sucedia quando avia alguna obra en los Conventos, trayendo El la tierra, y ladrillos sobre sus ombros; y quando sus Frayles, ò los maestros de la obra le dezian, que no tomase aquel trabajo, solia responderles: Es-  
 „ te es mi genio; mas naci Yo para  
 „ peon en estas faènas mecanicas,  
 „ que para Ministro de Dios en  
 „ sus Altares. Otras vezes, yà de-  
 „ noche, ò ya en la siesta, quando  
 „ todos estaban en el natural descans-  
 „ so, cernia la cal, ò amontonaba el  
 „ ripio; y quando venian à la obra lo  
 „ tenia prevenido todo. Otras ve-  
 „ zes limpiaba las oficinas, varrien-  
 „ dolas, y sacaba El mismo la im-  
 „ mundicia, que de ellas se recogia.

Tenia tan baxo concepto de si, que sobre parecerle, que avia nacido para aquellas forçosas humildades, juzgaba; que en exercerc-las, no tenia cosa de supererogaciò, ni merecimiento: y assi siempre andaba pidiendo à todos, que lo encomendassen à Dios, para que su Magestad lo mirasse con misericordia, perdonandole el infierno tantas vezes merecido por sus culpas. En aquel tiempo, que estuvo en el Africa con la santa libertad, que ofrecen las Misiones para las humildades, logrò con abundancia las ocasiones todas, asistiendo à los pobres enfermos, haziendoles las camas, dandoles de comer con sus manos, aplicandoles las medicinas, y sacando los vasos immundos: operaciones, que le engendraron en los Cautivos vna veneracion muy canonizada. Era en el Pulpito muy eficaz,

y dulce; persuadía con elegancia, amonestaba con acrimonia, y atraía con suavidad: cumulo de prendas, que lo hizieron tan amable, que si quando se vino à España, derramaron tantas lagrimas, aora quando bolvió, rebozaron gustosísimos alborozos.

Siempre vivió encendido con las abrasadas ansias de morir por la Fee, engrata correspondencia de aver muerto en vna Cruz por nosotros el Redemptor de el mundo; deseando comprar con su vida la conversion de aquellos infieles. A este fin pasó à las Misiones la primera vez, año de quarenta y seis, en compañía de el Padre Fray Francisco de la Concepcion, Embaxador de Felipe Quarto; y aunque Dios no quiso concederle, lo que tanto deseaba, le dió à gustar por entonces mucha parte de su Cruz en aquella deshecha persecucion, quando el Rey garramó à los Religiosos en las doze libras de Oro por la fuga de los quatro Cautivos, alcançandole à Fray Antonio mucha parte de aquellos tormentos. Vinóse entonces à la Provincia con su Guardian Fray Pedro de Alcantara, como queda ya dicho; y aviendo de embiar Missionarios por muerte de el Venerable Padre Fray Julian Pastor, pidió el permiso para poder passar, abrássado con las mismas ansias de el morir, y aun mas fervorosas; porque ya avia gustado las dulçuras de el padecer à manos de infieles por el amor de su Crucificado Dueño. Eligieronlo en Guardian de aquel Convento, y por autoridad de la Silla Romana, Prefecto Apostolico de las Misiones: y aunque el humildissimo Uaron renunció con eficacia el nuevo cargo, le hizie-

ron por obediencia admitir los dos officios: con que fue humilde en renuncia, y humildissimo en admitir. O santa humildad! Y como sabes componer con merito los desapegos en el dexar, con los intereses, en el recibir. Hizo su viage à Marruecos ya nuevo Prelado, el año de sesenta y tres, padeciendo en la derrota todos los contratiempos, que se expressaron en su lugar.

Siendo Guardian sucedió aquella impia calumnia, q̄ inquietó tan escandalosamente los sosiegos del sepulcro de el Santo Fray Francisco de las Llagas, donde Fray Antonio fue el blanco de las iras de los Moros, por oponerse à la profanacion de el Templo, que intentaban; y à la irreverencia, con que trataron à las Santas Imagenes, predicandoles Apostolicamente las verdades de nuestra Santa Fee contra los errores de el maldito Alcorán; por cuya causa le dieron azotes tan crueles, muchos golpes, y descortesés bofetadas, estando metido en prisiones muy duras, separado de sus Subditos, tratada su causa en publico tribunal; y decretada ya la sentencia de quema. No quiso Dios, por sus incomprehensibles decretos, que se executasse la pena amenazada; pero à juicio de Medicos, y Religiosos, de los mismos tormentos, y azotes, se le originó la muerte; pues desde el mismo dia le entró vna calentura, que lo fue agravando, hasta que rindió la vida. Como era de vna complexion muy delicada, y los azotes tan rigurosos, que pudieron enflaquecer à el mas robusto, quedó el Santo paciente muy descaecido. Estuvo padeciendo, hasta que murió, muy agudos dolores de muchas llagas, que

que le quedaron, y quebrantado algunos nervios. Nada le hazia fuerza, para dispenfar en sus comunes rigores, y exercicios: con q̄ gimiendo aquella tan oprimida carne, se rindió à tanto tormento.

La calentura, que hasta entonces avia ido labrando con algunas lentitudes, ya aora se encendió mas ardiente. No tenia fuerzas naturales para resistir, y assi los Medicos dieron su muerte por muy cercana; noticia, que recibió muy alegre, por vér que se llegaba el termino, en que avia de gozar de su amado. Lucharon con El dos afectos; el vno, el temor que tenia de el Infierno, porque siempre dixo, que no merecian sus pecados menos vil mano para el castigo, que las de los Demonios: y el otro afecto era la gran esperança, que tenia en la Divina misericordia, „ diciendo: Que ninguno otro „ tenia mas derecho à las Divi- „ nas piedades, que sus muchas „ culpas; pues tenia en ellas la „ misericordia tanto campo en „ que lucir: y estos dos afectos poderosos cerraba con vna resignacion humilde en la Divina determination. Recibió el Viatico con copiosísimas lagrimas, arrojandose de la tarima à el desnudo suelo, luego que vió la Real presencia de aquella Suprema Magestad, y estuvo postrado con vn temor tan humilde, como si Realmente estuviera dando quenta de su vida en el Divino Tribunal. Pidió la Extrema-Vncion à el Guardian de el Convento, que lo era ya Fray Alonso de Jesus Maria; porque quando murió Fray Antonio, avia concluido su trienio, y el nuevo Ministro Provincial, que era el Padre Fray Alonso de Flores, embió la Patente de

Guardian à dicho Fray Alonso de Jesus Maria, quedandose, no obstante, Fray Antonio de la Cruz con la Prefectura Apostolica; por que como esta dignidad personal la dà la Silla Romana, no pudo la Provincia disponer en ella: y assi aun mismo tiempo era Fray Alonso Prelado de el Convento, y Fray Antonio de las Misiones; aunque aora para morir en fuerza de los privilegios Romanos, cometió la Prefectura Apostolica en la persona de Fray Alonso, para que las Misiones no quedassen sin Prelado.

Dixòle el Guardian, como no era tiempo de administrarle el Santo Olio; que aun podria vivir algunos dias mas, segun el estado „ de el accidente. No Hermano; „ respondió, Yo lo quiero recibir, „ quando pueda rendir gracias à „ Dios, porque me lo concede; y „ aora que estoy en mi natural conocimiento, y vso de la lengua, „ quiero en las Letanias, y Preces, „ alternar con los Religiosos, para „ que lo que tuvieren mis voces „ de tibias, se disimule con lo que „ tienen las de mis Hermanos de „ perfectas, y fervorosas. Sin duda que Dios le avia dado à entender lo molesto de el accidente; pues luego, que lo recibió, allà à la noche perdió el vso de la lengua, aviendo gastado antes todo el dia en frequentes actos de las tres virtudes, y de humildad, y resignacion; y en dulcissimos coloquios con su amabilissimo Jesus. Toda su vida procuró este Varon castissimo, conservar sin el lunar mas leve, intacta la pureza, preciosa joya que sirve de adorno à el Alma, que se ha de desposar con Christo. Este cuydado de velo fue el mas continuado mar-

martirio, pues de aqui le procedieron muchos impertinentes escrupulos, que toda su vida (en el estado Religioso) lo estuvieron crucificando. Luego que perdió la habla, le acometió el Demonio con sugestiones mas crueles, deducidas de sus mismos escrupulos; en que se portò con varonil resistencia, no solo en la lucha mental, oponiendose positivamente con actos contrarios á lo sugerido; si no explicandose tambien con intrépido animo en la batalla corporal; porque impaciéte el Demonio de vér que con lo mental no podia rendirlo, sin duda que le huvo de acometer á sufocarle, pues hizo el Enfermo con los brazos muchas acciones, y ademanes, como que arrojaba de sí algun grave peso, cubriendose todo de vn copioso sudor, como quien trabaja con fuerte violencia: y aunque es verdad, que le faltò el uso de la lengua, no estuvieron lesos los demás sentidos, como ni menos en la razon padeciò delirio, ni raptò; por que siempre se mantuvo en su entera capacidad.

Dexólo el Demonio, quedando corrido de vér, que no avia podido vencerlo en vn pensamiento siquiera; y bolviendo de tan rigoroso combate, dió algunos suspiros cansados, como quien se desahoga de alguna penosa operacion. Gozò desde entonces, hasta espirar vna serenidad tranquila, quedandose en vn pacifico sosiego recibiendo las dulçes recreaciones de su Amado, que servian de gloriosa corona á su triunfo. Assi murió con tanta suavidad, que pareció vn sueño dulce, infundiendo en todos vna gran seguridad, de que subia á recibir el premio de sus virtudes, como piadosamente

se puede creer. Enterròse en la Iglesia de el mismo Convento, porque estando ya entonces en la Juderia, y está en vn barrio murado extra muros de la Ciudad, no avia impedimento por parte de los Moros, para enterrar nuestros difuntos en nuestra Iglesia; porque todo aquel sitio se reputa por campo, como sucede oy con los Judios, que tienen alli mismo sus entierros. Fue su dichosa muerte á tres de Septiembre, año de sesenta y seis, aviendo gastado en la Religion veinte y ocho años, y en las Misiones diez. Como siempre avia vivido desleoso de convertir Almas, y traerlas á el yugo suave de nuestra Fee Catholica, y morir por esta causa, quiso Dios premiarle sus ansias amorosas, permitiendo que en su tiempo reconociesen sus yerros muchos Apostatas de nuestra Fee; y que se convirtiesen algunos Judios; cerrando el vltimo periodo de su penitente vida con la Conversion de vn Olandès Herege Calvinista, que á la suavidad eficaz de sus consejos rindió el cuello, hasta alli inobediente á los Santissimos pies de la Iglesia Romana.

No es mi intencion el cano- nizar por verdaderos Martires, y Santos, á los que la Santa Silla Apostolica no ha declarado con esta gloria accidental; pero de- baxo de aquel concepto comun, que á la humana piedad se le permite, se pudiera dezir: que aunque en la actualidad de los azotes, y tormentos, que recibió el Venerable Padre Fray Antonio de la Cruz, por defender la justa reverencia á las Santas Imagenes, y verdadero Templo de Dios; y por predicar las verdades de nuestra Fee, contra los mahometanos errores, no mur- rió, no obstante, se pudiera lla- mar Martir, pues de las mismas crueldades se le originò la muerte, como declararon los Medicos, y como se vió en el efecto por la experiencia. A San Marcelo celebra la Santa Iglesia por Martir, y no murió en los actuales tormentos; pues de la carcel, y prisiones en que lo puso la crueldad de el Emperador Maxencio, se le originò la muerte. San Juan Papa murió en la carcel de orden de el Herege Rey Theodorico; y San Sylverio murió desterrado en vna Isla de orden de Theodora Augusta; como San Ponciano murió en el destierro, á que lo condenó la tirania de el Emperador Alexandro, acabando su dichosa vida en vna Isla de Serdeña: y assi á estos Santos, como á otros muchos, que no murieron en aquella cruel actualidad, que entendemos comunmente, sino perseguidos, azotados, ò desterrados, canoniza la Iglesia, y les dà las triunfantes laureolas de Martires; porque padeciendo estas persecuciones *in odium fidei*, de ellas se les originò la muerte, aunque murieron con lentitudes dilatadas: y aunque no llegaron á morir con aquella vltima violencia, que todos los demás Martires, basta esto que padecieron por la misma noble causa, para que justificada la muerte, en su equidad les ponga la roja clamide de Martires verdaderos. Bien se puede dezir sin re- zelo; no obstante, que lo dicho es solo vn humano, y piadoso discursar; y que tales muertes pueden ser fantamente embidiadas de el animo catholico, quando las ocasiona vn fin tan noble, y de tanta piedad.

## CAP. XXXVIII.

*Maravilloso rescate de quatro Niñas Christianas, que traxo el Padre Fray Alonso de Jesus Maria.*

**A**lgunas vezes de la mas alborotada tormenta se fuele sacar la tabla de el desengaño, para poner en accion de gracias en el templo de el escarmiento: y aunque este en vna gente tan viciada como los Moros, no resulta en el mejor efecto de el Alma, á lo menos en lo politico tal vez les ha solido ser provechoso. La innocencia que padecieron los Santos Ministros en la antecedente impostura, y la voz comun de la Plebe, que los defendia, dió reparos á el Rey; para que advirtiese su atentado indiscreto; y aunque este desengaño no le hirió en lo mas vivo de el Alma, para conocer sus ceguedades, y errores, á lo menos en el humano trato mudó de politicas, estimando con menos grosserias á los Religiosos, procurando resarcir las vejaciones executadas con atenciones mas cariñosas. Corrian tranquilamente en esta conformidad, aunque los empeños en que nuevamente se hallaban, por la destruicion, que hizieron, y garra- ma que sacaron, eran muchos. Avia venido de España pocos dias antes de la muerte de el Sier- vo de Dios Fray Antonio de la Cruz, Fray Andrés de la Concep- cion, Religioso Lego, para assistir en aquellas Santas Misiones en lugar de Fray Francisco de las Llagas; aunque por su poca salud nó estuvo en Marruecos mas de

tres años, bolviendose despues à la Provincia; el qual traxo à Fray Alonso la Patente de Guardian, con algunas cosillas, aunque tan corto locorro, que solo sirvió de que no se aumentasse con exorbitancia la necesidad.

Vivian en este tiempo en Marruecos quatro niñas Christianas cautivas todas hermanas de padre, y madre, los quales se avian casado en aquel miserable Cautiverio. La mayor era de doze años, otra de diez, y medio, otra de nueve, y otra de seis. Estas Almas innocentes era la mayor lastima, que heria el piadoso corazon de los Religiosos, y rebentaba el pecho de sus pobres padres, por el evidente peligro en que se hallaban, de que el Rey las quisiese para sus mugeres, haziendolas renegar por fuerça. Andaban assi los padres, como los Religiosos martirizados con este temido rezelo, procurando ocultarlas, para que se ignorasse su noticia, criandolas con santos documentos, y imponiendolas los Missionarios en las verdades de nuestra Fee, y en los gloriosos vtiles, que se conseguian en morir antes que renegar; previniendo en esta cuydadosa doctrina el lance de ser descubiertas, y llamadas de el Rey. Quien mas se aplicó à su enseñanza fue el Padre Fray Alonso, porque las avia criado desde que nacieron, y las amaba ternissimamente por su virtuosa modestia, llorando siempre que las veía, porque se acordaba de el contingente peligro, que las estaba amenazando.

Por cautela que tuvieron los padres, no pudo ocultarse à el Rey la noticia, que sin duda la dieron algunos Renegados, como estos se hazen tan aduladores: y

codicioso el barbaro Principe de las innocentes prendas, le pareció, que si las lograba, era el mas dichoso Rey; pues tenia lo que podria suceder muy pocas vezes, que era quatro mugeres Renegadas hermanastodas. Mandó, que se las llevassen à Palacio, para criarlas en sus ceguedades: pero quiso Dios librar aquellas innocencias, dandolas à todas quatro, à vn mismo tiempo vnas horrosas enfermedades, con que no se atrevieron à llevarlas los Ministros de el Rey. Informaronlo de los accidentes, y El suspendió el arroj, pareciendole, que en poder de sus padres podrian mejor recobrar la salud perdida, y recuperadas, podria lograr la satisfacion de su brutal apetito. En otras ocasiones embiaba ya por vna, ya por otra, pero siempre Dios daba vn particular accidente, à la que iban buscando, quedando con la enfermedad la innocencia molestanda, porque la malicia no executasse sus arroj. Todo lo mas de el tiempo tenian enfermedades, que las hazia horrosas, y nada agraciadas, dadas con que Dios las iba grangeando para esposas purissimas de su casto amor.

Murió la madre de estas criaturitas, siendo este golpe el vltimo toque del sentimiento para la pobre muger, pues moria con el conocimiento de la fatal desgracia, que estaba amenazando à aquellas cautivas prendas de sus entrañas. Para el miserable padre fue el mas duro tormento; pues miraba à su corazon en aquellos quatro pedazos huerfanitos, y que en la precission de su trabajos, eran las obras de el Rey donde assistia; en cuyo exerci-

## de Marruecos Cap. XXXVIII. 591.

exercicio avian de quedar solas, sin tener en tanta enfermedad quien las assistiesse, siendo ellas tan pequeñas. Fue para los Religiosos el lance mas temeroso, y compassivo; pues sin la continua asistencia de la madre, estaba el riesgo mas evidente; porque sabiendolo el Rey, las podria llevar à Palacio, para que allá las curassen; caso que executado, ya quedaba moralmente imposible su remedio; aunque es verdad, que los casos antecedentes, de ver como Dios les avia quitado la salud, quando el Rey las buscaba, tenian à los Religiosos con alguna observacion, de que no queria su Magestad permitir aquella desdicha, quando se empeñaba en estorvar los intentos de el Barbaro; y que pues el caso corria por cuenta de su misericordia, podian estar sin rezelo de tan temida desgracia. No obstante andaban discurriendo modo con que sacarlas en libertad.

Poreste tiempo fue, quando vino Fray Andrés à las Misiones; el qual sobre vna conversacion, que se tuvo tocante à esta tan lastimosa materia, dixo: Que se acordaba, que aviendose ido en Sevilla à despedir de vn fan-to, y noble Cavallero, à quien comunicó su viage, le avia dicho: Padre Fray Andrés, si en estas partes de los infieles, huviere alguna grave necesidad de algun Alma, que se vea en espiritual peligro, si se pudiere remediar con dineros, haganlo, y avisenme, que Dios me ha dado estos quatro ocha-vos, sin merecerlos, y los quiero emplear en su servicio. Con esta noticia se informó Fray Alonso de el santo Cavallero, y le es-

crivió expressandole la necesidad presente, que tanto les hazia llorar, pidiendo q los assistiesse con su limosna, que con trecientos pesos tenia ideado el rescate, confiando en la Divina misericordia todo el logro, aunque no intentaba el sacarlas por ajuste; pues este era à el parecer imposible; y caso que pudieran llegar à el precio, ni por quatro mil pesos podrian sacarse, pero que con dicha cantidad El dispondria vn regalo, con que esperaba en Dios, conseguir el intento. Respondiòle à el instante Don Nicolàs Bucareli, que era el Cavallero Sevillano, como ya tenia los trecientos pesos en Cadiz, y que los pondria, donde los huviere menester, aunque fuera à costa de muchos cam-bios.

Con tan christiana respuesta respiró el corazon afligido de el zeloso Guardian. Avia ya estrechadose cariñosamente con vn Hermano de el Rey; y tambien à El mismo le tenia grangeada especial estimacion; porque como sabia bien la lengua Arabe, siempre que se ofrecia el hablarles; era à quien le encargaban las diligencias. Fuese en casa de el Hermano de el Rey, y le dixo: Como bien sabia que avia catorze años, que estaba en aquellos Países, sin aver interpolado el tiempo con alguna ausencia; y que aunque avia estado muy gustoso à las honras de sus favores, que no obstante, el amor de la Patria podia mucho; que El determinaba passar aver sus Hermanos, para lo qual queria, que interpusiese su autoridad con el Rey su hermano, para que le concediesse la licencia; pero que en caso de no negarla, avia de



„ ser el favor, que le hazia mas  
 „ proprio de su grandeza; recono-  
 „ ciendose esta en el empeño, de  
 „ que le entregasse las quatro  
 „ niñas Cautivas, supiello que  
 „ estaban tan enfermas, que se  
 „ vendrian á morir mañana; que  
 „ El avia de ir diziendo á to-  
 „ dos los Christianos, como lo  
 „ favorecia vn Principe tan gran-  
 „ de, pero que no podria accredi-  
 „ tar esta verdad, sino llevaba vna  
 „ dadiva como suya; que en su  
 „ agradecimiento bolveria con  
 „ vna fineza, que lo desempeñaf-  
 „ se de su gratitud, quedando El  
 „ perpetuamente reconocido á su  
 „ obligacion.

Oyò el barbaro Principe la  
 suplica con particular complacen-  
 cia, y como son tan fantasticos, se  
 revistiò de empeño, y le dixo:  
 „ Que dexasse el conseguirlo por  
 „ cuenta suya, que lograria todo,  
 „ lo que le avia suplicado, pues  
 „ tanta razon le sobra. Fuelle  
 „ aver con el Rey su Hermano, y le  
 „ hizo la peticion con tan buen arte,  
 „ que aunque el Rey estubo vn poco  
 „ dudoso, se inclinò á concederlo.  
 Mandò llamar á el Guardian, y le  
 „ dixo: Que si la licencia, que le  
 „ suplicaba, era para no bolver á su  
 „ Corte, que no se la daba, por  
 „ que no queria privarse de su  
 „ persona, porque ya le tenia buen  
 „ cariño: pero que si le prometia  
 „ el bolver, que lo dexaria ir so-  
 „ bre su palabra: y aunque en  
 „ orden á las Cautivas le pedia  
 „ vna cosa, que nunca imaginò  
 „ concederla, que para que viesse  
 „ lo que lo estimaba, y le pesaba  
 „ de los disgustos antecedentes; y  
 „ para que conociesse en España  
 „ lo mucho, que queria á los  
 „ Frayles, le daba las quatro  
 „ niñas, y que assi se las llevasse

„ quando quisiesse; y que en cor-  
 „ respondencia de su estimacion  
 „ le traxesse algunos paños finos.  
 Agradeciò mucho la dadiva; pero  
 conociendo, que en el mas sincero  
 Moro ay sobrada malicia, y que en  
 semejantes tratos suelen no deter-  
 minar precio, por poder luego  
 executar exorbitancias, sino les  
 agrada lo que les traen, dixole:  
 „ Que señalasse la cantidad de di-  
 „ nero, que le avia de emplear en  
 „ paños; que El lo mas que podia  
 „ ofrecerle, eran de trecientos á  
 „ quatro cientos pesos. Aunque  
 „ el Rey anduvo muy largo en  
 „ pedir, mediò el hermano, ajus-  
 „ tandolo todo en mil pesos, de-  
 „ xando á su disposicion los ge-  
 „ neros, en que los avia de em-  
 „ plear. Admitiò el Religioso el  
 „ partido, confiando en Dios, que  
 en los catholicos corazones halla-  
 ria toda la cantidad, que le faltaba;  
 pues vna cosa, que hasta alli avia  
 corrido tan por cuenta de la pro-  
 vidence Divina, avia de tener  
 toda su buena expedicion á expen-  
 sas de sus piedades.

Ya concedidas las niñas, el  
 Demonio que las miraba para es-  
 clavas suyas, procurò turbar tanto  
 gozo, influyendo en algunos  
 „ Alcaydes, para que acon-  
 „ sejasen á el Rey, que no lo per-  
 „ mitiesse, ponderandole; que  
 „ por justos juizios de Dios avian  
 „ nacido en su tierra, para que  
 „ fuesse Moras; y que feria irri-  
 „ tar justamente á su Propheta,  
 „ el ponerlas en parage, que se  
 „ perdiessen, siendo para siempre  
 „ Christianas; y que á demás las  
 „ daba por baxissimo precio;  
 „ quando por todas quatro podia  
 „ recibir mayores cantidades,  
 „ pues los Christianos estimaban  
 „ mucho las niñas, y por tenerlas

no

„ no repararian en dineros. In-  
 „ dignose mucho el Rey con-  
 „ tra los Alcaydes, tratando-  
 „ los mal de palabra, diziendo-  
 „ les: que ellos como villanos no  
 „ tenian mas punto, que sus inte-  
 „ resses; que El daba como Rey,  
 „ y que no avia de conceder cosa  
 „ tan poca, que la pudiesse hazer  
 „ otro qualquiera; que en las da-  
 „ divas comunes ofendia vn  
 „ Monarca á su grandeza, pues se  
 „ igualaba á los demás; que El no  
 „ lo hazia con pacto de compra, y  
 „ venta, sino por el cariño que  
 „ tenia á el Frayle, y para que en  
 „ España se supiesse, que avia  
 „ Reyes en Marruecos, que no  
 „ eran de la vulgar condicion de  
 „ los otros Moros; y que si estima-  
 „ ban tanto los Christianos á las  
 „ niñas, que por lo mismo El  
 „ daba lo que queria, que le agra-  
 „ deciesse; y que la recompensa,  
 „ que avia señalado, no era satisfi-  
 „ cion de ajuste, sino vn querer  
 „ que lo reconociesse bien he-  
 „ chor. Quedaron afrontados  
 „ aquellos organos de el Demonio,  
 „ y Este atropellado en su sobervia  
 „ por los mismos, que tan ciegame-  
 „ te lo obedecian; pues Dios para  
 confundirlo, dispone contra El sus  
 mismas armas.

Facilitado todo, y obtenidas  
 las licencias, procurò el Guardian  
 sacar las niñas, y á lo menos assegu-  
 rarlas en algun Presidio de Chris-  
 tianos, rezelando, que los mas bien  
 fundados dictámenes suelen va-  
 riar se con mas facilidad entre tan  
 mudable gente. Sacòlas con efec-  
 to, trayendolas á Mazagán, donde  
 esperò vna Nave, que estava en  
 Azamor, con cuyo Capitan dexò  
 pactado, que avia de tocar en Ma-  
 zagán, para ir á Cadiz. Quando el  
 Santo Prelado se hallò con aque-

llas prendecitas tan hijas de su pa-  
 ternal zelo, ya libres entre Chris-  
 tianos, aun no lo creia. Llevólas á  
 la Iglesia, que fue la primer visita,  
 á que rindiessen gracias á Dios, que  
 lo hizieron con lagrimas de gusto,  
 siendo cosa muy estraña para las  
 pobres niñas entre todas las cosas  
 los repiques alegres, porq̄ en toda  
 su vida avian oido campanas. Pare-  
 cieron las enfermedades que avian  
 tenido postizas; porque desde que  
 entraron en tierra de Christianos,  
 tuvieron robustos alientos, cobran-  
 do sus naturales colores, que entre  
 la natural modestia, que tenian, las  
 hazia muy agraciadas: pero como  
 no avian de estar tan bellas, si las  
 cuydaba la gracia, para esposas de  
 el q̄ se alimenta de candidos lirios,  
 y purezas hermosas? Era la enfer-  
 medad milagrosa, y fue la salud  
 vna maravilla, en que quiso Dios,  
 manifestar las ternezas de su mi-  
 sericordia.

Salieron de Mazagán á diez  
 y nueve de Enero, año de sesenta y  
 ocho; y apenas se entregaron á las  
 olas, quando el Mar soberviamen-  
 te embravezido, sino es que fue al-  
 terado por el Demonio, se levanta-  
 to en rebentadas espumas, que en  
 cada bramido arrojaba vna monta-  
 ña christalina, que impelidas de  
 los huracanes, querian sumergir la  
 Embarcacion, ahogando aquellas  
 congoxadas vidas. Corrieron dos  
 dias y medio, sin hazer pausa los  
 temporales, ni permitir alivio en  
 las faenas, ni conocer el rumbo, que  
 llevaban, ó la altura que median.  
 Desanimarò todos los Marineros,  
 comenzando ya á naufragar la Na-  
 ve: pero el Guardian, que estava  
 consolando á las niñas, y pidiendo  
 á Dios el feliz arribo, entendi-  
 endo el desmayo, que desfronca-  
 ba la Marineria, en cuyas omisio-

nes estaba mas presto el peligro,  
 ,, salio sobre la cubierta con la ni-  
 ,, ña menor, que era de seis años; y  
 ,, con vn corazon religiosamente  
 ,, animoso, les dixo: Hijos, què es  
 ,, lo que os postra tan sin conhança  
 ,, de conseguir seguro Puerto?  
 ,, Yo os aseguro, que corre por  
 ,, cuenta de mas alta providencia  
 ,, nuestra serenidad; pero es pre-  
 ,, ciso, que nos ayudemos para  
 ,, conseguirla. Imaginais, que  
 ,, Dios ha conservado, entre los  
 ,, peligros mas sensibles à el alma  
 ,, con tantas maravillas, estas in-  
 ,, nocencias, para ahogarlas aora  
 ,, en estos Mares? No os puedo  
 ,, negar, que mis culpas son el  
 ,, Jonàs, conque la Nave peligra,  
 ,, pero estas vidas sin malicia me  
 ,, han de librar, de que me anegue  
 ,, esse indomito Elemento, pues  
 ,, por no castigar Dios à vn inno-  
 ,, cente, ha de perdonar à vn cul-  
 ,, pado. Ea, buen animo, que los  
 ,, ojos llorosos de estas niñas, han  
 ,, de serenar el agua de estos Ma-  
 ,, res, porque estando hechas vnas  
 ,, Magdalenas, y no teniendo yer-  
 ,, ros propios, que llorar, es pre-  
 ,, ciso, que nos ayuden à lavar  
 ,, los nuestros. Vamos à las velas,  
 ,, vamos, que emos de trabajar  
 ,, todos, mientras, que estas cria-  
 ,, turitas lloran nuestras serenida-  
 ,, des. Entrò la niña en la cama-  
 ,, ra de popa, y començò El propio  
 ,, las faènas; y à poco rato se encon-  
 ,, traron la bonança, quedando el  
 ,, Mar silencioso, y lisonjeramente  
 ,, apacible; agradeciendo todos con  
 ,, vniversal regocijo las mejoras de  
 ,, los temporales: aunque aquella  
 ,, misma tarde descubrieron dos Na-  
 ,, vios de Turcos, que los seguian.  
 ,, Doblaronse los cuydados con el  
 ,, nuevo peligro; pero el Padre Fray  
 ,, Alonso los animaba siempre en to-

do la çe. Las niñas, à quien los  
 Religiosos avian impuesto en la  
 ternissima devocion de la purissi-  
 ma Madre de las misericordias,  
 cantaron su Letania. Hizieron los  
 Turcos toda la fuerça de velas,  
 que pudieron, y llegaron tan cerca  
 de la embarcacion, que de noche  
 con la Luna los vieron sobre el  
 combez: pero sin prevenir el co-  
 mo, cali repentinamente se halla-  
 ron sin ellos, perdiendolos total-  
 mente de vista.

Llegaron à Cadiz el dia quatro  
 de Febrero, donde fuèro recibidos  
 con vniversal gozo de aquella  
 piadosa Ciudad, admirados de ca-  
 so tan tierno, y de circunstancias  
 ,, tan prodigiosas. Avisò luego el  
 ,, Guardian à Don Nicolàs Bucar-  
 ,, reli, de que ya tenia en Cadiz  
 ,, sus rescatadas prendas, con to-  
 ,, das las circunstancias de el via-  
 ,, ge; y de como las avia sacado en  
 ,, los mil pesos, teniendo que bus-  
 ,, car los secientos, que faltaban,  
 ,, para emplearlos en la satisfac-  
 ,, cion de el Rey: à lo qual res-  
 ,, pondió el buen Cavallero, que  
 ,, no los buscasse en otra persona  
 ,, alguna, porque seria quitarle la  
 ,, dicha, de averse valido Dios  
 ,, de lo mismo, que su liberali-  
 ,, dad misericordiosa le avia dado,  
 ,, para redimir quatro almas, que  
 ,, le costaron todo el precio de su  
 ,, sangre; que alli le remitia letra  
 ,, de toda la cantidad, agrade-  
 ,, ciendole mucho las buenas dili-  
 ,, gencias, que avia aplicado à tan  
 ,, santo empleo. Llevò el Guar-  
 ,, dian las quatro Cautivitas, à que  
 ,, tomassen la bendiccion, y besassen  
 la mano à el Señor Obispo de Ca-  
 diz el Ilustrissimo Don Fr. Alon-  
 so Vasquez de Toledo. (hijo de  
 nuestra Seraphica Religion) el  
 qual informado de todo el caso,  
 dixo:

**D**ixio: Que aquellas niñas las  
 ,, avia librado Dios de ser muge-  
 ,, res de el Demonio, para que  
 ,, fuesen esposas fuyas, y que assi  
 ,, queria tener la dicha de ser el  
 ,, Padrino, poniendolas en Con-  
 ,, ventos, donde perpetuamente  
 ,, amassen à su Esposo Divino  
 ,, entre candores de purezas. A  
 las dos entrò Religiosas en el Con-  
 vento de Santa MARIA en Ca-  
 diz, que son de la Concepcion pu-  
 rissima; y las otras dos en el Con-  
 vento de Chiclana, que son Agus-  
 tinas: de cuya obra avrà su Ilustris-  
 ma recibido el premio de Dios,  
 como tambien lo avrà recibido  
 Fray Alonso de Jesus Maria, y el  
 Noble Cavallero Don Nicolàs  
 Bucareli; y recibiràn todos los  
 que contribuyen à la conservacion  
 de vnas Misiones, que se emplean  
 en tan santas obras.

## CAP. XXXIX

*Mudanças en el Reyno de Marrue-  
 cos; y algunas conversiones, que  
 se hizieron por este  
 tiempo.*

**N**ueve años avia, que  
 reynaba Muley Albe-  
 querin, y la invariable  
 inconstancia de aque-  
 llos naturales estaba ya impacien-  
 te averlo tanto tiempo obedeci-  
 do; porque aquella gente no gusta  
 mucho de vn gobierno dilatado.  
 Movieronle algunas alteraciones  
 populares, descontentissimos to-  
 dos con muchas operaciones, que  
 excuraba con ninguna pruden-  
 cia. En estas hostilidades, y albo-  
 rotos murió à manos de vn criado  
 suyo, de quien El hazia gran con-  
 fiança, trayendolo por inmediata  
 guarda de su persona. Acababa el

Rey de entrar en su Palacio, y es-  
 tal confidente con la misma Ala-  
 barda, que traia, lo atravesò, sin  
 que tanto criado como traia con-  
 sigo lo pudiesen favorecer, y sin  
 que se pudiese saber el modo, que  
 tuvo el agressor, porque allien el  
 mismo instante lo hizieron peda-  
 zos. Por su muerte entrò reynando  
 su hijo mayor Muley Bucar, el qual  
 gozò la Corona solo dos meses; por  
 que todos los principales Alcay-  
 des malcontentos con las opera-  
 ciones de su padre, engendraron el  
 aborrecimiento contra el hijo. Era  
 el Reyno de Fèz en aquel tiempo  
 dividido del Imperio de Marruecos,  
 y lo possia pacificamente Muley  
 Raxet Arsis con titulo tambien  
 de Principe de Taflete, porque  
 estaban estas Provincias sugetas à  
 su obediencia. Luego que murió  
 Muley Albequerin, despacharon  
 los Alcaydes mas principales de la  
 Corte sus Diputados à la de Fèz,  
 para que con todo secreto dixessen  
 à Muley Arsis, que fuesse con el  
 mejor Exercito à recibir la Im-  
 perial Corona, como legitimo  
 successor por Xerif, y decen-  
 diente inmediato de la casa Real  
 de aquel Imperio, porque no que-  
 rian reconocer por su natural  
 Principe à vn hijo de vn Tirano,  
 que alebosamente, y hallandolo  
 indefenso, avia muerto à su natu-  
 ral Señor.

Con estas cartas, y diputa-  
 cion capitular hizo el Rey de Fèz  
 Exercito, y marchò con su gente  
 à poner sitio à Marruecos: pero  
 como el Rey estaba tan mal senta-  
 do en el Real trono, y sin la ne-  
 cessaria prevencion, sin correr  
 mucha sangre, los mismos Veci-  
 nos lo pusieron en manos del Rey  
 llamado, ofreciendole con vniver-  
 sal aclamacion el verde laurel de  
 su

su Imperio. Entrò en la Corte de Marruecos *Muley Arsis* victorioso, y aclamado por su legitimo Emperador por el mes de Agosto, año de sesenta y ocho. Las primeras estrenas de su poder absoluto fue poner en vna cadena misma à el Rey nuevo *Muley Bucar*, y aquellos Grandes, que se le avian inclinado, en cuya afrenta los tuvo publicamente algunos dias, como à los hombres mas facinorosos, hasta que en publico suplicio los degollò. Preguntò por el sepulcro de el difunto Rey *Muley Albequerin*, y aviendo mandado sacar el cadaver, lo quemò en vna publica hoguera, reduciendo los huesos frios à infautas cenizas, para que tan horroroso espectáculo fuesse siempre escarmiento vivo à la posteridad, por la alevosa tirania de aver muerto à su legitimo Rey, y sobrino, con la ambicion de mandar, y tambien pudo ser esta accion tan inhumana, permission de Dios, porque mandò quemar à los Religiosos, sino daban los mil pesos, inquietando falsissimamente los silencios de el sepulcro de el Santo Fray Francisco por sugestion de la Judia hechizera, y de sus hijos los Juezes Hebreos; todos los quales tuvieron ora su justo merecido.

Luego que entrò reynando *Muley Arsis*, le informaron los Moros mas principales de la endemoniada habilidad de la vieja Judia, y de la soberbia de sus hijos, que con el patrocinio de el Rey difunto avian agraviado à muchos: y con especialidad se dieron por ofendidas de la hechizera las *Xerifas*, que son las hijas decendientes de la casa Real; à las quales quiso la Judia atropellar su natural re-

cato para la impuralisonja de el difunto Rey. Con este informe mandò prender à la vieja, à sus dos hijos, y à el mayor Rabì de su sinagoga, que todos tres eran los mas declarados enemigos, que tenian los Religiosos; y que avian dicho muchas vezes, que el dia, que vieran quemar à los Frayles, y demolerles su Iglesia, darian albricias de gusto. Mandò, que à todos tres los arrastrassen por las calles, que el mismo Rey señaló, hasta llegar à vna hoguera, que tenian prevenida para quemarlos: y siendo assi, que ninguna de las calles señaladas para arrastrarlos, era en la que estaba el Convento, se extraviaron los Ministros sin advertirlo, y passaron con los Reos por las mismas puertas de nuestra casa. Fue sin duda Divina disposicion, para que aquellos perfidos Infielies viesesen antes de irse à los Infiernos, como quedaba ileso, y constante el Templo Santo de Dios, y sus Ministros; quando Ellos los desseaban quemados. Llegaron à el suplicio, y los arrojaron en el fuego con sus hijos, y mugeres, quemandose vivos abuela, nietos, y nueras, siendo por todos catorçe personas las reducidas à pavesas, de que se componia la familia de la mal-dita vieja.

Fue el Padre Fray Luis de San Agustin à cumplimentar à el Rey, y lo recibì muy benigno, prometiendole todo su Real amparo, como lo executò siempre, q̄ nos valiamos de su proteccion. En este tiempo, aviendo Fray Alonso de Jesus Maria dispuesto el regalo, que avia de traer en agradecimiento de la libertad de las quatro niñas

niñas, passò à el Africa, y hallandotán mudadas las cosas, se aprovechò de la ocasion, y regalo para ofrecerlo à el nuevo Rey; fortuna que celebrò mucho, pues lo que traía como deuda, le sirviò de libre dadiva. Estaba *Muley Arsis* todavía en Marruecos; y desde los Puertos de Mar le escribiò Fray Alonso, pidiendole licencia, para passar à verlo; porque aunque antes por los generales seguros podian andar los Missionarios por aquellas Provincias, aora como el gobierno estaba mudado, era necesario nuevo permiso, y El no sabia el temperamento, que avian tomado las cosas de la Mission con aquellas mudanças. Recibió el Rey las cartas, y respondió: Que se fuesse à Fèz, y lo esperasse allí, à donde iria presto. Fuesse à Fèz, y desde allí despachò à Marruecos, para que acompañasse à Fray Luis, que estaba solo, à Fray Alonso de la Concepcion nuevo Missionario, el qual fue celebrado mucho del pobre solitario, que con las alteraciones de la Monarquia avia padecido vna soledad inconsolable por los grandes riesgos, en que se viò, y que traían consigo tantas populares inquietudes.

Assentadas las cosas de su gobierno, dexò el Rey en Marruecos à *Muley Mahamet* sobrino suyo, por Governador de aquel Reyno, con titulo de Vi-Rey absoluto, ò Rey tributario, reservando para si el alto titulo de Emperador, haziendo antes, que le jurasse el sobrino vassallaje; y de que se avia de reconocer siempre no mas que como Governador de todas aquellas Provincias, aunque con titulo tan especioso, reservando el Emperador en si la pro-

priedad Real de toda aquella Corona. Vinòse con esto à Fèz, donde recibió con gran cariño à Fray Alonso, mandandolo agasajar, y asistir con toda decencia. Hizo le su regalo, y lo estimò mucho; en cuya correspondencia le dixò: Que pidiesse todo, lo que gustasse en sus Reynos, que lo cumpliria en fuerça de su Real palabra. Como el Santo Prelado tenía su corazon pobrissimo, y ageno de todo lo temporal, no le ocurrió en aquella tan buena ocasion gracia, que pretender, sino es la que miraba à el bien espiritual de sus pobres Cautivos, que era solo à lo que todo su animo miraba. Vivian en Fèz: mas de trecientos Cautivos Christianos, que avia algun tiempo, que no avian tenido Sacerdote; por cuya causa estaban desconsoladissimos: y viendolo aora à el Ministro Apostolico, le pidieron con lagrimas, que se compadeciesse de su miseria. Lastimado de esta desgracia, y viendo la buena oportunidad, que se le ofrecia para su remedio; y considerando, que las Misiones alcançaban à todas aquellas Provincias, en donde era El Prelado, y Prefecto Apostolico, pidiò licencia à el Rey para fundar allí Convento, y tener Religiosos en la misma formalidad, que en Marruecos se permitia, gozando los privilegios de seguros, y libertad para asistir à los Cautivos, curandolos, y administrandoles la mejor observancia de su Ley. Todo lo concediò, y quedó como agradeciendole, que quiesse tener Convento en Fèz: porque esta Ciudad era la Corte, donde este Rey tenía todo su cariño; y assi le queria ennoblecer con todo lo posible. Dixo.

Dixole : Que traxesse à sus Frayles en el numero, que quisiese, que para todo le daba su Real seguro, y señalole el sitio, donde avia de fundarse el Convento à petición de el mismo Fray Alonso, que fue endonde oy tenemos en Fèz nuestro Hospicio, porque era alli el *Vite*, donde estaba la mayor parte de los Cautivos.

Celebraron mucho los pobres esclavos esta fortuna, porque entantotiempo avian vivido desconsolados con la triste carencia de Sacerdote. Despidiõse de el Rey el Guardian, y de los Cautivos, esperando en la cierta, y breve fundacion de el nuevo Convento, y escribiendo à los Religiosos de Marruecos su buen despacho, se vino à España, à dar noticia à la Provincia de el estado, en que dexaba las cosas, para que considerada la materia, dispusiese, lo que conviniese mas à el servicio de Dios, y provecho espiritual de aquellos pobres Christianos. Buelto à la Provincia, diò quenta de su negociada oportunidad para la nueva fundacion de Fèz, punto, que se cometiò à el nuevo Difinitorio de el proximo Capitulo, que en aquella ocasion se celebraba en San Diego de Sevilla, año de sesenta y nueve, à diez y ocho de Mayo, donde salió por Provincial el Padre Fray Bartholome de San Bernardino; y concluyendo su Guardiania entonces el Padre Fray Alonso, eligieron en Guardian de Marruecos à el Padre Fray Luis de San Agustin; cuya Patente le remitieron luego, y algo despues la de Prefecto Apostolico, que le diò la Sagrada Congregacion de Propaganda. Quedòse Fray

Alonso en la Provincia, porque determinaron embiarlo à Roma por Procurador de aquella Santa Curia en las agencias de el Ilustrissimo Martir Fray Juan de Prado, para solicitarle Canonizado culto. Quedò Fray Luis con su Compañero Fray Alonso de la Concepcion, exercitandose caritativamente en sus santos empleos, asistiendo en lo espiritual, y corporal, no solo à los Cautivos de Marruecos, sino à los de Fèz, Zablè, Zimbi, y Tafiète; de los quales tuvieron muchas cartas, porque à todas estas partes alcanzaban las piadosas virtudes de los Missionarios por cartas exhortatorias, que remitian, para que las leyessen estando juntos; y otros libros espirituales de devocion, para que con sus lecciones se consolassen, y animassen à la resignacion en los trabajos, y fortaleza en la Fee; y demàs acudian con limosnas diferentes à muchas necesidades corporales, que les escribian, para cuyo socorro se estrechabantodo lo posible en los gastos precisos, por ahorrar vn pedazo de pan para sus pobres. Pedian otras vezes limosna en persona de aquellos pobres ausentes entre los Mercaderes, y mas acomodados, pasando los Sacerdotes por el natural bochorno de pedir, para que otros se remediassen, sin reparar en la diferencia de los semblantes, ni en la distincion de las Naciones.

Este zelo caritativo tuvo su fruto muy colmado; que quien siembra con tantas lagrimas de compassion, ha de coger frutos muy pingues cõ espiritual alegría. En este triennio solo convirtiò el Padre Fray Luis à la verdadera sugesion de la Romana Iglesia

## CAP. XL.

*Padecen los Religiosos vna grave persecucion, y mandanlos salir de el Reyno.*

**R**etirado el Emperador Muley Arsis à Fèz, para disponer la mejor seguridad de la nueva Corona; y quedando su sobrino Muley Mahamet por Rey tributario, ó Governador absoluto de Marruecos, començò por su parte à entablar las cosas de su Gobierno, pero por ser muy mozo, y de ninguna experiencia, se dexaba gobernar de algunos ambiciosos mal intencionados, con que tenia vna politica muy varia, y sin consistencia Real en sus ordenes. Padeçió los Religiosos en esta inconstancia grandes quebrantos, por que con el brindis de impurissimas lisonjas tuvo vn Judio la maliciosa maña de agradarle tanto, que lo hizo Governador de la Juderia con vn dominio absoluto: pero fue Dios servido, no consentirle mucho tiempo en sus malignidades; pues dispuso, que el mismo Rey desagrado de su soberbia, lo degollasse à pocos dias de su en vanezido gobierno: pues es certissimo, que nos huviera afligido lo bastante, por que humeaba mucho en su corazon aquella llama, en que se quemò la vieja con su familia, atribuyendo la causa à los Missionarios, sentimiento, que tenia jurado, vengar con todo el rigor posible.

No solo le cortò el Virrey la cabeza, sino que mandò, que echassen por tierra todas las Sinagogas de los Judios; y sien-

Iglesia à mas de seis personas, ya entregadas à el Demonio, segun Provincial. Dieron el Santo Bautismo à siete niños innocentes, estando ya agonizando, con el comun motivo de ad-  
 ministrarles algunas medicinas, pasando todos con tan espiritual remedio, à vivir eternamente con el Cordero Immaculado. Absolvieron à ocho Apostatas de nuestra Santa Fee verdaderamente arrependidos, remitiendolos con cartas à los Presidios Christianos, desde donde tuvieron respuestas muy agradecidas de los Tribunales. Recibieron tambien cartas de Francia, Portugal, Toledo, Granada, y Cordova, dandoles muchas gracias por la caritativa asistencia, en que se empleaban en aquellos barbaros Países, recogiendo extraviadas Almas à Dios, à quien costaron el derramar tanta Sangre. Tales son los frutos espirituales, que hazen en las Almas aquellas Santas Misiones, que como ay en aquellas infieles Provincias Renegados de todos los Christianos Reynos, à todos ha llegado el llamado incienso de las santas ocupaciones de los Missionarios, rindiendo todos gloriosas gracias à la Provincia, que à costa de tantos quebrantos, y con el dispendio de limosnas adquiridas, siendo tan evangelicamente pobre, mantiene tantos Hijos, que en caritativa fecundidad produce, para que despreciando la vida, y la quietud de sus Claustros, busquen la muerte, y tantas fatigas, por propagar en vnos, restaurar en otros, y mantener pura en tantos pobres Cautivos nuestra sola verdadera Fee.

do doze, solo quedo intacta la verdadera Iglesia de Jesu Christo, estando en la misma Juderia entre las Sinagogas, y teniendo vna Cruz de palo, que sobrefalia à el ayre mas de dos varas por cima de el Convento, para que como Real Estandarte se conociesse, que en aquella casa se triunfaba del Demonio. Fue vna tragedia, que se representó en la consideracion de toda la Juderia con aparatos tristes, y muy vivo sentimiento; por ver, que en vna desolacion tan vniversal, solo avia quedado sin ruga de atrevimiento la Iglesia de los Christianos; dolor, que se les huviera templado mucho, si el Templo de Jesu Christo huviera sufrido la misma demolicion; pues el gusto de verla cayda, les huviera disimulado la pena, de ver la destruicion de sus Sinagogas, siendo el mayor motivo de sus iras, el registrar la Cruz, à vista de sus demolidos Templos, que entonces campeaba como victoriosa. Como todos los Cautivos vivian dentro de la *Alcazaba*, era preciso el dezirles allà Missa, como se hazia antes: porque no los dexaban salir, y despues se dezia otra en el Convento para los Mercaderes, y demás Christianos. Avia en esta ocasion quatro Cautivos enfermos de cuydado, y aunque los Religiosos avian hecho todo el empeño posible, por sacarlos de allí, para ponerlos en cura, y en la mas conveniente asistencia de lo espiritual, no pudieron conseguirlo, con que fue fuerza, que el Guardian con su Compañero, fuesen allà à administrarles los Sacramentos, y consolarlos en lo espiritual. Estando pues en esta piadosa asistencia, vinieron qua-

tro Negros de el Rey con vn Cabo à ponerles nuevas cadenas, y mas pesadas à todos los Cautivos; porque dos criados de Palacio tomados de el vino, se avian herido el vno à el otro; y sabiendo, que los Christianos avian administrado la bebida, los quiso castigar con este rigor.

Fueronse los Negros despues de puestas las nuevas cadenas, y dixeron à su Amo: como los *Cazizes* estaban con los Cautivos haziendo la *Zalab*, que es la Missa, en vna *Mezquitilla*, que avian hecho en Palacio, que era la Capilla, que con licencia de el Rey antecedente avia levantado Fray Alonso de Jesus Maria. A el dár esta noticia, se hallò presente vn Hipocriton de el Demonio, que siendo el monstruo mas impuro, afectaba virtud, y ardiente zelo de su Secta. Con la buena ocasion, que se le ofreciò aqui à su malicia, dixo à el Vi-Rey: Què como consentia, que en aquellas tierras, y mas en su Palacio, huviera Idolatras, cosa, que reprehendia tanto su Profeta? Que ya con esto no dudaba la causa de padecer tantos contratiempos aquella Monarquia, pues era evidente castigo de su Santo, por consentir gente tan mala entre los Moros, que adoraban à vnos palos, y que hazian evidentes agravios à su religion; pues para mantener en la suya à los Christianos, à vista de la Mahometana, era preciso, que les abominassen esta en sus Sermones; y que si ellos admitià en sus Reynos vna gente, que agraviaban tanto à su Ley, como los avia de mirar con buen cariño Mahoma? Y que demás los Fray-

les

les con sus amonestaciones quitaban, que muchos Christianos se bolviessen Moros, como lo enseñaba la misma experiencia; pues antes que asistiessen en aquella Corona, eran muchos los Christianos, que à su Ley se convertian, y que aviendolos Mahoma traído de sus Patrias, sin duda con alta disposicion, para que dexassen las ceguedades de el Christianismo, ellos les quitaban este fin santo, culpa que tendrian que pagar con gran rigor los Reyes, que tal gente consentian, por quatro drogas con que los regalaban; que atendiesse à esta materia con buen zelo; y que mirasse no fuesse El, en quien se acabasse de llenar el sufrimiento de *Alah*, porque pagaria por todos; que emmendasse el yerro, que los otros Reyes avian cometido, porque esto le haria mejor, que à los otros; y que si algunos Moros hablaban bien de los Frayles, era porque los sobornaban; que sino mediara el interès, ellos mismos serian, los que clamassen contra ellos; que ya conocia el genio de los Moros, en quien solo es bueno, el que les dà, no midiendo la virtud por el corazon, sino por las manos; y que El como desintereñado le dezia de parte de Mahoma la verdad, para que sus pocos años no alegassen ignorancia.

Poca falta me parece, que haze en el mundo el Demonio, quando tiene vnos hombres tan endemoniados; sino es que diga, que este hombre se bolvió Demonio, pues habló con tanta persuasiva sus sugestiones, que el Rey,

niño, como aun no tenia toda aquella sobrada malicia, que es necesaria, para conocer con advertencia estos hipocritas, le diò todo el credito, con el juicio que tenia hecho, de que aquel Demonio era Santo. Esto era muy de mañana, y sin mas consejo inmediata-mente despachò à vnos Ministros, para que le llevassen, à Palacio à los dos Religiosos. Llevaronlos con gran confusion, y mucha vozeria de muchachos, que los iban siguiendo con piedras, lodo, salivas, y maldiciones; y como corderos innocentes sin abrir la boca, ni discurrir la causa, iban entre lobos tan sangrientos: si bien el vno à el otro se animaban, à padecer por Dios aquellas penas. Entraronlos en vn patio interior de el Palacio Real, donde estuvieron desde por la mañana hasta las nueve de la noche, sin comer, ni beber en todo el dia, ni hablar à el Rey, aunque passò algunas vezes por donde estaban. Estuvieron con guardas, como si se huvieran de huir vnos hombres que iban ansiosos buscando aquellas fatigas.

Aqui padecieron graves mortificaciones de tanta chufma como concurría, apostando todos à el que los ofendia con mayor indecencia, tirandoles de sus venerables barbas, echandoles salivas en los rostros, y haziendoles otros semejantes tratamientos. En las mismas sacrilegas palabras, que los grosseros Ministros les dezian, conocieron, que la causa de aquella novedad, era la adoracion, que catholicamente rendian à las Santas Imagenes: con que se dilataron dulcissimamente sus corazones en aquellas

Ecc

penas

penas, pues vieron que toda la causa era de Dios, sin que se mezclassen, como en otras ocasiones, humanos interesses. Creyendo piadosamente, que Dios queria manifestar en ellos su misericordia, dandoles á gustar el Caliz de su Passion en las acervidades de el martirio, comengaron á llamar su singular asistencia para triunfo tan heroyco. Alentaronse, proponiendo alli religiosamente, el defender la adoracion de las Santas Imagenes, hasta morir entre exquisitos tormentos, si Dios les cumplia el presente empeño, poniendolos en cõtroversia con aquellos Infieles sobre el punto; y si en Tribunal de justicia, ó el Vi. Rey les preguntaba, y que su puesto, que en tal caso era su obligacion, y lo que dispone la Sagrada Congregacion, á los que embia á aquellos Reynos, que avian de predicar con resolucion sin ambages de humana prudencia.

Quiso el Rey, que aquella noche se quedassen desnudos de el habito, y en carnes, á el descortès tratamiento de los muchachos, atados en aquellas frias columnas: pero Dios no permitió esta indecencia, disponiendo, que passasse por alli vn Alcayde anciano, y de autoridad, y á el vèr á los pobres Frayles hechos fabula de tanto mozuelo, se compadeció, ó edificò de su sufrimiento paciente. Fuese á el Rey, y le presentòle con acuerdo maduro, que aquella accion no era decente en la Real Casa, ni justificada todavia, que debia mandar, que se pudiesen en lugar seguro, hasta que la causa se

averiguasse; y esta revista, se podia proceder con los castigos, que disponian las leyes, porque lo demás era atropellar los fueros humanos. Con esta resolucion mandó el Rey, que por aquella noche los tuviesse en el *Vite* de los Cautivos con centinelas de vista, hasta que por la mañana fuessen llamados á Tribunal, cosa, que no se pudo executar aquel dia, por quanto el *Musfi* no avia respondido á la pregunta, que le hizo por escrito el Rey, de si era contravenir á su Religion, permitir en sus Reynos Idolatras, con vadera de paz: ó si estos, caso de ser admitidos como libres, debian abstenerse de sus Idolatrias durante el tiempo, que asistiesse en aquellos dominios: y si podia justificadamente quemarlos, por tener Estatuas, y aver hecho su *Zalab* en su *Alcazaba* misma, con todas las supersticiosas ceremonias de el *Christianismo*.

Estuvo el *Musfi*, ó el *Cadi* todo aquel dia resolviendo sus leyes, sin atreverse á decidir materia tan ardua; porque sus leyes son tan materiales, que no permiten muchas consecuencias. Otro dia muy á las primeras luzes, se juntaron los Sabios mas prudentes, ó menos ignorantes en el Real consejo, donde propuso el *Cadi* algunas razones en pro, y en contra: pero hallandose confusos en votar la final sentencia, decretaron, que sin controvertir con los *Cazizes* los fundamentos de su adoracion, ni preguntarles la causa, los mandassen salir de el Reyno, que con esso se quitaba el

qual escrupulo en errar la sentencia, ó acertarla; y quedaba la tierra sin el cargo de consentirlos. No era el Rey mozo tenaz en sus resoluciones, y á qualquier consejo se acomodaba, variando con facilidad su dictamen. Hallóse en aquella gran Junta el Secretario de el Rey antecedente, que fue el que en el otro lance azotó á los Religiosos, y Este, como tan hecha la mano á el robo, y á las inhumanidades, dixo á el Rey: que El se ofrecia á executar la expulsion, y que si gustaba les assentaria muy bien la mano, porque ya la conocian, para que por vltimo fuessen diziendo á su tierra, que tenian los Moros la mano muy pesada; y que demás con el rigor de los azotes, les quitaria lo que tuviesse, porque solian tener ocultas muy lindas cosas.

El Rey á todo se inclinaba; pero aquel Alcayde que intercedió, para que no se quedassen la noche antecedente hechos blanco de las chanças pueriles, le dixo: Que aquella determinacion no era assentada en buena ley; que supuesto, que el decreto votado avia sido, que saliesse de el Reyno, que debian salir sin recibir agravio, pues no aviendo definido el punto, de si tenian, ó no culpa, debian salir como entraron; y que si la contrada avia sido debaxo de el feguro Real, que esse amparo avian de tener en la salida, y que antes debian asistirlos con buena, y segura providencia, para que no dixessen allá en sus Reynos, que los Moros eran gente sin justicia, y sin buenas politicas Reales; que si

todo el cargo, que se les buscaba para las mortificaciones, era precisamente la adoracion de los palos, que su Ley se lo permitia, que con essas circunstancias los avian admitido como á hombres libres en aquel Reyno; y que no era causa para castigarlos con azotes, el que cumpliesse con su Ley; que saliesse si de la tierra, pero sin mas agravio, que el no querer consentirlos, que esto era accion voluntaria, y la otra debia ser acto de justicia.

Con estas tan fundadas razones determinò el Rey, que no se les agraviasse, aunque cometió la expulsion de los Religiosos á el cruelissimo Secretario, el qual mandò, que los llevassen á su presencia, por que estaban toda via con los afligidos Cautivos, sin saber el expediente, que tomaria el Rey en la materia. Dixoles el Secretario: como el Rey mandaba, que luego á el instante saliesse de todos los terminos de aquella Corona. No les dixo otra palabra alguna, quando estaban esperando, que les notificassen la causa para morir por ella, y defender en Tribunal publico la digna adoracion, que respectivamente se debe dar á las Santas Imagenes; y como tenian el animo prompto para este lance, sintieron doloridamente, el que tan buena ocasion, como tenian creída, se les huviesse frustrado, como el mismo Fray Luis lo escribió despues á nuestro Provincial: pero se resignaron humildes en la altissima providencia, reconociendose indignos de tal dicha. Respondióle el Guardian con aquella humildad

modesta, que siempre tuvo: que estaban promptos à obedecer el Real orden, pero que no podia dexar de suplicarle, que les dieffen dos dias siquiera de termino, para que dispusiesen la casa; y juntamente su Real cedula, para que en la Plaza de Azamor les permitiesen el transito à Mazagán. En colorizóse el sobervio Ministro, como agraviandose de tan religiosa humildad; porque sin duda queria, que la respuesta fuese mas alterada, para fundamentar en ella toda la maquina criminal, que tenia ideada su malicia. Entre turbadas razones les dixo: Que no replicassen con tanto atrevimiento vn orden tan superior, que dentro de vna hora saliesen, pues no necesitaban de otra licencia; y que mirassen, que avia de estar á la vista de la promptitud, para ver como obedecian; porque en retardandose vn instante,abria aplicarles las penas de inobedientes.

Como el Guardian conoció el depravado animo de el Ministro, y que deseaba alguna palabra impaciente, para moverles mayor alboroto, calló sin replicar, ni hazer el ademán menos prevenido, y caminando con acelerada prissa, passaron por el sitio de los pobres Cautivos, à noticiarlos de tan penoso accidente, dolor que los traspasó con aguda pena; pues dize el Guardian en vna carta, que fueron mares sus ojos: y sin poder hablarles palabras, vnos les echaban los brazos, otros les besaban los pies; y como se confundian los gemidos con los horrorosos arrastres de sus cadenas, formaban la lastima mas

„ sensible. No pudieron seguir los Cautivos à sus Sacerdotes, si quiera hasta el Convento, para assistirlos en la confusion, que discurrieron, que avia de suceder sobre la disposicion de las cosas, por que no les permitian salir de el Castillo de Palacio: pero allí mismo buscaron algunos Moros de menos crueldad, y con dineros, y lagrimas, les pidieron, que solicitassen con el Rey alguna otra providencia menos tirana. Avisaron tambien de camino á vn Alcayde, que tenia con el Rey algun influxo, para que siquiera les concediese vn dia, en que disponer las alhajas de el Convento; el qual les respondió, que compusiesen sus cosas sin tanto sobrefalto, ni rezelo de la ponderacion de el Secretario, pues El lo dispondria, sin que resultasse mas penosa consequencia; con cuya palabra se fueron á el Convento.

Aviase ya divulgado por la Ciudad la expulsion de los *Cazizes*, y fue tanta la muchedumbre de Moros, que acudió á el Convento, que fue preciso cerrar las puertas de la Juderia; pero aviendo quedado desembarazados de aquella chusma, se hallaron despues en mayor confusion con los Judios; porque aqui fue donde ya ellos como victoriosos, y alegres, de que quedaban sin tan pesimos vezinos, levantaron el grito en comun gozo; y aunque el Alcayde de la Juderia, que era Moro, con otros quatro, y vn Renegado amigo, les daban muchos palos, con todo fue tanta la multitud, que no pudieron desembarazarse. El Renegado amigo cuydó de vender

„ der algunas alhajas, porque los Religiosos solo pusieron su desvelo mayor en despojar la Iglesia, y en enfiar las cosas de el culto Divino, y los libros que tenian. Los vasos sagrados, fuera de vn Caliz que se reservó, quebraron, aviendolos antes purificado muy bien; porque les aseguraron, que en Azamor avian de registrar quanto llevassen, y no les avian de permitir sacar pieza de plata; y porque aquellas reliquias no llegassen à tan indignas manos, lo reduxeron todo à plata quebrada, para que sin indecencia se pudiese commutar para los gastos. Los quadros, y cruces, que no pudieron disponer con alguna comodidad, consumieron por que no quedassen à la libre indecencia de aquellos Infieles. Salia de Marruecos aquel mismo dia vn Mercader Christiano, que se avia de embarcar en Azamor para Cadiz; y por la mayor seguridad remitieron con El todos los libros, y prendas de la Sacristia, reservando solo con el Caliz aquello muy preciso, para poder celebrar vna Misa. Consiguióse con el Rey, que les diese vn dia de dissimulo, con que fueron disponiendo lo demás sin tanto desafossiego, amaneziendo otro dia en el Convento con solos sus Brebiarios sin mas prevenciones.

Aquella tarde antes avia entrado en el Castillo de el Palacio vn Alcayde, á quien el Rey estimaba mucho, y los aflixidos Cautivos se avian arrojado á sus pies con muchas lagrimas, y promessas, para que intercediese, que no se fuesen sus *Cazizes*. Quedó el Alcayde en el empeño, esperando ocasion para ganar el prometido regalo, que fueron las

lagrimas, que mas lo ablandaron, y hizieron compassivo. No obstante, que los pobres Esclavos avian puesto todos los humanos medios, que pudieron discurrir, acudieron á derramar sus ojos en mas piadoso patrocinio, à MARIA Santissima protectora especial de los desamparados. Allí gemieron, allí suspiraron; y como sus maternales entrañas son tan de vna condicion compassiva, no estuvo muy lexo à sus ruegos llorosos, endulçandolos en su amargura incósolable con el suceso siguiente.

„ Aquella noche en cuya siguiente mañana avian de salir los Religiosos, se retiró el Rey à dormir à la hora acostumbra da. Passóse buen rato de la noche sin poder tomar el sueño, y bolviendose de vn lado à otro todo era inquietudes. Mandó à las Mugerres, que lo acompañaban, que lo dexassen solo, y entonces sintió en si vnos miedos, que lo atemorizaban de muerte. Uiendo, que el sueño no venia, y que los temores se aumentaban, mandó llamar à vn Sabio entre ellos bien docto, y á vn Alcayde muy su amigo, para que lo entretuviesen. Entraron en el quarto, y refiriendoles lo asustado, que estaba, començaron à divertirlo, refiriendole algunas noticias naturales, ó historias diferentes. Estando en esto abrió el Sabio vn libro sin prevencion, y con inadvertencia, siendo el primer capitulo, que encontró, vno de su Alcorán, que dezia: Que si en los Exercitos de los Christianos, que derrotaren los Moros, y entre los prisioneros, que tuvierén, encontraren algu-

nos *Cazizes*, q̄ no les hagan mal, sino los trataſſen bien, y miraſſen con buenos ojos, porque eſtos no venian para pelear, ſino para enſeñar á los Chriſtianos á ſer buenos. Luego que oyò el Rey la clauſula, hizo reflexion ſobre la expulſion decretada, y diziendole á el Sabio, que le explicaffe aquel texto de el Alcorán, lo fue acomodando tan á nueſtro favor, como ſi fuera el Abogado mas piadoſo, ſiendo aſſi, que era vn hombre, á quien los Religioſos, ni Cautivos avian interpueſto, ni aun le hablaron deſpues. El Alcayde ſi acertò á ſer, á quien la tarde antes los Cautivos avian hecho la ſuplica, ofreciendole ſu agradecimiento. Como Dios lo diſponia á ruegos de ſu Immaculada Madre, á cuya limpiſſima pureza eſtaſa conſagrado aquel Convento, moviò los ánimos de todos tres, para que hizieſſen miſterio de el acaſo; y diſcurriendo, que el abrir aquel libro accidentalmente, y ſer aquella clauſula la primera, que ſe avia encontrado en la ocaſion de el orden decretado, para que los Frayles ſalieſſen; era gobernado por mas alta providencia, para que el orden ſe revocaffe; y que ſin duda de eſte principio provinieron las inquietudes, con que avia eſtado el Rey toda la noche.

Ya convencidos todos en eſte ſentir, embiò el Rey vn recado, que ſi los Religioſos no ſe avian ido, que ſe quedaffen, y ſi huvieſſen ſalido, que ſe bolvieſſen, mandandoles dár el ſalvo conduckto, que haſta allí no avia querido conceder, y deſde

eſte dia començò á mirarlos con cariño, teniendolos por hombres pacificos, y buenos; pues lo dezia ſu Alcorán. Fue eſta noticia tan ſin ſemejante alegre para los Cautivos, como avia ſido la pena triſte, en tanto que como avian llorado. Deſpues que el Rey refiriò todas las circunſtancias de aquella noche, fueron en los Religioſos, y Cautivos duplicadas las lagrimas de agradecimiento, en ver, lo que Dios los favorecia á coſta de prodigios, por la interceſſion piadoſa de ſu puriſſima Madre. Quedaron ſe los Religioſos en ſu Convento, aunque con la incommodidad de averſe quedado ſin aquellas preciſſas alhajas; y ſe buſcaron deſpues las inexcusables por triplicado precio, de como ſe avian vendido. Los perfidos Judios quedaron mas obſtinados, porque no es ſu ceguedad tan nueva, que con el ſuave colirio de milagros ſe cure, pues aun viendo muchos en Chriſto, pedian otras ſeñales de el Cielo: y es, que como ſu infelicidad los ha de privar de ver el Cielo, ya ſe contentan con ver ſiquiera ſus ſeñales.



## CA. XLI.

*Muere el Emperador Muley Arſis, Coronáſe ſu Hermano Muley Iſmaél; y mudanças, que huvio.*

NO fuera la ambicion tan indiscreta, ſi pudiera contentarſe, con lo que la fortuna ofrece. Pero ciegameſte atrevida quiere ſubir haſta donde no alcança, ſin reparar, que en cada paſſo que ſube, ha de ſer á el caer el golpe mas ſenſible, quanto ſe hallare mas elevada, perdiendo á vn miſmo tiempo, todo lo que avia conſeguido, y lo que queria alcançar. Aunque no era Rey abſoluto *Muley Mahamet*, era muy abſoluto ſu gobierno; pues con el favor, que el Emperador ſu tio le hazia, avia muy poca diferencia: pero como la ambicion es tan hidropica, le pareció, que no deſmerecia el Imperial laurel, y que era afrenta de ſus meritos, el reconocer vaſſallage á otro, pudiendo ſer abſoluta ſu Corona. Eſte ánimo, y ſentir, comunicò con algunos Alcaydes de ſu mas ſegura confidencia; y Eſtos, como bien hallados con las inquietudes, pues en ellas quedaban muy vtilizados, pareciendoles que el Rey ſe dexaria gobernar de ellos con facilidad, por ſer mozo, y no tener conſiſtencia alguna en ſus dictámenes; y aſſi aſentar las coſas de ſus propias importancias, le aprobaron, y aun aconsejaron el intento, ofreciendole ellos á todo lance, ſolicitandole Soldados. Facilitaronlo todo, con dezirle, que tenia á la Plebe á ſu contemplacion; lo vno por que á la verdad le querian bien

por ſu docilidad, y porque cada vno no tenia mas dominio, que el q̄ queria: y lo otro porque ſentian todos mucho, que el Emperador ſu tio aſſiſtieſſe en Fèz, y no en Marruecos, quando eſta Corte avia ſido tan antiguo trono de todos los antecelſores, y era la Metropoli de todas las Africanas Provincias.

Todo eſto pactado, començaron con el mejor ſecreto á diſponer las coſas, conciliandole á ſiſmos, y ſolicitando armas; pero no ſe hazian eſtas prevençiones con tanta cautela, que no llegaffe la noticia de la conjuracion á el Emperador ſu tio. Luego que tuvo el aviſo, tocò el arma á ſu Cavalleria, y juntando vn trozo muy bueno, que ſiempre aſſiſtia como guardia de ſu perſona, fue á Marruecos, y no aviendo todavia los Conjurados diſpueſto bien ſus coſas, los cogiò deſprevenidos, por cuya cauſa no hubo operacion Militar; antes ſi, por diſſimular mejor, los ſalieron á recibir en triunfo. Aſſegurò los ſitios mas abançados, y començando á hazer prisiones, fue á todos los conſpirados cortandoles las cabezas, y á el ſobrino lo deſpojò de todos ſus honores, y lo deſterrò á los caſtillos de Taſſiete, perdiendolo todo, por querer tener mas, quando tenia tan mucho. Horrorizada la Corte con eſtos exemplares caſtigos, en agradecimiento á los confidentes, que le avian dado la noticia de la tratada conjuracion, diſpuò vna tarde el feſtejarlos, corriendo con ellos la lança, y jugando la eſcopeta. Eſta eſta tarde de la funcion muy Idolatra de Baco, y corriendo la lança quiſo, ſin duda, rendirle adoraciones, pues cayendo de el Cavallo, diò con



la cabeza en tierra, quedando maltratadissimo, aunque con la fuerza de la embriaguez pudo resistir tres dias; pero quedò tan sin sentido, q̄ no pudo articular mas palabra, y así murió el año de setenta y dos, aviendo sido Emperador solos quatro, aunque algunos mas Rey de Fez.

Quedaronle dos hijos, pero tan pequeños, que no pudieron empuñar las armas; por lo qual llegada la noticia al desterrado sobrino, aun antes de entrar en Tafilete, viendo que la Plebe le ofrecia el verde laurel, para que lo cogiese con tiempo, antes que otro lo empuñasse, y que la cavalleria, que avia llevado su tio, estaba la mayor parte à su devocion. Con estas nuevas tan alegres, y de celebrado gusto, se vino luego à Marruecos, donde lo juraron todos por su legitimo Señor, sentandolo en el trono Imperial. Corrió la noticia de la muerte de *Muley Arsis*, y de la nueva coronacion de el sobrino por todas las Provincias; y dividiendose todas en parcialidades, levantaron diferentes Reyes, segun que cada cabeza de partido sentia su aficion, ó seguia sus mayores conveniencias, en la aprehension de el dueño que levantaban.

Quando *Muley Arsis* vivia, era Governador de Mequinez su hermano *Muley Ismael*, y estaba como olvidado de todos, porque no avia sabido grangearse muchos amigos. Tenia en su servicio à vn Cautivo Christiano, llamado Fernando de el Pino, natural de Malaga, à el qual estimaba mucho el Governador, y el Cautivo le servia con agradecimiento. Este, el dia que llegó la nueva de la muerte à Mequinez, y de las subleva-

„ ciones diferentes, le dixo à el  
„ Amo, viendolo tan entristeci-  
„ do: que como teniendo El  
„ mas derecho à la Corona, que  
„ otro alguno, no la pretendia?  
„ Respondiòle, que la considera-  
„ cion de hallarse sin sequito lo  
„ retiraba; que bien conocia, que  
„ por ser hijo de los Reyes ante-  
„ cedentes, *Xerif*, y legitimo her-  
„ mano de el Emperador difun-  
„ to, era à quien le tocaba; pero  
„ que no se atrevia à arrefgarlo  
„ todo, quando no se hallaba con  
„ fuerzas para defenderse. Dixo-  
„ le el Cautivo: que el que no se  
„ animaba, no conseguia; que El  
„ convocaria à el Pueblo, pues  
„ este como tan amigo de nove-  
„ dades no reparaba en derechos,  
„ sino en las voces; y mas quan-  
„ do todas las Provincias seguian  
„ parcialidades, y que siendo  
„ aquella Ciudad tan principal,  
„ no querria sujetarse à otra, pu-  
„ diendo ser cabeza; que El sal-  
„ dria con los que pudieran jun-  
„ tar, así Moros, como Christianos  
„ aclamandolo; y que en  
„ oyendo la proclamacion, lo  
„ avian de seguir todos, porque  
„ cada vno avia de imaginar, que  
„ quando se arrojaba à tal empe-  
„ ño, era teniendo bien guarda-  
„ das las espaldas; y que por fin  
„ vna vez admitido, la buena ma-  
„ ña avia de grangear el estable-  
„ cimiento.

Tuvo tal influxo el consejo de el Cautivo, que se resolvió à seguirlo el Amo, apadrinandolo vn Moro grave, que estaba bien estimado en aquella Ciudad. Junto todos aquellos criados, que pudo de su comitiva, y gobierno, y algunos pocos mas de sus aficionados; y montando à cavallo todos con sus armas, salió

„ el Cautivo delante, diciendo à  
„ grandes voces: *Alah in foroge*  
„ *Muley Ismael*. Que es lo mis-  
„ mo: que Dios ensalce, y de vida  
„ à *Muley Ismael*. Palabras con  
„ que ellos proclaman à sus Re-  
„ yes, à el modo que nosotros lo  
„ hacemos à los nuestros con el  
„ *Viva, Viva*. Como toda aque-  
„ lla Republica tenia sujecion ordi-  
„ naria à *Muley Ismael*, y oyeron las  
„ voces, juzgò cada vno, que todos  
„ los demás serian de vna misma  
„ opinion; y así toda aquella Plebe  
„ lo aclamò aquella tarde, quedan-  
„ do jurado por su Rey con esta ce-  
„ remonia. Embiaronse comissarios  
„ à los Barbaros de aquellas monta-  
„ ñas, y à Arabes de sus partidos, y  
„ desde luego lo admitieron; con  
„ quienes pudo juntar vn buen  
„ cuerpo de Soldados, que siguie-  
„ ron sus vanderas. Algunas Ciu-  
„ dades principales se le sujetaron;  
„ pero las mas no quisieron admitir-  
„ lo, siendo la mas principal que no  
„ se le quiso rendir Fez, Corte de su  
„ hermano, que se resistió algunos  
„ dias, y en su rendicion, me contò  
„ vn Cautivo de aquellos tiempos,  
„ que sucedió vna cosa bien particu-  
„ lar en la piadosa consideracion,  
„ aunque no la he hallado notada en  
„ algun instrumento de nuestros  
„ Religiosos, y avrá sido, porque  
„ todavia no avian venido à Fez.

Avia traído el nuevo Rey *Muley Ismael*, algunos tiros de artilleria, para batir los muros de Fez, ó demoler las casas, haziendoles estragos con las mismas ruynas, porque era dueño de los Castillos altos, que predominan la Ciudad, y juntamente de Fez el alto, que llaman Fez el nuevo, que es vna Ciudad, que han fundado allí los Reyes, para sujetar à Fez el viejo, que es la Ciudad baxa, la

mas rica, y populosa de toda la Berberia. Comencò la bateria con algunas pocas valas; pero viendo que no se le rendian; y no teniendo bastantes municiones, juzgò el Rey, que era tanto resistir, porque las valas enterrandose en las paredes de los edificios, no hazian aquella ruyna, que El quisiera para que con el estrago clamassen la multitud de niños, y mugeres, que avia dentro, obligandolos à rendirse. Dixole este parecer à su buen Cautivo Fernando, el qual respondiò: que como las valas eran redondas se enterraban; que si fueran valas enrrasadas, derribarian mejor las Torres. Explicòle como eran estas valas; pero como el Rey no las tenia, se affixió con alguna confusion, pareciendole, que segun el Cautivo se las avia explicado, serian las mas eficazes para su intento; à que el buen Fernando le dixo: que las cadenas, que traían los Cautivos puestas harian el mismo efecto, con que mandò el Rey, que se las quitassen, y pusiesen en los cañones. Fue Dios servido, que dentro de pocas horas se le rindiese la Ciudad; y atribuyendo el Rey todo su triunfo à las cadenas de sus Esclavos, mandò que de allí adelante no las traxessen, ni se las hechassen: cosa que hasta oy ha observado, aviendolas siempre traído; acaso piadoso, por donde Dios quiso aliviar à aquellos pobres de tan arrastrado peso.

Coronóse allí por Rey de Fez; y para dexar mas segura aquella sobervia Ciudad à su obediencia, le derribó todo el muro, que corresponde à la Ciudad alta, con

con pena capital, de que por alli no se levante siquiera vn ladrillo, como hasta oy permanece en esta disposicion, siendo el animo del Rey el entrar en vn quarto de hora toda la guarnicion, y gente, que tiene en la Ciudad alta, si los de abaxo se le quisieran rebelar. Formò vn numeroso campo de gente, y Cavalleria, que ya seguian su nombre, viendo la prosperidad, con que caminaba su exaltacion. Luego que se viò con vn Exercito tan poderoso, fue sobre Marruecos, para despojar de el solio à su sobrino, ya jurado Emperador. Supo Este la determinacion de su tío, y procurò juntar su gente con la mayor brevedad, que pudo, porque la tenia divertida en algunos de los comarcanos Lugares: y aviendolos vnido, formó su campo extra muros de la Ciudad, esperando la batalla. Llegò el Exercito enemigo à vna vista, y dispuestos todos los movimientos, que se avian de executar, se diò la batalla de poder à poder, que fue bien reñida, y muy disputada la victoria: pero quedò triunfante el tío, aunque con mucha sangre de su gente. Viòse el sobrino precisado à la fuga con alguna de su gente, y se retirò à la serrania de Tarudante, favorecido de aquellos Alarbes, donde se hizo fuerte por algun tiempo; pero despues entrò el tío en aquellas sierras por traycion, que le hizieron à el sobrino los mismos, que le seguian, y lo degolló, quedando pacifico en aquellas Provincias. Entrò triunfante en Marruecos, vistiendo la Mahometana purpura de aquel basto Imperio primer dia de Junio, año de setenta y dos, siendo el Rey, que cuentan sus historias, que aya reynado

mas en estos vltimos siglos: pues oy reyna, aviendo treinta y quatro años, que goza la Corona, teniendo sugetas todas las Provincias, siendo el Rey mas obedecido, y temido, que estampan sus Annales; el mas cruel para los Moros, y para nosotros ya en estos vltimos años el mas benigno.

Con la Coronacion de *Muley Ismael* se mudaron todas las cosas, siendo lo primero, que hizo, quitar las cadenas à los Cautivos de Marruecos, y embiarlos à Fèz, donde tenia mas de trecientos. Derribò las mejores fortalezas de la Ciudad, y quitò el gran Vi-Rey que avia, reduciendo aquella soberbia Corte à Ciudad particular, dexandole solo vn Governador ordinario, que no fuese *Xerif*, por quitar con esto la contingencia, de poder levantarse otro nuevo Rey: y demàs sacò de la Ciudad à todos los *Xerifes*, y los puso reclusos en diferentes partes; y à los que podian causarle alteraciones, les cortò las cabezas; politica, que le ha hecho tan ajustada, y firme su Corona.

Viendo los Religiosos todas las cosas mudadas, y el rigor, con que el nuevo Rey procedia, hablaron à *Cidi Amar*, que era su cuñado, y principal Alcayde, para que presentasse los seguros, que tenian de los Reyes antecedentes, en que les permitian estar en aquellos Reynos como hombres libres, con el fin de assistir à los Cautivos, teniendo sus Iglesias, donde se pudiesen encomendar à Dios, viviendo en su Ley. Prometiò el Alcayde hazerlo con todo „ empeno: y vn dia, que viò el „ Rey à los Religiosos, y preguntando, que quienes eran, y „ que hazian, respondiò el Alcay-

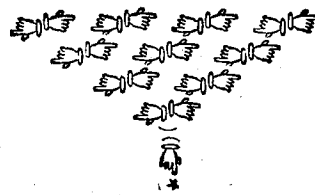
de

## CAP. XLII.

*Breve descripcion de la Ciudad de Fèz Beli.*

„ de amigo, presentandole los se-  
„ guros, y la peticion, que le ha-  
„ zian, de que si gustaba estarian  
„ en sus Reynos, y de no, que les  
„ diese licencia, y seguro, para  
„ bolverse à sus Patrias. Informò  
„ lo el Alcayde muy bien de la ca-  
„ lidad de los Religiosos, y de el  
„ sencillo fin, con que se manten-  
„ nian en la tierra; y que no po-  
„ dian conducir à inquietudes de  
„ la Corona, porque eran gente  
„ de buena vida, pacificos, y de  
„ provecho à los esclavos. Respon-  
„ diò el Rey: que se quedassen si  
„ gustaban; pero que no aviendo  
„ ya Cautivos en Marruecos, era  
„ demàs alli su asistencia; que si  
„ querian se fuessen à Fèz, donde  
„ en aquella ocasion tenia ya mas  
„ de quatrocientos esclavos; y que  
„ si se determinaban à esto, se les  
„ diese en Fèz toda ayuda, y favor,  
„ acomodandoles su vivienda en  
„ parte segura: todo lo qual dexò  
„ à el cuidado de el mismo Alcayde,  
„ que avia hecho por nosotros tan  
„ buenos oficios. Viendo pues los  
„ Religiosos à el Rey tan benevo-  
„ lo, à el Alcayde tan empeñado en  
„ nuestro amparo, à Marruecos tan  
„ solo, y à Fèz con tantos Cautivos,  
„ determinaron agradecer el favor,  
„ que el Rey les hazia, mudando  
„ el Convento à la nueva Corte;  
„ pues en ella se lograba el fin,  
„ que nos lleva à aquellos Países,  
„ que son los pobres esclavos.

\*?\*\*



**L**A Ciudad de Fèz se divide en dos enteras, y distintas, que solo està la vna de la otra seiscientos pasos. Llamase vna Fèz *Beli*, que en la comun inteligencia de los Cautivos, es Fèz el *Viejo*, y la otra Fèz *Di*, que es lo mismo, que Fèz el *Nuevo*, porque se edificò despues. De la Ciudad de Fèz el viejo hablarè en este capitulo, aunque no con toda la individuacion, que se pudiera; porque no intento mas, que dár vna breve noticia precisamente de aquellas Cortes, donde emos tenido el Convento para la mejor inteligencia de algunas cosas. Quien quisiere vér su descripcion mas amplia, lea à Don Luis del *Marmol*, que segun he visto, se dife-  
Marm. 2.  
p. lib. 4. cap. 22.  
rencia nada, ò en muy poco, de  
conforme està oy aquella Ciudad,  
que El como es esse su fin descri-  
ve à toda Africa.

Fèz el viejo es oy, y ha sido de muchos años à esta parte, la Ciudad mas populosa de la Berberia, que con razon se le puede llamar la Metropoli, y cabeza de aquellas Provincias. Està entre cerros, y llanadas; y segun las reglas, que nos dexò Ptolomeo, dize el Autor citado, que tiene de longitud ocho grados, y quinze minutos; y de latitud treinta y tres grados, y quarenta minutos. Antiguamente era esta sola Ciudad dividida en dos. Fundò à la vna aquel gran Santon de ellos *Muley Idris*, de quien se precian descender oy estos presentes Re-  
yes,

yes, como legitimo *Xerif*, y sucesor de Mahoma, el qual introduxo en aquellos Reynos de Fez el Alcorán reformado, como ellos dicen; por cuya causa lo veneran como à su Apostol, y està su sepulcro tres leguas de Mequinez en las sierras de el Sarjon, en vn Lugarcillo, que à su veneracion se ha fabricado, y le han dado los Reyes grandes inmunidades; pues de alli no puede la justicia sacar delinquente, y le han concebido tanta autoridad à el *Idris*, que puede comunicar su virtud à todos, pues à quantos viven en aquel Lugarcillo, guardando su cuerpo, los veneran por Santos. Aunque los Christianos no pueden llegar à aquel parage, Yo he estado muy cerca, y puedo assegurar, que es el sitio mas alegre, y ameno, que he visto en toda la tierra. À la otra Ciudad de à baxo edificò *Muley Hacen*, nieto de *Muley Idris*, pero despues con el tiempo, ò como ellos dicen, el Rey *Jusef Lumptuna* hizo de las dos vna sola, que es la que oy se llama Fez Beli, aunque todavia se reconoce alguna division en los sitios.

Esta Ciudad tiene de noventa, à cien mil Vecinos, siendo todos hombres blancos, y los mas ricos Mercaderes de toda la tierra. Está dividida en doze barrios, que gobiernan otros tantos Moros principales, à la similitud de Ventiquatros, ò Regidores; pero están sujetos à el Alcayde principal, que lo gobierna todo. La Ciudad està cercada de muros, que en lo antiguo serian bien fuertes, pero oy no podrán resistir vna mediana bateria, que les asestassen. Tiene siete puertas, que corresponden à diferentes campos, y las casas son de canteria bien fuerte, y las mas

altas que ay en toda la tierra; y aunque por de fuera toscas, y sin ventanaje, he visto algunas por à dentro muy pulidas. Vista la Ciudad desde vno de los Castillos, que tiene extra muros, es la cosa mas hermosa, que se puede pintar, y ver; porque como està tan poblada, es tan grande, y todas las mas de las casas tienen Jardines, parece vn Paraíso: y como la baña el gran Rio *Luet Alcantara*, que nace de vna fuente muy caudalosa, que tiene su origén tres leguas y media de alli, el qual corre à el principio por vn llano; y entrando despues por vnos cerros, se reparte en dos brazos, que el vno sale à la Caldereria, y el otro à la Tintoreria; y juntandose ambos en vna ribera de huertas llamada *Baharrar*, que tiene vna legua, se vne con el Rio *Cebù* legua y media de Fez; con que fertilizando todas estas aguas muchas arboledas, que amuran la Ciudad, como dentro de las casas ay tantos planteies, vista toda junta desde lo alto, parece vn solo Jardin con diferentes Palacios. Fuera de la Ciudad en vna Ribera de arboledas vistosas, que están en vna fresca cañada, que vá desde la Ciudad vieja à la nueva, ay quinze molinos de el Rey, y los artificios de barrenar los cañones de las escopetas, y el ingenio de la polvora con doze morteros, que aun mismo tiempo muelen todos con el agua. Aqui tiene el Rey en continuo trabajo à los Cautivos con Sobrestantes Renegados, ò Negros; y en la misma Ribera tiene la fabrica de los paños, donde trabajan tambien los Cautivos. Dentro de la Ciudad ay mas de quatrocientos molinos de pan, y algunos de seis à ocho piedras, todos los quales muelen con las aguas de

de vn caudaloso Rio, que entra en la Ciudad, por atageas diferentes, y se reparte de forma, que por todas las calles se vá andando sobre agua, por cuya causa tienen dentro copiosísimas fuentes, y muchos baños, que es lo que mas estiman, y acostumburan los Moros.

Tiene esta Ciudad seiscientas y cinquenta *Mezquitas*, ò algunas mas, todas con sus baños, ò derrames de fuentes, para que los Moros se laven antes de hazer la *Zalah*, y todas tienen sus torres, donde se suben los *Mudenes*, que son los Sacristanes à gritar, para convocar la Plebe: pero de estas *Mezquitas* solo las cinquenta son las principales, donde los Viernes, que es su día de fiesta, han de ir precissamente à hazer la *Zalah*. La *Mezquita* mayor es la mas celebre, que ay oy en todos aquellos Reynos, està en medio de la Ciudad en vn gran llano, siendo todo su circuito cerca de media legua, y tiene sin otros postigos, seis puertas principales, que corresponden à otras tantas calles diferentes, y las puertas forradas con piezas menudas de bronce muy primorosas, cogidas con diferentes lazos de el mismo metal. Esta *Mezquita* tiene diez mil y quinientas columnas de jaspe blanquissimo, sobre las quales se sustentà diez y siete naves por ancho, y ciento y veinte en largo. No entrè en ella, porque no se nos permite, pero passando por las calles, en ocasion que estaban las puertas abiertas, le he dado vista, y lo que se dexa registrar es vna cosa muy vistosa de naves encontradas en tan blancos pilares. Dizen, que en cada nave ay vna lampara tan capáz, que en cada vna pueden arder

juntas mil torcidas, y que en la nave principal, que es donde se les predica, ò explica la Ley, ay otra mayor; y que en su circunferencia ay otras cinquenta de la grandeza misma, que las que están repartidas por todas las naves; todas las quales dicen, que se fundieron de los metales, que llevaron quando se perdió España, y que en accion de gracias por tan repetidas victorias las dieron los Reyes à este celebrado Templo.

Dentro de esta *Mezquita* ay vn gran Colegio, donde antiguamente se matriculaban muchos Estudiantes, para passar la Theologia Arabe, y otras sciencias, que para todo tenian muy liberales dotaciones; pero oy los Reyes, como tan idiotas, y grosseros, han vsurpado todas las rentas, por cuya causa no curfan con aquella antigua formalidad; pero no obstante alli se recogen muchos todos los días à estudiar esso poco que aprenden, que es precissamente su Alcorán, y de alli salen graduados en *Talbes*, que es el mayor grado, que reciben, siendo este tan indifferente, que haze à Escrivanos publicos, Reales Abogados, Notarios, y Procuradores. El modo de su sustento para continuar los estudios, lo ingenian en sus casas, los que pueden, y el pobre lo busca en algun Moro acomodado, el qual tiene la caridad de embiarfelo à sus horas; y en llegando la noche cada vno se vá à su casa, en este Colegio están hasta que los acomodan por *Alfaquies* de las *Mezquitas*, ò por Escrivanos, y Consejeros de los principales Governadores. Demàs de este Colegio, que es el principal, ay mas de quinientos menores à manera de escuelas, y

algunas muy primorosas, donde tambien se les enseña su rectorica, y la Theologia de el Alcorán.

Lo mas rico de esta Ciudad, y que se puede ver, por el numero gran concurso que ay allí, y por el gran primor con que está dispuesto, es la Alcayzeria. Está quasi en medio de la Ciudad en llano, y muy cerca de la *Mezquita* mayor. Es como vna Villa con sus muros, y buenas puertas con cadenas atravesadas, para evitar la entrada de los Cavallos. Tiene quinze calles de muy ricas tiendas, todas consecutivas vnas á otras sin interpolacion de casa, que no sea tienda; porque allí no vive familia alguna, ni de noche duerme persona; porque saliendo todos los Mercaderes cierran las puertas, quedando todo aquello á cuenta de el Alcayde de la Alcayzeria; y Este ronda con sus guardas aquel sitio, saliendo El á los daños, y saliendo la retribucion de este desvelo de el comun de los Mercaderes. Todas las tiendas, que venden vnos generos mismos, están juntas en vna, ó en mas calles; de forma, que para buscar el genero, que se necesita, no es necesario vaguearlas todas; y lo mismo es fuera de la Alcayzeria; pues en vna calle sin interpolacion de otra especie están los Fruteros, en otra los Cordoneros, y assi todas las demás cosas de el consumo. Lo que se vende en la Alcayzeria, es lo mas rico, y noble; como sedas, brocados, paños, y lienços. Ay otro como Lugarcillo en el comedio de la Ciudad á la similitud de Alcayzeria, donde se venden todos los *Albornozes*, *Xayques*, *Chilivias*, y demás ropa de lana. Todos estos sitios de Mercaderes

están muy aseados; porque como ay fuentes en todas las casas, riegan las calles, y especialmente en la Alcayzeria, pues en el Verano, antes que el dia rompa, ya están todas regadas; y luego andan muchos Moros con incensarios quemando olores, y perfumando todo el ambiente, para purificar los ayres: con que está aquel sitio muy suave, y oloroso, que á vista de la frescura tan apetecida en aquellos tiempos, se haze el sitio muy apacible, aunque suele ser el concurso tanto, que con bastante apretura se rompen aquellas calles.

En todo lo necessario para el comun observan bellissimo orden, teniendo todas las cosas de por sí en barrios diferentes; y assi, el que busca algo no es menester, que discorra por toda la Ciudad, pues aunque sea forastero, sabe por los nombres comunes, donde hallará pan, carne, ó lo que necessita. Mas de trecientos *Fondaques*, que son como casas de posada, ó mesones, están consecutivos en vnas mismas calles, sin que aya allí casa alguna, que no lo sea. En la circumbalacion de vna plaza, que está enfrente de la *Mezquita* principal, están los Oficios de los Escrivanos, que pasan de ciento, para que cada vno vaya allí por el instrumento, que necesitare: y en otra calle inmediata á esta plaza ay mas de cinquenta tiendas de los *Talbes*, que enquadernan libros. Vna cosa curiosissima reparè, y es vn sitio, donde avia mucha gente de trabajo; los hombres en vna parte, y las mugeres en otra, para que si alguno huviere menester algun hombre, ó muger para el tra-

abajo, y ocupacion de aquel dia, allí lo hallará; de forma, que si para vn solo dia, tres, ó quatro necessita devna criada, allí está, Negra, ó Blanca, ó de la edad que quisiere. En otro sitio ay todo genero de vagajes de cavalleria, y carga para donde quisieren; y están desde por la mañana hasta la noche enfilados; con que el que quiere caminar, en concertandose, monta, sin que cosa le impida. Ay otro sitio muy aseado, donde se venden ramilletes, y mazetas de todas las flores, que ofrece la estacion de el tiempo: porque los Moros de Fèz son muy profanos, regalados, y viciosos; y assi andan siempre cargados de ambar, y almíscle. Es toda la gente muy blanca, y no admiten Negros, sino es para criados; y presumen mucho de Andaluzes, porque son todos descendientes de los Moriscos expulsos de España, teniendo todavia los Granadinos la vanidad de vivir con distincion, para que por tales los conozcan. Es en fin la Ciudad, de las que he visto, la que mas formatiene, y en lo fuerte, y elevado de sus edificios se semeja mucho á las Ciudades de la Europa.

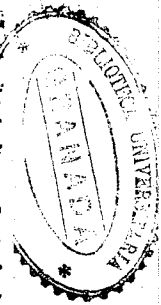
## CAP. XLIII.

*Descripcion de la Ciudad de Fèz Di, donde tomamos la fundacion.*

LA Ciudad de Fèz *Di*, ó el nuevo, se llama assi por ser mas moderna, que la otra, aunque es tambien bien antigua. Fundòla el Rey *Jacob* hijo de *Ab Dultac* primer

Rey de Fèz, de la casa de los nobles *Beni-Merines*, que fue el primero, que traxo el Imperial folio de Marruecos, y lo puso allí con su Corte. Fundò esta Ciudad, para que sirviessè de freno á la otra, porque está en vn llano, como dominandola, no siendo la distancia, que ay de muro á muro, desde la puerta de los ganchos de Fèz el nuevo, á la de el *Maboroc* de el viejo, mas de seiscientos passos, porque ha sido tan sobervia la Ciudad vieja, que fuera de tres castillos, que le han puesto los Reyes para sugetarla, han fabricado esta Ciudad nueva, para tener allí los Soldados, y municiones, por hallarse á la mano con lo necessario en qualquiera sublevacion, que intentasse la deslealtad, en que ha sido muy notada: y es cierto, que á no aver este presente Rey sugetadola con el exquisito modo de destruirlos, quitandoles los primeros sujetos, y principales caudales, y derribandoles todo vn lienço de muralla, no hubieran sufrido tanto tiempo su tirano vassallaje.

Está la Ciudad nueva en vna hermosa llanura á orillas de el Rio Fèz, de quien ambas Ciudades toman el nombre. Tiene los muros muy buenos, que pueden resistir qualquier bateria de la tierra, pero no de la Europa; y en ellos ay muchos torreones, ó *Borjes*, segun Ellos dizen, y por la puerta, que sale á la Juderia, tienen vna Ciudadela, que puesta en mejor forma, fuera muy fuerte. La Ciudad está dividida en tres cuerpos, y tendrá oy de nueve á diez mil vecinos. En el primer cuerpo están los Palacios Reales, que son muy



buenos, y dilatados, aunque antiguos, y bañan sus muros las dulces aguas de el mismo Rio Fèz. Los Palacios tienen muchas fuentes, y recreaciones, con algunos Jardines, aunque por no vivir oy en ellos los Reyes estàn incultos, y montarazes. En esta *Alcazaba* tiene *Muley Ismael* la Reyna, que fue primera muger de su hermano *Muley Arsis*, con quien, despues de difunto Este, se casó; y por no concurrir con la Reyna Negra, que vive oy en Mequinez, por aver sido su Esclava, no ha querido salir de esta Ciudad: y quando algunas de las demás mugeres, que tiene, no le dá bastante motivo para quitarle la vida, la embia aqui desterrada, estando todas sugetas á esta Reyna principal; y para la mayor seguridad de sus personas, ay aqui tambien sus Guardias, y Eunucos, como en Mequinez. En estos Palacios ay vna *Chema*, ó *Mezquita* muy grande, y hermosa, donde los Reyes hazen su *Zalab*.

En el otro cuerpo de la Ciudad era antiguamente donde estaban las armerias, y cavallerizas de el Rey, pero oy es la Juderia, porque otras vezes estaban los Judios en Fèz el viejo, y porque padecian mucho con aquellos naturales en las muertes de los Reyes, por no observarse entonces justicia alguna, suplicaron mas seguridad, y el Rey *Muley Busaid* les dió este sitio, para estar presidados con su gente de armas; y por ser sitio muy fuerte, y segregado de los Moros, porque está fuera de el muro principal de la Ciudad, y entre el otro exterior de la fortaleza; de forma, que viene

à ser como vna sola Villa, toda bien murada; y por esta mayor seguridad, que les concedieron, pagan doble, respecto de los demás Judios de la tierra. Es vna de las Juderias mas populosas de todo el Reyno. Tienen dentro sus entierros, y muchas Sinagogas, aunque no se diferencian de las calas comunes, porque los Moros no se lo permiten. Tienen vna muy buena plaza donde estàn todas sus tiendas, donde avia Judios muy ricos; pero con tanta garrama como este Rey les ha echado, estàn todos ya muy pobres.

El tercero cuerpo es la Ciudad principal, donde viven todos los vecinos. Los primeros hombres son todos Mulatos obscuros, de vn linage, que llaman *Ludeas*, que son Cavalleros de el Rey, y oy los mas estimados, porque son parientes de la Reyna Negra; y assi estàn los mas fantásticos, y sobervios. Es buena gente de guerra, pero no salen sino quando el Rey se pone en campaña; y por esso tienen todos sus armas, y cavallos, sin pagar garrama. Tienen el Rey aqui como guarnicion de estas fortalezas, para sugetar à Fèz el viejo. Es mala gente, inquietos, crueles, y tiranos, que por esso simbolizan tanto con el genio del Rey. La Ciudad por de dentro es nada primorosa, y sin aquella politica, y asseo, que la otra. Solo tiene vna muy buena calle, que và de vna puerta à otra exdiametro por longitud, que tiene mas de vn quarto de legua, y la mayor parte está entoldada con parras. Aqui estàn las tiendas, aunque no tienen aquella riqueza; y primor, que las otras; porque todo el comercio, y contrato está en Fèz.

Beli.

**Beli.** En esta Ciudad alta inmediata à el Palacio de el Rey está la casa de la Moneda, y en ella viven todos los Maestros, y Oficiales, que la han de labrar. Tambien está en ella la Plateria, y Contraste, donde assiste, el que pone los quilates à el oro, y à la plata. En esta Ciudad tenían los Reyes todos los viveres, y municiones, y se fundia la artilleria para las campañas; aunque oy no he visto vna pieza en toda la Ciudad, aviendola registrado con bastante aplicacion; solo he visto à la entrada de los ganchos tres cañones antiguos, y desmontados.

Tres leguas de aqui, camino de Mequinez, nace de vna copiosissima fuente el Rio Fèz, en cuyo nacimiento ay vn genero de castillo, donde ponian alguna guarnicion; y oy está inhavitable, siendo vn sitio muy ameno, y de bastante recreacion. Este Rio viene por vn gran llano, como lo es toda aquella campaña; y bañando los muros de el Palacio Real, y vna cordillera de huertas muy fertiles, entra por medio de la Ciudad; y passando oculto por las calles, sale por vna puerta, que llaman *Bebel Hadid*, regando otras huertas, que estàn en aquel sitio, y corriendo despues por vn as de frescuras de arboledas tan espesas, que con dificultad se rompen, y dando el agua à los quinze molinos del Rey, sale por el ruedo de Fèz el antiguo, hasta incorporarse con el gran Rio *Cebù*. Como ay tanta agua, assi en vna como en otra Ciudad, ay muchas dilatadas arboledas. Las fuentes son innumerables; solo en vn sitio de Fèz el viejo ay seiscientas. En este terreno ay vn parage, ó vega muy

hermosa, que tiene diez leguas de largo, y cinco de ancho, toda ella poblada de arboles, y hortalizas. Hàzia poniente, y medio dia tienen los carmenes mas amenos, que se pueden ver, cuyo sitio se llama *Cingofor*, donde ay muchas quintas para sus recreaciones, todas enjardinadas de laureles, murtas, cidras, limones, y naranjos, con muchas mosquetas, rosales, y jasmines, que parece todo ello vn Parayso. En estas dos Ciudades, ó por mejor dezir vna sola, ha querido Dios, que veamos el justissimo castigo de nuestras culpas; pues siendo, como he dicho, vn remedo de el Parayso, no nos las concedió, quitandonos aquellas tierras tan pingues (como lo es toda el Africa) para darlas à los Infieles, manteniendose tantos años ha en Ellos la possession por nuestra desgracia. Graves son aun todavia las culpas, pues se continúa el castigo!



## CAP. XLIIII.

*Mudanse los Religiosos à Fèz ; y fundan Convento en aquella Corte.*

**H**Allandose ya los Religiosos con la licencia del Rey para su transito, y con permiso para fundar en Fèz Convento, ordenaron su viage, que se dispuso sin mucho embarazo ; porque con las quiebras, que avia tenido la casa en los frangentes padecidos, eran las alhajas tan pocas, que todo quanto avia en el Convento, se acomodó en vn pequeño fardo; y para la mayor decencia de la casa, por aver estado consagrada à los primeros candores de MARIA Santissima, la entregaron à vnos Armenios Catholicos, Mercaderes libres, para que viviesen en ella, como lo hizierón, y hasta oy han asistido alli Christianos, sin aver aquel antiguo Convento entrado en possession de los Moros. Tomò el Alcayde cuñado de el Rey tan por su cuenta la asistencia de los Religiosos, que los quiso traer consigo en el cuerpo del Exercito, que venia marchando hazia aquellas partes. Agradecieronle la fineza, pero se escusaron con dezir, que no eran hombres acostubrados à el estrepito de las armas; y que si gustaba, se vendrian en *Casita* ordinaria poco à poco. Concediòles, lo que pedian, dandoles dos Cautivos, para que los asistiesen, y vn Moro su criado para que les sirviesse de lengua, porque sabia muy bien el Castellano. Mandò, que se les diessen los necesarios vagajes,

„ y diòles cartas de estimada recomendacion para el Governador de Zalè, por donde avian de passar; y otras para el de Fèz para que los admitiesse, y acomodasse con toda veneracion, porque demás, dezia, de ser gente, que se merecian atenciones, el Rey lo mandaba assi; y juntamente escribiò à su Mayordomo, que era vn Cautivo de doze que tenia, para que los hospedasse, y asistiessse à expensas suyas, todo el tiempo, que no estuviesse con proprias conveniencias.

Con esta disposicion, y cartas salieron de Marruecos, aviendose despedido con lagrimas tiernas de aquellos Lugares, donde padecieron tan crueles martirios nuestros Santos; y de los Sepulcros, que encerraban los cuerpos de tantos Siervos de Dios. Salieron en el mes de Junio, Sabado vispera de la Santissima Trinidad, año de mil seiscientos y setenta y dos. Quisieron hazer transito por Zalè, porque en aquella ocasion avia en aquel Puerto docientos y cinquenta Cautivos todos Catholicos, fuera de los Mercaderes; los cuales estaban necesitados de Ministro Evangelico, por que avia mas de año, y medio, q no tenian Sacerdote: y como el enfermo se comiença à desfandar, quando falta el Medico, que le dà las reglas mas sanas, hubo aqui mucho, que reformar en las costumbres ya corrompidas. Detuvieronse alli todo el tiempo necesario, hasta confesarlos, y ponerlos en las buenas propiedades de Catholicos, reduciendo algunos, que si ya no lo estaban totalmente, à lo menos vivian muy tentados de la apostasia; vnos por poco pacien-

„ cientes en los trabajos de el cautiverio, y otros por la libertad, con que se entregaban à los vicios.

Corregidos Estos, y emmendados todos, se despidieron de aquellos pobres Christianos, que sintieron con dolor grave, el que se fuesse por el consuelo espiritual, que gustaron con su visita, aunque quedaron algo consolados con las buenas esperanças, que les dieron, de que con alguna espera podrian lograr con menos incomodidad, el tener consigo algunos Religiosos. Llegaron à Fèz, donde fueron gustosamente recebidos de aquellos pobres esclavos, como si les llevassen la libertad: pero que mucho si los mas lograron la mejor libertad de el alma, pues quando estaban en Marruecos, les repitieron en nombre de todo el cautiverio muchas cartas, en que les gemià la estrecha necesidad de Sacerdote, en cuya esperança vivian desde el tiempo, que estubo alli Fray Alonso de Jesus Maria; y como agora vieron cumplido su gusto, y aquella promessa, fue indecible lo que se alborozaron.

Asistiòlos el Cautivo Mayordomo de el Alcayde con la puntualidad, que lo mandaba su Amo, y con la veneracion de buen Catholico: pero no hubo otro quarto mas decente, que darles, que las cavallerizas, donde estuvieron dos meses en vnas celdillas de tablas, en que vivian los Cautivos. Era esta asistencia en Fèz el viejo, y la mayor parte de los Cautivos estaban en Fèz el alto, donde solo avia oportunidad para dezirles Miffa; con que era preciso el ir todos los dias desde vna Ciudad à otra, teniendo que andar cerca de vna legua: y como

era preciso passar por las principales calles, y no estaban aquellos Infieles acostubrados à el habito, eran muchas las mortificaciones, con que los molestaban. El Governador aviendoleido las cartas, los recibì con agassajo, haziendoles todo el cortejo, que cupo; con q viendolo tan benigno, le suplicarò, que les señalasse alguna morada por las grãdes incomodidades, que alli estaban padeciendo; y como en la Ciudad alta estaban casi todos los Cautivos, le pidieron, que les permitiesse allà con ellos la asistencia. Con esto buscò vna casa bien capaz en la Juderia; pero el Demonio, que siempre procurò impedir à los Evangelicos Ministros, se apoderò de aquella perfida gente, tumultuandose todos à el vèr, que ponian avecindada à sus Sinagogas la Iglesia de Jesu Christo. Viendo los Misionarios alborotos tan inquietos, y que aquella generacion deprabada avia de estar en vna emulacion continua como en Marruecos, assechandoles algunas inquietudes, pidieron à el Alcayde Governador, que los dexasse vivir en la misma carcel de los Cautivos, porque alli, aunque como en prisiones, lograrian quietudes, sin ser necesario, el que los Christianos saliesse à otra parte à oir Miffa, ò ellos la fuesse à dezir, à donde pudiesse erigir Altares. Concediòlo gustoso el Governador, y les señalaron sitio en la misma *Sagena*, donde formaron vna Capillita de tablas à el modo de cabaña, donde aquel pobre rebaño se recogia à recibir el pasto espiritual, que les administraban sus Pastores.

De

De todo lo sucedido, dió Fray Luis, como Prelado, larga noticia à sus Superiores, en ocasion que estaba recién electo en Ministro Provincial el Padre Fray Christoval de Santa Maria en el Capitulo celebrado á primero de Junio, año de setenta y dos, en el qual el nuevo Difinitorio eligió por Guardian de el Convento de Fèz à Fray Alonso de la Concepcion, que era el Compañero de Fray Luis, quedandose Este con la dignidad de Prefecto Apostolico de aquellas Misiones. Noticiada la Provincia de la mudança, y fundacion de el nuevo Convento, procuró luego aplicar todo el cuidado posible para conservarlo, cuidando de su asistencia con religioso zelo el nuevo Provincial, pues luego remitió algunas limosnas para la fabrica, y empeños contraídos, y cartas, como de benigno Padre, en que les agradecia la fortaleza en tantos trabajos, y amonestaba la perseverancia en aquellas partes para el consuelo espiritual de los pobres; prometiendoles todo el favor, y ayuda; à que se aplicó con ardiente cuidado, aunque no pudo embiarles luego Compañeros, como los avian pedido, porque se divertió el Rey mucho en las guerras, para fugetar algunas Provincias rebeldes, por cuya causa no les avia dado todavia el seguro Real, que los antecessores, aunque les avia permitido la asistencia debaxo de su Real palabra, y cometido su execucion á la solitud de el Alcayde su cuñado.

Despues que recibieron la aprobacion de la Provincia en todo lo executado, y algunos socorros, procuraron hazer alguna forma de Convento. Es la *Sagena*

de Fèz vn cerco grande de murallas muy altas, y fuertes, puestas en quadro, con sola vna puerta pequeña, donde antiguamente se executaban todos los suplicios capitales; por cuya causa le llaman, *El dar del Mudt*, que quiere dezir, *la casa de el llanto*; por los muchos gritos, con que allí lloraban à los Reos, segun su costumbre. Todas estas murallas por de dentro tienen contiguas assi las casillas de los Cautivos, que van tambien haziendo cerco quadrado como los muros. Aquí les dieron vn rancho de dos varas y media de latitud, y ocho de longitud; y en esta estrechez fabricaron vn donoso Conventito. Hizieron vn entrefuego de todo él, y en lo alto fabricaron tres celditas, sus oficinas, y refectorio todo de tablazón. En lo baxo compusieron su Iglesia, fabricando la Capilla, y Altar emb.bido en la misma muralla, con tal arte, que con vnas tablas, que se ponian, no se registraba el pobre adorno, ni las Imagenes; pareciendo, que solo avia allí alguna alhazena, para prevenir assi las contingencias, en que se pudieffe rezelar alguna grosseria de los Moros. A la Iglesia hizieron sus puertas levadizas, que quitadas se registraba el Altar, y Capilla desde todos los ranchos, y patio principal, donde se ponian à oír el Santo Sacrificio, porque por ser la Iglesia tan corta, aunque cada Sacerdote dixesse dos Missas, no podrian de otra forma oír la todos. Quedó todo tan primoroso, que noticiado el Alcayde Governador de la Ciudad vino á verlo; y le pareció tan bien, que traxo otro dia à vnos Moros graves, para que la viesse; admirandose de que en tan poco terreno huviesse ideado lo

lo que no podria plantearse en triplicada tierra. Fue la fabrica tan à lo pobre, que toda la tablazón, ladrillos, y cal, con los demás materiales, aviendose comprado todo, aun no llegó à treinta pesos, considerando, que en tierra donde nuestra conservacion es tan contingente, todo lo que se gastaba en fabricas mas costosas, solo era gastar; porque en llegando el tiempo de dexarlo, se ha de dexar todo, como si huviera sido solamente prestado. Además, que procuraron vivir como difuntos, à el verse amortajados, y en vna tierra donde siempre tienen el cuchillo à la garganta; y assi no quisieron labrar casas, sino hazer sepulturas. Toda la manufactura fue de limosna, por que entre los Cautivos hubo algunos Alarifes, y bastantes peones, que se aplicaron con devocion zelosa por su Iglesia, alentados con el santo exemplo de sus Ministros, pues vein cargados de ladrillos, y pesados maderos à sus Sacerdotes, sudando los Ministros de Jesu Christo, por construirles à ellos materno alvergue de aquella Santa Iglesia. Despues segun la necesidad de los tiempos, se le ha ido dando otra mejor forma, aunque no saliendo mucho mas de aquella cortedad, que tenia: pero se ha reducido à mejor fabrica todo lo que era tablazón, dandole à la Iglesia mas capacidad, erigiendo dos Altares colaterales, de forma, que está como qualquiera Iglesia de vna buena Hermita, y sin ser necessario aquellas puertas levadizas, que tenia antes; oyen todos Missa en la misma Iglesia con mas decencia, y cautela.

Concluida la fabrica, quiso el Prelado dedicar la Iglesia, como lo avia estado siempre à la

Concepcion purissima de MARIA Santissima nuestra Señora; bendiciendola el dia siete de Diziembre, año de setenta y dos, dandole à todo el Convento la advocacion de la Concepcion purissima. Asistieron los Cautivos à las santas ceremonias, con que la Iglesia nuestra Madre dispone en sus ritos la bendicion de los Templos; siendo para todos ternissimo acto, el ver que se bendecia, para ser Dios verdaderamente adorado, vn pedazo de tierra, que estaba en la possession de el Demonio. Tenian en la Capillita primera, que erigieron, vna Imagen de la purissima Concepcion; porque como la mejor Arca de el Testamento, en todos los Altares, que consagraban à Dios, la colocaban. El dia ocho de Diziembre, dia en que la univèrsal Iglesia solemniza con tanto cariño el primer instante natural de su Inmaculado Ser, hizieron la traslacion à su nuevo Templo. Dispusieron el suelo de aquella cárcel, para que lo pisasse, la que nunca arrastró originales cadenas, con muchas yervas frescas, y olorosas, poniendo por las paredes frondosos ramos, que eran las mas preciosas tapizarias, que hallaron en las arcas de sus corazones devotos. El Altar se adornò con flores de papel, y algun tafetan, que pudo hallarse; siendo este adorno pobre el mas costoso, que pudieron ofrecerle; porque iba todo bordado con dolores intensos de ver, que en el miserable estado de su esclavitud no tenian las joyas mas ricas, que ofrecer en justas dadas à su Reyna, y à el alto Dios Sacramento, que se avia de colocar en aquel pobre Templo para su consuelo espiritual.

Ya prevenido todo, à las prime

primeras luzes de la Aurora formaron vna devota procession desde la Capillita antigua á la Iglesia nueva, llevando en ella á la Santa Imagen de la CONCEPCION Immaculada, yendo los Cautivos demás habilidad delante haziendo devotos saraos; que aunque aquella mejor Arca no se trasladaba de casa de Obdedon á el Alcazar de Sion, fabrica de algun Rey como David, era á lo menos llevada en ombros de aquel Cautivo Pueblo, á colocar en vna enramada cabaña, que la veneracion de vnos pobres Esclavos avia compuesto. Llegaron á la Iglesia, donde cantando entre todos el Hymno dulce: *Ave maris Stella*, la colocaron en su Altar, repitiendo todos muchas vezes entre ardentés suspiros, el verso; *Monstra te esse Matrem*. Cantó la Missa el Guardian con la mayor solemnidad, que sepudo, oficiada por los mismos Cautivos, cantando algunos Villancicos devotos en honra de la pureza original de la Reyna Divina. Predicóse su Sermón, que si acafo no fue con futilidad, que admirasse á el discurso vano, seria á lo menos lleno de ternezas devotas, que ablandassen los corazones, qual convenia para vnos pobres afligidos, que solo necessitan de que les suavissen las penas. Fue para los Religiosos tan alegre aquel día, que con él olvidaron todos los quebrantos sufridos, considerando, que en vna tierra tan ingrata disponia Dios tanto permiso, para celebrar á su purissima Madre, pareciendoles en el sosiego que lograban, que estaban en tierra de Christianos: porque para aquel día (como oy tambien se haze) solicitaron de las Guardas, que mientras duraba

la funcion, no se abriessen las puertas, ni permitiessen registros.

## CAP. XLV.

*Ponense Religiosos en Mequinèz, y Tetuan; y establecen sus exercicios espirituales.*

**N**Vnca mas descansado vn corazon, que quando consigue el lleno de lo pretendido: porque si padece crueles impaciencias en los anhelos, respiran ya los deseos pacíficos en la possession. Dos fines, y ambos nobles, facan á los Missionarios de la quietud de su Provincia, haziéndolos sudar entre tantas penalidades: rendir la vida en obsequio de la Fee; y mantenerla firme en los Cautivos, administrandoles espirituales alimentos, y saludables doctrinas. Lo primero dessean, pero humildemente resignados; lo segundo buscan caritativamente obsequiosos, y ya que lo primero no consigán, con lo segundo recompensan las ansias. Luego que los Religiosos se vieron con todos los limites de aquel Reyno, territorio capaz para la mies Evangelica, hallándose con Cautivos en numero tan lastimosamente aumentado, que en Fèz llegaban á seiscientos; en Mequinèz á ciento y cinquenta; y en Tetuan otros tantos: y que todos pedian la comida espiritual, les pareció que ya se hallaban en el lleno de sus vocaciones, imitando á los Apostoles Sagrados, caminando entre Infieles de vnas Ciudades en otras, y de aquellas á estas Provincias, expuestos á tantos peligros, y de sus vidas prodigos por entrar almas en el gremio de

de los escogidos hijos de la Iglesia.

Eran solos dos Religiosos, los que en aquel primer tiempo se hallaban en la Corte de Fèz, quando tuvieron cartas de los Christianos de Mequinèz, y Tetuan, que está mas de cinquenta y seis leguas de Fèz, en que en forma de capitulo les pedian con muchas lagrimas, que se compadeciesen de sus miserias; pues siendo tan fragil nuestro barro, en muchos días no avian tenido espiritual artifice, que pudiesse emendar sus quiebras. Estas tan sentidas voces abrasaron con dolor á su zelo paternal; pero no pudiendo entre los dos favorecer esta lastima, escribieron á la Provincia pidiendo Obreros, para que cultivassen tierra tan esteril, y cogiesen los frutos fertiles, que esperaban. Embió con esta noticia el Padre Fray Christoval de Santa Maria, que era entonces Provincial, á Fray Diego de Bornos, y á Fray Fernando de Vtrera, Sacerdotes, y á Fray Gaspar de San Agustin, Religioso Lego, para que les assistiese; y juntamente le embió algunos socorros, segun que pudo mendigar nuestra pobreza en la devocion Christiana de los bien hechores. Con esta ayuda pusieron vn Religioso en Mequinèz, donde estuvo viviendo en la misma mazmorra, que era la carcel de los Cautivos, tan inhumana, corrompida, y obscura, que en vna carta dize Fray Alonso de la Concepcion, que para coger vna poca de luz de el Sol, que por vna quiebra se introducía, y rezar con ella el Oficio Divino, era preciso recostarse de pechos en el suelo, sufriendo estos Ministros

, gustosamente aquellas penalidades, por assistir con lo espiritual á los pobres Esclavos. Otro pusieron en Tetuan, hasta que despues siendo ya Provincial Fray Juan de Ossuna, estuvieron mas acompañados, aunque hasta aquellos tiempos nunca hubo en las Misiones numero determinado de Religiosos.

Viendose ya en Fèz con formalidad de Convento, y tanto numero de Cautivos, quisieron hazer vna forma de espiritual republica. Instituyeron las mismas Cofradias, que en Marruecos, haziendo sus mayordomos, para que solicitassen su mas decente conservacion, y recogiesen las limosnas para el empleo de los santos fines, á que las instituciones miraban. Con la de la Misericordia hizieron vna salica, donde sin tanta penalidad pudiesse passar vn miserable enfermo los rigores de su accidente. Tenian vn caxoncito de medicinas, que si no avia todas las necessarias, en aquellas pocas ponía Dios la virtud de muchas: pues aplicada vna á vn accidente, que no permitirian los aforismos de nuestros medicos, sanaba contra todas sus metaphysicas. Con la falta que avian tenido de Ministros, estaban las consciencias relajadas en algunos, y en otros muy pusilánimes, ó medrosas; y la misma envejezida culpa las tenia cançeradas. Bien conocieron, que eran precisos crudos cauterios, pero temieron irritar las llagas, de donde podria resultar la muerte de el Alma en la apostasia, por desesperados de cura; y aplicaron con gran suavidad dulces lenitivos. No me parece, que me dilato con impertinencia en expresar este modo de aplicar las medi-



medicinas espirituales ; pues nos dexarõ nuestros antiguos estas experimentadas reglas , para que los que no tenemos suficiente practica , conociessemos , que en aquellos Países se mudan complexiones , y temperamento ; y que es menester considerar el accidente con mucha mas prudencia , porque de aplicar alli vna medicina , que en la Christiandad fuera necesaria , eficaz , y buena , se podria seguir la muerte mas infeliz de el Alma ; porque en la Christiandad està la jurisdiccion de el Ministro muy segura , y animosa ; y alli serà gran discrecion , el que camine muy timida , y tropezando en peligros .

Con este prudente modo consiguieron nuestros Missionarios , el quitar muchos escandalos publicos , como en vna carta à el Provincial dize el Padre Fray Luis . Avia muchos , que si no se les avia apagado totalmente la luz de la Fce , à lo menos el soplo de la impureza la tenia padeciendo acometidos desmayos . Otros estaban en vn contrato natural , sin saber como poderlo hazer licito ; pues solo vivian en la aprehension de vn comercio torpe . Otros estaban entregados à los estragados divertimientos de los dados ; y finalmente con la viciosa libertad de la tierra , y falta de Ministros estaban muertas en todos los mas las christianas costumbres . Todas estas perniciosas enfermedades se remediaron con la blandura ; por que à vnos sacaron de sus ocasiones ; à otros sacaron , y pusieron en la quietud de el Sacramento ; y à todos amonestaron con tanta suavidad , que lograron vna general emmienda .

Fundaron tambien alli la

Venerable Orden Tercera de nuestro Padre San Francisco , donde en el mejor modo , que sus fatigas esclavas les permitian , vestian de penitencia : con que dezian algunos , que alli estaban mejores Christianos , que pudieran serlo en sus Patrias , pues frequentaban algunos tanto los Sacramentos , como pudieran en el oratorio mas „ espiritual . Como fruto de esta „ solicitud cogieron la conver- „ sion de tres Hereges , que defen- „ gados de sus errores , se fugen- „ taron humildes à los Santissi- „ mos pies de la Iglesia Romana . „ Curaron tambien , ò mejor dirè , „ refucitaron las Almas de dos „ Renegados , que el vno , estando „ enfermo de peligro , pidiò mis- „ ricordia ; y aviendolo absuelto , „ dentro de vna hora murió , „ derramando gran copia de la- „ grimas : y el otro , aviendo esta- „ do tambien muy enfermo , hizo „ proposito de la emmienda , y „ despues de reconciliado , y „ absuelto , luego que con la salud „ de el Alma , recobrò la de el „ cuerpo , se presentò delante de „ el Alcayde Governador , y le „ dixo : que era Christiano , y que „ Christiano avia de morir , aun- „ que le quitassen mil vidas . Pa- „ recióle à el Alcayde la resolu- „ cion tan valiente , que no lo qui- „ so agraviar ; antes si , quitandole „ le el traje de Moro , lo mandò „ vestir de Christiano , y poner „ entre los Cautivos , donde estu- „ vo hasta su muerte , siendo esta „ benignidad de el Alcayde muy „ pocas vezes vista en aquella „ tierra . No les faltaron algunos „ contratiempos ; pues aviendose „ huído vn Cautivo , que teniamos en „ nuestra asistencia , aunque lo cogieron despues , nos echaron mil „ pesos

pesos de garrama ; pero por los soberanos empeños , que nos favorecian , se pagaron solos trecientos à el Alcayde , con que se callò aquella materia . De la aplicacion à estos ejercicios , caminos , y trabajos , le resultaron grandes quebras en la salud à el Padre Prefecto Apostolico Fray Luis de San Agustín ; con que le instaron , à que se fuesse à la Provincia , à lo menos hasta convalecer ; y lo hizo , rendido à las instancias , con gran sentimiento suyo en dexar las Santas Misiones , donde avia estado , sin aver faltado vn dia , onze años . Quedaron los demás Religiosos en la formalidad dicha , observando todo lo regular en el modo posible , de oracion , disciplinas , Oficio Divino , y demás recogimiento .

## CAP. XLVI

*Arrojan à nuestros Missionarios de la tierra , vienense à España : y con la variacion de las cosas queda el Cautiverio sin Ministros .*

**B**ien puede el Demonio quedar repetidas vezes vencido , pero ni vn llorà escarmentado ; porque si su infeliz protervidad es capaz de quedar corrida , no puede lograr el fruto de defengañada , siendo la lastima mas digna de sentimiento , el que la experiencia aya enseñado à su malicia ; que los triunfos , que no ha podido conseguir con mañosos medios , los aya logrado con apariencia de virtudes , adulterando los santos fines con la espectral capa de buen zelo . Cruel bateria le hizieron à el Demonio en sus Santos ejercicios los Minis-

tros Apostolicos : ya con los progressos misticos , que en sus retiros lograban , ya en los continuos frutos , que en los proximos cogian , asì Christianos , como Infieles , sacando de su tirana esclavitud à muchos , que se le rendian como dueño ; y poniendolos con Catholica obediencia à los Sagrados pies de su Padre Dios . Esta continua tarea tenia impaciente à el Demonio , y enojada à su malicia , solicitando su despique , no solo en las continuas mortificaciones , que les trazò por medio de Moros , Judios , y Hereges , sino intentando arrojarlos de la tierra , para que la Mision se acabasse ; pero siempre tuvo que sentir , aun que no que emmendar ; pues por parte de los Missionarios hallaba resignacion sufrida , y tolerancia paciente ; y por parte de los Infieles encontraba à la Divina providencia , que los movia , quando ellos tenia mas sugeridos . Gemia su mal logradas ideas ; pero no vsaba de el escarmiento ; y asì mudò de tramoyas , disfrazando su malicia con la bellisima capa de las virtudes , para vèr , si lo que no pudo conseguir por los vilisimos instrumentos de Moros , y Judios , alcançaba por otros medios mas Religiosos .

Para referir el punto , bien se que dize Tacito : *Si tam in nostra esset potestate oblivisci , quam tacere* . Tacito in proem. vita Agric. que avian de estar en igual paralelo la paciencia , y la memoria ; la memoria para el olvido , y la paciencia para el silencio : porque acordarse , y callar , ò es flaquear la justicia , ò vna omision ignorante : pero ni en las leyes de Historiador cabe el silencio para la concatenada narrativa de lo historiado , ni en las obediencias de his-

jo es permitido emmudecer en los meritos de la madre, aunque siempre será forçoso, y Religioso estivo, no dar à el idioma toda la claridad de las voces, que pueden hazer injuriosa la explicacion, pues para la substancia basta referir el caso, sin exceder en otras expresiones; aunque los Sagrados Canones nos dizen: que *propter scandalum evitandum veritas non est emittenda.*

Hallabanse nuestros Religiosos en la posesion gustosa de su Apostolica vocacion, con gran consuelo espiritual de tantos pobres Cautivos, quando el Religiosissimo zelo de vnos doctos Personajes, hijos de vna Sagrada Religion motivados de la compasion caritativa de su Divino instituto, quisieron enjugar las lagrimas de aquellos pobres Cautivos, haziendoles vna Redempcion copiosa, como la acostumbra, con Sagrada edificacion de toda la Christiandad, solicitando el alivio de aquellos miseros Esclavos, con tantas fatigas propias, como sufren en el comercio barbaro de vna gente tan grossera, como lo son los Moros, de quien padecen exemplares, por remediar vna necesidad tan lastimosa en sus proximos. Para la execucion de tan canonizado exercicio nombraron los Superiores Religiosos de tales prendas, y virtudes, como era necesario, que fuesen sujetos, que tratando con Infieles, imitassen à nuestro Crucificado Redemptor en la ardiente caridad de redimir. Entraron los nombrados por las Provincias de Mequinèz, y Fèz, haziendo registro de los Cautivos todos para entablar la Redempcion, en la formalidad, que mas conviniesse. Supieron por expe-

riencia, como nuestros Missionarios tenian Hospicios en Mequinèz, y Tetuan, y Convento en Fèz; los frutos que cogian para Dios, y su Iglesia; y las licencias, y permisiones de los Reyes Moros para nuestra conservacion en sus Reynos: aunque no pudieron ignorar lo mucho, que nos costaba el poder mantenernos alli.

Concibieron, que semejante oportunidad era muy consentanea à la mejor expedicion de su exercicio Santo; pues teniendo alli Convento, y Religiosos, facilitarían mejor las Redempciones con el familiar trato, que naturalmente avia de engendrar la comunicacion frequente; y juntamente avria menos embarazos, y mas conveniencia, para los que passassen, teniendo casa propria; en la qual tambien podrian exercer con los Cautivos la caridad de curarlos, fundando algunos Hospitales. Estos tan Santos fines los motivaron à proponer à algunos Alcaydes su buen intento, para que Ellos propusiesse à el Rey la conveniencia, que podria seguirse à vnos, y à otros de dar tal permiso. Como los Moros naturalmente se aficionan à novedades, y son tan interesados, y maliciosos, viciaron la sincera, y Religiosa intencion de los pretendientes, aprehendiendo en este negociado muchas proprias conveniencias; pues aunque los Reverendissimos Padres no pretendian, sugetandose à tan insoportable suposicion, discursaron Ellos, que vna vez admitidos, avian de mantener el empeño, y que en esta precission avian de ser indispensables los intereses, que imaginaban, que les avian de dar por permitirlos.

Mo-

Motivados pues de su sobornada codicia hizieron à el Rey la propuesta con tan utilizada apariencia, que lo movieron à el permiso, dandoles desde luego amplia licencia, para que los pretendientes se pudieran quedar en sus Reynos en la misma conformidad, que tantos años avian estado los Frayles Franciscos de la Provincia de San Diego, mandando à Estos, que sin la menor detencion, saliesse de la tierra. Juzgaron los Moros, que seria dulce lisonja à la discreta Religiosidad de los Reverendissimos Padres, y obligarlos, à que mejorassen las dadas, el mortificar à nuestros Religiosos, causandoles las penas posibles, y executando con intempestiva imprudencia la expulsion decretada. Fueron à nuestro Convento de Fèz poco antes de la noche, y les intimaron el Decreto, para que dexassen luego su pobre casa, que cò tantas fatigas, trayendo à ombros los maderos, avian construido. Suplicaron à los Comissarios executores, que siquiere por aquella noche los permittiesse en su pobre Convento, porque ya era tarde, y no tenian decente providencia para recogerse, que luego que abriessse el siguiente dia, pondrian en execucion el Real mandato. Fueron tan mal intencionados, y grosseros, que no lo quisieron permitir, por mas que humildes lo pidieron. Viendo la inevitable fuerza, que le hazian, salieron aquella misma noche, dexando su Convento, y desamparando su Iglesia, que la regaron con copia de lagrimas; y recogiendo lo que pudieron de los adornos de el culto Divino, se fueron à vnas chozuelas, ò ca-

bañas, donde assistian vnos pobres Cautivos, que con reverente caridad recibieron à vnos destituidos Sacerdotes, que sin mas motivo de parte suya, que averlos assistido tantos años entre penas, por conservarlos en la Fee, y consolarlos espiritualmente, se hallaban aora en tal desamparo, expulsos de sus Altares.

Alli passaron la triste noche, arrimados todos à vn desnudo catre; porque los pobres Esclavos, que los alvergaban, notaban otra conveniencia, que aquellas rusticas ramas. Mandò el Rey, que los Reverendissimos Padres tomassen luego possession de nuestro Convento; y que nuestros Missionarios saliesse el mismo dia de su Corte, haziendo su viaje à España. Alegaron los gastos, y algunas otras dependencias de la casa, en que era preciso, que no se les atropellasse la justicia, quando les avia costado alguna cosa; dandoles algunos dias de termino, para no salir tan atropellados; y que supuesto, que los Reverendissimos Padres avian de hazer su Redempcion, que esperarían, à que se efectuasse, y vendrian acompañados, ya que no con la decencia de Religiosos, y Sacerdotes, à lo menos como los Esclavos, que venian en libertad; partidos, que pudo mover à concederlos aun à los mas olvidados de la compasion: pero como aquella gente no entiende el idioma de las lastimas, ni el lenguaje de la caridad politica, porque oyen solo el sonido de el interés: de todos los amigos, que nos atendian antes, no se encontró vno, que aora intercediesse, à lucinados todos con lo que tenian aprehendido demás convenien-

Ggg 2

cia;

cia; conspirados todos, en que sin dilatarlo vn dia, dexando su casa, gastos, y otras cosas, sin satisfacion alguna, saliesfen los Missionarios, por quanto no se efectuarian los tratados de la Redempcion, hasta estar totalmente expulsos.

Viendo la repulsa, que hallaba su rendimiento tan sin esperanza; determinaron sacrificarle en Aras de la resignacion, conociendo, que las permisiones Divinas no eran para redarguidas, sino para veneradas, quando sus causas se reservan solo à su comprehension investigable. Los motivos, que hubo para nuestra expulsion de parte de los hombres, no quisieron disuadirlos con disposicion mañosa, como pudieron; considerando, que los Infieles aprehenden los mejores creditos de nuestra Religion Catholica en la desnudèz Christiana, con que obran nuestros Sacerdotes; y que aora fuera malquistar mucho esta buena opinion en sus juizios; si hizieramos oposicion à tan Religiosos sujetos, y à vnos motivos tan pretextados; y mas quando la sincera intencion de los Reverendissimos Padres avia sido mal interpretada, por la malicia de los Infieles; y como Estos no alcançan los apices de las vrbanas virtudes, era preciso, que qualquier alegato de nuestra justicia para mantenernos en la tierra, lo mirassen como vil oposicion de la embidiososa voluntad; caso que precisamentè avia de escandalizarlos, perdiendo el credito Religioso la dignidad de vnos Sacerdotes.

Recogieron las Sagradas alhajas, y las otra precisas, y dispusieron su salida, que no pudo

dexar de sentirse, alli en la consideracion de los Religiosos expulsos, por ver que dexaban aquella Santa possession, que con tanta antiguedad avia sido de nuestra Orden, y con tantas fatigas, y vertida sangre, avian restaurado, y conservado hasta alli los pobres Frayles de nuestra Provincia; como por la devocion de los Cautivos; que aunque sin duda les templó gran parte de su pena, el consuelo santo, que les quedaba en los Reverendissimos Padres, cuya caritativa asistencia no daria lugar à suspirar otra alguna; no obstantè ya el contraido conocimiento avia engendrado vn habito en su cariño, que no podia dexar de ser dificultoso el destruirlo tan presto, sin alguna dolorida violencia de su voluntad. Vnieronse los Missionarios, que estaban dispersos, assi en Mequinez, como en Tetuan, y todos en vn cuerpo entraron en las fortalezas de Zeuta, como verdaderos Israelitas, trayendo consigo la mejor Arca de el Testamento MARIA Santissima, y las mejores tablas de la Ley Christo nuestro Redemptor Crucificado, pues à el dexar aquel Cautiverio, era preciso, que los Sacerdotes traxessen tan Divinas prendas. Llegaron à Zeuta à quinze de Febrero, año de mil seiscientos y setenta y siete, siendo Guardian, y Vice-Prefecto de las Misiones el Padre Fray Fernando de San Joseph; y Provincial el Padre Fray Juan de Ossuna, y Prefecto Apololico el Padre Fray Luis de San Agustin, que estaba en la Provincia; y Capitan General de las fortalezas de Zeuta el Excelentissimo Señor Marquès de Trucifar, el qual recibió à los Evangelicos

gelicos Ministros con tan devoto cariño, como su generosa grandeza lo acreditaba de Catholico. Condolióse mucho de la expulsion de los Missionarios; y tomando tan por su empeño el ampararlos, se movió de su devocion, misma, à escribir à su Magestad Catholica, para que se sirviese de darnos fundacion en aquella Plaza, como se logró todo; donde quedaron exalando suspiros, teniendo à la vista aquel barbaro País, cuyas apetecidas crueldades los avia sacado de la quietud de sus Celdas.

Passados algunos dias murió el Reverendissimo Padre, cuyo caritativo zelo fue el principal, que solicitò las licencias de el Rey Moro, para fundar Convento, siendo su muerte muy sentida, porque era Varon muy justo, y venerable. Por su muerte hubo algunas inconstancias, de las que acostumbran en los Moros de Tetuan; y precisaron sus civilidades grosseras, à que los Reverendissimos Padres dexassen aquel Hospicio. Los Moros de Fez viendolos tan encargados en el cumplimiento de sus obligaciones Religiosas, les pareció, que era ya tiempo, de practicar su malicia, sugiriendo à el Rey, para que les impusiesse mas gravosas contribuciones, si querian permanecer en su conservacion. Los particulares Alcaydes, querian desfrutar su aprehendida codicia en mas intereses de los licitos, en lo qual no quisieron venir los Religiosos; con que se fue extinguiendo aquella codiciosa llama, que los Infieles encendieron, y apagandose tambien lo que pareció que ardia fino cariño.

Assi corrieron, hasta que efectuaron vna Redempcion de docientos Cautivos, que es bastante prueba de el gran provecho, que eran en aquellos Países; si el Demonio, como tan enemigo comun, no les huviera malogrado sus Religiosos fines: pues aviendo llegado hasta Zeuta con Redempcion tan copiosa, no sé porque desagrado aquel barbaro Rey los motivò, à que se viniesfen todos à España. El Real fundamento, que para venirse avria en la prudente, y caritativa consideracion de los Reverendissimos Padres no lo alcanço; pero puedo asegurar en esse conocimiento, que tengo de aquella tierra, que seria muy justificado; porque el País es tan fuera de las Leyes de la razon, que à la prudencia mas considerada harà mudable en sus intentos; y aviendo passado los Reverendissimos Padres con deseos tan ardientes, y con animo tan Religioso; el venirse aora, aviendo estado solo tres à quatro años, dexando à los miserables Cautivos sin Ministros, que les administrassen los Sacramentos, y cogiesfen para la Iglesia tan copiosos frutos, como ha logrado la asistencia de los Sacerdotes en aquellas Provincias, no pudo dexar de tener en su resolucion gravissima causa.

Los fingidos pretextos, que tuvo el barbaro Rey para no permitirlos, serian tan mal fundados, como siempre los miente su malicia, los quales El mismo expresa en vna carta, que el año de setecientos y quatro dió à el Padre Fray Diego de los Angeles, Calificador de la Suprema, Predicador de sus Magestades, Padre de

uestra Provincia, y actual Vice-  
 Prefecto de nuestras Misiones,  
 por la causa, que se dirá en el si-  
 guiente libro, donde en su lugar  
 por ser preciso la pondré à la letra,  
 pudiendose verificar aqui el *Omnis  
 res per quascumque causas nascitur  
 per easdem dissolvitur*. En este vlti-  
 mo lastimoso accidente fue mayor  
 nuestro sentimiento ; porque ya  
 que nosotros nos vimos excluidos,  
 nos quedó el cõsuelo de que aquel  
 pequenuelo rebaño, que tanto le  
 costó à Jesu-Christo, estava ad-  
 ministrado por tan Venerables Sa-

cerdotes; pero aora, que les fal-  
 taba la asistencia de Ministros tan  
 justos, fue nuestro dolor mas llo-  
 rado, pues conocimos logradas  
 ya las trazas de el Demonio, en  
 que quedassen aquellos pobres  
 Christianos sin vnos, y sin otros;  
 aunque Dios por su altissima pro-  
 videncia, dispuso, que llegasse alli  
 cautivo vn Sacerdote de nuestra  
 Orden, que aunque tan aprisio-  
 nado, les assistiò con zelo, en el  
 qual se continuó el derecho, que  
 la Orden tiene à aquellas Misio-  
 nes como tan suyas.



# LIBRO SEXTO

## EN QUE SE TRATA DE LA restauracion de las Misiones, frutos, martirios, y cassos hasta el estado presente.

### CAPITVLO PRIMERO.

*EMBI A LA SAGRADA CONGRE-  
 gacion de Propaganda Fide nuevos  
 Misionarios, y buen logro  
 que tuvieron.*



**N**O AY DOŁOR  
 para vna amo-  
 rosa Madre  
 mas agudo,  
 como ver à  
 los hijos de su  
 amante esti-  
 macion, en la  
 gemida penalidad de vn llorado  
 Cautiverio, sin poder su maternal  
 sollicitud administrarles aquellas  
 ternezas, que suelen hazer me-  
 nos penosas à las congoxas mas  
 afligidas. No ay Madre mas  
 amante discreta, que la Iglesia  
 Catholica, piadosissima, ni que  
 con mas alborozos celebre el ha-  
 llazgo de sus perdidos hijos, ni  
 que con mas pena lllore su desam-  
 paro: impossibilitado à el focor-  
 ro, quando amenazan evidentes

peligros de perderlos. Llegò  
 su noticia el summo desconsuelo,  
 que oprimia à sus hijos pobres,  
 que lloraban vna esclavitud tan  
 tirana, y cruel, como la de los  
 Reynos de Marruecos, no tenien-  
 do en tan lastimosa fortuna Mi-  
 nistros, que pudiesen dispensar-  
 les sus cariñosos halagos en la ad-  
 ministracion de sus dulcissimos  
 Sacramentos. En el tiempo, que  
 estuvieron las Misiones asisti-  
 das de Operarios, tuvo bastante  
 noticia de los copiosos frutos, con  
 que la vtilizaban; y como aora  
 vió la falta de Ministros, lloraba  
 la perdida de frutos, que avia te-  
 nido en los años vacantes, y la  
 contingencia de perderse essas no  
 cultivadas espigas (que aun en-  
 tre abrojos tan tiranos, descolla-  
 ban

ban firmes en la Fee verdadera) si les faltaba el rocío de la Catholica doctrina, y el cuydado de zelosos Obreros.

Era Prefecto Apostolico, y Vicario General de las Misiones de Tripoli el Padre Fray Gerónimo Castell-Vetrano, Religioso de nuestra Orden, de la Religiosísima Provincia de nuestros Reformados en Palermo. Tenia la Sagrada Congregacion de *Propaganda* largas noticias de la virtud, religiosidad, y doctas prendas de este Sujeto, por los muchos espirituales servicios, que en los empleos que le avian cometido, avia hecho à la Iglesia. Viendolo aora en la precisa oportunidad de asistir en el Africa en las Misiones encargadas de Tripoli, le amplió la facultad, para que se dilatase à los Reynos de Fèz, en cuya diligencia se podria consolar à los Cautivos confessandolos; y ser posible el conseguir la conservacion antigua de los Missioneros. Hizose tanta obligacion de este encargo, que no pudo sossegar mas en las quietudes de sus Misiones, hasta consolar à lo menos los pobres Cautivos de aquella esclavitud, y como se acordò, que estas Misiones avian sido las estrenas de nuestra Orden, elegidas por nuestro llagado Padre, y que el restaurarlas despues, y conservarlas quarenta y siete años, avia costado tanto à nuestra Provincia, le pareció, que debia ser el primer cuydado de su solicitud, el tantear su nueva restauracion. Dispuso las cosas de sus Misiones en Tripoli en la mas segura, y capaz providencia, que convenia à el consuelo espiritual de los Christianos, que estaban en aquellas partes; y sonandole mas agudos

los ahogados suspiros de nuestros Cautivos, y mas sensibiles los pesados ecos de sus cadenas, apresurò su consuelo, sin reparar en la seguridad de el salvo conducto de el Emperador de Marruecos, para presentarse en su Corte.

Vinose por aquellos barbaros dominios, el año de mil seiscientos y ochenta y quatro, con tres Compañeros, dos Sacerdotes, y vno Lego, determinado fantamente à morir por la Fee, ó à lo menos à quedarle esclavos, si fuesse necessario, por asistir à los Cautivos, en caso de no poder conseguir el salvo conducto, que llevaba ideado. No llevaban estos Ministros Apostolicos mas embajada, que la de el Cielo, y assi se entraron por aquellas Provincias evangelicamente, teniendo tan amable natural sagacidad el Prefecto, que siendo aquellos Moros tan rústicamente barbaros, los supo grangear con tanta memoria, que hasta el día de oy se acuerdan de sus prendas, y preguntan por su persona, haziendole entonces algunos cortejos, aunque de los Montañeses, y Serranos padecieron mucho, en que tuvieron buen crisol de la paciencia, fuera de las penalidades comunes de los caminos, que con alguna singularidad las sufrieron, por no venir con aquella provission humana, que naturalmente se debe prevenir, quando se entregan à vnas gentes tan sin piedades, y à vnos campos tan poco asistidos. Preguntábanle los Alcaydes Governadores, lo que buscaba en aquellos Reynos, y respondia en el idioma Arabe (que lo sabia muy bien) que solo avia entrado à hablar con el Emperador; y que si las cosas, que tenia que dezirle, se pudieran comunicar

à otro, no huviera venido à aquellos Reynos, pues mas secretas podrian venir en vna carta; y assi que le avifassen luego como vn Frayle Francisco, queria llegar à su presencia. Llegò à el Rey la noticia de el Estrangero, y sin advertir en la libertad de la entrada sin su licencia, diò orden para que lo dexassen proseguir su camino, hasta verse con El. Corria por quenta de providencia mas alta el buen acierto, y assi confiado en esta misma fee, atropellò tanto peligro. Dexòse à los Compañeros en Zale, y Fèz, y profugió El solo hasta la Provincia de *Tarudante*, donde se viò con el Rey. Estaba en esta ocasion con las armas en la mano, porque aun no se le avian querido sugetar aquellos Países, y tenia formado su campo en la conquista de la Ciudad capital, aviendola combatido algunos días con poco logro de las armas, y casi difuntas las esperanças de la rendicion.

Luego que el Rey lo viò, sin mas preguntas de su venida, ni otras circunstancias de su informe, le tratò de la guerra, que tenia ensangrentada, y de la variedad en los sucesos, con que campaban sus vanderas, como impaciente con la fortuna, por no aver sugetado à sus rebeldes. Dixole el Religioso (no se si motivado de humanas politicas, ó inspirado de mejor Numen) que recobrase su perdido animo, pues presto podria ver à sus enemigos sugetos; que los que juzgaban los hombres acafos, eran altísimas providencias; y que si Dios le servaba para dueño de aquellas Provincias, que no dudasse en que se las avia de sugetar, aun-

que muchas vezes permitia las hostilidades, por algunas conveniencias, que no podian alcançar los hombres. No le habló por entonces sobre otra alguna materia; y mandò, que descansasse, hasta que lo bolviesse à llamar, y tratarian de el fin de su entrada. Retiròse à vna señalada tienda, y à pocas horas en aquel mismo día se le rindió la Ciudad sitiada, fortuna que le hizo à el Rey recordar de el vaticinio de el Religioso; y alborozado con el nuevo triunfo, lo mandò llamar, porque aunque no creyò, en la reflexion alguna virtud, que fuesse en credito de nuestra Catholica Fee, à lo menos aprehendiò sin saber el como, que aquel Frayle supo el triunfo, que le predixo; y que en albricias, ó premio de averle ante dicho lo que tanto deseaba, debia atenderlo con cariño, y conservarlo en sus tierras, si acaso queria quedarle. Fue Dios servido de imprimirle tan indeleblemente esta especie agradecida, que hasta oy dà mas credito à lo que dizen los Religiosos, que à otro qualquier informe.

Dixole el Rey, que le declarasse à lo que avia venido à sus tierras; y que pidiesse lo que quisiesse en sus Reynos, porque lo tenia tan inclinado, que no lo avia de negar. Respondiò con encogimiento religioso, que lo mas q podia desear en sus Provincias era servirlo; y que agradecido à la Real humanidad, con que lo avia tratado, le suplicaba este permiso, para que en sus rendimientos pudiesse experimentar su agradecimiento

mas solido; si bien queria de su Real grandeza el partido de servirle libre, porque traia consigo otros Compañeros, fiados todos en el buen trato con que avian permitido, assi El, como los Reyes antecessores, à los otros Frayles vestidos como El; y que no avia de permitir su benignidad, que dixesse el mundo, ni sus Compañeros, que los avia traído engañados, quando solo lo motivó à el empeño, la gran confianza en que lo impusieron las grandes noticias, que avia adquirido de sus Reales prendas; y que si se servia de concederle esta gracia, la queria mas liberal; porque intentaba que continuassen como antes los Frayles Franciscos, que avia expelido el año de setenta y siete, pues le constaba muy bien, que no avian dado causa para arrojarlos; ni tenian mas culpa, que el ser tan pobres; pero que qualquier interés, que aun no siendolo podrian tributarle, era afrenta de sus tesoros, porque aumentaria muy poco à sus erarios la nada que podrian rendirle; à demás, que para agradecimiento de su reconocida voluntad, procurarian emplear sus mayores esfuerzos en darle gusto, y en la asistencia, y cura de los Cautivos, que era el fin vnico à q̄ pasaban; pues siendo los Esclavos parte de su Real hacienda, no se podia negar, que en quanto las diligencias humanas permiten, era conservarla à lo menos con las medicinas.

Hizo su representacion con tan acertada eficacia, que el Rey le concedió desde luego quanto le propuso, si bien le

„ dixo, que se esperasse algunos dias, assi El, como sus Compañeros, y que despues se estableceria mejor el permiso para los otros. Vinose à Fèz sumamente gustoso, rindiendo à Dios repetidas gracias, por los favores con que iba disponiendo aquella materia, que miraba como tan dirigida à su santo servicio, y à el espiritual provecho de las Almas. Regozijaronse sus Compañeros con la noticia, y con aquel verbal permiso se repartieron luego los terminos de la Mission, visitando aquellas Poblaciones, donde avia el mayor numero de Christianos; los quales celebraron las nuevas alegres con amantes lagrimas, que aun todavia las derramaban copiosas por la falta de sus Ministros. Hizieron gran fruto espiritual en las muchas confesiones que oyeron, refucitando aquellas esperanças muertas, de tener mas segura la dicha de lograr los Missionarios, que tan santamente los avian impuesto en el buen regimen espiritual, y mayor vtil de sus Almas.

## CAP. II.

*Conversion, y martirio de vn Moro, y casos exemplares en dos Cautivos.*

**L** Vego que el Padre Prefecto se vió en el antiguo Convento de nuestros Religiosos, que tenian en guarda los Cautivos, besò con tiernas lagrimas los ladrillos de aquellos desnudos Altares, procurando vestirlos con la decencia, que se pudo para celebrar el altissimo Sacrificio de la Misa; y privadamente delante de algunos Cauti-

Cautivos, bolvió à ratificar la antigua possession de aquella Iglesia, y Convento, en nombre de la Santa Iglesia Romana, de nuestra Seraphica Religion, y de nuestra Provincia de San Diego, como à quientan de justicia le tocaba, por saber, que esta era la induvidada intencion de la Sagrada Congregacion de *Propaganda*, segun lo que le insinuaron aquellos Eminentissimos, quando le cometieron este encargo, siendo siempre el animo de el Prefecto, noticiar à la Sagrada Congregacion de lo procedido, y à la Provincia de lo logrado, para que como tan interessada recobrasse desde luego lo que reconocia ser suyo, en cuya reterminacion corrió, hasta que pudo lograr la venida à España, como se dirà despues.

Vivia en Fèz por este tiempo vn Moro de nacion de la misma Ciudad, el qual se avia criado en la impura libertad, que à todos aquellos naturales permite su brutal secta. Quando nuestros Religiosos vivian en aquella Ciudad, solia tratarlos con algun cariño, porque en su modestia religiosa, tolerancia, y desnudèz Evangelica, que advirtió en su Apostolica vida, lo impelia con dulce suavidad, à su familiar trato, yendo la infondable sabiduria infinita disponiendo aquel animo, para manifestar en aquella criatura la ternura de su misericordia. Con esta inclinada voluntad miraba despues à los Cautivos con cariñoso agrado. Estrechòse con algunos, y con amistad sincera les solia preguntar algunos principios de nuestra Fec Catholica, aun sin conocer El mismo la calidad de el impulso, que lo preeissaba à las

preguntas; por que demàs de entender mejor naturalmente vn rustico entendimiento el idioma de otro su semejante, que los delicados puntos de vn Theologo, Dios como tan pio, en vno, y en otro obraba: en el Cautivo, domando su grosseria, para que hablasse con pureza; y en el Moro, para que entendiera con claridad.

Esta inteligencia clara le hazia reflectar sobre sus licenciosas ceguedades; con que con facilidad encontraba sus ignorantes contradicciones, y falsos principios. Esta duda lo traia perplexo, aunque claramente no explicó su interior atormentado; pero con disimulo preguntaba à los Cautivos, el punto donde tenia la duda. Llegò el instante, en que avia de obrar la infinita misericordia, y hallando ya aquel entendimiento dispuesto, y à la voluntad prevenida, le dió de lleno con eficacia con las clarissimas luzes de la verdadera Fec. Tuvo esta avenida de inspiraciones en su misma casa, y allí dixo desde luego, que queria ser Christiano, por que estaba viendo como en vn espejo clarissimo la seguridad de su salvacion en aquella Fec. Hizieron en su casa burla de el dicho, concibiendo todos, que lo dezia por ironia; pero como vió la mofa, que hazian de la Ley, que ya adoraba como Santa, les dixo: Que no solo lo sentia assi con todo su juicio, sino que desde luego para siempre protestaba, que la creencia de Mahoma, en que lo avian criado, era la misma abominacion; y que esta verdad conoceria qualquiera, que advirtiesse lo bruto de los

„ los apetitos carnales, pues tal  
 „ Religion no tenia otro funda-  
 „ mento, que la conveniencia de  
 „ vnas inclinaciones tan torpes;  
 „ que à la Ley de los Christianos  
 „ miraba tan sin escrupulo, que  
 „ en los informes que avia preten-  
 „ dido, no avia tropezado en la  
 „ menor deformidad; y que por  
 „ fin El sentia en si vn latido  
 „ para creerla, que la misma dul-  
 „ çura con que le pulsaba, le daba  
 „ à entender que era Fee, que lle-  
 „ vaba à la gloria; y que en esta  
 „ suposicion queria, y avia de  
 „ morir Christiano.  
 „ Quedò toda su familia escan-  
 „ dalizada con tan impenlada re-  
 „ solucion; y no pudiendo hazerlo  
 „ emmudecer, ni ocultar el caso,  
 „ vino el *Cadi* con algunos otros  
 „ Moros de la primera gra-  
 „ duacion, todos muy sentidos de  
 „ ver el estado, à que avia llega-  
 „ do aquel Alma. Començaron  
 „ con persuasivas, y halagos muy  
 „ para su vana estimacion agrade-  
 „ cidos, haziendole promessas in-  
 „ teressadas; pero viendo la intre-  
 „ pida repulsa con que refutaba  
 „ sus razones, confessando siem-  
 „ pre, que la Fee de el Christia-  
 „ nismo era la verdadera, arbitra-  
 „ ron, que seria lo mas conve-  
 „ niente, dexarlo solo por enton-  
 „ ces, dandole substanciosos ali-  
 „ mentos; y plena libertad para  
 „ impurezas; porque como en  
 „ los días antecedentes avia  
 „ andado tan pensativo, y en la  
 „ comida muy moderado, juzga-  
 „ ron que esta abstinencia, le avia  
 „ maltratado el juicio; porque  
 „ todas las razones, que les pre-  
 „ dicaba, las tenian por locura.  
 „ Hizieronlo assi; pero viendo  
 „ hecho repetidas experiencias,  
 „ y hallandolo siempre igual en

„ sus razones, constante en la  
 „ nueva Fee, libre en abominar  
 „ de Mahoma, y desconfiamente  
 „ determinado à morir, diò el  
 „ *Cadi* contra El la sentencia de  
 „ muerte, mandando, que des-  
 „ pojado con ignominia de el  
 „ turbante, y traxe Morisco, lo  
 „ vistiesen de Christiano, y que  
 „ entre multitud de muchachos  
 „ lo sacassen con afrenta, hasta que  
 „ con crueldades acabasse su  
 „ vida. Intimaronle la senten-  
 „ cia, y la oyò con vn animo tan  
 „ sereno, como si lo combidaran  
 „ à el mas celebrado gusto. No  
 „ dexaban de persuadirlo, ya con  
 „ lagrimas los parientes, repre-  
 „ sentandole la fea mancha, con  
 „ que maculaba su sangre esclave-  
 „ cida, ponderandole el engaño,  
 „ à que lo inclinaba su locura; ya  
 „ pintandole los amigos las con-  
 „ veniencias, que podia lograr,  
 „ en lo que le estaban ofreciendo;  
 „ y por fin amenazandolo con la  
 „ indignacion de su Propheta;  
 „ pero el convertido valeroso  
 „ fortalecido de la Divina pro-  
 „ teccion, hazia de sus razones  
 „ donayre para la burla, y de sus  
 „ ceguedades argumentos para  
 „ arguirlos.

„ De esta forma llegó hasta  
 „ el suplicio (mejor se dirà hasta  
 „ el triunfo) y hecha allí la vlti-  
 „ ma amonestacion por los auxi-  
 „ liantes, y desesperados de su  
 „ arrepentimiento, soltó la furia  
 „ sus iras en diluvio de piedras,  
 „ tan olvidados todos, de que era  
 „ su compatriota, que en breve  
 „ tiempo no le dexaron señas de  
 „ hombre, muriendo con gran  
 „ valor, diziendo siempre que  
 „ era, y moria Christiano. Llorò  
 „ su familia sus mal logrados años,  
 „ y celebraron los Cautivos su mas

apro-

„ aprovechado tiempo; gimieron  
 „ los Moros su desgraciada muerte,  
 „ y los Christianos solemnizaron  
 „ su triunfo. Bien adorada queda  
 „ en el antecedente Convertido la  
 „ ternura dulce de la Divina miseri-  
 „ cordia; y aora quedará en los si-  
 „ guientes casos, temerosamente  
 „ venerada la equidad de la Justicia  
 „ Divina.

„ Hallabasse cautivo vn Re-  
 „ ligioso de nuestra Orden, de  
 „ nacion Sardo, que era el vnico  
 „ consuelo, que avian tenido  
 „ aquellos miserables Esclavos el  
 „ tiempo, que no estuvieron alli  
 „ nuestros Missioneros. Era vn  
 „ gran Religioso, y en lo que le  
 „ permitia su esclavitud se aplicò  
 „ à lo espiritual de el Cautiverio,  
 „ procurando con zelo Religio-  
 „ so, y como verdadero Sacer-  
 „ dote, corregir algunos escanda-  
 „ los, y conservarlos en aquellas  
 „ santas costumbres, en que los  
 „ avian dexado impuestos. Estaba  
 „ cautivo vn mozo Español de el  
 „ Condado de Niebla, à quien  
 „ la viciosa libertad de el País  
 „ avia envejecido tanto en las cul-  
 „ pas, que le tenian totalmente  
 „ relaxada la consciencia. Quando  
 „ los Missionarios assistian en  
 „ aquella Ciudad, procuraron  
 „ emmendarlo con amonestacio-  
 „ nes paternales, tratandolo con  
 „ cariñosa blandura; y por fin  
 „ amenazandolo de parte de Dios  
 „ con lo justificado de sus iras;  
 „ pero indomito à los consejos, y  
 „ fardo à las voces, no hazia caso  
 „ para la emmienda. Avia ya *Muley*  
 „ *Ismael* començado en sus mismos  
 „ Moros los estragos de su cruelissi-  
 „ mo genio, passando de seis mil à  
 „ los que en aquel tiempo quitò la  
 „ vida. Todavia no avia muerto à  
 „ Christiano alguno, agradeciendo

„ su ajustada Corona à la buena  
 „ disposicion de su Cautivo Fer-  
 „ nando; pero como el Rey exe-  
 „ cutaba en sus mismos Moros tan-  
 „ tas crueldades; estaban todos  
 „ los miserables Cautivos muy  
 „ temerosos. Entre los ejercicios  
 „ espirituales, que el Religioso  
 „ cautivo les hazia, rezaban à  
 „ prima noche la Corona à MA-  
 „ RIA Santissima, respirando con  
 „ aquella devocion sus cansadas  
 „ congoxas en su Maternal patro-  
 „ cinio.

„ Despues de concluida la Co-  
 „ rona, solian dezir alguna Salve  
 „ por la mayor necesidad, que  
 „ ocurría; y como el Rey estaba tan  
 „ sangriento, dixo el Religioso:  
 „ „ Rezemos hermanos vna Salve  
 „ „ à nuestra Señora, porque su  
 „ „ Magestad nos libre de el cruel  
 „ „ brazo de este tirano Rey. El re-  
 „ „ laxado Cautivo estaba fuera de la  
 „ „ Iglesia, pero oyò la rogativa  
 „ „ encomendada; y como desespe-  
 „ „ rado ya, latrobò, diziendo deide-  
 „ „ fuera, pero en tan alta voz, que  
 „ „ lo entendieron todos: Rezen  
 „ „ la Salve, porque Dios le dé  
 „ „ fuerças en el brazo, para que  
 „ „ nos mate à lançadas, y à mi  
 „ „ el primero. Escandalizaronse  
 „ „ con su desesperacion arrojada,  
 „ „ y los demás se refugiaron afligi-  
 „ „ dos de la piadosissima proteccion  
 „ „ de la vniversal Madre de las mise-  
 „ „ ricordias. Otro dia à la misma  
 „ „ hora de el Rosario mandò el  
 „ „ Rey, que le llamasen à el Cauti-  
 „ „ vo; y sin persuadirle, à que fuesse  
 „ „ Moro, como siempre lo ha he-  
 „ „ cho con los demás, le diò crue-  
 „ „ lissimas lançadas, sin saberse la  
 „ „ causa, ni poder acudir el Sacer-  
 „ „ dote à echarle siquiera la condi-  
 „ „ cionada absolucion; y como este

Hhh

fuesse

„ fuese el primero, que matasse,  
 „ fue el primero de los Christia-  
 „ nos, à quien *Muley Ismael* en su  
 „ Reynado quitò la vida.

Otro caso bien exemplar  
 succediò quasi por aquellos tiem-  
 pos, aunque ya avian entrado  
 nuestros Religiosos, que los Cau-  
 tivos, aun entre las pensiones de  
 vna esclavitud tan pesada, son  
 hombres, y pues Dios dispone, ó  
 permite estos casos para exem-  
 plar á todos, Yo no los puedo  
 ocultar, por aver succedido en el  
 territorio de nuestras Misiones,  
 y que en ellos han intervenido  
 nuestros Religiosos, pues assi con  
 su noticia se logrará el fin de el  
 Divino permiso, en que la pos-  
 teridad los tema como exemplos  
 horrorosos de la Divina Justicia.

Riñeron dos Cautivos, no  
 sé si sobre el juego, y noticiados  
 los Religiosos de su enemistad,  
 procuraron reconciliarlos. El vno  
 era de vn ánimo docil, y el otro  
 de vn odio permanente; y como  
 intervino en la reconciliacion la  
 autoridad de los Sacerdotes, no  
 pudieron escusar el ajuste; pero  
 el vengativo quedó con el in-  
 terior muy mal intencionado.  
 Como tenia la voluntad tan na-  
 da pacífica, con facilidad encon-  
 trò otro dia motivo, para renovar  
 la pendencia; y hallandose en esta  
 segunda vez algunos otros Cauti-  
 vos, lo detuvieron, para que no  
 le diese á el contrario con vn pu-  
 ñal. Viendose embarazado en sus  
 intentos, y que en dos ocasiones  
 no avia podido vengar su ira, di-  
 xo allí à su enemigo en presen-  
 „ cia de todos: Plegue à Dios  
 „ Omnipotente, que mi cuerpo  
 „ sea quemado en esta tierra, si  
 „ no te quitare esta infame vida.

No hizieron caso los de-

más de la amenaza, juzgando,  
 que era vn solo impulso, ó primer  
 movimiento de la colera. Aque-  
 „ lla noche le entrò vna recia ca-  
 „ lentura, que lo obligò à favo-  
 „ recerse de la caritativa assis-  
 „ tencia de el Convento, y avien-  
 „ dose agravado la enfermedad,  
 „ murió muy luego, recibiendo  
 „ antes los Sacramentos todos,  
 „ pero la disposicion con que los  
 „ recibió, podrá inferir la huma-  
 „ na prudencia, de lo que se si-  
 „ gue. Enterraronlo los Christia-  
 „ nos en el comun cementerio de  
 „ los demás Cautivos; y siendo  
 „ assi, que profundan las sepultu-  
 „ ras más de vara y media, y  
 „ muchas vezes dos; la mañana  
 „ siguiente hallaron todo el cuer-  
 „ po quemado sobre la tierra, no  
 „ pudiendose discurrir, que fue-  
 „ se otro cuerpo; porque su se-  
 „ pultura no se avia estrenado  
 „ con otro alguno, y estaba abier-  
 „ ta: demás, que se hallaron al-  
 „ gunas reliquias tostadas, que  
 „ reservó el fuego, para que se  
 „ pudiesse conocer en testimonio  
 „ de la verdad. Hizieronse va-  
 „ rias, y exquisitas diligencias, y no  
 se pudo descubrir el incendiario,  
 quando era tan inferido, que las  
 vengadoras llamas de la Justicia  
 Divina, lo avian convertido en  
 cenizas horrorosas para exem-  
 plo comun, por aver muerto, sin  
 duda, con el ánimo de vengarse,  
 aviendole dado Dios, como tan  
 misericordioso, aquella enferme-  
 dad natural, en que se pudiesse  
 arrepentir, y perdonar à su enemi-  
 go; pero aunque confesò, se pue-  
 de discurrir, que ocultò à el Me-  
 dico espiritual aquella cancerada  
 llaga de su vengativo odio, y como  
 murió en tan mal estado, quiso el  
 rectissimo Juez executar en su  
 cuer-

cuerpo el castigo, que El mismo  
 publicamente avia pedido contra  
 si, sino se vengaba.

## CAP. III.

*Descripcion de la Ciudad de Mequi-  
 néz, Corte oy de los Empera-  
 dores de Marruecos.*

**L**A Ciudad de Mequinéz,  
 à quien antiguamente lla-  
 maron *Silda*, es oy la  
 principal Ciudad, que  
 tienen aquellos Reyes, despues de  
 Fèz el viejo, aunque su mayor  
 poblacion es novissima, por averla  
 hecho su Corte este presente Rey,  
 que como fue Governador en  
 eila, en tiempo de su hermano  
*Muley Arsis*, y por averse levan-  
 tado con la Corona, favorecido  
 de sus vezinos, la ha querido en-  
 noblecer. Está en vn hermoso lla-  
 no, aunque en alto, respecto de  
 el Oriente; y Don Luis de el Mar-  
 mol segun las tablas de Ptolomeo,  
 le dá de longitud siete grados,  
 y cinquenta minutos; y de lati-  
 tud treinta y quatro grados, y  
 quinze minutos. Hallasse dividi-  
 da en tres barrios, que son como  
 distintos Lugares, por tener cada  
 vno sus distintas puertas, y mu-  
 rallas; pero todos debajo de vnos  
 generales muros, que forman solo  
 vna Ciudad.

En el primer barrio está la Ju-  
 deria, que es la primera que oy tie-  
 ne aquella tierra, pues tiene más de  
 siete mil vezinos, aunque sube mu-  
 cho más el numero de las personas:  
 El otro barrio, que se llama *Reat el  
 Ambar*, es donde viven los princi-  
 pales Alcaydes, por ser lugar pri-  
 vilegiado de Justicias; porque sus  
 moradores son aquellos *Ludeas*,

que diximos de Fèz, parientes de  
 la Reyna; y en el otro cuerpo de la  
 Ciudad viven los demás natura-  
 les. Toda la gente son Negros,  
 ó Mulatos obscuros, y muy po-  
 cos blancos; porque aunque es  
 verdad, que ay muchos Alcay-  
 des antiguos hombres de buen  
 color, como estos están casados  
 con Negras, ó Mulatas, los hijos,  
 que les nacen, son mestizos, por-  
 que esta es la gente más noble de  
 aquella Corte; la qual con el co-  
 lor Mulato prueban, que son los  
 Moros antiguos, y legitimos,  
 por venir de Guinea, que es de  
 donde *Muley Idris*, y estos pre-  
 sentes Reyes traen su origen. Di-  
 zen, que à Mequinéz fundaron  
 vnos *Alarabes*, que vivian en los  
 desiertos, sin disciplina politica;  
 y que siendo muy poderosos en  
 las riquezas de aquellos Países,  
 tuvieron entresi civiles guerras,  
 y que los vnos para defenderse  
 de los otros, fundaron esta  
 Ciudad, aunque entonces en  
 no tan crecido numero: y como  
 estos se llamaban *Beni Mequiniza*,  
 dieron à la Ciudad su mismo nom-  
 bre, llamandola *Mequinéz*.

Por la parte de Oriente con-  
 tiguò à la Ciudad corre vn Rio;  
 que aunque no es el más cauda-  
 loso, trae todo el año la bastante  
 agua, para moler algunos moli-  
 nos, y fertilizar diferentes campos,  
 porque vsan mucho de el riego  
 para la fecundidad de quales-  
 quier plantas. Los ruedos son  
 muy amenos, y sus campos fer-  
 tiles, poblados de muchas huer-  
 tas, y arboledas primorosas, se-  
 gun su vsança, en donde tienen  
 muchas fuentes, y pilas de ala-  
 bastro, con muy buenas casas de  
 recreacion, donde comunmente



asisten; porque son aquellos Cortesanos muy viciosos, y dados à delicias; sino es que se diga, que estas cosas tan adornadas con todo genero de flores, y enjardinadas yervas son publicos retirados para sus mayores lascivias. El Rio, no ha muchos años, que venia mas caudaloso, pero este Rey lo ha sangrado por muchas partes, para fecundar sus arboledas; no obstante, con su remanente muelen mas de cien molinos, y passa à diferentes obras.

La Ciudad no es muy aseada, pues en su forma se conoce muy bien, que son los mas Barbaros, los que la asisten, aunque de las casas son algunas buenas, teniendo lo interior muy bien labrado de labores de yeso à lo Mofayco, y faxas de jaspes con muchas letras Arabes embutidas. Toda la Ciudad de muros à dentro parece de hasta veinte mil vezinos; pero advertido el numero, que los componen, passaràn de vn millon de Almas en juicio de todos, respecto de tener cada vezino copia de mugeres con sus hijos; y Estas los criados, y criadas, que le corresponden segun el possible de cada vno. De donde se infiere, que no puede regularse en aquella tierra à razon de à cinco almas por vezino como en nuestra España. Y fuera de Estos ay gran multitud de moradores extra muros, viviendo en *Adunares*, y como son estos las poblaciones de aquellos Países, si los que están contiguos à los dichos muros de Mequinèz, se repararàn tambien por vezinos

de la Ciudad, entonces passaràn Estos de cien mil. Por este desquaternamiento en la forma material parece la Ciudad vna confusion, quedando, la que propriamente se llama Mequinèz, confundida, sin que se pueda distinguir con claridad. Esto lo ha causado *Muley Ismael*, porque aviendo sentado alli su Corte, traxo à todos sus Negros, y les diò la contiguedad à los muros, y *Alcazaba*, para que fundassea. Vn sujeto, quien con mayor expresion debia saberlo, me assegurò, que los Negros de el Rey, contandò sus familias, passaban de ciento y quarenta mil personas; y qualquiera que huviere estado en aquella tierra no pondrà duda, pues en vn solo sitio, que son sus cavallerizas, tiene mas de diez mil vezinos, todos esclavos suyos, y los pajeuelos de diez à veinte años, que todos son Negros, y los trae consigo no tienen numero.

El Rey tiene sus Palacios, como todos los Reyes, extra muros; pero muy contiguos à la Ciudad. Es fabrica en toda la mayor parte de este Rey, labrada con tanta humana sangre, assi de Christianos, como de Moros, que se puede dezir, que en lugar de agua, ha echado sangre en las muelas, y aun puesto muchos cuerpos por piedras en las paredes, ó en las tapias por tierra. Solo la *Alcazaba* es à lo lejos vna Ciudad muy vistosa, porque toda està cubierta de texas verdes, que techan diferentes quartos, su ambito desde las primeras puer-

tuertas à dentro es capaz de seis mil vezinos, y viven alli muy pocos menos; porque este Rey tiene mas de quatro mil mugeres, y diferentes criadas; porque ha sido el Rey mas dado à este vicio, que ha tenido la tierra; pues hasta los naturales no encuentran en sus historias en otro alguno tanto numero de Concubinas; y lo mas, que à Ellos mismos ha pasado, es la fecundidad, que ha tenido. El año de setecientos y tres preguntè à vno de sus hijos, que es el mas entendido de todos ellos, que quantos hermanos eran? Y de alli à tres dias vino con vn papel, donde traia escritos quinientos y veinte y cinco varones; y trecientas y quarenta y dos hembras: asegurandome, que este era el numero cierto, de los que hasta aquel año tenia, por lo qual no dudo, que ya avràn llegado à mil, à lo menos, puedo asegurar, que es tanta la multitud, que por muchos años, que vivamos alli, ninguno los ha de poder comprehender. El *Alcazaba* no tiene mucha forma, ni primor, porque no ha tenido en su mayor fabrica mas Arquitecto, que el Rey; y los Alarifes solo han servido de trabajar, conforme El lo ha ideado. Tiene muchas calles enteras, y capaces de solo mullones muy altos, sin que por vno, ni otro lado aya mas vivienda, que aquellos muros muertos. Ay muchos patios capaces, y hermosos por su planicie, y algunos mas anchos, que las mejores plazas de la Europa; pero no tiene en ellos

fuentes, ni cosas de primor, porque son todos terrapienados, de vna argamassa derretida, que para plazas de armas eran fortissimas, aunque es verdad, que en lo mas retirado de el Palacio, tiene algunos estanques de agua muy buenos, con especialidad el vno, que es bien profundo, de quarenta varas de longitud, y diez de latitud.

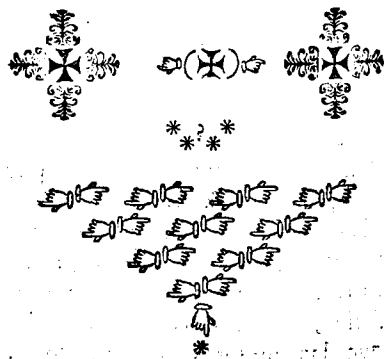
Vn jardin tiene de media legua de largo, que està quasi en figura cubica, dividido en quatro quadros, donde ay cidras, limones, naranjos de China, y otros arboles frutales; en medio forman vna Cruz dos calles tan espaciosas, y anchas, que por cada vna pueden correr sin embarazo quatro Ginetes. Estàn estas calles con sus postes tomados con algunos pedazos de pared, de forma, que de el vno, à el otro, se compone vn gran corredor, ó ventana, y el vacío queda con canceles, que forman enrejado à el jardin. Las calles están todas perfectamente cubiertas de parras, que descansan sobre buenos enrejados de madera; con que en tiempo de la fruta, es cosa muy recreada andar aquel tan dilatado passeio, viendo los hermosos grumos, que penden dentro de las calles, sobre los que los miran. Lo mas vistoso, que ay en estos jardines, y que les dà toda el alma, son vnas hermosas galerias con las paredes todas pintadas, y las puertas en la forma de ventanas todas estofadas, y con diferentes matizes, y estos son los quartos donde suele llevar las mugeres, para que se diviertan.

Lo demás de el Palacio, aunque tan grande, no tiene cosa de especial primor; porque solo ha mirado el Rey à fabricar clausura para tantas mugeres. Tiene dentro quatro *Mezquitas*, la vna donde la Reyna haze la *Zalah*, porque solo ella puede; y las otras tres de el Rey: y como desde las torres puede el Moro, que dá la voz, registrar algo de lo interior de el Palacio, para quitar la sospecha, son todos Eunucos. En la vna *Mezquita*, que aun se está acabando, estuve, como ya he dicho en el primer libro, y viene à fer como la Cathedral de Cordova. Las *Mezquitas* de la Ciudad no son muy primorosas, aunque ay algunas muy capaces; y son por todas ciento y cinquenta; y de ellas solo las treinta son las privilegiadas, para poder hazer en ellas la *Zalah* el Viernes.

Lo mas rico de la Ciudad es la Alcazeria, que es algo menor, que la de Fez, pero tiene el mismo asseo de olores, si bien ay en esta vna singularidad, y es, que no solo ay Guardas de noche, sino que de dia tiene à las puertas su cuerpo de Guardia. Vendense en ella lienços los mas finos, y muy ricos paños, que llevan de la Europa, y de los generos de la tierra, lomas fino, es lo que se vende allí. Todo lo bordado de oro, y Plata es de bastante primor, porque son muy curiosos; y como es la Corte, concurre allí todo lo bueno. Fuera de la Ciudad está el *Jamiz*, que es vn sitio donde se haze feria todas las semanas, de todos los generos, que quisieren, siendo este muy divertido, porque está tres quartos de legua; y desde la misma Ciudad hasta el se forma vna calle de ochenta va-

ras de ancho; y por los dos lados murallas, corriendo por cima de la vna atageas de agua, que va á diferentes Fuentes, aunque no es la comun que se bebe en la Ciudad, porque tiene otras muchas, y son las aguas mas delgadas, y dulces que ay en todo el Reyno.

Lo que se puede llamar primoroso es el Olivar de el Rey; porque está todo cercado de muralla, y tiene de circuito ocholeguas. Comiença desde su mismo Palacio la muralla, que lo cerca, y en el medio tiene algunas viñas, y huertas, donde lleva sus mugeres à recreacion. Traen allí el Rio por diferentes partes; y siendo así, que su natural peso va muy profundo, lo han sabido cortar por tan buena parte, que lo corren por esta possession, no quedando arbol adonde no vaya el agua por su arcaduz particular, aunque la planta esté en cañada, ladera, ó alto. Todos los olivos son tan iguales, que parece, que nacieron aun mismo influxo; y estando divididos en calles, son tan vniformes, que no desmiente el vno, de el otro en vn dedo, como ni tampoco falta vna oliva à toda la possession.



## CAP. IV.

*Viene el Padre Prefecto à la Provincia, trayendo salvo conducto para él y Religiosos, y nuevos Mis- sioneros.*

**L**as Aguias de esperança de remediar el mal son lagrimas difuntas, porque no teniendo deseos que las aviven, es preciso que sean muertas, pues no esperando evitar la causa de el sentimiento, es vna pena sin vida, que solo tiene de cruel, la extension de no acabarse el motivo: pero el llanto de el que espera, esse si martiriza; porque vivissimo en los deseos, se enciende todo en suspiros con las abrasadas ansias de conseguir, siendo mas intensivo este dolor impaciente, quantos instantes se dilata la consecucion de lo esperado, aunque despues recobrado esto, hazen exorbitante recompensacion de los gemidos, los quietissimos gozos de la possession alcanzada. No la hermosa Raquel lloraba tanto, como comun madre à sus difuntos hijos, como nuestra Provincia suspiraba la orfandad de sus Cautivos Christianos en las mas pesadas cadenas, como que por tanto tiempo los avia alimentado caritativamente à los ternissimos pechos de su Evangelica doctrina; porque si Raquel se deshacia en llantos, en la frasse de difunta, nuestra Provincia tenia vivissimas las esperanças de recobrar los terminos de el alivio, dandole à sus Hijos la nueva possession de aquella prometida tierra, ya por nueve años deseada; y encendida piadosamente en este

deseo confiado, exalaba penas en cada instante, que no conseguia lo que esperaba poseer.

Asi sufría constante las agudezas de su mayor dolor, quando en el año de ochenta y quatro, aviendo el Padre Castel-Vetrano, Prefecto Apostolico, encontrado oportunidad de noticiarla de lo logrado en el Imperio de Marruecos, ó Reyno de Fèz, le embió cartas; y como à otra Raquel, aquella clausula tan consolada: *Et est spes novissimis tuis, & revertentur filij ad terminos suos.* Daba dilatada noticia de la benignidad; conque el Rey lo avia recebido; y como ya avia tratado con firmeza el restablecimiento de los Religiosos antiguos, en cuya consecuencia se debia dár noticia à la *Propaganda*, para que aquel la Sagrada Junta decretasse lo que gustara, y fuesse mas del servicio de la Iglesia Catholica. Con esta tan celebra da noticia enjugó la Provincia su porfiado llanto, dilatando el corazón en espacios tan gozofos, quantas avian sido las intenciones de su enardecida pena. Era Ministro Provincial, el Padre Fray Pedro de el Espiritu Santo, y como tan interesado en este gusto, que lograba la Provincia en su triennio, diò luego quenta por nuestro Procurador de Curia à la Sacra Congregacion, la qual informada de todo el acierto, conq se atendia en aquellas Provincias barbaras à su santos fines, decretó por entonces, que el Señor Nuncio de España confirmasse à los Missionarios, que huvieran de passar, dandoles toda la autoridad Apostolica, que fuesse necesaria; y à la Provincia mandò, que los eligiesse en pleno Difinitorio, como se haze, hasta que despues la benignidad de la

Santa Sede los aprobase, y recibiese en la nomenclatura de Misionarios Apostolicos.

Vino cometido este decreto à el Eminentissimo Señor Cardenal Milino, Nuncio Apostolico entonces, encargandole en nombre de la Sagrada Congregacion, como su Secretario, el Ilustrissimo Señor Arçobispo de Seleucia, la benigna sollicitud, con que su Eminencia debia aplicarse à este negocio, que le pondera con palabras muy encomiasticas de nuestra Provincia; como tambien lo hizo el mismo Señor Nuncio, expresando en su Buleto, los motivos que tuvieron sus Eminencias, para bolver à poner este empeño en el ardiète zelo de nuestros Religiosos. *Censuerunt (dize) Patres exalceatos Ordinis Sancti Francisci, Provinciae Baethicae Sancti Didaci, qui aliam, cum non exiguo fructu, & religioso zelo, missionem inibi exercuerunt, ad gerendam huiusmodi animarum curam, illuc fore remittendos.* Eligió la Provincia, de muchos que se presentaron, veinte y cinco Religiosos, y dos Donados, de los quales, los cinco avian estado ya en las Misiones; y de todos ellos se eligió por Prelado à el Padre Fray Luis de San Agustin, como tan noticiosa la Provincia, por experiencia larga de sus buenas prendas, assi en el tiempo que asistió en Africa, como quando le tuvo ocupado acá en otros officios. Confirmó el Señor Nuncio todos los nombrados, concediendoles toda la facultad, que podia *per modum provisionis*, hasta que dimanasse inmediatamente de la Silla Apostolica, como sucedió despues.

En este tiempo el Padre Prefecto Castell-Vetrano avia ya aca-

bado de concluir con el Rey el permiso, para que nuestros Religiosos, aviendo alcanzado el segun se le dio tambien licencia para venir à España, y conducirlos al Rey, y dexando en España à los dos Sacerdotes Españeros, se embarcò con el Fray Fray Pedro de Lego, y entrò en España con felicidad, siendo tambien recibida en la Provincia, como se celebra en las religiosas prendas. Confirieron la mas segura forma, que se debia seguir en vn acerto expediente, y arbitraron, que por entonces no convenia, que pasasen muchos Religiosos, por no motivar algunos aprotados y paros en la variedad facti de el Mahometano País. Determinóse el que passasen solos con el Prefecto, el Vice-Prefecto Fray Luis de San Agustin, y su Compañero Fray Juan de la Madre de Dios, Religioso de Lego, y que despues por sus buenas prendas, le nombraron Intendente general de las Misiones.

Mientras se disponian las cosas para el transito, pidió el Padre Fray Geronimo à la Provincia, que embiasse vn Religioso Sacerdote à Zalè, para que acompañasse en el interin à vno de sus Compañeros, porque padecia algunos accidentes bien temerosos. Tenia ya nuestro Provincial Fray Pedro de el Espiritu Santo facultad de Prefecto Apostolico de las Misiones, concedida por la Santidad de el Señor Innocencio Vndezi- mo, el año de ochenta y seis, en treze de Febrero, y en el dezimo de su Pontificado; porque aviendo suplicado por nuestro Procurador de aquella Curia, que se dignasse su Santidad de dilatar por mas tiempo, en la Prefectura

Apos-

Apostolica de las Misiones de Marruecos, y Fèz à el Padre Castell-Vetrano, hasta que entablasse bien à los Misioneros, se le respondió por el Eminentissimo Señor Cardenal Aitieri, Prefecto General de todas las Misiones, que se necesitaba de el dicho Fray Geronimo para sus Misiones de Tripoli, pero que el mismo Provincial, como ya gozando la Prefectura, se aplicasse à las necesidades ocurrentes en la mejor forma, que se pudiesse: con cuya sagrada determinacion remitió luego el Provincial à Zalè, para la ocurrencia de la propuesta necesidad, à Fray Juan de Christo, que hizo su entrada en aquel Puerto en el mes de Abril, año de ochenta y seis.

Dispuestas todas las cosas en la formalidad mas conveniente, se ordenó el viage de los Misionarios, despidiendose Eitos con gran ternura de su Madre la Provincia, que como tenia larga experiencia de los muchos cuydados, que les costaba el mantener esta oportunidad para el bien espiritual de aquellos pobres, consideraba que embiaba à hora estos Hijos estimados à la tirania de nuevas penas, casi induvibles en la inconstancia de aquellos barbaros Principes. Embarcaronse los quatro gustosísimos, en considerar los trabajos que podrian padecer; y hizieron velas con favorable viento, por el mes de Junio, año de ochenta y seis; y aunque los temporales los asustaron mucho; haziendolos correr poco seguras derrotas, dexandose ver algunos Turcos Corarios; y como los temporales eran generales à todos, las mismas borrascas los desapareció de la vista, con que pudieron surgir segu-

ros en el Puerto de Alarache. Presidio entonces de nuestra España.

Luego que tomaron Puerto, avifaron à el campo de el Moro, para que el Alcayde Governador, admitiesse el salvo conducto, y permitiesse la entrada por aquellas Fortalezas. Entre las cosas, que nuestra pobreza pudo solicitar, para componer vn regalo à el Rey Moro, sabiendo que en aquellos Países solo las dadas hazè bien vistas à las personas, iban vnos Pabos Reales, avcs estrangeras en aquellos Reynos. Luego que tuvieron licencia de el Virrey de aquel Algarbe, passaron à el dominio de los Moros los Misioneros, llevandose consigo aque-  
 ,, llos Pajaros. Assi que los Mo-  
 ,, ros los vieron, se escandalizaron  
 ,, mucho, y mandó el Governador  
 ,, que los bolviesse à el Alarache,  
 ,, porque aviendo hecho  
 ,, Junta de sus Sabios, convinie-  
 ,, ron Estos, en que las tales Aves  
 ,, no se podian permitir en el  
 ,, Reyno, por ser *Jaraines*, que  
 ,, es lo mismo, que *malditas*, &  
 ,, *engañadoras*; las quales les esta-  
 ,, ban à ellos prohibidas, porque  
 ,, dezian, que fueron las que en-  
 ,, gañaron en el Parayso à nuestra  
 ,, madre Eva, persuadiendola à  
 ,, que comiesse la fruta vedada,  
 ,, por cuya malicia, dizen, que  
 ,, son Aves malditas, indignas de  
 ,, que las miren los Siervos de  
 ,, Dios.

Passaron hasta la Ciudad de Alcazar, y alli los detuvieron con grandes mortificaciones, que les causaron; porque en esta ocasion se avian venido à el Presidio de Alarache quatro Renegados, que reconocidos de sus culpas, y sentidísimos de su Apostasia, quisie-  
 ron

ron emendar su yerro: y no habiendose con bastante valor, para morir en satisfaccion publica, determinaron passarle à la Christianidad, donde con medio mas suave pudiesen llorar sus miserias: y en suposicion de su arrepentimiento, y con la caucion necessaria, y que procurarian la fuga, para salir de la ocasion de su precipicio, los avian absuelto los Missionarios, cogiendo este fruto à los primeros passos, que dieron en aquella tierra. Era Vi-Rey, ò Alcayde General de todo aquel Algarbe *Ali Ben Abdalab*, Morotan mal intencionado, como descortestamente grosero, el qual se mantiene todavia en la gracia de el Rey su Amo con estimacion bien singular, en lo poco constantes que son los favores de este Rey, aun para los que con el mayor rendimiento le sirven. Este Moro ha tenido siempre mortal aversion à nuestros Frayles, porque ve, que el Rey los estima; y llevado de su infernal zelo, ha puesto todos los medios posibles à su malicia, para echarlos de la tierra. Sin duda que no halló el Demonio instrumento mas de su genio, aunque no le ha permitido Dios el logro de su malicioso animo, por mas que ha quimerizado, y se ha visto valido.

Este pues con el motivo de la fuga de los Renegados, como tambien el que en Zeuta le restituysen vna *Cafila* de mercaderias, que el Capitan General de dicha Plaza le avia detenido por algunos motivos, queria aora hazer rehenes de los Religiosos, hasta que passando vno allà, hiziesse que se la bol viesse, y tragesse los Fugitivos de Alarache, ò contribuyessen la fuga con exorbitantes recompensas. Respondieron los

Missionarios à vna, y otra propuesta, lo que era de su obligacion: y como la respuesta no convenia con su malicia, y desseos, se irritó, y enfureció mas. Escribió à el Rey la materia, exagerandole mucho la complicidad, que suponía en los Religiosos, y el sacrilego atrevimiento de entrarle en la tierra con Aves tan malditas. Hallabasse el Rey muy distante de la nueva Corte todavia con las armas en la mano contra algunos Rebeldes, con cuya distancia, y la precissa ocupacion de las guerras, se retardó quatro meses el despacho. En este tiempo el Alcayde *Ali Ben Abdalab* se esmeró en mortificarlos, sobre la inexcusable incomodidad que padecian, por ser quatro personas, sin tener la providencia necessaria, como entre gente, que no conoce à la compasion, ni ser aquella poblacion tan urbana, que tenga hospicios para los forasteros; con que fueron bien sentidas las mortificaciones, en lo mucho que tuvieron que resignarse, porque el alvergue, que les señalaron, mas se puede llamar carcel de mal hechos, que hospedage de inocentes: y de todo tenia; porque siendo vna casa antigua, lobrega en partes, empanatada, y muy amenazando ruyna, la tenian hecha di visiones; y en el vn quarto estaban presos algunos delinquentes Moros, y Judios; y en el otro vivian seis pobres Cautivos.

Como en todos sus trabajos no tenían mayor alivio, que el gozar de su Divino Dueño Sacramentado, suspiraban por tan cierto consuelo, aunque la oportunidad la encontraban imposible, por que ni tenían moldes para las Hostias, pues el de la Mission

esta-

estaba en Mequinèz, y Zalè, ni en aquella lobreguez avia lugar decente, seguro, ni quieto. Como aquel Señor, que querian entrarle, admitió modos tan indignos de su Sagrada persona, vencido de el amor de los hombres, les administrò aqui vno, que pareció el menos indecente; y fue: que discurrendo, que las azotecas de la casa, era el sitio mas escusado de Moros (de que era numeroso el concurso alli por las circunstancias de carcel) formaron en ellas vna pobre cabaña de cañas, y erigieron Altar, para que se les diese en pasto el Pastor Divino, cortaron vnas planchas de papel, para que sirviessen de modelo à vn Judio, y sacasse vn molde para las Hostias, aunque salió tan poco ajustado, que con dificultad se sacaba alguna buena. Allí celebraron, y confesaron à los Cautivos, que avia mucho tiempo, que no gustaban aquella Sagrada refecion; con que se consolaron todos.

Como en los sufridos quebrantos sembraban con lagrimas Apostolicas, cogian opimos frutos en santa alegria: aqui vinieron vnos Judios con vn niño en los brazos, à que lo viesse los Religiosos, por la buena opinion que de Medicos tenemos todos en aquellos Países. Pedian los padres, que le aplicassen algun remedio; y reconociendo los Evangelicos Ministros, que era mortal el accidente, y que la fuerza de la predestinacion de aquella innocencia pedia como mas seguro antidoto el agua, lo lavaron con el Santo Bautismo; siendo cosa misteriosa la equivocacion, con que se explicaba la madre; porque en frasse de aquellos Judios, para

dezir, que la necesidad de el cuerpo flaco pide vna cosa, dicen, que lo pide su Alma, y como la madre vió, que le ponian en la cabeza aquellos pañitos mojados en agua, dezia: Señores Padres, no quiere su Alma otra cosa sino agua; y como aquella inocente Alma no queria otra cosa, luego se murió, passando à gozar la estola candida de el Cordero, aquel que todavia no se avia coinquinado con la malicia de sus padres.

Tambien en esta ocasion llegaron alli algunos Christianos, que avia muy poco, que los avian hecho Cautivos. Entre ellos venian tres hermanas, las dos bien pequeñas, y la otra de edad doze años. Eran Francesas de nacion, aunque criadas, y aun nacidas en el Puerto de Santa Maria, de donde passaban à Marsella su Patria, y en el viage encontraron la desgracia de su Cautiverio. Viendo los Religiosos el moralmente inevitable peligro, en que estaban aquellas criaturas de la Apostasia, ajustaron, que la mayor se casasse con vno de los Cautivos de su misma Nacion, como lo hizieron; para que sabiendo el Rey, que avia recebido el matrimonio, no le hiziesse violencia; por la politica, que en orden à no admitir muger ya casada, siempre à tenido: como succedió, pues no se entrometió con Esta, y à las otras dos, à quien su menoridad negaba aquel estado, las hizo Moras por fuerza, aplicando la vna à el numero de sus mugeres, y la otra à el de su hijo *Muley Zidan*: las quales viven oy todavia en aquel Cautiverio.

Quiso Dios, que despues de los quatro meses, vino el orden de el Rey, para que los Missionarios passassen à su Corte, donde se

ven-

ventilaria en toda equidad de justicia el punto de la ocasion.

Llegaron á Mequinèz, Corte ya de *Muley Ismaël*, el dia veinte y vno de Noviembre, el mismo año de ochenta y seis; siendo la entrada la mas jubilosa para aquellos pobres Cautivos, porque veian ya renovado su antiguo consuelo; y mas quando avia algunos tan antiguos en aquella esclavitud, que antes de la expulsion alcançaron á nuestros Religiosos; y como á el Padre Fray Luis estimaban tan cordialissimamente, por las virtudes amorosas, que le avian antes experimentado en su trato Religioso, revivieron en todos aquellos, casi difuntos espirituales alientos, en que los dexò fundados.

Aviendo llegado á la Corte, determinò Fray Geronimo passar aver á el Rey en la campaña, llevandole alguna fineza Religiosa; para ratificar con mas satisfacion el valor de el salvo conducto para los Religiosos, y pedir sitio para la fundacion de el nuevo Convento en la Corte de Mequinèz. En el tiempo que estuvieron detenidos en Alcazàr, avia Fray Luis dibujado en vn papel con los propios matizes; y embanecida pompa, à vn Pabo Real con el ademan mas proprio de la realidad de vivo; porque tenia mucha gracia en la pluma, y natural habilidad en los pinçeles; y previniendo el Prefecto, que este retrato podria servirle, lo llevó consigo. Viòse con el Rey en la campaña, y aviendole entregado con Religioso obsequio la atencion, que le llevaba, tratò el Rey de las Aves, y como les estava prohibido consentirlas en la tierra. Sacò el Prefec-

to entonces la copia, y le dixo: Que à lo menos en el primor de el arte no les estava prohibido el registrarlas; que mandasse à sus Sabios verlas, que podria ser, que no fuesen de la especie, que se discurria. Mostrolla, y vista por el Rey, le agradò tanto, por lo que esta Ave tiene de vana, que no hubo Letrado, que la condenasse, declarando todos, que no era la prohibida especie; porque como no tienen mas Ley, que la adulacion de sus Principes, vistieron sin duda aquellas Aves de otra naturaleza, para desmentir sus verdaderas propiedades en la ridicula ficcion de sus ignorantes ritos. Con este sentimiento tan gustoso, dixo el Rey à el Prefecto, que le traxesse las Aves, prometiendole dos Cautivos por la diligencia: con que fue preciso el traer despues otras de España, aunque tampoco se logró su entrada, porque el Alcaide de el Puerto de Zalè, donde llegaron, no lo permitió, diciendo: eran Aves vedadas; y aun que se le dixo, que iban por nuevo mandato de su Principe, no fue possible el admitirlas. Concediòle el Rey, quanto le avia pedido, sin tocarle el punto de los fugitivos Renegados, dandole abierta facultad, para que en el seguro de la Real palabra, pudiesse entrar, y salir, llevar, y traer Religiosos, en el numero que gustasse, y vivir en los lugares, que eligiesse de sus dominios. Diòle carta para *Muley Zidàn* su hijo mayor, que es el que oy està jurado Principe heredero, y que entonces quedò por Governador de los Estados, para que

los

los amparasse, y les diese sitio, para fabricar su Convento.

## CAP. V.

*Fabrican el Convento en la misma Mazmorra de los Cautivos; y forma, que tenia.*

**V**Na caridad perfecta no apetece otra cosa con mas ansia, que la vnion amorosa con lo amado, siendole tan dulcemente apetecidas aun las mismas penalidades que pueden servirle de previas disposiciones para vnirse; como justamente aborrecidos, los que con los mentidos disfrases de el alivio, le obligan à separarse. Con las cartas, que hubo de el Rey para el Principe su hijo, para que les señalasse el sitio de la fundacion, quiso plantearles la asistencia en vn lugar algo aliviado de la impertinencia de los Moros, y grosserias de el Pais, en el qual tomada la fundacion, no podian los Religiosos asistir, como se debia, à los Cautivos, porque Estos vivian (si es que no era morir) en vna mazmorra cruelissima, y obscura, y à los Religiosos les señalaban sitio fuera, y muy distante; pero como la ardiente caridad, que los sacò de sus claustros, iba buscando la espiritual vnion con aquellos pobres, los tristes acentos de sus congoxas, y frias obscuridades de sus prisiones, les parecian el vnico objeto, que los llamaba: y como para consolarlos en tan miserable fortuna avian ido à aquellas indecentes penalidades, que viviendo alli enterrados con ellos precissamente avian de tener, las miraban dulcissimas en su

encendido amor, y como muy amargas las con veniencias, que les ofrecian, viviendo fuera, sin la deseada compania de sus queridos los pobres. Alegaron à el Principe algunas razones modestas, pretestado con algunos humanos motivos su mayor conveniencia, en vivir con los Cautivos en aquellas carceles; y el Principe, que miraba esta execucion con algunos motivos de su razon de estado, vino en la suplica, y concedio para todo licencia.

Entre las cavallerizas de el Rey avia vn puente tan capáz, que servia de comun recreo à toda la Plebe, siendo el sitio donde el Rey con sus Cavalleros corria la lanza, y jugaba la polvora en sus Pasquas, y festines. Por el medio de este puente corria vn escaso Riachuelo, que era el comun desagadero de la Ciudad, y por donde se purificaba de todos los arcos comunes. Debaxo de este puente estava la mazmorra donde vivian los Christianos, fabrica que ideò *Muley Ismaël* por la mortal oposicion, que à nuestra Santa Fee tiene, para que todos los Moros, que por alli passassen, passassen à los que la professan. A vn lado de este puente, que era à la salida, avia vn patio cerrado con sus puertas, y todo èl por cima con vna rexa de hierro, à el modo de vna jaula, en el qual asistian perpetuamete quatro Moros de guardia. Todo lo que cogia la mazmorra era ciento y cinquenta y cinco varas de longitud, y de latitud solo siete varas y tercia, que era el largo, y el ancho de el puente. El piso de este patio venia à ser vn techo de las prisiones, y estava todo enredado, porque ningun Cautivo pudiesse, si quiera discurrir la fuga.

En el ambito de este patio estaban algunas casillas, donde los Cautivos impedidos, ò mas ancianos, tenían su asistencia, y algunos otros con vnas tiendecillas para el grangeo de quatro fluxes en aquella industria; y à lo vltimo estaba el horno, en que les tostaban aquel negro pedazo de pan, que les repartian.

A vn lado de el patio estaba vn porton de hierro, por donde se descendian seis descompassados escalones, para baxar à la mazmorra, la qual por de dentro se componia de los veinte y quatro arcos de el puente, que llamaban canutos; de forma, que la vivienda de los Cautivos no venia à ser otra cosa, que los mismos arcos de el puente, tapiados de canteria todos los ojos, por vno, y otro lado, y solo por el arco de en medio passaba el agua; porque aunque en rigor esta mazmorra por la parte de adentro era puente, por à fuera parecia vna plaza de armas. Tenia cada canuto, ò arco, por la parte interior diez y seis varas de largo, y cinco, y tercia de ancho; y vnos à otros se comunicaban de forma, que mirado todo el puente longitudinalmente, se podian registrar desde la entrada todos. Cada canuto tenia dos ventanillas de vna tercia cada vna, por donde entraba la luz muy asfombada, y assi estaba todo aquel confuso caos muy tenebroso. Cada vno de estos canutos tenia desde el suelo hasta el techo, ò bobedas, catres colgados con clavos, y cordeles, puestos vnos sobre otros, solo con vna vara de distancia; y con escalas pendientes por donde trepaban à coger las pocas horas de sueño, que les permitian.

En medio de todos estaba vn canuto mas angosto, que los demás, pero vn poco con el piso por de dentro mas levantado de el suelo, porque por debaxo corría aquel immundo arroyuelo. Este fue el que eligieron los Religiosos para su *Vite*, porque alli estaban en buena proporcion, para asistir à todos; y como no iban buscando conveniencias proprias, sino el espiritual consuelo de aquellos pobres; no repararon en elegir para si lo mas incommodo. Demás, que con esta igualdad quitaron algunos zelillos, que podrian malquistarlos, viendo, que los Padres se inclinaban mas à vna parte, que à otra, aun en la materialidad de aquel horroroso sepulcro; porque este canuto pequeño tenia por el vn lado doze canutos, donde estaban repartidos los Cautivos Franceses, Ingleses, y Portugueses; y en el otro lado estaban solos los Españoles en los otros onze canutos, que quedaban. Tenia en cada lado vna puerta con su escalerilla por donde se baxaba; por vna à España, y por otra à las tres Naciones. Estaba dividida con vnas tablas la tercera parte de nuestro canuto; y en esse corto sitio fabricaron de madera las precisas oficinas, que permitia vn tan estrecho Convento. Alli mismo avia dos catres, a el modo de celdillas, ò bien como vna caixa ancha, para dos Religiosos. La otra tercia parte estaba tambien dividida con tablas, y en lo baxo vna oficina para las pocas alhajas de el vso comun, y cosas de el Divino culto, teniendo en cima otros dos catres para otros dos Religiosos. En el frontis de vna division de estas estaba vn Altar portatil, donde colocaron vna

Ima-

Imagen de MARIA Santissima para algunos exercicios, que solian hazer alli. Este canuto de los Religiosos tenia dos ventanillas como los demás, pero aviendo obrado el Rey por la vna parte de à fuera en aquel sitio, con la fabrica tapó la vna; conque quedaron sin aquella poca luz con vna tenebrosidad la mas enferma, porque no tenia comunicacion el ambiente, que lo pudiesse purificar.

En vno de los canutos de los Españoles formalizaron la Iglesia; que como el Templo Santo, que à mayor honra de Dios conservamos entre gente tan su enemiga, es de el Real derecho de nuestros Reyes Catholicos, era justificada equidad, que se pudiesse la Iglesia en la posesion de sus Españoles. En el vltimo canuto dispusieron los Altares, el qual tenia dos puertas cerradas, que se abrian para oír Missa; y en el testero de enfrente estaba el Altar, que tenia la graduacion de Mayor, con tal arte, que por entre los arcos de los otros canutos se iba descubriendo hasta llegar à nuestro Convento. Dedicóse esta Ara à la gracia Original de la Reyna de los Angeles en su Concepcion purissima; porque aunque el tiempo variò los sitios, y la conservacion, nunca pudo hazer mudable en la devocion Franciscana aquella justicia, con que rendimos el alma à nuestra adorada Patrona. Estaba en este mismo Altar el Sagrario, alumbrado de dia, y de noche con vna lampara pequeña, que sin duda derritirian alli aquellos pobres Cautivos sus corazones, por ver à su Dios humilde en tanta miseria, siendo el todo poderoso, y rico; y so-

lo por acompañarlos amante, se estrechaba en poquedades tan cortas.

Aun lado de este Altar Mayor estaba otro como Colateral con vna Imagen de Christo nuestro Redemptor crucificado, que era joya de la devocion de la Orden Tercera, donde hazian sus exercicios. A el otro lado estaba vna division de tablas, cuyo alto servia de Coro, y lo baxo de Sacrificia. En todo este circuito estaban por las paredes repartidas Cruces de caña, que servian de devotas estaciones para la Via Sacra. El techo era el de la misma bóveda, toco, tiznado, y muy indecente; como toda la mazmorra, aunque procuraron asfearlo con cal, lo mejor que se pudo. Esta era la forma que tenia aquel Convento, los espaciosos claustros, y dormitorios, para hazer sumptuosa la fabrica; los jardines, y recreos, para el alivio de vnos hombres, que solo miraban el semblante de la penalidad; viviendo estos tan dulçemente gustosos, que aquella dilatada gruta, aquella prision cruel, aquel centro confuso, y aquella tumba medrosa, aun no les acordaba, ni la sepultura en que vivian; ni la decente conveniencia, que para vivir pudieran tener en otra parte; porque si todo vn Dios se dignaba de estar en aquel abismo, por cuyo alto pisaban tan sacrilegos pies, y la confusa tropelia de los Cavallos, quando aquellos Infieles celebraban alli sus regozijos, sufriendo su Omnipotencia este trato tan grossero, solo por consolar, porque le tengan, y por no negarle à ninguno de los que señalò con su sangre Divina, como sus Ministros, y Sacerdotes no

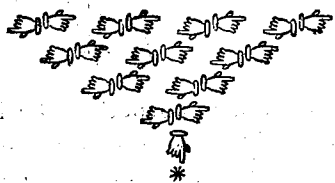
lii 2

avian

avian de vivir gustosísimos en la imitacion de el Summo, y mejor Sacerdote fu verdadero Dios, cuya causa estaban haziendo entre aquella Infidelidad?

Considerando tambien los Missionarios, q̄ en la antigua Corte de Fez avia numero considerable de Cautivos, y que la mayor parte eran casados, necesidad que moraban como mas lastimosa, por el peligro grande de los niños, determinaron, que huviesse tambien alli Religiosos, y mas quando estaba ya fundado el Convento, que dexaron nuestros Religiosos quando la expulsion; con que effos pocos que avia, aora se dividieron entre Mequinèz, y Fez, hasta que passando despues mas Missionarios, estuvieron con mas providencia. Con la noticia de que ya estaban restauradas las Misiones, escriviéron à el Prefecto Apostolico los Christianos de Zalè, y Tetuán, pidiendo Ministros por la lastimosa necesidad espiritual, en que se hallaban; con que aviendo venido Religiosos, determinaron darles consuelo, tomando Hospicios en las dos Ciudades, que fuera de las Cortes, son las mas principales, y populosas, aunque en Zalè assistian ya Religiosos, pero no con Hospicio en forma, como aora lo tienen.

\* \* \*



## CAP. VI.

*Exercicios espirituales, que hazen los Missionarios con los Cautivos en Mequinèz.*

Como el fin de los Religiosos en la restauracion de lo que tanto les constaba, no era el dilatar su Provincia, elevando fabricas, sino solo el conservar, y propagar la Fee verdadera en la mejor construccion de los espiritus, aviendo conseguido para si aquella voluntaria carcel, donde solo se oian gemidos desconsolados de aquellos afligidos hombres, establecieron los espirituales exercicios, que mejor conducian à fervorizarlos en el Santo amor de Dios, para mantenerlos assi firmísimos en nuestra Santa Fee. En orden à los exercicios espirituales de los Religiosos, son los mismos, que regularmente observan en todo el rigor de los claustros, en officio Divino, ayunos, disciplinas, todo de Comunidad como Convento, que es en toda su fuerza; demàs de assistir siempre los Religiosos, con especialidad en estos tiempos, à los exercicios de los Cautivos, y asistencia de enfermos, como se dirà en su lugar.

Todas las noches, à la hora que comunmente se toca en España el Ave MARIA, como no se permiten campanas, se pone vn Cautivo en el sitio mas acomodado, para que la voz sea oída, elevando el acento mas de lo comun, dize: Ave MARIA hermanos. Todos se postran en la misma postura, y religiosidad, que entre Christianos. A la hora de las Animas se haze lo proprio, yendo luego

luego vn Cautivo por los Vites  
 ,, diziendo en voz alta el elogio  
 ,, de el Santissimo SACRAMEN-  
 ,, to, y de la Concepcion purif-  
 ,, sima, y pidiendo despues vn Pa-  
 ,, dre nuestro, y vn Ave MARIA  
 ,, para las benditas Animas, con-  
 ,, cluye con echar agua bendita à  
 ,, todos en la misma formalidad,  
 ,, que se acostumbra en nuestros  
 ,, Conventos. Los Domingos en  
 ,, la noche se iba desde la Capilla de  
 ,, los Franceses, à la Iglesia de los  
 ,, Españoles, cantando en alta voz  
 ,, la Doctrina Christiana por todos  
 ,, los canutos; y en llegando à la Igles-  
 ,, ia se predicaba, explicando la  
 ,, Doctrina, amonestandolos siem-  
 ,, pre à la firmeza en la Fee. Aca-  
 ,, bada esta explicacion, se dize la  
 ,, Estacion de el Santissimo SACRA-  
 ,, MENTO abiertos los brazos en  
 ,, Cruz, aplicandola por las almas  
 ,, de los pobres difuntos, que ac-  
 ,, baron su cansada vida en la pena-  
 ,, lidad de aquella misera servidum-  
 ,, bre; y por ellas se dize despues vn  
 ,, *De profundis*, y su Responso can-  
 ,, tado, y algunos Padres nuestros  
 ,, por diferentes necesidades,  
 ,, siendo la primera intencion  
 ,, expressa la felicidad, y triun-  
 ,, fos gloriosos de nuestros Ca-  
 ,, tholicos Monarcas, que con  
 ,, sus Reales limosnas mantienen  
 ,, tanta parte de esta obra pia.  
 ,, De mas rezan tambien por to-  
 ,, dos los bien hechores, que con-  
 ,, tribuyen misericordiosos à la  
 ,, conservacion de estos santos fi-  
 ,, nes, y empleos; y esto es hasta  
 ,, oy inalterablemente todos los  
 ,, dias, aunque se varien los demàs  
 ,, exercicios.

Bolvia luego la Procecion echando los Religiosos algunas faetas fervorosas, para despertar à los dormidos en las culpas. Quan-

do llegaban à nuestro Convento se dezia en alta voz el Alabado, y postrados de rodillas delante de vna Imagen de nuestra Señora, entonaban los Cautivos vna Antifona contra la peste, que comienza: *Stella Cæli, &c.* Que vn Angel dió escrita à nuestras Religiosas en Coimbra, con que se libraron de la epidemia, que sentian; y estan eficaz para el contagio, que siendo aquellos Países por altísima disposicion, ocasionadísimos à pestes, no se ha sentido desde que la rezan; observacion que han hecho allí todos. Prosiguese despues hasta concluir donde comenzaron, y allí cantan la *Salve Regina*, siendo verdaderamente sentidos aquellos ternísimos Versos *gementes, & flentes.*

Los Lunes, Martes, Miercoles, Jueves, y Sabado, en todas las Capillas se rezaba, como oy, el Rosario de MARIA Santissima à vn mismo tiempo, porque no podian assistir todos à el Convento por su cortedad, pero se dividian en ranchos, y assistia con ellos vn Religioso, y lino avia los bastantes, nombraban à vn Cautivo de los mas devotos, para que presidiese aquel devoto acto. Despues cantaban la *Salve*, y rezaban la Estacion, como se ha dicho. El Sabado en la noche, en lugar de la Antifona *Stella Cæli*, se entonaban las Letanias de MARIA Santissima, en la formalidad, que se acostumbra en nuestra Provincia.

Los Viernes en la noche se andaba la Via-Sacra, assistiendo à ella todos los Religiosos, y aquellos Cautivos, à quien las penalidades de su corporal trabajo, y muchas vezes aviendo dexado algunos el pico, con que han des-

baratado peñas, vienen à estos ejercicios. A la noche, en lugar de el Rosario, despues de la Via-Sacra, hazian la adoracion de la Cruz en la forma mas tierna, que se avrá oido dezir de vnos pobres Esclavos tan quebrantados con aquellas fatigas. Desde la Capilla de los Franceses se formaba vna Procession, que solo su vista bastaba, para hazer devotos á los mas tibios: y reducir á los mas relaxados. Iba delante vn Religioso con vn Santo Christo, y á los lados dos fanales, y los demás Missioneros mezclando lagrimas con voces, para hazer la musica mas compasiva, entonaban: *Stabat mater dolorosa*. Verso que los Cautivos repetian, siempre que cantaban los Sacerdotes, los que se seguian, siendo entonces por tanto como lloraban, bien acorde el llanto con la musica. Algunos Cautivos iban desnudos de cintura arriba, haciendo algunas penitencias exemplares segun sus fervores; y algunos se herian las espaldas con hierros, sin que este rigor los dispensasse en el trabajo de el dia siguiente. No me entrometo en la prudencia de el Confessor para el permisso, pues supongo, que tendria bastante noticia de el trabajo, estado, y espiritu de el Penitente.

Llegada esta devota Procession à la Iglesia de los Españoles, en la tarima de el Altar se sobreponia vna toalla, y encima el Santissimo Christo, que llevaba el Religioso, y como exemplo de los Ministros es siempre el mas eficaz; iban todos los Religiosos en esta Procession disciplinandose; y

„ se estaban azotando mientras  
 „ duraba la adoracion, comen-  
 „ çandola el Prelado, ó mas anti-  
 „ guo. Hazian tres profundas  
 „ inclinaciones, y besando los  
 „ clavados Pies de nuestro Divi-  
 „ no Maestro, se retiraban con  
 „ otras tres genuflexiones. Lue-  
 „ go los iban imitando todos los  
 „ Cautivos, que assistian de dos,  
 „ en dos, si bien los que no lleva-  
 „ ban penitencia particular, ha-  
 „ zian la adoracion; vnos dando-  
 „ se bofetadas, ó golpes en los  
 „ pechos; otros arrastrando la  
 „ boca, y lengua por el suelo, siendo  
 „ este acto tan lastimoso, que ni aun  
 „ la familiaridad de ser tan repetido,  
 „ y visto todos los Viernes, ni le  
 „ quitaba lo fervoroso de ser siempre  
 „ nuevo, ni la admiracion de ser  
 „ nunca visto. Acrecentaba mas  
 „ la ternera de este acto, la com-  
 „ pañia de los inocentes niños,  
 „ porque los casados, quando  
 „ hazian esta adoracion, llevaban  
 „ consigo á sus hijitos, y Estos las  
 „ manecillas puestas deprecato-  
 „ riamente; y como veian llorar  
 „ á los Padres, lloraban tambien;  
 „ si se daban bofetadas, se las da-  
 „ ban; si ponian la boca en tierra,  
 „ la ponian; siendo de tan tierna  
 „ edad algunos, que aun no  
 „ tenian malicia para conocer,  
 „ que podia aver culpa, que se  
 „ pudicisse satisfacer con aquella  
 „ penitencia.

Concluida la adoracion, se les hazia vna Platica, ponderando en cada noche vn passo de la Passion amarga de nuestro Divino Redemptor, hasta finalizarla toda en diferentes Viernes; comenzandola despues nuevamente, para que en aquellos trabajos de la esclavitud, tengan resignado sufrimiento, à imitacion de su Redemp-

emptor Crucificado. Acabada la Platica, se dezian las devociones ordinarias, y finalizandolas con el Alabado, bolvia la Procession à la misma Capilla, de donde avia salido con la propria devocion, que si comenzaran entonces, yendo los Religiosos despidiendo encendidas faetas, ó Jaculatorias: deziafe la Salve, y se acababa toda la funcion con el Alabado. Todos los otros dias de la semana indispensablemente, fuera de los dias festivos, avia disciplina de comunidad, à peticion de la Orden Tercera; con que siendo todos los mas Cautivos Terceros, assistian muchos. En los Hospicios respectivamente, segun la oportunidad, ay tambien sus ejercicios; y aunque oy se ha variado alguna cosa, por estar distinto el Convento, y no tener la oportunidad, que antes, esencialmente son los mismos, y si en algunos ejercicios se ha disminuido algo, en otros se ha aumentado mucho.

## CAP. VII.

*Fabricase vna Enfermeria; aparecese MARIA Santissima à vna Mora, y succeden algunas conversiones.*

ES vna lastima, quando la ven los ojos, tan persuasiva à el corazon, que à la mas acreditada dureza le introduce compassiones; porque no ay sentido mas tierno, que perciba la miseria con mas eficacia, que la vista de el que la atiende. No era necesario aun tanto motivo, para que la caridad de los Religiosos se compadeciese, quando aquella necesidad solo discurrida,

y considerada, los sacó de la quietud de sus celdas; con que viendo aora con tanta cercania la lastima, que antes solo con la fuerza de el discurso los avia herido, era forzoso, que quedassen martirizados. Como los catres de los pobres Cautivos se iban subiendo por escalas hasta lo alto, no estaban commodos para que los Enfermos se curassen, por el trabajo de aver de subir, y baxar; y imposibilidad de poderlos asistir; y mas estando divisos en diferentes sitios, segun las Naciones; por cuya causa tenian à menos embargo, ó no à tan grave inconveniente, el que se les assistiese à baxo en el mismo suelo de la mazmorra; y así les ponian algunos pedazos de estera, teniendo los à todos juntos, para poderlo hazer con alguna mas conveniencia. Era tan corto este alivio, que solo se diferenciaba de lo antecedente, en tenerlos todos juntos, donde poderlos ver; pero como no avia camas, estaban en el duro suelo, siendo este tan humedo, y lobrego, que mas los empeoraba, que los convalencia; con que dando bueltas en aquella tierra casi empantanaada, atraveffaba el mas duro corazon esta miseria.

Estaban siempre los Religiosos asistiendoles en lo espiritual, y corporal; y como miraban à aquellos pobres Christianos en tan miserable fortuna, desfábrgados, sin alientos, y padeciendo los rigores de peligrosas enfermedades, se deshazian en lagrimas; porque la impresion de aquella vista era muy viva.

Compadecido Fray Luis de San Agustin, que era Vice-Prefecto Apostolico de las Misiones (en que le acompañaban los de-



demas Religiosos.) Hizo con gran caridad à todos los Cautivos vna platica fervorosa, animandolos à la commiseracion de sus hermanos, y à que hiziesen todo el esfuerço posible, para la asistencia de aquellos pobres. Avia avisado à la Sagrada Congregacion de *Propaganda*, el estado que las Misiones tenian, y como los Cautivos padecian estas miserias, por no tener algun Hospital para curarlos, muriendose muchos por los rincones sin Sacramentos; y con su beneplacito pidió aora à los Cautivos Españoles vn canuto de aquellos en que vivian; el qual ofrecieron liberales, desleando que fuese vn rico Palacio con el mayor regalo, y decencia; por que es el corazon Español obstinado para sus temeridades, pero muy dulce para las compassiones. No era menor sentimiento para los Religiosos, el ver que no podian administrar los Sacramentos sin nota, y con alguna indecencia; pues muchas vezes quando venia el Ministro para darlos à el Enfermo se encontraba con algunos Moros, y deteniendose estos mucho rato, embarazaba la administracion; y si la necesidad instaba, hazian espaldas los Cautivos à su Dios Sacramentado, para que de los Moros no fuisse visto, por evitar el empeño, y la indecencia.

Atendiendo pues el Vice-Prefecto, à todas estas causas, dispuso de el canuto, que le ofrecieron, vna pieza trazada con tablas, que se compraron, en la formalidad de vn entrefuelo, en cuyo baxo se dexaron dos oficinas; la vna que servia para la disposicion de la comida à los Enfermos, y la otra de vna tiendecilla, en que

vendia vn Cautivo algunas cosas de el consummo ordinario, para ayuda de los alimentos de el Hospital. En el testero de la pieza hizieron vn tabernaculo de las mismas tablas, en el qual pusieron vna Imagen de MARIA Santissima en su triste soledad; en cuyo Altar dezia el Semanero el dia de fiesta la segunda Missa. Bendixo el Vice-Prefecto esta quadra en Capilla de la Soledad, dedicandola à la Reyna de el Ciclo: y aquella tarde, ó ya entrada la noche, se ordenò desde nuestro Convento vna devota Procession con todas las luces, que pudo buscar tanta pobreza, llevando solemnemente el quadro de nuestra dolorida Madre, cantandole el *Stabat Mater*: y aviendo llegado à la Capilla, colocaron el quadro, cantando despues la *Salve Regina*; y los Cautivos algunos Villancicos de el Misterio. El dia siguiente por la madrugada se cantò vna Missa, y se les predicò, animandolos à la misericordia con los pobres Enfermos.

Avian hecho los Religiosos algunas tarimas, y colchones, à que ayudò la devocion de vna santa Señora, que desde España avia compadecidose de esta miseria; y embió el lienço para sabanas, almohadas, y camisas. Prevenidas estas cosas, trasladaron los Enfermos, cargando con ellos los Religiosos, sin querer fiar de otros ombros estas piedades. Traianlos en brazos, como vn padre à su hijo, tomando mas por su cuenta esta caridad el Religioso Lego, que suplicò à el Prelado le permitiese la asistencia de Enfermero. Desnudaronlos de sus trapos, y los asearon lo mejor que se pudo, echando sobre

las

las camas muchas flores, y olorosas yervas. Pusieronse despues à espulgar los handrajos de los Enfermos, como pudiera vna madre; y à remendar los que se podian, con cuyo alivio respiraron onçe Enfermos, que avia en aquella ocasion, aunque la Enfermeria tenia capacidad para veinte.

Eran los medios para la asistencia, el punto que mas se dificultaba por que todavia en aquel tiempo, como estaba tan tierna la restauracion de la Misiones, no avian nuestrs Catholicos Reyes, consignado la cantidad, que despues para la cura de sus Uassallos. En la Cofradia de la Misericordia se recogia algun subsidio; pero era muy corto, para lo que recrecia el gasto. Determinaron poner aquella tiendecilla, y en ella el Cautivo, que se dixo, que era de los quatro, que nos avia dado el Rey, para la asistencia de la Enfermeria, y Convento, el qual se dedicò à vender algunas cosas comestibles, para vnir lo que sudaba esta industria, con lo que juntaba la Misericordia, siendo tal vez necessario, que algun Religioso desde Féz condugesse algunos generos, quando los Cautivos à cuyo cargo estaban, no podian por lo dificultoso, y no permitido, que les eran los caminos; con que ya los Misionarios por esta parte venian à ser tambien criados de los pobres, estando gozofissimo el Religioso, à quien se le encargaba esta piadosa diligencia. A los principios corria toda la temporal aplicacion de estas cosas por cuenta de algunos Cautivos, que se pusieron con titulo de Mayordomos; pero aviendo experimentado graves inconvenientes, adjudicaron à si los Religiosos

todo el temporal cuydado, por petition de el mismo Cautiverio, que en vna Junta General que convocaron, convinieron todos, en que à los Religiosos se les suplicasse, que admitiesen esta solicitud; con que llevados de la caridad la admitieron corriend o así, hasta que despues passò à la mejor forma, que logra oy, como se dirà en su proprio lugar.

Otra cosa hizo en aquel tiempo el Padre Fray Luis, que como El dize en vna carta à la Provincia, fue muy propria de su obligacion Evangelica, y utilissima à las Almas. Con titulo de adquirir algunos fluxos, para la asistencia de los Enfermos, tenian los Mayordomos tres tablas publicas, así para las cartas, como para los dados, donde el mayor ingreso eran votos, reniegos, blasfemias, perdiendo algunos la poca ropa, y otros toda el Alma. Considerò el punto el Prelado; y conociendo lo relajado, que estaban aquellas conciencias con la quiebra tan grande, que avia tenido la Misericordia, y que se podria seguir mayor inconveniente, si acaso en la aspera reprehension de aquel vicio algunos se desesperaban; procurò con discrecion la blandura.

„ Aviendose encomendado à  
 „ Dios vna noche, y pedidole su  
 „ asistencia, les predicò vn Sermon  
 „ con tanta suavidad, y con  
 „ vna ternura tan humana, poniendo  
 „ derandoles las consecuencias  
 „ tan viles, y perniciosas, que se  
 „ seguian de el juego; y mas en  
 „ aquella tierra; y lo poco meritoria,  
 „ que seria para Dios li-  
 „ mosna, que daban las culpas  
 „ contra su Magestad; que allí  
 „ inmediatamente acabado el  
 „ Sermon salieron vnso Cautivos,

vos, y hizieron pedazos todas las mesas, trayendo los pedazos, para que los quemassen en la cocina de los pobres; y otro dia por la mañana vinieron los Mayordomos á Fray Luis con todas las barajas, y dados, que se hecharon en el fuego: y le pidieron perdon postrados de rodillas, proponiendo la emmienda publica, como se logró, teniendo con esto lugar los Cautivos, para assistir á los ejercicios espirituales.

Tal vez podian llamarse las desgracias dichas, por que de sus infortunios suelen resultar despues seguras felicidades. No es la culpa capaz de conseguirlas, pero en la frasse, que cabe la denominacion extrinseca, llama la discretissima Iglesia feliz á el primer pecado de el hombre; porque ya previsto su reparo, y assentado el decreto, fue la ocasion de que tuviessimos vn Redemptor tan Divino. No ha sido mi animo el quejarme de la expulsion, que padecieron nuestros Misionarios, pero si esta se podia llorar como desgracia, aora la podriamos llamar dichosa por los grandes frutos espirituales, que de ella, á mi vér, resultaron; pues como el bien mas se conoce, quando se pierde, suspirandolo despues con mas aprecio en aquel tiempo, que se vieron todos sin Ministros, conocieron que les eran vtilissimos, quando los lograban; conocimiento, que expressaron, quando bolvieron, en muchas conversiones, y lagrimas que se lograron; y como conocimos que aquellos frutos resultaban tan fervorosos de la privacion, que avian tenido de Ministros; casi que se pudo agradecer el aver faltado

aquel tiempo, por vér aora á tantos arrepentidos. En solo aquel primer año de la entrada, y nueva restauracion de las Misiones, se convirtieron á nuestra Santissima Fee, y Catholico gremio de la Iglesia Romana quarenta y cinco personas, teniendo algunas de estas conversiones particulares circunstancias. Los treinta y vno fueron Renegados, y entre ellos vna Muger; los quales fueron absueltos con las acostumbradas ceremonias, aviendo llorado amargamente sus precipicios; y de ellos algunos murieron en aquella tierra verdaderamente arrepentidos, y otros se passaron á España con cartas nuestras para los Tribunales. Los catorze fueron Hereges, Judios, y Moros, siendo la conversion mas maravillosa la que se sigue.

Por los años de ochenta y siete vivia en la Ciudad de Fèz vn Renegado, natural de Granada, que ya avia algunos años que estava Apostata, olvidado de su Alma. Este para el logro torpe de su Apostasia, se casò con vna Mora, soitando las riendas á el brutal apetito, para cuya libertad avia Renegado. No obstante, sentia siempre contra si el estímulo de su consciencia, huyendo de los Religiosos, porque en su amortajada penitencia hallaba vn fiscal contra sus liviandades, aunque tal vez, que no pudo escusar el encuentro, le dixeron algunas pocas palabras con cautela, pero con Catholicos desengaños. Assi vivió algun tiempo, no dexandolo Dios desamparado totalmente, pues

le embiaba, como lo confesso despues, ardientes inspiraciones, que le hazian dulce fuerza para su salvacion, advirtiendole la condenacion, en que vivia; pero como lo envejezido en la culpa, y lo habituado en sus permitidos vicios, lo tenian tan precipitado; no daba lugar á las inspiraciones, y assi se divertia, por no sentir aquella interior fuerza.

Costòle á Dios toda su Sangre, y como lo avia criado para su Gloria, quiso que no se perdiesse precipitado, sino que lo buscasse arrepentido. Diòle vna enfermedad aguda, donde con lo penoso de los accidentes se hallò muy postrado; y como entonces està la consciencia mas viva, le clamò la contingencia de su muerte, y lo infalible de su merecido infierno. Sabia muy bien que aquella Mora, á quien llamaba muger, lo estimaba con vn torpissimo cariño, y que en esta correspondencia le daria el gusto, que le infinuasse. Dixole vna noche, que buscasse modo, de que viniesse algun Frayle á visitarlo, à vér si le aplicaba alguna eficaz medicina, porque en el estado que se hallaba, conocia, que no tenia mas remedio, que el que esperaba en los medicamentos de los Frayles; y que queria conocer la voluntad, que le tenia en este gusto, que avia de hazerle. La Mora, que á la verdad le tenia toda aquella voluntad, que media en vna aprehension de verdaderos casados, puso en execucion su gusto, valiendose de vn Cautivo, para que llamasse el Religioso, y traxesse aquellas medicinas tan ponderadas

de su marido, de las quales solo pudo entender la materialidad, de los nombres, pero no penetrò el Alma de aquellos antidotos. Fue Fray Luis, que se hallaba en Fèz, noticiado de el caso, conociendo por las circunstancias de la enfermedad, que estava arrepentido; y que el mejor cordial era la Sacramental absolucion, que pedia; no obstante, llevó algunas medicinas para la mas prudente cautela. Tuvo la ocasion de verse con El á solas, y bien de espacio, con que confesso generalmente sus culpas, y aviendo conocido en el dolor, con que derramò muchas lagrimas, y en otras circunstancias prudentes, que su arrepentimiento era verdadero, su proposito firme, y el estado de su enfermedad peligrosissimo; se determinó á absolverlo con las protestas, y cautelas necesarias.

Quedò el pobre hombre consoladissimo, y dilatado su oprimido corazon; tanto que le pareció, que avia salido de el infierno. Entrò la Muger en su quarto, y como estava arrepentido tan verdaderamente, le dixo, que ni le hablasse, ni lo divirtiesse, porque ya se hallaba muy mejorado, y queria descansar, todo á fin de no hablarla, ni verla, juzgando que ya era la vltima hora. Bolvióse á la pared, quedandose la Mora toda la noche en su mismo quarto; quando ya muy tarde començò el arrepentido á llamar á MARIA Santissima, cuya sola devocion avia conservado, aunque entre tan muertas cenizas. Pediale, que como Madre de los peccadores lo mirasse con misericordia;

„ dia, pues ninguno otro tenia  
 „ mas derecho a este piadoso ti-  
 „ tulo, que sus graves culpas.  
 „ Como la dulcissima Madre no  
 „ se alexa mucho de necesidad  
 „ tan extrema, lo consolò luego,  
 „ viniendolo á visitar, aunque in-  
 „ visiblemente, pero en la abun-  
 „ dancia de lagrimas doloridas,  
 „ que se le arrojaron á los ojos;  
 „ en el aborrecimiento de sus cul-  
 „ pas; en la confianza grande, que  
 „ sintió, y tuvo de el perdon de  
 „ su errada vida; y en el espiri-  
 „ tual consuelo, y serenidad inte-  
 „ rior de su animo, conoció, que  
 „ solo podian ser efectos de la  
 „ pijsima Madre, que lo assis-  
 „ tia con especial patrocinio.

„ La Mora estaba despier-  
 „ ta, y como oyò á el marido,  
 „ que en lengua Española habla-  
 „ ba algunas razones, llegòse á  
 „ la cama, para ver si necesitaba  
 „ de algo; pero luego, que se pu-  
 „ so en pie, se le manifestó vis-  
 „ tiblemente la Reyna de los An-  
 „ geles, toda vestida de gloriosas  
 „ luzes, en trono de resplando-  
 „ res, y en aquel grado de hermo-  
 „ sura, que pudo sufrir tan gros-  
 „ sera vista. Pasmòse la Mora  
 „ feliz, à el ver tanto Cielo, y  
 „ milagro tan peregrino en su no-  
 „ ticia; quedando como immo-  
 „ ble sin saber articular acento;  
 „ porque se embedió tanto en  
 „ aquella hermosura estrangera,  
 „ que salió de si en admiraciones.  
 „ Hablòle la bellissima Reyna,  
 „ preparando su corazon, y en-  
 „ tendimiento con Divinas lu-  
 „ zes, y le dixo: Maria dexa  
 „ ya essa arca vieja, y podrida,  
 „ en que vives engañada, y bus-  
 „ ca la verdadera. Despareció  
 „ con esto aquella vision maravillo-  
 „ sa, y la Mora quedò desde aquel

instante, aun sin entender el mis-  
 terio, de lo que avia registrado, y  
 oido, inclinadissima á el Christia-  
 nismo, sintiendo toda aquella  
 noche impacientes deseos de ser  
 Christiana.

La misma admiracion, que  
 le infundiò la maravilla, no le  
 diò lugar á que comunicasse á el  
 marido, lo que le passaba, pero  
 ya á el despertar la Aurora, ha-  
 llándose mas sobresi, le refirió  
 todo el caso. No dudò Este el  
 prodigio, lo vno, porque avien-  
 do experimentado á su muger ver-  
 dadera Mora, no podia discurrir,  
 que era veleydad de su consciencia,  
 y mas quando ya á El lo su-  
 ponia agonizando, y que estan-  
 do Ella en la aprehension, de que  
 era buen Moro, no podia fingir el  
 prodigio, para adularlo; pues an-  
 tes si Ella en otra providencia  
 huviera sabido, que estaba abuel-  
 to, lo huviera delatado; y lo otro  
 conociò, que era cierto, porque  
 El interiormente se avia sentido  
 muy mudado házia el conoci-  
 miento de sus culpas. Explicòle el  
 marido lo mejor que se pudo,  
 la aparicion, diziendole, que  
 aquella Señora, que se le avia  
 manifestado, era la dignissima  
 Madre de Jesu Christo verda-  
 dero Dios, cuya Ley seguian  
 los Christianos; y que lo que  
 le quiso dezir en aquellas pa-  
 labras, fue, que se hiziesse Chris-  
 tiana, que El á lo menos estaba  
 sentidissimo, de aver dexado la  
 Fee verdadera, en que nació;  
 pero que protestaba, que que-  
 ría morir en ella; y que así su-  
 piese, que era Christiano, y  
 que si Dios lo facaba de aquel  
 peligroso accidente, daría à en-  
 tender la vida, que avia de se-  
 guir, porque no queria irritar  
 mas

„ mas à la Divina Justicia, quan-  
 „ do experimentaba tanta mi-  
 „ sericordia.  
 „ Dixole la muger, que  
 „ quando ella avia sido la mas fa-  
 „ vorcida, no podia dexar de  
 „ ser la mas reparada, y que así  
 „ queria recibir vna Fee, que con  
 „ tal prodigio se la avian predi-  
 „ cado. Diò el marido noticia à  
 „ los Religiosos, y viniendo á su  
 „ casa el Evangelico Ministro,  
 „ hizo la muger relacion de todo  
 „ lo que la succedia, concluyen-  
 „ do con que queria ser Christia-  
 „ na; porque ella entendia muy  
 „ bien, aun que no lo sabia expli-  
 „ car, que aquella Fee era la cier-  
 „ ta. Descistole el Sacerdote con  
 „ mas claridad aquellas palabras  
 „ de la Reyna de el Cielo, de que  
 „ dexasse el arca podrida, como  
 „ lo es la Secta de Mahoma, en  
 „ que desde su nacimiento avia  
 „ vivido engañada; y que tomasse  
 „ la arca verdadera, donde se  
 „ encerraban las tablas de la Ley  
 „ mas segura, qual vnicamente  
 „ era la de los Christianos. Con-  
 „ sultòse el caso entre el Prelado, y  
 „ los Religiosos, y bolviendo repe-  
 „ tidas vezes à nuevo informe, ha-  
 „ llaron siempre à la Mora mas  
 „ igual, constante, y firme en su pro-  
 „ pósito, de lo qual, y de muchas  
 „ circunstancias, que averiguaron,  
 „ hizieron certeza de la verdad de el  
 „ caso; y así se resolvieron à darle el  
 „ Santo Bautismo; aviendole  
 „ informado antes de todos los  
 „ misterios de nuestra Fee, que  
 „ aprehendió sin repugnancia, y  
 „ con facilidad milagrosa, com-  
 „ prendiendo en aquella pro-  
 „ porcionada luz la sinceridad  
 „ de nuestra Santa Fee; porque  
 „ estaba su entendimiento como  
 „ iluminado, è bien dispuesto

„ para la inteligencia de nuestros  
 „ Articulos.  
 „ Pusieronle por nombre  
 „ Maria de los Angeles, que fue  
 „ el que la misma Soberana Rey-  
 „ na le puso, quando se le apare-  
 „ ciò en Trono de Angeles.  
 „ Quiso Dios que el marido conva-  
 „ leciesse, y recobrasse la salud de el  
 „ cuerpo, aviendo mejorado tanto  
 „ su Alma; y considerando la impos-  
 „ sibilidad moral que avia, para que  
 „ se passassen à la Christianidad, vie-  
 „ ron, que la mejor forma de evitar  
 „ gravissimos inconvenientes ( por  
 „ que Dios no los buscò para que  
 „ predicassen su Fee, sino para que  
 „ la recibiessen ) era el casarlos de  
 „ secreto, como lo hizieron, con las  
 „ santas ceremonias de nuestra Igle-  
 „ sia, aviendo instruido antes à la  
 „ dichosa Maria de la verdad,  
 „ forma, y fuerça de este Santo Sa-  
 „ cramento; en cuyo pacifico estado  
 „ vivieron, y murieron verdaderos,  
 „ y exemplares Catholicos, corri-  
 „ do por la discreta disposicion de  
 „ los Missionarios el cuydado espi-  
 „ ritual de sus Almas; pues era pre-  
 „ ciso, que les administrassen los  
 „ Sacramentos con gran cautela,  
 „ porque Ellos vivieron con el traje  
 „ de Moros; porque las circun-  
 „ stancias no daban otro permiso,  
 „ quando era el caso tan arresga-  
 „ do en vnas plantas tan fra-  
 „ giles, y tiernas.



## CAP. VIII.

*Disputa el Padre Fray Luis la Fee verdadera con vn hijo de el Rey, y libran á vn muchacho, que avia ya renegado.*

**A** Vianse restaurado nuestras Misiones en el triennio de el Padre Fray Pedro de el Espiritu Santo, que con la sollicitud mas ardiente se aplicó á su mejor restablecimiento; y deseando dexar successor, que mirasse esta causa su omision descuidada, lo encontró muy á el gusto de lo deseado. Celebróse Capitulo año de ochenta y siete, y salió con vniversal aclamacion de toda la Provincia electo en Ministro Provincial el Padre Fray Joseph de la Madre de Dios. Quien mas celebró eleccion tan acertada, fueron los Missionarios, porque en su zelosa aplicacion confiaron la continuacion de aquella obra, que aun estaba muy tierna. Deseaba el Padre Fray Luis de San Agustín retirarse á el Hospicio de Fèz, á disponerse para morir, pues como dirè en su lugar, huvo de tener certeza de el tiempo, y para hallarse menos embarazado en lance, que tanto importa, queria dexar el officio de Prelado de las Misiones. Avianse ido ya á España, para pasar á su Provincia Fray Geronimo Castell Vetrano con sus Compañeros, con llorado sentimiento de todos nuestros Religiosos, que lo veneraban como á virtuoso, y lo estimaban como á Padre, y hallandose en nuestra Provincia confirió con los Prelados este punto:

y aviendolos informado de el estado en que dexaba las Misiones, se discuriò el modo mas conveniente de conservarlas. Determinò el nuevo Ministro Provincial, atendiendo á el mas seguro gusto de Fray Luis de San Agustín, nombrar nuevo Vice-Prefecto, para que las Misiones tuviesen su Prelado, á quien inmediatamente pudiesen recurrir en aquellas partes.

Nombró á Fray Fernando de San Joseph por la experiencia, que se tenia ya de su talento en las Misiones: y porque tenia informe de la necesidad que avia de Missionarios, por ser recrecido el numero de los Cautivos, la asistencia de los Religiosos mucha, y estar ya tan dilatado el territorio de las Misiones; embiaron por Missioneros á Fray Marcos de la Madre de Dios, y Fray Diego de los Angeles Sacerdotes, y á Fray Fernando de San Diego Religioso Lego, hombre muy caritativo: los cuales vinieron con el nuevo Vice-Prefecto, y despues de aver sufrido con resignada paciencia muchos quebrantos, que los asustaron en la Mar, y los mortificaron en la tierra, entraron en Mequinèz á diez y nueve de Enero, año de ochenta y ocho; siendo recibidos de aquella pobre Christianidad, con vniversal gusto, por ser todos Religiosos muy propios para tan santo exercicio. Entregó Fray Luis el cargo de su obligacion á el nuevo Prelado, imponiendolo en algunas noticias, que conducian mucho á los aciertos, que se esperaban de su Prelacia, y con el merito de la Santa obediencia se retiró á Fèz.

Viviò alli tan abstraído de lo que era mundo, como hombre, que

que estaba disponiendo sus cosas para el camino infalible, que emos de andar todos, sin saber con certeza, que senda nos tocará. Governaba en este tiempo á Fèz, como Alcayde absoluto, Muley Mahamet hijo de el Rey; el qual afectaba virtud, y zelo de su falsa Religion. Vn dia predicando, ò hablando á sus Moros, dioxles: „ que deseaba acabar con todos „ los Christianos, por ser gente „ maldita, y que vivian en tan „ enormes ceguedades; que no „ sabia si tenian entendimiento, ò „ como vsaban de sus discursos, „ pues no conocian sus errores; „ que le llamassen á vn Frayle, „ porque supuesto, que los tenian los Christianos por Maestros de la Ley, queria ver si eran mas ignorantes, que los otros. Llevaron á el Padre Fray Luis, y puesto en su presencia con aquella modestia religiosa, que convenia á el estado, que professaba, y á el credito de nuestra Religion Catholica, esperò lo que le mandaba. Avia algunos Moros allí, que entendian nuestra lengua, y aun el mismo hijo de el Rey entendia muchas cosas, aun que no conversacion continuada. Eligió el Governador por su Interprete á vn Renegado, ò porque como nativo en nuestro idioma entenderia mejor las frases, ò porque como avia de hablar sobre materia tan escandalosa, queria que fuese su instrumento hombre tan vil, para que el mismo, que en algun tiempo avia professado la Fee de Jesu Christo, fuese aora el que con las propuestas la despreciasse.

„ Mira Frayle (dixo el Muley) en esse poco tiempo, que

„ os he experimentado, me he „ hecho capáz de vuestro porte, „ y os he advertido hombres pacificos, y que á la verdad contrayda vuestra vida en Religion, mas verdadera fuerais muy exemplares. Esto mismo me motiva á las presentes persuasiones, lastimado de veros padecer, sin gozar en este mundo, lo que criò Dios para los racionales; ni en el otro lo que nosotros esperamos. Veote embuelto en essa rustica lanza, pudiendo andar con aquella decencia tan apetecida de el punto humano; y aunque estoy persuadido, á que serà mas locura extravagante vuestra, que necesidad de dineros; no obstantes, por hazer vn gran servicio á Dios, y gusto á mi Profeta, quiero, que me agradezcas dos cosas: la vna es las mejoras de tu alma, recibiendo mi Religion, y dexando las ceguedades de el Christianismo: y la otra los mayores gustos, y conveniencias de tu vida, pues en triunfo de mi Fee, y en generosa gratitud de tu conversion, te darè buenas cantidades de oro, jurandote el interponerme con el Rey mi padre, para que te honre con la primera estimacion en vna Alcaydia, corriendo siempre por mi empeño el darte las bellezas, que quisiere tu gusto.

„ Avia estado el Siervo de „ Dios oyendo cò humildad aquella barbaria ignorancia, y quando fue ocasion de responderle, le dixo: Señor, no son acciones muy racionales dár toda la riqueza á vn bruto, vistiendo á vn jumento torpe, dexando desnuda á la mas noble persona.

„ Es el alma la calidad mas ennoblecida, que los hombres tienen; como el cuerpo el bruto mastorpe, y tosco; pues como las mejores leyes de la razon podrán atender mas justificadamente à el adorno de esta podrida carne, que à las vestiduras de el alma? No lotros vestimos tan rústicamente à el cuerpo, porque para el humano trato aun es sobrada decencia; y buscamos solo no traer desnuda el alma. Demàs que à la misma carne se le pega tan poco de esse fausto sobervio, que en llegando la muerte lo despide de si podrido; y sino dime despañionado: En aquel lugar donde todos nos reducimos à vna mala tierra, en que se diferenciaràn estos desnudos huesos mios de essa adornada carne tuya? Esta mi tosquedad, de essa tu grandeza? Essos tus vestidos, de mi desnudèz? En nada: pues no es locura dexar de buscar las galas, que han de durar para siempre, por ponerse las que precissamente se han de dexar mañana? Y quando pudieran llegar à el sepulcro, no es cierto, que alli nos convertirèmos en feos gusanos, para que no les falte tan asquerosa polilla? No era necessaria otra persuasiva para creerlo, que la repetida experiencia, que ninguno ignora. Esta es la causa porque nos vestimos tan depreciadamente, porque vn mundo tan de apariencia, no merece otras estimaciones.

En orden à los demás gustos, que me ofreces, solo quien vive tan engañado como vosotros, pudiera discurrir desatinado tan mal fundado. Es vn

„ tizado humo, que solo sabe cegar à la humana codicia, quanto en el mundo se puede atesorar de riqueza, respecto de lo que es para el alma. Todo lo de acá sirve como de paso, pero lo de allà es eterno: pues como quieres tu, que vn entèdimiento alumbrado con la mejor Fee, dexè lo que sin fin es dichofo, por lo que en brevissimo termino serà lo mas infeliz? Esta tu Religion, que me ofreces, podras conocer la bondad, que incluye, en que para persuadirla à los hombres, es necessario apadrinarla con las torpezas, que brindas. Ley, que su verdad mas fuerte consiste, en comprar el desenfreno de los apetitos con la libertad para tanta insolencia, bien se conoce, que es Ley solamente para brutos. La Ley de los Christianos es tan pura, que aunque no fuera (como lo es) la verdad misma, bastaba para crearla la racionalidad, en que se funda. No solo confio en Dios, que con su Divina gracia jamàs estarè de tu sentir, si no que para que tu, ni los otros, que me oyen, tengais ignorancia, os digo, que infaliblemente vais condenados en essa abominable Secta, que professais, como lo està su Author, que fue el mismo Demonio por voca de el maldito Mahoma; y os amonesto, que si os querèis salvar, recibais la Ley que dexò Jesu-Christo verdadero Dios, y Hombre à los Christianos, pues solamente en ella la salvacion se asegura.

Como el Renegado Lengua oyó hablar con resolucion tan ardien-

„ ardiente, temió mucho interpretarle à el barbaro Principe muchas de las cosas, que el Venerable Padre dixo, rezelandose, el que la colera, que avia de concebir su amo, párase en grave detrimento suyo, por atreverse à interpretar tantos agravios contra su Secta; pero el Siervo de Dios con aquella corta noticia, y algunos terminos, que sabia de el Arabe, conoció muy bien la poca legalidad de el Interprete; y assi le porfiaba, à que explicasse à su amo todo quanto El avia dicho, citandolo para el Divino Tribunal, si mudaba el verdadero sentido siquiera en vn termino. El Renegado por lisonjear à los Moros, que estaban alli, y entendian algo nuestra lengua, se bolvio contra Fray Luis blasfemando de la Santissima Fee de Jesu-Christo, y abominando à la Santa Iglesia Romana.

Aqui se acabó el siervo de Dios de llenar de vn fervoroso espíritu; y commovido todo con el abrasado zelo de la honra de Dios, y de su Iglesia Santa, le dixo: Hombre infeliz, es possible, que por vna vana adulacion de vnos hombres tan malditos abomines lo mismo, que tu consciencia te dice, que es la misma verdad? Con essa desfeperacion sacrilega pagas à tu ternissima Madre la Catholica Iglesia, que te dió el mejor ser, haziendote heredero de todo vn Cielo? Como pues olvidas finezas tan amantes de vna Madre verdadera; por los engaños de vna torpe adultera? Porquè desprecias à todo vn Dios verdadero, por la criatura mas infeliz, qual fue el maldito Ma-

„ homa? Tu, tu tendràs mas cruel Infierno, pues aviendote criado con mejores luzes, andas aora en tan tenebrosas obscuridades, precipitandote en los abismos para morir por vna eternidad.

Emmudeciò el bachiller Renegado, y los otros Moros, que sabian la lengua, aunque no pudieron comprehender el sentido de todas las palabras, entendieron muy bien los desprecios de Mahoma, y la confesion clara de nuestra Santa Fee, y assi le dixeran à el Governador lo que avian entendido; y enfurecido Este començò con diferentes preguntas, y con algunos terminos Españoles, y medio Arabes: le dixo el Venerable Padre, que el Renegado no le dezia fielmente sus respuestas, que si queria, que buscasse otro mas legal. Dixo le el Moro, que le dixesse por fin, qual de las dos Leyes era la verdadera, ó que era lo que sentia de ambas? En dos palabras respondió su sentir, diziendo, para que el Principe lo entendiesse: Señor, Ley de Moros, *Marfus*; y Ley de Christianos, *Meleja*: que quiere dezir: la Ley de los Moros es muy mala, y la de los Christianos es muy buena. Centelleò muchas iras el barbaro; porque entendió el alma de el defectuoso lenguaje, y quiso à cuchilladas quitarle la vida; pero se reportò aconsejado con el temor de su Padre, en cuyo Real seguro vivian los Religiosos en sus tierras; y como El mismo lo avia provocado, embiandolo à llamar à su Convento, y precissandolo à las respuestas, vió que si el castigo

„ gaba à la noticia de su Padre,  
 „ hazian publicos los agravios  
 „ contra su Profeta, y la vengança se omitiria , declarando el  
 „ *Cadi* la fuerça, con que lo avia  
 „ violentado. Commutò la que  
 „ avia de fer muerte en maldiciones , falivas , bofetadas , y  
 „ golpes, que llovieron sobre El,  
 „ haziendolo salir de su presencia  
 „ con confuso alboroto , y trato  
 „ muy grossero. Bolvióse à su  
 „ Convento muy triste, por no aver  
 „ perdido la vida en vn empeño tan  
 „ justo, aunque luego consideraba  
 „ humilde, que sus culpas le defme-  
 „ recian aquella fortuna.

Siempre ardiò en el infiel co-  
 „ razon de este barbaro Principe la  
 „ llama enemiga de el nombre  
 „ Christiano, y assi buscaba algunos  
 „ pretextos para afligir à los Cauti-  
 „ vos. Vivian muchos casados en  
 „ la huerta de el Rey , donde tenian  
 „ algunas chozuelas, y en ellas algu-  
 „ nas cuebas, donde las pobres ma-  
 „ dres solian enterrar sus chicuelos,  
 „ huyendolos de este mal Moro,  
 „ siendo propriamente la cuna de su  
 „ primer despertar à la vida aquella  
 „ sepultura, en que se criaban para  
 „ morir, equivocando el nacer con  
 „ el acabar ; sin poder distinguir, si  
 „ aquel primer lecho era sepulcro,  
 „ ó era cuna. Perseguiendo estas  
 „ innocencias el Hijo de el Rey  
 „ Governador, otro hermano fuyo  
 „ llamado *Muley Xerif* se entrò vn  
 „ dia en la huerta, y encontrando en  
 „ ella à vno de pocos años, y de  
 „ muy honrados padres , man-  
 „ dò que lo azotassen con rigor,  
 „ hasta que el tormento le obli-  
 „ gasse à dezir, que queria ser  
 „ Moro ; y aunque el miserable  
 „ resistiò muchos golpes , rin-  
 „ dióse por fin à la violencia de la  
 „ crueldad. A los tristes sollozos

„ de el pobrezito salieron dos  
 „ Cautivas, y viendo el grave pe-  
 „ ligro, en que aquella criatura  
 „ estava, se arrojaron à los pies de  
 „ el Principe, pidiendole con la-  
 „ grimas, que lo dexasse, pues no  
 „ tenia vn anciano viejo abuelo  
 „ fuyo otro alivio en aquella  
 „ esclavitud , que aquella inno-  
 „ cente prenda de sus entrañas.

Quando lagrimas tan natura-  
 „ les lo avian de compadecer, lo  
 „ acabaron de irritar ; y assi man-  
 „ dò à sus Pajeuelos , que las  
 „ apedreasen, hasta que sin mas  
 „ respuesta las obligò à huir. Llegò la noticia à el Convento en  
 „ ocasion, que se hallaba en el Fray  
 „ Juan de Christo, que vnido con  
 „ todos los Christianos , que hubo,  
 „ saliò à el encuentro ; y viendo à el  
 „ Tirano, que entre mucha algaza-  
 „ ra traia ya à el pobrezito vestido  
 „ de Moro, se enterneciò mucho de  
 „ ver la violencia, con que le quita-  
 „ ban las Almas à Dios. Pusose à  
 „ sus pies con todos los Cautivos,  
 „ pidiendole con mucho rendi-  
 „ miento , que les entregasse  
 „ aquella criatura. Como el Bar-  
 „ baro iba entonces tan celebran-  
 „ do el triunfo de su Secta, y re-  
 „ vestido de zelo, pidiò las armas  
 „ enfadado de la peticion, para  
 „ hazer vn estrago sangriento, à  
 „ lo menos en los Cautivos, y  
 „ como Estos entendian la lengua,  
 „ advirtieron à el Religioso el peli-  
 „ gro, en que se hallaban ; y aunque  
 „ huviera arresgado su propria vida,  
 „ considerò no obstante el detri-  
 „ mento, que à los Cautivos se po-  
 „ dia seguir, y resultar otras conse-  
 „ quencias mas sensibles , si hazia  
 „ empeño en el caso ; y assi huyeron  
 „ aceleradamente , porque no era  
 „ posible librarse en otra providen-  
 „ cia, pues con todo esso les tiraron  
 „ tan-

„ tantas piedras, que quedaron mu-  
 „ chos heridos.

„ Otro dia fue el Religioso  
 „ solo con dos Christianos, y en  
 „ presencia de todos los Alcay-  
 „ des de aquel Consejo clamò  
 „ justicia, diziendo à el Principe:  
 „ que le entregasse à el muchacho,  
 „ pues no avia Ley, que en buena  
 „ politica se debiesse admitir con  
 „ tanta violencia; à demàs, que  
 „ aquella criatura estava engaña-  
 „ da, y como tan pequeño no te-  
 „ nia capacidad, para elegir mas  
 „ Ley, que en la que sus padres  
 „ lo avian criado. Estas razones  
 „ lo commovieron alguna cosa, y te-  
 „ niendose sin duda, de que los Al-  
 „ caydes , que no lo querian bien,  
 „ diessen contra El algun informe à  
 „ su Padre. Mandò que traxessen  
 „ à el muchacho, y que en presen-  
 „ cia de todos dixesse la Ley, que  
 „ queria seguir, y que aquel par-  
 „ tido, que eligiesse, se le avia de  
 „ permitir sin contradiccion. En-  
 „ trò el Religioso en el ajuste  
 „ confiado, en que viendolos el  
 „ muchacho tomaria alientos, y  
 „ se retrataria ; pero avianle di-  
 „ cho los Moros, que fueron por  
 „ El, porque lo tenian en lo inte-  
 „ rior de el Palacio, que si se re-  
 „ trataba, le avian de cortar la ca-  
 „ beza, que aquel acto de justi-  
 „ cia hazia su Amo solamente  
 „ por ceremonia. Con esta pre-  
 „ vencion facaron à el muchacho, y  
 „ teniendo prevenidos Moros, que  
 „ entendiesen la lengua Castellana,  
 „ el Religioso en presencia de  
 „ todos le dixo, que mirasse que  
 „ la Ley, que avia tomado, no era  
 „ Ley, sino vna falsedad introdu-  
 „ cida por el mismo Demonio ; y  
 „ que si se quedaba en aquel esta-  
 „ do, se iria à los infiernos, donde  
 „ estaria lleno de culebras , que

„ lo comerian vivo , porque  
 „ todos los Moros se condena-  
 „ ban, que dixesse, que era Chris-  
 „ tiano , y que no temiesse à el  
 „ morir, que El se ofrecia à la  
 „ muerte por acompañarlo , y  
 „ moririan juntos. Es cosa de  
 „ admirar, el que entendiendo aque-  
 „ llos Barbaros , que eran los testi-  
 „ gos, nuestro Español , y consi-  
 „ guientemente quanto avia dicho  
 „ el Religioso contra su Propheta,  
 „ y Ley; no se diessen por entendi-  
 „ dos, lance en que parece que el  
 „ Religioso huviera llegado à mo-  
 „ rir, pues sin violencia humana, no  
 „ mas que llevado de el zelo de  
 „ aquella alma miserable, abominò la  
 „ Secta de Mahoma, y predicò la de  
 „ Jesu Christo. Dispuso assi Dios  
 „ por sus ocultos juizios. El mu-  
 „ chacho amedrentado con lo  
 „ que avian dicho los Moros,  
 „ solo respondia : Moro, Moro;  
 „ con que la justicia diò por fina-  
 „ lizada la causa. No desmayò  
 „ el zeloso tefon de el Religioso,  
 „ pues discuriò otros empeños mas  
 „ de el genio de los Moros, con que  
 „ logró su intento. Tenia algu-  
 „ nas bujerias de España , y con  
 „ ellas se fue à el Principe , di-  
 „ zriendole, que le daria vn rega-  
 „ lito, que tenia de tierra de  
 „ Christianos, si le entregaba el  
 „ muchacho. Que para vn Prin-  
 „ cipe como El, Hijo de vn Rey tan  
 „ grande, era el empeño de ninguna  
 „ entidad ; y que aquella fineza no  
 „ era compra, sino vn agradecimien-  
 „ to, con que protestaba, que solici-  
 „ taria siempre darle gusto. A el  
 „ embite de la fineza ofrecida  
 „ admitiò el partido, y aviendo  
 „ permitido Dios, que el regali-  
 „ to le agradasse, le entregò à el  
 „ muchacho : y trayendolo à el  
 „ Convento , lo vistieron de  
 „ Chris-

„ Christiano , haziendo todas  
 „ aquellas diligencias , que fue-  
 „ ron precisas , para afiançarlo  
 „ en la Fee, siendo tan celebrado  
 el caso de los Cautivos, como pocas  
 „ veces visto en quella tierra,  
 „ quando estaba declarado por la  
 „ justicia, que era verdadero Moro.

## CAP. IX.

*Martirio que dieron à vn Cautivo,  
 conversiones, y otros casos suce-  
 didos por este  
 tiempo.*

**A**Rrastraba en Mequinèz  
 las pessadas cadenas de  
 vna esclavitud tan gemida  
 vn valeroso Christiano,  
 natural de Granada, llamado  
 Pedro de Alarcon. En la  
 mayor infelicidad de aquel  
 Cautiverio aun le cupo en  
 fuerte lo mas desdichado,  
 que era el assistir en los  
 Palacios de el Rey , fortuna  
 que solo se recompensa con  
 el mas evidente peligro de  
 la vida. El exercicio, que  
 tenia, era la asistencia à  
 los cavallos de el Rey ,  
 ocupacion, donde no se  
 descansaba , y siempre se  
 tropieza en algun riesgo.  
 Dia de la Invencion de la  
 Santissima Cruz fue el Rey  
 à registrar sus cavallos,  
 como lo acostumbra, y  
 aunque siempre es desveladissimo  
 el cuydado, con que los  
 Cautivos se aplican à el  
 asseo, y compostura de los  
 brutos, hallò en esta  
 ocasion descompuesta la  
 manta de vn cavallo. No  
 se informó de el que avia  
 tenido el descuydo, porque  
 aviendo visto alli el mas  
 inmediato à Alarcon , le  
 pareció que Este avria sido  
 el „ omisso. Mandò, que le  
 diessen „ muchos palos en las  
 espaldas, „ rigor que se  
 executò en su pre-

„ fencia con aquella crueldad,  
 „ con que vn lisonjero quiere  
 „ gratificar à vn tirano. Sufriò  
 „ los con valerosa constancia  
 „ resignado en la disposicion  
 „ Divina, dexandolo tan  
 „ molido, que no se podia  
 „ tener.

„ Pareciòle à el Rey , que  
 „ con esta crueldad avia casti-  
 „ gado el defecto, y estaria el  
 „ Paciente aborrecido de ser  
 „ Esclavo, y assi le dixo: que  
 „ se hiziesse Moro , y mere-  
 „ ceria su gracia, favor que  
 „ solicitaban tantos en su  
 „ Reyno ; y que de no , morir-  
 „ ia luego, sin mas apelacion,  
 „ que la que experimentaban  
 „ todos. Respondiò con tan  
 „ valeroso corazon, como si  
 „ con los palos no estuviera  
 „ tan molido, que era  
 „ Christiano señalado con la  
 „ Divinissima Sangre de su  
 „ crucificado Cordero , y que  
 „ seria vna gran locura ofen-  
 „ der tan precipitadamente  
 „ à vn Dios verdadero, por  
 „ conseguir favores de vn  
 „ Rey humano, y que fuera  
 „ de ser todas las convenien-  
 „ cias de el mundo vn poco  
 „ de ayre, las que aquel País  
 „ ofrecia eran tan nada, que  
 „ solo podian hallar ser algo  
 „ por lo mucho, que en ellas  
 „ se ofendia à Dios, que  
 „ hiziesse lo que gustara,  
 „ que aquella sola vida en la  
 „ possession, y muchas mas  
 „ en el desseo, sacrificaba  
 „ gustosissimo en obsequio  
 „ de la Fee, que profesaba,  
 „ porque siempre avia creido,  
 „ y creeria siempre, que era  
 „ vnicamente la verdadera.

„ No quiso el Rey oírle  
 „ mas verdades , y mandò à  
 „ los Negros de su guardia,  
 „ que lo llevassen à vn sitio  
 „ publico, y señalado, y que  
 „ alli le cortassen la cabeza,  
 „ si antes de llegar à el  
 „ suplicio no renegaba, para  
 „ cuyo intento

„ intento les encargò, que le  
 „ predicassen, mezclando entre  
 „ las amonestaciones las  
 „ lentitudes de algunos  
 „ tormentos. Iba el constantissimo  
 „ Christiano predicandoles  
 „ la verdadera Fee, quando  
 „ ellos intentaban persuadirle  
 „ sus falsedades, y no pudiendo  
 „ sufrir su libre eficacia,  
 „ le daban irritados con  
 „ vnas mazas de palo en las  
 „ espaldas, y cabeza, siendo  
 „ algunos golpes tan crueles,  
 „ que muchas vezes lo  
 „ privaron de sentido. Llegò  
 „ la noticia à el Convento  
 „ en ocasion, que vn Religioso  
 „ pudo salir, y acelerando  
 „ el passo siguiò los confusos  
 „ ecos de la multitud, que  
 „ acompañaba à el Paciente,  
 „ y allí llegó à el encuentro,  
 „ antes que el rigor se  
 „ executasse. Pretendia  
 „ llegar à confortar, y  
 „ consolar à el que iba tan  
 „ animoso, pero vieron  
 „ muchas piedras, que  
 „ cruelmente lo maltrataron  
 „ dándole golpes, salivas,  
 „ y otros groseros tratamientos.  
 „ A el ruydo, que con el  
 „ Religioso hazian los  
 „ Barbaros , bolviò como  
 „ pudo la cabeza el Santo  
 „ Reo, y viendo à su  
 „ Sacerdote le dixo: aprisa,  
 „ Padre mio, llegueme  
 „ mas, porque ya me manto  
 „ llevar el de morir  
 „ absuelto. Acercole mas  
 „ el Sacerdote , y cogiendolo  
 „ los Moros groseramente  
 „ por la capilla , no lo  
 „ dexaron passar, pero en  
 „ este embarazo le dixo à  
 „ voces ; buen animo  
 „ hijo, muere confiado,  
 „ que presto tendrás la  
 „ Gloria, haz vn acto de  
 „ contricion , que desde  
 „ aqui Yo te absuelvo.  
 „ Hizo el Cautivo dicho  
 „ en voz alta vn acto de  
 „ contricion ardentissimo,  
 „ y el Missionario lo  
 „ absolviò vn poco retirado,  
 „ con

„ que viendo los Moros,  
 „ que si estando solo,  
 „ no avia titubeado, aviendo  
 „ ya aora hablado el Religioso  
 „ mas fortalecido, y que  
 „ seria gastar tiempo sin  
 „ fruto, despues de muchos  
 „ golpes con las mazas,  
 „ de quebrados los huesos,  
 „ y rotos los cascos le  
 „ cortaron la cabeza à el  
 „ invocando con ternura  
 „ el dulce patrocinio de  
 „ MARIA Santissima.

„ Cortaronle antes de morir  
 „ la mano derecha en  
 „ pena del descuydo, que  
 „ avia tenido en poner la  
 „ manta de el cavallo. Luego  
 „ que el Religioso lo absolviò,  
 „ lo arrojaron los Moros  
 „ con violencia, y pareciendole  
 „ à su compassion caritativa,  
 „ que podria aver tiempo  
 „ para via suplica, se fue  
 „ à el Rey , que no estaba  
 „ muy lexos, y arrojandose  
 „ à sus pies le pidió, que  
 „ perdonasse à el Cautivo  
 „ la vida. Fue la respuesta  
 „ muy hija de su crueldad,  
 „ pues mandò à sus Negros,  
 „ que le echassen mano,  
 „ diciendo: Llevad à esse  
 „ perro à la Mazmorra,  
 „ y dexadlo alli bien  
 „ seguro. Vinieron aquellos  
 „ furiosos Ministros, y  
 „ apretandolo por la capilla  
 „ lo ahogaban, llevandolo  
 „ assi medio arrastrando.  
 „ Otro dia supo el Rey ,  
 „ como el difunto no tuvo  
 „ culpa en el descuydo de  
 „ el cavallo ; con que le  
 „ pesò aver muerto à su  
 „ Cautivo, parando este  
 „ sentimiento en cortarle  
 „ la cabeza à el Negro,  
 „ que con mas crueldad  
 „ atormentò à el dicho, fo  
 „ Esclavo ; cuyo martirizado  
 „ cuerpo pidieron despues  
 „ los Religiosos, y le dieron  
 „ sepultura , no con la  
 „ decencia que quisieran,  
 „ en veneracion piadosa de  
 „ su valerosa Christianidad,  
 „ pero le señalaron sepul-

sepultura en el entierro comun de los demás Christianos, y fue su dicha muerte en Mayo, año de ochenta y ocho.

No pudo el Religioso conseguir la vida de Pedro Alarcon, por lo enfurecido que el Rey estaba, pero poco despues consiguió la vida de dos Espias nuestras; vna de Mazagán, y otra de Zcuta; siendo lo milagroso, en la consecucion de esta gracia, la irrevocable sentencia de muerte, que tienen allà las Espias; porque se irrita tanto aquel Barbaro contra ellos, que hasta los Alcaydes muy graves, no solo no interceden, sino que se ausentan, por que no quedando la ira de el Rey bien satisfecha, busca su descanso en la sangre de los mismos Moros; pero en esta ocasion, aunque maltratadissimo con muchas piedras, y otros golpes, llegó el Religioso à los pies de el Rey, y aunque lo arrojò con desprecio, no obstante, llevó por Dios los agravios, y perseverò zeloso en la suplica, hasta que el Rey le diò las dos Espias, estando ya con la lança enristrada para acabarlos, accion que pareció entonces à todos fin exemplar, y à muchos milagrosa.

No queria Dios que el santo zelo de los Missioneros, y la heroyca paciencia en tanto quebranto, quedasse fin el logro de aquel santo fin, que siempre deseeaban, que era el fruto espiritual que pretendian, ya en el arrepentimiento de los perdidos, ya en el desengaño de los ciegos. No por asistir à muchos enfermos, ni por solicitar estas tan vitales interposiciones, se desmayaban en las persuasiones mas provechosas à todos

los que miraban proporcionados, à recibir los consejos Catholicos, ansias, que se vieron satisfechas, en el lloroso arrepentimiento de siete Apostatas, que aviendo renegado de la verdadera Fee de Jesu Christo, supieron llorar su yerro reconciliandose en este mismo año. Convirtióse tambien vn Herege, que abjurando publicamente de Lutero, se sujetó con humildad à los Santissimos pies de el Romano Pontifice.

Vivia en Fèz vn Negro, Moro de nacion, y que no avia conocido otros Países, que su barbara Patria. Solia Este hablar con los Religiosos, tratandolo Estos con dulçura, y embiandole con equivocacion prudente algunos desenganos, con que haziendole armonia, comunicaba despues sus dudas con vn Cautivo, llamado Bartholomè Ruiz, à quien el Moro estimaba mucho. Asistían ambos en las cavallerizas de vn Hijo de el Rey, con cuya comunicacion aviendolo el Cautivo experimentado con alguna inclinacion à las cosas de nuestra Fee, solia dezirle, que quando se avia de hazer Christiano? Respondiale el Moro con graciosidad: todo puede ser, que Dios es grande. Assi corrieron algunos dias, hasta q̄ à la oculta providencia de Dios, le pareció que era el tiempo mas à el proposito, para manifestar en El los auxilios de su misericordia. Dióle Dios la enfermedad vltima, y para mas provida circunstancia, dispuso que no lo recogiesien para curarlo en parte impedida, quedandose en las mismas cavallerizas de su asistencia.

Assistencia. Asistíanlo en su accidente algunos Moros, pero no obstante, el embarazo con la publica familiaridad, que tenia con El el Cautivo, permitiale que le hablasse. En vno de los dias, que pudo aver menos embarazo, dixole el Moro, que lo que en muchas ocasiones le avia dicho, tenia ya su determinado tiempo; que algunas circunstancias, que le proponia la flaca carne, avian impedido su mas aprovechada resolucion, que en las cosas, que avia oído à los Frayles, y en las continuas palabras, que con titulo de chança se avia dicho los dos, se avia hallado muy movido hazia la confession de nuestra Fee, y que pues ya avia hecho firme concepto, que solo en ella se podia salvar, que seria desesperacion no recebirla, quando conocia, que estaba en lo vltimo de su vivir; que por amor de Dios lo bautizasse, pues El proponia en todas las mas prudentes circunstancias, morir firme, creyendola; y que si Dios le dilatava la vida iria à hablar con los Frayles, observando todos aquellos principios, y reglas, en que lo impiessien.

Consultó el Cautivo el caso, y aconsejado en la mejor resolucion lo bautizó, advirtiendole lo que mas le convenia; y disponiendolo para morir en la forma necesaria, segun la Santa Fee que avia recebido. Quedò el Moro muy alegre, estimando mas la salud de su Alma, que las mejoras de el cuerpo. Avientdosele agravado la enfermedad, y asistiendole los Moros con mas cuydado,

llamaron à aquellos sus Santos, para que lo auxiliassen en la muerte; y como todos sus actos anagogicos, y encendidas palabras, consisten en aquella coplilla, conq̄ elogian à Mahoma, q̄ es la que imprime caracter de Moro; y en aquella hora sirve de protestaçion de su Fee; le persuadian, à que la dixesse, porque el que la dize se vâ infaliblemente à el Cielo; y el que no, se condena. En aquellos dos dias, que hubo desde que lo bautizaron, hasta que murió, estuvieron sudando los Santones, sin poderle hazer, que hablasse vna palabra, ni de la coplilla, ni de Mahoma; solo si dezia algunas palabritas devotas, de las que el Christiano le avia dicho, y assi espirò con gran descòuelo de los Moros, sospechando Estos su conversion, porque lo vieron totalmente olvidado de las mahometanas ceremonias. Los Religiosos celebraron mucho el caso, aviendo sabido la firmeza con que murió en nuestra Fee.

## CAP. X.

*Executa el Rey grandes crueldades en los Christianos, atormenta à muchos muchachos, para que renieguen, y caso assombroso con vn Renegado.*

PARece que todos los Tyranos antiguos fueron sombra de el Barbaro cruel, que oy reyna en la infeliz Monarquía de Marruecos; ó que todos ellos figuraban à *Muley Ismael*, mas conocido por sus inhumanidades, que por las operaciones de hombre. Hasta este



tiempo , aunque siempre cruel, avia vivido sin salir mucho de aquellas comunes tiranias , que son tan geniales en aquellos Países; pero aora se vâ ya singularizando tanto, que se hizo muy sin semejante ; siendo sus mismos Vassallos los mas infelizes en sus iras , pues ni los libra la identidad de vna misma Religion, ni el mas primo parentesco de la sangre ; y siendo assi, que con los Christianos no parecen tan cruel , se irân expressando casos , de que se infiere bien su cruelissimo genio.

Dia veinte y nueve de Octubre, de el año de ochenta y ocho, salió à registrar algunas obras, que levantaba ; y aunque en esta tarea assistian todos aquellos Cautivos, que para ella estaban nombrados, le pareció, que faltaban muchos. Mandò à los Negros de su guardia, que fuesen à la Mazmorra, ò à otra qualquiera parte donde huviesse Christianos, y los traxessen. No se podrá jamás ponderar con propios terminos, por muchas vezes que se repita, la puntualidad con que aquellos perverfos Ministros obedecen, ni la desenfrenada furia con que lo executan. Defataronse mas de cien Negros, que en su confusa vozeria parecian Demonios, y como sabian lo irritado, que estaba el Rey, y que en la mas inhumana execucion estaria con mas adulacion obedecido, entraron en la Mazmorra, totalmente olvidados de que eran hombres. Derribaron las encañadas chozuelas, ó mal fabricados aponsentillos, donde vivian aquellos Christianos mas impedidos, quitandoles los handrajos, y algunos fluxes que tenian; y derribando

los catres, todos llegaron à las puertas de el aprisionado Convento, queriendo hazer sacrilego despojo de sus pocas alhajas; para cuyo fin arriparon el ombro à las puertas, con el pretexto malicioso de buscar algun Cautivo, que podria estar amparado de su sagrado interior.

Salieron los Religiosos à defender las puertas, para impedir las irreverencias sacrilegas, y grosserias indecentes, que ya la experiencia tenia bien rezeladas, en cuyo oposito recibieron bofetadas descortesses, salivas immundas, y golpes atrevidos, no igualando el sentimiento, que recibian en la flaca carne, à el gutto de ver lo padecido, por defender de sacrilegas injurias las Aras, y Altarres de el verdadero Dios. Como vieron la ardiente resolucion de los Frayles en sufrir tantos arrastros, y golpes, sin querer desamparar las puertas, no quisieron passar à otros arrojos, porque no les expressò el Rey, que los maltratasen, aunque les mandò, que cerrando todas las puertas à la Mazmorra, los dexassen reclusos; por que en la actualidad de su tirania sangrienta no se interpusiesse alguno, y lo obligasse, ò à mas enojo, ò à menos rabia.

Fueron los Negros à la Enfermeria, donde avia algunos Cautivos muy postrados con lo agudo de diferentes accidentes, siendo tantos los Enfermos, que hubo en este año, que de solo los Españoles no faltaron, desde el mes de Abril, hasta Agosto, de setenta, à setenta; y en todo el año treinta, algunos mas, ò menos.

Esta

Esta postrada lastima, que podria horrorizar à la Fiera menos compassiva, los animò à mas inhumanidades; porque los sanos avian salido à el instante, no reparando en aquel saqueo, que de sus trapecillos avian de hazer, porque solo miraban à huir el peligro de morir; pero los pobres enfermos no pudieron ser tan promptos, porque no podian moverse; y como aquellos infernales Verdugos los veian en las camas, que con tanto asseo cuidaban los Religiosos, los levantaban à palos, arrastrandolos por los pies hasta sacarlos de ellas. Los pobres Religiosos, que podian, andaban postrando sus venerables rodillas à los pies immundos de aquellos villissimos Negros, pidiendoles, que dexassen à los enfermos si quiera, pues sus accidentes en la Ley mas irracional, los eximia de aquella obediencia; pero Ellos se escusaban con dezir, que el Rey no les explicò su orden, sino les expressò, que los llevassen todos, y dando con esto muchos palos, los iban sacando à fuera.

Llegaron à vno, que sin duda debia de ser el mas postrado, pues por golpes, que le daban, no podian moverlo; y viendo dolor tan insufrible el Religioso Lego Fray Fernando, quiso interponerse por aquel miserable, ò defenderlo, aunque fuera con detrimento de su propria vida; pero el Negro, que estaba empeñado en esta inhumanidad, alçò el palo, y le diò vn golpe tan fuerte, que cayò sin sentido, con que sacò à el enfermo arrastrando. Era

toda la carcel vn vivissimo reato de el Infierno, pues no faltava otra cosa, que confusa vozeria, gemidos de enfermos, ayes de maltratados, lagrimas de los afligidos, y vna legion de negrissimos Diablos metidos en aquellos obscuros calabozos en confusion rebuelta, sin orden racional, atormentando, à todos.

Esperaba el Rey en los Patios de su Alcazaba esta procession lastimosa; pero como estaba tan hidropico por Christiana Sangre, no reparò en la gran debilidad, con que algunos se movian. Conforme se los ponian delante, sin oírles escusas, les fue dando valas, y tomando la lança, rompiò à muchos los costados. Era espectáculo horroroso, y lastima pocas vezes vista, los sulcos de sangre, que de algunos caian, y aunque alli no murieron muchos, estaban los mas tendidos en la tierra, como si huvieran ya muerto; y otros ya difuntos anegados en su propria sangre, sin que Estos pudiesen alcanzar absolucion, porque fue tan impensado el estrago, que no se pudo prevenir. Tres pudieron alcanzar la absolucion en la calle; porque fue fortuna, que Fray Fernando el Vice-Prefecto no se huviesse hallado en casa, quando vinieron por los Cautivos; y assi luego que tuvo la noticia, se fue à Palacio à echarse à los pies de el Rey, pidiendole, que suspendiesse el rigor, ò à lo menos à morir, por animar, y consolar espiritualmente à aquellos despedazados pobres; pero quando acudió, ya venian todos de buelta, trayendo en ombros

„ bros los Cautivos menos mal-  
 „ tratados á estos tres , que ya  
 „ agonizaban , y absolviendolos  
 „ en la calle , allí mismo espiraron.  
 „ Todos los demás vinieron muy  
 „ heridos , aunque de las lançadas  
 „ no murieron mas ; pero tuvie-  
 „ ron los Missionarios vn campo  
 „ muy espacioso , donde dilatar  
 „ su caritativa asistencia. Ya exe-  
 „ cutadas las crueldades , fue su ma-  
 „ yor sentimiento , no tener todas  
 „ aquellas medicinas , que pedia la  
 „ aplicacion ; pero desahogaban esta  
 „ pena , con asistirles desvelados en  
 „ lo espiritual , y corporal , haziendo  
 „ de sus mismos paños menores hi-  
 „ las , y vendas , para los emplastos ,  
 „ y empenandose en buscarles el  
 „ alimento , que la estrechez , en que  
 „ entonces vivian , les permitió.

„ Pocos dias despues man-  
 „ dò el Rey á vnos Sabios suyos ,  
 „ que encerrassen á veinte y qua-  
 „ tro muchachos , assi Españoles ,  
 „ como Franceses , y que proban-  
 „ do todos los medios posibles ,  
 „ los hiziesen renegar , dandoles  
 „ facultad amplia á los Seducto-  
 „ res , para que executassen la apli-  
 „ cacion , que conduxesse con  
 „ mas eficacia á este maldito logro.  
 „ Bien se puede discurrir lo desseo-  
 „ sifsimos , que se aplicarian estos  
 „ Satrapas á conseguir el intento ,  
 „ quando era accion loable de su re-  
 „ ligion mentida , y encargo horro-  
 „ roso de su tirano Principe ; con  
 „ que á su proporcion serian los me-  
 „ dios los mas poderosos , ya en los  
 „ miedos , y ya en los halagos. Jun-  
 „ taronlos todos , y retirandolos  
 „ á sitio , donde no pudiesse lle-  
 „ gar eleco de los Missionarios ,  
 „ ni la voz de algun Cautivo , los  
 „ persuadieron con los ofreci-  
 „ mientos de mas humana conve-  
 „ niencia , y aviendo todos des-

„ preciado garvosamente sus  
 „ ofertas , quedando burlada esta  
 „ inventiva ; aplicaron otra mas  
 „ tirana , que fue el riguroso casti-  
 „ go de muchas penas. Resistie-  
 „ ron todos aquellos primeros  
 „ tormentos ; pero agravandose  
 „ las crueldades , desfallecieron  
 „ los diez y seis , aunque fue su  
 „ apostasia con tan poco animo  
 „ de apostatar , como avia sido  
 „ muy tirana la violencia. Vif-  
 „ ticieronlos luego de la gala Mora , y  
 „ asistidos de criados , y con mucho  
 „ fausto los pusieron á la vista de los  
 „ ocho constantes , para que combi-  
 „ dados con aquellas gustosas apa-  
 „ riencias , y amedrentados con las  
 „ amenazas , que les hazian , imitassen  
 „ su flaqueza. Despreciaron va-  
 „ ronilmente sus vestidos , abomi-  
 „ nando la inconstancia de los  
 „ Compañeros , esperando en  
 „ Dios , que no avian de seguir su  
 „ infelicidad.

Viendo , que ni aun con aquel  
 „ exemplo , con brindadas conve-  
 „ niencias , có penas padecidas , y con  
 „ otras amenazas , dexaban su chris-  
 „ tiana resolucion , fueron proban-  
 „ do otros medios mas inhumanos.  
 „ Tuvieronlos sin comer , ni beber  
 „ algunos dias , para ver si vna  
 „ necesidad tan poco tolerada en  
 „ vna edad tan tierna , los impa-  
 „ cientaba á el precipicio. Die-  
 „ ronles tan crueles azotes , que  
 „ en muchas partes quedaron los  
 „ cuerpos desollados ; con espe-  
 „ cialidad fue el primer objeto  
 „ de su malicia vn muchacho de  
 „ Gibraltar , en que sin duda hu-  
 „ vo de ser la valentia Catholica  
 „ mas resuelta ; pues experimen-  
 „ tó con mayor rigor la tirania ,  
 „ quedando su delicado cuerpo  
 „ tan quemado con el fuego , que  
 „ le pusieron , y tan llagado con  
 „ los

„ los azotes , que fue preciso ha-  
 „ zerle luego camisas de vngüe-  
 „ tos , porque menos parches no  
 „ alcançaban todas las liagas , que  
 „ tenia. Aviendolo dexado por  
 „ difunto , quedò tan quebrantado ,  
 „ que fue necesario el asistirle mu-  
 „ chos dias los Religiosos con pis-  
 „ tos , y otras prevenciones , para ver  
 „ si cobraba la vida , aunque lo tenían  
 „ en las causas naturales por impossi-  
 „ ble , oyédose solo en aquellos pri-  
 „ meros dias ; *Soy Cristiano por la*  
 „ „ *gracia de mi Señor Jesu Christo :*  
 „ y aunque Dios por su divina dis-  
 „ posicion , no permitió que muries-  
 „ se entre aquellas penas , ni de aque-  
 „ llas crueldades ; no obstante , creo ,  
 „ que le asistiria despues hasta su  
 „ muerte con muy particular mise-  
 „ ricordia por el triunfo tan glorioso ,  
 „ que diò á la Fee en vergōçosa con-  
 „ fusion de aquellos Barbaros , que  
 „ se hallaron corridos , viendose des-  
 „ preciados de vnas criaturas tan fla-  
 „ cas. Viendo que assi este , como los  
 „ otros siete , afrentaban sus rigores ,  
 „ y que estaban sus cuerpos tan que-  
 „ brantados , los dexaron , temiendo  
 „ no se les muriesen , y dando noti-  
 „ cia á el Rey de lo sucedido , man-  
 „ dò , que los dexassen. Llevaron-  
 „ los á el Convento , donde los cura-  
 „ ron los Religiosos con aquellas  
 „ sollicitudes cariñosas , que pudie-  
 „ ra vna madre á sus hijos , confide-  
 „ rando en tan flacos instrumentos  
 „ vnos laureles tan robustos en las  
 „ sienes de la Fee.

Considerando el Rey , que  
 „ los diez y seis muchachos Renega-  
 „ dos , por ser su edad tan corta , y es-  
 „ tar hechos Moros con tanta vio-  
 „ lencia , podrian con facilidad re-  
 „ tratarse , y solicitar la fuga , tratò  
 „ de retirarlos , y darles Maestro ,  
 „ que en la lengua Castellana les en-  
 „ señasse sus errores. Avia vn Re-

negado , que totalmente olvidado  
 „ de su alma , se avia aplicado con  
 „ acre habilidad á la escriptura Ara-  
 „ be , y á el registro de su impuro Al-  
 „ corán , por grangearse los buenos  
 „ creditos de docto , y la buena opi-  
 „ nion de Santo. A este ignorante in-  
 „ feliz entregò el Rey los mucha-  
 „ chos , para que los enseñasse , y El  
 „ tomó el cargo con todo empeño ,  
 „ desseando el que aprendiesen con  
 „ facilidad , para que si el Rey hi-  
 „ ziesse examen de su aplicacion , y  
 „ zelo , los hallasse muy aprovecha-  
 „ dos. Una noche trazaba algu-  
 „ nas reglas , para vencer sin tan-  
 „ ta dificultad la rudeza de algu-  
 „ nos , y estando solo en su quarto ,  
 „ se le manifestó vn Agigantado  
 „ Etiope de monstruosa figura , y  
 „ haziendo ademanes de quererle  
 „ embestir , le dixo : Mira hombre  
 „ infeliz , que tan sin temor es tu  
 „ obstinacion , pues Yo mismo  
 „ vengo á castigar tu defensorio.  
 „ Como pues te atrebes (cerran-  
 „ do el vltimo periodo de tus  
 „ maldades) á enseñar á estos in-  
 „ nocentes engañados vna Ley  
 „ tan bruta , que no ay dictamen  
 „ de razon , que no tropieze en sus  
 „ mentiras? Este aviso te ha de fis-  
 „ calizar mas severamente : mue-  
 „ re pues á mis manos. A el dezir  
 „ estas vltimas palabras quiso em-  
 „ bestirle , y el Renegado entra-  
 „ defatinados alientos sin poder  
 „ articular voz alguna , sacò vn  
 „ puñal para defenderse , y tiran-  
 „ dole á el fantastico Negro vna  
 „ puñalada , le pareció , que lo  
 „ avia atravessado ; pero reco-  
 „ brandose vn poco viò , que era  
 „ la pared donde avia clavado el  
 „ azero. Cayò desmayado de  
 „ el susto , permaneciendo algu-  
 „ nas horas sin sentido , que-  
 „ dando el puñal clavado en la

„ pared en verificacion del caso. Bolvió de el assombro, llegando á tanto suprotervidad, que contò, lo que le avia passado à muchos Moros, que le notaron el color perdido, y à otros Renegados sus confidentes, de quien lo supimos, y siendo el caso para otros provechoso, solo para El fue sin fruto, porque el habito de los vicios lo tenian tan aprisionado, que conociendo su pena merecida, se quedò esperando el Infierno, que muy luego tuvo.

## CAP. XI.

*Muerte de los Siervos de Dios Fray Fernando de San Joseph, Vice-Prefecto, y de Fray Fernando de San Diego.*

**L**Os años de ochenta y ocho, y ochenta y nueve fueron tan epidemiales para los miserables Cautivos, que quedaron muy pocos, que no pasassen por los quebrantos de los accidentes, pues hubo mes, que passaron de ochenta enfermos, los que entraron solo en nuestro Hospital. En la nacion Franceffa fue la epidemia mayor, porque la desgracia conduxo nuevamente à muchos, que en aquellos años vinieron á el Cautiverio, y como los alimentos, que les rendia su esclavitud, era vn pedazo de pan de cevada podrida, los trabajos corporales muy fuertes, y la novedad de todo tan experimentada, cayeron todos, ò los mas enfermos, muriendo en aquella ocasion muchos.

En nuestro Hospital asistían los Religiosos à la nacion propria; y en otros sitios, que avia

señalados, acudià à los Franceffes, citando estos pobres tan incomodos, que era preciso, que el Religioso, que les avia de administrar los Sacramentos, subiesse las escalas, y para confesarlos se acostaba con Ellos en los mismos catres; porque estaban muy contiguos vnos à otros, y no era posible, que el sigilo se pudiesse observar de otra forma. Las enfermedades eran vnos tabardillos contagiosos; las enfermerias vna enterrada carcel; el ambiente poco ventilado, y muy corrompido; con que precisamente el contagio avia de ser muy pegajoso. Era tanto el trabajo, que tenian los Ministros, en asistir à vnos, y à otros, assi para curarlos, como para administrarles los Sacramentos, encomendarles el alma, y ayudarles à bien morir, que ni aun lugar tenian para rezar el oficio Divino. Esta asistencia tan penosa, y el trato tan inmediato con los enfermos, contaminò tambien la salud de los Sacerdotes, perdiendo la salud con los mismos accidentes; aunque mirò Dios aquella necesidad con tanta misericordia, que no faltò Ministro en todo aquel tiempo; porque si vno adolescia, otro se levantaba, no siendo poco milagro, que recayendo todo el peso de esta asistencia sobre vno solo, y con la salud aun no muy recobrada, pudiesse aguantar, sin bolver à recaer de mayor peligro. Avia vn Venerable Clerigo Sacerdote Cautivo en aquella esclavitud desgraciada, y hubo dias, en que solo El asistia, porque todos los Religiosos estaban enfermos, hasta que convaleciò vno: y luego enfermò, de cuyo accidente murió en poco tiempo. No dudo, que añadiendo

dose á la resignacion de su penosa esclavitud, los meritos, que en esta ocasion grangearia su ardiente caridad, tendria vn premio muy glorioso.

Era Vice-Prefecto Apostolico de las Misiones Fray Fernando de San Joseph. El qual viendose con las obligaciones de Prelado en vna necesidad tan extrema, y que los medios eran tan cortos, que para lo ordinario en menos calamitoso curso no era bastante; se hizo cargo de todo el alivio posible, assi sollicitado prestamos entre Judios, y Moros (porque los pocos fluxos de todos los Cautivos estaban ya muy acabados) como tambien en la asistencia espiritual, y corporal. Era tãta su caridad encendida, que no omitia ni la menor diligencia, que pudiesse conducir á el alivio de los pobres, cargando á ombros con ellos, sin reparar en ascos; barriendo las salas, y llevando El mismo las inmundicias, que recogian, no siendo menos vigilante en lo espiritual, cuydando mucho de que alguno no se le muriesse, assi en nuestro Hospital, como fuera, sin aquellas santas assistencias de Christiano. La multitud de tanto quebranto riadiò su cansada carne, acometiendole vn rigoroso tabardillo, y aviendose dispuesto para morir con aquella resignacion, que se debe creer de vn Religioso tan virtuoso, y modesto Sacerdote. Muriò á el veinte y vn dia de su enfermedad, á los diez y siete de Enero, año de ochenta y nueve, haziendo ternísimos actos de amor de Dios. Estuvo en las Misiones algo mas de seis años, y los quatro fue Presidente *Incapite* en Féz, y lo era de toda la Mission quando la ex-

pulsion de los Misionarios; y aora en esta vltima vez lo fue vn año con poca diferencia.

Fue tiernamente devoto de MARIA Santissima nuestra Señora, consagrando en su honor particulares penitencias, que hazia en las vigalias de sus Solemnidades, como assi en estas, y en todos los Sabados de el año no comiendo mas de vn pedazo de pan, sin dispensar en este rigor, ni aun quando se hallò solo con la asistencia á tanto enfermo. Expuso su vida totalmente resuelto, à morir en vna ocasion, que los Moros quisieron descorteses vltimar la Imagen de la Madre purissima de las misericordias. Qui-

„ sieron estos grosseros Barbaros;  
 „ escupir el Divino rostro de to-  
 „ do aquel Cielo, y se opuso con-  
 „ tanto animo á esta blasfema:  
 „ descortesia, ocultando con su  
 „ manto la Santa Imagen, que  
 „ los Moros irritados le dieron  
 „ cruelissimas bofetadas, que lle-  
 „ vò con gusto en su rostro; por-  
 „ que no quedassen violadas con-  
 „ salivas tan grosseras las mexi-  
 „ llas soberanas de toda aquella  
 „ hermosura. Porfiaron los Mo-  
 „ ros en quitarfela; pero El la  
 „ debió de colocar en su mismo  
 „ corazon; pues viendo los viles  
 „ Barbaros, que no podian, facò  
 „ vno vn puñal para darle, y el  
 „ Venerable Sacerdote á el vèr  
 „ levantado el brazo, hincò las  
 „ rodillas para recibir la muerte,  
 „ agradeciendo á Dios, que lo hu-  
 „ viesse hecho custodia de el Re-  
 „ trato de su dignissima Madre:  
 „ aunque Dios no permitió, que  
 „ muriesse, porque lo reservaba  
 „ para la asistencia de tantos po-  
 „ bres enfermos. Los Moros te-  
 „ niendo su propria ruina, si el

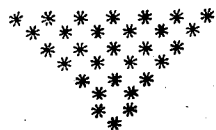
Rey se disgustaba de la accion, lo dexaron, repitiendo en El otros muchos golpes.

Dos vezes passò à Berberia con encendidos deshechos de morir entre las penas de el martirio en obsequio de la Fee, aun que Dios no le concediò esta dicha. En consequencia de sus abraçadas ansias, se mostraba sin escrupulo, ni reparo, muy zeloso de la Fee, por pequeño que fuesse el motivo. Vna vez quiso disputar el Rey con El nuestros Santos dogmas; y despues de averle respondido à todo, pareciendole, que los Interpretes no avrian andado muy legales, escribió todas sus respuestas, defendiendo ser vnicamente la Santa nuestra Fee Catholica: abominando la Secta de Mahoma, como maldita. Diòlo à el Rey, y se irritò tanto; que primero lo queria mandar arrojar vivo en vna calera, que estaba cerca de alli ardiendo; pero por interposicion de algunos Alcaydes, determinò cortarle la cabeza: y concurriendo en esta ocasion vn buen regalo, que le llevaban de España, se divertì; con que los Alcaydes, y algunos Christianos, quitandolo de emmedio, desvanecieron aquella materia. Y es que Dios no le tuvo determinada esta dicha.

De la misma asistencia à los enfermos cayò herido de vn tabardillo mortal Fray Fernando de San Diego, Religioso Lego, porque aunque no tenia el cuidado de la administracion de los Santos Sacramentos, cargò sobre su caridad Religiosa gran parte de lo temporal: no solo estando en vna cocina fazonando aquel voca-

do, que à tantos se le administraba, sino haziendoles las camas, curandolos, y asistiendo à otras dependencias de la enfermeria. Padeciò intolerables vituperios de los Moros, sufriendo continuamente maldiciones, golpes, y bofetadas. En la referida ocasion, por querer defender à el miserable Cautivo, que estando tan enfermo querian arrastrarlo los Negros, recibì aquel tan enfurecido palo, que lo privò de sentido. Estuvo en la Mission poco mas de vn año: y aviendose sentido enfermo, no quiso hazer cama, por no faltar à la asistencia de los pobres, passando así su accidente, hasta que lo embiaron à Fèz, por ver si alli convalecia, porque no podia reprimirse sin asistir à tanta necesidad como veia padecer à los otros. Llegò à Fèz, y saliendo à recibir con los brazos abiertos el Padre Fray Luis, y preguntandole, que à que venia? Respondiò, que à morir en sus brazos: pues su vida se avia de terminaren aquel accidente, como succediò, muriendo en breve tiempo, à diez de Febrero, año de ochenta y nueve. Recibiò todos los Santos Sacramentos con tan ternissimas lagrimas, que encendiò en llanto à todos los Cautivos, que concurrieron, no dexando de hazer actos de Fee, y de amor de Dios, hasta que con ellos espirò. Y fue

enterrado en el comun cimiterio de los Catholicos.



CA-

## CAP. XII.

*Muerte exemplar de el Venerable Padre Fray Luis de San Agustin.*

**N**Oera la nueva Corte de Mequinèz la sola Ciudad infecta con epidemia tan comun, por que las enfermedades corrieron hasta Fèz, donde se hallaba el gran Siervo de Dios, y Venerable Padre Fray Luis de San Agustin asistiendo à los enfermos, que avia en aquel Hospicio. Era muy prompto en los incendios de la oracion; y así la caridad le representaba muy à el vivo en su consideracion tierna en cada pobre de aquellos à el mismo Jesu-Christo llagado; porque siempre que atendia la extrema pobreza, en que aquellos pobres padecian sus enfermedades, se le representaba aquella summa desnudez, con que en el pobrissimo catre de la Cruz espirò todo llagado el pobre de los pobres JESUS: Consideracion, que lo enternecia mucho; y vertiendo lagrimas con abundancia, se aplicaba à la asistencia con la misma veneracion, y ternura, que si viera à el que en Ellos contemplaba. De esta comun asistencia, creo, que se le originò la vltima enfermedad.

Poco mas de vn año antes de su enfermedad tuvo noticia, sin duda, de su muerte, pues declaró à vn Religioso de su espiritual confidencia (aviendole Este preguntado la causa de su total encerramiento) que moriria en aquel año: Para que la muerte le hallase bien prevenido, y su noticia no

fuesse poco estimada, se dispusò como hombre, que tenia muy considerado aquel no experimentado momento, de que pende vna eternidad infalible. Apuntò de letra suya (que era en esta habilidad muy primoroso) algunas devociones repartidas entre todos los dias de la semana, que fuera de la principal obligacion de el rezo; repetia muy fervoroso. Todas las noches de aquel vltimo año en que avia de morir, se levantaba à media noche à la oracion mental; perseverando en ella hasta la Aurora, en que despues de vna disciplina muy sangrienta, se disponia con muchas lagrimas para el Santo Sacrificio de la Missa. Lo poco que dormia era sobre vnas tablas totalmente desnudas, pues en sus quebrantadas fuerças, y cansada edad, no permitio ni vna manta. Solo admitia, y lo vsaba, para que aquel flaco cuerpo tuviesse algun alivio, vn cilicio muy rigoroso, que no se quitaba, sino para mudarse otro mas cruel; y este era el blanco colchon, en que recoataba su carne. Los ayunos fueron continuos, pues siempre que estuvo en las Misiones, no solo ayunaba austerissimamente todos los de la Regla, alimentandose con solas yervas, pan, y agua; sino tambien imitaba à nuestro Seraphico Padre en todas aquellas Quaresmas, que el Santo ayunò. La interna, y externa mortificacion de los sentidos, fue singularissima, como de vn hombre, que celebraba ya sus exequias; pues en quanto le fue possible en todo este año vltimo, estuvo siempre encerrado sin hablar con nadie, como si estuviera verdaderamente difunto, dispendiendo solo en el hablar quando era muy preçioso, pero sin salir de la

la celda, sino para asistir á los enfermos.

Con esta disposicion lo cogió la última enfermedad, y como ya sabia, que estaba dado el decreto de su muerte, como piadosamente nos presumimos, en lugar de buscar corporales medicinas para su accidente, ingenió mayores antidotos para el Alma. Escribió luego á la primer calentura algunas cosas espirituales, que se avian de executar en su muerte, pidiendo á el Religioso, que le asistia, que no omitiese alguna, porque todas se fundaban en profunda humildad, y su espiritual consuelo. Desvelabanse todos en la curacion de el accidente, por que lo miraban con aquella tierna veneracion, que á vn Padre, y quisieran comprarle la salud con todo el caudal de sus proprias vidas. Como el Venerable Padre reparaba en este tan debido desvelo, „ les dixo : Hijos, la mejor „ medicina que me han de apli- „ car, es ayudarme á llorar mis „ culpas ; no se cansen en me- „ dicamentos, porque ya se llegó „ el termino de mis mal aprove- „ chados dias, Dios quiere que „ muera : *fiat voluntas tua.*

Luego que le dió el accidente, pidió que le pudiesen allí cerca vna Imagen de nuestro crucificado Maestro, y desde el primer dia, ni tuvo mas sueño, bebida, ni otra substancia, que gemir como candida Paloma en las llagadas roturas de aquella piedra fundamental, repitiendo abrássadissimos actos de amor Divino, teniendo con aquel crucificado Amante tan dulces coloquios, que quando á El le liquidaban el alma, á los circunstantes les encarnaba el corazon. Fue pidiendo

do por tiempos todos los Sacramentos Santos, y aviendo confesado generalmente para morir, hincado de rodillas, como sino tuviera accidente ; en la misma devota postura recibió el Viatico con tan profunda humildad, y con tantas lagrimas, que ni el Sacerdote, que lo administraba, ni los Cautivos, que le iban acompañando, podian responder. Pidió despues á el Religioso compañero, en veneracion de su Prelado, vna tunica vieja de limosna, como pobre Apostolico, para amortajar á su cuerpo difunto ; y generalmente perdon á todos de la mala vida, con que los avia escandalizado ; que tan baxo concepto tenia de su obrar inculpable ; y aunque estas son ceremonias, que en aquel lançe practican todos nuestros Religiosos, la humildad con que las executó el Santo Fray Luis, las hizo nuevas, y muy singulares, como la devota ternura de todos lo dezia. Pidió assi mismo la Santa Extrema Uncion, que recibió en todo su juicio, como lo tuvo cabal hasta que espiró, no quitando ya desde entonces los suspiros ardientes de el rasgado pecho de su Dueño crucificado. Las dulces ternuras á la suavissima Madre de las misericordias eran muy derretidas, porque la empeñaba con humildad en las eficazidades de su Patrocinio, diciendole repetidas vezes, que en ninguno otro tenían „ mas campo sus piedades, que en „ sus graves culpas. Hazia estos actos con ademanes tan tiernos, que quando estaba agonizando, y para mover los brazos no tenia naturales fuerças, las manos tremulas de el todo se buscaban vna á otra, para dexarse caer

sobre

sobre el pecho, repitiendo siempre el *Tibi soli peccavi.*

A este estado llegó, sin poder conocer los Religiosos lo cercano de su muerte, sino fuera por estas naturales circunstantias ; porque eran tan encendidos sus alientos, que en cada suspiro parecia, que cobraba nuevas vitalidades. Pidió la recomendacion de el Alma, repitiendo El alternativamente las Letanias. Postuló ya el accidente, dexandole el cuerpo ulcerado todo, martirio con que Dios acrecentó su paciencia ; pues nadie supo las llagas, que lo cubrian, porque las toleró con tanto sufrimiento, que ni aun pudieron sospecharlas. Ya agonizando concurrieron algunos Cautivos, y entonando entre todos el Credo, á la clausula de el *incarnatus* espiró, poniendo su Alma bendita en manos de el que lo avia criado, siendo tan suave su muerte, que aun algunos creyeron, que no estaba difunto.

No avia campanas, que hiziesen la señal funebre de su muerte, y suplieron este defecto de el Pais mas sensibles clamores, porque divulgada la noticia con el entonado llanto de los circunstantes, repitieron las voces lloradas de todos, los que sobre acudieron, muchos gemidos tristes, que mezclados con amantes quejas, hazian la perdida mas sentida. No quedó Cautivo, niño, ó muger, que no concurriesen, haziendo las mugeres aquellos ademanes sentidos, que parecen poco cuerdos en las muertes de sus padres. Aseguran quantos alcançaron aquel lançe, que no avrá avido otra muerte mas llorada, y tenían razon, porque hizo con todos los officios de vn padre verdadero. Lo que se puede notar como sin-

gular es, que los inocentes niños, que aun no tenían conocimiento para agradecer, tuviesen, entendimiento para saber llorar ; en fin en muchas horas ni pudieron desembarazarse de el llanto, ni de el concurso, para componer el cuerpo como difunto ; porque todos aquellos pobres Cautivos concurrían á besarle los pies, y á tocarlo, como si fuera vn Santo, porque en tal concepto lo tenían. Murió á el veinte y vno de su enfermedad ; á los veinte y tres de Febrero, año de ochenta y nueve, aviendo sido en la Provincia Guardian, y Custodio : y en las Misiones Guardian, Presidente *In capite*, y Vice-Prefecto Apostolico ; y estado en la asistencia de los pobres Cautivos treze años : los diez sin faltar vn dia de las Misiones ; y los tres despues que aora las restauramos. Fue sepultado en el campo en el comun entierro de los Catholicos, concurriendo quantos Cautivos, mugeres, y niños avia, cosa que admiró á los Moros : y siendo tanta la Fee, que tenían con este Religioso, dexaron dentro de la sepultura puesta sobre la cabeza vna loza pequeña, esculpido en ella su nombre, dia, y año en que murió. Passados quatro años, con el motivo de enterrar allí á vn Cautivo, la descubrieron, y hallando todavia su cuerpo incorrupto, la bolvieron á cerrar.

Aunque no con la que pedia ampliacion, á lo menos en breve epilogo pondré aqui muy concisas las virtudes, que le hizieron tan amable ; porque en muchas de ellas está la causa, porque fue su muerte tan sentida, y aviendo sido tan exercitadas en las Misiones, con que nos dexó á todos, tan singulares exemplos. Fuera desagrado

Decido, sino pusiera aqui vna breve noticia. Fue muy observante en la Regla Evangelica, que professamos, entendiendola en quanto le fue posible, y observandola à la letra. En las ceremonias regulares, y rubricas Ecclesiasticas fue puntualissimo, entendiendolas con gran genuidad, pues quando no venian las de la Provincia, disponia con gran primor la tabla de el rezo, por donde se avian de gobernar; y à los Christianos, que estaban retirados la tierra adentro, donde no podian llegar Religiosos, y que lo comunicaban por cartas, les embió vn Kalendario perpetuo, que hizo, porque no sabian aquellos miserables quando era Fiesta, Quaresma, ò Pasqua.

„ Rezaba el officio Divino (quando solo) de rodillas, con tanta „ devocion, que à el mas tibio „ aficionaba à ella. Fuera de los „ actos de Comunidad tenia muchas horas de oracion mental, y quando saliendo rendido de la asistencia de los Cautivos, y enfermos, juzgaban todos, que tomara algun corto descanso, en lo poco que tenia de tiempo, lo hallaban, ò en asperas disciplinas, ò en oracion mental, sin que el Compañero pudiesse dezir, en que tiempo dormia.

Assistia demas à todos aquellos exercicios, que se hazian en la Mazmorra, predicando à los Cautivos continuamente, siendo vigilantissimo en extinguir abusos, y arrancar escandalos, como lo logró, quando le traxeron los dados, y rompieron las tablas de los juegos. Zelò mucho el que cumpliesen todos con el annual precepto de la Iglesia, con tanto ardor, que vna semana Santa se hallò solo en Mequinèz, donde

avia empadronados seiscientos y „ cinquenta y seis Catholicos; y „ aviédolo Dios regalado entóces „ con algunos accidentes, estando „ do muchas vezes sangrado, se „ levantó en la misma actualidad „ de las fangrias, y enfermedad, „ para celebrar los officios Divinos de aquella semana Santa, „ predicandoles muchos Sermones, asistiendoles en las Processiones, y disciplinas; lavò „ los pies à doze pobres, predicandoles luego, y por fin confesò El solo en este tiempo, „ estando enfermo, à tan gran numero de Christianos, aviendo „ hecho ( como El dize en vna „ carta) muchos confession general de toda su vida: siendo „ el modo, que tenia para descansar de tan afligida tarea, hincar „ se de rodillas, y poner el pecho „ sobre alguna tabla, bolviendo „ luego à su espiritual cuydado. Assi mismo tuvo su zelo la dicha, de que estando solo, y aviendo tanto enfermo, ni vno se le quedò sin recibir los Sacramentos Santos, assi de los que assistian en nuestro Hospital, como de las otras Naciones Catholicas.

Fue ternissimo en la compasion de las necesidades, no pudiendo mirar à su proximo afligido, y no remediarlo, y assi siempre que pudo, los consolaba, y quando no tenia medios, ò pedia limosna por el pobre, ò lloraba con El su miseria; amor, que los distinguiò de todos con el atributo de Padre. Con los enfermos fue tan caritativo, que pudieran llenarse muchos pliegos con sus ternuras. Para curarlos fundó en la Mazmorra aquel Hospital con vivissima fee en la providencia Divina, que avia de franquear sus

„ sus liberalidades para el sustento. Visitabalos con tanta frecuencia, que mas parecia la enfermeria su celda, que aquella sepultura de tablas, en que vivia. Qualquier regalito, que grangeaba, lo guardaba, diziendo: quiero reservar „ esta finezita para mis hijos los „ pobres enfermos. Si estando „ comiendo le parecia, que estaba „ el manjar bien sazonado, se levantaba, dexando de comer, y „ dezia: parece que esto està „ muy bueno, puede ser que aquel „ pobrezito, que està desganado, „ pueda comerlo. Llevabalo El „ mismo, y con su mano se lo ponía en la boca con tanta ternura, como pudiera la mas amorosa madre, logrando con esta „ fineza el desahogo de su caridad, y mortificar à el apetito „ en aquel saynete, que le gustaba. Lo mismo le succediò muchas „ vezes con otros pobres, que à la hora de comer llegaban à las puertas de el Hospicio, y quitandose su misma comida para darla, comunmente se quedaba sin comer „ la, porque dezia: à este pobre „ lo ha embiado Dios en su nombre à esta hora, pues es señal de „ que merece mas que Yo este „ pedazo de pan, y no quiero „ hurtarle lo que tendrá tan gran „ geado. Finalmente siempre estuvo con desvelo por los pobres, y si algun motivo lo huviera de malquistar con la summa pobreza, que observaba, huviera sido solo la necesidad, que advertia en los pobres enfermos, quando por no aver con que, no la remediaba.

Fue muy paciente en los trabajos, y persecuciones; pues no faltando de los muy malos, algunos Cautivos, que no podian sentir tanto contra si la fuerza de la

verdad, que les predicaba, ni lo que su solida virtud fiscalizaba à sus relaxadas consciencias, escribieron contra El à los Superiores, siendo el mas capital delito, de que lo acusaban, el que queria, que fuesen todos Anacoretas; pues avia reducido la Mazmorra à vn heremitorio muy penitente; y prosiguiendo de aqui à algunas mortificaciones, tuvo que perdonarles muchas observaciones de su malicia; aunque no acobardó à su innocente espiritu, para dexar de zelar las mejores reformas de sus almas, siendo tan exemplar su paciencia, que los mismos, que estaban mal con sus austeridades, se arrojaron à sus pies, pidiendole perdon, y proponiendo penitencias. Fue desseoissimo de propagar la Fee, queriendo convertir el mundo todo à el verdadero conocimiento; y aunque no se viò satisfecho en estas ansias, le premiò Dios en parte sus muchos desseos: pues con sus amonestaciones saludables, y amigable dulçura, logró la conversion de veinte y vn Herege, que hizieron abjuracion de sus errores en sus manos, siendo Guardian, assi en Marruecos, como en Fèz, y Mequinèz; y juntamente absolviò à treinta y vn Renegado, que reconocidos à sus yerros, lloraron amargamente su Apostasia. Bautizó tambien muchos niños, hijos de infieles, estando ya agonizando, abriendoles con el sagrado baño las puertas de el Cielo.

Siempre vivió abrássado con vna impaciente llama de morir, coronando la Fee con palmas triunfantes, batallando con la infidelidad, para que conociesen à el Dios verdadero, anhelando entre suspiros à derramar toda su

su sangre. Por esta causa predicó libremente la Fee de Jesu-Christo contra las falsedades de el Alcorán, quando el hijo de el Rey quiso disputarle las dos Leyes: recibiendo entonces, y en otras ocasiones muchos golpes, piedras, y malos tratos. Por esta misma causa, y por oponerse á los Mahometanos sacrilegos, que querian vltstrar las Santas Imagenes, profanando el Templo Santo de Dios, estuvo en Marruecos azotado, metido entre pesadas cadenas, y ya sentenciado, y dispuesto á morir; aunque Dios lo queria en vn más dilatado padecer: pero tambien entonces se desahogo este volcan encendido por las mexillas, pues le dieron tantas bofetadas, que le rebentaron la sangre en su venerable rostro. Finalmente fue Martir en el desseo, atormentado en la execucion; fervoroso en la caridad, austero en la penitencia, perseverante en la oracion, en la humildad profundo, desnudo en la pobreza, en la paciencia invicto, en los desseos ardiente, en el zelo intrepido, en la amabilidad dulcísimo, y en toda su vida justo. Venere con gran ternura los buenos exemplos, que nos dexó, y quedara mal contento mi cariño, sino le hiziera dos halagos con estas expresiones; y para que se acabe de dar el concepto, que merecen sus virtudes, pondré aqui á la letra vn parrafo de vna carta, que escribió á nuestro Provincial; el qual le avia pedido, que escribiesse para su consuelo á vna hermana, que tenia, por aver empeñado ella á el Provincial para este fin; que tan abstraído estaba de todo lo que era mundo, que para que escribiesse desde la Berberia á su mis-

ma hermana, fue necesario, que el Provincial se interpusiera. Dize así

*Escribo á mi hermana quatro renglones, por mandarmelo V. C. que de otra suerte no lo hiziera: ya se acabò para mi España, Patria, y parientes, y Dios para mi es todas las cosas: quatro dias, ò menos, que me pueden quedar de vida, aquí los quiero emplear, vivir, y morir con mis Cautivos, sin querer acordarme de España, como sino huviera nacido en ella: vna vez, que me resolví á venir, fue para echarle á todo la bendicion, y no acordarme mas, que de mi alma. Yo me hallo cada dia mas contento, aunque agora bien cansado, por estar solo; pero moriré en la demanda como buen Soldado. Como ay tantos Cautivos, ay para todos exercicios, y á todo tengo de asistir, pues todos los dias tenemos disciplina, aunque sea Pasqua á petición de los Terceros; y todos los dias Via Sacra, y en el Hospital su Rosario, á Letanias, con otras devociones.*

## CAP. XIII.

*Padecen los Missionarios vna persecucion de el Rey, y logran algunas conversiones.*

**N**O se puede llamar seguridad, la que parece firme quietud en aquellos Países, pues solo ay de invariable la facilidad, con que sus mayores favores se acaban, siendo la prudencia mas discreta, rezelar siempre no encontrar mañana el cariño, que oy firmísimo parecia. Juzgaban los Religiosos que estaban segurísimos en sus quietudes, aunque viviendo en lo abatido de vna carcel, gozando la que parecia sin-

cera

cera voluntad de el Rey; pero aunque es verdad, que despues con el tiempo, y trato, se ha hecho menos sospechosa, lo que es por entonces, estaba muy aparente; como en mi juicio lo están siempre los mas bien vestidos afectados de aquellos naturales; porque son todos como los niños, que solo están contentos, y amistosos, quando no cessa la fineza, ò el regalo.

Vivia cautivo en Mequinèz vn muchacho Inglés de nacion, de treze años de edad. Era algo robusto en las fuerzas naturales, por cuya causa lo tenia el Rey aplicado á trabajos fuertes. Mandóle vn dia, que luchasse con vn Moro de edad muy robusta, para tener el divertimento de verlo caer en tierra. Avialo ya otra vez obedido el muchacho, y como su edad no era tan competente para el Moro competidor, avia quedado muy mal tratado, y todo lleno de miedos, no quiso luchar aora. Irritóse soberbiamente el Rey contra el miserable, y mandó á quatro Negros, que poniendolo sobre vna manta lo arrojasen por alto. Hizieronlo con la acostumbra impiedad, arrojandolo á el ayre, y quitando luego la manta, daba en el suelo tan recios golpes, que á pocos perdió los sentidos, reventando la sangre por partes diferentes, hasta que estaba ya como difunto. Fuese despues el Rey á la obra, donde tenia el muchacho señalada su tarea, y preguntó á los Maestros, si sabian quien aconsejaba á el Inglesillo, el que no lo obedeciese, ò si acaso ellos le avian dado el dictamen. Respondieron las suficientes excusas, para librar sus

vidas, que sin duda huvieran perdido si se descubrieran comoplizes; y creyendolos el Rey, dixo: Pues sin duda, que los Frayles se lo avrán aconsejado.

Sin mas informe, dando por indubitabile su errado juicio, llamó á dos Moros, que hazian el officio de Guardianes, ò Guardas mayores de la Mazmorra, y les mandó, que echassen sin dilacion, ni reparos, á todos los Frayles fuera, intimandoles de parte suya q quanto antes saliesen de sus tierras, porque en la detencion voluntaria, que tuviessen, los quemaria vivos, por la oposicion que con sus consejos hazian á su gusto. Con el poco acordado orden de su Principe, fueron los dos Ministros, y aunque ambos solicitaban la mas pronta execucion; no obstante, el vno fue el que se singularizó por mas ridiculo. Estaban en aquella ocasion solos Fray Juan de Christo, que era Uice-Prefecto por muerte de Fray Fernando de San Joseph, y Fray Juan de la Madre Dios, que tenia á su cargo la asistencia caritativa de los enfermos. Llegaron los desdichados Ministros, y adelantandose el mas atrevido, intimóles el orden, haziendo dura violencia, para poner en la calle estas pocas alhajas, que avia de el Convento, trastornando con indecencia, las que se conservaban cautelosas de el Divino culto, aunque á esto no llegó, por la buena disposicion de los Religiosos; pues advertidos en el amenazado riesgo, le quitaron algunas, y echaron las llaves á todo, ocultandolas, preparandose con suplicas, y humildades para el impedimento. Viendo-

Mmm

log

los tan humildemente determinados, no quisieron los Ministros hazrles mas violencia, porque aunque el Rey les avia expressado su enojo, à la verdad no les diò mas facultad, que para la expulsion, ò intimacion de el decreto.

„ Sacaronlos fuera, y poniendo-  
 „ los en la calle, les dixeron, que se  
 „ fuesen, previniendo a los otros  
 „ Moros, que como Guardas con-  
 „ tinuas assistian à las puertas de  
 „ la Mazmorra, que no permities-  
 „ sen, que bolviesen à entrar, por  
 „ que assi era el expresso orden de  
 „ el Rey.

Quedaron los pobres Religiosos en vn total desamparo, sin saber, que resolucion tomarian en vn lance tan sin consuelo, y absoluto, sin poder entrar en su Convento, à lo menos à disponer con mas seguridad las cosas del culto Divino, y algunas otras, que precissamente avian de ser necessarias para venirse, pues no era posible dexar aquel pobre Convento sin alguna disposicion, ò providencia. No obstante, que sabian muy bien la puntualidad con que queria el Rey, que lo obedeciesen, determinaron recogerse por aquella noche en casa de vn piadoso Cautivo, que vivia fuera de aquella carcel, hasta ver si la colera furiosa de el Rey, se mitigaba mas bien informado, confiando en Dios, que pues su Magestad los avia sacado de sus Conventos para la necesidad, que tanto clamaba en voca de los pobres Cautivos, que tambien los conservaria aunque entre tantos quebrantos, en cuya mortificacion estaban gustosissimos, porque lograban el padecer innocentes, que es lo que haze mas complacida à la paciencia.

Avia en aquella esclavitud vn Cautivo, que entre la desgracia de sus prisiones, supo, como otro Joseph, grangearle el cariño à el Mahometano Faraón, haziendose dueño de algunas de sus determinaciones. Tuvo Este noticia de lo que passaba con los Religiosos, y herido con sentidissima pena, por ver la miseria afligida, en que avian de quedar todos, si lo amenazado se executaba, aviendose informado bien de la innocencia conque los Religiosos padecian, se determinò postrarse à los pies de el Rey, y en toda resolucion pedirle, que levantasse la execucion de el decreto. No dilatò su animo vn instante, porque no se empeorassen las cosas, y aviendo llegado à los pies de su Amo, fue Dios tan admirable en sus misericordias, que moviò aquel corazon impijssimo, y sin articular el Cautivo mas palabra, que la pena

„ conque iba, le dixo el Rey: An-  
 „ da, que perdonados estàn los  
 „ Frayles, diles que se queden,  
 „ y que no acõsejen otra vez à mis  
 „ Esclavos, que no hagan, lo que  
 „ mi gusto les ordenare. Besòle  
 „ el Cautivo los pies en agradeci-  
 „ miento, y saliò cõtentissimo à traer  
 „ los Religiosos à su pobre casa.

Encontrò en el camino à el Moro, que en la notificacion de el cruel decreto avia andado mas atrevido, y dixole como ya el Rey avia levantado la execucion de el orden, mandando, que los Religiosos bolviesen otra vez à la pacifica possession de su Convento. Pesòle mucho à el Barbaro la noticia, porque era adversissimo à el nombre Christiano, y su dolor mismo no le diò lugar à creer, lo que el Cautivo le dezia, en  
 „ cuya

„ cuya desconfiança se fue à  
 „ Palacio, à saber de el Rey mis-  
 „ mo, si era, ò no verdad la deter-  
 „ minacion vltima. Buscò la ma-  
 „ licia su proprio castigo, pues  
 „ à el llegar à la presencia de el  
 „ Rey, sin poderse averiguar la  
 „ causa, mandò à otros Negros,  
 „ que lo ahogassen. Pusieronle  
 „ vn dogal à el cuello, y aunque  
 „ lo apretaron, no fue con tanta  
 „ violencia, que no diese lugar à  
 „ vna suplica, que la hizo vn Mo-  
 „ ro grave, à quien por entonces  
 „ fue precisso, q el Rey atendies-  
 „ se. Perdonole la vida, pero mà-  
 „ dò, que alli mismo le diesse en-  
 „ tre dos tantas bofetadas, y palos,  
 „ que lo dexaron muy herido, y  
 „ descoyuntado; justo castigo de  
 „ su sacrilego atrevimiento:

Venian ya los Religiosos à su Convento, rindiendole à Dios gracias por sus favores, assi en las penas de su Cruz, que les daba à beber en aquellos trabajos, como en las dulces suavidades, con que los remediaba, quando la necesidad parecia mas sin remedio. Encontraron en el camino à vn Pajeuelo de el Rey, que se avia hallado presente quando se decretò la expulsion de los Missionarios. Supo como ya el orden estava revocado, y endemoniado con mortal odio se atravesò en vn estrecho passo, sin permitirles, que passassen, mofandolos, y haziendoles ademanes injuriosos, y aunque le pidieron con humildad, y cariño, que los dexasse passar, no quiso, hasta que con golpes los mortificò à su gusto; y llenandolos de lodo, salivas, y maldiciones, los dexò passar. Inmediatamente se fue el Pajeuelo à la presencia de el

„ Rey, y sin saberse la causa,  
 „ mandò, que le diesse de pa-  
 „ los, y aviendole quebrantado  
 „ las costillas, lo puso entre ca-  
 „ denas, donde lo tuvo penando  
 „ su ofiada atrevimiento, valien-  
 „ dose la justicia Divina para tan  
 „ exemplares castigos de el mis-  
 „ mo dueño, que los admitia en  
 „ su estimacion, moviendole las  
 „ passiones, para que sin preve-  
 „ nirle, castigasse à tan grosseros  
 „ delinquentes.

Como la vna causa porque los Missionarios assisten en aquellas partes, es la mayor honra, y servicio de Dios en los vtilis espirituales de las almas, permite su Magestad, que el fruto de este Santo fin se conozca mas gustoso, siempre que padecen algunas de estas penalidades. Vieronse aora los Religiosos muy afligidos, y recompensòles estos sudores la Divina misericordia con el premio sollicitado de siete Apostatas, que se arrepintieron, y el vno con tantas circunstançias. Era este hombre de nacion Gallego, y aviendo fallado à la verdadera Fee, lo llevaban con otros, à que viviesse en Tafilas, que es donde comumente embia à los Renegados, casandolos allà con Negras, para que propaguen Genizaros, que son los Soldados mejores en aquellas fronteras, en cuyo sitio està su infelicidad, mas sin remedio, porque no los dexan venir de aquellas partes, ni alli llegan Religiosos. Este pues, aviendo fallido de Mequinèz con toda la tropa, hizo alto con los demás, para tomar el descanso natural de la noche. Durmieronse todas aquellas necias almas, y Este



en aquel piadosísimo sueño,  
sino vió delicias de la Gloria,  
como San Pablo; miró tormentos,  
que estaban prevenidos para  
eterno castigo, así de sus cegu-  
dades, como de las obitinadas  
ingraticudes de sus Compañe-  
ros. Continuó dormido, hasta  
despuntar el día, y levantando-  
se la *Cafila* de todos los cami-  
nantes, ni Estos repararon en el  
que se quedaba, ni El sintió  
ruydo, con que poder desper-  
tar. Hizieron los demás su er-  
rado camino, y quando Este  
acordó de aquel ideado defen-  
gaño, se halló solo.

Confirió con su conscien-  
cia ya mas ilustrada, el prodi-  
gio misericordioso de no aver-  
lo echado menos los otros, ni  
El sentidolos; y los avisos de  
su perdicion eterna, que en  
aquel sueño se le avian repre-  
sentado. Resolvióse varonil-  
mente à llorar su precipicio, y  
se vino à Mequinez solo, no  
siendo circunstancia menos ma-  
ravillosa, el que no lo encon-  
trassen, ò conociesen, en cuyo  
lançe era la vida, con que pre-  
cissamente avia de pagar su fu-  
ga. Fuese à casa de vn Cauti-  
vo su amigo particular, y llo-  
rando con El su miseria, pidió,  
que le diese vestido de Chris-  
tiano, porque queria vivir co-  
mo tal; y en caso que llegassen  
à conocerlo, queria morir arre-  
pentido. No quiso Dios por  
sus altos juyzios, permitir este  
lançe, pues à menos costa, co-  
mo Pastor tan zeloso, recogió  
aquella perdida obeja. Dióle  
luego vna enfermedad, y ves-  
tido de Christiano, lo traxeron  
à el Convento con el motivo  
de curarlo, y los Religiosos lo

admitieron con gusto, expo-  
niendose à todo riesgo en  
aquel lançe; pues no ay duda,  
que si el caso se llegara à reve-  
lar, que moririan los Religio-  
sos, segun las penas estableci-  
das en aquellos Países; pero  
como vn Alma valeranto, des-  
preciaron sus vidas, por reco-  
ger aquella, que estaba tan pre-  
cipitada, aunque siempre co-  
nocieron por las circunstancias  
prodigiosas, que el lançe cor-  
ria con expressa providencia  
por quenta de la Divina miseri-  
cordia. Absolvieronlo en la  
enfermeria con todas las cere-  
monias; y aviendo confesado  
generalmente, y recebido to-  
dos los Sacramentos con mu-  
chas doloridas lagrimas, y pi-  
diendo à todos perdon de su es-  
candalosa vida, murió; sin duda  
herido de algun grave dolor de  
sus culpas, segun las lagrimas,  
que derramaba, reconocido à  
tan piadosa fineza, con que  
Dios solo à El, entre tantos, avia  
mirado con piedad.

## CAP. XIV.

*Desgraciada perdida de Alarache,  
enfermedades, que sobrevinieron,  
y muerte de el P. Fr. Marcos de la  
Madre de Dios.*

Vna perdida temporal no  
es acreedora de los  
ojos, porque solo se  
debe llorar las desgra-  
cias, que son à el alma mas sensi-  
bles, como mas nobles. No debió  
España sentir demasiado la tem-  
poral perdida de la Plaza de San  
Antonio de Alarache, por lo poco,  
ò nada que se disminuía la dilatada  
grandeza de nuestros Catholicos  
Principes, pues con facilidad po-  
drán recobrarla las Armas Españo-  
las, si fuere de importancia alguna  
para

para seguridad de nuestros Mares,  
ò para castigo de aquellos Barba-  
ros: pero en esta desgracia tuvierò  
mucho que llorar nuestros ojos,  
porque lo que registraban, eran  
sensibilidades muy vivas para vn  
religioso corazon, por tantas  
ruynas espirituales como se ex-  
perimentaron en aquel Barbaris-  
mo, faltando muchos à la Fee;  
porque como ya desesperados,  
aprehendieron poca legalidad en  
las promessas, ò porque maltrata-  
dos con consequencias tan misera-  
bles, como se siguiere, miraban, que  
eran insufribles à su flaqueza.

Ganaron los Moros nuestra  
Plaza el dia onze de Noviembre,  
el año de ochenta y nueve, noticia  
que se celebrò en aquella barbara  
Corte con correspondientes al-  
borozos à el natural desseo, que  
tienen de destruir à la Christiani-  
dad toda. Padecieron los nuevos  
Cautivos mortificaciones muy  
agenas de las militares politicas,  
que saben estas, en los triunfos de  
oy, prevenir las prisiones, que  
podrá tener el victorioso mañana.  
Salian las Moras de las Poblacio-  
nes vezinas, y los Serranos de  
aquellas Montañas à los cami-  
nos, traídos de el algazara, que los  
Soldados causaban, siendo los  
victores, que daban à los triunfa-  
dores, el elogiar à su falso Profe-  
ta, maldiciendo à el nombre  
Christiano en vituperio de nues-  
tra santissima Ley; atribuyendo  
el triunfo à la verdad de la fal-  
sissima Religion, que professaban,  
quando solo se lo consiguieron  
nuestras culpas. Tenian facul-  
tad absoluta quantos los encon-  
traban, para hazer estrenas de  
su antipatia en la aprisionada  
sangre de los rendidos; pues  
hasta las mugeres llegaban por

los caminos, ò por las calles  
de las Poblaciones, y los pun-  
çaban con leznas, y otros inf-  
trumentos, dexandoles caer  
piedras muy grandes desde las  
azoteas, con que murieron mu-  
chos. Los muchachos los he-  
rian con cuchillos, y los hom-  
bres les daban muchos palos,  
siendo estas vilezas con vnos  
pobres rendidos actos de Fee  
en Ellos; porque dezian, los  
que debian defenderlos, que en  
aquello obraba la fâta impacien-  
cia de su Religion; y como esta  
endemoniada doctrina les pre-  
dicaban sus *Talbes*, era la ira po-  
pular mas furiosa, y el blanco  
de su irritado enojo lo inde-  
feso de vnos Esclavos.

El dia veinte y vno de el mis-  
mo mes hizieron la entrada en  
aquella Corte, siendo la mas cele-  
bre, que aquellos Infieles vieron  
jamás, y para solemnizarla,  
mandò el Rey, que toda su es-  
corte, que passaban de diez  
mil, se acampasse en la circum-  
balacion de la *Alcazaba*, y  
abriese calles, por donde avian  
de entrar los nuevos Cautivos.  
A las puertas primeras de su Pa-  
lacio puso su *Nuba Real*, que  
es su rustica musica, compuesta  
de tantos agrçstes instrumentos,  
estando esta tañendo todo el  
dia, con cuya sonancia inñita-  
ban mas los animos de los Mo-  
ros à festiva pompa. Descu-  
briose la tropa de los rendidos,  
en la qual venian mas de mil y  
setecientos Christianos, hazien-  
do la reseña alegre todos los  
fusiles, que venian de guardia;  
à que respondieron con vna  
salva general, todos los que  
estaban de adorno, y escolta en  
el Palacio, desatandose enton-

„ cesen más alterada vozería la  
 „ confusa Plebe. Salieron á el  
 „ camino algunos Hijos de el  
 „ Rey, llevandoles por refresco  
 „ á vnos pobres tan fumamente  
 „ necesitados, lanças, y escopetas,  
 „ pues como venian los  
 „ prisioneros tan juntos, sin hazer  
 „ particular puntería, disparaban  
 „ el tiro, ò daban el bote, solo  
 „ á derramar Christiana sangre.  
 „ Mataron algunos, y á muchos  
 „ hirieron, emulando á sus crueldades  
 „ los criados, que traían.  
 „ Fue para los Moros esta vista la  
 „ mas alegre, como para los Religiosos,  
 „ y antiguos Cautivos la mas triste,  
 „ y dolorosa; no teniendo nuestros  
 „ Frayles mas desahogo, que retirarse  
 „ á la Iglesia, donde estuvieron todo  
 „ aquel tiempo, que durò el festín,  
 „ puestos á los clavados pies de el  
 „ Redemptor vniversal, desatando  
 „ raudales muy copiosos de inconsolables  
 „ lagrimas, suspirando humildes,  
 „ y pidiendole con instancias, que  
 „ diese fortaleza á aquellos pobres,  
 „ para llevar las penalidades de  
 „ aquella misera esclavitud, sin  
 „ flaquear en la Fee.

„ Estaba el Rey con todos  
 „ sus Alcaydes esperando á que  
 „ le diesen la obediencia como  
 „ esclavos suyos, siendo el trono  
 „ donde los esperò, vn monton  
 „ de tierra, que avia inmediato á  
 „ su Palacio, en que estaba sentado.  
 „ Allí Llegò su Alcayde General  
 „ *Ali Ben Abdalab*, y besándole los  
 „ pies, le diò la enora buena de el  
 „ triunfo conseguido, y llegando  
 „ nuestros principales Cabos, las  
 „ magestuosas palabras, con que los  
 „ consolò en los accidentes de la  
 „ guerra, fue dezirles, que como  
 „ sabiendo lo invencible de sus

„ armas, y el esfuerzo de sus  
 „ Soldados, no se avian rendido  
 „ de luego, si era infalible consecuencia  
 „ la victoria á el avance de sus  
 „ escuadrones? Despues de esta  
 „ indigna queixa montò á cavallo,  
 „ teniendo á los Cautivos en pie,  
 „ sin aver comido en todo el dia.  
 „ Corriò el Rey la lança con sus  
 „ Alcaydes, y jugaron la polvora por  
 „ mas de hora y media; y concluyendo  
 „ el regozijo con las acostumbradas  
 „ alabanzas, mandò el Rey, que á los  
 „ oficiales, hasta el numero de  
 „ ciento, á quienes avia ofrecido la  
 „ libertad, los llevasen á vn meson,  
 „ hasta que despus de determinar su  
 „ voluntad, y á los demás Cautivos,  
 „ que los pudiesen con los otros en la  
 „ Mazmorra, donde en lugar de alimentos  
 „ hallaron señalados trabajos para otro  
 „ dia.

El dia siguiente llegaron las  
 „ cargas con la ropa de el saqueo,  
 „ y entre las alhajas, que á el Rey le  
 „ presentaba el Alcayde *Ali*, eran  
 „ quatro Imagenes de Christo nuestro  
 „ Redemptor Crucificado; de MARIA  
 „ Santissima nuestra Señora; de nuestro  
 „ Padre San Francisco; y de San Antonio  
 „ de Padua. Antes que las cargas  
 „ entrassen, se adelantò vn maldito  
 „ Renegado, y pareciendole, que en el  
 „ desacato mas sacrilego tenia bien  
 „ asentados los creditos de buen Moro;  
 „ cogiò la Imagen de la Reyna de el  
 „ Cielo, y la traxo publicamente por las  
 „ calles, arrastrando por el suelo,  
 „ escupicandola en su Divino Rostro,  
 „ y blasfemando de su celestial  
 „ inocencia. Assi que el Rey viò las  
 „ Santas Imagenes, aun siendo tan  
 „ inhumano, no anduvo tan atrevido,  
 „ si  
 „ bien

„ Bien es verdad, que mandò,  
 „ que en publico se encendiese vn  
 „ hoguera, y las quemassen. Ibase á  
 „ executar el impio orden; pero  
 „ hallandose allí vn Cautivo, que por  
 „ la precision de su exercicio acompañaba  
 „ á el Rey, se arrojò á sus pies, y  
 „ llenos sus Christianos ojos de justisimas  
 „ lagrimas, se las pidió, diciendo,  
 „ que si en la Mahometana Religion  
 „ eran prohibidas, que en la Ley, que  
 „ profesaba de Christiano, se permitiesen,  
 „ y que no podia ser contra venir los  
 „ Moros á su Ley, el que los Christianos  
 „ las tuviesen, que supuestò que el era  
 „ Christiano, que se le concediese, y en  
 „ agradecimiento á este favor, y por via  
 „ de rescate, le darian los Frayles por  
 „ cada vna vn Moro. Los Religiosos  
 „ no tuvieron noticia de este caso,  
 „ hasta despues, por que estaban ocupadissimos  
 „ con la multitud de Cautivos nuevos,  
 „ asistiendoles á todos, y animandolos  
 „ á morir, antes que flaquear; porque  
 „ bien sabian, que las ocasiones á  
 „ nuestra humana flaqueza, avian de ser  
 „ muy apretadas. Llamabasse el Cautivo  
 „ Francisco Romano, y era muy de la  
 „ estimacion de el Rey, á el qual mandò  
 „ entregar las Imagenes, con el cargo,  
 „ de que los Frayles le traxessen quatro  
 „ Moros por su libertad; pero antes de  
 „ entregarlas ordenò, que las llevassen  
 „ á su Palacio, para que las injuriasen  
 „ sus mugeres; y ya que no podian estar  
 „ ver á los Cautivos, celebrassen tambien  
 „ la victoria, trayendo á los pies, en  
 „ lugar de rendidos, aquellos Santos  
 „ Retratos, como lo hizieron; dandoles  
 „ despues el mismo Rey algunos palos,  
 „ como que

„ queria romperlas, en satisfacion de  
 „ su Alcoràn, que lo manda assi: traxolas  
 „ el Cautivo, celebrando todos con lagrimas  
 „ aquellas cautivas prendas, y asistidas  
 „ de el mal tratamiento, que aquellos  
 „ Infeles les avian dado, las colocaron  
 „ en banditas de Aras, donde les dieron  
 „ el debido culto, en desagravio de las  
 „ recibidas ofensas. Assi las tuvieron,  
 „ hasta que hallando oportunidad, las  
 „ traxeron á España nuestros Religiosos,  
 „ y llevandolas á la Catholica Corte,  
 „ dieron la de MARIA Santissima á el  
 „ Eminentissimo Señor Cardenal Porto  
 „ Carro; y las otras tres á la Venerable  
 „ Orden Tercera de Madrid, quien las  
 „ colocò con devocion muy tierna en su  
 „ Capilla, donde se hallan veneradas de  
 „ los Fieles.

Como eran tantos los Cautivos,  
 „ pues llegaron á tres mil, no cabian  
 „ en la Mazmorra, y assi el Rey repartió  
 „ muchos en diferentes partes. Á los  
 „ cassados, con otros algunos, puso en  
 „ vnos Borjes, que estaban sobre la  
 „ muralla de la Ciudad; y á otros los  
 „ entregò á el cargo de algunos Alcaydes.  
 „ Considerando el Vice-Prefecto, que  
 „ no siendo bastante el numero de  
 „ Missionarios, para la asistencia  
 „ espiritual de tantas Almas, y que  
 „ estas por estar tan distantes, no  
 „ podian moralmente venir á la  
 „ Mazmorra, á oír Missa quedandose  
 „ los dias festivos sin este espiritual  
 „ consuelo, que era el vnico desahogo,  
 „ que tenían en fatigas tan penadas,  
 „ embió á la Provincia á Fray Diego de  
 „ los Angeles á pedir Obreros, por  
 „ aver recrecido tan lastimosamente  
 „ aquella cautiva Viña. Erigió nuevamente  
 „ dos Capillas en los otros dos sitios,  
 „ donde estaba el con,

concurso de los Christianos, para que en ellas pudiesen lograr aquel consuelo. Bendixolas cantando las primeras Missas, y estableció, que en cada vna se rezasse todas las noches el Rosario de MARIA Santissima, y que las visperas de fiesta fuesse à cada vna vn Sacerdote, donde despues de aver rezado, les predicasse, y à su tiempo les administrasse los Sacramentos; fortuna con que pudieron respirar en tanta miseria.

Como los trabajos en que el Rey puso à los Cautivos, eran muy recios, los alimentos escasos, y tan podridos, reduciendose todo à solo pan de cevada corrompida, y prieta, pues ni aun se podia vnir con mucha agua; cayeron enfermos los mas, siendo la epidemia de perniciosos tabardillos. Llenóse nuestro Hospital, y sobrando muchos, fabricó el Vice-Prefecto otra sala, que sirviese de Enfermeria; y aviendose llenado tambien esta, sobraban muchos, que en la misma Mazmorra fueron acomodando, aunque inmediatamente en el suelo. En los cinco meses que duró la epidemia, passaron de cien Enfermos, los que huvo en nuestra Enfermeria; y en lo restante de el año no faltaron de quarenta, à cinquenta: à todos los quales se les asistió con el mejor alimento, que daba la tierra, aunque no huvo mas medicinas, que la Divina piedad, y la naturaleza provida: porque las pocas que avia en nuestro Hospital, se consumieron à el principio, y despues, para que el dolor de los Religiosos fuesse mas agudo, viendo tan apretadas lastimas, sin poderlas remediar, quedaron sin medios para los socorros; pues hasta las pocas limosnas,

que avian corrido de las Costadías, y de otras industrias de los Cautivos, avia mas de seis meses, que se avian acabado. Fuera de estos Enfermos de nuestro Hospital, avia muchos mas en otras diferentes partes repartidos, pues de los Alcaydes particulares huvo alguno, que de los Cautivos, que tenia à su cargo, tuvo mas de ciento y cinquenta Enfermos: y los demás aproporcion, estando todos en la mas desgraciada miseria, q se pudo imaginar; porque aunque los que estaban en casa, tenian algun corto alivio, à los demás no daban otro alimento que aquel pan podrido, y la cama era el suelo desnudo, sin manta alguna, con que taparse; el sitio tan estrecho, que vnos estaban junto à los otros; con que siendo los accidentes tabardillos, no avia lugar de convalecer, muriendo muchos.

Los pobres Religiosos estaban como fuera de si con tanta pena; porque por donde quiera que pisaban, no oian otra cosa, que clamores de Christianos enfermos, ó gemidos de agonizantes. Hazian las medicinas, que de algunas yervas pudieron componer, porque no podian ingeniar otra cosa. Solo pusieron el mayor empeño en buscarles algo, que comiesse, empuñando algunas alhajas de el Convento, y buscando prestamos entre los mismos infieles, con que compraban carne, y pan, para que los que estaban de puertas adentro, tuviesse lo necesario. À los de fuera socorrian, en lo que pudieron, aunque no era con aquella puntualidad, que à los de casa; pero iba vn Religioso cargado de pan, y de carne aderezada, alternando con esta limosna por los sitios, ó acudiendo à la mayor

necesidad. En el Convento se hazian algunas limosnas en la puerta à los pobres, que estaban ya convalecientes, siendo esta piadosa tarea tan continua, que estaba solo para este fin dedicado el Religioso Lego; aplicandose Este con especialidad à el socorro de los muchachos, que como menos advertidos, y mas flacos faltaban à la Fee, ó morian de hambre: hallandose esta necesidad tan advertida, que obligó à los Religiosos, à desbaratar sus habitos para vestir algunas de estas criaturitas, y quedarle Ellos con vna tunica, sin mas prevencion para la natural decencia.

El principalissimo zelo de los Religiosos se aplicó à la administracion de los Sacramentos, cuyando desveladaméte, que ninguno quedasse sin recibirlo. A el principio se repartian los Religiosos por los sitios diferentes, trayendo siempre en el pecho los vasos sagrados; y como estaban tan juntos, se acostaban con ellos para confesarlos; y tal vez sucedió, recostarlos en sus faldas, abrazandolos como la madre piadosa à el chicuelo enfermo. No podian barrer las salas, porque apenas avia sitio para sentar el pie; y assi estaban los lugares intolerables, inmundos, y corruptos, no siendo el insufrible ambiente bastante, para que los Religiosos dexassen de asistirlos. Llegó esta epidemia à el lance mas lastimoso, que fue rendir à los Missionarios, no quedando vno, que no cayesse enfermo, aunque no à vn mismo tiempo; porque, como en la epidemia passada, dispuso Dios, que huviera siempre vno, sobre quien cargaba el cuidado de todos.

Despues de la muerte de el

Venerable Padre Fray Luis, asistia en nuestro Hospicio de Fèz Fray Marcos de la Madre de Dios, Religioso de virtuosas prendas, de vna ardiente caridad; y muy aficionado à los pobres: Como el Rey vió, que en Mequinéz avia tantos Cautivos enfermos, mandó algunos à Fèz, para que los curassen en el Convento. Con esta noticia labró Fray Marcos, conjunta con nuestro Convento, vna Enfermeria de tablas; donde recibió à treinta Enfermos, que es lo que permitió aquella corta distancia, y los demás hasta ciento, pusieron en diferentes casas de Judios, donde estaban sin misericordia, ni tener mas colchon, que el suelo frio. Asistióles à todos, hallandose solo, gastando en la asistencia, assi de los de dentro, como de los de fuera, todo quanto tenia el hospicio, hasta las pobres mantas, y tablas de su tarifa, durmiendo sobre la tierra, y no teniendo ya otra cosa, que repartirles, les dió su habito, trazando de vna tunicilla vieja vno, que ponerse; con que andaba, ó muy desnudo, ó mal amortajado. Lo que le dió mas pena, fue la administracion de los Sacramentos, porque à los que estaban en casa de los Judios, no se los podia administrar, sino con vna cautela muy prevenida, por evitar las irreverencias, ó quimeras, que podian fucitar aquellos hombres, como tan enemigos nuestros, aunque por la bondad de Dios los administró à todos.

Aviendose convalecido estos Enfermos de Fèz: adolecieron en Mequinéz todos los Religiosos, con que embiaron à llamar à Fray Marcos, porque eran las de Mequinéz las mas apretadas vrgencias.

cias. Vino el Siervo de Dios con dos meritos; con el de la obediencia, y con el de la caridad; la qual exercitò exemplarissimamente, siendo en el humano juicio incambiable; porque ni dormia, ni comia, estando todo aquel tiempo tan embarazado, que ni aun tenian lugar para el officio Divino, que commutaban en tantas piedades. Fue Fray Marcos vn dia muy en la mañana à vna casa, donde avia mas de cien Enfermos, para dar los Sacramentos à vno; y como estaban las puertas cerradas, y el ambiente tan contaminado, à el abrir las puertas para entrar, como no avian tenido desahogo en toda la noche, le diò de lleno todo aquel corrupto vapor; con que de alli vino con vn tabardillo mortal. Sintieron todos su accidente, por la falta que les hazia, aunque ya estaba convalesciente otro Religioso. Agravòsele la enfermedad, y conociendo, que ya aquella era la vitima, se dispuso con voluntad resignada para aquel tremendo lance. Recibió todos los Sacramentos, y haziendo ternissimos actos de amor de Dios, derramando muchas lagrimas en los llagados pies de nuestro Redemptor Divino, puso en sus manos su Alma, donde piadosamente creemos, avrá recebido la palma de Martir por la caridad; pues su piedad misma, atropellando su vida, lo llevó à el espiritual focorro de aquellos pobres, cuya asistencia segun las causas naturales, le quitò la vida. Muriò año de noventa, á dos de Abril, a los veinte y vno de su enfermedad, aviendo estado en las Misiones dos años y medio, en cuyo tiempo padeciò mucho de los Moros. Está enterrado en

Mequinéz en el comun entierro de los Catholicos.

## CAP. XV.

*Inhumana translacion, que mandò el Rey hazer de los cuerpos de los Cautivos difuntos.*

**S**iempre ha llegado la crueldad de el mayor Tyrano à executar aquellas atrocidades, q̄ por la inhumana oposicion à la nacion, ò à la Ley, le enciende su ira; pero como en estas diabolicas sugestiones el termino de su odio es la vida de el aborrecido, ya quitada esta, cessa el estrago, porque la colera quedò vengada, siendo este lance quien les grangea el nòbre de cruel por la mayor violècia executada. El caso que voy refiriendo, no se como podrá denominar à este Rey barbaro, porque los otros fueron crueles, por aver llegado sus violencias solo hasta las vecindades de las sepulturas, pero en este caso pasó *Muley Ismael* à violar los ya olvidados sepulcros, rompiendo aquellos horrorosos respectos, con que los sellò la misma ley natural, tan comun à todo hombre.

Despues de la desgraciada perdida de Alarache, se hallaba *Muley Ismael* muy sobervio con tanto Cautivo, fingiendole el Demonio, que se los avia dado Dios, para que en ellos vengasse el odio mortal, que tiene à la Religion Christiana. Ideaba modos, con que irles quitando la vida en las penosas lentitudes de los corporales trabajos. Ingeniò muchas obras, en que rompiò montañas enteras; abriendo peñascosos caminos, y sabiendo el agua, y rios

enteros por montañas sobervias. Aun no contento con esta penalidad, en cuyo servicio murieron muchos Christianos, rendidos à tanta fatiga; vna noche le dictò el Demonio, sin duda, la inhumanidad, que executò otro dia. Quiso plantar aquella possession de olivas, que hemos dicho, y para esta obra mandò juntar todos los Cautivos, y les dixo: Que si en aquel termino, que à El le pareciesse bastante, no estaba concludida la obra, experimentarian la rigorosa severidad de su Alfanje. Señalòles el sitio, donde avian de plantarse los arboles, y los lugares de donde avian de traer las raizes, con la prevencion, que en aquel mismo año le avian de rendir fruto, sin que arbol alguno dexasse de prender.

Era el sitio señalado para la planta de las olivas, donde los miserables Cautivos tenian su entierro, en cuya ocasion corria aquella fatal epidemia de el capitulo antecedente; donde el dia que menos, morian quatro Christianos, subiendo algunos à ocho, y nueve; y aun hubo dia de doze, con que las sepulturas, aun con la libertad de el campo, estaban llenas, y muy juntas. Alguno representò à el Rey, sabiendo lo que avia ordenado, el natural horror de el sitio, y que podria quizàs inficionarle el ayre con la corrupcion, que precisamente se avia de descubrir. Quando este consejo debia, siquiera por la propria conservacion, amedrentarlo, lo encendiò en sobervia colera, y dixo: No es contra las leyes naturales, el abrir essas hueffas, porque en ellas no estàn sepultados hom-

bres, sino vnos perros; y pues muertos, y vivos lo son, carguen los vnos con los otros, q̄ assi verán como trata la tierra à essa canalla; de cuyo inficionado vapor no rezelo epidemias, porque vnos paganos difuntos no pueden inficionar à los Moros, à quien *Alah* conserva, para destruir su Religion pestilente, de la qual nos debemos temer mas epidemias, que de sus podridos Sectarios.

Con tan barbara resolucion quedaron los pobres Cautivos precisados à la obediencia, pena de la vida. Començaron su trabajo sin pausa alguna, ni de dia, ni de noche, hasta que concluyeron la obra. Abrieron la pisada tierra, y començaron à descubrir aquel horror, aun à las mismas fibras no tratable. Estaban vnos cuerpos hinchados, reventadas ya las entrañas por ojos, cidos, y voca; otros bañados en materias: otros ya en los vientres amontonados gusanos, que hirviendo bulliciosos, hazian infufrible la vista: otros ya descarnados con desconcierto: otros totalmente sin orden; y todos sin comparacion horrosos. El sitio donde los avian de trasladar està vna legua de Mequinéz, con que por todas partes era el acto mas que infufrible. Luego que fueron descubriendo aquel assombro, como era el mal olor tan corrupto, cayeron algunos faltos de sentido, siendo preciso arrástrar à estos, otros, costandoles la vida à algunos, conque yendo ellos à trasladar difuntos, se quedaron con los muertos. Cargaban con vno entre dos: otro tomaba medio cuerpo: otro vn trozo

„ de podrida carne ; y cada vno  
 „ segun podia. A el cargar algun  
 „ cuerpo sobre sus ombros, se les  
 „ derramaba encima toda la mu-  
 „ chedumbre de gusanos, que aun  
 „ viviendo, parecia que tomaban  
 „ possession de sus carnes. Otros  
 „ quedaban cubiertos de tierra  
 „ humeda, y hedionda: y otros  
 „ estaban del todo corrompidos;  
 „ porque aunque es verdad, que  
 „ avia espuestas, y tablas, en que  
 „ ponerlos, no siempre se podia,  
 „ y á lo menos hasta sacarlos de  
 „ las sepulturas, era preciso las  
 „ manos, y los ombros.

A el mismo tiempo, que vnos  
 facaban, y llevaban los cuerpos,  
 otros iban labrando la tierra, des-  
 vaneciéndola podrida con la buena,  
 que traian de otros sitios; y á  
 el mismo tiempo trasladabán otros  
 de diferentes partes los arboles,  
 que avian de plantar, sacandolos  
 con sus raizes, y trayendolos á  
 ombros con todas sus ramas, sien-  
 do plantas todas, que ya avian  
 dado fruto, y las mas arrancadas  
 tres leguas de alli. Era el lance tan  
 lastimoso, que hasta los mismos  
 Moros tuvieron compassion: y  
 assi algunos Alcaydes, á quien la  
 natural barbaridad dexó la razon  
 mas libre, compadecidos, dieron  
 algunas mulas, para que se ayu-  
 dassen, en lo que se pudicse, sien-  
 do aun para los brutos tan penosa  
 esta carga, que acomodando en  
 dos, ó tres, vn arbol, se ridieron,  
 muriendo en aquel trabajo mu-  
 chos. Quando estaban en la tras-  
 lacion de los hueffos les assistian  
 los Religiosos, llevando á los po-  
 bres algun socorro de comida,  
 dandoles algun aliento con vina-  
 gre rosado, que llevaba el Reli-  
 gioso Lego, para que aquellos  
 mas empeñados en las sepulturas

oliesfen, y pudiesfen resistir á el  
 vapor tan intolerable, que exala-  
 ban, participando tambien los  
 Missionarios de estas penas, pues  
 les ayudaban á cargar los cuerpos,  
 para que con su exemplo se ani-  
 massen, rezelando que en la tar-  
 dança, no hiziera el Rey algun  
 estrago. Bendixeron el nuevo  
 cementerio, donde assistia otro  
 Religioso cuydando de la mas  
 piadosa decencia de los cadave-  
 res. Con tan nunca oída penali-  
 dad concluyeron su translacion,  
 y nuevo plantel en tiempo, que  
 quiso Dios, que se diesse por obe-  
 decido aquel Barbaro, pues olvi-  
 dandose de tan agrios medios, se  
 recreó mucho con la primorosa  
 formalidad, que dieron á su nueva  
 possession, á quien fecundaron  
 tambien entonces con dos copio-  
 sas venas de agua, que sangraron  
 desde lo profundo de el Rio.  
 Como el trabajo fue tan penoso, y  
 estaban los mas convalecientes,  
 bolvieron á caer enfermos, de que  
 se les originó la muerte á mu-  
 chos, no siendo poco milagro, que  
 no huviesfen perdido alli todos  
 la vida.

## CAP. XVI.

*Grandes persecuciones que padecit-  
 on los Missionarios, en que se  
 vieron sentenciados á  
 muerte.*

**L**A lastima antecedente de  
 persecuciones, y enfer-  
 medades, aun no estaba  
 bien convaldecida, avien-  
 do sido el padecer, assi de los Re-  
 ligiosos, como de los Cautivos  
 miserables, tan sin descanso;  
 quando á todos se les siguió vna  
 general persecucion la mas contri-  
 bulada

Bulada de quantas avian sentido,  
 donde corrió la tirania muy ablo-  
 luta. Avianle traído a el Rey vna  
 Mora donçella, para que con ella  
 celebrasse casamiento, con la qual  
 venia alguna riqueza, assi en espe-  
 cie, como en ahajas. Ya cerca-  
 na á Mequinèz, mandó el Rey  
 hiziesse alto la comitiva en vn  
 sitio, que llaman el Palmar, don-  
 de la tuvo algun tiempo hasta pre-  
 pararle en su *Alcazaba* morada  
 mas decente, que á las otras mu-  
 geres, como merecia la calidad de  
 su persona. Aunque la Mora tenia  
 bastante guardia para su decencia,  
 y seguridad, fue mayor el atrevi-  
 miento de algunos Ladrones, que  
 ni venerando las prendas de el  
 Sujeto, ni menos temiendo el  
 evidente peligro de sus vidas,  
 aforados con la codicia, saquea-  
 ron la tienda; siendo tan afortuna-  
 dos en su artojo, que ni recibieron  
 el menor daño, ni fueron conoci-  
 dos: bien que advirtió la Mora,  
 que el traxe no era muy proprio  
 de Moros; con que hizo indele-  
 ble concepto, de que eran Chris-  
 tianos.

Llegó á la Corte, y aviendo  
 el Rey reconocido tan estimables  
 perdidas, Ella le refirió con pas-  
 madas lagrimas la ofpada violen-  
 cia de el experimentado robo.  
 Frenetico con el agravio bomita-  
 ba enojos; y no pudiendose per-  
 suadir, á que animosidad tan arres-  
 tada podia ser hija de otro cora-  
 zon, que de los Españoles, sin  
 mas providencia mandó, que le  
 „ llamassen á los Frayles, que son  
 „ el blanco de todas sus impa-  
 „ ciencias, aunque el motivo sea  
 „ tan extraño. Como saben, que  
 los ordenes de este Barbaro no  
 admiten la menor detencion, y  
 que quando está furioso han de

acudir corriendo, atropellando la  
 mas religiosa seriedad, luego que  
 tuvieron la noticia, salieron de su  
 Hospicio dia de el Apostol San-  
 tiago, año de noventa. No avia  
 entonces en Mequinèz mas Reli-  
 giosos, que Fray Juan de Christo,  
 Vice-Prefecto, y Fray Juan de la  
 Madre de Dios, á cuyo cargo esta-  
 ba la practica disposicion de En-  
 fermerias, y Convento.

Aunque no tuvieron deten-  
 cion alguna en obedecer el orden,  
 y que venian corriendo á execu-  
 tarlo, impaciente el Rey por la  
 „ tardança, mandó á *Muley Zi-*  
 „ *dán*, y á *Muley Hamet* su her-  
 „ mano, que eran los dos hijos  
 „ mayores que tenia, que qui-  
 „ tassen la vida á los Frayles, y á  
 „ cien Christianos, los que qui-  
 „ siesfen, para que en crueldad  
 „ tan injusta se aficionassen á  
 „ derramar sangre Catholica.  
 Venian con tantas lanças, y  
 escopetas, que parecia prendi-  
 miento de el mas famoso delin-  
 quente, ó el mas furioso esqua-  
 dron militar. Luego que el Hijo  
 mayor vió á los Religiosos, que  
 „ salian ya de la Mazmorra, man-  
 „ dó á sus Negros, les echassen  
 „ mano; y aun no lo avia dicho,  
 „ quando cargó sobre Ellos  
 „ vn negro exambre de Verdu-  
 „ gos, y tomandolos por las  
 „ capillas, las torcian, como si  
 „ fueran cordeles; y de tal forma  
 „ los ahogaban, y embarazaban  
 „ la respiracion, que no podian  
 „ responderle ni vna palabra.  
 „ Demas de esta crueldad, puef-  
 „ tos dos forçados Negros á los  
 „ lados, les iban dando tantos  
 „ golpes en la cabeza, ojos, y  
 „ cara, que les levantaron depe-  
 „ grido el rostro; y estaban tan  
 „ sin sentido, que les faltaba

„ bien poco para acabarlos ; por  
 „ que los que los sugetaban retor-  
 „ cian las capillas como dogar-  
 „ gales ; pero Dios les daba res-  
 „ piraciones , para que padecief-  
 „ sen mas.

„ Mientras los Negros les  
 „ daban con tan poca piedad,  
 „ los dos Hijos de el Rey faca-  
 „ ron los Alfanjes para cortarles  
 „ las cabezas. Andaban ya con  
 „ los cavallos escaramuzeando,  
 „ y los Alfanjes desnudos, quan-  
 „ do el Mayordomo de el Rey,  
 „ que era vn Moro muy grave,  
 „ de buen juicio, apareció acele-  
 „ radamente ; porque noticia-  
 „ do de lo que pasaba, conoció,  
 „ que avia sido poco acordada  
 „ la resolucion de el Rey ; y que  
 „ puesto mas en su adverten-  
 „ cia , avia de sentir la execu-  
 „ cion ; en cuyo disgusto avian  
 „ de alcanzar Ellos gran parte de  
 „ la pesadumbre , por no aver  
 „ templado el orden , á lo menos  
 „ con alguna omision prudente.  
 „ Llegó pues Este , y besando  
 „ la ropa de la rodilla á el *Muley*  
 „ *Zidan* , que es su ceremonia  
 „ mas vrbana , le pidió que di-  
 „ latafse el estrago , hasta nueva  
 „ ratificacion de el mandato,  
 „ porque el Rey en lo dispuesto  
 „ se avia llevado mucho de la  
 „ colera , y que puesto en su  
 „ acuerdo , pagarian todos , lo que  
 „ le disgustasse despues ; que El  
 „ asseguraba los Frayles , obli-  
 „ gándose á entregarlos en qual-  
 „ quier tiempo ; y que sabiendo  
 „ muy bien , que no tenian culpa,  
 „ no podia dexar de conocer,  
 „ que á el Rey le avia de pesar,  
 „ y no muriendo , antes se ale-  
 „ graria , de que no le huvies-  
 „ sen obedecido , que los Ministros  
 „ prudentes deben observar los

„ impulsos de sus soberanos , y  
 „ conociendo no ser mas , que  
 „ primeros movimientos , no  
 „ era saltar á la rendida obediencia,  
 „ dilatar semejantes orde-  
 „ nes hasta la reflexion , pues  
 „ tal vez podria ser de impor-  
 „ tancia esta floxedad , y la  
 „ omision muy agradecida.

„ Hallabasse *Muley Zidan*  
 „ agradecido de diferentes bu-  
 „ jerías , que el Prelado le avia  
 „ dado las vezes , que entró en  
 „ nuestro Conventico ; y sien-  
 „ do El poco cruel , y de natural  
 „ compasivo , mando , que sol-  
 „ tassén á el Frayle mayor , y  
 „ que le llegassen á el Reli-  
 „ gioso Lego , diziendo , que  
 „ á lo menos á Este le avia de  
 „ cortar la cabeza , para satisf-  
 „acer á su Padre ; determi-  
 „ nacion que detuvo tambien  
 „ el Mayordomo , con dezirle,  
 „ que la misma causa avia para  
 „ perdonar á el vno , que para  
 „ no ensangrentarse en el otro ;  
 „ que se los entregasse , y los  
 „ reservaria ambos para otra  
 „ qualquiera determinacion , que  
 „ se quisiesse tomar. Entregó-  
 „ los por fin , y trayendoselos  
 „ consigo el Moro mediano-  
 „ ro , llegaron á el Convento,  
 „ donde andaban muchos Ne-  
 „ gros , criados de estos Prin-  
 „ cipes , robando esso poco , que  
 „ avia ; porque como vieron  
 „ la disposicion , en que queda-  
 „ ban los Religiosos , juzgaron,  
 „ que ya estarian muertos. El  
 „ Mayordomo de el Rey , que  
 „ ya estaba empeñado en fa-  
 „ vorecerlos , echó los Negros  
 „ fuera , quitandoselos de el pi-  
 „ llage , lo que pudo. Quedóse  
 „ Fray Juan en el Convento , y  
 „ el Prelado salió con el *Mayordomo*

„ domo , á ver el fin de tan temi-  
 „ do lance , para asistir espiritual-  
 „ mente á los Cautivos , en caso  
 „ que las amenazas llegassen á  
 „ la execucion , y morir con ellos,  
 „ pretextandole á el Mayordo-  
 „ mo este animo con otros fi-  
 „ nes.

„ Vino acercandose la tropa  
 „ infernal á la Mazmorra , buscan-  
 „ do los cien Christianos para el  
 „ cruel deguello , desseos tanto  
 „ de derramar aquella sangre inno-  
 „ cente , que *Muley Hamet* , que ha-  
 „ sido tan cruel como su Padre,  
 „ siendo entonces pequeño , y no  
 „ teniendo fuerças para defen-  
 „ baynar el Alfanje , pedía á el Her-  
 „ mano mayor , que le diese á El  
 „ quatro Christianos , para hazerlos  
 „ trozos. Iban los Negros mania-  
 „ tando á los pobres inocentes ; y  
 „ como los Cautivos , que estaban  
 „ buenos andaban en sus trabajos,  
 „ eran los enfermos , los que iban su-  
 „ pliendo el numero determinado  
 „ para esta crueldad. Llegaban  
 „ á las camas los Verdugos ,  
 „ levantando á palos , á el que por  
 „ estar postrado no podia mover-  
 „ se ; y poniendoles sogas á los  
 „ pies , los arrastraban , dandoles  
 „ muchos golpes. El Religioso  
 „ estaba en escolta de su Convento,  
 „ y como oía los clamores de aque-  
 „ llos pobres afligidos , á el verlos  
 „ arrastrados inhumanamente , mo-  
 „ vido de la caridad compasiva , y  
 „ ternissimos los ojos de ver tanta  
 „ lastima , salió á pedir con rendidas  
 „ sumisiones , por aquellos que vió  
 „ mas necesitados ; pero sobre no  
 „ conseguir cosa ninguna , sacó su  
 „ parte de trabajos en muchos gol-  
 „ pes , que le dieron , despidien-  
 „ dolo atropellado ; porque como  
 „ en el presente lance avia venido  
 „ expreso el orden tambien contra

los Religiosos , qualquiera se to-  
 maba licencia para afligirlos , en  
 recompensa de averles perdonado  
 la vida.

„ Andaba el Hijo pequeño  
 „ de el Rey celebrando la sangre  
 „ Christiana , que avia de derra-  
 „ mar , y en el interin que acaba-  
 „ ban de juntar todos los ciento,  
 „ iban poniendo en filas diferen-  
 „ tes , á los que traían con las ma-  
 „ nos atadas atrás ; y el diabolico  
 „ muchacho con vn hierrezuelo,  
 „ que tenia , les iba dando mu-  
 „ chos golpes , abriendole á vno  
 „ por muchas partes la cabeza.  
 „ Luego que el Mayordomo de el  
 „ Rey intercedió por los Religio-  
 „ sos , inmediatamente con toda  
 „ brevedad se fue á Palacio , y sin du-  
 „ da tuvo tanto influxo con el Rey,  
 „ que lo mandó venir á riendas sueltas  
 „ en vn cavallo , para que suspen-  
 „ diefse el estrago su Hijo , si acaso  
 „ no estaba ya en la execucion.  
 „ Quiso Dios , que este buen Mo-  
 „ ro llegasse en oportunidad tan  
 „ misericordiosa , que solo el chí-  
 „ culo avia hecho algunas heri-  
 „ das , y *Muley Zidan* los avia  
 „ puesto en forma , para que con  
 „ cada golpe derribasse vna cabe-  
 „ za. Llegó el Mayordomo , y  
 „ diziendole como el Rey su Pa-  
 „ dre mandaba , que se suspendiesse  
 „ todo por entonces , se detuvo,  
 „ porque este Principe es muy  
 „ docil , no obstante , que porque  
 „ los Cautivos no se quedassen  
 „ sin pena , les dieron algunos  
 „ palos.

„ Aun no se avia fofegado  
 „ vn poco aquel rezeloso miedo,  
 „ quando vino vn orden de el  
 „ Rey , en que llamaba á los Re-  
 „ ligiosos. Buscaron á el Vice-  
 „ Prefecto , y juntos ambos fue-  
 „ ron á la *Alcazaba* , pisando

„ fustos , y tropezando en peli-  
 „ gros. En la antepuerta princi-  
 „ pal los pusieron, mientras se  
 „ daba à el Rey la noticia; en cu-  
 „ yo interin como los miraban  
 „ como à Reos de muerte , no  
 „ hubo Negrillo, por vil que fue-  
 „ ra, que no se atreviese à mortifi-  
 „ carlos, escupiendolos, y di-  
 „ ziendoles maldiciones. Vino  
 „ orden, para que los entrassen à  
 „ lo mas interior, y haziendo que  
 „ alli se quitassen los alpargates,  
 „ entraron descalzos à vn gran  
 „ patio, donde se paseaba el Rey,  
 „ y donde los tuvo à el Sol en  
 „ pie, y sin aver comido en todo  
 „ el dia, haziendoles preguntas  
 „ muy desproporcionadas. Por  
 „ vltimo les dixo: que buscassen  
 „ los Christianos ladrones, que  
 „ avia, y que entre ellos, à el que  
 „ hizo el robo de su muger, por  
 „ que en aquella diligencia solo  
 „ queria castigar à vn culpado, y  
 „ no atropellar à muchos inno-  
 „ centes; pero que de no descu-  
 „ brirse el malhechor, avia de  
 „ quitar la vida, assi à Ellos, como  
 „ à los cien Christianos Españo-  
 „ les, que le pareciese, pues no  
 „ podia atribuir tal arrojto à otra  
 „ Nacion alguna, y que para la  
 „ dicha averiguacion juntassen à  
 „ todos los Cautivos, y entre  
 „ ellos se confiriese el caso ha-  
 „ ziendo las diligencias posibles,  
 „ pues tanto les importaba.

„ Vinieron con esta comi-  
 „ sion los Religiosos, y los Negros  
 „ de el Rey fueron juntando à todos  
 „ los Christianos, que estaban en  
 „ diferentes obras, entrandolos en la  
 „ Mazmorra sin exceptuar à los cien  
 „ Oficiales de Alarache, que passabá  
 „ en la opinion de libres. Juntos  
 „ todos ( que eran mas de tres  
 „ mil) en la Mazmorra, se pro-

„ mulgò el mandato; y como la  
 „ noticia era tan poco gustosa, no  
 „ sabiendo cada vno, si su estrella  
 „ lo pondria en el numero de los  
 „ ciento sentenciados, se levantò  
 „ vna tan confusa vozeria, que  
 „ solo pudo aver buen original en  
 „ el infierno.

„ Bolvieron los Religiosos à  
 „ el Rey, y dixeronle: Como  
 „ no se avia podido descubrir  
 „ cosa alguna; porque por mas  
 „ pareceres, que dieron los Cau-  
 „ tivos, no se encontraba funda-  
 „ mento alguno. Respondió el  
 „ enojado Barbaro, que si hasta  
 „ alli avia dedicado à la muerte  
 „ solo cien Cautivos, que ora  
 „ aplicaba trecientos, en quien el  
 „ rigor seria sin misericordia,  
 „ porque despreciaban sus pieda-  
 „ des, no queriendo manifestar  
 „ el delincuente, supuesto que  
 „ algunos no podian ignorarlos  
 „ quando vnos se ayudaban à  
 „ otros para sus atrevimientos,  
 „ y que assi lo publicassen à  
 „ todos, para que se averiguasse  
 „ en toda aquella noche, porque  
 „ de no, el siguiente dia se avia  
 „ de executar aquella sentencia.  
 „ Publicaron los Religiosos en todo  
 „ el Cautiverio la determinacion de  
 „ el Rey, y passaron toda la noche  
 „ sin dormir, confiriendo vnos con  
 „ otros la materia, y discurriendo la  
 „ certeza del delincuente, que ponía  
 „ en tan estremo aprieto à tãtas inno-  
 „ centes Almas. No pudieron averi-  
 „ guar ciertas individualidades,  
 „ pero los mas sospecharon con  
 „ algun fundamento, que no podia  
 „ ser otro el author de tal delito, sino  
 „ vn Christiano, que se solia acom-  
 „ pañar con dos Renegados nue-  
 „ vos, que pocos dias antes avian  
 „ faltado à la Fee, huyendo de el  
 „ peligro de la muerte, por averlos  
 „ cogi-

„ cogido en otros hurtos, que avian  
 „ hecho en las haziendas de algu-  
 „ nos Moros graves; y que avien-  
 „ dosos acompañado el tal Christia-  
 „ no en los antecedentes latrocinios,  
 „ debian presumirse, que no  
 „ les faltaria en este, siendo tan inte-  
 „ resado; ò que à lo menos se  
 „ avrian declarado con El, como  
 „ tan su amigo, en caso de no ser  
 „ complice.

„ Por la mañana eligió el  
 „ Cautiverio à vn Cautivo de re-  
 „ solucion, para que en nombre de  
 „ todos diese esta noticia à el  
 „ Rey, porque los Religiosos se  
 „ escusaron, viendo que este  
 „ aviso era imponiendo la culpa,  
 „ à quien solo se le podia acumu-  
 „ lar sospechas, en cuyo informe  
 „ avia de intervenir cfusion de  
 „ sangre, accion, que la confide-  
 „ raron muy agena de su estado,  
 „ aun en el evidente peligro de  
 „ tantas vidas, teniendo à menos  
 „ inconveniente perder las fuyas,  
 „ que aplicarse à el rigor contra  
 „ vn miserable, quando Ellos solo  
 „ querian exercer con todos las  
 „ benignidades de la misericor-  
 „ dia. No obstante para la pun-  
 „ tual asistencia, que debian tener  
 „ con el Rey, fueron acompañando  
 „ à el Cautivo Agente, ò Procura-  
 „ dor; y aviendo llegado à Pa-  
 „ lacio, informaron à vn Alcayde,  
 „ diputado para el caso por el  
 „ Rey, el qual hizo su relacion  
 „ conforme el Cautivo la avia  
 „ dado. Tuvieron la respuesta,  
 „ en que el Rey les dezia, que  
 „ sino manifestaban el hurto, y  
 „ delinquentes, taparia las puer-  
 „ tas de la Mazmorra, y echan-  
 „ dolas encima de la cautiva  
 „ multitud, los dexaria enterra-  
 „ dos à todos para escarmiento  
 „ de atrevidos, y satisfaccion de

„ su justificado enojo; porque el  
 „ mundo supiese lo que aborre-  
 „ cía semejantes culpas.

„ Bolvieron con tan me-  
 „ lancolica noticia, no hallando  
 „ defahogo alguno; con que  
 „ procuraron disponer sus inte-  
 „ riores, para lo que Dios per-  
 „ mitiese. De alli à pocas horas  
 „ vino vn Negro de el Rey, lla-  
 „ mando à los dos Frayles, à  
 „ Don Fernando Villorias, Go-  
 „ vernador, que avia sido de Ala-  
 „ rache, à vn Maese de Campo,  
 „ y à el Capellan de la Plaza.  
 „ Puestos en el Palacio, tuvie-  
 „ ron con ellos diferentes pre-  
 „ guntas, y respuestas, sobre que  
 „ el hurto pareciese; pero mos-  
 „ trandose siempre estos Cava-  
 „ lleros con valeroso animo, di-  
 „ xeron: que no sabian cosa, que  
 „ poder testificar, ni que en su  
 „ punto Christiano cabia el cul-  
 „ par, à quien no avian visto de-  
 „ lito, aunque expusiesen sus  
 „ proprias vidas à riesgo; y que  
 „ assi determinasse el Rey, lo que  
 „ gustara, que esta era su vltima  
 „ resolucion.

„ Con esta determinacion tan  
 „ resuelta embieron a el Chris-  
 „ tiano Procurador, para que pro-  
 „ poniendo à todo el Cautiverio  
 „ lo vtil de la diligencia, sacasse  
 „ vn papel firmado de doze, en  
 „ que jurassen la sospecha, que  
 „ tenian, en la conformidad que  
 „ la avian declarado; el qual  
 „ testimonio se entregó à el Rey.  
 „ Era la lastima menos experi-  
 „ mentada, y mas gemida, la que  
 „ en la Mazmorra se estava llo-  
 „ rando, porque se hallaban en  
 „ ella tantos hombres muertos de  
 „ hambre, y sed, sin dexarlos sa-  
 „ lir en necesidad tan extrema  
 „ à buscar algun socorro, y en vn

fitio tan corto, que apenas ca-  
vian de pies, y que no se oía  
otra cosa, que lamentos, y ge-  
midos: las pobres mugeres,  
que tenian en aquel confuso  
caos á sus maridos, ò á sus hi-  
jos, cercaban la carcel entre mil  
penas, no reparando en las in-  
decentes palabras, con que los  
Moros las trataban, solo por  
poderles administrar algun ali-  
mento, siendo tan inhumanos  
los Guardas, que no solo no  
lo permitieron, sino que  
se lo quitaron á todas; como  
en tal angustia no tiene  
aquel flaco pecho mas defen-  
sa, que los ojos, lloraron amargu-  
ras, cuyas lagrimas eran para los  
pobres maridos, que las aten-  
dian, el vltimo grado de su agu-  
do dolor. Quando aquellas la-  
grimas pendientes de vnos ojos  
tan flacos, avian de engendrar  
compassiones en los pechos mas  
ignorâtes de la piedad, en el co-  
razon, ò bronçe de los Barba-  
ros, irritò iras; y assi el Guarda  
mayor de la Mazmorra abrió las  
puertas, y à impulsos descom-  
passados las arrojò dentro, dizié-  
do, que assi lo mandaba el Rey;  
y que supuesto, que eran tan  
amantes, aun entre sus prision-  
es, que acompañassen à sus  
dueños en aquella gruta lobre-  
ga, ò sepultura fria. En este  
lançe se elevaron mas los cla-  
mores de todos, no teniendo el  
entendimiento lugar de cono-  
cer, si eran estragos de brutos,  
ò enojos de racionales.

A este tiempo andaban  
muchos Moros buscando à el  
Christiano, que en el testimo-  
nio hazian complize con los  
dos Renegados; porque El te-  
meroso de su peligro, se avia

ocultado entre las ramas de  
vnas huertas, ò jardines de el  
Rey. Hallaronlo, y teniendo  
el Vice-Prefecto la noticia,  
considerando lo mucho, que  
aquella alma avia costado à Je-  
su Christo, y temiendo su viti-  
ma infelicidad, si le faltaba la  
assistencia de el Sacerdote, tu-  
vo modo para suavizar á los  
Guardas con alguno otro mo-  
tivo, y permitieron la salida; y  
sin reparar en su proprio peli-  
gro, por recoger para el Cielo  
aquella oveja perdida, tuvola  
fortuna de llegar à el fitio, don-  
de estaba antes, que lo pusies-  
sen en la presencia de el Rey. Pu-  
sóse à hablar con el miserable,  
como que era la materia de el  
hurto, la que se tocaba, ò ave-  
riguacion de la verdad, la que  
hazia; pero el vnico inten-  
to fue limpiar su alma para  
el lançe proximo, que se mira-  
ba inevitable. Amonestòlo  
mucho, à que se confessasse Sa-  
cramentalmente, porque con  
el fusto estaba algo obstinado;  
pero Dios, que con benignidad  
lo miraba, lo moviò à contri-  
cion llorosa. Allí mismo en pre-  
sencia de muchos lo confessò,  
y absolviò, como que politi-  
camente estaban conversando,  
y lo dispuso para morir, prome-  
tiendole, que lo assistiria, en  
quanto le fuesse possible; y le  
advirtiò, que en el lançe de la  
muerte hiziesse muchos actos  
de Fee, y de dolor de sus cul-  
pas; porque El repetidas vezes  
lo absolveria debajo de condi-  
cion, para que muriesse con  
aquel consuelo; por aver sido  
su vida muy arrastrada, y el po-  
co tiempo, que huvò para la  
confession tan sin sosiego.

Que-

Quedò el miserable muy  
consolado, y conforme con la vo-  
luntad de Dios, reconociendo,  
que sus culpas merecian los mayo-  
res castigos. Pusieronlo en  
presencia de el Rey, y aviendo-  
le preguntado por el robo, res-  
pondió, que no lo avia hecho,  
ni la complicitad, que le atri-  
buian, era cierta; pero que sabia  
muy bien, que lo avian hecho  
los dos Renegados, y que en  
todo tiempo constaria esta ver-  
dad. Aviendo el Rey oido su  
declaracion, le dixo: Porque  
sencillamente me has dicho la  
verdad, Yo te perdono, y à  
los Frayles, y à los demás mis-  
Esclavos: vete, y vive con  
Ellos. Con tan benigno despa-  
cho se vinieron todos, siendo su  
llegada la mas alegre para aque-  
lla turba afligida, con cuya noti-  
cia el Guarda de la Mazmorra co-  
mençò à dexar salir algunos, à bus-  
car alimento, porque en todo  
aquel tiempo no avian comido,  
respirando ya de su ahogo aque-  
llos oprimidos corazones.

## CAP. XVII.

*Aumentanse estas persecuciones,  
viendose los Religiosos en mayo-  
res peligros.*

**N**O son las lagrimas de el  
Cocodrilo arrepenti-  
miento de su impiedad,  
sino traza disimulada  
para nuevas estrenas de su cruelis-  
simo animo: pero si en el se halla  
la disculpa de bruto, no sé, que  
distencion poner en los hombres,  
que practican su irracional genio.  
El aver dicho *Muley Ismael*, que  
perdonaba à el miserable Escla-  
vo, lo celebrò todo el Cautive-

rio como vizarra compassion, y  
no fue sino traza para passar la  
noche con quietudes, hasta averi-  
guar por la mañana mas moti vos  
à su irritada crueldad. A poco  
espacio de el Sol salido, mandò el  
Rey à vnos Negros, que le lle-  
vasen solo à el Cautivo reo, y  
puesto en su presencia, le dixo:  
que entregasse todas las alhajas  
robadas, dandolo ya ciertamen-  
te por complize en el hurto.  
Ratificóse el Cautivo en su di-  
cho, assegurando su innocen-  
cia, bolviendo à declarar, que  
eran los Renegados los autho-  
res. Sacò el Rey el Alfanje, y  
le fue dando muchas cuchilla-  
das, hasta que por fin le derri-  
bò la cabeza, quedando el cuer-  
po totalmente trunco, y dando  
despues el Alfanje à dos hijos  
suyos pequeños, les dixo: que en  
saber derramar aquella sangre,  
avia de conocer, si eran sus hi-  
jos. Dieronle los chicuelos al-  
gunos golpes à el cadaver, hi-  
riendolo mas con los dicscos,  
que con las fuerças, siendo el  
ansia con que lo golpeaban  
donosuras, que alborozaban à el  
Padre. Mandò despues, que à  
el despedazado cuerpo lo que-  
massen en el lugar mas publico,  
como lo hizieron, sin que que-  
dassen ni aun cenizas.

Como ya la colera se des-  
ahogò en aquel miserable, ò mas  
gustoso con las crueldades pueri-  
les de sus dos hijuelos, diò orden,  
q̄ soltassen à los demás Cautivos,  
poniendolos en sus trabajos seña-  
lados, alivio, que fue celeberrí-  
mo, aunque siempre estuvieron  
assustados, hasta ver la vltima  
tramoya de esta tragedia. Otro  
dia mandò à sus Negros, que  
fuesen à Féz, donde se avian  
retrai-



retraido en casa de vn Santon los dos Renegados, y que se los traxessen. Como estos Santos viven en el mundo ya canonicados, y sus casas tienen inmunidades, para que la Justicia no pueda tocar los retraidos, no quiso entregar los delinquentes; diziendo: que bien conocia el Rey à su virtud, y que si de poder absoluto le sacaba los Reos, demás de malquistarse con los Santos todos, era enojar à su Propheta, de quien su virtud avia recebido; y que si la Santidad no tenia estimacion con el Principe, que à su exemplo los inferiores la despreciarian mañana, que à menos inconveniente tenia el dexar la virtud, que perder la estimacion, que se le debía.

Con esta repulsa de el Santo bolyieron los Negros à el Rey; y como fue informado de todo, se irritò contra los Negros, y les cortò las cabezas; que como el Santo estava tan lejos, no pudo defenderlos con algun milagro. Hallabasse en Mequinèz *Ab Da Alah Rofsi*, que era el Alcayde Governador de Fèz; y mandando à sus Negros, que le escupieffen à la cara, tratòlo con vilipendio, porque no le avian traído los Renegados, siendo allí, que no estava en Fèz, quando fueron por Ellos. No quiso intrometerse con el Santo; pero embió à quatrocientos Moros de à Cavallo, para que le sacassen à la Ciudad quarenta quintales de Plata de garrama, por no aver querido su Santon entregar los malhechores. El Alcayde, que conociò, que los Negros avian de hazer mas es-

trago, que la pena impuesta, se arrojò a sus pies, pidiendole, que le diese solos quatro Negros, y con ellos le traïra los quarenta quintales de Plata, y a los retraidos. Vino el Rey en ello; y en el interin que se hazia esta diligencia, mandò, que le traxessen à los Moros, que avian sido Alcaydes de los dos Renegados, quando eran Christianos; y como si estos miserables fuesen complizes en sus delitos, los matò con exquisitos tormentos; y à los otros Alcaydes, que estaban presentes, les diò de langadas, hasta que huyendo todos, lo dexaron solo.

Aviendo tenido noticia el Santon de Fèz, de lo que el Rey executaba, temió perder la Santidad con la vida; porque como su virtud era de chança, conociò, que el Rey no jugaba burlas, y allí entregò los retraidos. Como à las diez de el dia llegaron à Mequinèz, y en el interin, que el Rey salia de lo interior de su Palacio, los tuvieron algun tiempo fuera, cercados de muchos Moros. Viendo los miserables ya inescusable su peligro, no buscaron mas remedio, que clamar penitencia, porque perdiendose las vidas, no se perdieffen las almas. Salia de el *Alcazaba* vn Cautivo, y aviendose à cercado à verlos por curiosidad, pudieron decirle, como morian arrepentidos de su apostasia, que lo dixesse allí à los Religiosos, para que sollicitassen el absolverlos, por no arrojarse à la muerte con desconsuelo tan lastimoso. Dixo el Cautivo en el Convento, y salió el Vice-Prefecto inmediata-

mente, à ver si podia lograr la dicha de confesarlos; pero como avia tanta multitud de Moros, se hizo el logro imposible, y assi determinò el dexar vn Sacerdote en su lugar, para lo que la Divina providencia dispusiera.

Quedòse retirado de aquella infernal chufma, pidiendo à Dios, que abriessse camino, aunque fuesse a costa de su vida, para el consuelo de aquellas pobres almas, que le avian costado tantas penas; y como es Dios vn Pastor tan amoroso, dispuso vna casualidad, que à mejor vista considerada, fuè vn milagro. Avian escrito los Renegados vna carta à vn amigo suyo, y la traïan consigo, sin averla podido remitir. Registraron los Moros, que estaban con Ellos, viendo, que iban à morir, à ver si les encontraban algunas monedas; y hallaron la carta; y siendo assi, que avia en aquella muchedumbre algunos Renegados Españoles, que sabian leer, no se la quisieron dàr, ni irà donde estava el Sacerdote, sino que lo llamaron allí, para que les leyessse su contenido. Con esta disposicion pudo llegar à el sitio, y sentandose con Ellos en el suelo, como que leia, los amonestò à la firmeza de la Fee, excitò à el dolor de sus culpas, y animò à la muerte, y administrandole Sacramental materia los absolviò à ambos, permitiendo Dios, como Padre tan dulcissimo, que ni el Rey saliesse tan presto, como acostumbra, ni los Moros huvieffen sospechado el caso siendo tanta su malicia. Despidiòse de Ellos, prometiendoles, que los encomendaria à Dios, que los asistiessse.

Como à las tres de la tarde salió el Rey preguntandoles, que si era verdad, que Ellos avian hecho el robo. A la verdad en este hurto estaban innocentes, porque realmente no lo avian Ellos cometido; pero quiso Dios, que pagassen otras culpas. Respondieron con animo varonil; que aunque era verdad, que avian hecho otros algunos latrocinios, que el presente se lo acusulaban sin fundamento. Pues à lo menos, dixo el Rey, siendo todos vnos, no podeis ignorar, los Christianos que lo avrán executado: Decidme quienes son, que con esso quedareis perdonados. Respondieron, que por librar sus vidas no podian condenar à el innocente; que hiziera lo que gustasse, pues protestaban arrepentidos, que por otras muchas causas eran reos dignos de mas penas. Con esta respuesta tan humilde, y racional, soltò el barbaro Principe la colera; y facando el Alfanje de vn golpe le dexò à el vno medio colgando la cabeza, y cayendo en el suelo, nombrò entre las mortales ansias los dulcissimos nombres de JESUS, y MARIA; repitiendolos muchas vezes, hasta que espirò. A el otro no acometiò el Tirano, para ver si horrorizado con la ensangrentada muerte de su Compañero, declaraba los authores de el inulto.

Mandò à los Negros, que traxessen à los Frayles; y como el Vice-Prefecto estava à vna vista, observando el fin de aquellos miserables, y sin prevenir lo que avia de succederle, le echa-

„ echaron mano quatro Negros  
 „ con tanta furia, que le pareció,  
 „ que avia llegado ya su vltima  
 „ hora. Baxaron dos à el Convento,  
 „ y cogiendo à el Religioso  
 „ Lego por la capilla, lo sacaron  
 „ arrastrando, en cuya forma los  
 „ llevaron dandoles de bofetadas,  
 „ y tratandolos con vn palo  
 „ como à brutos, para que acelerassen  
 „ la carrera. Como caminaban  
 „ tan aprisa, y los habitos  
 „ embarazabá, cayó el Sacerdote;  
 „ y vn Negro en vez de ayudar-  
 „ lo, sacò el Alfanje, y le amagó  
 „ à darle con el alguna cuchilla-  
 „ da, mas no lo executò temien-  
 „ do à el Rey; pero à golpes de  
 „ pies, y arrastrandolo por la ca-  
 „ pilla, lo levantaron, y allí los pu-  
 „ sieron en la presencia de el Ti-  
 „ rano; aunque ya tan ahogados,  
 „ que tenian cardeno el color,  
 „ llenas las venas de la garganta,  
 „ alterados los ojos, la lengua  
 „ fuera, y sin poder articular pa-  
 „ labra, estando todos tan dados  
 „ à la inhumanidad, que no hu-  
 „ vo aora si quiera vno, que se  
 „ compadeciesse, haziendo todos  
 „ señas à los Ministros, para que  
 „ les apretassen, y torciesen mas  
 „ las capillas.  
 „ Luego que los viò el Rey  
 „ desembaynò el Alfanje, y dixo  
 „ à el Renegado, que fino declara-  
 „ raba el author de el hurto, que  
 „ à El, y à los Frayles les corta-  
 „ ria la cabeza: y volviendose à los  
 „ Religiosos, les dixo: Que su-  
 „ puesto, que confesaban à sus  
 „ Cautivos, y que dezian los  
 „ Christianos, que no les ocultaban,  
 „ ni aun los pensamientos,  
 „ que sabrian muy bien, quienes  
 „ eran los verdaderos delinquentes,  
 „ que los declarassen, revelandole  
 „ el sigilo, porque de no,

„ acabarian de experimentar su  
 „ enojo. Respondieron, lo que  
 „ debian, y que en la materia no  
 „ sabian otra cosa, que lo que El  
 „ mismo les dezia; que el morir  
 „ les atemorizaba muy poco, y  
 „ mas quando su inocencia avia  
 „ de hazer mas gloriosa su muerte;  
 „ que si Dios se lo permitia,  
 „ que executasse quantas crueldades  
 „ quisiesse, que à todas se  
 „ ofrecian con prompta voluntad.  
 „ Mandò el Rey à quatro  
 „ Negros, que por pies, y manos,  
 „ sujetassen bien à el Renegado,  
 „ y descubriendole el cuello, levantò el Barbaro el Alfanje,  
 „ en cuyo amago, dixo el  
 „ Renegado: Amparadme Virgen  
 „ Santissima de Consolacion.  
 „ Absolviole entonces, segunda  
 „ vez el Vice-Prefecto; y à la  
 „ invocacion de la Virgen Santissima,  
 „ à lo que pareció, se detuvo el Rey,  
 „ sin executar el golpe. Llegòse  
 „ à El halagueño, y poniendole la  
 „ mano sobre la cabeza, que es entre  
 „ Ellos accion muy cariñosa, y de  
 „ gran benignidad, le dixo: Que  
 „ mirara, que estaba muy inclinado  
 „ à vlar con El de misericordia;  
 „ que le declarasse el delinquente,  
 „ y lo perdonaria, haziendole  
 „ muchos favores. Temeroso como  
 „ flaco de la muerte, dixo: Que  
 „ traxessen quatro Cautivos, que  
 „ El nombrara, que podria ser,  
 „ que estos supiesse alguna certeza.  
 „ Era ya cerca de noche, con que  
 „ el Rey dexó à los Religiosos, y  
 „ Renegado; pero diò orden, para  
 „ que traxessen à los quatro Cautivos,  
 „ que nombrara, y que algunos  
 „ Alcaydes, que El señalò, los  
 „ examinassen con toda claridad,  
 „ hasta encontrar los ladro-

„ ladrones, porque de no, à Ellos,  
 „ à Frayles, y à Renegado avia  
 „ de acabar de poner por blanco  
 „ de sus iras. Como el difunto  
 „ Renegado à el caer, invocò  
 „ los dulcissimos nombres de JESUS,  
 „ y MARIA, y los repitiò algunas  
 „ vezes, preguntò el Rey à otros  
 „ Renegados, que estaban presentes,  
 „ lo que avia dicho; y aviendolo  
 „ explicado, infiriò el Rey, que  
 „ avia muerto Christiano; con que  
 „ mandò à sus Negros, que le desnudassen  
 „ la vestidura Mora, y vistiendolo  
 „ de Cautivo, lo entregassen à los  
 „ Frayles, para que en el lugar  
 „ de los otros Christianos le diesen  
 „ sepultura, como los Religiosos lo  
 „ hizieron, teniendo por dichosos à  
 „ sus sustos, quando de ellos cogian  
 „ el arrepentimiento de tan perdidas  
 „ almas.

„ Nombrò el otro Renegado à los  
 „ quatro Christianos, que le pareció;  
 „ y aviendolos traído, fueron  
 „ examinados en la formalidad,  
 „ que todos; y como estos pobres  
 „ estaban omnimedamente  
 „ innocentissimos, respondieron,  
 „ que ni aun prelucciones tenian,  
 „ que poder dezir. Bolvian à el  
 „ Renegado, y Religiosos, y todos  
 „ se ratificaban en la ignorancia  
 „ de el caso, deponiendo su dicho  
 „ debajo de juramento. Viendo  
 „ los Religiosos, que el morir por  
 „ esta causa aunque tan innocentes,  
 „ no era en defenfa de la Fee  
 „ inmediatamente; y que de ir,  
 „ y venir estaban quebrantadissimos,  
 „ dixeron à los Alcaydes  
 „ pesquisidores: Que Ellos no  
 „ eran gente, que intervenia en  
 „ hurtos, que antes amonestaban  
 „ à los Cautivos, à que no

„ los hiziesse; y que no tenien-  
 „ do influxo alguno en la materia;  
 „ y siendo libres por carta, y  
 „ seguro de el Rey, y de sus  
 „ Antecessores todos, no sabian  
 „ en que justicia se pudiesse fundar,  
 „ para tratarlos como à Esclavos,  
 „ faltando à la verdad, y seguro,  
 „ que se debia tener en la Real  
 „ palabra; que todo era vn  
 „ atropello el derecho de las gentes.  
 „ Oyeron estas, y otras razones,  
 „ à el intento, bien fundadas,  
 „ y con modestia religiosa dichas,  
 „ de todo lo qual informaron à el  
 „ Rey. Como con tanta crueldad  
 „ se avia ya desfogado su enojo,  
 „ avia hecho algunas reflexiones  
 „ sobre los quebrantos, en que  
 „ traía à los Religiosos, y estaba  
 „ algo arrepentido; en cuya  
 „ oportunidad llegó el informe  
 „ de los Alcaydes, y por no  
 „ acreditarle de injusto, respondió,  
 „ que El juzgaba, que aquellos  
 „ Frayles eran sus Esclavos, en  
 „ cuyo absoluto dominio los  
 „ mortificaba; pero sabiendo ya,  
 „ que eran libres, no se intrumeteria  
 „ mas con Ellos, por no  
 „ contravenir à sus seguros Reales;  
 „ y que para no verse en otra  
 „ equivocacion, se fuesse los  
 „ Frayles de sus Reynos.

„ En el interin, que los Alcaydes  
 „ hablaban estas cosas con el  
 „ Rey, se quedaron los Religiosos  
 „ à las puertas, y vn poco desviados  
 „ el Renegado, y los quatro Cautivos,  
 „ cercados de muchos Moros,  
 „ que los guardaban, hasta ver lo  
 „ que el Rey disponia. Viendo el  
 „ Vice-Prefecto el riesgo evidente,  
 „ en que aquellos pobres se hallaban,  
 „ atropellò muchas dificultades,  
 „ sufriendo palos, salivas,  
 „ y bofetadas de aquellos Negros  
 „ viles, y llegó à los pobres

„ pobres pacientes, y con el me-  
 „ jor disimulo, que el lance ofre-  
 „ cia, confesó à los quatro, y à  
 „ el Renegado de tercera vez,  
 „ dexandolos firmísimos en mo-  
 „ rir verdaderos Christianos.  
 „ Bolvieron los Alcaydes inti-  
 „ mando à los Religiosos el or-  
 „ dende el Rey, para que salies-  
 „ sen de la tierra, supuesto, que  
 „ eran libres, y que à los cinco se-  
 „ les diese tormento, hasta con-  
 „ fessar los complizes. Queda-  
 „ ronse alli, no obstante, los Reli-  
 „ giosos, hasta ver la resulta de  
 „ aquella crueldad, por si se ofrecie-  
 „ ra alguna espiritual diligencia à  
 „ aquellos pobres; y para fortale-  
 „ cerlos en todo trance, si fla-  
 „ quearan en la Fee con la violen-  
 „ cia de el potro, pues solo este preci-  
 „ picio podria librarlos de aquellas  
 „ penalidades.

„ Pusieron primero en la  
 „ tortura à el Renegado, y fue  
 „ tan cruelissima (porque la exe-  
 „ cutaron en la parte mas modesta,  
 „ y recatada) que le obligó à de-  
 „ zir, por redimir aquella pena,  
 „ que dos Christianos solian com-  
 „ prarles algunas alhajas de otros  
 „ hurtos, y que podria ser, que hu-  
 „ viesse comprado algunas prè-  
 „ das de el robo presente, y su-  
 „ pieffen de los malhechores: con  
 „ que suspendieron el proseguir  
 „ con Estos, y traxeron à los dos  
 „ nombrados. Preguntaronles lo  
 „ que à todos; y no declarando  
 „ cosa, porque no la sabian, pu-  
 „ sieron à el vno en el mismo tor-  
 „ mento, y en las mismas delica-  
 „ dezas, siendo tan fuera de com-  
 „ passion, que le dividieron las  
 „ partes, donde pusieron los cor-  
 „ deles. Viendo los Executores,  
 „ que con todo esto nada se ave-  
 „ riguaba, y que cra ya mas de

„ media noche, suspendieron las  
 „ diligencias, hasta el siguiente  
 „ dia, dexandolos à todos con  
 „ buena guardia en la Mazmorra.  
 „ Vinieron los Religiosos a su Con-  
 „ vento, donde fueron recibidos  
 „ con vniversal alegría, porque ya  
 „ los consideraban difuntos; aunque  
 „ se enlutó mucho este alborozo,  
 „ quando supieron, que mandaba el  
 „ Rey, que saliesse de la tierra.  
 „ No cuydaban tanto los Religio-  
 „ sos de si, ni de su propria conser-  
 „ vacion, quanto de el remedio de  
 „ aquellos miserables, que aunque  
 „ se hallaban innocentes, temian  
 „ mucho el rigor de el Rey. Otro  
 „ dia el Vice-Prefecto habló con  
 „ algunos Alcaydes, para que in-  
 „ tercediesse por aquellos po-  
 „ bres, pues padecian sin culpas,  
 „ prometiendoles por su patro-  
 „ cinio alguna fineza; y aceptan-  
 „ dola Ellos, se ofrecieron à la  
 „ mejor aplicacion. Como las  
 „ tres de la tarde serian quando  
 „ vino vn orden de el Rey, en  
 „ que dezia: Que se quedassen  
 „ los Religiosos en la asistencia  
 „ de sus Esclavos, pues ya sabia,  
 „ que no tenían culpa en el moti-  
 „ vo de sus enojos; con cuya no-  
 „ ticia acabó de respirar todo  
 „ aquel affligido Cautiverio, aun-  
 „ que siempre vivian asustados  
 „ con las incóstanças de el País.

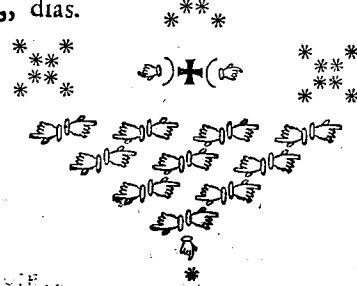
„ Ya el Rey estaba de otro ge-  
 „ nio, cansado de tanta averigua-  
 „ cion sin fruto; à que se llegó el  
 „ buen consejo, que le dieron los  
 „ apalabrados Alcaydes, y otros  
 „ Moros de distincion, hablando  
 „ todos en favor de los Religio-  
 „ sos, y Cautivos. Con esto el  
 „ Rey mandó, que à todos los  
 „ que estaban encerrados para  
 „ el tormento, se los traxessen; y  
 „ aviendoles hecho algunas pre-  
 „ gun-

## CAP. XVIII.

*Martirio rigoroso, que dió el Rey  
 à vnos Niños muy pequeños,  
 por que renegassen de  
 nuestra Fee.*

**S**I vna vanagloria sobervia  
 tiene su confusion mas  
 vergonzosa en los abati-  
 mientos de vna humildad,  
 aqui veremos resplandecer la Di-  
 vina Omnipotencia, valiendose  
 de vnos instrumentos tan flacos,  
 como son las delicadezas tiernas  
 de vnos Niños innocentes, para  
 confundir la sobervia envanecida  
 de este altivo Tyrano. En la def-  
 gradada pérdida de Alarache cau-  
 tivaron muchos Niños; y como  
 eran por su delicada edad los mas  
 flacos, procuró el Rey con mas  
 empeño pervertirlos, considerando,  
 que serian buenos Moros,  
 criando en sus errores à Estos, que  
 todavia no tenían conocimiento  
 claro, ni de la belleza de la verdad,  
 „ ni de la fealdad de la malicia. A  
 „ este fin discurrió diferentes tor-  
 „ mentos, muy medrosos à vna  
 „ edad tan timida, en cuyas pe-  
 „ nas faltaron muchos à la Fee,  
 „ y otros murieron en ellas, y  
 „ en naturales accidentes. Avian  
 „ quedado de todos los apressa-  
 „ dos solo setenta y dos, à los  
 „ quales, para affigirlos, y obli-  
 „ garlos à la vltima desespera-  
 „ cion, mandó ponerlos en sus  
 „ Cavallerizas, retirados de los  
 „ demás Cautivos, porque ni  
 „ Estos, ni los Religiosos los  
 „ socorriesen; aunque siempre  
 „ los Missionarios tuvieron tra-  
 „ za, para darles algun alivio.  
 Ooo Traia-

„ preguntas, le dixo à el Renegado,  
 „ que se fuesse, y à el bolver las  
 „ espaldas, le disparó vna escopeta,  
 „ ta, aunque passandole las valas  
 „ la ropa, no lo hirió. Affegun-  
 „ dóle, y le sucedió lo proprio; y  
 „ tomando otra escopeta, y en-  
 „ cendiendose el fogon, no pegó  
 „ fuego, con que arrojó las armas,  
 „ diziendo: Que no queria su  
 „ Profeta, que lo mataste, y que  
 „ pues el Cielo lo defendia, que  
 „ El lo perdonaba. Dexòlos à  
 „ todos, embiando à el Renegado  
 „ à Fèz, para desenojar à el vio-  
 „ lado Santo, que ya estaba con  
 „ la noticia entre temores, espe-  
 „ rando quando avia de acabar  
 „ con su virtud; viuiendo, aunque  
 „ en lo exterior Renegado, en lo  
 „ interior reconciliado, y absuelto  
 „ el Renegado, que entre tantos  
 „ sustos se vió. Este fin tuvo esta  
 „ tan fracasada tormenta, gozando  
 „ despues de mas apacible sereni-  
 „ dad, cogiendo los Missionarios  
 „ estos espirituales frutos de sus  
 „ fatigas; y como Dios les quiere  
 „ dár à entender, que para este fin  
 „ los mantiene en aquellas tierras, de  
 „ todas estas penalidades permitió,  
 „ que cogiesse el arrepenti-  
 „ miento de otros nueve Rene-  
 „ gados, y entre ellos vna Mu-  
 „ ger, aviendo treinta y tres años,  
 „ que estaba Apostata el vno,  
 „ llorando todos sus miserias, y  
 „ y rindiendo los Religiosos gra-  
 „ cias à Dios por sus misericor-  
 „ dias.



„ Traialos descalços, y desnudos en vna vigilia continua, sin permitirles el sueño, siendo tanta su necesidad en esta parte, que se dormian en pie, arriados á los postes, ó á el Cavallo, que cuydaban; con cuyas penas logró el Tirano la apostasia de muchos.

En el año de noventa, por el mes de Noviembre, entraron en aquel Cautiverio, arrastrando tan pesadas cadenas, quatro niños Portugueses, que venian de el Brasil á Lisboa. Los tres tenian de diez, á treze años, y el otro solos siete, edad que es preciso, que se note, para commensurarla con los martirios, que sufrió aquella tan tierna carne, donde la gracia hizo milagroso alarde de su poder. Luego que los pusieron en presencia de el Rey tirano, fue extraordinario su gozo, porque le pareció, que ya tenia en ellos nuevos Sectarios de su Alcorán. Mandó retirar á los Cautivos mayores, y á las mugeres, que con Ellos avian cautivado, y comenzó con muchas finezas á acariciar á los niños, introduciendoles con engaño la suavidad de su falsa religion; persuadiendolos con ventajosas promessas, á que dexassen la Santissima Fee, que avian recibido de sus Padres: y aunque los niños no estaban mucho en las cautelas de la malicia, se hallaban asistidos con las sinceridades de la gracia. Conociéron el simulado arte, con que el Tirano les iba dando á beber la dorada copa de el veneno; y no teniendo lenguaje para muchas explicaciones, en pocas palabras le dixeron, que entonces, y siempre moririan, antes que

„ dexar aquella Fee, que creian ser sola la verdadera, como enseñada por Jesu Christo á su Iglesia Santa, en la qual se avian hecho herederos de la Gloria; la qual solo podrian conseguir, muriendo en obsequio de ella; y que assi estaban desfeos de ir á gozar el fin, para que nacieron, sin passar por la experiencia peligrosa de vn mundo, que sin conocerlo por sus pocos años; ya sabian por la enseñanza de sus Sacerdotes, lo mucho que á los hombres engañaba.

No pudo dissimular la colera el Tyrano á el ver, que la innocencia afrentaba á su malicia; y assi mandó azotarlos con tiras de pieles retorcidas, con la inhumanidad, que podieran en vnas fuerzas robustas; pero Ellos entre las tiernas lagrimas, que derramaba la sensibilidad pueril de aquellos tan pocos años, no tenian otras voces, con que arrestar á la crueldad empeñada, que repetir á cada latigazo: Somos Christianos por la gracia de nuestro Señor Jesu Christo. Bien azotados, y cansados de dárcles, sin cansarse ellos en el animo de recibirlos, los entregó el Rey á vn Negro Eunuco, principal intendente en lo interior de sus Palacios, para que probando mas rigores, ó ideando otros medios, viesse, si podia pervertirlos. Tomó el Eunuco el caso con todo el empeño, q̄ se puede discurrir; y los puso en vn retirado sitio, con guardas de vista, para que no comunicassen con Christiano alguno, teniendolos encerrados tres, ó quatro dias, sin permitir que les diesen alimento,

„ miento, ni en las impaciencias de la sed, ni en los delmayos de la hambre. Faltóles el sustento natural; pero tuvieron el Divino, estando en aquel tiempo mas robustos en el animo, y natural disposicion, que si los regalaban con los manjares mas gustosos. Viendo el cruel Ministro, que aquella tan natural necesidad no los vencía, aunque notó la material flaqueza, desesperó de lograr su depravado fin por aquel medio. Atóles despues á los cuellos vnos dogales, y con apretados lazos los arrastró por entre quebradas piedras, y lugares immundos, quedando de esta crueldad muy morados; porque en la sufocacion los temieron difuntos; y como en la comission no se le dió facultad, para quitarles la vida, sino solo para ponerlos en estos terminos, assi en esta penalidad, como en las otras, siempre que los vió demasiadamente afligidos, suspendia el rigor, antes que llegassen á morir. Desnudólos despues, y con los Zofeles impíos les dió tanto azote, que las delicadas pieles quedaron, ó molidas, y negras, ó en los mas sajas: pero Ellos enseñados por Maestro mas Divino, solo se acordaban que su Dios, aun mas inocente, avia sufrido mas crueles azotes, por abrirles el Cielo.

Haziales el maldito Verdugo persuaciones repetidas, proponiendoles muchas conueniencias, y amenazandolos con mas fatigas; pero Ellos lo atormentaban mas con despreciarlo, y no dezirle otra cosa, que: Somos Christianos, y Christianos hemos de morir.

„ Pusolos luego en vn trabajo, que aun para qualquier robustez era muy penoso; porque les señalaron diferentes tareas de tierra, para que la mudassen; para lo qual les ponian quatro espuestas llenas, vnas sobre otras, quando en los otros trabajos á cada Cautivo solo le entregaban vna; y porque las espuestas no se les cayessen, iban dos Negros á los dos lados teniéndolas, y otro detrás con vn palo, dandoles recios golpes, para que caminassen á prissa: mas como estaban ya muy debiles, con tan penosos tratamientos se caian; y levantandolos con golpes, los hazian recoger la derramada tierra, y proseguir entre congoxas. De noche los encerraban, y concurriendo mas Negros, para ayudar á la tiranía, les tapaban con vn pañuelo la boca, para que no descansassen siquiera en los suspiros, y sollozos tiernos, tan propios en aquella edad; y assi oprimidos, los azotaban nuevamente, como sino huvieran probado aquel tormento. Solian venirles á ver los Hijos pequeños de el Rey con sus Negritos; y Estos se entretenian con Ellos, siendo sus puerilidades, dárcles con hierros, y palos en la cabeza, dexandolos heridos, y vertiendo mucha sangre.

Fue el mas pequeño, llamado Joseph, el principal objeto de estas tiranias; porque como á menor lo miraban mas facil, y quanto mas resistia, mas se irritaban, desfogando esta corrida soberbia en mayores singularidades. Querialo Dios para el Angelico coro, y así dispuso, que ya que avia de conseguir

triunfante Palma, subiese bien bañado en la sangre de el Cordero. Separaronlo de los demás, pareciéndoles, que su debilidad tomaba alientos con la compañía, y atandolo por las manos, lo descolgaron con cordeles de vn alto muro, diziendole: Que si alli no renegaba de la Fee, lo dexarian caer despeñado. Respondiòles, que no feria otra cosa aquel, que llamaban precipicio, sino vn buelo para la Gloria; y que no solo no le amedrentaba el susto, sino que les agradecia la felicidad. Repetianle: ò Moro, ò morir: y El respondia con mucha gracia: todo estàr vno, morir, ò Moro?

No reduciendolo con medios tan inhumanos, le vistieron por fuerça el turbante, aunque El, como otro Moyès niño, lo arrojaba de su cabeza. Assi vestido de Moro lo pusieron nuevamente solo à El, à trasegar la tierra en mas apurada crueldad; pero no blandendolo con este rigor repetido, lo entregaron à vn *Talbe*, ò Maestro de su Alcoràn, para que le enseñasse su falsa Secta, y persuadiesse á seguirla. Señalabale Este la leccion, que avia de aprender; pero el docto niño en vez de aprender errores, le enseñaba à el errado Maestro defengaños, y verdades, diziendole en menos terminos: que solo se debia aprender la Ley Santa, que enseñaba el Christianismo. Tuvo el *Talbe* en su casa algunos dias, acompañando con muchas tiranias à sus persuaciones; pero hallandose tan confuso con aquella innocencia, dixo: que

„ lo quitassen de su casa, porque „ no parecia muchacho, sino Demonio, y que en lugar de aprender, lo queria enseñar.

Durò el martirio de esta criaturita, y de sus compañeros poco mas de vn mes; y cansados todos de atormentarlos, quando Ellos estaban tan gustosos en sufrirlos, dieron noticia à el Rcy de lo executado, y de el ningun fruto de sus experiencias; y mandò, enfadado ya, que los dexassen, y pusiesse con los demás Cautivos en la Mazmorra. Traxeronlos à el Convento, donde por mas diligencias, que con desvelo se aplicaron, murió de los martirios el niño Joseph, teniendo su cuerpecito delicado todo molido, macilento, flaquissimo, y hecho vna llaga. Enterraronlo con vniversal alegría de todos los Cautivos, dando gracias repetidas à Dios por los prodigios de su Omnipotencia; pues se valió de instrumento tan flaco, para confusion de la soberbia, dando exemplo à los mayores, para sufrir martirios por la Fee, en vn niño de siete años. Los otros tres estuvieron en la cama padeciendo muchos dias, hasta que boivieron en sí, à costa de exquisitas diligencias, quedando con aquellas crueldades firmísimos en la Fee, y con desseooso animo de morir por esta causa, teniendo vn santa embidia à su compañero, cuya dicha no quiso Dios concederles por sus altísimos juizios.



CA.

## CAP. XIX.

*Señala nuestro Rey Carlos Segundo limosna annual à las Misiones; y funda en Mequinèz vn Hospital Real para sus Vassallos.*

Corrian por el año de noventa y vno todavia aquellas epidemias con tanta lastima, que ni la mayor dureza se dexaba de enternecer, ni la Christiana compassion podia hazer pausa en el llorar; pues en todo aquel tiempo no faltaron de ochenta, à cien enfermos, sin poderse minorar este numero, aviendo muerto en estos dos años vltimos trecientos y veinte y ocho Cautivos Catholicos. Asistían en nuestro Convento à todos, los que permitia la corta capacidad de vna Mazmorra, y los demás, como ya se ha dicho, en sitios bien distantes; aunque ninguno se alexaba de el ardiente zelo de los Missionarios para la mas importante asistencia de lo espiritual; pues siempre andaba vn Religioso con los Vassos Sagrados en el pecho por todas las enfermerias de todas las naciones Catholicas, zelando este espiritual consuelo.

La asistencia corporal era toda aquella, que la caridad permite entre las industrias de vna Evangelicà pobreza, como la que professamos; pero no podia alcanzar à todo, lo que la necesidad pedia, y querian los desseos; con que era la lastima inconsolable, y lo fue mas sensible, quando ya rendidos à tanta penuria, por salir à lo menos de tanto trabajo (que no se minorò aun con tanta

fatiga) saltaron à la Fee en sold vn año mas de quatrocientos, que como flacos, no temieron las penas de el Infierno, que los esperaba, por salir acà de tanta miseria, como padecian. Este golpe pudo labrar suspiros en la misma insensibilidad; con que nuestros Religiosos no comian otro pan, que afligidas lagrimas, martirizados vivamente à el cruel dolor de esta pena; cuyo redoble sentian, en considerarse pobrissimos, para evitar estas lastimas, quando conocian, que las mas resultaban de la necesidad. Estaban ya totalmente exhaustos de medios, y la Provincia avia contribuido con lo poco, que podia, à la conservacion de sus hijos los Religiosos, a asistencia à el Divino Culto; y à la gratificacion de los Reyes barbaros, en algunos regalillos, que se les hazian, para la manutencion, ò permiso de los Missionarios en sus Reynos; pero no alcanzando esto à remediar tantas necesidades como veian en aquellos pobres, y que la Provincia con su pobreza hazia mucho en conservar alli Ministros, que entre tantas penalidades les administrassen los Santos Sacramentos, y todo lo que conducia à lo espiritual.

Lastimado el Vice-Prefecto de las Misiones con esta pena, discurria en los medios para tanta necesidad. Acordòse, que este Convento corria, y avia corrido desde sus principios, como fabrica Real, à expensas de nuestros Reyes Catholicos; y que sin duda dependia su alivio de noticiarles esta gran lastima; y más quando los pacientes Esclavos avian en el mayor numero cautivado en el Real servicio, y eran Vassallos suyos; causas, que

Oco 3

que

que en vn corazon tan piadoso, como el de nuestro Catholico Monarca Carlos Segundo, tendrian abrigo compallivo, y Regio; determinose à noticiarle estas miserias, que padecian sus Vassallos en aquel tan horrible Cautiverio; para lo qual embiò à Madrid à Fray Juan de la Madre de Dios, por ser sujeto, qual convenia para hazer vna eficaz representacion à vn tan gran Monarca, y à su Real Consejo, y satisfacer à todos los reparos, que pudiesen ocurrir.

Llegò à la Corte Catholica, y se patrocinò para la propuesta de la gran piedad de el Eminentissimo Señor Cardenal Porto-Carrero, y de otros Señores. Recibió este gran Prelado à el Religioso con aquella benignidad, que le ha hecho tan amable en el corazon de España; y como siempre le ha tirado tanto el genio à su Eminencia el amparar à los pobres, desde luego se ofreció à el alivio de los Cautivos miserables. Formó el Religioso vn ternissimo memorial, en que representaba con las vivas expresiones que avia experimentado, las miserias que padecian los Cautivos, aviendo de sola la Corona de España, dentro de la Ciudad de Mequinèz, mil y seis hombres; los quales miraban en tanta extremidad su focorro, en las clementissimas entrañas de su natural Dueño, y Señor, que desde aquel Cautiverio lo amaban como à Padre, y veneraban como à Rey; confiando el focorro en vn Principe, que era prodigamente piadoso, aun sin tanto motivo.

Ya el año antecedente por otros memoriales de nuestros Missionarios, que miraban a este

mismo punto, avia decretado su Magestad assistirlos con sus Reales limosnas, aunque no se efectuò la planta; y confiriendo aora su Eminencia este punto con el Marquès de Villa Nueva, devotissimo de nuestro Padre San Francisco, y Ministro que era de su Venerable Orden Tercera, y con Don Antonio de Vbilla, y Medina (que despues fue Marquès de Ribas, como ya se dixo) Secretario entonces de dicha Venerable Orden, y sumamente afectissimo tambien de la Religion, y Misiones: con su gran devocion le propusieron, lo que para la mayor seguridad, y permanencia de esta gran limosna, y obra de piedad podia disponerse; y conformandose la piedad de su Eminencia con el dictamen, dixo à el Religioso, que diera su memorial (como lo hizo) y en vista de èl, y el informe de dicho Eminentissimo Señor determinò su Magestad con zelo Catholico, y eficaz amor, que se pusiera todo lo propuesto en execucion, para alivio de sus afligidos Vassallos: agradeciendo à los Religiosos con expresiones Reales, la aplicacion que avian puesto en la asistencia de los pobres; y considerando, que aquel Convento (cabeza de las Misiones) era Real fabrica (quando estava en Marruecos) de su Padre el gran Felipe Quarto, quiso reedificar aquella memoria, quedando siempre el Convento con todas las circunstancias, por alhaja de su Real estimacion.

„ Mandò dár luego de con-  
 „ tado à el Religioso docientos  
 „ doblones en dinero, y setecien-  
 „ tos y ochenta y cinco pesos en  
 „ ropa blanca, para formar vn  
 „ Hospi-

„ Hospital Real, componiendo  
 „ con ella todas las cosas necessa-  
 „ rias à las camas de los Enfer-  
 „ mos, y demàs ropa de Enferme-  
 „ rias. Decretò para la asisten-  
 „ cia de el Convento, y Missio-  
 „ nes doze Religiosos de dota-  
 „ cion, nombrados por la Provin-  
 „ cia, y confirmados por la Sagra-  
 „ da Congregacion de *Propagan-  
 „ da Fide*: y para su conservacion,  
 „ señalò en cada vn año quinien-  
 „ tos y veinte y ocho pesos de  
 „ limosna: para la asistencia de  
 „ el culto Divino cien pesos: y  
 „ mil para la cura de los Enfer-  
 „ mos, que huviesse cada año: y  
 „ para que à los demàs Cautivos  
 „ se les diese algun cotidiano ali-  
 „ mento, señalò seiscientos pe-  
 „ sos en cada vn año. Estos dis-  
 „ puso su Magestad, que se gas-  
 „ tassen en algunas ollas, ò carne,  
 „ que se les diese todos los dias  
 „ en el Convento; cuyo Real  
 „ orden se executò puntualissi-  
 „ mamente algun tiempo; pero  
 „ aviendose experimentado des-  
 „ pues inconvenientes bien gra-  
 „ ves, se le representaron à su  
 „ Magestad; y considerando lo  
 „ justificado de la representa-  
 „ cion, mandò que la limosna de  
 „ la carne se les diese en dinero,  
 „ haziendo vn prorrateo de la  
 „ cantidad, y Cautivos, y se les  
 „ repartiessse con igualdad, como  
 „ hasta oy se observa, quando  
 „ estas limosnas se cobran. Jun-  
 „ tamente ordenò, que en cada  
 „ vn año se diessen seiscientas  
 „ Bulas de vivos, y ciento de di-  
 „ funtos, de tassa comun, para  
 „ que se aplicassen à sus Vassa-  
 „ llos.

„ Ordenò assi mismo en  
 „ fuerça de las facultades Apосто-  
 „ licas, que gozan los Missiona-

„ rios, que percibiesse todas estas  
 „ cantidades el Prefecto, ó Vice-  
 „ Prefecto Apostolico, que en  
 „ aquellas partes assistiesse, y que  
 „ à su disposicion se gastassen en  
 „ la conformidad ordenada.  
 „ Viendo el Religioso Procurador,  
 „ que esta dependencia pedia patro-  
 „ cinio seguro, para la mayor expe-  
 „ dicion de todo (segun lo discursi-  
 „ do por su Eminencia con los de-  
 „ votos Cavalleros; que ya se  
 „ dixo) hizo nueva representacion  
 „ à su Magestad suplicandose lo;  
 „ y sirviendose de venir en ello, como  
 „ tan benigno, nombrò por Patron,  
 „ y Superintendente General de las  
 „ Misiones el Eminentissimo Se-  
 „ ñor Cardenal Porto-Carrero;  
 „ y que por su fallecimiento lo  
 „ fuessen sus Successores en la  
 „ Santa Iglesia de Toledo; de  
 „ forma, que la Superintendencia,  
 „ y patrocinio de esta obra pia-  
 „ quedasse anexa à la dignidad  
 „ Arçobispal de aquella gran  
 „ Primada. Ordenò juntamente,  
 „ que la cobrança de las remessas,  
 „ quedasse à el cuydado de la  
 „ Venerable Orden Tercera de  
 „ nuestro Padre San Francisco,  
 „ de la Imperial Villa de Ma-  
 „ drid. Su Eminencia, como tan  
 „ cordial Vassallo à su Rey, y  
 „ como tan piadoso Principe,  
 „ por hazer esse servicio à nues-  
 „ tro Monarca, y por favorecer  
 „ à los Religiosos; y amparar à  
 „ los pobres, admitió el cargo en  
 „ si, y en nombre de los Señores  
 „ Arçobispos, que le succediesen  
 „ en aquella Sagrada dignidad; y  
 „ la Venerable Orden Tercera,  
 „ por equivalentes respectos,  
 „ admitió para siempre el cargo,  
 „ y solicitud de las limosnas,  
 „ como desde entonces vno, y  
 „ otro lo han hecho con aplica-  
 „ cion

cion devotissima: de todo lo qual, y de la disposicion, que en el praxis mas conveniente avian de tener estas dotaciones, hizo su Eminencia vna instruccion, que dió á el Vice-Prefecto, para que fuese perpetua regla de la expedicion, que en todo se avia de observar, que pondré luego á la letra, para que se vea la discrecion, con que se dispuso lo ordenado por su Magestad; y para que conste á todos la fidelidad, con que obedecemos, quitando á la malicia el motivo de la menor sospecha, quando nuestro fiel agradecimiento no pretende cautelar favores, sino manifestarlos, como agradecidos.

Con tan feliz despacho se vino el Religioso Procurador, dexando asentadas todas estas cosas, y trayendose consigo los docientos doblones, y la ropa assignada. Aviasse celebrado Capitulo en la Provincia, en que falló por Ministro Provincial el Padre Fray Andres Ybañes; y por aver ya acabado sus tres años Fray Juan de Christo, eligió en Vice-Prefecto de las Misiones á Fray Diego de los Angeles, que fue recibido de todos con igual gusto por la experiencia, que se tenia de sus buenas prendas para tan santo empleo, en el tiempo que avia estado en las Misiones. Despachósele la Patente, que llevó consigo el Procurador, y en cumplimiento de el Real orden passaron entonces quatro nuevos Misioneros, para componer el numero de doze; y juntamente llevaron consigo vn Cirujano libre, con salvo conducto, que para ello se alcanzó de el Rey de Mequinéz, para que assistiese en los Hospitales Reales, como hasta oy se ha continua-

do, y tambien se llevaron cantidad de medicinas, todo á expensas de las Reales limosnas; para todo lo qual dió su facultad, y aprobacion el Señor Nuncio de España, en nombre de la Silla Apostolica, la qual se dignó despues de confirmarlos.

Llegaron á Mequinéz, siendo su arribo de especialissimo consuelo para todos, por la extrema necesidad, en que se hallaban. Admitió el cargo el nuevo Vice-Prefecto, aplicandose desde luego con piadoso cuydado á el cumplimiento de todo, y á el alivio de aquellos pobres. Hizose vna buena Sala mas de Enfermeria, y vn quarto para Botica, aumentandose quarenta camas con todo lo necessario, para vna cumplida asistencia. A los otros sitios, que estaban fuera de el Convento, donde avia cantidad de Enfermos, se les dieron suficientes mantas, almohadas, y esteras, assistiendose desde luego, assi á vnos, como á otros, con todo lo necesario de alimento, y medicinas. Aquellas limosnitas, que se solian juntar entre los Cautivos, y aplicaban á esta piadosa obra, dispuso el Vice-Prefecto, que se repartiessen de alli adelante entre Ellos mismos; pues ya la Regia liberalidad de nuestro Principe los socorria con tanta misericordia; y aviendo distribuido entre los Vassallos de su Magestad mas de docientos pesos, quedaron remediados algo por entonces en tanta necesidad, tomando los pobres aquella limosna, y alivio de mano de su Rey natural; y advertidos en la obligacion de pedir á Dios continuamente por las prosperidades de sus Principes, que tan liberal-

men-

mente los socorrian en la triste pesadumbre de su esclavitud. Aora por parecerme su proprio lugar, pondré á la letra, en la misma formalidad, que Nos la dieron, la instruccion de su Eminencia, en que se verá la disposicion que todo tiene, y el discreto regimen, con que Nos governamos; cuyo exacto cumplimiento en la rendida obediencia, que debemos á vn tan gran bien hechor como Nuestro Monarca, individualmente consta á la Venerable Orden Tercera de Nuestro Padre San Francisco de Madrid, á quien por orden de su Magestad se embian las quantas por menor todos los años; y examinadas por los Ministros de ella, con Consulta de el Eminentissimo Señor Cardenal Porto-Carrero, se ponen en las Reales manos de su Magestad, y con su beneplacito dicho Eminentissimo Señor las aprueba.

## CAP. XX.

*INSTRUCCION, Y PLANTA que se ha de observar por el Padre Prefecto, ó Vice-Prefecto, y los onze Religiosos, que juntamente con El han de assistir en la Mission Apostolica en los Dominios sujetos á el Rey de Mequinéz, para distribuir, y aplicar las limosnas, que el Rey nuestro Señor se ha servido consignar á dicha Mission para los efectos, que se expresan.*

## §. I.

*Religiosos que precissamente han de assistir en la Mission.*

**H**AN de assistir perpetuamente para el exercicio de la di-

cha Mission doze Religiosos incluído el Prefecto, ó Vice-Prefecto de ella, los quales han de ser de los Descalcos de Nuestro Padre San Francisco de la Provincia de San Diego en Andaluzia, en cuyo numero se han de comprehender los Sacerdotes, y Legos, que fueren precissos; pero con atencion á lo que importa, el que ayamos Sacerdotes, para subministrar los socorros Espirituales, de que tanto se necesita en aquellas partes, y que los Legos sean los que unicamente se necesiten, assi para cuydar de la ropa de los Hospitales, y asistencia en ellos, como para lo demas que ayá menester la dicha Mission.

## §. II.

*Haga la Provincia el nombramiento de los Religiosos.*

**A** Viendose de hazer el nombramiento de estos doze Religiosos (como hasta aora se ha hecho) por el Prelado, á quien toque en la Provincia, y observandose lo que para elegirlos, y nombrarlos estuviere dispuesto, segun sus ordenes, è institutos, se referva á el Prelado la execucion de ellos; pero es conveniente se dé noticia cada año de los Religiosos, que huviere, y de sus nombres, y de los que fueren Sacerdotes, ó Legos.

## §. III.

*Quando falte algun Religioso se nombre otro en su lugar.*

**S**iempre que por qualquier accidente falte alguno de los doze

doze Religiosos, se ha de nombrar en la forma referida otro, que entre en el mismo exercicio; pero si alguno bolviere à España, assi à negocios pertenecientes à la Mission, como à los encargos, que fuele hazer el Rey de Mequinèz, y sus Alcaydes, en estos casos no se nombrará otro Religioso, sino es, que el Prefecto, ò Vice-Prefecto confidere, puede durar la ausencia, en cuyo caso dará aviso à el Prelado, para que nombre otro, que asista en la Mission, mientras buelve el ausente, y siempre que entrare Religioso nuevo en dicha Mission, se avisará de ello.

## §. IV.

*Sean los Religiosos los que convienen para el ministerio.*

**T**Endrase el cuydado que se debe, en que los doze Religiosos, que han de asistir con la Mission, sean de las calidades, que conviene para sus ministerios, y exemplo, y para estar animosamente expuestos à los riesgos repetidos, que pueden ofrecerse entre aquellos Barbaros; y si algun Religioso (aunque su devocion le aya llevado à tan santo exercicio) no saliere a proposito para el, no se duda se dará aviso, por el Prefecto, ò Vice-Prefecto à el Superior, para que lo mude.

## §. V.

*Asistan los Religiosos donde huviere necesidad.*

**E**L Prefecto, ò Vice-Prefecto de la Mission, ha de poner particular atencion, à que los Religiosos se repartan, y asistan en

aquellas Ciudades, donde aya mas numero de Christianos Cautivos, para que cuyden de ellos, y si tuviere noticia de que en algun lugar ay necesidad de embiar Religioso, para remedio de algun Christiano alentarle, y apartarle de qualquiera sugestion, hará se acuda con la puntualidad que tanto importa.

## §. VI.

*Cantidad señalada para mantener los Religiosos.*

**P**ARA el sustento, mantenimiento, vestuario, y demás cosas, que necesiten los dichos doze Religiosos, y gastos, que tienen, ò tuviere la Mission, ha consignado su Magestad quinientos y veinte y ocho pesos escudos en cada vn año, de los quales se ha de aplicar la concurrente cantidad de las remesas, que se embiaren.

## §. VII.

*Perciba esta limosna el Prefecto, ò Vice Prefecto.*

**E**L Prefecto, ò Vice-Prefecto, que asistiere por Superior en la dicha Mission, ha de percibir las cantidades, que se remitieren por cuenta de esta consignacion, y cuydar de el mantenimiento de los Religiosos, de su vestuario, y acudir à las necesidades, que se les ofrecieren, y à los demás gastos de la Mission, distribuyendolo atentamente para la mejor conservacion.

\* \* \* \* \*

## §. VIII.

## §. VIII.

*Limosna señalada para el culto Divino.*

**H**A consignado tambien el Rey nuestro Señor cien pesos escudos en cada vn año para cera, oblacion de las Missas, y lo demás que se ofrezca en servicio de el culto Divino, y esta cantidad la ha de percibir el Prefecto, ò Vice-Prefecto, que asistiere en la dicha Mission, para aplicarla à esto.

## §. IX.

*Cantidad señalada para curar los Christianos.*

**A**ssi mismo ha mandado su Magestad se paguen cada año vn mil pesos escudos para curar los Christianos Cautivos Vassallos de su Magestad, asistirlos con todo lo que necesitaren, cuya cantidad ha de entrar en poder de el Prefecto, ò Vice-Prefecto, que estuviere con la Mission, y assi se previene, que en caso de que por aver pocos Enfermos, sobre alguna porcion, se reserve, para que nunca falten medios para esta necesidad, y por si se aumentare en alguna ocasion el numero de Enfermos; de fuerte, que de esta cantidad no se ha de aplicar cosa ninguna à otro efecto.

## §. X.

*Cantidad señalada para darles cada dia algun mantenimiento.*

**J**Vntamente à librado su Magestad seiscientos pesos escudos

cada año, para que se conviertan, y distribuyan precisa, è indispensablemente, en que cada día en todas las Mazmorras, donde huviere Christianos Cautivos Vassallos de su Magestad, y fuere necesario (y especialmente en la que acudieren los muchachos Cautivos) se ponga vna olla, segun el numero que huviere en cada Mazmorra, y se les dè la porcion, y el Pan, que se pudiere, arreglando vno, y otro, de forma que sea bastante, lo que para ello se consigna, para lo qual se dexa esta disposicion à el arbitrio, y regla que diere el Padre Prefecto, ò Vice-Prefecto, que asistiere en la Mission, porque ha de entrar en su poder esta limosna, pero con calidad, que no se ha de distribuir en otra cosa, ni se ha de poder dár en dinero poca, ó mucha (ya está dispuesta otra providencia, como queda dicho) cantidad à ningun Cautivo, sino que todo se ha de convertir en disponerles algun alimento.

## §. XI.

*Lo que importan cada año estas limosnas, quien ha de percibir las, y con que Superintendencia.*

**T**Odas las cantidades referidas importan à el año dos mil docientos y veinte y ocho pesos escudos, y para que la cobrança de ello se haga sin costa, ni dispendio, y por manos seguras, y que juntamente se apliquen las diligencias, y sollicitudes, que convengan, para no dexar atrassarla; à mandado su Magestad à la Venerable Orden Tercera de San Francisco de esta Villa de Madrid cuyde



cuyde de todo; y la Orden por servir a su Magestad, y por el beneficio de los Religiosos, y de los Christianos Cautivos, se ha encargado de ello; y para que mejor pueda cumplirlo, Nos ha mandado su Magestad la afsistamos con nuestra Superintendencia, y ayuda, y la de nuestros Successores en este Arçobispado; y asì el Padre Prefecto, ò Vice-Prefecto, que estuviere en la dicha Mission, podrá corresponderse con Nos, y con la dicha Orden por medio de su Ministro, ò Secretario, en los casos pertenecientes à las limosnas referidas.

## §. XII.

*Quenta, que se ha de dàr de estas limosnas, por quien, y en que forma.*

**Y** Siendo la voluntad de su Magestad, que cada año se embie à nuestras manos relacion, y quenta de lo que de estas limosnas se cobraren, y forma de su aplicacion, ha de ser à el cuydado de el Padre Prefecto, ò Vice-Prefecto, que está en dicha Mission, y los demás que les succedieren, el embiarnos, en fin de cada vn año, quenta firmada de el Prefecto, ò Vice-Prefecto, y de otros dos, ò tres Religiosos de la Mission, señalada con su Sello, y refrendada de su Secretario, poniendo en primer lugar el cargo de lo que se huviere cobrado en aquel año, perteneciente à lo que vâ asignado para los Religiosos, y luego la data, de lo que en estò se huviere distribuido, separando las partidas de lo que toca à el sustento, à el vestuario, y demás gastos, que se ofrezcan, los quales han de ex-

preslarse, y configuientemente en la misma conformidad, se han de seguir las quantas, para lo que toca à el culto Divino, curacion de los Enfermos, y alimento de los Cautivos.

## §. XIII.

*De las Remessas, que hiziere la Orden Tercera, se le embie carta de pago, y en que forma.*

**D**E todas las partidas, que remitiere la Orden Tercera, le ha de embiar carta de pago el Padre Prefecto, ò Vice-Prefecto, firmada de su mano, y de otros dos, ò tres Religiosos, señalada con el Sello de la Mission, y refrendada de su Secretario, y ha de ser por principal, y duplicado, con expresion de los plazos, à que corresponde la cantidad, de que se diere carta de pago, para que la Orden tenga recados legitimos, para que le recibamos en data, en la quenta que ha de darnos, lo que huviere remitido, y constare de las cartas de pago de la Mission.

## §. XIV.

*Tengasse en la Mission libro para la quenta, y razon de estos caudales.*

**E**L Padre Prefecto, ò Vice-Prefecto, que estuviere con la Mission, ha de tener vn libro de quenta, y razon, donde note las partidas, que fuere remitiendo la dicha Orden Tercera, y plazos, à que correspondiere, y efectos, à que debe aplicarse, y juntamente notará en el, lo que fuere gastando, y

y para que fines; porque por la noticia de este libro se pueda formar mas facil, y claramente la quenta, que ha de embiar cada año, como queda prevenido.

## §. XV.

*Desde quando empieça el goze de estas limosnas, y lo que se ha de executar en cobrandose, lo que se debe atrassado, y tambien con los docientos doblones librados por su Magestad por vna vez.*

**R**especto de que su Magestad mandò consignar estos dos mil docientos y veinte y ocho pesos escudos à el año, desde primero de Octubre del passado de mil seiscientos y noventa, y de ellas no se ha cobrado cosa alguna, y se están debiendo hasta treinta y vno de Diciembre de mil seiscientos y noventa y vno, dos mil setecientos y ochenta y cinco pesos escudos, y que ha de solicitar su cobrança la dicha Orden Tercera, para embiarlos à los Padres de la Mission; se previene, que en caso de que por averse cobrado toda la cantidad referida, la remitiere el Padre Prefecto, ò Vice-Prefecto que asistieren en la Mission, han de aplicar todo lo que fuere por quenta de atrassados à los efectos à que toca, separando à cada vno la parte, que ha de aver; de forma, que lo que es de los Religiosos sirva para satisfacer los empeños, que tuviere hechos la Mission para mantenerse, y otros gastos que se leayan ofrecido; lo que tocara à el culto Divino, para pagar lo que por su servicio se estuviere debiendo, y comprar lo demás que faltare; lo que toca à los Hospi-

tales se convertirá en satisfacer lo que por ellos se debiere, y en comprar lo necessario, para que tengan mejor asistencia, y mayor regalo los Enfermos; y si sobrare alguna cantidad de lo que toca à los Hospitales, se reservará, para que no falte caudal, si en alguna ocasion fuere crecido el numero de los que ayan de curarse; y lo que tocara à las viandas de los pobres se distribuirá todo en reparar, como se pueda, el vestuario, de que necesitan los Cautivos, que huviere à el presente; y porque es factible que los dos mil docientos y veinte y ocho pesos escudos, de las limosnas correspondientes à este año de seiscientos y noventa y dos, no se cobren con aquella puntualidad, que conviene, para que la Mission pueda acudir à las obligaciones referidas, y que siempre importa el que tenga para ellas medios prompts, se encargará, que de lo que se cobraren por quenta de lo que se debe, hasta el fin de el año de seiscientos y noventa y vno se reserve para aplicarlo en las limosnas, que deben hazerse este año de seiscientos y noventa y dos; de forma, que lo que se percibiere de la renta de este año mismo, sirva para aplicarlo à sus fines el siguiente de seiscientos y noventa y tres, y así successivamente; pues con esta disposicion, y a que ay medios para dàr la, se pone la providencia, para que la Mission tenga siempre efectos, de que valerse, por cuyos motivos se executará lo mesmo con los docientos doblones de à dos escudos de oro, que su Magestad ha mandado dàr de limosna por vna vez, los quales se han entregado à el Padre Fray Juan de la Madre de Dios, Religioso

que assiste en la dicha Mission, y vino á dependencias de ella á esta Corte, y lo que en esta conformidad sobrare, de lo que se debe hasta fin de el año de mil seiscientos y noventa y vno, se podrá hazer la aplicacion, que vá puesta en el Capitulo antecedente.

## §. XVI.

*Quenta, que se ha de embiar, de lo que se cobrare de atrassados, y de los docientos doblones de el parrafo antecedente.*

**D**E lo que se remitiere por los atrassados, embiará quenta, con la formalidad prevenida, el Padre Prefecto, ó Vice-Prefecto, que assistiere en dicha Mission, y de los efectos, á que se huviere aplicado, como queda referido.

## §. XVII.

*Limosna aplicada por su Magestad por vna vez en generos de ropa, y relacion, que se ha de embiar de ella.*

**E**L Rey nuestro Señor ha mandado se dè por vna vez el importe de seiscientos y ochenta y cinco pesos, reducido á generos de ropa blanca, de la que se huviere apressado por razon de contravando en la Ciudad de Cadiz; y assi se previene, que todo lo que se recibiere, se distribuya, y aplique para poner el numero de camas, que se necesitan para los Christianos enfermos, donde ayan de curarse, y tambien para camisas, y lo demás que huvieren menester, y juntamente los Religiosos de la dicha Mission, y de la cantidad,

que en estos generos se entregare, y de la aplicacion, que se hiziere de ellos, embiará relacion el Padre Prefecto, ó Vice-Prefecto.

## §. XVIII.

*Bulas, que su Magestad ha señalado, y forma de su distribucion.*

**S**V Magestad ha mandado por decreto de nueve de Abril de este año de mil seiscientos y noventa y dos á el señor Comissario General de la Cruzada, que por aora se entreguen á el Señor Marqués de Villa Nueva, de el Consejo de su Magestad, y su Secretario en el de Guerra, parte de tierra, seiscientas Bulas de vivos de tassa comun, y ciento de difuntos de la misma tassa, para que las encamine á el Governador de Zeuta, para les Vassallos de su Magestad, que se hallaren cautivos en Mequinéz, Fèz, Tetuan, y otras partes de la Berberia, cuyo numero de Bulas es, el que antes se embiaba a la Plaza de Alarache, previniendose lo conveniente para la exacta distribucion de esta limosna, y que conste de ella; para cuyo cumplimiento el Padre Prefecto, ó Vice-Prefecto, que están con la Mission, y los demás que les succedieren, cuyden de aplicar estas Bulas, segun es la intencion de su Magestad, por el escrupulo que de lo contrario puede seguirse, á mas de que si se distribuyessen á otros Fieles era dexarlos sin el beneficio de estas gracias, no usar bien de sus privilegios, y serles de ningun efecto la Bula; y para que conste de el numero, y forma en que se reparten las de vivos, y aplican las de difuntos, se embiará

rà cada año por los dichos Padres, y por medio de la dicha Orden Tercera, relacion de las Bulas, que en cada año se huvieren repartido entre vivos, y aplicado á los muertos, expresando los nombres, y naturalezas de los Cautivos, para que se conozca ser Vassallos de su Magestad, y si á el fin de cada año (que para estas Bulas ha de contarse, y durar desde que lleguen vnas, hasta que se reciban las siguientes) sobrare algunas de vno, y otro genero, las aplicarán las de vivos, en los que parezca á los Padres de la dicha Mission, tienen mayor necesidad, y las de difuntos, por todos los Cautivos Vassallos de su Magestad, que huvieren fallecido en aquel año; y se han entregado á el dicho Padre Fray Juan de la Madre de Dios las Bulas correspondientes á este presente año, para que las lleve.

## §. XIX.

*Custodia, en que se han de tener estas Bulas.*

**Y** Porque siendo estas Bulas compendio de la original, que concede su Santidad, y conviene tenerlas con aquella reverencia, que se debe, se encarga á los dichos Padres, que la aplicacion de las Bulas no la hagan entregandolas á los Christianos, sino avifando á cada vno la tiene, y sentando en ella el nombre, y guardandolas todas los Religiosos, para que acabado el año, y hecha la aplicacion de las siguientes, quemem las que huvieren terminado, porque no llegue el caso, de que por algun accidente re-

caigan en manos de los Moros, y las vltren, ó desprecien.

## §. XX.

*Relacion, que se ha de embiar cada año de los Cautivos, que huviere.*

**E**N fin de cada año tendrá cuidado el Padre Prefecto, ó Vice-Prefecto de dicha Mission, de embiar relacion de los Cautivos, que quedaren, assi en Mequinéz, como en los demás Lugares sugetos á aquel Rey, expresando los nombres, edades, naturalezas, y sexos, y juntamente de los que en aquel año huvieren fallecido, y de los que se huvieren curado, y sustentado, los ejercicios de devocion, en que se huvieren empleado; los que huvieren recibido el habito de la Orden Tercera, y assistido á la celebracion de los Divinos Oficios.

## §. XXI.

*Instruyasse á los Cautivos en la Doctrina Christiana, y otras devociones.*

**E**Ncargasse mucho á el Padre Prefecto, ó Vice-Prefecto, que está, ó estuviere con la dicha Mission, se aplique con gran atencion, y todos los Religiosos, á que los Cautivos estén muy instruidos en la doctrina Christiana, procurando repetirla, para que no se les olvide, y que frequenten los Sacramentos, y tengan la particular, y precisa devocion á la

Virgen Santissima Madre de Dios, haziendo rezen cada dia su Rolario, y mantengan todas las devociones, que commodamente puedan exercitarse, y permitieren los trabajos, en que se ocuparen, exhortandolos, à que esta misma penalidad la apliquen, y ofrezcan por exercicio, cuydando los Padres de consolar à los Christianos, alentarlos con amor, y caridad, y exhortandolos à la union, y fraternidad, que deben tener entre si vnos. Christianos con otros, y à que la emulacion, ò el amor proprio no embaraze la libertad, que la diligencia de algun Cautivo pueda conseguir por sus medios, ò por su disposicion.

## §. XXII.

*Dirijasse la correspondencia por la mano de los Governadores de Zeuta.*

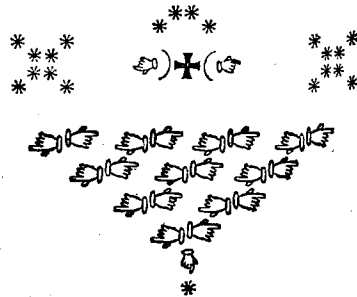
**Y** Porque su Magestad ha mandado à el Governador, que à el presente es de Zeuta, y à los demás, que le sucedieren, que respecto de que por la Orden Tercera será preciso tener correspondencia con los Padres de la dicha Mission para la remessa de estas limosnas, y demás cosas, que se ofrezcan tocantes à los Cautivos, y que de la misma suerte los Padres de la Mission se comunicarán con la Orden; manda su Magestad la ayuden, y favorezcan, en lo que se ofreciere, assi en la remision de estas limosnas, como en la de Cartas, y otras cosas; en cuya conformidad el Padre Prefecto, ò Vice-Prefecto podrá comunicarse por esta via con la dicha Orden Tercera.

## §. XXIII.

*Encargo à el cumplimiento de esta instruccion.*

**Y** Se fia de el Padre Prefecto, ò Vice-Prefecto, que están con la dicha Mission, y de los demás Religiosos de ella, y de los que les succedieren en tan santo empleo, que no solo atenderán à el puntual cumplimiento de todo lo aqui referido, sino que adelantarán, quanto sea para su mejor observancia, permanencia de estas limosnas, y beneficio de los fieles, y miserables Cautivos Vassallos de su Magestad.

Para todo lo qual, y en virtud de lo mandado por su Magestad, damos la presente, firmada de nuestra mano, sellada con nuestras Armas, y refrendada de nuestro infrascripto Secretario. En Madrid, à treinta de Mayo, de mil seiscientos y noventa y dos. El Cardenal Porto Carrero. Lugar de el Sello. ✠ Por mandado de el Cardenal, mi Señor, Don Juan Bautista de Olavarrieta, Secretario.



## CAP. XXI.

*Muerte cruel, que dieron à dos Cautivos, por no querer renegar de nuestra Santa Fee Catholica.*

**A**Rrastraban las pesadas cadenas de vna esclavitud tan miserable, por los años de noventa y vno, el Sargento Bartholomè Garcia Espinosa de los Monteros, natural de el Puerto de Santa Maria, y Bartholomè Ruiz Espinosa de los Monteros, su primo. Con el desseo, que tan cruelmente atormenta, y tan dulcemente anima de la perdida libertad, solicitaron su logro, valiendose de vn Moro para ello, que poco temeroso de su peligro, y mas alucinado con el corto interés, que le prometieron, se ofreció à conducirlos à alguno de los Presidios Christianos. Aviendose disfrazado para la fuga, no los quiso favorecer mejor estrella, porque Dios los destinaba à mas gloriosa dicha. Fueron cogidos en el viage por los Guardas, que suelen vijear los sitios, por donde ya la experiencia de semejantes aventuras, los ha puesto en malicia. Traxeronlos à la presencia de el Rey, juntamente con el Moro conductor, que fue la circunstancia, que hazia mas inevitable su peligro, porque como en fuerza de sus Leyes, tiene el Moro pena de la vida, mueren tambien los Christianos fugitivos; porque son la causa, sino es que renegan, que en esta lastima les perdonan la muerte. Los Religiosos tuvieron la noticia de el trance lasti-

„ mo, en que se hallaban aque-  
 „ llos pobres, y arrojandose dos  
 „ à todo riesgo, salieron à el cami-  
 „ no, donde los pudieron confes-  
 „ sar, y animar à la muerte, antes  
 „ que caer en la abominacion de  
 „ la Seta de Mahoma. Avien-  
 „ dolos auxiliado, y reconocido  
 „ constantes, passaron à las tem-  
 „ porales diligencias, hablando  
 „ à algunos Alcaydes, y sobor-  
 „ nando con promessas à otros  
 „ Ministros, aver si podian redi-  
 „ mirles las vidas, no poniendo  
 „ los en presencia de el Rey,  
 „ donde el natural horror se temia  
 „ las crueldades esperadas. No  
 „ pudieron con sus zelosas dili-  
 „ gencias evitar el lance, passan-  
 „ do su ardiente piedad à ponerse  
 „ los dos à los pies de el Rey,  
 „ pidiendole q̄ perdonasse à aque-  
 „ llos pobres. No solo lo negò  
 „ el Barbaro inexorable, sino que  
 „ los arrojò de si con ira, y des-  
 „ precio, aunque siempre se  
 „ mantuvieron à la vista, para  
 „ animar à los pacientes.  
 „ Puestos en la presencia de  
 „ el Rey, les preguntò la causa  
 „ de su fuga; y ellos con rendi-  
 „ das humildades, respondieron,  
 „ que solo era conseguir su per-  
 „ dida libertad, cuyo desseo era  
 „ tan persuasivo, que obligaba à  
 „ el presente arrojò, no cono-  
 „ ciendo, ni consintiendo en mas  
 „ delito, que en la propension  
 „ natural de el hombre, que tanto  
 „ inclina à buscar la libertad, en  
 „ que nacieron. Estas razones,  
 „ con otras mas ponderadas, que  
 „ expressaron, eran bastantes, para  
 „ fofegar el animo mas alborotado;  
 „ pero como entre aquella gente no  
 „ se conoce la razon, no se pudieron  
 „ admitir sus alegatos. Dixoles  
 „ el Rey, que de justicia debian  
 „ morir

morir à la severidad de su Alfanje, pero que dispensaria en la sentencia dandoles graciosamente las vidas, si mas bien advertidos, se hazian Moros, abjurando de la Ley, que profesaban. Respondieronle valerosos, que hiziesse todo lo que le permitiesse la providencia Divina, porque eran Christianos por los meritos de Jefa Christo, à quien adoraban como Dios unicamente verdadero, cuya Santissima Ley tenian por solo la segura, no siendo à la que los comidaba otra cosa, que vn mal agregado de abominaciones. Irritose el Barbaro con tan verdadera respuesta, mandando à el vno, que se retirasse, y à el bolver la espada Bartholomé Garcia, le disparó tres balas, con que cayó atravesado. Embistióle despues con el cavallo, passandolo muchas vezes con la lança, con que murió, siendo el vitimo alicto de su dichosa vida, el nombre dulcissimo de MARIA Santissima nuestra Señora, de quien eran ambos cordialissimos devotos.

Estaba el cuerpo todo bañado en su sangre innocente, cuyo estrago cruel miraba el Primo, à el qual iba à despedazar el Tirano; pero vn Alcayde, à cuyo cargo estaban estos dos Cautivos, se arrojò à los pies de el Rey, acompañado de los dos Religiosos, pidiendole, que perdonasse à el pobre, que quedaba. Concediolo, y quando todos celebraban la gracia concedida, dixo el Rey à el Alcayde: Toma esse Christiano, que Yo por tulo perdono, y telo entrego, pero para que lo persuadas, à que sca Mo-

ro, y de nó, sino lo quemas. Yo te quemaré à ti juntamente con el. Tembó el Alcayde con tan grande favor, y fineza, que le hazia, y como tenia experiencia sobrada, de que en el Rey no ay amagos, porque son todas execuciones, cumplió puntualissimamente con lo ordenado. Cargaron con el pobre paciente multitud de Moros, y medio arrastrando por las cadenas, lo llevaron à el lugar mas publico, donde por ser entonces dia de feria para ellos, fue el concurso innumerable, cuya enemigachusma vengaba en el Soldado constante las injurias, y desprecios de su Secta. Seguian los dos Religiosos à esta muchedumbre, animando à el paciente con voces, quando podian, y con ademanes, quando mas retirados, cogiendo gustosos el fruto ordinario de maldiciones, golpes, y piedras. Llegaron à el anfiteatro dispuesto, donde ardia vna hoguera, en cuya cercania pusieron à el aprisionado, y allí à vista de la horrosa llama lo persuadieron con halagos, y bien interesadas promessas, si apostataba: pero El mas encendido en ardientes deseos de morir por la Fee, que la quemada leña en las veracidades de aquella llama, despreciaba lo prometido, y no hazia caso de sus tiranias, abominando siempre la vilissima Secta, que le brindaban, diciendoles, que conociendo con Fee infalible, que solo la Ley de el Christianismo lo podia salvar, no podia dezir, que era buena, la que sin la menor duda llevaba à vna eterna condenacion.

Era

Era el executor de la sentencia vn mozo, hijo de el Alcayde, à quien el Rey cometiò el caso, y ya impaciente con tal respuesta, lo atravesò con dos valas, y estando aun todavia vivo, lo mandò arrojar en el fuego, donde estuvo dando algunas bueltas, invocando el nombre dulcissimo de MARIA, con cuya dulçura murió. Cargó sobre el cuerpo tostado multitud de piedras, con que no tuvo el fuego lugar de reducirlo todo à ceniza. Como ambos eran tan devotos de la piadosissima Madre de las misericordias, acabaron pronunciando su Santissimo nombre, y en el dia, que la vniversal Iglesia celebra la fiesta de las Nieves. Pidieron despues los Religiosos los cadaveres, y concedidos, los enterraron en el lugar comun de los Catholicos, dando à Dios muchas gracias, por averles dado fortaleza, para coronar la Fee con estos triunfos. Los que con estas circunstancias de la pretendida fuga han muerto à manos de aquel Rey, por no querer renegar, no tienen numero, y he puesto estos, y pondré algunos mas, que tuvieren particulares circunstancias, porque referirlos todos, es repetir vna misma cosa muy dilatada, y sin novedad. A el Moro conductor mandò el Rey, que puesto en vna mula, fuese por todas las calles pregonando el proprio su delito, como es costumbre, y que toda la Plebe lo fuese atravesando con cañas tostadas, abujas, y otros instrumentos agudos, hasta que à la violencia de estas lentitudes espirasse, como succediò,

„ cortandole despues la cabeza,  
„ y poniendola en lugar publico,  
„ para escarmiento de semejantes  
„ crímenes.

## CAP. XXII.

*Controversia, que tuvo el Rey con  
quatro Missionarios sobre el Mis-  
terio de la Santissima  
Trinidad.*

Y A queda dicho antecedentemente, como quando fue de España Fray Juan de la Madre de Dios, aviendo dexado en planta las limosnas asignadas por su Magestad Catholica, para la conservacion de las Misiones, y alivio de los Cautivos, llevo consigo nuevos Missionarios, por averse aumentado tanto el Cautiverio con la perdida de Alaraché, y para llenar el numero de los doze Religiosos, que su Magestad disponia. Llevaban consigo algunas curiosidades de nuestra España, para gratificar à el Rey, como se acostumbra: diligencia, que es precisa, respecto de apeteer nosotros nuestra conservacion en sus dominios, y ser las politicas de aquella tierra tan interesadas, que ni los mayores Grandes de aquella tierra, ni los Embaxadores de mas vrbanas Coronas, serán bien recibidos de aquellos Reyes, sino hazen à las primeras ceremonias algun regalo. Era costumbre el ir à ver à el Rey, luego que llegaba nuevamente algun Religioso, aunque ya esta politica se cauteia algunas vezes, que se puede, por los inconvenientes, que suelen resultar.

Lle-

Llegaron los Religiosos à Palacio, ofreciendole el Regalo, que llevaban, y lo agradeció con complacencia. Despues de algunas preguntas impertinentes, reconociendo, que los tres eran nuevos en sus Estados, trabò conversacion con Ellos, algo chançera à los principios. Es gran Hipocrita, y zeloso de su Alcoran, con que haze gran cargo de consciencia no defençar, à los que le parece, que van errados; y como en su barbara ceguedad cree, que vamos perdidos los Christianos, le diò lastima de que los nuevos Religiosos viviesen ciegos. Fuese de flizando con algun dissimulo hàzia esta materia, y los Religiosos, que con las encendidas ansias de nuevos, y desseos viuos, que llevaban de morir por la Fee, ni temian peligros, ni advertian temporales circunstancias, se dieron por entendidos de la malicia, con que les preguntaba. Respondieron, y por todos el vno adequadamente, oponiendose à sus engaños, si bien muy atento en la coyuntura; porque no se pudieffe inferir, que su finto zelo era el que provocaba, sino que precisamente respondia con tanta intrepidez, que es la regla, en que Nos imponen, quando passamos, en fuerça de las determinaciones Apostolicas.

Como el Rey vió en la alentada repulsa, que ya su animo estaba conocido, habló claro, preguntando, ó vituperando algunos de los principales Misterios de nuestra Santa Fee, con especialidad el inefable arcano de la Beatissima

Trinidad, que es el principal, donde como hombres faltos de las claridades de la verdadera Fee, se alucinan. Lastima me dà, dixo el Rey, de veros engañados; quando no me acuerdo de essa Fee, que seguís los Christianos, os tengo por personas de algun entendimiento, con especialidad à vosotros los Frayles, que os he notado por buenos hombres: pero luego, q̄ advierto vuestras ceguedades, no puedo dexar de graduaros de grandísimos simples, sin ser necesario sudar mucho, para descubrir vuestra ignorancia, pues en las mismas contradicciones, que teneis, queda conocida, Vosotros dezís, que solo ay vn Dios verdadero, criador de todas las cosas: luego dezís, que son tres personas hechas, y de rechas, y que cada vna es Dios, y que no son tres Dioses: mirad si puede aver contradiccion mas clara. Yo aseguro, que vosotros lo creéis, pero que no lo entendeis siquiera; por que esso es vna ambrolia, que no se quien pueda entenderla. No es mas facil, lo que nosotros dezimos, que solo ay vn Dios, y no mas, sin essas personas, que vosotros le pegais. Qué pareciera, que siendo Yo Rey solamente, huviera otros dos, que tambien lo fueran conmigo? Por *Halab*, que si tal supiera, les cortara luego sus cabezas, y redujera á cenizas; pues como quereis vosotros, que consintiera Dios, que huviera otros dos, que tambien lo fueran, y que no los aniquilara? Andad, dexaos de esos enigmas, y creed lo que nosotros, y assi no traireis vuestros enten-

entendimientos con tales confusiones; que por esso nosotros no usamos de argumentos, por que todo es muy claro, y no tiene, que entender.

Era el Interprete vn Renegado, que sabia muy bien nuestros Santos Misterios con alguna escolastica noticia, y la Secta de los Moros la enseñaba, pues era vno de los Sabios principales, que el Rey tenia, y assi interpretaba las palabras de el Rey legalmente; pero las de los Religiosos con poca fidelidad de lengua, porque no dezia todo, lo que los Religiosos hablaban, temiendo la irritacion de el Rey; pero no obstante le dezia en substancia, lo que le respondian. Avian estado los Religiosos oyendo todo el cumulo blasfemo de desatinos, que hablaba aquel Barbaro; y luego que les mandaron responder, fueron satisfaciendo punto por punto à todas las preguntas, dizicndole, que à el que no tenia las bellísimas luzes de la Catholica Fee, no ay duda, que seria todo confusiones tan soberanos Misterios, porque no se podian entender precisamente en el estado de la deprabada naturaleza. Que el entender los Christianos tan Divino enigma, sin encontrar opacidad erronea, era porque en el Sagrado Baptismo avian recebido las luzes suficientes; y q̄ no teniendo los Moros esta dicha, se quedarian siempre en la bruta materialidad, que los alucinaba, que si querian entenderlo, se hiziesen Christianos, y lo acertarian, pues assi lograban dos fortunas; la vna el entender cosas, que à ellos eran tan inaccesibles; y la otra la salvacion en tan se-

gura creencia; y que en el punto de ser su creencia clara, bien se conocia, pues no tenia otra cosa que entender, sino es lo que la defenfrenada carne apetecia; cosa que hasta los mismos brutos alcançan. En substancia fueron estas razones con otras del intento, las que le respondieron, tan adequadas à su malicia, que le hizo rebentar en colera tan impaciente, que rugia, de corage, no pudiendo articular mas razones, que dár bromidos descompasados, tan horrorosos, que à todos puso estraño miedo, porque como la experiencia les ha enseñado, que quando està impaciente, alcançan, aun los mas privados, sus coleras, temia cada vno el enojo, que le avia de tocar.

Despues de gastar algun tanto en estos ademanes rigidos, dixo con voces intrepidas; que à no reparar en su Real seguro, con que avian entrado en sus tierras, los entregaria à las llamas; pues las vorazidades de el fuego eran solo, quien debieran corregir sus desatinadas respuestas. No obstante, confirió *in voce* con todos los suyos, que concurrieron à la disputa, si los quemaria vivos. Como no atendian todos, mas que à satisfacer su enojo, respondieron vnanimos, que merecian la hoguera; y assi que la multitud de sus Negrillos oyeron el parecer, levantaron el grito, diziendo: mueran quemados estos perros. Suspendióse vn poco el impaciente Principe, y quizá mas acordado en su determinacion, ó mas cauteloso en su malicia, los mandó ir de su

„ su presencia, siendo la vltima  
 „ palabra, que les dixo: *Majoroc*;  
 „ que quiere dezir: quemados  
 „ seais; y desde entonces lifon-  
 „ jearon todos tanto la palabra,  
 „ que en viendo Frayle, chicos,  
 „ y grandes, luego le dizen:  
 „ *Majoroc*. De forma, que por las  
 „ voces, que suenan, conocen,  
 „ que por aquel sitio passa Reli-  
 „ gioso: porque ay vezes, que  
 „ ciento, ò docientos juntos,  
 „ conforme es el concurso, levan-  
 „ tan las voces en confusion,  
 „ todos diziendo el *Majoroc*.  
 „ Vinieronse los Religiosos  
 „ de la presencia de el Rey, experi-  
 „ mentando estas fatigas, y mortifi-  
 „ caciones, gozosísimos de aver  
 „ logrado ocasion, en que defender  
 „ nuestra Catholica Fee, aunque  
 „ muy martirizados, por no ver el  
 „ lance mas empeñado, quando lo  
 „ miraron tan oportuno. No pu-  
 „ do sin duda el ciego Rey so-  
 „ segar aquella noche, ó desechar  
 „ de su imaginacion el santo de-  
 „ sembarazo, con que le avian  
 „ respondido en menosprecio  
 „ de sus ignorantísimos dogmas,  
 „ ò acafo estimulado de su misma  
 „ consciencia, se levantó muy  
 „ temprano, y mandò juntar en  
 „ su Palacio à todos sus prime-  
 „ ros Alcaydes, Sabios, y à su  
 „ *Cadi*: propusoles el desahogo  
 „ con que los Frayles le avian  
 „ respondido, y que lo miraba  
 „ como agravio de su Ley, ò  
 „ como menos decencia de su  
 „ Real respecto, y que assi queria  
 „ bolver à llamarlos, para ver la  
 „ reincidencia en el crimen, en la  
 „ qual queria justificar la deter-  
 „ minacion rigorosa, que preve-  
 „ nia. Vinieron en el dictamen,  
 „ y con esta resolucion los embió  
 „ à llamar.

„ Luego que los vió el Rey,  
 „ bolvió à sus preguntas; pero  
 „ con la presencia de el Padre  
 „ Vice-Prefecto se templó algo.  
 „ Tomò Este, como Prelado, la  
 „ mano para responder, y lo hizo  
 „ conforme sus obligaciones pe-  
 „ dian, empeñados tanto en la  
 „ disputa, que duró dos horas,  
 „ concluyendo el dicho Padre  
 „ Vice-Prefecto, que aunque  
 „ mas les amenazara, no dexarian  
 „ de defender su Ley, quando  
 „ tenia las seguridades de verda-  
 „ dera; y que estos, que llamaba  
 „ arrojados, El los solicitaba, pues  
 „ avia provocado à sus Frayles,  
 „ quando Ellos venian à cumplir  
 „ con las vrbánidades precisas; y  
 „ que aunque supieran, que avian  
 „ de morir en sus muchas penali-  
 „ dades, siempre que los pusies-  
 „ sen en este lance, experimenta-  
 „ rian semejantes alientos, como  
 „ era de su obligacion.

„ Hizo reflexion el Rey  
 „ sobre las palabras, y conoció,  
 „ que El avia cometido el yerro  
 „ en la provocacion, y llevado  
 „ de esta razon, les mandò ir, aun-  
 „ que con desprecio indecoroso,  
 „ cargando à el desviarse de su  
 „ presencia la chufma de los  
 „ Criados con maldiciones,  
 „ voces, y piedras, quedando  
 „ todos resignados en la Divina  
 „ disposicion, que assi les avia  
 „ alexado vna dicha, que con tan-  
 „ ta cercania miraban, y juzga-  
 „ ron lograr, en derramar la san-  
 „ gre, para coronar nuestra Fee  
 „ Catholica con los verdores  
 „ de inçlytos laureles, y triunfan-  
 „ tes palmas, en las crueldades  
 „ de vn rigoroso martirio. Quiso  
 „ Dios nuestro Señor dárles à enten-  
 „ der, que los mantenía en tan ene-  
 „ miga Region, para conservar la  
 „ Fee

„ Fee en los Cautivos; restaurarla  
 „ en los Apostatas; y propagarla en  
 „ los Infieles, con los siguientes  
 „ successos.

„ Por este tiempo estaba vn  
 „ niño Hebro, de edad de vn año,  
 „ ya casi agonizando; passó sin  
 „ prevenirlo por la Juderia el  
 „ Padre Vice-Prefecto, á depen-  
 „ dencias precisas de su Con-  
 „ vento: Llevaba consigo al Ci-  
 „ rujano de el Convento, y pa-  
 „ randose en la puerta de el Niño  
 „ enfermo, supo el estado de su  
 „ enfermedad; y dióle mucha  
 „ lastima de ver morir aquel in-  
 „ nocente, privado de la Gloria,  
 „ quando à poca costa podia go-  
 „ zar el Cielo: abrazose en deseos  
 „ de remediarlo; y aunque no te-  
 „ nia el necessario conocimien-  
 „ to con sus padres, que se requie-  
 „ ria, como llevaba consigo à el  
 „ Cirujano, parecióle que la  
 „ oportunidad se disfrazaba con  
 „ fineza, que se le hazia à el pa-  
 „ dre, en llevar à el Cirujano  
 „ para la cura, quando El preten-  
 „ dia su mejoría espiritual. Con  
 „ este pretexto entrò en la casa, y  
 „ hallandolos llorosos, procurò  
 „ consolarlos, vendiendoles la  
 „ fineza de el Medico. Hizo  
 „ Este su firme juicio, de que te-  
 „ nia la criatura pocas horas de  
 „ vida; y mientras los padres fa-  
 „ lieron à fuera à alguna depen-  
 „ dencia, con agua, que tenia à la  
 „ cabecera, lo bautizó, ponien-  
 „ dole por nombre Diego. Des-  
 „ pidióse con vrbánidad, agrade-  
 „ ciendo los padres el favor, que  
 „ les hazia; y dentro de dos horas  
 „ murió el Niño, confirmandose  
 „ la fuerza de la predestinacion,  
 „ en el que pareció acafo, y ad-  
 „ virtiendo el Religioso, que  
 „ Dios los conservaba para tan

„ piadosos empleos.  
 „ Otro caso similímò succe-  
 „ dió entonces à otro Religioso,  
 „ con vna niña hija de padres  
 „ Moros; y por coincidir las  
 „ mismas circunstancias, no re-  
 „ pito, aunque lo tengo por mas  
 „ milagroso, por la mayor difi-  
 „ cultad, que ay de entrar à lo in-  
 „ terior de las casas de estos Bar-  
 „ baros: pero la niña fue bap-  
 „ tada con tanta dicha, que mu-  
 „ rió luego. Convirtieron en-  
 „ tonces dos Hereges, que avien-  
 „ do tenido su nacimiento de pa-  
 „ dres infectos, y su criança en los  
 „ errores de Lutero, en que avian  
 „ vivido toda su vida, aora con el  
 „ trato, y suaves razones de los  
 „ Religiosos, se rindieron arre-  
 „ pentidos à los santísimos pies  
 „ de la Catholica Iglesia, recono-  
 „ ciendo por su visible, y verda-  
 „ dera cabeza à el Summo Ponti-  
 „ fice Romano, y creyendo por  
 „ verdaderos todos los Santos Sa-  
 „ cramentos, q̄ veneramos los Ca-  
 „ tholicos, de todo lo qual hizierò  
 „ abjuracion publica. Absolvie-  
 „ ron, y reconciliaron con nuestra  
 „ Santa Madre Iglesia quatro  
 „ Renegados, que reconocidos à  
 „ sus yerros, lloraron amarga-  
 „ mente sus ciegos deslizes, con  
 „ gustoso consuelo de los Minis-  
 „ tros, y exemplar edificacion de  
 „ los Cautivos; aviendo entre  
 „ los reconciliados vnò, que avia  
 „ estado viviendo en las ceguèda-  
 „ des de Mahoma, y renegado de  
 „ Jesu Christo, cinquenta años.  
 „ Bendita sea la infinita piedad, que  
 „ tanto espera, à que vn pecador  
 „ la busque arrepen-

tido: 360  
 \* \* \* \* \*  
 \* \* \* \* \*  
 \* \* \* \* \*

## CAP. XXIII.

*Manda el Rey derribar la Mazmorra, y fundase el Convento, que oy tenemos.*

**P**uedense temer como desgracias los gustos, que en este valle miserable de nuestro llanto se consiguen, porque en la inconstancia de el mundo el mayor contento es vispera de el mas sensible pesar. Ahogadissimos avian estado los Religiosos con tanta miseria, como avian padecido todos. Avianse empeñado con los Moros, y Judios, para remediar con sus prestamos algo de lo mucho, que se padecia; y en tan afligida oportunidad, traxo la piedad Divina à el Religioso Procurador con el piadoso socorro, que franqueó la misericordia de nuestro Monarca, dexando ya entablados los situados, para la conservacion de los Religiosos, y cura de los Enfermos. En el socorro, que de prompto se le dió, hubo para respirar de aquel ahogo, pero no alcanzó á reparar nuevos accidentes; con que por entonces vivian contentos, esperando vivir sin tanta penuria con las limosnas de nuestro Rey, bastantes para el gasto comua.

En esta suposicion corrian consolados, quando sobrevino tal accidente, que los reconcentró en su antiguo, y aun mayor ahogo. Quiso el Rey derribar la Mazmorra grande, en que teniamos el Convento, y Hospital, y vivian todos los Cautivos. Estaba recien acabada la nueva pieza de el Hospital, en que actualmente avia mas de cinquenta Enfermos; y

quando los Religiosos tuvieron la noticia, fue inconfolable su cuydado; porque veian la limosna gasta en aquella nueva obra perdida; los medios para reparar el caso ningunos; los Enfermos muchos, y que precisamente avian de quedar en vn desamparo total; y que por fin para tanto, como se necesitaba, no avria casa por arrendamiento, hasta que el tiempo ofeciese mejor providencia; pues sola esta era la que por entonces se podia discurrir. Este contraste tenia afligidissimo à el Vice-Prefecto; y viendo, que las ordenes de el Rey, ni admiten interpretacion, ni permiten esperas, se fue à El, y representandole con encarcamiento sentido la incómodidad de sus Esclavos enfermos, en la actualidad de aver muchos; le suplicó, que se sirviese de mandar, que se les diese viuienda; pues aunque no era su intencion contravenir à sus acertadas resoluciones, le representaba el incommodo, que se les seguia, viendose en la calle, con las cosas precisas de su viuienda, quando avian venido à sus Reynos, auxiliados para todo con sus seguros.

Oyolo el Rey con benignidad, porque siempre se le inclinaba mucho, y mandó à vn Alcaide de los mas honrados, que era el Justicia, ó Governador de la Corte, llamado *Cidi Hamet la Arache*, que les buscasse viuienda, ó en propiedad, ó interina. Hizo el Alcaide las diligencias posibles; pero como para todas las dependencias, pedian alguna casa de capacidad, y en estas vivian Moros graves, ninguno quiso, ni enagenarla, ni

ni dárla à renta, teniendo por la mayor afrenta de su hidalguia, el que gente tan vil como Christianos, inficionassen sus viuiendas. Resolvió el Alcaide dezir à los Religiosos: Que sino se compraban algunos solares, ó casas viejas, no era posible otra commodidad. No avia medios promptos; los Moros son muy desconfiados, y executivos, con que aunque se quisiese, este conocimiento acobardaba mucho. Pero viendo que el orden instaba, y que ya no admitia mas espera, que los dias, que avian pasado, se determinó el Prelado à comprar vnas casas para la habitacion de los Religiosos, esperando en la piedad Divina, que daria disposicion, con que poder agregar à ella los Hospitales, en que se avia de asistir à los pobres Enfermos.

Buscaron emprestitos para tener algunos medios de prompto, con que satisfacer las compras, que se hiziesen. Ajustaronse vnas casillas, ya mal tratadas, en buen sitio, que costaron ciento y treinta y cinco ducados de la tierra, que hazen de nuestra plata docientos pesos. No avia mas capacidad, que para nuestra viuienda comun. Aplicaronse despues los Religiosos à su fabrica, siendo Ellos los primeros, que servian de peones, trayendo à el ombro los cantos, y ladrillo, y yendo por dias à pisar en las tapias. A su exemplo se señalaron aquellos Cautivos mas devotos; pero como los pobres de dia se ocupaban en los trabajos de el Rey, eran las horas de descanso, que les permitian en la noche, quando se exercitaban en nuestra

obra; y aunque los Religiosos no lo querian permitir, con especialidad à los ancianos, que veian mas necesitados, estimulados ellos de sus fervores con el exemplo de los Sacerdotes, y Ministros de Jesu Christo, que trabajaban en los tapias, y cargaban con las peñas, y las mesclas, solo por fabricarles el gremio material, para asistirlos en el mystico de nuestra Madre Iglesia, se alentaban suplicando el permiso. Con estas diligencias se concluyó la obra, reduciendo aquellos solares à la claustra religiosa, que oy tiene, y que se descrivirá despues. Y aunque se aplicaron à los trabajos, Religiosos, y Cautivos, no obstante, materiales, y otros gastos llegaron à docientos pesos de nuestra España. Concluida nuestra obra, se hizo translacion à el nuevo Convento, que bendixo con gran solemnidad el Padre Vice-Prefecto, reteniendo siempre la advocacion antigua de la Concepcion Franciscana; porque aunque la situacion material se avia diversificado con los accidentes de el tiempo, la formalidad, que no depende de lugares, siempre avia sido vna.

Derribaronse las Mazmorras, y quedaron los pobres Cautivos viviendo en despoblado; que aunque la antigua habitacion avia sido vna carcel tan penosa, ya la miraban como casa habituada, donde tenian acomodados aquellos quatro handrajós, que pudieron industriar; con que fue sensible por entonces la mudança; y mas quando los Enfermos estaban en desamparo tan descubier-to, como era el desabrigoado campo. Solicitaron los Religiosos algunas chozuelas, donde reco-

gerlos, y así los fueron acomodando en diferentes sitios, aunque distintos parajes; distancia, que sin mucha penalidad, no podía asistirseles como lo necesitaban, aunque no obstante, siempre se les acudió en la conformidad, que mejor se pudo. Tenian ya los Religiosos vna buena formalidad de Convento; pero el ver á los pobres con tanta incomodidad, los tenia desconsoladísimos. Bien quisieran atropellar por algunas prudentes timidez, para aliviarlos; pero con el empeño ya hecho, y el que era necesario recrecer, si se determinaban, los embarazaba mucho. Así estuvieron, hasta que Dios los obligó casi milagrosamente con este caso.

Viuia inmediata á el Convento, que ya tenian los Religiosos, vna Negra de el Rey, llamada *Mariam*, que es lo mismo, que *Maria*, que, aunque tan indignamente, se honraba con tan dulce nombre; quiso Dios elegirla por instrumento, para que dexasse sus casas á la mas digna *MARIA*; siendo tambien misterioso el apellido, que el barrio tenia, que era de las *Rosas*, porque siendo aquel sagrado Templo dedicado á la purissima Concepcion de *MARIA* Santissima, Rosa entre las espinas de la culpa; parecia, como preciso, que toda aquella materialidad tuviesse *Maria*, y *Rosas*, para consagrarlo despues á mas Divinas luzes. Viendo esta Mora, que ya los Religiosos tenian viuienda propria, tan contigua á su casa, tuvo por gran deshonor fuya la materia; y así refuelta á la oposicion,

se fue á la Justicia, y la dixo: que siendo ella Sierva de Dios, no podia disimular el tener tan cercana á la fuya casa de vnos Infieles condenados, como son los Christianos, y mas los Frayles, que con sus patrañas traian á los demás ciegos; y que tambien sabia Ella muy bien, que los Frayles estaban todo el dia gruñendo; y que aunque le dezian, que aquello era rezar, que no se persuadia, sino que era conjurar á los Demonios, porque eran grandísimos Hechiceros, y siendo su casa tan fantificada, no queria vn infierno continuo, que la tuviesse asustada, sin poder lograr su antigua quietud; y que así saliesse los Frayles; y que de no, le comprassen su casa, que por no estar junto á tales hombres, queria desampararla.

Oyó la Justicia su querrela, y pareciendole bien fundada, viendo, que ya no podian salir los Religiosos, por ser orden de el Rey, llamó á el Prelado, y le obligó á que comprasse las dichas casas. Avia tambien inmediatos vnos solares viejos, y pareciendole á su dueño, que quedaban ya como condenados, quiso tambien venderlos. Reconociendo el Padre Vice-Prefecto la precision, y considerando las circunstancias, conoció, que era disposicion Divina, para que los pobres tu viesse tan decente alvergue, como tienen oy, y esperaçado en que quien así movia las cosas, no era para desampararlas, se determinó á comprarlo todo, haciendo nuevos empeños para la satisfacion,

facion, y conclusion de la obra. Costó todo ciento y ochenta y quatro ducados de la tierra; en cuyo ambito se fabricó el Hospital, y todas sus oficinas, como verèmos; y aunque en la misma conformidad se aplicaron todos á su fabrica, no obitante se concluyó la obra, costando toda ella trecientos y cinqueta ducados de la tierra; y con el principal vino á importar todo ochocientos pesos escudos de España.

Concluida la obra, y asseados los Hospitales, el dia tres de Mayo de mil seiscientos y noventa y tres, se trasladaron los enfermos en el numero de ochenta camas, que para esta primera entrada se pusieron. Quedaron todos gozofísimos esperando en Dios, y en la clemencia de nuestros Reyes, que avian de mirar siempre esta obra de caridad como fuya, asistiendola con su Real liberalidad para el desempeño. Y por que en todo tiempo conste el derecho, que la Mission tiene á el Convento, y propiedad nuestro Rey á sus Hospitales; pidió el Padre Vice-Prefecto á el Rey Moro autentico, y firme testimonio de todo: el qual mandó á su Justicia, que lo diese; y para gracejo de la curiosidad, y que se vea la formalidad, que observan en sus Escrituras, lo pondré á la letra, traducido fielmente de el Arabigo en nuestro Idioma. Y advierto, que este es vno de los mayores instrumentos, que pueden dar, que es como Cedula de nuestras

Chancillerias, ó de el Consejo Real.

\* \* \* \* \*

*Escritura autentica de las casas, y possession de el Convento, y Hospitales.*

C A B E Z A.

Gracias á Dios. Este traslado, que mandó el Rey Xerif de pecho generoso, despues de dar gracias á Dios, y á nuestro Santo Propheta, desde el principio de el mundo hasta el fin. En el nombre sea de Dios, despues de alabado nuestro Propheta, desde agora hasta el dia de el juicio, que explica esta *Tabla de Xerif* con paz, que la de Dios, y que llegue á conseguirla *Ismael Xerif*, hijo de *Xerif*, que Dios guarde. Gracias á Dios, que mandó el Rey hijo de *Muley Ali Xerif*, descendiente de la esclarecida familia, y casa de nuestro Santo Propheta, el qual está debaxo de la mano de Dios, y que tiene todo el genero humano sugeto así, y dá con fuerza calor á todos los siervos de Dios los Moros, Rey de todos los Moros, que está atendiendo con sus entrañas á Dios, el coronado con misericordia de Dios *Xerif Ismael*, hijo de *Xerif*, hijo de la casa grande de *Jerusalem*, el enriquecido con sangre noble de tan alta genealogia. Esto ponemos, y esto es verdad, hijo de *Muley Ali* de noble descendencia, que Dios guarde, y que quede en libros su grandeza soberana, y su fortaleza, amen.

Gracias á Dios, que es su Testimonio de Real Magestad, puesto por mano de Dios Rey de los Reyes, Padre de los huérfanos, y pobres, *Muley Ismael*, que Dios guarde.

Q992

En



En vn Canuto, ò Cueva subterránea, que tenia, les dió viuienda à los Christianos, y en medio de dicha Cueva avia otro mas pequeño, con dos ventanas correspondientes; y à el cabo de doze años poco mas, ò menos, mandò hazer vna pared maestra, cuyas obras nuevas hazia con intencion de en adelante derribar las dichas; con la qual pared quitò quasi toda la luz à los mesquinos Frayles, que afligidos con tantas tinieblas, fue el Guardian Diego de los Angeles, y los de su Linage, los Frayles de el Andaluzia de la Provincia de San Diego, y le pidieron donde viuir, y el Rey, Dios le guarde, llamó à su Alcayde, y Justicia de esta Ciudad de Mequinèz, Dios la guarde, y le mandò buscasse casa en la Ciudad, en que estuviessen gustosos los Frayles; y el Alcayde no pudo hallarla en muchos dias para alquilarla: Con lo qual habló à los Frayles, que sino la compraban, no tenia remedio el hallar la casa; y el Frayle Diego de los Angeles, viendose en la calle con sus Frayles, comprò la casa, y la hizo, y entrò à viuir en ella. Y derribado el Canuto, viò que avia muchos Christianos en el suelo, y que no avia quien los curasse, y cuydasse de ellos, comprò otra casa, que hizo Hospital. Gracias à Dios, de el *Maalen Mahamet*, Maestro de azulejos, comprò el Christiano Lego, *Neyba* de los Frayles la casa, porque se obligò à pagar la cantidad, que le avia de dár el Frayle Diego de los Angeles, y demás Frayles la casa, en la forma, que està en el barrio de las Rosas dentro de la Ciudad de Mequinèz (Dios la guarde) que alinda con la casa de el Al-

cayde *Mozorol*, en ciento y treinta y cinco ducados de blanquillos, que aprehendiò, el que la vendiò, de el que la comprò, y despues de recibida, y pagada dicha cantidad, quedaron allí vnos, como otros contentos.

Allí mismo comprò de el Maestro de ladrillos *Cydi Mahamet Besiut* en el mismo sitio, vezino à dicha casa, en que viuen los Frayles, otra casa, para hazer vn Hospital, y la compraron con justicia, con licencia, y gusto de los que la vendieron, en ciento y cinquenta ducados de dinero corriente, que los recibì de los que la compraron, sin saltarles nada; las quales casas ya compradas, avia vna casa vezina à dichas casas de vna Negra de el Rey, que Dios guarde, que se llama *Mariam*, hija de *Hamù*, y vino à el Alcayde de la Justicia, y le dixo: Que no queria, que viuiessen los Christianos junto à su casa; y si viuian, que compraran la casa; y fue necesario comprarla el Christiano Diego *Neyba* de los Frayles de *Cydi Ab Salem Ben Casen*, y de *Mariam* hija de *Hamù*, la dicha casa, que alinda à la pared de la Cavalleriza, por donde va la cañeria. La qual compra, y venta se hizo con todas las condiciones necessarias: y casas, y *Rua* costò ciento y sesenta y cinco ducados, que los tomò su dueño de el Christiano Diego *Neyba* de los Frayles, en buena moneda: La casa por ciento y quarenta ducados, que se sabe por cierto; y veinte y cinco ducados de la *Rua*; y se pagò à su dueño, sin que le faltasse vn Flux: y ya pagada la tomaron en sí los Frayles, aviendola visto, antes de pagar el dinero, de que somos testigos de aver visto

to esto, y sabido lo todo muy bien. A los primeros de *Rubea* la vltima, año de mil ciento y diez. *Cydi Ab Da lab. Cydi Mahamet Fluxi. Cydi Ali Ben Hatu.*

## CAP. XXIV.

*Descripcion de el Convento, y Hospital, que oy tenemos en Mequinèz.*

Aunque en esta translacion de el Convento, y Hospital, que se hizo por Mayo, año de noventa y tres, no quedò la obra con toda la perfeccion, que oy tiene, por que despues se ha ido obrando poco à poco, segun las necessidades han ocurrido, y los medios han dado lugar, no obstante teniendo ya oy toda su perfeccion cabal, la descriuirè, por ser poco formal, y muy prolixo referir segregadamente cada cosa en las individuales ocasiones de sus obras, no siendo estas de la principal substancia de el todo, que integran, pues esta solo pertenece à la ocasion principal de la translacion, que es la que refiero.

Tiene el nuevo, y presente Convento su situacion en la parte de Oriente, respecto de la Ciudad, y cae sobre su mismo muro, en la mitad de la poblacion, considerandola desde el Vendabal à el Norte. Viene à estar todo el circuito de el Convento casi en quadro, con veinte y ocho varas de latitud, y poco mas de longitud toda su circunferencia. Tiene puerta publica à la calle, tan principal, como puede ser la de

qualquier Convento nuestro en España, y en la misma disposicion, que la acostumbra nuestra Descalcez en sus Porterias. Luego que se entra, se descubre vn patio muy capaz, que divide házia el Oriente, à los Hospitales; y à el Poniente, à el Convento. A la derecha de la Puerta principal, ó Porteria està vna puerta comun, por donde se entra à otra casa, que tiene su Patio pequeño, en la qual està muchas oficinas comunes, assi para granos, como para la Atahona, Lagar, y otros menesteres, quedando todo esto oculto de el registro comun de los Moros. Aqui està el Baño para los Enfermos, que es muy aseado, à la vñanga de la tierra; azulejado todo, assi las paredes, como el piso. Tiene dos ante Baños, que son como Alcovas, para retirarse el que suda, gradualmente con toda la formalidad Medica.

Despues de esta casa, y enfrente de la Porteria està las piezas de el Hospital con dos puertas, y sus ventanas altas, y baxas, que caen à el principal Patio. Son las Enfermerias dos capacissimas piezas, alta, y baxa: tiene cada vna veinte y siete varas de longitud y siete de latitud, pero tan bien dispuestas, que en vna, y otra ponen cien camas tan capaces, como las de los mejores Hospitales de España. Con las camas se forman en cada pieza tres calles; en las dos, que caen en las paredes, està las camas, cada vna con su azulejo à la cabecera, con su numero gravado, para observar la aplicacion de las medicinas decretadas. En la pieza baxa, házia el Vendabal està la Cozina de los Hospitales distinta de la de el Convento.

Tiene su cañería por donde le viene el agua necesaria para los menesteres; y tiene una puerta, que sale á la Enfermería baxa, y á la escalera de la alta, para administrar sin registros la comida á los enfermos. La pieza alta en el mismo parage tiene diferentes oficinas para la ropa de los Enfermos, y quartos de los Ayudantes, y oficiales de la Enfermería; y á un lado otra puertecilla, que sale á un corredorcito, donde ay un quarto por si se ofreciere curar alguna contagiosa enfermedad.

Cada pieza tiene en el contrapuesto testero su Tabernaculo muy bueno con su Altar, donde se les dize Misa, y administran los Sacramentos: están cerrados con sus llaves, y bien cautelosos, por evitar las irreverencias de los muchos Moros, que entran al registro de los Enfermos, causandoles no poca admiracion ver tal primor, y caridad con unos Esclavos, á quienes ellos tienen por hombres ciegos, y malditos. Aunque la vista de este prodigio los vence á dezir, que son mejores, que ellos en esta materia. El Tabernaculo de la Enfermería alta es el mas primoroso; porque es donde se hacen todas las funciones de el Divino culto, como Sermones, Misas cantadas, y exposicion Eucharística. Es todo plateado, y floreado con diferentes matizes, donde está una Imagen de MARIA Santissima nuestra Señora.

A un lado de el Tabernaculo de la Enfermería alta, está una escalerita con un escotillon muy disimulado, de forma, que no parece que ay puerta, por donde se sube á nuestra Iglesia, que está como fuera de el Convento por mas cautelosa. A el pie de esta esca-

lera ay un quarto donde assiste el Sangrador. La escalera es de tablas, y subiendo por ella, se entra en la Iglesia principal de el Convento, que aunque pequeña (pues no tiene mas, que siete varas y media de longitud, y tres de latitud) es muy aseada, y está todo el pavimento enlozado de azulejos muy pequeños, y finos. Tiene tres Altares, en el mayor esta una hermosissima Imagen de MARIA Santissima Nuestra Señora en el misterio purissimo de su Concepcion immaculada, como Titular, que ha sido siempre de este Convento. A un lado está el Escudo de nuestra Orden, y á otro el de nuestros Catholicos Reyes, como Patronos, y Dueños de esta obra. En uno de los otros dos Altares está un devotissimo retrato de MARIA Santissima nuestra Señora, en las angustias lloradas de sus sentidissimos dolores, que es la que siempre han llevado consigo los Missionarios, como mejor Arca de el Testamento, quando han mudado Ciudades, y sitios. Aqui está el Sagrario embutido en la pared con encontradas puertecitas, y todas muy disimuladas, que ni aun la vista puede distinguir las, á no estar advertida en la cautela; previniendo en esta disposicion los accidentes barbaros, que pueden sobrevenir. El frontal de este Altar mismo está hecho con disposicion, que sirve de caxones para los Ornamentos, y Vasos Sagrados, con que haze el oficio de Sacristia. El otro Altar es de nuestro Padre San Francisco, donde lo miran sus Hijos, como regla, para la imitacion, renovando en su vista el espíritu Apostolico de Missioneros, como lo traxo el Santo tan abraza-

do en deffeos de esta Mission, que solicitó para su misma persona, y para sus Hijos, dexandose como mayorazgo de su espíritu Evangelico. Todos los Altares están adornados con muchas flores, y los Retratos con sus marcos dorados; de forma, que sino mucha riqueza, respira ternissima devocion.

Quasi á el pie de esta escalera de la Iglesia, á un lado está una puerta por donde se sale de la Enfermería alta á un corredor, que mira á el Patio principal, con una escalera, que vá á la misma puerta por donde se entra á lo interior de el Convento; porque todo lo dicho, aunque está debaxo de una comun puerta, y llave, viene á estar como *Extra claustra*. Sobre el corredor ay dos quartos donde assiste el Medico, ó Cirujano, que siempre es libre, aunque aya alguno Cautivo, mantenido en aquella asistencia á expensas de nuestros Reyes, y Patronos. En el otro se suelen acomodar algunos Religiosos Cautivos, ó algun Oficial grave, que estando en servicio de su Magestad Catholica, ayan venido por su desgracia á este miserable Cautiverio. Porque aunque este Rey es tan tirano ha tenido la politica de no poner en los trabajos á Oficiales condecorados, ni á los Religiosos, ó Ecclesiasticos (como ya se dixo) sino que luego que los reconoce los embia á el Convento, y caso que por algun accidente ponga alguno en las obras, van los Religiosos, y lo piden, y El lo concede siempre, como se ha experimentado.

Debaxo de este corredor, y de nuestra Iglesia igual á el piffo de el patio principal está la Botica publica en la misma disposicion, y

formalidad de caxones, y vidrios que en España, tan primorosa, y capaz, como puede ser otra qualquiera, y en lo mas interior ay otro quarto donde están muchas cosas pertenecientes á ella, por lo que comunmente es llamada: *Rebotica*. En aquel espacio, que ay desde la Porteria hasta esta escalera, ó puerta de el Convento, está el horno embebido en la pared con sus puertas, de forma, que cayendo á el patio grande, ó principal en cerrando las puertas no se conoce, ni aun por el humo, porque tiene una capaz chimenea, que sale hasta las azoteas, donde sin molestar las viviendas, se desvanece en el ayre. Alli inmediata está una escalera, que sube á unos quartos donde se amasa, y vive el Panadero, en frente están otros quartos donde vive el Boticario, y se hacen todos los xaraves, infusiones, y demás medicinas, que se puede.

Baxando la escalera, que viene de el comedor de la Enfermería alta, se entra en el Convento, que tiene su llave á parte, de forma, que cerrando, queda todo esto fuera. Tiene un patio muy pequeño, y en medio su algive. A un lado de el patio está una pieza pequeña, pero muy aseada, que sirve de Enfermería para los Religiosos, y su oficina para las cosas pertenecientes á los Enfermos. Enfrente de la puerta están las oficinas de el Convento. A un lado de ella, y enfrente de nuestra Enfermería está el Refectorio, que aunque pequeño, capaz de seis, ó ocho Religiosos, es muy aseado, enladrillado con azulejos finos. Tiene el Refectorio una puerta disimulada, de forma, que parece que no tiene entrada, huyendo de los accidentes de los Moros, aunque no se ha podi-

podido esconder à los hijos de el Rey , que han causado muchas mortificaciones , comiendo los Religiosos. Allí cerca està la Cocina de el Convento, que tendrá de ancho dos varas, y de longitud tres, y tiene su Arcaduz, por donde le viene agua bastante para lo necessario. Entrando por vn callejoncillo se vá à otras oficinas interiores, donde se tienen las mas precisas prevenciones , y el quarto, ò Celda de el Cozinero. Despues están los lugares comunes, desaguandose todo lo inmundo, assi de el Convento, como de los Hospitales , por vn asageas muy capaces, que ván à salir à el Rio, que assea la Ciudad.

A vn lado de el patio de el Convento està vna escalera pequeña, por donde se sube à las Celdas de los Religiosos. Tiene el Convento dos Dormitorios pequeños, y algo baxos, porque no miraron à levantar las viviendas propias, sino à hazerlas pobres, y precisas, cargando solo la consideracion, y cuydado, en que las de los pobres estuviesen desahogadas, y con conveniència. Todo el Convento tendrá de latitud siete à ocho varas, y de longitud doze à catorze, en cuyo espacio están todas las oficinas dichas, y en lo alto, su corredor, los dos Dormitorios, y siete Celdas. No tiene texas algunas toda esta obra, ò porque no se acostumbra, ò porque segun dizen, solo las Mezquitas, y Palacios Reales las pueden tener, por que es punto de grandeza. Assi se vé, pues Alcayde ninguno, por grande que sea, las pone, sino que acomodandose à el comun, son todas azoteas; y ay lugares, que por las azoteas se andan todos, porque las calles quasi todas tienen

arcos donde fundan passadizos.

Era la falta mas sensible el agua, porque aviendo quedado toda la obra con la perfeccion, que se pudo, este defecto avia de ser penosissimo, por quanto el gasto era mucho, y se avia de conducir de lexos. No se discurria sitio donde se pudiesse descubrir vena, porque el Convento està en alto, y eran solares, y casas antiguas las que ocupaban aquel sitio, por lo que no avian tenido pozos, que pudiesen siquiera indiciar alguna industria. Assitia entonces en casa el Padre Fray Juan de la Madre de Dios, y conociendo, que Dios, à cuya providencia avian corrido los aciertos, estava inclinado misericordiosamente à la manutencion de sus pobres en lo necessario, se determinò à que se tanteassen sus disposiciones Divinas. En vn lado de el patio grande, y principal de la casa, mandò cabar en nombre de la Beatissima Trinidad, animandolos à todos con la esperança de hallar buenos, y suficientes raudales. Fueron obrando hasta llegar à profundizar tanto la obra, que ya tenia dos estados de hondura, y no se descubrian señales. Faltos de esperança los Artifices, que eran Christianos Cautivos, començaron à cubrir lo abierto con la tierra, que avian sacado, diziendo, que eran en vano sus sudores. Saliò el Religioso, que lo avia dispuesto, y viendo la resolucion, que llevaban, los animò mucho, à que prosiguiesen, porque si ya tenia dos estados de profundo, que para dar con el agua, era preciso abrir hasta tres, numero correspondiente à las tres Divinas Personas, en cuyo nombre inefable se avia començado. Dezielo el Religioso con

con sencillez à fin de animarlos, hasta ver si con algun mas trabajo se lograba el intento. Prosiguieron, y luego que profundaron como hasta el tercer estado, repentinamente salieron por tres distintas partes de la pared de el pozo tres hermosissimos caños cada vno de agua diferente, y llegando à inundar la capacidad de aquel vacio, quedò el fondo con tres estados de agua, que se ha observado muchas vezes; y por funciones, y obras, que despues se han ofrecido en el Convento, nunca se han minorado, siendo assi, que vnicamente de este pozo se administra el agua. Lo mas que se ha notado es, que el agua ha hecho corriente, y passa sin discurrirse à que parage, con que son manantiales corrientes, y perennes. El agua es muy saludable, y en estos vltimos tiempos se ha conocido ser muy medicinal, expecialmente para los curtos; pues quando el agua comun que se bebia, era por delgada muy nociva, ya con esta, no solo no les daña, sino que los mejora.

Tres distintas Personas son las de la Santissima Trinidad, y aunque distintas, vna misma substancia. Es fuente perenne, y que se comunica. Tres distintas venas con diferentes accidentes, y vna misma substancia de agua en todas tres. En todas tres son las de nuestro pozo, aguas que se comunican medicinalmente, y fuente perenne. Tres estados, y tres toales, y en nóbre de las tres Divinas Personas fue abierto. Discurra cada vno, lo que quisiere, que à mi piedad no le es muy dificultoso el considerar misterio milagroso, sin que tampoco se me ocultará la fuerza de la Fee Christiana, que

impetrò el prodigio. Parece que Dios con repetidos milagros quiere acreditar lo que le merece su agrado toda esta piadosa obra.

Esta es la forma que oy tiene el Convento, y Hospital, costeadada toda con las liberales limosnas de nuestros Reyes, y esta (con lo que se dirà) la maravilla que sustenta sus piedades, siendo el asombro de los Barbaros ver la caridad, con que se les assiste, el asseo con que se cuydan, y el regalo con que se les sirve, bastante obra para quando nuestros Catholicos Principes no fueran tan conocidos de piadosos, y magnanimos, lo confiesen pijissimos, como lo publican las demás Naciones, que observan estas limosnas, quando Ellos han de alimentarse enfermos de su sudada industria.

## CAP. XXV.

*Forma, que se tiene para curar los Enfermos, y limosnas generales, que se hazen à los pobres.*

**M**Al puede el corazon, que dà las vitalidades à el cuerpo, como parte principe, estar achacoso, y el cuerpo en su totalidad sano. Es el Alma la parte mas preciosa, que nos anima, y la mas delicada en su espiritual complexion, y mal puede el hombre tener vna sanidad perfecta, quando con mortalidades adoleze el Alma. Siempre que el Divino Medico diò salud à algun enfermo, fue dando primero saludables antidotos à el Alma; y los Missionarios Apostolicos, como imitadores de Medico tan acertado, curan las dolencias espirituales, para

para que luego obre sin embarazo la corporal medicina.

Luego que viene accidentado algun Cautivo, aunque mite mucho la necesidad, no toma cama, ni lo consienten, hasta que confiese sus culpas, y aclare su conciencia, siendo este medio el mas eficaz para emmendar á muchos, que relaxadas sus conciencias por las libertades, que el País permite, avian estado sordos á las muchas voces de los Ministros Evangelicos, y avilos Divinos. Quando el Padre Semanero ha informado de su penitencia, le visten ropa aseada, y componiendole su Catre de todo el aderezo limpio, se llama á el Medico. Todos los dias se hazen dos visitas generales, salvo si algun Enfermo se estrecha, que como assiste el Medico siempre dentro de el Hospital, se le repiten muchas medicinas, y visitas. A las generales assiste el Religioso Enfermero, sus Ayudantes por semanas, el Boticario, y Sangrador, cada vno con su nomina, donde por los numeros de las camas van apuntando, lo que se decreta, y lo executa segun su exercicio. Assistenteseles con todas las medicinas, que rezetan, aunque sean muy costosas, y repetidas, como con los alimentos, aunque sean muy extraordinarios, y con diversos accidentes.

Los Religiosos van por semanas assistiendo á la administracion de los Sacramentos, no obstante, que siempre asisten todos, segun mas, ó menos fervores de la caridad, á visitarlos, consolarlos, y servirlos. Quando se ordena los Sacramentos, concurren con sus luces, y gran decencia, quemando primero olores para

purificar el ambiente, y que entre en aquel Hospital el Rey de todo lo criado. Conforme se vá agravando, crece el cuidado del Padre Semanero para la asistencia espiritual, haziendole declarar sus Patrias, Padres, y Estado, obligandoles á hazer testamento, para lo qual gozamos facultad Apostolica. Luego que mueren, se les dize su Responso, y se amortaja de limosna, si es muy pobre, y se lleva á el entierro comun, que está en el campo, vna legua de la Ciudad. Cantanle su Vigilia, y Missa, y se le hazen mas, ó menos sufragios, segun que tuvo disposicion.

En las dos Enfermerias se dize todas las noches el Rosario de MARIA Santissima nuestra Señora, consuelo, y refugio, que tienen en sus enfermedades, y todos los Lunes, Miercoles, y Viernes se anda la *Via Sacra*, assistiendo á su consideracion los Enfermos desde la Cruz de sus camas, para acompañar en la fuya, á el que puso en sus ombros todos nuestros dolores, y enfermedades. Todas las Proceffiones de el Convento se hazen por las Enfermerias, para que tengan los pobres aquel consuelo espiritual, para cuyas funciones asean las salas, y adornan las camas con mas asseo, perfumando toda la capacidad. Tambien se predica aqui, con que gozan de todo, como de muchas Missas cantadas, que se sirven con mucha solemnidad. Todos los dias se les dize Missa, y los festivos de nuestro Señor, y nuestra Señora, ó muy Clasicos, y de Jubileos, no obstante, que por otras causas estén confesados, ay Confession general en todas las noches antes, á cuya

santa

santa tarea se aplican todos los Religiosos, y el dia á la Aurora los comulgan, para que en el accidente, que los postra, no les falte este espiritual tesoro.

Con estos alivios pueden respirar los pobres de tan afligido Cautiverio, que á la verdad, ay algunos, que tienen por mas conveniencia vna enfermedad, que su mayor robustez, pues con esta asistencia descansan, para volver despues á sus penosas tareas. Aunque el Rey nuestro Señor, tiene situados para algun socorro de sus Vassallos, no obstante, no es todo lo que se experimenta, que necesiten, y assi el Convento independiente de lo de su Magestad, con limosnas que embia la Provincia, y que solicitan los Missionarios de los animos piadosos de los Españoles, ocurre á muchas, y considerables limosnas, que indiferentemente haze á los pobres mas necesitados. Todas las noches indispensablemente se reparte á cada pobre, que llega á la puerta, vna libra de pan amasado en el Convento, aviendo tiempos, en que por muchos meses no baxaban de ciento los pobres. Miercoles, Jueves, Viernes, y Sabado Santo, se les dá á todos los que quieren asistir, vna franca comida; esta se dá allá en su *Vite* entregando los Religiosos todo lo necesario á algunos Cautivos de más disposicion, para que la administren. El Domingo infra octavo á el Corpus se dá en casa, fazonandose en el Convento, y poniendo mesas en los patios. Todas las Fiestas solemnnes de nuestro Señor, y de nuestra Señora, y nuestro Padre S. Francisco, se les reparte medio real á cada vno, ó nueve quartos, segun que ay los

medios en el Convento. Todos los Domingos de el año se distribuyen entre los que se miran mas pobres, quatro pares de zapatos nuevos, sin otros que fuele solicitar el Padre Limosnero entre algunos Cautivos de alguna conveniencia. Camissas, calçones, y algunas *Chilvias*, se les reparten segun la extrema necesidad lo pide, y la posibilidad puede, no passandose mes alguno de todo el año, en que á tres, ó quatro, no se les dá algunas de estas piezas.

Todos los Oficiales de su Magestad Catholica desde Capitanes, que cautivaron en el Real servicio, están en el Convento, y se les assiste como á vn Religioso, como tambien á todos los Religiosos, y Sacerdotes Cautivos, siendo lo comun venir los pobres desnudos de el saqueo de los Cossarios, en cuyo lastimoso caso los viste el Convento con decencia pobre, dandoles habitos conforme á sus sagrados Ordenes, é institutos, y albergandolos en casa, si bien siguen la vida comun de los Religiosos, assistiendo con ellos á todos los actos de Comunidad nuestros: ya he visto estar en el Convento por algunos años cinco Sacerdotes Cautivos, y á vn Capitan de España.

Ay en servicio de los pobres enfermos, y asistencia de el Convento catorçe Cautivos, ya en Enfermerias, ya en Botica, y otras ocupaciones; á todos los quales sustenta, y viste el Convento de todo lo necesario. Están estos Cautivos por orden de el Rey, porque los Religiosos los han pedido, y los ha concedido El, ó sus Hijos, logrando estos pobres lo temporal de esta poquita de conveniencia, y seguridad

de

de los riesgos de la tierra, y lo espiritual de la obra de misericordia en servir á los pobres Enfermos, siendo siempre estos sirvientes de casa los mas exemplares, y ajustados.

Fuera de estas limosnas, ay otras, que por comunes son tambien generales, y son las que mas recrecen las almas, que son las que se gastan en reparar quiebras, y flaquezas de Cautivos, en cuyo socorro se libran las vidas de muchos, y se les gana el alma, que sin duda muchos por no morir la perdieran, como ha sucedido en aquellos, cuyo accidente no llegó á nuestra noticia, hasta estar ya irremediable. Quando algun Cautivo haze fuga, llevado de el desseo de la libertad; ó quando lo han cogido en algun deslíz de nuestro fragil barro, lo ponen en presencia de el Rey, en donde, segun ley ordinaria, ha de morir, ó renegar, y teniendo antes los Religiosos la noticia, solicitan á los Alcaydes, para que disimulen el defecto, siendo á vezes los sobornos de esta gracia muy interresados, y no teniendo el delinquente algun auxilio para su socorro, haze el pobre Convento todo el gasto, por librar la vida de aquel flaco pobre, y porque aquel alma no se pierda, llegando lanze, en que solo por vno ha gastado trecientos pesos, confiando el desempeño de esta obra de piedad en la Divina providencia, y en la compasion Christiana de los devotos, que contribuyen siempre liberales para el socorro de tan sensibles lastimas. Lo proprio succede quando algun Cautivo ha perdido, ó quebrado á su dueño alguna alhaja, que por excusarle vn grave riesgo, recur-

ren los Religiosos á su emmienda, viendonos precisados á socorrerlo por la caridad. Finalmente, para todas las necesidades es el Convento la Madre, que como á hijos procura ocultar sus defectos, siendo algunos muy costosos, que fuera moralmente imposible expressarlos todos con individualidad; pero pueden considerarse succediendo entre gente tan barbara, y de tan tyranos intereses, y en vnos pobres Christianos, á quien naturalmente tienen mortal oposicion, y que sin tanto motivo atormentan. Bendito sea Dios, y supiedad infinita, que sabe mover los piadosos corazones, para que contribuyan á la manutencion de tales obras.

## CAP. XXXVI.

*Descripcion de el Vite, que oy tienen los Cautivos, y Proceffiones, que hazen.*

**D**espues que el Rey mandó derribar la Mazmorra, donde los encarcelados Cautivos tenían su vivienda, los pusieron en el campo en vna Huerta grande cercada, donde hizieron sus maciones, como otros Israélitas, de cañas, cubiertas de espadañas, y juncia. Aquí estuvieron, como cerca de dos años; hasta que el Rey, ó zeloso de la poca custodia, que aquí tenían, ó menos ya inhumano, los mudó á vn sitio muy razonable. Avia dentro de la Ciudad, no muy retirado de nuestro nuevo Convento, vn sitio donde estaban vnas Tenerias viejas; pero cercadas todas de muralla, y circumbaladas con la comun

## de Marruecos. Cap. XXVI. 745.

comun vivienda de los Moros. Aquí los mandò poner, dandoles todo aquel territorio, para que formassen sus casillas. Hizieron en todo aquel circuito vno como Lugarcito, y porque desde luego se aplicara cada vno á trabajar de noche, en la que miraba como casa propria, haziendo calles en forma, como pueden ser las de qualquier Lugar, hizieron repartimiento de el sitio entre todas las principales Naciones, que son Españoles, Franceses, Ingleses, y Portugueses, dividiendose estos barrios vnos de otros, y llamandose cada vno absolutamente el Reyno, cuyos Vassallos lo viven; de forma, que se llaman: España, Francia, Inglaterra, y Portugal. El barrio de España es el que está en el mejor sitio, y el mas capáz, porque el mayor numero de Cautivos son Españoles. En medio de el barrio de los Españoles está la Iglesia principal de todos, donde acuden á Missa, á los Sermones, Proceffiones, y demás exercicios espirituales, porque siendo esta Iglesia de nuestra jurisdiccion, á quien como Parrochos asistimos, era preciso, estuviesse en el suelo de la Corona de España, cuyos Monarcas mantienen con tan largas limosnas toda esta fabrica, baticinio, quizás, de q los Catholicos Reyes han de sugetar todo aquel suelo á el gremio Christiano de la Sãta Romana Iglesia. Las otras Naciones, fuera de los Ingleses, tiené sus Capillas, pero ocultas en algunas de sus casas, dõde rezan todas las noches cada vna el Rosario de nuestra Señora, aunque no se les dize aqui Missa.

La Iglesia de los Españoles es publica, como lo puede ser en España, y no está en casa partieu-

lar, sino sola, como está en la Christiandad. Es de tres naves con sus pilares en medio, y su Coro, formado en la nave de en medio, donde assiste nuestra Comunidad en las funciones Ecclesiasticas. A vn lado de el Coro está el Pulpito de madera, como en la Christiandad se acostumbra. La Iglesia está dedicada tambien á la purissima Concepcion de MARIA Santissima nuestra Señora, porque siendo esta Iglesia de los Reyes de España, á quien la Concepcion de la Reyna de el Cielo debe tan Catholicos fervores, era como preciso, que entre Barbaros tan impuros, publicassen en su Templo nuestros Monarcas, que la dignissima Madre de Dios avia sido siempre purissima de los ascos de el pecado original. En el Altar mayor está la Imagen de la Concepcion immaculada, y á los dos lados los Escudos de nuestra España, y de nuestra Orden, el vno indicando á el Rey su dueño, y el otro á los Sacerdotes, que lo sirven. Fuera de la Iglesia, pero contiguo á ella, está vn quarto muy capáz, donde assiste el Religioso Semanero, y vn Cautivo, que haze el exercicio de Sacristan, que á peticion nuestra han exceptuado del trabajo comun, porque asista á la Iglesia. Donde está la Iglesia, ay vna plazuela, en que se haze algun Altar en las funciones Clasicas, y por donde suelen pasar las Proceffiones comunes.

Aunque ya en otras partes he dicho, segun la variacion de los sitios, la forma, que tenían de hazer sus Proceffiones, no puedo dexar de referir aqui su nuevo modo, porque hasta agora era todo oculto, y pisando temõres, y ya es publico todo, y sin rezelos,

cosa que causa vna ternissima admiracion. Todos los officios de la Semana Santa se celebran con la misma solemnidad, que entre Países Christianos, cantando siempre todas las tinieblas, y las Pasiones entre tres Sacerdotes, asien el Convento, en la Enfermeria alta, como en la Iglesia mayor de el *Vite*. El Jueves Santo se haze el deposito de Christo nuestro Redemptor Sacramentado, haziendo vn Monumento muy primoroso, donde se queman mas de ochocientas velas, la menor de á quarta, subiendo algunas á cirios de ocho libras, porque para estas funciones esfuerça cada pobre Cautivo su sudada industria, no teniendo mas consuelo, que en su Dueño Sacramentado. A la Aurora, que es quando se haze la Proceßion, comulgan los mas de los Cautivos mas ajustados, para lo qual se quedan los Religiosos confesando toda la noche. Despues el Padre Guardian, ò el Vice-Prefecto haze el Lavatorio á doze Cautivos los mas miserables, á que asisten los Religiosos vestidos, como el Ceremonial instruye, y los Cautivos todos con muchas compasivas lagrimas, y en acabando se les predica, explicandoles el misterio. Pone se vn libro devoto, en que por sus horas ván leyendo los mismos Cautivos en voz alta algunas tiernas consideraciones de la sangrienta Pasion de nuestro Dios Crucificado. Siendo la cosa mas tierna, que se puede ponderar, el ver en todo el Jueves Santo como vienen aquellos devotos Cautivos, á visitar los dos Sagrarios, como en España, ayudandose los unos á los otros en los trabajos,

de forma, que el que ya ha visitado, vá á las obras, y se queda en los trabajos, para que venga el otro, y así se ayudan. A la noche se les predica el Sermon de Pasion, haziendole las proprias funciones en casa, para los que no pudieren asistir en el *Vite*.

El Viernes Santo cantadas las tinieblas, á media noche hazen el descendimiento de la Cruz, que es la cosa mas tierna, que puede la piedad mirar. Todo el Altar mayor está oculto con vn paño negro, y en las gradas hazen vn teatro, donde se representa á el vivo aquella la mas lastimosa tragedia de nuestra Redempcion. Detrás de el Velo está en vn risco, que finge vn monte, vna Imagen de Christo Crucificado de talla, con todos los movimientos necesarios para el intento. A vn lado está vna Imagen de MARIA Santissima Nuestra Señora en la ternissima consideracion, de quando se hallò su Magestad en tan lastimoso misterio á el pie de la Cruz de su crucificado Hijo. Para aquel lance han vestido á vn Niño Cautivo de Magdalena, imponiendolo antes en aquellos ademanes amorosos, que la abrazada Discipula hizo en lastima semejante; y á otro Niño visten en la representacion de San Juan, en la disposicion misma; predica vn Padre Missionario las circunstancias de la muerte cruelissima de nuestro Redemptor, y en llegando á el rompimiento de el Velo, se rasga el que oculta este mejor *Sancta Sanctorum*, sonando vn estruendoso eco en el remedo prodigioso de el sentimiento, que hizo la insensibilidad de los montes, y peñas en la realidad de esta contemplacion.

Def-

Descubrese este teatro triste, y el Niño, que representa á la Magdalena llorosa, abrazado con el tronco de aquel sagrado Made-ro, dandole encendidos ofculos á los Divinos pies clavados, y haziendo otros ademanes ternissimos. Prosigue el Predicador, siendo antes preciso el suspenderse algun tanto, hasta que la confusion devota de los Christianos follozos haga alguna pausa, para que se entiendan sus voces. Llama el Orador á los Cielos, y Angeles, para que se affombre el estrago de nuestra ingratitude, y aparecen otros dos Niños con sus tuniquitas moradas, disfrazados en Angeles, y postrados con rendimiento profundo á los pies de su Rey crucificado lo adoran, y haziendo la correspondiente adoracion á su Reyna angustiada, se ponen á su lado, como á tenerla, ò consolarla; acompañando todos estos ademanes la voz de el Predicador, que los vá considerando. Salen á su tiempo dos devotos Cautivos vestidos á lo Hebreo, que representan á aquellos Santos Varones, y haziendo profunda adoracion á las dos Magestades, poniendo sus escaleras, hazen el Descendimiento con toda la decencia necesaria, y similitud, que pueden. Ayudan los dos Niños Magdalena, y San Juan á baxar el descoyuntado cuerpo con vnas limpießimas tohallas; y mientras, los dos Angelitos sirven de recibir la Corona, y Clavos, y entregarlos á MARIA Santissima Nuestra Señora. Baxando el Cadaver sagrado, lo entregan á su Santissima Madre afligida, y aviendose executado algunas circunstancias tiernas, lo ponen en vna vna pobre, pero muy affeada,

y compuesta, siendo el Oro mas fino, conque lo adornan, aquellos corazones affigidos, conque le lloran en sus penas.

Despues inmediatamente ordenan su Proceßion devota. Saliendo primero la Soldadesca vestida á lo militar, arrastrando dos Vanderas, y sus armas, cuyo estruendo sentido acompaña el eco destemplado, y ronco de dos cajas, y pifanos tristes. Luego el Estandarte de la Tercera Orden, con todos sus Hijos, á quien siguen los de penitencias publicas, como azotes, cruces, encadenados, y otras mas rigorosas, cuyos fervores no pueden suspender los consejos de los Missionarios, siendo tan crecido el numero de los azotes de sangre, quanto, que en sola vna Proceßion en España, no se mirarán los penitentes en tanto numero, por populosa, que sea, y lo que mas haze admirar, es, el que no se dispensan otro dia en sus trabajos, por exangues que queden; porque como lo hazen con fervores tan encendidos, Dios les dá fuerças. Vá despues el Sacro Santo Arbol de la Cruz, acompañado de mas de trecientas luzes. Luego se sigue el Difunto Redemptor en ombros de quatro Sacerdotes con sus Estolas, y detrás su Palió. Despues ván los Niños vestidos en sus representaciones, que llevan las insignias de la Pasion; y vltimamente sigue la Divina Madre afligida esta dolorosa Proceßion, á quien acompañan todas las Cautivas con sus velas.

Asi andan por las calles mas principales de el Canuto, que assi se llama el lugar de su *Vite*, durando la Proceßion mas de dos á tres

Rrr 2

horas,

horas , siendo lo mas milagroso , que assi en esta , como en las otras Processiones , que las mas casas de los Moros , que rodean el *Vite* , lo predominan , se ponen muchos de los Barbaros à ver estas funciones sagradas , sin aver executado hasta aora la menor indecencia , porque Dios , quizàs , les arguye en sus interiores errados con esta clara noticia de la verdadera Fee , y de la vniversal Redempcion , ò por que la admiracion misma les embarga todas las reflexiones.

Aunque esta Procession es tan devota , aun me parece , que por sus circunstancias es mas admirable la de el *Corpus* , pues es donde echa la Fee de aquellos Cautivos Christianos todo el resto. La primera que vi , me quedè admirado , pues totalmente me olvidè , de que estaba en la Berberia. Adornan todas las calles , por donde ha de andar la Procession , con paños las paredes , y en donde no muchas cañas , y arboles frondosos , el suelo todo vestido con junca , arrayhanes , y otras yervas frescas , y olorosas , hazen quatro Altares , el vno la Orden Tercera , y los tres , las tres Naciones Catholicas , Españoles , Franceffes , y Portugueses , emulandose la vna à la otra , en riscos , fuentes , arcos triunfales con muchos enigmas , y sombra de la Escritura , que representan la realidad deste amorosissimo Misterio. La Orden Tercera pone siempre en su Altar entre mucha cera , y otras curiosidades , el Retrato de nuestro Padre San Francisco , y à vn lado el Escudo de la Orden , y à el otro el de nuestra España. La Nacion Española pone en el suyo el Retrato de la Concepcion Purissima ,

y à los dos lados los de nuestro Rey , y Reyna. Las otras dos Naciones ponen las Imagenes de su devocion adornadas con grandissimo asseo.

Llaman los Moros à esta solemnidad la fiesta grande de los Christianos , porque siempre notan en ella mas primores , y assi le dizen à los Christianos Cautivos sus confidentes , que les avissen , quando es , para no dormirse , y poder verla. La primera vez que la vi , me causò gran susto , el mirar que entrò vn Hijo de el Rey , acompañado de otros Criados. Recibieronlo algunos Cautivos mas conocidos , y acompañandolo , anduvo por todas las calles , viendo los riscos , y los  
 „ Altares ; despues se sentò à la  
 „ puerta de la Iglesia , que es  
 „ donde estaba el Altar de la Ter-  
 „ cera Orden , y estuvierò dançan-  
 „ do delante de el Altar , vozean-  
 „ do los Cautivos , viva la Fee  
 „ de Dios , y nuestro Rey de Es-  
 „ paña ; y siendo assi , que el tal  
 „ Hijo de el Rey sabia muy bien  
 „ nuestra lengua , no se diò por  
 „ entendido de los elogios. Confieso , que todo el susto , que à el principio tuve , se me convirtió en admiracion pasmosa , à quien pudieran acompañar muchas lagrimas , si mi tibieza no fuera tan grande. Mas admirado quedè , quando llegandose la hora de los Divinos Oficios , le dixe-  
 „ ron: Señor , vete , porque ya va-  
 „ mos à nuestra Missa , y no pue-  
 „ des Tu estar aqui mas , con  
 „ cuya suplica se fue. Confidere la piedad Christiana , si puede ser cosa mas admirable en el corazon de la infidelidad , y mayores enemigos de el nombre Christiano?

Como

Como à las nueve de la noche se descubre à su Magestad Sacramentado , estando el Altar adornado con muchas gradillas plateadas , que forman muchos Altares , y todos vestidos con muchos claveles , y otras flores , y ramos diferentes (que la devocion de nuestra España à embiado) y con gran cantidad de cera. Cantan entonces las Visperas los mismos Cautivos con tan devoto arte , como pudieran los muy diestros. Acabadas estas , y algunas Letras , que ellos mismos entonan , se encierra su Magestad , y sale despues cada Nacion à su Altar , donde estàn , hasta que la Missa se comience , en saraos , y otros regocijos , tocando Clarines , Violones , Harpa , y Zitara , segun los tiempos , que ofrecen diferentes Cautivos , diestros en todo , como Yo lo he visto. A su hora proporcionada , que es despues de la vna , se canta la Missa con la mayor solemnidad , que se puede , siendo en toda esta funcion los Cantores los mismos Cautivos. Despues se forma la Procession , saliendo el Guion primero , que lleva siempre el Oficial mas antiguo de los Exercitos de España. Llevan asimismo las Varas de el Palio otros Oficiales por sus graduaciones.

Anda la Procession por las enramadas calles , parando en cada Altar el Santissimo , donde se le canta vna Letra , y despues de su Verso , y Oracion prosigue. Van dos Incensarios quemando olorosos perfumes , y dos Niños Cautivos vestidos de Angeles , con sus azafates de claveles , y otras flores , alombrando el suelo , para que pise el Sacerdote , que lleva en sus manos à Dios Sacramentado. Quando llega su Magestad à

los Altares , cada Nacion tiene sus artificios de fuego , como se pudiera en España , los cuales que man con ruido de estruendo , y como la noche està en su mayor quietud , se oye , assi sus estallidos , como los ecos de los Canticos , à cuyo ruido armonioso , no solo no se impacientan los Moros , sino que les sirve de aviso , para ponerse à mirarlo todo , como succede , siendo esto vn enigma à la consideracion humana , que no se puede entender , sino elevando el corazon , y conocimiento à las disposiciones Divinas , cuyos ocultos decretos saben solo , porque dispone estas permisiones en tierras tan Barbaras con tanta admiracion.

El Domingo infra octavo se haze la Procession en el Convento , si bien tiene mas magestad , porque los Religiosos en estas funciones se esmeran en darles exemplo , para avivarlos , y excitarlos à la mas firme creencia en estos cultos , que tanto expresan nuestra Fee Santissima. Luego , que ya es venida la noche , se ponen mesas en los Patios , donde comen todos los Cautivos , que quieren , que como los mas fortpobres , acuden muchos. Administran los Religiosos aquel alivio , haziendo que à lo vltimo se rezen algunos suffragios por la prosperidad de nuestros Reyes , y en gratitud reconocida à los bienhechores de la Mission. Estàn aderezadas las dos piezas , ó quadras de la Enfermeria alta , y baxa , porque por las calles de enmedio anda la Procession. Visten las paredes con la tapizeria mas poderosa de el Rey , ó de los Alcaydes mas acomodados , solicitandolas los Religiosos , y

Rrr 3

Ellos

Ellos sabiendo; para que las bufcan, las franquean con gusto. Se assean mucho para entonces las camas de los Enfermos, que como los ha de visitar en publico el Medico Divino, quieren que estén con toda la que cabe decencia. Todo el suelo adornan con yerbas aromaticas, y enrexados de verdes cañas, laureles, y otros triunfales ramos; los posteles de las Enfermerias, escaleras, y patios, fingiendo enjardinados enredos.

Erigen tres Altares, en las dos Enfermerias los dos, y el otro en el patio principal de la casa. Haziendo à el pie primorosos ríscos, con fuentes artificiales, à donde por vestidos encañados, conducen el agua para los derrames. En los Altares se ponen Geroglíficos, y sombras de la Escritura, que simbolizen la realidad de este misterio. Como à las ocho de la noche se descubre su Magestad, soltandose muchos instrumentos, conforme la oportunidad los agrega. Se cantan con toda la solemnidad possible las Vísperas, y despues se tocan los instrumentos algun rato, alternandose algunos Villancicos, hasta cumplir el tiempo para la Procecion. Para esta se enfayan los Cautivos de casa en bien concertados faraos, ideando en ellos algun enigma misterioso, disfrazandose en aquellos trages, que hazen à su intento, para cuya decencia buscan entre los Moros aquellas mejores galas, que hazen à su idea.

En la Procecion van dos Sacerdotes con los Incensarios, y los dos Angelitos con sus azafates de flores, sembrandolas por el suelo. Está todo aquel ambiente muy purificado, porque se queman

cazoletas muy cõfeccionadas, cuya odorifera exalacion remeda vn Paraíso. En llegando la Procecion à cada Altar, se coloca en las Aras a la Magestad Augusta, que se solemniza, y alli se canta vn Villancico, su Verso, y Oracion; se haze algun farao, y tal vez se representa vn acto Sacramental. En esta magestuosa funcion, aun con ser poco el espacio, que le paffea, se suelen galtar dos à tres horas. Despues de llegada à la Enfermeria alta, en cuyo Altar se descubre su Magestad, y principia la fiesta, se dà la bendicion à los Enfermos con nuestro Dios Sacramentado. Cuya ceremonia termina la fiesta, siendo de tanto espiritual consuelo para aquellos pobres afligidos, que muchos Enfermos, quasi repentinamente, han restaurado la salud perdida.

Las demàs Proceciones, como Ramos, y Candelaria se hazen en la formalidad, que en otros lugares se ha dicho. El Misterio de la purissima Concepcion de MARIA Santissima nuestra Señora celebran, como se pudiera en España, con sus cohetes, y Octavario, en que se predicán quatro, y mas Sermones de el Misterio; cantan todas las noches de comunidad aquellos Versos Españoles: *Todo el mundo en general*; y los repiten hasta la noche de la Natividad de nuestro Redemptor Jesu Christo. La fiesta de la Expectacion, que es la de Nuestra Señora de la O, llamada assi, por las ocho Antiphonas misteriosas de la O, la celebran con mucho regozijo, cantando en todas las Missas sus Villancicos. Despues de acabada la Misa en el *Vite*, vienen todos los Cautivos à el Convento à celebrar el mismo

Misterio, trayendo à el Religioso Capellan, ò Semanero, como es tan de noche con muchas luzes, y tocando muchos instrumentos, como sonajas, tambor, y otras cosas, passando por tres, ò quatro calles, donde viven algunos Hijos de el Rey. La Vigilia de la Natividad se les predica, animandolos à que confiesen, para que espiritualmente renazca entre las puezas de el corazon el Dios Niño. Los Maytines son con la misma solemnidad de Villancicos, regozijandose todos en el Señor, que parece, quando los vemos en estas funciones sagradas, que no tienen otro cuydado; pero quando miramos que amanece, y que los facan de aqui para sus tareas tan penosas, nos parece vna transformacion, que no entendemos, con especialidad, quando estamos recién llegados à la tierra. Dios por su misericordia, como aora dispone, que estos Barbaros permitan tan publica la celebracion de estos Divinos Misterios, disponga, que tambien los crean; ò que Pueblos Christianos ocupen tan desgraciado País, para que le solemnizen sin el ruido de tan cautivas cadenas.

## CAP. XXVII.

*Elige la Sagrada Congregacion de Propaganda en Arçobispo, y Vicario General de nuestras Misiones à el Ilustrissimo Señor Don Fray Diego de Ortega.*

**Z**elo, que no se arregla primero con las leyes de la prudencia, no puede salir muy ajustado con las líneas de la razon, bastante antecedente para inferirles consecuencias no muy ajustadas, aun-

que la sencillez tal vez pueda excusarle la culpa. Bien se conoció esta verdad en la propuesta, que hizo à la Sagrada Congregacion de *Propaganda Fide* por los años de mil seiscientos y noventa y tres, aunque despues aquella Sagrada Junta con mas verdad informada, evitó las consecuencias perniciosas, que vió se inferian. Era por este tiempo Procurador General de nuestras Misiones con facultad de la *Sacra Propaganda* el Padre Fray Christoval de el Niño Jesus, Religioso de mil Provincia, y hombre de vn zelo sencillo, enardecido en la mayor honra, y credito de las Misiones; pero no muy acordado en lo que podia con la sucesion de los tiempos resultar. Acordóse de que en los principios de la Orden quando este misionario empleo començó en nuestros primeros Martires, los Summos Pontifices la avian honrado con la dignidad Episcopal, siédo los primeros, que la gozaron, Religiosos de los Menores. Esto le pareció, que en estos tiempos, sobre no tener embarazo, podia ser de mayor autoridad à la Mission, y de mas espiritual consuelo à los Fieles Cautivos. Deseaba ver esta gracia concedida en sus tiempos, y discurriendo medios, que precissamente eran necesarios para la decencia, con que se avia de mantener el nuevo Principe solicitado, hizo juicio, que con las limosnas, que nuestro Catholico Monarca acababa de assignar, assi para la conservacion de los Religiosos, como para la asistencia de los Cautivos, y otras limosnas, que de la devocion de los Fieles se podian agregar, se haria suficiente congrua para la manutencion.



Fixo en este parecer, hizo representacion à los Eminentísimos Señores Cardenales por el Padre Fray Diego de Ortega, Religioso de nuestra Provincia, que actualmente se hallaba en Roma por su Procurador de Curia, para las dependencias de la pretendida Canonizacion de nuestro Venerable Padre Fray Juan de Prado, piedra fundamental, en que por tantos años ha mantenido la Provincia estas Misiones. No dió el Padre Procurador noticia à la Provincia, de el nuevo atentado, en que no puede dexar de condenarse el zelo à poco prudente. Como era el Procurador de la Provincia, el que hazia la representacion à los Eminentísimos Señores, sin duda, que concibieron la suplica, como hecha en nombre de la misma Provincia, como tambien dieron por cierta la renta, que suponian, para la conservacion de la nueva dignidad, que se folicitaba, quando en la realidad no avia tal renta dedicada por sus propietarios à este fin. No dudando los Señores en la verdad, y sencillez, con que se debia informarlos, hizieron la propuesta à el Señor Papa, que gobernaba la Iglesia. Y atendiendo su Santidad, como Padre vniversal, à las razones alegadas, que se fundaban en el mayor consuelo de los Fieles, y como en premio de los Operarios en tanto servicio de la Iglesia, con benignidad Paternal concedió la representacion, haciendo Arçobispo, con titulo de San Thautropolitano, à el Ilustrísimos Señor Don Fray Diego de Ortega, hombre de gran talento, y que por su sagacidad le tenia la Provincia en aquella Santa Curia

para sus dependencias. En la eleccion de su persona explicó la Sagrada Congregacion su animo, de que era continuar esta honra en los Religiosos de la Provincia, como hombres mas inteligentes en las cosas de nuestra Mission. Hizieron à el nuevo Arçobispo Prefecto, y Vicario General de las Misiones, con facultad para disponer en ellas, nombrando, y embiando Missionarios con otros muchos privilegios, de forma, que ya la Provincia no tenia accion en las Misiones, ni Superioridad en los Missionarios, quedando Estos inmediatamente sujetos à el Uicario General, y como Missionarios fuera de la obediencia de sus Prelados legítimos, à quien en todo, y por todo avian professado obediencia.

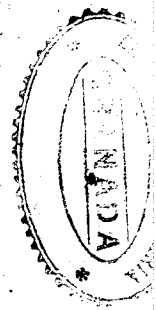
Era recién electo Provincial el Padre Fray Juan de la Encarnacion, el qual, como era costumbre, luego inmediatamente à el Capitulo dió noticia à los Eminentísimos de su nueva eleccion, suplicando la continuacion en su persona de la Prefectura Apostolica de las Misiones, como siempre se ha observado. Estaba esperando la concession de esta gracia, aviendola de solicitar por nuestro Procurador, que era el nuevo Arçobispo, quando la respuesta fue, la noticia de la nueva dignidad, que gozaba toda la superioridad de las Misiones, y que ya venia à España, como sucedió, à tomar possession de sus fueros. Sintióse la noticia, como era justo, porque aunque la Provincia venera con grandísimo rendimiento determinaciones tan sagradas, y estimó la honra, que en la nueva dignidad se le hazia à sus Misiones, conoció, que la Sagra-

Sagrada Congregacion avia sido mal informada, y las perjudiciales consecuencias, que se seguian à el regimen Religioso de sus Frayles.

Seguianse graves inconvenientes à la misma dignidad Arçobispal; à la intencion piadosa de nuestros Monarcas; à la Provincia; y à las mismas Misiones. La dignidad Arçobispal estaba sin la congrua suficiente, para la conservacion de su decencia, porque las rentas, que se suponian, no lo eran, pues solo tenian fuerza de limosnas, sin mas hipotecas, que la piedad, y que si oy estaban corrientes, en adelante, ò se minorarian, ò con los accidentes de el tiempo podrian faltar, no aviendo alegato juridico, con que hazer fuerza à su continuacion. Demas, que si llegaba el lance de aver de passar à el Africa, como era su fin, y motivo de la Congregacion, à el consuelo de los Cautivos, el Señor Arçobispo seponia en evidente peligro de q̄ lo cautivassen, porque era el animo passar disfrazado en Religioso, cautela, que aviendo de ser descubierta à los Cautivos, para que se lograsse el fin de su consuelo, parecia moralmente imposible, el que no llegasse la noticia à los Moros, porque siendo los Cautivos tantos, y no todos de igual consideracion, vendria à decirse de vnos en otros, hasta ser todo descubierto: y caso, que por esta via no, à lo menos lo seria por medio de alguno, que apostatando, despues lo diria, quando los Renegados por la mayor parte son inquietos, y amicísimos de lifongear à los Moros contra los Christianos, para acreditarse.

Y es muy cierto, que revelado este sygilo, que el Rey barbaro haria cautiva la persona, figuiendose muchas indecencias à la dignidad, sin los crecidos precios, que despues impondria à el rescate, siendo todo esto de pension, y quebranto para la piedad de los Principes Catholicos, y de grande riesgo, à que las Misiones se perdiessen, hazien donos Esclavos à todos por el fraude, que nos avia de suponer, en no averle noticiado el caso. Era tambien contra la piadosa intencion de nuestros Monarcas, y contra su regalia. Porque su caridad Regia consignò estas limosnas, para la conservacion de el Convento, que miraban como alhaja de su Patrimonio, de quien han sido siempre, y son cordiales Patronos; y las otras para el alivio de sus pobres Vassallos, à quien en estas limosnas miraba como soldados vivos, que defendian la Fee, y para evitarles tantas miserias, como antes les instigaban à la Apostasia, todo lo qual quedaba defraudado de su piadosa intencion, y los Cautivos de su liberal alivio, si estas limosnas se aplicaban à la decencia de la dignidad. Tambien quedaba injuriada su Regalia; pues siendo el Convento suyo, y las limosnas aplicadas por su Real piedad, se las disponian à otro fin sin su consentimiento, y noticia, siendo su voluntad el vnico dueño disponente.

Era tambien de conocida sensibilidad para la Provincia, pues aviendo trabajado tanto por conservar las Misiones, aora quedaba como sin ellas, pues no ay duda, que aunque los Señores Arçobispos fueran siempre Religiosos



giosos de la misma Provincia, que ya constituidos en tan Sagrada dignidad, están legitimamente eximidos de la jurisdicción Regular, y obediencia de los Provinciales, con que quedaba la dignidad de Prefecto Apostólico, y Superior intendencia de las Misiones fuera de la Provincia. Demás, que con la sucesión de los tiempos, y sucediendo otros Señores Cardenales, podría pasar, así la dignidad Arçobispal, como la Vicaria Apostólica á sujetos estraños; porque no pudieran obligar estos Eminentísimos, á que la Santa Sede continuada en otros Señores eligiese siempre en la dignidad Religioso nuestro, porque agora, y siempre la elección es muy libre, y graciosa en los sujetos capaces, con que en tal caso se vãn liguiendo otros mayores inconvenientes contra las determinaciones de la misma Santa Sede, y total regimen Regular. Lo primero, que con la ampliación de facultades, que traía la Vicaria General anexa á la dignidad Arçobispal, podría embiar á las Misiones los Operarios, que le pareciese, de dentro, ó fuera de la Provincia, aviendo la misma Congregación declarado en dos Juntas Capitulares, que tuvo, *coram Sanctissimo*, que estas Misiones solo pertenecian á la Provincia de San Diego de la Andaluzia de Franciscos Descalços, y que solo sus Ministros Provinciales en su Diferitorio pudieffen nombrar, y presentar Missionarios, y que precisamente fuesen de la misma Provincia, y no de otra, ni de la Orden, ni fuera; y que el Ministro General, aun siendo

„ nuestro legitimo Superior  
 „ Prelado, no pudieffe nombrar.  
 „ los, ni de nuestra Provincia, ni  
 „ de otra alguna de la misma  
 „ Orden.

Es el caso expressamente contra nuestra Seraphica Regla, y contra la misma Congregación, pues casi por semejante lance en los años de mil seiscientos y quarenta y seis, hubo vna plena Congregación de Señores Cardenales, el día diez y siete de Junio, formada precisamente para decidir el punto, si podian algunos sujetos fuera de el General Ministro, ó su Comissario, ó Substituto imbiar Frayles Missioneros entre Infieles; y declaró la plena Sagrada Congregación, que nõ; segun el Capitulo doze de nuestra Regla, que dize: *Quod petant licentiam à suis Ministris Provincialibus*. Y respondió sobre este punto la Sagrada Congregación: *Ne deinceps Missionarius ullus ad Missiones Apostolicas expediretur, nisi præhabita relatione à Generali, aut à deputato per ipsos in eorum absentia constare, dum qui Missionem postulat, quo ad vitam, quo ad mores, scientiam, & prudentiam esse ad ipsam idoneum*.

Demás, que ya los Frayles quedaban sujetos inmediatamente, durante su Mission, á el Señor Arçobispo, cosa, que debaxo de grandísimas penas, negò, y condenò la Santidad de el Señor Papa Paulo Quarto, en el quinto año de su Pontificado en vn diploma *apud Sanctum Petrum sub annulo piscatoris*. Día diez y nueve de Julio; el qual no se ha mudado, interpretado, ni morigerado por otro algun Summo Pontifice, segun Cordova en el capitulo octavo, sobre nuestra Regla.

Regla. Era tambien contra las Misiones, y de graves inquietudes á la Provincia; porque segun la humana flaqueza, pudieran algunos Frayles, por eximirse de la obediencia de sus legitimos Prelados, ó por poco conformes con la negación de nuestra propia voluntad, que professamos, solicitar de el tal Señor Vicario Apostólico, el empleo de Missionario; y Este concederlo por mal informado, ó por algunos humanos respectos, que pudieran mediar, y contra la voluntad sacarlos de la Provincia, caso que avia de ocasionar muchas inquietudes, estando partidas las jurisdicciones, sobre defender cada vno su derecho. Disturbios, que avian de alcanzar á los Missionarios, y que avian de perturbar el buen regimen de las Misiones; por cuya causa, se atraxarian mucho los espirituales progressos en los Cautivos, y no seria la asistencia tan exemplar, y mas quando quitaban las limosnas, con que avian de conservarse tantos, motivo que sin duda, minorara el numero de Ministros, y quizás lo acabara: que por otro muy similimo á este se vió la Sagrada Congregación obligada á escribir á la Orden, que perecía, ó que ya se avia extinguido el antiguo zelo de propagar la Fee, ó que los Missionarios eran detenidos por sus Superiores, pues avia muy pocos, respecto de la necesidad, que se ofrecieffen á tan santo empleo. Así se guarda el instrumento en el Convento de *Araceli* en Roma, en el año de mil seiscientos y quarenta y seis. Y consta de nuestro *Orbe Seraphico. tom. 1.* Bien se conoció esta causa en los principios de estas

mismas Misiones, pues aunque es verdad, que mientras los Señores Obispos de Marruecos fueron de la Orden, se mantuvieron los Missionarios con alguna persistencia, luego que aquella dignidad passó a los estraños, desmayaron las Misiones, hasta que después de sentidas intercadencias espiraron: y aun estando la dignidad dentro de la Orden, y correr lo regular con menos reparos, que oy previene la advertencia, se experimentaron vnas quiebras muy fatales, porque ni muchas cabezas han de gobernar vn cuerpo sin monstruosidad, ni el humano genio es tan humilde, que con igualdad aya de professar obediencia á muchos.

De estos inconvenientes, y otros muchos, que omito, por no macular el papel, conoció mi Provincia, que la Sagrada Congregación avia sido mal informada sobre esta materia; y hallandose defraudada en su derecho, le fue preciso recurrir á los Santísimos pies de la Sede Apostólica en la misma Sagrada Congregación, á representar su justicia, resignada siempre en su última determinación, pues como Hija de la Catholica Iglesia venera siempre ciega su equidad; y en caso, que la Apostolica Silla corroborasse lo hecho, obedeceria gustosísima con todos sus Hijos, pues ya no le quedaba el escrúpulo, de que no estaba informada con sencillez, aunque siempre tuvo la esperanza de declarar su justicia; respecto de que presumió siempre, que el informe, que se avia dado avia sido, muy siniestro.

Para que nuestros alegatos en aquella Sagrada Congregación fuesen

fuesen tenidos por mas seguros, y sinceros, nos valimos de el Real patrocinio de nuestro Rey, y señor Carlos Segundo, à quien fue preciso darle de todo noticia, como à Patrono de el Convento, y Misiones, y como à dueño de las limosnas, que le aplicaban à otro fin, de el expressado por su voluntad, como tambien se diò la noticia à el Eminentissimo señor Cardenal Portocarrero, Arçobispo de la Primada de las Españas, como Superintendente General de nuestras Misiones, y dispensador de las limosnas, segun la intencion de su Magestad. Vistas en el Real Consejo las razones alegadas por parte de nuestra Provincia asintió à todas, y informando à su Magestad de todo, acordaron, que por medio de el Embaxador de Roma se hiziesse la representacion à los Señores Cardenales, informandoles la verdad de todo lo supuesto. En este tiempo permitió Dios nuestro Señor llevarse para si à el Ilustrissimo Arçobispo, y Vicario General, con vniversal sentimiento de mi Provincia, que le mirò siempre con lasternuras de Hijo, y lo venerò con rendimiento, como Principe tan sagrado, à quien siempre agradeciò las honras, que le hizo con aquella sagrada dignidad, que ocupaba, y a no aver sido su eleccion en tan claro perjuicio de su derecho, es cierto huviera sido muy gozozijada.

Ya la Sagrada Congregacion avia atendido à nuestro derecho, quando tuvo la noticia de la temporal muerte de nuestro Principe; con que suspendiendo la continuacion de aquella dignidad, concedió à la Provincia los antiguos privilegios, remitiendo

à el Ministro Provincial sus facultades, declarandolo Prefecto Apostolico de las Misiones, con que quedó todo pacificado, como antes; aunque este accidente no llegó ni vn instante à alterar nuestras Misiones, porque nunca tomó possession, ni exercio, apize de su dignidad, el Ilustrissimo General Vicario. El Ministro Provincial, con plena junta de el Disinitorio en su capitalar Congregacion, viendo que ya la Mission tenia suficientes Religiosos, y mas de los que mantenía en sus principios, para mayor credito de las Misiones, erigió en Convento formal de Provincia con Guardian en todo su nombre, y fuerza, con voto en Capitulo, como los otros legitimos vocales, este Convento de Mequinéz, porque despues de nuestra segunda entrada, no avia gozado esta dignidad, y avia corrido solo con nombre de Hospicio, y su Prelado obtenia precisamente el nombre de Vice-Prefecto Apostolico de las Misiones de Africa. Eligieron por primero, y nuevo Guardian en aquella ereccion, à el Padre Fray Diego de los Angeles, que actualmente se hallaba gobernando las Misiones, como Vice-Prefecto; todo lo qual confirmó nuestro Reverendissimo Padre Comissario General Fray Jacinto de la Torre, que se hallaba presidiendo el Capitulo *intermedio*, que celebraba la Provincia en San Diego de Sevilla, à doze de Mayo de mil seiscientos y noventa y cinco: y despues la Provincia en el Capitulo inmediato, determinando algunas cosas sobre el mejor regimen de las Misiones, *lo bolvió à*

confirmar.

CAP.

CAP. XXVIII.

*Prision de todos los Missionarios à petición de el mayor de los Judios.*

**G**Ran consonancia deben tener los miembros, que componen el todo integral, con la cabeza, que como parte principal los gobierna. Pues à el mismo tiempo que la Provincia se hallaba tan quebrantada con los ya dichos cuydados, la Mission padecia graves persecuciones, recompenfando con este sufrir, lo que su Madre la Provincia se desvelaba en zelar su mas cabal hermosura. Entre la multitud de perfidos Judios, que se favorezen en la esclavitud de estos Reyes barbaros, ay vno, que por mas afortunado en los bienes de fortuna, se ha grangeado la primera estimacion de el Rey presente, como tan faciles de agradar con el soborno. Ha sido tan poderoso en esta lisonja, que ha conseguido el que le haga *Xege*, ó Governador, no solo de los Judios, que actualmente viven en su Corte, sino de todas las Juderias, que ay en su Reyno. Dandole facultad, para que pueda castigar, *Garramar*, y prender, con obligacion de que le cobre todas las Rentas Reales, y entregandolas à el Tesorero Real, ha de contribuir de mas, con todo lo que fuere necesario, para ciertas pensiones de las Mugerres del Rey, y dependencias economicas de el Palacio, no obstante, que esta fantastica grandeza, no lo presinde de el comun trato, que todos los demás Judios sufren en estos Países, aunque en orden à solicitar la gracia de el Rey para sus pretensiones, tienen muy sobrado calor sus sobornos.

Navegaba debaxo de sus co-

mercios, y propios intereses vn Navichuelo con el pavellon de Olanda, el qual fue apressado por nuestro Governador de la Ciudad de Cadiz, en el año de noventa y tres. Tuvo *Maymoran*, que assi se llamaba el Judio, noticia de su frangente; y no considerando los accidentes de la Mar, ni contratiempos que affigen à todos los Comerciantes, y mas en vn elemento tan inconstante, viendose sin su hacienda, discurrió modo para recobrarla, y no pudo su malicia encontrar con otro mas eficaz à su judaica vileza, que poner por medio toda la mortificacion, que podria causar à los Religiosos; pareciendole, que luego que los Principes Christianos tuviesse noticia de los quebrantos, que por tal causa padecian sus Sacerdotes, cederian lo apressado por la gran estimacion que saben hazer en la Christiandad de los sagrados Ministros. Consolado en su ilasion se fue à el Rey, y con las sumisiones de Esclavo tan vil, y con las maliciosas tramas de Judio,

„ le ponderò la destruicion de su  
 „ casa en la perdida de ocho mil  
 „ pesos, en que à lo menos valuaba  
 „ su pérdida hacienda, desgracia,  
 „ en que no podian dexar de tener  
 „ gran culpa los Frayles, por  
 „ quanto Ellos avian dado la noti-  
 „ cia, para que en su sobreaviso  
 „ hiziesse la pressa: à demás, que  
 „ no era pressa justa segun leyes de  
 „ buen Comercio, para cuya fuer-  
 „ ça le alegò aquellos fueros, que  
 „ le pareció mas poderosos, termi-  
 „ nandose toda esta mentida infor-  
 „ macion, à q prendiesse à los Fray-  
 „ les, q en todo caso hecha esta di-  
 „ ligencia El tendria sus dineros,  
 „ pues Ellos reclamarian, y mas  
 „ quando tenia vna justicia muy sin  
 „ interpretaciones de leyes, como  
 „ la cõfirmaria con el dicho de mu-  
 „ chos

Sss

chos

chos Mercaderes experimentados. Acompañò esta quimera con vn monte de oro, con que fue bien vista su peticion.

Mandò el Rey, que prendiessen à los Frayles, pero que primero le llamassen à el Padre Vice-Prefecto. No les affustò mucho à los Missioneros el iniquo orden, porque siempre tienen hecho el animo à semejantes tiranias, sabiendo, que en tal Monarquia no ay mas leyes, que lo poderoso de las dadas, ni mas alegatos, que los que viste el embuste. Fue el Padre Vice-Prefecto à ver, se con el Rey, el qual se quexò de la osadía de los Españoles, en hazer pressa de los intereses de sus Esclavos contra todas las leyes de el comercio. Respondiò con modestia religiosa, que El no entendia de estas dependencias humanas, ni en què se fundaban semejantes motivos, pero que estaba muy bien, en que en la Christiandad no se hazian semejantes injusticias, y q supuesta ser verdadera la pressa, no dudaba, en que estaria muy justificada. Enfadòse el Rey sobornado, y despues de algunas altercaciones se ajustò de que passasse à España à folicitarlo, protestando el Religioso, que no passaba a otra cosa, que à reconocer si la pressa era verdad, y si era justa, como lo entèdia, pero que de no, no dudaba, que los Principes Christianos atenderian à la justicia, que cada vno tuviesse; por opuestos que fuesen en las religiones, y que assi tuviesen entendido, que no passaba con obligacion alguna gravosa, si solo como si fuera informante, sin mas influxo, que el dezir la verdad sencillamente. Con cuya resolucion se suspendiò la prision decretada de todos.

Corrieron luego algunas voces, de que el Padre Vice-Prefecto se obligaba à la entera satisfacion de lo pretendido; y considerando, como hombre de tanta experiencia en el País, que estas voces podian tomar mas cuerpo, y suponerle vna obligacion, que jamàs avia consentido, y executar lo por ella; reclamò à el Rey, y representandole algunos accidentes, le suplicò lo eximiesse del trànsito, y que para el verdadero informe que intentaba darle, bastaba que El escribiesse con otro algun Religioso. Concediòlo el Rey, con cuya determinacion embiò à España à el P. Procurador, como hõbre tan capáz, para que se informasse bien de el caso, y traexesse testimonio de la justicia, cõ que se avia procedido. Llegò el Padre Procurador à la Corte de nuestros Catholicos Reyes, donde hizo representacion à el Consejo, de lo que passaba en Mequinèz con aquel Rey barbaro. Mandò el Consejo, que se viesse en toda fuerça el caso, y aviendoveriguado, que la pressa avia sido muy justificada, mandò dár testimonio; y aunque quisiera remitir la pressa, por redimir la vexacion de los Religiosos, con gran acierto considerò, que si se hazia exemplar, lo querrian los Moros repetido en los demás lançes, que podrian ofrecerse, cauto de consequencias insoportables, en que nos veriamos todos los dias en semejantes ahogos. Gastò el Religioso en estas dependencias, y otras en alivio de los Cautivos, y desahogo de los Hospitales, vn año, porque las remesas de las limosnas estaban atraladas. Solicitó entre algunos devotos algunas alhajas, para cõponerle à el Rey vn regalo, conocièdo, que el mejor

mejor modo que ay de componerse en tan interesado País, es el dár. Y mas quando la innocencia aboga.

Con las limosnas, y alhajas, que avia solicitado, despachò vna Embarcacion Inglesã, viniendose El por nuestra Plaza de Zeuta. Era la ocasion, en que se tenia Guerra con Francia, coyuntura, que nos hizo el contratiempo mas sensible, pues junto à el Rio de Tetuan, donde la Embarcacion avia de tomar furgidero, fue apressada por otra Francesã, que salia de la misma Barra. Sintióse la noticia por lo mucho, que nos avia costado la composicion de el Regalo, sin el qual era sin fruto la entrada en esta tierra; y por las demás provisiones de el Hospital, que ya estaba tan necesitado. Detuvo se el Procurador en la Plaza de Zeuta tres meses, desde donde compuso en aquel tiempo otro presente, segun la piedad Christiana lo mirò con misericordia; lo qual prevenido hizo su entrada, y juntandose en Tetuan con el Vice-Prefecto, que por noticias lo estaba esperando, entraron juntos en Mequinèz. Dieron lo primero su Regalo, que aunque no de estimacion subida, quiso Dios, que huviesse algunas alhajas, que por lo curioso, y extraordinarias agradaron mucho à el Rey. Despues le informaron de lo justificado de la pressa, con que como tenia gustosa à su codicia, no cargò la consideracion en las razones, sino todo fue explicarse en agradados, diciendo, que se fuesen à su Convento pacificos, que ya se avia acabado todo.

Llegaron à su Convento gustosos, dando à Dios gracias de aver salido de lançe tan penoso,

no por lo que podia corporalmente afligirlos, sino por la cantidad, tan exorbitante à nuestra pobreza, que nos imponian. Remediaron en parte las necesidades, y empeños de la casa; y seiscentos pesos, que por permission Divina avia reservado el Padre Procurador con su persona, en la pressa que nos hizieron, los quales avia conseguido de las limosnas assignadas por su Magestad Catholica para los Cautivos, se repartieron con igualdad, segun el numero, que avia entonces; pero porque este piadosissimo zelo no se quedasse sin fruto, permitiò Dios, que se rompiesen algunas vozefillas entre Ellos, de que mayores limosnas se les traian, y no se las querian repartir. Muchas vezes he tenido animo de expresar lo mucho, que los Religiosos padecen con los mismos Cautivos, que haziendo comparacion à los quebrantos, que causan los Moros, es certissimo, que son estos muy suaves; porque los otros tocan en parte mas sensible. Nolo he hecho, porque à vista de lo que sus muchos trabajos encienden à la piedad Christiana para su socorro, no sirva de alguna tibieza nuestro agudo sentimiento: pero aqui ha sido preciso el suspirar, previniendo, que no corre este defecto igualmente en todos, pues ay algunos, cuyas virtuosas, y pacientes vidas, hazen contrapunto à lo relajado, con que otros viven. Por fin, llevaron los Religiosos con resignacion sus calumnias, no atendiendo à los instrumentos, quando conocian, que era sugestion de el Demonio, para ver si perturbados, desistian los Religiosos de su perseverancia. Siendo este sufrir pacientes, el mayor desengaño, que despues tuvieron, pues

estimulados de su misma consciencia se manifestaron arrepentidos.

El Judio pretendiente obferbava todos los lances, como sagacissimo hàzia la malicia, no desconfiaba de su pretension, conociendo, lo que podian las dadas con el Rey. Dexò passar algunt tiempo, y que la gratificacion de nuestra fineza se resfriasse, ò que el Rey tuviesse alguna destemplança en nuestro cariño, para suscitar entonces su queixa. Logrólo su malicia conforme el Demonio se lo avia dictado, y en la ocasion, que le pareció mas oportuna, recusitó su injusticia, diziendole à el Rey: Que los Frayles no avian cumplido con su obligacion en la sollicitud, que debian poner su hacienda, y que quizás avrian entrado en parte, pues tan por cima avian mirado su dependencia, que los prendiessse, porque no avria mejor fiador, que la carcel. Como estos Reyes se mueven con tanta facilidad, sin punto en las Reales determinaciones, atropellando por los respectos, que à El mismo se debía en sus decretos, mandò, ya nuevamente interessado en el Judio, que prendiessen, no solo a todos los Frayles, que avia en la Corte, sino à los demás, que estuviessen en sus dominios. Salieron los Executores con la desatinada promptitud, que acostumbra, y los prendieron à todos, quedandose en Mequinèz por altissima Divina providencia solo vno oculto, para administrar los Santos Sacramentos, y acudir à el consuelo de muchos que avia enfermos entonces. Los que padecieron mas tirania, fueron los de el Hospicio

de *Zalé*: llegó el mandamiento de prison ya muy noche, y así que rompiò el dia, vinieron à el Hospicio en ocasion, que vno de los dos Religiosos, que allí avia, estaba celebrando el Santo Sacrificio de la Missa, y sin poder detener aquella desatada furia, rompiendo las puertas, entraron hasta el Altar, y de sus Aras arrebataron à el Sacerdote, como estaba con las Sagradas vestiduras, y en aquella Sagrada forma, lo llevaron preso. Avia algunos Mercaderes Franceses oyendo Missa, y viendo la injuria, que aquellos Barbaros hazian à acto tan Sagrado, ya que no pudieron con suplicas, y cantidades evitar la prison, sollicitaron evitar la indecencia, prometieronles buena cantidad, y de hecho la dieron, porque à lo menos lo dexassen defraudar de las vestiduras Sacras, porque no entrasse con ellas en la carcel. Consiguieronlo, y aviendo puestobuen cobro à todas estas Santas alhajas, los llevaron aprisionados à Mequinèz, donde estaban presos ya la mayor parte.

Los de Tetuàn, que eran el Padre Fray Juan de Christo, y el Padre Fray Juan de San Matheo, padecieron mas que otros, porque sobre estar mas retirados, estaban en el dominio de el Alcayde mas soberbio, y poderoso, que el Rey tiene, y que sobre aborrecernos con endemoniado odio, ha desseado siempre ocasiones para mortificarnos. Aora con la presente, y con la facultad Real, que es la que tal vez fuele detenerlo, mandò los pusiesen en la Mazmorra, donde estaban los presos mas pessimos, y delinquentes; y que

que en este sitio, aun les diessen el lugar mas asqueroso, y despreciado. Pusieronlos en el peor, que pudo ingeniar su malicia, pues era muy vezino à el lugar comun de las necesidades, sobre Pantanos de imundicias, donde no entraba la luz, y estaba todo aquel lobrego ambiente corrompido. Allí estuvieron algunos dias, hasta que viendo, que iba largo el encarcelage, sollicitaron por medio de los Mercaderes Catholicos, y de el Consul de Francia, con los Carceleros, que con todo disimulo les dexassen afeear aquel sitio, facendo la immundicia, y formando con tablas, y algunos ladrillos, vn corto espacio, que les sirviessse de Celda, siendo toda esta disposicion ingenia-da, solo para poder celebrar el santo sacrificio de la Missa, porque su mayor sentimiento era el no poderse consolar con su Dios Sacramentado. Así lograban este espiritual alivio, pues levantandose poco despues de la media noche, quando toda aquella delincente caterva estaba entregada à la profundidad de el sueño; De las mismas tablas, que les servian de Catres, formaban vn pequeño Altar, y trayendoles los Mercaderes todo recado, dezian Missa, sollicitando todo esto, como que les permitiessen algun alimento, con pecuniarias cantidades, que los mismos Mercaderes ofrecian. Así estuvieron estos dos Religiosos quatro meses, aunque los otros, solo dos; passando gravissimas mortificaciones, tanto por el sitio, como por el

grossero tratamiento de los Moros, que siendo tan pessimos, no tenian entre sus prisiones mas alivio, que las bur-las, que à los Religiosos les hazian.

Avian estado los Religiosos en Mequinèz dos meses en sus prisiones; y viendo la injusticia, con que los trataban, y que no sabia como persuadir la innocencia con que padecian, para que el Rey mas acordado determinasse la soltura, se valieron de el Hijo mayor de el Rey, llamado *Muley Zidan*, que es el Principe jurado, heredero de la Corona, afectuosissimo à los Religiosos. Tuvo modo el Padre Vice-Prefecto de poderlo informar, valiendose de su autoridad, para que se interpusiessse con su Padre; pero el tal Principe sabiendo, que con su Padre no podria tener favorable expediente su empeño, llamò à el Judio acusador, y le dixo: Que le avia de cortar la cabeza, si otra vez les movia disgustos à sus Frayles, que así les llamaba, y que para aliviarlos de la mortificacion presente, que injustamente les avia maquinado, fuesse à el Rey, y le dixiessse, que ya estaba bien informado, de que los Frayles no tenian accion alguna en su dependencia, y que El remittia todo el derecho, que avia supuesto tener, para pedirles, y que si esta diligencia no la executaba con la eficacia, que se debía, que supiessse, quedaba sugeto à la misma pena capital. Como estos Hijos de el Rey son tan absolutos, y el matar en Ellos es vizarría loable, aunque sea à el

Moro mas autorizado, temió con razon el Judio, no perder la vida, por ganar vna mortificacion à los Religiosos, y así fue à el Rey, y supo contra su malicia hazer el papel de Abogado con tanta persuasiva, que el Rey mandó soltar à los Religiosos.

En el intermedio de estos Jaçes, avia buuelto tercera vez à Madrid el Padre Procurador con vn Cautivo Capitan, que fue en la Mamora, llamado Don Antonio Lopez Gallardo, à folicitar algunas alhajas, para el rescate de vna hija, que tenia en el mismo Cautiverio; y en esta ocasion venian ya, trayendo el Religioso para los Cautivos vn buen socorro de lo concedido, que se les repartió; y cien pesos de medicinas, que nuevamente avia ordenado nuestro Rey Carlos Segundo, que se diessen cada vn año, à mas de lo asignado por su Magestad. Traian tambien entre los dos vn buen regalo para el Rey, con cuyo agassajo se acabó de ferrenar esta embravecida borrasca, soltando à los Religiosos en todas partes, con que salieron de sus prisiones, gustosos de aver padecido por Dios, y por averse entrado en semejantes Países, por servir à vnos pobres Esclavos.

Todas estas penalidades no eran embarazo, para que el ardiente zelo de las Almas se amortiguasse; permitiendo Dios que siempre, que anteciedra alguna tan grave tormenta, conociesen el fruto de sus quebrantos en algunas conversiones, como fue la de dos Luteranos Ingleses, que aviendo nacido, y criadose hasta entonces en aquellas ceguedades, reconocieron à la Santa Romana Iglesia por

„ vniversal Madre, abjurando  
„ publicamente de sus heregias;  
„ como tambien hizieron publica  
„ abjuracion de sus deslizes feis  
„ Renegados, que se avian precipitado en los pantanos de el  
„ pessimo Mahoma, quedando  
„ muy arrepentidos, y exemplarmente llorosos.

## CAP. XXIX.

*Casos sucedidos por este tiempo; y muerte, que dió el Rey à tres Soldados de Zenta.*

**E**Ntre las tiranas crueldades, que executa el Rey con los Cautivos pobres, como tan enemigo comun, reserva para su estimacion la confianza, que haze de su fidelidad, pues solo à Christianos entrega las llaves de todo, lo que puede fiarse de agenas manos. Tenia dadas las de vnos *Almagacenes*, donde reservaba algunas alhajas de precio, à vn Cautivo, cuyo buen proceder le avia negociado esta confianza: no obstante le faltaron algunas de las alhajas, sin poder descubrir el agresor de su hurto. Supo lo el Rey, y despues de bien mortificado el miserable, vino à parar el enojo en el comun blanco de las iras, que son los Religiosos. No avia llegado todavia el Convento à la estimacion cariñosa, que despues supo ganarle el Padre Vice-Prefecto, assi con el Rey, como con los Alcaydes; por cuya causa avia algunos de Estos mal afectos à los Religiosos. Hallando el Rey tan enojada ocasion, acomodaron muy bien todo.

todo el influxo, que pudieron contra nosotros, diciendo, que los Frayles sabian todo, y podrian descubrirlo.

Mandò el Rey, que los traxessen, y no aviendo otros que pudiesen estar mas promptos, que el Prelado, salió Este acompañado de vn Cautivo, que sirviessse de *Truximan*, y los Negros que apressuradamente los llevaban. Mientras vinieron à llamarlo, quedaron los aduladores haziendo todo el mal tercio, que podian, desfeando todos enfurecer à el Rey, hasta provocarlo, à que nos quitasse las vidas. No sabia el Padre Vice-Prefecto la causa impulsiva de aquel llamamiento, y puesto en la presencia de el Rey, estava ya Este tan bravo, que totalmente colerico, y escupiendo iras, no supo dezirle mas, que Perro: y sacando el Alfanje, comenzó à esgrimirlo con sobrado enojo. El Religioso, que aun ignoraba la causa, viendose tan intempestivamente en semejante lançe, quedó como pasmado, aunque su interior advertencia fue recurrir à el piadosissimo auxilio de MARIA Santissima nuestra Señora, invocandola con aquellas tan dulces clausulas: *O gloriosa Domina!*

A el mismo tiempo, que acabó de pronunciarlas, se finitió el Religioso fortalecido, y el Rey repentinamente quedó pacificado, bolviendo el azero à su bayna, y sin tocarle cosa alguna de el hurto, que fue el primer motivo, habló con El indiferentemente de otras cosas, y tratandolo con afabilidad estraña, le mandò

bolver à su Convento, no prosiguiendo mas en la averiguacion de el robo. Estaba el Rey tan enojado, que casi ya les avia pesado à los mal intencionados, averlo provocado à tanta ira, pues en casos semejantes pagan, aun los que se tienen por mas innocentes; y como todos esperaban, que el Rey quitasse la vida à el Religioso, y mas viendo ya el amago, quedaron pasmados despues, viendo toda la colera convertida en serenidad, y el enojo en cariño: y mas les asombro el ver, que no le avia tocado el motivo; atribuyendo su malicia barbara estos prodigios à hechizarias de los Christianos, como no podian conocer la fuerza de el patrocinio de la Reyna de los Angeles, q̄ sin duda, no solo le mudó los afectos del animo, sino que le borró totalmente las especies de su enojo, pues nunca mas se acordò.

Poco despues venia el mismo Padre Guardian de administrar los Sacramentos à vn enfermo, que assistia en otra macion nacional, fuera de los Españoles; traia oculta en su pecho à la Suprema Magestad Sacramentada. Encontrò en el camino à cinco hijos de el Rey, y preguntandole algunas cosas muy impertinentes, como el Religioso no les respondió à el temple de sus grosserías, el vno de ellos, que pretendia los creditos de cruel, enristró la lança, y con el asta le dió vn golpe tan recio en las sienas, que derribandolo sin sentido en el suelo, le rebentó la sangre por ambos oídos, dexandolo por muerto; en cuya aprehension estuvo por tiempo de media hora sin habla.

No

No obstante, lo no prevenido de el accidente, tuvo la advertencia antes de caer, de ponerse la mano en el pecho, donde llevaba oculto à su Dios Sacramentado, en cuya postura devota, estuvo hasta que bolviendo de aquella violenta enagenacion de los sentidos, le dió gracias, por el recibido beneficio de darle à gustar las penalidades de su Pasion, resignandose en su beneplacito. Vinose gustoso à el Convento, y quando quisieron curarlo, no hallaron otro indicio de su accidente, que la brotada sangre, ya seca, pues totalmente se hallò sin lesion alguna, ni parte lastimada, de aquellas tan delicadas; porque el Señor, que llevaba en su compañía, aviendole dado à el espiritu aquel gusto, no quiso, que su cuerpo lo padeciese.

Por este mismo tiempo fueron apressados tres hombres, que en vna pequeña Embarcacion traian à la Fortaleza de Zenta algunas provisiones, para socorro de aquella Plaza. Llamabanse: Andrés de Aguilus, natural de Alarache; Pedro Folla, natural de la Ciudad de Napoles; y Francisco Lledo, natural de Arenas cerca de Barcelona. Puestos en la presencia de el Rey, les dixo: Que como sabiendo, que la Plaza de Zenta era suya, y que los Christianos se la tenían robada, avian incurrido en el protervo atrevimiento de traerles socorro, no solo para que se mantuviesen en su rapina, sino para que hiziesen crudas hostilidades à sus Moros, que con tanto tison peleaban contra infieles, por adquirir lo que era suyo? Respondieron, que estos eran accidentes de

„ guerra, los quales son, ò no,  
„ mas, ò menos favorables, se-  
„ gun que Dios dispone; pero  
„ que en orden à conducir los  
„ alimentos, servian en ello à el  
„ Rey su Amo, à quien, despues  
„ de Dios, tenian estrecha obli-  
„ gacion de obedecer, porque  
„ avian nacido en su gustosa fer-  
„ vidumbre. Irritòse el Barbaro  
„ viendolos tan animosos, y  
„ esgrimiendo iras con las  
„ armas, les dixo: Que eran  
„ Reos de muerte por tan enca-  
„ denados de fatinos, como le  
„ dezian, y por los absurdos  
„ grandes, en que avian delinqui-  
„ do, que solo vn remedio te-  
„ nian, para gozar aquella no  
„ merecida vida, que era el se-  
„ guirlo en su Religion Maho-  
„ metana, que se declarassen, esti-  
„ mando su misericordia; por  
„ que si despreciaban vna ocasion  
„ tan benigna, no tendria re-  
„ medio.

„ Dixeronele, que eran  
„ Christianos con grandissimo  
„ agradecimiento à Dios, que  
„ los avia criado en tierra, don-  
„ de adoraban à J. su Christo con  
„ la Fee vnica de verdadera; y  
„ que por conservar vna vida  
„ miserable, no avian de ser in-  
„ gratos à tan reconocido bene-  
„ ficio. Que en servicio de su  
„ Rey, y Señor arriesgaban sus  
„ vidas, que como no las ren-  
„ dirian mejor en obsequio de la  
„ verdadera Fee, que profesaban?  
„ Que hiziera todo lo que  
„ Dios le permitiera, porque  
„ à sufrirlo estaban determina-  
„ dos gustosos. Rebutò el co-  
„ rage de el Tirano, y no pudiendo  
„ su colera tentar mas me-  
„ dios, mandò à el vno que  
„ corriese; y El obedeciendo,  
„ le

„ le disparò el Rey vn tiro de  
„ escopeta. Bolviòse el valeroso  
„ Soldado à el zumbido de la vala,  
„ y abriendo los brazos le dixo:  
„ Tira, tira Perro, y viva la Fee  
„ Santa de mi Señor Jesu Christo,  
„ à segundole con otra, y cayò  
„ atravesado, aunque no murió  
„ luego. Los otros dos, assi que  
„ vieron à su Compañero bañado  
„ en arroyos de propria sangre, se  
„ hincaron de rodillas, y puestos  
„ los brazos en Cruz, y los ojos  
„ elevados en el Cielo, pidieron  
„ à la Divina proteccion fortale-  
„ za, y à el vèr, que pedia el Rey  
„ escopetas, para continuar con  
„ Ellos los tiros, le dixeran: ya no  
„ tienes que dezirnos, q corramos,  
„ pues te entregamos el ardiente  
„ pecho, para bláco de tus tiranias.  
„ Tira quanto quisieres, que assi  
„ saldrá coronada la Fee, que pro-  
„ fessamos, de mejores laureles.  
„ Tiròles el Rey, atravesando-  
„ los à ambos, y viendo q ningun-  
„ o, aun todavia avia espirado,  
„ tomò la Lança, y los fue hirien-  
„ do con tanta braveza, que con  
„ la punta clavada los levantaba  
„ de el suelo, y los bolvia à dexar  
„ caer, passandolos muchas vezes,  
„ hasta que entre encendidos  
„ actos de amor de Dios, y ex-  
„ pressiones vivissimas de la Fee,  
„ entregaron à mejor mundo sus  
„ gloriosas vidas en manos de  
„ el martirizado Cordero.  
„ Sobre vino despues la  
„ chufma, y ganando cada vno  
„ las gracias, fueron desagravian-  
„ do su Sesta. Assi estuvieron los  
„ Cadaveres frios, siendo blanco  
„ de la pueril caterva, hasta que  
„ el Padre Guardian, que avia  
„ estado à la vista para su espiri-  
„ tual consuelo, se arrojò à los  
„ pies de el Rey, y pidió los

„ destrozados cuerpos, para  
„ darles tierra. Concediòlo, y  
„ acompañado de los mas de los  
„ Cautivos, les dieron sepultura  
„ en el comun Cementerio, que  
„ à los demás Catholicos.

## CAP. XXX.

*Crueldades exquisitas, que hizo el Rey en dos Donçellas, porque renegassen, y otros casos succedidos en este tiempo.*

**E**S Dios tan admirable en sus altissimos juicios, que solo en la inteligencia de la Fee puede tener su figura veneracion, porque el entendimiento humano, si quiere discursarlo, se anega; y assi averiguarlos, es precipitarse. El caso siguiente es tan admirable en sus circunstancias, que nos haze venerar la altissima incomprehensibilidad de la Divina disposicion. En el año de noventa y seis por el mes de Enero, se entregaron à las constantes olas de el Mar fugitivo, entre otras personas, dos Donçellas, que de Lisboa passaban à las Terceras: la vna llevaban sus padres, para que en lo sagrado de el Claustro fuesse Esposa de Jesu Christo, y la otra iba para servirle en la providencia, que se pudiesse permitir; eran agraciadas, y aviendo caído en manos de Corsarios, les pareció à Estos, que la mas estimable alhaja, que pudieran presentarle à su Rey, eran estas dos prendas, porque sabian muy bien, que avian de ser de su gusto. Hizieronle su regalo, y assi que las vió, mandò luego, que las entrassen en

su Alcazaba, que es el indicio evidente, de que las quiere hazer renegar, de cuya infernal clausura muy pocas han librado. Entrególas á los Eunucos, y á algunas de sus Negras, para que las pervirtiesen ò con halagos, ò con amenazas. Obedecieron los infernales Ministros, con tanto desseo de rendirlas á la depravada voluntad de su dueño, que desde luego, por no malograr instante, probaron las eficacias de las tiranias. Sufrieron con algun valor á los principios; pero ya rendida á los tormentos, la que iba para candida Esposa de el purissimo Cordero, rindiò su cariño á la barbara voluntad de aquel inmundissimo lobo. Faltò á la fidelidad, que debia á aquel, que avia elegido para su casto Esposo, por dar gusto á vn Bruto tan desenfrenado; hizose por fin esclava de el Demonio, sellada con el abominable caracter de el maldito Mahoma, por no ser hija de Dios, y regalada Esposa de Jesu Christo, imitandolo en los tormentos de su Cruz.

La otra, que iba por sirvienta, se llamaba Maria, y assi: *Optimam partem elegit*. Aunq su exercicio era de administrar. Viendo Esta la flaqueza de su señora, comenzó á esforçarla; pero ni sus cáfadas voces, ni su valeroso exemplo pudieron detener aquel descaecido espíritu. Separaronlas, y quedando la Maria sola, comenzó á enfurecerse contra Ella la malicia, provocandola á la escandalosa ofensa; pero Ella, con animo muy peregrino le dezia: Quitadme la vida, destrozadme el cuerpo, y executad

vuestras crueldades, que la gracia de Dios me assiste, y con ella espero en sus misericordias, tengo de abatir vuestra sobervia, aun siendo Yo tan flaca: que galas me poneis á la vista, vna poca de tela? Pues no veis, que es entrañas de gusanos, y que ellos me dizen, que por fin nos han de comer vuestras entrañas, quizas para cobrar lo que le vsurpamos aora? De estas galas, con que pretendéis engañarme, saldreis todos infaliblemente para los infiernos; y de estos trapos pobres, espero en las piedades Divinas, saldre para vestirme aquellas telas inestimables, que no se sugetan á la injuria de los tiempos. Mas quiero morir pobre entre tanto handrajo, que vivir rica, entre Moros adornos. Y assi perdeis tiempo, siempre que me halagareis; quitadme la vida, si quereis no malograrlo todo.

Estas razones en substancia que les dixo, los puso en los terminos de la mas arrojada colera; y assi viendo que no temia, probaron mas crueles medios, sobrades á el animo mas varonil. Después de muchos azotes, y palos, encendieron en activas brasas vnas planchas de hierro, y le iban con ellas quemando los brazos, y espaldas, sin oírsele á aquel valeroso animo mas quexa, que repetir siempre: Quemad, que quemais á vna Christiana por la gracia de mi Señor Jesu Christo. Les pareció á los Tiranos, que ya no sentia aquellos cauterios, y buscaron las partes mas sensibles á la carne, y mas vergonçosas á la modestia. En sus virginales

pechos la pusieron los hierros encendidos, hasta que la hizieron toda vna llaga. Ya de atormentarla cansados, y Ella no rendida á el sufrimiento, viendola tan quemada, y que si acaso se rendia, temiendo no quedasse muy horrorosa, la dexaron por entonces; pero la encerraron en vn quarto, donde fue mayor su tormento; porque sobre entrar continuamente las Negras, dezirle muchas injurias, dandole en las llagas vivos golpes, no le daban alimento, ni le permitian medicinas, sin tener mas cama, que el suelo duro, y el mas immundo, que pudieran decretar sus ascos.

Los Religiosos tuvieron noticia de las crueldades, que le avian hecho, y de la Apostasia de la Compañera, y temiendo, que nuestra valerosa Maria, como flaca, no se rindiessse á tanta crueldad, solicitaron con el empeño de las dadivas, que ablandan peñas, el embiarle algunos socorros: que hizieron con vna Cautiva anciana (á quien el dinero le abrió el camino) de algunas medicinas, para que se curasse, comida, y ropa, para que en aquel lugar immundo se pudiesse aliviar, teniendo oportunidad para hazerlo sin especial nota; porque la Cautiva Christiana lo disponia con prudencia. Embaronle á consolar animandola á el sufrimiento, con dezirle, que mirara, que la otra le avia buuelto las espaldas á su Divino Esposo, y que á Ella le avia elegido, commutando las fuertes, y que assi tuviesse animo, que en el interin Ellos harian todos los esfuerzos por socorrerla. Assi corrió en aquella immunda cárcel algunos dias; y discurrendo

el Padre Vice-Prefecto como: sacarla de el lance tan apretado; le suplicò á vn Christiano Español pañol Cautivo, á quien estimaba mucho el Rey, que se la pidiesse por esposa, supuesto que ya los tormentos la tenian tan acabada, y que no estaba en los primores de la humana decencia. Aunque el Cautivo considerò el caso, y riesgo en que se ponía en solicitar para vn Esclavo, la que vn Rey queria para muger propria, no obstante, por sacar el Alma de tan evidente riesgo, hizo desprecio de su vida, y determinado á todo lance, se fue á el Rey, y puesto á sus pies se la pidió en casamiento. Quedò algo pentativo el cruel Principe, y llevado de la voluntad, que tenia á su Esclavo, y ya enfadado de ver el teston de la Paciente, ò resfriado con lo horroroso de las llagas, ó motivado de impulso interior, no conocido de su ignorancia, ò por todo junto, mandò, que la entregassen á el Cautivo, para que con Ella se casasse.

Sacaronla de las prisiones, y Ella traxo tan contento, como si huviera logrado la beldad de vna Reyna. Pusieronla en cura, y recuperò la salud perdida, aunque le quedaron muchas señales de su valor Catholico. Considerando que podrian seguirse otros inconvenientes de permanecer virgen, celebraron los dos el matrimonio con todos los Sagrados Ritos de la Iglesia, y vniversal gusto de el Cautiverio. Oy vive aun todavia Cautiva; pero tan faboreandose en las penas, que en dos, ó tres ocasiones, que después el Rey le ha hablado, le ha repetido, que se haga



haga Mora: y Ella sin rezelos con vn santo desembarazo le dize: Señor, mas gusto me darás en matarme por mi Fee, que en dezirme, que siga esta tuya. Es muger tan animosa, ò tiene tanto desseo de morir à manos de los Infieles, que en los lançes de mas riesgo se arroja: y assi muchas vezes, que algunos Hijos de el Rey, han querido matar algunos Christianos, Ella se pone en el lançe, quitandoles las armas, y defendiendolos con valor, como siempre lo ha logrado.

En este mismo año vivia en Fèz vn Renegado, cuyo nombre, quando Christiano, se dezia: Juan de Maestra. Era Maestro de la Fabrica de Paños, que en aquella Ciudad tiene el Rey, y como tal tenia entre los Moros alguna estimacion mundana. Concurrió en algunas conversaciones con los Religiosos, que tenemos en aquella Ciudad, sintiendo siempre que los oia, fuertes estímulos de su consciencia; en lo ceniciento de nuestras mortajas encontraba centellas, que le encendian la viva consideracion de la muerte, y lo impenitente de su vida. Con estos vivos tormentos cayó enfermo, y queriendo asegurarse en puerto mas sereno, se valió de la tabla de la Divina misericordia para salir de el anegado golfo de sus culpas. Embió à llamar à vn Religioso con titulo de vnas medicinas. Era casado, y tenia hijos, y todos en su casa sabian nuestra lengua, con que no podian vsar de aquella libertad necessaria. Entrò el Religioso, y el Renegado, mirando à la espiritual medicina, luego que

viò à el que podia ser instrumento de su espiritual salud, començò à desatarse en lagrimas; y como avian concurrido muchos Moros, y las personas de casa, no podia explicar sus yerros todos, pero pudo dezirle con toda claridad à el Religioso, que lo mirasse con misericordia, y lo absolviesse de su Apostasia, porque estaba en animo de no morir en la cama, sino en las calles publicando sus culpas, y abjurando la abominable Secta, que avia seguido, aunque jamàs la avia dado credito.

Viendo el Padre Missionario, que por entonces apenas se podia sin gran disimulo, hablar aquellas pocas palabras, y que el lançe pedia mas acuerdo, respecto de su determinacion, lo consolò, y animò por entonces como pudo, pero le dixo, que ya veia que no podia concederle todo su espiritual alivio en la ocasion presente, pero que otro dia temprano, à la hora que señalasse, vendria disfrazado de Cautivo, y como que era amigo, que lo visitaba lo consolaria, y diria el porte que avia de tener, ò la resolucion, que avia de tomar. Con esto se salió, aun sin poderse despedir, por que ya en la casa se avian engendrado algunas sospechas.

El siguiente dia fue el Religioso, pero ya avia ordenado que no se permitiesse la entrada à algun Christiano; con que poniendo guardas no se pudo conseguir lo pactado. El Religioso se vino à su Hospicio, y encomendò à Dios aquel Alma, que pues lloraba tan arrepentida, su Magestad no la desamparasse, ni la dexasse en lançe, que no fuesse para

para su mayor honra, y gloria de la Fèe. El Enfermo reconociendo, que ya era imposible la entrada de el Confessor, todo bañado en llanto penitente, y esperaçado en la piedad Divina, que suple la privacion de la confession con las agudezas lloradas de vna contricion perfecta, se levantò de el Catre, en que yacia, y salió por las calles mas publicas de la Ciudad, sin que violencia alguna pudiera detenerlo, diciendo à voces, que era Christiano, y que queria morir siendolo, que pues Dios lo avia esperado con tanta misericordia, no queria provocar mas à su justicia; que hazia testigos à todos los que lo oian, como El no creia en otros Articulos, que los que la Santa Iglesia Romana enseñaba, y que detestaba la inmunda Secta de Mahoma, como abominable, pues no era otra cosa, que vna libertad inmunda para todas las culpas, y que El jamàs la avia tenido por buena, que solo la avia seguido, para gozar de los vicios sin embarazo, como hombre pecador; pero que aora dezia, y confesaba sus yerros, para que se desengañassen los Moros, Cautivos, y demàs Christianos, y le perdonassen sus malos exemplos, y escandalos. Alborotòse la Plebe, y tumultuada, quiso quitarle la vida; pero temiendo algunos Moros de los mas principales, que por ser Artífice de los Paños, podria resultarles grave daño, sino se llevaba el lançe por tela de justicia. Dieron noticia à el Governador, y à el Cadi, y preso por Estos, lo llevàron à su casa,

para ver si avia sido delirio el accidente. Pusieronle guardas, y que solo lo visitassen su Muger, y sus hijos, y los *Talbes*, que son los Sabios de su Ley, para persuadirlo de la que juzgaban locura. Pero El ya mas fervorizado dezia à su Muger: Vete de aqui alimento de mi muerte eterna, y no pretendas con estas lagrimas apagarme tan amorosa, y dulce llama, como aora me enciende; y à sus hijos dezia: O infelices testigos de mi maldad, quien pudiera quitarnos esse hyerro de el endemoniado Mahoma, y poneros el sello hermosissimo de Christianos, que se recibe en el Baptismet, pero pues ya no puedo, quedame el consuelo, de que os desengaño. Mirad, que sois hijos de hombre, aunque pecador, Christiano, y assi tenéis obligacion de imitar à vuestro Padre en lo mejor que tuvo, y siendo esto la Fee de Jesu Christo, deis seguirme, no en lo malo, que fue, la que segui, Secta de Mahoma, sino en lo bueno, que fue la que neguè, Fee de los Christianos, y aora arrepentido os la aconsejo.

Desesperados los *Talbes* con estas experiencias, y con las razones, que à Ellos dezia en desprecio de Mahoma, dieron informe à el Cadi, à quien tocaba la causa, el qual firmò contra El la sentencia de quemia, si dentro de tres dias no se retrataba. Notificaronla à nuestro Convertido, y El la oyò gustoso, y la aceptò en satisfacion de sus culpas, y desde luego començò mas alegre à publicarse Christiano. Sacaronlo de su casa, y puesto en vn sitio para executar el supli-

,, cio, se le fueron agravando los  
 ,, accidentes; y mientras iba aten-  
 ,, nuandose la carne, se iba su con-  
 ,, tricion animando mas, y ya  
 ,, quando aviendose cumplido los  
 ,, tres dias lo avian de quemar,  
 ,, murió, quizás quemado con vn  
 ,, verdadero dolor de sus culpas,  
 ,, como piadosamente se puede  
 ,, creer de vn hombre, que hizo  
 ,, vna satisfacion tan publica, y  
 ,, que en quanto estubo de su par-  
 ,, te, se ofreció en satisfacion á los  
 ,, rigores de tal muerte, la qual se  
 ,, huviera executado, si Dios por  
 ,, sus altísimos juizios no le hu-  
 ,, viera antes quitado la vida. Los  
 ,, Moros viendo, que avia muerto  
 ,, Christiano, no quisieron quemar  
 ,, el cuerpo, no sé porquè motivo,  
 ,, pero lo entregaron á los Christianos,  
 ,, para que lo enterrasen, que es  
 ,, el acto de justicia, con que expressã,  
 ,, que no murió Moro. Los Christianos  
 ,, lo recibieron con mucho  
 ,, gusto, y en el entierro comun  
 ,, de los Catholicos le dieron sepul-  
 ,, tura.

,, Pocos meses despues de este  
 ,, suceso, hallaron los Christianos  
 ,, que cuydaban de los Perros  
 ,, de el Rey, vno de los mejores  
 ,, muerto á cuchilladas, que acaso  
 ,, los Moros, por dárles á los Cau-  
 ,, tivos essa pesadumbre, lo avian  
 ,, muerto. Supolo el Rey, y esti-  
 ,, mando mas la vida de aquel  
 ,, Bruto, que las de los hombres,  
 ,, porque dezia, que su Perro era  
 ,, mejor, que los Perros de los  
 ,, Christianos, y que de Perro á  
 ,, Perros estimaba mas la vida de  
 ,, el Can, que la de los racionales;  
 ,, despues de aver muerto á algu-  
 ,, nos, y herido á otros, mandò  
 ,, poner en fila á todos los Cauti-  
 ,, vos, que se hallaron por el sitio,  
 ,, donde estava el Perro muerto.

,, Avianle ya dado noticia á los  
 ,, Religiosos, y componiendo vn  
 ,, Regalito de las cosas, que avia  
 ,, en casa, se fueron algunos á Pa-  
 ,, lacio, donde estaban maniatados  
 ,, los Cautivos para morir. Saliò  
 ,, el Rey á la execucion de su eno-  
 ,, jo, y puestos á sus pies le dieron  
 ,, la fineza, prometiendole, que  
 ,, por el Perro muerto le traerian  
 ,, dos de España de los mejores,  
 ,, que hallassen; y que assi perdo-  
 ,, nasse las vidas á los Esclavos,  
 ,, pues era evidente, que estaban  
 ,, innocentes en el descuydo. Per-  
 ,, donolos por la codicia de los  
 ,, prometidos, conque quedaron  
 ,, libres de aquella amenaza. Este  
 ,, es el fin, porque siempre los Reli-  
 ,, giosos Missionarios solicitan estos  
 ,, animales en España. Vea ora la  
 ,, piedad Christiana si son bien em-  
 ,, pleados, quando por ellos se libra  
 ,, la vida á los pobres Cautivos.

## CAP. XXXI.

*Muerte dichosa de el Padre Fray  
 Bernardo de Bohemia.*

**A**unque algunos Religio-  
 sos estuvieron grave-  
 mente achacosos de el  
 continuo trabajo, que  
 se tenia en la asistencia de los po-  
 bres Cautivos, solo vno murió en  
 estos tiempos, que fue el Venera-  
 ble Padre Fray Bernardo de San  
 Francisco, Religioso Descalço de  
 nuestra Orden, Hijo entonces de  
 la Santa Provincia de Bohemia,  
 de donde tomó el nombre de  
 Bohemia, con que comunmente  
 fue conocido. Vino este Religio-  
 so

so de las partes de el Imperio en  
 asistencia de la Reyna nuestra  
 Señora Doña Mariana de Neo-  
 burg, segunda Muger de el Señor  
 Carlos Segundo, oy Reyna viuda  
 en nuestra España. Bien se infiere  
 las muchas prendas, que le ilustra-  
 ban, assi en las virtudes, como en  
 la literatura; pues hizo eleccion  
 de su persona para su consuelo  
 espiritual vna Reyna de España.  
 Llegò á la Imperial Madrid en  
 compañía de su Magestad, donde  
 estubo algunos dias mal contento  
 con los bullicios de Palacio, y sus-  
 pirando por la amable soledad de  
 su Celda, que el que sabe gustar de  
 las quietudes de los Claustros, no  
 puede dexar de hallar azivarados  
 los trafagos de la Corte. Deter-  
 minò dexar todas aquellas munda-  
 nas ceremonias, por el sencillo  
 retiro de su Convento, y assi pidió  
 licencia para resituirse á su Pro-  
 vincia. Concedida, no quiso espe-  
 rar á que las precisiones politicas  
 le embarazassen su intento, y assi  
 se puso luego en camino para Ca-  
 diz, en cuya Baia queria buscar  
 Embarcacion, que lo condu-  
 xesse.

Llegò á nuestro Convento  
 de Cadiz, donde en el interin, que  
 la Nave se surtia de todo lo neces-  
 sario, supo con alguna expresion  
 la Mission fructuosa, que mi Pro-  
 vincia mantenia en las partes de  
 Africa en el servicio de vnos po-  
 bres Esclavos. Enardeciose en  
 los deseos de morir por la Fee,  
 si Dios se lo concedia, ò en las aras  
 de la caridad de sus proximos  
 miserables, y aherrojados. Solicitò  
 las Licencias de nuestros Prelados;  
 los quales no la concedieron por  
 entonces: lo vno, porque en la  
 verdad no tenían facultad para  
 nombrar Missioneros, á los que no

fueren Hijos de nuestra Provin-  
 cia; y lo otro, por no hazer exem-  
 plar, quando otros de otras Pro-  
 vincias lo avian solicitado. Ven-  
 cióse vna, y otra dificultad, siendo  
 tantas sus lloradas instancias, que  
 ponderaba con muchas ternuras,  
 y rendimientos; porque protestò,  
 que como vno de los propios  
 Hijos de la Provincia, haria su tran-  
 sito: y porque solicitaria expresa  
 licencia de la Sagrada Congrega-  
 cion de *Propaganda*. Logró todo  
 lo pretendido, y aviendose despa-  
 dido de todos los Religiosos de  
 aquel Convento con muchas  
 lagrimas tiernas, á quienes dexò  
 muy edificados con sus virtudes  
 Religiosas, se diò á el Mar, el qual  
 aviendolo recebido con bonança,  
 lo tratò despues con embravecida  
 sobervia; pues puso la combatida  
 Nave en puntos de perderse,  
 tanto, que ya desmayados los  
 Marineros, no hazian diligencias  
 para el velaje, ni timon, andando  
 las escotas sin disciplina, azotando  
 la antena, y jarcia, mirando solo  
 el que no estava ya sin aliento, á la  
 destrozada tabla, que le avia de  
 conducir piadosa á las esclavas  
 arenas de la Berberia, en cuyas  
 costas se hallaban. Con su derrota,  
 animolos á todos el Venerable Pa-  
 dre, siendo el primero, que como  
 diestro Argonauta marcaba las  
 velas, y començaba las faenas,  
 acompañando sus manos firmissi-  
 mas peticiones, con que conquistò  
 las Divinas piedades: llegando  
 assi, quasi milagrosamente á la  
 bonança de el Puerto pretendido,  
 que fue Zaldé, donde en lo derro-  
 tado de el velaje, y desconcierto  
 de los embreados pinos, se cono-  
 ció muy bien lo enfurecido de  
 los huracanes, y amenazado nau-  
 fragio.

Mandò por entonces el Padre Vice-Prefecto, que se quedasse en nuestro Hospicio de Zalè con otro Religioso, que se hallaba solo allí, para el consuelo espiritual de muchos Mercaderes Catholicos, y mucha Marineria, que comunmente asisten en aquel Puerto, y algunos pocos Cautivos. Allí estuvo cerca de tres años en vna perpetua clausura, y vna oracion perenne, à quien solia interrumpir la vez, que se castigaba con rigidas disciplinas. Llamabanle continuamente en su abraçado corazon aquellos ruidos de las tiradas cadenas de los pobres Esclavos, y suspiros de los Enfermos, y viendo, que siendo esto el lleno de su vocacion, solo en Mequinèz podia lograrlo mas à su desseo, repetidissimas vezes lo suplicò à el Prelado, yendose en las dilataciones, y esperas acrisolando mas su caridad. Pareciòle ya à el Prelado conveniente el concederle este desseo, y lo embiò à llamar, obediencia la mas gustosa, que segun dezia, avia tenido desde que la professò. Luego que se viò en Mequinèz, soltò los embarazos de su compassion ternissima, aplicandose con especial sollicitud, no solo à el consuelo espiritual de todos los Cautivos, sino à el corporal de los Enfermos. Era privilegiado en el don de lagrimas, pues las tenia tan continuamente brotadas, que siempre traia los ojos inundados. No se podian hablar en su presencia cosas, que pudiesen ser acreedoras de la compassion, porque sin poderse reprimir, se desahogaba en llanto, don, que sin duda se lo avia adquirido la continua, y profunda consideracion de la acerva, y compassiva muerte de su Crucificado Maestro. Zelaba

mucho, quando el turno le tocaba, el que se rezasse el Rosario de MARIA Santissima Nuestra Señora con devota reverencia, y ,, dezia à los Cautivos: Miren ,, Hijos, que nos oye nuestra ,, Señora, rezemos de forma, que ,, guste de nuestra musica. Siempre que iba à dezir Missa à la Huerta de el Rey, donde asisten algunos Cautivos, que no siempre pueden venir à los exercicios de el Convento, les enseñaba la Doctrina Christiana, para lo qual llevaba su Cathecismo, siendo tan rigido en esta obligacion, que jamas la omitia, atrayendolos con tan dulce cariño a esta funcion Christiana, que aunque quedaban rendidos con la penalidad de sus tareas, ninguno se escusaba. Padeçio mucho con los Moros; porque para venir a esta Huerta de el Rey, es preciso passar por donde asiste gran chulma, siendo este passo, donde mas se necessita de la paciencia. Porque no passa por aqui Religioso alguno, que no reciba muchas piedras, salivas, y maldiciones.

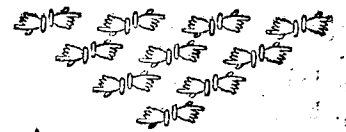
Iba vna vez con vn Cautivo, y à el passar por este sitio le tiraron muchas piedras, siendo la correspondencia con que las recebia, el ,, dezir: Dios os perdone, y os ,, trayga à el verdadero conocimiento de nuestra Santa Fee. Llegaron à encontrarse con vn Morillo de los peores, que se especializò en mas injurias, y como viò, que el paciente Ministro no se inquietaba, le arrojò muchas salivas en su venerable rostro. El Cautivo, que le acompañaba, se irritò contra el Moro, y quiso vengar la grosseria, con que avia injuriado à su Sacerdote, pero el Venerable Padre lo corrigiò, diziendole: Què

Què haze Hermano? Juzga que esse Infiel no obra como instrumento de Dios? No vè que me trata con mas benignidad de la que merezco, y que es vn piadosissimo castigo de mis ingraticudes? Bueno fuera que con su poca paciencia me quisiera quitar aora lo que tantos dias he sollicitado. No le suceda otra vez, porque no bolverèmos juntos. Allí se dexaron à el Moro, y por el camino fue dandole à el Cautivo consejos tan regalados, ponderandole los frutos de la paciencia, que me assegurò, que le dieron impulsos de salir por las calles, buscando quien lo escuchasse.

De la continua asistencia à los Enfermos podemos discurrir, que se le originò la muerte; porque aquel año hubo gran epidemia de tabardillos contagiosos, y su enardecida charidad no escrupulizaba las inmediaciones; porque hacia las camas, abrazandose con los Enfermos. Picòle esta misma enfermedad, y luego que se viò accidentado, conociò, que ya Dios lo llamaba. Pidiò à el Guardian, q antes que el delirio, que esperaba, en fuerza de el accidente, le privasse el juicio, le diessen los Sacramentos, los quales recibió con tan abundantes lagrimas, que las puso con edificacion en los ojos de todos, que lloraron con santa imbidia, viendolo tan prevenido para aquel tan eterno instante. De allí à poco le entrò el rezelado delirio, aunque se pudo dudar si lo fue, pues no se le notò otro desquaderamiento de la razon, que la mas, ò menos elevacion, con que hablabá; porque lo que dezia solo eran Versos de diferentes Psalmos, muy propios para aquel lance, y

aunque lo llamaban, no respondia, sino proseguia cantando sus suspiros dulces en sentencias de David, infiera cada vno como feria su razon, si era tan exemplar, y santa su locura.

Bolvió en si de el letargo, y muy folegado, recibió el Santo Sacramento de la Extremavncion, porque ya estaba en los vltimos alientos, aunque fueron bastantes para alternar con los Religiosos las Preces, y despues incessantemente continuò ternissimos actos de amor de Dios, y de dolor agudo de su mal logrado tiempo, como El dezia. Conocieron que ya se le avezindaba la muerte, y concurriendo los Religiosos, cantaron el Credo, à quien toda via acompañò, y prosiguiendo cantando, à el llegar à el Verso: *In manus tuas Domine*, puso su Alma en manos de su Criador, donde piadosamente creemos, avrá recebido el premio de sus virtudes. Muriò à dos de Março año de noventa y seis, de mas de cinquenta años de edad, aviendo estado en la Mission algò mas de cinco. Hizosele vn lucidissimo entierro, dandole sepultura en el comun de los Catholicos; y aviendo abierto su sepultura algunos Cautivos, años despues de su muerte, hallaron el cuerpo incorrupto, aunque esta diligencia no se ha hecho por nuestra parte, quizàs atendiendo algunas circunstancias, que importan.



\*\*

\*\*

Ttt 3

CA;

## CAP. XXXII.

*Entra en los Moros en las Enfermerias  
haziendo lastimosos estragos,  
de que murieron muchos  
Enfermos.*

**E**RAN estos tiempos, quando Muley Ismael estaba mas possido de vna vana soberbia, pareciendole que era merito proprio de su falsa Religion, ò soberania poderosa de su nombre, la rendicion de tanta esclavitud Christiana, como la desgracia, ò las culpas avian conducido à aquel Cautiverio; con que el efecto de esta aprehension altiva eran las crueldades, con que los atormentaba. Tenia entre los muchachos, que assistian à sus cavallos, vno, à quien en diferentes ocasiones avia mortificado, para que fuesse Moro, y El avia resistido constante. Saliò el Rey vna tarde tan de mal humor, que horrorizaba à los que le venian assistiendo, aun siendo de las primeras graduaciones. Encontrò à el pobre muchacho perseguido, y sobre ningun fundamento, le dixo enfadado, que era vn Perro, y todos los de la Religion Christiana. Es politica introducida por su barbaridad, que quando el Rey dize semejantes palabras, hade responder el vituperado: Si Señor, soy esso que dizes. El muchacho como viò, que la palabra Perro se la dezia en vituperio de la Santa Fee, que professaba, no le respondió, lo que era costumbre; con que montando en colera mandò, que con vn martillo le quebrassen todos los dientes, y muelas, sufriendo el inocente

este tormento con la misma tolerancia, que à las sugestiones avia resistido. Preguntò el Rey por otro Cautivo, con quien queria executar el mismo inhumano rigor, à que respondieron, que estava enfermo en casa de los Frayles. Rugió su mal desfogada colera, y reconociendo los criados, que podria el enojo quebrarse en Ellos, por hazer à otros blanco de sus iras, por lisonjear su irritada soberbia, y porque los Christianos lo padeciesen, le dixerón: Que muchos Cautivos estaban en casa de los Frayles con titulo de Enfermos, sin estarlo en la realidad, pues solo pretextaban con el accidente su floxedad, y pereza, para eximirse de los trabajos de su obligacion.

Desatóse su rabia con la crecida mentira, y mandò que à Frayles, Enfermos, y quantos huviesse en la Casa se los llevassen luego à su presencia. Avia entonces en los Hospitales solo treinta y seis Enfermos de diferentes accidentes: Estando vnos heridos; y otros que bradas las piernas; algunos purgados de aquel dia; y otros moribundos. Entrò por las Enfermerias aquella Negra tropa de endemoniados Ministros con las impaciencias, que siempre, siendo las primeras razones, con que se explicaron, golpes crueles, que descargaron en los dolientes miserables, arrastrandolos, mal vestidos à vnos, desnudos à otros, y à el que no podia tenerse le daban palos, para que se alentasse; y à los que, ni aun con tan inhumana violencia podian ponerse en pie, hazian que los otros menos descaecidos los llevas-

llevassen à hombros. A la confusa vozeria de gemidos, alborotos, y llantos, acudiò la pobre Comunidad, que era la ocasion, en que entraban en la segunda hora de la Oracion mental; y viendo aquel tan lastimoso estrago, procuraron aplicar los medios posibles para suspenderlo; pero lo que sacaron fueron muchos golpes, y la intimacion de el orden de el Rey, en que mandaba, que fuesen tambien los Religiosos, sin que quedasse vno. Executòse tan à la letra, que estando vno actualmente tan enfermo, que no podia tenerse, fue preciso acomodarlo en vn jumentillo, para poder obedecer la iniquidad.

Estaba el Rey como vn quarto de legua retirado de nuestro Convento, y considerando los Negros executores, que ya estaria impaciente con la tardança, les hazian correr à todos, ayudandoles con golpes de palos. Era la procession mas sentida, que pudo objectar la lastima, ver, que sin poder articular movimiento, los hazian caer à palos, llevando entre dos Enfermos à otro mas achacoso, cargando los Religiosos con los que podian, traspasados sus corazones compassivos con la vista de vnos, y con los llorados suspiros de los otros: tragedia, que quiso Dios, que tuviesse la representacion mas dolorida, en la mucha agua que en aquella ocasion derramaron las nubes: con que la poca ropa, que llevaban, à principio de la lluvia quedó empapada toda, no teniendo los Religiosos otro abrigo, con que poderlos servir,

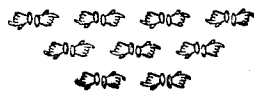
que sus pobres mantos. Asi llegaron à la presencia de el Rey, y aviendolos visto à todos, los mandò poner en vn Patio descubierto, hasta que comiesse: estaban ya muchos desmayados; otros que avian sangrado aquel dia, con las cituras abiertas; y todos sin poderse desviar, porque quedaron cercados de Negros. Saliò despues el inhumano Principe, y sin otra operacion, gastò toda la tarde en irlos apartando: vnos de otros, viniendo à los que le pareció, que estaban mas accidentados; y separando à los que no lo parecian, les dixo: que bien podian trabajar, pero como vnos, y otros citaban tan mal tratados de el camino, y de el agua, y estuvieron en Palacio sin comer, ni beber tanto tiempo, se pusieron muy descoloridos; con que despues de tanta buelta, y rebuelta, vino à parecerle, que todos estaban bien malos. Privò de su oficio à el Moro Alcayde de los Cautivos, en quien parò todo el enojo, mandando à los Religiosos, que se llevassen los Enfermos.

Como avian estado los pobres en esta penalidad desde las diez de el dia, hasta las ocho de la noche, estaban ya desmayados, sin poder moverse, con que fue preciso, que vnos Religiosos se quedassen con Ellos, y otros fuesen à buscar Cautivos, que los ayudassen. Acudieron todos los que no estaban encerrados, sin que se escusasse de esta buena obra, ni Herege, ni otra Nacion Estrangera, y cargando entre dos con vno, los trageron à las Enfermerias, entrando en ellas à las nueve de la noche.

noche. Dispúsose el alimento que avian de tomar, y en el interin, se calentò agua con rosas, y otras flores medicinales, y repartiendose los Missionarios, vnos les lavaban los pies, y otros hazian las camas, mudando sabanas, y poniendoles camisas limpias; y dandoles despues de cenar, y aplicandoles las medicinas necesarias, vino à concluirse la funcion à las onze y media de la noche. Fueronse los Religiosos à el Coro à tomar la bendicion de el Santissimo Sacramento, dandole gracias porque assi les permitia gustar las amarguras de sus penas en aquellos quebrantos. Todos los Enfermos llegaron à la muerte, de los quales murieron luego ocho, y despues mas, gastando los otros mucho tiempo en convalecer.

No fue sola esta mortificacion la que en este año de noventa y siete padecieron los Religiosos, pues quiso Dios, que tuviesen otro contratiempo, que por las circunstancias fue sensible. Estaban atrassadas algunas remessas de las limosnas consignadas por su Magestad Catholica para la manutencion de obra tan pia. Celebrabasse Capitulo en nuestra Provincia, donde salió por Ministro Provincial el Padre Fray Juan Bautista, concurriendo como vocal el Guardian de Mequinèz. En el interin se hallaba el Religioso Procurador en Madrid en la solicitud de las limosnas, porque estaba el Convento ahogadissimo con muchas deudas, y los Hospitales faltos de medicinas. Juntaron en empréstito setecientos pesos entre personas devotas, y ciento de medicinas, que concedió la piedad de nuestros Reyes, todo lo qual,

con otras provisiones, se embarcò en vna Caravela, que iba à Zalè, y para que la necesidad llegasse à extrema, permitió Dios, que la Embarcacion cautivassen los Turcos de Argel, con que se perdió todo. Sintióse el accidente, y con su noticia creció la necesidad, aunque Dios, como tan piadoso, movió la compassion de los bienhechores à la solicitud de el Guardian, y Procurador. Aviendo recogido algunas limosnas, y compuesto de diversas curiosidades de nuestra España vna recomendacion para el Rey, entraron en aquella Corte, siendo el regalo mas afortunado que se le ha hecho, pues desde entonces aquel barbaro Principe se ha especializado con el Vice-Prefecto en tantas finezas, que es lo mas singular, que se ha visto en aquella tierra, y ha permanecido en este carño sin la menor destemplança hasta el dia presente, concediendo desde entonces quantos privilegios se le han pedido, de los quales pondré despues algunos, para que se alabe à Dios, que assi ha movido vn corazon tan inhumano, redundando todo en beneficio de los pobres Cautivos, y de las Misiones. Quando llegó el Guardian à Mequinèz estaban ya para cerrar las puertas de las Enfermerias, por que ni prestado, ni en otra providencia, discurrían medios, con que con este focorro se respirò algo de las congojas, en que lloraban tan lastimosa necesidad.



CA:

## CAP. XXXIII.

*Casos particulares, que les sucedieron à dos Cautivos contra las hechizarias de los Moros.*

Entre las abominaciones, que como licitas, les permite Mahoma en su falso Alcoràn à sus discipulos, es la invocacion de los Demonios, que como avian de seguir tan puntualmente sus maldades, no les quiso negar esta, à quien debió toda la trama de sus enredos. Son los Moros hechizeros, y supersticiosos, y assi todos los mas traen consigo vnas bolsillas llenas de cédulas, y caractères, donde ay pactos explicitos, ò implicitos. Vn mucho de estas hechizarias para sus enfermedades, pues las mas selectas medicinas consisten, en degollar Bacas negras, Gallos, y otros animales, haciendo vn genero de sacrificio, en que rinden culto à el Demonio, invocandolo para conseguir la salud, y en esta forma figuen estos pactos para otros intentos. Vna de las personas, que oy en Mequinèz tiene publica opinion de gran hechizera, es la Reyna, primera muger de el Rey, y el que participa mas inmediatamente estos comercios diabolicos es el Rey mismo; y assi es comun opinion, que trae consigo algun Demonio, que lo fugiere à sus crueldades, con especialidad, quando su librea es amarilla; pues la experiencia les ha enseñado, que aquel dia està mas infufrible, y cruel.

Estaba levantando en su Palacio vnas Murallas, à cuya obra assistia siempre, y siendo assi, que

el sitio de las fabricas era muy dilatado, comunmente se venia à sentar en el suelo, enfrente de vnas tapias, que levantaban vnos Cautivos. Era esta vista para los miserables de ningun consuelo, por que siempre que venia con aquella divisa amarilla daba lançadas à alguno, ò lo despeñaba desde lo alto. Estaban atemorizados los de aquella obra, porque siempre se sentaba en aquel sitio, y avia vez, que no se movia à otra fabrica en toda la tarde. Vno de los Cautivos, que assistian en aquel trabajo, dixo à los otros: sin duda que este hombre trae consigo algun Demonio, como es tan gran hechizero, y le dize, que se siente alli para matarnos; pero Yo lo echarè de el sitio con todos sus Demonios. Celebraron todos el dicho, preguntandole el conjuro, que avia de hazer; pero El les dixo, que hasta averlo executado no lo avia de revelar. Fuesse à el Convento, donde llenò vna vasija de agua bendita, y vn dia muy temprano, antes que huviese registros, fue asperjando todo aquel lugar, donde el Rey solia sentarse, haciendo muchas Cruces con el agua, invocando los dulcissimos nombres de JESVS, y MARIA. Callòse, y à la tarde vino el Rey con su turbante amarillo. Fuesse à sentar como lo acostumbra, y probando en todo el sitio, que avia en aquel espacio, en ningun dolo intentado muchas vezes, hasta que de enfadado se fue, y los dexò sin temores. Admiraronse todos de el caso, que estaban observando, y El les declaró el efecto de su buena Fee, donde

sin

sin duda concurrió Dios con especial providencia, por la fenecióz con que obro, y por la fuerza de la fee, con que lo avia executado.

„ Otro diabolvió el Rey á el mis-  
„ mo sitio, pero no llevo a él, y sin  
„ pararse passó á otras fabricas: y  
„ á el verlo passar, como huyen-  
„ do, solian dezir con gracejo los  
„ Cautivos: También es el Perro,  
„ quien huye de el agua fria:  
„ arrímese acá, y verá el hyfopassio,  
„ que le pegamos. Delae enton-  
„ ces no hizo mas parada en aquel  
„ sitio, aunque es verdad, que en  
„ pocos dias se concluyó aquella  
„ obra. De este lançe han tomado  
„ muchos Cautivos la devocion de  
„ tener en sus aposentos agua bendi-  
„ ta con tanta Fee, que les parece á  
„ algunos, que esta devocion los ha  
„ librado de muchos peligros.

En la Ciudad de Féz vivia vn Renegado, que como ya olvidado de la salvacion de su Alma, se entregó á todo genero de culpas, aplicandose con especial desesperacion á los pactos de el Demonio. Hazia muchas cosas *preter naturales*, con que entre los Barbaros ganaba algunos dineros. Fue este tal Renegado con otros Moros á holgarfe á vna Huerta, dode asistia vn Cautivo, que tenia algunas experiencias de las malas artes de el Apostata, porque con sus invocaciones endemoniadas pocos dias antes le avia hallado vna prenda, que se le avia perdido. Pidieronle los Moros á el Renegado, que hiziesse algunas de sus habilidades, en que se avia hecho famoso.  
„ Dixoles, que no podia en pre-  
„ sencia de Christianos, porque  
„ Estos como tan grandes hechizeros, sabian vnas palabras, con que no podian surtir efecto sus oraciones; que buscaffen modo

„ para que aquel Cautivo feliçse  
„ de allí, y les daria gusto. Dispa-  
„ fieronlo de forma, que quedaron  
„ solos; pero como ya el Christiano  
„ tenia tan evidentes sus sospechas,  
„ discurrió, que el arrojarlo de allí,  
„ era porqueno invocasse los dulces  
„ nombres de JESVS, y MARIA,  
„ que eran las palabras, con que su-  
„ ponia el Renegado, que podia  
„ los Christianos hazer huir á el  
„ infierno.

„ Comencó el Renegado á  
„ hazer en el suelo algunos circulo-  
„ los, y lineas, invocando á los  
„ Demonios para sus invencio-  
„ nes. Sintióse vn terrible hu-  
„ racan, como que se acercaba á  
„ la casa. Atemorizado el Cauti-  
„ vo, y como El protestò despues,  
„ pareciendole que lo arrojaban de  
„ allí con violencia, se acercó á la  
„ puerta, invocando los nombres  
„ de JESVS, y MARIA; y fa-  
„ cando el cordoncito de nuestro  
„ Padre San Francisco, que ceñia,  
„ porque era Tercero, comencó  
„ con él á azotar el ayre, haziendo  
„ con el mismo cordon algunas  
„ Cruces. El torbellino fue cre-  
„ ciendo, pero sin llegar á la puer-  
„ ta donde estaba el Christiano.  
„ Apretaba el Renegado á los  
„ conjuros, sin poder salir con las  
„ fuertes, ó embustes intentados,  
„ hasta que ya turbado dixo á los  
„ Moros, que en otro dia les daria  
„ gusto, por que se le avian olvida-  
„ do algunas oraciones, y era for-  
„ çoso repassarlas. Fuesse el  
„ Apostata confuso, y el Cautivo  
„ callò el misterio. Otro dia vino  
„ el Renegado, y le dixo á el Cau-  
„ tivo: Es posible, que assi me  
„ pagas el hallazgo de tu prenda?  
„ Porquè no hiziste entonces lo  
„ que ayer tarde? Mira qual me  
„ han puesto por lo que hiziste.  
„ Que

„ Que quieres? Ya que estoy per-  
„ dido invoco á los Demonios,  
„ para ganar por este medio vn pe-  
„ dazo de pan, que comer. Traia  
„ toda la cara llena de cardenales,  
„ y el cuello hinchado horrorosa-  
„ mente, porque los Demonios  
„ aquella noche corridos, de que  
„ el Christiano, llevado de su bue-  
„ na Fee, los huviera hecho huir,  
„ se convirtieron en colera contra  
„ El, porque los avia invocado,  
„ para que experimentassen aque-  
„ lla afrenta: y ellos mismos le  
„ dixeron á el Renegado, lo que  
„ avia hecho el Cautivo, como  
„ despues lo declaró, aunque con  
„ poco fruto de su Alma, pues con  
„ vn caso como este, no se movió  
„ á la emmienda, antes ya desespe-  
„ rado se avia entregado á los  
„ infiernos.

## CAP. XXXIV.

*Muerte exemplar, y satisfacion pu-  
blica, que dió de su Apostasia  
Don Geronimo de  
Gregorio.*

**Y** Erros, que saben llorarfe, no son yerros, porque á lo malo supo consumir la penitencia. No peligró en la pluma la hidalguia de el que cayó, quando expresa la valentia, con que se ha levantado. Negò Pedro á Christo hasta la tercera vez, y como supo llorar con tanta amargura, no reze- la el sagrado Historiador dezir su caída, siendo la primera cabeza de la Iglesia, porque á el dezir sus deslizes, avia de proponer sus lagrimas; para que si la flaqueza humana siguiere su negacion, sepa imitar su arrepentimiento. Quando Magdalena se hizo tan famosa por sus

devaneos, se oculta su nombre en la Divina Chronica; pero despues que tan amorosa gime, se publican sin medrosidades de descreditos. Estos exemplares tan sagrados me quitaron el rezelo, que á los principios tuve de expressar la culpa, y nombre de el que como deleznable avia caído; pues llevado de la humana politica me pareció, que podia renovar los bochornos, que en los respectos de el mundo avria causado la primera noticia de la culpa, por aver sido en nuestros tiempos, en persona illustre, y conocida de mas que muchos: pero ya mas advertido en las sagradas Páginas, entro desseoso de que se sepa, porque el que tuvo noticia de lo malo, alcance á saber lo bueno; y si entonces concibió defabrido escandolo, tenga aora gustosa edificacion.

Fue Don Geronimo de Gregorio natural de Palermo, conocido allí por su nobleza esclarecida en sus ascendientes. Siguió las militares vanderas, llegando por sus servicios á ser Capitan de el Tercio viejo de Napoles. Passó en servicio de su Magestad Catholica á el socorro de Alarache, y aviendose perdido aquella Plaza, Cautivo, como la Guarnicion toda, aunque salió luego en el número de los cien Oficiales. Ofrecióse luego embiar socorro á la Plaza de Zeuta, á quien tambien los Barbaros pusieron sitio tan impertinente, que hasta oy dura. Era Don Geronimo de natural alentado, no muy amistoso, pero propiissimo Soldado en todo. Con algunos contratiempos que le avian sucedido, tenia el punto en su aprehension muy mortificado: accidentes que le atormentaban con tristezas la aprehensiva, haziendole prorumpir algu-

algunas vezes en disparadas acciones, que se reputaban por delirios. Assi estuvo en Zeuta algunos dias, sin poder convalecer de aquellas hipocondricas imaginaciones, ni poner el talento en las seguras leyes de la razon. Como el Demonio le halló tan atormentada la cabeza, le introduxo vna sugestion desesperada, persuadiendolo, á que se passasse á los Moros. Como su entera razon no se restauraba, y se aumentaban sus amencias, dió consentimiento, ó se dexó llevar de el sujerido arrojó, y lo executó, falliendose por la ettacada en la hora, que pudo no ser notado de las Centinelas.

Celebraron los Moros su determinacion, pues como ya lo conocian, por aver estado Cautivo, y porque algun Renegado declaró la calidad de la persona, les pareció á los Barbaros, que con vn Caudillo experimentado en la disciplina Militar, y noticioso en las disposiciones de nuestras Fortalezas, podrian ingeniar ardidés, conque fuesse entrada la Plaza; concepto que les avivó alguna palabra, que El se dexó dezir, aunque notaron los Moros, que no era consecutivo en sus razones. El Alcayde *Ali*, que mandaba el campo enemigo, lo remitió á su Rey, para que tomasse sus informes inmediatamente, y le planteasse algun provechoso assalto. Renegó de nuestra Fee Catholica, commutando el Christiano morrion por el Morisco turbante, haziendo ya en el teatro del mundo papel de perseguidor de la Iglesia, el que antes la avia defendido con la espada. Vistieronlo con mediana decencia, señalándole vn salario para su alimento, tan miserable, que era mucho mas interesado el ordinario sueldo, que

podia tener qualquier Soldado de su antigua Compañia; con que començó á coger el fruto de su engaño. Llamólo el Rey algunas vezes, para que le ideasse, como podria tomar la Plaza de Zeuta; pero como dezia algunos desvarios, sin poder concluir formal designio, lo dexaba, dando algunas esperas, pareciendole que la novedad de el Pais, y la permuta de Religion le tenia algo maltratado el talento.

Comunicóse con algunos Christianos, pero Estos, con la noticia de su asperza natural (vestida aora con traje tan cruel, y acompañada de locura) huían sin querer esperarle preguntas. Estas fugas mismas, que podia advertir en los Cautivos, le motivaban algun reparo, quando su delirio no era tan vehemente; y entonces solia prorrumpir en estas palabras: No soy Yo tan Christiano como aquellos? Pues como huyen de mi, estando todos Cautivos? Estas razones llegaron á resumirse, hasta que se derramaron entre los Christianos, cuyo motivo animó á pocos para oirlo, teniendo algunos intervalos racionales. En Ellos les preguntaba: Que en que Ley vivia? Y dezianle, que era Moro. A que irritado solia dezir: Miente el mundo, que Yo soy Christiano, y Christiano no he de morir; pues que hombre racional avia de recibir documentos de tan vil canalla? Llevado de aquel coraje salia por los sitios publicos, y á quantos Moros encontraba les daba bofetadas, y otros golpes, escupiendolos, tratandolos de Perros, y publicandose Christiano; no. Otras vezes solia hazer pausa en estos ser vóres, aunque no por

por esso ratificaba con palabras expresas su Apostasia, con q se persuadian los Moros á que era locura, y assi lo sobrellevaban. En el Convento estabá los Religiosos desconsoladissimos con esta desgracia, por ser persona de distincion; pero con la noticia de que estava fatuo, no se atrevieron á las piadosas diligencias, q acostumbra con otros; pues siendo loco, y Renegado, sobre no estar capáz de arrepentimiento, se exponian a vn arrefgado lance.

Con estos lucidos intervalos corrió desde doze de Março de noventa y siete, que fue quando Apostató, hasta ocho de Febrero de noventa y ocho, que entonces restauró la razon, y el Alma. Este dia amaneciò tan confuso como si huviera salido de vn abismo. Miraba el ropage que vestia, palpádolo muchas vezes, pareciendole q soñaba todo, lo que estava viendo. Preguntabasse assi mismo, que en donde se hallaba, sin tener otra respuesta, que la que le daban los ojos. Recurría á aquellas remotas especies de su locura, y rastreando por aqui su yerro, todo abochornado con su conocimiento, se enardeció penitente, siendo el primer indice de su dolor las muchas lagrimas, que le bañaron los ojos. Salió de la casa, donde lo tenían (que aun nunca llegó á casarse, ni á mezclarse con generacion tan adultera) y quitandose las vestiduras Moras en presencia de los Infieles, las arrojó de si pisandolas en detestacion de la Morisma, y en profesión de el Christianismo. A estas acciones acompañó su voz con expresa abjuracion de la Secta de Mahometa, diciendo: Que no era Profeta, ni aun hombre, sino vn aborto de la malicia, y que como á tal lo abominaba, como á sus

errores, y á todos los que los seguian; que El era Christiano, y profesaba la Fee de Jesu Christo, confessandola vnicamente verdadera; y que si en algun tiempo avia dicho, que era Moro, que no se acordaba, pero que juraba con todo rigor, que no avria estado en su entero juicio, ni hablaria con acierto, sino seria vna mal formada quimera de su fantasia, como sucedió de en vn sueño; porque El conocia muy bien, que avia tenido leña la razon; pero que aora, que Dios por su infinita misericordia lo avia puesto en su entero conocimiento, protestaba el dolor de su delito, confessando, que avia cometido la mayor culpa, si se podia llamar enorme, la que no avia sido executada con pleno conocimiento de su malicia.

Estas razones acompañaba con grandes desprecios de los Infieles, rasgandose sus vestiduras. Irritóse tanto la Plebe, que quisieron destrozarlo, embistieronle furiosos, donde le dieron descompassados golpes en desagravio de su Secta: pero algunos Alcaydes, previniendo que aquello podria ser locura, como ya estava notado, lo defendió, contentandose con ponerlo en la Carcel, para ver si la reclusion curaba su accidente, ó declaraba con menos dudas su empeño. En la Carcel estuvo veinte y tres dias, sin querer comer en todo este tiempo cosa, que los Moros le administrassen, pareciendole que se ratificaba en su delito, si tomaba alimento de tan malditas manos. Ni Cautivos, ni Religiosos podian llegar á las prisiones, solo vn primo, q tenia en aquel Cautiverio, sabiendo, q no

queria comer, lo q̄ los Moros le daban, se arrestò á arrojarle de noche, por donde podia, pan, y datiles, y cõ el mismo riesgo lo comunicaba, diziéndole su interior, y quanto le avia pasado. Solo esto lo estuvo sustentando en todo aquel tiempo, en cuyo interin iban continuamente Alcaydes, y Sabios á ver si se avia recobrado, de la q̄ suponian locura; pero fallian mas corridos, por q̄ siempre los despreciaba con afiéta, diziéndoles, que solo tendrian algun despique quitandole la vida, la qual sacrificaba gustoso en obsequio de su santa Fee, y en publica satisfaciõ de su escandaloso yerro. Viendo los Moros, q̄ era cansarse sin fruto, y q̄ ya por la formalidad de las palabras, y consecutivo en las razones, nõ parecia Loco, determinaron dár la noticia á el Rey, q̄ hasta entonces nõ avia sabido, lo que passaba. Sacaronlo de la carcel, y lo vistieron con decencia, para ponerlo en presencia de el Rey.

Desseaba grandissimamente cõfessar, y recibir los Sacramentos, y apretado con tan Christiano desseo, viendo, q̄ lo presentaban á el Rey, donde era cierta su muerte, segun á lo q̄ estava determinado, como pudo se desapareció de la casa, y se vino á el Convento. Preguntò en la Porteria por el Padre Guardian, á que respondió vn Cautivo, que estava diziendo Missa. Dixole D. Geronimo, que temiendose de el daño, q̄ podria sobrevenirle á el Convento, si los Moros lo veian entrar, ó salir, respecto de la determinacion, que avia tomado, nõ lo hazia, pero q̄ dixesse á los Padres, q̄ era Christiano, y q̄ como hijo de la Catholica Iglesia, venia á reconocer su jurisdiccion Sagrada, á quien queria estar sugeto; y q̄ como obeja

perdida venia buscando el redit de la Iglesia, y á sus Pastores, y q̄ para publica satisfacion de el escandalo, q̄ avia dado cõ su apostasia, iba a morir por la Fee, q̄ lo perdonassen, y encomendassen á Dios, q̄ le diese alientos. Fuesse à el Vite de los Cautivos, y entrando por las puertas donde asistían los Moros Guardas, en presencia de Ellos se quitò toda la ropa, q̄ pudo, y pisandola, y escupiendo, dezia, que era Christiano. Bolvióse á los Cautivos, diziéndoles: Hermanos imitad á Christo nuestro verdadero Dios, en perdonar con misericordia, en la qual tengo firmes mis esperanças, y supuesto, que con mi mal exemplo os escandalizè, perdonadme, y tened piedad de mi flaqueza, y si quereis vengar en mi el agravio, que hize á nuestra Fee Santa, castigadme antes, que estos Barbaros me quiten esta miserable vida, la qual voy á sacrificar en los rigores de sus crueldades, desseando tener muchas mas, que crecer, para lavar con mi sangre derramada, los muchos yerros de mis mal logrados dias.

A el oír los Moros Guardas este arrepentimiento tan justo, y el desprecio de su Secta, le embistieron furiosos dándole muchos palos, que ya recibia con paciencia, como primicias de su satisfacion. Ataronlo con cordeles, y poniendolo en vn aposentillo, dieron la noticia á el Alcayde, de cuya casa avia hecho la fuga; el qual lo llevó con muchas Guardas, y gran chusma de la Plebe á el Governador de la Ciudad; en cuya estacion iba á voces publicando su delito, protestando su arrepentimiento, abominando á Mahoma,

y confessando por sola la verdadera la Fee de Jesu Christo. Llamò el Governador á el Cadi, á cuya jurisdiccion pertenecia la causa; y aviendo hecho sus suficientes experiencias, y encontrandolo siempre animoso en su determinacion, lo llevaron á el Rey. Como á las doze de el dia supo el Vice-Prefecto lo que passaba, con cuya noticia salió cõ prissa, dispuesto á todo lance por su consuelo espiritual, y encaminandose á el sitio, que le informaron lo llevaban, salió incierta la noticia, porque lo avian llevado por otra puerta, donde estava mucho numero de Guardas con pena de la vida, si dexaban entrar Christiano alguno.

A las quatro y media de la tarde salió el Rey á verlo, donde estava ya muy maltratado de los palos, y golpes, que avia recibido. Dixole el Rey, que tenia gran lastima de su locura, y de el estado en que lo avia puesto su delirio; que nõ tuviesse pesadumbre, ni miedo, que se desahogasse, y mas acordado de su yerro se arrepintiesse, y que en presencia de todo aquel populoso concurso se desmintiesse, y lo perdonaria. Aunque estava tan oprimido, y aprisionado, respondió con aliento, que quando dixo, que era Moro, avia sido tan evidente su locura, como falsa la Mahometana Secta, pues admitia á vn hombre sin juicio, quando para cosas de la Ley se requeria vn muy considerado acuerdo; que ora se sentia en su entera razon, y que con ella confessaba vna, y muchas vezes, que nõ avia Ley verdadera sino la de Jesu-Christo, que professaban

los Christianos Hijos de la Romana Iglesia; y que Mahoma ardia en los infierros, esperando alli á todos los que le seguian. Ladeò como pudo la cabeza, y aunque estava tan oprimido, dexò caer el Bonete, y en presencia de el Rey, y de aquella multitud, lo pissò con desprecio. Irritado el Barbaro de verse afrentado á vista de todos, con los desprecios de su Propheta sacò el Alfanje, y le diò en la cabeza vna mortal cuchillada; pero como ya en el caso avia intervenido el Cadi con la justicia, quiso que el suplicio fuesse por via ordinaria, arreglado á sus leyes; y aviendo El ganado ya la indulgencia, mandò que lo llevassen á la puerta de la Juderia, que es el lugar publico, y que degollandolo alli, le diese su Escopeteria vna carga cerrada antes de espirar, dando facultad á todos para que por el camino lo atormetassen con lentitudes, que nõ le quitassen la vida. Solitaron entonces las prisiones, para que pudiesse andar aquel fragoso camino de su Cruz; y El assi que se viò con las manos sueltas, y ya sentenciado á muerte las cruzó vna con otra, y puestos los ojos en el Cielo, aceptó la sentencia, como dando gracias á Dios por la misericordia, que usaba con El, en averle dado tiempo para vna satisfacion tan gloriosa, y para vna penitencia tan rigida.

Salieron de Palacio acompañados de multitud de Moros, que los seguian, y como todos tenian facultad para atormentarlo, cada vno queria ser solo el

Verdugo. Todo el cuerpo se lo

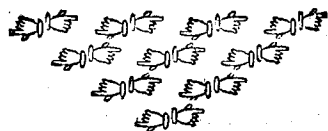


crivaron con puntas de puñales, que agudamente le entraban; vnos le daban palos, que le deflocaban los hueffos; otros bofetadas crueles; y otros le repelaban la barba. Como estos tormentos eran tantos, y continuos, con la mucha sangre, que avia derramado de la cuchillada de la cabeza, estaban los ojos como ciegos, con que cayò desmayado sin poderse tener; aunque hasta espirar, no dexò de dezir, que era Christiano. Solo interrumpia estas palabras para invocar el dulcissimo nombre de JESVS, y de MARIA. Viendo los Moros, que ya por estar tan exangue, no podia moverse, lo llevaron arrastrando desde la puerta de los Marmoles de Palacio, hasta la Juderia, que ay vn espacio bien grande. Puesto en el sitio se incorporò como pudo, hincandose de rodillas, donde todas las escopetas hizieron blanco de su denegrida carne, y ya quasi espirando le cortaron la cabeza, siendo la vltima palabra que pudo articular: JESVS, MARIA.

Luego que murió, lloviò sobre el destrozado cadaver multitud de piedras, dexandolo todo desquaternado. Desde las cinco de la tarde de el primer Domingo de Março estuvo en la calle el cuerpo, para que los muchachos lo arrastrassen, ò los Perros lo comiessen; hasta que otro dia á las nueve y media de la mañana diò el Rey licencia á los Religiosos, para que lo enterrassen con los demás Christianos, supuesto, que avia muerto Christiano. Hallaronse las piernas, y los brazos quebrados, y divididos á trozos; la cabeza separada totalmente, hecha pedazos, reventados

por muchas partes los sesos; sacados los ojos; sin orejas, ni narizes; y todo el cuerpo tan monstruoso de alfanjazos, que sino supieran, que era aquel su cadaver, ninguno pudiera conocerlo. Llevòse vna Manta, y en ella fueron recogiendo todas las piezas, quitando los Cautivos algunos pedazos de carne, que estaban en las piedras pegados. Diósele sepultura en el comun entierro de los Catholicos con solemne regozijo de los Christianos, viendo, que todo aquel corazon, que se avia precipitado á la culpa como soldado, supo ser valeroso Capitan con los esfuerzos de la gracia, bañando con tanta preciosidad sus yerros antiguos, consiguiendole ora á la Catholica Fee, por vltima hazaña de su vida, esta tan gloriosa victoria, llena de mas Palmas, y triunfos, que quantas pudo conseguir contra los Infieles mismos con su valeroso azero; cuyas heroicas empreffas podemos creer piadosamente avrán conseguido premios laureados; quedando su noble profapia mas hidalga con este triunfo; pues sobre no poder su yerro obscurecer sus proëzas, quando se emmendò á tanta costa, queda su linage

mas esclarecido con este timbre.



CA.

## CAP. XXXV.

*Gloriosa muerte, con que el Rey martirizó á onze Soldados de Orán.*

Viendole movido el Turco Argelino algunas hostilidades á *Muley Ismael*, se viò precipitado á juntar el campo, que pudo, y salir á campaña zeloso, de que el Enemigo se le entrasse por sus tierras. Viose casi perdido en vn recio encuentro, librandose sus pendones en la ligereza de los cavallos. No quiso *Muley Ismael* retirarse á su Corte con tanta afrenta, sin redimir sus creditos con alguna operacion lustrosa; y para esso, hallandose en las vezindades de Orán, le pareció, que no podia executar movimiento mas desempeñado, que armando sus tiendas á vista de aquella Plaza; pues caso, que no la conquistasse, á lo menos llevaria la gloriosa disculpa de aver gastado sus viveres, y milicias, no en el contratiempo de el Turco, sino en vnaguerria tan justa contra Christianos. Aviendo armado su campo, y hecho alto la gente, quiso fiar su curiosidad sobervia de la ligereza de el cavallo; poniendose en sitio, que pudo dar muy bien vista á la Plaza. No dormian en esta tan descuydados, que no supiesen toda la disposicion, que el Campo de el Moro tenia; y registrando desde vna Torre toda la comitiva, que seguia á el Rey, dispararon algunos cañones, y passaron tres valas tan cerca de el barbaro Principe, que la vna le salpicò con alguna tierra, y le ahumò la manga de la camissa, que era bien larga, y piramidal.

Con tan buena fortuna se irritò mucho, pareciendole, que con aquel, que juzgò milagro de

su maldito Propheta, lo reservaba Dios para azote de los Christianos, y con especialidad de aquella Plaza, que tan descortès avia estado con vn Rey tan poderoso, no respectando á sus Reales. Mandò levantar sus vanderas, y retirandose acelerado, entrò en su Corte, publicando el milagro evidente, con que Mahoma le avia asistido en aqueila tan enemiga campaña; cuyo verdadero testimonio daban aquellos redondos hierros, que llevaba consigo. Llevaba las tres valas de Artilleria para eterno trofeo de sus hazañas, y despues de averlas visto con espanto toda su Corte, donde cada vno le dixo aquellas lisonjas, que mas podian envanecerlo, las mandò colgar en su *Chema* con vnas cadenas en accion de gracias, que rendia; y para acuerdo á su posteridad de sus triunfos, como oy en dia permanecen. Publicò á estruendo de timbales su odio contra la Plaza grossera, pregonando por todas las calles, que ninguno se atreviese á pedirle por Orán; porque avia de vengar sus descortesses cañones, hasta destruirla. Deziendo todos los Moros, que el Rey se enojaba con sobrado motivo, pues avia sido temerario el atrevimiento de la Plaza.

Algunos dias despues salió la Cavalleria de Orán á hazer los repartimientos de las tierras, y otras cosas de el Real servicio, entre los Moros amigos, que favorecidos de nuestros Fuertes, viuen á la obediencia de los Reyes Catholicos. Dieron en vna emboscada, y de ellos fueron cautivos trece, de los quales expresaré el nombre de los onze, por no privar de essa gloria, ni de tan inclito lustre á sus linages; callando los otros dos

por no hazer publica la lastimosa flaqueza. Llamabanse: Don Joseph Angulo, Alonso Valençuela, Christoval Valençuela, Miguel de Barrio, Eugenio Palomares, Antonio Rodriguez, Agustin Rodriguez, Alonso Zamora, Miguel Aldava, Juan Lorenzo, y Francisco Jaspes. Luego, que nuestro Guardian supo, que los traian por Fèz, despachò vn Correo à los Religiosos de aquel Hospicio, para que à todo trance sollicitassen hablarles, confessandolos, y animandolos à morir por la Fee, pues sabia ya, que les tenian prevenida la muerte, y que assi se lo declarassen. Hizolo vn Religioso con tan buena fortuna, que fingiendo viage hazia Mequinèz, en la ocasion que los traian, disfrazado, como se acostumbra, se hizo encontradizo con Ellos, y declarandose, quien era, metido en la tropa, sin atender à el proprio peligro, los confessò à todos, y animò à morir; noticia, que recibieron con gusto animo, à el vèr que derramaban su sangre en el odio de la Fee Catholica; que aquellos Infieles tenian.

Como los Moros son tan maliciosos, para mas irritar à el Rey, y que no los perdonasse, los pusieron en su presencia con sus cavallos, y armas, conforme andaban en el campo. Mandò que los despojassen de sus arneses, y que puestos en tierra, les pusiesse à todos vna cadena à el cuello. Luego que el Vice-Prefecto supo la entrada, se fue à los Palacios de el Rey acompañado de aquellos Cautivos, que le pareció mas de el intento, para suplicar la vida de aquellos pobres, no obstante, que sabia el pregon, y lo impaciente de la

„ colera: pero prevenido el Rey  
„ en este reparo, mandò à sus  
„ Guardas, que ni à Frayle, ni à  
„ Cautivo dexassen llegar à las  
„ puertas; con que quando se  
„ acercaron, los arrojaron con  
„ palos, y muchas piedras, entrando en el Convento muy mal  
„ tratados.

Aprisionados ya los Soldados valerosos, les dixo el Rey: Que como tenia Orán tanto atrevimiento, que sobre averlo despedido grosseramente con tres valas de a quarenta, venian aora Ellos, como si fueran propietarios, à repartir sus tierras entre sus Moros rebeldes. Que supuesto, que se preciaban de tan Soldados, que aora verian su valentia à los filos de su azero. Respondieron con modestia, que Ellos servian à su Rey, y que en los accidentes, y operaciones de la guerra, solo tenian la accion de obedecer, à quien los mandaba, y debian servir, corriendo lo demàs à las disposiciones de la providencia Divina; que en orden à morir, si les perdonaba la vida, abrazarian agradecidos sus cadenas, quedandose gustosos en la esclavitud; pero que si era determinacion inviolable, el que muriesse, que estuviessè advertido, que no acobardaba la muerte à los Soldados Christianos; y que ni podian dexar de dezirle, que si su animo era experimentar, la que suponía en Ellos valentia, avia errado la traza, pues vnos hombres tan aprisionados eran troncos muertos, donde el animo mas femeníl podia hazer destrozos, q̄ les diessè sus armas, y cavallos, y señalasse Moros de su satisfacion, con quien com-

„ combatirian con gusto, y podria  
„ conocer el arte, con que los  
„ Christianos peleaban.

Sabian hablar todos con gran propiedad la lengua Mora, con que les diò à entender el Rey, que estaba gustoso de oirlos. Ya conozco, les dixo, que sois buenos Soldados, y este conocimiento me inclina à que os perdone, aunque tenia jurado, no conceder à los de Orán mi misericordia; pero quiero que os lleveis por primer agrado de mi aficion, el que por vosotros quebrante tan lagrado juramento; mas esto ha de ser con la condicion, de que os aveis de bolver Moros; porque os quiero entregar, como à tan esforçados, la guarda de mi persona misma, corriendo entonces por el cuidado de mi complacencia el mayor colmo de vuestras conveniencias, y gustos, que desde luego os ofrezco con la vida, no perdiendo vosotros en esta determinacion venturosa, mas de las negras obscuridades, en que hasta aqui aveis vivido.

Estuvieron oyendo su razonamiento fantastico, y para la respuesta, por no hablar todos juntos, se comprometieron en vno, aunque en dezir que eran, y serian siempre Christianos, respondieron à vna. Mal se compadece, dixo el vno, el ser Soldados de alieno, como Tu dizes, y renegar aora, como Tu quieres, pues si somos Soldados para defender nuestra Fee Santissima, como aviamos de dexar de defenderla aora? Tu mismo, con lo que nos persuades, nos animas, y empeñas. Está nuestra Fee tan sobre seguros principios, que el dictamen de la

„ recta razon natural dize, que es  
„ sola la verdadera: como la  
„ monstruosidad, que brinda la  
„ tuya, dize sus falsedades; pues  
„ no se funda en racionales principios, sino en vna relaxada libertad, que permite à el apetito desvocado. Ni queremos ser Moros, ni lo seremos jamás; ayudados de la gracia de Dios, sino Christianos hijos de la Iglesia Catholica; y assi has lo que quisieres, que serà la mas gloriosa vida la que perdemos en obsequio de nuestra Fee, y la muerte menos temida, que se avrà; esperado.

Desató las infernales furias de su irritado corage el Barbaro absoluto, y desembaynando la espada, metió espuelas à el cavallo, arremetiendo à el Adalid valeroso. Viendo Este, que ya su muerte estaba tan cerca, baxò el proprio la cabeza; diziendo: Dà tirano, dà cruel, viva siempre la Santa Fee de Jesu Christo. Tiròle vn golpe tan recio, que totalmente le dividió la cabeza; la qual, despues de estar totalmente separada, dixo tres vezes, J E S V S. Admiraronse los circunstantes, y quedó el Rey vn poco suspenso, ò como fuera de si, de aver oido clara, y distintamente hablar à la cabeza dividida. Despues de algun rato dixo à sus Alcaydes: no se puede negar, que ha sido Soldado de grán valor. Boviòse à los Compañeros, y les dixo: Yo os aseguro, que ya con Este se me acabò el enojo; y cierto, que me ha lastimado mucho, vèr que vn hombre tan valiente se aya malogrado, y perdido en sus ceguedades; y assi vosotros emmendad aquel yerro recibien-

„ donuestra suave Ley. Comen-  
 „ garon de nuevo los valerosos Sol-  
 „ dados su predicacion Apottolica;  
 „ pues aseguraron los dos, que que-  
 „ daron, y otros Renegados, que  
 „ estuvieron presentes, que el Elpi-  
 „ ritu Santo habió en cada vno; por-  
 „ que como sabian el Idioma *Arabe*,  
 „ todos predicaron la Fee Catholi-  
 „ ca Apottolicamente, pues á cada  
 „ vno antes de quitarle la cabeza,  
 „ iba el Rey ofreciendo la vida, y  
 „ conveniencias, porque renegasse:  
 „ y cada qual de por si, quando le  
 „ tocò la vez, le predicaba, y res-  
 „ ponia con ardentissimo zelo.

„ Para atemorizarlos mas,  
 „ mandó, que entre cinco Negros  
 „ tomassen á cada vno, quatro de  
 „ los brazos, y pies, y el vno por  
 „ los cabellos, y de esta forma los  
 „ tenian suspensos en el ayre, y allí  
 „ los amonestaba, y les respondia,  
 „ en cuya forma les cortaba las  
 „ cabezas. Despues de aver muer-  
 „ to á quatro, le pareció á el vno,  
 „ que algunos de sus Compañe-  
 „ ros flaqueaban con el horror de  
 „ la muerte, y suspendido como  
 „ estaba en el ayre, les dixo: Ea  
 „ Hermanos, Soldados de Jesu  
 „ Christo si tantas vezes os aveis  
 „ arrojado á la muerte por res-  
 „ pectos humanos, porquè te-  
 „ meis aora, quando es la causa tan  
 „ Divina? Por la Fee de Jesu  
 „ Christo morimos, y ya nuestros  
 „ Compañeros están en la Gloria,  
 „ y de nosotros no está el Cielo  
 „ vn passo. Teniendonos las  
 „ puertas abiertas; los Angeles  
 „ triunfantes palmas; y Jesu  
 „ Christo nos espera para recibir-  
 „ nos en sus brazos. Cerremos  
 „ con hazaña tan gloriosa el curso  
 „ de nuestras vanderas, porque el  
 „ premio es infalible.

„ Parecióle á el Rey, que

„ Este hablaba mucho, y con mas  
 „ impaciencia, que á los otros le  
 „ cortò la cabeza, y dió despues  
 „ otras cuchilladas. No se quedó  
 „ aquella santa predicacion sin  
 „ fruto, pues vno, que estaba al-  
 „ go temeroso, ó flaco, bolvió  
 „ sobre si, y haziendo publicos  
 „ actos de contricion, y amor de  
 „ Dios, se ofreció gustoso á el  
 „ cuchillo, y murió con sus Com-  
 „ pañeros. Los dos vitimos,  
 „ cuyos nombres no se expresan,  
 „ flaquearon, y con el temor de la  
 „ muerte, y amor de la vida, Apos-  
 „ tataron, yerro que celebraron los  
 „ Moros con algazaras, aunque des-  
 „ pues de quatro meses se levanta-  
 „ ron arrepentidos, protestando, que  
 „ solo el temor natural de la muerte  
 „ los avia buuelto, con las esperan-  
 „ ças, de que podrian huirse despues,  
 „ viniendose á España. Confes-  
 „ saron su flaqueza con muchas  
 „ lagrimas, y despues de los qua-  
 „ tro meses fueron absueltos de  
 „ su apostasia; con que ya por  
 „ aqui emmendaron su yerro. Des-  
 „ pues que el Rey acabò su sangrien-  
 „ to sacrificio, dió licencia á la Ple-  
 „ be, para que ganasse la indulgen-  
 „ cia en los cadaveres, con que fue  
 „ inhumana la carniceria, quebrando  
 „ los cuerpos; los quales quiso arro-  
 „ jar á los Perros, y Leones, para  
 „ que tambien vengassen á Maha-  
 „ ma: Pero el Padre Guardian acu-  
 „ dió antes, que se executasse el  
 „ impio orden, y puesto á los pies  
 „ de el Rey, pidió los difuntos, su-  
 „ puesto que ya no eran mas, que  
 „ vna informe tierra.

Concediólos el Rey, y fue-  
 „ ron por Ellos quatro Religiosos,  
 „ y muchos Cautivos; y aunque  
 „ los hallaron destrozados, no esta-  
 „ ban con aquellas monstruosida-  
 „ des,

„ dades, que suele causar vna muer-  
 „ te tan cruel, y violenta, sino blan-  
 „ cos, y hermosos, teniendo todos  
 „ formada la señal de la Cruz: vnos  
 „ cruzados los brazos sobre el pe-  
 „ cho; y otros la formaban con los  
 „ dedos comunes de la mano dere-  
 „ cha, sin que, ni las ansias naturales  
 „ de la muerte, ni los otros tormen-  
 „ tos, que la Plebe executò, pu-  
 „ diessen desvaratarles señal tan Di-  
 „ vina. Entre los Religiosos, y Cau-  
 „ tivos los llevaron á el Convento  
 „ para amortajarlos, y succedió el  
 „ caso mas particular, que se avrá  
 „ oído en la Berberia. Como avia  
 „ tanta multitud de Moros, ape-  
 „ nas tomaron los Christianos los  
 „ cuerpos, llovieron sobre Ellos  
 „ piedras, eran tantas, que no les  
 „ daban lugar á tomar los cadave-  
 „ res; pero los Cautivos como  
 „ estaban fervorosos en la Fee,  
 „ con aquellas exemplares muer-  
 „ tes, viendo, que no les dexaba  
 „ aquella Morisma, se dividie-  
 „ ron en dos trozos, y mientras  
 „ los vnos con los Religiosos le-  
 „ vantaban los cuerpos, los otros,  
 „ haziendo provission de piedras,  
 „ hizieron cara á los Moros, y dis-  
 „ parandoles muchas, dezian á  
 „ voces dentro de el mismo Pala-  
 „ cio: Viva la Fee de Jesu Chris-  
 „ to, Perros, y muera el maldito  
 „ Mahoma. Desta forma vinie-  
 „ ron por todas las calles tirando  
 „ las piedras, y publicando la Fee  
 „ de Jesu Christo, sin que llegasse  
 „ á noticia de el Rey, ni peligras-  
 „ se alguno, aunque facaron mu-  
 „ chas heridas de las piedras,  
 „ lange, que si huviera llegado  
 „ á noticia de el Rey, los huviera  
 „ puesto en vn grave peligro.  
 „ Dieronles sepultura en el comun  
 „ entierro con gran regozijo de los  
 „ Christianos, viendo en aquellos

Soldados animosos á la Fee tan  
 triunfante.

## CAP. XXXVI.

*Muerte gloriosa de vn Cavallero  
 Portugués, y otros frutos  
 de la Mission.*

Casi en el mismo tiempo de  
 el caso antecedente,  
 apressaron en los campos  
 de Mazagán en vna  
 correria de Don Luis Fernandéz  
 Freyre, Cavallero de el habito de  
 Christo. Llevaronlo á Mequinèz,  
 como acostumbra, porque saben  
 muy bien aquellos Barbaros, que  
 no pueden hazerle á su Rey otra  
 mas halagueña hisonja, que irritar-  
 lo contra el Christianismo, dandole  
 objecto, donde pueda ensangren-  
 tar sus implacables iras. Antes que  
 lo pudiesen en aquel cruelissimo  
 anfiteatro, tuvo la noticia nuestro  
 Vice-Prefecto; y deseando con-  
 solar espiritualmente á el Cavalle-  
 ro, y animarlo á la muerte, que lo es-  
 peraba, encargò el arresto espiri-  
 tual á vn Missionario, para que  
 por todos los medios posibles solici-  
 tase este caritativo logro. Te-  
 nian á el Cavallero en casa de vn  
 Alcaide, bien atalayado con Guar-  
 das de vista, y otros que asegura-  
 ban las puertas, para que ninguno  
 entrasse. El Cavallero sabia, que  
 teniamos Convento, pero como se  
 vió en tan cuydadosas prisiones,  
 se desconsolò mucho, consideran-  
 do, que no podria venir á confesar-  
 lo alguno, que era lo que mas  
 deseaba. A el mismo tiempo  
 andaba el Ministro Evangelico  
 solicitando alguna traza efectiva  
 para su consecucion. Quiso  
 Dios, que con su buena habili-  
 dad, y adquirido conocimien-  
 to con los principales Guardas,

le permitiessen la entrada , con el motivo, de que siendo amigo el aprisionado , era forzoso hablarle en orden á algunas dependencias de importancia, que de su infirme dependian , antes que muriese , de cuya verdad podrian ser Ellos mismos testigos , hallandose en la conversacion , si gustaran. Vinieron en ello creídos , y así entró en las prisiones el Missionario , acompañado de algunos Moros.

Luego que el buen Cavallero vió a el Sacerdote , conoció que le estaba muy inclinada la Divina misericordia, pues lo consolaba con el que le parecia imposible. Hizo el Religioso todos aquellos ademanes , que entre dos conocidos se suele acostumar , y á el darle los brazos le dixo , que mirara , que parecia su muerte cierta , que se dispusiese como buen Cavallero á morir por la Fee , pues por tantos motivos estaba obligado : que confesase como quien estaba en conversacion con otro amigo , porque aquellos Moros no entendian la lengua. Vino en todo el Cavallero con valeroso animo , deseando el verse en el cruel campo de el mayor enemigo de nuestra Fee , para defenderla , si basta allí con su espada , ya aora con las razones , que le dictara el Espiritu Santo ; de cuya catholica resolucion dió á el Sacerdote seguras esperanças.

Luego que lo pusieron en presencia de el Rey , ya informado de su calidad , se esmero en tratarlo con benignidades , diziendole , que El no acostumbraba quitar la vida á hombres de prendas , porque les era muy

aficionado , y que antes si deseaba ocasiones de manifestar en ellos sus grandezas ; y que supuesto , que El era Cavallero de tales partidas , no dudasse , en que quedaria muy favorecido , si se proporcionaba á las honras , que queria hazerle , bolviendose Moro , que esto parecia mas bien á Dios , y á el mundo , porque como hombre de mas entendimiento alcanzaria las verdaderas noticias de su Ley , y conoceria las ceguedades , en que los Christianos vivian ; y como de calidad daria muy buen exemplo á todos , motivando á que otros Christianos saliesen de sus errores , ganandose para sus meritos , no solo el proprio vil , que interessaba , sino la conversion de otros Christianos , que sin duda traídos de la fuerza de su buena resolucion , se vendrian.

A todos los silvos de engañosa Sirena , con que el sophistico Barbaro lo combidaba á el precipicio , respondió con denuevo catholico , diziendo : Que estaba tan seguro en que no avia Ley , que fuese Santa , y verdadera , sino es la de Jesu Christo , que profesaba ; que primero faltarian Cielos , y tierra , que dexar de creerlo , y que confidentemente tenia por abominable monstruo de torpezas , y abortto de malicias la vilissima Secta de Mahoma , con que lo combidaba , y que en este conocimiento indubitable le estimaba el averle advertido sus obligaciones ; pues todo lo que avia ponderado las prendas , que le suponía , era empeñarlo mas en morir por la Santa Fee , que profesaba : que le quitasse la vida entre las crueldades , que quisiese

quisiese , pues nunca llegó á imaginar , que se le podria ofrecer el lance de morir con tanta gloria ; y que el mayor consuelo , que podria tener , seria , que á su imitacion , ó muriesen otros Christianos por tan justa causa ; ó se convirtiesen algunos Moros , advertidos en la verdadera Fee , que les amonestaba ; y en las ceguedades de la inmunda Secta , que tan barbara mente seguian. No pudo el Tirano Principe oír mas claros desengaños , y sin atenderle mas razones , tomó la escopeta , y cara á cara lo atravesó de vn tiro. Cayó á sus pies , haciendo ternillimos actos de amor de Dios , y de Fee , y bañado en su caliente , y noble sangre , algunos criados de el Rey de orden suyo , le dieron muchas cuchilladas , con que acabo de poner el alma en manos de su Criador , cerrando el vltimo periodo de sus hechos con tan glorioso triunfo. Allí estuvo el cuerpo casi despedazado , embuelto en sangre , hasta que lo concedió el Rey á los Religiosos , para que le diesen tierra , que fue en el comun entierro.

Por este tiempo se hallaban los Hospitales bien necesitados , por averse atrassado las limosnas , pero quando mas afligidos , quiso Dios , que despues de veinte y dos meses , viniese el Religioso Procurador con muy buenos socorros de la piedad generosa de nuestro Catholico Principe , y de algunos otros devotos de la Mission. Le vole á el Rey algunas cosillas de curiosidad , que estimó mucho , explicando su agradecimiento en particulares estimaciones , pues de allí á muy pocos dias le dió á el Guardian

ocho Cautivos , que traxesse de regalo á nuestro Rey , sabiendo , que á su Real piedad no podia embiar prendas de mayor estimacion. Quiso Dios , que en este tiempo no estuviese el zelo de los Ministros Apostolicos sin algunos espirituales frutos , pues fueron reconciliados con la Catholica Iglesia ocho Apostatas , absolviendolos publicamente , y confessando sus yerros con exemplares lagrimas.

## CAP. XXXVII.

*Buelve el Padre Fray Diego de los Angeles á Mequinéz , dale el Rey quarenta , y seis Cautivos , y muchos Privilegios.*

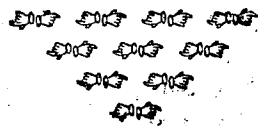
**A** Vialé celebrado Congregacion Capitulár en la Provincia , donde concluyó su officio de Guardian Fray Diego de los Angeles , y en su lugar fue electo Fray Alonso de la Concepcion , que ya antiguamente avia sido Prelado en las Misiones. Como ya sus muchos años no le daban lugar á emplearse con la agilidad , que quisiera , en tanto como en estos vltimos tiempos ha sobrenido á la Mission , hizo renuncia de su officio por dos vezes ; pero el Padre Provincial no la quiso admitir , y así fue forzoso , que nuestro Reverendissimo le diese este consuelo ; y aviendó estado en Mequinéz muy pocos dias , se bolvió á España. En el interin estaba en Madrid el Padre Fray Diego con la conducta de los ocho Cautivos : y como la ardiente caridad de nuestro Carlos Segundo oía vivamente los tristes gemidos de los pobres Uafallos , que

que tenia en aquel Cautiverio, des-  
 feaba facarlos de tan miserable es-  
 clavidud. Confió su Magestad  
 con Fray Diego, como hombre  
 que tenia tanto conocimiento de  
 el genio de el Rey Moro, el modo  
 mas congruente para lograr este  
 intento, supuesto que aquel Tira-  
 no no queria admitir Redempcion  
 en forma de las Sagradas Religio-  
 nes, que profesan empleo tan  
 caritavo. Respondió el Religio-  
 so, que el mejor modo que discur-  
 ria, era por modo de regalo, por  
 que en puntos de precios, y ajustes,  
 lo tenia por imposible, pues ya en  
 algunas ocasiones se avia tanteado  
 la materia, y estaba siempre terco,  
 y negativo. Mandóle su Mage-  
 stad, no obstante, que tocasse el  
 punto con empeño, à lo menos por  
 modo de regalos reciprocos, de los  
 que fueran dables en España: y  
 para que pudiesse entrar en lo pre-  
 tendido, le dió dos Corasas muy  
 propias de su grandeza, porque  
 sabia, que aquel Rey Barbaro avia  
 dado à entender, que gustaria de  
 vér estas alhajas; con que corres-  
 pondiendole à el regalo de los  
 ocho Cautivos, se le satisfacía el  
 gusto, y aficionaba à que entrasse  
 en la continuacion de la libertad  
 de sus Vassallos: con las quales, y  
 otras cofillas, que se pudieron jun-  
 tar, bolvió a Mequinéz, y en nom-  
 bre de nuestro Principe hizo el  
 regalo.

Agradeció con estremo el  
 Rey Moro la benignidad, con que  
 el Nuestro le correspondia, y hizo  
 tanto aprecio de las alhajas, que las  
 tuvo en vno de sus quartos princi-  
 pales todo vn dia, y noche, acom-  
 pañadas de muchas luzes, para que  
 todos sus Criados, y Alcaydes las  
 fuesen à vér; y despues las puso en  
 caxon à parte, forrado en terciopo-

lo carmesi, y colocò en su Armeria.  
 „ Tocòle el Padre Fray Diego el  
 „ punto de la libertad de los Espa-  
 „ ñoles, pero El se escusò cò algu-  
 „ nos motivos, dando solo buenas  
 „ esperanças. No obstante, por  
 „ entonces le concedió, para que  
 „ llevasse de regalo à nuestro Mo-  
 „ narca quarenta y seis Cautivos,  
 „ y la Reyna Mora le dió vna po-  
 „ brecita Christiana, que tenia en  
 „ su servicio, donde sufría muchas  
 „ penalidades: à todos los quales  
 con las cartas de el Rey Moro,  
 remitió à la Magestad Catholica  
 con vn Religioso, quedandose en  
 Mequinéz, por lo que se necesi-  
 taba entonces su persona en aquel  
 Cautiverio; aunque daba larga no-  
 ticia à su Magestad de la resulta de  
 „ su encargo. Concedió à el Padre  
 „ F. Diego, y à los Religiosos los  
 „ fueros, y privilegios mas particu-  
 „ lares, que jamás avrà concedido  
 „ Rey en aquella tierra: los qua-  
 les pondiè aquí à la letra, para que  
 la curiosidad tenga el gusto de vér  
 sus formalidades, y para que la  
 piedad Christiana rinda gracias à  
 Dios, à el vér la providencia, con  
 que mueve à tan enemigo tirano,  
 haziendole conceder semejantes  
 favores à vnos hombres, que tanto  
 aborrecen. Aunque todos estos  
 privilegios no fueron concedidos  
 en este mismo año, sino despues, en  
 diferentes ocasiones, los referirè en  
 este lugar, por no embarazar des-  
 pues otros Capitulos, pues mas

facilmente se veràn vnidos,  
 que buscarlos  
 dispersos.



Segu-

*Seguro, para vivir en qualquier Lu-  
 gar de la Berberia, y andar  
 libres por todo el  
 Reyno.*

**G**Racias à Dios, que es vno,  
 y no ay otro, en quien  
 creer, y esto es verdad.  
 Está coronado el que-  
 rido de Dios con su Divino poder,  
 que le dió el Reyno. A todos, à  
 los quales fuere manifiesto este  
 Seguro grande, y esta mi palabra  
 inviolable, valida, y fuerte, mas que  
 vna roca, que se hizo con mucha  
 firmeza, y grandeza en manos de  
 estos Frayles, que están en mi  
 Corte (Dios la guarde) que  
 vienen con intencion caritativa de  
 curar à mis Christianos, y de  
 cuydar de Ellos, que son los Fran-  
 ciscos de Andalucia de la Provin-  
 cia de San Diego, que el primero  
 de Ellos, que son doze, es el Guar-  
 dian Diego de los Angeles; que se  
 llegue à saber de este Seguro como  
 Yo se lo doy, y les doy licencia  
 para que vivan, y estén en esta mi  
 Corte (Dios me la guarde con su  
 Divino poder) con dicha inten-  
 cion de curar estos Christianos, y  
 asistirles: y le damos licencia à el  
 Guardian Diego, que, como Supe-  
 rior de todos, los ponga en qual-  
 quiera Ciudad, à donde huviere  
 Christianos Cautivos; assi como  
 en Zalè, Fèz, y Tetuan, en cada  
 vna de estas Ciudades dos Frayles;  
 los quales estarán sugetos, y de-  
 baxo de la mano de dicho Guardian  
 Diego, que los ha puesto, porque El  
 es su *Almoaden*, y assi le han de obe-  
 decer, de suerte, que sin su licencia  
 no se atreva ninguno à bolver à vna  
 parte, ò à otra la cabeza, sino lo  
 que El le mandare: y todos los  
 dichos están libres, y vayan à don-

de quisieren sin temor, de que nadie  
 les haga daño; y no como otros  
 Christianos Cautivos, sino anden  
 con seguridad de libres sin miedo  
 de nadie: y à quien fuere presentado  
 este Seguro, assi de mis Alcaydes,  
 como Governadores de los Puer-  
 tos de Mar, mando, que les hagan  
 el bien, que Yo hago con Ellos, por  
 que ha salido esto de mi boca, y les  
 cumplan esta palabra, como Yo la  
 cumplo con Ellos; y no se pongan  
 con Ellos à mal; y à el que se pusie-  
 re, no le fio su hazienda; ni su  
 cabeza. A primero de *Saxar* de el  
 año mil ciento y diez: que segun  
 nuestra cuenta, es à primero de  
 Octubre, de mil seiscientos y  
 noventa y ocho. El Sello dize:  
*Ismael* hijo de *Xerif*, descendien-  
 te de linage esclarecido.

*Seguro, para que ninguno de los Cor-  
 sarios pueda cautivar à los Missio-  
 neros; que no les registren lo que  
 entraren, ni pagen de-  
 rebos Reales.*

**G**Racias à Dios, que es vn  
 solo Dios, el mas alto,  
 poderoso, y verdadero,  
 y no ay otro en quien  
 creer con verdad, sino en El.  
 Esta es orden, palabra, y manda-  
 to de el mensagero de Dios, el que  
 está llegado à Dios; el que está  
 confiado en Dios, el que tiene sus  
 entrañas caritativas, y corazon pia-  
 doso en Dios; el Rey de los queri-  
 dos Siervos, y amigos de Dios,  
 que están debaxo de la mano de  
 Dios, el defensor de la Ley de  
 Dios contra Infieles, *Xerif* de Ni-  
 nage esclarecido, *Ismael* hijo de  
*Xerif*, de prosapia illustrissima, co-  
 ronado de mano de Dios.

Xxx

Con

Con revelacion Divina, y inspiracion de Dios haze esto el que Dios ayude, y conserve su exercito, y grandeza, Amen.

En las dichas manos que parare esta Escripura, y palabras de la boca de Dios, y esta orden fuerte, è inviolable, que nadie tiene que replicar, sino que en oyendola, no oigan para replicarla; no hablen para contradizirla; ni vean para parecerles mal, la qual està hecha en manos de el que la tiene, que es el Christiano Catholico fino Romano, el Frayle Diego, que llegue à noticia de todos; los que esta Escripura, y sanas palabras vieren, oyeren, ò leyeren, sepan, que Yo le he dado licencia, para que traxera à estas mis tierras (Dios me las guarde con su Divino poder) à los Frayles Españoles, los quales vãn, y vienen à mis tierras; y son conocidos en hazer mucho bien, y caridad, y por esso no tiene que ver con Ellos, ni con la Embarcion en donde fueren, ò vinieren, ninguno de mis Navios los Corfantes, aunque los enquentren en qualquiera parte de la Mar; y mando que en todas mis Armarças, y Puertos, en donde se desembarcan, ò embarcan, que no se metan con Ellos, ni les embarazen, ni yo les pida nada, porque están conmigo en paz, mientras estuvieren en mis tierras (Dios me las guarde) fueren, y vinieren à vuestras cosas: y assi tambien mando à mis criados los Alcaydes de Armarçar, y Puertos, quantos están en mis Reynos, y debaxo de mi mano, y poder, que no les registren, quando vengan à mi Corte (Dios me la guarde) ni les pidan nada, ni les embarazen su entrada, ni se les pongan delante, ni les registren caxas, ò lo que traxeren, ò

llevaren, no pidiendoles nada, ni poco, ni mucho, y tenga miedo de su hazienda, y cabeza, el que no hiziere lo que digo, el que viere esta Escripura, y Seguro fuerte, haga lo que dize, y no menosprecie esta palabra tan Real, y Xerifia, y miren que lo encargo: dada à tres de la Luna de la Pasqua de el Carnero, año de mil ciento y onze: que en nuestra quenta es año de mil seiscientos y noventa y nueve.

*Seguro, ò Cedula, en que el Rey dà la administracion de la Justicia Real sobre todos los Christianos.*

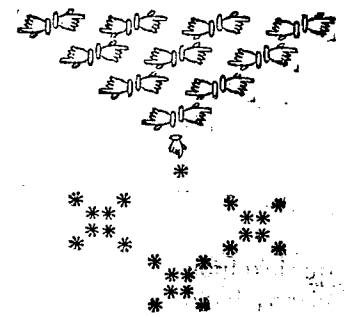
**E**N el nombre de Dios todo poderoso. Sepan quantos estas mis letras vieren, que conocen, y sacrifican à el Altissimo, los quales son dignos de la bienaventurança, que les sea concedida. Amen. Dios todo poderoso nos perdone. Yo Muley Ismael mando esta Carta à el Frayle Diego Español, el qual assiste en nuestros Reynos, y presencia por voluntad Divina; y sin otra controversia, con mi poder le amplio mi voluntad, para que todos los Christianos, assi libres, como Cautivos, pueda disponer de Ellos, haziendoles justicias cediendo la mia; y encargandose lo, quitandome esta carga, y tomandola à su quenta, assi de Cautivos libres, y solteros, como casados; y aquel que no le obedeciere, el Apostol San Andrés lo castigue, segun su merecimiento; y en su lugar, guardando sus leyes, y preceptos, los castigue dicho Frayle Diego; y otro ninguno pueda oponerse, ni Christiano, ni Moro à su justicia; siendo esta mi espon-

spontanea voluntad, la qual ninguno podrá dirimir, ni Guardian, ni otro, sea quien fuere, de ninguna Ley, ni estado, pues para ello le doy todo mi poder, como si Yo lo hiziera, y assi se lo encargo, y mando, sin que en esto ponga la menor omision, porque me darè por mal contento. Dada en Mequinèz (Dios me la guarde) à ocho de *Haraviatani*, año de mil ciento y diez y seis: que es en Agosto de mil seiscientos y quatro.

En esta Cedula nombra à el Apostol San Andrés, porque Ellos tienen à los Sigrados Apostoles en gran veneracion, con especialidad à San Andrés, porque vn Rey principal, que fue el que introduxo la Secta Mahometana en estas barbaras Provincias, se llamò *Idris*, que en nuestro Idioma es lo proprio, que *Andrés*, y como à este *Muley Idris* tienen Ellos por el mayor de sus Santos, dizen, que San Andrés fue Santissimo, pues Este tomò su nombre; aunque dizen barbaramente, que los Santos Apostoles, y San Juan Bautista guardaron la Ley de los Moros; y que essa fue la que predicaron à los Christianos, pero que aviendola adulterado nosotros, vino Mahoma à reformarla, y que no queriendo admitir nosotros la reforma, nos hemos quedado ciegos en nuestros errores.

Otros muchos Privilegios ha concedido este Rey, que no pongo, porque à estos se reducen los principales, y demàs entidad. Este vitimo de administrar justicia, lo diò *ex motu proprio*; pero considerando el Padre Fray Diego las muchas impertinentes consecuencias, que se podian seguir de admitir su execucion, assi de sentimiento entre partes, como de mayores

daños, le dixo à el Rey, que estimaba mucho las honras, que le hazia; y que quedaba con el cuydado de excusarle todas las pesadumbres, que podrian ocasionarle los Christianos con sus contiendas, pero que en orden à administrar justicias criminales, que los Frayles no podian; y que para que su favor, y buen animo no quedasse frustrado, nombrasse algunos Cautivos de capacidad, y buena inteligencia, para que como Juezes administrassen justicia à los otros segun nuestras leyes. Agradòle à el Rey la representacion, y huvo su nombramiento de Justicia mayor, Escrivano, y Abogado, con que formalizan vna causa con sus Autos, y segun los delitos aplican las penas: y han ajusticiado ya con pena capital à vno, ahorcandolo dentro de su mismo *Vite*: y aviendole despues manifestado à el Rey los processos, diò por bien executada la justicia: con que en todo rigor tiene forma de Republica. Aunque el Rey nombrò los Juezes Cautivos para sus causas, dexò siempre el recurso, como Juez de apelaciones, à el Padre Fray Diego, y la composicion de los litis de los Mercaderes Christianos, porque Estos se ajustan por via de composicion politica, ò amigable.



## CAP. XXXVIII.

*De algunos Christianos à quien el Rey quitò la vida, por no aver querido renegar.*

**P**Ocos dias despues de los referidos estragos cautivaron los Moros en los campos de Mazagán à Lorenzo Franco, Centinela de aquella Plaza, y natural de Aveyro, en el Reyno de Portugal, à quien pusieron en presencia de el Rey. Era hombre de edad, y à quien sus muchas canas hazian venerable, aunque entre la nieve de sus cabellos ocultaba vn ardiente corazon de Soldado. Dixo-  
le el Rey, que ninguno otro, de  
quantos le avia traído Dios à  
sus severidades, estaba mas prop-  
rio para los desengaños, pues  
su experimentada senectud co-  
noceria mejor el pago, que le  
avia dado el mundo en servi-  
cio de los Christianos Reyes,  
no aviendo podido salir en tan-  
tos años de servicio de la miseria  
de vn Soldado pobre, ò Es-  
pia arresgada, bastante princi-  
pio para conocer, que no era se-  
gura la Ley, que guardaba, pues  
faltaba à la justicia distributiva,  
que se hizicse Moro, y experi-  
mentaria lo arreglado. Le fu  
equidad, pues emmendando El  
la injusticia de sus Principes, le  
daria vn buen descanso à su que-  
brantada vejèz, poniendolo de-  
màs en camino de salvacion, que  
no malograsse los pocos dias,  
que seguà su ancianidad podria  
vivir. Las primeras palabras,  
que le respondió el animoso An-  
ciano, fue dezirle: Pues con  
todas estas canas te vienes à

„ mi con estas sophisterias? Gran  
„ lastima fuera, que aviendo vivi-  
„ do tantos años en la verdadera  
„ Ley, aunque mal servida por  
„ mis ingratitudes, me llevara  
„ aora el Demonio, por creer tus  
„ disparates. Yo creo firmísimamente,  
„ que tengo vna Fee, que  
„ es solo la que salva; y que todos  
„ Vosotros vivís en vnos errores,  
„ que infaliblemente os conde-  
„ nan: y assi haz lo que quisieres,  
„ que el mayor acierto, con que  
„ Yo puedo emmendar mis erra-  
„ dos años, será morir por vna  
„ causa tan justa, como lo es no  
„ negar la Fee de Jesu Christo  
„ verdadero Dios, y Hombre; ni  
„ admitir esta abominacion de el  
„ maldito Mahoma.

„ Estaba el Rey à Cavallo  
„ con su lança, y luego que vió  
„ resolucion tan valiente, donde  
„ discurría flaqueza, metió espue-  
„ las à el Bruto, y como quien pi-  
„ ca à vn Toro, le dió ocho lan-  
„ çadas, con las quales cayò en  
„ tierra, haziendo expressos ac-  
„ tos de Fee, y dando gracias à  
„ Dios por la misericordia, que  
„ vtaba con El, en concederle,  
„ que acabasse sus dilatados dias,  
„ defendiendo la Fee, como se lo  
„ avia suplicado con rendimiento  
„ humilde. Sobrevino toda la  
„ chusma de los Negros, y con  
„ los Alfanjes le quebraron las  
„ piernas, cortaron los brazos, y  
„ abriendolo, le sacaron las entra-  
„ ñas, con que acabò de espirar,  
„ invocando el nombre dulcíssimo  
„ de JESUS, y despues le divi-  
„ dieron la cabeza. Tiraron tan-  
„ tas piedras, que quando los Re-  
„ ligiosos, que lo avian auxiliado,  
„ fueron à pedir licencia à el Rey,  
„ para darle sepultura, les costò  
„ mucho el desenterrarlo.

Dos

„ Dos meses despues hizieron  
„ vna salida à el Campo de el Moro,  
„ los Soldados de nuestro Fuerte de  
„ las Alhuzemas, quedando en ella  
„ Cautivos dos Soldados Españoles:  
„ Traianlos los Barbaros en triunfo  
„ à su tirano Principe, para el huma-  
„ no sacrificio, que a via de hazer con  
„ su sangre en las mentidas aras de  
„ su falso Propheta. Supieron con  
„ tiempo nuestros Religiosos la des-  
„ gracia; y en el interin, que vnos  
„ hazian las diligencias posibles  
„ para librarlos, salió otro à el ca-  
„ mino, disfrazado de Cautivo,  
„ donde los confesò, y animò à  
„ morir; porque aunque se apli-  
„ caban todos los medios efica-  
„ zes, bien sabian, que por ser  
„ Soldados de Prefidio, serian de  
„ poco fruto, para librarles la  
„ vida. Pusieronlos ambos en  
„ aquel impio tribunal, à los qua-  
„ les combidò el Rey con sus  
„ acostumbradas promessas, remi-  
„ tiendoles la atrevida animosi-  
„ dad, de aver entrado en sus  
„ tierras à maltratar à sus Moros,  
„ si arrepentidos estimaban su mi-  
„ sericordia, haziendose Moros.  
„ Respondiòle el vno como Sol-  
„ dado valeroso, llamado Marcos  
„ de Pineda, y natural del Peñon;  
„ Que no era la Catholica Fee de  
„ tan poca estimacion, que por  
„ temor de la muerte se pudiera  
„ despreciar; que como Christia-  
„ no, lo que avia deseado siempre,  
„ es el morir por su Fee: Mira  
„ pues, le dixo, como lo dexarè  
„ aora, quando logro vna oca-  
„ sion, que tanto he apetecido?

„ Arremetiòle el Rey para  
„ atropellarlo con el Cavallo,  
„ pero no arrimandose el Bruto,  
„ tomó la Lança, y lo atravesò  
„ por el pecho. Paròse el Rey,  
„ viendo que à el recibir vn bote

„ tan fuerte, no avia caído en  
„ tierra, y le dixo con gran manse-  
„ dumbre, que le curaria con Oro  
„ la herida, si Apostataba, y per-  
„ donaria lo antecedente con  
„ expecial gusto. Respondiòle  
„ animoso: No te canfes Cruel,  
„ que soy Christiano, y Christiano  
„ he de morir con el favor de la  
„ Divina Gracia; y assi dà traï-lor,  
„ que no mercede otro nombre,  
„ quien assi mata. Bolviòle à  
„ afegundar mas furioso passan-  
„ dole la Lança por el cuerpo, y  
„ el Rey admirado de verlo con  
„ tanto aliento, sin caer en tierra  
„ con golpestan fuertes, lo amo-  
„ nestò segunda vèz, à que rene-  
„ gasse, ofreciendole grandes  
„ conveniencias: pero El cogien-  
„ do los labios de las heridas con  
„ las manos, le dixo: me detengo  
„ la sangre, no por no morir, sino  
„ porque me dure mas la vida,  
„ para tener mas instantes, en que  
„ defender mi Fee, y quisiera, que  
„ mi vida no se acabara, para que  
„ se desengañasse tu crueldad, y  
„ Yo tuviesse la dicha de padecer  
„ mas tormentos por tan santo  
„ empeño. Ya totalmente em-  
„ brigado el tirano Rey con la  
„ soberbia colera, bolviò sobre  
„ El, y passandolo muchas vezes  
„ con la Lança, cayò en tierra,  
„ donde lo estropeò con el Cava-  
„ llo, rindiendo los vltimos alien-  
„ tos de su afortunada vida con  
„ grandes actos de contricion;  
„ siendo la vltima palabra que  
„ se le pudo oír: Valedme Virgen  
„ MARIA. Bolviò el Rey sobre  
„ el Compañero, y como avia du-  
„ rado tanto tiempo el cruel es-  
„ trogo de el Difunto, con aquella  
„ horrorosa vista desmayò el ani-  
„ mo, y Apostató de nuestra Fee,  
„ celebrando toda aquella canalla la

Xxxj

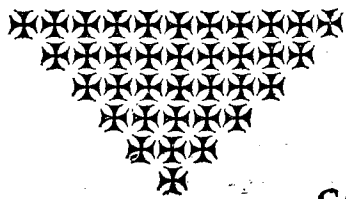
nuej

ueva conversion de el miserable.

Con el dicho Marcos sucedió vna cosa, que assi los Religiosos, que fueron por El, como todos los Cautivos, que los acompañaron, tuvieron por milagrosa, y fue: Que ninguno de los Moros, despues de averlo muerto el Rey, executaron aquellas inhumanidades, que acostumbra con otros, ni quando traixeran el cadaver huvo Moro, que les echasse maldiciones, ni les tirasse vna piedra, siendo assi, que passaron con el Difunto por las calles mas publicas, y acompañadas de Morisma, cosa, que en aquella tierra no tiene semejante. Traxeronlo á el Convento, donde le descubrieron todas las heridas, y estaban tan hermosas, que le pareció á algunos estar bañadas en luzes; sino es, que se las proponia labuena fee, conque lo miraban. Hizieronle vn entierro muy solemne en el comun sitio con gran ternura, y devocion de todos los Cautivos, que lo acompañaron.

Pocos dias despues aprehendieron á cinco Cautivos por sospecha de vn hurto, los quales se llamaban: Francisco Tobias, natural de Cadiz, Santiago Sanchez, natural de la Fuente el Maestre, Francisco la Taza, natural de Asturias, Francisco Martinez, natural de Santiago de Galicia, y Sebastian Diaz, natural de Faro, en el Reyno de Portugal; y como la pena de este delito es la muerte, sino la commutan con la apostasia, luego que los Religiosos supieron la prision, tuvieron modo de entrar en la Carcel, y confesarlos á todos, exhortandolos á morir, antes que renegaran. Ellos con-

festaron con exemplares lagrimas, assegurando á el Sacerdote de su firmeza, pidiendole, que los encomendasse á Dios, como lo hizo el Religioso, conociendo el evidente peligro, en que se hallaban. Luego que se vieron en presencia de el Rey manifestaron su animo, despreciando las promessas, que les brindaba; y pareciendole, que gastaba tiempo, los mandò echar en el lago de los Leones, para que los despedazaran, pero no solo no les hizieron mal, sino que antes saltò vna Leona sobre la muralla, que se avia puesto el Rey, para ver el estrago, que le obligò á echarse de la otra parte, para escaparse de sus garras; y como á el caer hizo entivo de la escopeta, doblò el cañon, pero El se lastimò muy poco. Subió luego hecho otra Fiera, y á valazos entre El, y sus Negros mataron á todos los Leones, y á los Christianos. Pidiéronle despues los Religiosos los cuerpos, y recibiendo muchas piedras, les dieron sepultura. De aquella tant tirana funcion salió el Rey desseoso de derramar sangre Christiana, y passando por vna obra, donde entre algunos Moros trabajaba Luis Alonso Cautivo, natural de Galicia, sin dar causa alguna, lo atravesó con dos valas, y cayò en tierra, donde expuesto á la licenciosa chusma de los Negrillos murió.



CA.

## CAP. XXXIX.

*Peligros de perder la vida, en que se vieron por este tiempo algunos Religiosos.*

**N**O he querido en Capitulo particular expresar los trabajos, y peligros, en que comunmente se ven los Religiosos por la asistencia de aquellos pobres: lo vno, porque en los referidos casos se conocerá algo de lo mucho, que padecen; y lo otro, porque no aviendò dia, ò no dando paso, donde no se tropieze con algun riesgo evidente, parece imposible, ò muy dilatado individuar todos los lançes. En este Capitulo pondre algunos, para que de ellos se pueda inferir la generalidad peligrosa en todas materias.

El año de setecientos y vno, por el mes de Enero, venia de Fèz á Mequinèz vn Missionario, y en la mediacion de el camino encontró á *Muley Motafèn*, hijo de el Rey, y de vna Renegada Inglessa, que para enemigo mortal de los Sacerdotes Romanos, le sobra el Mahometismo de el Padre, quando de la Madre heredaba la heregia. Fue este monstruo el mayor homicida, que tuvo aquella tierra, siendo aun los mismos Moros, los que experimentaban mas sus crueldades. Venia en esta ocasion de la campaña, que entonces tenia su Padre contra los Argelinos, y parecia, que ya avia hecho meritos para ser inhumano absoluto, pues ya aquel dia avia muerto sin causa á quatro Mo-

ros. Tenia mortal oposicion á los Missionarios, porque no le regalaban, conforme queria su codiciosa sobervia; con que luego que se encontró con el Religioso en el campo, acompañado de algunos Cautivos, quiso vengar su antipatia: y para irritarlo, ò provocarlo á palabras alteradas, de donde pudiesse tomar motivo, para justificar su malicia, le diò vn valazo á vno de los Cautivos, que lo acompañaban.

El Religioso con lo intempestivo de el caso, ò naturalmente amedrentado con el susto, se quedó suspenso, no dando por entendido; con que no encontrando el motivo, que desfcaba, sacò el Alfanje, y entrando espuelas á el Cavallo, le embistió, no hallando el pobre Frayle otro asilo, que le favoreciesse, que vn Espino algo acopado, aunque tan pequeño, que para que lo cubriese, era preciso baxarse, no teniendo toda la pompa mas de tres varas de circunferencia. Allí se puso el Religioso dando bueltas á los cambrones, conforme el cruelissimo Principe las daba con el Cavallo en su busca, tirandole golpes con el Alfanje. Assi estuvo algun rato, sin poder romper por medio de el Espino, que era su intento, porque aunque mas espoleaba á el Bruto, como se punçaba con las espinas, se retiraba. Viendo, que gastaba mucha flema su colera en aquellos amagos, pidió á sus Criados la escopeta, y haziendole la punteria, no encendió fuego, ardiendo la cazoleta. Los Criados viendo tantas instancias sin efec-



efecto, le dezian, que no era  
 „ voluntad de *Alab*, que murief-  
 „ se aquel *Mefquin*: pero El en-  
 „ furecido, allegundò con otra  
 „ punteria, y passandole la vala  
 „ inmediata à la cabeza, quiso  
 „ Dios, que no le tocasse.  
 „ Aviendo visto malogradas  
 „ tantas diligencias, arrojò la es-  
 „ copeta, diziendo: Que no que-  
 „ rria Dios, que muriese aquel  
 „ Infiel. Vino à los Cautivos,  
 „ que estaban todos hincados de  
 „ rodillas, y alii delante el cuerpo  
 „ de el otro pobre, embuelto en  
 „ su sangre propria, y facendo el  
 „ Alfanje, quiso acabar con Ellos:  
 „ pero los Criados temerosos de  
 „ su proprio peligro, si el Rey fu  
 „ Padre lo sabia, le pidieron, que  
 „ los perdonasse; con que despo-  
 „ jados de quanto llevaban, los  
 „ dexò ir. A el segundo dia que  
 „ este Barbaro entrò en Mequi-  
 „ nèz, porque los Religiosos no  
 „ lo fueron acumplimentar con  
 „ todo aquel regalo, que espera-  
 „ ba, se fue à el Convento bra-  
 „ veando fierozas, y jurando,  
 „ que no descansaria, hasta que  
 „ mataste à dos, ò tres Frayles.  
 „ Contentaronlo, como mejor se  
 „ pudo; pero mal fatisfecho, qui-  
 „ so recompensar su codicia por  
 „ su mano, tomando alhajas, y  
 „ lo que le pareciò mejor de el  
 „ Convento. Bolvió otras dos  
 „ vezes, haziendo lo mesmo,  
 „ llenando siempre à los Criados  
 „ de quanto encontraba.

Era ya Guardian de el Con-  
 „ vento segunda vez Fray Diego de  
 „ los Angeles, à quien el Rey avia  
 „ embiado con onze Cautivos  
 „ para nuestro Rey Catholico: y  
 „ aviendo celebrado Capitulo en la  
 „ Provincia, donde saliò por Provin-  
 „ cial el Padre Fray Luis de la Con-

„ cepcion, lo eligieron por Guar-  
 „ dian, y Vice Prefecto. Bolvió  
 „ con la respuesta de su embiada,  
 „ llevando vn bucn regalo en cor-  
 „ respondencia de los Cautivos,  
 „ que avia traído, atencion, que  
 „ estimò mucho el Rey, y lo en-  
 „ trañò mas en el cariño. Halla-  
 „ baffe pues en esta ocasion en aque-  
 „ lla Corte; y viendo el desconcer-  
 „ tado habito, que aquel Barbaro iba  
 „ adquiriendo, y que queria execu-  
 „ tar algunos delatinos, procurò con  
 „ sagaz politica irie à la mano;  
 „ pero El, que no buscaba rendi-  
 „ mientos, sino motivos para su  
 „ deprabada intencion, desembay-  
 „ nò el Alfanje, y le tirò vna cu-  
 „ chillada, aunque no le diò. Si-  
 „ guio con los mismos amagos à  
 „ los otros Religiosos, que esta-  
 „ ban presentes, viendose todos  
 „ obligados à la fuga, hasta encer-  
 „ rarse en la Iglesia, donde el  
 „ Guardian descubrió à vna Ima-  
 „ gen de MARIA Santissima, y  
 „ postrados à sus pies, esperaban  
 „ morir en los Altares, si su Ma-  
 „ gstad le permitia la entrada en  
 „ aquel Templo; pero fue tan  
 „ piadosa, que lo cegò, para que  
 „ no diese con la puerta, siendo  
 „ assi, que estubo en ella misma.  
 „ Viendo, que todos los Religio-  
 „ sos avian huido, quiso dár de  
 „ cuchilladas à los Cautivos, que  
 „ assistian en el Convento, pero to-  
 „ dos hizieron fuga, descolgando-  
 „ se por las ventanas, y azoteas; y  
 „ aun algunos Enfermos hizieron  
 „ lo proprio, menos, los que ya  
 „ por sus defalientos esperaban  
 „ la muerte. Entrò en la Botica,  
 „ y quebrando vnas cosas, y ro-  
 „ bando otras saliò como Loco,  
 „ dexandolo todo destruido.  
 „ No quiso Dios, que quedasse sin  
 „ castigo la altivéz de este Mòstruo,  
 „ pues

## de Marruecos. Cap. XXXIX. 801.

„ pues siendo ya sus crueldades tan  
 „ comunes, llegaron sentidissimas  
 „ las voces à su Padre, y de enfada-  
 „ do el Rey con sus proprias manos  
 „ le quitò la vida, con que pagò  
 „ tantas inhumanidades como avia  
 „ hecho, y tenia intentadas.

„ En mayores lançes se han  
 „ visto con otro hijo de el Rey,  
 „ mas cruel, que el referido; por-  
 „ que sobre estar continuamente  
 „ embriagado, es hijo de la Rey-  
 „ na principal, vanidad, que los  
 „ haze mas sobervios, siendo siem-  
 „ pre Estos los mas temidos. Ha  
 „ seguido este *Muley Hamet Hebi*,  
 „ que assi se llama, muchas vezes  
 „ à los Religiosos con la escope-  
 „ ta, y Alfanje: tiene sus azoteas  
 „ en frente de nuestro Convento,  
 „ y desde allí, quando algun Re-  
 „ ligioso ha subido à la nuestra,  
 „ les ha disparado valas. Una vez  
 „ vino à el Convento tomado de  
 „ el vino, y encontrando à vn  
 „ Cautivo sirviente, lo atravesò  
 „ con vna *Gomia*, con que  
 „ queria matar à vn Religioso.  
 „ Otras vezes fuele venir à el  
 „ Convento, y entrandose en las  
 „ dos cocinas, se come la comi-  
 „ da de los Enfermos, y Religio-  
 „ sos, y bomitando sobre el pla-  
 „ to, continua comiendo, obli-  
 „ gando à los Religiosos, à que  
 „ coman lo mismo, y porque vna  
 „ vez el Guardian se escusò, di-  
 „ ziendo, que ayunaba, El mis-  
 „ mo de lo bomitado le entrò con  
 „ sus manos, diferentes puños de  
 „ comida en la boca. Muchas ve-  
 „ zes se vá à el Convento, y se  
 „ está en El tres, quatro, y ocho  
 „ dias, diziendo: Que es su casa,  
 „ y allí se está de noche, y dia,  
 „ con multitud de Moros embria-  
 „ gados, tocandole perpetua-  
 „ mente los atabales, y mas inf-

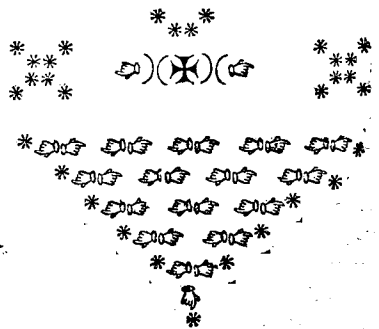
„ trumeatos de su musica, sin de-  
 „ xar de canfar à los Religiosos.  
 „ Finalmente, fuera nunca acabar,  
 „ referir todos los lançes semejan-  
 „ tes, que assi con Este, como con  
 „ los demás hijos de el Rey se pa-  
 „ decen, en donde como siempre  
 „ están embriagados, y traen tantas  
 „ escopetas cargadas, están con la  
 „ vida muy arregada, sino se les en-  
 „ cuentra con el agrado.

La mayor penalidad, que  
 „ se padece, es sobre el vino; por-  
 „ que por lo mismo, que es entre  
 „ Ellos grave culpa, todos lo beben  
 „ muy desordenados. Si se les dá,  
 „ sobre ser el gasto exhorvitante, y  
 „ no averlo, si el Rey lo sabe, es la  
 „ mayor causa, para quitarnos la vi-  
 „ da; si se les niega, se enfurecen so-  
 „ bervios, vengandose, en lo que  
 „ pueden, luego, que hallan la oca-  
 „ sion. Como son tan sin numero  
 „ los hijos de el Rey, no se passa dia  
 „ alguno, en que no vengan à el  
 „ Convento dos, ò tres, y algunos  
 „ de Ellos suelen comer en casa, y  
 „ sino se les dá lo que piden, lo pa-  
 „ gan à lo menos los pobres Cauti-  
 „ vos, que nos assisten, à quienes  
 „ mandan dár de palos, hasta que  
 „ les ofrecemos algunas cosillas; por  
 „ cuya causa se procura tener siem-  
 „ pre de reserva bucaros, vidrios, ò  
 „ dulces, que es lo que se les suele  
 „ dár, salvo quando van los Reli-  
 „ giosos de España, que entonces el  
 „ agassajo ha de tener mayores inte-  
 „ resses; y siendo los hijos varones,  
 „ que oy tiene, mas de quinientos,  
 „ confiderefe, lo que recrecerán los  
 „ gastos; y todos muy essenciales, y  
 „ precisos para conservarnos en ser-  
 „ vicio de los pobres, pues en otra  
 „ providencia, parece impossiblé,  
 „ ni lo podrá discurrir el mas acti-  
 „ vo, ni creer, el que no lo huviere  
 „ experimentado.

5, Assitia en Zabe vn Religio-  
 ,, so para el consuelo espiritual  
 ,, de aquellos pobres, en ocasion,  
 ,, que cayò enfermo de peligro  
 ,, vn Cautivo, esclavo de vn Mo-  
 ,, ro Capitan de Corsarios. Su-  
 ,, po el Religioso la necesidad  
 ,, espiritual de aquel pobre, y co-  
 ,, mo estaba en lo anterior de la  
 ,, casa, donde era permitido en-  
 ,, trar à qualquiera; con que de-  
 ,, terminò el confesarlo, dispo-  
 ,, niendolo para recibir el Santis-  
 ,, simo SACRAMENTO. Fue el  
 ,, Religioso por su Magestad, y  
 ,, en el interin supieron los Moros  
 ,, de la casa, como avia estado à  
 ,, solas con el Enfermo; y presu-  
 ,, miendose, que avria sido para  
 ,, algunas ceremonias Christia-  
 ,, nas, diò orden el Moro Capi-  
 ,, tan à sus Negros, para que mo-  
 ,, liesen à el Frayle à palos, si aca-  
 ,, so bolvia. Vino trayendo en el  
 ,, pecho oculto el Viatico, y dex-  
 ,, andolo los Meros entrar, dan-  
 ,, dose por desentendidos, quando  
 ,, estaba diziendo la Confession  
 ,, entraron repentinamente, y le  
 ,, descargaron muchos palos, no  
 ,, cuydando el Ministro de otra  
 ,, cosa, que de ocultar en su pe-  
 ,, cho à el Omnipotente Dios,  
 ,, que llevaba, porque no quedaf-  
 ,, se el Criador expuesto à el gros-  
 ,, fero tratamiento de aquellas vi-  
 ,, lissimas Criaturas. Ellos tenian  
 ,, intencion de darle, hasta que  
 ,, muriesse, pero como el Reli-  
 ,, gioso ocupaba las manos en la  
 ,, Divina Reliquia de el pecho, y  
 ,, no defendia la cabeza, le die-  
 ,, ron en ella vn golpe, con que le  
 ,, abrieron vna herida; y à el vér-  
 ,, lo bañado en sangre, temieron,  
 ,, lo que podria sobrevenirles, y  
 ,, assi lo arrojaron à empellones.  
 ,, No quiso Dios, que estos bar-

,, baros se quedassen sin castigo;  
 ,, pues haziendo luego viage, à  
 ,, vista de otras Embarcaciones,  
 ,, assi el Capitan, que mandò dar  
 ,, los palos, como los mismos  
 ,, Verdugos executores, sin parti-  
 ,, cular tormenta se perdieron,  
 ,, hundiendose el Navio; aunque  
 ,, Ellos à la diligencia de sus bra-  
 ,, zos (por estar muy cerca de  
 ,, tierra) libraron las vidas. En  
 ,, otra ocasion iba el Guardian à  
 ,, dar el Viatico à vn Enfermo, y  
 ,, vn Moro irritado, quizás por  
 ,, el Demonio, de ver la buena  
 ,, obra, en que se empleaba, le  
 ,, disparò vna piedra con tan fuer-  
 ,, te impetu, que passandole por  
 ,, la cabeza, y dando en vn me-  
 ,, chinal, que estaba en la pared,  
 ,, rechazò, y à el mismo Moro,  
 ,, que la avia despedido, le abrió la  
 ,, cabeza, vengando aquella cria-  
 ,, tura insensible el atrevimien-  
 ,, to de aquella criatura racional  
 ,, contra su Dios verdadero. Es-  
 ,, tos casos se han puesto para exem-  
 ,, plares de innumerables, que se  
 ,, dexan, porque fuera dilatarse  
 ,, mucho, referirlos todos, en los  
 ,, quales padecen mucho los

Missionarios por as-  
 sistir à los pobres  
 Cautivos.



CAP. XXXX.

*Solemne accion de gracias, que rindiò  
 à Dios todo el Cautiverio, por la suc-  
 cession à la Corona de España en el  
 Señor Don PHELIPPE  
 QUINTO, que Dios  
 guarde.*

**P**enas comunes parece que  
 dexan de ser penas, la  
 vez que vniversalmente  
 todos los ojos lloran, pues  
 no exceptuandose alguno de las  
 lagrimas, la compañía de tantos  
 en el sentimiento finge à nuestra  
 passion fragil vn genero de con-  
 suelo, aunque infeliz. El dolor, à  
 quien no se le iguala semejante,  
 tiene mas aguda la sensibilidad,  
 porque no teniendo en quien divi-  
 dirse, acumula las penas en solo  
 aquel, que lo padece, y lo que  
 avia de atormentar à muchos,  
 emplea en el que precissamente  
 adora.

Lo pesado de vn Cautiverio  
 tan cruel se divide aqui en todas  
 las Naciones, consolandose la  
 vna, à la otra en miseria tan aba-  
 tida. Assi passaban los aherroja-  
 dos Españoles, à quien la desgra-  
 cia conduxo à este infeliz Cauti-  
 verio, quando tuvieron la tristissi-  
 ma noticia de la sensible muerte  
 de su amabilissimo Padre, y Señor  
 CARLOS SEGUNDO, que de Dios  
 goza: y aunque vniversalmente  
 sintieron la falta de su caritativa  
 grandeza todas las Naciones, por-  
 que à todas alcançaba su Real  
 piedad, fue fuerza, que se hiziesse  
 singularissima en el corazon de sus  
 Vassallos, que avian nacido deba-  
 xo de su apetecida obediencia,  
 contraponiendo todos los dolo-  
 res, que les traia su desgracia, nin-

guno, ni todos juntos experi-  
 mentaron mas sensible; porque  
 perdieron Padre, bienhechor, con-  
 suelo, alivio, esperança, y vn Rey  
 tan natural Dueño, pues en su mi-  
 sericordia lo fiaban todo. Llorar-  
 ron inconsolables, no siendo es-  
 ta expresion hiperbole, ò frasses  
 de la pintura, sino lastima experi-  
 mentada en la realidad.

Haziendose cargo de lo que  
 à tal Rey debian, quisieron sacri-  
 ficar gratitudes à Dios en las Sa-  
 gradas Aras de su Templo, y con  
 muchas lagrimas, acompañadas de  
 ardientes suspiros, pedian à la  
 Magestad Divina el descanso en la  
 Gloria de su Rey difunto. Erigie-  
 ron su Pira, que aunque no tan ele-  
 vada, como pedian sus desseos, à  
 lo menos la encendieron toda de  
 corazones, que ardan mas tiernos,  
 que la misma cera. Pusieron en  
 cima de el embayetado tumulo la  
 Real Corona, que les acordaba la  
 piadosa cabeza, que la avia tenido;  
 adornarò el aparato todo con dife-  
 rentes geroglificos, que expresa-  
 ban los Reynos, de el que ya no  
 los gozaba difunto, orleandolos  
 todos con letras muy de el caso.  
 Oficiaronse los funerales, mas con  
 queiebros de llorosas voces, que  
 con solfas de la inventiva dulce  
 de el arte. Predicò vn Padre Mis-  
 sionario, cuyos mejores concep-  
 tos miraban à la perdida de todo  
 el alivio de aquel Cautiverio, con  
 que llegando estas voces tan vivas  
 à la propria necesidad, fue el sen-  
 timiento insufrible, concluyendo-  
 se la funcion toda con vn des-  
 aliento total de los afligidos ani-  
 mos, sin poder encontrar, à lo  
 menos con el discurso, el reparo de  
 tan gran perdida.

A este tiempo llegò la nue-  
 va alegre de el glorioso Successor

à todos los dilatados dominios de la Corona con copia de el Real Testamento, asegurando muchas Cartas la aceptación comun de los Pueblos en la Real Persona de el legitimo Heredero, el Señor Don PHELIPE QUINTO, que Dios guarde, que como nuevo Sol en el Español Orbe fue desterrando en parte aquellas funebres sombras, que lo tenia à todos como sepultados en la mas melancolica pesadumbre. Hicieron junta los de la Nación, sobre conferir sus obligaciones; y acordandose, que cadenas tan barbaras no podian quitar à los Españoles el ser Españoles, y leales, en la misma esclavitud ingeniaron vna gloriosa libertad, para rendir à Dios gracias, como toda España lo avia hecho por la regocijada quietud, con que tan bastos dominios avian admitido el Heredero nombrado, conformandose los Vasallos todos en la aceptación, con que se extinguieron los miedos, que se temian, y no se acertaban à prevenir.

Avia en el Cautiverio algunos Oficiales de su Magestad, y acompañados Estos de aquellos Cautivos, que en forma Capitular avian Ellos mismos nombrado, vinieron à nuestro Convento, como à Capellanes de su Magestad, y vnico Parrochos de aquella Iglesia, y en nombre de todos los Cautivos de la nacion Española, pidieron licencia à el Guardian, para rendir accion de gracias con todo el culto solemne, que fuese possible, por la sucesion feliz de la Corona, y que nombrasse Ministro Ecclesiastico, que asistiese à todo el Sagrado culto, corriendo por la pobre industria de sus sudores la celebridad, que cu-

piesse en la pompa. Los Religiosos, que ya avian cãtado en el Convento el *Te Deum laudamus*, agradecieron mucho la fidelidad con que, aun Cautivos, no reconocian otro natural Señor; concediendoles el Guardian todo lo que estuviere de parte de el Convento.

Eran los medios para la funcion el punto mas indisoluble de sus desseos, porque en tan infeliz penuria, las limosnas, que les contribuye la Real misericordia de nuestros Reyes, dan lo preciso solo para passar. En el Varrio, donde viven, venden algunas cosas mas necessarias à el consumo; y aunque lo que sudaba esta industria se aplicaba antes à la asistencia de los Enfermos, ya despues, que corre su regalo à expensas de nuestros Monarcas, se aplica à la propria utilidad de todos; con que en el presente empeño lo dedicaron à el buen logro de este fin, obligando à los arrendadores, à q̄ adelantassen mayor ingreso para esta fidelissima demonstracion. Dispuesto esto, la primer funcion, con que comenzaron su alborozo, fue el solicitar con dineros, que se les quitassen las prisiones à doze Españoles, que por algunas causas tenian los Moros en cadenas. Governaba la Corte en ausencia de su Padre, que estaba en Campaña contra los Argelinos, su Hijo *Muley Harfet*, à el qual se le pidió, que aliviassse à todos los Cautivos de los trabajos de el siguiente dia, que era el de la solemnidad, con el motivo de vna gran Pasqua, que ocurría entre los Christianos, con que para los Moros se vistió el acto con este pretexto. Concediólo con el gusto, de que avia de ver algunos de los artificios de fuego, que tenian prevenidos.

dos: y aviendose disparado algunos en su presencia, quedó tan agrado, que les prometió la segura quietud de la fiesta, y les dió cien ducados de la tierra; quedando los Moros mas admirados de esta liberalidad, hasta entonces no experimentada, que lo avian quedado de los fuegos artificiales, siendo esta la primer vez, que los vieron.

El dia quinze de Mayo año de setecientos y vno, despues de aver dado todos mano à las tareas, se vnieron en concertada tropa, y fueron à el Convento, para dar principio à la solemnidad. Hizoles el Guardian vna Platica, exhortandolos à la paz, que avian de observar vnos con otros, con especialidad con las otras Naciones, pues de otra forma podria ser escandalosa vna accion tan edificativa. Comprometieronse todos en la obediencia, y tomando el Capellan señalado la Custodia con el Santissimo SACRAMENTO, que siempre se lleva de casa, fueron todos acompañando à aquel Dios escondido, llevando muchas luzes descubiertas, que siendo ya de noche formaban vna Procession vistosa; y colocando à su Divina grandeza en vn decente Sitial, quedó assi alumbrado de doze hachas de cera fina. Estaba toda la Iglesia curiosamente adornada, que aunque no mucha riqueza, respiraba devocion grande. Vistieronla de vna colgadura, que siendo de papel, fingia vn hermosissimo raso blanco, sembrado de florones de Oro, que alucinaba la vista en aprehendida realidad; y con la misma se vestia el Presbyterio. El Altar tenia las gradas, que se elevaban hasta las cornizas, todas adornadas de diferentes ramilletes

de artificiosas flores. Solo el Sitial en la realidad se podia llamar rico, porque era de vna tela muy preciosa, guarnecidas todas sus extremidades de randas finas de Oro. En medio de las gradas de el Altar Mayor avia vna Corona sobre vna almohada carmesi. La Plazuela de la Iglesia estaba muy acompañada de luzes, vestidas las paredes de vna rica colgadura, que prestaron los Moros, y los quatro angulos adornados con Laminas, donde los Cautivos tenian las Imagenes de su mayor devocion. Enfrente de la Celda de el Religioso semanero estaba vn Arco triumphal, formado de flores sobre vn paño de Oriente matizado, y en el vn retulo, que dezía: Viva PHELIPE QUINTO Rey de las Españas. Todas las calles de el Varrio de los Españoles, por donde avia de correr la funcion, estaban enramadas, y el suelo alcatifado de flores, y yervas olorosas.

Previnendo el Diputado mayor de la fiesta, con consejo de el Guardian, que entre las Naciones estranas podrian resultar algunos disgustos (porque los Españoles, aun à los que nacieron, Vassallos de otros Principes, querian obligar à que dixessen: Viva PHELIPE QUINTO) mandò que vn Tambor pregonasse por todas las calles de el *Vite*, que qualquier individuo, que diese motivo à el alboroto, rompiendo tan regozijada quietud, seria luego castigado à vso de milicia, sin apelacion. Para mayor observancia de lo publicado se puso à la puerta interior de el *Vite* vn Cabo armado con su Escudo, y Alfanje, y ocho Soldados todos con sus Partefanas, para

Yyy  
permi-

permitir la entrada à solo los Chriftianos, y no dexar salir alguno, por algunos inconvenientes discurridos: y otro Cabo con seis Soldados corria las calles, para apaciguar, ò castigar alborotos. Antes de la solemnidad pusieron publicamente en todas las calles de el *Vite* mesa franca para los Cautivos, allí Españoles, como Estrangeros, firviendoles los platos los Oficiales mas graduados, y antiguos, para que las Naciones hiziesen reflexion, que de la prodiga grandeza de los Reyes Catholicos comian las mas Naciones de el mundo. Fue la comida la mas costosa, que se vió en aquel Pais, pues de solo los Españoles avia mas de ochocientos.

Fue despues el Prelado con toda la Comunidad, y convocando à todos los Cautivos, que estaban esparcidos por las calles en regozijos alegres, se encendieron en el Altar cien velas de cera blanca en otros tantos candeleros plateados, y en todas las calles de España cada vno puso la luz en la especie, que su pobreza permitia: Vnos velas enteras; otros cabos; y algunos candiles pobres, que parecia esta disformidad concertada, mejor que iguales cirios en mas Chriftianas Cortes, ò balsamos derretidos en otros aparatos. Descubrióse à la Suprema Magestad, aviendo cantado Visperas, ocupò vn Missionario el Pulpito, exhortandolos por fin, à que el mejor modo, con que avian de pedir à Dios la gloriosa prosperidad de nuestro aclamado Rey, avia de ser llorando las culpas, y evitando las ofensas, acompañando à su Magestad Catholica, ya

que no con la Espada, por el impedimento de la esclavitud, con Oraciones fervorosas.

Acabado el Sermon, y corrido el velo de el Sitial, bendixo el Semanero vn rico Estandarte, que se avia hecho para este acto, de tafetan carmesi, guarnecido de vn cordon grueso, que remataba en las esquinas con borlas de seda de el mismo color. En medio estaban gravadas las Reales Armas de nuestra Corona. Bendito el Pendon, se entregò à vn Alferéz, que lo recibió de rodillas. Dieronse las varas de el Palio à seis Sargentos, que lo avian sido en diferentes Exercitos de España, debaxo de el qual llevaba vn Alferéz el Retrato de PHELIPE QUINTO. Formóse el acto, saliendo lo primero el Estandarte, à quien seguia vn Cabo de Esquadra de Guzmanes Napolitano con vna targeta grande, el campo roxo, y con letras de Oro escritas estas palabras: Viva PHELIPE QUINTO Rey de las Españas. Seguianse muchos instrumentos musicos, que aun ya colgados en los fauzes mustios de su esclavitud adivinaron, que pudieron servir en esta ocasion. Iban luego quatro Sargentos Españoles llevando por las borlas la almohada con la Corona: y toda la otra Plebe, vnos en filas, otros acomodados donde pudieron, hizieron muy festiva la noche: cuyo silencio apacible interrumpió el fogoso estruendo de muchos artificios, que quemaron, luego que se descubrió el Retrato de su Magestad, acompañando los truenos la gustosa vozeria de los Españoles, que à vna voz dixeron todos: Viva nuestro Rey, PHELIPE QUINTO, amén.

Affi

Alli profiguieron por todas las calles, sin dexar de dar à el ayre cohetes, ni emmudecer los clarines, pifanos, y caxas, y otros instrumentos, ni las voces de el Viva, Viva; y sin rezelo de los Moros, que gran parte observaba el festin desde las azoteas.

Llegaron à la puerta de la Iglesia donde estava el Preste revestido, el Guardian, y los demás Religiosos. Luego que entrò en la Iglesia el Retrato de el Rey, se entonò con la mayor solemnidad, que pudieron, el *Te Deum Laudamus*, y se profiguò hasta concluirlo, con los Versos, y Oraciones de el intento. Púsose el Retrato à el lado de el Evangelio, y al poner la almohada con la Corona à sus pies, tremolò el Alferéz el Estandarte, sonando en la Iglesia la alegre confusion de el Viva PHELIPE QUINTO. Colocòse este despues sobre la targeta, y dos hachas à los lados, que ardierten toda la noche, como tambien estuvieron dos Archeros con sus Armas, que servian de Guardas de Corps; y todos los demás Cautivos passaron toda la noche con alborozadas musicas en presencia de el Retrato, à quien aclamaban con ansias tan viuas, como si lo estuvieran viendo en los Reales Palacios de Madrid.

Luego que quiso romper la Aurora se llamó à Miffa, à que assistieron todos, cantandose con gran solemnidad, y antes de comenzar el Santo Sacrificio tomò el Alferéz el Estandarte, y puesto à el lado de el Evangelio, estuvo con el, hasta que se concluyò. Despues que la solemnidad Sagrada se hubo finalizado, se postrò el Alferéz de rodillas à los pies de el Preste, y entregandole el Estan-

arte, le dixo: Este Estandarte, que en nombre de el Rey nuestro Señor Don PHELIPE QUINTO se ha enarbolado en este acto piadoso de nuestra fidelidad, lo buelvo à vuestra Paternidad Reverenda, de quien lo recibí, como Alferéz, que soy de Infanteria Española: y vuestra Paternidad lo tendrá en deposito, hasta que las Catholicas Armas vencedoras lo tremolen en honra, y gloria de Dios en estas tierras enemigas de nuestra Santa Fee Catholica. Aqui con ternissimas lagrimas respondieron todos: Amen, amen: Apeteciendo, no tanto su libertad propia, quanto sus gloriosos triunfos. Recibiólo el Preste, guardandolo en nuestro Convento desde entonces, hasta el dia de oy, esperando en la piedad Divina, que los clamores de aquellos pobres han de hazer cierto el vaticinio. Acabòse la funcion abrazandose vnos à otros, contentissimos de ver con tan glorioso Successor la Corona, en cuyas Provincias nacieron: siendo de admirar entre las muchas cosas raras, que se notaron, el que las Naciones Estrangeras no les motivassen algun disgusto, descubriendo à los Moros todo el enigma

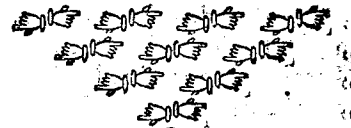
de el festin.

\*\*\*

\*\*\*

\*) (X) (C)

\*\*\*



Yyy 2

CA

## CAP. XLI.

*Mueve el Alcayde Ali algunas alteraciones contra los Missionarios, en que padecieron mucho.*

**G**overnaba todo el Algarbe, y Fronteras de los primeros Prcsidios de España, como Vi-Rey, y Capitan General el Alcayde *Ali Ben Ab Da Alah*, Moro, que sobre ynos principios muy viles, en que avia nacido, levantaba aora torres de sobervia con la privança, que por guerrero contra Christianos, tenia con su Rey; y como de hombre nacido en tan baxa fortuna eran todas sus operaciones, juntandosele el aver sido nada, con parecerle ser aora mucho, antecedentemente poderoso para sus procederes altivos. Desde sus principios se declaró enemigo mortal de los Missionarios, y hecho instrumento de el Infierno solicitó siempre el arrojarlos de la tierra, mortificandolos quando estuvieron en su jurisdiccion, ò debaxo de su influencia. Avianse huido dos Cautivos por la Plaza de Zeuta, haziendoles espaldas por su interès vn Moro, de quien pudieron fiarse con la codicia de el prometido dinero. Tuvieron ocasion tan afortunada, que disfrazados de Moros, pasaron por medio de las Centinelas, atravesando todos los ataques, y acercandose à nuestra estacada, sin que Moro alguno pudiera conocerlos, hasta estar ya seguros. Conocida despues la fuga,

se enfureció el Alcayde de ver, que llegasse à tanto la animosidad de los Cautivos, que se atreviesse à solicitar la libertad por medio de sus Soldados. Maltratò con crueldad à todas las Centinelas, que le pareció descuidadas, y haziendo averiguacion exquisita de el Conductor, diò con El, porque aun todavia estaba en el campo.

Siendo este delito capital, le prometió a el Moro el librarle la vida, y darle algunas conveniencias, si juraba, que los Frayles lo avian provocado à el arrojado, y que avia quedado en su poder el dinero, que le avian ofrecido los Cautivos por la fuga. Aviendole prometido el Moro executar lo assi, en qualquier tribunal, que se viesse, lo remitió à la Corte con carta, en que referia toda la impostura à su satisfacion contra los Religiosos. Governaba todavia la Corte, y el Reyno *Muley Harfet*, el qual luego que viò à el Moro, preguntó todos los motivos de su culpa; y El lo depuso, segun que lo avia tratado con el Alcayde, diciendo: Que los Frayles lo excitaron, y q por mas señas, vno de Ellos tenia el dinero en su poder. Con esta declaracion mandò llamar à el *Cadi*, y à otros Ministros principales; y con el parecer de Estos à todos los Religiosos, para que el Moro delincuente señalasse, à el que quedò con la cantidad supuesta. Traxeron los aprisionados, no sabiendo el motivo de aquella prision: y luego que estuvieron en el tribunal de la malicia, le dixo el Governador à el Moro, que nombrasse el complice en este delito.

lito. Miròlos à todos, y señalando vno, lo testificò debaxo de juramento. Creido el crimen, sin esperar el descargo de el inocente, passaron alli delante à la sentencia, declarando la Justicia, que segun sus leyes, assi el Frayle, como el Moro, debian ir desnudos por toda la Ciudad sobre dos Mulas, pregonando cada vno su culpa; y que la Plebe, y Ministros executores los fuesse atormentando con palos, puntas, y agudas cañas, hasta que con esta violencia muriesse, y despues fuesse quemados. Confirmó la sentencia el hijo de el Rey: y mientras passaban estas cosas, y se disponia el aparato de el suplicio, pudo informarse bien de todo nuestro Vice-Prefecto.

Viendo la maldad de la acusacion, y lo iniquo de la sentencia, dixo, que era todo impostura lo acumulado, porque aquel Religioso no avia estado en Mequinèz, quando la fuga de los Cautivos, como en la realidad fue assi, porque vivia en Fèz, y acababa de llegar de allà à algunas dependencias. En esta ocasion se hallaba presente en aquel tribunal vn Moro, que muy poco antes avia visto en Fèz à el Religioso acusado, y *ex motu proprio* dixo, que conocia à el Frayle, y que assistia en Fèz, de donde se inferia el ser falso, lo que el Moro juraba, pues dezia, que era vn Frayle, de los que vivian en Mequinèz: en que se conoce la altissima providencia, con que Dios los assiste, pues si como el Demoio lo sugirió, para que acusasse à el de Fèz, lo objectara con otro alguno de aquel Conven-

to, no ay duda, que passaran vn gran quebranto; pues à el dicho de vn Moro, aunque sea el mas discoloro, le dan mas credito, que à el juramento de diez Christianos. Confirieron la declaracion de este Testigo con la turbacion, que sobrevino à el Moro, y conocieron, que era mentira todo lo calumniado; cuyo conocimiento declaró el *Cadi*, que quedaba el Frayle absuelto de la impostura, y pena, con que los dexaron libres. Viendose el Moro perdido, condenò à otros dos Moros con tan buena traza, que embiaron por Ellos, y sin mas averiguacion les cortaron allà las cabezas. Deseando el Moro delincuente volver à la presencia de el Alcayde *Ali*, para que lo favoreciesse, dixo: Que el dinero lo avia dexado à vnos Moros, que estaban en el campo de Zeuta, y que deturbado avia acusado à los Frayles. Con este dicho lo remitieron con Guardas, para que descubriessse à los Moros, y al passar por vn Rio, pareciendole, que arrojandose à el se podria librar, se ahogò, porque iba con prisiones, sepultandose en las aguas todos sus entredos.

Malgustoso el Alcayde por ver frustrada su malicia, discurrió nuevas quimeras, y avia buuelto el Rey de la campaña, y se viò precisado el ir à darle la bienvenida, llevandole vn gran regalo, para ser mas bien recebido, como es la comun politica de la tierra. Fue muy bien visto de el Rey su amo, y entre las cosas, que confirieron en las particulares audiencias, trataron el empeño de el sitio de Zeuta, oportunidad, que le abrió ca-

„ mino á dos cosas muy proprias de  
 „ su malicia. Dixole, que la causa  
 „ de no aver rendido la Plaza, en-  
 „ trandola á fuerza de armas, dis-  
 „ curria, que eran los Frayles,  
 „ porque no siendo facil ocultar  
 „ sus determinaciones, por ser  
 „ preciso el que las alcançassen  
 „ los Soldados, que avian de exe-  
 „ cutarlas, y de Estos passar á  
 „ otros, era forzoso, que los Fray-  
 „ les las supieffen, estando en la  
 „ tierra, y mas quando El sabia,  
 „ que vivian con sobrado desvelo  
 „ por alcançarlas, y que despues  
 „ las noticiaban á Zeuta, con que  
 „ hallandolos ya con prevencion  
 „ en el sobre aviso, le salian sus  
 „ abances sin mas logro, que el  
 „ perder muchos Soldados: que  
 „ si los Frayles no estuvieran en  
 „ el Reyno, no dudaba, que á vn  
 „ descuido podria conseguir su  
 „ animo.

„ Con este informe, y otras  
 „ razones bien coloreadas, que  
 „ alegaria, se determinó el Rey  
 „ á despedir de la tierra á los Reli-  
 „ giosos, aunque el agrado, que  
 „ ya le avian grangeado, lo dete-  
 „ nia mucho. No obstante, vsó  
 „ de vna aguda traza, para execu-  
 „ tar el intento, sin agraviar la  
 „ amistad. Estaba recien venido  
 „ á la feliz possession de su Coroa  
 „ nuestro Catholico Monarca  
 „ PHELIPE QUINTO, y  
 „ con este motivo llamó á los  
 „ Religiosos, y les dixo: Como  
 „ aviendolos admitido en sus Rey-  
 „ nos por respecto de nuestro di-  
 „ funto Rey, hallandose ya nue-  
 „ vo Succesor en la Corona, no  
 „ queria mantenerlos, hasta saber  
 „ si el nuevo Principe gustaba, de  
 „ que estuviessen en sus dominios; y  
 „ que assi, sin quedar vno, se fue-  
 „ sen todos á España, hasta que le

„ constasse de su voluntad. Bien  
 „ conocieron los Religiosos en el  
 „ modo, que aquello era arrojarlos,  
 „ aunque lo vestia con aquel moti-  
 „ vo. Dispusieron su viage con  
 „ el sentimiento, que se puede  
 „ discurrir, de dexar su Conven-  
 „ to en vna formalidad, que tan-  
 „ to les avia costado; y á mas de  
 „ mil y docientos Cautivos en  
 „ vn summo desconuelo. En el  
 „ Cautiverio fue el gemido in-  
 „ consolable, porque aun tiempo  
 „ lo perdian todo; Ministros para  
 „ el alimento espiritual de el al-  
 „ ma, y Padres para todas las ne-  
 „ cessidades de el cuerpo. No pu-  
 „ diendo passar por el quebranto de  
 „ tan sensible golpe, y aviendolo  
 „ conferido entre los demás, se de-  
 „ terminó vno, á quien el Rey esti-  
 „ maba mucho, á postrarse á sus  
 „ pies, pidiendole, que siquiera  
 „ permitieffe, el que alguno se que-  
 „ dasse; y no solo lo concedió, sino  
 „ para quatro. El Guardian con los  
 „ otros ocho Missionarios, y vn No-  
 „ vicio, hizo su entrada por Zeu-  
 „ ta, siendo esta salida para el Alca-  
 „ yde emulo de tanto gusto, como  
 „ pudiera serlo la mas celebre vic-  
 „ toria.

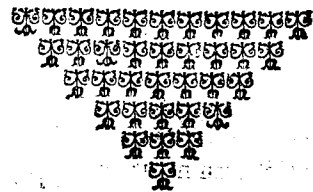
„ Quedóse en Tetuan vn Mis-  
 „ sionario para conducir á España en  
 „ vna Embarcacion aquellas pobres  
 „ alhajas, que no se pudieron fiar á  
 „ la contingencia de aquellos Países.  
 „ Como el Alcaide *Ali* se halla-  
 „ ba tan vanaglorioso, y supo que  
 „ aquel Religioso estaba en Te-  
 „ tuan, quiso vengar en El todo  
 „ el odio, que les tenia. Llamo-  
 „ lo á el campo de Zeuta, donde  
 „ lo vltrojò con grosserissimo des-  
 „ precio, poniendolo en vna casi-  
 „ lla con Guardas, sin permitir,  
 „ que le hablassen, ni diessen de  
 „ comer, mirando solo á que mur-  
 „ riesse.

„ riese, teniendo El la disculpa,  
 „ de que no lo avia muerto con  
 „ violencia. Allí estuvo entre tan-  
 „ to quebranto veinte dias, sin  
 „ comer mas, que algunas legum-  
 „ bres, y tal vez otra cosa, que la  
 „ piedad de los Mercaderes Chris-  
 „ tianos le pudieron embiar con  
 „ cautela.

„ Hizo despues transito el  
 „ Alcaide á Tanjer, que estam-  
 „ bien de su Alcaidia, y llevan-  
 „ dose consigo á el Religioso lo  
 „ puso en la Carcel publica, don-  
 „ de lo tuvo con el mismo orden,  
 „ hasta que vn Mercader Chris-  
 „ tiano, que se hallaba en aquel  
 „ Puerto, y que tenia gratificado  
 „ á el Alcaide con muchos rega-  
 „ los, le pidió con rendimiento,  
 „ que sacasse de lugar tan inde-  
 „ decente á su Sacerdote. Con  
 „ estas suplicas lo pasó á casa de  
 „ vn Judio, donde padeciò gran-  
 „ des mortificaciones, hallandose  
 „ solo, y expuesto á los tratamien-  
 „ tos de aquel tirano. Allí estuvo  
 „ setenta dias, hasta que le pare-  
 „ ció, que ya estaria bien mortifi-  
 „ cado, y El algo vengado de su  
 „ embidiolo odio. Dióle licen-  
 „ cia despues para embarcarse, y  
 „ lo executó en vn Navio de  
 „ Guerra de vna Esquadra Ingle-  
 „ sa; aunque despues de estar em-  
 „ barcado, bolvió á llamarlo el  
 „ Alcaide, porque ya le pesaba de  
 „ aver dado el permiso: pero con-  
 „ siderando el Religioso algunos  
 „ inconvenientes de saltar en tier-  
 „ ra, los comunicò con el Coman-  
 „ dante de la Esquadra, y Este se  
 „ empeñó en favorecerlo, como  
 „ lo hizo, hasta ponerlo libre en  
 „ Cadiz.

„ Antes de esta expulsion en este  
 „ mismo año de setecientos y vno,  
 „ pasó por nuevo Missionero á

„ Mequinèz Fray Thomás de la  
 „ Encarnacion, y desde luego,  
 „ que entrò en aquella Corte lo  
 „ regalò su Magestad con vna en-  
 „ fermedad muy penosa, que to-  
 „ lerò resignado, logrando el fru-  
 „ to espiritual en sus proximos  
 „ con tan gran paciencia, que los  
 „ edificaba, ya que no avia podi-  
 „ do con los demás exercicios de  
 „ su religioso zelo. Conoció que  
 „ Dios lo llamaba á region mas  
 „ segura; y assi con mucho tien-  
 „ po pidió al Prelado los Sacra-  
 „ mentos, diziendole, que seria  
 „ los vltimos. Recibiólos con tan  
 „ devotas lagrimas, que en todos  
 „ motivò ternezas; y estuvo  
 „ siempre haziendo afectuosissi-  
 „ mos actos de amor de Dios, en  
 „ los quales le cogió la muerte,  
 „ quando entonaban los Religio-  
 „ sos el *Incaratus* de el Símbolo  
 „ de la Fee. Murió el dia dos de  
 „ Agosto, quando la Religion  
 „ Seraphica celebra la singular  
 „ Indulgencia de la Porciuncula.  
 „ Tomó en la Religion por dis-  
 „ tintivo el apellido de *Encarna-  
 „ cion*, Misterio tan soberano de  
 „ la Madre de Dios, y á el *Incar-  
 „ natus* murió en dia de MARIA  
 „ Santissima de los Angeles: pues  
 „ bien podemos piadosamente  
 „ creer, que muerte con circun-  
 „ stancias tan devotas, no podia  
 „ dexar de ser muy patrocinada,  
 „ para conseguir la Gloria, á don-  
 „ de siempre avia caminado con  
 „ gran exemplo en el estado Re-  
 „ ligioso.



## CAP. XLII.

*Muerte cruel, que dieron à quinze Soldados de el Peñon, y otras tiranias de este tiempo.*

**G**overnaba el Fuerte del Peñon Don Antonio Lopez Gallardo, que antes avia sido Cautivo en Mequinèz, à quien aquel Rey diò libertad con su muger, y dos hijos, por el gran cariño que siempre le tuvo. Parecióle à el Rey Moro, que era faltar à las leyes de la buena gratitud, el aver venido à gobernar gentes, que estaban en continuas hostilidades con sus Moros; aprehension, que llenandolo de desordenado enojo, lo hizo solicitar siempre trazas, como poder prenderlo, ò apressar prendas fuyas, en que vengar, la que miraba ingratitud. Los Moros se empeñaban mas de lo ordinario en satisfacer à su tirano Principe este deseo, y con mas desvelo se especializaba el Alcayde *Ali*, quien dispuso diferentes traiciones debaxo de vadera de paz para prenderlo, ò para matarlo. En esta ocasion despachò el Governador vn Barco à España con quinze hombres à dependencias de aquel Presidio, con tan poca fortuna, que aviendose empeñado ya en el rumbo, descubrieron vnas Galeotas, que el Alcayde *Ali* avia armado: y enfurecidos en el combate cedieron los Christianos à la mayor fuerza de los enemigos. El que iba por Patron se llamaba Juan de Moron; y assi Este, como Juan de Cuenca, Francisco Sedeño, Fernando Guerra, Juan de la Cruz, Marcos Perez, y Francisco Alcorin, eran naturales de el pro-

prio Fuerte; Miguel de Mata, de el de Melilla; Juan de Aranda, Christoval Bravo, y Afencio Diaz, de Malaga; Antonio Lechuga, de Antequera; Sebastian de Bargas, de Madrid; Roque Molina, de Pliego; y Juan Ramirez, Lengua, de el Presidio de Mallorca.

Luego que el Alcayde *Ali* se viò con la pressa, se tuvo por afortunado, pues ya que no en la persona de el Governador, à lo menos en sus pobres Soldados podria el Rey halagar sus iras. Remitiò delos, mintiendole muchos atrevidos arrojos de los nuevos Cautivos, diziendo: que solo por dár gusto à su Governador, avian entrado en la tierra à robarla, y matar los Paisanos; mirando en esto este monstruo de la malicia à irritar mas à el Rey, para que por vengado, le estimasse la diligencia. Luego que desembarcaron en Tetuan, los Missionarios, que asistían entonces alli, que todavia no avian salido, hizieron muy vivas diligencias para entrar en la Mazmorra à confesarlos, aunque no lo pudieron lograr, por el rigoroso orden, que avia el Alcayde puesto à las Guardas. No obstante, consiguieron embiarles la comida, aunque con algun disimulo, y dentro de vn pan vna carta, en que les advertian el evidente peligro, para que se dispusiesen, animandolos à morir, antes que renegar.

Avifaron con proprio à Mequinèz, para que se hiziesen allí las diligencias de salir à el camino à confesarlos: aunque quando los llevaban encontraron à los ocho Religiosos, que se venian ya à España: y aunque los Moros no permitieron parar vn rato, no obstante, se aplicaron todos, y administrando alguna mate-

materia, los absolvieron: pero despues con la noticia de los quatro Religiosos, que quedaron en Mequinèz, salieron dos disfrazados, y entrometiendose con Ellos en el camino, los confesaron de espacio à todos, y asianaron en la Fee, para morir.

Iba entre los quinze vno, que con su familia muy pocos años antes avia salido de aquel Cautiverio, à quien el Rey conociò à el instante. Sabia Este muy bien la lengua, y con El tuvo las acostumbres preguntas, y ofrecimientos, para que se hiziesen Moros: y aviendo los demás Compañeros comprometido en El para las respuestas, fue satisfaciendo con valor Catholico, à todo lo que le iba preguntando. Como el Rey estava tan desseoso de aquella innocente sangre, no quiso gastar mucho tiempo en las persuaciones: y assi los mandò desnudar, dexandolos totalmente en carnes, en presencia de tan gran multitud como avia concurredo, pues solamente los Moros, que estaban trabajando en aquel sitio passaban de quatro mil. Sintieron este golpe en su christiana modestia, mas que quantas heridas recibieron en el cuerpo. Tomaron entre cinco Moros à cada Christiano por manos, pies, y cabeza, y assi suspendidos en el ayre, entre el Rey, y su hijo *Muley Hamet Hebi* los fueron destrozando, muriendo todos valerosissimamente, siendo este el acto mas glorioso para la Fee, pues en las otras ocasiones alguno ha desfallecido, pero en esta todos murieron constantes, haziendo repetidos

actos de contricion, y de Fee vivissima.

Quedò todo aquel sitio corriendo arroyos de sangre, y los cuerpos expuestos à la desordenada turba de Ministros, y muchachos, hasta que los Religiosos con algunos Cautivos pidieron licencia, y los traxeron à el Convento. Luego que los vieron en tan indecente estado, se quitò cada vno la pobre ropa, que pudo, y los procuraron honestar; pero como era poca, y los cuerpos muchos, no pudieron dexar de traerlos con alguna indecencia, haziendoles grandes mofas aquellos Barbaros impuros; tirandoles tantas piedras, que no hubo Cautivo, que no viniesse herido, ò muy maltratado. Amortajaron los con vnas mantas, y les dieron sepultura con aquella honra, que se pudo, celebrando todos en Ellos el inelyto triunfo de la Fee.

Muy pocos dias despues de este teatro sangriento, hubo entre los Cautivos casados otra mas sensible lastima, que el iniquo orden de Herodes con los innocentes Niños, quanto vade destrozando los cuerpos, à despedazar las almas. Tenia el Rey vna muger Renegada, Francesa de nacion, que aviendo apostatado quando niña, se hizo buena Mora quando grande. Vivía en aquel Cautiverio la pobre Madre de esta desdichada muger, y vna hermana fuya, casada con vn buen Christiano, de cuyo matrimonio tenian ya dos hijos muy pequeños. Como la Renegada avia perdido el temor à Dios, perdió tambien el natural respecto à su Madre; y assi le embiaba à pedir,

amenas

amenazandola , algunos dinc-  
ros , para no ser menos en las  
profanidades, que las otras mu-  
geres de el Rey. La pobre an-  
ciana no olvidandose de que era  
aquella muger pedazo de su co-  
razon , aunque tan podrido ;  
(porque no ay delito , que á  
vna Madre haga olvidar los do-  
lores , que le costó el parir) ò  
porque siempre , que le pedia , la  
amenazaba , solia embiarle algo ,  
ayunando quatro vocados de  
pan , de los que su ancianidad  
solicitaba , para darlos , á la que  
no olvidaba como hija .

En esta ocasion le embió á  
pedir veinte pesos , caudal , que si  
lo tuviera le pareceria , que era la  
mas afortunada . No se los dió ,  
porque era imposible solicitar-  
los , y Ella , como la mas mortal  
enemiga contra todas las leyes  
de la razon , hizo con la prime-  
ra Reyna , que le trajessen los  
hijos de su hermana , para ha-  
zerlos Moros por fuerça , su-  
puesto , que eran muy niños , y  
tomarian con facilidad la Ley ,  
dandole por motivo , el que  
queria vengarse de aquellas dos  
mugeres , pues siendo sus es-  
clavas , no le avian llevado , lo  
que les pidió . La Reyna , que le  
costaba muy poco el darle gus-  
to , y mas quando la amistad ,  
que tenia con Ella , la sospe-  
chaban escandalosa , mandò ,  
que fuesse vn esquadron de Ne-  
gros , para que no solo á Esta ,  
fino á todas las que tuviessen ni-  
ños pequeños se los quitassen ,  
y los llevassen á el Palacio . En-  
traron los infernales Ministros  
executando el iniquo orden , en  
la casa donde viven todos los  
Cautivos casados ; y sin mas  
advertencia quitaron todas

aquellas criaturitas , á quien las  
piadosas diligencias de las Ma-  
dres no pudicron ocultar .

Soltaron todas el llanto ,  
poniendo en el Cielo las vo-  
zes , y desmelenados los cave-  
llos se pusieron á los pies de  
aquellos Negros immundos ,  
solicitando cada vna con este  
abatimiento rendido , que olvi-  
dassen sus amadas prendas . To-  
do confusion , todo lagrimas se  
viò aquella casa pobre , donde se  
representò á el vivo la tragedia  
mas cruel de los otros Niños  
innocentes , queixandose cada  
Madre en aquellas voces , que  
les pareció mas expressivas de  
su sensibilidad . No bastò vista  
tan condolida , para que dexas-  
sen de llevar todos , los que en-  
contraron ; y entregandolos á  
la Reyna , los vistió de Moros ,  
para que criandose ignorantes ,  
se quedassen seguros en su Sec-  
ta . La Renegada , reconocien-  
do á sus dos sobrinos , se hizo  
cargo de su buena educacion .  
Con la noticia quedaron las Ma-  
dres traspassadas de pena , aun-  
que no desmayaban en hazer las  
diligencias posibles , para reco-  
brarlos .

Aunque el Rey no avia da-  
do el orden , no podia olvidarse  
de que la Reyna lo avia queri-  
do ; y teniendo Esta tan pode-  
roso influxo en el corazon de el  
Rey á violencias de sus hechiz-  
erias , se hazia el remedio im-  
posible . Assi iba corriendo el  
caso , hasta que determinados  
algunos Cautivos , hallando vn  
dia inclinado á el Rey para fa-  
vorecerlos , se echaron á sus  
pies , pidiendole los niños , que  
arrebataadamente les quitaron  
de los maternos pechos . Pon-  
dera-

deraronle la lastima , conque sus  
miserables Madres morian , y  
algunos inconvenientes , que le  
propusieron los Religiosos , que  
los iban acompañando ; y fueron  
razones tan eficazes para mo-  
verlo , á que los diese , que man-  
dó , que los entregassen , y que  
no bolviessen á dar á sus Escla-  
vas semejantes pesadumbres .  
Sacaron los Niños de aquellos Pa-  
lacios de el Demonio , mas encen-  
didos de infernal fuego , que de el  
material lo estuvo el horno de Ba-  
bilonia . Los osculos ternísimos ,  
las regocijadas lagrimas , que las  
pobres Madres derramaron , quan-  
do vieron nuevamente á sus pe-  
chos aquellas amantes prendas de  
sus entrañas , considerelo la razon  
en el cariño de Madres .

## CAP. XLIII.

*Buelven los Religiosos á la Mission,  
dales el Rey quarenta Cautivos,  
y cogense algunos frutos  
espirituales.*

Aunque el Padre Guardian  
conoció , que el embiar-  
los el Rey no avia sido  
tanto por solicitar el  
agrado de nuestro Monarca , para  
mantenernos en la Berberia , quan-  
to echarnos de la tierra , no obsta-  
nte , se valió de el mismo dissimulo ,  
para bolver con sus Missionarios ,  
confiando siempre en que Dios , á  
cuya altissima providencia se de-  
bia los logros , que hasta entonces  
la Mission avia tenido , dispondria  
tambien aora su restauracion , y  
firmeza , pues con tantos prodigios  
estaba conocido el Divino bene-  
placito . Avia llevado Cartas de  
*Muley Ismael* para nuestro PHE-  
LIPE QUINTO , dandole la

enorabuena de su feliz ascenso á la  
Corona de España como legitimo  
Dueño ; y en que tambien le de-  
zia , como avia embiado á los  
Frayles sus Vassallos , hasta saber  
si gustaba de continuar el animo de  
su Tio CARLOS SEGUNDO , en  
que se mantuviesen en sus Rey-  
nos . Recibió las Cartas nuestro  
Principe con benignidad gustosa ,  
no tanto por ver en ellas , que has-  
ta los Reyes Barbaros lo recono-  
cian legitimo heredero de nuestra  
Corona , quanto por tener con la  
respuesta motivo de honrar á los  
Religiosos , y Misiones , conti-  
nuando con Real clemencia esta  
obra pia tan anexa á su Corona ,  
como ser fundacion de su Vis-  
Abuelo PHELIPE QVARTO ,  
y de su Tia la Señora Doña Isabel  
de Borbon , antes Infanta de Fran-  
cia ; y por ser tambien fabrica reed-  
ficada , y aumentada nuevamen-  
te en Hospital Real por su Tio  
CARLOS SEGUNDO ; motivos to-  
dos , que fuera de la genial pié-  
dad de su Magestad Catholica ,  
han sido suficientes , para conti-  
nuar sus Reales limosnas , como  
lo ha hecho , desde que vivimos en  
el suave yugo de su Reynado ,  
con el mayor afecto , y generosi-  
dad , que parece aver heredado  
con el Reyno la misma piedad ,  
pues en nada se ha echado menos  
la de sus Antecessores .

Escribió á el Rey Moro , en  
respuesta de la suya , expressando-  
le , que seria de su Real estimacion ,  
el que permitiesse nuevamente á  
los Religiosos en la asistencia de  
sus Vassallos Cautivos en la mis-  
ma conformidad , que hasta alli lo  
avian estado , permitido , que le con-  
tinuaria aquellas politicas inteli-  
gencias , que avia tenido con la  
Corona de España . Tenia el Guar-  
dian



dian dispuesto vn regalito de diferentes curiosidades, solicitadas entre las personas devotas, conociendo por experiencia, que era forzosa politica para entrar en aquella tierra. Siendo preciso el transito por Tetuan, donde estaba el Alcayde *Ali* tan nuestro enemigo; y previniendo, que à el ver à los Religiosos, avia de aplicar los mayores influxos, para que no los permitiesen nuevamente en la tierra, como sucedió, despachò por *Zalé* à vn Missionario con Carta para el Rey, en que le dezia, como bolvia nuevamente con sus Frayles con Carta de su Rey, llevandole vna fineza de las cosas de nuestros Países. Con esta noticia estaba ya el Rey deseando el verlos; porque à la verdad el arrojarlos no fue tanto, porque El quisiese, quanto movido de los influxos de el Alcayde *Ali*, à quien el Rey, sabiendo, que en Tetuan detenia, y mortificaba à los Religiosos, escribió vna Carta muy defabridad con que lo obligó, à que los tratasse con estimaciones, y les dispusiese el transito.

Recibiòlos el Rey con gran cariño, explicandoles como se alegraba mucho, de que nuestro Monarca gustasse, que continuassen en su tierra; prometiendoles, que los atenderia con mayor estimacion, que hasta alli, como se ha experimentado; no sé si agradecido à la Carta de nuestro Rey, ó temeroso de su Espada; porque desde que supo, que avia heredado la Corona, concibió estraños miedos. No quiso Dios, que quedasse la mortificada paciencia de los Missionarios sin el logro de sus principales intentos, que es el bien espiritual de las almas. Reconciliose por este tiempo con la

„ Romana Iglesia vn Herege,  
 „ aviendo nacido, y vivido hasta  
 „ alli en los errores Luteranos.  
 „ Allí mismo absolviéron diez  
 „ Apostatas, que aviendo vivido  
 „ algunos años en la libertad def-  
 „ enfrenada de la abominacion  
 „ Mahometana, supieron arre-  
 „ pentidos llorar su caida; y en-  
 „ tre Ellos huvo dos de circun-  
 „ stancias particulares.

„ Avian Estos apostatado por  
 „ entregarse mas sin freno à los vi-  
 „ cios, en los quales corrieron al-  
 „ gunos años precipitadamente.  
 „ Fueronse à vivir à Fèz, en don-  
 „ de entraron en nuestro Hospicio;  
 „ y comunicando à los Religiosos,  
 „ con sus amonestaciones  
 „ se sintieron heridos de vn verda-  
 „ dero dolor de sus culpas. Pidie-  
 „ ron la absolucion con muchas  
 „ lagrimas; y aviendo los Minis-  
 „ tros hecho el examen necesaria  
 „ rio para el conocimiento de su  
 „ emmienda, se la administraron  
 „ gustosos. Estaban tan arrepenti-  
 „ dos, que aunque luego no se  
 „ arrojaron à la muerte, se pusie-  
 „ ron en su evidente contingencia,  
 „ pues se vistieron de Christianos,  
 „ y se entrometieron en  
 „ los trabajos con los demás Cau-  
 „ tivos: cosa bien particular, pues  
 „ si lo supieran los Moros, seria  
 „ infalible la muerte: y lo mas sin-  
 „ gular es, que estando en Fèz  
 „ tantos Moros de Mequirèz por  
 „ la cercania, que pudieran cono-  
 „ cerlos, no llegaron à distinguir-  
 „ los, ni sospecharlos; y alli se  
 „ quedò el vno, que hasta oy vi-  
 „ ve en el mismo peligro, pero  
 „ buen Christiano, y muy arre-  
 „ pentido de su yerro, y el otro à  
 „ pocos dias de absuelto murió  
 „ en nuestros Hospitales, derramando  
 „ muchas lagrimas, y pidiendo

„ diciendo perdon à todos de su escandalosa vida.

„ Por este tiempo Baptizaron  
 „ tambien à quinze niños, hijos de  
 „ padres Infieles, estando ya para  
 „ espirar, con el motivo de admi-  
 „ nistrarles medicinas, permitiendo  
 „ Dios, que muriesen todos,  
 „ porque como los avia escogido  
 „ por su altissima providencia para  
 „ el Cielo, no quiso, que aviendo  
 „ recibido el Baptismo, quedassen  
 „ en vida tan barbara. Passaba  
 „ por la calle de vnos Moros vn  
 „ Missionario à algunas dependencias,  
 „ en ocasion, que à vn Moro se  
 „ le estaba muriendo vna niña  
 „ muy pequeña, y sin aver antecedido  
 „ conocimiento alguno con el  
 „ Religioso, lo llamó para que  
 „ aplicasse à su enferma algun  
 „ remedio. Conociendo el Sacerdote,  
 „ que ya estaba espirando, pidió  
 „ va pañito con vna poca de agua,  
 „ y diziendole, que era bueno  
 „ para refrescar la cabeza, se lo  
 „ puso, exprimiendole con disimulo  
 „ algunas gotas, con que la  
 „ Baptizó, à plicandole este saludable  
 „ antidoto à tan buen tiempo,  
 „ que muy luego murió.

„ Supo *Muley Ismael*, que el Rey  
 „ de España avia passado à los Exercitos  
 „ de Italia, y tambien como ya se  
 „ hallaba en Madrid la Señora Reyna  
 „ Doña Maria Luisa Gabriela Emmanuel  
 „ de Saboya. Llamò à el Guardian,  
 „ y dixole, que estaba en embiarlo  
 „ con cartas, para que de parte  
 „ fuya cumplimètasse à la Reyna,  
 „ y juntamente acompañar las  
 „ Cartas con alguna fineza de su País,  
 „ que discurriessè qual seria de su  
 „ mayor agrado. Respondió, que à los  
 „ Reyes de España no les hazian  
 „ falta las mayores preciosidades,  
 „ y que si queria remitir à su Reyna  
 „ algo,

„ q̄ fuesse de su mayor estimacion,  
 „ le embiassè algunos Cautivos,  
 „ pues en la piedad de los Principes  
 „ Christianos era la cosa de mas  
 „ aprecio. Con este informe lo despachò  
 „ con las Cartas para su Magestad,  
 „ dandole quarenta Cautivos de regalo,  
 „ y diziendole de palabra, que corriendo  
 „ en buena inteligencia, concederia la  
 „ libertad à todos los Cautivos de la  
 „ Corona de España, que passaban de  
 „ setecientos. Con este regalo, y  
 „ Carta llegó à Madrid, en ocasion  
 „ que nuestro Rey avia buelto de la  
 „ campaña; y agradeciendole sus  
 „ Magestades el presente, dieron  
 „ gracias à el Guardian, y Religiosos,  
 „ por el ardiente zelo, y cuidado  
 „ infatigable, con que se aplicaban  
 „ à el alivio espiritual, y consuelo  
 „ de sus Vassallos Cautivos: y en  
 „ atencion à este aprecio, honraron à  
 „ el Guardian con el honor de Predicador  
 „ de sus Magestades; como assi  
 „ mismo el Santo Tribunal le hizo  
 „ Calificador de la Suprema, y  
 „ rectissima Inquisicion, en consideracion  
 „ de las muchas conversiones,  
 „ que avia logrado de tantos  
 „ Apostatas.

„ Aviendo concluido algunas dependencias  
 „ en aquella Corte, diòle la Reyna  
 „ nuestra Señora la respuesta à las  
 „ Cartas, agradeciendole el barbaro  
 „ Rey su regalo, y encareciendole  
 „ mucho, lo que estimaba el buen  
 „ trato, que hazia à los Religiosos,  
 „ de quien estaba bien informada.  
 „ Embióle en recompensa vn buen  
 „ regalo, cuya disposicion corrió  
 „ por cuenta de el Religioso  
 „ Procurador General de las  
 „ Misiones, como tan experimentado  
 „ en el genio de los Moros. Y  
 „ nuestro Chatolico Rey, y Señor  
 „ Don PHELIPPE QUINTO,

que Dios guarde, como tan piadoso, le dió tambien plena facultad, para que ajustasse el rescate de todos los Cautivos sus Vassallos, aunque eran tantos, y estaba el Reyno tan empeñado en guerras.

Con todo este Real favor, y poder absoluto para estas dependencias, entró el Guardian en la Provincia, donde se detuvo algunos dias por celebrarse el Capitulo, donde debia assistir, como legitimo vocal, en el qual salió por Ministro Provincial el Padre Fray Pedro de la Cruz, y por Padre de Provincia, y primer Definidor el dicho Fray Diego de los Angeles: y como segun nuestras leyes no son compatibles á vn mismo tiempo en vn Sujeto el oficio de Definidor, y Guardian, eligieron en Guardian de Mequinéz á Fray Antonio de San Diego, Lector de Theologia, reteniendo en sí siempre Fray Diego de los Angeles la dignidad de Vice-Prefecto Apostolico de todas las Misiones, por la gran comprehension que tenia de estas importancias. Aviendo concluido todas las funciones capitulares, y prevenidas todas las cosas passaron á Mequinéz, y Yo asimismo con Ellos, donde fuimos recibidos, assi de el Rey, como de el Cautiverio todo con alborozado gusto. Estaban los Hospitales algo necessitados, y el Convento con algunos ahogos; pero aora con los socorros, que llevaron, se quitaron algunas deudas; se renovaron las camas; rehizo la Botica; y se repartió á los Cautivos las limosnas, que les libran la piedad de nuestros Reyes, con cuyo beneficio quedaron todos gustosísimos.

## CAP. XLIV.

*Haze viage el Padre Vice-Prefecto á España con algunos Cautivos, y succeden algunas alteraciones en su ausencia.*

**D**espues de aver llegado á Mequinéz el Padre Vice-Prefecto, se passaron algunos dias, tanteando el efecto, que podria tener lo que las Magestades Catholicas le avian ordenado, que era el rescate de más de setecientos Cautivos, Vassallos de la Corona. Codiciosísimos algunos Alcaydes con los gajes, que esperaban tener de este ajuste, lo animaron á que lo tratasse, y propusiesse, quedando á cuenta de su influxo el buen efecto.

Trató la materia con el Rey, proponiendola de parte de las Magestades Catholicas. Bien quisiera el Rey efectuarlo, por lo que miraba á su interés propio; pero viendo, que en la execucion, se quedaba sin tan crecido numero de Esclavos, y mas Españoles, que son los que mas estima, quando el tener muchos es la mayor soberania de aquellos Tiranos, se entibió mucho en resolverse: á demás que como El ha dicho en muchas ocasiones, y por la experiencia se ha visto, tiene hecho el mayor de sus juramentos, para no admitir Redempcion formal, por los mal aprehendidos, fundamentos de su malicia, como ya toqué en otra parte.

Vencido de estas razones respondió, que se hiziesse el ajuste de todos los Españoles, y que ya ajustados, quedassen por cuenta de los Religiosos, hasta que saliesen; pero que no los podia dar por entóces, hasta concluir vnas obras,

obras, que levantaba, no pudiendose estas fabricar, ni finalizarse, hasta passados algunos dos años. Fue este el mejor medio, que pudo tomar para concederlos, sin darlos; pues conocia, que era imposible, el que entrassen los Religiosos en tan frivola propuesta, y obligacion, quando eran muchos, y grandes los inconvenientes, y sobre no lograr el sacarlos juntos, ni en partidas, sino muy tarde, el quedar siempre con la obligacion de tenerlos, como ya libertados, siendo muchas las quebras, que podian sobrevenir, y otros accidentes, que no se podrian reparar, sino con vnos detrimentos muy grandes.

No quiso el Padre Vice-Prefecto entrar en la propuesta, quando en ella, no lograba el servicio de las Magestades Catholicas, ni el ansia satisfecha de su Real commiseracion; antes si podria deservirles, si admitia partido tan infructuoso. Ya dado por no tocado el punto, quedó suspena la materia; y el Rey Moro por condescender en algo con la piedad de nuestros Principes, embió á el Vice-Prefecto con cinquenta y tres Cautivos, entre Ellos algunos Oficiales mayores, por averle dado á entender en su Carta la Reyna nuestra Señora, que estimaria, que los pusiesse en libertad. Con todos estos pobres Cautivos passó á España dando noticia á sus Magestades de lo resultado en su Real servicio.

En el interin que el Vice-Prefecto estaba en España, passaron á Mequinéz vnos Religiosos, á cuyo gran zelo no le fue embarazo el venir de lexas tierras, á redimir todos los Cautivos de su

Nacion. Como Sujetos de gran literatura, y capacísimos en las dependencias de los Sarragenos, procuraron las bastantes noticias de el genio de el Rey Moro; y aunque supieron, que no queria admitir Redempciones, no obstante, la gran caridad de aliviar á los suyos de escla virtud tan pesada, los obligó á probar fortuna, discurriendo, que el empeño negativo de el Rey seria solo hazia la Nacion Española por el lance antecedente. Entraron en Mequinéz con discreto acuerdo, y muy de el genio de los Moros, pues fue llevandole á el Rey vn buen regalo, fuera de el justo precio, que prometian por los rescates. Propusieronle con Religiosa exemplaridad los motivos, y fin de su venida; á que les respondió el Rey con tibia indiferencia, no obstante que les dixo, que se esperassen.

Nuestro Guardian con todo su Convento procuró obsequiar, como tan justo, á Huespedes tan dignos, á cuyos rendimientos humildes correspondieron con tan religiosa urbanidad, que nuestra pobreza se reconoció muy favorecida. Con correspondencia exemplar estaba nuestra gratitud, quando el Demonio, como comun enemigo, malcontento con vna amistad tan santa, procuró alterar la serenidad pacifica, en que vivian los animos. Difundió vnas voces por boca de algunos principales Alcaydes, en que se dezia: que los Reverendos Padres solicitaban el que saliessemos de la tierra, quedandose con la administracion de todos nuestros empleos, voces que fueron tan publicas, que les obligó á todos á dividirse en parcialidades, aplicandose cada vno donde aprehendia mayor conveniencia. Sintieron nuestros Frayles con

agudo dolor la traza tan escandalosa, de que se avia valido el Demonio, para perturbar las gustosas quietudes, en que se vivia; y las consecuencias, que se podian seguir en los alborotados animos de los Cautivos: y mas quando conocian, que en la religiosidad de tan Santos Ministros no avria fundamento para la divulgada impostura; porque caso, que llegasse el lance de expelernos, siempre quedaramos advertidos, de que para el logro de aquellos Santos empleos tendrian los Reverendos Padres conseguido de Dios todo, lo que se desmerecia nuestra tibieza. Como los Cautivos estaban divisos en las aprehensiones, y afectos de vnos à otros, se llegó à dezir, que atendiendo el Rey à Nosotros, no concedia la libertad, que de aquella Nacion se solicitaba, sospechando algunos, si acaso avia sido por influxo nuestro. Con estas voces recrecia nuestra pena, porque aunque los Reverendos Padres no se persuadirian à esta sospecha, como ni Nosotros à lo que nos dezian, no obstante, los Cautivos, como menos prudentes, y mas ciegos con el desseo de la libertad podrian creerlo.

Viendo el Guardian lo publico, que estaban tan inquietas voces, y que era necessario el apaciguarlas, para escusar muchas ruinas espirituales en los Cautivos, porque como hombres se iban enemistando vnos con otros, discurriria el medio, y no lo encontraba tan eficaz, como lo quisiera; porque aunque con el ministerio Apostolico se procurò apaciguarlos, estaba cada vno tenaz en su opinion. Ya en esta ocasion les avia negado el Rey à los Santos Ministros la Redempcion, que procuraban,

dandoles algunas razones de ningun fundamento; aunque por via de recompensa à el regalo, que traxeron, les diò doze Cautivos de su misma Nacion. Estaban los Reverendos Padres para hazer transito à Zalè sin el logro total de sus caritativos empleos; y nuestro Guardian antes, que se ausentassen, quiso dár la mayor satisfaccion, que se pudo discurrir, donde no se pudo dudar, ni el buentercio, que procurabamos hazer à las Redempciones; ni la total resignacion con que miramos nuestra estabilidad en aquellos Países, corriendo por la Divina Providencia; y si algunos la miraren como arrojado, Yo la tengo por edificativa.

Llamò el Guardian à todos sus Religiosos, y llevandose consigo muchos Cautivos de todas Naciones, que sabian muy bien vna, y otra lengua, para que fuesen testigos de lo que à el Rey se le dezia, se fue à el *Alcazaba*, donde en presencia de todos le dixo à el Rey: Señor, todo lo que te pareciere, que hemos procurado servirte, lo aplicamos ahora con el mayor rendimiento à el empleo, de lo que querèmos suplicarte. Bien sabes, que aunque los Frayles nos vestimos de diferentes lanas, para las obras de piedad somos todos vnos; y siendo Estos, que de tan lextas tierras han venido, tan piadosos, es preciso, que los estimemos con mayor veneracion. Han venido surcando tantos peligros por los Mares, hasta llegar à tu Corte, à facar por su justo precio los Cautivos de su Nacion; y aun que no litigo ahora los fundamentos, que tendràs para negarlos, es forçoso dezirte, que es grande su desconuelo, cogien-

ndonos à nosotros tambien mucha parte de el corazon. No es justo, que aviendo llegado à tu presencia con tantos sudores, se vuelvan tan sin efecto. Dos cosas te pedimos con todas las veras, que podemos: la primera, que à todos los Cautivos de esta Nacion concedas la libertad, que te suplican; pues demàs de que quedaràs gustoso en el ajuste, nos hazes à nosotros esta gracia; à Ellos embias gustosos à sus Países; y gratificas à su Monarca, que no es tan poco Soberano, que no soliciten muchos Principes sus amistades. La otra cosa que te suplicamos es: que permitas, si lo primero no es posible, que se queden estos *Cazizes* en tus tierras, como nosotros lo estamos, para que sirvan de consuelo à los de su Nacion, y aun à todos; porque son hombres, que si los tratas, los estimaràs muy de veras, pues son sus prendas muy para apetecidas: y si para conseguir esta gracia, que te pedimos, lo que te hemos servido hasta aqui no es de merito bastante, Yo con todos mis Frayles nos ofrecemos con libre gusto à quedarnos cautivos; y protestamos, que assi lo querèmos, y no nos levantarèmos de tus pies, hasta que lo vno, ò lo otro nos concedas.

Quedòse el Rey admirado, viendo vna determinacion tan ninguna otra vez experimentada; y como gustoso de aver visto vna resolucion tan valiente, como ofrecerse por Cautivos; porque los de aquella Nacion saliesse, ò porque los Reverendos Padres se quedassen, les dixo: Frayles, si por algun respecto huviera de conceder

algo de lo que me pedis, ningun otro me moviera, sino lo mucho que con vuestra gallarda resolucion me aveis agradado. Ni por ahora puedo dár la libertad à estos mis Esclavos, como ni menos puedo permitir, el que sus Frayles queden en mis dominios, en la misma, ò en otra formalidad que Vosotros. Vosotros fois à quien los Emperadores mis antepassados, y Progenitores, han admitido, y os han conservado por tanto tiempo, y aunque Yo en otra ocasion osemblè à vuestras tierras, no tuve entonces todas aquellas noticias, que me obligan ahora à manteneros; pero ya es en mi dictamen inviolable de terminacion, que caso de admitir algunos en fee de mi Real palabra, solo fereis Vosotros, à quien tengo especial cariño, por las buenas correspondencias, en que os tengo experimentados. El que se queden los otros Frayles en mis Provincias, ò estando Vosotros, ó no estando, no es propósito, que se puede dis pensar, porque estoy ligado con vn juramento, que no quebrantarè en mi vida. Los fundamentos, que me obligaron à decretarlo assi; ni Vosotros los ignorais; ni en mi es facil, el que se olviden. Id à vuestra casa, llevando advertido, que no me aveis de hazer otra vez tal suplica, ni tocarme esta materia.

Aunque el Guardian avisado dicho, que queria hablar à el Rey, para cuyo fin llevò consigo à los Cautivos, à ninguno avia revelado su animo, sino à los Religiosos, en que todos vnanimes convinieron: con que ahora quando ya lo vieron explicado, pasaronse to-

dos, porque ninguno lo discurría. Divulgòse la resolución por todo el Cautiverio, siendo de los primeros, que la alcanzaron los Reverendos Padres, que ya estaban de partida para Zalè, aunque no se pudieron ver con nuestros Religiosos, porque inmediatamente hizieron su viage, que no pudieron escusar. La impresión, que el caso hizo en los mismos Cautivos interesados, y aun en otros de su misma opinión, se viò por la experiencia; pues vinieron à el Convento tan edificadas de la acción, que postrados à los pies de el Guardian protestaron la aprehensión, en que se avian alucinado, pidiendole perdon arrependidos, y confesandose faciles en sus pasiones.

Hizole à el Rey gran armonia, el que nuestros Frayles se huviessen determinado à tal propuesta, y llamando à algunos de sus Alcaydes, confirió su reparo con Ellos. Sabian ya Estos las divulgadas voces, creyendolas verdaderas, como hombres criados con tanta malicia, y assi ponderaron à el Rey el fin de nuestros Frayles en la acción, que era satisfacer à el mundo, de que jamás intentaban impedir à otro sus importancias; ni sollicitaban quedar en la tierra à costa de oposiciones impertinentes, sino à disposiciones mas altas. Informado el Rey muy por extenso de la materia toda, para que perpetuamente constasse nuestra resolución, y su parecer; y que no se pudiesse dudar en la verdad de este caso; *ex motu proprio* embió à el Convento vn rescripto, en que explica testimonialmente todo el lance con los fundamentos, que tuvo para su dictamen. No

puedo escusar el ponerlo à la letra, traducido fidelissimamente por el Interprete de el Rey, aunque por algunas razones quitarè de la Cedula el nombre de la Nación. La qual es como se sigue.

*Testimonio, en que el Rey Muley Ismaèl quiso explicar su voluntad à favor de los Religiosos de nuestra Santa Provincia de San Diego.*

**A** Labado sea vn solo Dios, y no ay obra, ni poder, sino es con la ayuda de Dios, el alto, grande, sin segundo, ni semejante, ni digno de ser alabado otro, que El: Bendito sea, y alto sobre todas las cosas.

Este nuestro escripto, nombrado por ayuda de Dios, alto, y estimado mandato suba, como Sol a la mas alta cumbre. Sepan quantos lo vieren, como oy Sabado, quinze dias de el mes de Dios *Chaban*, de este año de mil ciento y diez y seis (es antes de su Quaresma, año de mil setecientos y quatro) se hallaron presentes entre nuestras manos la junta de los Frayles Españoles de la Provincia de San Diego de la Orden de San Francisco, que se hallan libres en nuestro Reyno debaxo de nuestra palabra, alta por Dios, pidiendonos la libertad de los Cautivos; y juntamente, que se quedassen los otros Frayles en nuestro Reyno para asistencia de los Cautivos: y nos propusieron, q si les concediamos esto, que nos pedian, se quedarían Ellos propios cautivos, ò en rehenes, hasta que fuessemos gustosos de los tener: à los quales les respon-

pondimos, que no era costumbre, que dichos Frayles assistiesen en nuestros Reynos, ni daba licencia para lo tal; y por las repetidas instancias, y suplicas de dichos Frayles Españoles, amigos de nuestro estimado Fray Diego de los Angeles, à quien tenemos particular voluntad, les pedimos, y mandamos, que se quedassen Ellos en nuestro Reyno, para asistencia de nuestros Cautivos, ò libres, ò à quien fuere su voluntad; por quanto ha procedido entre Nos, y Ellos estrecha amistad, y diferentes tratos; por lo qual tienen bastante conocimiento de Nos, y Nos de Ellos; y assi no admitiremos en nuestros Reynos à otros ningunos; pues experimentamos en los antecedentes falta de palabra, y malos tratos, que nos obligò à enojar de forma, que procedió de Nos juramento secreto, de nunca dexarlos assistir en nuestros Reynos; y assi este escripto, el alto por Dios, pusimos en sus manos, para certificacion de nuestra voluntad, y de lo que passò entre Nos, y Ellos; y lo sellamos con nuestro Sello Real, el qual Dios dilate, y prospere, y vençan sus Exercitos para siempre, amen. Dada en Mequinèz, como arriba.

No sé Yo, que en el Tribunal mas justo se pudiera dár Testimonio mas claro, y favorable. Pesó tanto en el conocimiento de vn barbaro Principe resolución tan desinteresada, que lo motivò à expresar el caso, y su voluntad, para que ninguno pudiesse duda en la sinceridad de nuestro proceder. La publicidad de el lance me obligò à formar este Capitulo, que à no aver llegado à estàr las voces tan

corrompidas entre los Moros; y mas de mil Christianos de todas Naciones, lo huviera omitido: pero considerando, que fue facil, el que saliesse à otros limites antes de nuestra satisfacion; ò que quizás algun protervo, aun todavia pueda difundirlas, quedando à la indiferencia de mas, ò menos discrecion el creerlas, me parece ser muy de mi obligacion el expresarlas: porque no es nuestra Mission tan moderna, que no aya corrido por los cuydados de la providencia Divina muy cerca de cinco siglos; y en nuestra Provincia mas de setenta y cinco años; sin mirar Nosotros mas seguridad en nuestra conservacion, que lo que Dios determinare; aunque nos aplicamos con aquellos medios humanos, y decentes, que como causas segundas, podemos discurrir, necesarios: y en todo caso dispuestos, y conociendo, que si Dios determinare, el que dexemos las Misiones para otros, serà, porque conviniendo assi, las tendrán muy merecidas. Puedo assegurar por fin, que la determinacion de nuestros Religiosos no fue, porque creyessen, que de parte de los Reverendos Padres pudiesse aver el menor motivo; sino por que à vna vulgaridad alborotada, y confusa, no se podia satisfacer de otra forma, quando era preciso, el que la procurassen sossegar, para que despues pudiesen como Ministros Evangelicos corregir: pues hiziera muy poca impresión en Ellos las amonestaciones doctrinales, si tuvieran los animos rebeldes, por el agravio aprehendido, y no satisfecho. Dios fue servido, que aviendo visto todos la acción, no quedasse vno, que no se pacificasse, mirandonos despues

con veneracion mas profunda,  
como ya defengañados.

## CAP. XLV.

*Facultades Apostolicas, que tiene la  
Mission, y estado, en que  
oy queda.*

**H**An favorecido los Sumos Pontifices nuestras Misiones desde sus principios con muchos privilegios, y facultades Apostolicas, que miran à el fruto espiritual de los proximos, siendo en esto la Silla Apostolica tan benigna, que despues de aver concedido el Summo Pontifice Juan Veinte y dos muchas facultades, concluye diciendo: Que dà facultad à el Prefecto Apostolico, ò Vice-Prefecto, y à los Missionarios, para que hagan todas aquellas cosas, que no vãn expresas en su Bula, y que à dichos Missionarios pareciere convenir para mayor utilidad de los Proximos; aumento de la Fee, y mayor honra, y gloria de Dios. *Nec non alia facere, quæ ad augmentum Divini nominis, & ampliacionem Catholicæ Fidei, ac reprobationem, & irritationem illorum, qui Sacris traditionibus contradicunt, sicut pro loco tempore videritis expedire.* Es dada en Avinion, en el mes de Noviembre, en el año sexto de su Pontificado, y comienza: *Cum hora undecima sit.* Es de las mas favorables, que se pueden desear: y aunque asì de este Santo Prelado, como de otros muchos, gozan nuestras Misiones amplias facultades, vnas, que inmediatamente les estàn concedidas, y otras, que goza por partici-

cion; no obstante, solo exprefarè aqui, las que actualmente tiene, por no aver duda en alguna de todas ellas, y ser las que de quatro en quatro años revalida, y confirma à nuestras Misiones la Silla Apostolica en congregacion particular de los Eminentissimos Cardenales de la *Propaganda Fide*, que para este fin se celebra *Coram Santissimo*. Son à la letra construidas como se siguen.

1. De dispensar en qualesquiera irregularidades, exceptuandose las que provienen de la verdadera Bigamia (esto es de el casamiento con dos mugeres à vn tiempo) ò del homicidio voluntario, y en estos dos casos (aunque allì se entiende en estos Reynos de Africa) ay precisa necesidad de Operarios, ò Missioneros, con tal, que de la dispensacion en el homicidio voluntario no se siga escandalo.

2. De dispensar, y commutar los votos simples, y tambien el de castidad, con causa justa en otras obras pias; pero no de dispensar, ni commutar el voto de Religion.

3. De absolver, y dispensar en qualquiera Simonia, que sea; y tambien en la Real, despedidos, y dexados los Beneficios, y puesta saludable penitencia sobre los frutos de dichos Beneficios, percebidos con mala consciencia, ò mandandole haga alguna limosna; siendo esta, y tambien la penitencia saludable à el arbitrio de el Dispensante; y tambien en que puedan retenerse dichos Beneficios si fueren Parroquiales, y no ay personas, que puedan servir à dichas Parroquias.

4. De dispensar en el tercero, y quarto grado de consanguinidad, y afinidad, no solamente en el

tercero, y quarto grado simple, sino tãbiẽn mezclado, y en el segundo, tercero, y quarto mezclado, pero no en el segundo solo, en quanto à los matrimonios venideros, mas en quanto à los matrimonios passados, pueda dispensar en quanto à el segundo; con tal, que de ninguna manera toque à el primer grado, con aquellos que se convierten de la Heregia, ò de la infidelidad à la Fee Catholica; y en los casos dichos, para que los Padres puedan legitimar la criatura avida.

5. De dispensar sobre el impedimento de la publica honestidad de la justicia, procedido de los Esponfales.

6. De dispensar sobre el impedimento de el Delito; con tal, que ninguno de los casados lo maquine, y para restituir el derecho perdido de pedir el debito conyugal.

7. De dispensar en el impedimento espiritual, pero no entre el Padrino, y el ahijado.

8. Pero estas matrimoniales dispensaciones; conviene à saber, la quarta, quinta, sexta, y septima, no se concedan sino con clausula: con tal, que la muger no aya sido arrebatada; y si lo huviere sido, no estè dentro de la casa de el raptor; y esta dispensacion no sea en ambos fueros donde huviere Obispos, sino tan solamente en el fuero de la consciencia; y en dâr estas dispensaciones, se guarde el tenor de las tales facultades, con expreffion de el tiempo, para que fueren concedidas.

9. De dispensar con los Gentiles, y los Infeles, que tienen muchas mugeres, para que despues de su conversion, y Baptismo, puedan retener la muger, que mas quisieren, (si esta se convierte) si

no es que la primera aya querido convertirse.

10. De absolver de la Heregia, y de la Apostasia de la Fee, y de la Scisma à qualquiera, aun à los Ecclesiasticos, igualmente Seculares, como Regulares; pero no à aquellos que fueren de Lugares, en que ay Tribunal de el Santo Oâcio de la Inquision; sino es, que en los Lugares de las Misiones (en los quales no se castigan las Heregias) ayan delinquido; ni menos à aquellos, que judicialmente ayan abjurado, sino es que estos ayan nacido en Lugares, donde de las Heregias no se castigan, y despues de la judicial abjuracion, allì mismo ayan recaido en la Heregia; y à estos en el fuero de la consciencia tan solamente.

11. De absolver de todos los casos reservados à la Sede Apostolica, y aun de los contenidos en la Bula de la Cena.

12. De bendecir los paramentos, y otras cosas para el uso de el Sacrificio de la Missa.

13. De rezar el Rosario, ò otras Oraciones, sino pudiere llevar consigo el Breviario, ò no pudiere por legitimo impedimento rezar el Oficio Divino.

14. De reconciliar las Iglesias violadas con agua bendita por Obispo, y en caso de necesidad con agua no bendita por Obispo, sino por qualquiera Sacerdote, y de comunicar esta facultad à los Sacerdotes simples.

15. De Consagrar Calizes, Patenas, y Altares portatiles con Olios benditos por Obispo, donde no huviere Obispos, ò disten dos jornadas, ò estuviere vacante la Sede.

16. De dispensar, quando pareciere, que conviene, sobre el uso de

de las carnes, huevos, y lacti-  
nios, y en el tiempo de ayuno, y  
principalmente de Quaresma.

17. De celebrar dos veces á  
el día, si la necesidad obligue,  
pero con tal, que en la primera  
Missa no tome ablucion por vna  
hora antes de la Aurora, y otra ho-  
ra despues de medio dia, en Altar  
portatil, sin Ministro, en lugar  
descubierto á el Cielo, ò debaxo  
de tierra, pero decente, aunque el  
Altar estè quebrado, ò sin reliquias  
de Santos, y presentes los Here-  
ges, Scismaticos, Infieles, y des-  
comulgados, con tal, que el que  
sirve la Missa no sea Herege, ò  
descomulgado, y que de otra  
fuerte no se pueda celebrar: pero  
de esta licencia de celebrar dos ve-  
zes á el dia de ninguna fuerte pue-  
da vsar sino rarissima vez, y por  
gravissimas, y vrgentissimas cau-  
sas, en lo qual gravemente queda  
encargada la consciencia de el  
Celebrante: pero si á el presente, ó  
en lo por venir, quando quiera,  
que se hallare Obispo, ò Vicario  
General, ò Capítular, ò Vicario  
Apostolico, á cuyo Obispado, ò  
administracion pertenezcan los  
Lugares, donde á contociere cele-  
brar segunda vez, la susodicha fa-  
cultad de celebrar dos veces sea de  
el todo de ninguna fuerça, y pro-  
vecho, sino se manifestare primero  
á el sobredicho Obispo, ò estando  
Este ausente, á su Vicario General,  
ò respectivamente á el Capítular,  
ò á el Vicario Apostolico y con tal,  
que sean reconocidas de qualquiera  
de Estos, y examinadas, y aproba-  
das por escrito las causas para vsar  
de dicha licencia, y de otra fuerte  
no se entienda concedida dicha li-  
cencia de celebrar dos veces, sino  
segun la moderacion, q̄ huviere de  
ser puesta, y no de otra fuerte, que

dando cargada la consciencia de el  
Obispo, ò de el Vicario para que no  
permita vsar de tal licencia, sino es  
por causas vrgentissimas, y por bre-  
ve tiempo (como arriba se dixo)  
la qual facultad podrá el Obispo, ò  
el Vicario si se juzgare, convenien-  
te en el Señor, conceder por otro  
breve tiempo muchas vezes, y  
guardada la misma forma, prorro-  
garla dentro de el tiempo concedi-  
do en esta facultad por la Santa Se-  
de, y no de otra manera. Lo mismo  
se guarde totalmente por aquellos á  
quienes esta misma facultad de ce-  
lebrar dos veces á el dia, segun la  
potestad, que se ha de poner  
mas abaxo, se huviere comuni-  
cado, en tanto grado, que ninguno  
de Ellos pueda vsar de esta facul-  
tad, si no es segun la moderacion,  
que ha de ser puesta por el Obispo,  
ò su Vicario Capítular, ò General, ò  
Vicario Apostolico, como se dixo,  
quedando cargada la consciencia  
de los mismos Obispos, ò Vica-  
rios, para que fuera de lo que se  
dixo arriba, no apruebe en quanto  
á esto la facultad comunicada para  
todos indiferentemente, á quienes  
se comunicare, sino tan solamente  
á pocos, y á Estos siendo de mas  
madura edad, y zelo, y que abso-  
lutamente fueren necesarios; ni  
por qualquier lugar se comuniquen  
esta facultad, sino para donde hu-  
viere grave necesidad, y esto por  
breve tiempo, como se dixo.

18. De conceder Indulgencia  
Plenaria á los primeramente con-  
vertidos de la Heregia, y tambien  
á qualesquiera Fieles, que sean á  
lo menos contritos, sino pudie-  
ren confessar en el articulo de la  
muerte.

19. De conceder Indulgencia  
Plenaria en la Oracion de quarenta  
horas, que se ha de publicar tres  
vezes

vezes en el año, en los dias, que se  
huviere por bien, para los contri-  
tos, confessados, y comulgados,  
si de el concurso de el Pueblo, y de  
la manifestacion de el Santissimo  
SACRAMENTO no aya probable  
sospecha de sacrilegio maquinado  
por los Hereges, ò Infieles, ò de  
el Cabildo, de que pueda ser Dios  
ofendido.

20. De ganar para si las mis-  
mas Indulgencias.

21. Los Lunes no impedidos  
con fiestas de nueve lecciones, ò  
impedidos estos; en el dia imme-  
diato siguiente celebrando Missa  
de Difuntos en qualquier Altar,  
aunque sea portatil de librar (segun  
su intencion) vn alma de las penas  
de el Purgatorio por modo de su-  
fragio.

22. De llevar el Santissimo  
SACRAMENTO ocultamente á los  
Enfermos sin luz; y de tenerlo sin  
ella por los mismos Enfermos; pe-  
ro en lugar decente, si por los He-  
reges, ò Infieles huviere peligro de  
sacrilegio.

23. De traer, y vestir trage de  
Seglares, si de otra fuerte no pueda  
permanecer, ni transitar en los Lu-  
gares de las Misiones.

24. De tener, y leer (pero no  
de manifestar á otros) los libros de  
los Hereges, ò Infieles, que tratan  
de su Religion, para el efecto de  
impugnarlos, y otros de qualque-  
ra manera prohibidos, fuera de las  
obras de Carlos Molineo, Nicolás  
Maquiavelo, y de leer los libros de  
la Astrologia Judiciaria de asien-  
to, ó de passo, ò los que tratan de  
esta, de qualquiera manera que sea;  
pero con tal que de aquellas partes  
no se saquen.

25. De administrar todos los  
Sacramentos, y tambien Parro-  
quiales, exceptuandose el de la

Confirmacion, y Orden; y en quan-  
to á los Sacramentos Parroquiales,  
en los Obispados donde no avrá  
Obispos, ò Ordinarios, ó Vicarios  
fuyos, ò en las Parroquias donde  
no avrá Parrocos, ò en donde los  
huviere con licencia de los tales.

26. De comunicar estas facul-  
tades en todo, ò en parte, á los  
Frayles de su Mission, á quienes la  
Sagrada Congregacion de *Propa-  
ganda Fide* aya señalado, y aproba-  
do, y no á otros de la misma, ni de  
otra Orden, tanto por todos los  
Lugares contenidos en aquella  
Mission, como por algunos de  
ellos, y por el tiempo, que pare-  
ciere bien, como mas juzgaren,  
que conviene en el Señor, y tam-  
bien en quanto fuere necesario de  
revocar, ò tambien de moderar, as-  
si á cerca de el vso de dichas facul-  
tades, como á cerca de los lugares, y  
el tiempo de exercitar las mismas  
facultades; lo qual citando el Pre-  
fecto ausente se entienda estar con-  
cedido á el Vice-Prefecto; pero de  
tal forma, que ni á el Prefecto, ni á  
el Vice-Prefecto; ni á qualquiera  
de Ellos les sea licito de alguna ma-  
nera vsar de dichas facultades fuera  
de los terminos de su Mission: pero  
á el tiempo de su muerte sea licito  
á el mismo Prefecto (si estuviere ac-  
tualmente en la Mission) comuni-  
car esta propria facultad de Prefec-  
to á otro Religioso; pero si dicho  
Prefecto estuviere ausente, esto  
mismo (á el tiempo de la muerte  
de el Vice-Prefecto) se entienda  
concedido á el Vice-Prefecto, para  
que aya entre tanto quien pueda  
suplir su falta; hasta que la Sede  
Apostolica informada (lo que se  
deberá hazer con toda la brevedad)  
proba otro delegado.

Con todas estas gracias ha  
enriquezido la benignidad de la  
Silla

Silla Apostolica las Misiones; cuyo tesoro mira à conservar la Fee en los miserables Cautivos, que gimen en aquella tan pesada esclavitud; y à mantener en el centro de la Infidelidad el verdadero Templo de Dios, que de immemorial tiempo se ha conservado en aquel Imperio tan barbaro, y enemigo; à cuyos Altares han asistido por cinco siglos los Frayles Menores, aunque con algunas quiebras; y nuestra Provincia como tan hija, y heredera ha continuado por mas de setenta y cinco años: si bien con alguna mejor fortuna, y mayores permisos, que en sus principios tuvo la Orden: pues entonces lo mas que se llegó à conseguir de los Moros, fue la licencia para tener cinco Templos, ò Capillas todas dentro de la misma Ciudad de Marruecos; y oy tenemos en la propria Corte de Mequinéz dos Templos con la formalidad, que pudieramos en España. El vno es el Convento en forma, donde se observan todos los actos de Comunidad, que en la Provincia, y el otro es la Iglesia de los Españoles, que es la que sirve de Parroquia, donde assiste à las funciones Ecclesiasticas todo el Cautiverio. En otros diferentes sitios de la misma Corte ay otras quatro Capillas, dos de los Franceses, y Portugueses, y dos para las concurrencias de los Cautivos, por no poder faltar de los trabajos, y venir à casa. En Zalé, Fèz, y Tetuan, que son las principales Ciudades de aquellas Provincias, ay Hospicios, y en cada vno su Capilla, siendo assi estas, como las demás publicas, sin que aya Moro, que las ignore, donde todos los dias se le ofrece à el Eterno Padre el purissimo Sacrificio de su Vni-

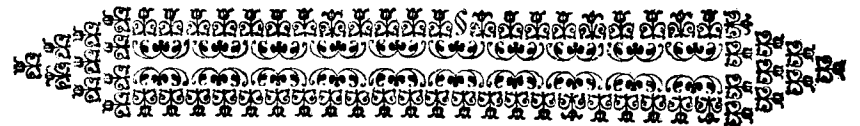
genito, llenando los Frayles Menores en aquella tercera parte de el mundo el vaticinio de Malachias: *In omni loco sacrificatur, & offertur nomine meo oblatio munda.* Y para que se conozca mas, lo que Dios ha favorecido siempre esta Santa Mission, no puedo dexar de referir aqui el caso, que en estos tiempos succedió, en que se manifesta bien esta maravilla de su grande Omnipotencia. Quiso Muley Ismaél dilatar el sitio murado, que coge todo el ambito, y calles de su Alcazaba en Mequinéz; y pasando con los Maestros à echar la linea por donde se avia de abrir la zanja, llegaron à las paredes de nuestro Convento, y Hospital; y como el genio de los Moros es tan inclinado à hazer todo el mal que pueden à los Christianos, y con especialidad à los Religiosos, le propusieron era necessario el derribarlas, para hazer por mas arriba la muralla. Preguntò el Rey, que de quien eran aquellas tapias, y diziendole, que de la casa, y Mezquita de los Frayles; Respondió: No permita Dios, que Yo toque en ellas. Y volviendose algunos passos à trás, mandò echar la cuerda por otra parte, donde se fabricò la nueva pared para la cerca, arruinando otras muchas casas de los Moros; y quedò nuestro Convento, y Hospital solamente en ser, y casi immediatos à el muro de su Palacio.

Los frutos espirituales, que se han logrado en las conversiones de Moros, Judios, Hereges, y Renegados, no pueden numerarse; como ni menos es possible el contar, lo que han fructificado en tanta multitud de confesiones, y Ser-

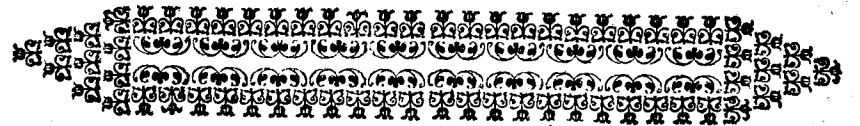
Sermones, con que han mantenido à los Cautivos en la Fee, y animado à la muerte, antes que perderla. Los Ministros Evangelicos, que de toda la Orden se aplicaron à tan Santo empleo, no se sabe su gran copia, por la incuria tan poderosa, como en aquellos tiempos huvo: pero aviendo mantenido esta Mission por mas de trecentos años, ya se puede inferir el mucho numero de Ministros, que passarian. De nuestra Provincia sola han pasado sesenta y dos, de los quales, han muerto catorze, originadas las muertes de la continua aplicacion à la asistencia de los pobres Cautivos, ya en lo espiritual, ya en lo corporal, sirviendoles en sus enfermedades, pues en el tiempo que tenemos los Hospitales de nuestros Reyes han asistido à onze mil seiscientos y noventa y quatro Enfermos ajustadas las copias, que aunque no han sido tantos los Cautivos en numero, en este tiempo, vno mismo avrá enfermado tres, quatro, ò mas vezes, y otras tantas lo avrán curado: estando en estos exercicios los Missionarios muy gustosos, aun con el dispendio de su vida propria, porque en tan Santos em-

pleos logran las cõversiones de los Infieles, y restauracion de los caydos, que es el fin para que profesamos vn instituto tan Apostolico, como nos lo advierte nuestro Seraphico Padre: *Ad hoc vocati sumus, ut vulneratos curemus, alligamus confractos, & erroneos revocemus.* In col. 22.

Ha querido Dios honrar las Misiones con doze Santos Canonizados, y otros muchos, que en algun tiempo tuvieron culto permitido en algunas Provincias; y de otros se tratan las causas en Roma, como la de nuestro Ilustrissimo Martir, y primer Provincial Fray Juan de Prado. Finalmente, se pueden llamar Martires en el desso, quantos passan à aquellos Países, pues mas mata el desso con los ardores de las ansias, que el mismo martirio con las lentitudes de sus crueldades sangrientas; porque si en el martirio confundido es el instrumento la malicia, en el afectuoso lo es la caridad. Este es el estado feliz, en que la Divina providencia mantiene oy en el centro de la Infidelidad estas Misiones. Y en que doy fin à este Libro, diziendo aqui con el Apostol San Pablo.



SOLI DEO HONOR ET GLORIA  
in sæcula sæculorum.



# T A B L A

## DE LOS LIBROS,

### Y CAPITULOS DE ESTA

#### HISTORIA.

### LIBRO PRIMERO.

De la descripción de el Imperio de Marruecos, Religion, gobierno, y costumbre de los Moros.

- C**AP. I. Limites de el Imperio de Marruecos, la situación que tiene en general. Pag. 1.
- Cap. II. Predica el Apóstol San Pedro la Fec de Jesu Christo nuestro Señor en Africa, y las contradicciones, que ha tenido. Pag. 4.
- Cap. III. Nacimiento, y criança de el maldito Mahoma. P. 7.
- Cap. IV. Llegase Sergio à Mahoma, y escriben el Alcoràn. P. 11.
- Cap. V. Introduce su Secta Mahoma, successos de su Reynado, y muerte infeliz. P. 14.
- Cap. VI. Conquistan sus Generales toda el Africa, y acabase en ella totalmente el nombre Christiano. P. 17.
- Cap. VII. De algunas blasfemas fabulas de el Alcoràn de Mahoma. P. 21.
- Cap. VIII. Diferencias de Sacerdotes, y Santos de los Moros. P. 24.
- Cap. IX. De las *Mezquitas*, y culto que en ellas rinden à Dios los Moros. P. 28.
- Cap. X. Errores, Ritos, y Ceremonias de los Moros. P. 33.
- Cap. XI. Ceremonias funerales de los Moros, y caso gracioso, que en la misma materia le sucedió à vn Cautivo con vn hijo de el Rey. P. 38.
- Cap. XII. Ayunos, y Fiestas, que observan los Moros, y modo de celebrarlas. P. 44.
- Cap. XIII. De el modo de suceder los Reyes de Marruecos, y de su politica en el gobierno. P. 49.
- Cap. XIV. De los Ministros de Justicia, y modo de administrarla. P. 54.
- Cap. XV. De las tiranias que executan los Moros. P. 56.
- Cap. XVI. Crueldades en general que executan los Moros. P. 61.
- Cap. XVII. En que se profiguen las



## Tabla de los Libros, y Capítulos

de esta Historia.

- las crueldades atrocísimas de *Muley Ismael*. P. 67.  
 Cap. XVIII. Trabajos en general, que padecen los Cautivos Christianos entre los Moros. P. 70.  
 Cap. XIX. Descripción de la Ciudad de Marruecos cabeza de el Imperio todo. P. 76.

### LIBRO SEGVNDO.

*En que se trata de la antigüedad de la Iglesia de Marruecos: origen de la Mission, y primeros Missionarios.*

- Cap. I. Antigüedad de la Iglesia de Marruecos cabeza del Imperio. P. 83.  
 Cap. II. En que se prueba, aver auido esta Iglesia desde aquellos tiempos. P. 85.  
 Cap. III. Origen de la Mission Seraphica en el Imperio de Marruecos. P. 88.  
 Cap. IV. Entran los Santos en Marruecos, predicán la Fee à los Mahometanos, y su glorioso Martirio. P. 93.  
 Cap. V. Castiga Dios el Reyno de Marruecos, y à *Miramamolín* por la muerte de los Santos, y levanta cinco Templos en su memoria. P. 99.  
 Cap. VI. Con el permiso de *Miramamolín* pasan nuevos Missionarios de nuestra Orden à Marruecos. P. 103.  
 Cap. VII. De como este Convento es el primero, que tuvo la Orden entre Infieles; y como no passaron Religiosos de otra Orden à Marruecos. P. 107.  
 Cap. VIII. Passan à la Mission de Marruecos el Santo Daniel, y sus Compañeros; y mueren martirizados en Zeuta. P. 110.

- Cap. IX. Glorioso martirio de el Santo Fray Electo, y probasse, que no fue el Protomartir de la Orden. P. 117.  
 Cap. X. Mueren algunos Missionarios à manos de los Moros: concede Gregorio Nono algunos Privilegios, y passa à las Misiones Fray Agnelo por Obispo. P. 122.  
 Cap. XI. Por muerte de Fray Agnelo, promuebe à el Obispo do Innocencio Quarto à Fray Lope Fernandez, Frayle menor. P. 127.  
 Cap. XII. Passa Fray Lope à las Misiones de Marruecos, y lo que succediò en ellas. P. 130.  
 Cap. XIII. Viene el Obispo à España, passa à Roma; visita los Santos Lugares, y muere en su Convento. P. 133.  
 Cap. XIV. Passa à el Africa el Apostolico Varon Fray Conrado de Miliano, y frutos admirables, que hizo en las Misiones. P. 136.  
 Cap. XV. De otros Obispos que huvo en Marruecos, y de la gloriosa muerte de el Infante de Portugal Don Fernando. Pag. 140.  
 Cap. XVI. Glorioso Martirio de el Venerable Padre Fray Andrés de Espoleto, Religioso Menor, vltimo Ministro de nuestras Misiones. P. 144.  
 Cap. XVII. Rebuelse las cosas de Africa; faltan nuestras Misiones; y solicitan algunos Ministros el consuelo de los Cautivos. P. 151.  
 Cap. XVIII. En que se trata de el gran Siervo de Dios Fray Thomàs de Jesus, primer Ministro de la Iglesia de Marruecos, despues que faltaron las Misiones. P. 155.  
 Cap.

- Cap. XIX. De el segundo Ministro, el Apostolico Varon Fray Constancio Magno de el Orden de Predicadores. P. 157.  
 Cap. XX. De otros quatro Ministros de aquella Santa Iglesia. P. 161.  
 Cap. XXI. De algunos otros Ministros de nuestra Orden, que succedieron en aquella Iglesia. P. 163.  
 Cap. XXII. De el vltimo Ministro, el Uenerable Martir Fray Juan de el Corral. P. 165.

### LIBRO TERCERO.

*De los primeros Missionarios de nuestra Provincia de San Diego, que passaron à el Africa, y de lo mucho que padecieron.*

- Cap. I. Determina la Provincia embiar Religiosos à solicitar la entrada en Africa. P. 173.  
 Cap. II. Llegan à la Mamora los dos Religiosos; passa vno à Marruecos, y buelse sin conseguir el intento. P. 176.  
 Cap. III. Diligencias que hizo el Venerable Padre Fray Juan de Prado, para passar à el Imperio de Marruecos. P. 179.  
 Cap. IV. Llegan las Cartas à Marruecos, y efectos que causaron en los Cautivos. P. 182.  
 Cap. V. Consiguen los Cautivos el Seguro de el Rey, y remitenlo à el Venerable Padre Fray Juan de Prado. P. 185.  
 Cap. VI. Solicita el Venerable Padre las Licencias de los Prelados, para passar à las Misiones de Africa, y contradicciones que tuvo. P. 188.

- Cap. VII. Continúanse las contradicciones, y se acaban con felicidad. P. 193.  
 Cap. VIII. Disponen el viage, y vltimo despedimiento. P. 196.  
 Cap. IX. Padecen grandes peligros en el viage, y entran en Mazagán. P. 199.  
 Cap. X. Desembarcanse en Mazagán, exercicios, y frutos espirituales que alli hizieron. P. 202.  
 Cap. XI. De las diligencias que hizieron, para passar à los Moros, y el efecto que tuvieron. pag. 206.  
 Cap. XII. Despues de vencidos nuevos embarazos, salen de Mazagán, y entran en Azamor. Pag. 212.  
 Cap. XIII. Recibelos el Alcayde de Azamor, y tienen grandes disputas con los Judios. P. 218.  
 Cap. XIV. Salen de Azamor para Marruecos, y succedele en el camino vn milagro. P. 222.  
 Cap. XV. Salen los Cautivos à recibir à los Religiosos, predicales el Venerable Padre, y entran en Marruecos. P. 226.  
 Cap. XVI. Dizen Miffa en la *Sagena*, y predicán à los Cautivos. P. 230.  
 Cap. XVII. Llama el Rey à el Uenerable Padre, dàle su Embaxada, y sale mal despachado. Pag. 232.  
 Cap. XVIII. Celebran con los Cautivos la Proceffion de los Ramos, y cumplen con la Iglesia todos. P. 238.  
 Cap. XIX. Manda el Rey poner en rigorosas prisiones à los tres Religiosos. P. 244.  
 Cap. XX. Ponenlos en otra Carcel mas inhumana, y primeras penalidades, que padecieron. Pag. 250.  
 Cap. XXI. Embiales el Rey diferentes

# Tabla de los Libros, y Capítulos

- rentes propuestas; y otras cosas raras, que sucedieron en la Carcel. P. 254.
- Cap. XXI. Llamalos el Rey à su presencia; defienden los Sacramentos de la Eucaristia, y Penitencia, y predicán las verdades de nuestra Fee. P. 259.
- Cap. XXII. Manda el Rey, que les pongan otras cadenas, que les hagan vn ingenio para moler polvora, y trabajos, que padecieron en este exercicio. P. 265.
- Cap. XXIII. Padecen nuevos trabajos en las prisiones, y virtud eficaz, que se vió en las palabras de el Venerable Padre Fray Juan de Prado. P. 271.
- Cap. XXIV. Dizen Missa en la Carcel, y disposicion, que dieron para sus exercicios. P. 275.
- Cap. XXV. Defienden segunda vez la realidad de el Santissimo SACRAMENTO, y disponense ultimamente para morir. P. 279.
- Cap. XXVI. Llevan solo à la presencia de el Rey à el Venerable Padre Fray Juan de Prado, y predica largamente la Ley Evangelica. P. 285.
- Cap. XXVII. Manda el Rey azotar de muerte à el Siervo de Dios Fray Juan de Prado, y excucutarlo con crueldad estrañã. P. 293.
- Cap. XXVIII. Manda el Rey azotar à los dos Compañeros de el Venerable Padre Fray Juan de Prado. P. 296.
- Cap. XXIX. Llevan à los Religiosos à vn Jardin de el Rey, donde le dió vna gran cuchillada à el Santo Martir Fray Juan de Prado. P. 301.
- Cap. XXX. Disparale el Rey à el dicho Martir siete factas, con que le atravieffa el pecho. Pag. 307.

- Cap. XXXI. Arrojan à el Venerable Padre en vna hoguera, permanece ileso; partenle la cabeza en quatro partes; su muerte feliz; y prodigiosas circunstancias. P. 311.
- Cap. XXXII. Sepultura, que mandó dar el Rey à el Santo cuerpo, y sus maravillas posthumas. P. 316.

## LIBRO QVARTO.

*En que se prosiguen las persecuciones de los dos Compañeros; castigos, que Dios hizo à Marruecos, y establecimiento de nuestra Mission.*

- Cap. I. Embia el Rey à la Carcel à atemorizar à los dos Compañeros; y azotan cruelissimamente à el Padre Fray Mathias. P. 321.
- Cap. II. Sabe el Rey, que el Venerable P. Fray Mathias vive, y determina quitarle de vna vez la vida. P. 328.
- Cap. III. Quiere el Rey desollarlo vivo, y commutasse este rigor en otros tormentos. P. 332.
- Cap. IV. Ván nuevamente à la presencia de el Rey los dos Religiosos, y danle crueles palos à el Padre Fray Mathias. P. 335.
- Cap. V. Intenta el Rey con halagos persuadirlos à ser Moros; y burlas, que hizieron vnos Hechizeros de los Religiosos. Pag. 339.
- Cap. VI. Con las guerras, que le movieron à el Rey, mudan el Cautiverio à Zafi, llevan allà à los Santos prisioneros, padeciendo muchos trabajos en el camino. P. 344.
- Cap. VII. Cae enfermo el Padre Fray Mathias, padecen muchos traba-

# de esta Historia.

- trabajos hasta bolver à Marruecos. P. 349.
- Cap. VIII. Ponen à los Religiosos en la mas cruel prision de vna Torre, trabajos, que padecieron en ella, y otras cosas que les passaron. P. 352.
- Cap. IX. Sacan las Reliquias de el Santo Martir Fray Juan de Prado de el immundo lugar en donde estaban. P. 357.
- Cap. X. Varias persecuciones, en que se vieron despues los Religiosos. P. 364.
- Cap. XI. Riesgo evidente en que pusieron à los dos Religiosos, para que muriesen ahogados. Pag. 368.
- Cap. XII. Conviertesse à nuestra Santa Fee vn pariente de el Rey de Marruecos, y trabajos que padecieron por esta causa los Religiosos. P. 373.
- Cap. XIII. Padecen otras persecuciones por esta causa, y nuevos peligros en que se hallaron. P. 377.
- Cap. XIV. Severo castigo que vino sobre Marruecos; y fines escandalosos, que tuvieron los principales Ministros, que martirizaron à el Santo Fray Juan de Prado. P. 382.
- Cap. XV. Defastrada muerte de el cruelissimo Rey *Muley el Guali*. P. 388.
- Cap. XVI. Por muerte de *Muley el Guali* entra Reynando su Hermano *Muley Mahamet Xec*. P. 394.
- Cap. XVII. Saca el nuevo Rey de la prision à los Religiosos, dales libertad, y à otros muchos Cautivos. P. 396.
- Cap. XVIII. Llama el Rey à el Venerable Padre Fray Mathias, pidele la Iglesia antigua de los Christianos, y manda que le

- dèn la possession. P. 401.
- Cap. XIX. Concede el Rey licencia à el Venerable Padre Fray Mathias, para traer Religiosos Missionarios; y dà de todo noticia à la Provincia. Pag. 405.

## LIBRO QVINTO.

*En que se trata de la fundacion de el Convento de Marruecos; Missioneros, que han passado; frutos, y alteraciones de la Mission hasta la expulsion de los Religiosos.*

- Cap. I. Determina la Provincia fundar el Convento, y embiar Missioneros à el Africa. P. 411.
- Cap. II. Salen el Embaxador, y los nuevos Missioneros; entran en Mazagan, y en Azamor. Pag. 414.
- Cap. III. Entra el Embaxador en Marruecos, y dà la embaxada à el Rey. P. 418.
- Cap. IV. Entregasse el Embaxador en las Reliquias de el Venerable Padre Fray Juan de Prado, y toma juridica possession de la Iglesia. P. 420.
- Testimonio de la possession de la Iglesia. P. 423.
- Cap. V. Sale el Embaxador de Marruecos, y llega à España con las Santas Reliquias. P. 425.
- Cap. VI. Date principio à la fabrica de el Convento, y casos, que despues sucedieron. P. 429.
- Cap. VII. Exercicios, y ocupaciones espirituales, que establecieron. P. 434.
- Cap. VIII. Proceffiones, que se hazian en el Convento de Marruecos, y Cofradias, que tenian los Cautivos. P. 437.
- Cap.

## Tabla de los Libros, y Capítulos

- Cap. IX. Frutos espirituales, que se hizieron en la Mission por aquellos tiempos. P. 440.
- Cap. X. Viene el Padre Fray Mathias à España embiado de el Rey; y buelue à Marruecos. P. 446.
- Cap. XI. Embia el Moro à el Rey de España su Embaxador con el Padre Fray Mathias; y muere en Cordova este Venerable Padre. P. 450.
- Cap. XII. Por muerte de el Venerable Padre Fray Mathias solicitan algunas Provincias la introduccion en las Misiones; y nombra el Rey de España por su Embaxador à nuestro Provincial. P. 456.
- Cap. XIII. Salen los Misioneros de Cadiz, y entran en Ayer, Puerto de Berberia. P. 460.
- Cap. XIV. Entra el Embaxador en Marruecos, y recebimiento que le hizieron. P. 465.
- Cap. XV. Dá el Padre Embaxador su Embaxada publica, y disposicion que se dió para ella. P. 468.
- Cap. XVI. Vá el Embaxador à la *Sagena*, coloca el SANTISSIMO en el Convento; eligen Guardian; y despídese de el Rey. P. 472.
- Cap. XVII. Salen de Marruecos, y entran en España, aviendo padecido muchos riesgos en la Mar. P. 477.
- Cap. XVIII. Conversiones, y frutos de la Mission hechos por estos tiempos. P. 482.
- Cap. XIX. Casos prodigiosos, y exemplares que les succedieron à los Misionarios con dos Moriscos. P. 489.
- Cap. XX. Embia el Rey dos Religiosos à España, succedele à el vno vn caso particular con vn Judio blasfemo, y castigalo Dios rigorosamente. P. 494.
- Cap. XXI. Caso maravilloso, que le succediò à el Venerable Padre Fray Pedro de Alcantara en Zafi, y reduce en Mazagán à vn Oidor impenitente. P. 499.
- Cap. XXII. Mandale Christo N. S. y MARIA Santissima, à vn Moro de Marruecos, que se haga Christiano. P. 502.
- Cap. XXIII. Danle el Sagrado Bautismo con prodigiosas circunstancias, llamandole Francisco de Santa Maria. P. 509.
- Cap. XXIV. Toma Francisco el Habito de la Tercera Orden: fervores de su vida hasta su muerte. P. 514.
- Cap. XXV. Garrama el Rey à los Religiosos en doze libras de Oro, y danles crueles azotes. P. 522.
- Cap. XXVI. Uienense los Misionarios à España, quedandose solo el Padre Fray Julian con vn Compañero. P. 530.
- Cap. XXVII. Eligen en Guardian de Marruecos à Fray Francisco de San Buenaventura; casos que le succedieron; y su temprana muerte. P. 535.
- Cap. XXVIII. Muere el Rey *Muley Mahamet Xec*, y mudanças en el Reyno. P. 541.
- Cap. XXIX. Viense el Venerable Padre Fray Thomás de Santa Maria, y haze en el camino vna rarissima conversion en vn Cautivo impenitente. P. 544.
- Cap. XXX. Exercicios, en que Dios puso à el Venerable Padre Fray Thomás hasta su dichosa muerte, en satisfacion por el Alma de el Cautivo. P. 550.
- Cap. XXXI. Manda el nuevo Rey *Albuquerque* derribar el antiguo Convento; y castiga Dios

## de esta Historia.

- Dios severamente à el Moro, que fue la causa. P. 555.
- Cap. XXXII. Varios successos, que por estos tiempos tuuieron las Misiones. P. 560.
- Cap. XXXIII. Estando el Venerable Padre Fray Julian Pastor, para passar à Marruecos, muere en Cadiz; y daffe breve noticia de sus virtudes. P. 564.
- Cap. XXXIV. Nombran nuevo Guardian, y salen los Misioneros, padeciendo en la Mar muchos trabajos. P. 572.
- Cap. XXXV. Muerte exemplar de el Santo Fray Francisco de las Llagas. P. 573.
- Cap. XXXVI. Por muerte de el Santo Fray Francisco se levanta vna gran persecucion contra los Religiosos, y les dan crueles azotes. P. 577.
- Cap. XXXVII. Muerte dichosa de el Venerable Padre Fray Antonio de la Cruz, ocasionada de los azotes que le dieron. P. 583.
- Cap. XXXVIII. Maravilloso rescate de quatro Niñas Christianas, que traxo el Padre Fray Alonso de Jesus, Maria. P. 589.
- Cap. XXXIX. Mudanças en el Reyno de Marruecos; y algunas conversiones que se hizieron por este tiempo. P. 595.
- Cap. XL. Padecen los Religiosos vna grave persecucion; y mandanlos salir de el Reyno. P. 599.
- Cap. XLI. Muere el Emperador *Muley Arsis*; coronasse su Hermano *Muley Ismael*; y mudanças que huvo. P. 607.
- Cap. XLII. Breve descripcion de la Ciudad de Fèz Beli. P. 611.
- Cap. XLIII. Descripcion de la Ciudad de Fèz Di, donde tomamos la fundacion. P. 615.
- Cap. XLIV. Mudanse los Religiosos à Fèz, y fundan Convento en aquella Corte. P. 618.
- Cap. XLV. Ponense Religiosos en Mequinèz, y Tetuan; y establezen sus exercicios espirituales. P. 622.
- Cap. XLVI. Arrojan à nuestros Misionarios de la tierra; vienense à España; y con la variacion de las cosas queda el Cautiverio sin Ministros. P. 625.

## LIBRO SEXTO.

*En que se trata de la restauracion de las Misiones, frutos, martirios, y casos, hasta el estado presente.*

- Cap. I. Embia la Sagrada Congregacion de *Propaganda Fide* nuevos Misionarios, y buen logro que tuuieron. P. 631.
- Cap. II. Conversion, y Martirio de vn Moro; y casos exemplares en dos Cautivos. P. 634.
- Cap. III. Descripcion de la Ciudad de Mequinèz, Corte oy de los Emperadores de Marruecos. P. 639.
- Cap. IV. Uienese el Padre Prefecto à la Provincia, trayendo salvo conducto, para llevar Religiosos, y buelue con Misionarios. P. 643.
- Cap. V. Fabrican el Convento en la misma Mazmorra de los Cautivos; y forma que tenia. P. 649.
- Cap. VI. Exercicios espirituales, que hazen los Misionarios con los Cautivos en Mequinèz. P. 652.
- Cap. VII. Fabricasse vna Enfermeria; aparecese MARIA Santissima

# Tabla de los Libros, y Capítulos

- tísima à vna Mora; y succeden algunas conversiones. P. 655.
- Cap. VIII. Disputa el Padre Fray Luis la Fee verdadera con vn hijo de el Rey; y libran à vn muchacho, que avia ya renegado. P. 662.
- Cap. IX. Martirio, que dieron à vn Cautivo; conversiones, y otros casos succedidos por este tiempo. P. 668.
- Cap. X. Executa el Rey grandes crueldades en los Christianos, atormenta à muchos muchachos, para que reniegen; y caso assombroso con vn Renegado. Pag. 671.
- Cap. XI. Muerte de los Siervos de Dios, Fray Fernando de San Joseph, Vice-Prefecto; y de Fray Fernando de San Diego. P. 676.
- Cap. XII. Muerte exemplar de el Venerable Padre Fray Luis de San Agustin. P. 679.
- Cap. XIII. Padecen los Missionarios vna persecucion de el Rey, y logran algunas conversiones. P. 684.
- Cap. XIV. Desgraciada perdida de Alarache, enfermedades que sobrevinieron, y muerte de el Padre Fray Marcos de la Madre de Dios. P. 688.
- Cap. XV. Inhumana translacion, que mandò el Rey hazer de los Cautivos difuntos. P. 694.
- Cap. XVI. Grandes persecuciones, que padecieron los Missionarios, en que se vieron sentenciados à muerte. P. 696.
- Cap. XVII. Aumentanse estas persecuciones, viendose los Religiosos en mayores peligros. P. 703.
- Cap. XVIII. Martirio rigoroso, que diò el Rey à vnos Niños muy pequeños, porque renegassen de nuestra Fee. P. 709.
- Cap. XIX. Señala nuestro Rey CARLOS SEGUNDO limosna annual à las Misiones; y funda en Mequinèz vn Hospital Real para sus Vassallos. P. 713.
- Cap. XX. Instruccion, y planta que se ha de observar por el Padre Prefecto, ò Vice-Prefecto, y los onze Religiosos, que juntamente con El han de assistir en la Mission Apostolica en los dominios sugetos à el Rey de Mequinèz, para distribuir, y aplicar las limosnas, que el Rey nuestro Señor se ha servido consignar à dicha Mission, para los efectos que se expresan. P. 717.
- Cap. XXI. Muerte cruel que dieron à dos Cautivos, por no querer renegar de nuestra Santa Fee Catholica. P. 725.
- Cap. XXII. Controversia que tuvo el Rey con quatro Missionarios sobre el Misterio de la Santissima Trinidad. P. 727.
- Cap. XXIII. Manda el Rey derribar la Mazmorra, y fundase el Convento que oy tenemos. P. 732.
- Cap. XXIV. Descripcion de el Convento, y Hospital que oy tenemos en Mequinèz. P. 737.
- Cap. XXV. Forma que se tiene para curar los Enfermos, y limosnas generales que se hazen à los pobres. P. 741.
- Cap. XXVI. Descripcion de el Vite, que oy tienen los Cautivos, y Processiones que hazen. P. 744.
- Cap. XXVII. Elige la Sagrada Congregacion de Propaganda en Arçobispo, y Vicario General de nuestras Misiones à el Ilustrissimo Señor Don Fray Diego

# de esta Historia.

- Diego de Ortega. P. 751.
- Cap. XXVIII. Prision de todos los Missionarios à peticion de el mayor de los Judios. P. 757.
- Cap. XXIX. Casos succedidos por este tiempo, y muerte que diò el Rey à tres Soldados de Zeuta. P. 762.
- Cap. XXX. Crueldades exquisitas, que hizo el Rey en dos Donçellas, porque renegassen, y otros casos succedidos en este tiempo. P. 765.
- Cap. XXXI. Muerte dichosa de el Padre Fray Bernardo de Bohemia. P. 770.
- Cap. XXXII. Entran los Moros en las Enfermerias, haciendo lastimosos estragos, de que murieron muchos Enfermos. P. 774.
- Cap. XXXIII. Casos particulares que les succedieron à dos Cautivos contra las hechizeras de los Moros. P. 777.
- Cap. XXXIV. Muerte exemplar, y satisfacion publica, que diò de su Apostasia Don Gerónimo de Gregorio. P. 779.
- Cap. XXXV. Gloriosa muerte, con que el Rey martirizò à onze Soldados de Orán. P. 785.
- Cap. XXXVI. Muerte gloriosa de vn Cavallero Portuguès, y otros frutos de la Mission. P. 789.
- Cap. XXXVII. Buelve el Padre Fray Diego de los Angeles à Mequinèz, date el Rey quarenta
- y seis Cautivos, y muchos Privilegios. P. 791.
- Cap. XXXVIII. De algunos Christianos, à quien el Rey quitò la vida, por no aver querido renegar. P. 796.
- Cap. XXXIX. Peligros de perder la vida, en que se vieron por este tiempo algunos Religiosos. P. 799.
- Cap. XL. Solemne accion de gracias, que rindiò à Dios todo el Cautiverio por la succession à la Corona de España en el Señor Don PHELIPPE QUINTO, que Dios guarde. P. 803.
- Cap. XLI. Mueve el Alcayde *Alj* algunas alteraciones contra los Missionarios, en que padecieron mucho. P. 808.
- Cap. XLII. Muerte cruel, que dieron à quinze Soldados de el Peñon, y otras tiranias de este tiempo. P. 812.
- Cap. XLIII. Buelven los Religiosos à la Mission, dáles el Rey quarenta Cautivos; y cogente algunos frutos espirituales. P. 815.
- Cap. XLIV. Haze viage el Padre Vice-Prefecto à España con algunos Cautivos, y succeden algunas alteraciones en su ausencia. P. 818.
- Cap. XLV. Facultades Apostolicas, que tiene la Mission, y estado, en que oy queda. P. 824.

FIN.

IN.

# INDICE

## DE LAS COSAS MAS NOTABLES de esta Historia.

La L. denota el Libro. La C. el Capitulo. Y la P. la Pagina.

### A

- Abolucion, que dieron milagrosamente los Missioneros á dos Renegados. Lib. 6. C. 17. P. 704.
- Abusos, que tenian introducidos los Cautivos en la Iglesia de Marruecos. L. 5. c. 4. p. 421.
- Abdumalic Moro acabò de ganar toda el Africa de los Christianos. L. 1. c. 6. p. 20.
- Africa la poblò Cam. Lib. 1. c. 1. p. 1. Por que se llama Africa. Ibid.
- Lo que tiene de ambito, y todas sus propiedades. Ibid. p. 2.
- Son dos Africas. Ibid.
- Predicò en ella la Fee S. Pedro Apostol. Ibid. c. 2. p. 4.
- Salieron desterrados de ella ciento y veinte Obispos. Ibid. p. 6.
- Agnelo Frayle Menor passò por Obispo á Marruecos. Lib. 2. cap. 10. pag. 122.
- Fue el primer Obispo de la Orden de los Menores. Ibid. p. 125.
- Ayunos, quantos, y como los observan los Moros. L. 1. c. 12. p. 44.
- Vide: Quaresma.
- Alarache, quando se perdiò, y lo que hizieron los Moros en Mequinez. L. 6. c. 14. p. 688.
- Alcoran, sus errores, contradicciones, y fabulas. L. 1. c. 7. p. 22.
- Azamor, tuvo en el muchas disputas con los Moros, y Judios el

- Santo Fray Juan de Prado. L. 3. cap. 13. pag. 220.
- Azotes cruelissimos, que dieron á el Guardian Fray Pedro de Alcantara, y á Fray Julian Pastor. L. 5. c. 25. p. 525.
- Los que dieron á el Guardian Fray Antonio de la Cruz, y á Fray Luis de San Agustin. L. 5. cap. 36. pag. 580.

### B

- Belisario Prefecto Romano ganò á los Wandalos la mayor parte de Africa. L. 1. c. 6. p. 19.
- Blanco, Frayle Menor fue Obispo de Marruecos. L. 2. c. 15. p. 140.
- Bula, alcançaron los primeros Missioneros de la Orden para cribr barba, y vestirse de seglares. L. 2. c. 6. p. 106.
- La de la promocion á el Obispado de Marruecos en la persona de Fr. Lope. Lib. 2. c. 11. p. 129.

### C

- Cadi, que cosa sea entre los Moros. Lib. 1. cap. 8. pag. 25.
- Campanas, no las tienen, ni permiten los Moros, y porqué. Lib. 1. cap. 9. pag. 30.
- Cardenal Cisneros fundò en Toledo la Capilla Muzarabe, y porqué. Lib. 2. cap. 5. pag. 103.
- Cartas que escrivia Fray Mathias de

## Indice de las cosas mas notables.

- de San Francisco à las Renegadas, Mugerres de el Rey Moro. Lib. 5. cap. 9. pag. 445.
- Las que escrivia Fray Julian Pastor à los Cautivos de *Illegas*, las leian de Comunidad, y hazian gran fruto. Lib. 5. c. 9. p. 446.
- La que embiò PHELIPPE QVARTO à el Rey Moro. Lib. 5. c. 6. pag. 431.
- La que en otra ocasion le escribió el Señor PHELIPPE QVARTO al dicho Rey Moro. Ibid. cap. 12. pag. 460.
- La que el Rey Moro le respondió. Lib. 5. cap. 16. pag. 476.
- La que PHELIPPE QVARTO embiò á nuestra Provincia dandole las gracias por los buenos servicios, que hizo á su Magestad en su Embaxada Fray Francisco de la Concepcion. Lib. 5. cap. 17. pag. 481.
- La que escribió PHELIPPE QVARTO à el Duque de Medina Celi en favor de las Milliones. Lib. 5. cap. 26. pag. 532.
- Caso gracioso que le succedio à vn Cautivo con vn Hijo de el Rey sobre la bienaventurança. Lib. 1. cap. 11. pag. 41.
- El de vnos Moros, que quisieron entrar en la Iglesia de Marruecos à violarla, y quedaron inmóviles. Lib. 5. cap. 6. p. 433.
- El de vn Morisco, que se llevaron los Demonios en cuerpo, y alma por aver blasfemado de Santa Maria Magdalena. Ibid. cap. 19. pag. 493.
- El de vna Cautiva con quien el Rey Moro se queria casar, y por no renegar, para ponerle horror Ella misma se echò en los pechos vn caldero de legia hirviendo. Ibid. cap. 20. pag. 496.
- El de vn Judio, que blasfemò de la Santissima Cruz, y en su Uif-

- pera se le fecò la lengua, y en su dia murió. Ibid. cap. 20. p. 497.
- Otro caso que succediò á vn Guardian con vn Consul Francès. Lib. 5. cap. 21. pag. 499.
- Otro con vn Oidor impetuoso. Ibid. pag. 500.
- El de vn Moro, que por aver librado à vn Cautivo, se le apareciò MARIA Santissima, y su HIJO, y se convirtiò. Lib. 5. cap. 23. pag. 510.
- El exemplarissimo, que le succediò á vn Guardian con vn Alcaide de Moro. Ibid. cap. 27. p. 538.
- El de vn Eunuco de el Rey, que queria quemar à los Religiosos con los ladrillos de la Iglesia. Ibid. cap. 32. pag. 562.
- Vno prodigioso, con que se evitò la expulsion de los Missionarios. Ibid. cap. 40. pag. 605.
- El de vn Cautivo desesperado. Lib. 6. cap. 2. pag. 637.
- El de otro Cautivo vengativo. Ibid. pag. 638.
- Caso assombroso que succediò á vn Renegado. Ibid. c. 10. p. 675.
- Otro maravilloso, que succediò con *Muley Ismael*, donde resplandeciò la grandeza de Dios en beneficio de el Convento, y Hospital, que mantiene en Mequinez su Divina providencia. Lib. 6. cap. 45. pag. 828.
- Castigos, que embiò Dios á Marruecos por la muerte de los cinco primeros Martires de la Orden. Lib. 2. cap. 5. pag. 99.
- Los que embiò Dios à Marruecos por la muerte de el Santo Fray Juan de Prado. Lib. 4. cap. 14. pag. 383.
- Castigo exemplar en vn Moro, que fue causa, de que se demolicie la Iglesia antigua de Marruecos. Lib. 5. cap. 31. p. 556.
- El que tuvieron vnos Judios que

## Indice de las cosas

- perseguiéron à los Religiosos. Lib. 5. cap. 39. pag. 596.
  - El de vnos Moros, que mortificaron mucho à los Missionarios. Lib. 6. cap. 13. pag. 685.
  - Ceremonias, las que obravan los Moros en sus Ritos. Lib. 1. cap. 10. pag. 33.
  - Cofradias, las que avia en Marruecos. Lib. 5. cap. 8. pag. 439.
  - Compañia de Jesus embiò à Te-tuan à tres Religiosos Missionarios. Lib. 2. cap. 17. p. 153.
  - Fray Conrado passò por Missionario à el Africa, y las muchas conversiones que hizo. Lib. 2. cap. 14. pag. 137.
  - Fray Constancio Magno Religioso Dominico, su gran virtud, y persecuciones. Lib. 2. cap. 19. pag. 158.
  - Contradiciones, las que tuvo Fray Juan de Prado en la Provincia para ir à Africa. L. 3. c. 6. p. 188.
  - Controversia, la que tuvo *Muley Ismael* con vnos Missionarios sobre el Misterio de la Santissima Trinidad. Lib. 6. c. 22. p. 727.
  - Convento de Marruecos, fue el primero que tuvo la Orden entre Infieles. Lib. 2. cap. 7. p. 107.
  - Quando lo fundò en Marruecos nuestra Provincia. Lib. 5. cap. 5. pag. 428.
  - Su descripcion. Ibid. c. 6. p. 430.
  - Es Convento Real de los Reyes de España. L. 5. c. 6. p. 432.
  - Quando lo demolieron los Moros. Lib. 5. cap. 31. pag. 559.
  - El de Fèz, y su descripcion. Ibid. cap. 44. pag. 618.
  - El primero que hubo en Mequinez, y su descripcion. Lib. 6. cap. 6. pag. 649.
  - La de el que oy tenemos en Mequinez. Ibid. c. 24. p. 737.
  - De el Convento de la Montaña Negra en Antioquia tomò la fundacion Nuestrò Padre San Francisco. L. 2. c. 7. p. 108.
  - Conversion de vn Primo de el Emperador de Marruecos. L. 4. cap. 12. pag. 373.
  - La que hizo en vn Renegado vn suspiro de el Santo Fr. Julian Pastor. L. 5. c. 9. p. 443.
  - La de vn Moro de diez y seis años, estando ya à la muerte. Lib. 5. cap. 18. pag. 483.
  - La de otro Morillo de ocho años, que acabandolo de baptizar murió. Ibid. pag. 484.
  - Las de once Judios. Ibid.
  - La de vn Renegado, que no queria arrepentirse, y se le apareció el Demonio. Ibid. p. 488.
  - Vna conversion rarissima, que hizo Fray Thomas de Santa Maria en vn Cautivo impenitente, que se estava muriendo. Lib. 5. cap. 29. pag. 546.
  - La de vn Renegado, y su Muger, que era Mora, à quien se le apareció MARIA Santissima. Lib. 6. cap. 7. pag. 658.
  - La de vn Moro Negro estando ya para morir. Lib. 6. c. 9. p. 670.
  - La de vn Renegado, que viò en sueños el Infierno. Lib. 6. cap. 13. pag. 687.
  - Coronacion, como fue la de *Muley Ismael*. Lib. 5. cap. 41. pag. 608.
  - Crueldades que executan los Moros, y las exquisitas de *Muley Ismael*. Lib. 1. cap. 16. pag. 61.
  - Las de los antiguos Tiranos. Ibid. cap. 17. pag. 69.
  - Culto, como lo rinden los Moros à Dios. Lib. 1. cap. 9. pag. 28.
- ## D
- Daniel, y sus Compañeros Frayles Menores passaron à la Mission, y murieron Martires en Zeuta. Lib. 2. cap. 8. pag. 110.
  - Llevanse sus Reliquias à el Convento

## mas notables de esta Historia.

- Convento de Marruecos. Ibid. p. 116.
- Descripcion de los Hospitales, y Convento, que oy tenemos en Mequinez. Lib. 6. c. 24. p. 737.
- La de el *Vite*, donde viven oy los Cautivos. Lib. 6. cap. 26. p. 744.
- Disputa, la que tuvo Fray Luis de San Agustin con vn Hijo de el Rey. Lib. 6. cap. 8. pag. 663.
- Santo Domingo nuestro Padre tuvo grandes alborozos, quando supò que avian muerto los cinco primeros Martires de nuestra Orden. Lib. 2. cap. 9. pag. 122.
- Aduares*, que cola sean. Lib. 1. cap. 14. pag. 56.

## E

- Eleccion, como la hazia la Provincia en sus principios de los Missionarios, que embiaba à Marruecos. Lib. 5. cap. 1. pag. 413.
- Fray Electo, su Martirio. Lib. 2. cap. 9. pag. 117.
- Pruebas, que no fue el Prothomartir de la Orden Seraphica. Ibid. pag. 119.
- Embaxador de el Duque de Medina Sydonia à el Rey de Marruecos fue Fray Nicolàs de Velasco. Lib. 5. cap. 1. pag. 414.
- El Emperador de Marruecos embiò el suyo à PHELIPPE QVARTO, y en su lugar quedó por Embaxador Fray Mathias de San Francisco. Lib. 5. cap. 11. p. 452.
- Fue Embaxador de PHELIPPE QVARTO para el Emperador de Marruecos Fray Francisco de la Concepcion. Lib. 5. cap. 12. pag. 459.
- España, la dividieron entre si diferentes Naciones. Lib. 1. cap. 2. pag. 5.
- Quando la ganaron los Moros. Lib. 2. cap. 1. pag. 83.
- Entierros, como los hazen los Moros. Lib. 1. cap. 11. pag. 38.

- Ejercicios espirituales, que hazian en Marruecos los Missionarios. L. 5. cap. 7. pag. 434.
- Los que hazen oy en Mequinez con los Cautivos. Lib. 6. cap. 6. pag. 652.
- Ejercicios, en que puso Dios à el Venerable Padre Fray Thomas de Santa Maria, para satisfacer por el Alma de vn Cautivo. Lib. 5. cap. 30. pag. 550.
- Expulsion de los Missioneros. Lib. 5. cap. 46. pag. 625.

## F

- Facultades Apostolicas que tiene la Mission. Lib. 6. c. 45. p. 824.
- Fernando de Contreras passò à Fèz, y confesò à los Cautivos. Lib. 2. cap. 17. pag. 153.
- Don Fernando Infante de Portugal murió gloriosamente en Fèz, y los Moros colgaron su cuerpo en la Muralla. Lib. 2. cap. 15. pag. 142.
- Con su sangre diò vista à vn Moro ciego, y se convirtió, y murió por nuestra Fee. Ibid. pag. 144.
- Fervores que tuvo de morir por nuestra Fee vn Moro convertido. Lib. 5. cap. 24. pag. 516.
- Fèz, su descripcion. L. 5. c. 42. p. 611.
- Fin que pone la Iglesia à los Missionarios, que embia à el Africa. Lib. 2. cap. 6. pag. 104.
- San Francisco nuestro Padre vino à España para passar à Marruecos. Lib. 2. cap. 3. p. 89.

## G

- Garrama de doze libras de Oro, que echaron los Moros à los Missionarios por vnos Cautivos, que se huyeron. Lib. 5. cap. 25. p. 524.
- Otra de seiscientos pesos por vn falso testimonio que les levanta-

## Indice de las cosas

ron. Lib. 5. cap. 36. pag. 578.  
Generico, Rey Wandaló, y Herege, ganò á el Africa de los Catholicos, y destruyó el culto Ecclesiastico. Lib. 1. c. 2. p. 6.  
Godos estaban en España, quando se perdió, passaron Cautivos à Marruecos. Lib. 2. c. 1. p. 84.  
En que tiempo se bolvieron. Ibid.  
Pidieron á el Emperador de Marruecos, que los dexasse tener allí Iglesia, y la fundaron. Ibid.  
Alcançaron de el Rey Moro, que permitieffe en Marruecos Convento publico de nuestra Orden. Lib. 2. cap. 5. pag. 102.

## H

*Halifa*, que cosa sea oy entre los Moros. L. 1. cap. 14. pag. 54.  
Hechizeros jugaron delante de el Rey con Fray Mathias, y Fray Ginès, haziendo mofa de sus personas. Lib. 4. cap. 5. p. 341.  
Dos casos particulares, que succedieron á dos Cautivos contra las hechizarias de los Moros. Lib. 6. cap. 33. pag. 777.  
Heraclio Emperador llamó por auxiliares las armas Sarracenas contra el Rey de Persia. Lib. 1. cap. 5. pag. 15.  
Ganarle los Moros muchas Ciudades, y aviendo sido Catholico se hizo Herege. Ibid. p. 15.  
Heregias, que ha tomado el Alcoràn de los antecedentes Herefarchas, y las que los modernos han tomado de el Alcoràn. Lib. 1. cap. 10. pag. 34.  
Hijos, quantos tiene *Muley Ismael*. Lib. 6. cap. 3. pag. 641.

## I

Iglesia, desde quando la huvo en Marruecos. L. 2. cap. 2. pag. 86.  
Imágenes, las que avia en el Convento de Marruecos arrastradas

ron, y hizieron pedazos los Moros. Lib. 5. cap. 25. p. 527.  
Instruccion, que ha dado el Cardenal de Toledo, para gobierno de las Misiones á cerca de las limosnas de los Reyes Catholicos. Lib. 6. cap. 20. pag. 717.

## J

Fray Juan de el Corral, Religioso Agustino, muere Martir en Marruecos. Lib. 2. cap. 22. pag. 165.  
Fray Juan de Prado siendo Provincial antes de passar á Marruecos, embió dos Religiosos, para que confesassen á los Cautivos. Lib. 3. cap. 2. pag. 176.  
Todo su martirio se puede ver en la Tabla de los capitulos de el Libro tercero.  
Judios no pueden traer zapatos en Fèz, ni por las puertas de las *Mezquitas* de los Moros. L. 1. cap. 9. pag. 30.  
Justicia, como la administran los Moros, y la diferencia, que tienen de Ministros. L. 1. c. 14. p. 54.

## L

Lavatorios, es la confession de los Moros, y quantas diferencias tienen. Lib. 1. cap. 9. pag. 32.  
Libros de *Muley Zidan* Emperador de Marruecos están en el Escorial de los Reyes Catholicos, y como vinieron à España. Lib. 3. cap. 21. pag. 255.  
Limosnas, que dàn los Reyes Catholicos á las Misiones, Hospitales, y Cautivos de Mequinéz. Lib. 6. cap. 19. pag. 714.  
Las que haze el Convento de Mequinéz á los pobres. Lib. 6. cap. 25. pag. 743.  
Locos, son los mayores Santos entre

## mas notables de esta Historia.

tre los Moros. Lib. 1. cap. 8. pag. 26.  
Fray Luis de San Agustín sus virtudes, y muerte. Lib. 6. c. 12. pag. 679.  
Luna, toman los Moros por Armas de su Escudo, y porqué. Lib. 1. cap. 12. pag. 48.

## M

Maestro de la lengua Arabe tuvieron en Marruecos los Misionarios. Lib. 5. cap. 19. pag. 489.  
Caso que les succedió con vno. Ibid.  
Mahoma, su nacimiento, señales antecedentes, y toda su vida, y muerte está en el Lib. 1. desde el cap. 3. hasta el 5. pag. 7.  
Marruecos las Provincias, que contiene. Lib. 1. cap. 1. pag. 2.  
La descripcion de la Ciudad de Marruecos. Lib. 1. cap. 19. pag. 76.  
Fray Martín de Cardenas, Frayle Menor, fue legado Apostolico, y Obispo de Marruecos. Lib. 2. cap. 15. pag. 141.  
Martires primeros de la Orden padecieron en Marruecos. Lib. 2. cap. 4. pag. 93.  
Los que ay Canonizados por la Iglesia, sin aver muerto en la actualidad de el martirio. L. 5. cap. 37. pag. 589.  
Martirio de Fray Electo. Lib. 2. cap. 9. pag. 117.  
El que padeció en Fèz vn Moro convertido. Lib. 6. cap. 2. p. 634.  
El de vn Cautivo llamado Pedro de Alarcon. Lib. 6. cap. 9. pag. 668.  
El que dió *Muley Ismael* à vn Niño de siete años, porque no quiso renegar. Ibid. cap. 18. pag. 710.  
El de Don Geronimo de Gregorio. Lib. 6. cap. 34. pag. 779.

El de onze Soldados de Orán. Lib. 6. cap. 35. pag. 787.  
El de vn Cavallero Portuguès. Lib. 6. cap. 36. pag. 789.  
El de quinze Soldados de el Peñon. Lib. 6. cap. 42. pag. 812.  
El de otros Christianos por no aver querido renegar. Lib. 6. cap. 38. pag. 793.  
El de Fray Andres de Espoleto Frayle Menor. Lib. 2. cap. 16. pag. 144.  
*Mequinez*, su descripcion. Lib. 6. cap. 3. pag. 639.  
*Mezquitas* de los Moros, como son. Lib. 1. cap. 9. pag. 29.  
Milagros, que obró el Santo Fray Juan de Prado en el viage de Marruecos. Lib. 3. cap. 9. p. 199.  
El que hizieron los Martires de Marruecos dando agua à el Exercito de los Moros, que gobernaba el Infante de Portugal Don Pedro. Lib. 2. c. 4. p. 95.  
Miaistros que tuvo la Iglesia de Marruecos, despues que faltaron las Misiones à la Orden, y antes que entrara nuestra Provincia. Lib. 2. cap. 20. pag. 161.  
Mision de Marruecos, que origen tuvo. Lib. 2. cap. 3. pag. 88.  
quando faltaron en la Orden. Lib. 2. cap. 17. pag. 152.  
Misionarios, quando passaron à Marruecos despues de los cinco Martires. L. 2. cap. 8. p. 111.  
No passaron otros Misionarios, que los de nuestra Orden. L. 2. cap. 7. pag. 109.  
Quien fue el vltimo Misionario de nuestra Orden. Lib. 2. cap. 16. pag. 144.  
Moros, se llaman *Imaélitas*, *Agarenos*, *Sarracenos*, y *Mahometanos*, y porqué. Lib. 1. c. 1. p. 42.  
*Mudenes*, quien son entre los Moros. Lib. 1. cap. 8. pag. 26.  
Muerte defastrada de *Muley el Guali*,

## Indice de las cosas

*Guali* por la muerte de el Santo Fray Juan de Prado. Lib. 4. cap. 15. pag. 388.  
 La de el Venerable Padre Fray Mathias. Lib. 5. cap. 11. p. 455.  
 La de Fray Francisco de San Buenaventura, Guardian de Marruecos. L. 5. c. 27. p. 540.  
 La de el Siervo de Dios Fray Thomàs de Santa Maria. Lib. 5. cap. 30. pag. 554.  
 La de el Gran Siervo de Dios Fray Julian Pastor. Lib. 5. cap. 33. pag. 570.  
 La de el Santo Fray Francisco de las Llagas. L. 5. c. 35. p. 573.  
 La de Fray Antonio de la Cruz, Guardian de Marruecos, originada de los azotes, que le dieron los Moros. L. 5. c. 37. p. 583.  
 La de Fray Luis de San Agustín. Lib. 6. cap. 12. pag. 679.  
 La que diò *Muley Ismael* á tres Soldados de Zeuta. Lib. 6. c. 29. pag. 764.  
 Mugerres, quantas tiene *Muley Ismael*. Lib. 6. cap. 3. pag. 641.  
*Musfi*, que cosa sea entre los Moros. Lib. 1. cap. 8. pag. 25.

## N

Niñas, que maravillosamente recató Fray Alonso de Jesus Maria. Lib. 5. cap. 38. pag. 589.  
 Niños de los Moros, y Judios, como los Baptizan los Missionarios. Lib. 5. cap. 9. pag. 444.

## O

Obispo, Fray Agnielo lo fue de Marruecos, y el primero de la Orden Seraphica. Lib. 2. c. 10. pag. 125.  
 Fray Lupo, ò Lope, fue Obispo de Marruecos, y passò allà. Lib. 2. cap. 12. pag. 131.  
 No se hallò en la conquista de Sevilla, aunque estuvo con el

Santo Rey Don Fernando. Ibid. Embiò tres Missionarios à hazer las pazes entre *Miramamolín*, y otro Rey su contrario, y defendelos vn Leon de los Ladrones. Ibid. pag. 132.  
 Viene se à Sevilla, y dale el Infante Don Sancho hijo del Santo Rey, posesiones, y casaf en el sitio, que es oy Santelmo en Sevilla. Lib. 1. cap. 13. pag. 134.  
 Fray Blanco Frayle Menor, fue Obispo de Marruecos. Lib. 2. cap. 15. pag. 140.  
 Fr. Rodrigo Frayle Menor, fue Obispo de Marruecos, y Legado Apostolico. Ibid.  
 Fr. Martin de Cardenas Frayle Menor, Obispo de Marruecos. Ibid. 141.

*Ocuba* Moro, ganò la mayor parte de Africa à los Romanos, y demás Naciones. L. 1. c. 6. p. 20.  
*Odman* Moro, Venciò á el Emperador Constante. L. 1. c. 6. p. 19.  
 Oficio Divino, como repartian sus horas los Missionarios en Marruecos. Lib. 5. cap. 7. pag. 434.  
*Omar* Moro, ganò á el Emperador Heraclio las mas de sus Provincias. Lib. 1. cap. 6. pag. 18.  
*Ormisdá*, Rey de Persia, fue vencido, y muerto, por *Omar* Moro. Ibid.

## P

Palos, como los dá la Justicia de los Moros. L. 1. cap. 14. p. 54.  
 Pasquas, y Fiestas, quantas tienen, y como las celebran los Moros. Lib. 1. cap. 12. pag. 45.  
 Pavos Reales, no los admiten los Moros, porque engañaron à Eva en el Parayso. Lib. 6. cap. 4. pag. 645.  
 Don Pedro Infante de Portugales, taba en Marruecos, quando murieron los cinco primeros Martires.

## mas notables de esta Historia.

tires. Lib. 2. cap. 4. pag. 93.  
 Peligros grandes de perder la vida, en que se han visto muchos Religiosos. L. 6. cap. 39. pag. 799.  
 Pena capital, la executa entre los Moros la misma parte, que pide vengança. Lib. 1. c. 14. p. 55.  
 Persecucion grande, que movieron los Judios contra los Religiosos. Lib. 5. cap. 36. pag. 577.  
 Otra bien grande, que padecieron. Lib. 5. cap. 40. pag. 590.  
 Otra gravissima, que padecieron en Mequinèz. Lib. 6. c. 16. p. 696.  
 Pleyto, que le movieron à la Provincia en Roma sobre el derecho à las Missiones. Lib. 5. c. 12. pag. 456.  
 Politicas, y gobiernos de los Moros. Lib. 1. cap. 13. pag. 49.  
 Posession juridica de la Iglesia de Marruecos tomò Fray Nicolàs de Uelasco, por parte de la Provincia. Lib. 5. cap. 4. pag. 423.  
 Pozo, que está en el Convento de Mequinèz, es prodigioso por sus circunstancias. Lib. 6. cap. 24. pag. 740.  
 Pretensiones, que hizieron en Madrid por estas Milliones diferentes Provincias. L. 5. c. 12. p. 458.  
 Prision, que hizieron de todos los Missioneros, á peticion de vn Judio. Lib. 6. cap. 28. pag. 757.  
 Privilegios grandes que ha dado à los Religiosos *Muley Ismael*. Lib. 6. cap. 37. pag. 792.  
 Proclamacion, que hizieron los Cautivos en Mequinèz por la Coronacion de PHELIPPE QUINTO. L. 6. c. 40. p. 803.  
 Procesiones que hazen los Moros quando van, y vienen de la Meca. Lib. 1. cap. 12. pag. 47.  
 Las que se hazian en el Convento de Marruecos. L. 5. c. 8. p. 437.  
 Las que se hazen oy en Mequinèz. Lib. 6. cap. 26. pag. 745.

Profanacion que hizieron los Moros à la Iglesia de Marruecos. Lib. 5. cap. 25. pag. 527.  
 Profecia, que tienen los Moros, de que vn Rey de España les ha de ganar toda la Berberia. Lib. 5. cap. 6. pag. 432.

## Q

Quaresma de los Moros. Lib. 1. cap. 12. pag. 44.  
 Vide: Ayunos.

## R

Recebimiento, que hizieron en Marruecos à Fray Francisco de la Concepcion Embaxador de PHELIPPE QVARTO. Lib. 5. cap. 14. pag. 465.  
 Regalo que llevo à el Emperador de Marruecos de parte de PHELIPPE QVARTO. Ibid. cap. 15. pag. 469.  
 El que correspondiò dicho Emperador à nuestro Monarca. Ibid. cap. 16. pag. 475.  
 Reyes, como succeden en la Corona entre los Moros, y sus politicas, y gobiernos. Lib. 1. c. 13. pag. 49.  
 Dizen los Moros, que sus Reyes pueden embiar almas à los Infernos, y facarlas de alli para la Gloria. Lib. 1. cap. 8. pag. 28.  
 Pueden tambien santificar à los brutos, y darles inmunidad Ecclesiastica. Ibid.  
 El Rey de Portugal Don Sebastian murió en el Rio *Mabazen*, y quando. L. 2. c. 18. p. 156.  
 Reliquias, las de nuestros primeros Missionarios de Marruecos fueron el incentivo, para el transito de San Antonio de Padua à nuestra Sagrada Religion. Lib. 2. cap. 4. pag. 98.  
 Las de el Santo Fray Juan de Prado, y Fray Juan de el Corral fue,



# Indice de las cosas mas notables.

- fueron traídas á España; y como. Lib. 5. cap. 5. pag. 425.
- Reo, entre los Moros se va El mismo pregonando su delito. Lib. 1. cap. 14. pag. 55.
- Rescate maravilloso, que hizo Fr. Alonso de Jesus Maria de quatro Niñas huérfanas. L. 5. c. 38. pag. 589.
- Ritos de los Moros. L. 1. c. 10. p. 33.
- Los de la Iglesia de España se deben observar en las Iglesias de las Misiones de Africa. Lib. 5. cap. 4. pag. 422.
- Rofas, el sitio donde oy tenemos en Mequinez el Convento de la Concepcion de Nuestra Señora, llaman los Moros Barrio de las Rofas. Lib. 6. cap. 23. pag. 734.
- S**
- Sacerdotes, los de los Moros como son, quantas diferencias tienen de Santos. Lib. 1. cap. 8. p. 24.
- Sergio, quien fue, como, y quando murió. Lib. 1. cap. 4. pag. 11.
- T**
- Testimonio, que dió Muley Ismael, en que manda, que no le admitan en sus Reynos otros Religiosos, que los de nuestra Provincia. Lib. 6. cap. 44. pag. 822.
- Talbe, que cosa sea entre los Moros. Lib. 1. cap. 8. pag. 26.
- Templos de la Orden de los Menores, quantos fueron, y como en el principio de la Mission. Lib. 2. cap. 5. pag. 101.
- Quantos tienen oy las Misiones. Lib. 6. cap. 45. pag. 828.
- Testacion gravissima, que tuvo contra el Misterio de la Santissima Trinidad á la hora de su muerte el gran Siervo de Dios Fr. Julian Pastor. L. 5. c. 33. p. 570.
- Testimonio de la possession, que tomamos de la Iglesia antigua de Marruecos. Lib. 5. c. 4. p. 423.
- Fray Thomàs de Jesus, sus virtudes, y muerte. Lib. 2. cap. 18. pag. 155.
- Tiranias, que executan los Moros. Lib. 1. cap. 15. pag. 56.
- Torre de el Oro de Sevilla, en que estuvieron presos los cinco primeros Martires de nuestra Orden. Lib. 2. cap. 3. pag. 92.
- En la Torre de Marruecos donde tambien estuvieron estos cinco Martires, pusieron presos á Fray Mathias de San Francisco, y á Fray Ginès. L. 4. c. 8. p. 353.
- Trabajos grandes, que padecen los Cautivos entre los Moros. Lib. 1. cap. 18. pag. 70.
- Trasimundo Rey de los Wandalos, y Hercege desterró de Africa á ciento y veinte Obispos Catholicos. Lib. 1. cap. 2. pag. 6.
- Translacion inhumana, que mandò hazer Muley Ismael de los Cautivos difuntos. Lib. 6. cap. 15. pag. 694.
- V**
- Visiones, que tuvo vn Moro á quien Christo nuestro Señor, y MARIA Santissima le mandaron, que se hiziesse Christiano. Lib. 5. cap. 22. pag. 502.
- Vozes, quantas dan los Moros en las Torres de las Mezquitas para convocar á el Pueblo, á la Zalab. Lib. 1. cap. 9. pag. 31.
- Z**
- Zafi, su descripcion, y Mazmorra. Lib. 4. cap. 6. pag. 347.
- Zalab, como la hazen los Moros, y que dizen en ella. Lib. 1. cap. 9. pag. 32.

Con Privilegio: En Sevilla, por FRANCISCO GARAY, Impresor.  
de Libros, en Calle de Vizcaynos. Año de 1708.

